

La **C**onstrucción del **F**uturo:

Los retos de las Ciencias Sociales en México

**Memorias del 4 Congreso
Nacional de Ciencias Sociales**

X

La ciudad: nuevos desafíos

**Alain Basail Rodríguez
Óscar F. Contreras Montellano
COORDINADORES**



La construcción del futuro: los retos de las Ciencias Sociales en México. Memorias de 4 Congreso Nacional de Ciencias Sociales

X. *La ciudad: nuevos desafíos*

COORDINADORES

Alain Basail Rodríguez
Óscar F. Contreras Montellano

ELABORACIÓN EDITORIAL

Cesmeca-Unicach

ISBN 978-607-8240-45-6

Documento electrónico

Publicado por CESMECA-UNICACH, Tuxtla Gutierrez y COMECOSO, Tijuana. Marzo, 2014.



Sede del COMECOSO

El Colegio de la Frontera Norte, carretera escénica
Tijuana – Ensenada, Km 18.5,
San Antonio del Mar, 22560,
Tijuana, Baja California, México
www.comecoso.com



Los documentos incluidos en *La construcción del futuro: los retos de las Ciencias Sociales*, por Alain Basail Rodríguez y Óscar Contreras Montellano (coords.) se encuentran bajo una licencia **Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0** Internacional License.

Obra en www.comecoso.com y
www.cesmeca.unicach.mx

El contenido (textos e imágenes) de los artículos es responsabilidad de cada autor.



Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
1a. Avenida Sur Poniente núm. 1460, 29000,
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
www.unicach.edu.mx



Centro de Estudios Superiores de México y Centromérica
Calle Bugambilia núm. 30, fracc. La Buena Esperanza, mz. 17, 29243,
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.
www.cesmeca.unicach.mx

ÍNDICE

Ciudad Juárez: reflexiones del habitar, movilidad social, urbana e imaginarios <i>Ramón Leopoldo Moreno Murrieta</i>	4
Espacialidad del miedo y de la estética. Miedos y gustos en la movilidad peatonal como forma de construcción y representación del paisaje en la ZMVM <i>Eliud Gálvez Matías</i>	18
Metropolización y desarrollo regional en la zona metropolitana de Pachuca 1990 2010 <i>Laura Myriam Franco Sánchez y Josué Serrano Rubio</i>	34
Cambios en la estructura urbana de las ciudades medias mexicanas <i>Guillermo Benjamín Álvarez de la Torre</i>	48
La ciudad como lugar de conflicto, una perspectiva desde la crónica urbana <i>Miguel Orduña Carson</i>	62
La plaza principal de Huejotzingo, Puebla. Uso y apropiación del espacio público <i>Hugo Núñez Gómez</i>	69
Prácticas festivas contemporáneas: una transformación significativa <i>Omar Trujillo Hernández</i>	76
Una nueva concepción del espacio público para América Latina <i>Luis Ignacio Arbesú Verduzco</i>	87
Grafiti: inscripciones urbanas y resistencias ciudadanas <i>Elke Köppen P.</i>	98
Condiciones socioespaciales de la violencia simbólica en la ciudad de México <i>Emiliano Duering Cufre</i>	113
Ni clandestino ni transgresor: otras formas de pensar el street art desde la frontera norte de México <i>Melina Amao Ceniceros</i>	122
La conflictividad urbana como desafío de la política urbana <i>Lidia González Malagón</i>	133
La ruta del placer: las sex shop como no lugares <i>Anali Yared Arellano Constantino</i>	145
La moda en la ciudad. Una nueva perspectiva para el fenómeno cotidiano de vestir <i>Adriana Duarte Romero</i>	152
Torreón: ciudad insegura y la necesidad de nuevas centralidades urbanas para jóvenes <i>Abril Varela Varela</i>	160

Una mirada al proceso de construcción de ciudad: análisis de discurso del Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012, Hermosillo, Sonora	
<i>Ana Gabriela Rodríguez Pérez</i>	173
Escenarios del transporte público y movilidad en la zona metropolitana del Valle de México	
<i>Javier Sánchez Bello</i>	193
Culturas del acceso y del uso del agua en la zona metropolitana del Valle de México	
<i>Arsenio González Reynoso</i>	206
Calidad residencial y condiciones de producción en conjuntos urbanos de la zona metropolitana de Toluca	
<i>Carolina Inés Pedrotti</i>	216
Reflexiones sobre las favelas del norte de Brasil	
<i>Bianca Moro de Carvalho</i>	241
El espacio periurbano y el desarrollo residencial. El caso de los fraccionamientos habitacionales cerrados en Tijuana, B.C. 1990-2010	
<i>Elizabeth Méndez Mungaray</i>	254
Ciudades inteligentes: el ensamblaje del iQ Smart City en Querétaro	
<i>Rodrigo Ramírez Autrán</i>	267
La ciudad de México y su espacio urbano: globalización y procesos socioculturales	
<i>Ulises Bernardino Márquez Pulido</i>	279
Una tipología para el estudio de la proyección internacional de ciudades	
<i>Ray Freddy Lara Pacheco</i>	293
Más allá de la entrega de vivienda: calidad de vida en los conjuntos habitacionales	
<i>Selene Romero Moreno</i>	311
Análisis comparativo 2000-2010 del proceso de urbanización en la zona metropolitana de la ciudad de Oaxaca, una mirada a los asentamientos irregulares	
<i>Ángel Contreras Cruz</i>	327
El cambio en la identidad como producto de la transformación del entorno habitacional en las comunidades rurales en el municipio de Mérida: comisaría de Chablekal	
<i>Diego Armando Beck Farías</i>	354
Espacios competitivos periféricos, en la zona metropolitana de Toluca, desde una perspectiva de movilidad urbana	
<i>Noé Gaspar Sánchez, Rigoberto Torres Tovar y Juan Antonio Jiménez García</i>	365
El protagonismo de las ciudades en el escenario mundial: el caso del Paseo Santa Lucía en Monterrey. Entre la urbanización y la festivalización	
<i>Rebeca Moreno Zúñiga</i>	381
El siglo urbano: administrando las ciudades del futuro	
<i>Mario Ramírez Chávez</i>	393
De campesinos a constructores de la ciudad	
<i>Adriana García Martínez</i>	402
Paradojas de la urbanización: integración a costa de la desigualdad social. El caso de un pueblo que se integró física y funcionalmente a la ciudad	
<i>Lorena Erika Osorio Franco</i>	414
La segregación socioeconómica en el marco de las actividades turísticas y los cambios urbanos en Acapulco	

Óscar Torres Arroyo	428
Vivir en los márgenes: exclusión salarial y socio-territorial en México urbano	
Irma Lorena Acosta Reveles y Yolima Pérez Capera	443
La participación en la ciudad: inclusión simbólica y una exclusión de hecho	
Luis Hipólito Patiño Camacho	454
Realidades y retos de las ciudades en México: planeación urbana	
Roger Daniel Nigenda Morales	474
Retos de la planificación y gestión urbana transfronteriza. Evidencias de Matamoros, Tamaulipas, y Brownsville, Texas	
Xavier Oliveras González	482
Los casinos establecidos en Mexicali y sus impactos en la reconfiguración urbana	
Margarita Barajas Tinoco, Silvia Leticia Figueroa Ramírez, Guillermo Álvarez de la Torre, Norma García Leos y Elizabeth Méndez Mungaray	493
Pueblos mágicos y mercadotecnia de ciudades en México	
Jesús Enciso González	501
Caos urbano periférico. El caso de la zona metropolitana de Monterrey	
Roberto García Ortega	513
La expansión de la ciudad de Guadalajara hacia regiones vecinas y sus nuevos escenarios: El caso de la región Ciénega de Jalisco	
Adriana Hernández García	524
Espacios creativos, espacios mutantes: geografías afectivas en la Roma-Condesa, ciudad de México	
María Moreno Carranco	537
Intermediación en los espacios creativos. La música independiente en el corredor Roma-Condesa de la Ciudad de México	
Rocío Guadarrama Olivera	550
Distritos creativos y vida nocturna: itinerarios y espacios de los grupos independientes en el DF	
Alejandro Mercado Celis	565
La ciudad: nuevos desafíos. Espacios y procesos creativos <i>underground</i> en la ciudad de México Un acercamiento a los foros de música alternativa	
Luis Alberto Hernández de la Cruz	572
El fenómeno de la limpieza social en México. El caso de las poblaciones callejeras	
Areli Alarcón Sánchez	585
Consecuencias de la periurbanización en la actividad agrícola maicera de Santa María Nativitas, Calimaya, Estado de México	
Omar Miranda Gómez, María Gladys Rivera Herrejón y Fabiana Sánchez Plata	596
La Merced: ¿la petrificación de una imagen histórica?	
Carol Yordania Chávez Domínguez, Jorge Alberto Ramos Vasquez, Lorena Emilia Paredes González, Jesús Segura Hidalgo e Ileana Beatriz Cabello Cañedo	614

Ciudad Juárez:
reflexiones del habitar, movilidad social, urbana e imaginarios

Ramón Leopoldo Moreno Murrieta

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ramon.moreno@uacj.mx, rmorenomurrieta@gmail.com

Resumen

Ciudad Juárez se ha visto trastocada en su estructura espacial en forma significativa como resultado de los distintos procesos históricos, sociales, urbanos, demográficos, culturales que se han tejido a través del tiempo, por un lado aquellas individuos que tienen como fin el dirigirse a los Estados Unidos, y toman esta ciudad como trampolín para el cruce hacia este país, en segundo aquellas residentes que sentaron sus bases en la misma como producto de las distintas políticas económicas que fomentaron oportunidades para crecer a nivel individual y grupal.

Interesa en este estudio ubicar los procesos de desplazamientos internos y su relación con la vida social y urbana de Juárez, enfocando el impacto de los movimientos que realiza la población al interior de la ciudad, sobre todo cuando observa y ve la posibilidad de cambiar de vivienda, construir nuevos procesos de habitar y ocupar el espacio urbano, pero también destacando los significados que se construye en esta forma de movilidad espacial y poblacional.

Este trabajo resalta entonces la construcción de un espacio social y urbano específico visto desde los testimonios de los residentes de esta ciudad fronteriza, enfatizando en cada uno de las experiencias de vivir en Juárez, se enlaza el imaginario como una expresión cualitativa de los habitantes que experimentan sus vivencias en un lugar de origen y después deciden trasladarse a otros por distintas razones, el análisis de este proceso de movilidad espacial en Ciudad Juárez tiene la característica de identificar un tipo de frontera migratoria interna, destacando los cambios y manifestaciones que observa, recorre y proyecta el habitante en esta ciudad de Chihuahua, se explora en este análisis visiones interdisciplinarias para explicar a su vez la creación de lugares específicos donde vive y donde desea ocupar el territorio local sino ver el enlace que tiene con la ciudad vecina del Paso Texas.

El trabajo incluye una metodología de carácter mixto, donde el enfoque central parte del análisis socio espacial como elemento que guían los procesos que se generan en el espacio vivido, utilizando herramientas como la observación libre, entrevista semi estructurada, fotografía y complementando con el uso de técnicas cuantitativas como la cartografía y el cuestionario de apoyo para integrar este análisis.

Palabras clave: desplazamiento intra urbano, espacio social y urbano e imaginario, Ciudad Juárez.

Introducción:

El ser humano construye su espacio donde habita en forma natural o artificial de tal forma que el mismo proyecta el lugar en el que decide permanecer sea temporal o definitiva, haciendo del mismo un escenario de interacciones propias o construidas que la sociedad le impone, en este sentido es conveniente distinguir aquellos procesos que se configuran en el territorio donde se asienta, el tiempo en que lo hace y los mecanismos que se vale para lograr sus objetivos.

En este estudio, describir una vida cotidiana en una localidad fronteriza del norte de México, como lo es Ciudad Juárez, cuyos hechos sociales, culturales, económicos, urbanos, ideológicos entre otros, conduce a entender las actividades que se generan en cada uno de los rincones que identifican esta ciudad, en particular se explican las condiciones en que los residentes de la misma han desarrollado sus procesos cotidianos de habitar sus colonias, barrios o fraccionamientos.

El habitar como forma de expresión cotidiana que se gesta en el interior de la ciudad permite visualizar cada significado que se establece en ello, unido a procesos de movilidad tanto a nivel espacial como social crean un lazo muy estrecho en los barrios fundacionales, colonias que aparecieron en cada momento de la historia de Ciudad Juárez respondiendo a distintas situaciones vivenciales que se generaron en cada una de ellos, o bien, ante las expectativas que les crearon ciertos programas de desarrollo habitacional para crearles un mundo de sueños y posibles objetivos.

Se resalta en este análisis los procesos de vida y experiencia que han dado lugar a una nueva forma de entender el espacio urbano, los imaginarios como respuesta a esas condiciones particulares que el crecimiento demográfico ha impuesto en la ciudad, así se pueden enlazar esas propuestas que tienen los residentes en cada una de sus trayectorias que realizan cotidianamente por la ciudad, y donde la se incluye el contexto geográfico por donde circulan, la familia que decidieron construir, la escuela donde asistieron, el trabajo que seleccionaron, la vivienda que adquirieron, forman parte de alguno de los indicadores que se consideran en el cruce de interpretar y construir significados del habitar en Ciudad Juárez

Reflexiones del habitar y su inserción con el espacio urbano, la movilidad social y los imaginarios.

Considerando al habitar como un proceso que desarrollan los individuos en el espacio donde viven: casa, ciudad, trabajo; donde realizan interacciones cotidianas en las que distintas posiciones y prácticas (habitus) se entretajan para canalizar los mecanismos propios de cada sujeto en el asentamiento urbano que habita y el grupo que lo rodea.

En este sentido, la relación que se establece en un determinado lugar para vivir responde a las formas de vinculación que adopta el sujeto en ese espacio, su acción, formas de establecer relaciones, habilidad de integración al grupo, permanencia, y asumir los propios valores que lo identifican como ser humano: prácticas personales y colectivas, roles sociales, decisiones y posiciones ante las respuestas a los comportamientos que suceden en su medio.

La conexión entre habitar, prácticas sociales y espacio social sería reforzado de acuerdo a Marc Augé (2004: 134-125) “al lugar objetivo al espacio donde se inscriben marcas objetivas de identidad, relación e historia (monumentos funerarios, iglesias, lugares públicos, escuelas, etc.) y lugar simbólico a los modos de relación con el otro que prevalecen en aquél (residencia, lenguaje, intercambios); no lugares objetivos son los

espacios de tráfico, comunicación y consumo, y no lugares subjetivos son los modos de relación con el exterior que prevalecen en aquéllos: tránsitos, mensajes, anuncios, códigos”.

A partir de estas reflexiones el análisis del habitar permite entender las formas de vinculación que adopta el ser humano con respecto a su entorno, los procesos de evaluación con el tiempo y el espacio marcan los procesos particulares que se entretajan en el mismo, dando una relevancia significativa a como se ha estructurado las diversas acciones que los individuos realizan en el lugar que eligen para vivir y en el cual se relacionen con las formas particulares que definen o dan sentido a sus acciones cotidianas.

El proceso de construcción de espacios urbanos para grupos sociales con determinada posición económica, permite entender la aparición de ellos como actores, en dos vertientes, en primera la integración en la dinámica de las ciudades como parte de ocupar un territorio determinado y segunda en la participación en distintos momentos de acciones administrativas y políticas que han configurado la ciudad. Es en la primera vertiente donde interesa destacar que el habitar es un enlace para entender la relación que se adopta en los espacios físicos para construir prácticas y relaciones sociales particulares entre los habitantes de un determinado fraccionamiento, colonia o barrio.

En la segunda opción que se cita en esta reflexión es importante señalar la inclusión de los actores sociales dentro del contexto urbano en el que se gesta las interacciones individuales y colectivas en las que forma parte y en las que se circunscribe el territorio donde habita en primera instancia y aquellas situaciones que producen desplazamientos a nivel individual y colectiva que influyen en las condiciones de vida que desean los residentes de Ciudad Juárez, en este sentido aparece la movilidad social como un hecho determinante en las decisiones de los sujetos, sobre todo en relación a la vivienda, el entorno y aquello que en algún momento desearon tener como propio (en esta conexión el imaginario es parte fundamental del contexto urbano en que se generan estas y casos) que permiten entender esta relación entre el habitar, la movilidad social, urbana e imaginarios.

Apoyo que retomamos de Zamorano Villarreal (2007: 76) en el sentido de decir que *itinerario de vida* es el conjunto de caminos entrecruzados que recorre un individuo (a veces con su familia, a veces solo) en los ámbitos profesional, migratorio, residencial y matrimonial, para ilustrar lo que sucederá en el ejercicio de comprender y construir los procesos que se relacionan en forma directa en el caso de Ciudad Juárez.

En un segundo momento de reflexión se inserta el rol que juega la ciudad como un espacio donde se construye las prácticas asociadas a la movilidad social y como ella se explica en base a esos momentos de decisión que tienen los individuos que habitan en ella, o aquellos que llegaron en forma temporal en primera instancia y a través del tiempo permanecen definitivamente.

Borja y Muxí (2000: 16) sostienen que La complejidad y la carga de sentido que consideramos consubstancial a la ciudad no resultan de manera automática de la concentración de población ni de la importancia de su actividad económica, ni por el hecho de ser sede de poderes políticos o administrativos. Si la diversidad y el intercambio son dimensiones fundamentales, la "ciudad ciudad" es aquella que optimiza las oportunidades de contacto, la que apuesta por la diferenciación y la mixtura funcional y social, la que multiplica los espacios de encuentro.

Estas ideas conectan la construcción de un tipo específico de movilidad social que se aborda en los espacios urbanos en distintos enfoques sociales, ideológicos, económicos, demográfico, culturales, (Cortés y Escobar,

2005, Zamorano, 2007, Graizbord y Acuña, 2006, Espinoza y González, 2010, entre otros), aportaciones que se relacionan con los mecanismos para ilustrar la relación que se gestan en el habitar diario de los residentes los procesos que le ayudan a comprender el medio que selecciona donde vive y el cual le permite realizar ciertas estrategias de movilidad a nivel espacial y social.

Espinoza y González (2010: 5) expresan que “La “movilidad horizontal”, por su parte, alude a los desplazamientos territoriales o geográficos, es decir, a los fenómenos migratorios de ciudad, región o vecindario. También se asocia a los cambios de ocupación de una persona siempre y cuando su estatus social no resulta afectado por ese cambio ocupacional.” Relacionado a ello otro aspecto a considerar en este estudio de la vinculación entre habitar, movilidad social e imaginarios lo citan di Virgilio y Gil (2012: 160) cuando explican que “las estrategias habitacionales se definen en la intersección entre necesidades y expectativas habitacionales de los hogares y los condicionantes estructurales. Por un lado, las familias eligen una vivienda y su localización con base en su situación económica actual, su auto percepción y la del entorno barrial, la evaluación de sus capacidades económicas para hacer frente a los gastos que esa vivienda impone, etc “

Por otro lado, Hiernaux y Lindón (2012: 16) señalan que “una característica central de la geografía que estudia los imaginarios es que los aborda como imaginarios territoriales o espaciales. En esencia, el asunto es asunto es más o menos sutil por que las imágenes que las personas que construyen en su relación con el mundo exterior a sí mismas, siempre están relacionadas con los otros el entorno, y por lo mismo son sociales y espaciales al mismo tiempo”

Espacio urbano, interacciones sociales, decisiones individuales, itinerarios de vida, percepciones son algunas de las cualidades concretan que se destacan en este ejercicio en el caso de Ciudad Juárez, vistas como esos procesos que se destacan dentro de la vida cotidiana que se genera en los distintos asentamientos humanos que la constituyen, tal y como lo cita Licóna (2007:14) son los habitantes los que a partir de su posición de grupo o clase y su localización en la ciudad, se apropian del espacio urbano y lo significan. Construyen sentidos y modos de habitar”

En este sentido el habitar que se ha manifestado en el tiempo y espacio en la antigua Paso del Norte, ha ido creado zonas diferenciadas e inclusive ha propiciado nuevos sitios donde el abandono de sus viviendas ha difundido un sentimiento de vacío, soledad, angustia y temor entre la población de esta ciudad fronteriza del norte de Chihuahua, en esta configuración urbana aparecen procesos socio espaciales como los imaginarios, la movilidad social y los itinerarios cotidianos de vida para ejemplificar lo que ocurre en cada rincón de la vida fronteriza de Juárez. Sobre todo en aquellos hechos o situaciones que le han otorgado un significado, estigma, u otra imagen positiva o negativa a través de los distintos medios de comunicación o la difusión entre los residentes que han llegado y salido de la ciudad, que le han otorgado una definición como un centro de intensa actividad poblacional, económica, cultural que han fusionado distintas formas de ocupar el espacio urbano y que han creado una ciudad sui generis en toda su estructura urbana.

En este sentido, la pregunta clave es ¿Cómo se ha construido el habitar, la movilidad social y urbana en Ciudad Juárez?, respuesta que por medio de las entrevistas, cartografía, fotografía y revisión interpretativa de las realidades que se han estructurado en esta ciudad fronteriza, forman parte del abordaje a realizar en el siguiente apartado.

Ciudad Juárez: escenario para la construcción del habitar, movilidad social y creación de imaginarios.

Sección que aborda los ejes centrales de este trabajo en dos niveles principales: primero, marco contextual y ubicación del habitar, los imaginarios y la movilidad social y urbana en Ciudad Juárez, segundo, los resultados obtenidos en entrevistas y cuestionarios para explicar la construcción de los elementos que se analizan en este estudio y se relaciona con el espacio que se ha edificado en el tiempo visto desde las fotografías.

Primer Nivel. Marco Contextual

Paso del Norte, antiguo nombre con el que se identificó a esta población del norte de Chihuahua, en sus años fundacionales, traía en el mismo un significado de que sería un asentamiento temporal o de tránsito para algunos residentes que llegaron a ella en esos tiempos, sin embargo, el proceso de crecimiento y desarrollo demográfico, económico, urbano, social, cultural, político, arquitectónico, fue moldeando una localidad con distintos paisajes, desde aquellos que se iniciaron en las actividades agrícolas, convertidas en sociedades rurales, pasando por el cambio que se dio en la misma, con la llegada de las actividades comerciales y de servicios, para luego dar un giro importante en su estructura territorial, y geográfica con la llegada de la Industria maquiladora de exportación y otras actividades ligadas a ella.

En la tabla 1, se incluyen 5 principales zonas urbanas que se instalaron en Ciudad Juárez, en diversos períodos de su historia, las que constituyen la base descriptiva de los distintos hechos que se suscitaron en la localidad y que permiten identificar indicadores cualitativos a nivel social y espacial, por ejemplo, dentro de ellas se clasifica a la ciudad en el proceso fundacional, en este territorio donde se ubica el centro, tiene gran significado en el inicio de esta ciudad como Paso del Norte, en esta parte, se identifica una vivienda de adobe con amplio patio, calles amplias y lugares representativos de la ciudad: plazas, iglesias, monumentos, que dan un sentido del imaginario que se construyó considerando la misma.

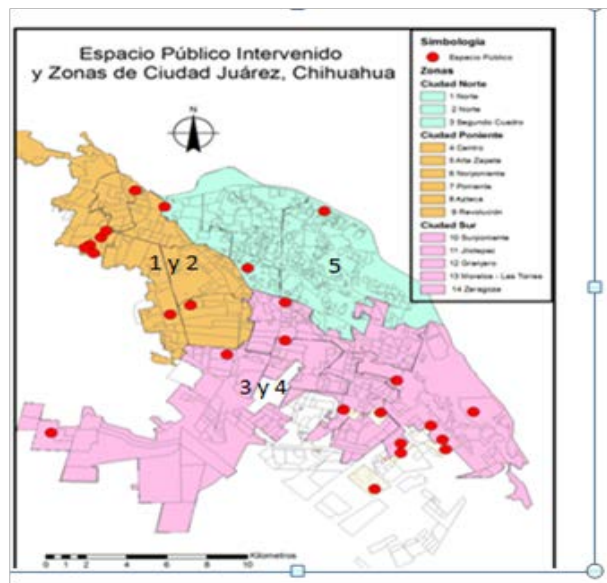
En esta tabla, se explica la relación que se crea con el imaginario y el espacio urbano, podemos afirmar que de acuerdo a distintos recorridos de campo realizados durante distintos períodos a la zona, 2010, 2011, y 2012, por citar algunos de ellos, muestran una incipiente movilidad social, ahí los itinerarios de la vida cotidiana se hacen palpable a la sociedad primaria que se estableció en colonias aledañas al centro como eje de referencia, por citar a la Chaveña, Hidalgo, Margaritas, Barrio Alto, entre otras, que se ubican en el mapa 1.

Tabla 1. Contexto socio espacial del habitar, los imaginarios y el espacio urbano en Ciudad Juárez

Zona	Tipología en la identificación del espacio urbano.	Localización	Relación con el imaginario y el habitar
1	Fundacional	Centro , Alta Zapata, Norponiente	Expresiones fuertes en historias, memorias, procesos de creación de significados y representaciones sociales y culturales
2	Crecimiento	Poniente Azteca Revolución	Manifestaciones sociales y luchas por ocupar el territorio, procesos de autoconstrucción y vivienda
3	Reorientación de la mancha urbana	Sur poniente Jilotepec Granjero	Expansión de vivienda de interés social, clase media y diferenciación de grupos , hay tendencias de segregación y marginación
4	Expansión hacia el sur y oriente	Morelos Las Torres Zaragoza	Nuevos procesos en la forma de hacer ciudad, abandono de vivienda y en algunos sectores en respuesta a la inseguridad cierre de calles.
5	Privatización de espacios urbanos y transformaciones territoriales	Norte Integración Ecológica. Segundo Cuadro	Vinculación de interés en la composición de la estructura urbana, transformaciones territoriales y aparición de condominios, urbanizaciones cerradas y cierre de calles.

Fuente: Elaboración en base a Información de Gobierno Municipal, Planes de Desarrollo Urbano de Ciudad Juárez y recorridos de campo.

Las peculiaridades de estas cinco zonas urbanas de Juárez crean mosaicos de imaginarios donde los significados se van dispersando y fragmentando de acuerdo a las experiencias y vivencias de los habitantes en cuanto describen y explican sus recuerdos, itinerarios y sobre todo la adaptación que han logrado en el medio donde se asientan



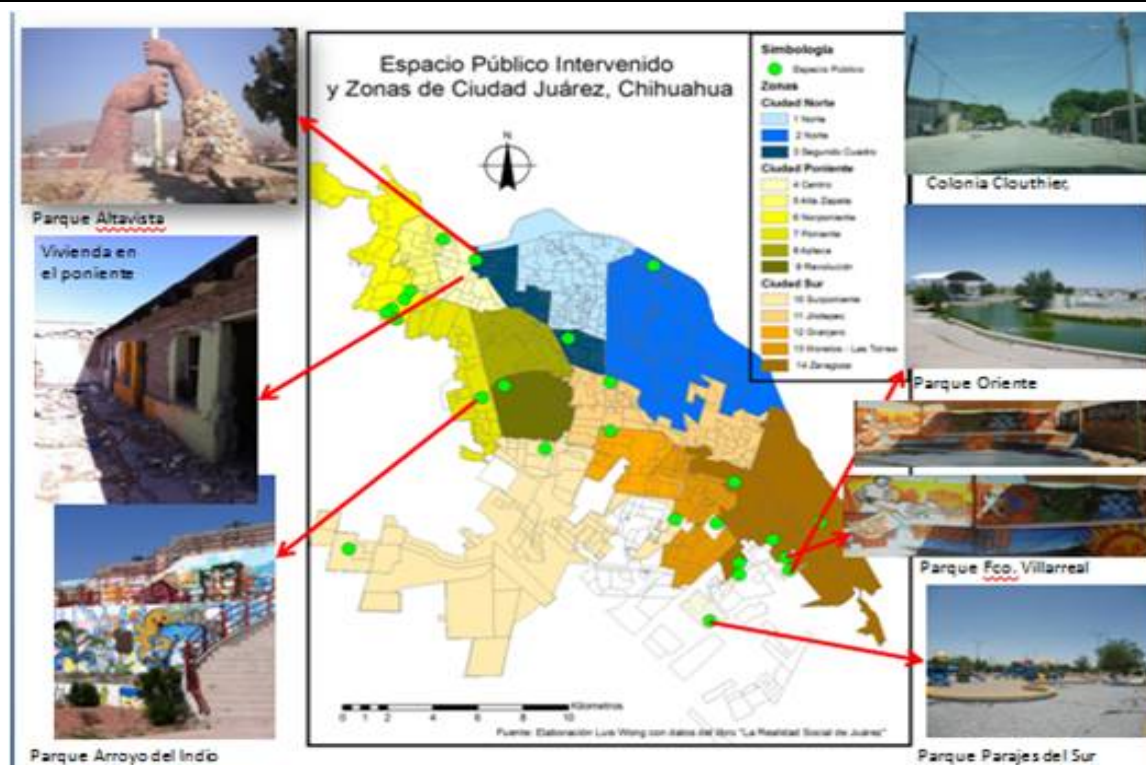
Espacios urbanos que se relacionan con el habitar y los imaginarios en Juárez.

- 1 Fundacionales Centro y poniente
2. Etapas de crecimiento de la ciudad (poniente y sur)
3. Reorientación de nuevas colonias y fraccionamientos en zonas sur y oriente
4. Áreas de intervención, prácticas defensivas por medio de cierre de calles en sectores populares y medios, sur y oriente
5. Urbanizaciones cerradas: zona norte y de integración ecológica y cierre de calles en sectores medio y Alto.

Mapa 1. Espacios Urbanos de Juárez y su relación con el habitar en Ciudad Juárez.

Fuente: Elaboración de Ramón L. Moreno M. y Luis Wong Mata en base a Hugo Almada Mireles. 2008. La realidad social de Ciudad Juárez. Tomo II. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, y recorridos de campo en la ciudad en 2011 y 2012.

Algunos ejemplos del espacio que se han construido en estas cinco zonas lo establecen Moreno y Wong (2012) en la clasificación que realizan en algunas de ellas en el mapa 2, en el cual se insertan lugares como plazas, parques, monumentos representativos de la colonia o barrio, los cuales inciden en dar una nueva imagen a la misma.



Mapa 2 Contexto urbano del imaginario y representaciones sociales en Ciudad Juárez.

Fuente: Luis Wong (2012) en base a en base a Hugo Almada Mireles. 2008. La realidad social de Ciudad Juárez. Tomo II. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, y recorridos de campo en la ciudad en 2011 y 2012.

Segundo nivel: testimonios y experiencias de residentes en Ciudad Juárez.

En esta sección se indican los resultados que se obtuvieron en distintos años y recorridos de campo, y en los cuales se relacionan el habitar, con los imaginarios y la movilidad social que se han edificado en Ciudad Juárez durante distintos períodos.

En la figura 1, se incluyen los procesos relacionados con el habitar, los imaginarios y los hechos que se consideran en este análisis socio espacial de Ciudad Juárez, esquema que sirve de base para entender la realidad empírica y construida en esta localidad fronteriza. La misma tiene como fundamento los indicadores de reflexión conceptual lo que permite describir en forma sistemática los principales sucesos a nivel socio espacial y que se vinculan con la vida urbana, señalados por medios de testimonios que se catalogan en las tablas 2 y 3.

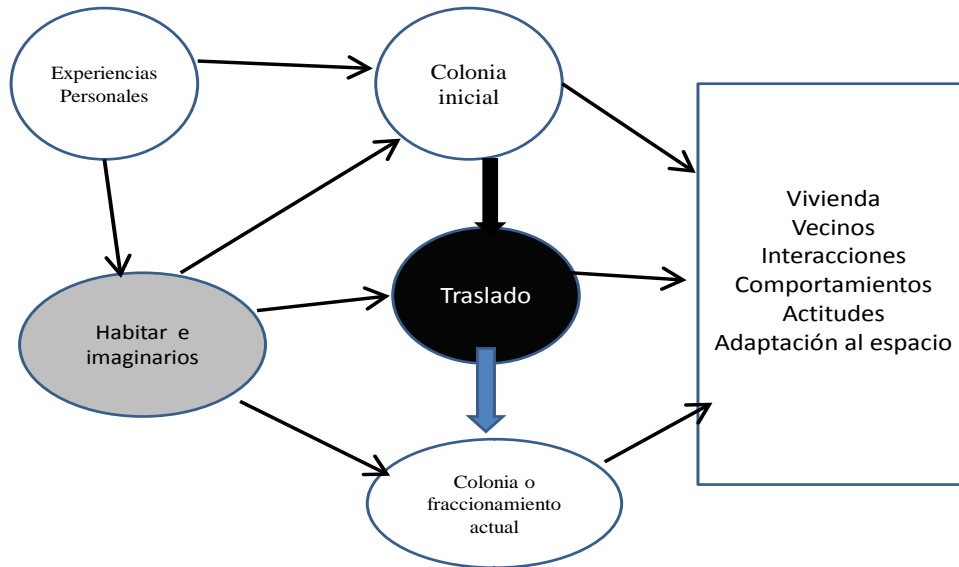


Figura 1. Procesos constitutivos del habitar, movilidad social, urbana e imaginaria

Fuente: elaboración propia.

La tabla 2, integra las categorías en relación al crecimiento urbano de la ciudad agrupados en tres niveles, la ubicación donde habitan los residentes, la imagen urbana que se obtiene de los comentarios y definiciones que expresaron los sujetos entrevistados, y un aspecto inclusivo entre la construcción del espacio y movilidad social.

Tabla 2. Construcción de experiencias de residentes en Ciudad Juárez en relación a la imagen urbana y la movilidad social.

Niveles	Ubicación en la ciudad	Imagen urbana	Espacio y movilidad social
Primero: asentamientos cuyo desarrollo es situado en la parte intermedia fundacional de Juárez.	Zona Norte: Los Álamos, Colegio, Dorado, Los Pinos, Ampliación Campestre	Caótica en algunos sectores próximos al centro de la ciudad, ruido, deterioro, vialidades problemáticas	Se ha construido en los primeros años de vida de algunas colonias y fraccionamientos como El Colegio, Los Pinos, Ampliación Campestre.
Segundo: Desarrollo Mixto urbano en la ciudad	Misiones, Placitas II, Jardines del Bosque, Quintas del Solar, Paseo de los Nogales	Cambios en las percepciones de estos sectores de su imagen urbana, en algunos de ellos se referencia de manera positiva.	Diversificación del ambiente social en algunas colonias y fraccionamientos de este niveles, hay acciones defensivas de cierre de calles.
Tercer Nivel: Expansión urbana de la ciudad	Zona Poniente: Oasis Revolución	Conflictiva por el sector donde se ubica.	Integración, cohesión, pero a la vez de indiferencia e informalidad

Fuente: Elaboración propia en base a las entrevistas realizadas a residentes de Ciudad Juárez en 2011-2012.

Cómo se puede apreciar los sectores que se integran en la tabla 2 a nivel espacial se cotejan en las zonas 1, 2 y 3 del mapa 1, ahí se puede observar donde habitan estos residentes cuyos testimonios indican las categorías que se vinieron analizando con las aportaciones de Zamorano, Borja y Muxi, Hiernaux y Lindón, y Licona, donde los significados e imaginarios se vinculan al uso, prácticas y formas de concebir la ciudad. En este sentido, hay entonces una explicación concreta en cuanto a la localización donde se ubica la vivienda de los residentes entrevistados, lo que se traduce en relaciones con el espacio donde se edifica el habitar y las conexiones que este adquiere en el lugar y cuyas direcciones se citan en la figura 1.

Así estas relaciones socio espaciales, marcan otras categorías importantes en la descripción que realizan los entrevistados y donde sus testimonios se ubican en cuanto a describir la vivienda, el entorno, el lugar donde habitan y su vinculación con la ciudad. Hay resultados interesantes en el sentido de las definiciones que otorgan en este caso una muestra de cinco entrevistados, los cuales señalan diferencias significativas, sin embargo, analizan los puntos de vista que se generan en la ciudad en forma importante, el espacio, la vivienda, el entorno y la ciudad son para ellos cualidades significativas en sus experiencias e itinerarios que han diseñado a lo largo de su vida, aquí los imaginarios se hacen presente en los mecanismos de los mismos relatos que ellos nos aportan, y que a manera de resumen en la tabla 3.

Por ejemplo, los entrevistados señalados con los números 3 y 4, refieren prácticamente sus gustos e intereses en relación a la vivienda que seleccionaron, porque lo hicieron y los mecanismos que han logrado implementar en ellas para sentir comodidad y sobre todo que la vivienda para ellos adquiere su connotación de propia, lo que durante los relatos obtenidos con ellos, cuando platicaron de sus experiencias anteriores la casa que habitaron anteriormente no fue del todo satisfactoria.

Otra ilustración de los significados que se vislumbran en todos los entrevistados es la relación con el entorno que incluye sus vecinos, la mayoría de ellos coincide que es agradable, hay uno que difiere, sin embargo, acepta que se adapta a la situación y que le es fácil convivir con los vecinos.

Tabla 3. Experiencias de residentes en Ciudad Juárez.

Entrevistado	Definición de la vivienda	Identidad con el entorno	Descripción del lugar	Experiencias en la ciudad
1	Amplia, de dos pisos tipo INFONAVIT	Es agradable, ya que su casa es cómoda	Tranquilo, hay armonía en las relaciones con los vecinos	Buenas, acude con su familia a los centros comerciales y en ocasiones al cine
2	Vivienda del sector medio Espaciosa con tres recámaras	Es apacible, hay comunicación con los vecinos	La vivienda esta situada en terrenos de 160 a 180 metros cuadrados	Me desplazo al trabajo, al super, a bibliotecas, y a reuniones con amigos.
3	La casa la construyeron mis abuelos en los años cincuenta	Me es indiferente, sin embargo me adapto a las situaciones	Vivo en la parte alta de uno de los cerros de la colonia, no tengo problemas	Visito a mis amigos y compañeros en otras colonias del centro y del poniente.
4	Mi casa está frente al parque viendo al sur, tiene amplias recámaras, una sala, cuarto de estudio y patio reducido	Me agrada por la seguridad, y me siento parte de él.	El entorno del fraccionamiento con casas iguales a veces resulta un poco aburrido sobre todo en las actividades de rutina	Salgo con mi esposo a visitar a su familia y luego a la mía que viven en el sur, algunas en el centro y a veces al cine.
5	La vivienda la adapte a mis necesidades en un principio era una sola recámara y después se amplió	Me es favorable, hay convivencia en entre vecinos, en efecto me identifico positivamente	La colonia donde vivo me es familiar, me agrada y sobre todo a pesar de sus problemas hay comunicación con los vecinos	Tengo que ir a trabajar, recorro algunas partes de la ciudad

Fuente: Elaboración propia en base a las entrevistas realizadas a residentes de Ciudad Juárez en 2011-2012.

La realidad del espacio urbano, la movilidad social y los imaginarios en Ciudad Juárez muestran condiciones de ambientes en olvido, deterioro, pero también del recuerdo, la nostalgia, que se crean durante los itinerarios, cambio de residencia, traslados a lugares de visita frecuente como el trabajo, la escuela, los supermercados, en esta situación las fotos 1 y 2 ejemplifican estas relaciones que se realizan en cada lugar de Ciudad Juárez, a manera de muestra se eligieron la zona del centro (foto 1), suroriente (foto 2), para mostrar distintas condiciones donde el habitar se reconstruye) y finalmente una relación a manera general en la cartografía de la Ciudad.



Foto 1. El Centro de Ciudad Juárez

Fuente: elaboración propia en base a recorridos de campo.



Foto 2. El

suroriente de Ciudad Juárez: I

a vivienda , el abandono, los problemas ambientales y la inhabitabilidad.

Foto: Elaboración propia en recorrido de campo 2012 y 2013.

Finalmente se agrega en este análisis la tabla 4 para ilustrar las trayectorias que corresponden algunos lugares de la ciudad y que denotan el interés y los significados que han construido los habitantes, esta información obtenida de un cuestionario que en un primer momento se aplicó a 137 jefes de familia para identificar los elementos que se obtienen en la construcción del habitar y los imaginarios, permiten analizar en forma concreta los casos que se observan en la figura 1.

Tabla 4 lugares donde los residentes les gustaría vivir y su relación con el habitar, movilidad e imaginarios.

Colonia de origen	Lugar donde le gustaría vivir	Habitar, movilidad e imaginario
Obrera	Campestre	Colonia Popular a Sector Alto
Nogales	Gómez Morín	Clase media a uno con mejores servicios
Melchor Ocampo	E.U. y Gómez Morín	Cambio de residencia y con mejores condiciones urbanas
Villahermosa	Américas y Campestre	Clase media a fundacional y de élite
Mirador	Misiones	Colonia popular a sector exclusivo
Aztecas	Misiones y Gómez Morín	Colonia Popular a sectores exclusivos medio y alto.
Pradera Dorada	Campestre	Sector Medio a Alto
Ampliación Aeropuerto	Campestre	Sector Popular a Alto
Lomas de San José	Campos Eliseos	Sectores Populares y medio a Alto
Ciudad Moderna	E.U., Gómez Morín y Campos Eliseos	Sector Popular a Otro País y sectores medios y altos
Oasis Revolución	Pradera Dorada, Campestre y Parque central	Sector Popular a lugares con mejores condiciones urbanas y de seguridad
Valle de los Cántaros	Pradera Dorada y Campestre	Sector Medio a lugares con mejores condiciones de seguridad y urbanas

Reflexiones finales.

El habitar y el espacio urbano, marcan una posibilidad de entender los significados que se construyen en el asentamiento donde se establecen los individuos interviniendo la modificación de este territorio por medio de edificios, calles, colonias o fraccionamientos que ocurren en un lugar determinado, con la utilización de ellos se establece una relación entre lo que el hombre hace y como funciona en la realidad, además las posibilidades de establecer una relación con su entorno, permite que el residente pueda tener las posibilidades de un ascenso en sus condiciones y estilos de vida.

La movilidad y los imaginarios urbanos son enlaces para que los actores de quienes hacen ciudad y aquellos que la viven entren en un círculo entre lo ideal y lo real, en aquellas condiciones que pueden permanecer en lo subjetivo y que no pasan al nivel de lo objetivo que al exteriorizarse de manera real como lo es la casa, el trabajo, el entorno próximo, los vecinos, la ciudad mismo son espejos que permiten enlazar con estos cambios que los residentes han expresado y que logran interconectarse con el espacio donde y desean habitar (tablas 2 a 4).

Bibliografía.

- Almada Mireles Hugo. 2008. La realidad social de Ciudad Juárez. Tomo II. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Augé Marc. 2004. Por qué vivimos? Por una antropología de los fines. Gedisa. Editorial. Barcelona.
- Blumer, Herber. 1982. *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. Barcelona: Hora.
- Bourdieu, Pierre. 1990. *Sociología y cultura*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Grijalva.
- Cortés Fernando y Agustín Escobar (2005). Movilidad social inter generacional en el México urbano, en revista de la CEPAL, 85.

- Di Virgilio María Mercedes y María Laura Gil .2012. Estrategias habitacionales de familias de sectores populares y medios residentes en el área metropolitana de Buenos Aires (Argentina), en Estudios Sociales, 44. Bogotá.
- Instituto Municipal de Investigación y Planificación. 2002. Plan Municipal de desarrollo Urbano: diagnóstico integral, Ciudad Juárez
- Licona Valencia. Ernesto.2007. Habitar y significar la ciudad. Conacyt y Universidad Autónoma Metropolitana. México.
- Lindón Alicia y Daniel Hiernaux .2012. Geografías de lo Imaginario. Anthropos y Universidad Autónoma Metropolitana. México.
- Méndez María Luisa (2002) Experiencias y Significados asociados a la idea de movilidad social en el relato de doce familias floridananas, en Revista Mad. No. 6.
- Departamento de Antropología. Universidad de Chile. <http://sociales.uchile.cl/publicaciones/mad/06/paper07.pdf> (8 de febrero 2014).
- Moreno Murrieta Ramón y Luis Wong Mata .2012. Espacios públicos y representaciones sociales en Ciudad Juárez. Quinto Congreso de Sociología. Universidad Autónoma de Baja California
- Zamorano Villarreal Claudia .200. Los hijos de la modernidad: movilidad social, vivienda y producción del espacio en la Ciudad de México. Alteridades. 17. Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.

Espacialidad del miedo y de la estética.

Miedos y gustos en la movilidad peatonal como forma de construcción y representación del paisaje en la ZMVM

Eliud Gálvez Matías

Doctorante en el programa de Ciencias Sociales y Humanidades

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

Introducción

Vivimos un auge de la dimensión espacial en las ciencias sociales. Se habla de un “giro espacial” o geográfico (González, 2010: 163; Hiernaux, 2006: 28;) y de la “conurrencia entre lo espacial y lo social” como “emergencia de temas” (Lindón, 2012). Sin embargo, esa conurrencia ya es de antaño, desde los intentos de Immanuel Kant hasta la reivindicación de Michel Foucault (1995:96).¹ En cualquier caso, sea nueva o no, sin importar, lo que nos interesa aquí es la problematización que se pueda hacer a partir de la noción espacial del miedo y del gusto (como estética urbana), como construcción y representación del paisaje en la movilidad peatonal. *Problematización* como la entiende Foucault, donde se establece un objeto de pensamiento y conocimiento, en un momento histórico singular (Foucault, citado en Pérez, 2012: 515).

El paisaje normalmente se ha abordado desde una noción física y estática, dejando de lado los aspectos significativos o de representación (Lindón, 2007; Nogué, 2007: 11-24), incluso esa tendencia “invisibilizaba” al mismo territorio, pues no daba cuenta de su complejidad (Louiset, 2001, citada en Lindón, 2007:219). En este proyecto lo que intentamos hacer es, sin dejar de lado el mismo sustento físico y concreto del paisaje, voltear a comprender los significados en la construcción de éste. El paisaje sin embargo puede ser referente o resultado de múltiples sentidos, por lo cual aquí le damos importancia a dos, el de miedo y el de gusto, que a simple vista parecieran contradictorios, sin duda lo son, pero en realidad es que esas contradicciones son las que han marcado siempre a la noción del espacio. Por un lado, el paisaje que representa peligros o mediación para la amenaza ha generado la percepción de miedo. Por otro lado, a pesar de estar atados a esas amenazas y peligros, la gente ha logrado un patrimonio o capital: vivienda, pertenencias y accesos a recursos del Estado y el mercado. Han logrado darle un sentido de pertenencia y de agrado, de gusto: como aprecio, emociones, fiestas y festejos relacionados al paisaje.

En ese tenor y, alterno a pensamientos donde menciona que la ciudad ofrece casi todo a la mano de la gente, por lo cual no tendría que desplazarse a pie por las calles (neutrales), pensamos que nuestra región

¹ Sobre los antecedentes de la categoría del espacio en el análisis sociológico ver, entre otros, Galindo (2010; también Lezama, 2010; Bassols, 2007; González, 2010).

es un ejemplo que muestra una vida intensa es sus calles, por medio de la movilidad peatonal, para acceder a servicios del Estado y del mercado en general. Es precisamente Marc Augé (2007: 85) que critica la noción Le Corbusiana de contemplar una ciudad neutral y funcional, donde la gente tiene todo cerca y no es necesario desplazarse por las calles, por lo menos no a pie. Junto al pensamiento y crítica de Augé, mencionamos que nuestra región en sus calles no ha sido borrada por el automóvil, en términos de movilidad, las calles y el caminar por ellas sigue siendo una necesidad, no sabemos hasta donde puede seguir siendo un gusto. Contestar esto le sigue dando relevancia el estudio.

La importancia de este proyecto radica en comprender esa relación contradictoria en la configuración del paisaje, a través de la movilidad peatonal que se hace en y por medio de él. Y es en realidad que a través de esa movilidad que le dan vida al paisaje (y a la misma ZMVM), que lo construyen y representan por medio de esas dos emociones o referentes, pero que a la vez el paisaje hace posible esos referentes. Este conocimiento podrá seguir permitiendo comprender cómo la gente a pesar de vivir en regiones con amenazas y peligros (de miseria y pobreza importante) en México y de la región latinoamericana, establece estrategias o acciones para poder vivir con ello.

Sin embargo, algo muy importante y que está detrás de esas aparentes estrategias es que, nos permite comprender que en realidad aprender a vivir con esos miedos oculta la desigualdad estructural e individual, que verdaderamente no hay otra opción más que vivir con ello. Conocer esas prácticas, entre la presión de una tendencia global del miedo y la asignación estética local y regional, podría aportar al conocimiento de las ciencias sociales y humanidades.

El miedo es una de las expresiones
de la crisis del espacio público

J. Borja, 2003

La ciudad no es sólo una expresión del excedente económico, que se presente en su forma física o material, sino también, y junto con ello, de su referente simbólico, de sensaciones donde las personas reconocen diferentes ciudades.² La ciudad es más bien un estado de ánimo, diría R. Park (1925, citado en epígrafe de Nieto, 1997).³ Compreendida como una estética urbana: en este caso en dos aspectos emotivos; el miedo y los gustos que se le asignan al espacio urbano, a la vez que este, históricamente, hace posible esa estética.

Espacialidad del miedo.

Vivimos y somos parte de una sociedad del riesgo y del miedo, de hostilidad e incertidumbre (Beck, 2010; 1996; Bauman, 2007; Luhmann, 2006; Nogué, 2006: 15-20; Borja, 2013; Davis, 1999),⁴ es una tendencia global, que a nivel nacional, regional y local cobra importancia singular. Las ciudades o metrópolis son un ejemplo de esa tendencia y se expresan como un mosaico de riesgos (Ley y Denegri, 2013: 34) y miedos

² Incluso de desde diferentes disciplinas. Para revisar sobre la historia de diferentes ciudades ver, Chueca, 1968.

³ ...la ciudad es más bien un estado de ánimo, un conjunto de hábitos y tradiciones., de actitudes y de sentimientos organizados entre sí y mantenidos vivos. En otras palabras, no es un simple mecanismo físico y una construcción artificial: es una parte de los procesos vitales de la gente que la compone: es un producto de la naturaleza y en particular de la naturaleza humana... (R. Park, 1925, citado en epígrafe de Nieto, 1997)

⁴ Así como desde la filosofía y la sociología se ha reflexionado sobre la sociedad del riesgo y el miedo, también desde "Las otras geografías" se ha puesto el acento en la incertidumbre y el peligro y la hostilidad, con una dimensión espacial, en especial desde la década de los ochenta del siglo anterior. (Nogué, 2006: 15). También ver (Borja y Muxí, 2003: 27; Borja, 2003, p. 215) y de este último autor, Conferencia "Espacio público, seguridad y derecho a la ciudad", 28 de octubre de 2013, UNAM.

(Tuan, 1980, citado en Oliver-Frauca, 2006: 369). Pero las ciudades no se comprenden si no visualizamos la movilidad que se da por medio de ellas y, que a la vez las constituye. Dicha movilidad (peatonal) crea y da vida a las ciudades, pero estas, al mismo tiempo, reproducen o hacen posible esas prácticas del caminar, condicionándolas por medio de esos referentes de miedo.

En ese contexto, la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) como una gran ciudad global,⁵ concentradora y a la vez dispersa⁶ (y desigual)⁷ como ciudad-región,⁸ está caracterizada por contradicciones en sus desplazamientos, no sólo de los vehículos y mercancías, sino de las personas. La ZMVM, enmarcada en la región latinoamericana, ha mostrado una tendencia a incrementar sus problemas, como la inseguridad (Duhau y Giglia, 2008), derivados de la alta concentración en sus ciudades más importantes, pero también en las relativamente nacientes ciudades *intermedias*.⁹

Retomando algunos indicadores sobre la problemática, inseguridad y miedo, en los últimos resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) que realiza el INEGI, (2 de octubre de 2013), se mostraron algunos datos que podemos decir ya se intuían en nuestra coyuntura nacional: bajo una muestra con personas mayores de 18 años de edad aplicada en ciudades de 100 000 habitantes¹⁰ y más, el 68.0% menciona que se siente inseguro, mientras un 31.7% dice sentirse seguro en su ciudad. Estos datos también son muestra que esa sensación de miedo o inseguridad puede modificar la relación entre la población y su paisaje: del caminar o no en sus calles. Por dar solo dos datos sobre el cambio de rutinas por temer a sufrir algún delito, mencionamos que: de los mismos entrevistados un 50% menciona que modificó el caminar por los alrededores de su vivienda después de las 8 P.M y, un 48% no permite que salgan sus hijos menores.¹¹

En ese contexto, y en marco de la ZMVM, la región en la cual se enmarca nuestro análisis que aquí proponemos, que está conformada por los municipios mexiquenses de Ecatepec, Nezahualcóyotl y Los Reyes La Paz (Mapa 1),¹² es caracterizada por una segregación socio-espacial importante (Stchtingart, 2011),

⁵ Nuestra región forma parte de una ciudad global (ZMVM) ya que ésta es la ciudad con mayor concentración, mayor especialidad y servicios al productor y los servicios financieros, lo que hace que en ella se localicen más del 50% las sedes de gestión de las principales empresas en términos de ventas, importaciones y exportaciones de todo el país. La conectividad de los servicios al productor de la ZMVM en 2008 fue similar a la ofrecida en Ámsterdam y Frankfurt. Estudios actuales muestran que los servicios al productor de la ciudad de México están insertados en la red de las ciudades globales. ver ONU-Hábitat, 2011, *Estado de las ciudades de México* [en línea], México, SEDESOL, 2011, pp. 36-37, <http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com_docman&task=doc_details&gid=583&Itemid=330>. [Visita: 05 de abril de 2013.]

⁶ Ver Sassen (2002; Iracheta, 2001: 131-132).

⁷ Sin embargo, consideramos que como subregión de la ciudad global nuestro territorio en estudio tiene acceso desigual en esa conexión o relación global, tanto en términos económico-financiero como tecnológico y cultural. Sobre la crítica de cómo se mide la importancia de las ciudades globales ver Moreno (2010: 345-383).

⁸ Ver Pradilla (citado en Pradilla y Márquez, 2009: 263; también Pinto, 2002: 46; Sassen, 2003: 5-6; Pradilla, 2009: 91-110).

⁹ Gustavo Garza las tipifica como las ciudades con habitantes que van desde 50 mil a 1 millón (Garza, 1980: 20).

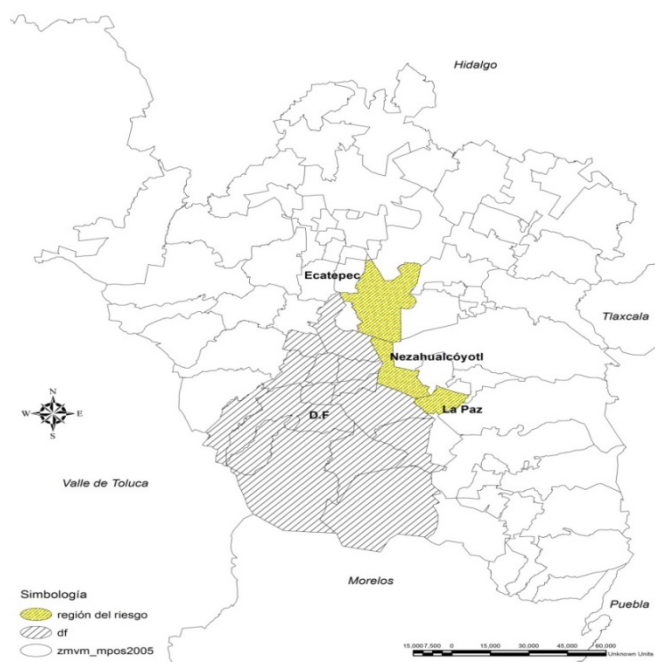
¹⁰ Las ciudades objeto de estudio son una por entidad federativa y corresponden a las capitales de 27 estados, 4 ciudades seleccionadas de 100 000 habitantes y más de los cuatro estados restantes (Tijuana, Baja California; León, Guanajuato; Acapulco, Guerrero; Cancún, Quintana Roo) y el Distrito Federal (INEGI, 2013).

¹¹ Son porcentajes calculados sobre cada pregunta: *caminar por los alrededores de su vivienda después de las 8 P.M; no permite que salgan sus hijos menores*.

¹² Territorialmente la región de estudio representa el 3.3% (254 5 km²) del total de la ZMVM (7 819 1 km²). En el tiempo actual según el último Censo de Población (INEGI, 2010) nuestra región representa el 15% (3 020 517) de la población total de la ZMVM (20 116 842 de habitantes). Es eminentemente una región industrial y de servicios,

con una pobreza y vulnerabilidad social y de ingresos altas,¹³ además de tener un alto índice de violencia,¹⁴ marcada también por el fenómeno de feminicidios.¹⁵

Mapa 1. Región de estudio en la ZMVM.



Fuente: Elaboración propia con polígonos INEGI, 2010.

El problema adquiere una dimensión espacial singular a escala regional y local, expresado en las colonias populares¹⁶ que se encuentran al margen de una franja federal (conformada por las vías del

¹³ Nuestra región, según el CONEVAL, tiene más del 40% de su población viviendo en pobreza y más del 30% con carencias sociales: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación. Son personas que en general ganan menos de 3 mil pesos al mes; con una educación básica y pocas alternativas culturales propiciadas por el Estado (Gálvez, 2013: 100-101).

¹⁴ Según un estudio de la ONG “Seguridad, Justicia y Paz”, basado en información oficial de la Secretaría de Gobernación, para el 2012, de 212 municipios del país, en un índice de violencia (con indicadores de: homicidio doloso, secuestro, violación, lesiones dolosas, robos con violencia, y extorción) nuestros municipios ocupan el lugar 31, 32 y 34 (Ecatepec, Nezahualcóyotl y La Paz, respectivamente). Ver Seguridad, Justicia y Paz, *Violencia en los municipios de México, 2012* [en línea], México, Consejo Ciudadano para la seguridad pública y justicia penal, A.C., <http://www.miguelcarbonell.com/artman/uploads/1/la_violencia_en_los_municipios_de_mexico.pdf>. [Consulta: 15 de abril de 2013.]

¹⁵ Como parte del Estado de México, está marcada por el antecedente de feminicidios importantes a nivel nacional. Según el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF), del 2007 al 2009, se han registrado 2 mil 15 homicidios dolosos a mujeres y niñas en 18 entidades, de las cuales destaca el Estado de México con 552 casos. En “Crecen feminicidios en México”, *Contralínea*, recuperado en: <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2010/04/04/crecen-feminicidios-en-mexico/>. [Revisado: 03 de noviembre de 2013]. En ese mismo sentido, los municipios de Ecatepec y Nezahualcóyotl son de los municipios que han registrado mayor número de feminicidios, dentro del Estado de México. En Matínez Fabiola, “Concentran ocho entidades 61% de los feminicidios que se cometen”, *La Jornada* [Virtual] recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2013/03/08/sociedad/045n1soc>. [Revisado: 05 de noviembre de 2013].

¹⁶ “Constituyen un tipo de poblamiento caracterizado por tres rasgos fundamentales: 1) irregularidad inicial en la ocupación del suelo, sea por la ausencia de títulos de propiedad y el carácter no autorizado de la urbanización o la existencia de vicios legales en la realización de la misma; 2) El asentamiento de habitantes y la construcción de viviendas inicia normalmente sin que se hayan

ferrocarril, torres de alta tensión, terracería y canales de agua residual a cielo abierto) que cruza o conecta la región en sus vías más importantes de conexión (Avenida Chimalhuacán en Chimalhuacán, Carretera México- Texcoco en Los Reyes, Autopista México-Puebla en Valle de Chalco) con la Ciudad de México.¹⁷

Este segmento territorial (de la franja federal) que se ha configurado se expresa como paisaje complejo, como *palimpsesto*, donde guarda elementos orográficos y aspectos del periodo de industrialización de la ZMVM, de su modernización y conexión regional con el centro y resto de país. Ese paisaje es mediación o “cómplice” (Lindón, 2007:12) para la amenaza de todo tipo: física y simbólica, no sólo de acciones de personas o grupos de personas con motivos violentos, sino también de peligros relacionados a accidentes, por la infraestructura industrial, que se presentan en nuestra franja de estudio, dentro de la región: el tren y la vías férreas, torres de alta tensión, ríos de aguas residuales a cielo abierto, parques industriales con un nivel importante de riesgos físico-químicos (Gálvez, 2013), aunado a aspectos relacionados con lo anterior pero con un referente “natural” por el tipo orográfico de la cuenca del Valle de México (el antecedente lacustre): zonas vulnerables a inundaciones importantes.

Todo esto hace de nuestro espacio propuesto un paisaje con la noción de miedo, donde el caminar por medio de él se reduce a atravesarlo rápidamente. El paisaje no solo en sus aspectos físicos, sino también emotivos y simbólicos, pasa a representar un condicionante, para hacer posible ciertas prácticas. Como lugar apropiado para ejercer violencia, el paisaje propuesto está caracterizado por representar miedo a la gente que se desplaza en sus calles y avenidas que lo conforman con motivos de trabajo, educación, ocio, o sólo como una libre práctica del “caminar”. Y representa miedos no sólo por mostrar amenazas reales (como lo vivido: agresiones físicas y verbales o ver cuerpos mutilados a las orillas o dentro de los canales de aguas negras), sino también por lo imaginado o divulgado (entre los vecinos o por los medios de comunicación hegemónicos o alternos de nota roja locales).¹⁸

En esa espacialidad del miedo se presentan, junto y en relación con actividades delictivas, aspectos físicos como la infraestructura urbana deteriorada siempre en continua construcción; aspectos simbólicos como las valorizaciones y representaciones del espacio periférico y; aspectos naturales, como inundaciones, terracerías y polvaredas (Lindón, 2007:228-234). Estos aspectos se expresan en las calles y avenidas como constituyente del paisaje, dejando ver que el caminar por medio de él no es transparente ni público (en el sentido amplio del término), como ya lo ha mencionado Jordi Borja (2003): el miedo es una de las expresiones de la crisis del espacio público.

introducido la infraestructura urbana ni los servicios públicos; 3) las viviendas son construidas por los propios habitantes (con ayuda de trabajadores contratados al efecto o sin ayuda) sin apoyo en planos y sin licencia de construcción” (Duhau y Giglia, 2008: 170).

¹⁷Según el Censo de Origen y Destino (INEGI, 2007), de los 6, 225,046 de viajes que hace en total la región, el 27% (838,895) son por motivos de trabajo ya sea en el mismo Estado de México o al D.F.

¹⁸Las narrativas de las personas sobre lo que le ha pasado a algún familiar o vecino. Lo que la televisión y los periódicos (en su mayoría de la nota roja) son una fuente importante para definir y difundir a qué tenerle miedo, incluso de manera sistemática como una *ideología del miedo* (Borja, 2013). En nuestro caso particular, en la región, también se presenta un fenómeno interesante, el “gritón” o el “chismoso”, como se le conoce popularmente, es una persona que va en un automóvil con micrófono y bocina, divulgando alguna calamidad: asesinatos, violaciones, cuerpos encontrados (mutilados, encostados, etc.) o, capturas de presuntos delincuentes. Esto cobra singularidad, pues las noticias son locales, de la colonia. Sin embargo, muchas de las veces no es “real” o por lo menos no tiene que ver con lo que gritan, sino eran acontecimientos relacionados a otros municipios o colonias cercanas. A pesar que cuando dan la noticia por la bocina dan nombres o apodos de las personas o grupos involucrados, la dirección (la calle y colonia de donde son o pasó el hecho). En cualquier caso, sea real o medianamente real (objetivamente), se objetiviza al cobrar sentido en la percepción de la gente local, pues condiciona sus referentes y prácticas en y por medio del paisaje.

Al tratar de comprender la ZMVM, y en específico nuestra región en términos de su paisaje y la movilidad peatonal que por medio de él se da (que guarda esas contradicciones: de miedo-desorden y apreciación-estético y de pertenencia), coincidimos con Emilio Duhau y Ángela Giglia cuando mencionan en su prólogo de *Las reglas del desorden*:

En suma, el peatón que llega de afuera tiene que aprender a sobrevivir un mundo que parece no estar hecho para él. Y todo esto sin mencionar nada de lo que tiene que ver con su seguridad personal y la delincuencia.

El escenario del desorden metropolitano es tan amplio y diversificado que la ciudad debería estar a punto de estallar. El hecho de que esto no suceda debería hacernos pensar en lo que eventualmente se esconde detrás del desorden, o mejor dicho, en si el desorden que predomina en los espacios urbanos no es más que la manifestación de otros fenómenos, más profundos. Además, cabe subrayarlo enfáticamente desde ahora, el desorden que todos observamos no nos impide vivir en la metrópoli, disfrutar de ella y querer seguir viviendo en ella; una razón más, y muy importante, para interrogarnos sobre el significado del desorden más allá de su variopinta fenomenológica (Duhau y Giglia, 2008: 11-12).

Espacialidad de los gustos

En ese sentido, a pesar que existe un catálogo amplio de amenazas en nuestro territorio expresado en su paisaje, como *paisaje de amenazas*¹⁹ (Ley y Degri, 2013: 34), algunas más visibles que otras, la gente por necesidad o por agrado, realiza su vida cotidiana en ese lugar. Representa su patrimonio, a veces o casi siempre el único, y le ha agregado un sentido no sólo de identidad, sino también de gusto al paisaje, porque le referencia sus logros, como migrante. La gente ha implementado estrategias para “mejorar” su imagen urbana, desde las fachadas de sus casas hasta el arreglo de las calles y colonias (la infraestructura urbana y servicios), opciones de agregar un sentido estético a su lugar, que se integra y presenta como paisaje.

A pesar de ello, de ese aprender a vivir en el desorden y el miedo, creemos que bajo esa fachada del gusto y sensibilidad, se esconde la desigualdad y una problemática. Que más que darle una mirada romántica al problema, se tendría que ver como aspectos estructurales de desigualdad en el acceso a espacios seguros.

Pregunta de investigación

Con la propuesta de investigación lo buscamos responder es: ¿Cuál ha sido el proceso por el cual los peatones en su dinámica del caminar, para acceder a servicios del Estado y el mercado, han construido y reproducido el paisaje de las periferias en las zonas metropolitanas, con base a dos referentes: el miedo y el gusto. Y cómo el mismo paisaje, a través del tiempo, ha hecho posible esos dos aspectos?

Como hipótesis de trabajo tenemos que: El paisaje es condición y resultado de la relación sociedad-espacio, por ello se construye y representa en la dinámica del caminar (como peatones) bajo desigualdades y contradicciones. El paisaje no sólo tiene un referente físico, sino también de significado y sentido: está determinado por los referentes socioculturales e históricos que se le asignan, cristalizados en un habitus: homogéneo (a nivel regional) y, también; en un habitus diferenciado (dentro de la región, entre la gente), el

¹⁹ Nuestra región como parte de la ZMVM representa un mosaico de riesgos: “naturales”, industriales, sociales, etc. Para el caso de la frontera norte: Mexicali y Tijuana, ver Ley, J. y Denegri F. (2013: 34-41).

cual les permite hacer sentido singular con el paisaje: puede ser de miedo o de gusto, o ambos. Siendo al mismo tiempo el habitus un producto histórico de ese referente espacial del paisaje, o sea, de desigualdad estructural en el acceso a lugares seguros y/o agradables.

Elementos teórico-metodológicos

La ciudad es ante todo un espacio potencialmente público, y de ello derivamos que la *ciudad es la gente en la calle* (Borja y Muxí, 2003:15-25), en su dinámica cotidiana, no sólo en y a través de sistemas tecnológicos de transporte, sino también caminando a nivel de piso, como peatón.

Al hablar de movilidad peatonal nos remitimos a entenderla en su dimensión espacial, donde ésta tienen agencia en las prácticas que en ella y por medio ella se den, es decir, el espacio como producto social y éste como resultado de la primera (Santos, 1990).²⁰ Caminar por las calles y avenidas de una ciudad no significa desplazarse en un plano isotrópico y neutral, sino, al ser un producto histórico-geográfico, sociocultural y político (Borja, 2003: 21), más bien está llena de tensiones, interpretaciones y contradicciones. Por ello no sólo depende de la actividad social o económica el que ese territorio sea apto para transitarlo, sino, junto con esas actividades, de la infraestructura física y simbólica que la conforma, del paisaje, estableciendo una relación entre esas dos dimensiones: Sistema de acción (prácticas sociales, como el caminar) y sistema de objetos (la infraestructura de la ciudad) (Santos, 2000: 68) en la mayoría de los casos poco coherente o armoniosa, más bien contradictoria (Harvey, 1979: 46).

Esa contradicción de la ciudad se manifiesta como paisaje urbano, por medio de sus calles, ya que “para que haya ciudad son primero las calles y plazas” (Borja y Muxí, 2003: 25) o “La ciudad como realidad geográfica es la calle” (Dardel, 1990, citado en Lindón, 2006a:98). Las calles aquí tienen una importancia única, para nuestros fines, pues es el medio por el cual se da la movilidad peatonal. De esta forma comenzamos a considerar que: “El paisaje es el conjunto de objetos que nuestro cuerpo alcanza a percibir e identificar. Como simples peatones, sería el jardín, la calle o el conjunto de casas de enfrente” (Santos, 1995: 74).

El paisaje se configura de manera desigual, en primera instancia podemos decir que es resultado de la relación entre las prácticas sociales (como la movilidad peatonal) y una base material, por lo cual se espacializan las primeras. Si bien es cierto que el paisaje es un resultado histórico de la configuración territorial, también viene siendo la presentación más inmediata del territorio;²¹ mientras éste tiene una naturaleza sistémica, el paisaje representa un segmento de él, como producto más accesible a los sentidos (Durán, 2007). Sin embargo, a pesar que es lo fenoménico del espacio, el paisaje no es algo estático: “En realidad no existe paisaje inmóvil, inerte; y si usamos este concepto apenas es como recurso analítico. El paisaje es materialidad, formada por objetos materiales y no materiales” (Santos, 1995: 68).²² En realidad, el paisaje, es el resultado de la historia social, cristalizada, que muestra la cara humana a cada instante, que referencia a cada momento la vida presente, Sartre diría: “Los productos de la industria que forman el paisaje urbano son voluntad social conservada; nos hablan de nuestra integración; a través de su silencio, los

²⁰Sobre la noción de espacio como dimensión que condiciona y es condicionada ver Santos (2000; 1995; 1990).

²¹ Para comprender con mayor amplitud el concepto de territorio ver: Giménez, 2000; Haesbaert, 2011; Sack, 1991. Donde el segundo, Haesbeart, hace una importante recopilación y análisis de varias posturas en relación al concepto de territorio para comprender la territorialización.

²² Sobre las nociones de paisajes efímeros y fugaces ver, Hiernaux (2007).

hombres se dirigen a nosotros” (Sartre s/f, en Beauvoir, 1968: 21). Es decir: “el paisaje está animado”, como ya citaba Beauvoir a Merleau-Ponty al defender a Sartre (Merleau-Ponty citado en Beauvoir, 1968: 20).

Conforme a esto último, consideramos que el paisaje urbano (cultural) es proceso (Contreras, 2006: 172): donde no sólo tiene un sustento concreto, como infraestructura urbana o elementos naturales (tipo de suelo, relieves, etc., como sistema de objetos), sino que también, y en relación al sistema anterior, existe el sistema de acción, de prácticas sociales. Estas le dan significados y representaciones singulares al paisaje, según aspectos políticos, económicos y culturales, como aspectos estructurales. Por ello, consideramos que el paisaje no se remite a lo acabado, ni solo a lo físico; también incluye a las personas y la relación entre ellas (Contreras, 2006:172; Hiernaux, 2007:255), en movimiento, como peatones. Por ello, y junto a Jean Baudrillard, seguimos diciendo que “sin relación no hay espacio” (1988: 17), “no está el hombre y además el espacio” (Heidegger, citado en Coppola, 1980: 55-56).²³

En ese orden de ideas, el paisaje no es un aspecto neutro, sino un constructo cultural, una manera de ver al mundo (Nogué, 2007: 12), “Para que exista el paisaje es necesario que exista un observador, y el observador se proyecta a sí mismo sobre el paisaje” (Durán, 2007: 32).²⁴ En esa medida, así como mencionamos que el paisaje es lo más accesible a los sentidos, estos son sesgados según aspectos socioculturales (según experiencias) (ver Tuan, 2007: 15-25),²⁵ por ello, existen *paisajes invisibles* (Nel-Lo, 2007), para unos y para otros no (para algunos puede representar sentidos de agrado, de gusto, y para otros de miedo).²⁶

El paisaje, puede tener una doble característica, estructural y funcional: de orden físico (infraestructura urbana) y formas de usos variados, respectivamente (Santos, 1995: 66-67). Por ello, un mismo paisaje puede representar diferentes realidades según su uso, en el tiempo y espacio: una calle puede ser un tianguis por la mañana y una pista de baile por la noche, o cómplice de asaltos, cosa que modifica el paisaje; y si estructuralmente cambia el paisaje, seguramente su significado lo hará para las personas, como una *dialéctica del paisaje* (Folch-Serra, 2007:138).

Comprender el cambio del paisaje en términos materiales es relativamente sencillo, por modificación estructural o por envejecimiento de material, sin embargo, el *envejecimiento moral* no es tan claro, a decir de Milton Santos, tiene que ver con aspectos políticos, sociales, económicos y culturales. (Santos, 1995: 66-67). Por ello, seguimos comprendiendo que “El paisaje es un *palimpsesto*, un mosaico, pero tiene un funcionamiento unitario. Puede contener formas viudas y formas vírgenes. Las primeras están a la espera de una reutilización, que incluso pueden hasta llevarse a cabo; las segundas se crean a propósito para nuevas funciones, para recibir innovaciones. (Santos, 1995: 66-67).

En esa configuración del paisaje, en sus elementos tanto materiales como los significativos, en relación, pondremos más atención en esta segunda dimensión: los referentes y sentidos que se le asignan al

²³ Para ahondar sobre la discusión de la noción del espacio, ver el Gálvez, 2013: 1er capítulo.

²⁴ “El paisaje existe en tanto en cuanto hay quien lo mira, quien sabe darle un significado, sacarlo del indiferente mundo de la naturaleza y elevar al de la cultura” (Turri, 2003: 218, citado en Nel. Lo, 2007: 182)

²⁵ Yi-Fu Tuan en su obra de *topofilia* (2007) hace un interesante análisis de los sentidos (oído, gusto, vista, tacto y olfato) y cómo estos son resultado de un ambiente socio-cultural, por lo cual puede percibirse y apropiarse el espacio de diferentes formas, según los sentidos: por ejemplo como el oído puede ampliar el espacio vivido, al igual que el olfato.

²⁶ “El paisaje, por tanto, no solo muestra cómo es el mundo, sino que es también una construcción, una composición de este mundo, una forma de verlo” (Nogué, 2007: 12)

paisaje, por lo cual le dan vida y lo representan, por medio de la dinámica del caminar por sus calles, callejones, avenidas, caminos que forman parte de él. Teniendo como delimitación del paisaje allí donde los sentidos e imaginarios los delimiten, por lo cual no puede cubrir todo un territorio o región, estará más relacionado con lo más inmediato, como la noción de *lugar* (como delimitación proponemos la franja federal descrita anteriormente), pero que se va expandiendo conforme se camina.²⁷

Dos aspectos resaltamos aquí para considerar: los referentes del miedo y los de gustos. Si bien ponemos más atención a la dimensión subjetiva, ésta tiene un referente inseparable que es material, y es el sustrato concreto del paisaje urbano. Es una relación inseparable entre los aspectos materiales e inmateriales, pero que en realidad representan un proceso dialéctico. El material (como sistema de objetos: calles, banquetas, topes, casas, caminos, vías, terracería, etc.) hace posible al inmaterial (la asignación de sentidos o percepciones que se tienen de ese otro primer sistema), sin embargo es una relación desigual.

El paisaje para algunos puede representar un sentido de miedo, les hace posible realizar una imagen de temor por recuerdos anteriores de lo vivido o de lo divulgado. Miedo entendido como lo rescata Bauman en *El miedo líquido*: “Podemos considerar ese miedo secundario como el sedimento de una experiencia pasada de confrontación directa con la amenaza: un sedimento que sobrevive a aquel encuentro y que se convierte en un factor importante de conformación de la conducta humana aun cuando ya no exista amenaza directa alguna para la vida o la integridad de la persona” (2007:11).

Nuestro autor complementa diciendo que el miedo “derivativo” (rescatado de Hugues Lagrange) tiene que ver con un *fotograma fijo de la mente* que implica una relación entre ser susceptible al peligro y una vulnerabilidad. Esto es importante, pues no sólo depende de que exista el peligro o la amenaza, sino que es necesaria una vulnerabilidad (como las pocas o nulas posibilidades de escapar del peligro o de hacerle frente con una defensa eficaz), que haga sentir a la persona insegura (Bauman, 2007: 11-12). En este sentido, el miedo derivativo adquiere una capacidad *autopropulsora* (Bauman, 2007: 12), es decir, que influye en la acción del sujeto.

La gente teme a pasar por esos espacios, generando un tipo de *topofobia* (Lindón, 2006: 39-42) donde las personas reconocen espacios de peligro o amenaza, que han sido apropiados por gente local, como *especialidad del miedo* (Lindón, 2006: 39-42). Lo que los peatones han reconocido como amenazas (asaltos con violencia, violaciones o agresiones de varios tipos) están condicionadas u originadas con lo que la gente ha vivido y experimentado, pero por otro lado también está condicionada y reproducida por lo que se imagina y se cuenta en relación al lugar. Es decir, el miedo está referenciado a un aspecto físico, pero también a los aspectos simbólicos que le han asignado socialmente a través del tiempo. Por ello, el paisaje en esa doble dimensión, física y simbólica (como territorio) referencia las actividades del caminar, así como éstas lo reproducen y lo identifican de manera singular.

Por otro lado, el paisaje no sólo representa o motiva una sola sensación, también, entre otras más, puede significar un sentido de agrado, de gusto. Miedo y gustos como estética urbana, no en términos de teoría del arte, sino, de sensibilidad, emociones, fiestas, gustos, arreglo del paisaje; “la estética que no es

²⁷ “A pesar de que el lugar alude a un espacio con límites, dichos límites se extienden hasta donde lo hace el contenido simbólico de los elementos objetivados en él y que pueden ampliarse a través de redes y relaciones de sentido. Por ello, se puede considerar al lugar, siguiendo a Gumuchian, como ‘una acumulación de significados’. La acumulación de significados sobre el lugar también es considerada a través de ‘íconos portadores de sentido que se lo confiere a los lugares’...” (Lindón, Hiernaux y Aguilar, 2006: 13).

más que esta capacidad de sentir las emociones, de compartirlas, de constituir las como cimiento de toda sociedad” (Maffesoli, 2012: 15). Como el referente de *sensibilidad del sujeto* (Mandoki, 1992: 77, citado en Aguilar, 2006: 138). Nos referimos en este caso a una estética urbana, como sensibilidad: afectividad y experiencia compartida (Maffesoli, 1990: 137, citado en Aguilar, 2006:138), que se le asignan a los lugares urbanos, a los paisajes urbanos.²⁸ Entonces, al referirnos a la estética, más bien, estamos hablando de una *ciencia de las sensaciones*, como ya lo postulara el simbolista Paul Valery (Valery, 1990: 45).

Junto a lo que abordamos arriba, nos apoyamos más en una sociología del gusto, respaldada en las obras de Pierre Bourdieu, *La Distinción* y *El sentido social del gusto* (entre otras obras que nos dan una pista sobre la noción del gusto, como algo social), como una construcción social de lo que es agradable o digno de ser considerado como tal, ahora aquí en relación al paisaje (no a la obra de arte como se hace en los trabajos citados), pero que en realidad tiene que ver con una relación estructural de desigualdad,²⁹ de qué es buen gusto y qué no lo es. Por un lado, la noción de gusto³⁰ puede ayudar a comprender como el paisaje no solo representa y/o es resultado de miedos, sino también de posibilidades e identidad socioterritorial (Giménez, 2000:19-52) o como topofilia (Tuan, 2007: 13; Lindón, 2006: 91) resultado de logros y emociones de agrado, y no sólo de lo “malo” o del “mal” del paisaje.³¹ Pero por otro lado, los gustos también, desde un análisis sociológico, muestran algo que podrían esconder a simple vista: las desigualdades en el acceso a lugares seguros y en condiciones aptas para vivir, como hábitat: de seguridad y protección y agrado, comodidad (Radkoswky, 2002: 24, citado en Duhau y Giglia, 2008: 23).

Por eso los gustos, podemos decir, son alternativas o estrategias para poder vivir con el miedo: elementos históricos que les hace soportar su realidad. La agradable, a simple vista, podría ser una fachada de esa desigualdad o, como diría Beck “Tras las inofensivas fachadas se esconden sustancias peligrosas, hostiles [y actividades de personas o grupos de éstas como referentes violentos]” (Beck, 2010: 103, cursivas del autor).

La realidad del paisaje entre aspectos de miedo y del gusto, lo podemos comprender también como una noción *heterotópica*. Michel Foucault (1984) al proponer el concepto de *heterotopía* lo hacía pensando en la base espacial heterogénea, contraria a la noción euclidiana. Foucault ve al espacio como

²⁸ “Pensar la noción de estética implicaría referirse de entrada a lo bello, o, por lo menos, evocar aquellas instituciones que lo sancionan (museos, galerías, instituciones de la cultura). Sin embargo, esto pondría el énfasis en los objetos, en las obras, olvidando a los sujetos. Parecería pertinente entonces tomar como punto de partida la propuesta de K. Mandoki (1993: 77) en el sentido de afirmar que la ‘estética es aquella que se produce desde la facultad de sensibilidad del sujeto que la experimenta. Es la sensibilidad que unifica, da cuenta, caracteriza, define a la experiencia estética’. Más aún, la noción de estética es útil para poner en el centro la afectividad y la experiencia compartida, la cual rescata su sentido etimológico de facultad común de sentir o experimentar” (Maffesoli, 1990:137 citado en Aguilar, 2006:138).

²⁹ Por su parte, el gusto, sistema de enclavamiento constituido por los condicionamientos asociados a una condición situada en una posición determinada en el espacio de condiciones diferentes, rige las relaciones con el capital objetivado, con este mundo de objetos jerarquizados y jerarquizantes, que contribuyen a definirlo al permitirle realizarse al especificarse. (Bourdieu, 2012: 271).

³⁰ Los gustos (esto es, las preferencias manifestadas) son la afirmación práctica de una diferencia inevitable. No es por casualidad que, cuando tienen que justificarse, se afirman de manera enteramente negativa, por medio del rechazo de otros gustos: en materia de gustos, más que en cualquier otra materia, toda determinación es negación; y, sin lugar a dudas, los gustos son, ante todo, disgustos, hechos horribles o que producen una intolerancia visceral (‘es como vomitar’) para los otros gustos, los gustos de los otros. De gustos y colores no se discuten: no porque todos los gustos estén en la naturaleza, sino porque cada gusto se siente fundado por naturaleza –y casi lo está, al ser hábitus-, lo que equivale a arrojar a los otros en el escándalo de lo antinatural. La intolerancia estética tiene violencias terribles. La aversión por los estilos de vida diferentes es, sin lugar a dudas, una de las barreras más fuertes entre las clases: ahí está la homogamia para testificarlo. Y lo más intolerable para los que se creen poseedores del gusto legítimo es, por encima de todos, la sacrilega reunión de aquellos gustos que el buen gusto ordena separar. (Bourdieu, 2012: 63-64).

³¹ “Mal y miedo son gemelos siameses”, diría Bauman (2007: 75).

emplazamientos, acercamientos, interconexiones de cosas o personas, el espacio se vuelve un entretejido o red de relaciones estructurado o guiado por la estructura arquitectónica. Uno de esos emplazamientos y que contradice a los más comunes, está designado por el filósofo francés como heterotopía.³² Los espacios otros reales y ficticios, pero también reguladores sociales e imponentes, donde las sociedades han creado sus propias prisiones y sus libertades a través de su arquitectura: el territorio expresado como paisaje es la metáfora de una prisión que los hombres construyen para sí (Raffstin, 1993: 144, citado en Haesbaert, 2011: 70); espacios donde lo ficticio se vuelve realidad y, ésta, se vuelve ficticia o fantasiosa (incluso *patafísica*).³³ La arquitectura, ingeniería civil o imagen urbana que componen el paisaje muestran esos escenarios que cambian con el tiempo y sociedad; acumuladores de tiempo, de estados de crisis social y mental; de yuxtaposiciones de escenarios alternos en el mismo espacio; de posibilidades y negaciones; de logros y de miedos: donde la vida se corre y desgasta (Foucault, 1984).

En ese orden de ideas, habría que decir que son los actores (en relación, como constituyentes de grupos sociales) los que nos interesan, porque son los que han asignado los sentidos de miedo y de gusto al paisaje, al igual que es éste el que los condiciona en sus prácticas cotidianas. Así consideramos pertinente partir de una teoría del actor o del sujeto, desde las prácticas sociales. “...en el sentido más amplio de ‘hacer’ social del ser humano. Las prácticas son indisociables del reconocimiento de su carácter diverso, múltiple, a veces banal y efímero, minúsculo” (Lindón, 2006: 427).

La noción de *experiencia metropolitana* nos puede seguir ayudando para comprender la relación de los actores y el paisaje, pues nos habla de las prácticas sociales y de las representaciones (Duhau y Giglia, 2008: 21), es decir, de la dinámica con sentido en un medio urbano, que posibilita esas prácticas y es fuente de creación de representaciones.

La experiencia del sujeto aquí cobra relevancia, pues es a través de ella, que le asigna sentidos al espacio, al mismo tiempo que es resultado de éste. Tanto las formas por las cuales se apropian los actores de un espacio y, los procesos por los cuales se le hace sentido (de agresión, de posibilidad, de calma o de miedo), tienen que ver con procesos históricos de exteriorización e interiorización de aspectos estructurales, *capitales*,³⁴ entre ellos la misma infraestructura urbana del paisaje. Esas formas de exteriorización e interiorización se institucionalizan en el *habitus*,³⁵ que de manera general son las estrategias, predisposiciones y disposiciones duraderas para la acción de los actores sociales, está conformado por el marco referencial por el cual le dan sentido a las acciones en relación de las estructuras;

³² Para ahondar sobre las heterotopías ver también Lefebvre, (1983: 134).

³³ “Un joven e iconoclasta escritor francés, Alfred Jarry sentó las bases de una nueva “ciencia” que él bautizó Patafísica en los primeros años del siglo XX. Mucho más tarde otros escritores, entre los que destacó Cortázar, supieron sacarle todo el jugo posible a sus postulados: *no tomar lo serio en serio, por ejemplo, o no pensar en las reglas sino en sus excepciones*”. Ver Valenzuela (en Cortázar, 2007; también, Sáez, 1992: 11).

³⁴ El capital es trabajo acumulado (en su forma materializada o incorporada, encarnada) que, de resultar apropiado de forma privada, es decir, exclusiva por agentes o grupos de agentes, los habilita para apropiarse de la energía social bajo la forma de trabajo reificado o viviente” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 177).

³⁵ El *habitus* es, en palabras de Bourdieu “el principio de estrategias que permite a los agentes habérselas con situaciones imprevistas y continuamente cambiantes (...) un sistema de disposiciones duraderas y trasladables que, integrando experiencias pasadas, funciona en todo momento como una matriz de percepciones, apreciaciones y acciones y hace posible la realización de las tareas infinitamente diversas”. Ver Bourdieu y Wacquant, (2005: 43-44).

es la mediación entre éstas y la acción, pero también es su resultado y su condición; son estructuras que estructuran, conformado por el nivel de capitales acumulados en los sujetos en relación.³⁶

Predisposiciones conformadas por los capitales que se disputan en el *campo*³⁷ y que les da una posición en el *espacio social*,³⁸ de tal forma que los capitales, económico, social, cultural y simbólico son apropiados de manera desigual, esta desigualdad y disputa se traslada a la construcción y representación del paisaje en nuestra zona de estudio dentro de la región. La lucha por capitales se puede leer como luchas por un espacio físico (Bourdieu, 2012: 122). Los capitales les da ganancias, y evidentemente si no los tienen les da limitaciones de *localización*: de acceso a bienes escasos y deseables; recursos naturales y de consumo básico, del trabajo o de los recursos culturales e instituciones del Estado y del mercado; *de posición o de rango* que son los que dan prestigio y; *los de ocupación* que permite tener alejado lo indeseable (como los peligros o amenazas) (Bourdieu, 2012: 122-123).

La dominación de los capitales cobra vida en la apropiación y configuración desigual del espacio y del paisaje. “Si el *hábitat* contribuye a formar el *habitus*, éste hace lo mismo con aquél, a través de los usos, más o menos adecuados, que induce a darle” (Bourdieu, 2012:123). En la lógica de que el paisaje no es neutral sino intencional y lleno de sentido, el *habitus* proporciona esa relativa coherencia con él. Dado que el paisaje no sólo es una expresión física, el capital cultural juega un papel importante, ya que proporciona el esquema general simbólico que da sentido de identidad (Giménez, 2000: 27) o miedo a un lugar, territorio o paisaje.

Esas estrategias y predisposiciones a las que reconocemos como *habitus*, y que la gente se ha generado a través de la historia y del espacio les posibilitan o imposibilita, según su experiencia,³⁹ reconocer espacios de peligro y espacios agradables para caminar. En todo caso, el *habitus* que se han generado a través de su historia como habitantes o vecinos de las colonias populares, y el cual les permite reproducirlas, hace sentido con su espacio en el cual caminan para llegar a vialidades principales y sus recursos y por las cuales tienen también acceso a otras ciudades intermedias dentro de la ZMVM o a la misma Ciudad de México.

Las asignaciones de miedo y gusto están anidadas en el *habitus*, como productos históricos y espaciales (del paisaje), pero a la vez es el *habitus* que crea y recrea estas dimensiones (temporal y espacial) de manera singular, porque si bien es cierto que por medio del *habitus* podemos comprender la percepción y prácticas de grupos sociales (de miedo y gusto), también nos permite comprender la diferenciación entre grupos y dentro de los mismos grupos: el *habitus* refleja la diversidad en la homogeneidad (Bourdieu,

³⁶ Para ahondar más sobre el concepto del *habitus* revisar: Bourdieu, (2002: 41; 2008: 33; 2012: 201; 2009: 85-105).

³⁷ “Es un conjunto de relaciones objetivas e históricas entre posiciones ancladas en ciertas formas de poder (o de capital).

³⁸ “El hecho de que pueda presentarse bajo la forma de un esquema bastaría para recordar que el espacio social, tal como ha sido descrito, en una representación abstracta, producida al precio de un trabajo específico de construcción y que proporciona, a la manera de un mapa, una visión a vista de pájaro, un punto de vista sobre el conjunto de puntos a partir de los cuales los agentes ordinarios (entre los cuales se encuentran el sociólogo o el propio lector en sus conductas ordinarias) dirigen sus miradas al mundo social” (Bourdieu, 2012: 299).

³⁹ “Producto de la historia, el *habitus* genera prácticas individuales y colectivas, y por ende historia, de acuerdo con los esquemas generados por la historia; es el *habitus* el que asegura la presencia activa de las experiencias pasadas que, registradas en cada organismo bajo la forma de esquemas de percepción, de pensamientos y de acción, tienden con más seguridad que todas las reglas formales y todas las normas explícitas, a garantizar la conformidad de las prácticas y su constancia a través del tiempo” (Bourdieu, 2009: 88-89).

2009:98).⁴⁰Esto en definitiva es de suma importancia, pues depende del *habitus* (configurado por capitales, como resultado de desigualdades estructurales, de poder) que exista o sea visible determinado paisaje (de miedo o de estética) y que se condicionen: entre *habitus* y espacio, entre percepción en el caminar y paisaje.

El espacio, expresado como paisaje, en esa lógica se muestra como una dimensión de diferenciación y de violencia tanto física como simbólica;⁴¹ de los lugares menos deseados a los más cotizados; de los lugares más riesgosos a los más seguros. Donde los gustos,⁴² le dan esa diferenciación simbólica más violenta. Los gustos como expresiones de alternativas y estrategias para los que no tienen acceso a lugares cotizados o restringidos, pueden ocultar o disfrazar la segregación social del espacio a través de técnicas arquitectónicas modernas y tecnológicas o, en nuestro caso, de autoconstrucción: fachadas, colores, orden del edificio, jardines, cocheras, y toda clase de recursos que hagan saber de su diferenciación con los otros a través de sus gustos que muestra en su construcción o adecuación de un hogar, una calle o colonia. Es la posibilidad de sentirse parte de y, a la vez, fuera de.

Nota teórico-metodológica.

Decidimos utilizar el concepto de *habitus* que Bourdieu elaboró y que implica toda una ruptura con paradigmas reduccionistas que contemplan por un lado las estructuras objetivas y, por otro, la acción y lo interpretativo, el concepto incorpora las dos, a través de su propuesta del *relacionalismo metodológico*⁴³ (y de un *constructivismo estructuralista*) donde los actores están condicionados por las estructuras que ellos crean y reproducen (*Versus* el *individualismo metodológico* donde los actores se analizan como sujetos aislados, lo mismo su compatible *Rational Choice*). Esa es la razón poderosa por la cual se retoma al autor con el concepto, que en realidad lo que se rescata no es en sí el concepto aislado sino su marco epistemológico. Si bien es cierto que el autor francés no elaboró grandes trabajos sobre el espacio, nos interesa esto último, incluso Harvey (1998) cuando hace un análisis, partiendo de la obra de Lefebvre, sobre el espacio y sus formas de uso recurre al autor de *El Oficio de sociólogo* para poder salir de un problema en relación a la naturaleza de ese uso: funcional-material y apropiación-simbólica. Aunado a ello, también Bourdieu en *La miseria del mundo*, obra que coordina (2010), le dedica un pequeño apartado (“el efecto del lugar”), a la lucha por capitales como lucha por la apropiación del espacio, donde incorpora su teoría para comprender la desigualdad en la apropiación del espacio, cuestión significativa con el acceso a los riesgos y peligros que el paisaje puede representar. Bourdieu sigue siendo un referente para comprender cómo el espacio social se traduce en un espacio físico, y viceversa (Hienuax y Lindón, 2012:14).

⁴⁰ “De hecho, es una relación de *homología*, vale decir de diversidad en la homogeneidad que refleja la diversidad en la homogeneidad característica de sus condiciones sociales de producción, que une los *habitus* singulares de diferentes miembros de una misma clase: *cada sistema individual de disposiciones* es una variante estructural de los otros, en la que se expresa la singularidad de su posición en el interior de la clase y de la trayectoria”. Bourdieu, 2009: 98).

⁴¹ Para ahondar más sobre la violencia simbólica enmarcada en Bourdieu, ver Galindo (2009: 223-226).

⁴² “Los gustos (esto es, las preferencias manifestadas) son la afirmación práctica de una diferencia inevitable. No es por casualidad que cuando tienen que justificarse se afirmen enteramente de manera negativa por medio del rechazo de otros gustos [...] De gustos y colores no se discute: no porque todos los gustos estén en la naturaleza-casi lo está, al ser *habitus*-, lo que equivale a arrojar a los otros en el escándalo de lo antinatural”. Bourdieu, 2012: 63-64).

⁴³ Revisar Bourdieu y Wacquant (2005: 40; y Bourdieu, 1998; Bourdieu y Wacquant, 1995: 167-175).

Bibliografía

- Bassols, Mario y Espinosa Maribel, “Construcción social del espacio urbano: Ecatepec y Nezahualcóyotl. Dos gigantes del oriente”, *Revista POLIS* 2011, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología, Vol. 7, núm. 2, 2011, México, pp. 181-212.
- Bassols, Mario, “La sociología urbana ¿En busca de su identidad?” en Enrique de la Garza (Coord.), *Tratado latinoamericano de sociología*, México, Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2007, pp. 228-246.
- Beauvoir de, S. (1968), *J.P Sartre versus Merleau-Ponty*, Buenos Aires, Argentina, Siglo veinte.
- Beck, U. (1996), “Teoría de la sociedad del riesgo” en Beriain, Josetxo (Comp.), Giddens, Anthony, Zigmund, Bauman, Nichals, Luhman, Ulrich, Beck, *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*, Barcelona, Anthropos.
- Beck, U. (2010), *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*, España, Paídos
- Borja, Jordi y Zaida Muxí, *El espacio público: la ciudad y ciudadanía*, Barcelona, España, Electa, 2003.
- Borja, Jordi, *La ciudad conquistada*, España, Alianza Editorial, 2003.
- Bourdieu, Pierre, Jean Chamboredon, Jean Passeron, *El oficio de sociólogo*, México, Siglo XXI, 1985.
- _____, y Loïc Wacquant, *Respuestas por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo, 1995.
- _____, *Lección sobre la lección*, Barcelona, España, Anagrama, 2002.
- _____, y Loïc Wacquant, *Una invitación a la sociología reflexiva*, México, Siglo XXI, 2005.
- _____, *Capital cultural, escuela y espacio social*, México, Siglo XX, 2008.
- _____, *El sentido práctico*, México, Siglo XXI, 2009.
- _____, *La miseria del mundo*, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- _____, *La distinción: criterios y bases sociales del gusto*, México, Taurus, 2012.
- Coppola P. (1980), *Análisis y diseño de los espacios que habitamos*, México, D.F., Editorial Concepto.
- Cortázar, Julio, *La casa tomada y otros cuentos*, México, Alfaguara, 2007.
- Chueca, F. (1968), *Breve historia del urbanismo*, Madrid, España, Alianza Editorial.
- Davis, M. (1999), *Ecology of fear: Los Angeles and the imagination of disaster*, New York, Metropolitan Books.
- Duhau, Emilio y Ángela Giglia, *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*, México, Siglo XXI-Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2008.
- Durán, M. (2007) “Paisajes del cuerpo” en Nogué, J. (Ed.) (2007), *La construcción social del paisaje*, Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 47-61.
- Espinosa, Maribel, *Ecatepec y Nezahualcóyotl, de suelos salitrosos a ciudades de progreso*. México, Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, 2010.
- Foucault, Michel, “De los espacios otros. Des espaces autres”, Francia, Conferencia dictada en el Cercle des études architecturales, 14 de marzo de 1967, publicada en *Architecture, Mouvement, Continuité*, n 5, 1984.

- Gálvez E. (2013), "región y riesgos en la zona metropolitana del valle de México: el caso del entorno del parque industrial Nezahualcóyotl", tesis de Maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, ciudad de México.
- Galindo, Jorge, "Apuntes para una sociología de la violencia" en Barbosa Mario y Zenia Yébenes (coords.), *Silencios, discursos y miradas sobre la violencia*, España, Anthropos, 2009, 201-232.
- Giménez, G. (2000), "Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural" en Rocío Rosales (coord.), *Globalización y regiones en México*, México, Miguel Ángel Porrúa/UNAM, 2000. Pp. 19-52.
- Haesbaert, R. *El mito de la desterritorialización. Del fin de los territorios a la multiterritorialidad*. México, Siglo XXI, 2011.
- Hiernaux, D. (2007), "Paisajes fugaces y geografías efímeras en la metrópolis contemporánea", en Nogué, J. (Ed.) (2007), *La construcción social del paisaje*, Madrid, Biblioteca Nueva. Pp. 241-162.
- Hiernaux, D y Alicia Lindón. "Renovadas intersecciones: la espacialidad y lo imaginario" en Hiernaux, D y A. Lindón (Directores), *Geografías de lo imaginario*, España, UAM-I Anthropos, 2012, pp. 9-28.
- Harvey, David, *Urbanismo y desigualdad social*. México, Siglo XXI, 1979.
- Iracheta, Alfonso, "Hacia una planeación de la zona metropolitana del valle de México en el contexto de la globalización" en García R., (Comp.) *Planeación y gestión urbana y metropolitana en México*, México, El colegio de la Frontera Norte, El Colegio Mexiquense, 2006, pp. 127-163
- Lefebvre, Henri, *La Revolución urbana*, España, Alianza Editorial, 1983.
- Ley J. y Denegri F. (2013) "Riesgo e invisibilidad del peligro" en *Ciudades, del riesgo a la incertidumbre*, Red nacional de investigación urbana, No. 98, abril-junio 2013. pp. 34-41.
- Lezama, José Luis, *Teoría social, espacio y ciudad*, México, El Colegio de México, 2010.
- Lindón, A. (2006a), "Del suburbio como paraíso a la espacialidad periférica del miedo", en Lindón, Alicia y Miguel A., Aguilar, Daniel Hiernaux (Coords.), *Lugares e imaginarios en la metrópolis*, España, Anthropos-UAM-I, 2006, pp. 85-105.
- Lindón A. (2006b), "La espacialidad de la vida cotidiana: hologramas socio-territoriales de la cotidianeidad urbana" en Nogué J. y Romero J. (Eds.) (2006), *Las otras geografías*, Valencia, Tirant Humanidades, pp. 425-445.
- Lindón, A. (2007), "La construcción social de los paisajes invisibles del miedo", en Nogué, J. (Ed.) (2007), *La construcción social del paisaje*, Madrid, Biblioteca Nueva. Pp. 217-240.
- Luhmann, N. (2006), *Sociología del riesgo*, México, Distrito Federal, Universidad Iberoamericana.
- Nel-Lo, O. (2007), "La ciudad, paisaje invisible", en Nogué, J. (Ed.) (2007), *La construcción social del paisaje*, Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 181-196.
- Nieto, R. (1997), *Ciudad, cultura y clase obrera. Una aproximación antropológica*, México, Conaculta.
- Nogué J. y Romero J. (Eds.) (2006), *Las otras geografías*, Valencia, Tirant Humanidades.
- Nogué, J. (Ed.) (2007), *La construcción social del paisaje*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Oliver-Frauca, L. (2006), "La ciudad y el miedo", en Nogué J. y Romero J. (Eds.) (2006), *Las otras geografías*, Valencia, Tirant Humanidades, pp. 369-388.
- Pradilla Emilio y Márquez, Lisette., "Presente y futuro de las metrópolis de América Latina" en Pradilla, Emilio *Los territorios del neoliberalismo en América Latina*. México, UAM, Porrúa, pp. 255-298, 2009.

Rosales, Rocío, “Transformaciones territoriales y perspectivas de desarrollo regional mediante la pequeña industria” en Javier Delgado y Blanca Ramírez (Coords) *Territorio y cultura en la Ciudad de México* Tomo 1. México, UAM PyV, pp. 83-10, 1999.

Sáez, Hugo, *Cuadernos patafísicos*. México, Colección Araucaria No. 3, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 1992

Santos, Milton *Metamorfosis del espacio habitado*. España, Oikos-tau, 1995.

Santos, Milton, *La naturaleza del espacio, Técnica y tiempo, razón y emoción*, España, Ariel Geografía, 2000.

Sassen, Saskia, “Localizando ciudades en circuitos globales”, en *Eure*, Vol. 29 (88) septiembre, pp. 5-27, 2002.

Stchteingart, Martha, “División social del espacio y segregación en la ciudad de México. Continuidad y cambios en las últimas décadas” en Garza, Gustavo., y Martha, Stchteingart (Coords) *Los grandes problemas de México II, Desarrollo urbano y regional*, México, El Colegio de México, 2011, pp. 345-388.

Valery, P. (1990), *Teoría poética y estética*, España, La Balsa de la Medusa.

Metropolización y desarrollo regional en la zona metropolitana de Pachuca

1990 2010

Laura Myriam Franco Sánchez

myriam_franco@hotmail.com.

Josué Serrano Rubio

josue_sr11@yahoo.com.mx

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Resumen

La dinámica de crecimiento de las zonas metropolitanas recibe el nombre de metropolización y su expresión cuantitativa se traduce al comparar los niveles de concentración relativa que van adquiriendo estos conglomerados. La metropolización ocurre cuando dos localidades de tamaño similar van creciendo de manera conjunta hasta el momento de constituir un solo conglomerado urbano, este proceso no es sólo aumento en el tamaño y densidad de las aglomeraciones urbanas. Es además la difusión, organización y jerarquización de actividades y funciones en el espacio.

La disparidad regional se puede presentar por una serie de factores geográficos, históricos y económicos, esta distribución geográfica irregular del crecimiento urbano se da de forma anárquica dando como consecuencia una excesiva concentración poblacional, principalmente en las ciudades, un ejemplo claro al respecto es el fenómeno urbano que se gesta en el centro del país, y que encabeza la Ciudad de México.

La presente ponencia, considera la Zona Metropolitana de la Ciudad de Pachuca, capital del Estado de Hidalgo, siendo Pachuca y Mineral de la Reforma municipios que integran el núcleo principal de esta zona de conurbación y los municipios de Epazoyucan, Mineral del Monte, San Agustín Tlaxiaca, Zapotlán de Juárez y Zempoala municipios que en los últimos años forman parte de esta zona.

De tal manera, se plantea como objetivo principal el analizar las características del proceso de metropolización que atraviesa la Zona Metropolitana de Pachuca, tanto desde la perspectiva del desarrollo regional como también del proceso de conurbación de sus localidades, en virtud de que la ciudad es el espacio por excelencia del desarrollo, esta idea no sólo considera la concepción tradicional de las ventajas de aglomeración, sino que refiere además que la ciudad genera principalmente la aparición de rendimientos crecientes, de un sistema productivo diversificado.

Es por ello en el siguiente apartado se considera la conceptualización de las zonas metropolitanas para su discusión y análisis posterior

Las Zonas Metropolitanas en México.

En México la primera delimitación de zonas metropolitanas la realizó Luis Unikel (1978) quien definió a la zona metropolitana como “la extensión territorial que incluye a la unidad político-administrativa que contiene la ciudad central, y las unidades político-administrativas contiguas a ésta que tienen características urbanas, tales como sitios de trabajo o lugares de residencia de trabajadores dedicados a actividades no agrícolas y que mantienen una interrelación socioeconómica directa, constante e intensa con la ciudad central y viceversa”.

Por su parte Jaime Sobrino (2003) señala que el fenómeno metropolitano conjuga cuatro elementos:

- a) En primer lugar existe un componente de tipo demográfico, que se expresa en un gran volumen de población y de movimientos intrametropolitanos de tipo centro-periferia;
- b) Por otro lado el mercado de trabajo, expresado por el perfil económico y del empleo, y su ubicación sectorial en el territorio;
- c) En tercer lugar la conformación espacial, determinada por la expansión urbana; y
- d) Y por último la delimitación político-administrativa, en función de los gobiernos locales que involucra.

Partiendo de esto este autor identificó 37 zonas metropolitanas para 1990, a través de dos ejercicios: uno gráfico, de contigüidad e integración de áreas metropolitanas, y otro estadístico, aplicando el método de componentes principales con las variables tasa de crecimiento demográfico, tasa de urbanización, PIB de la industria manufacturera municipal y cobertura de los servicios de agua potable (Sobrino, 1993).

Tomando en cuenta estos antecedentes la SEDESOL, (Secretaría de Desarrollo Social) el CONAPO (Consejo Nacional de Población) y el INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática) conocido como el Grupo de Trabajo Interinstitucional, publicaron el documento “Delimitación de las zonas metropolitanas de México”, en el cual se combinan criterios estadísticos y geográficos relacionados con el tamaño de la población, la conurbación física, la distancia, la integración funcional y el carácter urbano de los municipios, y se toman también criterios de planeación y política urbana que dan cuenta de las declaratorias y programas de ordenación de zonas conurbadas y zonas metropolitanas vigentes, con el fin de contar con una delimitación exhaustiva y sistemática de las metrópolis del país que sea de utilidad para múltiples propósitos y susceptible de actualizarse cada vez que se cuente con un nuevo censo o conteo de población y vivienda.

A raíz del estudio descrito en ese documento y en concordancia con los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2010, dio como resultado un total de 59 zonas metropolitanas en el país en las que residen 63.8 millones de habitantes, esto es, 56.8 por ciento del total nacional con un total de 367 municipios metropolitanos.

Este documento establece tres criterios para delimitar las zonas metropolitanas, el primero consiste en delimitar aquellos municipios centrales, los cuales se identifican por ser aquellos donde se localiza la

ciudad principal que da origen a la zona metropolitana, los cuales deben de tener las siguientes características:

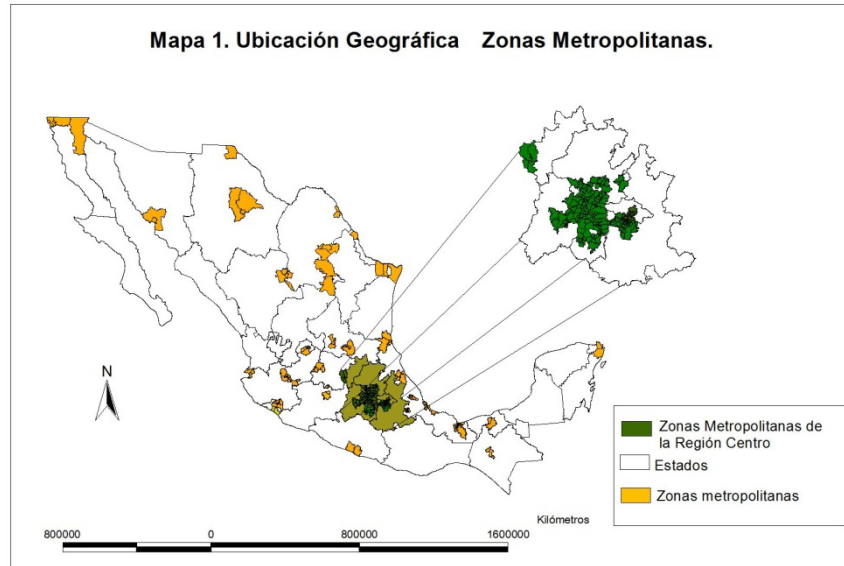
- a) Municipios que comparten una conurbación intermunicipal, definida ésta como la unión física entre dos o más localidades censales de diferentes municipios y cuya población en conjunto asciende a 50 mil o más habitantes;
- b) Municipios con localidades de 50 mil o más habitantes que muestran un alto grado de integración física y funcional con municipios vecinos predominantemente urbanos;
- c) Municipios con ciudades de un millón o más habitantes.

El segundo de ellos trata de definir a los municipios exteriores definidos como los municipios contiguos a los anteriores, cuyas localidades no están conurbadas a la ciudad principal, pero que manifiestan un carácter predominantemente urbano, al tiempo que mantienen un alto grado de integración funcional con los municipios centrales de la zona metropolitana, los cuales deben de cumplir con las siguientes características:

- a) Su localidad principal está ubicada a no más de 10 kilómetros por carretera pavimentada y de doble carril, de la localidad o conurbación que dio origen a la zona metropolitana en cuestión;
- b) Al menos 15 por ciento de su población ocupada residente trabaja en los municipios centrales de la zona metropolitana, o bien, 10 por ciento o más de la población que trabaja en el municipio reside en los municipios centrales de esta última;
- c) Tienen un porcentaje de población económicamente activa ocupada en actividades industriales, comerciales y de servicios mayor o igual a 75 por ciento;
- d) Tienen una densidad media urbana de por lo menos 20 habitantes por hectárea.

El tercero señala que los municipios puede estar definidos con base en criterios de planeación y política urbana, mismos que se encuentran reconocidos por los gobiernos federal y locales como parte de una zona metropolitana, a través de una serie de instrumentos que regulan su desarrollo urbano y la ordenación de su territorio, con las siguientes características:

- a) Estar incluidos en la declaratoria de zona conurbada o zona metropolitana correspondiente;
- b) Estar considerados en el programa de ordenación de zona conurbada o zona metropolitana respectivo;
- c) Estar reconocidos en el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio vigente.



Fuente: Elaboración propia con satos de INEGI, CONAPO Y SEDESOL (2010)

La metropolización de las zonas metropolitanas.

El proceso de urbanización que ocurre en un país se verifica por el cambio en el porcentaje de la población total que se asienta en zonas urbanas durante determinado tiempo. Dicho proceso implica el aumento en el tamaño de las concentraciones económico-demográficas, su multiplicación relativa y transformaciones en la organización espacial.

Un país atraviesa un significativo proceso de urbanización cuando su tasa de urbanización aumenta por lo menos 5% durante 10 años. Sin embargo, esto no significa que todas sus ciudades crecen a ritmos similares.

La expansión en algunas ciudades ha propiciado la incorporación a su tejido urbano de zonas continuas que no pertenecen a sus límites político-administrativos y son ocupadas con usos del suelo habitacional, industrial, de servicios o equipamiento.

A la zona metropolitana también se le denomina con frecuencia metrópoli, palabra griega que significa ciudad madre, se utiliza para designar a la localidad principal, predominante o hegemónica de un país, estado o región en el que ejerce su influencia. De manera particular, la metrópoli sería el asiento del gobierno local o nacional.

La dinámica de crecimiento de las zonas metropolitanas recibe el nombre de proceso de metropolización y su expresión cuantitativa se traduce al comparar los niveles de concentración relativa que van adquiriendo estos conglomerados. Un país ha pasado de un espectro urbano a otro metropolitano, cuando estas últimas alcanzan:

- a) tasas de crecimiento demográfico superior al promedio urbano;
- b) concentran más del 40% de la población nacional y
- c) dominan todo el sistema urbano del país en cuestión.

Una zona metropolitana es resultado de dos procesos distintos: por un lado y el más común, la ciudad central rebasa sus límites municipales anexando localidades y superficies de otros municipios. Esta es una metropolización de tipo central y las localidades periféricas no representan más del 30% de la población metropolitana. Sin embargo, estas últimas pueden desarrollar subcentros o nodos alternativos de concentración de actividades.

La metropolización ocurre cuando dos localidades van creciendo de manera conjunta hasta el momento de constituir un solo conglomerado urbano. Se trata de una metropolización bifuncional y no existe predominio por parte de alguno de los lugares centrales.

El proceso de metropolización no es sólo aumento en el tamaño y densidad de las aglomeraciones urbanas. Es además la difusión, organización y jerarquización de actividades y funciones en el espacio (Castells, 2000).

Al interior de las zonas metropolitanas, su crecimiento ha evidenciado ciertos patrones regulares de comportamiento, dando lugar a la conceptualización de etapas de metropolitanismo, o fases del proceso de metropolización.

En una primera etapa, la población residente y la demanda ocupacional del distrito comercial central crece. Lo mismo ocurre en las partes de la ciudad central adicionales al distrito comercial y el área urbana de los contornos metropolitanos.

La dinámica poblacional más importante se observa en el anillo contiguo al distrito central, mientras que el mercado de trabajo se concentra en más del 50% sobre el distrito central. Esta etapa termina cuando el distrito central comienza a perder población.

Durante la segunda etapa, la población decrece en el distrito central, crece a tasas moderadas en el resto de la ciudad central y se acelera el ritmo demográfico del primer anillo circundante a la ciudad central. La demanda ocupacional se sigue concentrando en el distrito central, pero se estabiliza. Se observan fenómenos de relocalización de actividades hacia la periferia.

En las etapas subsiguientes, el distrito central sigue perdiendo población y en algunos casos disminuye el empleo. Las partes adyacentes de la ciudad central se estabilizan e incluso pierden población y la dinámica de crecimiento es más importante en los anillos periféricos.

Las etapas de metropolitanismo se caracterizan por el desplazamiento progresivo en las tasas de crecimiento del centro hacia la periferia: primero de población y luego de demanda ocupacional.

La población residente en los anillos proviene de zonas más centrales (o migración intrametropolitana), nuevas familias o migraciones rural-metropolitana o urbana-metropolitana.

El crecimiento de la demanda ocupacional es producto de relocalizaciones (sobre todo industriales) o apertura de nuevos establecimientos. Aunque se frenara completamente el crecimiento social de una zona metropolitana, o incluso se expulsara población, ésta seguiría creciendo en términos de superficie por los eventos demográficos de natalidad y formación de nuevas familias. El centro y primer anillo contienen población con edades promedio superior al conjunto metropolitano.

El Desarrollo Regional en las zonas metropolitanas.

El Desarrollo de un territorio está relacionado con los procesos históricos que se han llevado a cabo en él, los resultados que se han generado en el modo y nivel de vida de los habitantes y los imaginarios que se construyen por la percepción que los habitantes del territorio tienen.

Sin embargo, pocas veces los pobladores y aún las instituciones de un territorio son conscientes del componente histórico e imaginario que tienen la idea de desarrollo y las apuestas de construcción futura que se forjan en ese complejo regional.

La concepción más humana del desarrollo ha conducido a la revaloración de la participación social local, a darle mayor peso a la identificación de la población con sus propios proyectos de desarrollo, la razón de que sea así es que la revaloración cultural conlleva la revaloración del territorio, puesto que cualquier sociedad está asentada en alguno.

El desarrollo es territorial y este ayuda a explicar al primero, si por territorio se entiende, no sólo la masa física que sirve de asiento a un grupo social, sino la referencia común a un sistema de valores y creencias que son el medio para identificar, cohesionar y arraigar a una sociedad activándola en la consecución de un objetivo compartido por todos sus integrantes. "El desarrollo territorial es una propiedad emergente de un sistema territorial dinámico, complejo, adaptativo y altamente sinergizado" (Boisier, 2003).

Al respecto, Sergio Boisier señala algunos rasgos que presenta la inclusión de la subjetividad social en el desarrollo:

1) Las personas y su subjetividad no son un recurso adicional, sino un requisito indispensable del desarrollo;

2) Reconocer la subjetividad social no significa construirle defensas y refugios frente a la globalización, sino potenciar su capacidad de manejarla;

3) La reivindicación de la subjetividad colectiva como objetivo y motor del desarrollo no debe derivar en un populismo voluntarista;

4) La toma de decisiones para el desarrollo no puede ser tecnocrática, pues involucra incertidumbre, respeto a la diversidad y discernimiento público (Boisier, 2001).

La participación de la sociedad local en su propio desenvolvimiento se da entonces a través del "compromiso cívico", el cual consiste principalmente en un alto grado de identificación de los ciudadanos con los intereses de la comunidad en la que viven. Este compromiso cívico tiene su principal manifestación en la asociatividad de las personas en la búsqueda del bien común (Moncayo, 2003).

Ahora bien, la revaloración de la sociedad local que se menciona en los párrafos anteriores tiene que conjugarse necesariamente con la complejidad de un mundo globalizado.

En los extremos de la lógica territorial parece que el mundo, al mismo tiempo que se globalizaba por los procesos de cambio tecnológico, económico, cultural y político, se regionalizaba en los ámbitos locales, por lo que ambas cosas se convierten en las dos caras de una misma moneda, llegándose a plantear incluso la posibilidad de la sustitución del Estado nación por el Estado región.

Globalidad y localidad pasan a ser ingredientes esenciales para la búsqueda del desarrollo de una región, partes por necesidad complementarias y equilibradoras entre sí.

El juego de ambos elementos resulta fundamental, ya que: pensar en la inserción dentro de la lógica global sin un proyecto local de desarrollo convierte a la región en un área de explotación que, en el mejor de los casos, puede crecer pero difícilmente desarrollarse; en el otro extremo, plantear un esquema de desarrollo local sin considerar el contexto global deriva en sistemas cerrados que, tarde o temprano, estarían condenados al atraso y al subdesarrollo.

Tratando de ser más claros en el planteamiento anterior, se señala que si bien la globalidad representa oportunidades de crecimiento por cuanto depende de una lógica vertical extrarregional, el desarrollo no deja de estar regulado por una lógica horizontal local (Boisier, 2001), por lo ya dicho acerca de la dimensión particular del mismo.

Para Vázquez Barquero la ciudad es el espacio por excelencia del desarrollo, en especial del desarrollo endógeno, esta idea no sólo recoge la concepción tradicional de las ventajas de aglomeración, sino que refiere además que la ciudad propicia la aparición de rendimientos crecientes, de un sistema productivo diversificado, crea puntos de encuentro entre todo tipo de actores, y estimula la formación de redes que permiten la difusión del conocimiento y la innovación. En consecuencia, las ciudades son también los principales centros de decisión y de inversión que hace posible lo anterior (Vázquez, 2005).

La urbanización es consecuencia ineludible del desarrollo, sin embargo, no lo garantiza por sí misma (Polése, 1998).

Como ejemplo pueden observarse los casos de las urbes de países subdesarrollados "que reflejan fielmente sus abismales desigualdades sociales y bajos niveles de ingresos de amplias capas de la población" (Garza, 2006).

Si bien es cierto que la conexión de lo local y lo global, se realiza preferentemente a través de las grandes ciudades del mundo, no menos cierto es que la traducción de una dinámica externa de crecimiento en desarrollo requiere condiciones locales, es decir, no sólo hay que estar en la globalización, sino saber estar en ella (Boisier, 2005).

Cuando un centro urbano se inserta en la red global desempeña un papel específico "según las funciones que realiza, el potencial de desarrollo que le caracteriza y, en definitiva, según su ventaja competitiva sostenible a largo plazo" (Vázquez, 2005).

La ciudad, por tanto, debe constituirse en un territorio innovador⁴⁴ para conectarse exitosamente en la globalización. Lo importante es que para formar tal medio innovador, la población debe estar identificada y organizada; capacitada para ofrecer respuestas autónomas y estratégicas que le permitan mantener su posición en los mercados mundiales (Vázquez, 1999).

Pensar en la ciudad como medio innovador ligada a las capacidades locales está en sintonía con lo señalado en líneas precedentes sobre la importancia del territorio en el desarrollo. El vínculo de aquél con el entorno global subsistirá en la medida en que el propio territorio se vuelva o continúe siendo competitivo, lo que resalta la importancia de una relación estrecha entre los agentes locales.

⁴⁴El medio innovador se define como "un sistema de agentes y elementos económicos, socioculturales, políticos e institucionales, que poseen modos de organización y regulación específicos". La relevancia de la innovación es que es precisamente ella la que permite la permanencia de la competitividad y la participación en los mercados mundiales; a la vez que transforma los sistemas productivos locales y propicia la evolución de las ciudades.

Aquí se manifiesta con claridad el hecho de que las capacidades competitivas se ven reforzadas por el entorno territorial, pero solamente si las empresas corresponden a la región haciéndose empresas "del territorio" más que empresas "en el territorio" (Silva, 2005).

En consecuencia, los factores locales pasan a ser determinantes en el proceso de acumulación del capital. El desarrollo endógeno pretende desechar la idea de un desarrollo que tenga forzosamente un carácter polar, es decir, que se origine en un punto a partir del cual deba difundirse. Por el contrario, esta teoría es más proclive a concebir la idea del desarrollo como un archipiélago, o sea, que el desarrollo es en sí de carácter difuso en el territorio⁴⁵.

El hecho es que entre los efectos de la globalización y de la flexibilización productiva que ha permitido el avance tecnológico, está la reducción de las jerarquías regionales y urbanas en la medida en que ciudades y regiones se insertan en las redes económicas globales, dando pie a sistemas urbanos policéntricos, tanto a nivel mundial como al interior de países y de regiones nacionales (Vázquez, 2005).

El mismo Vázquez Barquero señala como causas de este fenómeno al aumento de la variedad de productos y actividades que "reduce la capacidad de concentración de funciones productivas y comerciales en una ciudad o región urbana, debido a las economías de aglomeración".

La disminución de jerarquías y los sistemas urbanos policéntricos conllevan una reconfiguración del espacio urbano y regional, y una nueva distribución de las actividades productivas. En particular resalta el papel de las ciudades intermedias que se han convertido en receptoras de actividades tanto industriales como de servicios, mientras que las grandes ciudades se reservan el papel de los grandes centros de gestión y control global, y de servicios de muy alta especialización (Vázquez, 2005).

La definición de una ciudad intermedia atendiendo sólo al número de habitantes puede variar de país en país, de acuerdo a caracterizaciones particulares. En cuanto al papel que desempeñan, las ciudades medias se consideran centros urbanos de transmisión e irradiación de las influencias que los grandes núcleos de decisión les transmiten, y con los que mantienen conexiones importantes.

En muchos casos se trata de ciudades con actividades comerciales y de servicios, además de caracterizarse por su relativamente alto ritmo de crecimiento (Álvarez, 2000).

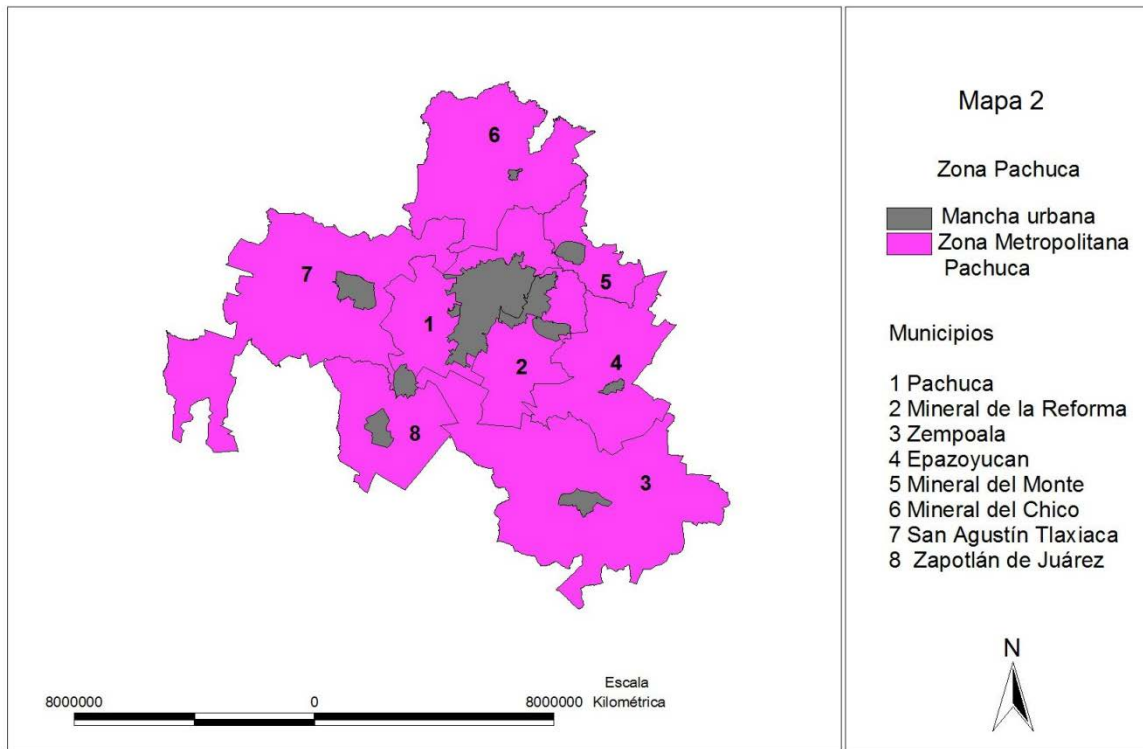
Sumado a lo anterior, "la tendencia de la economía mundial hacia el predominio de los servicios en la producción, profundiza la dimensión urbana del desarrollo económico. La expansión de los servicios no sólo se debe a un incremento de la demanda, sino también a que las nuevas formas flexibles y dispersas de producir requieren el soporte de servicios a la producción cercanos, que favorezcan la integración del territorio" (Vázquez, 2005), como parte de la estrategia de competitividad de la región.

Así, por ejemplo, las regiones urbanas y particularmente las ciudades intermedias empiezan a volverse atractivas para albergar servicios al productor.

No en vano se considera al sector terciario como el motor del desarrollo económico actual (Garza, 2006), y como elemento que, junto con la industrialización, vincula al desarrollo económico y la urbanización (Garza, 2003).

⁴⁵ Sería objeto de otra discusión reflexionar si el desarrollo polar y el difuso son facetas históricas distintas del proceso, o si la segunda idea es una superación teórica de la primera, para lo cual habría que probar si refleja mejor la realidad.

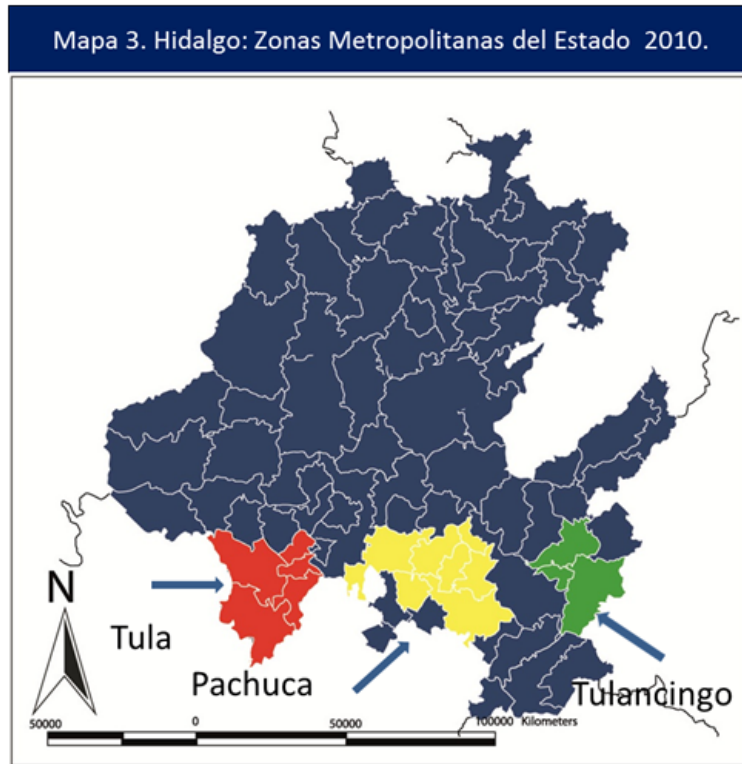
La metropolización en la Zona Metropolitana de Pachuca



Fuente: Elaboración propia con satos de INEGI, CONAPO Y SEDESOL (2010).

El Estado de Hidalgo se crea el 16 de enero de 1869 bajo decreto del entonces presidente de la República Benito Juárez García, colinda al norte con los estados de San Luis Potosí y Veracruz, al este con el estado de Puebla, al sur con los estados de Tlaxcala y México y al oeste con el estado de Querétaro, se ubica entre los 19°36' y 21°24' de latitud Norte y los 97°58' y 99°54' de longitud Oeste. Su superficie es de aproximadamente 20,905 km², que representan el 1.1 % de la superficie total del país, y cuenta con 2 665 018 habitantes según datos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI, 2010).

El estado de igual forma está compuesto por 3 zonas metropolitanas, Pachuca, Tula y Tulancingo (Grupo de Trabajo Interinstitucional, 2010) delimitadas acorde a ciertos criterios de carácter demográfico del presente documento, las cuales están integradas por los municipios señalados en el cuadro siguiente.



Cuadro 1 Hidalgo: Zonas metropolitanas del Estado 2010.

Zona Metropolitana de Tula	Zona Metropolitana de Pachuca	Zona Metropolitana de Tulancingo
Municipios		
Atitalaquia	Epazoyucan	Cuatepec de Hinojosa
Atotonilco de Tula	Mineral del Monte	Santiago Tulantepec
Tlahuelilpan	Pachuca de Soto	Tulancingo
Tlaxcoapan	Mineral de la Reforma	
Tula de Allende	San Agustín Tlaxiaca	
Tepeji del Rio	Zapotlán de Juárez	
	Zempoala	

La ZMP está lejos de convertirse en una región homogénea solo los municipios centrales, en relación a sus características demográficas, son considerados como similares y es en estos en los únicos entre los que existe una importante presencia del fenómeno de la conurbación.

El crecimiento que ha experimentado la Zona en cuestión ha sido difuso y de forma anárquica esto debido a los patrones de urbanización y la desarticulación de localidades periféricas la ciudad central, fenómeno que de una forma más clara ha definido la evolución de las ciudades Mexicanas en el último siglo, este proceso de metropolización obedece a una construcción histórica y social en las que intervienen diferentes actores.

Este proceso de expansión en los últimos 20 años 1990 - 2010 se ha caracterizado por la incorporación de diferentes localidades a su entorno urbano dando como resultado la construcción física del área urbana de la Ciudad, para poder delimitar esta área geográfica, en el presente estudio, se utilizaron ciertos parámetros o criterios que se explicaran continuación, por un lado se recurrió al uso de datos estadísticos emanados de los principales resultados por localidad ITER del INEGI, por otro lado se hizo uso de metodologías que ayudan a entender la realidad metropolitana contenida en diversos trabajos especializados como la del valor índice medio y por último esta parte se ha complementado con el análisis de la evolución de la población y el crecimiento de la ciudad mediante el uso de los Sistemas de Información Geográfica (SIG).

Esta metrópoli no tiene límites fijos sino que se encuentra en procesos de expansión territorial, típica de la nueva conformación de las ciudades difusas, por lo tanto la finalidad de este ejercicio es determinar, el área urbana que comprende la ciudad de Pachuca, para que a partir de ahí se describan los procesos de crecimiento urbano bajo un esquema de interpretación territorial resultado de distintos procesos.

El proceso de poblamiento en la Zona Metropolitana de Pachuca.

De los municipios de la ZMPa el que presenta menores índices de crecimiento es el de Mineral del Monte mientras que el que tiene los más altos índices de crecimiento poblacional es el de Mineral de la Reforma, esto debido a diversos factores entre ellos la expansión de la mancha urbana que ha tendido a ocupar territorios dentro de sus límites además de que el 14 de diciembre del año 2006 se aprueba el convenio de modificación, reconocimiento y fijación de límites territoriales celebrado por los ayuntamientos de Pachuca de Soto y Mineral de la Reforma Hidalgo en el cual se establecen sus respectivos límites que, a partir de ese momento, cada municipio reconoce la existencia de un conflicto territorial debido a la conurbación existente, en el cual localidades que pertenecían hasta entonces al municipio de Pachuca pasadas a formar parte de Mineral de la Reforma

En su conjunto esta zona geográfica en 1990 contaba con una población total de 276512 habitantes, para el año 2010 contaba ya con una población total de 512196 habitantes lo que representa que prácticamente duplico su población, esto pone en evidencia los grandes retos que tienen los gobierno en función de la planeación de las grandes urbes a nivel nacional, en este mismo sentido el área metropolitana ha tendido a crecer a un ritmo similar al de la zona en cuestión teniendo tasas de crecimiento en algunos periodos por arriba de los 4 puntos.

Acorde a los criterios geo estadísticos establecidos por el INEGI, en el cual una localidad urbana es considerada como tal al tener más de 2500 habitantes y una rural es aquella que tiene menos de este número, la ZMP contaba en 1990 con 213 localidades de las cuales 8 son urbanas y 205 rurales⁴⁶, las urbanas absorben el 81.75% de la población total de la Zona mientras que solo el 18.25% de la población vive en zonas rurales.

Cuadro 2. Zona Metropolitana de Pachuca: población por municipio y tasa de crecimiento, 1990 - 2010.

Municipios	Población Total	T.C	Población Total	T.C	Población Total	T.C	Población Total	T.C	Población Total	T.C

⁴⁶ Cabe señalar que este ejercicio solo considero a las localidades como urbanas aquellas que tienen igual o más de 2500 habitantes sin contar aquellas que son consideradas como urbanas para el INEGI por ser cabeceras municipales.

	1990		1995		2000		2005		2010	
Epazoyucan	9302		10146	1.74	11054	1.71	11522	0.83	13830	3.64
Mineral del Monte	13043		13340	0.45	12885	-0.69	11944	-1.52	13864	2.98
Pachuca de Soto	180630		220488	3.97	245208	2.12	275578	2.33	267862	-0.57
Mineral de la Reforma	20820		28548	6.26	42223	7.73	68704	9.55	127404	11.97
San Agustín Tlaxiaca	19941		21571	1.57	24248	2.34	27118	2.23	32057	3.34
Zapotlán de Juárez	11481		13597	3.38	14888	1.81	16493	2.05	18036	1.79
Zempoala	21295		23148	1.67	24516	1.15	27333	2.17	39143	7.11

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI 1990-2010

Este veloz crecimiento urbano que ha sufrido el aglomerado urbano en los últimos años ha llegado a cubrir los pastizales de la región conformando localidades que no sobrepasan los 2500 habitantes y que no son contiguos en su amanzamiento sin embargo se encuentran dentro de la mancha urbana.

A) Grado de Urbanización

Por lo que respecta a la tasa de urbanización se demuestra que es un territorio tendiente a la consolidación como ciudad a razón que atraviesa un significativo proceso de urbanización, el núcleo central tiene los más altos porcentajes lo que comparado con el Estado de Hidalgo que en promedio tiene una tasa de .49 mientras que en la ZMP es de .80 y el AMP de .93 lo que demuestra que este proceso se centraliza en la parte medular de la zona geográfica en cuestión.

En este sentido el proceso de expansión de la Ciudad de Pachuca ha originado acciones de conurbación y fusión generada a partir del núcleo central es decir el principal fenómeno de conurbación se da en esta área.

Como ya se señaló la expansión caracteriza el proceso de metropolización de Pachuca en muchas ocasiones es consecuencia de procesos de especulación inmobiliaria, y de la escasez de suelo con aptitud urbana por la presencia de un número importante de tierras ejidales que regularmente tienen un uso eminentemente agrícola, tierras no aptas para la construcción de viviendas ya que su uso de suelo no se encuentra regulado adecuadamente lo que provoca este crecimiento anárquico y sin planeación.

B) Vivienda

Por lo que respecta a la vivienda la mayor concentración de estas está en el área metropolitana aglutinando en promedio el 75% de viviendas de toda la Zona metropolitana, cabe señalar que la ZMOP tiene al 2010 más del 20% de las viviendas totales habitadas del Estado y de este como ya se señaló la mayoría se concentran en la Ciudad de Pachuca.

Este fenómeno de concentración de la vivienda ha ocasionado que la tierra urbana sea inexistente, lo que ha provocado una sobrevaloración del precio de la misma, de igual forma se ha complicado el abastecimiento y equipamiento de servicios, de modo que ello ha dado lugar a la ocupación anárquica de áreas, que en algunas ocasiones son zonas de riesgo que no debieran de ser habitadas.

Cuadro 3. Zona Metropolitana y Área Metropolitana, total de viviendas ocupadas y particulares 1990- 2010.

	Hidalgo	Zona Metropolitana de Pachuca		Area Metropolitana de Pachuca	
Año	Total de viviendas Habitadas	Total de viviendas Habitadas	% de viviendas del Edo. De Hgo.	Total de viviendas Habitadas	% de viviendas de la ZMP
1990	367400	57985	15.78	41698	71.91
1995	428475	74084	17.29	54538	73.62
2000	494317	89522	18.11	66618	74.42
2005	558670	112310	20.10	87355	77.78
2010	892866	200920	22.50	155066	77.18

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI 1990- 2010.

Conclusiones

Hoy en día las metrópolis para nuestro país y, en general, para el desarrollo regional y urbano, juegan un papel importante en la consolidación de los proyectos que como nación se plantean.

La zona metropolitana de Pachuca ha atravesado un proceso de crecimiento importante derivado de diferentes factores como la migración urbana – urbana de zonas metropolitanas satelitales como la de la Ciudad de México lo que ha ocasionado una gran cantidad de demanda de nuevos servicios y una mayor demanda de tierras para la construcción de viviendas.

Este crecimiento ha ocasionado que se dé un proceso de conurbación sin precedentes en la historia de la ciudad llegando abarcar hasta nuestros días cuatro municipios que comparte un grado de conurbación física, sin embargo este fenómeno tiende a expandirse hacia otros territorios involucrando no solo aspectos relacionados con la conurbación física sino que también con la conurbación funcional.

Si bien es cierto en cuestión del desarrollo, la ciudad de Pachuca presenta los más altos índices de estos también es importante señalar que las localidades que se han incorporado a el área de influencia urbana presentan graves problemas relacionados al mismo en virtud de que no existe una adecuada planeación en torno al crecimiento de la ciudad lo que ha provocado que no exista un desarrollo homogéneo que involucre a todos los territorios a los cuales se expande la mancha urbana.

Por lo que respecta al futuro de esta área es necesario construir escenarios posibles o deseados y precisar una imagen objetivo del mayor consenso social para autorregular el proceso metropolitano, realizando las acciones oportunas, correctivas y preventivas, desde el presente.

Bibliografía

- UNIKEL, Luis, Crescencio RUIZ y Gustavo GARZA (1978), *El desarrollo urbano de México*, México, El Colegio de México.
- SOBRINO, Jaime (1993) *Gobierno y Administración Metropolitana y Regional*, Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. Sección Mexicana del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, México.
- _____ (2003) "Delimitación de las zonas metropolitanas de México en 2000", en Consejo Nacional de Población (coord.) *La delimitación de zonas metropolitanas*, México, CONAPO/SEDESOL/INEGI/Instituto de Geografía-UNAM, México.
- SEDESOL, CONAPO e INEGI, Grupo de Trabajo Interinstitucional (2004) *Delimitación de las zonas metropolitanas de México*, Secretaría de Desarrollo Social Consejo Nacional de Población Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- CASTELLS. Manuel, (1972) *Problemas de investigación en Sociología Urbana*. Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina.
- _____ (2001), "Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando?", en Oscar Madiery y Antonio Vázquez Barquero (eds.), *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*, Ed. Homo Sapiens, Rosario, Argentina.
- BOISIER, Sergio (2003), "¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica?", en *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, no. 27, octubre, Caracas, Venezuela.
- _____ (2005), "¿Hay espacio para el desarrollo local en la Globalización?", en *Revista de la CEPAL*, no. 86, agosto, Santiago de Chile.
- MONCAYO Jiménez, Edgard (2003), "Nuevas teorías y enfoques conceptuales sobre el desarrollo regional": ¿Hacia un nuevo paradigma?", en *Revista de Economía Institucional*, no. 008, Vol. 5, primer semestre, Universidad Externado de Bogotá, Colombia.
- VÁZQUEZ Barquero, Antonio (2005), "Las nuevas fuerzas del desarrollo", Edit. Antoni Bosch Barcelona, España.
- POLÉSE, Mario (1998), *Economía urbana y regional*, 1 a edición, Editorial Tecnológica, Costa Rica.
- GARZA, Gustavo (2006), *La organización espacial del sector servicios en México*, 1a edición, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México, México.
- _____ (2003), *La urbanización de México en el siglo XX*, 1a edición, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México, México.
- ÁLVAREZ Orellana, María Francisca (2000), "La difusión urbana y la terciarización en una ciudad media: Collado Villalba", en IV Coloquio de Geografía Urbana y VI Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación, del 22 al 24 de junio de 1998, Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria-Asociación de Geógrafos Españoles, España.
- VÁZQUEZ Barquero, Antonio (1999), "Dinámica productiva y desarrollo urbano: la respuesta de la ciudad de Vitoria (País Vasco) a los desafíos de la globalización", en *Eure*, no. 74, Vol. 25, mayo, Santiago de Chile.
- SILVA Lira, Iván (2005), "Desarrollo económico local y competitividad en América Latina", en *Revista de la CEPAL*, no. 85, abril, Santiago de Chile.

Cambios en la estructura urbana en las ciudades medias mexicanas

Guillermo Benjamín Álvarez de la Torre

Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California

galvarez@uabc.edu.mx

Introducción.

Desde hace tres décadas las ciudades medias han sido protagonistas importantes en el desarrollo urbano de México (Graizbord, 1992; Aguilar, 1996; Sánchez, 2001; Anzaldo, 2006). Las dinámicas económicas y demográficas que se presentan en estas ciudades ha dado como resultado una serie de cambios de funciones en los espacios internos ya existentes, así como la construcción de nuevos espacios urbanos en la periferia. Estos procesos urbanos han repercutido sustancialmente en la estructura urbana de la ciudad. El presente trabajo tiene como finalidad responder a dos cuestionamientos; primeramente establecer cuál era la estructura urbana de las ciudades medias para el año 2000; segundo, identificar si la estructura urbana de las ciudades medias puede ser explicada por la temporalidad del espacio. El análisis de la estructura urbana de las ciudades se puede manejar en diferentes vertientes según las disciplinas que la abordan: modelos espaciales económicos, estructuras ecológicas, patrones de usos de suelo, etc. (Bourne, 1982). Para la presente investigación se planteó la pregunta si las ciudades medias mexicanas mantienen una estructura de tipo central. Para ello se pretende investigar y definir si existen modelos espaciales monocéntricos en las ciudades en cuestión a partir del análisis espacial del gradiente de densidad, estructura de edad de la población y tenencia de la vivienda en 32⁴⁷ ciudades medias mexicanas (que pueden ser entre 25,000 y poco más de 1 millón de habitantes), utilizando información del Censo General de Población y Vivienda de 2000, a nivel de áreas geoestadísticas básicas urbanas (AGEB). Posteriormente se plantea una metodología alternativa para el análisis de la estructura urbana utilizando el factor histórico del espacio urbano. Al analizar espacialmente el comportamiento de los indicadores según el periodo de crecimiento histórico al que pertenece el espacio urbano, nos permite encontrar patrones espaciales más claros y consistentes en la estructura de las ciudades medias mexicanas. A raíz de los resultados en las 32 ciudades, en general se establecen tres espacios intra urbanos donde se presentan cambios significativos en el comportamiento de los factores analizados. Estos espacios son: el espacio urbano construido hasta 1920; el espacio urbano desarrollado entre 1950 y 1970; y el espacio urbano construido de 1990 a 2000.

Síntesis del espacio urbano.

⁴⁷ Estas ciudades son: Aguascalientes, Campeche, Chetumal, Chihuahua, Chilpancingo, Ciudad Juárez, Ciudad Victoria, Colima, Cuernavaca, Culiacán, Durango, Guanajuato, Hermosillo, La Paz, Matamoros, Mérida, Mexicali, Morelia, Nuevo Laredo, Oaxaca, Pachuca, Querétaro, Reynosa, Saltillo, San Luis Potosí, Tijuana, Tlaxcala, Toluca, Tuxtla Gutiérrez, Villahermosa, Xalapa y Zacatecas.

El comportamiento espacial intraurbano de los factores y elementos que conforman las ciudades ha sido sintetizado en varios modelos de estructura urbana. Diferentes estudiosos sobre el tema han elaborado modelos espaciales (concéntricos, sectoriales, de núcleos múltiples, etc.) para explicar la ubicación y definición de elementos de diversa índole, como el precio del suelo, uso del suelo, densidad de población, estructura de edad de la población, clases sociales, movilidad residencial intraurbana, características de la vivienda e infraestructura, etcétera.

El modelo concéntrico ha sido la referencia teórica básica para iniciar a describir y explicar la estructura urbana interna de las ciudades. Por ejemplo, derivado de la corriente ideológica de la Escuela Ecológica de Chicago, Ernest W. Burgess (1925) diseñó un modelo concéntrico para explicar las diferencias residenciales y cambios de vecindarios en la ciudad de Chicago de los años veinte (ver figura 1); William Alonso (1964), partiendo de lo desarrollado por Von Thünen, elaboró un modelo concéntrico para describir el uso del suelo y los precios en las ciudades norteamericanas (ver figura 2). Nicos Polydoride (1982) analiza la presencia de la autoridad (política, económica o moral) en la estructura de las ciudades a partir de un modelo concéntrico. El análisis de gradiente de densidad de población es un indicador demográfico utilizado con frecuencia en la geografía social urbana para estudiar la distribución de la población en relación al centro de la ciudad (Clark, 1959; Newling, 1978, Kahimbaara, 1986).

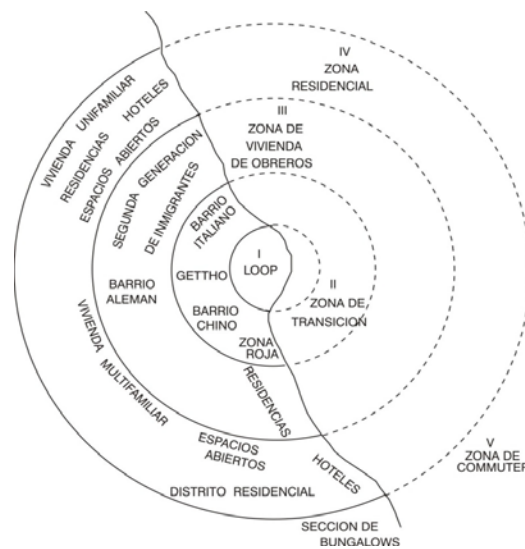


Figura 1. Modelo de estructura urbana de Ernest Burgess sobre la ciudad de Chicago, 1925. (Tomado de *The Study of Urban Geography*, de Harold Carter, 1995)

Existen trabajos que tocan el tema de la estructura urbana de las ciudades latinoamericanas (Ford, 1996; Crowley, 1998; Borsdorf, 2003) pero los estudios intraurbanos de ciudades mexicanas se refieren principalmente a las zonas metropolitanas, como las de la Ciudad de México, Guadalajara ó Monterrey (Garrocho, 1996; Garza, 1999; Graizbord y Acuña, 2007). Como consecuencia tenemos contados antecedentes sobre estudios espaciales urbanos de ciudades medias mexicanas. Ante esta situación es indispensable elaborar estudios sobre estructura urbana interna para ciudades medias mexicanas, partiendo del modelo más elemental: el modelo concéntrico. Actualmente existen algunos estudios (Mendez, 1996; Fuentes, 2001) donde planean la hipótesis de que la estructura de algunas ciudades mexicanas pasaron de ser monocéntricas a policéntricas. Sin embargo, aún no existen los estudios suficientes para conformar una

teoría robusta sobre la estructura urbana de ciudades medias, sean estas monocéntricas o no monocéntricas.

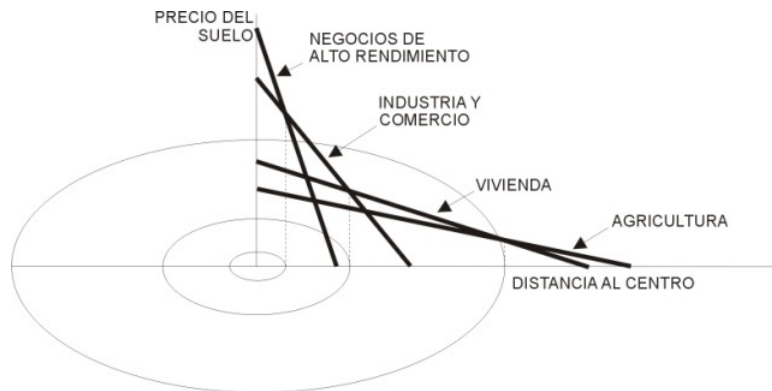


Figura 2. Zonificación de la estructura urbana sugerida por el modelo neoclásico de William Alonso. (Tomado de *Geografía Humana*, de Rafael Puyol, 1988)

Al abordar el complejo tema de la estructura urbana regularmente se recurre a corrientes teóricas basadas en estudio de ciudades en países desarrollados. Sin embargo, es claro que el contexto político, económico, social y cultural es distinto al de las ciudades mexicanas, por lo cual es importante plantear lo siguiente: a partir de los modelos de países desarrollados ¿qué tanto nos pueden explicar sobre la estructura urbana de las ciudades medias mexicanas?, ¿existe y/o prevalece una estructura concéntrica en las ciudades medias mexicanas?

El factor de la distancia es un elemento importante dentro de los modelos de estructura urbana interna ya que permite analizar el comportamiento de ciertos fenómenos urbanos a partir de su distancia con respecto a un punto en especial, como es el caso del modelo concéntrico. El tiempo ha sido otro factor para establecer el desgaste o costo de traslado de las personas en el espacio urbano ya que no necesariamente los puntos más cercanos son los más accesibles y requieren más tiempo que otros más lejanos (Pred, 1977). Sin embargo, existe otro elemento que quisiera poner a discusión: la temporalidad del espacio (historia del lugar). El periodo histórico en el cual se desarrolló un determinado espacio de la ciudad nos puede marcar características físicas y sociales particulares de dicho espacio. De igual forma, con el transcurso del tiempo ese mismo espacio sufre transformaciones que no se manifiestan de la misma manera en otros espacios desarrollados antes o después. Considero que la temporalidad del lugar nos puede dar una aproximación alternativa más clara sobre la estructura de las ciudades medias mexicanas.

En base a lo anterior el presente artículo tiene dos objetivos: primero, analizar si la estructura urbana de 32 ciudades mexicanas es, en general, monocéntrica, tomando como referencia los planteamientos teóricos y empíricos espaciales de E. Burgess (grupos sociales), Murdie (densidad de población) y Alonso (precios y usos de suelo). Para ello se analiza el comportamiento espacial de tres indicadores: la densidad de población, la edad de la población, y la tenencia de la vivienda. El segundo objetivo consiste en plantear un esquema alternativo de análisis de la estructura urbana de las ciudades mexicanas considerando del espacio, no su distancia con respecto al centro de la ciudad, sino el tiempo de existencia que tienen. Es decir, se analiza el comportamiento de los mismos tres indicadores mencionados pero a partir de los cohortes históricos de crecimiento espacial urbano en las 32 ciudades. Nuestra fuente de información estadística es el XII Censo

General de Población y Vivienda (INEGI, 2002), a nivel de áreas geoestadísticas básicas (AGEB), así como la cartografía sobre

el crecimiento histórico de las ciudades en cuestión.

Para determinar la relación que existe entre los cambios de una variable, a nivel de AGEB, con respecto a su distancia al centro, se aplicó un cálculo estadístico de regresiones lineales simples⁴⁸. Con ello se mide la relación entre el cambio de la distancia al centro, como variable independiente, con respecto a los otros tres indicadores, que son nuestras variables dependientes. Para los objetivos del presente artículo, los resultados estadísticos que nos interesa observar son el signo del coeficiente de correlación r y el valor del coeficiente de determinación r^2 . El signo del coeficiente de correlación r nos determina si la relación entre la variable dependiente con la independiente es directamente o inversamente proporcional. Por otro lado, el valor del coeficiente de determinación r^2 (también llamado medida de confiabilidad del modelo) nos estima qué tanto porcentaje del comportamiento de la variable dependiente está siendo explicada por la independiente, que en nuestro caso es la distancia la centro de la ciudad.

Densidad de población y distancia al centro.

El modelo empírico general de Newling explica la densidad de población en ciudades anglosajonas. Menciona que en el “centro” de la ciudad la densidad de población es baja, sin embargo, en el espacio inmediato al “centro” la densidad toma los valores más altos de la ciudad y conforme se aleja del “centro” de la ciudad la densidad disminuye a valores bajos ubicados en la periferia de la ciudad (ver figura 3).

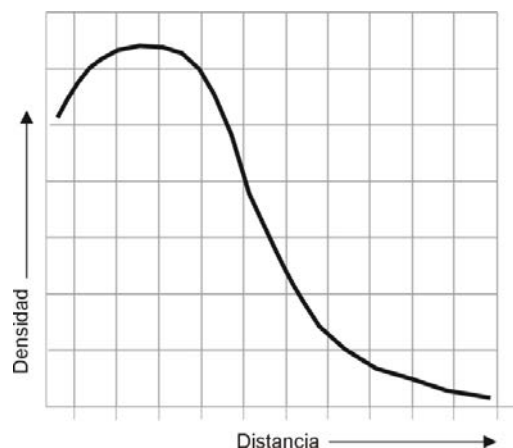


Figura 3. Modelo de densidad de población en ciudades anglosajonas (Tomado de “The Spatial Variation of Urban Population Densities”, de Bruce Newling, 1978).

Esto se explica en base a que la población desea vivir cerca del centro dada la existencia de comercios, servicios, trabajo, etc., y conforme se aleja del centro, el distanciamiento incrementa el costo del transporte

⁴⁸ El método estadístico de regresión lineal simple permite medir el grado de asociación entre dos variables, de investigar la naturaleza de la relación y construir modelos con el propósito de predecir el comportamiento de una de ellas a partir de valores de la otra.

lo cual hace disminuir la demanda de suelo y por consiguiente disminuye de igual forma la densidad de población.

En las 32 ciudades se calculó la densidad de población a cada AGEB y su distancia al centro; el primer dato funcionó como variable dependiente y la distancia como independiente. Los resultados estadísticos que arrojaron las regresiones sobre el gradiente de densidad nos permite puntualizar dos cosas: primero, el signo negativo que presenta el coeficiente de la regresión en 27 de los 32 casos, nos indica que existe una relación inversa entre la densidad y la distancia al centro, es decir, a mayor distancia del AGEB al centro, menor es la densidad de población, comportamiento normal conforme a lo que teóricamente se afirma. Segundo, el coeficiente de determinación (r^2) es menor a 0.35 en todos los casos, salvo Tlaxcala y Colima (0.56 y 0.36 respectivamente; ver figura 4); en el 65% de los casos la r^2 toma valores menores a 0.10 y en algunos casos iguales a 0, como La Paz, Reynosa y Villahermosa. Esto significa que el poder explicativo del modelo de regresión bivariable es casi nulo. En otras palabras, en general, en las ciudades medias la densidad de población no está "explicada" por la distancia al centro. La densidad de población no presenta un patrón espacial de tipo concéntrico en las 32 ciudades medias mexicanas, independientemente del tamaño de la ciudad, de la forma urbana, o de su ubicación con respecto a la frontera. Probablemente existan otro tipo de curva de regresión u otros patrones no concéntricos de la densidad de población en las ciudades, que responden a lógicas más complejas que a la relación de distancia al centro.

Estructura de edad de la población.

Veamos ahora el siguiente indicador: la edad de las personas. Nuestro cuestionamiento inicial es, ¿La ubicación de residencia de la población joven o vieja tendrá que ver con su distancia al centro? Tomando como referencia aspectos generales sobre la distribución de la población por edades en el modelo concéntrico de Burgess, en una estructura urbana de tipo concéntrica las zonas más cercanas al centro son las más antiguas y las periféricas son las más jóvenes. Los nuevos fraccionamientos y colonias que se fundan en la periferia son ocupados generalmente por familias jóvenes, con pocos hijos y de edad muy pequeña; por otro lado, en las zonas habitacionales con mayor tiempo y más cercanas al centro, residen familias adultas cuyos hijos ya han abandonado el hogar para establecerse en otra parte de la ciudad. Es por ello que esperamos encontrar en una estructura urbana monocéntrica, un rejuvenecimiento en la estructura de edad de la población del centro de la ciudad hacia la periferia: a mayor distancia del centro más población joven.

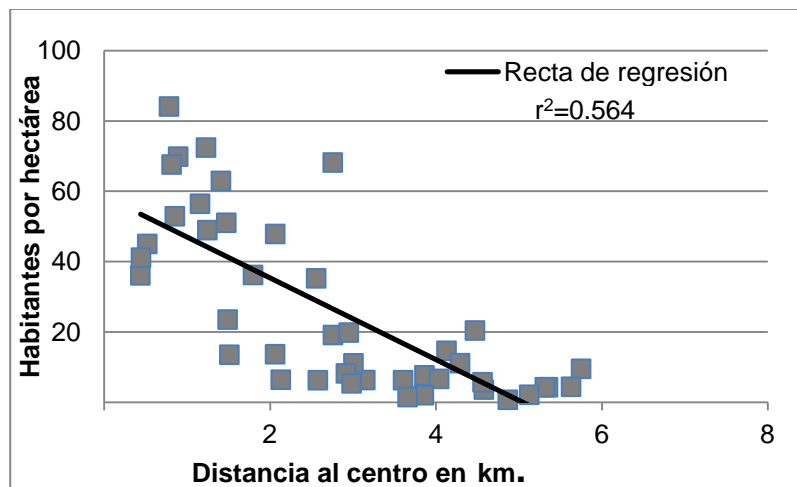


Figura 4. Recta de regresión y distribución de AGEBS de Tlaxcala según densidad de población y distancia al centro, 2000. (Cálculos realizados por el autor)

En el cálculo de regresión lineal con la proporción de población menor de 12 años por AGEBS y su distancia al centro en kilómetros, tenemos los siguientes resultados. Primeramente, el signo del coeficiente de determinación r^2 es positivo en las 32 ciudades medias analizadas, lo que nos indica que en todas las ciudades se da la relación directamente proporcional entre la proporción de población menor de 12 años con la distancia al centro. A diferencia de la regresión anterior de densidad de población, los valores del coeficiente de determinación son más altos: 65% de las 32 ciudades medias tienen valores de r^2 superiores a 0.30; en el cálculo de densidad habitacional y vivienda rentada el porcentaje fue de 9% y 50% respectivamente. Sin embargo, solamente tres ciudades registraron una r^2 superior a 0.50 (Aguascalientes, 0.59; Hermosillo, 0.61; y San Luis Potosí, 0.54; ver figura 5).

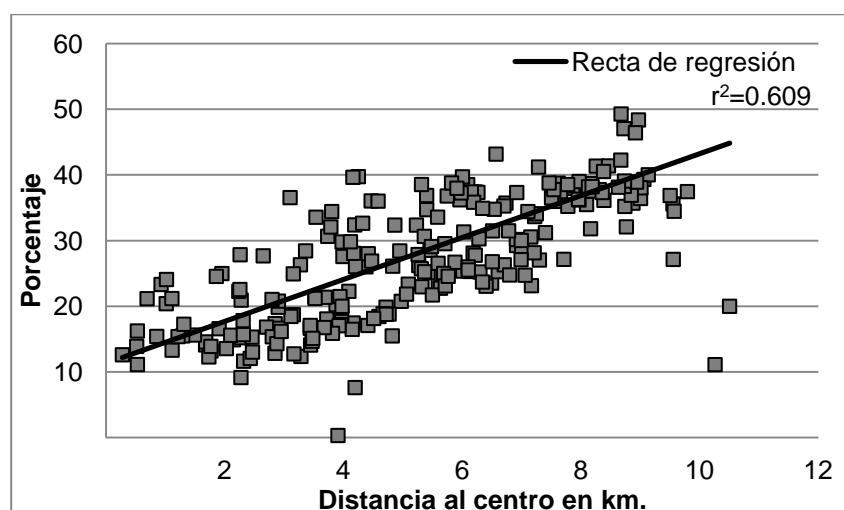


Figura 5. Distribución de AGEBS de Hermosillo según porcentaje de población menor de 12 años y distancia al centro, 2000. (Cálculos realizados por el autor)

Ahora bien, pasemos a los resultados de los cálculos de las regresiones con la variable proporción de población mayor de 64 años a nivel de AGEBS en cada una de la 32 ciudades medias. Con respecto al signo que toma el coeficiente se observa que éste es negativo en la totalidad de las ciudades, es decir, en las 32 ciudades medias la relación entre la distancia al centro y la proporción de población mayor de 64 años es inversamente proporcional: cuando la distancia aumenta la proporción de la población mayor de 64 años disminuye. Con respecto al valor del coeficiente de determinación sucede algo similar al caso de la población menor de 12 años: 81% de las ciudades registraron valores de la r^2 superior a 0.30, pero solo el 25% supera la marca de 0.50. Si bien el número de ciudades y el valor de la r^2 es superior al registrado al analizar el porcentaje de población menor de 12 años, se considera que no es lo suficiente como para determinar que existe, en la generalidad de las ciudades medias, una relación significativa entre el porcentaje de población mayor de 64 años por AGEBS y su distancia al centro.

Viviendas en renta y centralidad.

Para la variable de vivienda rentada se parte de la base del modelo de William Alonso, donde se espera que la vivienda ubicada en la zona céntrica de la ciudad se caracterice por ser de renta, y conforme nos alejamos del centro la presencia de dichas viviendas vaya disminuyendo. En un libre mercado de suelo, con condiciones homogéneas de accesibilidad y con costos de transporte dependientes de la distancia que se recorre, se espera que las viviendas rentadas estén ubicadas en espacios cerca del centro de la ciudad ya que ofrecen mejores condiciones de proximidad a los servicios y comercios, en comparación con aquellas viviendas ubicadas en la periferia.

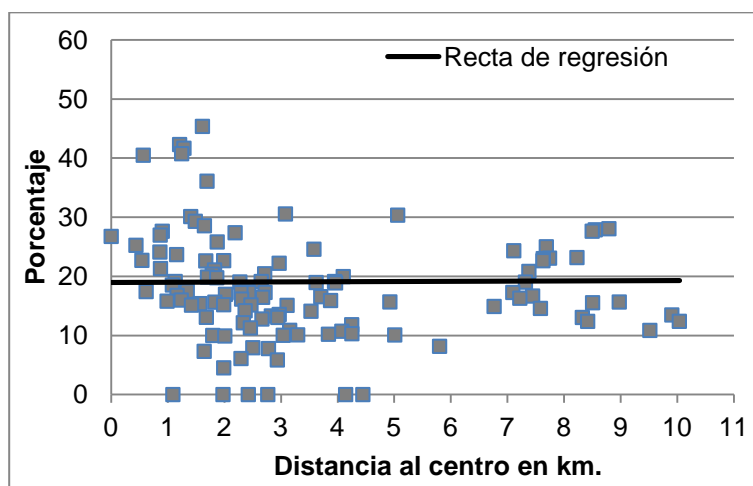


Figura 6. Distribución de AGEBs de Pachuca según porcentaje de vivienda rentada y distancia al centro, 2000.
(Cálculos realizados por el autor)

Para observar si efectivamente se da ese patrón espacial de tipo central de la vivienda rentada, en esta segunda serie de regresiones se utilizó como variable dependiente el porcentaje de viviendas rentadas por AGEb, y como variable independiente la distancia la centro del AGEb en kilómetros. Los valores negativos que presentan los coeficientes de todas las 32 ciudades medias muestran una relación inversa entre el porcentaje de vivienda rentada con la distancia al centro; es decir, conforme la distancia de los AGEb aumenta, la proporción de viviendas rentadas disminuye. Esta relación inversa responde a la premisa teórica de que las viviendas rentadas predominan en el centro de las ciudades y no en las periferias, tal como se mencionó en párrafos anteriores. Sin embargo los valores bajos del coeficiente de determinación en la mayoría de las ciudades nos dice que la dependencia entre ambas variables no es muy significativa; por tal motivo, casi no existe pendiente en la recta de la regresión (ver figura 6). El 50% de las ciudades presentan valores de r^2 menores a 0.30 y solo el 10% registra valores superiores a 0.50. En resumen, a partir del comportamiento general de las 32 ciudades podemos afirmar que, al igual que la variable de densidad de población, no existe una relación consistente entre las variables de proporción de vivienda rentada y distancia al centro, con lo cual nos limita la posibilidad de un patrón concéntrico de los valores de vivienda rentada a nivel AGEb en las ciudades medias mexicanas.

Temporalidad y estructura urbana.

Un elemento que nos puede servir para iniciar el estudio de la estructura urbana de nuestras ciudades mexicanas es el tiempo que tiene el lugar y no necesariamente la distancia al centro (tal como lo marcan los

modelos teóricos). Las ciudades mexicanas de tamaño medio, conocidas como “ciudades medias”, se han caracterizado por tener las tasas de crecimiento de población más altas con respecto al resto de las ciudades. Este dinamismo poblacional, aunado a otros procesos como el económico y tecnológico, hace que las ciudades medias cambien de manera muy rápida. Si a esto le agregamos la forma no concéntrica de crecimiento de la mancha urbana, podemos esperar, sin temor a equivocarnos, que nuestras ciudades medias ya dejaron de ser monocéntricas. Entonces si no son monocéntricas, ¿cuál es su estructura urbana? La propuesta que se plantea es iniciar analizando el tiempo al que corresponde el espacio y no su distancia al centro de la ciudad, estudiar el espacio a partir de su temporalidad.

Ciudad media por zona de crecimiento	Población total	%	Densidad (hab/ha)	Porc. de viv. rent.	Población menor de 12 años	Población de 65 años y más
Tuxtla Gutiérrez						
Hasta 1892	12198	2.9%	89.0	37%	19%	9%
1892-1939	39347	9.3%	96.0	34%	21%	7%
1939-1958	5187	1.2%	89.4	35%	21%	6%
1958-1968	78449	18.5%	73.2	28%	23%	4%
1968-1974	22973	5.4%	48.6	28%	24%	4%
1974-1993	224211	52.8%	34.2	17%	28%	3%
1993-2000	42210	9.9%	9.9	10%	32%	2%
TOTAL	424575	100.0%	32.8	22%	26%	3%
Mexicali						
1904-1924	4897	1%	22.3	46%	24%	8%
1924-1940	26743	5%	58.1	39%	26%	6%
1940-1960	92930	17%	50.8	25%	25%	8%
1960-1970	62654	11%	44.5	19%	25%	6%
1970-1980	105546	19%	49.3	15%	26%	4%
1980-1990	188579	35%	47.1	13%	32%	2%
1990-2000	65185	12%	34.3	9%	38%	1%
TOTAL	546534	100%	45.7	17%	29%	4%

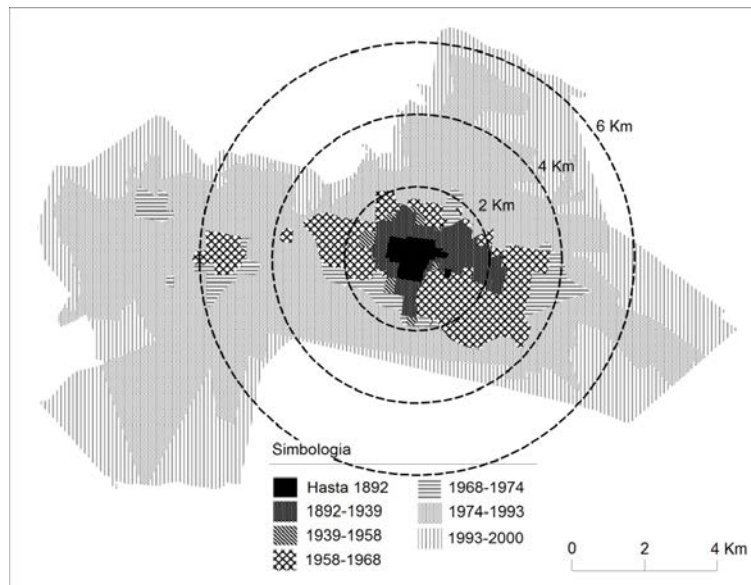
Cuadro 1. Densidad de población, porcentaje de vivienda rentada, de población menor de 12 años y de población mayor de 64 años, por zona de crecimiento de las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y Mexicali, 2000. (Cálculos realizados por el autor)

Para ello se dividió el espacio interno de las 32 ciudades por periodos de crecimiento. No fue posible manejar periodos de crecimiento idénticos entre todas las ciudades, sin embargo se trató de que abarcaran los mismos periodos. El procedimiento para calcular los indicadores por periodo de crecimiento de la ciudad fue el siguiente. Se agruparon aquellas AGEB cuya superficie quedó completamente incluida dentro de un

determinado periodo de crecimiento; para aquellas AGEB que quedaron ubicados en dos (o más) periodos de crecimiento, se calculó la proporción de superficie que le corresponde de dicho AGEB a cada zona de crecimiento, distribuyendo proporcionalmente el valor de las variables del censo. De esta forma tenemos el valor agregado de la variable por zona de crecimiento, como se podrá observar en el caso de las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y Mexicali en el cuadro 1 y mapa 1. Este simple pero laborioso cálculo nos permite observar si existe una diferencia significativa entre las diversas zonas de crecimiento de las 32 ciudades medias mexicanas en cuestión, utilizando las variables anteriormente analizadas en las regresiones.

Espacios viejos y densidad alta.

La primer variable calculada por zona de crecimiento es la densidad (habitantes por hectárea; hab/ha). A partir de los datos que nos muestran las zonas de crecimiento, existe un gradiente de densidad en las 32 ciudades medias analizadas con respecto al tiempo, es decir, la densidad va disminuyendo de la zona más antigua hacia las zona más reciente de la ciudad; en la figura 6 se observa dicha pendiente negativa en la curva que representa el promedio de densidad estandarizada⁴⁹ de las 32 ciudades en cuestión. Por otro lado, tal como sucede en otras ciudades de Europa (Bastié, 1987; p. 40) y similar a la curva del modelo de densidad planteado para ciudades norteamericanas (Newling, 1978; p. 329) la densidad en la parte más antigua de la ciudad es baja, posteriormente se incrementa la densidad rápidamente en el espacio contiguo para posteriormente empezar a disminuir constantemente hacia los valores más bajos en las zonas de más reciente creación.



Mapa 1. Crecimiento histórico de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

(Fuente: Elaborado por el autor a partir de *Ciudades Capitales*, INEGI, 2003)

Espacios nuevos y población joven.

⁴⁹ Para estandarizar la densidad se dividió el valor absoluto de la densidad por zona de crecimiento entre la densidad promedio de la ciudad correspondiente.

Otro indicador que mostró en los cálculos de regresión una correspondencia con su ubicación con respecto al centro fue la estructura de edad de la población. Ahora, al analizar los datos de la población menor de 12 años y mayor de 64 años por zonas de crecimiento, se observa que el envejecimiento de la población se da principalmente en aquellas zonas más añejas de la ciudad y que la población más joven se encuentra en las zonas más actuales. Podríamos decir que esto es un comportamiento generalizado, aunque en algunas ciudades la pendiente de los porcentajes entre el origen y la periferia sufre algunos altibajos.

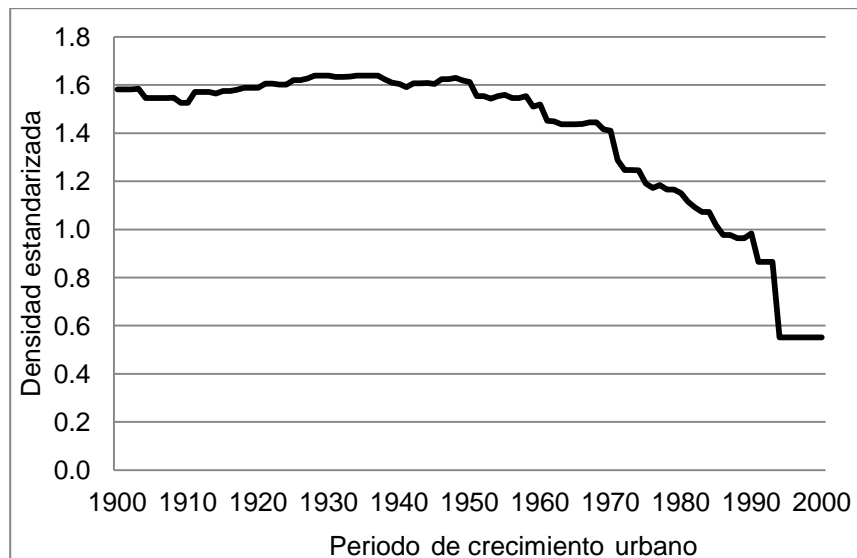


Figura 7. Promedio de la densidad estandarizada de las 32 ciudades medias mexicanas por zona de crecimiento urbano, 2000. (Cálculos elaborados por el autor)

Con los resultados de la proporción de población menor de 12 años por zona de crecimiento se observa una pendiente positiva, pero con incrementos muy leves. Se aprecia en la figura 7 que la proporción de dicho grupo de edad no se incrementa mucho en las zonas de crecimiento urbano sino a partir de 1970. Esto es, en todas las ciudades, las zonas de crecimiento urbano que comprende hasta el año de 1970, las proporciones de población menor de 12 años son homogéneas (valores entre 20% y 24%). Solamente en las zonas de crecimiento urbano de la década de los setenta, ochenta y noventa, las proporciones se incrementan significativamente. Es evidente que con el aumento promedio hasta 9 puntos porcentuales la zona de crecimiento urbano que comprende de 1970 hasta el 2000 es la que presenta los incrementos más altos en toda la ciudad, además de ser la zona donde se encuentran los más altos porcentajes de población menor de 12 años. Sin embargo, estos cambios porcentuales no se observa en otros periodos, así como la homogeneidad de sus valores. El 80% de las 32 ciudades medias presentan proporciones entre 30% y 38% de población menor de 12 años en la zona de crecimiento de 1990 al 2000.

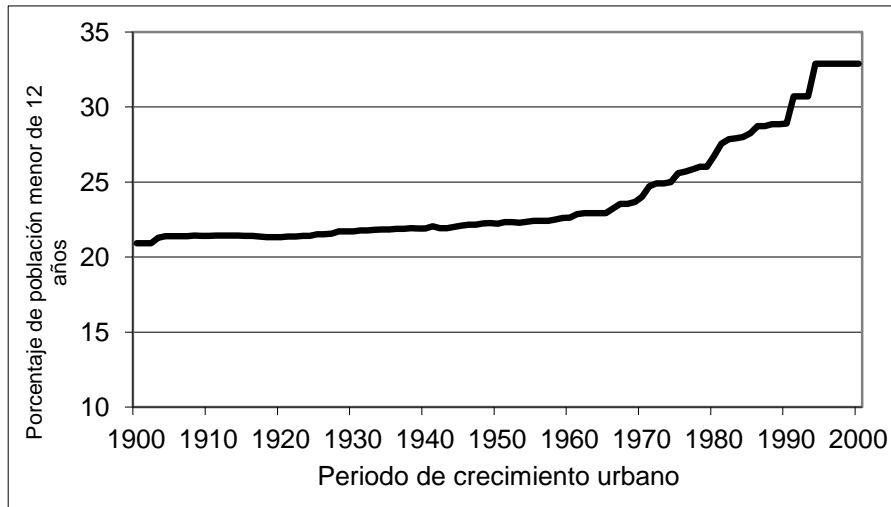


Figura 8. Porcentaje promedio de población menor de 12 años de las 32 ciudades medias mexicanas por zona de crecimiento urbano, 2000. (Cálculos elaborados por el autor)

Los porcentajes de la población por grupos de edad nos presentan una gran similitud entre las 32 ciudades medias. Los porcentajes de la población mayor de 64 años en los centros de las ciudades nos muestra que existe una pendiente negativa que inicia con los valores más altos en la zonas más viejas de la ciudad y disminuye, casi de manera constante, a los valores más bajos que se localizan en las zonas más recientes (ver figura 8); se puede percibir un ligero cambio de pendiente alrededor de la zona de crecimiento de los años cincuenta y sesenta, donde la pendiente se hace un poco más pronunciada.

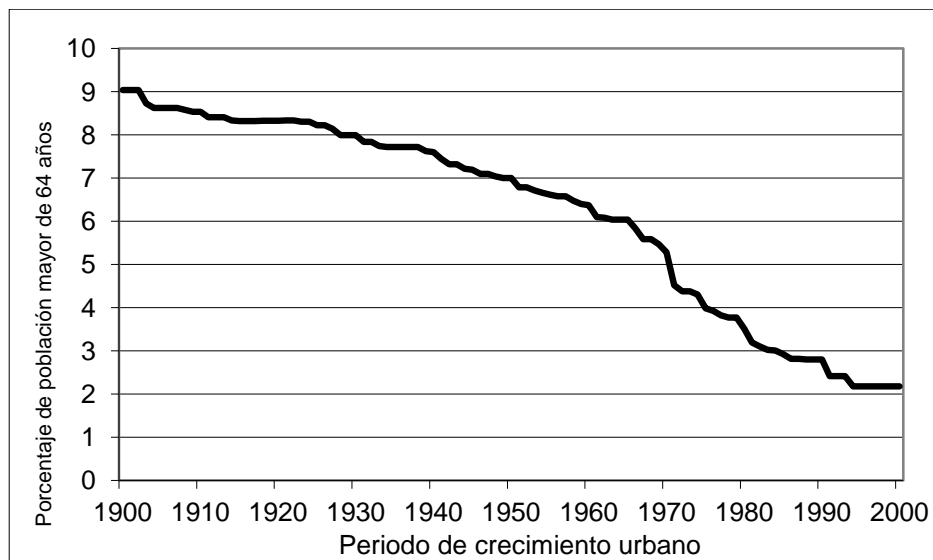


Figura 9. Porcentaje promedio de población mayor de 64 años de las 32 ciudades medias mexicanas por zona de crecimiento urbano, 2000. (Cálculos elaborados por el autor)

Espacios urbanos nuevos y movilidad de población.

Por último veamos ahora lo referente a la vivienda rentada. En la figura 9 aparece el promedio de las proporciones de vivienda rentada por zona de crecimiento de las 32 ciudades medias. En ella se puede visualizar de manera muy clara la pendiente negativa que presentan todas las ciudades. Es decir, mientras más reciente sea una zona de la ciudad, la proporción de viviendas rentadas será más baja. Resumiendo los datos de las 32 ciudades medias podemos mencionar dos tendencias generales. Primero, las proporciones de vivienda rentada en las zonas de crecimiento hasta los años cuarenta y cincuenta tienden a ser muy disperso (entre 75% y 10%). Sin embargo a partir de los años cincuenta y sesenta los valores tienden a ser más homogéneos entre las ciudades, además de compartir la pendiente negativa más pronunciada que en las zonas de crecimiento anteriormente descritas. La vivienda no se construye o transforma en vivienda rentada solamente por su localización con respecto al centro, sino además a los cambios y evoluciones que sufren las diferentes zonas de la ciudad con el paso del tiempo. Estos cambios permiten, por un lado, que exista una movilidad intraurbana de residencia lo cual conlleva a que las viviendas anteriormente ocupadas se alquilen. Por otro lado, las zonas que anteriormente eran residenciales o unifamiliares sufren tales cambios que la convierte en zonas de mayor circulación y densidad transformando su carácter residencial hacia uno donde existe una mayor mezcla de usos de suelo y una mayor intensidad de ocupación del mismo; es en estas zonas donde se construyen nuevas viviendas multifamiliares en renta.

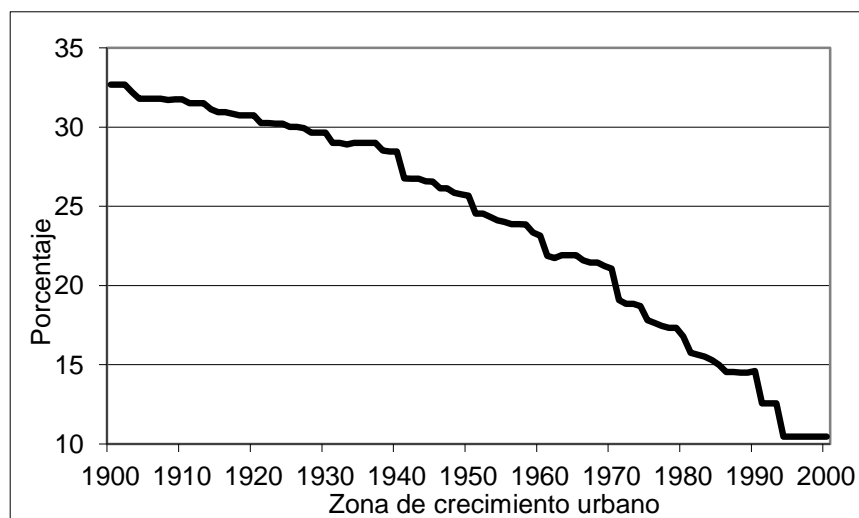


Figura 10. Porcentaje promedio de vivienda rentada de las 32 ciudades medias mexicanas por zona de crecimiento urbano, 2000. (Cálculos elaborados por el autor)

Conclusión.

A manera de resumen, el análisis estadístico y espacial de los tres indicadores en las 32 ciudades mexicanas, nos permite concluir lo siguiente. Primero, para el año 2000 las ciudades mexicanas no corresponden cabalmente a los modelos teóricos de una estructura urbana de tipo monocéntrica, por lo menos en lo que corresponde a los tres indicadores analizados. Sin embargo, esto no necesariamente significa que la teoría utilizada está equivocada, sino más bien que estas no se aplican a la generalidad de las ciudades medias mexicanas. Un factor importante por lo cual no se aplican es precisamente por la forma de crecimiento urbano. Una ciudad mexicana con crecimiento urbano netamente concéntrico es muy probable que su organización espacial tienda a ser monocéntrica. Segundo, utilizar el factor del tiempo en que se desarrollaron las diferentes zonas de la ciudad nos puede dar una lectura más consistente sobre cómo está

estructurada internamente la ciudad, ya que en las 32 ciudades analizadas el patrón de las variables es muy similar. Si la ciudad tuvieran una estructura monocéntrica, el patrón espacial de las variables sería centro-periferia, sin embargo no se dio de esta forma, sino más bien centro-tiempo, cortes espaciales basados en el tiempo de existencia y no su distancia al centro.

Las características que presentaron los datos por zona de crecimiento se observa que existen algunos espacios donde la pendiente de la curva de los valores se modifica considerablemente. Estas zonas marcan una especie de parte aguas, son zonas donde sus condiciones o características hacen que el indicador cambie de comportamiento. Los tiempos de desarrollo urbano de las ciudades a la cual pertenecen estas zonas son las siguientes: tiempo 1 (T1), el espacio desarrollado entre 1900 y 1920, tiempo 2 (T2) el de 1950 a 1970, y el tiempo 3 (T3) de 1990 al 2000 (ver figura 10). Esto significa que espacios urbanos desarrollados en un mismo periodo, pero en diferentes ciudades, pueden presentar características similares. Es importante identificar y detallar estas particularidades en cada ciudad media dado que nos permite encontrar una explicación sobre el comportamiento del modelo de manera más completa y precisa. Para ello se requiere la elaboración de otros estudios urbanos que puedan robustecer los modelos espaciales de organización de nuestras ciudades. A través de la investigación urbana podremos tener una mejor idea sobre el futuro comportamiento de nuestras ciudades.

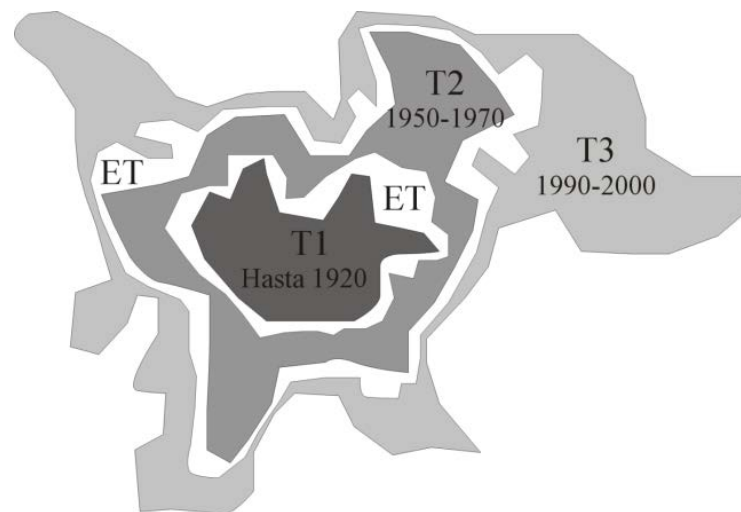


Figura 11. Tres periodos característicos del espacio urbano de las ciudades medias mexicanas. (Esquema elaborado por el autor)

Bibliografía.

Alonso, William. 1964. *Location and land use*, Cambridge Mass.. Harvard University Press, USA.

_____. 1971. "A Theory of the Urban Land Market", en *Internal Structure of the City* de Larry S. Bourne, Oxford University Press, Nueva York.

Bastíe, Jean et Bernad Dézert. 1980. *L'espace urbain*, Masson S.A. Francia.

Borsdorf, Axel. 2003. "Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana", *Revista EURE*, vol. 29, no. 86, Chile.

Bourne, Larry S. 1982. *Internal Structure of the City*, Oxford University Press, New York.

- Burguess, E. W., R.E. Parck y R.D. McKenzie. 1925. *The City*, University of Chicago Press, Chicago.
- Clark, Colin. 1959. "Urban Population Densities", en: *Journal of Royal Statistical Society*, A114, 490-496, UK.
- Crowley, William K. 1998. "Modeling the Latin American City", en: *Geographical Review*, enero, vol. 88, USA.
- Ford, Larry, 1996. "A new and improved model of Latin American City Structure", en *Geographical Review*, vol. 86, USA.
- Fuentes, Flores César M. 2001. "Los cambios en la estructura intraurbana de Ciudad Juárez, Chihuahua, de monocéntrica a multicéntrica", en: *Frontera Norte*, no.25 vol.13, enero-junio, Colegio de la Frontera Norte, México.
- Garrocho, Carlos. 1996. *Distribución espacial de la población en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, 1950-1990*, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 11 num. 1, enero-abril, El Colegio de México, México.
- Garza, Gustavo. 1999. *La estructura socioespacial de Monterrey: 1970-1990*, *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 14 num. 3, septiembre-diciembre, El Colegio de México, México.
- Graizbord, Boris y Beatriz Acuña. 2007. Movilidad residencial en la ciudad de México, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 22 num. 2 (65), mayo-agosto, El Colegio de México, México.
- INEGI. 2002. *Sistema para la Consulta de Información Censal 2000 (SCINCE)*, México.
- INEGI. 2003. *Ciudades Capitales*, México.
- Kahimbaara, J.A. 1986. *The Population Density Gradient and Spatial Structure of a Third World City: Nairobi, A case Study*. *Urban Studies*, vol. 23, no. 4. University of Glasgow
- Méndez, Mungaray Elizabeth. 1996. "Cambios de los principales elementos de la estructura urbana de una ciudad fronteriza: Mexicali, B.C.", en: *Revista de El Colegio de Sonora*, vol. VII no. 12, México.
- Murdie, Robert A. 1969. *Factorial Ecology of Metropolitan Toronto, 1951-1961*, Chicago: Department of Geography Research Paper #116, Chicago, USA.
- Newling, B.E. 1978. "The Spatial Variation of Urban Population Densities", en Larry S. Borne (ed.), *Internal Structure of the City: Readings on Space and Environment*, Oxford University Press, pp. 329-337.
- Polydorides, Nicos. 1982. *The Concept of Centrality in Urban Form and Structure*. European University Studies. Peter Lang.
- Pred, A. 1977. The Choreography of Existence: Comments on Hagerstrand's Time-Geography and its Usefulness. *Economic Geography*, 53: 207-221.
- Puyol, Rafael, et. al. 1988. *Geografía Humana*, Editorial Cátedra, Madrid, España.

La ciudad como lugar de conflicto, una perspectiva desde la crónica urbana

Miguel Orduña Carson

UACM-Cuautepec

Abstract

La ciudad de México ha sido un lugar de conflicto. La crónica urbana ha sido un fiel testigo de este conflicto. Desde Ignacio Manuel Altamirano, hasta Carlos Monsiváis, pasando por Manuel Gutiérrez Nájera, José Joaquín Blanco y por Fabricio Mejía Madrid, los cronistas de la ciudad de México han mostrado el conflicto social urbano como una circunstancia fundamental de la vida urbana. La ponencia que propongo pretende mostrar los modelos mediante los cuales la crónica urbana a lo largo del siglo XIX y del XX ha retratado los conflictos esenciales que conforman la vida urbana. El conflicto de clase, los modos en que se han vivido los conflictos de género y de centralidad social (centro y periferia), son expresados en la crónica periodística. No obstante, la utilización de la crónica como fuente de información para los análisis sociales requiere una revisión metodológica que atienda la especificidad de este material en el análisis de la realidad urbana, esta ponencia se concentra en esta problemática.

1. Prefacio: premisas y principios metodológicos

La ciudad de México ha sido un lugar de conflicto, un espacio donde diversas formas de vida se encuentran una junto a la otra, una sobre la otra, ocultando a la otra, suprimiendo a la otra; conviviendo o tolerándose, formas de vida que se sobreviven y sobreponen en su diversidad. Lugar de constantes pugnas, escenografía de cantidad de relatos e infinidad de situaciones, tema de variados sueños políticos y de constantes intervenciones que se proponen cambiarla, adaptarla, hacerla más llevadera; la ciudad es un claro ejemplo de que la diversidad social no suele acompañarse de una convivencia pacífica, donde se acepten y se promuevan, en condiciones de equidad, las diversas formas de hacer llevadera la vida. Más que proponer modelos sociales para la ciudad que sean conniventes o tolerantes, más que definir políticas que permitan una educación que se comprometa a aceptar la diversidad y a construir modelos democráticos, lo que sin duda nos es urgente, me gustaría explorar a través de la crónica los modos en que esta diversidad se hace patente, los modos en que hoy todavía se manifiesta.

La ciudad de México, como ocurre con la ciudad moderna, se ha definido desde los tiempos de su fundación en torno a una serie de proyectos hegemónicos, y no pocas veces autoritarios, que se han sucedido históricamente, pero que se han definido siempre en torno a las condiciones existentes del capitalismo, en torno a un proyecto cambiante de modernidad, es decir, se ha definido en su búsqueda incansable de actualidad, una desesperada persecución para ser actual, para alcanzar ese elusivo presente. Pero como este presente y esta actualidad son unívocos, en la medida en que los proyectos modernizadores

son modelos cerrados que están definidos por determinadas transformaciones sociales y morales, en la medida en que son proyectos imaginados y consolidados por específicos sectores sociales, por clases sociales bien identificadas que han logrado promover hegemónicamente su idea del mundo, una parte importante de la realidad social urbana ha sido obviada, silenciada y despreciada.

Los proyectos de convivencia ordenada que se han promovido en el ámbito urbano responden a una visión de la convivencia deseable y, en esa medida, intentan responder a los deseos de un sector social que gusta de transformar la vida cotidiana urbana para hacerla funcional, decente o apreciable. Los argumentos que se presentan dependen del tipo de discurso elaborado y las funciones del sistema al que se esté refiriendo, pero argumentos y funciones son parte de las prácticas estratégicas que se adaptan dependiendo de los objetivos estratégicos que se pretendan. Los proyectos sociales urbanos, sirviéndose de argumentos de diverso tipo y de la descripción funcional, se proponen imponer a la población una apariencia y un ritmo, le imponen, valiéndose de diversos recursos, determinados preceptos en torno de la obediencia y la contención de sus propios deseos. En última instancia, el establecimiento de un proyecto urbano descansa en la necesidad de satisfacer los deseos de una clase social por encima de los deseos de otros sectores sociales. Asimismo, los proyectos urbanos se estructuran por medio de relaciones de dominio que acotan las actividades de la población limitándolas a determinados espacios y horarios; promoviendo determinados comportamientos y persiguiendo con las herramientas de la policía otros comportamientos no aceptados, imponiendo, por medio de sistemas de enseñanza y disciplinamiento, deseos e imágenes de la buena vida que, antes de este proceso de reeducación, no se encontraban en el imaginario de estos sectores sociales.

En esta ponencia me propongo trabajar con el desafío de atender y hacer visibles los conflictos, mostrar cómo se han presentado y de qué manera se han enunciado. Cabe aclarar que parto de una premisa teórica que presenta una serie de problemas de orden metodológico. Las ciudades se viven de muy diversas formas y tratar de describirlas o explicarlas es imponerles arbitrariamente un sentido. Ante tan evidente parcialidad, no deja de ser notable la voluntad de construir proyectos de convivencia urbana, críticas a su deficiente funcionalidad, descripciones que insisten en dar cuenta del carácter incluso polifacético de esta ciudad que, como otras tantas, se niega a ser aprehendida en su totalidad y que se resiste a ser definida por sus incoherentes fragmentos. Es de notar que la inevitable arbitrariedad de la descripción o de la explicación no haya detenido a los escritores, que no impida a los cronistas su impertinente observación, mucho menos ha logrado contener la pertinaz voluntad de los urbanistas por reconfigurarla ni ha podido evitar la tozuda necesidad de sociólogos e historiadores por dar una imagen fidedigna de nuestra ciudad. Por el contrario, gozosos en cada gesto de su arbitrario construir y reconstruir de la urbe, las novelas y canciones, la administración pública, los recuerdos y las leyendas, los diseños urbanos y la inmensidad de libros, todos han participado en delinear el contorno y en iluminar las formas contradictorias en que se ha presentado y representado la ciudad de México. En este sentido es que las diversas fuentes que dan cuenta de la ciudad, los diferentes modos en que se le ha observado y los variados proyectos sociales de los que ha sido objeto, contienen ya indicios de los conflictos sociales que toman lugar en el espacio urbano. Sin embargo, a través de todas estas descripciones e intervenciones urbanas se trasluce, no sólo la parcialidad de la enunciación y del modelo que se propone desarrollar, sino que también hacen evidente las piezas que construyen su interpretación hegemónica y los sujetos y grupos sociales que deben ser transformados, esto es, se identifican las realidades concretas sobre las que se interviene o sobre las que se debería intervenir. La

parcialidad de los discursos y de las prácticas de intervención sobre la ciudad de México expone, en su propia enunciación y en los objetivos de su intervención, los elementos del conflicto.

2. Advertencias desde la historia para trabajar con fuentes literarias

La cautela que seguimos repitiendo los historiadores cuando nos acercamos a las fuentes literarias no proviene, como podría pensarse, de un cuidado metodológico, que sin duda es necesario en el empleo de cualquier fuente. Me parece, en cambio, que se debe a la permanencia de un prejuicio que insiste en entender a la ficción como una forma de engaño. Hoy parece claro que la caracterización que hizo el positivismo de la literatura como un ámbito propio de la fantasía era una estrategia de distinción que permitía diferenciar formas discursivas y que, en última instancia, permitía referir a la ciencia como único recurso para dar cuenta de la realidad. En este sentido crítico, aunque insistiendo en la férrea distinción de procedimientos, apuntaba ya Edmundo O’Gorman, quien reiteraba la necesidad de concebir a la literatura como un medio para aprehender el suceder estético. En la literatura se abría a la percepción una parte de la realidad que no puede alcanzarse de otro modo:

En efecto, si en vez de hablar de ficción, de fingimiento y de suceder ficticio, se habla de mostración, de presentación o revelación y de suceder estético, se verá que lo esencial de la literatura (lo que de literatura tiene la literatura *para ser* literatura), es que revela y capta una parte de la realidad que no es la parte teórica.⁵⁰

No creo que la literatura sea un registro que permita observar en mejores, ni en más calificadas condiciones la realidad. Tampoco comparto la idea, sugerida por O’Gorman, de la existencia de una parte de la realidad que podríamos llamar “sucedir estético”. La literatura es más bien un específico orden discursivo que ha cambiado de función y características en diversos momentos históricos. En consecuencia, en su análisis nos encontramos con formas discursivas que exhiben una amplitud de posibilidades de la realidad, no sólo por lo que revelan sino también por lo que construyen en el ámbito de lo social. La literatura crea o reconoce, muestra y difunde diversas posibilidades prácticas del orden social, modos y temas variados de la imaginación; participa de manera destacada en la creación de referentes e imágenes que ayudan a los sujetos a explicar, entre otras cosas, su convivencia social. La literatura se sirve de los recursos retóricos para promover valores, para describir los modelos deseables e indicar lo que debería de ser objeto de repulsa.

Una de las posibilidades del análisis literario es desarrollada desde la perspectiva de la historia cultural que, al definir el producto literario como una necesidad cultural, se aboca a estudiar el modo en que dichos productos satisfacen las necesidades sociales de un determinado momento histórico. Esto es, los universos de representación que se plasman y se articulan en la literatura responden siempre a condiciones históricas, se generan para satisfacer específicas necesidades.

3. La crónica como recurso heurístico

Entre la diversidad de discursos y modelos sistémicos que han intentado dar cuenta de la ciudad de México en los últimos dos siglos la crónica ocupa un lugar destacado. A través de ella se pueden observar los conflictos esenciales que conforman la vida urbana a lo largo del siglo XIX y del XX. Las contradicciones de clase, los modos en que se han vivido los conflictos de género, el modo en que se ha despreciado al indígena

⁵⁰ Edmundo O’Gorman, “Teoría del deslinde y deslinde de la teoría” en *Ensayos de filosofía de la historia*, México, UNAM, 2007, p. 34.

y las formas aceptadas de superioridad de estadounidenses y europeos (lo que se ha dado en llamar diferencias étnicas), las pugnas por el buen gusto y los comportamientos decentes, así como la centralidad social (las relaciones de centro y periferia en el ámbito urbano), son todos temas que se encuentran expresados en la crónica periodística.

La crónica es un género descriptivo y analítico que incluye materiales que dan cuenta del entorno social. Si bien se puede hablar de crónicas de la Conquista española, el género se refuerza en el siglo XIX con la voluntad descriptiva del nacionalismo difundió a través de los cuadros de costumbres una imagen del México auténtico y su proceso de transformación en el proceso de apertura económica con los mercados ingleses y franceses, principalmente. Desde estos cuadros de costumbres, los cronistas presentan imágenes del “pueblo”, de aquello que es representado como la plástica y la actitud propia de México. “De principios del siglo XIX”, dice Carlos Monsiváis, “hasta casi nuestros días, a la crónica mexicana se le encomienda verificar o consagrar cambios y maneras sociales y describir lo cotidiano al rango de lo idiosincrático (aquello sin lo cual los mexicanos serían, por ejemplo, paraguayos)”.⁵¹ La cotidianidad como idiosincrasia y la realidad popular como referencia inevitable del ser nacional. La búsqueda de la imagen auténtica ante la pluralidad de modelos que comenzaba a aparecer en la ciudad ante la llegada de personas y referencias europeas, con sus propios proyectos nacionalistas, se hace con el tiempo una referencia de lo antiguo, de lo que estaría por perderse. La burguesía mexicana dialogará por medio de la crónica, y con otros medios discursivos, sobre la condición de lo popular, sobre lo que habría que mantener y lo que habría que transformar, sobre lo que sería el “verdadero” pueblo mexicano. No sólo es la promoción de un estilo de vida, “aquel que ve en la reiteración de las costumbres el verdadero ritual cívico”, como diría Monsiváis.⁵² Se trata también de una reinención de las costumbres. La crónica realiza una intervención sobre las costumbres, estableciendo los parámetros de lo deseable, aquello que debe de mantenerse y aquello que debiera modificarse.

Un ejemplo, característicamente burdo, de este discurso lo encontramos en la crónica sobre el pueblo de Chimalhuacán en el municipio de Chalco que José María González publicada en un periódico obrero de 1888:

Otra lucha ha sido necesario sostener contra la costumbre inveterada de los indígenas en el vestido. Acostumbran enredarse de la cintura para abajo un trozo de lienzo de lana que apenas les permite tener algún movimiento en las piernas, dejando casi la mitad de éstas descubiertas; pues bien esa costumbre ha sido vencida por la enagua blanca y la de encima, lo mismo que por el saco que cubre hasta abajo del talle y por la mascada alrededor del cuello; de manera que las muchachas de Chimalhuacán, que tienen magníficas trenzas, presentan un aspecto muy distinto vestidas como nuestras obreras, muy limpias y peinadas con cierta coquetería. La civilización las va transformando y creando necesidades que las obliga a ser consumidoras y a tener aspiraciones: si los curas y las autoridades locales de los pueblos del Estado de México fueran progresistas y humanitarios, en muy poco tiempo cambiaría la condición de tanto indígena dócil e inteligente.⁵³

⁵¹Ibid. p. 26.

⁵²Ibid., p. 27.

⁵³ José María González y González, “En Chimalhuacán, Chalco” en *La Convención Radical Obrera*, 1 de enero de 1888, p. 1.

A partir del siglo XIX se percibe la voluntad de describir el carácter de lo propio, al tiempo que crece el empeñamiento de juzgar las costumbres y de medirlas a partir del escalafón civilizatorio, tan en boga en aquel siglo y tan activo (bajo la nomenclatura de la modernización) a lo largo del siglo XX. Vale aventurar una hipótesis que podría servir para un proyecto de la crónica en los últimos dos siglos: una cierta condición incompleta es uno de los temas fundamentales de la crónica mexicana. Los cronistas suelen aceptar y promover la modernidad (en definiciones variadas pero como una misma idea de horizonte por alcanzar). De este modo, mostrar a la realidad mexicana o a alguno de sus elementos como repelente a la modernidad es un tema frecuente en la crónica, tanto decimonónica como vigesimónica. Pero esta misma condición narrativa impulsa a los cronistas a dar cuenta de las realidades que se resisten a la transformación o que, mejor aún, asumen otras formas de adaptarse a la modernidad. En este sentido es que la imparcialidad narrativa de toda crónica abre las posibilidades heurísticas para analizar las condiciones de género y los conflictos de clase, así como los problemas sociales definidos como conflictos entre tradición y modernidad.

4. Para una hermenéutica de la crónica

En el trabajo historiográfico se suele no hacer mucho caso de los textos literarios, incluyendo las crónicas. Se asume que son textos con una alta dosis de subjetividad y, en esa medida, se cuestiona la veracidad de sus descripciones y de sus comentarios. El estudio de la crónica urbana presenta, entonces, un problema metodológico de primer orden y que refiere a la validez de estos textos como recurso del análisis social. La crónica puede asumir, con las herramientas de la literatura, una distancia observadora o una participación activa, puede ser fiel a la realidad que observa o sumamente imaginativo como resultado de sus observaciones, pero esta mirada es una mirada situada en un tiempo y en un espacio, tiene específicas aspiraciones y motivos concretos que la llevan a materializarse como una crónica.

La condición socio-histórica del documento y del autor permite trabajar con los estereotipos y arquetipos sociales que se traslucen o se hacen explícitos en las crónicas. Hay una mirada de lo social y también una interpretación de ésta que se sirve de modelos más o menos originales. Las crónicas permiten al lector reconocerse, identificar los espacios, ya sean estos conocidos o vayan a ser conocidos. En todo caso, como parte la imaginación social, las crónicas ayudan a reconocer incluso lo que no se conoce, pues *naturalizan* en el lector aquello que está siendo narrado. La cercanía del lector con las situaciones narradas son producto de la habilidad del cronista y esta habilidad arma las posibilidades de una fuerte empatía. La habilidad del cronista hace que el lector sea partícipe de lo narrado y de la mirada que narra, lo quiere hacer partícipe de su crítica. Como decía Manuel Gutiérrez Nájera, el cronista más destacado de finales del siglo XIX:

La pluma del cronista debe tener dientes que muerdan de cuando en cuando, pero sin hacer sangre. Debía haber dicho con mayor verdad: es fuerza que la pluma del cronista pellizque con los labios. De otro modo, la crónica oscila entre la gacetilla incolora y el artículo descriptivo”.⁵⁴

Si la crónica no pretende sólo ser un artículo descriptivo, tiene que establecer lo que hoy en día se llama su lugar de enunciación, tiene que desplegar sus habilidades críticas. La crónica describe y aventura

⁵⁴ Manuel Gutiérrez Nájera, citado sin referencia en Carlos Monsiváis, *A ustedes les consta. Antología de la crónica en México*, 2da ed., México, ERA, 1981, p. 34.

juicios y críticas, promueve interpretaciones de lo descrito que intentan ser compartidas por los lectores. Veamos un fragmento de la crónica de Guillermo Prieto:

Érase un hombrecillo de mediana talla, de tez tan morena que mi apellido le hubiera cuadrado como nombre propio; el cabello reluciente por la grasa, dividido como el de las mujeres y recogido con esmerados rizos tras de las orejas, sus aretes y su gargantilla de corales, su camisa con cínico desgote escondida bajo la mascada cruzada como la estilan las mujeres también y sujeta a la banda de burato con marcada coquetería, el calzón de lienzo ajustado, zapato bajo de género y en la camisa rondas y moños como los usan las más planchadas rancheritas. En una palabra, lo que llaman por Tierradentro un *marica*, un afeminada. Seres que son prodigio de degeneración, de apostasía del sexo, de transfiguraciones sacrílegas, por desgracia muy conocidos y para mí y para todo el que se suponga con sentido común, detestables, asqueroso e insultantes en extremo.⁵⁵

El vínculo que se establece entre el autor y el lector no es sólo resultado de la habilidad literaria sino de una serie de universos culturales, de referencias conceptuales y de valores conocidos, aunque no necesariamente sean compartidos. La crónica describe y juzga, apresura las explicaciones de lo que está observando, ayuda a interpretar lo ocurrido. Quizá por eso la crónica se especializa en la narración de lo extraño, de lo que irrumpe en la cotidianidad conocida, modificándola o petrificándola. La crónica pugna por el cambio y señala los peligros posibles; indica las cosas que no vemos, nos convoca al asombro sólo para naturalizar y hacer evidente el juicio. Da cuenta de aquello que conocen los lectores pero lo observa con ojos de extranjero, con los ojos del civilizado, del culto, de la persona con buen gusto o del excluido, del marginado, del combatiente. Puede ser una crónica que comparta el proyecto hegemónico o una que luche contra él, pero siempre se hace patente el juicio que define y explica lo observado.

José Joaquín Blanco escribe en 1978 ante la apertura de Plaza Satélite:

Lo particular eran las personas: se paseaban tan arrogantemente saludables, limpias, perfumadas; tan soberana y ajustadamente vestidas; los grupos familiares parecían tan hogareños, alegres y cariñosos; se veían tan lúcidos al escoger productos; los novios se querían tanto, los amigos se reían tan cálidamente; era tan espectacular el éxito de la monogamia en la intensa comunicación de ese padre y ese hijo al examinar un cuadrafónico. Ni pensar que alguien se echara un pedo, eructara, escupiera, se rascara el pito o el culo.⁵⁶

La crónica es un género que describe el entorno, escenas aisladas, fiestas o paseos que llevan a espacios familiares o a lugares no del todo conocidos; constata la realidad pero lo hace siempre desde un estilo literario que le permite al narrador tomar distancia de lo observado. Esta distancia no es de orden analítico, no pretende privilegiar las condiciones de la observación, es una distancia irónica, burlona, crítica. Construye una narrativa que desliza la subjetividad del autor y adelantar su juicio. La crónica describe y juzga. La ciencia en cambio describe y explica. El juicio apresurado es el principal enemigo del método científico, pero el estudio cuidadoso de los juicios no debe de ser asunto ajeno a la ciencia social.

⁵⁵Guillermo Prieto, citado sin referencia en José Joaquín Blanco, *Crónica literaria. Un siglo de escritores mexicanos*, México, Cal y arena, 1996, p. 36.

⁵⁶José Joaquín Blanco, "Plaza Satélite" en *Unomásuno*, 1 de agosto de 1978.

5. La parcialidad como recurso para dar cuenta del conflicto

Los recursos literarios, si bien presentan una posibilidad para dar cuenta del conflicto social, a su vez marcan una parcialidad del mismo. El debate que tendríamos que establecer es precisamente sobre las posibilidades y limitaciones que tiene la crónica urbana para dar cuenta de la conflictiva realidad social urbana.

Es cierto que la crónica es un género literario que tiene, según explican los literatos, diversas características que la hacen ser lo que son. No me propongo hacer el desglose de los distintos modos en que se ha concebido. Me interesa, en cambio, proponer el uso de la literatura, y en particular a la crónica, como fuente de análisis social. Al hacerlo, es necesario tener claro que este trabajo participa de un problema teórico que no puede evadirse. En los tiempos actuales queda claro que la argumentación que hace de la ciencia el lugar privilegiado de la producción de conocimiento, el procedimiento objetivo y sin intervención de contaminantes subjetivistas, despliega una voluntad de poder que, en lugar de fortalecer al gremio, lo debilita. El diálogo con otras formas de conocimiento, tanto presentes como aquellas formas vivas que vienen del pasado, incluso de un pasado muy lejano. Las ciencias sociales pueden servirse de modelos de aprehender y dar cuenta de la realidad que han mostrado su efectividad a lo largo de cientos de años. No se trata de perder los métodos vigilantes de los que hablaba Norbert Elías y que permiten mantener el rigor de la ciencia como un espacio discursivo que lucha contra el engaño y la mentira.⁵⁷ Se trata, por el contrario, de aplicar métodos vigilantes a otras formas de interpretar y dar sentido a la realidad. La crónica es una de ellas, es un recurso y una fuente de información de la que se puede servir la ciencia, del mismo modo en que se han servido de ella las personas que las han leído. Es un reservorio de información de diverso orden, pero hay que tener en claro, además, que la crónica es un modo de conocer y reconocer la realidad y los sueños, la imaginación y los actos, los sentimientos y los juicios.

La crónica es un medio para participar de los diversos juicios con que los individuos establecen sus contactos e intercambios intersubjetivos, del modo en que jerarquizamos, tanto lo que se observa, como lo que quiere verse. Como otros tantos reservorios de cultura, como las leyendas y las canciones, los mitos y rituales, la literatura, con sus diversos géneros, construye y da cuenta de los universos referenciales que permiten a los sujetos explicar su entorno.

⁵⁷Norbert Elías, *Compromiso y distanciamiento*. Barcelona, Península, 1983.

La plaza principal de Huejotzingo, Puebla.

Uso y apropiación del espacio público

Hugo Núñez Gómez

Este es título de la tesis de licenciatura que recientemente presenté para obtener el grado de licenciado en Antropólogo Social y es al mismo tiempo el antecedente de una investigación sobre la disputa del espacio urbano que actualmente me encuentro realizando.

En las grandes urbes ocurren actualmente múltiples procesos que influyen o afectan las condiciones de vida: estos procesos que configuran *lo urbano*, implican toda una serie de características como la diferenciación, la heterogeneidad, que dan lugar a la diversidad y a los cambios en las formas de vida.

En resumen la ciudad contemporánea es espacio de diversidad cultural.

Un componente de la temática urbana es sin duda **el espacio**. El espacio se presenta como el universo de estudio, basto para la Antropología Social. Los estudios de lo urbano y en lo urbano nos pueden acercar a “conocer a las personas que lo habitan, analizar las relaciones sociales que se estructuran en él, y entenderlo como conformador de la ciudad.” (LICONA: 2007).

Lo urbano, desde la reflexión antropológica, rebasa límites espaciales específicos; aunque encuentra en los espacios públicos su mayor expresión. El caso de los espacios públicos, como expresión de lo urbano reviste un particular interés pues es ahí donde se plasman las formas de vida social, ahí convergen las expresiones sociales, ahí suceden las interacciones sociales, son espacios de identidad.

La ciudad de Huejotzingo, Puebla.

La plaza principal ubicada en la cabecera de Huejotzingo es cotidianamente usada por los habitantes que viven en el municipio, así como de los habitantes de los municipios y localidades circundantes y de la región.

Por su ubicación, a 30 kilómetros de la capital poblana, a 20 del municipio de San Martín Texmelucan, y a 20 de Cholula, éste y los municipios ubicados en la zona intermedia en las ciudades referidas, se encuentran en un proceso de crecimiento urbano similar al de otras zonas metropolitanas. La zona metropolitana Angelópolis es una extensión territorial que cuenta con un proceso de crecimiento industrial, poblacional, de vías de comunicación, de servicios, de infraestructura urbana en general.

Los municipios que se encuentran en esta región tienen una dinámica relacional que va más allá del crecimiento industrial y la interdependencia económica. La gente se traslada no solo por razones de trabajo, de comercio o de estudio, también lo hacen por cuestiones de fe, de afecto, por lazos familiares, etc.

De esta manera se nos dibuja un escenario singular: una región con una relativa integración poblacional, ocupacional, de intercambio de bienes, con cierta unidad funcional e interrelacional, derivado del proceso de crecimiento industrial, económico, poblacional.

En el caso de Huejotzingo, se trata de una dinámica regional que corresponde al desarrollo y crecimiento de las ciudades colindantes, cuyo intercambio de bienes, recursos y personas promueve dinámicas sociales propicias a ser estudiadas. Es, al igual que otras ciudades de esta zona metropolitana, lugar de interculturalidad, donde lo local está en constante transformación en un contexto de regiones interculturales.

La plaza principal de Huejotzingo, Puebla.

La llamada Plaza de Armas⁵⁸, Zócalo o Plaza Pública es no sólo infraestructura urbana, sino el espacio público por excelencia en un municipio como éste. Este espacio tiene varias funciones y es preciso observar con detenimiento para distinguir la relación entre lugares, personas y expresiones sociales, es decir acercarse a las múltiples dimensiones que adquiere. Este espacio físico se adecúa a los usos de los sujetos sociales.

La llamada plaza principal, plaza de armas o parque principal de Huejotzingo, Puebla, es un escenario que por sus características y ubicación, así como las del municipio, gesta en sus dominios procesos de apropiación, de interacción social y otros fenómenos derivados de su uso.

Los espacios de la plaza

Siendo Huejotzingo una ciudad pequeña, la plaza principal representa varios niveles de configuración de la centralidad local y regional, alberga en sus dominios lugares que se han construido histórica y socialmente. Sustancialmente es un espacio de uso social que es referente para la mayoría de la gente que vive en esa ciudad. El centro ofrece lugares de abasto, de intercambio mercantil, social, simbólico, es el referente central de la ciudad. Conocer su morfología: nos permite acercarnos a las formas que adquiere en relación a la interacción social:

El carácter multifuncional de esta plaza es una de sus características actuales más notoria. La plaza multifuncional es quizá una de las que mejor se adecua a la contemporaneidad, ya que no está destinada al paseo romántico del siglo XVIII, ni como instrumento estatal de la identidad nacional, sino que está estrechamente relacionada a propósitos pragmáticos específicos: adecuar un espacio abierto, amplio para diferentes fines, básicamente mercantiles (refiriéndome a la renta del espacio o piso).

La plaza principal quedó con la fisonomía que actualmente desde el 2004. Anteriormente la característica que más llamaba la atención era la de los carriles, es decir, eran dos enormes hileras de árboles que rodeaban como bordes a toda la plaza principal y que eran motivo de orgullo de los habitantes, y que, no obstante, fueron talados en su totalidad. Al respecto el Sr. Alfonso Guzmán nos dice:

“Toda la orilla estaba rodeada de carriles, de fresnos, todo el parque completamente estaba rodeado de árboles, de carriles de dos hileras de árboles de cada lado, así era, y recordaba cuando venía el otoño que

⁵⁸ El carácter de plaza de armas está vinculado a una tradición bélica que alcanza la más fuerte expresión en el carnaval, sino que se legitima para los pobladores, incluso cuando en el salón de cabildos existe enmarcado una placa de madera, copia de la cedula real de 1534, que otorga el escudo y nombre a esta ciudad.

comenzaba la caída hojas, esto parecía una alfombra dorada, de todas la hojas que había, nosotros nos poníamos a jugar frente al parque, muchos muchachos, chamacos, nos poníamos jugar ahí y entonces era muy bonito, aquí también el parque, lo que nombramos el zócalo era de tierra y alrededor de los prados había hileras de pinitos bien recortados que limitaban el parque del centro”

Para la mayoría de la gente, estos carriles son el referente de muchos recuerdos ya que era común caminar por esos pasillos que se formaban, además de que la sombra proyectada por los arboles ante su enorme tamaño hacían de las orillas del conjunto un motivo acogedor para todos. Para la gente de 35 o más años, el recuerdo de los carrileses grato, ya que es el marco de recuerdos de la infancia en un escenario hermoso:

“...era un parque tan precioso, tan hermoso, con sus 6 hectáreas de extensión de parque y que a mí me sorprendía que el 70 % era un bosque de árboles, entre pinos, fresnos, principalmente había una buena cantidad de fresnos, ya nomás quedan por ahí unos cuantos pinos y fresnos y lo que a mí me emocionaba mucho era el bosque, ese tipo de caminar por él, como si estuvieras precisamente en ese bosque y aparte de eso que en las tardes a eso de las 6:30 de la tarde escuchabas la llegada de los pajaritos, el canto y todo eso en las noches y ya era una tranquilidad hermosa del parque...”

Sin embargo estos recuerdos también toman la forma de referentes negativos. El tamaño de los arboles llevo a tal dimensión que ocasionalmente se derrumbaron por la lluvia o ventarrones, ocasionando incluso accidentes, uno de ellos en plena celebración del carnaval, cuya caída ocasiono varios danzantes lesionados, siendo este recuerdo uno de los que estiman como la causa de la larga la tala de los arboles paulatinamente. Los accidentes provocados dejaron huella en la mayoría de los habitantes de esta ciudad siendo uno de los referentes negativos de la plaza principal.

“...desgraciadamente se fue descuidando el parque, muchos árboles se enfermaron, inclusive hubo desgracias, no tengo la fecha precisa pero fue como por los años 1978, se derramo un árbol mero un martes de carnaval y si mato a varias gentes entonces a partir de eso la gente empezó a tener miedo y en vez derramar empezaron a cortar árboles...”

Los recuerdos de los espacios y sus usos pueden fijar connotaciones en la memoria del grupo social y estas connotaciones adquieren relevancia debido a las actividades que en él se hayan desempeñado.

Para un acercamiento al entendimiento de la morfología de la plaza principal podemos observar dos grandes espacios. El lado poniente, la gran explanada y el lado oriente constituido por tres espacios diferenciados entre sí.

Una de las áreas más extensas dentro de esta enorme plaza principal, es la explanada que cubre toda el área poniente de la plaza y que figura como una gran plancha seca, que si bien ha tenido diferentes usos conforme el paso del tiempo, luce adoquinada, llana, y sin mobiliario urbano. Ésta tiene como límite al norte una estructura de mármol blanco cuya figura emula un pórtico de Partenón romano instalada en el 2007. Al sur de la explanada esta un templete, se trata de una estructura que se levanta a 1.5mt del suelo, donde se coloca el presídium para las autoridades. Dicha plataforma tiene un techo volado en forma de abanico que proyecta sombra a la misma.

Fuera de estas estructuras que fungen como límites de la explanada, no hay más mobiliario en la misma dejando a la vista un gran espacio abierto, el cual tiene múltiples funciones de acuerdo al uso y a la temporada del año. La plaza se adecúa a las diferentes circunstancias dejando una plaza multifuncional lista

para mítines políticos, celebraciones cívicas, conmemoraciones históricas, ferias patronales, carnavales, peregrinaciones y versátil para adecuarse a los actores que hacen uso de ella.

No obstante esta área es quizá la que mayor diversidad de comercio informal muestra a lo largo del año, ya que en las diversas celebraciones cívicas o religiosas los comerciantes encuentran motivos para instalarse. La instalación de los mismos obedece a políticas de cada ayuntamiento y están dirigidas a crear espacios de venta en esta explanada. La cantidad y composición de vendedores varía de acuerdo a cada celebración siendo la fiesta patronal, la que mayor número de comerciantes reúne, saturando esta explanada, creando pasillos, islas de consumo y convivencia, de intercambio de quienes asisten. En un marco de mezcla de olores, saturación de sillas, mesas y comales, rebosamiento de colores, ruido de música que embrolla sus notas, acordes que se acoplan, saturan y distorsionan las melodías, la gente recorre, camina, sonríe, platica, mira, come, huele, conversa gritando y celebra, está ahí configurando los espacios con su interacción, celebrando.

La fiesta patronal y los días que le anteceden junto con la celebración de las serenatas, es quizá una de las que mayor número de personas concentra, no solo de la ciudad de Huejotzingo y sus localidades sino de toda la región. Durante dos semanas cada noche se presentan los grupos de música popular contemporánea más representativos cuya presentación no tiene costo alguno, dejando las áreas abiertas para la concurrencia que acude. Entonces la explanada se convierte una pista de baile con capacidad para instalar el equipo de dos grupos de baile, uno al norte y otro al sur alternando su presentación. Alrededor de estos escenarios los espacios de consumo de alcohol, alimentos creando un ambiente festivo alrededor de las pistas de baile donde se presentan los grupos que amenizan estas fiestas.

El jardín Miguel Gerónimo Martínez.

Una de las partes más significativas y simbólicas es el jardín Miguel Gerónimo Martínez. Es la única parte de la plaza principal que ha tenido pocas modificaciones desde su remozamiento en el año de 1941 y eso quizá sea uno de los motivos por los que la gente tiene recuerdos fácilmente referibles por la continuidad en el tiempo de este jardín.

Diseñado como un jardín de paseo de mediados del siglo XX, fue remozado en el año de 1941, quedando como actualmente se encuentra: al centro un quiosco rodeado por un espacio limitado por ocho bancas de mampostería, con suficiente espacio para unas 8 o 10 personas por cada banca. Las bancas que rodean al quiosco por la parte central del jardín, no son de la misma fecha que esta datado el remozamiento del parque pero siguen su lógica de diseño y son flanco por que salen los ocho pasillo que llevan a los puntos cardinales del jardín.

El jardín esta cruzado por cuatro pasillos que dejan ocho pasillos de salida desde el quiosco que llevan a los cuatro puntos cardinales y las partes intermedias entre ellos. Las bancas hechas con mampostería y acabados en azulejo imitando talavera son grandes en comparación a cualquier banca de la plaza principal. Estas bancas son aprovechadas por quienes acuden a este jardín. Se adecúan a las diferentes casualidades que tienen lugar aquí. Jóvenes en grupo fumando platicando, familias que hacen pausa en su camino o solo salen a caminar, a estar en la plaza, turistas que buscan un pequeño descanso y el lugar para la fotografía, parejas que aprovechan para compartir expresiones de amor, etc.

En algún tiempo los jóvenes acostumbraban a dar vueltas alrededor del jardín, actualmente no es actividad que sea apreciada, ya no se practica. Ahora quienes dan vuelta alrededor de este jardín aprovechando el amplio corredor son las comparsas del carnaval quienes en los preparativos, acuden al jardín y antes de terminar bailando en el centro junto al quiosco dan muchas vueltas alrededor del jardín por el corredor que lo rodea.

El quiosco de este jardín tiene una plaza que data su remozamiento en enero de 1941 y anuncia la nominación del jardín Miguel Gerónimo Martínez, lo que indica un remozamiento del parque. Como lo aseguran los vecinos de esta ciudad, anteriormente, el parque lucía similar a como luce ahora, con árboles más pequeños, pero ha sido a lo largo del tiempo un referente cuya imagen contiene elementos como la exuberancia de los árboles, los continuos arbustos crecientes que de acuerdo a la temporada del año podría lucir colorida o seca.

La señora Raquel recuerda que en las áreas verdes:

“que no estaban delimitadas como ahora, los colores era una de las cosas que más recuerda: las amapolas crecían enormes y sus flores se abrían dando una imagen muy bonita, entonces daba gusto venir al parque por ver todo esto...”

En esta banqueta también está el paradero de los camiones que llegan de Texmelucan, México y que llevan a Cholula, Puebla incluyendo las poblaciones de ese trayecto. De tal manera que los vendedores aprovechan el paradero para ofrecer sus productos, creando lugares de consumo, de espera, de intercambio. La vendimia en este lugar se conjuga con el tiempo de espera de las salidas de los camiones a los destinos señalados, lo que crea ambientes esporádicos de intercambio, la socialización en la parada, permite actualizar mediante el diálogo, la apariencia, el chisme, la enunciación, compartir una espera y quizá el asiento del camión mientras se llega al destino aprovechando el trayecto para actualizar las noticias de la vida local, familiar, barrial.

Además de un jardín de paseo, la población ha modificado esa función otorgando diversos usos que están en función de la celebración que tenga lugar. Una de las celebraciones que tiene lugar en esta ciudad en el carnaval que trae a mucha gente de la región e incluso de otros estados para presenciar esta festiva celebración. A diferencia de la explanada del área poniente de la gran plaza principal, los jardines no son tan ocupados cada año para poner negocios de comida y bebida, lo cual es aprovechado por los visitantes para ocupar las áreas verdes de los jardines para improvisar pequeñas áreas familiares de comida. Las familias se sientan en círculo alrededor de los alimentos, hay quienes llevan anafres y carbón para calentar sus alimentos. Entonces los jardines se ven inundados por círculos de familias comiendo a ras del pasto, las cazuelas, las ollas, los platos desechables, las tortillas en el centro de la comida, envases de refrescos y vasos desechables acompañan los platos que quienes comen, todos parecen de buen humor y las mujeres procuran que todos tengan comida y tortillas calientes

Las áreas verdes del jardín comedor se vuelven en lugares de convivencia donde las familias comen rodeados de otras familias haciendo lo mismo, creando pequeñas islas de convivencia de familias extensas en un jardín que es apropiado por estas formas tradicionales, poco urbanas, reforzando los lazos de la familia extensa frente a otras familias o incluso entre ellas.

Uno de los usos que acontecen, de acuerdo a la temporada y la hora es el jardín como improvisado campo de fut o de beis, con portería o bases improvisadas con suéteres de la escuela o las mismas mochilas de los jugadores. Los partidos son a diferentes horas pero coinciden con la salida de las escuelas, los jugadores estudiantes de las mismas elaboran sus mejores jugadas para ganarle al rival. También hay partidos en la noche, entre el atardecer y el anochecer muchachos se reúnen a jugar fut improvisando porterías, demostrando sus mejores jugadas. El partido implica la convivencia entre los participantes, quienes actualizan los ámbitos sociales y simbólicos de sus vidas.

Otro uso peculiar es el del faje horizontal, una modalidad que no es común ver en esta plaza.

Las bancas ubicadas alrededor de todo el jardín y en sus pasillos son aprovechadas por quienes están en el mismo para diferentes usos, los horarios marcan algunos usos pero es común encontrar gente descansando mientras conversa, al tiempo que mira lo que pasa ahí. Las bancas son aprovechadas para platicar, para comer, para hacer tiempo y son ocupadas por diferentes actores quienes hacen de ahí los lugares para hacer tiempo. La hora de salida de escuelas marca la pauta para que la plaza principal sea invadida por estudiantes quienes encuentran en la plaza y las bancas el espacio donde pueden fumar, convivir, alejados de la autoridad paternal y escolar. Justo ahí, en grupos o en parejas aprovechan ese tiempo para hacer lugar socializando, actualizando y reafirmando su posición de grupo. Es común ver en las bancas las mochilas mientras alguien las cuida mientras los jóvenes aprovechan para ir por cigarros o convivir con otros jóvenes

En las bancas de los pasillos se ven muchas cosas, particularmente lo trayectos de las personas y las formas de apropiación del espacio. Las bancas son el lugar privilegiado desde podemos observar directamente lo que ocurre en esta plaza. Son la butaca que permite observar las formas y además escuchar los tópicos relevantes. Es común el chisme familiar o barrial, la actualización de las noticias locales, regionales, se escucha hablar de política de deportes, de trabajo, de mortificaciones, de toda una serie de tópicos que actualizan a quienes están ahí. La banca es también el nicho de amor en el que las parejas intercambian muestras de amor, particularmente en los atardeceres y en las noches, sin embargo alrededor de las nueve, casi toda la actividad amorosa cesa. Para dar paso a uno que otro transeúnte que por ahí pasa.

Pero sobre todo la banca permite observar los trayectos. Los pasillos dibujan trayectos de transeúntes, quienes ven en estos pasillos un fragmento de paso arbolado que permite descansar de los fuertes rayos del sol y ofrece en las bancas el descanso eventual a su trayecto pero eso trayectos implican el ocasional saludo de gente que se reconoce y ocasionalmente se detendrá a conversar un momento. Pero para la gente esta plaza es parte de los trayectos diarios, lugar por donde no solo transitan, sino que se detienen si el tiempo se los permite. La banca debiera considerarse una propuesta metodológica, pues permite un acercamiento a lo que ocurre, a entender los símbolos de una ciudad como esta.

Para algunas familias el jardín permite un espacio para el recreo familiar, donde los hijos pequeños encuentran un área segura para poder montar la bicicleta o el triciclo al anochecer ya que la iluminación permite acudir a esta plaza para relajarse del día extenuante de trabajo y permite a la familia convivir en un espacio diferente al doméstico, el paseo en la plaza principal.

Los espacios de consumo forman parte de este sistema de lugares pues son el pretexto, el motivo, el marco en el que se desarrolla socialización, además de ser lugares para apropiación de los espacios con fines

específicos que se vuelven múltiples y corroboran que la plaza principal es el lugar por excelencia de la sociabilidad en esta ciudad.

Conclusiones:

Como espacio público, la plaza principal, es usada por variados actores con múltiples motivos. Se trata de actores de este municipio y de los circundantes, de este y otros Estados, incluso de otros países. Esta diversidad le da forma a este céntrico espacio. Por este lugar transitan trabajadores, estudiantes, comerciantes, madres de familia, vendedores ambulantes, turistas, visitantes ocasionales, empleados que viven aquí o que provienen de otros lugares, cada uno con intenciones diferentes. Para algunos sólo es lugar de tránsito, para otros, centro de trabajo, para otros el lugar de esparcimiento, de convivencia.

Así este espacio público se vuelve el lugar privilegiado de la interacción social.

En cuanto escenario de interacción social, la plaza principal de Huejotzingo, ofrece un espacio privilegiado para la observación y análisis de usos, de apropiaciones, y de las expresiones de la identidad social, que refieren la dinámica social de un contexto que rebasa lo local. *“Es espacio donde podemos registrar las maneras de habitar y de significar la ciudad”* (LICONA 2007 p.13)

La plaza pública es el lugar de las diferencias, de la diversidad cultural, de la heterogeneidad, de relaciones sociales entre individualismo y la comunicación de masas propio de la región que nos ocupa.

La plaza principal de Huejotzingo es el referente de una ciudad, es decir se trata de una ciudad con características heterogéneas donde los distintivos de una localidad tales como la vida comunitaria, los ciclos religiosos, las redes familiares convive con expresiones que rebasan lo local característicos de la vida en las grandes urbes.

En esta plaza principal convergen personas de todos lugares y éste espacio se vuelve el contexto de su interacción. No solo se trata de transeúntes sino sujetos sociales con historias particulares, sujetos con identidad que es expuesta y retroalimentada en esta plaza.

Los sujetos sociales practican una representación del espacio. La plaza pública como escenario es constantemente estructurada simbólicamente y al mismo tiempo exige formas de comportamiento, es decir, es un espacio público que resulta dinámico.

Este espacio público representa un contenedor de prácticas culturales, lugar de interacción de identidad. Por esta razón este espacio, como lugar, adquiere relevancia para la sociabilidad urbana regional.

Bibliografía.

Licona Valencia, E., 2007. Plazas metropolitanas y plazas barriales en la Ciudad de Puebla. En: M. A. PORTAL, ed. *Espacios publicos y prácticas metropolitanas*. México: CONACYT - UAM, pp. 149-176.

**Prácticas festivas contemporáneas:
una recomposición significativa**

Omar Trujillo Hernández

Introducción

Acaso sea una omisión recurrente en el mundo de la investigación científica, la que opaca las razones ligadas a la experiencia vital que nos impulsan a echar luz sobre tal o cual tópico. El sentido común hace de esta omisión una pesadumbre, en mi opinión, cada vez que se le presenta la ocasión. No es de sorprenderse aunque no comparta sus argumentaciones, las cuales enjuician la poca efectividad, diría Lyotard *performante*⁵⁹, del saber científico social en las vidas cotidianas de los individuos. Lo legítimo de este saber, según Lyotard, sufre las consecuencias de una hipérbole de la segmentación social instaurada desde un principio por el proyecto civilizatorio que llamamos moderno. La dinámica compleja de su autenticación nos deja de pertenecer, excede nuestras voluntades como pensadores sociales. Resta entonces, a mi forma de ver, la clarificación cuidadosa y la sinceridad.

En este sentido es importante declarar que para el caso de la presente investigación, el tópico principal emana en mi pensamiento, pienso en John Dewey, como producto de una inspiración⁶⁰. La forma de interacción festiva sobre la que busco atraer la mirada, su presencia creciente en el plano de la cultura actual, constituyen temas poco usuales en Ciencias Sociales. En aspecto, representa un tema de poca monta, sin embargo forma parte de un proceso de institucionalización del ocio más amplio cuyo engarzamiento en el espacio urbano contemporáneo es poco comprendido: las interpretaciones existentes son inconvincentes, en especial en los efectos que tiene en la dimensión estética de los individuos. Estamos, o digo a modo de hipótesis, frente a una táctica más de un principio de gobernabilidad que tiene la sensibilidad y la emoción como territorios de modalización. Debido a esta rareza del tópico, este desconocimiento, entre los compromisos que adquiero una vez llevándolo al plano investigativo, se encuentran, por un lado, la construcción y explicitación de su relevancia, por otro, dar cuenta de la cualidad procesual en la elucidación de sus características, la cual debe ser pertinente en relación a un cúmulo de discusiones existentes.

En este caso los problemas de la ciudad son el territorio en que trato de converger con otros trabajos. De forma más específica, pretendo inscribir mi trabajo en el marco de debates que atañen al problema de la comunicación y su dimensión política en el espacio urbano contemporáneo, en especial me interesa

⁵⁹Cfr. Jean Francois Lyotard, *La condición posmoderna*, Ed. Rei, México, 1990.

⁶⁰ "Inspiración es inflamarse a causa de resistencias y contactos íntimos". Cfr. John Dewey, *El arte como experiencia*, disponible en <http://es.scribd.com/doc/38912090/Dewey-John-El-Arte-Como-Experiencia> consultado Febrero de 2014..

coadyuvar en la comprensión de las maneras en que, en una sociedad altamente fragmentada, se estructuran las distintas socialidades y tramas identitarias en marcos comunicacionales compartidos en mayor o menor medida, los cuales consecuentemente devienen objetos de control social.

Existen investigaciones que fluctúan de forma transdisciplinaria buscando abrir tópicos de discusión un tanto marginales; el siguiente trabajo es un ejemplo de ello. La ponencia que aquí presento, surge de un proceso de investigación más amplio que desarrollo en el marco del Programa de Estudios de Posgrado en Comunicación y Política de la UAM Xochimilco. Es pertinente decir que la ponencia se limita a exponer algunas claves que hasta el momento han ayudado a cumplir el objetivo general de esta investigación. Desde un principio, las dificultades se han intercalado de manera paulatina, especialmente en los intentos de establecer un diálogo inédito, una ficción coherente, entre conjuntos de relaciones conceptuales preestablecidos, me refiero a las nociones de cultura y formas simbólicas, ritual y formas ritualizadas, identidad, experiencia, fiesta y lo festivo. Todo esto en un espacio urbano en incesante transformación.

El objeto empírico, una forma particular de congregarse festivamente que algunos grupos sociales experimentan en la urbanidad contemporánea, ha presentado diversos obstáculos en su trayecto hacia la dimensión teórico conceptual, en especial en su diferencia con el reservorio terminológico que han construido la antropología clásica y la filosofía para aprehender lo festivo y la fiesta. A diferencia del contexto litúrgico, patronal, comunitario o barrial que suponen las definiciones tradicionales de “fiesta” como base para el advenimiento de un marco festivo, las congregaciones festivas en cuestión, a las que he optado por caracterizar como prácticas, surgen de un contexto vinculante completamente distinto, mismo que trataré de clarificar.

La forma en que elegí las preguntas de investigación al respecto del objeto empírico, ha supuesto ya un preámbulo analítico, un paso más en la construcción del objeto de investigación. Una imaginación ilimitada podría surgir de preguntarme por la práctica festiva que me interesa: sus construcciones discursivas o narrativas, sus lugares, sus ordenaciones espacio temporales, sus composiciones corporales y de vestimenta, la significación de la música, las experiencias estéticas que permite, etc. Una descomposición en objetos, un rizoma de perspectivas y posibilidades se avizoran al hablar analíticamente de esta práctica festiva. Sin embargo, el criterio de elección ha sido proveído por una idea en apariencia simple: no persigo esta dinámica festiva como fenómeno perceptual, sino su lugar en un entramado de relaciones que la exceden, la posibilitan, y que son del orden de la significación. Me interesa colocar el fenómeno en relación con su exterioridad, contingencia e historicidad, en particular desde el enfoque de la antropología de la experiencia acuñada por Víctor Turner⁶¹ y sus colaboradores, esto engranaje con una contextualización del espacio urbano que concierne a ciertas delegaciones de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM)⁶².

El objetivo principal de la investigación busca comprender, según estas anotaciones, la forma en que se constituye la significación de este tipo de práctica festiva en la cultura urbana contemporánea de la ZMCM⁶³. Con base en la investigación documental y el trabajo empírico hasta ahora realizado, a manera de guía, la ponencia se limita a ensayar una respuesta posible a las siguientes preguntas de investigación: ¿cómo

⁶¹Víctor W. Turner y Edward Bruner (comp.) *The Anthropology of experience*, University of Illinois, Illinois, United States of America, 1986

⁶²Cfr. Diana R. Villareal y Francisco Aguirre Acosta, “Concentración de los servicios y forma urbana. El caso de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México”, *Estudios metropolitanos*, Revista Veredas, Número 13, 2006, pp. 7-35.

⁶³Una caracterización correcta de este tipo de práctica festiva se encuentra en “Sobre el objeto”

comprender y justificar la noción de práctica festiva como forma de socialización relevante en la cultura urbana contemporánea del contexto en cuestión?, ¿qué procesos comunicativos y estéticos pueden identificarse en dichas prácticas festivas y cómo comprender sus rasgos experienciales?

Sobre el objeto

Pascal Bruckner, en su interesante ensayo *La paradoja del amor*, realiza una descripción de la práctica festiva sobre la que pretendo atraer la atención. Cito la narración del pensador francés para provocar una mejor inmersión en el tema.

Considerad los clubes o las discotecas; seleccionando a su clientela con criterios de o de juventud... Las leyes de la competencia... entran en el juego sin mediación. Se va para ver y para hacerse ver, las miradas son veredictos instantáneos. En principio, sólo cuentan la fiesta, la diversión, la agregación de centenares de individuos unidos por el ritmo y el movimiento. Pero la discoteca disciplina también los modos de encuentro... (Es también el espíritu del *speeddating*, en que tienes siete minutos para hacerte interesante.) Un mundo de puro artificio, del apasionamiento instantáneo. Alucinante visión de ciertas criaturas a las que observamos bailar como se observa lo imposible... En esta gran feria de los narcisismos, unos se exponen en exceso porque otros, la mayoría, forman la claqué. En nombre del deseo, surgido de las prisiones en que lo encerraron los curas y la moral, tienen lugar las segregaciones más profundas. Ansiar es ante todo desposeer... Ir hacia el otro es convertirse en su cosa...⁶⁴

De aire literario y afirmaciones problemáticas, en especial para la antropología simbólica y urbana, Pascal Bruckner trae la mirada sobre un escenario que suscita formas ritualizadas de socialización urbana que no nos son del todo ajenas, es decir una forma particular en que se construye el fenómeno de lo festivo. Estas prácticas, constituidas por dinámicas de interacción simbólica, adquieren, desde cualquier perspectiva antropológica, una contextura significativa derivada del mundo cultural contemporáneo, es decir que se enmarcan en procesos culturales más amplios (estéticos, políticos, sociales, económicos, subjetivos, comunicacionales...) y a su vez los afectan, lo que implica que se vuelvan objeto de la organización institucional de la cultura, la estructuración de las identidades y las tramas normativas. Estos procesos tienen injerencia en los más sutiles proceder de la interacción. Es acertado comprenderlas como una composición compleja, escenificada y cambiante de formas interiorizadas y objetivadas de la cultura⁶⁵. Me importa en gran medida establecer una consistencia teórica de tales prácticas debido a la relevancia que tiene históricamente, según Bajtín⁶⁶, la fiesta y el fenómeno festivo como figuras primordiales de la civilización humana.

Este complejo de interacciones sociales, en las que los individuos comparten múltiples sentidos, combina formas culturales diversas según algunas características identificables. Gil Calvo⁶⁷ reflexiona sobre un tipo de fiesta a la que llama “libertaria” y que presenta características similares. Para el pensador español, es una fiesta en la que la trayectoria en la construcción colectiva del significado va del grupo al individuo, a la inversa de la fiesta tradicional, es decir una fiesta cuyo centro gravitacional de sentido es la individualidad,

⁶⁴Pascal Bruckner, *La paradoja del amor. Una reflexión actual sobre las pasiones*, Tusquets, México, D.F., 2011

⁶⁵ Cfr. Gilberto Giménez, *La concepción simbólica de la cultura*, disponible en <http://bit.ly/pmdT1h> consultado en noviembre de 2013

⁶⁶ Cfr. Mijail Bajtín, *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de Francois Rabelais*, Alianza, Madrid, 1999

⁶⁷Gil Calvo, *Estado de Fiesta*, Espasa Calpe, Madrid, 1991

por tanto tiene efectos sobre ella muy particulares. Rescato sus consideraciones teóricas de la fiesta “libertaria” para ensayar una caracterización de la práctica que me concierne. Me limito a las que se desarrollan en lugares prestablecidos como discotecas, salones de baile y bares.

La práctica festiva, a) se encuentra enmarcada en una sociedad contemporánea altamente segmentada y fragmentaria, b) supone una normativa y contractualidad explícita y tácita. El acceso es restringido, posibilitado por la asistencia en grupos cerrados de pertenencia o por la asistencia personal; los criterios de acceso son variados e implican facetas contractuales no objetivadas: previo conocimiento del tipo de asistentes, narrativa del lugar y su ubicación geográfica, afinidades musicales y asociadas a la tecnología audiovisual, cierta capacidad individual de consumo, cierta vestimenta, revisión de un sistema de vigilancia, etc., c) consolida grupos y posiciones sociales, y su fuerza segmentaria radica en la exclusividad o privacidad de la fiesta; está sustentada en la articulación dúctil de redes semiestructuradas de socialidad, d) la participación puede estar condicionada únicamente por la compra del servicio que ofrece el lugar, y por la mera presencia física e incluso no interactuante, e) representa una dinámica de consumo: es lucrativa directa o indirectamente y está engranada con procesos industriales de diversa índole; los procesos de consumo dependen de la capacidad económica individual del asistente o de su grupo de pertenencia, f) su dinámica exige procesos de trabajo para su realización, g) ocurre con mucha mayor frecuencia en comparación con las fiestas rituales y en lugares delimitados espacialmente (aún en el caso de los raves); h) está enmarcada en un ámbito intermediático, es decir en un contexto en el que los medios de comunicación, a pesar de sus diferencias en estructura y cobertura, son interdependientes entre sí implícita o explícitamente, y conectan problemáticas sociales divergentes bajo marcos comunicacionales compartidos, i) su duración está medianamente prestablecida, j) es un fenómeno cotidiano cobijado por políticas gubernamentales y carece de un carácter universal.

Desarrollo

Las características que he enumerado de la práctica festiva son producto de un proceso de engranaje entre la investigación documental, el trabajo empírico piloto y el trabajo de campo propiamente dicho. En esta parte del trabajo, por cuestiones de espacio, me restrinjo a exponer la forma en que he llegado a dos tópicos cardinales que es prioridad exponer. Por un lado, brindo algunas claves teóricas para comprender el fenómeno de lo festivo en su dimensión sociohistórica. Por otro, explico una de las características esenciales de la práctica festiva que me interesa: su organización reticular, la cual permite comprender su estructuración.

a) La especificidad contemporánea de la práctica

Afirmar la actualidad contemporánea de esta práctica supone una historización y revisión documental del fenómeno festivo. Contamos con magníficos trabajos que han teorizado y definido sus elementos expresivos desde distintas disciplinas, sin embargo cual fenómeno cultural en incesante transformación, requiere una conceptualización nueva. En la medida en que las características expuestas en “Sobre el

objeto”, se diferencien de otras nociones establecidas de la fiesta⁶⁸, es que podemos delimitar su especificidad.

Tal vez existan formas de narrar la Historia con base en sus festividades, figuras cardinales de la civilización humana que expresan y transparentan una condición del mundo en un momento dado. Bolívar Echeverría⁶⁹ consideraba que en ellas subyacía la necesidad de experimentar una metamorfosis estética y simbólica del mundo. En el ámbito ritual y litúrgico, la fiesta no sólo transparenta lo contingente sino abre momentos de posibilidad de reordenamiento estructural de las identidades, momentos liminares en donde se suscitan nuevas subjetivaciones, reformulación o refundación de los asertos organizacionales de una comunidad⁷⁰. Desde la perspectiva de Pieper, la mera contraposición al trabajo no engendra fiesta y sin embargo su paralización es uno de sus requerimientos⁷¹. Para Balandier⁷², es por esencia el vehículo de la transgresión aceptada o tolerada.

Antonomásticamente la fiesta es una *actividad* pública, suscita la unión. A este respecto existe también cierto acuerdo. La fiesta es escenificada por una comunidad en su conjunto, es la comunidad misma que en su fuerza de inclusión rechaza cualquier aislamiento. Pieper, Turner y Gil Calvo afirman que es una muestra, la aprehensión sinóptica que una comunidad hace de sí misma. Entre *Las formas elementales de la vida religiosa* se encuentra la forma festiva, cuyas sustancia excede la división entre lo sagrado y lo profano:

Toda fiesta, aunque sea puramente laica por sus orígenes, tiene ciertos caracteres de la ceremonia religiosa, pues en todos los casos, tiene por efecto *acercar a los individuos, poner en movimiento las masas y suscitar* así un estado de efervescencia, a veces hasta de delirio, que no carece de parentesco con el estado religioso.⁷³

La fiesta, según Durkheim, disipa las estructuras jerárquicas de la comunidad, fusiona los contrarios o los invierte, genera una connivencia entre lo irreconciliable, propicia los lazos de solidaridad y palea los focos de anomia. Así el carácter público de este tipo de fiesta, sin embargo las características del contexto urbano contemporáneo como dije en un principio, requieren otras visiones en cuanto a las calidades del vínculo social.

La mayoría de estos autores proponen que existe una dilapidación del cálculo racional en este tiempo, de ahí su lejanía con el trabajo. Esta metamorfosis del tiempo permite experiencias anómalas, desconoce la precipitación del tiempo laboral o “divertido”, ya que la alegría cae en suerte en su apertura, es un efecto, una consecuencia que no puede ocupar el lugar de un propósito.

La planeación de una fiesta actúa a contrapelo de lo festivo, desoír su propia dinámica errante y desordenada suprime su carácter. Como experiencia del tiempo, transparenta una serie de momentos de diálogo, de transformación cultural, cuyas estelas la desbordan afectando lo cotidiano. Esos rastros

⁶⁸ Cabe decir que las conceptualizaciones que se exponen a continuación, ineludibles en la comprensión del fenómeno festivo, hablan de él en el sentido de la fiesta tradicional o litúrgica, lo hacen en cierto desdén de una historización adecuada y en un tenor altamente filosófico.

⁶⁹ Cfr. Bolívar Echeverría, *Las ilusiones de la Modernidad*, UNAM, El equilibrista, México, 1997

⁷⁰ Op. Cit. Turner.

⁷¹ Cfr. Josep Pieper, *Una teoría de la fiesta*, Rialp, Madrid, 1974

⁷² Georges Balandier, *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de representación*, Paidós, Buenos Aires, 1994

⁷³ Émile Durkheim, *Las formas elementales de la vida religiosa*, Colofón, México, 2007, p.112

silenciosos de la fiesta no invocan de forma ansiosa la siguiente, en su lugar serenan un conjunto de tensiones, por ejemplo las del vínculo colectivo.

Si se pudiera hablar de funcionalidades de la fiesta, éstas no serían manipulables por un conjunto de individuos, *al menos* en las nociones expuestas. La fiesta, en opinión de Gil Calvo, es paradójica puesto que “el orden se conserva y mantiene gracias a la representación ritual y festiva del desorden, obligatorio pero cíclicamente reversible”⁷⁴. Existe en el carácter festivo, una permisividad a la vez que una exigencia ritual de desestabilizar el orden estructural de una comunidad: “Lo que en la ruptura festiva entra en cuestión no es ya solamente la necesidad o naturalidad del código, sino la consistencia concreta del mismo”⁷⁵.

La fiesta desencadena una interpelación de forma crítica a la vida cultural, los lugares de la experiencia estética y su capacidad de liberar de la existencia cotidiana. Esta sustracción de lo cotidiano para volver después a él no es en definitiva insubstancial, en ello la fiesta se asemeja al acto político: es una vivencia compartida del tiempo y una desnaturalización de las tramas normativas. Terminada la fiesta, el “aquí y ahora” vuelve, y sin embargo las identidades y la memoria se han reinventado y los recursos simbólicos son otros.

Sin embargo, estas características del fenómeno festivo atraviesan por un proceso histórico de recomposición del que los mismos autores tratan de dar cuenta. La época moderna imprime diferencias innegables en los ritmos y composición de lo festivo. Se germinan distintas figuras de la fiesta por la forma en que tiene lugar, por su “organización”. Bajtín advertía en la Edad Media otro tipo de celebración, las fiestas oficiales, y observaba en ellas falsas señales de lo festivo. Incluso, continúa Bajtín, el establecimiento paulatino del régimen de juridicidad y clases, profundizó una separación antes inexistente entre fiestas que consagraban la divinidad y fiestas que la parodiaban y escarnecían. La oficialidad como medida de la fiesta incluyó este aspecto a partir del Renacimiento.

Las fiestas oficiales consagraban las desigualdades, el orden social vigente, que se fortificaba en la medida en que el fundamento de la fiesta era una mirada por lo acontecido, una conmemoración del pasado, con lo que se desfiguraba y traicionaba la dimensión de la fiesta como *acto*. Si bien la fiesta oficial existía en el medioevo, la Modernidad agudiza las fiestas cuyo eje comienza a ser la galantería. Este tipo de festividades pasan de ser realizaciones históricamente activas, a conmemoraciones en virtud de un sentimiento ideológico de sucesión histórica⁷⁶. Consecuentemente los lazos con el tiempo se establecen *formalmente* en términos de conservación y monumentalización del pasado. Dejan de ser un acontecimiento: vivencia compartida del tiempo, para experimentar un repliegue al ámbito de la individualidad. Esta lenta transformación provoca un vuelco de la fiesta sobre lo cotidiano, una presencia latente. Pieper les llama *seudo fiestas* o fiestas artificiales, falseamientos diversos de lo festivo que modifican su dimensión política.

⁷⁴Gil Calvo, *Op. Cit.* p. 92

⁷⁵Bolívar Echeverría, *Op. Cit.* p.177

⁷⁶El cuerpo carnavalesco, señala Bajtín, no sólo materializaba la divinidad ideal y efectivamente, sino respondía a una concepción simultánea y yuxtapuesta del tiempo. De ahí las imágenes de los cuerpos compuestos de rasgos contradictorios: muerte y nacimiento, juventud y vejez, destrucción y renovación, lo material y lo sagrado...

No sólo pues, la fiesta religiosa, sino también la mundana, tiene sus raíces en el culto. Separada de él, no sólo no tiene lugar una fiesta profana, sino que acontece algo artificial, una confusión, o también... una nueva forma más fatigosa de trabajo⁷⁷

El “emparedamiento del hombre al ámbito cerrado de la actualidad”, una de las consecuencias de la seudo realización de la fiesta, según Pieper. Lo festivo se truca en divertido, que pausa lo cotidiano sin reinventarlo. Al emanciparse poco a poco de su fundamento público, la fiesta comienza a ser organizada, procurada en soledad, en grupos o por el Estado como forma de enarbolarse.

Este elemento de coacción política y de la intimidación propagandística no volverá a desaparecer de la imagen de una fiesta artificial. Lo que sólo tendría sentido como gesto espontáneo se convierte en ejecución organizada e imperada, que ha de demostrar lealtad política. El resultado inevitable es una falsedad que todo lo empapa... que desde entonces constituye asimismo una de las notas características de la fiesta artificial⁷⁸

La fiesta queda suspendida bajo constelaciones jurídicas y normativas características de lo moderno, “se normaliza al inscribirse, a partir de un momento dado, en la vida política”⁷⁹ o privada. Es así entendible que la organización inmediata e individual de una fiesta sea innegablemente frecuente, sin embargo es síntoma de tales procesos. La práctica festiva que me interesa surge como producto de estos procesos complejos. El decaimiento de su disposición para crear vínculos colectivos, es efecto de una trama de violencias particulares de la Modernidad. Tal vez por ello Caillois afirmó que el lugar de la fiesta para la época moderna era la guerra, en la medida en que su exceso desborda todo ordenamiento estructural de las identidades.

Sustraída de su gesto público, la fiesta se espectaculariza y prolifera en el ámbito social, se engrana en procesos comerciales de la industria cultural y se torna habitual.

La civilización de los medios... produce de forma trivial, cotidiana, sucedáneos parciales de la fiesta (...). Se crea con nada, o con bien poca cosa; continua siendo la ocasión de sentirse de otra forma distinta, pero de manera privada y con pocas posibilidades de destrivializar la existencia.⁸⁰

Estas características presentadas de forma somera, delinear lo específico de la práctica festiva que me interesa, la cual presenta características muy específicas de acuerdo al contexto urbano de la ZMCM. Forma parte de un proceso de recomposición del fenómeno festivo inherente a toda cultura, como se aprecia en este recorrido teórico e histórico. Esta práctica festiva puede ser entendida sólo a la luz del advenimiento de la cultura contemporánea, cuya dinámica de significaciones culturales está apuntalada sobre la individualidad del sujeto, y en un contexto de desarraigo comunitario, fragmentación y segmentación social. Estos rasgos inciden en la forma en que el objeto empírico se presenta no a nuestra percepción, sino en la manera en que se engrana en procesos culturales con los que se determina recíprocamente.

b) Su asistencia está posibilitada por grupos cerrados de interacción social, es decir por conexiones reticulares

⁷⁷ J. Pieper *Op. cit.* p.46

⁷⁸ *Ibid.* p. 83

⁷⁹ G. Balandier, *Op. cit.* p.139

⁸⁰ G. Balandier *Op. cit.* p.141

Uno de los rasgos específicos de prácticas festivas como la descrita por Bruckner, es que está sustentada en la articulación dúctil de redes semiestructuradas de socialidad. El concepto de redes es pertinente por diversas razones. Designan la forma en que se componen los intercambios sociales de interacción simbólica en el contexto contemporáneo. Se caracterizan, a diferencia del concepto clásico de comunidad, por estar constituidas alrededor de centralidades múltiples, flexibles e inestables. Sus criterios de acceso son variados y cambiantes, y los sujetos pueden pertenecer simultáneamente a varias de ellas. Estas aseveraciones se sustentan en parte por los testimonios recolectados⁸¹. “Depende mucho de la gente, debe ser gente chida, una fiesta es buena por los amigos, no sólo el chupe, aunque no me imagino una fiesta sin alcohol”, arguye uno de mis informantes.

La doble fuerza particularizante y generalizante con que la cultura actúa sobre los individuos, genera una diversidad avasallante de formas de socialidad, a la vez que requiere mantener la cohesión social bajo códigos comunicacionales y estéticos compartidos. La ocasión de la práctica festiva cumple con ambos requerimientos. La información es implementada hoy más que nunca para administrar los universos normativos. La diversificación y estratificación de los mundos significativos entre los cuales el sujeto busca organizar su experiencia, generan un tipo de vínculo reticular y contractual, cuya capacidad de ordenar colectivamente las tramas normativas y por tanto identitarias, es mermada radicalmente. “Por lo general te topas gente de tus mismos gustos, mismo estatus social, mismos gustos musicales, y luego luego se siente cuando alguien no agarra la onda”, dice un informante. La organización de las redes adquiere legitimación según los rasgos estéticos, comunicativos y expresivos que se comparten. Incluso, dice una informante, cuando no se comparten, “ese tipo de integración se hace a partir del elemento alcohol”, lo que reafirma la dinámica que engarza el consumo y la interacción: “cuando la gente está ya en un estado etílico muy alto, empiezan las interacciones”. Otro elemento que evita la disgregación, dice la informante, es la capacidad que se tenga de “romper el hielo” a través del humor.

El intercambio entre los puntos o nodos de las redes comporta una dimensión institucional, que sin embargo es abstraída por el sujeto, dando la apariencia de que la contractualidad de las redes es ejercida con libre albedrío por el sujeto. “El momento de la fiesta inicia cuando alguien pone su casa”, dice una informante en referencia a su red de amigos, sin embargo también afirma que las interacciones que se conforman en la práctica festiva, son efímeras y limitadas por el tiempo de la práctica. Así mismo, a diferencia del ritual que permitía al individuo una aprehensión sinóptica de su comunidad de origen, como lo expresan los autores antes citados, el intercambio reticular es administrado por las industrias culturales y las políticas gubernamentales del intercambio simbólico, que guían un proceso de aprehensión fragmentaria del mundo.

Rasgos experienciales y Reflexiones conclusivas

El trabajo que he realizado hasta el momento me permite conjeturar algunas significaciones culturales que tienen los sujetos de esta práctica festiva. Las diversas teorías de la fiesta, excepto en cierta medida el trabajo de Gil Calvo, no brindan elementos para conceptualizar y hacer entendible la experiencia que los y las informantes han expresado en las entrevistas. Me valgo de mi capacidad interpretativa y algunos elementos proporcionados por la antropología de la experiencia, para reconstruir los sentidos que despliegan los testimonios.

⁸¹En la bibliografía se especifican las características de los sujetos interrogados y sus características.

Los aspectos teóricos identificados en el problema de la fiesta concebida como entidad ritual⁸², remiten y encuentran su fundamento en el seno de las llamadas sociedades tradicionales, cuya lógica es a grandes rasgos de estabilidad e integración. Ante el advenimiento del proceso civilizatorio de la Modernidad, posteriormente las nuevas formas de organización institucional de la cultura contemporánea y las recomposiciones políticas, económicas y demográficas, se comienzan a desarrollar sociedades altamente estratificadas e inmersas en procesos de rápida e incesante transformación en todos los órdenes. Entre un sinnúmero de elementos, los vínculos comunitarios son afectados por procesos de segmentación social y diversificación radical de las tramas normativas. El vínculo resultante del ordenamiento normativo que permitía el ritual, obstaculiza los vínculos institucionales que engendra el proyecto moderno. Esto repercute directamente sobre las prácticas, estructuras y dominios sensibles de las experiencias rituales y liminares, es decir, en la estructuración comunitaria de las identidades.

La práctica festiva que me interesa, a pesar de pertenecer a una faceta reciente de la Modernidad, es afectada por consecuencia. Su soporte, el vínculo comunitario, deja de proveer las condiciones para que con base en un soporte de valores ancestral y colectivamente contruidos, se estructuren los significados que unifican una cultura. Si el soporte de la práctica festiva pasa a ser el vínculo reticular, la significación de la fiesta por tanto se transforma. Además, si el hecho ritual pierde capacidad de acción en la creación de identidades, la pregunta por las nuevas dinámicas de las significaciones se vuelve relevante.

En el proceso moderno, los individuos, en especial en los grandes centros urbanos de las sociedades industriales, adquieren la responsiva de construir sus significados desde su individualidad, y la experiencia que comparten con otros individuos, además de estructurarse en redes de interacción social, se encuentra mediada por un vínculo institucional autónomo con respecto al proceso social, el cual es a la vez prohibitivo y prescriptivo. Aunque el frenesí que produce la fiesta, la *bakcheia*, dirían los clásicos, no es del todo reductible, en el Renacimiento se empieza un proceso histórico y paulatino que desbasta su vitalidad. La fiesta de gala renacentista, según Bajtin, tiende a disgregar y cristalizar los grupos apenas formados por las nuevas élites, estableciendo una nueva función de la fiesta en comparación con el carnaval medieval de aspecto grotesco. La experiencia liminar que permitía la fiesta como cualquier ritual, deja de ocupar un lugar privilegiado en la estructuración y composición de la cultura. En la visión de Turner el estado liminar y sus elementos estéticos y sensibles, atraviesa un proceso en el que se separa del ritual como marco unitario, y se reestructura de forma inédita en el seno de las sociedades posindustriales:

... rápidos avances en escala y complejidad social, particularmente después de la industrialización, reducen cada uno de estos dominios sensitivos (del estado liminar) a una serie de géneros de entretenimiento que florecen en el tiempo de ocio de la sociedad, ya no en un lugar central de composición (de la cultura)⁸³

La lectura de Turner resulta interesante, en especial en la comprensión del proceso por el que atraviesa la fiesta como fenómeno cultural. Su soporte pasa de ser la comunidad, entendida en sentido clásico antropológico, cuyos integrantes comparten una cosmogonía y su campo normativo emana y se refrenda en la actividad ritual, para formar parte de una *estructura contractual institucionalizada*, concepto que define correctamente la práctica festiva.

⁸²Expuestos en el apartado “La especificidad contemporánea de la práctica”

⁸³Turner, *Op. Cit.*, p.42

Qué le acontece al sujeto contemporáneo en la experiencia que tiene de la práctica festiva es lo que interesa en mayor medida. Se puede decir que esta práctica suscita una suerte de contradicción en el sujeto, quien busca vivir una experiencia en todo sentido diferente pero se encuentra con que las interacciones están normativizadas aunque de forma sutil. Si bien en un primer momento mis informantes declaran que en la fiesta no existen prohibiciones, conforme se desarrolla su discurso parecen contradecir tal aseveración: “De inicio yo voy feliz... mi comportamiento *tiene que ser* de una persona alegre, o sea si voy a una fiesta, no puedo llegar enojada ni quejándome de todo... mi comportamiento va a ser relajada, contenta, según yo sí tienes que llevar un tipo de energía”. Este testimonio supone pensar que estamos ante un fenómeno cultural que transparenta de manera particular la lógica prescriptiva con que la cultura actúa sobre los individuos y las identidades. Es interesante a la luz de considerar que esta prescripción actúa incluso en los escenarios en que los sujetos afirman estar en ausencia de reglas o donde “todo se vale”.

Entre las expectativas que los sujetos se construyen de la asistencia a una práctica festiva, se encuentra la búsqueda de una experiencia colectiva y sin embargo cada individuo, cada nodo de esa red de interacciones, “lo vive de manera distinta” porque es “una experiencia personal”. En las entrevistas, los informantes dicen tener expectativas claras en relación a la práctica festiva: “buena música, mucha gente, gente guapa, mucho chupe, mucha droga” por citar un ejemplo, sin embargo la satisfacción mayor se obtiene por la combinación un tanto azarosa de estos elementos. Los informantes afirman buscar, incluso provocar un “clímax” o un “estado” en que sienten que todo se permite, sin embargo cuando les he preguntado sobre este momento, reflexionan sobre la existencia de cierto orden que lo impide, pero que la práctica festiva “lo promete” en todo momento, de tal suerte que depende “de un momento de suerte, porque nada te asegura que va a estar buena la fiesta”.

La interacción y la colindancia en gustos y consumo es en cierta medida un requisito para estar dentro de esta dinámica en la que “estar solo es lo único que está mal”. A mucha gente, en especial a las mujeres, “no les agrada llegar solas”. Aunque afirman que depende de cada persona, en ciertos momentos la cantidad de gente es importante, en especial al principio, sin embargo la dinámica puede continuar “aunque al final sólo seamos cinco”. Una de las informantes enfatizó en diversas ocasiones que la gente no quiere pensar y que hay momentos para eso: “hay momentos para que la gente no piense, como la fiesta, como la tele, como ese tipo de cosas...”, momentos en que se olvida totalmente la vida cotidiana y de hecho la mayoría de gente va a eso.

Cabe rescatar por último una característica importante: cuando las interacciones se reducen o se ocuyen, dicen los informantes: el alcohol y la música son elementos importantes para mantener la cohesión de la fiesta, puesto que unen y provocan desinhibición, momento ideal para las relaciones erótico sexuales.

Comprender a cabalidad las significaciones que construyen esta práctica festiva en relación con la cultura urbana contemporánea en la ZMCM, es una tarea que me encuentro realizando en el proyecto de investigación mayor, sin embargo los datos brindan desde ahora material importante para una conjetura rescatable. Las prácticas festivas son formas en que los sujetos interactúan simbólicamente, socializan, se identifican y buscan adquirir nuevas identidades, en suma, procuran alcanzar ese “clímax” o “estado” que hasta ahora comprendo como una cúspide en la realización meramente emocional del sujeto, sin embargo, esta socialización (composición de elementos estéticos, comunicativos, expresivos, corporales...) está mediada por procesos culturales propios de la contemporaneidad, que en ocasiones ocuyen las posibilidades

de realización de tales expectativas. Esta ambigüedad de la práctica festiva, este elemento azaroso en la realización de su experiencia, lleva a los sujetos a generar una asistencia repetitiva y provocada en busca de las transformaciones y realizaciones estéticas a las que me he referido. Tal provocación añade al fenómeno cultural un elemento de simulación que ahonda en la confusión de la experiencia, misma que el sujeto pretende para sí, lo cual fragmenta e individualiza paradójicamente la práctica festiva.

La práctica festiva “promete” a sus asistentes, brinda y ofrece las posibilidades de una experiencia nueva, no obstante la forma en que se estructura la ocluye frecuentemente. Las consecuencias significativas, estéticas y subjetivas de este proceso conflictivo de socialización son aún desconocidas, sin embargo, a mi forma de ver, los datos que he ido construyendo van echando luz sobre elementos claves para una interpretación adecuada de este fenómeno, digamos, claramente contemporáneo.

Bibliografía

- Bajtín, Mijail, *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de Francois Rabelais*, Alianza, Madrid, 1999
- Balandier, Georges *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de representación*, Paidós, Buenos Aires, 1994
- Bruckner, Pascal, *La paradoja del amor. Una reflexión actual sobre las pasiones*, Tusquets, México, D.F., 2011
- Durkheim, Émile, *Las formas elementales de la vida religiosa*, Colofón, México, 2007
- Echeverría, Bolívar, *Las ilusiones de la Modernidad*, UNAM, El equilibrista, México, 1997
- Gil Calvo, Enrique, *Estado de Fiesta*, Espasa Calpe, Madrid, 1991
- Liotard, Jean Francois, *La condición posmoderna*, Ed. Rei, México, 1990
- Pieper, Josep, *Una teoría de la fiesta*, Rialp, Madrid, 1974
- Turner, Víctor W. y Bruner, Edward (comp.), *The Anthropology of experience*, University of Illinois, Illinois, United States of America, 1986
- Villareal, Diana R. y Aguirre Acosta, Francisco, “Concentración de los servicios y forma urbana. El caso de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México”, *Estudios metropolitanos*, Revista Veredas, Número 13, 2006, pp. 7-35.

Documentos de consulta electrónica

- Dewey, John, *El arte como experiencia*, disponible en <http://es.scribd.com/doc/38912090/Dewey-John-El-Arte-Como-Experiencia> consultado Febrero de 2014
- Giménez, Gilberto, *La concepción simbólica de la cultura*, disponible en <http://bit.ly/pmdT1h> consultado en noviembre de 2013

Sobre los informantes

- Informante 1: Hombre de 25 años de edad. Es dj. y productor con estudios en la Escuela de Música G.Martell. Trabaja como dj. en fiestas particulares.
- Informante 2: Mujer de 27 años de edad. Estudió sociología en la UAM Xochimilco. Asiste frecuentemente a prácticas festivas. Trabaja como profesora de preparatoria en la UVM Tlalpan
- Informante 3 Hombre de 20 años de edad, músico independiente. Gusto por los raves y fiestas particulares.

Una nueva concepción del espacio público para América Latina

Luis Ignacio Arbesú Verduzco

El Colegio de Veracruz

ignacioarbesu@gmail.com

Resumen:

La idea central de este trabajo consiste en que el Espacio Público rebasa lo específicamente gubernamental. Al estar definido por el interés general pertenece a todos. Supone un dominio público. Implica replantear a la responsabilidad como un elemento articulador de la actuación de los gobernantes, los políticos, los medios de comunicación, la sociedad y la ciudadanía. Lo que se sintetiza en la identificación, construcción, instrumentación y evaluación de las políticas gubernamentales, públicas y ciudadanas. El moderno concepto de Espacio Público extrapola su significado al ámbito socio político. Ahí, se convierte en un factor importante para la construcción de la democracia.

Palabras Clave:

Legitimación, Memoria, Percepción, Poder, Representación.

Abstract:

The central idea of this work is that the public space beyond what government specifically. To be defined by the general interest belongs to everyone. It implies public domain. It involves rethinking the liability as a linchpin of the actions of rulers, politicians, the media, society and citizenship. What is synthesized in the identification, construction, implementation and evaluation of government policy, public policy and people policy. The modern concept of public space extrapolates meaning the sociopolitical sphere. It becomes an important factor for build democracy.

Keywords:

Legitimacy, Memory, Perception, Power, Representation.

Introducción

Lo simbólico está relacionado con el ámbito de las representaciones, es decir, con la relación que se da entre objetos que remiten, relacionan, dirigen o vincular a objetos diferentes. La representación simbólica se refiere a la forma como una sociedad, una población, un grupo, o una nación perciben "objetos" que los identifican a sí mismos o los diferencian de otros grupos sociales. En este sentido hay estudios que se centran en el significado o los contenidos que las personas les atribuyen a un determinado objeto representante (Pitkin, 1972).

En la segunda mitad del siglo XX se empezaron a generalizar los trabajos relacionados con el estudio de las representaciones y su aplicación y funcionamiento en cuanto a lo social y lo político (Lombardo y Meier 2011). Así, en términos propios de las representaciones políticas, algunos autores han considerado lo simbólico a partir de la presencia de representación de objetos principales en términos de importancia social, a través de agentes representantes a los que se les atribuye un significado. En este sentido los agentes o los "objetos" que generan la representación simbólica pueden ser de varios tipos, por ejemplo, de carácter formal como los ceremoniales, las banderas o los himnos nacionales (Cerulo 1993); o bien, de carácter estructural como las instituciones públicas en casos como la "Cruz Roja", la "Defensa Nacional" o incluso los edificios públicos como la "Casa Rosada", "Los Pinos", "El Capitolio" (Edelman 1976); pueden ser también de carácter histórico, tradicional o cultural como los monumentos, las estatuas, los espacios públicos o, localidades importantes y las capitales (Parkinson 2009; Sonne 2003). Ahora bien, la representación simbólica va mucho más allá de los objetos materiales, también se presenta de manera discursiva y se basa, por ejemplo, en el uso del lenguaje y en el discurso político (Bondi 1997, Bourdieu, 1991). Por ello, hemos llegado a un punto donde se requiere categorizar las diferentes formas de representación.

Esta ponencia pretende fortalecer el conocimiento de la política simbólica apoyada en el empleo de diferentes contenidos de los conceptos de "propiedad" y "espacio" en algunas comunidades latinoamericanas como generadores de pre conceptos que se convierten a su vez en criterios de valor y de juicio. Entendemos que la política simbólica es la forma como los individuos de un grupo social influyen en las voluntades de otros a través de las representaciones. Esta propuesta podría funcionar en dos grandes ámbitos: por un lado como un espacio de relaciones de dominio y, por otro lado, como la búsqueda y la construcción de un lugar de convivencia. Hablando ya de manera simbólica, las democracias modernas aspiran a una operación o desarrollo basado en la convivencia pero, de manera paradójica, funcionan bajo los criterios de dominio.

El Espacio Público

El Espacio Público ha jugado un papel relevante en la historia de los pueblos. Ha sido, el lugar de reunión para las ceremonias religiosas, para organizarse contra las amenazas comunes, para la fiesta y en momentos de crisis política, para iniciar simples revueltas o verdaderas revoluciones. El ágora griega es el referente más antiguo del Espacio Público occidental y junto con el foro romano, el antecedente histórico de nuestras plazas. "El ágora era a la vez un mercado, la sede de gobierno, un centro de culto, un área de trabajo y un lugar para espectáculos. Pero mucho más que eso, fue la cuna de la democracia y el ámbito donde sabios como Sócrates, Platón, Eurípides, Sófocles, etc., tan influyentes en el desarrollo de nuestra civilización, discutieron sus ideas". (Mi Moleskine, 2011). Cuando se hace referencia al Espacio Público, lo primero que viene a la mente son las áreas urbanas comunes que sirven para la circulación de las personas, o las plazas de libre acceso que se utilizan para reunirse y convivir. Esencialmente de ahí se deriva el moderno concepto de Espacio Público, que no queda circunscrito a lo arquitectónico y a lo urbano, sino que se extrapola su significado a la región socio-política. El Espacio Público es un factor importante en la construcción de la democracia.

Para determinar que es el Espacio Público, es necesario familiarizarnos con ciertos conceptos. Es importante definir en principio, qué es lo público, quienes son sus actores, qué es lo que abarca y cuáles son sus límites. Ricardo Uvalle (2000) afirma que "lo público es un sitio plural, diferenciado y organizado que se erige como

la identidad de lo colectivo y en él los movimientos ciudadanos encuentran posibilidades de organizarse, para participar en los asuntos de interés compartido”. En ese sentido puede decirse que lo público reivindica a los ciudadanos ante el Estado, dado que en este concepto se da lugar a algo que podríamos identificar como el hogar común. En este caso es el Estado quien necesita de lo público para fungir como un representante del interés general. El Espacio Público abarca los conceptos de participación ciudadana y Democracia. Por ello es posible afirmar que lo público es la clave para determinar el alcance del Estado.

Al pertenecer a los ciudadanos, lo público no implica que sea adverso al Estado; por el contrario, lo reconoce como centro de autoridad, recursos y decisiones que se conjugan, a favor de la convivencia tolerante y civilizada. Lo público se garantiza con el poder organizado del Estado y, a través de sus instancias de autoridad, evita que la vida social se destruya. Lo público reivindica lo que la sociedad sabe y puede hacer; se revitaliza con los ciudadanos que tienen interés de participar en los asuntos comunes. El vigor de lo público forma parte de la redefinición de lo estatal y lo social. Es, por tanto, un sistema de capacidades que articula diversas esferas, que pueden y deben contribuir al abordaje del interés colectivo.

Lo público representa una opción para reorientar la búsqueda del desarrollo, pues propicia el aprovechamiento de recursos, planes, políticas e instituciones susceptibles de conjugarse, a partir de la pluralidad creciente de la sociedad. Por ser un espacio diverso, nutrido y plural, lo público redefine los vínculos entre sociedad y Estado. El despertar y revitalización de lo público no es ninguna concesión del Estado a la sociedad. Por el contrario, constituye un reclamo puntual en el sentido de que los asuntos públicos no son monopolio de nadie y tampoco núcleo de intereses restringidos. Son asuntos que tienen cobertura amplia, múltiple y multidimensional, que dan cabida a preocupaciones orientadas hacia lo colectivo.

De esta forma, lo público se visualiza como la suma de opciones, ventajas, derechos y obligaciones que sustentan el vigor de la sociedad, con base en estructuras reconocidas, políticas aplicadas y actores dinámicos. Así se retoma lo privado, social, estatal y gubernamental para reconocer que la comunicación y convivencia en sociedad tiene varios frentes, que convergen en fórmulas de intercambio, recursos compartidos y la interacción organizativa e institucional. Según Félix Ortega (2003) el “Espacio Público, es aquél en que los problemas e intereses de los individuos se comparten y se convierten en comunes para la sociedad. El espacio de lo público acepta la inclusión, pero lucha en contra de las prácticas que excluyen a los ciudadanos de los beneficios compartidos. Es un espacio que lucha contra la pobreza, marginación y exclusión”. Aquí queda abierta la posibilidad de incorporación de las nuevas tecnologías de la comunicación como ámbitos susceptibles de ser comprendidos en el espacio público al comprender una dimensión donde se pueden compartir tanto los problemas como los intereses.

Es en este último sentido donde es importante recordar como entre los años setenta y ochenta del siglo pasado, Jünger Habermas articuló su teoría de la acción comunicativa, en la que presentaba a la discusión pública como la única posibilidad de superar los conflictos sociales, gracias a la búsqueda de consensos que permitan el acuerdo y la cooperación a pesar de las diferencias. Habermas (2008) llevo a cabo una investigación sobre la relación entre hechos sociales, la normatividad y la política democrática. Ahí el Espacio Público es presentado como el lugar de surgimiento de la opinión pública, que si bien puede ser manipulada y deformada, se constituye como el eje de la cohesión social, de la construcción y la legitimación política.

Por otro lado, las concepciones y posturas actuales relacionadas con el Espacio Público no pueden dejar de lado que constituye también, la fuente de las funciones de crítica y control que la sociedad ejerce sobre la cosa pública. Es importante que no olvidemos que fue precisamente en él donde se plasmaron, en primera instancia, los parlamentos, los partidos políticos y la prensa a través de los cuales se conformo lo que llamamos como la voluntad popular y la opinión pública. Pero, en el umbral del siglo XXI su ampliación ha adquirido una máxima importancia debido a que estas instituciones se han visto actualmente rebasadas por el ejercicio de una ciudadanía que trasciende, con su cada vez más fuerte actuación, los límites del Estado. Según José Castelazo, “muchos de los vacíos y falta de credibilidad que existen hacia el concepto de administración y servicio público en México, tienen su origen en que los ciudadanos han permitido que los asuntos públicos se conviertan en privados. Los ciudadanos debemos entender que el cambio que buscamos para tener administraciones públicas más eficientes no es exclusivamente un asunto de gobiernos o partidos políticos, sino un asunto de todos”. Por ello es importante que la ciudadanía recupere el espacio público.

El Espacio Público en América Latina

Hacer referencia al espacio público y a su categorización en una región como Latinoamérica, implica tener una referencia de lo que constituyen los diversos contenidos que los dos elementos de este concepto han desarrollado a lo largo de la historia. Para el primer término es necesario comprender que su acepción gramatical se encuentra caracterizada por tres aspectos: “extensión que contiene toda la materia existente...; parte que ocupa cada objeto sensible... y; distancia entre dos cuerpos” (RAE 2013) es decir, como *parte* de lo que existe, como *lugar* y como *vacío*. Alguno o varios de estos diferentes aspectos se encontrarán en prácticamente todos los contenidos de las diferentes categorizaciones del espacio donde además, el vacío puede adquirir el rol de *vínculo*.

Si de manera general podemos decir que un *lugar*, en términos de su forma, es un conjunto de puntos que satisfacen determinadas propiedades geométricas, bien podemos afirmar que el espacio público deberá comprender un cierto número específico de componentes que le puedan dar tanto el contenido de espacio, como de público. Se dice que “es un concepto jurídico: un espacio sometido a una regulación específica por parte de la Administración pública, propietaria o que posee la facultad de dominio del suelo y que garantiza su accesibilidad a todos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades. El espacio público moderno proviene de la separación formal (legal) entre la propiedad privada urbana (expresada en el catastro y vinculada normalmente al derecho de edificar) y la propiedad pública (o dominio público por subrogación normativa o por adquisición de derecho mediante cesión)... El espacio público supone pues dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad. Se caracteriza físicamente por su accesibilidad” (Borja, 1998).

Son precisamente estos dos últimos elementos de funcionalidad y accesibilidad, los que parecerían dar el contenido más generalizado en las sociedades contemporáneas. El “debate actual en las ciencias sociales invita a pensar los espacios públicos y privados como espacios de sociabilidad, más allá del contenido político, interesa concebirlos como escenarios de la vida cotidiana en el sentido... la ciudad podría ser entendida como escenario *donde*, se sitúan las actuaciones o las puestas en escena de los actores sociales, *las* posibilidades dramáticas y, *las* representaciones comienzan a circular de modo que la vida en público y la vida en privado se constituyen como espacios de interacción y presencia... marcados por la posibilidad de sociabilidad continua, las relaciones sociales, el intercambio recíproco de expresividad y la visibilidad” (Soto,

2013)... Especialmente, los espacios públicos de interacción estarían «público designa aquí lo que es visible y se despliega a la luz del día en oposición a lo privado, entendido como aquello que se sustrae de la mirada, a la comunicación y al examen, que conecta históricamente con lo sacro» (Douglas, citado por Soto). “un espacio público es, pues, un espacio en el que el intruso es aceptado, por más que este no haya encontrado todavía su lugar y por más que no haya abandonado su libertad de ir y venir” (Joseph, citado por Soto). Con base en estos puntos, se podría concluir que “el espacio público es el mundo común, no identificable con la naturaleza, que está constituido por los diversos objetos que fabrica el hombre y por la trama de relaciones humanas. El espacio público es este mundo común que mantiene unidos y, al mismo tiempo, separados a los hombres, y en donde cada uno ocupa una posición diferente al de al lado; por ello la diversidad de perspectivas o pluralidad es irreductible y constitutiva del espacio público” (Di Pego, 2013).

Sin embargo, al particularizar en sociedades con características similares como las de nuestros países latinoamericanos encontramos que las concepciones, a partir de los ordenamientos jurídicos y su aplicación en la vida cotidiana, presentan divergencias sutiles. Por ejemplo, la “Ley 9a. de 1989 de la República de Colombia, que define el Derecho Urbano de dicho país, destina cuatro artículos al Espacio Público y la reglamentación de conflictos que pudiesen resultar de su uso... El artículo 5º de la mencionada ley, establece lo siguiente: ‘Entiéndase por espacio público el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes’... Así, constituyen el espacio público... las zonas existentes o debidamente proyectadas en las que el interés colectivo sea manifiesto y conveniente y que constituyan por consiguiente zonas para el uso y disfrute colectivo” (León 1998). Es claro que nuestro concepto se reduce en este caso a inmuebles, tanto públicos o privados pero con la característica de estar destinados al uso público.

En el caso particular de la legislación chilena, nuestro concepto y sus elementos constituyentes parecen no estar formalmente definidos. “Al revisar la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), se puede observar que se hace referencia a los Bienes Nacionales de Uso Público, también a los Bienes Comunes, que corresponden a situaciones de copropiedad, existiendo además otras categorías relacionables con el espacio público, como lo son los “terrenos de utilidad pública”, definidos en el artículo 59 de la LGUC... existen adicionalmente otros términos utilizados en la LGUC que guardan relación con los espacios urbanos de uso público, como son los ‘terrenos no edificables’ y las ‘zonas de conservación histórica’ (ambos en el Art. 60), pero en particular se quiere hacer referencia a su artículo N° 68 que reza: “Los sitios o lotes resultantes de una subdivisión, loteo o urbanización, estén edificados o no, deberán tener acceso a un espacio de uso público y cumplir con las disposiciones de la presente ley, su Ordenanza y el Plan Regulador correspondiente” (León 1998). De hecho, y con base en este caso, Sergio León nos presenta una propuesta para su definición basada en las funciones del espacio urbano de uso público al señalar que: “la función más comúnmente reconocida para el espacio público es la recreación, es decir la realización de actividades deportivas formales y no formales, el juego y la participación en actividades al aire libre... *de igual forma, considera que el espacio público juega un rol estructurador de la forma urbana...*; también cumple un rol estético...; *un papel donde no pueden quedar fuera ni la contemplación... ni la planificación... ni el uso social, cultural, educacional y, ecológico*” (León 1998).

Por su parte, Florencia Quesada en un relacionado con la imaginación, el diseño y la conformación de lo urbano vincula el espacio público con las características particulares de las ciudades en América Latina. En su

estudio nos señala que “la segregación espacial y el abandono del centro tradicional, plantea una transformación importante en los usos tradicionales del espacio público en la ciudad latinoamericana. No sólo las elites se segregan cada día más, sino también otros grupos sociales medios y populares siguen un patrón similar por razones de seguridad. Estos factores unidos al crecimiento en la periferia y diversificación de servicios, da como resultado que ya no exista un solo centro, sino múltiples centros dispersos. Las mega ciudades latinoamericanas y otras capitales de “menor tamaño” son hoy día poli céntricas, con diversos polos de desarrollo”... Los malls han producido nuevos “sesudo-espacios públicos”... son lugares donde la arquitectura monumental importada, está asociada con el paseo y la recreación, pero ante nada son espacios creados y pensados para el consumo. A la vez, son un nuevo espacio público para la distinción y diferenciación simbólica especialmente de las clases altas y medias..., los centros comerciales han transformado de manera fundamental el uso del espacio urbano y del consumo, incluido el consumo cultural en las ciudades latinoamericanas” (Quesada, 2004). A los contenidos de uso social, cultural, recreativo, educativo y ecológico agregamos ahora el consumo.

El caso de Brasil presenta un aporte que vincula al espacio con dos elementos más: la tecnología y la democracia electoral. “Ha desarrollado con éxito una plataforma de voto electrónico que sólo ha aplicado a la reproducción de la estructura político-electoral tradicional. Pero su know how es reutilizable en cualquier otra configuración política y social, es decir, en cualquier país de cualquier dimensión... Las fronteras y -mucho más decisivamente- la configuración intrínseca de un espacio público en el que la sociedad interactúe, delibere y adopte decisiones es, en mi opinión, la principal variable a considerar en materia de desarrollo político-social en la actualidad... Creo no obstante indispensable distinguir para ello entre *el público...* y *lo público...* Este concepto de espacio público reconoce una diversidad de medios y formas de propiedad, mayoritariamente privadas... lo que es prácticamente la negación del espacio en primer lugar, y luego también de lo público... “El espacio público es el lugar donde las personas tienen derecho a circular, por oposición a los espacios privados, donde el acceso está restringido o depende de la voluntad de su propietario. Por lo tanto, la propiedad es necesariamente pública tanto como su uso y los derechos que erige. No necesariamente deberá estar exento de regulaciones, pero sí garantizar dentro de ellas la plena accesibilidad de toda la ciudadanía”. Con base en todo lo expuesto de las particularidades de los casos para la América Latina, podemos concluir junto con Emilio Caffasi que podemos concebir al “espacio público en la esfera comunicacional y política como un lugar potencialmente tan físico y tangible como el urbano, es decir, absolutamente material, como el urbano, a la vez que generador y sustento de derechos. En consecuencia planificable y construible” (Caffasi, 2011).

Espacio Público y las Nuevas Tecnologías

Siguiendo con la idea de las nuevas dimensiones del espacio público entendidas como las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, podemos decir que el origen pudo haberse dado en los medios siguiendo a Félix Ortega (2003) quien señala que el “Espacio Público es aquel en que los problemas e intereses individuales se comparten y se convierten en comunes para una sociedad. Los medios de comunicación han transformado notablemente este significado. Lo importante para ellos es la visibilidad: todo aquello que hacen visibles los medios, pasa a ser público, sea cual fuere el tema, personaje o acontecimiento tratado. El objetivo no es, por tanto, producir ámbitos de vida comunes pero a partir del momento en el que el foco de los medios se proyecta sobre algo, este algo pasa a convertirse en parte constitutiva del acervo común”.

Lo visible en los medios, convertido en patrimonio común, proporciona a aquellos un papel central en la elaboración de imágenes con las que poder identificarse los individuos y los grupos. Durante un cierto tiempo (el de los grandes relatos ideológicos), eran las representaciones políticas las encargadas de dotar de sentido en la realidad. El mundo postmoderno, fragmentado y diferenciado que se lleva mejor con los relatos mediáticos, de alcance limitado y naturaleza efímera. La articulación social, típica tarea de la política, se ha desplazado a las reconstrucciones de lo social que cada día efectúan por un lado los medios masivos y por otro lado y cada vez más las redes sociales. Ahora bien, surge un nuevo cuestionamiento ¿Cómo modifican los comportamientos la presencia de las nuevas tecnologías? En ese sentido hemos detectado tres grandes tendencias: por un lado la modificación en las formas y contenidos de la comunicación; por otro lado la modificación en los patrones de comportamiento de los actores y; por último el rol de los actores en la formación de la opinión pública.

Por lo que toca a la modificación de las formas, en un artículo donde se estudia el nuevo tipo de escritura; el discurso y el particular espacio en el que se desarrollan los “blogs”, Santiago Cortés nos presenta el caso del autor japonés Junichiro Tanizaki. En 1956 “publicó una novela titulada *La llave*, una curiosa obra escrita en forma por demás ingeniosa, pues su única narración consiste en la aparición alterna de entradas de dos diarios distintos: uno escrito por un hombre de mediana edad y otro escrito por su esposa. En esta novela, ambos personajes saben que el otro escribe un diario y ambos guardan el propio, celosamente, bajo llave; hasta que un día la mujer encuentra la llave del gabinete en el que su marido guarda su diario, tal vez intencionalmente *olvidada* por él en medio de una habitación como una invitación velada para que ella lea lo que él ha escrito. A partir de entonces ambos empiezan a leer el diario del otro, y esa lectura produce una serie de transformaciones”. Nos dice Cortés que “la relación personal del matrimonio cambia, pues ambos encuentran en el diario del otro cierta información privada que les revela súbitamente cosas que ignoraban hasta entonces” (Cortés 2006).

Este ejemplo que nos remite al destino del mensaje escrito, además de permitirnos constatar que cuando ese destino cambia, cambian las características del mensaje, nos permite descubrir dos aspectos interesantes. Señala Cortés que “ocurre también una interesante metamorfosis del discurso escrito y del espacio en el que éste se plasma: la apertura y exposición pública de un espacio de escritura personal hace que las palabras que contiene no se comporten de la misma manera, pues al saber que una mirada ajena se posará sobre ellas, su autor teje un discurso que se encuentra inmerso en toda una cadena de expectativas. El espacio de escritura, por su parte, a pesar de mantenerse idéntico en su forma, ha sufrido también una transformación, pues con que una sola mirada se pose sobre sus letras, éste ha dejado de ser un espacio privado y aislado para comenzar a ser un espacio público y pasar a formar parte de una cadena de intercambios”(ibíd.). En ese sentido, el paso de lo privado a lo público se da, en un primer momento, en el paso del yo al otro y se caracterizan porque sus ámbitos son distintos.

¿Cómo se relaciona este fenómeno con las nuevas relaciones y los vínculos que generan las nuevas tecnologías entre los gobernantes y los gobernados? “Hasta hace unos años, este tipo de transformaciones del espacio y del discurso que se producen con la *apertura* de ciertas escrituras personales estaba limitado a ficciones novelescas... o bien a la experiencia aislada de ciertas personas que, por diferentes motivos, decidían compartir en algún momento sus escritos íntimos. Sin embargo, actualmente ese fenómeno se ha visto potenciado por una de las revoluciones culturales más importantes en la historia de la tecnología de la palabra: la de la escritura electrónica y su distribución por Internet” (ibídem). Esta tecnología ha

“intervenido para cambiar desde los cimientos el estatuto, las reglas y las modalidades de los procesos a través de los cuales un texto escrito, de cualquier género, es compuesto, registrado, transmitido y conservado” (Petrucci: 296). Este es un cambio al que las relaciones de poder y autoridad no pueden estar ajenas y se plantean entonces una significativa alternativa: ¿es esta la posibilidad de una relación más estrecha y significativa de participación social entre los integrantes de una comunidad? o simplemente, estamos en presencia de una nueva forma de control y dominación.

Las posibilidades de encontrarse en alguna de las vías de la alternativa planteada dependerá de la forma como se comprenda la comunicación humana mediante el empleo y el tipo de las nuevas tecnologías. Si vemos las nuevas posibilidades tecnológicas en conjunto quizá será más evidente el ubicarse del lado del control y la dominación, pero si se analiza por tipo de tecnología el resultado podría ser diferente. En primer lugar solamente hemos estado hablando del caso del “blog”. En junio de 2006 a partir de 233 encuestas realizadas a escritores de blogs elegidos al azar en Estados Unidos se descubrieron una serie de datos curiosos donde destaca, por ejemplo que: “a pesar de la naturaleza pública en la creación de un blog, la mayoría de los bloggers lo ven como algo personal. 84% de los bloggers describen su blog apenas como un ‘pasatiempo’ o simplemente como ‘algo que hago, pero donde no paso mucho tiempo’”. (Lenhardt y Fox 2006). “El hecho de que una inmensa mayoría de los escritores de blogs practiquen esa actividad de manera más bien informal resulta ser un dato de fundamental importancia para nosotros”, señala Cortés en su trabajo ya que “en una interesante revisión sobre los distintos tipos de prácticas escritas, lo más relevante de las escrituras populares es –justamente– que ‘se distinguen por la condición social de sus autores: *escribientes* antes que *escritores*, *hombres transitivos*... personas para quienes la comunicación escrita representa una actividad y no una función” (Castillo 2002: 25). Ahora bien, “los ‘hombres transitivos’ que escriben los blogs rara vez se encuentran en una situación marginal dentro de la sociedad. En este punto de su desarrollo, la escritura y lectura de los blogs aún exige el acceso a ciertos privilegios de la modernidad, como pueden ser la disponibilidad de un tiempo al frente de un ordenador y una conexión adecuada a la red” (Cortés). Todo ello nos evidencia que más que como control y dominación quizá la posibilidad de una nueva forma de participación sea posible y que además, podría ser selectiva, al menos en relación con las características de sus usuarios pero: ¿Cómo podrían impactar las nuevas tecnologías en las actitudes sociales?

Por lo que toca a la tendencia relacionada con los patrones de comportamiento de los actores, en un artículo relacionado con las nuevas adicciones al internet, Roberto Balaguer nos muestra como los individuos alteran los conceptos clásicos de intimidad al desplegar aspectos personales y sociales en su participación en la “red”. A partir de la pregunta; “¿Cómo el ciberespacio y particularmente el chat, el messenger y las redes sociales proveen a los sujetos de un nuevo espacio psicosocial?, Balaguer, (2008 p. 3) afirma que:

“Técnicamente la adicción a la Red no existe, pues lo que genera adicción no es la red en sí misma sino los distintos entornos que la conforman. Este es un punto de comienzo fundamental que vale la pena seguir aclarando una y otra vez. Se puede potencialmente establecer con los distintos entornos de la Red una relación adictiva, de dependencia. Los más frecuentes son los relacionados con juegos online, casinos, juegos de rol y la pornografía... Muchas veces se tiende a pensar que las relaciones adictivas implican el uso de sustancias, sin embargo en el caso de Internet, como en otros tantos, la adicción conlleva una actividad. La compulsión a la actividad es uno de los elementos que suele destacarse, equiparándola a la imposibilidad de tenerse presente también en el juego apremiante”. (P 4)... Hoy

vemos que las personas tienen serias dificultades para vivir sin estar sujetas a alguna actividad o tecnología... Se aburren si no tienen algún dispositivo electrónico como compañía... El siglo XXI está generando sujetos de conexión, sujetos acostumbrados a la presencia de otro(s) como algo permanente. El paradigma individual, autónomo, modernista de los últimos dos siglos poco a poco va dejando paso a uno nuevo más social, más dependiente,... Parte de la vida actual pasa por la conexión, por el formar parte o participar de los entornos online. ¿La adicción a los entornos sociales es entonces una patología o la punta del iceberg de nuevas formas de relación, sostén y presencia en el mundo?” (P 7).

Lo cual nos presenta frente a una doble conclusión: por un lado, los espacios generados a partir de las nuevas tecnologías tienen la característica central de ser activos y por lo tanto dinámicos lo cual, en un interés por ampliar los marcos de participación social resulta positivo pero; esta actividad o mejor aún, incremento de la actividad parece ser altamente compulsivo y adictivo cuyas consecuencias no se han podido precisar.

Finalmente y por lo que toca a las investigaciones realizadas sobre el papel que cumplen los ciudadanos en los procesos de formación de la opinión pública, Efrén Arellano (2006) nos muestra que los ciudadanos formados en el espacio de lo público, gracias a las nuevas tecnologías, tienen percepciones diferenciadas del resto de la población, lo que obliga en algunos rubros, a tener con ellos un tratamiento informativo diferente al del resto de la población ya que se podrían caracterizar por lo siguiente:

- Están más interesados en la política, más dispuestos a discutir y dar su opinión e interactúan más frecuentemente con los medios.
- Comparten la percepción general de que los partidos son necesarios para que el país funcione, tienen una mayor tolerancia política y creen en mayor medida, en comparación con la población en general, que México vive en una democracia.
- Pese a ello, tienen un mayor escepticismo político: son más incrédulos con respecto a que los gobernantes les interese la opinión de la gente y más pesimistas con respecto a las oportunidades de empleo que tendrán sus hijos.

Con respecto a los diputados, existen indicios de que más de la mitad desconoce el funcionamiento básico de una legislatura y de que están más convencidos de que los legisladores trabajan por los intereses de sus partidos y no de la población. Este último aspecto contribuye a explicar, en alguna medida, las malas percepciones predominantes en toda la población en torno a los diputados.

Conclusión

El espacio tiene una dimensión donde las posturas, visiones e interpretaciones de sus actores son heterogéneas. No obstante, se desenvuelven en dos elementos constantes cuyo comportamiento es variable: tiempo y de lugar. Independientemente de las innumerables categorizaciones que distinguen lo público de lo privado, nuestra propuesta parte de la distinción de dos categorías: entender a lo público como lo que se encuentra fuera de lo privado, que al parecer es la visión generalizada y, entender a lo público como lo formado por las particularidades. En ese sentido se desprenden dos posturas: la del dominio y el uso de lo público y; la de integración de un todo. Es decir: la postura de la posesión y la de la pertenencia. Por

ello, más que pensar en diseñar o construir lo público lo que se propone es de descubrirlo, integrarse a su funcionamiento, cuidarlo y enriquecerlo.

Bibliografía citada

- Arellano, E.- “El Nuevo Espacio Público y la Cámara de Diputados”. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Internet, segundo semestre del 2006.
- Balaguer Prestes, Roberto. *¿Adicción a Internet o Adicción a la Existencia?* Revista Digital Universitaria, 10 de agosto 2008, Volumen 9 Número 8, ISSN: 1067-6079. <http://www.revista.unam.mx/vol.9/num8/art55/int55.htm>
- Bondi, L. *In whose words? On Gender Identities, Knowledge and Writing Practices*, Transactions of the Institute of British Geographers. 1997.
- Bourdieu, P. *Language and Symbolic Power*. Cambridge: Polity Press. 1991.
- Borja, Jordi (1998). *Ciudadanía y Espacio Público*. http://www.cccb.org/rcs_gene/ciudadania_espacio_publico_cast.pdf
- Castillo, Antonio, 2002. “De la suscripción a la necesidad de escribir”, en: *La conquista del alfabeto. Escritura y clases populares*. Gijón: Trea, pp. 21-51.
- Cerulo, K. A. *Symbols and the World Systems: National Anthems and Flags*, Sociological Forum. 1993.
- Caffasi, Emilio. (2011). *Reinventar el Espacio Público*. <http://alainet.org/active/47765&lang=es>
- Cortés Hernández, Santiago. “El blog como un tipo de literatura popular: problemas y perspectivas para el estudio de un género electrónico”. *Culturas Populares. Revista Electrónica* 3 (septiembre-diciembre 2006, pp. 3 a 10) Universidad de Alcalá ISSN: 1886-5623 <http://www.culturaspopulares.org/textos3/articulos/cortes.pdf>
- Di Pego, Anabella (2013). *Pensando el Espacio Público desde Hannah Arendt. Un Diálogo con Perspectivas Feministas*. <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/222/161>
- Edelman, M. *The Symbolic Uses of Politics*. Urbana, IL: University of Illinois Press. 1976.
- Habermas, J. (2008). “El Concepto de Opinión Pública”. *La Audacia de Aquiles*. <https://aquileana.wordpress.com/2008/09/27/junger-habermas>.
- Lenhart, Amanda y Fox, Susannah, 2006. “Bloggers. A portrait of the internet’s new storytellers”. <http://www.pewinternet.org/pdfs/PIP/Bloggers/Report/July/2019/2006.pdf>
- León Balza, Sergio F. (1998). *Conceptos sobre espacio público, gestión de proyectos y lógica social: reflexiones sobre la experiencia chilena*. http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-71611998007100002&script=sci_arttext
- Lombardo, Emanuela y Meier, Petra.- *Symbolic representation and the construction of gender roles in the European Union*. Conference, Murcia, 7-9 September 2011
- Mi Moleskine Arquitectónico. “El Ágora de Atenas Urbanismo”. 30 de noviembre 2011. <http://moleskinearquitectonico.blogspot.mx/2011>.
- Ortega, F.- “La política y el periodismo en el nuevo Espacio Público”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. 2003
- Petrucci, Armando, 1999. *Alfabetismo, escritura, sociedad*. Juan Carlos Gentile Vitale tr. Barcelona: Gedisa
- Parkinson, J. *Symbolic Representation in Public Space: Capital Cities, Presence and Memory, Representation*. 2009.
- Pitkin, Hanna Fenichel. *The concept of representation*. Berkeley: University of California Press. 1967 [1972].

Quesada Avendaño, Florencia. (2004). *Imaginarios urbanos, espacio público y ciudad en América Latina*.

http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/6_Lectura_5_Imaginarios_Urbanos.pdf

Real Academia de la Lengua Española. (2013). *Concepto de Espacio*. <http://lema.rae.es/drae/?val=espacio>

Sonne, W. 2003. *Representing the State: Capital City Planning in the Early Twentieth Century*. Munich: Prestel.

Soto Paula (2013). *Lo Público y lo Privado en la Ciudad*. http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/17_iv_mar_2009/casa_del_tiempo_eIV_num17_54_58.pdf

Graffiti: inscripciones urbanas y resistencias ciudadanas

Elke Köppen P.

El graffiti es hoy en día parte del paisaje urbano. Fachadas, bardas, portones, señalizaciones viales y cualquier superficie de fácil alcance, pero también espacios en las alturas como los anuncios espectaculares, fungen como lienzo bienvenido a ser cubierto por gran variedad de garabatos, figuras y colores.

El graffiti es un fenómeno omnipresente y tan persistente que lleva a muchas autoridades urbanas ofrecer espacios para pintas para dar cabida a la creatividad juvenil. Pero a pesar de que haya ya una gran variedad de libros con fotografías de bardas coloridas y que el graffiti también ha encontrado su entrada a los museos, existe un rechazo generalizado. La gente normalmente no le presta atención a esta expresión visual que tiene en las paredes de las ciudades un gran escenario. Fuera del ámbito de los graffiteros que compiten por presencia y fama, podríamos hablar de la auto-negación del papel de espectador de los ciudadanos que no solamente se origina en el mencionado rechazo, pero también responde a la saturación de las paredes que no permite apreciar propuestas o detalles destacables.

¿Puede considerarse el graffiti arte o es simplemente un delito? ¿Es ambos o ninguno? ¿Depende del estilo y del dominio de la técnica o de la gravedad del daño a la propiedad privada o pública? La discusión nos lleva ineludiblemente hacia las dimensiones jurídicas y estéticas del problema.

La dimensión jurídica es regida por leyes concretas que consideran al graffiti como una infracción que merece un castigo. En el Distrito Federal, la legislación que atiende este tipo de “delito” es la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal publicada en el año 2004:

“Artículo 4.- Para los efectos de esta Ley, son responsables las personas mayores de once años que cometan infracciones, así como las personas físicas o morales que hubiesen ordenado la realización de las conductas que importen la comisión de una infracción.”

“Artículo 26.- Son infracciones contra el entorno urbano de la Ciudad de México:

V. Dañar, pintar, maltratar, ensuciar o hacer uso indebido de las fachadas de inmuebles públicos o de los particulares, sin autorización expresa de éstos, estatuas, monumentos, postes, arbotantes, semáforos, parquímetros, buzones, tomas de agua, señalizaciones viales o de obras, puentes, pasos peatonales, plazas, parques, jardines, elementos de ornato u otros bienes semejantes. El daño a que se refiere esta fracción será competencia del juez hasta el valor de veinte días de salario mínimo; [...]

XII. Cubrir, borrar, pintar, alterar o desprender los letreros, señales, números o letras que identifiquen vías, inmuebles y lugares públicos”.

Mientras la infracción de la fracción V se sancionará con una multa por el equivalente de 11 a 20 días de salario mínimo o con arresto de 13 a 24 horas, la infracción XII es de mayor gravedad, ya que se sancionará con una multa por el equivalente de 21 a 30 días de salario mínimo o con arresto de 25 a 36 horas, a lo que se suma el castigo a la acción colectiva:

“Artículo 28.- Cuando una infracción se ejecute con la participación de dos o más personas, a cada una se le aplicará la sanción máxima que para esa infracción señala esta Ley.”

De todos modos, el graffiti no es un delito grave y no es equiparable con daño en propiedad ajena, y como tal, la multa o el arresto es canjeable (en caso de no reincidencia) por actividades de apoyo a la comunidad. Pero las prohibiciones, castigos y advertencias no sirven de mucho. Infringir la ley, hacer lo prohibido, pintar y correr, es parte inseparable del graffiti.



Figura 1: Prohibición en escuela primaria pública.

En cuanto a la dimensión estética, inclusive entre los mismos graffiteros existe una polémica interna: rayar o decorar. Distinguir entre ambos conceptos implica distinguir entre intencionalidades ponderadas. Pero no llegaremos muy lejos cuando ni siquiera es fácil consensuar los límites en que se mueve lo considerado como arte. Aún el término de arte popular, donde algunos ubican al graffiti, es polémico. Y no todo graffiti necesariamente cae en el concepto de *streetart* que en español correspondería a arte urbano o callejero, género que logró cierta valoración social.

Véamos si los tipos de graffiti nos aclaran un poco el panorama. Partimos de las pintas hechas con pintura en aerosol (*spray*). Predominan en las bardas y fachadas los *tags*, es decir firmas y garabatos indescifrables fuera del ámbito graffitero. Corresponden a nombres, seudónimos y abreviaciones. Las letras infladas representan de manera estilizada sobre todo los nombres de los “escritores”, como se hacen llamar los graffiteros.



Figura 2: Tags y letras infladas

Otra vertiente de pintas se realizan con la ayuda de una plantilla (*stencil*) sobre la cual se aplica la pintura en aerosol. Esta técnica está dominada por el mensaje político u otro mensaje textual.



Figura 3: Graffiti tipo estencil

Pero también hay cada vez más propuestas figurativas de diseños interesantes.



Figura 4: Estencil figurativo

Las pintas más elaboradas son los murales que frecuentemente se elaboran en colectivos.



Figura 5: Detalles de murales

La tipificación de las distintas vertientes del graffiti ayuda para discutir la dimensión estética, pero no resuelve el problema. Simplificando las cosas, se podría colocar en un extremo a los tags y del otro los murales, es decir, pinturas que llevan un bosquejo y un proceso de planificación anterior a su realización. Pero ya con las letras infladas se entra en un conflicto de apreciación si se toma en cuenta la posible implantación de un estilo propio, tal vez entrelazando las letras con elementos abstractos o figurativos. Y también la técnica de estencil abre muchas posibilidades a la creatividad artística, como vimos en la figura 4.

Para analizar el fenómeno del graffiti hay que ampliar nuestra perspectiva. Las dimensiones de lo estético y de lo jurídico se inscriben en un contexto más amplio. Tanto la valoración artística como la del delito se insertan en una dimensión socio-cultural. Así también el graffiti en sus expresiones varias requiere de un análisis más profundo acerca de quiénes lo realizan y para qué, cuestiones que rebasan la mera apreciación. El graffiti es una expresión cultural juvenil global. Nacido en Nueva York ha conquistado los trenes y las paredes del mundo y es impensable sin la intencionada infracción al orden establecido. En este sentido, el graffiti puede entenderse como una reconquista del espacio urbano en tiempos de privatización y comercialización. Es un acto de protesta y un acto de comunicación, tanto entre los graffiteros que compiten por territorio y fama, como hacia la sociedad excluyente. No sorprende así que sean sobre todo jóvenes de las clases desfavorecidas que incursionan en este afirmar: “aquí estoy”, “existo”.

¿Pero cómo reacciona la gente ante la embestida graffitera? ¿Cómo resiste la población urbana y qué decisiones concretas toma? Podemos visualizar varias acciones:

- Los vecinos se rinden, dejando las paredes “rayadas” porque saben que de todos modos los graffiteros regresarían. Es una actitud de *resignación*.
- Se trata de remediar la situación al aplicar pintura sobre la parte afectada tratando de igualar el color lo más posible lo que casi nunca se logra. Es una actitud de *desesperación*.



Figura 6: Dos intentos y un enojo

Pero no solamente existen intentos fallidos. A veces, por azar, se producen pinturas que, al encuadrar la vista adecuadamente, se asemejan a pinturas abstractas.



Figura 7: Cuadro

- Se manda a pintar nuevamente todo el muro y los dueños temen que la nueva superficie sirva de “lienzo” para nuevas inscripciones. Es una actitud de *resistencia*.
- Se cubren los muros con pintura antigraffiti. Es una actitud de *afronta*.⁸⁴

Para generar algunas conjeturas acerca de las causas de las diferentes respuestas ciudadanas, y tomando como base empírica el caso de un graffitero del centro histórico de Tlalpan sobre el cual realicé una investigación fotográfica en 2010, se analiza la supervivencia o no de las inscripciones a varios años de su aparición. Las preguntas que trato de responder son si las respuestas de los vecinos son determinadas sobre todo por un factor económico (quien tiene dinero restaura sus fachadas o muros las veces que sean necesarias), si influye si las fachadas o muros corresponden a edificaciones públicas o privadas, si depende del material sobre el cual se encuentra la pinta o, por último, si dependen del graffiti y su propuesta creativa.

El centro histórico de Tlalpan con su arquitectura colonial, con sus viejas casonas, fachadas de cantera y fuentes se encuentra invadido por el graffiti, situación que muchos atribuyen a la cercanía con la Escuela Secundaria 29 en las calles de Moneda y Juárez. Gran parte de las pintas se componen de *tags* y letras

⁸⁴En el año 2005 en el campus del Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México (IF-UNAM), con sede en Juriquilla, Querétaro, se ha desarrollado la primera pintura mexicana anti graffiti, denominada Deletum 3000. La patente de la UNAM la comercializa la empresa COMEX. Cuando alguien intenta pintarrajar encima de esa superficie con alguna pintura que tenga base de agua (como la vinílica) o de aceite (como los esmaltes), sencillamente no lo consigue. Dado que el nivel de protección de la pintura antigraffiti puede controlarse durante su elaboración, uno de los especialistas involucrados en su desarrollo recomienda manejar una fórmula que no impida por completo la actividad de los "graffiteros", porque esto "podría generar su ira" o provocar su violencia. Fuente: "Científicos de la UNAM crean pintura antigraffiti" [consultado en: http://www.graffitiaca.blogspot.mx/2005_03_01_archive.html, 30 de enero 2014]

infladas. Pero entre los muros pintarrajeados destaca un diseño hecho con plantilla o esténcil, tan reconocible casi como un logo: la bolita de colores.⁸⁵



Figura 8: Bolitas de colores

Jugando con la ambigüedad del término, lo bauticé *El Boludo de Tlalpan*. El proyecto fotográfico *Tlalpan hecho bolas* permitió detectar un actuar del Boludo más pensado que simplemente rayar y correr. Por un lado, impregna su presencia en un territorio delimitado. La confirmación de la territorialidad no solamente se realiza por la localización geográfica, sino también por la colocación de las bolitas en un acto consciente al sobreponerlas a señalizaciones alusivas a Tlalpan como son placas alusivas a la delegación y nombres de las calles, así como señalizaciones viales lo que se podría interpretar como la dominación simbólica de un territorio (ver mapa en figura 10).⁸⁶



⁸⁵El diseño de la bolita pareciera ser autorreferencial, pero alguien inmerso en la cultura popular juvenil o simplemente de cierta edad, consumidor voluntario o forzado de los dibujos animados japoneses que difunde la televisión comercial, detecta una similitud con un artefacto virtual que es la pokebola que tiene su origen en el videojuego Pokémon que posteriormente fue transformado en una serie de dibujos animados. La pokebola sirve para atrapar y transportar pokemones (contracción de las palabras pocket y monster) una clase de criaturas basadas en animales reales o míticas, así como inspiradas en cosas inanimadas y legendarias.

⁸⁶ Las marcas rojas corresponden a la Secundaria (izquierda) y a la Plaza de la Constitución (derecha).

Figura 9: Azulejos y señalizaciones urbanas de Tlalpan

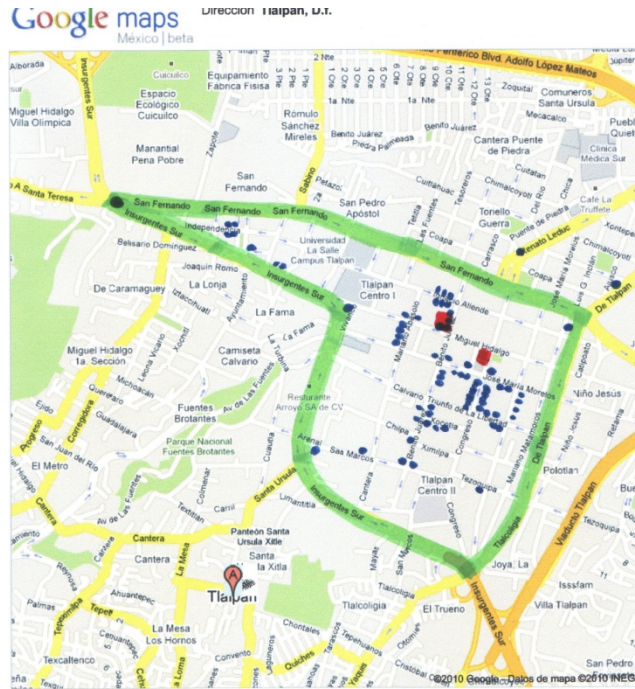


Figura 10: Incidencia de bolitas en la Colonia Tlalpan Centro

Por el otro lado, el Boludo emplea estrategias visuales como el centrado, la repetición, el difuminado o la aglomeración, no con perfección, por supuesto, por la necesaria rapidez que impone la ilegalidad de su acción.

No solamente pone en escena a sus bolitas, sino también elige con esmero objetos para perfeccionar el centrado como en un portón de metal con incrustación de un cuadrado en relieve o un puerta de madera con una ventanita que permite la visión desde el interior de la casona que posteriormente fue rasgada para seguir cumpliendo su función.



Figura 11: Centrado

Otra estrategia es la repetición lineal tanto horizontal como vertical de su bolita.



Figura 12: Repetición

Una variante de la repetición es el difuminado, es decir la degradación paulatina del color aplicado.



Figura 13: Difuminado

De gran impacto visual son los aglomerados de bolitas como en un signo de interrogación, un rectángulo y una pirámide, que por cierto estaba a la vuelta de mi casa y tal vez fue el catalizador del proyecto fotográfico.



Figura 14: Aglomeración

No queda duda de que existe la autorreflexión del Boludo acerca de su bolita. Lo demuestra la megabolita o bolita de bolitas, pintada en una calle trasera y poco transitada, locación que permitió la realización de una obra más compleja y elaborada.



Figura 15: Megabolita

El Boludo pinta sobre cualquiera superficie. Al lado de muros cubiertos con pintura vinílica, tampoco desprecia cantera, ladrillo, concreto, vidrio, plástico de anuncios luminosos, azulejo y metal. Analizando las superficies graffiteadas por la dificultad de ser limpiadas y liberadas de las pintas, podemos diferenciar los siguientes materiales:

Imposibles de limpiar

Plástico (tíner daña la superficie)

Metal sin recubrimiento (tíner daña la superficie)

Muy difíciles de limpiar:

Cantera, ladrillo y cemento (arena soplada, lijado)

Difíciles de limpiar

Madera (lijado)

Pintura vinílica y metal pintado (pintar encima)

Fáciles de limpiar

Vidrio y cerámica esmaltada (con tíner)

Pintura antigraffiti (agua a presión)

Veamos ahora las pintas del Boludo antes y años después:

Sus bolitas plasmadas en plástico de anuncios publicitarios sobreviven en el caso de la Óptica Ética y desaparecieron en un restaurante porque cambió de dueño y nombre.



Figura 16: Anuncios plásticos

En superficies de cantera, ladrillo y cemento sobreviven todas las bolitas en monumentos, fuentes, fachadas y postes. La imagen de la fuente deja apreciar que la pintura se está desvaneciendo y las dos bolitas inferiores fueron cubiertas por anuncios que lentamente se están despegando.



Figura 17: Permanencia en materiales porosos

Tenemos un caso de metal sin recubrimiento en una caja de Telmex. La bolita sigue tal cual y a veces se encuentra tapada parcialmente por algún anuncio.



Figura 18: Caja de Telmex

La bolita en una puerta de madera fue eliminada al lijar la madera, aunque sea con un trabajo muy rústico.



Figura 19: Madera

La supervivencia de las bolitas en muros pintados es muy variada (véase también figuras 22 y 23). Un ejemplo de resignación y otro de respuestas diferenciadas. La pinta mayor queda en una barda de Telmex y la otra pintada nuevamente corresponde a una vecindad,



Figura 20:

Las placas alusivas a Tlalpan de cerámica esmaltada fueron limpiadas al igual que el vidrio de la caja que cubre medidores de luz.



Figura 21: Placas antes y después

Las bolitas en metal pintado se comportan de manera muy diferentes en portones que en señalizaciones viales o de calles. En el caso de estos últimos no es posible pintarlas de nuevo ya que son parte del equipamiento urbano y solamente sería viable su sustitución. Así sobrevivieron casi en su totalidad, menos en la esquina de Insurgentes con San Fernando (Camino a Santa Teresa, ver figura 9) donde se cambió toda la señalización.



Figura 22: Señalizaciones urbanas

Pero no solamente es el material que influye en la supervivencia de las pintas. Si contrastamos la situación con las dualidades público-privado, individual-colectivo, fachada-muro lateral, empresa-institución educativa, etc. podemos apreciar que los dueños de casas solasestán en desventaja frente a los conventos, las escuelas y los condominios, entidades que están en mejores condiciones de destinar un presupuesto a la restauración, no importando tanto lo público o lo privado. Por ejemplo, Telmex no ha pintado sus muros y la vecindad a lado sí. Por obvias razones hay más fachadas que se pintan nuevamente que muros laterales de menor

visibilidad. Y la secundaria pública cubre las partes inferiores sus muros de vez en vez, en una lucha no ganable contra las pintas.

Entre los vecinos común y corrientes de casas solas predomina la actitud de resignación y desesperación. No se opta por la utilización de pintura antigraffiti por su precio alto y el bajo rendimiento por metro cuadrado y además se requiere equipo de agua a presión para desaparecer los vestigios del graffiti.

La última pregunta es si el tipo de graffiti junto con su propuesta creativa influye en su supervivencia o no. Veamos qué destino tuvieron las “obras mayores” del Boludo.



Figura 23: Bolitas en aglomeración

La casa morada fue vendida y al cambiar de dueño pintada de un color muy pálido que cubrió la pirámide del Boludo. Apenas empiezan a aparecer nuevas inscripciones, pero el muro lateral de la vuelta ya está lleno de garabatos. El otro caso es lo que parece ser un signo de interrogación, obra que desapareció de los muros del la Universidad Pontificia que mandó pintar todo su edificio extenso. Entretanto, la megabolita sigue en su lugar en una calle solitaria, perdiendo contraste y sufriendo la invasión de otros graffiteros.



Figura 24: Megabolita hoy

Como resultado de nuestro registro visual y su análisis podemos concluir que la ciudadanía no valoró al Boludo. Esto puede tener su causa en la ya mencionada saturación. Pero creo que el argumento de mayor peso es que el Boludo no es un actor solitario. Aunque la bolita no es obra colectiva, es un individuo que forma parte de un colectivo que lo protege. Su pertenencia a los 7UV (Santa Úrsula Vandals) ocasiona que su

bolita se encuentra al lado de *tags* y letras infladas, pintas que los otros miembros de la “pandilla” realizan simultáneamente, impregnado sus nombres sin propuesta estética alguna en los muros de Tlalpan.



Figura 26: Santa Úrsula Vandals

Un caso verdaderamente excepcional nos ofrece una bolita pintada en la mera entrada al Sanborns Hospitales que tal vez por no tener firma alguna, se integró perfectamente al ambiente y prometió una supervivencia más allá de lo habitual. Pero la realidad superó mis expectativas. Al pintar nuevamente el edificio, el pintor encargado restauró con sumo cuidado la bolita, dándole un nuevo color. ¿Por qué lo hizo? ¿Qué lo motivó? Solamente podemos especular. Al encontrarse a la vuelta de la esquina una toma de agua con un semicírculo pintado, el pintor anónimo se dio el permiso de la interpretación y resignificó la bolita. El Boludo debería sentirse feliz.



Figura 26: Bolita original y bolita reloaded.

Bibliografía consultada

Diego, Jesús de. (1997). *La estética del graffiti en la sociodinámica del espacio urbano. Orientaciones para un estudio de las culturas urbanas del fin de siglo*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, Departamento de Historia del Arte. [consultado en: <http://www.graffiti.org/faq/diego.html>, 7 de junio 2010]

Glosario de términos de graffiti (en México) [consultado en: <http://www.rakfamilia.net/graffiti/glosario.htm>, 7 junio 2010]

Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal publicada en la *Gaceta Oficial de Distrito Federal* el 31 de mayo de 2004. [consultado en: www.provecino.org.mx/pdfs/leyes/Ley_CulturaCivica_DF.pdf, 23 de junio 2010]

Las palabras: Un glosario del graffiti[consultado en: http://www.graffiti.org/faq/graffiti_glossary_es.html, 7 de junio 2010]

Steinat, Carolin. (2007) *Graffiti.Auf SpurensucheimurbanenZeichenschungel*. Marburg: Tectum.

Valenzuela Arce, José Manuel. (1997). *A la brava ése: identidades juveniles en México: cholos, punk y chavos banda*, 2a. ed., México: El Colegio de la Frontera Norte/Escuela de Trabajo Social, Universidad nacional Autónoma de México.

Condiciones socioespaciales de la violencia simbólica en la Ciudad de México

Emiliano Duering Cufre

Universidad Autónoma de Querétaro

La tendencia a la segregación del espacio urbano, al menos en Latinoamérica, parece dominar sobre iniciativas con perspectiva de equidad social o de equilibrio con el medio ambiente. Reclamos coloquiales e investigaciones científicas provenientes de la mayor parte de las metrópolis de nuestro continente mencionan como los grandes problemas urbanos al tráfico, la contaminación, la inseguridad, la destrucción de áreas naturales, entre otros; todos ellos, aunque pueden entenderse como efectos del proceso acelerado de urbanización, iniciado a partir de mediados del siglo pasado, son parte de un sistema complejo de los asentamientos humanos. Los efectos de las nuevas formas de urbanización también pueden ser analizados como causales, por ejemplo, los conjuntos amurallados aparentan ser una respuesta al incremento de la violencia y, sin embargo, contribuyen a aumentarla.

Las preguntas que guían muchas investigaciones sobre la problemática urbana actual apuntan a dilucidar los factores que dan cohesión y congruencia a un sistema de producción del espacio que ha resultado ser violento hacia los hombres y su entorno natural. En ese marco de reflexiones, la pregunta que aquí nos motiva es ¿cuáles son las disposiciones que propician la legitimación y reproducción de la ciudad segregada?

Este análisis busca esclarecer la pregunta y dar un posible acercamiento a la respuesta. Nuestra reflexión se basa en la revisión de diversos trabajos e investigaciones empíricas sobre el espacio público periférico y central en grandes metrópolis, especialmente en una investigación reciente sobre la violencia en la periferia de la Ciudad de México⁸⁷. Dicho de otra forma, pretende ser un señalamiento de las disposiciones a partir de la mirada de los grupos que más sufren violencia. También, para este análisis, se revisó algunos paradigmas urbanos que han marcado una forma de pensar y construir ciudades. Pero, principalmente se trata de proponer un recorrido hacia el interior de nuestros gustos y deseos de habitar la ciudad en la búsqueda de mecanismos que nos protegen de lo que nos causa malestar y, simultáneamente, favorecen la reproducción del daño, es decir de la violencia.

La pregunta inicial y abordaje

Volvamos a la pregunta inicial: ¿cuáles son las disposiciones que propician la legitimación y reproducción de la ciudad segregada? Es decir, ¿qué actitudes y preferencias de la burguesía sobre el hacer y el vivir la ciudad favorecen la violencia simbólica, particularmente la segregación?

87 Proyecto de investigación acción Títulado Fortalecimiento del Tejido Social, coordinado por la Dra. Leticia Cufre. Cocuyo A.C. y SEDESOL GDF. México 2013- 2014.

Es necesario aclarar que entendemos por segregación a la división estigmatizada del espacio urbano por rasgos socioeconómicos, lo cual tiene implicaciones en el acceso desigual de la población a servicios y espacios públicos. La segregación es visible en la diferenciación física y simbólica de la ciudad; se manifiesta en la degradación del espacio y carencia de infraestructura urbana (o atención diferenciada de las autoridades urbanas locales), así como la discriminación hacia los habitantes de estas áreas. Lo mencionado aumenta la violencia económica ejercida sobre grupos ya excluidos socialmente y, muchas veces, se revierte en el incremento de la violencia a toda la ciudad.

En el modelo económico neoliberal, la segregación opera por la diferencia en el acceso al suelo urbano, donde la tierra es considerada un bien de consumo y se rige bajo las normas del mercado, de tal forma que suelo se comercializa bajo el criterio de mayor ganancia. Existe un amplio sector de escasos recursos que no tiene acceso al mercado formal de la tierra y busca por otras vías cubrir su necesidad de protección, de contar con un espacio para habitar. El hecho de que el acceso a la tierra se de por ocupaciones y ventas ilegales de terrenos, no significa que los mecanismos de oferta demanda sean diferentes, en gran medida operan de la misma forma, bajo el criterio de mayor ganancia. Está por demás decir que, el acceso a la tierra o la vivienda se sustenta en la capacidad de financiamiento del consumidor y que, la calidad de vida en la ciudad está determinada por la localización de la residencia y el lugar de trabajo respecto a los servicios urbanos.

En el libro *La Distinción*, el reconocido sociólogo francés, Pierre Bourdieu, se explica que esta “economía quiere un mundo social que juzgue a los hombres por sus capacidades de consumo, por su standing, por su estilo de vida, tanto como por sus capacidades de producción.” (2002: 312)

Ahora bien, si un grupo minoritario hegemónico establece las bases del standing, aun será vigente la pregunta sobre cómo se sustenta socialmente este proceso que afecta a las mayorías. La respuesta a se ha develado parcialmente a lo largo de la historia de múltiples maneras, en general vinculadas a la discriminación. Desde los arrabales árabes en la ciudad medieval, los quilombos en las ciudades coloniales de la América del sur, hasta las grandes periferias pauperizadas y favelas, se ha consolidado un imaginario urbano de discriminación. Se trata de una de las formas de la violencia simbólica, entendida como estrategias, conscientes o no, validadas por las víctimas y los victimarios, con las que se deslegitima e invisibiliza a personas o grupos.

Dado que la discriminación es una forma de violencia simbólica y, a su vez, una causa-efecto de la segregación, la segregación es entonces una forma de violencia simbólica y, como hemos mencionado, lo que nos concierne es su forma de reproducción. Bourdieu, al indagar la lógica de la reproducción de la violencia simbólica, detectó disposiciones, es decir de mecanismos socioculturales que favorecen la ejecución del poder de unos sobre otros. Las disposiciones son actitudes, inclinaciones a percibir, sentir, hacer y pensar, interiorizadas por los individuos a partir de sus condiciones objetivas de existencia. Funcionan como principios inconscientes de pensamiento, percepción y acción. Los dogmas, la impunidad, la corrupción, el machismo e indiferencia, características impregnadas en todos los niveles de nuestra sociedad, sustentan y avalan formas de dominación. En otras palabras, el meollo de la injusticia se encuentra en las formas de la vida cotidiana y no en los terribles delitos que aparecen a diario en la nota roja. Bourdieu llega a afirmar que la violencia simbólica se inscribe en el cuerpo a modo de disposiciones y creemos que, de alguna manera, la violencia social se inscribe en la ciudad a modo de, lo que podríamos nombrar:

disposiciones urbanas. Estas se desagregarían de las disposiciones en general a modo de condiciones socioespaciales o, mejor dicho, prácticas sociales cotidianas de la burguesía vinculadas a las preferencias sobre el hacer y vivir la ciudad, que favorecen la deslegitimación e invisibilización de grupos muchas veces ya marginados.

El espacio urbano es resultado de diversas prácticas sociales, es a la vez, sede y un factor condicionante de ellas, por lo que resulta altamente probable la suposición de que el espacio construido es un factor crucial en la reproducción de un modelo de habitar en la ciudad. Así, la comprensión de las características segregadoras del espacio contribuye, también, a la comprensión de los mecanismos de reproducción de un modelo urbano hegemónico. Wigley (1994) habló del confinamiento de la gente como un abuso, en el que los espacios se convierten en “instrumentos de violencia” y agregó que “nuestras teorías sobre el espacio urbano, a menudo son los mecanismos más eficientes de encierro, orden y control social, que las estrategias de ciertos regímenes sociales, políticos o estéticos totalitarios y, el autor aclaró que “(...) los sujetos sociales, no sólo están cubiertos por la arquitectura sino que se hacen posibles por ella.” (op cit: 256)

Los roles sociales inseparables de las disposiciones y los gustos sitúan automáticamente a cada uno en el mundo de las prácticas significantes y manifiestan su clase y su standing, pueden establecer relaciones simbólicas sin pasar por la conciencia verbalizada y discursiva. En lo referido a la semiosis discursiva sabemos que la manera en que una sociedad habita, se conoce y se habla, determina parcialmente las acciones concretas y las actitudes de los grupos sociales, pero no es fácil explicar la diferencia entre la doxa y el curso de las cosas (Angenot, 2010: 66). Para tratar de “ver lo cotidiano” historiadores como Carlo Ginzburg debieron trabajar contra las sugerencias de los discursos.

El ejercicio de señalar disposiciones urbanas implica necesariamente reconocer que se trata de una lectura a “contrapelo” (Ginzburg ???) de mecanismos propios de habitar la ciudad, de entender el medio en el que estamos inmersos. Se trata de una labor que siempre será parcial y sumamente limitada, puesto que no podemos reconocer los discursos que han determinado nuestros propios discursos. Sin embargo, es un desafío necesario en la búsqueda por entender y dominar la dominación mediante un trabajo crítico. Quien ve solamente la alienación no ve esta dialéctica.

Esta lectura apunta a cuatro disposiciones que hemos nombrado como: velocidad, saturación, privacidad y homogenización. Nos referimos a velocidad como la disociación, cada vez más frecuente, de la movilidad urbana con formas de socialización; a saturación como la reacción evasiva cotidiana ante a la gran cantidad de información explícita en el espacio público; a privacidad como la sobrevaloración de la seguridad y sobre valoración de lo íntimo ante lo colectivo y, finalmente, a homogenización como la tendencia a la disminución de la diversidad sociocultural en el espacio público acentuada con procesos de segregación y gentrificación.

Las siguientes disposiciones que señalaremos, no implica que todo el sector burgués sea homogéneo o que toda la clase media con pretensiones reaccione de igual forma ante las condiciones socioespaciales de la ciudad, pero el reconocer las excepciones no conlleva a negar la existencia de dicha disposición.

Las disposiciones urbanas

La velocidad

La gente corría, en grandes masas, por las calles, se empujaba violentamente o marchaba en interminables columnas. En las calzadas se embotellaban los coches, entre ellos rugían los autobuses, siempre repletos. En las fachadas de las casas relucían los rótulos luminosos, inundaban la muchedumbre con su luz multicolor y volvían a apagarse.

Momo, que nunca había visto eso, caminaba tras la tortuga con los ojos bien abiertos, como si soñara. (Momo. Ende, Michael, 1973)

A nadie le gusta el tráfico, sin embargo es parte de la vida urbana actual. Como se mencionó en párrafos anteriores la calidad de vida urbana está determinada por la localización de la residencia respecto a los lugares de trabajo y servicios públicos. La distancia física y simbólica entre los puntos de origen y destino de cada individuo en la ciudad es crucial en su utilización del tiempo. No es en vano que, en la actualidad, las autoridades urbanas de las principales ciudades del continente estén volcadas en planes de movilidad, entiéndase por planes del sistema de transporte y vialidad, planes de conectividad, planes de traslados sustentables, etc. El sentido común nos lleva a pensar que la resolución de la ecuación tiempo-distancia es la velocidad. No sólo a los ciudadanos nos preocupa llegar rápido al destino, sino que los planificadores y desarrolladores del sistema urbano se ocupan de crear vías que permitan tránsito más rápido para vehículos cada vez más veloces. Pero, de la misma forma que, en el siglo pasado, el tiempo libre se convirtió de un derecho a un bien de consumo, la velocidad se ha establecido como una señal de standing. En la actualidad se nos muestra como inviable la discusión dissociada entre un sistema de transporte eficiente y la velocidad de la movilidad urbana, por lo que resulta esclarecedor dar una mirada atrás en el tiempo a uno de los paradigmas urbanos que promovió la velocidad como un fin en sí.

En el Manifiesto de la Arquitectura Futurista de Marinetti (1914) concluye diciendo “el Tiempo y el Espacio murieron ayer. Nosotros ya vivimos en lo absoluto, pues hemos creado ya la eterna velocidad omnipresente.” El líder del grupo futurista explicó esta relación tiempo-espacio de la siguiente manera:

“Tenemos que inventar y reedificar la ciudad futurista semejante a una inmensa atarazana tumultuosa, ágil, móvil, dinámica en todas sus partes, y la casa futurista semejante a una maquina gigantesca. (...) La casa de hormigón, de cristal y de hierro, sin pinturas ni esculturas, enriquecida solamente por la belleza congénita de sus líneas y proyecciones, extremadamente “fea” en su sencillez mecánica, alta y ancha todo lo que sea necesario, y no lo que prescriben las leyes municipales, debe levantarse en el borde de un abismo tumultuoso: la calle, que ya no se extenderá como una alfombra al nivel de las porterías, sino que se hundirá en la tierra a varios niveles, que recibirán el tráfico metropolitano y estarán enlazados unos con otros mediante pasarelas metálicas y rápidas escaleras mecánicas. Nosotros afirmamos que la magnificencia del mundo se ha enriquecido con una belleza nueva: la belleza de la velocidad. Un automóvil de carreteras con su capó adornado de gruesos tubos semejantes a serpientes de aliento explosivo... un automóvil rugiente que parece correr sobre la metralla, es mas bello que la Victoria de Samotracia”.

El movimiento futurista italiano fue tachado de fascista-stalinista; fue altamente criticado y decayó al terminar la Segunda Guerra Mundial. La aparente superación ideológica del futurismo no elimina la posibilidad de pensar en el regocijo de Marinetti si reviviera en alguna de nuestras metrópolis actuales. La

velocidad era expresión de la guerra; y la guerra era la posibilidad de purificación y de renacimiento de una sociedad “mejor”. La velocidad para el futurista era la esperanza de eliminar lo impuro de la sociedad, tal como lo hacemos hoy. El desplazarnos a gran velocidad por la ciudad es una forma de negar lo impuro. Al representar y diseñar la ciudad como una sumatoria de puntos de origen y destino, para la burguesía la velocidad se establece como un facilitador de invisibilización de todo lo que no quiere ver. Así se estableció una disposición posibilitada por una condición socioespacial.

La saturación y el maquillaje.

A nadie le gusta las ciudades degradadas. En diferentes artículos, Jordi Borja, destacado investigador del urbanismo y ex-alcalde de Barcelona, ha defendido que la belleza del espacio urbano debe considerarse un derecho ciudadano. La degradación de la imagen urbana no sólo afecta a quienes viven al interior de los espacios olvidados de "la mano de Dios", como suele decirse, sino de todos los que deben incluir semejante olvido en su paisaje cotidiano. El problema se ha agravado con las soluciones de muchos gobiernos. Algunas de las preguntas que surgen al respecto son: ¿Cuál es el standing de belleza urbana? ¿Cómo se logra? ¿Qué efecto tiene la fisonomía hegemónica de la imagen de la ciudad en la población que la vive cotidianamente?

Parte de estas respuestas las hemos aprendido de las Vegas de la mano de Venturi. Las Vegas es uno de los principales destinos turísticos del planeta, la ciudad en sí es muestra de la aparente capacidad del hombre en el dominio de la naturaleza. La ciudad se levanta de las arenas del desierto y recrea la antigua Venecia, ahora renovada y sin agua contaminada; se viste de fuentes danzantes y sus calles se iluminan de tal forma, que se han logrado ver desde la luna.

Hemos aprendido que los letreros luminosos y el espectáculo nos atraen como los peces son atraídos por sus pescadores cuando usan lámparas. El nivel de saturación de la imagen urbana logra el placer de la abundancia y despeja (y despoja) la mente del visitante de sus preocupaciones. Quien la visita se concentra en lo que ve, en lo “bello” y le permite olvidar la degradación. La saturación permite alejarnos de la problemática que no queremos ver. La gran ciudad se instaure como un medio de comunicación que satura a los habitantes que, de alguna forma, necesitan saturarse para tomar distancia de la degradación. Tomás Maldonado (en Frampton, 2007: 295) explica que las Vegas es la culminación seudocomunicativa de «más de medio siglo de violencia manipuladora enmascarada, dirigida a la formación de un entorno urbano aparentemente libre y festivo en el que los seres humanos están completamente privados de voluntad innovadora».

Las Vegas también nos ha enseñado que no es difícil lograr esta imagen, Venturi lo nombra como la técnica del cobertizo decorado. Basta un galpón con una fachada luminosa para pertenecer a la tendencia que ha motivado esta ciudad. El contraste entre lo luminoso de las fachadas con el interior de los casinos oscuros, es un contraste atrayente, pues recuerda la relación entre el escenario y lo obscuro, entre lo abierto y luminoso y lo prohibido y oscuro. Cabe cuestionarnos si estas características urbanas motivan que nos distanciamos de lo privado y oculto, al grado de generar cierto morbo. De ser así, por ejemplo, ¿de quién es responsabilidad la creciente violencia intrafamiliar? ¿Es responsabilidad del Estado o la familia?

También ayuda a ejemplificar esta idea las intervenciones que se han realizado en el anillo vial de Río de Janeiro que va desde el aeropuerto hasta el Centro, consiste en una serie de grandes mamparas informativas y decorativas que acompañan el recorrido del automovilista y cubren la vista de las favelas de la

zona norte de la ciudad. La saturación y el maquillaje de la ciudad se constituyen en una disposición urbana, puesto que nos libera de todo lo que no queremos ver.

La privacidad portátil

Salgo de casa, subo al auto, lentes oscuros, música,
se abre el portón de la entrada, ruido, humo, polvo, luces, letreros,
un niño lava el cristal, más autos, más lentes, otro portón.

He llegado. Hoy me invade la doble sensación
de haber llegado y estar perdido.

(E. Duering)

A nadie le gusta ser incomodado al andar por la ciudad, la ciudad es de todos y de cada uno. Gran parte del desarrollo tecnológico actual se ha enfocado en producir bienes para el confort individual. Nos referimos a productos que, curiosamente, están diseñados para calmar el estrés que provoca la saturación de la vida en la gran ciudad. Existen medios y objetos accesibles a cierto sector de la población que permiten el aislamiento en el espacio público.

El consumo de estos bienes culturales considerados legítimos, entre el que está la adquisición de competencia respecto a bienes y prácticas singulares, se define según la lógica de la oferta, o la forma específica que toma la competencia entre productores, mucho más que por la lógica de la demanda y los gustos (Bourdieu, 2002).

El automóvil se ha vuelto un de los bienes que mejor demuestran el standing y las pretensiones de sus propietarios. También se ha convertido en una extensión de la casa, de tal forma que, el transitar por la ciudad puede significar el paso de un espacio privado a otro. Autos con vidrios polarizados, estéreos, aire acondicionado, pequeñas heladeras, porta vasos, televisión, teléfono de manos libres, son sólo algunos elementos de consumo colectivo ligados a este medio de transporte que favorecen el aislamiento individual cuando se transita por la ciudad.

Los bienes que favorecen el aislamiento hacen que el andar por la ciudad no necesariamente represente una forma de reconocernos. El aislamiento exagerado en el espacio público es una manera potente de invisibilizar a los otros.

La seguridad

A nadie le gusta vivir una ciudad insegura. La escalada de la violencia ha motivado el incremento de los sistemas de seguridad privada. El tema de la seguridad está presente en la mayoría de las agendas políticas nacionales e internacionales, curiosamente escindido de la seguridad social, y de los problemas que suelen estar en la génesis de la sensación de inseguridad: el mal funcionamiento de la economía, las catástrofes ecológicas, la falta de eficiencia en servicios de salud, la forma de urbanizar, etc. También en los discursos políticos se refuerzan los temores de los ciudadanos y se suele identificar a un “otro”, presuntamente el total responsable de la inseguridad (en nuestro país: el crimen organizado) para, acto seguido, prometer, en busca de un plus de votos, que acabarán con ellos. También el tema de la seguridad es un factor que orienta e incrementa la venta de inmuebles. Es parte del marketing y la propaganda en casi

todos los países, tal como se puede leer en la Revista ARQ publicada por el diario Clarín de Buenos Aires del 11.08.2009 (p: 29). Allí, por iniciativa de la Cámara Argentina de Seguridad Electrónica e Indexport Messe Frankfurt, se promociona la presentación de sus productos para una “Ciudad segura” en el ámbito de la exposición Seguriexpo Buenos Aires 2009. Así, la percepción de inseguridad en las calles ha derivado en un nuevo y sólido paradigma urbano, al que algunos han llamado “ciudad segura”.

La construcción de fraccionamientos amurallados en todo el país, en el marco de la creciente privatización de lo público, permite la suposición de que ejemplifican una tendencia en el imaginario social, respecto de la construcción y aceptación del modelo hegemónico de “ciudad ideal”. Este modelo asocia calidad de vida con privatización y repliegue de lo público en la ciudad existente. De otra forma no se explicaría la contradicción de la preferencia por conjuntos cerrados cuando se aumenta la inseguridad al exterior de ellos y no son obstáculo para el crimen organizado, de hecho, favorecen el ocultamiento de crímenes al interior de sus murallas.

A Vitrubio (siglo I A.C.), el autor romano del primer tratado de arquitectura, le preocupaba la distancia entre las torres de una muralla y describió que deben establecerse teniendo en cuenta que la distancia máxima debe ser el alcance de una flecha, para que los arqueros puedan defender una torre que esté siendo atacada. De la misma forma que hoy se planean los circuitos cerrados de cámaras. Las técnicas de seguridad y de prevención del delito han prevalecido sobre principios que buscan combatir las causas de la violencia.

La ciudad ha sido estudiada por urbanistas como espacios de oportunidad y situación del delito, y se conformaron teorías contundentes como la de las Ventanas Rotas de James Q. Wilson, profesor de la Universidad de Harvard, quien expuso la idea de que si en un edificio hay una ventana rota y no es reparada rápidamente, los vecinos apedrearán el resto de las ventanas. Se trata de una lógica que motivó a Rudolph Giuliani, en Nueva York, a crear la política de Tolerancia Cero. Se basó en una serie de medidas simples de prevención de crímenes, en la que se puso especial interés en prevenir y perseguir determinadas contravenciones graves y una amplísima gama de delitos menores. Entonces se hablaba de comportamientos sospechosos que ameritaban intervención policiaca, lo que recuerda a la filosofía de Cesare Lombroso (1835–1909), el fundador de la criminología antropológica. Este científico afirmó que era posible identificar vínculos entre la naturaleza de un crimen y la apariencia física del criminal, por lo que hacía estudios del tamaño del cráneo de los criminales con la finalidad de encontrar patrones que permitirían saber cuales niños se convertirían en criminales y, así lograr una forma de prevención eficiente de delitos.

La seguridad exacerbada motiva a la construcción de paranoias e imaginarios sobre enemigos cercanos; contribuye a la fragmentación del tejido social y a generar reacciones preventivas que suelen formar parte y sustento de la escalada de violencia.

El orden y homogeneidad

A nadie le gusta el caos urbano. El desorden de la ciudad actual y la ilegibilidad que genera el galpón decorado de las Vegas que analizó Venturi es uno de los factores de la ansiedad. Parece necesario volver al orden y a la claridad de expresión del uso de los edificios (que una iglesia parezca una iglesia y no un casino), así como un orden que favorezca la buena orientación de las personas en la ciudad. En este caso, también las soluciones parecen haber agravado el problema original.

El urbanismo moderno ha dejado una huella en el imaginario ciudadano sobre lo que debe ser el orden, sin embargo existe una tendencia a la homogeneización de usos y usuarios como sinónimo de orden, en lugar de explorar la complejidad de las relaciones y de promover la diversidad sociocultural en el espacio público. La noción de orden, en muchos casos, se acerca a la de autoritarismo.

Le Corbusier, el llamado padre del urbanismo moderno escribió, en su ensayo titulado *La gran ciudad* (1922), sobre el origen de la problemática urbana. Él lo relacionaba con el aumento de la velocidad de los acontecimientos, lo que ha superado nuestra capacidad receptiva; especificó que "el ritmo se ha acelerado al punto de poner a los hombres (...) en un estado de inestabilidad, de inseguridad, de fatiga y de alucinación crecientes. Nuestra organización física y sentimental violentada, triturada por este torrente, gime y estallaría si, mediante una acción enérgica, clarividente y rápida no se impusiera el orden en el seno de esta explosión." Ante ello, en la Carta de Atenas, escrita en la tercera década del siglo pasado, el padre del urbanismo propuso una ciudad ordenada, dividida en espacios para el trabajo, el descanso, el ocio y la movilidad. Se trataba de un orden que permitiría la auto selección de los hombres para así evolucionar en el sentido darwiniano y explicaba que; "La selección se produce en el movimiento brutal de un empuje siempre renovado. La gran ciudad vibra y se agita, aplastando a los débiles, realizando a los fuertes. Aquí es donde, gracias a hinterlands apacibles, se halla la calle trascendente, intensamente viva." Finalmente Le Corbusier puso en palabras su pensar y, tal vez, sentir de muchos: "Pienso, pues, con toda frialdad, que hay que llegar a la idea de demoler el centro de las grandes ciudades y reconstruirlo, y que hay que suprimir el cinturón piojoso de los arrabales, trasladar estos mas lejos y en su lugar constituir, poco a poco, una zona de protección libre que, en su día dará una libertad perfecta de movimientos y permitirá constituir a bajo precio un capital cuyo valor se duplicará y hasta se centuplicará si el centro de las ciudades es el capital intensivamente activo sobre el que juega la bolsa desenfadada de la especulación privada (el caso de Nueva York es típico), la zona de protección constituye en los legajos de la municipalidad una formidable reserva financiera."

La disposición sobre el orden urbano se alía a los intereses del mercado inmobiliario suprimiendo así a los "piojosos".

A manera de cierre

Lo que se capta en la estructura de las relaciones sociales, son también modos de producción del hábitus cultivado, principios de diferencia que no son sólo de las competencias adquiridas sino también de las maneras de llevarlas a la práctica.

La manera de vivir la ciudad es una manifestación simbólica cuyo sentido y valor depende tanto de los que la perciben como del que la produce; por eso lo que la manera de utilizar bienes simbólicos es uno de los contrastes privilegiados que acreditan la "clase" y, al mismo tiempo, es el instrumento por excelencia de las estrategias de distinción. Cuando se ignora la modalidad de las prácticas, gustos u opiniones se escapa lo esencial. En muchos casos es la manera, donde se manifiesta la verdad social de las disposiciones, el verdadero principio de la comprensión y la previsión de las prácticas (Bourdieu, 2002).

Aunque siempre las disposiciones se perpetúan en el hábitus, sus condiciones de adquisición no se evocan más que en el caso de que exista discordancia entre las condiciones de adquisición y las de

utilización, o sea, cuando las prácticas engendradas por el hábitus aparecen como mal adaptadas porque se ajustan a un estado anterior de las condiciones objetivas.

Existen otros mecanismos de invisibilización y deslegitimación que están intrincados con lo que hemos llamado disposiciones urbanas, pero no corresponden a prácticas que puedan estudiarse de desde un abordaje específicamente territorial. Queremos hacer hincapié en lo que Dejours, psicólogo social francés, identificó como la banalización de la injusticia social. Según investigaciones sobre condiciones de trabajo y calidad de vida, Christophe Dejours, (2006) en la sociedad neoliberal, la persistencia de la precariedad laboral lleva a la aparición del miedo, ante la amenaza de expulsión del trabajo. Este miedo cumple la función de disuasión ante la posible indignación por el hecho, operando, de forma tal, que se promueve la disociación de la percepción del sufrimiento respecto a la injusticia que lo provoca, lo que es desmovilizante. Este autor fundamenta así la indiferencia y tolerancia a la infelicidad y el sufrimiento.

La ciudad alberga y da pauta a la compleja coexistencia de discursos y mecanismos del orden social, algunos de estos mecanismos sostienen la injusticia cotidiana.

Referencias bibliográficas:

- Angenot, Marc. (2010) El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible. SXXI Editores. Argentina.
- Bourdieu, Pierre. (2002) La distinción. Criterio y bases sociales del gusto. Original en francés, 1979^{1ª}. Ed. En México, Taurus. México
- Dejours, Christophe (2006) La banalización de la injusticia social. Ed. Topía. Buenos Aires. Argentina.
- Frampton, Kenneth.(2007) Modern Architecture: A Critical History (World of Art), Thames & Hudson, Londres.
- Ginzburg, Carlo (2010) El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso y lo ficticio. Ed. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina.
- Le Corbusier (1922), la gran ciudad. Recuperado de WWW.amigosartehistoria.com Marzo 2014.
- Marinetti, Filipo Tommaso y Sant`Elia, Antonio. (1914) La arquitectura futurista. Recuperado de WWW.UCLM.es marzo 2014.
- Venturi, Robert. (2013) Aprendiendo de las Vegas. Gustavo Gilli.
- Wigley, Mark (1994) "La deconstrucción del espacio". en Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad. Compiladora Dora Fried Schnitmann. Ed. Paidós. Buenos Aires. Argentina.

**Ni clandestino ni transgresor:
otras formas de pensar el street art desde la frontera norte de México**

Melina Amao Cenicerros

La intervención de paredes del espacio urbano con imágenes y tinturas, práctica nombrada bajo términos como graffiti, arte urbano o *street art*, se ha explicado como expresión juvenil subversiva, transgresora, contrahegemónica, territorial, marginal y hasta vandálica. Sin embargo, existen sujetos que adoptan esta práctica desde otros referentes y emplean el lenguaje del mural callejero desde lógicas que discutirían con dichas nociones. Para distinguir esto, proponemos analizar al *street art* como campo a partir de la teoría de Bourdieu, y con ello entender la simbolización del espacio urbano de Tijuana por quienes participan de este campo. El interés por estudiar este fenómeno responde a la alta producción de murales callejeros registrada en años recientes.

De principio, referir como *simbolización* la práctica de intervenir paredes a la intemperie con murales no alude únicamente a su obvia dimensión estética (por la configuración y reconfiguración del paisaje urbano), sino además a los nuevos significados de los que se dota la experiencia urbana, a los sentidos otorgados al espacio. Quienes simbolizan el espacio urbano con *street art* asumen desde perspectivas particulares (ideológicas) un ejercicio de la ciudad con intervenciones que persiguen distintos fines, e imprimen en visibles paredes iconografías y mensajes a partir de sus propias interpretaciones, tanto de la ciudad como de la práctica.

El concepto simbólica urbana [Castells, 1980: 256] es un punto de partida para comprender la dimensión social del espacio, teniendo a consideración que éste se encuentra siempre “cargado de sentido” al articular sus formas y su trazado en estructuras simbólicas que devienen de prácticas ideológicas. El espacio urbano es, pues, “un producto material en relación con otros elementos materiales, entre ellos los hombres⁸⁸, los cuales contraen determinadas relaciones sociales, que dan al espacio (y a los otros elementos de la combinación) una forma, una función, una significación social” [Ibidem, 141].

Los valores (sentidos y significados) atribuidos al espacio urbano se establecen en una relación dicotómica entre el espacio y el individuo, es decir: quien observa-habita además interpreta, imagina y siente, esto en función a sus experiencias (recuerdos), biografía, contexto, información; pero a su vez se alimenta (construye sentido) a partir del entorno, de los estímulos visuales recibidos en espacios determinados. De esta manera, las personas significan los espacios (la ciudad, sus lugares) y son significadas por éstos. Con ello, con la significación, el individuo también se apropia, lo cual puede verse a través de las prácticas, que – por tratarse de prácticas espaciales– “nunca son aisladas” sino que se articulan espaciotemporalmente con otros sujetos y con lugares [Lindón, 2009: 13]. Ello permite, de manera permanente y fragmentada, “la

⁸⁸ Cita textual cuyo sentido no refiere al género.

construcción socio-espacial de la ciudad” [Ídem], construcción que como se ha descrito (no aislada) cuenta tanto con sujetos anónimos como con agentes con poder de incidir [Íbidem: 12].

Se presentan a continuación algunas precisiones conceptuales respecto a la selección del término *street art* frente a otras definiciones, la construcción del *street art* como campo, una aproximación teórica a las disputas entre los participantes “dominantes” y los de “nuevo ingreso”, y un panorama del fenómeno en Tijuana tras inmersión de trabajo de campo realizado entre 2013 y 2014, tiempo en que se han realizado entrevistas a una decena de autores de murales autorizados, es decir, no clandestinos.

¿Por qué *street art* y no graffiti?

El *street art* es entendido para este trabajo como la práctica de intervenir paredes del espacio público urbano con distintas técnicas y materiales [López, 1998], sin distinguos de estéticas, discursos ideológicos ni significados otorgados por quienes participan de tales intervenciones. De esta manera, agrupa formatos como la firma (marcaje textual o letras, también conocidos como *tag*, pinta o placazo), mural callejero, cartel, estencil o pegatina.

Es pertinente aclarar que si bien existen otros términos para designar a la práctica, fundamentalmente interesa aquí referir al *street art* como campo y evitar la discusión conceptual en la que diversos autores (a partir de las aportaciones de los medios de comunicación, críticos de arte y los propios artistas urbanos) han discurrido para distinguir lo que pudieran representar subcampos; distinciones construidas por cuestión de estilos, perfil de los sujetos (si son escolarizados frente a los que devienen de sectores marginados, por ejemplo) y discursos. Pero no se ignora la existencia de términos como graffiti, postgraffiti, neograffiti, neomuralismo, wallartismo, artivismo, graffitectura, arterrorismo⁸⁹; ni las designaciones en español ‘arte urbano’ y ‘arte callejero’. Estas últimas, pese a que pueden considerarse traducciones de ‘*street art*’, se han descartado aquí porque conceptualmente presentan mayor riesgo: ‘arte callejero’ o ‘urbano’ para algunos autores remite a toda intervención que tiene como escenario la ciudad y que conserva un estatus “sin permiso” [Abarca, 2010], de manera que bajo esta noción no se discriminaría expresión alguna en tanto surja en lo urbano y posea matices de creatividad, sea acto teatral, musical o dancístico, o de entretenimiento (como estatuas vivientes, mimos, magos, payasos...), entre otras. En cambio, en inglés *street art* mantiene mayor constancia conceptual a través de diversas investigaciones que le desarrollan, cerrando su definición a aquella práctica de intervención urbana que pudiendo o no ser clandestina (ilegal) deja huellas que modifican –de manera menos fugaz que las prácticas antes ejemplificadas– la estética de las ciudades.

Cierto es que no existe un acuerdo teórico [Klein, 2012: 3], pero para los fines de este estudio la definición que mejor conceptualiza al *street art* es aquella que incluye las dimensiones espacial y temporal, además de sus posibilidades estéticas en tanto producto, y sociales en cuanto a práctica de sujetos: *street art* ha de definirse entonces como las “formas duraderas de la transformación estética de lugares públicos” [Visconti et. al., 2010: 514], con lo que se elude a los espacios cerrados (no públicos) y los actos performance urbanos señalados; al mismo tiempo se admiten técnicas, materiales, formatos (piezas en pared o piezas con volumen, escultóricas), significados, actores, lienzos (paredes de inmuebles, transporte público, monumentos, señalizaciones viales, banquetas...) y condición jurídica (legal o ilegal) heterogéneas. Por las

⁸⁹El trabajo realizado por Banksy (pseudónimo de un artista urbano británico) ha sido denominado *arterrorism* por medios de comunicación dadas sus irrupciones en el espacio público. Las temáticas que aborda: crítica a la guerra y a al consumismo, sarcásticas alusiones al sistema monárquico. Emplea el estencil como técnica principal e incluye en sus piezas elementos de la cultura pop.

posibilidades conceptuales ya descritas, *street art* resulta una noción más adecuada para referir al fenómeno urbano que aquí interesa, además de tratarse de un término que no es ajeno a los sujetos de estudio, acaso por su ubicación en la frontera con los Estados Unidos.

Es relevante hacer mención de los motivos para descartar el término más común para designar al acto y resultado de pintar en paredes del espacio urbano: *graffiti*. Si bien éste es el término moderno para una actividad que existe desde que existe la humanidad misma (pintar en muros) y alude en su composición semántica a la grafía o el garabato, su connotación social se superpone a toda etimología, debido a la fuerte carga de significado atribuido con relación al pandillaje, a lo barrial y al vandalismo, como marcaje territorial y manifestación subversiva. Esta connotación negativa se ve respaldada y promovida (legitimada) por el Estado, a través de los reglamentos para las ciudades, donde existen sanciones para quien cometa la falta de rayar los espacios urbanos, actividad que se cataloga como infracción “que afecta el patrimonio público o privado”⁹⁰. Las campañas y programas denominados “antigrffiti” emprendidos por las Secretarías de Seguridad Pública en coordinación con los Sistemas Educativos e instancias culturales, producen y reproducen tal asociación: graffiti como práctica –y como modificación visual del entorno– de carácter negativo, como “daño” que hay que abatir. De ahí que se considere un concepto que ya no es contemporáneo debido a que se asocia con “imágenes de vandalismo y destrucción” [Ganz, 2008:10]. En términos estéticos, hablar de graffiti también es hablar de una transgresión de “las nociones dominantes de representación y comunicación” al ser un “medio visual para resistir la privatización del espacio público” que a su vez “transgrede las nociones tradicionales de belleza y orden” [Giller, 1997]. Entendido lo anterior, graffiti sería un concepto del que escapa la práctica de intervenir paredes con autorización (la realización de murales callejeros con previa negociación por el uso del espacio, por ejemplo), y cuyo estigma social le circunscribiría al terreno de lo ilegal al tener un estatus criminalizado. Asimismo, su definición marginaría aquellas composiciones que persigan cánones de belleza artística. Pero no se pretende aquí debatir sobre la definición correcta en términos de origen, sino entender como campo al *street art* en tanto admite aquello que se considera graffiti (transgresor) y aquello que acaso se considera arte en lo urbano.

Street art como campo

La intervención de paredes del espacio público urbano con *street art* (en su definición amplia que alude a una heterogeneidad de técnicas, materiales, sujetos y significados) analizada desde la perspectiva de los campos de Bourdieu permite identificar a participantes que fungen como dominantes y otros más como pretendientes; de tal forma que es posible hablar de habitus, reglas del juego y capital simbólico en el *street art*.

Desde la década de los sesenta se empezó a configurar la práctica del *street art* que, si bien puede tener sus antecedentes en diversas raíces, adquirió una ‘identidad’ propia que le especificó y constituyó como un sistema dotado de propiedades particulares, es decir, como un *campo*, que en términos de Bourdieu se define como un sistema estructurado de posiciones que posee reglas, las cuales son conocidas y reconocidas por quienes forman parte de dicho campo, participantes a quienes les corresponde un habitus (bajo el cual

⁹⁰ El artículo 106 del Reglamento Bando de Policía y Gobierno para el Municipio de Tijuana, Baja California, establece –dentro de su Capítulo II– como una de las infracciones que afectan el patrimonio público o privado: “Pegar, rayar, pintar, escribir nombres, leyendas o dibujos en la vía pública, lugares de uso común, edificaciones públicas o privadas sin contar con el permiso de la autoridad municipal o de la persona que pueda otorgarlo conforme a la ley”. Si bien no se emplea el término *graffiti*, sí se respalda la connotación negativa con los programas que el mismo ayuntamiento denomina “antigrffiti”.

han de guiarse las acciones, pensamientos y percepciones) y que además se disputan un objeto que está en juego para alcanzar un capital específico [Bourdieu, 2008].

Sin retroceder en el tiempo hacia el muralismo mexicano posrevolucionario ni mucho menos a las pinturas rupestres (que de cualquier forma estarían circunscritas a otros campos), la práctica de pintar en muros con las características exclusivas del *street art* se sitúa en un doble origen [López, 1998: 176]: hacia finales de los sesenta en Nueva York, jóvenes inmigrantes realizaban pintas en espacios públicos urbanos en las que exhibían sus apodos, esto frente a una invisibilización de carácter social (comunidades segregadas) con una intención de marcaje territorial en una suerte de *auto-dibujamiento* en el espacio (público y social) del que estaban marginados; y, asimismo, durante las manifestaciones universitarias en Francia en 1968, fueron empleadas las paredes para expresar mensajes de protesta en exigencia de “derechos civiles, políticos y sociales”. Esto le empezó a dar el carácter subversivo y transgresor a la práctica, aunado a una naturaleza clandestina por tratarse de irrupciones en el espacio urbano que buscaban retar a la autoridad (aunque la clandestinidad está determinada más por el estatus ilegal de la práctica). Así, otra característica identificable en la lógica del *street art* ha sido su postura antihegemónica. Y es importante apuntar que también posee atributos tales como emerger de identidades juveniles subalternas y marginales.

Dichas características conforman la condición primigenia del campo; pero entrando en décadas como los ochenta y noventa, tanto en los Estados Unidos como en Europa y América Latina se consolidaron los *crews* (grupos que pueden o no tener rasgos barriales y de pandillaje). Es así que en esta época se fortalece la intención territorial del *street art*, derivando esto en una disputa por el uso del espacio urbano (el uso de las paredes): una especie de conquista y defensa limítrofe, no necesariamente con mensajes hacia las autoridades sino principalmente codificaciones que habrían de ser entendidas-decodificadas por los *crews* rivales, mensajes endogrupales [Ballaz, 2009: 132], esto es: hacia esos “otros” que conocen las reglas del juego.

El sentido temerario fungió como un detonador de prestigio –capital simbólico que opera en cualquier campo–, al disputarse no solo el mayor número de paredes rayadas-marcadas, sino los espacios más visibles y riesgosos (lo alto de edificios, puentes y letreros viales), la complejidad y dimensiones de los trazos (como las *bombas*, que son elaboraciones de mayor escala ya no con aerosol únicamente sino con brocha y/o rodillo, lo que supone una mayor inversión de tiempo, y pone a prueba la creatividad). El capital simbólico en disputa para la dimensión *a-legal* del fenómeno es el mérito, obtenido por los riesgos tomados (riesgo a ser detenido, riesgo a sufrir un accidente) y por “la calidad del resultado. A más riesgo y mejor obra, más mérito y, por tanto, más respeto comunitario para el autor de la hazaña” [Ídem]. A todas esas particularidades, tanto estéticas como de usos y sentidos, en el siglo XXI se les considera *Old School* dada la diversificación de técnicas, discursos y de sujetos *simbolizadores* del espacio urbano, y la polisemia que las piezas presentan ahora.

No es objetivo de estas referencias hacer un repaso histórico exhaustivo (aunque conocer la historia de cada campo implica conocer su funcionamiento, sus reglas), mas sí ubicar la conformación de un campo que se gesta a través de una práctica (rayar en muros desde la clandestinidad, el anonimato y la ilegalidad; simbolizar la ciudad con el uso de aerosol), práctica efectuada por agentes que a su vez comparten algunas características, como una identidad juvenil, una vida urbana y acaso contar con un espíritu subversivo,

incluso temerario, frente a la autoridad y a los discursos dominantes (aspectos que podrían ser constitutivos del habitus de los jugadores dentro de este campo).

Transmutación del campo: pretendientes vs. hegemónicos

Bourdieu apunta hacia una autonomía relativa de los campos, de manera que éstos desdibujan sus fronteras en tanto sus agentes modifican prácticas y habitus. A ello le denomina transmutación del campo [Bourdieu, 2008: 117]. La noción de legitimidad explica las luchas de los jugadores al interior de los campos, donde los nuevos sujetos son considerados *pretendientes* frente a agentes que por ser germinales en la constitución del campo son *dominantes* o *hegemónicos*. Se trata de una lucha que se manifiesta en estrategias de conservación (de los bienes culturales) y de subversión; es la ortodoxia contra la heterodoxia, esto dentro de una lógica que impera en todos los campos: las “relaciones de fuerza”, donde hay quienes “monopolizan (más o menos completamente) el capital específico”, siendo éstos quienes se inclinan por la conservación ante la osadía de “los recién llegados” (los más jóvenes) que tratan de exentar “su cuota de ingreso” [Ibidem, 112-114].

Algunos autores, como Liliana Mora Mora [2009], ubican esta transición o ampliación del campo del *street art* hacia finales de los setenta, época en la que identifica la incorporación a la práctica del graffiti de otros componentes visuales y otras dinámicas entre los agentes: se aprecia una mayor presencia de “imágenes de la iconografía popular tales como personajes de comic, retratos de personajes públicos de forma caricaturesca, se amplían el tamaño de las obras y empieza una ‘guerra’ de expresividad, creatividad, donde de la competencia surgen alianzas que más adelante se denominarían pandillas o grupos (tribus urbanas), escritores del graffiti (el denominado por ellos movimiento) que era como un grupo cerrado de creación cultural, con normas propias de comunicación interna” [Mora, op. cit.: 33]. Así, se tiene un lenguaje particular expresado en la apropiación simbólica y material del espacio público urbano.

Elementos fundamentales de todo campo son los objetos en juego y los intereses específicos, es decir, en cada campo se libran luchas por objetos en disputa, que tendrán sentido y validez (tanto las luchas libradas como los objetos jugados) únicamente dentro de ese campo, pues hay detrás de ello intereses que resultan imperceptibles para aquel que “no haya sido construido para entrar en el campo” [Bourdieu, op. cit.: 113]. De tal manera que “para que un campo funcione es preciso que haya objetos en juego (*enjeux*) y personas dispuestas a jugar el juego, dotadas con los habitus que implican el conocimiento y el reconocimiento de las leyes inmanentes del juego, de los objetos en juego” [Ibidem]. En ese sentido, ¿cuál es el objeto en juego dentro del campo del *street art*? De cierta forma se anticipa en el planteamiento tomado de Mora cuando refiere a la “guerra de expresividad”. El objeto en juego (*enjeux*) o el asunto principal disputado para el campo del *street artes* la ciudad misma, es decir, la disputa es específicamente por la simbolización del espacio urbano.

Con alusión a los participantes, el *street art* también se ha definido como “una actitud de irreverencia, de democracia y de libertad [...], un arte que tiene un sentido del humor visual psicodélico” [Dorta, 2012], cuyos alcances como evento discursivo rozan lo político al subvertir “los órdenes discursivos sobre el espacio público”, al fracturar “el orden y la lógica en que ha sido construida la ciudad, su orden civilizatorio y sus formas de gobierno” [Herrera, 2001: 100-101]. Partiendo de que el habitus “hace posible la producción libre de todos los pensamientos, todas las percepciones y todas las acciones inscritas en los límites inherentes a las condiciones particulares de su producción” y que “a través de él, la estructura de la que es el producto

gobierna la práctica” [Bourdieu, 2007: 89-90], se tendría que –efectivamente– constituyen el habitus de los creadores de murales callejeros la subversión y la transgresión, ya que se inscriben dentro de este campo mediante el ejercicio de tomar las paredes, que a su vez puede considerarse un reclamo a su derecho a la ciudad en una búsqueda por establecer la posibilidad de moldearla y transformarla [Herrera, *op. cit.*: 101].

No obstante, en el campo del *street art* hay quienes modifican el juego quebrantando sus reglas de forma inconsciente, o bien, “conocen suficientemente bien la lógica del campo como para desafiarla y explotarla” [Bourdieu, 2008: 116]. Es posible, como ocurre en otros campos, romper los cánones sin salirse del juego. En el caso del *street art* esta ampliación de las posibilidades estéticas –para empezar– del graffiti se da con la ruptura de lo textual como marcaje territorial (de barrios, de subalternidad [Herrera, *op. cit.*: 103], identidades comunitarias [López, 1998: 178]) o de protesta antisistema y exigencia de derechos [Ibidem, 177], tendiendo hacia lo pictórico con alcances (mensajes, fines) diversos, no necesariamente ‘respetando’ su sentido primigenio mas sí varios de sus elementos: clandestinidad, urbanidad, muros visibles, pintas. Quizá allí se presentó una primera tensión entre los jugadores dentro del campo, donde habría que revisar cómo se da la legitimación hacia nuevos actores que en términos de Bourdieu podrían considerarse pretendientes.

El incremento de tecnologías, de redes de comunicación en el ciberespacio, así como de universidades con formación en áreas de diseño, arquitectura y artes plásticas, y el incremento de las posibilidades para acceder a ellas (a las tecnologías, a las redes de comunicación y a las universidades), han ‘producido’ nuevos sujetos que se inscriben dentro del *street art* sin cumplir o cubrir las particularidades de los dominantes, de tal suerte que adoptan el lenguaje del mural, por ejemplo, sin el rasgo de la clandestinidad o de la transgresión, sino que se insertan al espacio urbano en ocasiones elaborando piezas en muros con previa gestión de éstos. La accesibilidad a internet como plataforma de difusión y como ventana que enlaza a realidades varias ha jugado un rol importante en la masificación del arte urbano ya entrados en el siglo XXI [Klein, *op. cit.*: 10], lo que ha contribuido a la proliferación de la producción de *street art* en diversas ciudades del mundo.

Ante los nuevos sujetos, pretendientes, hay y no hay conflicto y ello depende de la forma en que asuman las reglas del juego. Así, existen nuevos participantes en el campo del *street art* que se [auto] identifican como ‘artistas urbanos’ y en ningún momento como ‘graffiteros’, que pueden adquirir legitimidad al interior del campo por respetar las reglas específicas expresadas mediante el habitus y las prácticas aunque con ciertos matices, lo cual permite la transmutación del campo [Bourdieu, *op. cit.*: 117]. Existe una población de individuos que habiendo egresado de universidades con formación en artes, o simplemente con una trayectoria en el campo del arte, la arquitectura, diseño o publicidad, migran hacia el *street art* sin perder el reconocimiento en su campo original, a manera de ampliación de los campos, borrando las fronteras entre ellos; fenómeno cada vez más presente (sobre todo frente a lo anteriormente señalado: la accesibilidad a tecnologías y a estudios universitarios, a lenguajes artísticos alternativos).

Esta migración de *agentes vaivén* se aprecia igualmente en la dirección opuesta: artistas urbanos con una experiencia inicial en el *street art* clandestino –considerados también graffiteros, exgraffiteros o postgraffiteros– ingresan al campo del arte y exponen en galerías y museos sus obras (por lo general de menor escala en términos de dimensiones, elaboradas sobre lienzos de madera o tela, ya no exclusivamente en un muro); salen del anonimato característico del graffiti tradicional, dejan los espacios públicos urbanos, exhiben piezas sin la gratuidad ni la inclusión que posee el arte mural en las calles, y abandonan –quizá solo

momentáneamente– su carácter subversivo hacia los discursos político-institucionales impuestos. Ello a la par de la práctica del *street art*, es decir, sin renunciar al campo del que emergen. Al visibilizarse en el espacio urbano a través de piezas de una complejidad que supera el carácter textual asociado al graffiti tradicional, se visibilizan también en el espacio social y comienzan a obtener legitimidad en el campo del arte *formal* (las artes finas).

Este incremento de capital simbólico hacia el exterior del campo se refleja en el proceso de legitimación ‘ascendente’ de la calle a la galería, el cual suele darse por la vía institucional (aunque no necesariamente), donde alguna voz autorizada determina qué es arte y quién es artista.

Es así que teniendo a la creatividad como punto de encuentro, los campos del *street art* y del arte tienden a empalmarse. Ejemplo de ello es el artista londinense Banksy (entre otros que se pueden contar a nivel internacional, nacional y regional), quien sigue manteniendo algo del anonimato inherente al *street art* inicial (al emplear un pseudónimo y no revelar su rostro), pero cuyas obras a la venta alcanzan elevados precios. Ante esto valdría mencionar que existen controversias que se manifiestan desde otros ámbitos, donde algunas voces identifican riesgos en la transmutación del campo del *street art*, al considerar que la práctica traiciona su ‘esencia’ cuando es institucionalizada “por el mismo orden social que cuestiona, debido a la lógica del capitalismo tardío que tiende a tornar la cultura en mero espectáculo del entretenimiento” [Herrera, *op. cit.*: 115]. No obstante, esta visión no implica que se corrompa el agente al interior del campo o los campos, sino que se inclina por estrategias encaminadas hacia una intención (consciente o ingenua) por maximizar “el beneficio específico”, no como “cálculo cínico” sino a partir de “una relación inconsciente entre un habitus y un campo” [Bourdieu, *op. cit.*: 114]. De esta manera, los realizadores de murales pueden transitar por varios campos haciendo valer su capital específico en tanto sus habitus y prácticas hallan legitimidad.

En Tijuana: dos perfiles y múltiples sentidos

El *street art* cuenta en Tijuana con actores que participan de la simbolización de la ciudad que, por sus experiencias (biográficas y contextuales) como por los campos en los que se inscriben, las técnicas empleadas, y los valores y significados atribuidos a la práctica, han de clasificarse en perfiles diferentes. Esto es: referir a la existencia de un sujeto que se apropia del espacio público urbano mediante el *street art* en Tijuana sin distinguirlo por las particularidades señaladas (como categorías analíticas) presenta el riesgo de dar cuenta de un fenómeno de manera generalizada. Interesa hacer esta aclaración para evitar caer en la trampa de la explicación histórica que ve al fenómeno actual como herencia de movimientos como el cholicismo o el chicanismo, y por lo tanto a los creadores de murales como sujetos que responden a las mismas lógicas de marcaje como manifestación barrial⁹¹.

Tras acercamientos de trabajo de campo mediante entrevistas realizadas de 2013 a 2014 a diversos autores de murales callejeros (por sus firmas: Libre, Shente, Kafy, Spel, 1102, Panca, El Norteño, Ariana Escudero y

⁹¹ Si bien ambos movimientos (el cholicismo: fenómeno popular juvenil de carácter barrial y asociado al pandillaje, originado en los setenta pero ligado al pachuquismo de los años treinta; y el chicanismo: lucha de identidad social en busca del reconocimiento de derechos civiles, conformado inicialmente por mexicoamericanos radicados en California en la década del sesenta) adoptaron al mural callejero como uno más de los lenguajes en los que se expresa su identidad, no es la intervención de paredes el resultado de tales movimientos; tampoco es su único fin (ni siquiera el principal).

Shekz⁹²), se vislumbran en principio dos perfiles: por un lado, están aquellos sujetos que iniciaron en el graffiti como marcaje territorial, transgresor, subversivo, antihegemónico, marginal, clandestino, textual y de crews; y que tras años en esta lógica transitaron a una práctica de intervención callejera en los ámbitos autorizados, persiguiendo fines que poco o nada recuperan el sentido del graffiti *Old School*. Y, por otro lado, se identifica a un grupo de sujetos que no pasaron por la experiencia clandestina de los primeros, sino que se insertan en el campo del *street art* desde otros circuitos y experiencias, contando con una formación (o trayectoria) en áreas como arquitectura, diseño gráfico, publicidad y artes plásticas; subvirtiéndose mediante la gestión de paredes el rasgo transgresor del graffiti territorial, como marca que apropia e impone.

Estos dos perfiles de sujetos, pese que coinciden en una misma práctica (aunque con evidentes distinciones tanto estéticas como ideológicas), no necesariamente se reconocen como parte de un movimiento (ni social ni artístico ni urbano) lo que conlleva a disputas por el uso legítimo de las paredes. Tales disputas se reflejan de manera simbólica y fáctica, por ejemplo: artistas urbanos (autoidentificados así, como artistas urbanos, artistas, pintores, muralistas, neomuralistas o *streetartists*) hacen uso de las paredes (con murales, carteles o intervenciones con estencil, por mencionar algunas técnicas) sin la transición de “lo ilegal a lo legal”, y posteriormente sus piezas son graffiteadas con aerosol por otros sujetos; no así cuando los murales son autoría de quienes fueron graffiteros en sus inicios. No es pretensión de esta observación insinuar que las piezas de los artistas urbanos *escolarizados* son graffiteadas por los individuos que conforman el primer perfil descrito (exgraffiteros, con o sin estudios), sino solo ejemplificar que las disputas por el espacio urbano pueden ser leídas en tales actos, con el reconocimiento de unos (quienes no ven dañadas sus intervenciones) y la negación de otros (cuyas piezas son rayadas).

Las disputas hacen visible la existencia de los dominantes y los pretendientes, en términos de Bourdieu. Los dominantes (referidos así por poseer el dominio de los bienes de un campo) en este caso son aquellos creadores de murales –pueden o no autoidentificarse como graffiteros– que cuentan con la experiencia de la clandestinidad (aunque ahora realicen piezas con previa gestión de los muros, por contrato u obtención de becas), se han ganado el respeto dentro del campo por cuestiones de capital simbólico: un prestigio que surge a partir de la ubicación, cantidad y complejidad de sus marcas, y una trayectoria de más de 15 años. Así, los pretendientes son no solo quienes tienen menor tiempo en el campo (aquellos que empiezan a hacer sus primeras marcas en la ciudad), sino además quienes rompen con las reglas del juego al inscribirse en marcos de legalidad, al ser visibles incluso en términos mediáticos, emerger no de condiciones marginales sino por el contrario de sectores acomodados, contar con una formación escolarizada, no pertenecer a grupos o crews y ser reconocidos en otro campo: el del arte (artes finas, arte contemporáneo).

Otra forma de romper las reglas del juego es que los pretendientes no poseen el habitus dominante: nunca se han ocultado, no buscan retar a la autoridad, no subvierten (necesariamente) los discursos hegemónicos, cobran por las piezas (para algunos es una finalidad de su trabajo en las calles: obtener recursos); e incluso en términos de apariencia rompen con la estética “tradicional” dado que no manejan como técnica principal el aerosol ni lo textual. Esto devela una lógica que parecería contradictoria pues generalmente quienes tienden a subvertir el orden en cualquier campo son los pretendientes, y aquí se puede identificar que los dominantes resultan más “antisistema”. Lo que sucede es que en este campo la condición primigenia, la

⁹² Los criterios de selección fueron que se tratara de autores de murales autorizados, realizados en los últimos 8 años en la zona Centro de Tijuana. No hubo criterios en función a la edad, género, estilo, escolaridad ni residencia.

ortodoxa, es la transgresora; y la heterodoxia se expresa de maneras que podrían entenderse como paradójicas por su apariencia conservadora, como pedir permiso.

Frente a los pretendientes, los dominantes optan por la ortodoxia y realizan una defensa del campo de manera discursiva y material. Ejercen, pues, violencia simbólica. La defensa discursiva, o sea, la violencia simbólica, se da al desprestigiar o menospreciar a los pretendientes con motes como “artistillas” o “rockstars”, ello en crítica de que quienes ingresan al campo no conocen la calle (las dinámicas de la calle y del graffiti: contar con una biografía en la que hayan sido acosados por la policía, *plaqueado* de noche, arriesgado la vida) y además son visibles en los medios de comunicación. La defensa material del uso legítimo de las paredes de la ciudad se aprecia cuando las piezas de los pretendientes son rayadas con graffiti textual (solo por ilustrar la disputa por el espacio urbano, no por dar una explicación que apunte a un responsable) de manera más frecuente que las elaboraciones hechas por los dominantes. “Como ya nos conocen en la calle, los graffiteros nos respetan”, es la conclusión de uno de los dominantes para explicarse porqué ocurre eso, tomando el término *graffitero* para referir a quienes marcan las paredessolo de manera “ilegal”.

La violencia simbólica ejercida en el campo del *street art* en Tijuana es efectiva: al menos tres artistas urbanos cuya experiencia no ha sido clandestina han expresado sentir el menosprecio de “los graffiteros” cuando éstos les refieren como “artistillas”, e incluso han reconocido (dos de ellos) tener miedo a ser agredidos físicamente. Por otro lado, los dominantes en el campo admiten que aquellos que pintan murales o hacen carteles y esténciles sin manejar el aerosol como técnica principal, y que intervienen diversas zonas de la ciudad sin conocer a los *crews* que *dominan* el área, no están entendiendo las reglas del juego. “Les rayan sus murales y luego se agüitan”, es la expresión de uno de los dominantes que alude a que las pintas sobre las intervenciones de los pretendientes significa iniciarlos en el juego a fin de que se ganen “su derecho a la calle”.

Los dominantes en el *street art*, pese a que realicen murales bajo autorización, tienden a cuestionar la entrada al campo de los pretendientes sin trayectoria o con poca trayectoria en la clandestinidad, refiriéndoles como “aprovechados” pues consideran que gracias a ellos (a los dominantes) es que ahora hay quienes pueden pintar sin el acoso de la policía. Asumen que el *street art* se ha desarrollado y ha adquirido aceptación social después de luchas contra la autoridad que ellos mismos tuvieron. Mientras tanto, los pretendientes entrevistados (cuyas trayectorias en Tijuana no rebasan los 7 años dentro del *street art*) reconocen la existencia de “rivalidades” por el uso de las paredes como parte de una lógica “graffitera” ante la cual no cederán, dado que su finalidad con la ocupación de paredes pintadas no es de carácter territorial; y además consideran que no tiene sentido “entrar en su juego”.

En cuanto a los significados atribuidos al mural callejero por quienes los producen, se ha encontrado que el mural callejero es entendido como una presencia visual urbana con intenciones de corte social (conciencia social), o con fines decorativos, políticos, económicos (especialmente cuando se realiza en establecimientos comerciales), turísticos, educativos, lúdicos y artísticos. Tales significados no son clasificables en términos de los dos perfiles descritos. Un elemento muy presente en los creadores es el espectador, el receptor de las piezas, lo que conlleva a que reconozcan a la ciudad intervenida pictóricamente como un espacio de inclusión y gratuidad.

Asimismo, el mural callejero funge como una *entidadcontragraffiti*, esto es: se tiene la idea de ser menos probable que una pared sea rayada con graffiti textual si tiene un mural. Esta visión no es solo de algunos de

los autores sino de gestores culturales, autoridades municipales y estatales, comerciantes que piden murales en sus establecimientos, y habitantes que autorizaron la realización de algún mural en sus viviendas. Existen programas, encabezados por la sociedad civil, de recuperación de espacios públicos donde emplean el recurso del mural como estrategia de “saneamiento” de colonias marginadas con altos índices de inseguridad. De esta manera queda claro que los sentidos atribuidos al *street art* en su dimensión autorizada (“legal”) se aleja de una condición subversiva y transgresora, lo que deviene en la modificación de las reglas del juego cuando se entiende al *street art* como campo.

Reflexión final

La teoría de Bourdieu permite comprender la lógica que opera dentro del campo del *street art*, al hacer un análisis de los participantes de dicho campo en función a sus trayectorias e intereses. El capital simbólico es un concepto relacional (tiene validez en función a los campos), es reconocido y desconocido, y genera poder simbólico, y potencialmente violencia simbólica. En el campo del *street art* existe una lucha por la legitimidad que parte del uso de las paredes de la ciudad para intervenirlas con imágenes. Pese a que existan creadores de murales callejeros que carezcan de una experiencia en marcos de clandestinidad y que cuenten incluso con muchos elementos de capital que no disponen los dominantes del campo, la disputa por la legitimidad puede identificarse a manera de violencia simbólica, la cual es efectiva en tanto los pretendientes reconocen el poder simbólico de los dominantes.

Referencias

- Abarca, Javier (2010), El papel de los medios en el desarrollo del arte urbano. *AACADigital: Revista de la Asociación Aragonesa de Críticos de Arte*, No 12, Setiembre 2010, Aragón, España. Recuperado de: <http://www.aacadigital.com/contenido.php?idarticulo=372>
- Ballaz, Xavier (2009), El graffiti como herramienta social. Una mirada psicosocial a las potencialidades críticas del arte urbano, Cap. 3 en *Violencia y salud mental. Salud mental y violencia institucional, estructural, social y colectiva*, Asociación Española de Neuropsiquiatría Estudios, España. Pp. 131-144.
- Bourdieu, Pierre (2007), “Los modos de dominación” y “El capital simbólico” en Pierre Bourdieu, *El sentido práctico*, Siglo XXI Editores, Argentina.
- Bourdieu, Pierre (2008), “Algunas propiedades de los campos” en Pierre Bourdieu, *Cuestiones de sociología*, Edición Akal, España, pp. 112-119.
- Castells, Manuel (1980), *La cuestión urbana*. Siglo Veintiuno Editores. México.
- Dorta, Amanda (2011), Street art o la revolución del graffiti, Suite101 (mayo, 2011), recuperado de <http://suite101.net/article/street-art-o-la-revolucion-del-graffiti-a48145> el 31 de octubre de 2012.
- Ganz, Nicholas (2008), *Graffiti: arte urbano de los cinco continentes*, Editorial Gustavo Gil S.L., España.
- Giller, Sarah (1997), Graffiti: Inscribing Transgression on the Urban Landscape, en *Artcrime*, recuperado de: <http://www.graffiti.org/faq/giller.html>
- Herrera, Martha y Vladimir Olaya (2011), Ciudades tatuadas: arte callejero, política y memorias visuales. *Nómadas*, No. 35, Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional, Colombia, pp. 98-116.
- Klein, Ricardo (2012), “Art and Street Art: tensions and approaches”, 7ma Conferencia de la red de investigación sociológica de las artes. Australia.

- Lindón Alicia (2009), La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento, *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, No. 1, Córdoba, Argentina, Pp. 6-20
- López, Ángela (1998), El arte de la calle, *Reis* (Revista Española de Investigaciones Sociológicas), No. 84, Monográfico sobre Sociología del Arte, Centro de Investigaciones Sociológicas, España pp. 173-194, recuperado el 31 de octubre de 2012.
- Mora, Liliana (2009), “El graffiti como cultura artística transfronteriza. Poliniza 2008 un caso de estudio”, Universidad Politécnica de Valencia. España.
- Valenzuela, José Manuel (1997), *Vida de barro duro. Cultura popular juvenil y graffiti*. Universidad de Guadalajara. El Colegio de la Frontera Norte.
- Valenzuela, José Manuel (2013), *Welcome amigos to Tijuana: graffiti en la frontera*. México. Editorial RM.
- Visconti, Luca et. al. (2010), Street Art, Sweet Art? Reclaiming the “Public” in Public Place, *Journal of consumer research*, University of Chicago Press, EU.

La conflictividad urbana como desafío de la planeación urbana⁹³

Lidia González Malagón

Estudiante de maestría

Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco

Resumen

La ponencia es una invitación a pensar cómo construir un escenario general de la conflictividad urbana en la Ciudad de México. Se revisa el uso del concepto “conflicto” en las ciencias sociales, y particularmente en la tradición sociológica. Se proponen elementos para pensar en una geografía del conflicto, y se exponen las ventajas de una propuesta metodológica original para analizarlo desde su productividad social, a partir de la exposición del caso del conflicto en Atenco por la iniciativa de construir un nuevo aeropuerto. Asimismo, se comparten los resultados de importantes estudios que sistematizan información en materia urbanística y ambiental. Por último, se comparten algunas reflexiones en torno a la planeación urbana.

Palabras clave: conflicto, transformación urbana, exclusión social, planeación urbana.

Introducción

Para introducir esta ponencia, parto de dos lugares comunes en la sociología y estrictamente, en la sociología urbana: 1) el conflicto es uno de los objetos de estudio por excelencia de la sociología (Wieviorka, 2013), y, 2) la ciudad es inherentemente conflictiva. Con esto en mente, la tarea es pensar la conflictividad urbana desde un marco que permita dar cuenta de la lógica y la productividad de los conflictos, es decir, de los resultados que producen en el orden social.

Los conflictos urbanos suelen abordarse a partir de estudios de caso que detallan su complejidad en lo individual. Como resultado de esta misma exhaustividad se pierde de vista aquello que sucede con otros conflictos, en otros espacios. La pregunta que motiva la presente intervención es ¿qué podemos decir sobre los conflictos si intentamos una mirada más general?

El análisis desde una perspectiva más amplia aporta valiosos elementos para la discusión en torno a las cargas y los beneficios sociales que trae consigo la transformación urbana; de ahí la importancia de retomar el escenario de la conflictividad urbana como revelador, no sólo de fallas institucionales o de confrontaciones aisladas, sino de problemas, actores, relaciones, espacios, políticas públicas, etc., que en conjunto, contribuyen al orden urbano (Melé 2008).

⁹³ La presente ponencia es resultado parcial de una tesis de maestría en proceso. Agradezco el apoyo financiero de CONACYT para este fin.

Ahora bien, esta breve participación es una invitación a pensar cómo construir un escenario general de la conflictividad urbana en la Ciudad de México, a manera de dar orden a esta complejidad y a la diversidad de elementos como son, los objetos que generan conflictos, los discursos que movilizan, las formas de protesta social, los procesos de juridificación, etc.

Las ideas que aquí comparto son producto de una revisión documental y hemerográfica⁹⁴ que representa un acercamiento a las causas de la conflictividad urbana hoy en día en la Ciudad de México.

El conflicto

Destaca el uso del concepto “conflicto” en publicaciones destacadas de las ciencias sociales, asociado a tensiones étnicas, religiosas, e identitarias, particularmente en estudios sobre Medio Oriente; igualmente se utiliza para abordar el fenómeno de la violencia, o bien, para calificar “relaciones interpersonales conflictivas” desde la psicología. A esto se suma el análisis de conflictos urbanos y ambientales, entre los que predominan enfoques inspirados en la gobernanza. Los contenidos de revistas especializadas como *The Journal of Conflict Resolution*, *The Journal of Peace Research*, *Pacific Affairs* muestran claramente dicha tendencia.

En un análisis sobre conflictos sociales surgidos en torno a tres Áreas Naturales Protegidas (ANP) de México, Azuela y Mussetta revisan las formas predominantes en que son abordados hoy día los “conflictos ambientales” en particular, distinguiendo entre las metodologías para la “resolución de conflictos” (en sus diferentes versiones: mediación, negociación, conciliación, arbitraje, facilitación), y las que se derivan de la tradición sociológica. De las primeras, los autores critican su resistencia a aceptar que el conflicto sea parte constitutiva e inevitable de las relaciones sociales, siendo su único propósito resolverlo e incluso evitarlo, con lo cual se corre el riesgo de perder de vista elementos significativos para su comprensión (Azuela y Mussetta, 2008).

En la tradición sociológica, teóricos del conflicto como Simmel (1964) y John Rex (1985) lo reconocen como un hecho social fundamental e inherente a la sociedad. De la capacidad para observar en los conflictos procesos constitutivos del orden social, depende la posibilidad de comprenderlos y reconocer los efectos que producen.

Por característico que sea el conflicto en las ciudades, sorprende mirar que la sociología urbana haya dejado de lado este enfoque en la construcción de sus objetos de análisis. Si bien se produce continuamente conocimiento valioso en torno a las ciudades y sus problemáticas, procesos urbanos que pudieran leerse como conflictos, se enmarcan teóricamente de otra manera, con frecuencia como movimientos sociales o como reacción a políticas urbanas. Una buena parte de la literatura en la materia se ocupa de explicar por qué los actores se movilizan, sin llegar a escharbar en los efectos de dicha movilización sobre las instituciones, sobre las leyes, sobre otras movilizaciones, etc. Es más bien común que los conflictos sean señalados como un proceso estrictamente negativo, como un malestar evitable a toda costa, sin llegar a ser reconocidos desde su potencial para producir efectos sociales, como parte del propio proceso de formación y transformación del orden social.

⁹⁴ La revisión comprende los artículos de la sección “Capital” de *La Jornada*, “Metrópoli” de *El Universal*, y “Ciudad” de *Reforma*, tres de los principales periódicos de circulación nacional; así como, aquellos artículos publicados en revistas académicas que abordan conflictos urbanos en la Cd. de México en dicho período.

En medio de este panorama sobresale la original propuesta metodológica de Patrice Melé, quien coordinara desde la Universidad de Tours, Francia, una red de investigación denominada Confurb⁹⁵ (Conflits de proximité, dynamiques urbaines). Para superar las interpretaciones desde el fenómeno NIMBY⁹⁶, los miembros de Confurb proponen observar los conflictos desde su productividad social. A partir de esta resolución metodológica el equipo analiza los “conflictos de proximidad”, es decir, aquellos “conflictos que movilizan a personas afectadas por obras o iniciativas que modifican desfavorablemente su entorno inmediato”, esto a partir de cuatro procesos: territorialización, actualización local del derecho, formación de espacios públicos y transacción.⁹⁷

Conflictividad urbana

La ciudad es un espacio vivo, en transición, y por ende, en tensión. Es difícil diagnosticarla pero su complejidad amerita intentar hacerlo una y otra vez. Registrar su dinámica ha estado en manos de tantas disciplinas como perspectivas; pretendo hacer lo propio desde la sociología y la planeación urbana, como marcos que permitan hablar de la conflictividad urbana de la Ciudad de México, y el ejercicio de planeación, o la falta del mismo, en los últimos años.

El ajuste neoliberal de políticas urbanas, la dinámica de los mercados inmobiliarios especulativos, la abusiva aplicación de la Norma 26, las políticas de redensificación⁹⁸, las acciones de la SEDUVI “hacia un modelo de ciudad compacta, dinámica, policéntrica y equitativa”, el programa Bando Dos⁹⁹ y la aprobación de megaproyectos, son sólo algunos de los procesos recientes que la Ciudad de México ha atravesado en materia de políticas urbanas y sus efectos.

El desarrollo de proyectos que transforman la estructura urbana implica la afectación de las formas de habitar la ciudad. Proyectos urbanos de infraestructura vial y transporte público, rellenos sanitarios¹⁰⁰, la

⁹⁵ Conformado por Patrice Melé, Corinne Larrue, Hélène Bertheleu, José Serrano, Michel Marié, Laurence Rocher y Claudia Cirelli, en Francia; Emilio Duhau, Antonio Azuela, y Ángela Giglia, en México; Annick Germain y Gilles Sénécal, en Canadá.

⁹⁶ *Not in my backyard* por sus siglas en inglés. Alude al “fenómeno residencial particular relacionado con la actitud de los residentes cuando se enteran de la implementación de un nuevo proyecto urbano que los afectará directamente, actitud que se transforma en rechazo activo una vez que las obras comienzan a realizarse” (Pol, 2003 citado en De Alba, 2009).

⁹⁷ Para consultar una breve descripción de cada uno de ellos, ver Azuela y Mussetta, 2009. Más adelante se aborda el conflicto por el proyecto del aeropuerto en Texcoco para mostrar operativamente el valor de estos conceptos.

⁹⁸ La implementación de políticas urbanas de redensificación en la ciudad central no es privativo de la Ciudad de México sino que ha constituido una medida de ordenamiento territorial aplicada en grandes ciudades (De Alba, 2009).

⁹⁹ “El Bando Dos fue un instrumento de la política de desarrollo urbano que pretendió revertir el crecimiento desordenado de la ciudad, la expansión urbana y el desdoblamiento de las áreas centrales; preservar el suelo con valor ecológico; y facilitar el acceso de vivienda a la delegación pobre en las delegaciones centrales” (Delgadillo, 2009). Haciendo un balance podría hablarse de que ha sido efectivo “en el sentido de frenar la expansión del área urbana, aumentar la oferta de vivienda en zonas céntricas con buena infraestructura, así como disminuir la pérdida de población en estas zonas” (De Alba, 2009).

¹⁰⁰ El problema de los residuos que genera la ciudad representa un problema de alcance metropolitano que se traduce en conflicto permanente. La crisis del sistema de recolección y el confinamiento de residuos en la ZMVM ha conducido a diferentes episodios de conflicto. El Bordo Poniente, planeado en cuatro etapas desde 1985, fue el único sitio de disposición final para todas las delegaciones del Distrito Federal hasta su cierre –para algunos, precipitado, para otros, tardío– el 31 de diciembre de 2011. En marzo de 2008 se anunció la construcción de un Centro Integral de Reciclado y Energía (CIRE) en Tláhuac, sin embargo, el movimiento de oposición frente al proyecto consiguió cancelarlo en octubre del 2009. Para un análisis de las motivaciones y estrategias de lucha de los opositores, así como de las gestiones de las autoridades para intentar poner en marcha el proyecto, ver Latargère.

Como destino provisional, las autoridades decidieron depositar los desechos en rellenos sanitarios ubicados en diferentes municipios mexiquenses, dando lugar a reacciones de protesta por parte de vecinos próximos a estos sitios por los inconvenientes que les representaba, derivando en conflictos de proximidad repartidos en las diferentes localidades que se reparten las externalidades de este tipo de instalaciones.

construcción de complejos comerciales y desarrollos inmobiliarios, por mencionar algunos, suscitan diversas reacciones en un escenario de conflictividad, característico de las urbes contemporáneas a nivel global.

La dinámica territorial constituye una fuente de tensiones entre los diferentes actores que disputan qué hacer en el espacio urbano. Las contradicciones propias de la producción del espacio urbano están asociadas a formas específicas de interacción entre quienes inciden, en menor o mayor grado, sobre la forma como se reparten los costos y beneficios sociales de los procesos de urbanización; el contraste entre estos grados de incidencia da origen a la conflictividad urbana.

Suele decirse que la problemática urbana es compleja, por supuesto lo es, pero es necesario indagar en esa complejidad desde un marco de reflexión acotado que nos provoque generar preguntas elocuentes. Si bien aún no puedo compartir aquí hallazgos de investigación (por el momento en que ésta se encuentra), la intención es que más que nada, invitarlos a hacer preguntas en torno a la conflictividad urbana partiendo de una perspectiva distinta, una mirada que aprecie el conflicto por lo que deja a su paso.

Ahora bien, entiendo por *conflictos urbanos* aquellos procesos que confrontan a distintos actores por sus posicionamientos y reacciones ante obras o iniciativas que transforman el entorno urbano, o bien, ante situaciones de exclusión social en relación al uso del espacio o al acceso a los servicios urbanos.

Encuentro que hay dos grandes causas que originan la conflictividad urbana en la Ciudad de México: la transformación del entorno y la exclusión. La primera tiene que ver con la transformación del entorno derivada de obras o iniciativas de equipamiento urbano, infraestructura¹⁰¹ y/o vivienda. La segunda se refiere a la exclusión social, por un lado, en cuanto al acceso al servicio urbano de agua potable y por otro lado, el acceso al espacio, público o residencial.

En cuanto a la transformación del entorno, resulta interesante plantear la paradoja que suele acompañar la propuesta de un proyecto de equipamiento o infraestructura, incluso a una política urbana, es decir, el rechazo que genera entre algunos, aquello que se presenta como un beneficio para la ciudad en su conjunto. Sin duda, éste es un eje importante de análisis puesto que en las afectaciones que ven algunos, otros ven beneficios comunes, tensión que potencialmente puede derivar en conflicto.

Por su parte, el concepto de conflicto urbano refiere a la exclusión social en relación a la falta de acceso al espacio, considerado en dos modalidades. Por un lado, la privación al ejercicio compartido del espacio público, entendido como “un lugar cuya naturaleza es distinta de la del espacio privado y que debe ser usado según reglas propias, específicas, y, sobre todo, comunes y comúnmente aceptadas por una diversidad de usuarios” (Duhau y Giglia, 2008). Por otro, la segregación del espacio residencial, esto es, la segregación de colonias populares con alto grado de marginación refleja condiciones de exclusión social, como la carencia de pavimento y banquetas, agua potable o drenaje, servicios públicos, áreas recreativas o culturales, además de estar ubicadas en zonas de alto riesgo, tratarse de viviendas de mala calidad constructiva y sin servicios conexos, con un alto grado de deterioro e insalubridad.

¹⁰¹ De acuerdo a la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (LDUDF), el *equipamiento urbano* se entiende como “el conjunto de inmuebles, instalaciones, construcciones y mobiliario urbano, destinados a prestar a la población servicios públicos, de administración pública, de educación y cultura; de comercio, de salud y asistencia; de deporte y de recreación, de traslado y de transporte y otros, para satisfacer sus necesidades y su bienestar” (art. 3 de la LDUDF, fr. IX). Por su parte, la *infraestructura urbana* se define como “la distribución y orden de las partes del conjunto inmobiliario del dominio público del Distrito Federal, subyacente al equipamiento urbano existente o por establecerse, que comprende la vía pública, el suelo de uso común, las redes subterráneas de distribución de bienes y servicios, así como los demás bienes inmuebles análogos” (art. 3 de la LDUDF, fr. XIII).

¿Será que estas causas de conflictividad se presentan igual en el territorio o podemos hablar de tendencias de acuerdo a los diferentes espacios? Para indagar en ello, conviene antes dar una imagen simplificada de las zonas que caracterizan a la Ciudad de México de acuerdo a sus vocaciones.

En la Zona Norte se encuentran las delegaciones Azcapotzalco y Gustavo A. Madero, en las que el uso de suelo es predominantemente industrial, vocación que se ha ido desplazando hacia los municipios conurbados pero que aún domina en el espacio junto con la presencia de unidades habitacionales.

Por su parte, planificadores e investigadores distinguen la “Ciudad central” como el agregado de las cuatro delegaciones centrales del Distrito Federal, que son: Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Benito Juárez. Habiendo sido las primeras en urbanizarse, atravesaron por un proceso de decaimiento, articulado con el proceso de expansión espacial de la urbanización y la “periferización” de ciertas funciones de centralidad, caracterizadas por la polarización socio espacial y la (auto) segregación urbana, y el desdoblamiento de áreas centrales por el cambio de usos de suelo de vivienda a comercio, servicios y oficinas. Hoy día representan un espacio de interés por parte tanto de desarrolladores inmobiliarios como de impulsores del patrimonio cultural urbano (Coulomb, 2012).

Otro problema que aparece principalmente en la ciudad central es la privatización y destrucción de los espacios públicos por el uso comercial privado de calles y plazas, la venta callejera o la llamada terciarización informal de los espacios públicos. Aquí podemos relacionar las tensiones que se generan en torno a la vía pública entre los valet parkings, los franeleros, la población flotante y los residentes; muestra de ello es la discusión sobre la pertinencia de los parquímetros.

En la Zona Sur, gran parte de la tenencia de la tierra es comunal y ejidal, predominan el suelo de conservación y los asentamientos irregulares.

La Zona Oriente está constituida por las delegaciones: Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa y Tláhuac, las cuales, padecen los estragos de una urbanización poco planeada, con fuerte densidad de población y escasez de arborización urbana, así como de agua potable, esto último debido a la sobreexplotación y contaminación de los mantos acuíferos, la dificultad y el alto costo de la traída del agua potable y la evacuación de las aguas negras y pluviales.

En la Zona Poniente, se localizan las delegaciones Cuajimalpa, Álvaro Obregón y Magdalena Contreras, donde se identifica la presencia de importantes Áreas de Valor Ambiental. Sin embargo, ante la expansión metropolitana es común “la destrucción de los recursos naturales y del suelo de conservación, la urbanización del suelo de conservación rural que pavimenta las zonas de recarga de los mantos acuíferos, modifica los cauces de escurrimiento de las aguas pluviales y destruye las reservas naturales que proporcionen servicios ambientales y recreativos a la metrópoli.” (Pradilla: 126). Recordemos que los argumentos sobre preservación ambiental tuvieron un peso importante en el movimiento de rechazo a la Supervía Poniente, que atraviesa por las delegaciones Álvaro Obregón y Magdalena Contreras e implicó la construcción de túneles y puentes sobre la barranca de Tarango, integrada por 269 hectáreas, y el Parque la Loma.

Varios investigadores coinciden en los problemas más importantes que aquejan esta ciudad. El diagnóstico que a este respecto presentan Emilio Pradilla y Demetrio Sodi (2006) me parece oportuno para intentar relacionar algunos problemas urbanos con los conflictos que más se presentan en ciertas zonas de la Ciudad

de México; evidentemente esto no implica que los problemas aquí vinculados a una zona no se presenten en otra, simplemente es un ejercicio de abstracción que intenta relacionar zonas con sus problemas más frecuentes como potenciales causas de conflicto.

Lo hasta ahora expuesto representa sólo algunos de los rasgos que caracterizan las diferentes zonas de la Ciudad de México, enunciados con el propósito de pensar en una geografía del conflicto, de preguntarnos si diferentes tipos de conflictos se desarrollan en diferentes zonas de la ciudad. A primera vista, resulta lógico pensar que hay obras necesariamente metropolitanas por su naturaleza, como pueden ser los confinamientos de residuos o un nuevo aeropuerto, que de ninguna manera podrían concebirse en el centro de la ciudad. Mientras tanto, podría pensarse que los proyectos inmobiliarios de altas densidades tienen mayor cabida en la ciudad central que en delegaciones colindantes con municipios metropolitanos, las cuales más bien, podríamos relacionar con proyectos de infraestructura vial concebidos para mejorar la conectividad, como son la Supervía Poniente¹⁰² o la recientemente anunciada Supervía Oriente, y la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro¹⁰³ por mencionar algunas. Cada obra supone reacciones de oposición que parten de distintos posicionamientos, preocupaciones y discursos.

Un conflicto analizado desde su productividad social

Me permito abordar brevemente un conflicto que ha sido analizado bajo la metodología *Confurb* antes descrita, misma que prioriza su productividad social. Se trata del conflicto generado por la iniciativa del gobierno federal mexicano en 2001 para construir una obra de impacto metropolitano como lo es un nuevo aeropuerto¹⁰⁴.

El proyecto del nuevo aeropuerto aprovecharía una superficie de más de diez mil hectáreas, libres por el largo proceso de desecación del lago de Texcoco, en el Estado de México. De acuerdo al análisis de Azuela, el conflicto produjo procesos de territorialización determinantes en la cancelación de uno de los proyectos más ambiciosos del entrante gobierno federal en plena transición democrática. (Azuela, 2011).

Diez y nueve decretos de expropiación de tierras ejidales acompañaron la decisión presidencial de construir el aeropuerto en el área de Texcoco, es decir, más de cinco mil hectáreas pertenecientes a 13 ejidos en 3 municipios (Atenco, Texcoco y Chimalhuacán) dejarían de pertenecer a más de cuatro mil campesinos.

Más que las afectaciones directas que podía ocasionar la obra a los residentes cercanos, estaba en juego el significado de la propiedad de la tierra, la relación entre una comunidad y su territorio. En la escena pública dominaría la causa de los pueblos en defensa de sus tierras. Entre las acciones que éstos emprendieron destaca la toma del edificio sede de gobierno municipal y la expulsión de las autoridades, que no se habían manifestado en contra del proyecto. Asimismo, la obtención de algunas suspensiones provisionales que impedían la ejecución de los decretos expropiatorios. Por su parte, dos de los tres gobiernos municipales de la región, junto con el gobierno de la Ciudad de México, promovieron una controversia constitucional en contra del proyecto.

La territorialización -uno de los ejes de análisis que marca la metodología *Confurb*- que produjo el conflicto puede entenderse desde dos aspectos: la relación entre el pueblo de San Salvador Atenco y el estado

¹⁰² Una nutrida colección documental y hemerográfica respecto al caso está disponible en www.obsinter.com

¹⁰³ Para una revisión del conflicto suscitado por este proyecto, ver López Lavín.

¹⁰⁴ La reconstrucción del conflicto que aquí se desarrolla está basada en la interpretación de los hechos que presenta Azuela (2011).

mexicano, y la dinámica al interior del propio pueblo. La relación territorial entre el pueblo y el estado fue marcada por la consigna “la tierra no se vende”, que cuestionaba la capacidad del estado para decidir el destino de una porción del territorio. Por su parte, los derechos de propiedad quedaron más fuertes que nunca consolidándose el control territorial ejercido desde los ejidos.

La expresión más clara del segundo elemento de la metodología *Confurb*, la actualización local del derecho, tiene que ver con el impacto más general de la movilización de recursos jurídicos por parte de un grupo de campesinos, que consiguió evitar los perjuicios económicos que acarrearía la expropiación, toda vez que los decretos expropiatorios implicaban bajos avalúos de sus tierras. El conflicto impactó en el campo del derecho, por su trascendencia en la primera reforma importante de la Ley de Expropiación luego de setenta años, la cual, entre otras cosas, introdujo procedimientos que hacían obligatorio escuchar a los afectados antes de que las expropiaciones surtían efectos.

Destacó también el hecho de que diferentes niveles de gobiernos locales hicieran valer las atribuciones que la Constitución les otorga para ordenar los usos del suelo, despertando la discusión en torno a cuáles órganos del estado tiene el poder legal para decidir la ubicación de un aeropuerto. Tampoco pasa desapercibido, el que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), un órgano del estado mexicano, haya presentado un reporte verosímil de los hechos, dando cuenta de los graves atropellos cometidos por cuerpos policíacos tanto de la federación como del Estado de México, entre ellos, detenciones arbitrarias, retenciones ilegales, torturas, allanamientos de morada, robos, incomunicaciones, tratos crueles, inhumanos y/o degradantes, incluidas agresiones sexuales. Sin lugar a dudas, fue importante el reconocimiento institucional de las violaciones a los derechos humanos durante la efervescencia del conflicto.

Si bien no está claro qué tipo de orden contribuye a construir un conflicto como éste, es innegable que hay un saldo que se desprende del episodio. La pregunta aquí es si es posible leer otros conflictos de la misma manera, con la capacidad de reconocer saldos positivos en el intercambio de los actores que intervienen.

Para exaltar la productividad social de la conflictividad, es importante la forma como se sistematiza la información en torno a ella. Un muy buen ejemplo es el estudio coordinado por la Dra. Karina Kloster¹⁰⁵. De acuerdo a sus conclusiones, la conflictividad social de todo el territorio mexicano en torno al agua se concentra en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, principalmente por la escasez y la gestión del recurso, problemas que los autores relacionan con los procesos de centralización, descentralización y fragmentación política que han marcado la historia de la metrópoli.

Con base en una rigurosa sistematización de notas de periódico, los autores del estudio concluyen que para el año 2000 el eje de las disputas fue el avance de la urbanización sobre los territorios no ocupados de los municipios conurbados y con ello, la demanda de acceso a los servicios urbanos, mientras que para el año 2010 las principales disputas fueron por el cobro del servicio de agua y la reestructuración del sistema

¹⁰⁵ La base metodológica del estudio consiste en un registro sistemático de información sobre conflictos por el agua obtenida de periódicos mexicanos, para el cual se utilizó una base de datos previamente construida por el Instituto Mexicano de Tecnologías del Agua (IMTA), con un total de 1327 registros para el año 1990, elaborada a partir de información de los siguientes diarios y revistas *Excélsior*, *El Universal*, *El Día*, *UnomásUno*, *La Jornada*, *El Nacional*, *Heraldo de México*, *Metrópolis*, *Novedades*, *Últimas Noticias*, *Prensa*, *El Sol*, *Ovaciones*, *Cuestión*, *Gráfico*, *Tribuna*, *Diario de México*, *Sol de Mediodía*, *La Afición*, *El Financiero* y la revista *Proceso*; mientras que para los años 2000 y 2010 se construyó una base de datos de tres periódicos, *El Universal*, *La Jornada* y *Reforma* que cuenta con un total de 821 registros.

tarifario, luego de que el GDF reestructurara el sistema tarifario y aumentara el servicio del agua. Sobre el nivel de organización, se identifica una transformación en las formas de movilización emprendidas por quienes demandan un acceso equitativo al agua y el saneamiento de la misma. De un 27% de acciones no organizadas bajo ninguna agrupación en 1997, para el 2000 y 2010, se registra el 43% y 36% respectivamente, en su mayoría, ejercidas contra el gobierno.

Judicialización de los conflictos

Los proyectos en torno a los cuales se producen conflictos van acompañados de una serie de actos administrativos, plasmados en documentos que representan decisiones susceptibles de ser jurídicamente cuestionadas dentro del marco de la ley, como pueden ser la modificación al uso de suelo o el permiso de construcción para una obra. Tales cuestionamientos son actos que movilizan recursos jurídicos y en ciertas condiciones pueden llegar a producir un nuevo orden.

Una interesante revisión de la judicialización de los conflictos urbanos y ambientales en el contexto francés es presentada por Vicente Ugalde, en su interés por cómo las ciencias sociales han abordado recientemente la actividad jurisdiccional a propósito de la reglamentación urbana y ambiental en las ciudades. El autor presenta un panorama de estudios relacionados con procesos y litigios sobre la reglamentación penal ambiental, la reglamentación urbanística, el régimen jurídico de las instalaciones, y en general, por motivos relacionados al uso del espacio y el territorio. Entre los conflictos revisados están: los conflictos sobre operaciones de ordenamiento territorial como son la construcción de infraestructuras carreteras, ferroviarias, de transporte de energía o de regulación de corrientes de agua; los conflictos relativos a la cohabitación en el espacio entre usos residenciales y económicos de tipo industrial, agrícola o haliéutico; los conflictos ambientales, es decir, aquellos donde estaba en juego la preservación del ambiente natural ante proyectos de urbanización, de implantación industrial, de extensión de alguna infraestructura o relativos a la caza (Ugalde, 2013).

Por su parte, para el caso de la Ciudad de México, a solicitud de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal (PAOT) un equipo de investigación ha explorado las condiciones actuales de acceso a la justicia en materia urbanística y ambiental. Considerando al Poder Judicial como un campo de acción en el que los conflictos urbanos son procesados recurrentemente en la actualidad, se procedió a la formación y el análisis de una base de datos de 250 sentencias del Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA) y de los jueces y tribunales federales¹⁰⁶. Destaca el énfasis cuantitativo con el que se da tratamiento al contenido jurídico de estas sentencias, a partir del cual se consigue la siguiente caracterización general del litigio urbano ambiental en la capital.

De acuerdo a sus conclusiones, se observa una alta concentración geográfica de litigios en las áreas de los sectores más afluentes de la ciudad, como también ocurre con el universo de denuncias que se presentan ante la PAOT (Imagen 1). En balance, el 35% del total de quejas recibidas anuales en la PAOT denuncian presuntas violaciones al uso de suelo, esto es, en promedio 2,600; mientras que la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) ha registrado más de 500 casos por el mismo motivo en diferentes

¹⁰⁶ Disponibles para su consulta en la página electrónica del Consejo de la Judicatura Federal, se trata de sentencias dictadas en los últimos diez años en dos jurisdicciones en la Ciudad de México: el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, en adelante TCADF, (48 sentencias) y los Juzgados y Tribunales federales (202 sentencias).

colonias¹⁰⁷. Si bien la conflictividad urbana va más allá de lo que dicho universo cuantitativo puede constatar, la denuncia ciudadana es una de las formas de visibilizar esta conflictividad.

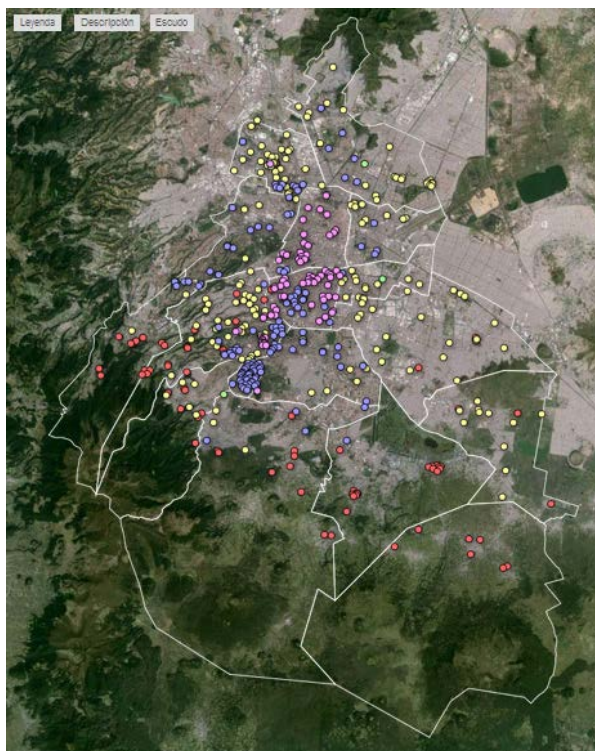


Imagen 1: Visualizador de las denuncias ante la PAOT

Fuente: http://iisoc.sociales.unam.mx:9090/jsp/distrito/visualizador_obsinter.html

También destaca entre sus conclusiones el hecho de que predominen los litigios promovidos por quienes pretenden realizar un proyecto muy por encima de aquellos promovidos por vecinos que se oponen a un proyecto, es decir, los promotores de proyectos recurren más a la justicia que los afectados por éstos. Por último, llama la atención el relativo equilibrio entre las sentencias que responden favorablemente las pretensiones de los actores y las que se orientan a favor de las autoridades (DAT, 2013).

La planeación

Referir la planeación hoy día comúnmente sigue el camino del descrédito y la debilidad ante las presiones inmobiliarias, lo que se conoce como *urbanismo a la carta*. Escuchar sobre la vulnerabilidad de la planeación se ha vuelto tan usual como concebirla al servicio de los intereses del llamado capitalismo salvaje en su faceta neoliberal. Asimismo, suele ser criticada por su pragmatismo y verticalismo, por permanecer sobajada ante decisiones discrecionales, clientelares y pragmáticas de las autoridades. Cito a Pradilla (2006): “La planeación urbana se transformó en la validación a posteriori de las decisiones del poder unipersonal, y dejó de ser pensada como un instrumento de anticipación prospectiva y diseño colectivo del futuro previsible o deseable (...)”.

¹⁰⁷ Expediente CDHDF/III/122/CUAUH/13/D6992

Ante este panorama desencantado frente a la planeación es imperativo poner la mira sobre los instrumentos de la planeación y los propios planeadores, ponderando los alcances y limitaciones de las herramientas con que cuenta la sociedad para ordenar el espacio, a propósito del escenario de conflictividad urbana aquí presentado.

Interesa saber quiénes se oponen a qué tipo de proyectos, con qué argumentos, y cómo lo hacen, o bien, qué tipos de exclusión social movilizan la protesta social, esto a la luz de la evolución de la normatividad vigente y los respectivos Planes de Desarrollo Urbano (PDDU), en el sentido de argumentar cuáles son los efectos materiales y simbólicos de los conflictos sobre la planeación, en tanto documentos y práctica pública.

Queda igualmente como parte de la agenda pensar en qué medida la conflictividad urbana contribuye a replantear las directrices de los PDDU, revisar la congruencia entre los éstos y los proyectos que generan conflicto, la percepción sobre las afectaciones de estos proyectos, las formas de movilización de los afectados, las transformaciones sobre sus formas de habitar, el papel de la planeación, de los planeadores y de las instituciones.

Conclusiones

Esta ponencia es una invitación a reconocer la necesidad de una radiografía general de la conflictividad urbana, de abrir el campo visual, de reconocer en la imponente heterogeneidad de la realidad urbana, elementos comunes de análisis.

Si bien la transformación de los usos del suelo debe reconocerse como una fuente de conflictos, no siempre representa por sí misma una condición suficiente para que los conflictos se presenten como tales. No haber conflicto donde existen motivos para que lo hubiera, puede tener distintos significados que deben ser parte de la discusión sobre las cargas y los beneficios sociales del proceso de urbanización.

Queda el compromiso de analizar los conflictos urbanos desde su complejidad, lo cual, implica reconocer la heterogeneidad de sus dimensiones y relaciones involucradas. Después de todo, plantear una radiografía general de la conflictividad en la Ciudad de México que evidencie los principales problemas urbanos representa un proyecto que aunque ambicioso, es necesario.

Estos apuntes debieran hacernos reflexionar sobre la importancia de considerar al conflicto no como algo necesariamente evitable, sino como procesos que bien pueden ser abordados desde su potencial en términos de productividad social.

Bibliografía

- AZUELA A., y MUSSETTA, P., 2009, "Algo más que el ambiente. Conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México" en Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes.
- AZUELA, Antonio, 2011, Enfrentamientos públicos, predicamentos privados. El conflicto por Atenco y su productividad social en *La productivité sociale des conflits*, Patrice Melé (coord.), Tours, Ed. Presse de l'Université de Tours.
- AZUELA A. y COSACOV N., 2013, "Transformaciones urbanas y reivindicaciones ambientales. En torno a la productividad social del conflicto por la construcción de edificios en la Ciudad de Buenos Aires" en EURE. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales. Eure, 39 (118), pp. 149-172.

- COULOMB, René, El centro de la ciudad de México frente al desafío de un desarrollo urbano más sustentable (Elementos para el proyecto de investigación “Hábitat y Centralidad”) en *Hábitat y centralidad en México: un desafío sustentable*, René Coulomb Bosc, María Teresa Esquivel Hernández y Gabriela Ponce Sernicharo (coords.), Cámara de Diputados / LXI Legislatura, México, 2012.
- Derecho, Ambiente y Territorio Consultores, S. C. (DAT) y Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), “El acceso a la justicia en materia ambiental y urbana en el Distrito Federal”, Noviembre de 2013.
- DELGADILLO, Víctor, Reseña de “Los Desafíos del Bando 2: Evaluación multidimensional de las políticas habitacionales en el DF; 2000-2006” de Sergio Tamayo (coord.), en *Economía, Sociedad y Territorio*, enero-abril, año/vol. IX, no. 29, El Colegio Mexiquense, Toluca, México, pp. 209-220.
- DE ALBA M., 2009, “Representaciones y prácticas sociales en torno a políticas urbanas. La movilización NIMBY frente a la redensificación de las zonas centrales de la ciudad de México”, en revista *Cultura y Representaciones sociales*. Año 3, Num.6, Marzo 2009. URL: www.culturayrs.org.mx/revista/num6/Dealba.pdf
- DUHAU E., 2012, “Les conflits de proximité au Mexique : entre mobilisation de rue et mobilisation du droit”, *Revue GÉOCARREFOUR VOL 87-1*, p. 161-172.
- DUHAU E. y GIGLIA A., 2008, “El espacio disputado: la ciudad central”, en *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*, Universidad Autónoma Metropolitana, Siglo XXI Editores, México.
- DUHAU E. y GIGLIA A., 2004, *Conflictos por el espacio y orden urbano*, Estudios Demográficos y urbanos, vol. 19, no. 2 (56), pp. 257-288.
- LATARGÈRE, Jade “L'opposition et les conflits suscités par la construction d'un centre de recyclage des déchets, à Mexico”, en Luigi Bobbio, Patrice Melé, Vicente Ugalde (coord.), *Décider en situation de crise: gestion des déchets, conflits et concertations (France, Italie, Mexique)*. En publicación.
- LÓPEZ, Darinka, Impacto de la línea 12 del Sistema colectivo Metro en el pueblo de Santiago Zapotitlán, Tláhuac. Tesis de Maestría, UAM-Azcapotzalco.
- MARTÍNEZ, M. “Acción colectiva y control social en la gestión urbana de El Contadero, Cuajimalpa”. Tesis que para obtener el grado de Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas, 2011.
- MELÉ P. (et. al.), 2003, *Conflits et territoires*, Université François Rabelais, Tours.
- MELÉ P., CORINNE L. (dir.), 2008, *Territoires d'action*, Paris, L'Harmattan.
- MONTERRUBIO, A., 2013, *Planeación territorial y conflicto urbano. Construcción teórica del objeto de estudio y actores que intervienen*.
- PRADILLA, Emilio, y Sodi de la Tijera, Demetrio, 2006, *La ciudad incluyente. Un proyecto democrático para el Distrito Federal*, Editorial Océano, México.
- SÁNCHEZ MEJORADA, C., 2005, “La planificación de la ciudad y el desarrollo urbanístico” en *Rezagos de la Modernidad. Memorias de una ciudad presente*. UAM. México, D.F.
- UGALDE, Vicente, *Conflicto urbano y justicia administrativa en Francia*, ponencia presentada en el Seminario Latinoamericano sobre Judicialización del conflicto urbano, organizado por el Grupo de Investigación sobre Derecho y Espacio Urbano (IRGLUS) y la Procuraduría del Ambiente y el Ordenamiento Territorial (PAOT), celebrado en la Ciudad de México del 5 al 7 de agosto de 2013.
- Rex, John [1985] *El conflicto social: un análisis conceptual y teórico*. Madrid, España.
- Simmel, Georg [1964] (1918) *Conflict*. The Free Press of Glencoe, Nueva York.

WIEVIORKA M., 2013, Social conflict, Current Sociology Review 61, 696 pp., URL :<http://csi.sagepub.com/content/61/5-6/696>

Normatividad

Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. 2010. Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Base de datos

Base de datos de denuncias ante PAOT en los períodos de 2004 a 2005 y 2009 a 2010.
http://iisoc.sociales.unam.mx:9090/jsp/distrito/denuncias_PAOT.zip

Denuncias ciudadanas presentadas el 2 de octubre de 2013 ante la CDHDF.

La ruta del placer: las sex shop como no lugares

Anali Yared Arellano Constantino

Facultad de Antropología. Universidad Veracruzana

Es común oír que una imagen dice más que mil palabras, sin embargo la historia detrás de esa imagen es aún más importante, por eso les contare la historia detrás de esta investigación.

La historia comienza en un viaje académico, las protagonistas son dos jóvenes estudiantes llamadas Verónica y Amanda, ellas iban en cuarto semestre de la carrera de Antropología Social. Verónica de aproximadamente 21 años, nacida en Toluca, Estado de México y Amanda de aproximadamente 19 años, originaria de Xalapa, Veracruz, deciden tomarse una tarde libre en este viaje académico, para ir en busca de un lugar que habían escuchado y que gracias a la curiosidad estaban dispuestas a caminar y caminar con tal de encontrarlo, este lugar era “El museo del sexo”. Realmente no sabían que había ahí, pero el tema de la sexualidad siempre había sido de interesante para ellas.

La única referencia que tenían de este lugar, era la dirección, calle 16 de Septiembre #11 entre Bolívar y Eje Central Lázaro Cárdenas, pero no tenían ni la más mínima idea de donde estaba esa calle, sin importar eso, ellas muy decididas emprendieron su aventura, caminaron varias cuadras, y sin encontrar pista alguna optaron por comenzar a preguntar en algunos comercios, no siempre creían del todo a donde las mandaban pues algunos decían que caminaran hacia la derecha y otros que hacia la izquierda, ya saben típico de las explicaciones de los capitalinos.

Después de una ardua caminata de una hora, minutos más, minutos menos, qué más da, hallaron el lugar, y cuál fue su sorpresa, el museo no parecía museo, más bien era una especie de plaza comercial, con un letrero enorme que abarcaba todo lo ancho del edificio, con la frase “Sex capital, La capital mundial del sexo”. Cruzaron la calle y se introdujeron a este lugar, lo primero que vieron fueron puestos de ambulantes, y mientras iban adentrándose a esta plaza se iban encontrando locales de sex shops, en algunos locales se detenían a ver los artículos, a preguntar qué clase de objetos eran esos y sobre todo como funcionaban.

En su primer contacto con esta plaza, notaron que la planta baja en su mayoría eran locales de ropa, zapatos, bisutería, discos musicales y películas piratas, y una que otra sex shop, pero cuando subieron al segundo piso, sin excepción alguna, todos los locales eran sex shops, unas más grandes que otras, o con artículos más sofisticados o de mejor calidad, otros más baratos, en pocas palabras habían artículos para todo tipo de clientes.

Fueron entrando uno a uno, o al menos en los que más les llamaban su interés, y como buenas pre-antropólogas no dudaban en preguntar de que trataban los juguetes sexuales, que tipo de cliente era el más

frecuente, de que género, que edad, que productos eran los que más vendían, y así dudas que iban surgiendo conforme a las cosas que veían.

Hasta que en un local, les sucedió algo gracioso, el vendedor les comento que aparte de los juguetes sexuales, lencerías y demás artículos que vendían, también habían cabinas para ver películas XXX, las cuales podías verlas en pareja o bien individualmente, Verónica y Amanda le preguntaron al vendedor si podían pasar a verlas, tal vez no plantearon bien la pregunta o tal vez el joven confundió la situación, pues les dijo que les recomendaba tal cabina y tal película, insinuando que daba por asentado que ellas eran pareja y que estaban solicitando ese servicio, Verónica y Amanda entendiendo rápidamente el mensaje, rieron y respondieron con un -no gracias, solo queremos saber cómo son y en qué consisten, nosotras no somos nada más que amigas.

Al salir de este local, ellas bromearon y comenzaron a jugar con esa idea, hacerse pasar por pareja y preguntar por las cabinas que habían en las demás sex shops y ver cuál era la reacción de las personas. Olvidando que el objetivo de la visita a ese lugar era conocer el museo. Total ellas ya estaban divirtiéndose y aprendiendo nuevas cosas con tan solo ver una inmensa gama de productos para el placer sexual.

Finalmente cuando termino la visita a este lugar y sobre todo ese juego de asumir una identidad falsa, comenzó la plática reflexiva de ambas, en donde concluyeron que este lugar es un claro ejemplo de un no lugar.

INTRODUCCIÓN.

Hoy en día en las ciudades podemos ver diversos espacios de anonimato así como también espacios denominados no lugares, en los cuales se puede notar una cierta “libertad” de las personas, digo que es una cierta “libertad” porque son lugares en lo que no importa quién eres, de donde eres y a dónde vas.

La Ciudad de México Distrito Federal, está conformada por 8, 851, 080 personas, lo cual significa que para ser un lugar geográficamente pequeño, hay una alta densidad demográfica, esto sin contar la gente que transita en los espacios de esta urbe, es decir; turistas, trabajadores, estudiantes foráneos, entre otros, entonces, esto me lleva a pensar que la Ciudad de México es un lugar cosmopolita, lo que nos muestra la gran diversidad en los estilos de vida de los habitantes de esta ciudad, es decir hay una gama en cuanto a gustos, preferencias, placeres, distracciones, etcétera.

A pesar de esta diversidad de gustos, no todos sus habitantes quieren algo en específico, diferenciado a los gustos de la persona con la que se topan todos los días en el metro, a que me refiero con esto, a que existen temas, gustos y/o preferencias que se comparten con personas que en tu vida las conocerás, por ejemplo, la comida, la música, la ropa, los ideales, la sexualidad, etc.

En este escrito me enfocare precisamente a los gustos compartidos a partir de una identidad falsa, en el tema de la sexualidad, enfocándonos en el caso de “La Capital del Sexo”, esta es una plaza comercial ubicada entre 16 de septiembre y Venustiano Carranza, en el centro histórico de la ciudad de México. Esta plaza comercial se caracteriza porque dentro de ella hay un sinfín de locales referentes al sexo, en donde se pueden encontrar productos como: juguetes sexuales, condones, lencería, aceites, artículos para despedidas de soltero(a), entre otros, además de toda la venta de estos productos también hay cabinas, estas son pequeños espacios que pueden ser utilizados individualmente o en pareja y sirven para ver películas XXX e incluso para tener relaciones sexuales.

LA CAPITAL DEL SEXO.

Las sex shop forman parte de la industria del sexo, son espacios donde se venden artículos para aumentar el placer sexual y erótico, algunos de los productos que comúnmente se encuentran en estas tiendas son: vibradores, lencería, preservativos, dildos, revistas y películas pornográficas, entre muchas otras mercancías.

La primera tienda Sex shop fue inaugurada en 1962 por Beate Uhse AG en Flensburg, Alemania Occidental, teniendo como primer objetivo educar a las mujeres en cuanto a la higiene y prevención de embarazos no

deseados. En la actualidad no solo cumple el objetivo de prevención, sino también brindar servicios de placer, ahora esta sex shop ya no solo es local sino que también se puede encontrar en muchos países y de igual forma muchas de las tiendas de sexo también venden a través de Internet.



En México la primera tienda de sexo fue creado por Hena Morán, la cual fue llamada Tootsies Love Boutique, el objetivo de esta Sex Shop era únicamente brindar productos para intensificar el placer en las relaciones sexuales de los usuarios, por mucho tiempo fue mal vista tendiendo problemas aduanales por el tipo de mercancía, bajas ventas por las

cuestiones culturales y sociales. Esta situación ha ido cambiando, dando como resultado un gran número de locales de este tipo en toda la Ciudad de México e incluso en toda la república mexicana.

Los habitantes de la Ciudad de México no solo están pensando en una sexualidad monótona y convencional, o al menos no todos, decimos esto porque al notar que en el mero centro de la ciudad hay una plaza que prácticamente está dirigida solo al sexo, y con esto también pensamos que los gustos sexuales rebasan las categorías y las prácticas de la sexualidad que uno pueda pensar, no solo el placer individual queda en un simple dildo, y con esta demanda es como se nota que hay una infinidad de productos en lo que los seres humanos pueden satisfacer sus necesidades sexuales.



Esta plaza comercial en su estructura está dividida en tres niveles, en el primer piso encontramos que hay en su mayoría locales que no tienen nada que ver con el sexo, es decir solo venden ropa, zapatos, discos y películas piratas, productos electrónicos, etc.



En el segundo piso es donde comienza el viaje a la capital del sexo, este piso está diseñado en forma ovoide, la calidad de los productos que se venden en dichas tiendas, se percibe que es de acuerdo a la ubicación, entre más estén a los extremos el producto es de menor calidad, en cambio si el local está más al centro, por ejemplo la tienda “Erotika”, la mercancía es de mejor calidad y por lo tanto los precios son más altos. Cabe mencionar que en este lugar no todas las tiendas venden lo mismo, ya que hay algunas que venden solo juguetes sexuales otras lencerías, los demás películas XXX y algunos otros sólo están enfocados en las cabinas.

Las cabinas son lugares que a simple vista no dan referencia a lo que está pasando en su interior, pero si un cliente está interesado en informarse lo que sucede ahí, el dueño de la tienda ofrece el servicio, explicándole en qué consisten los precios, los tipos y la duración. Estos espacios por fuera parecen lugares deplorables, y hasta cierto punto lo son ya que no cuentan con la higiene adecuada, sin embargo son muy comunes y solicitados.

En el tercer piso vimos que no hay acceso, esto me causo curiosidad, así que me di a la tarea de preguntar, y me entere que en este nivel se encontraba el cine y el museo del sexo y un womans club y un table dance.

Después de recorrer toda la plaza y preguntarle a varios dueños y trabajadores de los locales, cómo es la dinámica de ese lugar, entendí o mejor dicho me di cuenta que las Sex Shop pueden ser no lugares y de igual forma espacios del anonimato, o al menos en ese lugar es lo que sucede.

LOS NO LUGARES Y LOS ESPACIOS DE ANONIMATO.

En las ciencias sociales los lugares son entendidos como espacios que tiene una gran carga simbólica, pues en estos se crean ciertas relaciones, identidades, actividades, entre otros. Así, al definir el lugar como un espacio en donde se pueden leer la identidad, la relación y la historia, el autor Marc Auge propone llamar no lugares a los espacios donde esta lectura no es posible, esto porque citando el texto los no lugares se explica que, “un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definiré un no lugar” (AUGE, 2000: 83). Estos espacios, cada día son más numerosos y se clasifican en tres tipos:

-Los espacios de circulación: autopistas, áreas de servicios en las gasolineras, aeropuertos, vías aéreas.

-Los espacios de consumo: supermercados, cadenas hoteleras, [Sex shop].

-Los espacios de la comunicación: pantallas, cables, ondas con apariencia a veces inmateriales, (TIC'S).

Siguiendo con la explicación de los no lugares, Auge menciona que estos espacios son atemporales, es decir no importa la hora en la que vayas hacer cierta actividad, ni mucho menos como lo harás, en cambio en los lugares se ve claramente una monotonía en algunas actividades, como el comer, el dormir, [la sexualidad], nos referimos a que es necesario aclarar que la oposición entre lugares y no lugares es relativa, esto porque varía según los momentos, las funciones y los usos, un lugar o un no lugar no tiene el mismo significado de día o de noche, en las horas de apertura y cuando están casi desiertos (AUGE, 2000: 98).

Al transitar en un no lugar inmediatamente nos volvemos anónimos, en el sentido que en el mundo moderno día a día notamos rostros sin perfiles que se difuminan en el anonimato de las aglomeraciones, conformando el espacio protosocial, premisa escénica de cualquier sociedad. El espacio público es, precisamente, aquel en el que el sujeto se objetiva, se hace cuerpo, reclama y obtiene el derecho de presencia, se nihiliza y se convierte en una nada ambulante e inestable (VÁSQUEZ, 2007).

Por lo tanto, hablar de los no lugares, es también pensar en aquellos actores anónimos que transitan en estos espacios, ya que sin duda, el anonimato relativo que necesita esta identidad provisional puede ser sentido como una liberación por aquellos que, por un tiempo, no tienen más que atenerse a su rango, mantenerse en su lugar, cuidar de su aspecto.

LAS SEX SHOP COMO NO LUGARES Y ESPACIOS DEL ANONIMATO.

Pensar en una sexualidad “libre” es poder transitar en espacios públicos que ofrezcan actividades o productos referentes a esta, situación que se puede ver en las tiendas Sex Shop, como mencione antes, en estos sitios se ofrece una gran variedad de mercancía que pueden satisfacer el placer tanto individual como en pareja, dejando atrás la practicas sexuales convencionales. Una tienda Sex shop es un no lugar, justamente porque estos entran en la clasificación de Marc Auge, es decir, estas son espacios de consumo, en donde los compradores mantienen relaciones lineales, van y vienen sin la necesidad de demostrarse quienes son realmente.

Estos sitios para mucha gente son vistos como transgresores de las pautas culturales de la sexualidad que se inculca desde edades tempranas, estableciendo que un acto sexual debe ser en la intimidad de tu cuarto, en la noche y únicamente con tu pareja, como menciona Foucault en “Historia de la sexualidad”, no se puede hablar de sexo en cualquier lugar, ni desearlo públicamente y mucho menos practicarlo fuera de tu alcoba y en compañía única y exclusivamente de tu pareja (Foucault, 1977: 5-12); esta idea fue impuesta desde la época Victoriana, es decir, vivimos en el siglo XXI y aun mucha gente tiene ese pensamiento “victoriano”, encasillado a una represión sexual, por eso las sex shops ante la sociedad por mucha gente es vista como lugares transgresores, donde se percibe una ruptura a encuentros diferentes en los que, ahora sí, tienes la libertad de expresarte erótica y sexualmente como tú quieras, obteniendo que no necesariamente el estar en pareja es un requisito.

En general esta plaza es un no lugar, en primera porque es un centro comercial que de igual manera no es convencional, pero de todas formas en este sitio se establecen esas dinámicas de relaciones y acciones que lo hacen un espacio comercial. Y en este sentido se entiende como un espacio no antropológico, pensado desde la antropología clásica, es decir, el centro comercial “La capital del sexo”, no entra en los criterios establecidos para ser estudiada.

Por otra parte, estos sitios cuentan con la característica de que los usuarios son anónimos, en donde su historia su identidad no importa, lo único que cuenta es visualizarlo como comprador de estos productos y actividades. Por ejemplo, tienes la facilidad de una identidad que no eres, como cambiarte el nombre, ciudad de origen, preferencias, entre otras. Entonces el no ser ni de aquí ni de allá te brinda una seguridad para poder alcanzar esa libertad sexual.

CONCLUSIÓN.

Con todo este planteamiento de que las tiendas de sexo son no lugares y espacios del anonimato, llego a cuestionarme, qué es lo que realmente hace que una tienda Sex shop sea rentable; en primera, si es por esta cuestión del anonimato, de ser quien quieras ser; en segunda, porque es un no lugar, en donde puedes transitar libremente sin la necesidad de relacionarte con los demás, el tercer punto, es porque para una sociedad conservadora estas tiendas siguen siendo un tema tabú y por lo tanto llamativas para transgredir la sexualidad convencional, y por ultimo me pregunto si esta rentabilidad es sostenida porque es un espacio del anonimato, es un no lugar y un tema tabú que transgrede la sexualidad “normal”.

Finalmente, ver las Sex shop desde la perspectiva de género, se puede entender que lo que importa es el descubrir, nuevos caminos, nuevos gustos, dejar a un lado las practicas monótonas y guiarte por lo que te exige tu cuerpo como ser sexual y deseable. Y sobre todo pensar que además de que son espacios del anonimato son espacios de libre discurso sexual.

BIBLIOGRAFÍA.

- AUGÉ, M. (2001) Los “no lugares”, espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad. Barcelona: Gedisa.
- Sex shops en el DF, La ruta del sexo, <http://www.chilango.com/ciudad/nota/2012/09/09/ruta-del-sexo>.
- Verónica Maza Bustamante, Buen negocio, pero complejo tener una sex shop, <http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/7046482>.

- Beate uhse ag, the story, <http://www.beateuhse.ag/index.php?id=3454&language=uk>.
- Cabinas de sex shops "un viaje a la oscuridad", <http://elplacerdevivireneldf.bligoo.com.mx/cabinas-de-sex-shops-un-viaje-a-la-oscuridad#.ulhs9otx5sr>.

La moda en la ciudad.

Una nueva perspectiva para el fenómeno cotidiano de vestir

Adriana Duarte Romero

Maestrante en Estudios Políticos y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen. La moda ha sido un tema ampliamente olvidado por las ciencias sociales, considerado con frecuencia un fenómeno banal y sin importancia, las teorizaciones al respecto suelen referirse al consumo, al contagio y la imitación, o se limitan a un recuento histórico de su evolución. Despreocupada por el poco interés científico que genera, la moda sigue presente en el mundo social, a casi dos siglos de su aparición y principalmente a través de su materialización más asequible: las prendas de vestir, la moda se hace presente en la industria, en los medios de comunicación y (tal y como ocurría en 1850) en calles dentro del contexto urbano. Un fenómeno tan cercano a nosotros (en un sentido literal y metafórico; la ropa es el objeto que siempre está cercano al cuerpo, y que ha acompañado al hombre desde la hominización) y tan visible en cualquier contexto merece una aproximación más comprensiva. Aquí proponemos una nueva mirada hacia la moda, que dé cuenta de su complejidad e importancia dentro de la vida cotidiana, centrándose en las relaciones que se entretajan entre las personas, los espacios públicos y la ropa que se usa dentro de ellos. Partimos de la idea de que la ropa que usamos diariamente juega un papel muy importante en nuestro tránsito por la ciudad y sus distintos espacios públicos; se trata de lo que separa a nuestro cuerpo de estos espacios, o viceversa, de lo que nos une a ellos y a los demás sujetos que se encuentran allí. Para vincular teóricamente estos conceptos, echaremos mano de aportes diversos, que van desde la geografía humana y cultural, hasta la sociología del cuerpo y la psicología social, de esta forma se construirá un esquema conceptual que permita observar y analizar el uso de la ropa *in situ*, es decir, en la ciudad misma.

¿Qué es la moda? Inicialmente, un vocablo francés que refería el estilo de vida y el estilo mismo en Europa, antes de 1840. Algunos años después, surge la moda *haute couture* y *mode* se convierte en un sustantivo femenino: *lamode* (Skov & Melchior, 2008). Es decir, la moda, tanto como concepto como fenómeno apareció en las ciudades francesas del siglo diecinueve. Si imaginamos el escenario, veríamos a la nobleza luciendo los últimos diseños de alta costura: damas burguesas, actrices y cortesanas de lujo convirtiendo, a su paso, las calles de París en una pasarela caracterizada por la extravagancia. Simultáneamente, los hombres preferían los diseños londinenses, mucho más simples, pero finamente confeccionados. Del otro lado del espacio social, como espectadores de dichas pasarelas improvisadas, encontraríamos a las clases bajas. Poco a poco ellas lograrían acceder a las nuevas tendencias: la llegada del ferrocarril y los barcos de vapor acrecentó el comercio, aparecieron los primeros grandes almacenes, disminuyendo los precios y aumentando la variedad de artículos que podían comprarse. En este clima social, las tendencias francesas se expandieron gracias a las primeras revistas de moda y a las primeras exposiciones internacionales (Kenkyū & Fukai, 2006a). Dos

siglos después de su aparición en el mundo social, la moda sigue en las calles. Y en la industria, los medios de comunicación, las casas, las universidades y los edificios corporativos.

Sin embargo, este origen decimonónico, innegablemente moderno ha sido su gran yugo, académicamente hablando: basta mirar el origen etimológico que comparten moda y modernidad: el vocablo latino *modus* (Aspers & Godart, 2013). Baudrillard lo dice todo, para él la moda es el emblema de la modernidad (Kawamura, 2005), con su deseo de cambio, el gusto por lo novedoso y lo efímero que se exagera aún más en la llamada modernidad tardía y en las sociedades movidas por el capitalismo industrial.

En la academia ha ocurrido aquello que denuncia Gilles Lipovetsky (2004), la moda, considerada “ontológica y socialmente inferior, no merece la investigación científica; cuestión superficial, desanima la aproximación conceptual. La moda provoca el reflejo crítico antes que el estudio objetivo”. Se ha encasillado al concepto moda como una manifestación del consumo, de la manipulación capitalista (Crane & Bovone, 2006) y de las apariencias (Kawamura, 2005), erosionando su estudio rápidamente.

No hay muchas investigaciones sobre moda desde las ciencias sociales. Los resultados de la búsqueda de literatura al respecto pueden clasificarse de la siguiente manera: las que versan sobre la historia de la indumentaria (algunos recuentos históricos realizados por los mismos museos del vestido): los cambios que ha sufrido a lo largo del tiempo y su relación con los hechos históricos del momento (Kaczan, 2012; Kenkyū & Fukai, 2006a, 2006b; Riello, 2011). Otros, se refieren al consumo motivado por la imitación y el contagio (Andersson, 2012; Barreiro, 2004; Lloret, 2011), mientras que otros ubican a la moda como un resabio de la frivolidad posmoderna (Acosta Ugalde, 2010; Mellado, 2012; Vázquez Rocca, 2005).

Pero la historia no termina allí. Un número de publicaciones más apuntan al redescubrimiento del concepto moda como digno de profundizarse (Aspers & Godart, 2013; Crane & Bovone, 2006; Kawamura, 2005). Uno de los problemas más graves que dichos autores encuentran para los emergentes estudios sobre moda es la falta de un concepto claro. El término moda puede referirse a algo abstracto (un cambio constante) o a algo material (las prendas de vestir, la indumentaria), o a ambas cosas. Evidentemente, la ropa será la materialización de aquellas pautas de cambio que dictan las tendencias de moda (en el sentido abstracto de la palabra). En respuesta a esta problemática, Aspers (2013) propone una nueva definición de moda, volcada hacia lo abstracto: un proceso no planeado de cambio recurrente sobre un trasfondo de orden en el reino público.

Y ese orden en el reino público no representa solamente la base sobre la cual la moda se edifica, o el receptáculo sobre el cual se acomoda, también es su materia prima. La selección colectiva y el estilo callejero (lo que ocurre en las pasarelas improvisadas de hoy en día) se filtran “ascendentemente” e influyen en el mercado de la moda (Skov & Melchior, 2008), en dirección contraria de la que creía Simmel.

Un ejemplo interesante del papel activo que juegan las personas comunes dentro del fenómeno moda es el desarrollado por Bergua (2008), quien estudia la influencia de las tribus urbanas en el diseño de modas en Zaragoza, España y reconoce el papel creativo de las personas (y en particular de los jóvenes) como productores de la cultura a través de la creatividad colectiva. Hoy en día los diseñadores salen a las calles a observar a los otros en busca de inspiración, es decir, no solamente las personas acuden a las revistas por consejos de cómo vestir. El diseñador de modas se interesa por lo que ocurre en el mundo como un conjunto, y recurre a él como fuente de información que le es útil para la creación de la indumentaria.

La moda, como fenómeno cultural, se ha inspirado siempre en todo lo que ocurre alrededor del mundo: la música, el cine, el grafiti, las tribus urbanas, la tecnología e incluso las revueltas sociales forman parte de la inspiración de grandes y pequeños diseñadores. En los años 20's, por ejemplo, los vestidos de lentejuelas aparecieron oportunamente para hacer más llamativo el movimiento de los bailes de *charleston* y jazz; tras la Primera Guerra Mundial, la sustitución del corsé por el sujetador daba más libertad a las mujeres, y más aún el uso de pantalones (que anteriormente habían sido una prenda exclusivamente masculina). Yves Saint Laurent incluso siguió la tendencia iniciada por los movimientos estudiantiles en París en 1968, al presentar en su colección de primavera de ese año prendas femeninas inspiradas en el clásico traje masculino, la vestimenta militar y de cazadores de safari (Kenkyū & Fukai, 2006b).

Como lo mencionamos antes, Georg Simmel es referencia obligada al hablar sobre este tema en ciencias sociales. Un poco adelantado a su tiempo, Simmel comenzó a llamar la atención sobre temas hasta entonces ignorados, como la moda y la coquetería, colocándolos sobre la mesa para que sus sucesores ahondaran en la reflexión al respecto.

Su definición sobre moda es bastante interesante: “la imitación de un modelo dado que proporciona así satisfacción a la necesidad de apoyo social; conduce al individuo al mismo camino por el que todos transitan y facilita una pauta general que hace de la conducta de cada uno un mero ejemplo de ella. Pero no menos satisfacción da a la necesidad de distinguirse, a la tendencia a la diferenciación, a contrastar y destacarse” (1988). Siguiendo esta idea, la moda es una verdadera paradoja, una fuerza que logra unificar-al menos por un tiempo y de formas muy específicas: la diferencia y la igualdad, la tradición y el cambio, el adorno y la modestia, la simplicidad y la extravagancia.

Al mismo tiempo, Simmel introduce una metáfora espacial para dar a entender su idea sobre la moda. Para él, todos nos movemos a través del mismo camino: el de las tendencias de moda marcadas por los agentes validados para hacerlo (llámense diseñadores, editores de revistas, artistas, íconos de estilo, etcétera). Cabría agregar que, una vez allí, nos movemos a nuestro modo. Quien sigue de cerca las tendencias de moda sabrá exactamente cuáles son los colores, patrones y texturas que serán más apreciadas que otras; sabrá quiénes son los diseñadores del momento y cuáles son sus creaciones imprescindibles, y partirá de allí para incorporar esas piezas a su *estilo propio*, mezclándolas con prendas que ya posee, por ejemplo. Es decir, tal vez la moda dicte por dónde caminar, pero no determina la manera de hacerlo, la velocidad, el ritmo o la cadencia de los pasos que, a fin de cuentas, son los que llenan de vida el sendero.

Un poco más adelante en esta definición, Georg Simmel introduce la llamada *trickle down theory*, o teoría del filtrado descendente, según la cual las tendencias en la moda son adoptadas por las clases altas, pero poco a poco permean a las clases medias y bajas. En cuanto esto ocurre, las clases altas desechan las tendencias reinantes y adoptan otras que también serán copiadas eventualmente, y así sucesivamente (Lozano, 2000). Si bien es cierto que esta definición cubre un aspecto del comportamiento social relacionado con el consumo de estos productos, se queda corta al dar cuenta de su complejidad.

Para Lipovetsky (2004), el uso indistinto de esta explicación (la distinción entre clases sociales) se ha convertido incluso en un vicio, un as bajo la manga al que se recurre cómodamente cada vez que es necesario hablar del tema, hasta convertirlo en un edificio vacío, sin pasiones ni reflexión. Han quedado fuera, por ejemplo, aspectos sobre la vida cotidiana, la experiencia diaria de vestir tal o cual prenda.

Es necesario, entonces, partir de una definición de moda que salga del prejuicio, que sea más comprensiva y logre articular los elementos que la conforman. Una de las más famosas es la atribuida a Coco Chanel: “moda es todo lo que puede pasar de moda”. Sin embargo, para no caer en la trampa de una definición tautológica, propondré la siguiente: *sistema de cambios periódicos de valor estético que sirve como base para la creación de indumentaria/prendas/artículos*. Esta definición pone énfasis en dos de los aspectos constitutivos del fenómeno: los cambios que lo caracterizan (lo pasajero de la moda) y el hecho de que se materializa en una serie de artículos y prendas que después son valorados sobre el resto. Quienes se encargan de establecer exactamente cuáles serán los cambios que constituirán la moda, son ciertos agentes legitimados para hacerlo. Coolhunters, diseñadores y editores de revistas tienen la última palabra.

Cabe mencionar que en nuestra era, la de la información, el proceso se ha vuelto mucho más amplio y menos riguroso. Hoy en día, casi cualquier persona puede iniciar un blog, subir fotos de sus atuendos diarios hasta ganar la atención de algún editor de moda y convertirse en un ícono del estilo callejero (de hecho es probable que antes de esto, llame la atención de algunas marcas de ropa, quienes empezarán a enviarle prendas para promocionarse por medio de ese blog). De nuevo, aparece la idea de que las tendencias en la moda no se filtran solo hacia abajo, o han dejado de hacerlo. El movimiento de las tendencias va en todas direcciones, y sus alcances son más amplios que nunca.

Es decir, que hoy en día y en el contexto urbano, la mayoría de las prendas que circulan por las calles en el cuerpo de los transeúntes son una materialización de los cambios estéticos de un momento determinado: La moda se materializa en objetos, en prendas y accesorios específicos que después son comprados por alguien. No importa si fue en 1982 o en los avances de la colección primavera-verano 2014. De este modo, las calles de la ciudad del siglo XXI se convierten, al igual que las calles de la Francia decimonónica, en pasarelas improvisadas, y en el laboratorio ideal para observar a las personas y la ropa que usan día a día.

La ciudad está conformada por espacios, físicamente, y también en el nivel simbólico e incluso afectivo. Los espacios, entonces, pueden ser un punto de partida pertinente para observar las formas en las que se viven la moda y el vestido en la vida cotidiana.

Debido a la cascada de elementos que juegan en la idea de espacio urbano, creemos útil acotar nuestro interés al espacio público y público y privado, y a partir de ello, develar las formas en que se entreteje el uso de la ropa en la ciudad. Podríamos referirnos a aquel espacio en el que ocurren las cosas que competen a la colectividad, que son de interés compartido, perfectamente ejemplificado por las plazas públicas de las antiguas Polis. Podríamos hablar, también, de aquello relacionado a la publicidad, lo que es visible para las masas y que es más cercano a la idea de consumo que mencionamos anteriormente. Podríamos hablar de espacio social en el sentido de Bordieu, y agregar un poco más a la idea tradicional de distinción entre clases sociales.

Partiendo de la idea de que es la ciudad la que alberga al fenómeno en cuestión, proponemos que sea ella, a través de los espacios públicos que la conforman, el centro de atención para esta nueva mirada al vestido. Para esto es necesario ver al espacio no como un marco, como el telón de fondo sobre el que ocurren las cosas, sino un elemento constitutivo de una relación llena de significados.

Siguiendo a Nora Rabotnikof, quien hace un cartografiado sobre los términos público y privado, tanto en general y haciendo referencia al espacio, tomamos la siguiente definición de espacio público: aquel

que puede ser pensado como una modalidad de la coexistencia y de la acción social que se caracteriza por el anonimato, por la ausencia de comunicación entre quienes lo transitan y el predominio de las apariencias (Rabotnikof, 2005).

Queremos alejarnos de aquellas definiciones que toman al espacio público como el escenario de la acción política, colectiva, y centrarnos en lo que ocurre en esos espacios, en relación con los otros sujetos que están en él. Cuando transitamos por un espacio, no somos solamente pasajeros, somos creadores de significados, de emociones, de percepciones, de afectos. Un espacio no es simplemente un plano en el que estamos, sino más, sino que en ese espacio hay posibilidades y limitaciones, con las cuales nos volvemos seres activos; hacemos cosas con él, en él, para él y viceversa, los lugares nos construyen a nosotros.

Es más fácil darse cuenta de las formas en las que los sujetos modificamos los espacios públicos: un *graffitti* en algún muro, las marcas de los vehículos en el pavimento, las escaleras gastadas del metro (siempre más de un lado que del otro); pero tratar de imaginar el efecto inverso es más difícil.

Un pequeño ejemplo podría ser la ropa que elegimos usar un día determinado, en función de los lugares por los que transitaremos. Una condición decisiva para la forma en la que decidimos vestirnos día a día, es la presencia de los otros: la forma en la que nos presentamos a través de nuestra vestimenta depende en gran medida de los lugares que pensemos visitar y las personas que podamos encontrar ahí. Así, espacio público no es solamente aquél que contiene objetos y sujetos, que es ocupado por ellos, que constituye la distancia entre ellos; el espacio público también se concibe, se percibe y se vive de maneras específicas.

Es decir, el espacio físico también es espacio de lo social, su continente. Lo simbólico, lo imaginario, lo interaccional, lo afectivo ocurre en aquellos lugares en los que otros están presentes, incluso cuando los encuentros entre nosotros sean momentáneos y anónimos. Un espacio no es simplemente un plano en el que estamos, sino más, sino que al estar en él, nos volvemos necesariamente activos. Incluso el permanecer inmóvil en un lugar es una actividad, con consecuencias sociales y personales.

El vestido constituye uno de los muchos usos, funciones y significados diversos que discurren en el espacio y que pueden ser de distinta naturaleza. Se trata de actividades cotidianas que cohesionan a la comunidad (Ramírez Kuri, 2003). En ese sentido, Rojas Arredondo y Dary Ríos (2012) consideran que, tanto el uso de ciertas prendas como los movimientos y gestos determinan a los usuarios de los espacios públicos. El uso del espacio público implica acciones, pensamientos, sentimientos y emociones que se tejen en el quehacer cotidiano, en aquellas formas rutinarias pueden parecer insignificantes. Es a través de sus cuerpos, sus movimientos, las prendas que visten, que los sujetos se hacen desde y para ese lugar. En otras palabras, nosotros hacemos los lugares y los lugares nos hacen a nosotros.

Para aclarar estos puntos, es necesario volver a las conceptualizaciones de espacio. La dicotomía clásica en ciencias sociales incluye, por un lado, las nociones que mencionamos sobre el espacio público, y por otro lado, sus opuestos: el espacio privado. En general, este término alude a lo que no es compartido, que no es manifiesto. Es decir, se refiere a lo oculto, como los asuntos familiares que suelen calificarse coloquialmente como “vida privada”, o la casa en la que vivimos; el lugar que está cerrado a los ojos de los demás, que sólo permite algunas miradas a través de las ventanas y balcones.

Sin embargo, existe una noción más sobre el espacio privado, que aparece con menos frecuencia en nuestras áreas de estudio. Se trata de aquella que concibe al cuerpo es un espacio, el más íntimo de todos,

que se delimita al no mostrarse al exterior y reservarse para el interior(Christlieb, 1994). La idea del cuerpo como el espacio más inmediato al sujeto puede rastrearse a la sociología fenomenológica y la psicología social de principios del siglo XX, y fue retomada poco después por autores como Alfred Schutz y el mismo Edward Hall (Lindón, 2009). Creemos que esta definición será más útil para ubicar a la ropa dentro del continuum del espacio público-privado que se construye en las calles de la Ciudad.

El cuerpo, necesariamente una construcción cultural, es al mismo tiempo un atributo individual. Se trata de un “límite fronterizo que delimita, entre los otros, la presencia del sujeto” (Le Breton, 1990). La corporización (*embodiment*) juega un papel importante en la construcción de las diferencias de alteridad; los cuerpos y los lugares objetivan las diferencias entre los unos y los otros(Lindón, 2009). No hay que olvidar que los que transitan por las calles son cuerpos vestidos: cuerpos de mujeres, hombres, niños, ancianos, etcétera; y son precisamente estos cuerpos, estos sujetos los que percibimos: los que vemos y tocamos cuando compartimos la banqueta.

Fernández Christlieb (1991) ubica el fin del espacio individual, privado “en la piel del vestido”, considerando a la ropa incluso como la primera piel del ser humano, ya que el uso de prendas para cubrir el cuerpo aparece al mismo tiempo que la hominización (y también ocurre en el mito de la creación, Adán y Eva se reconocen a sí mismos, reconocen al otro en sus respectivos cuerpos y sienten de inmediato la necesidad de *vestirse*). En este sentido, Hurlock(Kawamura, 2005) afirma que pensamos en la ropa de la misma forma en que pensamos en nuestro cuerpo. Las prendas se convierten en parte de nosotros, a través ellas, nos apropiamos del espacio más próximo al cuerpo, y nos preparamos para presentarnos ante los espacios más públicos, cuyo último referente es la ciudad misma.

De modo que el espacio también nos configura como sujetos. Según Edward Hall (1972) “la sensación que el hombre tiene del espacio está relacionada muy de cerca con su sensación de sí mismo, que es una íntima transacción con su medio”. Nosotros nos desplazamos en el espacio, esto implica (tal y como mencionamos antes metafóricamente) ciertas formas de moverse. Los espacios limitan, materialmente, aquello que es posible o no es posible hacer dentro de ellos. En un día cualquiera debemos sortear obstáculos y negociar nuestros movimientos constantemente para no chocar con otras personas; y esto nos afecta más de lo que parece a simple vista.

Pablo Fernández Christlieb (2007)sintetiza estas ideas al decir que “la ropa puede ser tomada como un espacio, como un lugar en donde uno se mete, se enfunda, lo habita y se siente a gusto [...] y es, evidentemente, el espacio más pequeño donde uno puede caber, y también el más acogedor y el más propio posible”. En el vestido se encuentra el objeto más cercano al cuerpo; que se mueve piel con piel en nuestro tránsito diario por la ciudad. Para Ruggertone (2006) “la vestimenta tiene un carácter especial como objeto material por su ubicación en nuestros cuerpos, actuando como un filtro entre la persona y el mundo social que la rodea”. La ropa, es entonces la forma más íntima que tenemos de habitar la ciudad, la más subjetiva, la más inmediata.

La acción cotidiana de vestirse tiene distintas implicaciones: corresponde a una negociación práctica entre el individuo y el sistema de la moda, el individuo constituye su “yo” como una serie de continuos “*ahoras*”. La ropa que se elige está dotada de sentidos y significados: le da sentido al cuerpo y naturaliza los significados culturales, reflejando de una manera visible aspectos como la condición de género o la clase social. La ropa atrae las miradas hacia el cuerpo a la vez que lo diferencia de los otros(Gómez, 2006).

El vestido constituye, entonces, parte fundamental de la experiencia sensorial del espacio que estudia Edward Hall. Para él, existe un espacio táctil que separa al sujeto de los objetos que se encuentran a su alrededor, mientras que el espacio visual lo separa a los objetos del resto. La ropa, entonces, constituye la última capa que nos separa del mundo que nos rodea; puede ser gruesa o delgada, pero está siempre en contacto con la piel, tocándola. Por otra parte, visualmente percibimos otros sujetos, y la ropa es también un elemento que separa: incluso a distancias muy largas, en las que no sea posible distinguir los rasgos faciales de una persona, podríamos identificarla en un grupo a partir de su vestimenta.

¿Podríamos decir, entonces, que la ropa constituye una forma de apropiación del espacio? Si a través de ella aumentamos al menos un poco las dimensiones de nuestro espacio íntimo, privado; si extendemos nuestros movimientos y gestos con telas vaporosas o pesadas; si enviamos un mensaje visual a los que nos ven pasar a través de colores, formas y figuras. El cuerpo es un espacio y ese espacio es un lienzo sobre el cual tomamos postura frente al mundo, o para ser más específica, frente a la ciudad.

No se trata de cualquier espacio, de un espacio tan lejano que nos parezca ajeno, al contrario, se trata del espacio inmediato, se trata de establecer una continuidad, de eliminar las pausas, de extender nuestros límites físicos alcanzando nuevos elementos.

Para vincular teóricamente todos los puntos que hemos mencionado, se antoja pertinente la propuesta de Alicia Lindón (2009), de descomponer al sujeto-habitante (el sujeto que habita los lugares por los que transita, es decir, que se relaciona con ellos, los marca y a su vez es marcado) en dos sujetos más: el sujeto-cuerpo y el sujeto-sentimiento. Es necesario reconocer que hay elementos más allá del sentido: existe siempre una carga emocional de los sujetos en el mundo social, además de que, irremediamente, están situados espacialmente. La moda como objeto de estudio brinda la oportunidad de conjugar estos elementos y observar realmente cómo es que se relacionan en la vida cotidiana de los sujetos.

La problematización y reconceptualización de términos como espacio, espacio público, espacio privado, habitantes, cuerpo y sentimientos nos dan nuevas herramientas con las cuales mirar la realidad social. Si reconocemos que existe un lazo cercano entre la moda, los sujetos y la ciudad misma, se comenzarán a llenar los vacíos explicativos que las ciencias sociales han dejado atrás. El espacio urbano pasaría a ser un eje que articula nuestras relaciones con la ropa, y a su vez la ropa articula nuestras relaciones con el espacio; a ser mucho más que un espacio de expresión política o de tránsito sin consecuencias.

Referencias

- Acosta Ugalde, L. E. (2010). La estética de la frivolidad. *Moda y representaciones contemporáneas. Razón y Palabra*, 72(1).
- Andersson, T. (2012). Fashioning the fashion princess: mediation-transformation-stardom. *Journal of aesthetics & culture*, 4(1).
- Aspers, P., & Godart, F. (2013). Sociology of fashion: Order and change. *Annual Review of Sociology*, 39(1).
- Barreiro, A. M. (2004). Moda y globalización. De la estética de clase al estilo subcultural. *Revista Internacional de Sociología*, 39(2).
- Bergua, J. A. (2008). Diseñadores y tribus. Una aproximación sociológica a la creatividad en el ámbito de la moda. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 124(1).

- Crane, L., & Bovone, L. (2006). Approaches to material culture: The sociology of fashion and clothing. *Poetics*, 34(1).
- Christlieb, P. F. (1991). El espíritu de la calle. Psicología política de la cultura cotidiana. Guadalajara: Editorial Universidad de Guadalajara.
- Christlieb, P. F. (1994). *La psicología colectiva un siglo más tarde: su disciplina, su conocimiento, su realidad*. Barcelona: Anthropos.
- Christlieb, P. F. (2007). *Lo que se siente pensar o la cultura como psicología*. México: Santillana Mexico.
- Gómez, Y. (2006). La mujer, la coquetería y la moda en la obra de Georg Simmel. *Colmena*, 51(1).
- Hall, E. (1972). *La dimensión oculta*. México: Siglo XXI.
- Kaczan, G. (2012). Figuras femeninas en la mira. Cuerpos, vestidos, imágenes en las primeras décadas del siglo XX. *Mora*, 18(1).
- Kawamura, Y. (2005). *Fashion-ology: An Introduction to Fashion Studies*. Sidney: Berg.
- Kenkyū, K. F. B., & Fukai, A. (2006a). *Moda: una historia desde el siglo XVIII al siglo XX* (Vol. 1). Madrid: Taschen.
- Kenkyū, K. F. B., & Fukai, A. (2006b). *Moda: una historia desde el siglo XVIII al siglo XX* (Vol. 2). Madrid: Taschen.
- Le Breton, D. (1990). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lindón, A. (2009). La construcción socioespacial de la ciudad: El sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento. *Cuerpo, emociones y sociedad*, 1(1).
- Lipovetsky, G. (2004). *El imperio de lo efímero: la moda y su destino en las sociedades modernas*. Barcelona: Anagrama.
- Lozano, J. (2000). Simmel: La moda, el atractivo formal del límite. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 89(1).
- Lloret, J. L. (2011). Perversa segunda piel. Ética, estética y política en el vestido según Jean-Jacques Rousseau. *Cuadernos Dieciochistas*, 11(1).
- Mellado, R. (2012). La moda en Simmel Un caso de reproducción sin reproductor. *Contenido: Arte, cultura y ciencias sociales*, 1(1).
- Rabotnikof, N. (2005). En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea. México: IIF UNAM.
- Ramírez Kuri, P. (2003). *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. México: FLACSO Miguel Ángel Porrúa.
- Riello, G. (2011). The object of fashion: methodological approaches to the history of fashion. *Journal of aesthetics & culture*, 3(1).
- Rojas Arredondo, J., & Dary Ríos, L. (2012). Prácticas sociales en el espacio público. Usos que sobrepasan las normas sociales y el diseño del espacio. *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 2(1).
- Ruggertone, L. (2006). The simulated (fictitious) body: The production of women's images in fashion photography. *Poetics*, 34(1).
- Simmel, G. (1988). *La aventura*. Barcelona: Península.
- Skov, L., & Melchior, M. R. (2008). Research approaches to the study of dress and fashion. *Creative Encounters Working Papers*, 19(1).
- Vázquez Rocca, A. (2005). La moda en la posmodernidad. Deconstrucción del fenómeno fashion. *Nómadas*, 11(1).

Torreón: ciudad insegura y la necesidad de nuevas centralidades urbanas para jóvenes

Abril Varela Varela

Introducción.

Esta ponencia es resultado de la sistematización de los avances alcanzados dentro de una investigación de proyecto de tesis sobre la ciudad de Torreón que intenta situar el proceso de desvinculación de la población joven de los espacios públicos urbanos, provocada por aumento de la inseguridad y violencia en calles, parques y puntos de reunión, entre otros espacios de socialización, lo que incide en su identificación con la ciudad y su participación en las dinámicas urbanas. Esto con el objetivo de conocer la forma en que los jóvenes se apropian y revalorizan el espacio a partir de su posición, y las formas alternativas que están surgiendo como acciones de participación activa para apropiarse de los espacios públicos urbanos de socialización de una ciudad no solo violenta, sino neoliberal.

CIUDADES INSEGURAS

En los últimos años, México se ha caracterizado por una ola de inseguridad, delincuencia, criminalidad, militarización, corrupción, constantes violaciones a los derechos humanos; y por la violencia desatada por una “estrategia” militar que privilegia el uso de la fuerza armada contra el narcotráfico. En cifras, esta situación ha dejado en México un saldo de 136 mil 100 personas asesinadas, de las cuales 116 mil 100 están ligadas al conflicto narcotráfico; 26 121 desaparecidos según la Secretaría de Gobernación (Segob) del sexenio 2006-2012; 1,300 niños y adolescentes asesinados y cerca de 27,000 adolescentes víctimas de explotación por parte de narcotraficantes según cálculos de elaborados en el 2011 por la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim); **160 mil personas desplazadas principalmente por la violencia asociada con el narcotráfico reportados** en el 2013 por el **Centro de Vigilancia del Desplazamiento Interno (IDMC)**. Estos datos a pesar de que pueden ser cuestionados¹⁰⁸, como de hecho lo son, por cuestiones metodológicas o políticas, o ambos; si permiten evidenciar el fuerte impacto que ha tenido el conflicto en el país y la dimensión de su condición actual.

Esta realidad también es percibida en una escala local en las distintas ciudades aunque configurada en diferentes experiencias urbanas; es decir, sería un error afirmar que todas las ciudades experimentan o perciben el conflicto de la misma manera. Por ello, es importante diferenciar la experiencia de cada ciudad a partir de la relación que tiene la urbe con la violencia e inseguridad; y la forma en que esta modifica la vida cotidiana urbana de sus habitantes. Es también importante contextualizar la ciudad ya que se debe

¹⁰⁸ “Hay medios y organizaciones que mantienen el conteo de los homicidios relacionados con la guerra contra el narco, lo cual en sí es loable, pero hay muchos problemas para quien sea que realice esta labor. Sobre los problemas metodológicos o de recursos para realizar el conteo, está el problema de que el gobierno dejó de publicar información sobre los homicidios relacionados con el narcotráfico desde septiembre de 2011, mientras los números normalmente salían más altos que lo estimado” (Animal Politico, 2012)

considerar sus características¹⁰⁹ geográficas, políticas, socioculturales, económicas; ya que la violencia tiende a territorializarse de acuerdo a las características del espacio (Carrión, 2010).

En este sentido, no es lo mismo hablar de ciudades como Culiacán, Sinaloa, dentro de la cual se puede encontrar raíces socioculturales de la presencia de redes del narcotráfico que hoy en día se manifiestan dentro de la cultura regional asociada a la *narcocultura* que “ha generado en la sociedad sinaloense una apropiación, un signo de referencia cultural y, con ello, una redefinición de las identidades regionales”(Sánchez, J. 2007); a ciudades donde se puede hacer evidente los movimientos de desplazamientos forzados¹¹⁰; así como a ciudades o pueblos que manifiestan acciones sociales de resistencia como podrían ser las Policías Comunitarias en Guerrero, o los grupos de audofensas en Michoacán; entre otras experiencias urbanas.

Si bien es cierto que el conflicto y violencia no es algo ajeno a las dinámicas urbanas de las ciudades actuales, se puede cuestionar la idea de que esta violencia criminal sea la violencia de la literatura urbana que es vista tradicionalmente como *violencia urbana* y que “expresa una reivindicación de ciudadanía” (Jordi, 2000: 66). Las disputas territoriales que se llevan a cabo entre las bandas del crimen organizado –o cárteles– y el gobierno no tienen relación alguna con demandas urbanas, o de ciudadanía, sino que responden más bien a intereses de mercado; y con ello eliminan lo urbano de la ciudad debido a que los espacios públicos pierden su capacidad de gestión y de ciudadanía dejando solo violencia.

En esta parte es importante analizar la potencialidad que tiene el espacio como expresión y ejercicio de poder por eso, el término de “plaza” se vuelve muy ilustrativo, y nada fortuito, en la dimensión y el objetivo de este conflicto: se trata del control territorial, del espacio, y con ello del poder del monopolio de la economía criminal que parece estar en competencia. En estas circunstancias la violencia se convierte en una estrategia de poder y control territorial que sirve para intimidar a los adversarios (otros carteles, al gobierno y a la sociedad en general) y así mantener el control dentro de la disputa del territorio. El actual conflicto territorial precipita la ciudad al caos mediante la violencia como mecanismo de exclusión:

[...] no solo en cuanto elimina físicamente a los contrarios, sino en cuanto se somete a la población a un clima de terror que la excluye de la libre participación ciudadana en los temas de lo público y lo político; se trata de la violencia asociada con deterioros acelerados en la calidad de vida de los ciudadanos, con la precariedad de las relaciones sociales, con la ya tradicional dificultad de tramitar pacíficamente conflictos emanados de esas mismas condiciones de vida social y que incuban criminalidad. (Valencia, 2001:65)

En este punto vale la pena detenerse y analizar la asociación o relación que violencia y ciudad pueden tener -y que de hecho experimentan- en la ciudad. La conceptualización de esta relación violencia-ciudad se articula –algunas veces– en *violencia contra la ciudad* dentro del concepto de *urbicidio*; aquí hay que resaltar la complejidad y amplitud del concepto ya que dependedequé se entienda por violencia y por ciudadpara establecer así una serie de criterios para catalogarlo como *urbicidio*.

¹⁰⁹Es parte también de la idea de que el concepto de territorio sigue manteniéndose como un soporte estratégico de actividad simbólica que funciona como *excepción cultural* (Giménez, 2000), sobre todo a nivel local o regional, dentro estas dinámicas modernas de la globalización.

¹¹⁰ Según un informe del Centro de Vigilancia del Desplazamiento Interno (2012) La violencia criminal ha causado desplazamientos en estados como Chihuahua, Coahuila, Durango, Michoacán, Nuevo León, Veracruz, entre otros.

En un sentido tradicional, urbicidio (Carrión, 2012) remite más a la idea de guerras y de la destrucción, principalmente, física de la ciudad mediante ataques contra edificios y arquitectura que pretende dar fin a una ciudad. Ampliando el concepto, y desde una perspectiva más asociada a la idea de los Derechos Humanos, el urbicidio es visto como violaciones a los derechos humanos de los habitantes de una ciudad en donde no solo es la destrucción física sino que puede implicar la destrucción simbólica de los lugares, lo que atentaría contra la identidad y memoria colectiva.

En México, pensar el urbicidio en un sentido tradicional dentro del contexto de guerra es -al menos en un primer momento- pertinente para llamar la atención y denunciar este conflicto en las dimensiones más locales como lo son las ciudades, pero es un primer nivel que debe llevar a un concepto más amplio de urbicidio. El carácter de urbicidio no se puede negar dentro de la oficialmente enunciada Guerra contra el Narcotráfico que desplegó una estrategia militar premeditada contra los carteles con enfrentamientos dados en los espacios que ha hecho de las ciudades verdaderos campos de batalla y no como espacios de refugio de la violencia e inseguridad; esto ha tenido como consecuencia la vulnerabilidad de algunas ciudades y su degradación en términos físicos y simbólicos.

La conceptualización de urbicidio pareciera remitir, al menos en el caso de México, y por tanto a una escala federal, más a las nociones de Estado fallido¹¹¹ que sin duda estuvo -y en algunos círculos sigue estado- en los debates públicos. Sin embargo, puede parecer extremista, o fatalista, hablar de urbicidio en el México actual aun con caso de pueblos fantasmas y ciudades afectadas: lo cierto es que una sentencia de este tipo de muerte a las ciudades plantea la imposibilidad de ver esta problemática como una situación que debe ser atendida.

Es por ello que hay que proponer llevar a un segundo nivel el urbicidio como una destrucción creativa en términos simbólicos, más parecido al urbanismo salvaje de la ciudad neoliberal y del negocio especulativo del espacio; que destruye los lugares significativos de una vida en común. Esto da la oportunidad para no hablar de la muerte de las ciudades sino de lo que se puede hacer por ellas: ya que ante estas crisis de seguridad -y urbanas- existe la posibilidad -y la necesidad- de plantear soluciones creativas, cuya principal propuesta se desarrolla como el Derecho a la Ciudad.

EL CASO DE LA CIUDAD DE TORREÓN

El 25 de abril del 2013 la revista *Proceso* publicó una nota titulada “*En ‘riesgo de extinción’ 16 ciudades por violencia y desempleo: arquitectos*”; en la cual el Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México (CAM) y la Sociedad de Arquitectos Mexicanos (SAM) enlistan por lo menos 16 ciudades del país en peligro de desaparecer debido, principalmente, a tres fenómenos: la polarización social, la inseguridad y el desempleo. Si bien estos fenómenos están relacionados, la inseguridad sobresale como una de las causas principales a partir de la coyuntura nacional de Guerra contra el Narcotráfico. Sobre todo si se considera que algunas de estas ciudades coinciden con ser aquellas con una fuerte presencia de la violencia del crimen organizado, lo cual les propicia el riesgo de ser abandonadas por sus habitantes.

¹¹¹ “César Pérez Verónica, director ejecutivo del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), afirmó que la situación de violencia en Michoacán pone en evidencia no sólo el abandono que por muchos años sufrió esa entidad, sino también la condición de Estado fallido de México, que puede llevar a otras regiones del país a tomar la seguridad y otros aspectos de su vida en sus manos”. (Camacho y Jiménez, 2014:7)

Dentro de esta lista se encuentra la ciudad de Torreón, Coahuila; una ciudad joven del norte del país –de poco más de 100 años- que ha tenido una presencia continua –en mayor o en menor grado- de una violencia que ha desgastado a la ciudad y a sus habitantes. Al grado de ser señalado como un foco rojo¹¹² y a formar parte de la lista de ciudades en riesgo de extinción, y de las ciudades más peligrosas del mundo.¹¹³ Torreón tiene una ubicación geográfica ventajosa por ser uno de los puntos terrestres que conecta una importante cantidad de ciudades fronterizas con el resto del país; pero, por esta misma razón se ha convertido en una “plaza” del narcotráfico muy importante y por ello disputada.

Es particularmente interesante analizar el caso de la ciudad de Torreón ya que ha sido fuertemente vulnerada en su desarrollo urbano, económico, político y cultural a partir de la violencia desata en años recientes; la cual podría señalarse a partir de La Guerra contra el Narcotráfico del 2006. No es pretencioso señalar el potencial de crecimiento que tenía la ciudad antes de este conflicto, sobre todo en el fuerte desarrollo económico que experimentaba a pesar de ser una ciudad joven. Incluso, en la década de los ochenta la ciudad fue considerada como un centro prioritario de población por parte del Consejo Nacional de Población (CONAPO), como una ciudad que “podría desempeñar un papel importante en el futuro de la distribución de la población y de las actividades económicas en el territorio nacional, fortaleciendo su papel de enlace intermedio en el sistema de ciudades del país”¹¹⁴. Un desarrollo que llevó a Torreón a consolidarse en el año 2000 como uno de los 202 municipios con Índice de Desarrollo Humano Alto de un total de 2 442 municipios.¹¹⁵ ¿Cómo pasó una ciudad de tener un potencial nacional a estar en las listas de ciudades en riesgo de extinción a nivel nacional y como una de las ciudades más peligrosas a nivel internacional? Esta pregunta fue el punto de partida de una inquietud personal y académica que impulsó un proyecto de investigación sobre esta ciudad.

El vínculo entre violencia y ciudad, y su manifestación en la vida de sus habitantes dentro de este círculo vicioso puede ser planteado de la siguiente manera:

[...] la violencia tiene efectos inconmensurables sobre la ciudad, tanto que menoscaba su esencia, deteriora la calidad de vida y erosiona la condición pública, con lo cual cada una de las reacciones de defensa de la población terminan siendo un nuevo comportamiento social que lleva a más violencia: individualismo, angustia, inseguridad, marginación, desamparo, aislamiento, desconfianza y agresividad. (Carrión, 2010)

En efecto, la criminalidad –específicamente, el crimen organizado- redefine el espacio público a la luz de la violencia; por lo que es percibido como inseguro, en consecuencia los habitantes se refugian en espacios privados y se retraen las interacciones sociales en el espacio público quedando reducidos a lugar de tránsito. Sin embargo, este abandono del espacio público funciona como un proceso circular, o como un círculo vicioso acumulativo (Borja, 2001: 66) que solo conduce al incremento de la inseguridad, debido a pocas interacciones y a la pérdida de confianza hacia los otros; una confianza que solo se establece a partir de la interacción social cotidiana.

¹¹² Martínez, Sanjuana “La Laguna: paz en Gómez Palacio; guerra en Torreón; miedo en ambas” La Jornada 20-3-2011. En línea: <http://www.jornada.unam.mx/2011/03/20/politica/015n1pol>

¹¹³ Sánchez, Gustavo “Las 50 ciudades más peligrosas del mundo; 9 son mexicanas” Aristegui Noticias, 7-2-2013

¹¹⁴ Salazar Sánchez, Héctor “La dinámica de crecimiento de ciudades intermedias de México” 1984. México D.F. ed. COLMEX P. 10

¹¹⁵ “Índices de desarrollo humano, 2000” CONAPO
En: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/211/1/images/dh_Indices.pdf

En consecuencia esta violencia criminal precipita las ciudades al caos e intensifica el miedo que ahora se vuelve marco interpretativo de la acción individual y colectiva dentro de las dinámicas urbanas. Así, la planeación urbana de la ciudad el miedo pasa a ser principio urbanístico no solo por parte del gobierno sino como una forma en que la sociedad ha intentado responder a su demanda de seguridad comprando e instalando servicios privados de seguridad; y cerrar calles de acceso a colonias. Esto intensifica así el sentimiento de agorafobia urbana del miedo al otro que puede encontrarse en la cotidianidad de los habitantes de las ciudades contemporáneas. Una agorafobia urbana que se traduce en urbanismo del miedo que da prioridad a la urbanización privada, cerrada y amurallada que fragmentan más la ciudad y segrega aún más a la población.

Hay entonces un vínculo entre la vida cotidiana y el espacio urbano, como soporte espacial, que pone en evidencia la necesidad de plantear un principio teórico sobre el espacio. Cualquier investigación que pretenda estudiar la ciudad tiene que partir de un concepto de espacio que le permita entender los fenómenos urbanos y esta investigación parte del principio teórico de que el espacio debe ser concebido como un espacio construido¹¹⁶. Es decir, no es un espacio estático, dado y establecido en el que no hay lugar para el cambio, sino un espacio social e históricamente construido por el ser humano.

Por tanto, el espacio -y con ello la ciudad- es en sí un reflejo de una sociedad en un determinado contexto. Esta posibilidad de transformación del espacio también plantea la posibilidad de acción del ser humano; ya no se es solamente un sujeto pasivo concebido como consumidor del espacio urbano, como se le plantea en esta visión del urbanismo funcional; sino que el ser humano es realmente un actor, un sujeto activo capaz de construir y transformar su medio ambiente urbano. Los habitantes de las ciudades construyen ciudad de forma diaria a través de sus acciones cotidianas individuales o colectivas. Por eso, al plantear la recuperación del ciudadano sujeto también implica cambiar la forma de pensarse dentro de la ciudad, de las relaciones e interacciones sociales cotidianas.

No obstante, la idea de espacio construido también implica considerar el otro aspecto de este pensamiento teórico: si la sociedad, sus procesos y relaciones sociales, se refleja en su espacio; también el espacio puede condicionar las relaciones y procesos sociales. Esto es precisamente lo que sucede dentro de estas condiciones de espacios degradados que modifican también la cotidianidad de sus habitantes.

De ahí que el espacio también exprese en signos y símbolos las experiencias individuales y colectivas de una comunidad. Es por eso que el espacio es un productor y reproductor de identidad social, de conciencia histórica, y de memoria colectiva. En este sentido, el recuerdo, la memoria y la nostalgia sirven imaginarios sociales y como un ancla simbólica que territorializa la acción. Por ello, la importancia no solo de la apropiación del espacio a nivel físico (instrumental-funcional); sino también una apropiación simbólica que de sentido y orientación a la vida cotidiana urbana; un nivel simbólico-expresivo como la dimensión afectiva y cultural de pertenencia espacio.

La calidad de vida de los individuos está estrechamente relacionada con el espacio como aquel espacio en que el individuo puede dar satisfacción a sus necesidades y deseos, mediante la interacción con la comunidad en donde aquel pertenece. Por ello, una de las características más importantes que debe poseer

¹¹⁶ “Esta conceptualización del espacio urbano, como un espacio social y socialmente construido es un concepto central en la idea del Derecho a la Ciudad. (...) el derecho a la ciudad implica reconstruir el espacio cotidiano para que cubra las necesidades del más pequeño al mayor, hombre o mujer, de actividad y sociabilidad” (Román, 1998)

el espacio público es la seguridad para con ello garantizar la libertad e igualdad de los individuos en su desarrollo humano mediante en los procesos de interacción. Sin embargo, estos espacios han pasado de ser espacios de encuentro, de interacción, a ser espacios de riesgo y por lo mismo evitados.

Por tanto, el poco uso del espacio implica la pérdida del espacio como espacio vital para la recreación de la vida cotidiana, y de los proyectos de vida. En otras palabras, la cotidianidad no está arraigada a los espacios urbanos. .Esto significa un deterioro de la cohesión comunitaria y de la posibilidad de construir colectividad en función del encuentro con el otro; por lo que no solo es un atentado contra la ciudad en un sentido material sino un deterioro de la comunidad y trae como consecuencia la falta de participación en la construcción y reproducción de la ciudad.

Un espacio seguro es una condición necesaria no solo para la creación de una comunidad –y sentimiento de pertenencia-, sino para una comunidad política de convivencia civil. Hablamos, entonces, de un espacio público como un espacio de construcción de comunidad política y ciudadanía bajo la idea de compartir un espacio. Estos espacios requieren estabilidad y permanencia, como parte de características que permiten el desarrollo de una vida cotidiana, que a su vez permiten el desarrollo de un sentido colectivo de apego –sentimiento de pertenencia- a un espacio. Patricia Bifani-Richard al hablar de los conflicto bélicos señala la importancia de la ruptura de la vida cotidiana: “*el miedo, la inseguridad, la incertidumbre permean la cotidianidad, la cubren de bruma, cortan los proyectos vitales, amenazan el sentido que cada quien asigna a su vida*” (2004:192).

Debido a la magnitud y la presencia prolongada de la violencia y de la inseguridad en las ciudades resulta importante dar cuenta del fenómeno más afondo; es decir, analizar no tanto cómo esta violencia puede pasar de ser algo coyuntural a ser un elemento que penetra en la cotidianidad de los habitantes que se desenvuelven en espacios públicos violentos y violentados; sino qué consecuencias tiene esto. Lo que nos lleva a plantear preguntas, tales como ¿Cómo afecta la inseguridad y la violencia en los espacios públicos la forma en que se desenvuelve la vida cotidiana urbana¹¹⁷ y la forma en que los habitantes construyen un proyecto de vida y de ciudad?

Para contestar esta interrogante hay que tener en consideración que si bien la violencia afecta a todos los habitantes, hay varias distinciones que podríamos hacer debido a que “*las sociedades están compuestas por personas que se encuentran en diferentes situaciones temporales de su vida y a cada uno de esos momentos le otorgan sentidos individuales y colectivos: cuando están en ellos, antes y después de transitarlos*” (Chaves, 2010; 25). Con esto se puede suponer que la violencia afecta de forma diferente a los niños¹¹⁸, a los jóvenes, a los adultos y a los adultos mayores, de acuerdo a la posición en que se encuentre en su vida, y a la forma en que se desarrolla su cotidianidad. En este sentido, no es lo mismo la vida cotidiana de un joven a la de un niño, y por tanto sus necesidades espaciales serán diferentes.

¹¹⁷ “La importancia de analizar la vida cotidiana de los sujetos, y como esta se ve afectada por la inseguridad en cuanto a su desarrollo humano, es importante en si mismo ya que si pretendemos comprender a la sociedad en su totalidad, como reproducción social, solo es posible mediante la autoreproducción de los sujetos concretos; el conjunto de actividades que caracteriza la autoreproducción de los particulares es, la vida cotidiana. Por ello, tal autoreproducción, aun cuando sea la más elemental conservación del particular, es en lo concreto un hecho social.” (Marcial, R.: 65)

¹¹⁸ En un estudio realizado a alumnos de escuelas públicas los niños “perciben la violencia como algo cercano que puede suceder hasta afuera de su casa, incluso algunos, en mínimo porcentaje, juegan a que de grandes serán sicarios o narcotraficantes” (Milenio, 20/11/2013)

LOS JÓVENES EN LA CIUDAD

Dentro de este escenario, un estudio de opinión pública presentado en marzo del 2013 por el Barómetro¹¹⁹ revela que el 62% de los habitantes abandonarían la ciudad si pudiera; y los números se vuelven más alarmantes cuando se considera por grupos etarios: donde el 77% de jóvenes entre 18 y 25 años abandonarían la ciudad si pudieran, atribuyendo principalmente la causa a la inseguridad cuya causa; es decir, 8 de cada 10 respondieron afirmativamente a la pregunta ¿si se pudieran ir de Torreón, lo haría?. Y para mayo del mismo año los números en población total fueron de 50% de la población expresa su deseo de irse, lo que representa una reducción de 12 puntos porcentuales. Sin embargo, cuando se hace una distinción por grupos etarios los jóvenes de 18 a 25 años el número aumentó de 77% a 95%.

Para noviembre 2013 la situación sigue percibiéndose dentro de los mismos rangos reflejado en el hecho de que 8 de cada 10 torreonenses no recomendaría Torreón para vivir, lo que sin duda plantea un escenario futuro pesimista¹²⁰ de la ciudad, inclusive contestando a la pregunta de ¿Cómo considera que estará la situación de seguridad en su ciudad en 3 años? Contestando un 62% que *Igual de ahora*.

La población joven de 15 a 29 años de Torreón representa un %25.7 y habría que recordar que son actores importantes dentro de la producción y reproducción de la ciudad. Para los jóvenes, la ciudad poco o nada les ofrece como espacio para su proyecto de vida¹²¹. Esta diferencia entre los jóvenes y los adultos permite dar cuenta de una diferencia en grado de apego y la forma de apego al lugar, y en general a la forma de experimentar la ciudad.

Este proceso de desvinculación de los jóvenes con su ciudad no ha sido adecuado ni eficientemente atendido por los gobiernos locales¹²², estatales ni federal. El desarraigo no solo implica el desconocimiento de un pasado, sino de un presente común, y mucho menos de un futuro compartido. Así, la ciudad carece de un proyecto a futuro y está destinada a no satisfacer las necesidades ciudadanas

Si bien se puede cuestionar el hecho de que si esta propensión migratoria¹²³ llega a ser efectiva o no (que puede estar asociado a la solvencia económica para concretar un movimiento migratorio) la situación no deja de presentarse como un problema en sí mismo en el sentido de la producción y la reproducción de la ciudad, tanto en términos físicos como simbólicos. Por un lado, de darse un sentido efectivo -es decir, que el proyecto migratorio se llegase a consolidar- la ciudad se quedaría sin jóvenes. Por otro lado, en caso de no efectuarse el movimiento migratorio, debe preguntarse en qué condiciones se quedan los jóvenes en una

¹¹⁹Primer y segundo informe del Barómetro.

¹²⁰ La llegada de una nueva administración del ayuntamiento de Torreón mantiene esta perspectiva pesimista al comentar que solo 3 de cada 10 torreonenses piensan que el nuevo alcalde, Miguel Angel Riquelme Solis, sería un mejor alcalde. (Barómetro, 2013)

¹²¹La idea de que los jóvenes migran por cuestiones laborales, debe ser tomado con pinzas en el sentido de que el trabajo se ha convertido en un factor cada vez más inseguro para la construcción de un plan de vida y de generación de identidad. Por demás que las cuestiones de campo de trabajo, específicamente para los jóvenes, es complicada en la mayoría de las ciudades de México, como lo permite ver el fenómeno de los ninis.

¹²² La problemática de percepción de inseguridad es reconocida por el gobierno municipal: “Esta percepción ciudadana tiene efectos relevantes en el tejido social y en la actividad económica local, pues incide directamente en cambios de hábitos poblacionales como evitar actividades sociales (...)”. Además reconoce que “(...) la gradual pérdida de la identidad local y una cultura cívica que poco responde a las exigencias de convivencia urbana”. (Plan de Desarrollo Municipal 2010-2013:24) Entre los programas culturales lanzados a nivel municipal pueden mencionarse los siguientes: “Paseo Colon”, “La calle es de todos”; sin embargo, su efectividad debe ser analizada.

¹²³ “La propensión migratoria refiere a una actitud u opinión de deseo en relación con un cambio de residencia que implica probablemente cambiar de espacio de vida. En el caso particular de los adolescentes y los jóvenes, esta predisposición puede estar asociada también con proyectos de salida del hogar de origen (autonomía), ser parte de la búsqueda de independencia económica y/o de la constitución de un núcleo familiar propio (emancipación)”. (Cabrera, 2010)

ciudad de la cual se irían si tuvieran la oportunidad. Por tanto, el problema se sitúa más en el creciente desinterés por parte de los jóvenes en su papel activo dentro de las dinámicas de la ciudad y su incidencia no solo en el desarrollo urbano, sino también en su desarrollo cultural y social, como primera hipótesis.

Se pueden formular hipótesis respecto a la razón por la cual esta situación parece afectar más a los jóvenes que a los adultos: por un lado, la juventud al orientarse principalmente por dimensiones simbólicas de su existencia, más que las dimensiones materiales que orientan a los adultos, resienten más la pérdida de espacios. Por otro lado, “Cada etapa de la vida evoca y corresponde a un espacio. El paso de una etapa a otra está también delimitado por la ocupación de espacios: [...] para el joven la calle, el barrio, la ciudad y luego el mundo”. (Chaves, 2010; 15). Lo cual implica que la juventud es el paso del espacio privado al público; ¿qué pasa cuando el espacio público se vuelve sumamente hostil?

Es una situación tensa percibida por los jóvenes, Sobretudo en el uso del tiempo en la noche que representa para ellos como un espacio casi exclusivo para ellos: la noche es joven. Además de que la calle y lo público como ese espacio social que permite aproximar a la vida adulta, al tránsito de lo privado a lo público. Pero esta inseguridad no permite el desarrollo tradicional del rol de los jóvenes incluso de esta complicidad festiva, dejándolos con una precariedad material y simbólica donde la ciudad ya no ofrece nada a los jóvenes¹²⁴.

La vida nocturna se vio casi suspendida llegando a rozar con toques de queda a partir una serie de acontecimientos que marcaron a los bares y antros como espacios sumamente inseguros; así se registraron por lo menos 21 ataques a bares en 2009-2012, según una nota periodística del periodista Armando Moreno de la cuál también rescato el siguiente extracto sobre un testimonio de un joven sobre esta situación:

[...] creíamos que las balaceras iban a ser lo más fuerte, lo más duro y que pronto iban a ceder, que iba a ser algo pasajero. Ya cuando empiezan las masacres en los bares y las matanzas, dijimos 'ya escalamos el nivel de la guerra'. Entonces, se suspendió todo. (Milenio, 2012)

En el 2014 parece que, por lo menos a través de lo que se puede ver en la vida nocturna, el miedo no ha impedido que los jóvenes salgan e incluso se ha dicho que la vida nocturna ha vuelto a Torreón y que se han abierto un gran número de bares y restaurantes, y de hecho, 4 de cada 10 nuevos negocios son de jóvenes emprendedores que decidieron poner su propia empresa.

Al pensar en la vida cotidiana de los jóvenes la cuestión suele plantearse en términos de tiempo, en el uso de tiempo, y el modo que usan el tiempo no está siendo traducido o reflejado en espacios. Cuando se considera al joven como estudiante, tiene un espacio asignado que es la escuela; pero cuando su rol de estudiante se acaba no hay espacios que puedan sostener sus necesidades de socialización y de relaciones sociales.

Por tanto, no es plantearse el uso del tiempo, sino ver el reflejo de su vida cotidiana en espacios; y sobre todo, de espacios sociales que no estén articulados por el mercado y el consumo. A la falta de espacios públicos propios para la juventud, los centros comerciales sin embargo sin espacios que expresan cierto estilo de vida se han vuelto espacios transitados por ellos pero con características llevadas al consumo, y en muchos casos a la exclusión social.

¹²⁴ Por eso lo peligroso del narcotráfico, y lo tentados que se presenta para los jóvenes. Ya que “el narcotráfico les está proporcionando modelos identificatorios en términos de construir un espacio y un lugar social”. (RadioAmlo, 27-5-2013)

Entonces es también una crítica al urbanismo con enfoques funcionalistas-rationales que no ven la diversidad de los grupos sociales y sus actores. Haciendo espacios para una sociedad pensada como homogénea con usuarios de necesidades, deseos y gustos iguales; sin embargo, se debe pensar en la diversidad de la sociedad y por eso de sus distintas necesidades de espacio. En oposición a esta teoría funcionalista, la teoría crítica de autores como Lefebvre (1968) y Harvey (2013) parten del supuesto de una diversidad de usos del espacio, y de sus apropiaciones y producciones.

Por eso, hay que ver a los jóvenes también como una posición simbólica de experiencias juveniles, tanto como memorias y experiencias individuales como colectivas, que influyen en la construcción de significados y usos de los espacios urbanos y cuyo rol que desempeñan en la sociedad; hay un contenido espacial. Por eso es necesario entender la diversidad no solo de la sociedad, sino también la pluralidad de los jóvenes urbanos, por eso la necesidad de replantear la ciudad a través de alternativas que hagan de los espacios una ciudad más inclusiva. De aquí la importancia de hacer ciudad que permita la experimentación de la ciudad no dada a través del mercado sino de espacios realmente comunes o públicos.

La juventud genera afecto hacia los espacios públicos mediante su uso y apropiación. De fondo, es el sentimiento de formar parte de una comunidad en donde el espacio público simboliza una voluntad de vivir juntos un pasado, un presente y un futuro común en un territorio determinado. Se podría plantear que los jóvenes no cuentan con un espacio propio¹²⁵, y por esto establecen relaciones estrechas con el territorio: la construcción y apropiación de espacios influyen en la construcción de su idea de comunidad

EL PROYECTO MORELEANDO

Dentro de este fenómeno urbano que manifiesta el proceso de desvinculación de la juventud de Torreón de los espacios, hay por otra parte una serie de proyectos que están surgiendo con participación de los jóvenes cuyo el objetivo de no solo apropiarse, sino incluso crear sus espacios sociales urbanos en una base de pensar alternativas de hacer ciudad. Como Ruedas del Desierto entre cuyos objetivos se encuentran descubrir la ciudad desde la bici e incidir y provocar políticas públicas para lograr una ciudad más humana, según su comunicado de prensa, aunque la atención de la investigación está dirigida al caso del proyecto Moreleando.

El proyecto “*Moreleando: de vuelta al centro*” nació en el 2012 como un movimiento espontaneo que responde a las demanda de “recuperar” la calle y la recuperación o reactivación del Centro Histórico. Y que consiste en un paseo peatonal temporal y cultural en la Av. Morelos, una calle que articula la ciudad hacia flujos del centro. Si bien no es dirigido exclusivamente a los jóvenes, son estos los que más han respondido al proyecto, y los que suelen aprovechar los espacios y foros culturales para expresarse. Es por eso que el proyecto puede considerarse como una estrategia “de creatividad urbana se dedican a diseñar y promover actividades que potencian estos espacios, convirtiéndolos en catalizadores de experiencias diferentes de ciudad”.¹²⁶ Pero, ¿Qué es Moreleando?, esto según su propia descripción:

¹²⁵ Los jóvenes tienen característica de construir sus propios espacios sociales de interacción. Así, por ejemplo, ante la fuerte presencia de la violencia los jóvenes han optado por socializar en círculos y espacios privados; y en los llamados espacios sociales virtuales - como son las redes sociales de Facebook, Twitter, entre otras- como una reinención imaginaria de lazos y relaciones sociales en medios masivos de comunicación. La posibilidad de incorporar en su vida cotidiana espacios virtuales, como las redes sociales, han permitido superar los límites geográficos de un espacio público inseguro.

¹²⁶ Glosario, Laboratorio de la Ciudad. <http://labplc.mx/espacio-intermedio/>

“Moreleando es una provocación de un grupo de ciudadanos dispuestos a recuperar las calles de Torreón a través del arte y la cultura” Moreleando es un movimiento: Apartidista, pero que interviene en las políticas públicas. Artístico. Peatonal. Ciclista. Pacífico. Que promueve el compromiso ciudadano de los laguneros. Subversivo. Alegre. Festivo. Espontáneo. Cultural. Ciudadano.

Para contextualizar, el proyecto tiene un interés por el peatón lo que parece compartir la idea de que el mejor indicador de seguridad es la gente en la calle, además de que plantea la alternativa al uso vehicular y el urbanismo basado en los flujos vehiculares; al tiempo que parece buscar los anclajes de la memoria colectiva, como bien común, dentro de la ciudad y los espacios públicos urbanos para su reactivación y revitalización; como manifestación de participación y de compromiso con la comunidad y la ciudad.

Entre sus múltiples objetivos rescato tres importantes para la investigación:

Primero, *“Involucrar a la ciudadanía en la generación de un flujo hacia el centro de Torreón”*; La presencia en el Centro después de que oscureciera era prácticamente nula. Y los proyectos urbanos destinados a la reactivación del Centro poco o nada han servido; esto debido principalmente a la falta de continuidad del proyecto dentro de los cambios administrativos, además de no verse sostenido por una adecuada vinculación entre el mismo proyecto y participación ciudadana. Por eso es que, a pesar de la millonaria inversión aplicada en la en la última década en el Centro Histórico, el deterioro de su infraestructura y servicios básicos ha empeorado¹²⁷.

El proyecto *Moreleando* plantea la necesidad de una centralidad historica-comunitaria en la ciudad que permita retomar lo común en tiempos de una crisis no solo de seguridad sino urbana, social, económica y cultural. El proyecto situa esta centralidad en el Centro Histórico, que sin plantearse o no, pretende aprovechar la carga simbólica que posee el Centro Histórico atribuida como memoria colectiva para la ciudad y para la comunidad que otorgan a este espacio un significado particular dentro del ordenamiento de la ciudad, como eje ordenador; como oportunidad de plantear alternativas de ciudad, a lo que se puede llamar ciudad a escala humana. Es decir, a coyuntura urbana actual dada por la inseguridad es una oportunidad para redefinir la ciudad, y con ello sus centralidades, y el proyecto de ciudad que se desea. En este sentido, la situación de seguridad ha abierto caminos: por un lado, el gobierno si bien no apoya en su totalidad no lo detiene porque ve en el ventajas políticas; por otro lado, la sociedad ansiosa de salir a la calle y de sentir un estar comunitario se vuelve más participe y apoya estos espacios sociales sobretodo en un espacio que representa mucho para la ciudad, no son espacios aislados de colonias o barrios que no conocen, de alguna manera el centro histórico siempre se concibe como espacio propio de la comunidad, que –al menos en teoría- no le pertenece a nadie más que a la comunidad. Espacio que posibilita a los habitantes la vinculación de la acción común para lograr objetivos colectivos.

“[...] el centro histórico es el espacio público por excelencia de la ciudad y, por ello, se debe convertir en la plataforma de innovación del conjunto de la urbe y en objeto del deseo de la ciudad posible; es decir, que la centralidad histórica debe ser entendida como proyecto y no sólo como memoria” (Carrión: 22)

¹²⁷ “Las últimas tres administraciones municipales han invertido 825 millones de pesos en proyectos para el Centro, pero no reactivaron el uso comercial y habitacional de la zona”. (El siglo de Torreón, 16-05- 2012)

Es así que el rescate del Centro Histórico se convierte en un proyecto urbano que va más allá de los límites de la nostalgia; al funcionar como eje ordenador de la ciudad que da sentido y orientación a las acciones sociales de nuevas alternativas de hacer ciudad. En otras palabras, como un proyecto imaginativo o creativo indispensable para la motivación o intencionalidad de la acción que parte de un imaginario social construido que funciona como un marco interpretativo para la acción colectiva que encuentra elementos latentes en el presente y que dan esperanza para la construcción de ciudades futuras más habitables que procuren la calidad de vida de sus habitantes. Por eso, no es plantear la desaparición de la urbe -en un mundo donde el proceso de urbanización parece ser ya irreversible- sino plantear nuevas formas creativas de hacer ciudad; ya que antes de construir hay que poder imaginar.

El Centro Histórico es un espacio de oportunidad y de cimentar un proyecto urbano; como una ideación del pasado y un imaginario positivo del futuro - a través de mecanismos de la memoria colectiva - que permita dar un orden a la experiencia urbana de sus habitantes. En este sentido el rescate del Centro Histórico va más allá de un plano físico de renovación urbana; es el rescate simbólico de la ciudad y la comunidad que establece los marcos de acciones urbanas concretas.

El segundo y tercer objetivo que retomo están íntimamente relacionados, al menos visto desde la idea del Derecho a la Ciudad es “Inspirar a los laguneros a tener una participación activa, consciente y responsable” y quizás la más relevadora de una posición de Derecho a la Ciudad “*Hacer que la gente crea en sí misma y vaya tomando posesión de la ciudad.*” El derecho a la ciudad implica el pleno ejercicio de la ciudadanía para una gestión verdaderamente democrática de la ciudad; porque la participación debe pasar por todas sus facetas, no solo en acceso a la información, o consultas ciudadanas sino una participación de decisión y gestión en las políticas públicas. Esta nueva posición de los ciudadanos como sujetos y no objetos de las políticas públicas pone en cuestión las nuevas relaciones entre Estado y sociedad. Lo que se liga con su visión de “*Influir de manera organizada para incidir en políticas públicas desde la trinchera ciudadana y así transformar la relación entre ciudadanos y gobernantes en una de tipo horizontal*”. En esta concepción de derecho a la ciudad es el derecho común a producir espacio humano que reúna las necesidades espaciales de sus habitantes; sumado a esto, Harvey (2003) señala que el derecho a la ciudad se trata del derecho a cambiar desde el nivel de la vida cotidiana y de las relaciones sociales que se establecen con los otros y con el ambiente a fin de transformar a la ciudad con el poder de la colectividad.

A manera de síntesis:

Las ciudades neoliberales parecen carecer de un proyecto colectivo –sustentado con confianza y relaciones sociales- a futuro y por lo que estarían destinadas a no satisfacer las necesidades ciudadanas, poniendo en riesgo su propia existencia y la calidad de la vida de sus habitantes. Y deja de lado una condición importante que es base para la participación ciudadana en la generación de proyectos de desarrollo local: el arraigo de los espacios a la vida cotidiana. Por lo que el arraigo tiene que desaparecer según esta lógica de ciudad neoliberal. El desarraigo no solo implica el desplazamiento físico, sino que alude a la dimensión simbólica del espacio de pertenencia y permanencia; se refiere al desconocimiento de un pasado, de un presente y de un futuro común y compartido. Así, la comunidad está en peligro de no encontrar su trascendencia histórica a través de su expresión en un lugar común; en lo político.

La demanda de los jóvenes por espacios no debe de ser vista desde la perspectiva de consumidores de espacios sino como ciudadanos creando o gestionando espacios. La juventud es normalmente asociada,

en la urbe, a la delincuencia como las pandillas y bandas. Pero hay que hablar de un empoderamiento de los jóvenes, de su capacidad de ser ciudadanos y participación como actores políticos a través de sus propias expresiones en la formación de un proyecto de ciudad.

Más allá de que la violencia en Torreón sea una situación coyuntural o no, hay una crítica de fondo: la imposibilidad de la ciudad neoliberal de sostener las necesidades de espacios sociales de los jóvenes fuera de una lógica comercial y de mercado. Es decir, la crisis de seguridad pone en evidencia la fragilidad de la ciudad neoliberal de crear espacios urbanos para jóvenes que no seas asociados al consumo, y de ver a los jóvenes consumidores; que sea capaz de articulados en la lógica de comunidad.

Por tanto cuestiona la relación que se da de los jóvenes y la ciudad, que a su vez implica analizar dos elementos; la concepción de la ciudad; y la imagen de los jóvenes urbanos. Por eso, el caso de Torreón es ilustrativo sobre ciudades que no ven la diversidad de los jóvenes.

También es una posición optimismo de que en tiempos de crisis se puede dar el debate y la oportunidad de revalorizar la situación y realmente analizar qué tipo de ciudad se desea. Este es el caso del proyecto Moreleando que aprovecha la carga simbólica del centro histórico como un bien común por la memoria colectiva como base de un proyecto más amplio de ciudad. Un proyecto que tiene de fondo, con su idea anti paternalistas de gestión de espacios; con sus paseos sobre vehículos; con su idea de colectividad y de articulación; con su idea de arte y cultura; son manifestaciones de una nueva concepción de ciudad y la forma de relación entre el sociedad y la ciudad, que implica –en este caso- crear espacios sociales que acerquen a crear una ciudad más habitable.

BIBLIOGRAFIA

- Aguirre y González (2011) “*La violencia: Signos y expresiones del espacio urbano del puerto veracruzano*” Global Media Journal México, Volumen 8, Número 15 Pp. 140-161
- Bifani-Richard, Patricia (2004) “*Violencia, individuo, espacio vital*”. Universidad de la Ciudad de México.
- Borja, Jordi y Zaída Muxí (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*, Barcelona.
- Cajas, Juan. (2009) “*Los desviados. Cartografía urbana y criminalización de la vida cotidiana*”. Miguel Ángel Porrúa.
- Castells, Manuel (1994) “*La cuestión urbana.*” Ed. Siglo XXI, España
- César M. Fuentes Flores; Cervera Gómez, Luis E.; Monárrez Fragoso, Julia E.; Peña Medina, Sergio (coordinadores) (2011) “*Espacio público y género en Ciudad Juárez, Chihuahua*” México.
- Chaves, Mariana. (2010) “*Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana*”. Buenos Aires.
- Dascal, G. (editores). “*Espacio público, participación y ciudadanía*”. Colección Estudios Sociales, Ediciones Sur. Santiago de Chile, 2000. García, I. (2008) *Conflicto y espacio urbano*. Barcelona [s.e.].
- García Canclini, Néstor (1996). “*Público-privado: la ciudad desdibujada*”, en *Alteridades*, núm 6.
- Gasca Salas, Jorge. (2005) “*La ciudad: pensamiento crítico y teoría*” Instituto Politécnico Nacional. México
- Giménez, Gilberto. “*Territorio, cultura e identidad; la región socio-cultural.*”
[<http://www.mexicanosdisenando.org.mx/WebMaster/Articulos/GG.Territorio.pdf>]
- Lezama, Jose Luis. (1993) “*Teoría social, espacio y ciudad*” COLMEX. México.

- Marcial, Rogelio (1997) “*La banda rifa. Vida cotidiana de grupos juveniles de esquina en Zamora, Michoacán*”. El colegio de Michoacán.
- Monsiváis Carrillo, Alejandro (2002) “Ciudadanía y juventud: elementos para una articulación conceptual” en *Perfiles Latinoamericanos*, junio, número 020, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Mercado Celis, Alejandro (coordinador) (2010) “*Reflexiones sobre el espacio en las ciencias sociales: enfoques, problemas y líneas de investigación*”. UAM
- Ramos García, José María (2006) “*Inseguridad pública en México: una propuesta de gestión de política estratégica en gobiernos locales*”. Ed. Miguel Ángel Porrúa.
- Ramírez Kuri, Patricia (Coordinadora) (2003) “*Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*”. FLACSO. Ed. Miguel Ángel Porrúa. México.
- Rodríguez, Ernesto (2012) “*Actores estratégicos para el desarrollo. Políticas de Juventud para el siglo XXI*”, México.
- Salazar Cruz, Clara (1999) “*Espacio y vida cotidiana en la Ciudad de México*”. Eugenia. COLMEX
- Segovia, Olga (comp.) (2007) *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*, Santiago de Chile: Ediciones Sur.
- Valencia Gutiérrez, Alberto. (editor) (2001) “*Exclusión social y construcción de lo público en Colombia*”. Ed. Cerec. CIDSE. Bogotá.
- Viviescas, Fernando (1997) “*Espacio Público: Imaginación y planeación urbana*” En: *La calle, lo ajeno, lo público y lo imaginado*: Bogotá: Documentos Barrio Taller.
- Valencia Gutiérrez, Alberto (editor) (2001) “*Exclusión social y construcción de lo público en Colombia*”. Ed. Cerec. CIDSE. Bogotá

**Una mirada al proceso de construcción de ciudad:
análisis de discurso del Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012, Hermosillo, Sonora***

Ana Gabriela Rodríguez Pérez

Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales. El Colegio de Sonora

aperez@posgrado.colson.edu.mx

Introducción

¿Cómo se construyen las ciudades contemporáneas en México?, es decir, ¿cómo se originan o reconfiguran estos actores-escenarios?, ¿quiénes y cómo participan? Existen diferentes propuestas para responder a estas interrogantes, mismas que se originan desde diversas disciplinas y se diferencian a partir de la forma en que se concibe o define tanto al espacio como a las estructuras espaciales (entre ellas la ciudad). De acuerdo con Ortega 2000, Bailly y Hubert 2000, Hiernaux 2005, Lindón y Hiernaux 2010, entre otros autores, de manera general podemos agrupar estas propuestas en dos grandes vertientes:

- Las que consideran al espacio como una realidad matemática-objetiva, es decir, como un contenedor de objetos. Por lo que, para estos acercamientos las ciudades se construyen a partir de la traza y ordenamiento urbano, de las construcciones y edificaciones, de la materialidad de las cosas que le dan lugar.
- Las que parten de una concepción del espacio como representación subjetiva de la actividad humana (espacio vivido); es decir, el espacio como dimensión social. De donde se desprendería que la ciudad se construye de representaciones espaciales vinculadas con nuestra experiencia (práctica y mental), así como por relaciones e interacciones sociales que le dan forma.

Tradicionalmente estas visiones son concebidas como polos opuestos; sin embargo esto no es así, ya que para entender cabalmente al espacio y sus estructuras, no podemos dejar de lado ninguna de sus dimensiones.

El acercamiento que se presenta busca contribuir a la construcción de puentes entre ambas dimensiones a partir de una serie de reflexiones sobre el proceso de construcción de una ciudad en el periodo contemporáneo (Hermosillo, Sonora) que lleva a cabo la autora con motivo de su tesis doctoral.

García propone que en el siglo XXI las ciudades se construyen a partir de la *gestión de las ciudades*, (García, 2011), y que Hermosillo ha entrado a esta lógica global: “Hermosillo, al igual que la mayoría de ciudades de América Latina se incorpora a esta contienda a la cola de las metrópolis de Europa y Estados Unidos” (García 2011, 219).

Una de las principales herramientas de la gestión de ciudades, es el *branding*¹²⁸ a través del cual la ciudad se convierte en un producto de consumo, que intenta ser vendido tanto al interior como al exterior de la ciudad. Podemos resumir entonces que para García como para otros autores, las ciudades actuales se construyen a partir de marcas y campañas de ciudad como la marca *hmo* y su campaña *Hermosillo te quiero* generada en 2010: “la marca *hmo* surge espontáneamente y será alrededor de su imagen que aparecerán campañas, propuestas, proyectos y eventos” (García 2011, 235).

Esta autora concluye que el *branding* en Hermosillo ha sido concebido con una visión desequilibrada a partir de cargas retóricas que banalizan el espacio urbano: “Hermosillo se ha convertido en una réplica (mala) de modelos legitimados muchos años atrás” (García 2011, 241).

La gestión de ciudades y la implementación del *branding* en Hermosillo si bien explican algunas de las decisiones y acciones llevadas a cabo por el Gobierno Municipal, no alcanzan para entender lo que desde nuestra perspectiva consideramos el proceso de construcción de ciudad. Sin embargo, reconocemos las aportaciones de su estudio y coincidimos en que la imitación de modelos ajenos para la construcción de nuestras ciudades produce resultados negativos.

Cabe señalar que se define al proceso de construcción de ciudad como uno no lineal, dinámico y complejo, inserto en el *sistema mundial de ciudades*¹²⁹. En él, intervienen o participan múltiples actores con intereses diversos, quienes a través de sus interacciones inmersas en relaciones asimétricas de poder, producen las dos dimensiones, imaginaria y física, a partir de las que se (re) constituye una ciudad particular (Construcción propia a partir de Castoriadis 2007, Lefebvre 1976, Rodríguez 2007, Rojas 2001, Silva 2004 y Vergara 2001, 2003, 2005).

El proceso de construcción de ciudad se desarrolla a través de la relación de dos grandes elementos “lo tangible” y “lo intangible”. Lo primero, a través de la planeación urbana¹³⁰ y lo segundo, por medio de la

¹²⁸ Es un proceso de etiquetación, significación y construcción de sentido al partir del cual se busca generar identidad y sentido de pertenencia a determinado lugar o ciudad en general.

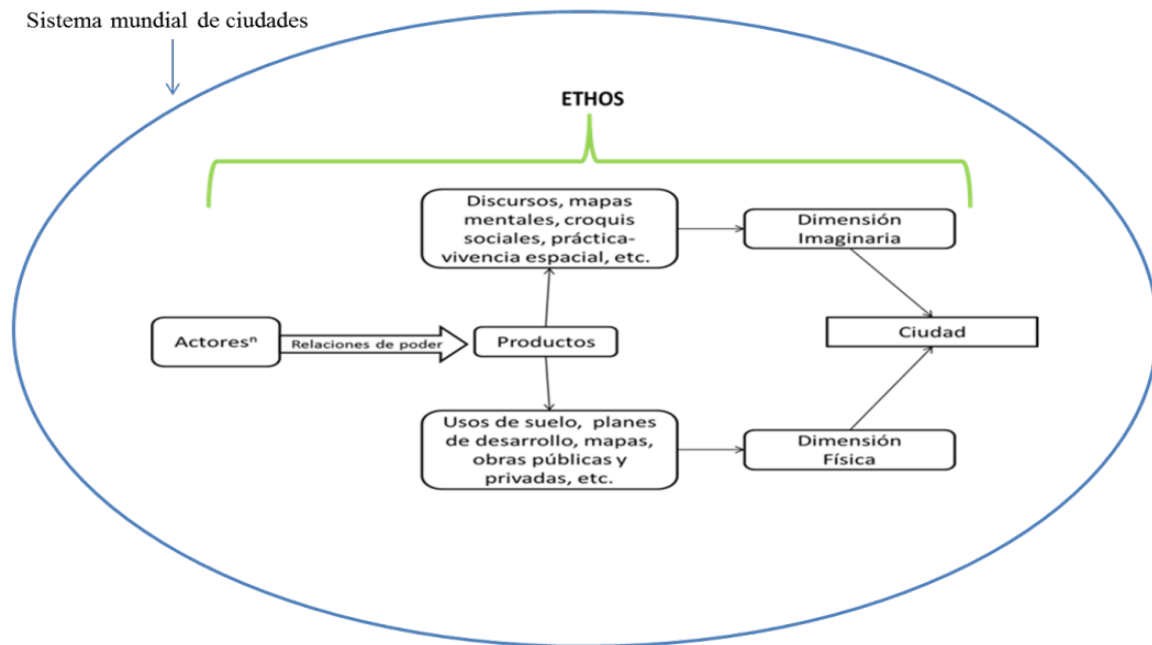
¹²⁹ A partir de Alderson, A y Beckfield, J (2004), entendemos que las ciudades están insertas en un sistema mundo organizado a través de un sistema económico capitalista, en donde la división social del trabajo se organiza en tres zonas, central, semiperiférica y periférica. Las ciudades dentro del centro son aquellas en las que se establecen empresas que monopolizan las actividades más productivas a través de la ayuda de los gobiernos que funcionan como facilitadores en un mercado de libre competencia. Las ciudades centro son ciudades libres sin dominación entre ellas que al mismo tiempo dominan a ciudades semiperiféricas y periféricas. Las ciudades semiperiféricas son aquellas que son dominadas por ciudades del centro, pero que a la vez dominan o tienen relaciones de dominación con ciudades periféricas. Por último, las ciudades periféricas son aquellas que no ejercen relaciones de dominación sobre otras, son dominadas por ciudades centrales y semiperiféricas. Entre los actores principales en esta perspectiva se encuentran las empresas transnacionales, los gobiernos, los organismos internacionales, los bancos mundiales, instituciones de educación y las redes que se tejen entre ellos.

¹³⁰ Como Fainstein(1999) señala, la planeación urbana se refiere a la formulación consciente de metas y medios para promover el desarrollo metropolitano, sin importar si estas determinaciones son conducidas por personas designadas oficialmente como planeadores o no. Se origina en la premisa de que la ciudad puede ser conformada a propósito en lugar de ser un producto del mercado y de las interacciones dentro de la sociedad civil, o en otras palabras que la planeación es una condición necesaria para alcanzar valores urbanos (Traducción propia, Fainstein 1999, 250). Asimismo, es un proceso a través del cual se desarrollan acciones dirigidas a configurar las manifestaciones espaciales de los procesos sociales, ya sea controlando usos de suelo o promoviendo la localización de actividades humanas en el espacio. Sus objetos de acción son las relaciones sociales y la forma urbana en un contexto geográfico y medio ambiente particulares (Iracheta 1988, 213). La planeación urbana se concreta por medio de planes, instrumentos técnicos que justifican las acciones que se llevarán a cabo, a través del conocimiento de las normas existentes, la elaboración de planos que reflejan las determinaciones, estudios económicos y ambientales sobre viabilidad de las acciones.

práctica-vivencia espacial¹³¹ de las y los habitantes, generando un espacio urbano que no sólo refleja las distintas dinámicas sociales, el tipo de Estado-administración-gobierno, o el sentido de lo público-privado, de la civilidad, de lo diverso, sino que influye en su conformación y en la de identidades individuales y colectivas.

Por lo que, el proceso de construcción de ciudad implica también la conformación de ethos o espíritus de ciudad¹³², de identidades, de estilos de vida, en fin de la sociedad.

El proceso se resume en el siguiente esquema:



Fuente: Elaboración propia a partir de Castoriadis 2007, Lefebvre 1976, Rodríguez 2007, Rojas 200, Silva 2004 y Vergara 2005.

Ahora bien, desarrollar una investigación completa sobre el proceso de construcción de ciudad en este artículo resultaría imposible, por ello hemos decidido enfocarnos en la construcción de la dimensión imaginaria de la ciudad a través del análisis del discurso gubernamental cristalizado en el Plan de Desarrollo Municipal 2010-2012 (PMD 2010-2012) con el objetivo de develar la agenda escondida (*the hidden agenda*)¹³³

¹³¹ Ésta se da de manera particular en el espacio público, a partir de interacciones sociales efímeras, momentáneas, de uso y tránsito. Para la práctica espacial la persona cuenta con su cuerpo como un medio para relacionarse, pues sólo a través de su cuerpo puede usar y transitar en el espacio. La práctica-vivencia espacial no es una experiencia simple, sino todo lo contrario, puesto que en su ejercicio las personas vinculan significados y significantes (personales y colectivos) visibles e invisibles en el diseño espacial (ciudad física), y a partir de ello generan una construcción real pero imaginaria del espacio (ciudad que habitan). Construcción personal a partir de las reflexiones de Manuel Delgado en *El animal Público*.

¹³² Entendemos por ethos o espíritu de ciudad al "conjunto de valores y visiones reconocidos y compartidos de manera general por la gente que vive en la ciudad" (Bell y de-Shalit, 2011: 2). Existen diferentes tipos de ethos y en una ciudad pueden existir diversos ethos secundarios, por ejemplo de clase, étnicos, de género, para Bell y de-Shalit (2011) los más relevantes son los ethos hegemónicos-dominantes, es decir aquéllos compartidos por la mayoría de los habitantes y que a la vez son reconocidos por los "otros" como el espíritu de la ciudad.

¹³³ El término ha sido retomado de Cameron 2001, se refiere a la dimensión ideológica a partir de la cual se construye un discurso, puede ser observada a través de repertorios interpretativos entendidos como: como las regularidades que se generan en los

de uno de los actores con mayor jerarquía en dicho proceso y con ello visibilizar una parte del Hermosillo contemporáneo.

La exposición de ideas se estructurará a partir de una breve introducción que incluye la presentación de la hipótesis de la investigación y del encuadre teórico-metodológico en el que se expondrá la perspectiva teórica que dará sustento a las reflexiones así como la herramienta metodológica mediante la que se llevará a cabo el análisis; seguido por, el desarrollo del análisis; y a manera de conclusión se incluye un apartado de consideraciones finales.

Objetivo

Visibilizar la agenda escondida, aparato ideológico, a partir del cual el Gobierno Municipal local construye el Hermosillo Imaginario y a su vez la ciudad material.

Hipótesis

A través de una agenda escondida erigida sobre nociones neoliberales, el discurso gubernamental construye una ciudad moderna, segura, incluyente, próspera, pero a la vez fría e inhumana en la que se reproducen relaciones asimétricas de poder.

Encuadre teórico

Desde los años 60 del siglo pasado, el estudio del lenguaje se puso en el centro de atención de las ciencias sociales. Con el paso de los años se han ido generando diferentes enfoques sobre el discurso al que se define como diálogo, acción, interacción verbal, prácticas discursivas, texto, etcétera, y para cada enfoque existe también una técnica que permite su análisis como: la gramática del texto, el análisis de la conversación, la psicología discursiva, la estilística, la retórica, la ideología, el análisis de la argumentación, el análisis crítico, etcétera.

Pero sin importar el enfoque, la relevancia del análisis del discurso radica en que éste ha sido considerado como medio, acción o lugar a partir del cual se constituyen, reproducen y transforman el orden y las relaciones sociales.

Cabe señalar que la presente es una investigación cualitativa inserta en el paradigma del constructivismo social (el mundo y sus actores se construyen socialmente a partir de interacciones y prácticas), por ello, nuestro acercamiento al análisis de discurso parte de considerar al lenguaje como una acción.

Entre los diferentes autores que consideran al lenguaje como acción destaca Habermas (2002) quien desarrolló la Teoría de la Acción Comunicativa en la que se establecen tres tipos de acción:

- Acción instrumental: Se da cuando la acción está orientada al éxito en un contexto no social.
- Acción estratégica: Existe cuando la acción se orienta al éxito en un contexto social.

discursos partiendo de que hay unas unidades lingüísticas grupos de pequeños discursos que se vinculan entre sí por tener una estructura lingüística parecida, utilizar una serie de términos similar o conllevar ideas semejantes (Potter, 1998).

- Acción comunicativa cuando el objetivo es entendimiento: “la acción comunicativa presupone el lenguaje como un medio de entendimiento sin más atributos [...] para negociar definiciones de la situación que puedan ser compartidas por todos” (Habermas 2002, 137-138).

A pesar de considerar al lenguaje como una acción, si retomáramos el enfoque de Habermas no observaríamos la construcción social del mundo a partir del acto del lenguaje, sino la construcción de procesos a partir de los cuales se construye la interacción humana y ese no es el objetivo, ni el interés de nuestro análisis.

Por otra parte Shütz, considera que:

El discurso es un acto de interpretación de símbolos [...] a través de palabras seleccionadas para construir una unidad en el discurso a partir de símbolos y significados para representar el mundo que habitan” (Shütz 1993, 154-157).

Es decir, que si bien el discurso es un acto este acto sólo sirve para representar al mundo, y aunque la representación forma parte del proceso de construcción de sentido que permite la construcción social del mundo, nuevamente nos permite observar un proceso intermedio y no un acto que por sí mismo, de manera directa construya la realidad social. Por ello el enfoque de Shütz tampoco será el que utilizaremos para el análisis de discurso.

El análisis sociológico del discurso que llevaremos a cabo será un análisis crítico constructivista, ya que, el construccionismo rechaza la versión de que el lenguaje únicamente “re-presenta” los acontecimientos que dan forma a la vida social. Su propuesta es que el lenguaje en sí mismo es un acto y mediante él se puede construir la realidad que nos rodea, es la posibilidad misma de ser algo y no sólo mostrar o ser una imagen del mundo separado y existente por naturaleza. El lenguaje es discurso y “la realidad es construida discursivamente, construida y reconstruida” (Cameron 2001, 15).

Porque “el lenguaje montado como discurso, ordena y naturaliza de manera específica el mundo social y así conforma las prácticas sociales a través de las que se construye la realidad” (Traducción personal de Alvesson y Karreman 2000, 1127).

Es crítico porque busca develar *the hidden agenda* o la dimensión ideológica (Cameron, 2001) a partir de la cual se establecen, legitiman, ejercen y construyen las relaciones asimétricas de poder que conforman nuestra realidad, en este caso particular, la dimensión imaginaria de la ciudad.

Para ello es necesario encontrar los códigos, mecanismos y procedimientos desde los que se constituye el discurso, es decir, los repertorios interpretativos entendidos como “conjuntos de términos relacionados sistemáticamente que se suelen emplear con una coherencia gramatical y estilística, y que se suelen organizar en torno a una o más metáforas fundamentales” (Potter 1998, 151), es decir, regularidades generadas en los discursos identificados mediante una lectura cuidadosa en la que se generan pequeños grupos de enunciados vinculados entre sí ya sea por tener una estructura lingüística parecida, utilizar una serie de términos similares o conllevar ideas semejantes a partir de las que se construyen una cosmovisión.

Podríamos decir que los repertorios interpretativos constituyen los ladrillos que servirán para edificar la dimensión imaginaria de la ciudad de Hermosillo.

De ahí el interés, la relevancia y la pertinencia de acercarnos al proceso de construcción de ciudad a través del análisis de discurso del PMD 2010-2012, haciendo énfasis en la revelación de los repertorios interpretativos subyacentes, *the hidden agenda* o dimensión ideológica del discurso desde una perspectiva teórica.

Análisis

La primera frase que leemos después del título en el PMD 2010-2012, se constituye como referente de lo que el Gobierno Municipal de Hermosillo entiende debe ser y será su quehacer institucional:

No hace falta un gobierno perfecto, se necesita uno que sea práctico” de Aristóteles (PMD 2010-2012, 3).

Así se inicia la traza de un Plan que anuncia sus fallas a la vez que las justifica. Se abre la interacción al definir el quehacer del Gobierno Municipal como práctico, con errores, pero lo suficientemente efectivo para satisfacer las necesidades de la población y acallar las posibles críticas de sus oponentes.

De manera general, la dimensión imaginaria de la ciudad se construye como:

Una ciudad moderna, cómoda, confiable, segura, tranquila, transparente, respetuosa de las instituciones, incluyente, impulsora de la niñez, la juventud y la mujer, promotora del desarrollo social y desarrollo económico sustentable” (PMD 2010-2012, 4).

Una ciudad con dinamismo, encaminada hacia un promisorio futuro (a través de la inversión y el turismo) en donde se disminuirán las brechas de desigualdad existentes; se generará inclusión social y la potenciación de cada ciudadano, sin importar sus diferencias; y se protegerá al medio ambiente (PMD 2010-2012).

Lo anterior refleja las lógicas locales, regionales y globales en las que se inserta el proceso de construcción de la ciudad a través de las cuales podemos observar el entretrejimiento de interacciones y discursos que configuran nuestros anhelos en el Hermosillo imaginario.

Para seguir develando esa ciudad imaginaria, a través del análisis de discurso hemos identificado nueve repertorios interpretativos en los que se sustentan *the hidden agenda*:

Repertorios interpretativos	Premisas subyacentes	Indicadores	Escuela/s	Problematización
Modernidad	El desarrollo económico y social puede alcanzarse a través de la combinación del capital, la tecnología y acciones estatales e individuales.	Uso de las siguientes palabras: modernidad, orden, limpieza, funcionalidad, individuo. Problematización de la ciudad a partir de LeCorbusier y la corriente	Liberal-Neoliberal Funcional-estructuralista Modernismo internacional	A partir de este repertorio interpretativo la desigualdad es invisibilizada o considerada como daño colateral en la búsqueda de un objetivo más grande: alcanzar el desarrollo económico y

	la sociedad.	modernista.		social. Se malinterpretan las funciones fundamentales del urbanismo: habitar, transitar, recrearse.
Gobernabilidad	Capacidad del gobierno para aplicar políticas económicas, administrar el presupuesto y ejecutar proyectos de inversión de manera eficiente y transparente, el manejo de la sociedad o mantenimiento del Estado de derecho, y la relación del Estado y la sociedad a través del diálogo, la negociación, la corresponsabilidad y la convergencia.	Utilización de las palabras: transparencia vinculada al uso de recursos públicos, corresponsabilidad entre gobernantes y gobernados, corrupción. Acciones para promover la corresponsabilidad y participación ciudadanas, la transparencia en el uso de recursos, y la promoción de distintos derechos.	BID, BM, PNUD	El repertorio interpretativo es claro y está presente en la mayor parte del documento, sin embargo cuando se escriben las acciones, éstas son difíciles de operacionalizar.
Vulnerabilidad e inclusión social	Diversos grupos sociales son considerados como objetos de asistencia, no sujetos: beneficiarios, clientes de la política social, que deben ser insertados en la comunidad y sociedad a partir de la acción gubernamental.	Uso de las palabras: vulnerabilidad, inclusión, discapacidad, género, tercera edad. Acciones orientadas por género y edad.	Artículo 4° Constitucional, Ley de desarrollo social y Ley de Asistencia Social. Organismos internacionales.	Actores contruidos como sujetos en vulnerabilidad social que necesitan ser incluidos a partir de acciones dirigidas por el gobierno municipal. La edad, las discapacidades, el género y la situación de pobreza son las principales características a partir de las que se construye la vulnerabilidad social. La inclusión social

				no busca eliminar las desigualdades sino paliarlas.
Género	Sexo femenino.	Ausencia de lenguaje no sexista. Utilización de la palabra género. Acciones dirigidas a mujeres.	Ninguna, es una orientación de sentido común, androcéntrica.	Más que promover la equidad de género, el discurso reproduce una lógica androcentrista. Asimismo, las acciones tienen una orientación “mujerista” y no de igualdad. A pesar de que el gobierno se asume como un gobierno con perspectiva de género, en realidad no está presente en el PMD 2010-2012.
Seguridad	Ausencia de peligros o riesgos en la ciudad, tanto en la esfera privada como pública. Estabilidad económica, política y social producto del buen quehacer institucional y político del PAN.	Negación de la inseguridad. Individualización del delito y acciones violentas. Violencia familiar contra las mujeres y las niñas y niños. Inseguridad en el espacio público por falta de servicios.	Ninguna	La negación no es un problema estructural sino un problema de individuos, por ello las acciones que se proponen están orientadas a la promoción de valores. La inseguridad en el espacio público por falta de servicios se refiere principalmente a problemas de alcantarillado, cuellos de botella y falta de pavimentación.
Desarrollo económico	Desarrollo económico como una meta a alcanzar a partir de la industrialización, (particularmente de la industria automotriz y sus	Postulados sobre desarrollo económico. Acciones orientadas a promover el desarrollo económico.	Neoliberal	Conflicto con el discurso del desarrollo local, en donde se espera que empresas locales puedan liderar el crecimiento y

	<p>proveedoras) y el proceso de globalización económica en donde las grandes empresas transnacionales fungen como los principales actores del crecimiento económico.</p>			<p>cambio estructural. Inconsistencias y confusión entre los conceptos utilizados por el gobierno municipal en materia de desarrollo económico.</p>
<p>Desarrollo sustentable (Sustentabilidad ambiental)</p>	<p>Sustentabilidad ambiental</p>	<p>Enunciados sobre reducir el estrés ambiental, generado por la contaminación, el consumo excesivo de recursos naturales (principalmente agua y árboles) y la ineficiencia para disminuir y manejar los residuos de viviendas y empresas asentadas en la localidad.</p>	<p>Organismos internacionales como la ONU y el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.</p>	<p>Este repertorio interpretativo se entrecruza con los repertorios de modernidad, desarrollo económico y vulnerabilidad e inclusión sociales, de manera accidentada, sin poder construir un discurso sobre desarrollo sostenible. Los elementos no alcanzan a vincularse y se tratan como objetos separados que sólo se cruzan de manera accidental, mientras que en el desarrollo sostenible la Ecología, Sociedad y Economía son elementos interrelacionados a los que debe prestarse la misma atención para alcanzar un desarrollo equitativo, viable y sostenible en todos los ámbitos del quehacer humano. (ONU, 1987). Al mismo</p>

	tiempo este repertorio interpretativo vincula al Plan de Desarrollo Municipal 2010-2012 con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, y le da coherencia institucional.		
<p>Valores</p>	<p>Creencias personales o compartidas por un grupo (gobierno) que orientan sus acciones y regulan el comportamiento personal en sociedad.</p> <p>Producto de la cultura local.</p> <p>Elemento fundamental para la transformación de la realidad social.</p>	<p>Los valores que aparecen mayormente en el discurso son honestidad, equidad, libertad, corresponsabilidad social y política, integridad, justicia social, solidaridad y transparencia.</p> <p>La familia es considerada como un valor que debe ser rescatado.</p>	<p>Principios de doctrina del Partido Acción Nacional (PAN)</p> <p>Debido a que los problemas que presentan la ciudad y sociedad hermosillense son considerados personales, se deposita mucha confianza y responsabilidad en la promoción de valores para resolver los problemas actuales.</p> <p>Se construye a una sociedad sin problemas estructurales y las soluciones por lo tanto se quedan en la superficie.</p>
<p>Sistema de ciudades (Globalización)</p>	<p>Noción sobre la influencia externa de actores y procesos en las problemáticas de la ciudad.</p>	<p>Enunciados que visibilizan las relaciones regionales, nacionales e internacionales, tanto económicas, políticas y sociales que influyen en la toma de decisiones. Conciencia sobre la necesidad de estar presente en la mirada externa para existir.</p>	<p>No se pudo identificar ninguna de manera clara.</p> <p>Los principios de la globalización se encuentran tanto en el uso de conceptos como en la definición de acciones para una realidad local estrechamente vinculada con fenómenos mundiales.</p> <p>A través de este repertorio se deja en claro la ambigüedad <i>glocal</i> en la que se</p>

construye
Hermosillo, ya que
si bien existe una
noción sobre la
influencia externa,
se evidencia
también una falta
de comprensión
del sistema de
ciudades
(Alderson, A y
Beckfield, J, 2004)
en el que se
encuentra
inmersa.

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de discurso.

Modernidad

Este repertorio interpretativo está compuesto por expresiones que se construyen al entender la modernidad como un periodo histórico que inició en Europa con la industrialización y que se prolonga hasta nuestros días. Los actores más importantes en este periodo son el individuo, el Estado-Nación y el mercado. Los desarrollos, económico y social, constituyen una meta alcanzable a partir de las relaciones industriales en el capitalismo.

En materia de planeación urbana, el repertorio se construye sobre las premisas del movimiento arquitectónico modernista cuyo objetivo principal es ordenar el crecimiento urbano acelerado y caótico, para de la misma manera establecer el orden social (LeCorbusier, 1993).

La ciudad recibida¹³⁴ se construye como una ciudad premoderna, que por lo tanto está en crisis (**no satisface las necesidades biológicas y psicológicas de su población), se ha vuelto caótica e inhumana debido a los intereses privados.**

[...] Hermosillo se encuentra sujeto en un círculo vicioso, del cual se requiere liberarlo lo más pronto posible para iniciar su reconstrucción(PMD 2010-2012, 10). [...] crecimiento anárquico, servicios urbanos insuficientes, asentamientos irregulares [...] trayectos que cada vez más consumen mayor tiempo por las interminables paradas en los semáforos [...] transporte público que no atiende a todos los sectores, padeciendo una deficiencia en la planeación de rutas y horarios” (PMD 2010-2012, 32).

Asimismo, la ciudad moderna se convierte en una meta alcanzable a través del ordenamiento urbano, en un tiempo lineal que nos conduce al progreso:

¹³⁴ Nos referimos a la ciudad que se recibe de la saliente administración, esa que no construyó el Gobierno Municipal entrante y panista, sino la que se produjo en una administración priista.

[...] El progreso se planifica y se evoluciona con acciones de corto, mediano y largo plazos (PMD 2010-212,10). [...] conservar y dirigir el orden urbano, para dar rumbo al crecimiento de Hermosillo [...] redimensionar a Hermosillo, colocarlo en mayores niveles de progreso, productividad [...] adaptarlo a las exigencias de la modernidad y los avances tecnológicos (PMD 2010-212,55).

De ahí que, la definición rígida y desfasada de la modernidad evita que se comprenda de manera integral el espacio-tiempo actual¹³⁵, a la sociedad contemporánea y a los nuevos fenómenos que complejizan el entorno de las ciudades.

En resumen, la modernidad de la ciudad se construye a partir de un solo objeto del urbanismo modernista, la organización de la circulación, al utilizar la dimensión altura como un espacio conquistado para el automóvil.

[...] reordenar y modernizar la estructura funcional del sistema de vialidad para lograr una movilidad urbana más eficiente, que sumado al programa de pavimentación, permitirá dar a la ciudad una imagen urbana moderna y ágil (PMD 2010-212,11).

Con ello, se evidencia el incumplimiento de los principios del urbanismo modernista internacional (LeCorbusier, 1993) que consideran a la vivienda y al individuo como los núcleos centrales a partir de los que debe organizarse la ciudad; mientras que en Hermosillo, la circulación y el automóvil son considerados como los núcleos centrales de organización de la ciudad en el Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012, y con ello se contribuye a la construcción imaginaria de una ciudad lejana a las necesidades básicas de su población, una ciudad ajena y fría, de tránsito, inhabitable.

Gobernabilidad

El repertorio interpretativo se conforma a partir de tres elementos¹³⁶, primero, la capacidad del gobierno para aplicar las políticas económicas, administrar el presupuesto y ejecutar proyectos de inversión de manera eficiente y transparente; segundo, el manejo de la sociedad o mantenimiento del Estado de derecho; y tercero, la relación del Estado y la sociedad a través del diálogo, la negociación, la corresponsabilidad y la convergencia.

Cabe señalar que en nuestro país, el interés por la gobernabilidad nace a partir de la alternancia política, particularmente en el sexenio 2000-2006 (Azis en Blanco, 2002), por lo que, una de las funciones de este repertorio interpretativo es marcar una diferencia entre el quehacer gubernamental del Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional, justificándose como una forma de ejercer el poder de manera horizontal y no vertical, que puede resumirse en:

El ejercicio de la política en su más honesta connotación: dirigir la acción del estado en beneficio de la sociedad. Orientar el servicio público para el bien común. Fortalecer en Hermosillo un gobierno responsable, eficaz, transparente, con vocación de servicio y apegado a la ley. Garantizar la protección y fomentar la convivencia ciudadana, urbana y

¹³⁵ Pues el binomio tiempo-espacio no puede considerarse como una lógica lineal que podemos controlar, porque el tiempo-espacio postmoderno es cambiante, no es una construcción rígida, sino dinámica a partir de fragmentos, virtualidad, encuentros.

¹³⁶ Elementos fundamentales del concepto de gobernabilidad, propuestos por Tomassini y retomados por Azis para el caso mexicano, en Blanco 2002, 27.

rural. Contribuir a mantener la unidad, como garante del crecimiento y el progreso de la comunidad (PMD 2010-2012, 20).

Entre los indicadores de este repertorio encontramos:

- La participación ciudadana se constituye como “único medio para garantizar la continuidad de planes, proyectos y programas de solución a largo plazo” (PMD 2010-2012,22).
- Acciones como, “fortalecer, ampliar y actualizar las formas de comunicación y participación de los ciudadanos” (PMD 2010-2012, 40) y la ineficiencia gubernamental municipal se eliminaría a través de “buscar la mejora continua de sus programas, [...] contar con personal con sensibilidad social, conocimientos y experiencias, [...] e impulsar la eficiencia y la coordinación entre ellas (áreas internas) a través de una simplificación administrativa y contando con la participación social” (Ibíd: 43).

Con lo anterior se demuestra que no existe un completo entendimiento de las premisas subyacentes del repertorio, se desvirtúa la noción de gobernabilidad cada vez que se proponen acciones superficiales para combatir la ineficiencia, cuando se deslinda de obligaciones como la negociación política y la efectiva planeación de su quehacer, al tiempo que se evaden responsabilidades.

Vulnerabilidad e inclusión social

Existe un esfuerzo por construir un discurso incluyente que permita armonizar las acciones públicas con las obligaciones contraídas por el país en convenios e instrumentos internacionales. Asimismo, el discurso funciona como un elemento armonizador del discurso político del partido político en el poder (Presidencia Nacional, Gobernatura del Estado y Presidencia Municipal).

Hermosillo, [...] tiene un amplio porcentaje de sus habitantes en situación de pobreza [...] sus ciudadanos alcancen un nivel de vida adecuado y nadie tenga negado el acceso a la salud, la educación y la justicia [...] Se debe de convertir en un municipio de oportunidades, atractivo a la inversión, competitivo, que procure los empleos que las familias necesitan, con especial atención a los grupos y zonas más vulnerables (PMD 2010-2012, 10-11).

Entre sus indicadores encontramos acciones propuestas para promover la inclusión social pero que en realidad, reproducen la vulnerabilidad y exclusión sociales al concebir a las personas en situación de vulnerabilidad como sujetos sin agencia, así como al establecer objetivos que se cumplen sin trastocar las condiciones estructurales que generan la desigualdad y exclusión sociales.

Género

El gobierno se construye a sí mismo como un gobierno con perspectiva de género:

[...] El nuestro es un gobierno con perspectiva de género, consciente de que su ejercicio no puede considerarse completo sin la valiosa intervención de las mujeres, no únicamente como beneficiarias de los programas sociales, sino como colaboradoras y actrices, aportando su visión y capacidad para mantener un rumbo firme hacia las metas previstas (PMD 2010-2012, 6).

Sin embargo, esta construcción se contradice a medida que se va develando el repertorio interpretativo:

- El Plan como texto en sí, falla en la utilización de lenguaje no sexista; asimismo, se habla de “la mujer” con lo que se niega la diversidad de las mujeres reales; no existe transversalidad de la perspectiva, encontramos acciones orientadas a las mujeres, pero ello no significa que existe perspectiva de género. puesto que las acciones propuestas no buscan transformar el sistema sexo-género de manera que mujeres y hombres puedan deconstruir roles tradicionales y estereotipos de género. Sino todo lo contrario, son paleativos que perpetúan la desigualdad y el sistema sexo-género de dominación masculina.
- Asimismo, el repertorio se construye desde el androcentrismo, las voces masculinas son las que articulan y dan coherencia al discurso general. Las relaciones de poder se ejercen de manera tradicional (verticalmente), del género masculino al femenino, las mujeres son tratadas como receptoras pasivas, beneficiarias de programas sociales o víctimas de violencia:

“El compromiso del gobierno municipal con el bienestar de sus habitantes constituye la base de su trabajo social; destaca en esta asignatura la solidaridad con los grupos más necesitados: los más pobres, los ancianos, las mujeres jefas de familia, los grupos indígenas, personas con discapacidad y los niños de la calle” (PMD 2010-2012, 42).

Bajo esta lógica las mujeres no cuentan con capacidad de acción, son espectadoras, *actrices de reparto* en un escenario dominado por los hombres que se ocupan del quehacer social y político en la ciudad, en resumen, del espacio público significado como masculino (Amorós, 1994).

Asimismo, se reproduce la malbaratada noción de que la perspectiva de género consiste en nombrar a mujeres y hombres una o dos veces en el texto: “ciudadanos y ciudadanas [...] mujeres y hombres que integran el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Hermosillo” (PMD 2010-2012, 6).

Seguridad

La organización de este repertorio se da en torno a la idea de ausencia de peligros o riesgos en la ciudad, tanto en la esfera privada como pública; pero también, se relaciona la estabilidad económica, política y social para construir un concepto de seguridad resultado del buen quehacer institucional y político del partido en el poder:

“Tres grandes son los retos y compromisos: asegurar el suministro de agua, administrarla con eficiencia y responsabilidad; garantizar la seguridad y protección que merecen los hermosillenses; y reordenar y modernizar la estructura funcional del sistema de vialidad [...]” (PMD 2010-2012,11).

Mientras que la inseguridad se construye a partir del miedo, de la falta de conocimiento de la reglamentación local por parte de ciudadanas/os y de servidoras/es públicas/os, de la poca participación ciudadana, de la ineficiente acción de los cuerpos policiacos e instituciones gubernamentales que generan propuestas reactivas ante las problemáticas emergentes, de la falta de planeación y ausencia de un camino a seguir para modificar la inercia con la que se han venido enfrentando los obstáculos.

Asimismo, la inseguridad empieza a bosquejarse como una responsabilidad individual, y no como un fenómeno social complejo:

La obligación del Gobierno Municipal es garantizar la seguridad, pero el éxito de sus esfuerzos dependerá no sólo de los recursos a su alcance, sino también del concurso de la ciudadanía, que puede y debe aprender a responsabilizarse de su propia seguridad y la de sus vecinos, mediante la previsión. Evitar los factores de riesgo y tendiendo lazos de colaboración social que trasciendan a las estrategias de las autoridades en la prevención de los delitos (PMD 2010-2012,30).

De tal manera que, la seguridad pública será resultado de la transformación de actitudes y valores de las y los ciudadanos, por lo que el gobierno orienta sus acciones en esta materia a programas de promoción de valores y de promoción de los reglamentos de la ciudad:

Difundir a través de los diversos medios de comunicación el contenido del Bando de Policía y Gobierno, Código Penal y Ley de Tránsito (PMD 2010-2012,98).

Llevar a cabo pláticas del contenido del Bando de Policía y Ley de Tránsito en diversas colonias del municipio (ÍBID).

Promover la cancelación o suspensión temporal de licencias de conducir en caso de reincidencias de infracciones a la Ley de Tránsito (ÍBID).

Porque como bien se lee en la página 30 del PMD 2010-2012:

[...] Es indispensable que todos, o la gran mayoría de los ciudadanos, compartan actitudes y comportamientos respetuosos de la ley y de las normas básicas de convivencia, que respeten los derechos de los demás y hagan valer los propios, que promuevan la confianza y la cooperación mutuas y con las autoridades (PMD 2010-2012,30).

Desarrollo económico

El repertorio está conformado por enunciados que privilegian la noción del desarrollo económico como una meta a alcanzar a partir de la industrialización (particularmente de la industria automotriz y sus proveedoras), así como del proceso de globalización económica en donde las grandes empresas transnacionales fungen como los principales actores del crecimiento económico:

[...] las principales actividades industriales están ligadas al sector externo, como las maquiladoras y las grandes empresas como la Ford, entre otras (PMD 2010-2012, 14),

Pero esta noción entra en conflicto con el discurso del desarrollo local en donde se espera que empresas locales puedan liderar el crecimiento y cambio estructural a partir de “facilitar la apertura de nuevos negocios y apoyar a las empresas generadoras de empleos para con ello impulsar un verdadero desarrollo económico” (Íbid, 55).

Este repertorio se entrelaza con el de la modernidad para definir el marco conceptual que orientará el desarrollo del municipio de Hermosillo.

Asimismo, revela inconsistencias y confusión entre los conceptos utilizados por el gobierno municipal, y con ello se abre una ventana para mirar las deficiencias del Plan Municipal de Desarrollo 2010-

2012, porque si no se entiende lo que se busca, el objetivo a alcanzar, entonces no se pueden definir las rutas que deriven en su cumplimiento. Ello se resume en la visión del Plan:

[...] Gobierno promotor del desarrollo social, desarrollo económico, del fomento al turismo, del avance tecnológico y de la modernización (PMD 2010-2012, 22).

Desarrollo sustentable (sustentabilidad ambiental)

La denominación de este repertorio representa la confusión existente en el proceso de construcción del Plan Municipal de Desarrollo, puesto que se utiliza el término desarrollo económico sustentable, pero cuando buscamos las premisas subyacentes, encontramos que en realidad se están refiriendo a sustentabilidad ambiental.

El repertorio se erige sobre enunciados y acciones dirigidas a reducir el estrés ambiental¹³⁷, generado por la contaminación, el consumo excesivo de recursos naturales (principalmente agua y árboles) y la ineficiencia para disminuir y manejar los residuos de viviendas y empresas asentadas en la localidad. Prueba de ello son los siguientes “proyectos estratégicos”:

2. Iniciar una cruzada, cuyo sentido sea la creación de una cultura ecológica tendiente a sanear nuestro medio ambiente, acercándonos con paso firme al bienestar que todos queremos disfrutar.
3. Diseñar las medidas de rehabilitación y saneamiento para todas las áreas verdes y las reservas ecológicas, como forma de garantizar su buen estado, logrando con ello impactar favorablemente en la salud y la calidad de vida de los habitantes.
4. Elaborar un mapa de riesgo que muestre los daños ambientales, organizando la información, por colonias o zonas, que permita una toma de decisiones adecuada.
5. Alentar la participación social en el conocimiento, manejo, desarrollo, vigilancia y conservación del medio ambiente (PMD 2010-2012, 147).

Se entrecruza de manera accidentada con los repertorios de modernidad, desarrollo económico y vulnerabilidad e inclusión sociales, sin poder construir un discurso sobre desarrollo sustentable porque los elementos no alcanzan a vincularse y se tratan como objetos separados que sólo se encuentran de manera accidental, mientras que en el desarrollo sustentable la ecología, la sociedad y la economía son elementos interrelacionados a los que debe prestarse la misma atención para alcanzar un desarrollo equitativo, viable y sostenible en todos los ámbitos del quehacer humano (ONU, 1987).

Al invisibilizar las relaciones existentes entre ecología, economía y sociedad, el repertorio contribuye a la reproducción de esquemas cortoplacistas de acción en donde se privilegia el crecimiento económico sin importar las consecuencias ambientales o sociales.

Este repertorio interpretativo vincula al Plan de Municipal de Desarrollo 2010-2012 con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, y le da coherencia institucional.

Valores

¹³⁷ Retomado de Withford, A y Wong, K. (2009, 194).

Las premisas subyacentes definen a los valores como creencias personales o compartidas por un grupo (gobierno), las cuales orientan la acción y regulan el comportamiento personal en sociedad. Pero también se les considera como un elemento fundamental para la transformación de la realidad en que se vive:

Es urgente enaltecer los valores familiares y sociales, los relativos a la responsabilidad, la ética, la seriedad, la educación y el trabajo [...] La insatisfacción [...] no debe convertirse en frustración, desconfianza, desorden o inestabilidad política. Por el contrario, debe ser un reto y un estímulo para trabajar duro, para respetar y hacer cumplir el orden jurídico, para ser más solidarios y participar activamente en el proceso de cambio que la ciudad exige [...] (PMD 2010-2012, 10).

Los valores que aparecen mayormente en el discurso son honestidad, equidad, libertad, corresponsabilidad social y política, integridad, justicia social, solidaridad y transparencia. Cabe destacar que la familia es considerada como un valor y como tal debe rescatarse.

A través de este repertorio se deposita confianza y responsabilidad en la promoción de valores como mecanismo para resolver los problemas actuales, puesto que los únicos problemas que se reconocen son considerados como carencias personales y con ello se construye a una sociedad imaginaria sin problemas estructurales.

Asimismo, se deja de lado que los sistemas de valores pueden existir en conflicto por lo que una persona o grupo puede, y generalmente tiene, valores que se contraponen y no por ello puede aseverarse la ausencia de valores.

Lo anterior, contribuye a la simplificación de la complejidad fehaciente de la orientación de las acciones en sociedad y contribuye a la incompreensión del mundo social en el que interactuamos y a partir del cual construimos nuestra realidad, nuestra ciudad.

Sistema de ciudades (globalización)

A través de este repertorio se deja en claro la ambigüedad *glocal* en la que se construye Hermosillo. Si bien existe una noción sobre la influencia externa de actores y procesos en las problemáticas de la ciudad, se evidencia también una falta de comprensión del sistema de ciudades (Alderson, A y Beckfield, J, 2004)¹³⁸ en el que se encuentra inmerso Hermosillo.

Entre los indicadores podemos observar:

- Enunciados que visibilizan las relaciones regionales, nacionales e internacionales, tanto económicas, políticas y sociales que influyen en la toma de decisiones.

¹³⁸A partir del sistema de ciudades entendemos que las ciudades están insertas en un sistema mundo organizado a través de un sistema económico capitalista, en donde la división social del trabajo se organiza en tres zonas, central, semiperiférica y periférica. Las ciudades dentro del centro son aquellas en las que se establecen empresas que monopolizan las actividades más productivas a través de la ayuda de los gobiernos que funcionan como facilitadores en un mercado de libre competencia. Las ciudades centro son ciudades libres sin dominación entre ellas que al mismo tiempo dominan a ciudades semiperiféricas y periféricas. Las ciudades semiperiféricas son aquellas que son dominadas por ciudades del centro, pero que a la vez dominan a tienen relaciones de dominación con ciudades periféricas. Por último, las ciudades periféricas son aquellas que ejercen relaciones de dominación sobre otras, son dominadas por ciudades centrales y semiperiféricas. Entre los actores principales en esta perspectiva se encuentran las empresas transnacionales, los gobiernos, los organismos internacionales, los bancos mundiales, instituciones de educación y las redes que se tejen entre ellos.

- Expresión de la necesidad de estar presente en la mirada externa para existir en el mundo en el contexto actual:
“En el ámbito internacional el desarrollo económico es en función de los procesos de globalización, donde lo local y lo internacional están íntimamente relacionados. [...] a este proceso hay que verlo en una dinámica de transición entre una economía de mercado y otra donde comparte espacios con la participación del Estado” (PMD 2010-2012, 14).
- Definición de objetivos y acciones para atraer actores internacionales al escenario local y con ello generar desarrollo económico. Los principios de la globalización se encuentran tanto en el uso de conceptos como en la definición de acciones para una realidad local estrechamente vinculada con fenómenos mundiales.

El discurso conformado a partir del repertorio de sistemas de ciudades (globalización), genera un doble sentido al reconocer que Hermosillo se construye desde una posición poco privilegiada respecto a la mirada externa con la que se relaciona económica, cultural y socialmente en el proceso de globalización, y al mismo tiempo mitigar esta posición al destacar características geográficas y físicas de la ciudad, así como identitarias, que reposicionarían a Hermosillo en el sistema mundial de ciudades.

De esta manera cada significante, cada enunciado se configura como un elemento fundamental en la construcción de una ciudad que se imagina en el centro del sistema mientras se ubica en la periferia.

Conclusiones

The hidden agenda o la dimensión ideológica del discurso gubernamental se construye particularmente a partir de los principios de la teoría neoliberal. Un neoliberalismo económico a la mexicana, es decir, un neoliberalismo impuesto por el exterior, autoritario, centralizado, incompleto, injusto, que favorece en primera instancia a los capitales externos y en segunda instancia a los grandes inversionistas nacionales, con una apertura comercial indiscriminada en donde el gobierno es juez y parte, que ha polarizado a la sociedad mexicana y que busca impulsar la modernización del país sin tomar en cuenta las consecuencias negativas, en resumen es una visión parcializada concebida por la burocracia estatal (Méndez 1998, 67-68).

Podemos decir también que la agenda escondida construye y reproduce el androcentrismo, puesto que como han señalado las teóricas de la economía feminista los paradigmas tradicionales económicos como el neoliberalismo tienen un sesgo androcéntrico en los conceptos, las categorías, y marcos analíticos, es decir, que se entiende la división sexual de la economía y de la sociedad como algo biológicamente determinado y se analiza desde un punto de vista pretendidamente “neutral” al género.

Asimismo a través de la dimensión ideológica del discurso del Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012 se establecen, legitiman, ejercen y construyen relaciones asimétricas de poder en donde se beneficia a los hombres como género, al mercado, a los inversionistas extranjeros y locales, así como a los grupos en el poder político mientras que se deja de lado a las mujeres como género y a diferentes grupos poblacionales que por cuestiones estructurales se encuentran en situaciones de vulnerabilidad social como las personas adultas mayores, las personas con discapacidad, las y los pobres, en resumen a la gran mayoría de habitantes de la ciudad.

La función ideológica del discurso consiste entonces en justificar y reproducir las relaciones de poder asimétricas vigentes y con ello naturalizar la desigualdad hasta que se vuelva imperceptible. De esta manera, la ciudad imaginaria tiene dos rostros, el iluminado que conforma a la ciudad moderna, segura, incluyente y próspera, y el oscuro que conforma a la ciudad fría, inhumana y lejana, que satisface parcialmente las demandas de todas/os los actores involucrados en el proceso de construcción de ciudad.

Sólo resta decir que a través del lenguaje hecho discurso en el Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012 se construye una ciudad accidentada, incoherente, con dificultad para ser leída, interpretada y habitada. Una ciudad periférica edificada a partir de una sequía de ideas, propuestas y formas de gobernar poco novedosas en las que se reproduce la demagogia como fórmula eficiente para mantener el poder político.

Referencias bibliográficas

- Alderson, Arthur S. y Beckfield, Jason. 2004. Power and Position in the World City System. *American Journal of Sociology*. Vol.109. No. 4. 811-851.
- Alvesson, Mats y Karreman Dan. 2000. Varieties of discourse: On the study of organizations through discourse analysis. *Human Relations*. Vol. 53. No. 9. 1125-1149.
- Amorós, Celia. 1994. Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de 'lo masculino' y 'lo femenino'. <http://forum.e-mujeres.net/sites/default/files/Espacio%20p%C3%ABlico,%20espacio%20privado%20y%20definiciones%20ideol%C3%B3gicas%20de%20'lo%20masculino'%20y%20'lo%20femenino'.pdf> (5 de abril de 2012).
- Bell, Daniel A. y de-Shalit, Avner. 2011. Introduction. En *The Spirit of the Cities: Why Identity of a City Matters in a Global Age*, Princeton: Princeton University Press.
- Berger L. Peter y Luckman, Thomas .1992. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Blanco, María. 2002. Gobernabilidad y participación ciudadana. Sociedad civil y gobierno panista. En *Gobernanza y Gobernabilidad democráticas en México*. UNESCO. 27-40.
- Cameron, Deborah. 2001. *Working UIT Spoken Discourse*, Londres: Sage. Nueva Delhi: Thousand Oaks.
- Castoriadis, Cornelius. 2007. La Institución y lo imaginario. Primera aproximación. En *La Institución Imaginaria de la Sociedad*. Buenos Aires: Tusquets.
- Delgado, Manuel.1999. *El animal público*, XXVII Premio Anagrama de Ensayo. Barcelona: Anagrama.
- Fainstein, Susan S. 1999. The Urban Moment. En *The Urban Moment*, editado por Body-Gendrot Sophie y Beauregard, Robert, 249-272. Thousand Oaks: Sage.
- García, Aurora. 2011. Análisis de la marca hmo y su campaña Hermosillo te quiero en el contexto del branding de ciudad. En *Estudios sobre Sonora 2010*. Coordinado por Eloy Méndez y Alejandro Covarrubias, 229-241. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- Gutiérrez, Juan. 2009. Planeación Urbana en México: un análisis crítico sobre su proceso de evolución. *Urbano*. Vol. 12. Núm. 19. 52-63. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=19811644008> (15 de marzo de 2012).
- Habermas, J. 2002. *Teoría de la acción comunicativa, I. Racionalidad de la acción y racionalización social*. México: Taurus.
- H. Ayuntamiento de Hermosillo. 2010. Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012. Hermosillo.
- Iracheta, Alfonso X. 1988. Hacia una planificación urbana alternativa. En *Hacia una planeación urbana crítica*, 199-222. México: UAM-Gernika.

- LeCorbusier.1993. Principios de urbanismo. La Carta de Atenas. Barcelona: Planeta-Agostini.
- Lefebvre, Henry .1976. *Espacio y política*. Barcelona: Península.
- Méndez, José. 1998 .El neoliberalismo en México ¿éxito o fracaso? En *Contaduría y Administración*. No. 191. 65-74.
- United Nations Organization. 1987. Report of the World Commission on Environment and Development. <http://www.un.org/documents/ga/res/42/ares42-187.htm>. (20 de marzo 2012).
- Potter, Jonathan. 1998 *La representación de la realidad. Discurso, retórica y construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Rodríguez, Ana. 2007. El espacio apropiado: territorialización del bar Pluma Blanca en Hermosillo, Sonora. Tesis de maestría en Estudios de Género. El Colegio de México.
- Rojas, Juan Carlos. 2001. Relaciones entre espacio y violencia. La violencia de los espacios y los espacios de la violencia. En *Territorio y cultura. Territorios de conflicto & cambio sociocultural*, 447-465. Manizales. Grupo de investigación Territorialidades. Departamento de Antropología y Sociología, Universidad de Caldas.
- Silva, Armando. 2004. *Imaginarios urbanos: hacia el desarrollo de un urbanismo desde los ciudadanos. Metodología*. Bogotá: Convenio Andrés Bello, Universidad Nacional de Colombia.
- Vergara Figueroa, Abilio. 2003. *Identidades, imaginarios y símbolos del espacio urbano*. México: CONACULTA / INAH.
- Weber, Marx. 1983. *Economía y sociedad*. México: FCE.
- Withford, Andrew y Wong, Karen. 2009. Political and Social Foundations for Environmental Sustainability. *Political Research Quarterly*. Vol. 62. No. 1. 190-204.

Escenarios del transporte público y la movilidad en la zona metropolitana del Valle de México

Javier Sánchez Bello

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco

Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas

Presentación.

El propósito fundamental de este texto es plantear una visión prospectiva que estimule el debate sobre el transporte público y la movilidad en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) y de esta manera proponer una serie de acciones que el gobierno junto con la sociedad deben tomar en el corto plazo para su repercusión a largo plazo.

La ZMVM se caracteriza por su enorme crecimiento urbano y demográfico, actualmente está integrada por 59 municipios del Estado de México, las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal y 1 municipio del Estado de Hidalgo (INEGI, 2010).

Conforme crece la ZMVM, las necesidades de vialidad, movilidad y transporte se incrementan lo que presenta retos llenos de vertientes, como las posibilidades de desarrollo y crecimiento económico para un nuevo escenario que favorezca o brinde a las personas la posibilidad de acceder con facilidad a una amplia oferta de movilidad, tanto en el campo laboral, educativo, de esparcimiento y cultural.

Son muchas las implicaciones de este patrón de crecimiento urbano y muy costosas para la preservación del medio ambiente, para el erario público que debe financiar la construcción y operación de las infraestructuras y servicios, para la colectividad que paga impuestos a los gobiernos locales para cubrir los costos generales de la urbanización, y para los habitantes de las áreas en expansión a las cuales podemos considerar como colonias dormitorio.

De seguir con este escenario el resultado será una ciudad expandida, de baja densidad, donde predomina el uso del transporte particular, que paulatinamente se vuelve incompatible con el transporte público.

Por otro lado, existe un segundo escenario en el cual se justifica ampliamente la intervención del Estado para establecer acciones que compensen la externalidades negativas de la expansión urbana. En este sentido es necesario un modelo de planeación urbana que incluya la movilidad como uno de sus ejes rectores. Y finalmente modificar las políticas de vivienda, es decir dejar de incentivar una política de vivienda que expande las ciudades.

Palabras Clave. Movilidad, Transporte público, Desarrollo, Crecimiento Urbano.

Introducción.

El análisis del transporte y movilidad en la ciudad de México se ha centrado en identificar el número de viajes realizados entre un lugar de origen y destino, en caracterizar el tipo de transporte; público, privado, concesionado, así como en identificar a los usuarios. Esta visión acotada de analizar el transporte genera un análisis limitado en los estudios y en los resultados realizados.

Recientemente algunos autores como González (2012), Duhau (2010), Connolly (2008), Salazar (2008), Negrete (2012), entre otros han hecho hincapié sobre una nueva forma de analizar el transporte y movilidad en la ciudad, donde se caracterice al territorio, los espacios, lugares, y donde se tome en cuenta el usuario como eje fundamental, es decir un análisis donde el transporte deja de ser el centro de la movilidad y enfocarnos en la movilidad no motorizada, como el uso de la bicicleta, recuperación de espacios públicos, la accesibilidad en las banquetas, en edificios, e instalaciones gubernamentales.

El presente documento tiene como finalidad cuestionar los modelos de movilidad y transporte que se han desarrollado en la ciudad de México tomando como punto de partida la segunda mitad del siglo XX, así como identificar los principales elementos que se han utilizado para el análisis de la movilidad urbana. Así mismo es fundamental dejar de analizar el transporte y la movilidad de forma aislada y contemplar nuevos instrumentos y variables (como el territorio) para un análisis integral de la movilidad.

A continuación describiré brevemente dos modelos de transporte y movilidad que se han desarrollado en la Ciudad de México, el primer modelo se desarrolló principalmente en a mediados de la década de los ochenta y finales del siglo XX, este modelo se asocian con el crecimiento de la ciudad e incluso con el crecimiento la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). El segundo modelo enfocado a la movilidad no motorizada que para el caso de la ciudad de México tomó importancia a principios del siglo XXI y que ha tomado bastante importancia en ciudades como Curitiba, Medellín y Singapur dicho modelo también es caracterizado por contar con un “Desarrollo Orientado al Transporte”.

I. El transporte público de la segunda mitad del siglo XX.

Para entender la complejidad de redes de transporte urbano en la Ciudad de México es necesario mencionar el rápido crecimiento de la ciudad y su la relación con el transporte urbano.

En la segunda mitad del siglo XX la Ciudad de México se caracterizó por su amplio crecimiento demográfico principalmente ocasionado por la migración campo-ciudad, por el mejoramiento de los estándares de calidad de vida y por una disminución en las tasas de mortalidad. Es preciso mencionar que la ciudad se encontraba en una etapa de crecimiento y desarrollo económico destacable (modelos de sustitución de importaciones), lo que permitió que en la ciudad se establecieran los principales centros comerciales, industriales, tecnológicos, administrativos, políticos, culturales y de transporte.

Los principales medios de transporte en la Ciudad de México fueron los autobuses, microbuses y el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) este transporte inició sus servicios en 1969 y actualmente es considerado como columna vertebral del transporte público de la ciudad, actualmente brinda servicio a más de 3.9 millones de usuarios. (Metro ciudad de México, 2013).

Con la construcción de vías de comunicación como carreteras, autopistas, puentes; aunado a los medios de transporte público y privado, mejoró la conectividad entre el Distrito Federal y los municipios conurbados del

Estado de México. Esta conectividad de vías de comunicación fue acompañado por un aumento del área construida incrementando la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). Ver Mapa 1.

Mapa 1. ZMVM y la red del sistema de transporte colectivo metro (STC).



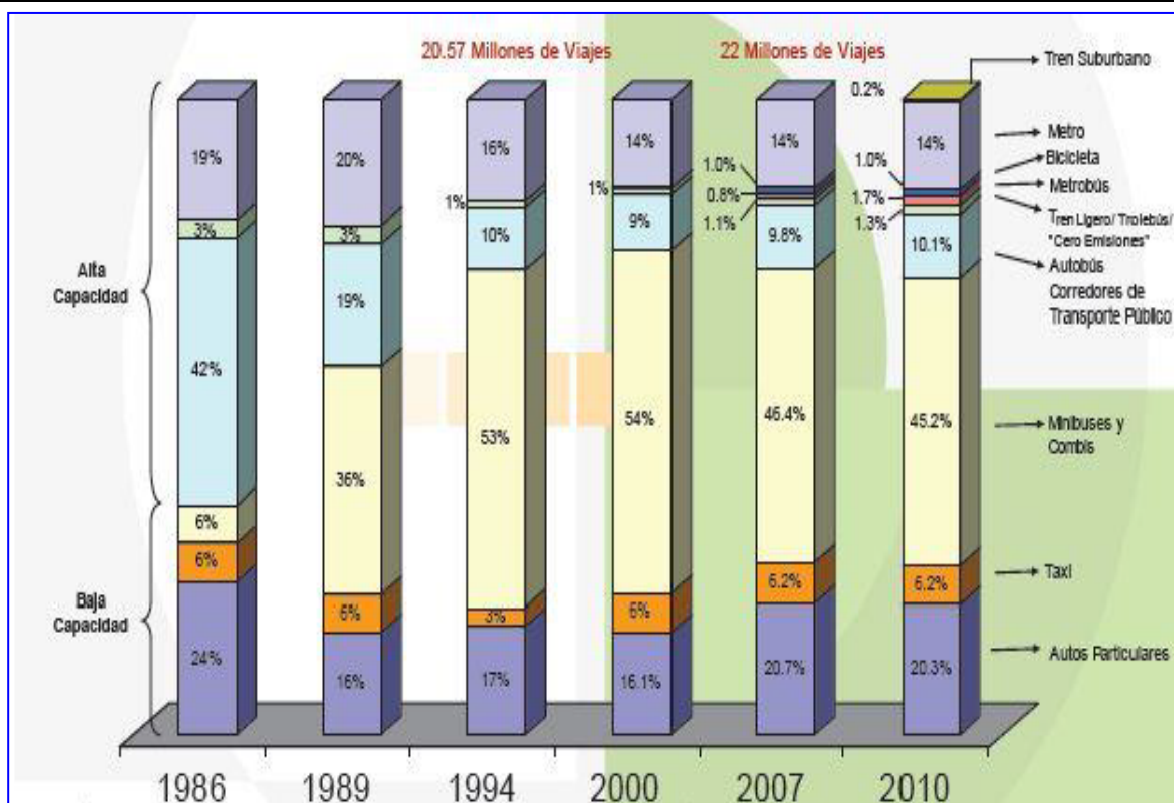
Fuente: Elaboración propia con base en los datos abiertos de la SEDUVI, 2012

Lo que en un primer momento pareciera ser como la consolidación de una ciudad hegemónica, en cuestión de movilidad fue todo lo contrario la ciudad se convirtió en un territorio con grandes complicaciones viales y ambientales.

El actual panorama del transporte en la ZMVM es caracterizado por tener un mayor número de unidades de transporte de mediana y baja capacidad con concesiones de propiedad particular (combis, minibuses y taxis).

Según datos de la Secretaría de Transporte y Vialidad (SETRAVI, 2010) en 1986 este sector representó el 6% del total de los viajes realizados en la ZMVM y en el año 2010 este mismo sector representó el 45.2%, por otro lado la participación del transporte público de alta capacidad como el metro, trolebús, ruta cien (actualmente extinta) en 1986 representó cerca del 61% de los viajes realizados, sin embargo, en el 2010 este mismo sector representó solo el 25% de la totalidad del reparto modal en la ZMVM. Ver grafica 1. En síntesis en 24 años se observa un incremento de 39% del transporte concesionado de baja capacidad, en tanto que el transporte público de alta capacidad presentó una disminución del 36%.

Gráfica 1. Reparto Modal de la ZMVM, 1986-2010. (Porcentajes de viajes).



Fuente: Secretaría de Transporte Y Vialidad (SETRAVI, 2010).

Pero ¿cuáles son las razones del crecimiento exponencial de transporte de baja capacidad?

No podemos centrarnos en una sola respuesta, varios autores como Eugenia Negrete (2010), Eibenschutz (2010) coinciden en que la creciente demanda de transporte está relacionada con el incesante crecimiento de la Zona Metropolitana del Valle de México y con la política nacional de vivienda.

Por un lado, el desarrollo urbano de la capital mexicana, principalmente basado en la urbanización irregular, no hubiera podido llevarse a cabo sin la oferta de transporte que acompañó muy de cerca el avance de la ciudad, apareciendo de forma rápida para servir a todas las colonias nuevas.

Por otro lado, el transporte colectivo, con sus características peculiares, fue y sigue siendo un potente factor para la integración de la población, en particular para los grupos más humildes de México: los vehículos de pequeña y mediana capacidad, cuyo crecimiento exponencial data de mediados de los ochenta, están presentes en todas partes incluso en las franjas urbanas más retiradas, y les permiten a los habitantes desplazarse por la ciudad, acceder a los recursos urbanos, en particular al empleo. (Negrete, 2010).

Pero, actualmente en las periferias más recientes y más alejadas, la situación está cambiando en forma bastante drástica. Con el desarrollo de un nuevo tipo de urbanización basado en la construcción de extensas unidades residenciales cerradas, que corresponde a un modelo de desarrollo urbano directamente atribuible a la política nacional de vivienda. (Eibenschutz, 2010).

Con la incentivación por el uso del automóvil, aunado a la multiplicación de unidades de transporte de baja capacidad han provocado, relaciones político-sociales¹³⁹, saturación de la vialidad, una percepción de inseguridad por parte del usuario ya que existen varias unidades de transporte sin mantenimiento, a su vez existe una gran competencia entre las mismas rutas por “el pasaje” lo que provoca frecuentes accidentes viales; otro de los efectos por el abuso del transporte de baja capacidad es el alto impacto ambiental, como el aumento de gases de efecto invernadero.

Como se mencionó el actual patrón de crecimiento urbano en el Valle de México ésta estrechamente relacionado con la actual política nacional de vivienda así como con la implementación de nuevas formas de transporte, esto da pie a que algunos autores mencionen que la ciudad y los municipios que conforman la ZMVM¹⁴⁰ son morfológicamente (gráfica, visual y estadísticamente) *una ciudad extendida, dispersa y porosa* (Pradilla, 2011) con edificaciones bajas en promedio, y una densidad demográfica reducida si la comparamos con otras zonas metropolitanas del mundo y de América Latina.

Son muchas las implicaciones de este patrón de crecimiento urbano, y muy costosas para la preservación del medio ambiente, para el erario público que debe financiar la construcción y operación de las infraestructuras y servicios, para la colectividad que paga impuestos a los gobiernos locales para cubrir los costos generales de la urbanización, y para los habitantes de las áreas en expansión a las cuales podemos considerar como colonias dormitorio.

Una vez hecho mención sobre las repercusiones del patrón de crecimiento del Valle de México y su relación con el transporte, es tiempo de destacar los elementos que se han retomado para dicho análisis por ejemplo.

La encuesta Origen- Destino del 2007 se observaron los siguientes resultados: en la ZMVM se realizaron 22 millones de viajes al día de los cuales más de tres cuartas partes se efectúan en transporte público de baja capacidad, del conjunto de viajes intra-metropolitanos el 49% son viajes cuyo origen y destino son el Distrito Federal, es decir cerca de 8.9 millones de viajes se realizan en el DF. El 9.8% son viajes que se originan en el DF pero tienen como destino algún municipio del Estado de México (cerca de 1.7 millones de viajes diarios). (PUEC, 2012). De los viajes realizados en la ZMVM el 63.5% responde a dos motivos: trabajar y estudiar.

¹³⁹ Por ejemplo Navarro Benítez (2005) describe la complejidad de relaciones político-sociales del transporte, que a su vez denomina como “lógica de reproducción económica mercantil simple”, que específicamente significa la lógica de la consecución de un excedente sobre “la cuenta” por parte del chofer. Esto provoca la operación de un mecanismo económico combinado entre el mercantil y el de la renta del suelo, donde prevalece la consecución por los choferes de una “cuenta de promedio” jalada hacia los más ineficientes, pero no determinada del todo por estos últimos. Esto provoca marcadas desigualdades de ingresos entre los distintos transportistas y los diversos propietarios.

Las desigualdades se agudizan también por los “factores de monopolio”, muchas veces extraeconómicos provocados por el control de rutas, ramales, y por el manejo preferencial cotidiano del servicio (Bacelis, 2003). Estas diferencias se profundizan aún más por la naturaleza imperfecta del mercado de este servicio. Pero lo fundamental en las relaciones sociales del servicio consiste en el establecimiento de una cadena que parte del propietario-concesionario, quien sobreexplota al chofer y él a su vez hace lo mismo con el vehículo y, lo que es más importante, sobreexplota al usuario, no sólo a partir del pésimo servicio, sino también de exacciones complementarias como la no entrega del “cambio” y la sistemática alteración de la tarifa.

El otro componente fundamental en el complejo de relaciones sociales del servicio, el Estado, ha sido heredero de una relación perversa de corporativismo hacia los transportistas y de desatención para con los usuarios y ciudadanos en general. La relación de beneficio mutuo entre actores públicos y privados fue crecientemente rebasando y desbordando al gobierno, provocándose situaciones de práctica indefensión como ocurre a las autoridades de los municipios conurbados frente a sus concesionarios del transporte público. (Navarro, 2005).

¹⁴⁰ De acuerdo con el INEGI en el 2010 la ZMVM se conforma por las 16 delegaciones del Distrito Federal, 59 municipios del Estado de México y 1 municipio de Hidalgo, otros estudios mencionan que es necesario agregar 20 municipios más del Estado de Hidalgo a la ZMVM (PUEC, 2012).

Destaca el hecho de que para llegar a las delegaciones centrales en el DF (Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza) o salir de ellas hacia los municipios conurbados, los viajes metropolitanos se realizan al menos en dos movimientos, efectuando en algunos de los CETRAM principalmente, Pantitlán, indios verdes, Cuatro Caminos y Observatorio.

Esta forma de analizar el transporte concentra la información en el número de viajes realizados al día en la ZMVM. Por un lado centra su atención en el transporte, y por otro lado no contempla la movilidad peatonal o cotidiana, finalmente deja de lado elementos como el espacio y los territorios en los que se desarrollan los viajes, componentes indispensables para un análisis integral de movilidad.

Otro ejemplo que nos permiten observar este tipo de análisis centrado en el transporte, es el trabajo realizado por María E. Negrete y Catherine Paquette (2010). Donde clasifican el transporte colectivo en dos grandes categorías: el transporte llamado “público”, porque lo gestionan empresas públicas, corresponde a los sistemas formales de mediana y gran capacidad, muy desarrollados en la capital mexicana que concentran su operación el centro de la ciudad.

La segunda gran categoría de transporte público colectivo tiene que ver con el “transporte público concesionado”, al cual le corresponde la mayor parte de los transportes colectivos (65%): como se mencionó son vehículos de pequeña y mediana capacidad (pequeños autobuses, minibuses y combis) pertenecientes en su mayoría a microempresarios que poseen pocas unidades. A ese tipo de transporte se le suele llamar informal: apelación equivocada, pues ese sistema está controlado y regulado por las autoridades locales que autorizan la concesión de las líneas y fijan las tarifas. (Negrete y Paquette, 2010).

Ante un escenario donde predomina el uso del automóvil particular, incremento de las unidades de transporte de baja capacidad, contaminación ambiental, viajes donde los ciudadanos invierten 3,5 horas en promedio al día en traslados y que una familia invierte de acuerdo a su nivel socioeconómico entre 6 y 18% de su ingreso en transporte (PUEC, 2012).

Se han desarrollado una serie de alternativas para el transporte¹⁴¹ que permiten reducir la contaminación ambiental y logran mayor eficiencia en los tiempos de traslado. Pero ¿cuáles son las características de este nuevo modelo de transporte y movilidad?

II. Movilidad Urbana en el siglo XXI.

¿Qué diferencia hay entre transporte y movilidad? ¿Por qué existen dos términos distintos? ¿Son sinónimos? Si no lo son ¿qué los diferencia? Estas preguntas, simples, resultan no siempre fáciles de responder.

La nueva literatura referida *ut supra*, que recrea el concepto de movilidad y enfatiza en lo cultural y lo subjetivo, distingue entre transporte y movilidad. Si bien se sostiene una íntima interpenetración entre ambos conceptos, pues sin transporte no hay movilidad (excepto a pie) ni transporte sin movilidad, movilidad y transporte no resultan sinónimos (Gutiérrez, 2012).

Tradicionalmente la movilidad ha sido concebida como el número de desplazamientos que realizan las personas, derivados del uso de suelo, en un espacio determinado, asimilándola a la relación viajes-persona-día, ISLAS (2000). Dicha definición implica la suma de los viajes realizados por una persona en 24 horas (por

¹⁴¹ Propuestas como el Metrobús en la Ciudad de México, incentivar el transporte no motorizado; como el uso de la bicicleta, calles peatonales, y la creación y remodelación de espacios públicos.

ejemplo del hogar al trabajo, trabajo-hogar, hogar-escuela, escuela-hogar, etc.), sin embargo dicho planteamiento tienen una serie de cuestionamientos, por ejemplo el hecho de que esta visión ha contribuido a centrar el análisis de la movilidad casi de manera exclusiva en la configuración de los sistemas de transporte. No obstante la movilidad implica mucho más, puesto que no se restringe a un proceso individual ni a los medios de transporte público.

De acuerdo con la definición de movilidad con respecto a qué es lo que se mueve, a qué escala y con qué temporalidad, los especialistas en la materia reconocen tres tipos de movilidades o desplazamientos de personas o cosas en el espacio y tiempo.

La que más interesa para este análisis es la **movilidad cotidiana** la cual refiere al movimiento de la población, generalmente relacionada con los medios de transporte y los pasajeros. (Rojas, 2012). Las otras dos están enfocadas a otro tipo de desplazamiento, la movilidad residencial y la socioeconómica.

La movilidad de personas y cosas se ha colocado en el centro de distintos estudios, incluso se proponen definiciones de la ciudad en función de las movilidades que sostienen, más por sus infraestructuras que por sus dispositivos de movilidad.

Se trata de un enfoque que se interesa en las formas de producción y en las políticas de gestión de las infraestructuras (como el transporte y vialidad), así como en el carácter público de éstas y las condiciones de vida diferenciadas generadas por esta movilidad. (Connolly y Duhau, 2010).

Actualmente, se está dando un cambio social en los estudios referentes a la movilidad, donde el interés sobrepasa el estudio de la circulación y el tráfico de los vehículos para centrarse en las distintas necesidades de la diversidad de actores concernientes a ésta.

Dicha diferencia se basa en el cambio tanto del objeto como del sujeto de estudio. Mientras que el objeto del transporte son los medios motorizados, para la movilidad cotidiana el objeto de interés son las prácticas y los modos de desplazamiento, sin la jerarquía implícita de los automotores.

La capacidad que las personas tienen para poder moverse (desplazarse) es de gran relevancia en el contexto actual, ya que de ésta dependen situaciones concernientes al bienestar social; lo anterior refiere a las externalidades positivas que genera la movilidad efectiva, desde los tiempos de traslado, hasta la calidad y variedad de los dispositivos de movilidad. En este sentido, se hace referencia la potencialidad que representaría una movilidad óptima para la realización de distintas actividades productivas relacionadas con el trabajo, pero de igual manera con las actividades cotidianas; dicha capacidad de movilización relacionada con la accesibilidad hace alusión directamente al desarrollo de las personas y a la calidad de vida de éstas. (Rojas, 2012).

Al ser la movilidad un tema que implica importantes retos; en relación con la calidad y seguridad en los desplazamientos que realizan las personas que habitan y transitan en la ciudad, así como para el desarrollo de la sociedad capitalina en su conjunto. No se trata únicamente del tiempo de cada persona, ni de su comodidad al abordar una unidad de transporte colectivo; sino también de la convivencia, pertenencia e integración social diaria en una de las ciudades más grandes del mundo. (CDHDF, 2013).

Resulta interesante el creciente dinamismo y activismo en numerosas ciudades en torno al asunto de la movilidad. Es de llamar la atención como gradualmente y de manera simultánea en múltiples lugares se ha

dado una serie de innovaciones *sociotecnológicas* en cuanto a la movilidad cotidiana. Si lo ponemos en términos generales, el asunto puede ser visto como la emergencia de nuevas formas en que las personas y los colectivos gestionan las distancias (por ejemplo el transporte no motorizado). Este manejo del espacio es posible en buena parte gracias a la puesta en operación de una serie de tecnologías, recursos organizacionales, materiales y simbólicos, algunos de ellos de carácter innovador, (González, 2013).

Algunas de las características visibles actualmente sobre este movimiento puede ser sintetizado hacia los siguientes puntos:

- Desarrollo e incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (Tic's)
- La implementación de ciclo pistas, el proyecto *eco bici*.
- Renovación del centro histórico; peatonalizar la calle Madero, Regina, 20 de Noviembre.
- Recuperación de espacios públicos como fue la Alameda Central.
- Reflexión sobre la forma urbana, haciendo énfasis sobre la accesibilidad de los lugares.

La vida cotidiana implica diferentes actividades que a menudo, sólo están disponibles en determinados momentos o espacios, es decir, el trabajo, las compras, la socialización, recreación, etc. las personas tienen diferentes cantidades de tiempo, restricciones y recursos disponibles para llevar a cabo dichas actividades. Los modos disponibles de transporte (automóvil, taxi, autobús, metrobús, metro, etc.) las características del hogar y la ubicación de las actividades, son parte del ciclo complejo que envuelven la movilidad cotidiana, en suma, la complejidad de las interacciones involucran al transporte público, a los sujetos o actores (peatones, pasajeros) y al espacio público urbano.

Hacer frente a esta complejidad de movilidad implica la comprensión de las características espaciales y territoriales, y en este sentido se incorporan nuevos elementos a la movilidad como es el Desarrollo Orientado al Transporte.

2.1. Desarrollo Orientado al Transporte.

Actualmente, las circunstancias sociales, ambientales y de salud, demandan un cambio en los patrones de la movilidad dentro de las ciudades y zonas metropolitanas, por lo cual se supone necesario tener en cuenta tres aspectos: los espacios viales, que son los espacios donde confluyen la movilidad motorizada y no motorizada, segundo espacios públicos con posibilidad de mejora y las alternativas de transporte las cuales no deben estar limitadas al uso del transporte motorizado. (Romero, 2008). Por lo tanto deberán nuevos modelos y alternativas de desplazamiento.

Hasta el momento las políticas nacionales de desarrollo urbano no han priorizado la movilidad, ésta es una de las razones por la cual las ciudades se han expandido con costos sociales y ambientales importantes. Ante ello, es necesario replantear la visión del desarrollo urbano para que se enfoque en generar una movilidad incluyente, equitativa y sustentable para los habitantes de la ciudad.

Esto quiere decir que se debe transitar hacia modelos y estrategias de desarrollo urbano en donde el caminar, usar la bicicleta y el transporte público sean los elementos alrededor de los cuales se genera el desarrollo de las ciudades. A esto se le conoce como Desarrollo Orientado al Transporte, ver imagen 1. (ITDP-México, 2013).

Imagen 1. Zonificación de altas densidades alrededor del BRT en Curitiba, Brasil.



Fuente: ITDP México, 2013.

El Desarrollo Orientado al Transporte (DOT) es un modelo urbano que busca construir barrios en torno al transporte público. Un DOT normalmente tiene como elemento que define la estructura del barrio una estación de autobús, BRT¹⁴², o metro, que está rodeada de un desarrollo compacto y de alta densidad, y con buena infraestructura peatonal y ciclista. Este tipo de desarrollos pueden construirse alrededor de nuevas estaciones de transporte público, pero también se pueden dar con cambios graduales en zonas donde éste ya exista.

Lo importante a destacar sobre el DOT es que nos permite integrar nuevos elementos para el estudio socio-espacial, es decir, contempla las unidades de transporte de alta capacidad, (metro, metrobús, trolebús, etc.) espacios para la movilidad no motorizada (bicicletas y corredores peatonales), infraestructura como, vivienda, servicios, comercios, espacios recreativos etc.

Un DOT requiere alta densidad, inversión en infraestructura, vivienda dirigida a diversos niveles de ingresos, oportunidades de empleos y amenidades a distancia caminable del transporte público. Y se le considera asequible cuando la inversión permite beneficiar por igual a todos los niveles de ingresos de la población. (Hickey, 2013).

III. Propuestas.

Actualmente se estima que más de 3.7 millones de vehículos circulan dentro de la ZMVM. A esta cifra habrá que sumarle aproximadamente 300,000 automóviles particulares al año, por lo que, de continuar esta tendencia, se tendría para el 2025, 10 millones de vehículos en circulación. Este escenario resulta inimaginable, pues ya actualmente la Ciudad de México se encuentra entre las más congestionadas del

¹⁴² Con la implementación de la Red Integrada de Transporte en la ciudad de Curitiba, Brasil se inició con un nuevo paradigma en cuestión de movilidad y transporte (Cervero, 1998), que más tarde se conocería como el sistema de autobuses de tránsito rápido (Bus Rapid Transit en inglés, BRT) y que posteriormente retomarían diversos países de América Latina como Ecuador, Colombia, Chile, Argentina y por supuesto la ciudad de México. En la Ciudad de México el sistema de autobuses de tránsito rápido se conoce con el nombre de Metrobus, dicho transporte es caracterizado por ser un sistema de transporte público masivo (con concesiones privadas), que brinda movilidad urbana, por medio de la integración de una infraestructura preferente. (Metrobus, 2013).

mundo con 352 vehículos privados por kilómetro de vialidad, comparada con 142 en Los Ángeles y 256 en Madrid. (Negrete, 2006).

En este sentido se proponen una serie de acciones que el gobierno junto con la sociedad debe tomar en el corto plazo para su repercusión a largo plazo.

Movilidad.

Las acciones de movilidad que establece Negrete y con la cuales se coincide para mejorar la administración y fomentar buenas prácticas de uso de las vialidades y del espacio público a corto plazo son:

- Medidas que fomenten los traslados seguros a pie, como la construcción y cuidado de las banquetas, así como la buena iluminación, equipamiento y señalización en las calles.
- El desarrollo de ciclistas. Estas vías deben estar pensadas no solamente como una actividad recreativa sino, efectivamente, como una opción de movilidad masiva no motorizada dentro de un área de influencia menor.
- Establecer lugares adecuados para el ascenso y descenso de pasajeros, así como localización de sitios de taxis y microbuses en donde no obstaculicen la circulación de vehículos y personas.

Acciones de transporte a mediano plazo:

- Rediseñar, modernizar y reordenar el sistema Centros de Transferencia Modal (CETRAM).
- Actualizar la encuesta origen destino de los usuarios de los sistemas de transporte en la ZMVM. Con templando la movilidad peatonal.
- Elaborar estudios y proyectos del sistema integral de Transporte Público intraurbano en la ZMVM con el fin de determinar nuevos corredores de transporte de alta capacidad.

El papel del Estado.

Finalmente es fundamental fortalecer el papel del Estado como gestor y rector de las acciones públicas a favor del desarrollo de la movilidad. La centralización estatal sobre la responsabilidad y la vigilancia del correcto funcionamiento de los sistemas ha derivado en un caos de operatividad privada del transporte sobre el suelo público, por lo que un paso decisivo es que las autoridades asuman su responsabilidad con conciencia de la importancia de su participación activa en la solución del problema.

Es claro que deben buscarse nuevos esquemas, tanto de transportes sustentables que garanticen la continuidad de su operación en el largo plazo como de acuerdos institucionales que permitan una planeación metropolitana de los sistemas de transporte.

Algunos de los lineamientos de acción que se consideran necesarios para avanzar en la solución de los problemas tanto de movilidad como transporte metropolitanos son:

- La elaboración de una política Metropolitana de Transporte, con el fin de lograr una coordinación efectiva entre los gobiernos e instituciones del DF, Estado de México e Hidalgo con respecto al transporte, la vialidad y la movilidad metropolitanas.

- Anteponer el transporte público al particular y el transporte masivo y de alta capacidad frente a los de baja capacidad e individual.
- Incorporar criterios de sustentabilidad ambiental y tecnologías limpias.

Conclusiones.

La expansión urbana de la Zona Metropolitana del Valle de México no sólo generará mayores costos de provisión de infraestructura y de equipamiento, también tendrá efectos sobre el bienestar de las familias, generará enormes riesgos financieros y, obviamente, presenta un enorme problema de sustentabilidad al impulsar el uso indiscriminado del automóvil.

Este fenómeno no es fortuito y ha sido impulsado por la estructura institucional y las políticas públicas que han desestimado el fenómeno urbano y de movilidad urbana sustentable. La modificación de los incentivos existentes y la transformación hacia un nuevo modelo de desarrollo urbano pueden ser la alternativa para que los enormes costos sociales que puede generar una expansión urbana anárquica no se incrementen.

Históricamente la relación entre el transporte y la ciudad ha sido estudiada de manera aislada y teorizado parcialmente. Algunos trabajos abordan esta relación desde el punto de vista del transporte urbano¹⁴³, como aquellos especializados en aspectos técnicos y de ingeniería que enfatizan en su funcionamiento, en la incorporación de nuevas tecnologías, la operatividad, el análisis sobre el diseño vial y tránsito local, estudios de origen y destino, sustentabilidad del transporte, economía, etcétera.

Por otro lado existen trabajos enfocados a analizar la gestión del transporte urbano en la ciudad, es decir investigaciones sobre el marco jurídico y las instituciones encargadas de la gestión del transporte y su operatividad. Sin embargo existen pocos estudios donde se realice un análisis que contemple los aspectos *socioespaciales*, por ejemplo la investigación realizada por la Dra. Clara Salazar y Dr. José Luis Lezama titulado *Construir Ciudad*. Es decir, estudios que contemplen las áreas que serán impactadas previo a la construcción y posterior a la operación de algún servicio de transporte público como fue la línea 1 del Metrobús.

Esta forma parcial de analizar el transporte y la movilidad, ha limitado la posibilidad de desarrollar soluciones integrales, y por el contrario ha resultado en propuestas puntuales y correctivas, que no abarcan la totalidad del problema y que con el tiempo pasan a formar parte del mismo.

Las decisiones que se tomen en torno al transporte marcaran en buena parte el crecimiento y las posibilidades de un desarrollo sostenible no sólo de la ciudad de México sino de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

Por lo que es fundamental tomar en cuenta los diferentes elementos para el análisis de la movilidad como, las unidades transporte (metro, metrobús, trolebús, etc.) espacios, lugares y territorios para la movilidad no motorizada (bicicletas y corredores peatonales), la incorporación de infraestructura como, vivienda,

¹⁴³ El paradigma clásico de transporte se centraba en el movimiento de vehículos en las vías de comunicación, en la gestión de flujos, en el tránsito etc., lo que habla poco sobre las necesidades de las personas. La movilidad consiste en reivindicar y valorizar el carácter activo de las personas y de la sociedad en su conjunto como entes móviles. (Informe Especial Sobre el Derecho a la Movilidad en el DF. 2011-2012).

servicios, comercios, espacios recreativos son elementos fundamentales para el análisis espacial de la movilidad.

Los problemas de la ZMVM, incluidos los de transporte y movilidad, no serán resueltos de la noche a la mañana. Las dimensiones de los retos urbanos que enfrenta esta ciudad son enormes pero también lo son las oportunidades para resolverlos. En este contexto tienen que tomarse medidas para atender los rezagos materiales y sociales, reaccionar a las demandas actuales y asegurar el desarrollo futuro en un cauce de sustentabilidad, una tarea que involucra a toda la sociedad.

Bibliografía.

- Cervero, R. (1998). *The Transit Metropolis. A Global Inquiry*, Washington DC, Island Press, Caps. Ciudad de México, Curitiba, Singapur y Tokio.
- Connolly, P. y E. Duhau (2010) “Las movilidades en las grandes ciudades. ¿Globalización o automovilización?” en L. Álvarez, C. Sánchez Mejorada y C. San Juan Victoria (coords) *La Gestión Incluyente en las Grandes Ciudades*, México DF: Juan Pablos Editor, pp. 155-82.
- Eibenschutz R. y Goya, C. (2010), “Estudio de la integración urbana y social en la expansión reciente de las ciudades en México, 1996-2006: dimensión, características y soluciones”, en Iracheta, A. y Soto, E. (Comps.), *Impacto de la vivienda en el desarrollo urbano. Una mirada a la política habitacional de México. Memorias del III Congreso Nacional de Suelo Urbano*, México, El Colegio Mexiquense, pp. 21-57.
- González, S. (2013). “Transporte, movilidad, accesibilidad: un modelo integral para la Ciudad de México” Ponencia presentada en el Seminario Internacional Repensar la Metrópoli II, UAM-Xochimilco.
- Gutiérrez, Andrea. (2012). "¿Qué es la movilidad? Elementos para (re) construir las definiciones básicas del campo del transporte". *Revista Bitácora Urbano Territorial*, num. Julio-Diciembre, pp. 61-74.
- Gutiérrez, V. M. (2 de Febrero de 2010). Blogspot.mx. Recuperado el 08 de 07 de 2013, de Estudios de Impacto Urbano y Vial: Que son y para qué?: <http://mapppcolsan.blogspot.mx/>
- Hickey, Robert. (2013). *The Role of Community Land Trusts in Fostering Equitable, Transit-Oriented Development: Case Studies from Atlanta, Denver, and the Twin Cities*. Cambridge: Lincoln Institute of Land Policy. Recuperado el 11 de noviembre de 2013, de http://www.nhc.org/media/files/2013_CLT_Report.pdf
- Informe Especial sobre el Derecho a la Movilidad en el Distrito Federal de 2011-2012. CDHDF, ITDP. 2013.
- Islas, Víctor. (2000) *Llegando tarde al compromiso: la crisis del transporte en la ciudad de México*, México, El Colegio de México, p. 528.
- Medina. Salvador. (2013). “Desarrollo orientado al transporte: regenerar la ciudades mexicanas para mejorar la movilidad”. ITDP. México.
- Navarro. B. (2005). “El servicio de transporte urbano y los procesos sociales”. *Veredas*. Núm. 10. Primer Semestre del 2005. Pp. 172-206.
- Negrete, María Eugenia. (2006). *Una Visión para la Zona Metropolitana del Valle de México. Metrópoli/2025*.
- Negrete, María Eugenia; Paquette Vassalli, Catherine. (2011). "La interacción entre transporte público y urbanización en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México: un modelo expansivo que llega a sus límites". *Territorios*, num. Sin mes, pp. 15-33.

Pradilla. E. (2011): “Zona Metropolitana del Valle de México: una ciudad baja, dispersa, porosa y de poca densidad” en PRADILLA, E. (ed,): Ciudades compactas, dispersas, fragmentadas, México, UAM. Porrúa, pp 257-294.

Rojas Medellín, Ruben Alberto. (2012) “La movilidad no motorizada, Azcapotzalco y la Universidad Autónoma Metropolitana”. UAM- Azcapotzalco. México D.F. 84p. Tesis de Maestría.

Programa Ordenamiento de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM), 2012. PUEC-UNAM.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), 2013.

Secretaría de Transporte y Vialidad (SETRAVI), 2010. Estadísticas.

Culturas del acceso y del uso del agua en la Zona Metropolitana del Valle de México

Arsenio González Reynoso

Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, UNAM

En los últimos 30 años la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) ha pasado de 14 a 20 millones de habitantes y su superficie se ha incrementado 3.6 veces (SEDESOL, 2010). Estos dos cambios implicaron la necesidad de incrementar el volumen de agua para abastecer a una población mayor y construir infraestructura para dar cobertura a la superficie en expansión. Por otra parte, la disponibilidad natural media anual per cápita en el Valle de México registró una disminución durante la última década, de 190 m³/hab/año a 100 m³/hab/año (CONAGUA, 2003 y 2012). A esto hay que añadir que se estima que el cambio climático al año 2050 ocasionará una reducción de entre 10 y 17% de la disponibilidad natural de agua en las áreas de captación de donde se abastece la Ciudad de México (Escolero et al., 2009). El panorama es muy crítico para nuestra capital y su área conurbada.

En la actualidad, el 69% de los 65 metros cúbicos por segundo (m³/s) que utilizamos en esta metrópoli proviene de pozos dentro del Valle de México operados principalmente por la Comisión Nacional del Agua (sistema PAI¹⁴⁴), el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la Comisión del Agua del Estado de México y por 25 organismos operadores municipales en el área conurbada. Los acuíferos subterráneos -de los cuales extraemos este caudal para el uso urbano y otros caudales adicionales para los usos industrial y agrícola- se encuentran sobreexplotados, ya que les extraemos en promedio más del doble del agua que se recarga naturalmente.

El otro 31% del agua utilizada en el Distrito Federal (D.F.) y en el área conurbada proviene de captaciones externas al Valle de México. Traemos 20 m³/s de dos cuencas hidrológicas vecinas: 5 m³/s del Alto Lerma (mediante un sistema de pozos y un acueducto denominado Sistema Lerma) y 15 m³/s del Medio Balsas (a través de un conjunto de presas y un acueducto conocidos como Sistema Cutzamala).¹⁴⁵ Ambos caudales entran a la ciudad por el poniente y desde ahí se distribuyen.

Por otra parte, todo nuestro sistema de drenaje está organizado para protegernos de las inundaciones y para evacuar las aguas de lluvia mezcladas con las aguas negras hacia el norte del Valle de México y expulsarlas hacia la cuenca del río Tula en donde un caudal aproximado de 43.2 m³/s es aprovechado por dos distritos de riego en la zona conocida como Valle de Mezquital.

¹⁴⁴ El Plan de Acción Inmediata es un conjunto de 7 baterías de pozos y 8 acueductos (CONAGUA, 2012).

¹⁴⁵ Estas cifras provienen del Programa de Sustentabilidad Hídrica de la Cuenca del Valle de México (CONAGUA, 2010). De acuerdo al SACM (2010) el 42% del total de agua utilizada en el Distrito Federal proviene de los Sistemas Lerma y Cutzamala.

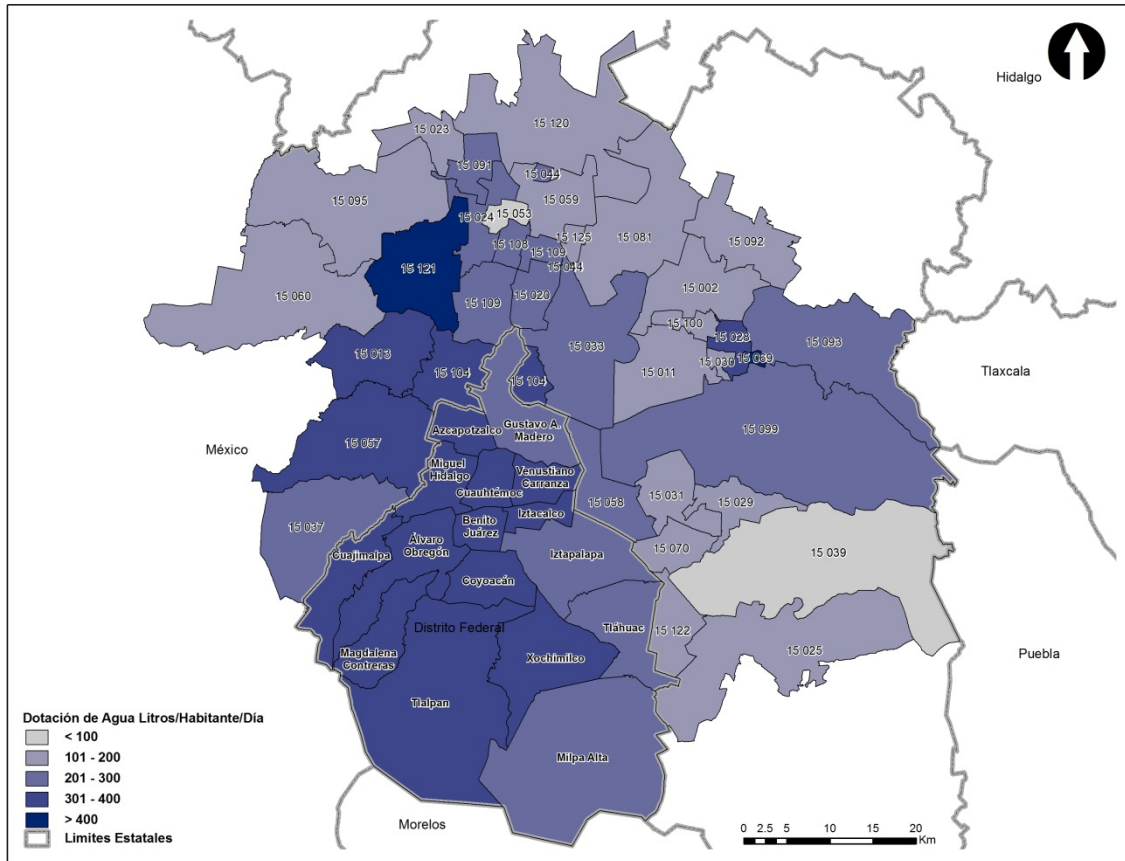
En síntesis, la ZMVM depende de una increíble infraestructura hidráulica de escala regional que permite captar agua en todo el Valle de México y en otras cuencas vecinas y traerla mediante acueductos y redes secundarias hasta los hogares de los habitantes de esta metrópoli. Al mismo tiempo, una vez que el agua es usada en las viviendas entra a la red de drenaje y es reunida en colectores y en emisores que la conducen a través de túneles hacia afuera del Valle de México a la cuenca del río Tula, el cual es un afluente del río Pánuco que desemboca en el Golfo de México. Lo sorprendente es que esta infraestructura *hidropolitana*¹⁴⁶ no es muy conocida por los ciudadanos, quienes tampoco saben que según cifras oficiales, el 38% del agua que se distribuye en el D.F. se pierde por fugas. En los municipios conurbados esta cifra es mayor, en algunos casos se registra el 60% de pérdidas.

La Zona Metropolitana del Valle de México presenta diversas condiciones territoriales e institucionales de acceso al agua potable. No es una ciudad con una sola fuente de abastecimiento y con un solo sistema de distribución que permita que todas las viviendas dispongan de la misma cantidad de litros de agua en toda el área urbana. Nuestra ciudad tiene varias fuentes de abastecimiento y varios sistemas de distribución de agua potable y de alcantarillado. Lo más notable al observar la metrópoli es la desigualdad en el acceso al agua y las diferencias no sólo en la conexión a la red de agua potable, sino también en la dotación de agua, en la calidad de la misma y en la frecuencia con la que llega a las viviendas.

Las mejores dotaciones (301-400 litros/habitante/día) y mayores porcentajes de cobertura y frecuencia diaria de abastecimiento de agua se localizan en las delegaciones del centro y del poniente del D.F. Por el contrario, al oriente y al norte del área metropolitana, incluidos los municipios donde se han registrado las mayores tasas de crecimiento demográfico durante la última década, como Tecámac, Zumpango, Ixtapaluca y Chicoloapan, la dotación es menor a 200 litros/habitante/día.

¹⁴⁶ La región *hidropolitana* está formada por las cuatro cuencas hidrológicas vinculadas artificialmente a lo largo de cuatro siglos por la infraestructura hidráulica: Valle de México, Tula, Lerma y Cutzamala. El objetivo de esta infraestructura ha sido expulsar las aguas negras y pluviales, así como importar caudales para el abastecimiento de agua potable de la Ciudad de México (Perló y González, 2009; González, 2012).

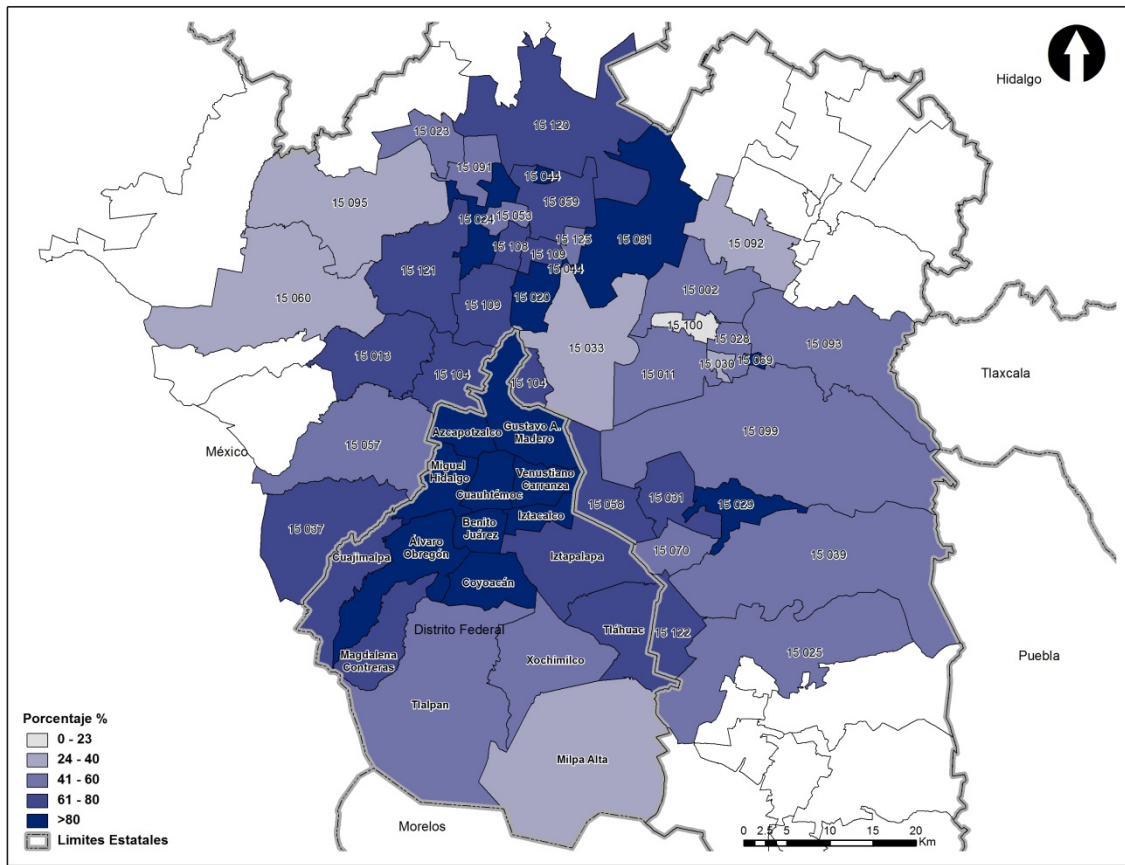
Mapa 1. Dotación de Agua (litros/habitante/día)



Fuente: SACM, 2010 y CAEM 2012.

Los municipios del poniente desde Naucalpan hasta Cuautitlán Izcalli presentan altas dotaciones, pero se observa que el agua les llega cada tercer día o de manera esporádica. Cabe señalar que en estas delegaciones y municipios se registraron las menores tasas de crecimiento durante la última década e inclusive en algunos casos se registran tasas de crecimiento negativas (Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Naucalpan, Tlalneptla). Por otro lado, como ya se indicó, las mayores carencias se localizan en el oriente y norte del Valle de México. Destaca por su importancia el municipio de Ecatepec como uno de los que tienen una menor cobertura combinada con una baja frecuencia diaria de abastecimiento de agua, en el mismo rango que Milpa Alta (alrededor del 30%). Los mayores porcentajes de viviendas sin agua entubada se encuentran en los municipios localizados al nororiente de Texcoco.

Mapa 2. Porcentaje de viviendas con agua entubada y dotación de agua diaria



Fuente: INEGI, 2010.

La construcción social y gubernamental de la política de acceso al agua

La política de acceso al agua es un sentido común dominante (formalizado en documentos oficiales, en discursos y en el *habitus*¹⁴⁷ de funcionarios) generado por un campo de actores gubernamentales, sociales y empresariales.¹⁴⁸ De acuerdo con este planteamiento, los objetivos estratégicos y los proyectos de los programas gubernamentales son la expresión de la correlación de fuerzas de estos actores y no tanto de una racionalidad incuestionablemente benéfica para la sociedad en su conjunto. De acuerdo con Subirats (2001) todos los documentos (leyes, normas, programas) que forman parte y dan estructura a una política serían la cristalización de una correlación de fuerzas determinada que, en algún momento impuso o logró la hegemonía de su manera de conceptualizar el problema público.

Eso explicaría el predominio de algunos paradigmas y la subordinación o desplazamiento de otros. Al menos la estructura dominante del campo de relaciones entre actores sería favorable o desfavorable para

¹⁴⁷ Disposiciones incorporadas en los agentes sociales que les permiten prever, improvisar y actuar adecuadamente en un campo social determinado. Bourdieu, Pierre (2005). Una invitación a la sociología reflexiva, Siglo XXI, Buenos Aires.

¹⁴⁸ Bourdieu, Pierre. Op. Cit.

determinadas propuestas de agenda y de soluciones. Así, los énfasis puestos por las coaliciones de actores que pugnan en el espacio público por definir la agenda, revelarían posiciones de clase o al menos propuestas de grupo o sector social.

Por otra parte, algunas de las decisiones estratégicas se gestan en los espacios de gobierno, sin plasmarse inicialmente de manera explícita en los programas ni en las normas. Por ejemplo, la decisión de otorgar el contrato de servicios a empresas privadas, la decisión de construir un acueducto para la Sierra de Santa Catarina o la decisión de racionar la dotación de agua potable. Hay un conjunto de decisiones que no necesariamente son debatidas en el espacio público de manera transparente y ejecutadas conforme a un diseño preconcebido. El *habitus* de los altos funcionarios es lo que estructura su percepción de los problemas y define las soluciones inmediatas.¹⁴⁹

Los paradigmas desde los cuales se construye actualmente la política del manejo del agua en el Distrito Federal

Durante los últimos noventa años la construcción y operación de la infraestructura, así como la gestión del servicio de agua potable en el Distrito Federal han estado bajo control gubernamental. Desde 1929 hasta 1997 dicha gestión fue atribución de una dependencia del poder federal (Departamento del Distrito Federal) y a partir de la reforma política la gestión pasó a formar parte de las atribuciones del naciente Gobierno de la Ciudad.

- a) El **enfoque ofertista** que prevaleció durante prácticamente todo el siglo XX se materializó en varias infraestructuras de captación de agua dentro y fuera de la cuenca del Valle de México. Estas obras hidráulicas resolvieron el incremento explosivo de la demanda de agua sin generar simultáneamente una conciencia social sobre el valor del líquido. Las obras hidráulicas y la gestión del servicio en la capital de la República fueron y continúan siendo objeto de elevados subsidios. Esta situación dio origen a dos paradojas hídras en el Valle de México: 1) Un valle lacustre se convirtió –por obra humana– en la cuenca con menor disponibilidad de agua en el país; 2) los enormes trabajos hidráulicos y las costosas inversiones económicas no han sido perceptibles para los habitantes de la capital. Esto último implica que aunque la capital ha enfrentado períodos de sequía y carencia de agua, las soluciones no involucraron a la población en esquemas de corresponsabilidad ni generaron nuevas pautas culturales de cuidado del agua (Perló y González, 2009).
- b) A principios de la década de 1990 se institucionalizó el **paradigma ambientalista** externo al sector hidráulico, pero que influyó en la manera de concebir la gestión del agua (ONU, 1992). Desde la perspectiva del desarrollo sustentable y el manejo integral del ambiente, el agua no debía ser gestionada bajo criterios exclusivamente hidráulicos. El agua y su ciclo deberían comprenderse como parte de un sistema socioambiental en el cual, además de proveer servicios a las ciudades, se debía hacerlo para los ecosistemas y las futuras generaciones. Este paradigma amplió la perspectiva antropocéntrica cortoplacista e hizo reconocer a las autoridades que para tener agua en las ciudades hay que respetar y proteger un ciclo que inicia y termina afuera de las mismas.

¹⁴⁹ Los altos funcionarios son portadores de sentido, vectores de una política que puede tener una dimensión explícita y otra implícita.

- c) Durante la década del 2000 se consolidó el **enfoque de derechos humanos aplicado al manejo del recurso hídrico** (ONU, 2002). Este enfoque tiene la virtud de centralizar los esfuerzos sociales y gubernamentales para mejorar el acceso al agua potable. El reconocimiento legal de este derecho proporciona una base para que los actores sociales exijan al Estado el servicio de agua potable para todos, con prioridad para los grupos con mayores carencias (Langford, 2006). El Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (2002) definió el derecho al agua como el acceso para uso doméstico (consumo, cocina, higiene), en cantidad y calidad adecuada, y disponible en las casas o en su proximidad (ONU, 2002).¹⁵⁰

Hemos realizado esta revisión de los enfoques o paradigmas que han influido en la construcción de los problemas de política pública y sus soluciones, ya que consideramos que son los orígenes conceptuales de la política actual de manejo del agua potable. Estos distintos marcos conceptuales han orientado la definición de problemas públicos en la materia, así como las formas de abordarlos y resolverlos. Estos enfoques han influido de manera decisiva en la construcción de leyes, normas e instrumentos en todo el ciclo de las políticas del gobierno, sólo que no lo han hecho de manera coordinada y coherente. Ello se debe a la naturaleza misma del surgimiento de estos paradigmas y de la consolidación de las redes burocráticas y sociales que los defienden.¹⁵¹

De manera que el referente actual para definir e implementar la política del agua potable en la ciudad de México no es un *corpus* unificado que responda a una sola racionalidad, sino que es un conjunto heterogéneo de paradigmas que inciden –desde distintas dependencias– en las decisiones del Gobierno del Distrito Federal. El paradigma de la obra hidráulica como solución normal a la demanda de agua persiste ya que aún hay rezagos y deterioros en el sistema que hacen inimaginable abordar estos problemas sin construir obras hidráulicas.

Por otra parte, el enfoque ambientalista de manejo integral de los recursos de la cuenca (bosques productores de agua, zonas de recarga, rescate de ríos, etc.) amplía los alcances de la política hidráulica al situarla en un sistema socioambiental mucho más amplio, de cuyos ciclos depende la disponibilidad del recurso.

El enfoque de equidad basado en el agua como derecho comienza a intentar orientar las prioridades de los paradigmas mencionados, pero no los sustituye.

En síntesis, no hay una evolución en la que un paradigma supere a otro en la capacidad de construir una política pública eficiente y eficaz de acceso al agua potable; sino una coexistencia y lucha por la hegemonía entre diversos paradigmas y burocracias.

Discursos y culturas de apropiación del agua

¹⁵⁰ Cabe destacar que el Comité mencionado se rehusó a declarar que el agua debería ser gratuita; en vez de ello declaró que su costo ha de ser asequible.

¹⁵¹ Es importante señalar que no ha habido una sustitución completa de un paradigma por otro, sino una acumulación y –en algunos casos– una hibridación de los paradigmas mencionados. Ello se debe a que estos enfoques no necesariamente construyen y abordan el mismo problema, sino que conceptualizan una gama de problemas diferentes, o bien, abordan distintas facetas de un mismo problema público. Esta coexistencia de diversos paradigmas tiene su correlato en la creación y coexistencia de diversas dependencias gubernamentales, leyes, normas y programas que abordan simultáneamente dichos problemas de política pública.

La modernidad urbana que promete el acceso al agua potable, al drenaje, al saneamiento, a quienes habitan las ciudades constituye un credo, un sistema de valores mediante el cual se comunican los políticos con su base electoral y los funcionarios del sector hidráulico con su base de usuarios (Goubert, 1986). En síntesis, el acceso al agua, sea visto como un don o como un derecho, forma parte de un discurso modernizador urbanocéntrico que justifica y legitima las obras hidráulicas cuyo cometido es traer agua a las urbes o bien evacuar sus aguas residuales y pluviales. Este modelo de política hidráulica ha sido denominado cornucopiano (Oswald y Hernández, 2005) o tubero (Legorreta, 2006). La extensión de las obras de captación, conducción, almacenamiento y distribución de agua, así como de drenaje y saneamiento, ha dado lugar a que las ciudades generen impactos en regiones alejadas de las mismas. En algunos casos se capta agua de zonas rurales y se conduce a lo largo de decenas de kilómetros hasta la ciudad; en otros casos este desplazamiento de agua se da inclusive entre distintas cuencas hidrológicas (transvase). De igual modo, las aguas negras de las ciudades son expulsadas hacia otras regiones contaminándolas o siendo aprovechadas para irrigación de cultivos. De esta manera, las infraestructuras hidráulicas transfieren los costos ambientales y sociales del uso del agua en la ciudad más allá de su área urbanizada y de su entorno inmediato. A la región configurada por los impactos transferidos por las ciudades hacia otras zonas es a lo que se ha denominado región hidropolitana (Perló y González, 2009) o ciudad-cuenca (Peña, 2011).¹⁵²

El acuerdo tácito entre políticos, ingenieros y ciudadanos en el sentido de que es indispensable construir una obra hidráulica para resolver la demanda creciente de agua en las ciudades forma parte de una cosmovisión desarrollista y modernizadora a la que denominamos el paradigma Tláloc. Este paradigma guió la política hidráulica del país desde la fundación de la Comisión Nacional de Irrigación (1926) hasta la desaparición de la Secretaría de Recursos Hidráulicos (1976). Actualmente persiste, pero con el matiz que le ha impuesto el paradigma del Desarrollo Sustentable (Conferencia de Río de Janeiro, 1992) y que complementa la visión de las obras con un enfoque de gestión integral del agua y su manejo por cuencas hidrológicas. Las políticas de uso eficiente del agua y el impulso de una nueva cultura del agua forman parte del discurso contemporáneo de gestión integral dentro del cual se impulsa la gobernanza hídrica (González, 2009).

Por otra parte, desde el sector académico del país y los movimientos ambientalistas ha surgido una variante alternativa que, desde el mismo marco de desarrollo sustentable, propone el aprovechamiento de los ciclos del agua, reduciendo el impacto ambiental. Esta propuesta impulsa una gama de soluciones de escala micro: tratamiento y reuso de agua, captación de agua de lluvia, reinyección de agua tratada a los acuíferos, entre otras (Burns, 2009). Sin embargo este paradigma de los ciclos sustentables del agua, así como los dos anteriores, a pesar de sus diferencias, pueden establecer diálogos ya que sus lenguajes y sus principios forman parte de la modernidad y tratan de resolver los problemas de las ciudades (mediante obras o mediante gestión y medidas sustentables).

La fractura que señalamos se da con respecto a otro paradigma que es de escala local. Las sociedades rurales o indígenas que se han visto afectadas o amenazadas por las obras hidráulicas que benefician a las ciudades, legitiman sus acciones de resistencia colectiva a partir de un paradigma al que hemos denominado

¹⁵² La *región hidropolitana* de la Ciudad de México está integrada por las cuencas hidrológicas del Valle de México, del Alto Lerma, del Cutzamala y del río Tula, así como por los acuíferos subterráneos Ciudad de México, Chalco-Amecameca, Texcoco, Cuautitlán-Pachuca, Valle de Toluca e Ixtlahuaca-Atlacomulco.

Altépetl.¹⁵³ Se trata de la cosmovisión de movimientos comunitarios indígenas que defienden su propiedad originaria del agua, la tierra, los pastos y los bosques. Estas comunidades defienden sus formas tradicionales de apropiación del territorio, el cual constituye no sólo un recurso material, sino un elemento identitario que cohesiona a la comunidad misma.

Si bien estos movimientos despliegan una cultura indígena, no necesariamente actúan como los movimientos de resistencia campesina tradicionales, sino que han innovado sus formas de acción simbólicas para transmitir mensajes a través de los medios masivos de comunicación y así posicionarse en el campo político en el que se juegan las negociaciones sobre el territorio. Estas formas de resistencia contemporáneas son tributarias del neozapatismo (1994) y de las tácticas altermundialistas de finales del siglo XX. Asimismo, estos movimientos han sabido construir importantes redes de solidaridad internacionales.

Esta fractura social y comunicativa de la que hablamos y que se produce entre los agentes de la modernidad nacional y los agentes locales –en su mayoría rurales con una componente étnica- nos remite a la existencia de dos realidades sociales vinculadas entre sí, dualidad observada por el antropólogo Guillermo Bonfil Batalla (1987): Un México moderno, al que denomina Imaginario porque sus élites intentan construir a imagen y semejanza de los modelos de desarrollo de las naciones occidentales; y un México Profundo, negado, compuesto por innumerables sociedades locales que comparten la matriz cultural mesoamericana y que no sólo queda fuera del México moderno por exclusión, sino por incompatibilidad de principios, cosmovisión y prácticas sociales.

En los marcos de gobernanza del agua hay un implícito que no necesariamente corresponde a la realidad social: Todo usuario del agua habla el mismo lenguaje, reconoce las mismas normas, los mismos principios y la misma noción de interés general. En caso de que así fuera, efectivamente, sólo haría falta abrir espacios de comunicación y negociación para llegar a acuerdos. Sin embargo, la fractura consiste precisamente en que en algunos casos las partes involucradas no hablan el mismo lenguaje, no tienen los mismos referentes ni los mismos valores.

Así, los proyectos de infraestructura hidráulica destinados a solucionar las demandas de los habitantes del México urbanocéntrico, son diseñados y construidos sobre lo que a los ojos de los funcionarios es un territorio vacío (no-urbano, no-moderno), pero que, en realidad, es un territorio que guarda la memoria de pequeñas comunidades, víctimas de ancestrales despojos e indemnizaciones no cumplidas. Los movimientos de resistencia que surgen en el campo contra las obras de la modernidad (diseñadas por y para las ciudades) suelen no hablar el lenguaje del paradigma Tláloc ni el del Desarrollo Sustentable en su variante de Gestión Integral de los Recursos Hídricos. Hablan su propio lenguaje Altépetl. Entre estas cosmovisiones y sus lenguajes ocurre el fenómeno de la inconmesurabilidad, es decir, de la dificultad o imposibilidad de su intertraductibilidad y de la incompatibilidad de referentes (Kuhn, 1962).

Los esquemas de representación de intereses y los espacios de diálogo abiertos por la gobernanza del agua intentan, evidentemente, establecer comunicación incluso con la alteridad cultural que enarbolan estos movimientos de resistencia y su paradigma Altépetl; sin embargo se topan con la limitación mencionada, que

¹⁵³ La definición de los paradigmas *Tláloc*, *Altépetl* y *Sustentable*, así como el análisis empírico de su enfrentamiento en la geopolítica del agua en la Ciudad de México y su *región hidropolitana* se encuentra desarrollada en un libro del autor de próxima aparición.

no sólo es semántica, sino que incluye la dimensión de las prácticas sociales y las formas de autoridad y poder. ¿Cómo establecer un diálogo y construir acuerdos desde sistemas de valores distintos? El reto para las instituciones de la gobernanza del agua es complejo y apunta hacia la innovación institucional mediante la incorporación de perspectivas multiculturales e interculturales.

Bibliografía

- Bonfil Batalla, Guillermo (1987). *México Profundo: una civilización negada*, Grijalbo, México.
- Burns, Elena, (Coord) (2009). *Repensar la Cuenca: la gestión de ciclos del agua en el Valle de México*, Universidad Autónoma Metropolitana, Centro para la Sustentabilidad Incalli Ixcahuicopa, México
- CAEM (2012). “Dotación de agua de los municipios del Estado de México”. Naucalpan: Comisión del Agua del Estado de México, Secretaría del Agua y Obra Pública, Gobierno del Estado de México.
- CONAGUA (2003). *Estadísticas del agua en México*. México: Comisión Nacional del Agua.
- (2010). *Programa de Sustentabilidad Hídrica de la Cuenca del Valle de México*. México: Comisión Nacional del Agua.
- (2012). *Estadísticas del agua de la Región Hidrológico-Administrativa XIII*. México: Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, Comisión Nacional del Agua.
- El Universal (2013). *¿Cómo vamos Ciudad de México? Así percibimos nuestra calidad de vida en la metrópoli*. México: El Universal.
- Escolero, Oscar; Martínez, Sandra; Kralisch, Stefanie; Perevochtchikova, María (2009). *Vulnerabilidad de las fuentes de abastecimiento de agua potable de la Ciudad de México en el contexto de cambio climático*. México: CVCCCM, ICyTDF, CCA-UNAM.
- González Reynoso, Arsenio (2003). “La controverse mondiale à propos des grands barrages d'une réalité hétérotopique à la construction d'un espace restreint de représentation.», en: *Regards Sociologiques*, No. 25&26, Université Marc Bloch, Strasbourg.
- (2004) "La reforma del sector agua y el Consejo de Cuenca del Valle de México: nuevas representaciones sociales", en Cecilia Tortajada (coord) *Hacia una gestión integral del agua en México*, Miguel Ángel Porrúa, México.
- (2009). “Surgimiento de la Nueva Política del Agua en México, 1973-1989” en: Vargas, Sergio (et al.) *La gestión de los recursos hídricos. Realidades y Perspectivas*, Tomo II, SEMARNAT-IMTA-Universidad de Guadalajara, México
- (2012). “La dimensión regional del abastecimiento de agua y drenaje de la zona metropolitana del Valle de México: cuatro cuencas hidrológicas vinculadas artificialmente”, en Ziccardi, Alicia (Coord.) *Ciudades del 2010: entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social*. México: UNAM, pp.375-401.
- Goubert, Jean-Pierre (1986). *La conquete de l'eau*, Hachete, París.
- INEGI (2010). *XIII Censo General de Población y Vivienda 2010*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Kuhn, Thomas (1962). *The structure of scientific revolutions*, University of Chicago Press, Chicago.
- Legorreta Jorge (2006). *El agua y la Ciudad de México. De Tenochtitlan a la megalópolis del siglo XXI*, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

- Oswald, Úrsula; M. de Lourdes Hernández (2005). El valor del agua. Una visión socioeconómica de un conflicto ambiental, El Colegio de Tlaxcala, México.
- Peña, Jaime (2011). Sorteando la crisis del agua en México mediante la Ciudad-Cuenca: Monterrey, Guadalajara, León, San Luis Potosí y Ciudad de México (1950-2010), Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM, México.
- Perló, Manuel y González, Arsenio (2009) ¿Guerra por el agua en el Valle de México? Estudio sobre las relaciones hidráulicas entre el Distrito Federal y el Estado de México. Segunda edición, México: PUEC-UNAM.
- PUEC-UNAM (2010). Evaluación de la política de acceso al agua potable en el Distrito Federal. México: Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y Academia Mexicana de Ciencias.
- SACM (2010). Compendio 2010. México: Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
- (2012). El gran reto del agua en la Ciudad de México. México: Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
- SEDESOL (2012). La expansión de las ciudades 1980-2010. México: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, Secretaría de Desarrollo Social.
- World Commission on Dams (2000). Dams and Development. A new framework for decision-making, Earthscan, London.

Calidad residencial y condiciones de producción en conjuntos urbanos de la Zona Metropolitana de Toluca

Carolina Inés Pedrotti

El Colegio Mexiquense

Introducción

Como uno de los usos preponderantes del espacio urbano, la vivienda tiene una necesaria relación con la política que la sustenta. Para los estudios urbanos, quienes abordan el tema reconocen que la política habitacional y sus resultados en la ciudad constituyen un objeto de estudio relevante, más que la vivienda en sí misma (Solares, 1999).

Por otra parte, la vivienda no es un objeto aislado, sino que su naturaleza requiere articularse con otros bienes y servicios de la ciudad para su adecuado funcionamiento. De igual modo, los espacios habitacionales inciden de manera decisiva en la conformación de la estructura urbana (Schteingart, 1989:9).

El trabajo que se presentará deriva de los avances de una investigación de tesis doctoral en curso¹⁵⁴, que busca explicar los vínculos entre las condiciones de producción del espacio establecidas en la gestión de la política habitacional en el Estado de México en la década 2001-2011, y la calidad residencial de los espacios producidos.

Por condiciones de producción se entiende a aquellas disposiciones, arreglos, procedimientos y requisitos que ordenan y regulan la producción habitacional en un momento determinado de la política de vivienda. Estas condiciones pueden generarse en la etapa de formulación de la política, pero sobre todo se hacen presentes en la etapa de implementación de la misma en territorios concretos.

La calidad residencial alude al conjunto de características o atributos de un espacio residencial (vivienda + entorno), posibles de estimar o cualificar, considerando que esta evaluación estará condicionada además por la satisfacción que ofrezca a quienes lo habitan.

En este sentido, el caso de estudio aborda la gestión de la política habitacional en la entidad mexiquense, y su referente espacial es la Zona Metropolitana de Toluca (ZMT). La unidad de análisis son los *conjuntos urbanos*, una tipología de espacio residencial que comprende un conjunto habitacional de baja densidad, con una cantidad considerable de unidades de vivienda unifamiliar en modelos idénticos y contiguos; contiene además obras de urbanización (infraestructura), y equipamiento colectivo –particularmente recreativo y de educación básica-. Con este modelo de solución habitacional se ha pretendido atender a la población joven asalariada de los sectores populares y medios.

¹⁵⁴ Calidad residencial y condiciones de producción en la vivienda social promovida por el sector privado. Zona Metropolitana de Toluca, 2001-2011. Tesis de doctorado en Urbanismo, UNAM.

La ponencia iniciará con un panorama general de la inserción de esta política en el contexto más amplio de transformación del Estado y las políticas públicas en el ámbito del gobierno central, para luego exponer elementos del marco jurídico, y administrativo de la gestión de la vivienda en el ámbito local (Estado de México), así como la estrategia metodológica diseñada para conocer la calidad residencial en los conjuntos.

1. La producción de conjuntos urbanos en contexto: orientación de la política habitacional mexicana en las últimas décadas

Para comenzar, hay que reconocer que la definición del enfoque de la política habitacional reciente en México se relacionó en su origen con cambios más estructurales, que implicaron una fuerte transformación del Estado (Coulomb y Schteingart, 2006:7) y de las políticas públicas.

En este sentido, con los profundos cambios que implicó el fenómeno de la globalización (como la implementación de modelos neoliberales en la economía y la política de los Estados nacionales, los ajustes en las condiciones de empleo de la población, la supremacía de los mercados financieros) surge en América Latina lo que se ha denominado la “tercera generación de políticas habitacionales” de la región, gestada más o menos en los últimos 20-25 años (Sepúlveda y Fernández Wagner, 2006: 27), en un contexto de reformas que involucró la reducción de los objetos y alcances de responsabilidad del Estado¹⁵⁵ en la provisión de bienes y servicios urbanos.

Particularmente en México, dos elementos resultaron claves en el origen de esta generación de políticas: por una parte, la creación del *Programa para el Fomento y Desregulación de la vivienda* en 1992-PFDV- (Schteingart y Patiño, 2006), impulsado siguiendo los lineamientos del Banco Mundial (Boils, 2004); por otra, los cambios al artículo 27 de la constitución política mexicana, también en 1992, referido a las condiciones sobre la propiedad social de la tierra.

El PFDV establecía como objetivo central la disminución del papel regulador del Estado mexicano en la actividad para el desarrollo de la vivienda, justificando con ello la necesidad de incorporar al sector privado en esta actividad, para una mayor eficacia y rentabilidad en los programas de vivienda pública. Con éste, se instala en el diseño de la política habitacional un nuevo concepto que permea las decisiones, la estructura programática, los objetivos y por ende los resultados. El concepto es el de las “estrategias facilitadoras” (Puebla, 2002), que se constituye como un verdadero sistema de nuevos principios rectores para las políticas. Por otra parte, la reforma al artículo 27 constitucional sobre la propiedad social del suelo, impactó en la liberación de las barreras al crecimiento urbano, y de la escasez artificial del suelo en las ciudades.

Aquí ocurren entonces transformaciones en la concepción de tres atributos que, a juicio de quien escribe, constituyen “la razón de ser” de una política habitacional (y que históricamente en México fueron relevantes):

i) Su carácter público

Al tratarse de una política pública, en la política habitacional el Estado es un actor clave en el entramado de agentes que la diseñan e implementan; sin embargo, a partir de la década de 1990, a la luz del nuevo contexto político y económico descrito, el sistema institucional de vivienda mexicano se transformó con la

¹⁵⁵ Hasta ese momento identificado como como *Estado benefactor o de bienestar*.

adopción del *modelo facilitador*, que delegó la promoción habitacional¹⁵⁶ en el sector privado, mientras que las instituciones públicas –ONAVIS- comenzaron a operar fundamentalmente como financiadoras de créditos hipotecarios para los adquirentes de vivienda (PUEC-UNAM, 2012: 14).

Las causas de la problemática habitacional se interpretaron entonces, más que como un problema de desigualdades sociales y rezagos espaciales, como un desajuste o desequilibrio de los mercados existentes. Por ello, y bajo la premisa de “crear entornos propicios para que el mercado habitacional trabaje” (según los preceptos del Banco Mundial), se propuso la flexibilización de las normas urbanas, y sobre todo, el apoyo al sector inmobiliario privado, a través del establecimiento de un marco normativo y financiero que le diera oportunidades de acción en la provisión habitacional.

Así, la intervención del sector desarrollador inmobiliario en las ciudades, y particularmente en la producción de los espacios residenciales, reportó una acción sumamente relevante, asumiendo un papel protagónico en la dinámica del crecimiento económico y urbano¹⁵⁷(lo cual no fue exclusivo de México, sino que se vio reflejado en otras ciudades de la región, como lo registran los trabajos de Rodríguez y Sugranyes, 2006; Del Castillo Daza, 2007; De Mattos, 2008; Montaner y Muxí, 2011).

ii) Su carácter **social**

Es preciso recordar que la política de vivienda es una política que surgió en el mundo como respuesta a una *cuestión social*, en lo que se conoce como el origen del Estado de bienestar, por lo que se ubicó dentro de las *políticas sociales*; en el caso del alojamiento, esta cuestión adquiere la cualidad específica de *cuestión de la vivienda*, donde el concepto de *vivienda social* se hace presente. En México, –como en otros contextos- la vivienda social representó entonces un bien concebido como dispositivo con *valor social* - como “el impulso que el Estado otorga a través de la vivienda para lograr el desarrollo y el bienestar de la familia, como un bien de uso social y no de capital” (Maya y Maycotte, 2011:29).

Sin embargo, con el enfoque neoliberal de las políticas, la disminución progresiva de la presencia del Estado en el campo de *lo social* –fundamentalmente por la disminución de los recursos asignados al gasto social-, así como la redefinición de roles e influencia de los actores sociales tradicionales¹⁵⁸ en torno a las cuestiones sociales (Martínez Assad y Ziccardi, 2000: 705), aquella noción primera de *vivienda social* se resignificó.

Por una parte, los bienes y servicios básicos urbanos asumieron un proceso de progresiva mercantilización (Sepúlveda y Fernández Wagner, 2006:13). En igual sentido, la vivienda social adquirió un perfil mercantil, convirtiéndose en un lucrativo negocio para sectores inmobiliarios (Rocha Pérez *et.al.*, 2005).

¹⁵⁶ Al respecto, cuando hablamos de promoción habitacional no nos estamos refiriendo sólo a la construcción de la vivienda, sino a todo el proceso relativo a la planeación, construcción y distribución de los espacios habitacionales en las ciudades, que incluyen la vivienda y su entorno físico próximo. La *promoción* incluye el proceso de *producción* habitacional, porque se considera desde la adquisición de la tierra y las obras de urbanización; además, la promoción supone la construcción de un conjunto de viviendas, es decir, un nuevo espacio urbano –por pequeño que sea- (Puebla, 2010: 69-72). En la promoción habitacional que lleva a cabo el sector privado, el agente con el control técnico y económico de la producción es un agente capitalista, por lo que la producción se orienta hacia el mercado (de preferencia, aprovechando la construcción en serie, y en gran escala); en suma, el motor de la producción es la acumulación de capital.

¹⁵⁷ “Es la inversión inmobiliaria quien comanda la urbanización neoliberal a escala local” (Hackworth, 2007, en De Mattos, 2013).

¹⁵⁸ Como es el caso de los sindicatos.

Así, desde la política pública, la vivienda social fue concebida más como un bien de mercado, con importancia capital en el crecimiento de la economía –no en vano se proclamó a la vivienda como motor del desarrollo económico en los planes nacionales de vivienda 2001-2006, y 2007-2012-.

iii) Su carácter **urbano**

Un aspecto fuertemente asociado a la política habitacional en tanto política urbana es la figura del *suelo urbano* que tiende, en un contexto de acelerado crecimiento demográfico con tendencia a concentrarse en las ciudades, a ser escaso e incrementar su valor (Iracheta, 1984). El suelo es el común denominador de las componentes del espacio urbano (Terrazas, 1996), y por tanto, el insumo sin el cual no puede construirse la vivienda; por ello, sus características geomorfológicas y de localización, así como las condiciones de su accesibilidad (por la vía del precio y opciones de financiamiento) determinan en gran medida las condiciones habitacionales de distintos sectores socioeconómicos (Coulomb, 2010: 563).

Como un dato ampliamente comprobado en las ciudades mexicanas, la urbanización a través de conjuntos habitacionales apoyada por la política habitacional reciente, respondió a decisiones de localización basadas fundamentalmente en la disponibilidad de suelo barato y accesible –según los cálculos de rentabilidad de cada empresa promotora/desarrolladora- más que en las prioridades de ocupación del suelo que establecen los planes de desarrollo urbano (Esquivel et. al., 2005; Eibenschutz y Goya, 2009; Iracheta y Pedrotti, 2013).

En este sentido, el patrón urbanístico que provocó la producción de vivienda a través de esta tipología de conjuntos habitacionales¹⁵⁹ se podría denominar de “urbanización sin ciudad” o bien, de acuerdo con Duhau (2008:25), como modelo de *ínsula*, o de *ciudad insular*, en la medida en que se orientó a producir espacios vinculados a su entorno y a la estructura urbana preexistente sólo a través de alguna vialidad colectora, lo que redundaba en altos costos de transporte para sus residentes, y la cuasi exclusión de todos aquellos beneficios que la ciudad pueda ofrecerles (Iracheta y Pedrotti, 2013: 275-276).

2. Las condiciones de producción en la gestión de la vivienda social en el Estado de México

La adaptación del programa de una política pública a las situaciones concretas a las que se deberá enfrentar forma parte de la fase de *implementación* de la misma (Subiratset.al., 2008: 46). En este sentido, la investigación en la cual se enmarca este trabajo corresponde a un análisis de la operación o gestión de la política habitacional en el Estado de México, y su relación con la calidad de los espacios producidos en la Zona Metropolitana de Toluca.

En la orientación de la política habitacional reciente, éste –el Estado de México- no es un caso cualquiera. Existen particularidades que conviene señalar, y que hemos incluso documentado en otras investigaciones precedentes (Pedrotti, 2009; Pedrotti, 2010; Iracheta y Pedrotti, 2013):

- i) En primera instancia, esta singularidad refiere a los instrumentos de planeación, así como la organización jurídica y operativa respecto de la producción de vivienda y el desarrollo urbano en la entidad mexicana – que destacan a nivel nacional, son incluso ejemplo y referente para otros estados de la república -, y particularmente a las modificaciones y ajustes que se diseñaron al tiempo de las reformas señaladas en la política federal;

¹⁵⁹ Nos referimos a la vivienda unifamiliar terminada en conjuntos de gran escala.

- ii) En segunda instancia, el volumen del inventario producido también resulta destacable a nivel nacional; tratándose de la entidad más poblada de México, su dinámica demográfica y de producción de nuevos espacios habitacionales sobresale respecto de otros estados.

En este apartado abordaremos lo referente al punto i), es decir, a las particularidades del marco jurídico y operativo, que para esta investigación constituyen las *condiciones de producción habitacional*, entendiéndolas como todas aquellas disposiciones, arreglos, procedimientos y requisitos que ordenan y regulan la producción habitacional en un momento determinado de la política de vivienda, y que sobre todo se hacen presentes en la etapa de implementación de la misma en territorios concretos.

En el Estado de México, la legislación estatal en materia de desarrollo urbano y viviendas sufrió modificaciones desde inicios de los años 90 del siglo pasado.

En 1993 se promovió una segunda ley de Asentamientos Humanos (la primera fue promulgada en 1983), y en particular, con relación a la autorización de la subdivisión y fraccionamiento del suelo, e incluso sobre la normatividad de vivienda, en esa ley se crea la figura del *conjunto urbano*, aludiendo a una figura legal y material que supone “una modalidad en la ejecución del desarrollo urbano”, que tiene por objeto estructurar como unidad el trazo de la infraestructura vial, la división del suelo, la zonificación de normas, usos y destinos del suelo, la ubicación de edificios y la imagen urbana de un cierto sector del territorio. Es en este tiempo cuando comienzan a producirse los grandes conjuntos habitacionales promovidos por el sector desarrollador privado.

En 2000, al inicio de la administración gubernamental de Arturo Montiel Rojas, hay un interés/inquietud por realizar un proceso de simplificación administrativa. A través de la dirección jurídica y consultiva, el gobernador promueve la realización de un Código administrativo para todo el estado, que integrara documentos jurídicos de varios asuntos. De esta manera, en 2001 se revoca la Ley Estatal de Asentamientos Humanos, y su contenido—así como el de otros instrumentos de normatividad sobre el desarrollo urbano¹⁶⁰—se concentra en dos códigos, el *Código Administrativo* y el *Código Financiero del Estado de México y municipios*.

De manera más concreta, el *Libro Quinto* del *Código Administrativo* y su respectivo reglamento, contienen las normas relacionadas con el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano, la subdivisión del suelo, los conjuntos urbanos y la vivienda de los centros de población mexiquense. Existe evidencia¹⁶¹ de que en el proceso de diseño de este libro, así como de su reglamento, hubo participación del sector desarrollador privado, quienes solicitaron al secretario en turno que se les permitiera ver los documentos, y tener la posibilidad de dar opiniones, hacer aportaciones e incluso sugerir adecuaciones.

¹⁶⁰ Ley de Comunicaciones y Obras Públicas (1951-1958); la Ley de Fraccionamientos de Terrenos del Estado de México (1958-1979); la Ley de Comunicaciones, Obras Públicas y Privadas (1962-1983); el Reglamento de Construcción de Inmuebles en Condominio (1979-1983); la Ley de Fraccionamientos de Terrenos del Estado de México (1979-1983); la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México (versiones 1983-1993 y 1993-2001).

¹⁶¹ Entrevista realizada al Mtro. Jesús Aguilera Ortega, servidor público de la Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado de México, abril de 2013.

En el Capítulo Segundo se definen con detalle las características del conjunto urbano¹⁶², así como las exigencias y requerimientos para su autorización. Por su parte, el Código Financiero del Estado de México y municipios, establece anualmente desde 1998 la tipología de vivienda de conjunto urbano, cuyo criterio es el precio de la vivienda (en pesos mexicanos) al término de su construcción o adquisición¹⁶³.

En concreto, y a través de esta normatividad, el conjunto urbano fue promovido desde la gestión pública como tipología de espacio residencial, tratándose de un conjunto habitacional de baja densidad, con una cantidad considerable de unidades de vivienda unifamiliar en modelos idénticos y contiguos¹⁶⁴; contiene además obras de urbanización (infraestructura), y equipamiento colectivo –particularmente recreativo y de educación básica-, que el propio desarrollador debe proveer y administrar, hasta la venta completa de las viviendas.

Nos referiremos puntualmente a la exigencia del equipamiento urbano en los conjuntos, que constituye un tema a comentar como evidencia manifiesta del carácter “mercantilista” de la política, y la pérdida su atributo o naturaleza social y urbana. En el reglamento del Libro Quinto se regula lo que concierne al equipamiento urbano en los conjuntos; aquí, los requerimientos son diferentes según la tipología y el costo de la vivienda; es decir, si se trata del segmento de vivienda social–donde su costo es menor con respecto al segmento medio y residencial-, las condiciones del equipamiento solicitado–cantidad, dimensiones-, disminuyen¹⁶⁵.

¹⁶² Código Administrativo del Estado de México, Libro quinto, Título Cuarto, Capítulo Segundo, Artículo 5.40.

¹⁶³ De menor a mayor valor, se establecen 6 tipos: vivienda social progresiva, vivienda de interés social, vivienda popular, vivienda media, vivienda residencial, y vivienda residencial alto y campestre. Código Financiero del Estado de México y municipios, Art. 3, inciso XL.

¹⁶⁴ El límite mínimo de viviendas que puede contener un conjunto urbano es de 61 unidades, ya que si este número es menor, se trata entonces de un condominio; no está estipulado un límite máximo, de hecho algunos de los conjuntos –particularmente los de interés social- alcanzan cifras extraordinarias, como son los casos del conjunto San Buenaventura en Ixtapaluca, con 20 mil viviendas; Los Héroes, en Tecámac, con 18 mil viviendas, o Colinas del Sol en Almoloya de Juárez, el más grande de la Zona Metropolitana de Toluca en el periodo de estudio, con 10 mil 535 viviendas autorizadas en dos etapas.

¹⁶⁵ Obsérvense dos claros ejemplos de esto, según lo estipulado en los artículos 55 y 59:

“ARTICULO 55.- Las áreas de donación destinadas a equipamiento urbano establecidas en el acuerdo de autorización de un conjunto urbano, deberán [...] (contar con) una superficie mínima de 500 metros cuadrados, salvo en conjuntos urbanos habitacionales social progresivos y de interés social, en cuyo caso podrán tener una superficie de 400 metros cuadrados.”

ARTICULO 59.- El titular de un conjunto urbano deberá construir las siguientes obras de equipamiento en las áreas de donación destinadas para tal efecto, las que se incrementarán o disminuirán proporcionalmente, atendiendo al número de viviendas o, en su caso, a la superficie de área vendible:

I. En conjuntos urbanos habitacionales social progresivos, por cada 1,000 viviendas previstas: A) Jardín de niños de 3 aulas, con una superficie mínima de terreno de 966 metros cuadrados y de 345 metros cuadrados de construcción. B) Escuela primaria o secundaria de 12 aulas, con una superficie mínima de terreno de 3,480 metros cuadrados y de 1,296 metros cuadrados de construcción. C) Jardín vecinal y área deportiva de 6,000 metros cuadrados de superficie.

II. En conjuntos urbanos habitacionales de tipo interés social y popular, por cada 1,000 viviendas previstas:

A) Jardín de niños de 3 aulas, con una superficie mínima de terreno de 966 metros cuadrados y de 345 metros cuadrados de construcción. B) Escuela primaria o secundaria de 12 aulas, con una superficie mínima de terreno de 3,480 metros cuadrados y de 1,296 metros cuadrados de construcción, conforme se determine en el acuerdo de autorización respectivo. C) Obra de equipamiento urbano básico en 210 metros cuadrados de construcción, conforme se determine en el respectivo acuerdo de autorización. D) Jardín vecinal y área deportiva de 8,000 metros cuadrados de superficie.

También se ha observado una diferencia entre lo que se considera como *equipamiento obligatorio* para todos los tipos de vivienda (educativo: preescolar, primaria o secundaria; y recreativo: áreas verdes y deportivas), y el *equipamiento urbano básico*—que corresponde a otros usos urbanos, igualmente necesarios; éste no es obligatorio en vivienda social progresiva, y en el resto de las tipologías sí, aunque no se señala con la misma relevancia que los otros dos usos—dada la pequeña superficie que se le adjudica, más allá de que la escala del conjunto así lo requiera¹⁶⁶.

Lo anterior permite ser pensado como una evidencia de la pérdida del carácter urbano de la política habitacional, ya que, aparte de las educativas y recreativas, otras funciones urbanas tan necesarias y complementarias a la vivienda, que requieren una localización cercana a ésta, para el marco normativo señalado se vuelven voluntarias o deliberadas en la construcción de espacios residenciales nuevos, e incluso muchos de ellos alejados de la estructura urbana consolidada y preexistente¹⁶⁷.

Asimismo, aparecen pruebas de lo que pudiéramos señalar como una “traducción” de los postulados neoliberales de la política en un documento jurídico y de procedimientos. En la reglamentación urbano-habitacional mexiquense se cristaliza el criterio *mercantilista* de la política, ya que, por una parte, de los equipamientos necesarios, sólo se exigen algunos; por otra, la distribución de los beneficios de la urbanización va en relación o proporción con el nivel de ingreso y la capacidad adquisitiva de quien es destinatario de esta política.

Con lo anterior, son la ley y su normatividad las que amplían—en lugar de reducir—la brecha entre los más y los menos favorecidos en la ciudad, generando situaciones de desigualdad socio-espacial.

3. Una estrategia metodológica para conocer la calidad residencial en los conjuntos urbanos de la ZMT

Lo expuesto en el apartado anterior refiere a una parte de las *condiciones de producción* habitacional en la entidad mexiquense (sobre todo, las que se formalizaron en el marco regulatorio específico sobre la construcción de vivienda y la gestión del suelo habitacional). Como se ha señalado, en esta investigación

III. En conjuntos urbanos habitacionales de tipo medio, residencial, residencial alto y campestre, por cada 1,000 viviendas previstas:
A) Jardín de niños de 4 aulas, con una superficie mínima de terreno de 1,288 metros cuadrados y de 484 metros cuadrados de construcción. B) Escuela primaria o secundaria de 16 aulas, con una superficie mínima de terreno de 4,640 metros cuadrados y de 1,728 metros cuadrados de construcción, conforme se determine en el acuerdo de autorización del desarrollo. C) Obra de equipamiento urbano básico en 250 metros cuadrados de construcción, conforme se determine en el respectivo acuerdo de autorización. D) Jardín vecinal de 4,000 metros cuadrados de superficie. E) Zona deportiva y juegos infantiles de 8,000 metros cuadrados de superficie.

¹⁶⁶ Además, la función que se le otorga es “optativa”, de una lista que está presente en el artículo 60:

“ARTÍCULO 60.- Las obras de equipamiento urbano básico se determinarán por la Secretaría, de acuerdo a las necesidades de la respectiva zona o región. Tales obras de equipamiento urbano básico podrán consistir en las siguientes, o la combinación de más de una, siempre y cuando se ajusten a la superficie en metros cuadrados establecida en el artículo anterior de este Reglamento: I. Unidad Médica; II. Biblioteca pública; III. Casa de la cultura; IV. Escuela de artes; V. Auditorio; VI. Casa hogar para menores; VII. Casa hogar para ancianos; VIII. Centro de integración juvenil; IX. Centro integral de servicios de comunicaciones (correos, radiotelefonía, telégrafos entre otros); X. Plaza cívica; XI. Gimnasio deportivo; XII. Lechería; XIII. Caseta o comandancia de policía; XIV. Guardería infantil; XV. Escuela especial para atípicos; XVI. Otros que al efecto se determinen. La Secretaría podrá autorizar que la obligación del titular de un conjunto urbano de ejecutar obras de equipamiento urbano básico, sea canalizada a la construcción del equipamiento urbano regional que se tenga previsto en el municipio o, en su caso, en la zona o región donde se localice el desarrollo, en la proporción que resulte”.

¹⁶⁷ Esto, además, resulta en algún punto contradictorio con la normatividad en el ámbito federal, particularmente con las normas de equipamiento establecidas por la Secretaría de Desarrollo Social- SEDESOL desde 1999, puesto que varios equipamientos colectivos son considerados necesarios en localidades desde 2,500 habitantes, y el cálculo de 1000 viviendas estaría indicando 4000 habitantes, por lo menos, considerando un promedio de 4 habitantes por vivienda.

interesa conocer cuáles efectos socio-urbanos se han presentado en los conjuntos de la Zona Metropolitana de Toluca (ZMT), bajo estas condiciones.

Por ello, en este apartado se exponen la metodología y algunos resultados preliminares del trabajo de campo realizado en conjuntos urbanos del segmento de vivienda de interés social (VIS) en la ZMT, para conocer su calidad residencial.

Si partimos de la premisa que la *calidad* se puede entender en dos sentidos complementarios: a) como el conjunto de las propiedades inherentes a una cosa, o sea como cualidad, circunstancias y caracteres de ella, y b) como resultado del acto de apreciación y valoración de dichas propiedades o atributos (Fadda y Jirón, 1999: 263), la *calidad residencial* aludirá entonces al conjunto de características o atributos de un espacio residencial (vivienda + entorno), posibles de estimar o cualificar, considerando además que esta evaluación estará condicionada por la satisfacción que ofrezca a quienes lo habitan (INVI, 2002).

En razón de ello, la investigación distingues visiones o enfoques para la medición de calidad residencial, no divergentes, sino complementarios: i) uno, el que puede conocerse a través de la contrastación con normas o parámetros urbanísticos, diseñados precisamente para planificar (o medir) las condiciones de habitabilidad urbana de un determinado espacio; ii) otro, es el que emana de la percepción directa de los habitantes de ese espacio. Es probable que ambas visiones no siempre coincidan, pero también es cierto que el conocimiento de las dos puede dar un retrato más completo de calidad residencial.

En tal sentido, la estrategia metodológica para abordar esta doble medición de calidad residencial ha implicado, en la investigación mencionada, la realización de las actividades que se concentraron en tres etapas:

a) Identificación del universo: la magnitud del fenómeno en la metrópoli

Para caracterizar la producción habitacional a través de *conjuntos urbanos* en la Zona Metropolitana de Toluca, se conformó una base de datos con las *Estadísticas de conjuntos urbanos* que publica en su página electrónica la Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado de México¹⁶⁸, y que cuenta con información concerniente a todas las autorizaciones de conjuntos urbanos realizadas desde 1999 a la fecha. En esta página se proporcionan datos sobre la fecha de la autorización, el nombre del conjunto, la empresa promotora, el municipio y la región donde se localiza, la tipología de vivienda –según la establecida en el Código Financiero del Estado de México y Municipios-, y la fecha de publicación de la autorización en la Gaceta de gobierno.

Con base en ello, se procedió a una tarea de organización y limpieza de los datos, con lo que quedó conformado el universo de conjuntos urbanos de la ZMT, y una breve referencia del total autorizado –y por ende producido¹⁶⁹- en el periodo de estudio. Si bien la base presenta autorizaciones desde enero de 1999, para la Zona Metropolitana de Toluca la revisión de los datos indica que el primer conjunto

¹⁶⁸http://portal2.edomex.gob.mx/sedur/informacion_de_interes/conjuntos_urbanos/index.htm.

¹⁶⁹ La información de la base de datos se corroboró con la localización de los conjuntos en fotos aéreas de la ZMT, para comprobar que en efecto todos los conjuntos autorizados en el periodo de estudio se han construido, o al menos, han iniciado su construcción. Se pudo constatar la coincidencia autorización-construcción, lo que indica que se trata de una base actualizada y útil para caracterizar la producción habitacional en la ZMT.

urbanoregistrado en la base se autorizó en 2001, por lo que el periodo considerado para el caso de estudio es de 2001 a 2011¹⁷⁰.

La posibilidad de contar con una base como esta, y con el apoyo de herramientas estadísticas y cartográficas complementarias, permitió cuantificar y localizar, así como caracterizar tipológicamente la producción habitacional formal-oficial de la política de vivienda reciente. En otras palabras, permitió tener conocimiento sobre *quiénes, dónde y cuánto* han producido.

Se exponen continuación algunos hallazgos:

- *Volumen de producción:* Entre 1999 y mediados de 2011, se realizaron en el Estado de México 320 autorizaciones, lo que representa la construcción de 297 conjuntos urbanos de diversa escala y tipología, de los cuales 218 se localizaron en la ZMVM, y 73 conjuntos en la ZMT, lo que corresponde a 664 mil viviendas nuevas en el periodo¹⁷¹ (Véase Tabla 1 y Mapa 1, en Anexo). La representatividad de la producción en la ZMT respecto del total en el estado es de 29% de las autorizaciones; 24.6% de los conjuntos y 16% de las viviendas.
- *Localización de los conjuntos urbanos según zonas metropolitanas y el resto del estado:* Mientras que para la ZMVM los municipios que mayor cantidad de conjuntos han alojado son los que se encuentran al norte de la ciudad de México (Huehuetoca, Zumpango, Tecámac), en la ZMT, el propio municipio de Toluca ha alojado la mayoría de los conjuntos –y de las viviendas¹⁷², esto en relación con su área metropolitana; asimismo, en la ZMT la tendencia de expansión no es unidireccional, sino que se presenta distribuida más o menos regularmente alrededor del municipio central¹⁷³ (Véase mapa 1, en Anexo).

Ahora bien, la cantidad de conjuntos no es precisamente un indicador directo de la cantidad de viviendas autorizadas en cada municipio. En algunos, el número de conjuntos es bastante menor que en Toluca, no así el número de viviendas. Es el caso, por ejemplo, de Almoloya de Juárez, con tan sólo 5 conjuntos autorizados, y un total de 24 mil 985 viviendas; o los casos de San Antonio la Isla o Temoaya, donde en tan sólo 3 conjuntos –respectivamente- se concentran más de 7 mil viviendas (Véase tabla 2, en Anexo).

- *Distribución tipológica de la producción:* el mayor porcentaje de autorizaciones de conjuntos está en el segmento de *vivienda de interés social* –VIS. De los 73 conjuntos urbanos de la ZMT (autorizados en el periodo 2001-2011), 48 corresponden al segmento de vivienda de interés social - VIS (compuesto por los tipos *social progresiva*, *de interés social*, *popular*, y *conjuntos mixtos*, es decir que combinan dos o más tipos), lo que representa 65.5% del total autorizado, contra 34.5% del segmento de vivienda media y residencial. De

¹⁷⁰ Esto concuerda con dos administraciones sexenales en la entidad mexiquense -Arturo Montiel Rojas (1999-2005), y Enrique Peña Nieto (2005-2011)-, y de alguna manera coinciden con los dos sexenios de gobierno en el ámbito federal -Vicente Fox Quesada (2000-2006) y Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012)- donde la orientación de la política de vivienda con fuerte intervención del sector privado se hizo visible.

¹⁷¹ Una observación que conviene hacer es la diferencia entre autorizaciones y conjuntos, ya que cuando las primeras superan considerablemente a los segundos, está indicando que se han autorizado conjuntos de varias secciones, y que por lo tanto se trata de espacios residenciales de gran escala. En este sentido, la diferencia presentada en el caso de la ZMVM es mayor que la de la ZMT.

¹⁷² En Toluca se han autorizado 28 conjuntos, lo que representa 30 mil 263 viviendas.

¹⁷³ La distribución del resto de los conjuntos y viviendas en esta zona metropolitana se comporta de la siguiente manera: al poniente, los municipios de Almoloya de Juárez y Zinacantepec reportan 5 y 6 conjuntos, que alojan del orden de 25 mil y 8 mil viviendas respectivamente; al oriente, el municipio de Lerma, reporta 8 conjuntos con 6 mil 500 vivienda; al sur- suroriente, los municipios de Metepec (6 conjuntos), Calimaya (9 conjuntos), San Antonio la Isla (3 conjuntos) y Chapultepec (1 conjunto) reportan del orden de 6 mil, 11 mil, 7 mil y 2 mil 500 viviendas respectivamente; al norte, en el municipio de Temoaya se autorizaron 3 conjuntos y 7 mil viviendas durante el periodo de estudio.

igual modo, de un total de 107,266 viviendas autorizadas en estos conjuntos, 84,815 corresponden a este segmento, lo que representa 79% del total de viviendas autorizadas (Véase Tabla 3, en Anexo).

- *Localización municipal y tipología:* al cruzar la distribución tipológica con la localización municipal en la ZMT, se observa que la autorización de conjuntos por tipo de vivienda no cumple con criterios de diversidad y mixtura de tipos en el territorio: hay municipios que han recibido exclusivamente conjuntos del segmento VIS (como es el caso de Almoloya de Juárez, San Antonio la Isla o Temoaya), y otros donde sólo se han autorizado viviendas del segmento medio-residencial (como Ocoyoacac, Metepec y salvo un conjunto, Calimaya). (Ver tabla 4, en Anexo)

Surge una interrogante que, si bien escapa a los propósitos de esta investigación, conviene señalarla: esta distribución tipológica en el territorio ¿pudiera responder a una medida indirecta de segregación socio espacial?

- *Empresas promotoras:* entre 2001 y 2011, 38 empresas de diversa escala, alcance territorial - y, por tanto, variada disponibilidad de capital- han intervenido en la producción de conjuntos urbanos en la ZMT¹⁷⁴. De las 7 empresas que reportan mayor producción, 5 son de alcance nacional, (GEO; ARA; HOMEX; SARE e ICA - a través de VIVEICA). En conjunto, su participación representa 38.2% del total de conjuntos, y 53.2% de las viviendas producidas; en este mismo grupo aparece la constructora PROFUSA – de alcance local- quien, aun cuando reporta la autorización de un solo conjunto, se trata del de mayor escala en la ZMT, con 10,535 viviendas; también en esta lista entra Grupo GADOL, una empresa de alcance nacional pero tal vez menos reconocida que las mencionadas, con 2 conjuntos autorizados y 4,533 viviendas.

En el siguiente grupo se ubican 7empresas locales que han podido alcanzar una producción relevante mediante la autorización de varios conjuntos: es el caso de Inmobiliaria BASGAR de Toluca (5 conjuntos, 3,625 viviendas), VI inmobiliaria (1 conjunto, 3,048 viviendas), ABITARE promotora e inmobiliaria (2 conjuntos, 2,938 viviendas), ALTEQ construcciones (1 conjunto, 2,637 viviendas) y ROMA ingeniería e instalaciones (2 conjuntos, 2,468 viviendas). También aparece una familia vinculada a proyectos inmobiliarios del Estado de México y Morelos (la familia Rivera Torres), quien para la ZMT produjo en diferentes etapas un mismo conjunto a través de distintas razones sociales (Villas Santín, con un total autorizado de 4,141 viviendas durante el periodo de estudio); y aparece sólo una desarrolladora de alcance nacional, SADASI, a quien en la ZMT le fue autorizado tan sólo un conjunto de 3,048 viviendas (Los Héroes Toluca). El total producido por estas empresas representa 17.8% de los conjuntos, y 20.4% de las viviendas.

En una siguiente “franja” o grupo, 5 desarrolladoras locales (COINMUEBLES del centro, inmobiliaria HATTIE, Valle San Sebastián, MM San Antonio la Isla y Corporativo Tembo) han producido entre mil y 3 mil viviendas cada una, varias en más de un conjunto, reportando –como grupo- los siguientes resultados: 12.4% del total de conjuntos autorizados, y 7.2% del total de viviendas.

Las últimas 19 empresas locales son aquellas que han producido un solo conjunto (a excepción de la Administradora Río Lerma, quien produjo dos), y se trata precisamente de los conjuntos más pequeños (en

¹⁷⁴ Cabe comentar que para la identificación de las empresas participantes, se detectó en algunos casos la presencia de razones sociales diferentes para una misma empresa promotora. Por lo anterior, fue necesaria la revisión de reportes financieros anuales – sobre todo de las principales empresas constructoras, publicados en sus páginas electrónicas-, para aclarar e identificar los casos en que una empresa registró la autorización de conjuntos con distintas razón social.

un rango que va de poco más de 80 viviendas, hasta 600). Representan 27.9% del total de conjuntos, y 5.3% del total de viviendas en la ZMT (véase tabla 5, en Anexo).

b) Clasificación del universo, ajuste y selección de primera muestra (trabajo de campo, fase I)

¿Cómo establecer una muestra representativa en un universo de tal escala e idénticas condiciones de producción? Como se ha señalado, se trata de 73 conjuntos urbanos localizados en 12 municipios metropolitanos, y de más de 100 mil viviendas. En razón de ello, se consideró como decisión metodológica la necesidad de una clasificación previa del universo, que incorporara una revisión inicial de características urbanas de los conjuntos –en su interior, y en relación con la metrópoli–.

A través de criterios vinculados con el marco conceptual de la investigación, los conjuntos urbanos fueron clasificados por tipología (privilegiando el segmento VIS), y de allí se los ordenó por escala (estableciendo 6 rangos), año de autorización (en tres sub-periodos), localización municipal y metropolitana (elaborando un registro georreferenciado de los conjuntos), y perfil de la empresa promotora (de alcance nacional o local); esto permitió escoger una muestra de 18 conjuntos urbanos diversos en escala, tipo de vivienda, antigüedad, localización y promotor (véase mapa 2, en Anexo) donde se aplicó un instrumento de observación (*Ficha*) y registro fotográfico, considerando condiciones físico espaciales relevantes para la evaluación de la calidad residencial, acorde incluso con parámetros urbanísticos¹⁷⁵.

Derivado de los resultados obtenidos en esta primera fase del trabajo de campo, se obtuvo una *evaluación general de calidad residencial*, donde pudo constatarse una *heterogénea* gama de resultados en calidad residencial al interior de los conjuntos, y de los conjuntos en relación con la metrópoli.

Se exponen a continuación algunos hallazgos preliminares:

- *Calidad residencial y tipología de vivienda*: Existen diferencias entre los conjuntos de los distintos tipos del segmento VIS, no sólo en las viviendas (lo cual es, de algún modo, lógico), sino también en el conjunto como espacio residencial (áreas verdes, equipamiento colectivo, servicios, diseño urbano del conjunto, etc.). Según lo observado, la calidad del espacio residencial en conjuntos aumenta, conforme la vivienda que aloja “sube” en la escala tipológica, y por ende aumenta su costo. Así, en términos generales, en conjuntos de *vivienda social progresiva* se observó una calidad mala a regular; en conjuntos de *vivienda de interés social*, una calidad regular a buena; y en conjuntos de *vivienda popular*, la calidad es buena a muy buena. Aquí sí se hace evidente la relación entre calidad y condiciones de producción, como se ha señalado en el apartado anterior, donde se muestra, por ejemplo, que dentro de lo establecido en el marco regulatorio de la producción habitacional mexiquense, las exigencias de equipamiento son menores en conjuntos de vivienda social progresiva, que en los de interés social o popular.

¹⁷⁵ Estas condiciones son: i) Localización del conjunto, y accesibilidad con respecto a la metrópoli (jerarquía, estado y funcionamiento del sistema vial de conexión, sistemas de transporte disponibles en el acceso del conjunto); ii) Equipamiento urbano interno (localización en el conjunto, cantidad, estado, funcionamiento) - Se verificó para cada conjunto si se ha construido el equipamiento que se exigió en el acuerdo de autorización, publicado en las gacetas de gobierno del Estado de México. Lo anterior con un doble objetivo de comparación: a) verificar que se cumplió con lo exigido en el acuerdo, y b) comparar lo construido con normas urbanísticas sobre dotación y dosificación de equipamiento colectivo en asentamientos urbanos.- ; iii) Imagen urbana general (estado de conservación del mobiliario urbano; deterioro en viviendas; modificaciones a viviendas y áreas comunes; presencia de los servicios de alumbrado y recolección de basura –limpieza-; presencia y estado de la forestación urbana); iv) Grado de ocupación – consolidación (apreciación del porcentaje de ocupación –desocupación de vivienda, y detección de casos de abandono o vandalización); v) Problemática particular detectada.

En conjuntos mixtos, priman aquellas condiciones establecidas para el tipo de vivienda más costoso – popular-, por ello en general la calidad es buena.

- *Calidad residencial y periodo de autorización:* Mientras que en conjuntos autorizados en los primeros años del periodo de estudio (antiguos y jóvenes)¹⁷⁶ la consolidación es alta (por ocupación de las viviendas, funcionamiento de servicios y equipamiento, dinámica del conjunto en general), en varios conjuntos recientes¹⁷⁷ aún no se ha finalizado la construcción o la venta de viviendas, e incluso en algunos el equipamiento exigido está en obra, o bien no está funcionando. De hecho, se encontraron casos en donde la empresa desarrolladora continúa a cargo de la administración y mantenimiento de los servicios y el equipamiento urbano, mientras que en los antiguos y jóvenes son el ayuntamiento y/o la organización de vecinos quienes se encargan de esto, porque ya han sido municipalizados.
- *Calidad residencial y escala del conjunto:* En esta fase del trabajo de campo no se observó un comportamiento determinado de calidad residencial relacionado con la escala del conjunto urbano. Es decir, existen tanto conjuntos medianos y pequeños con buena calidad residencial, como con calidad regular o mala. Y lo mismo sucede con conjuntos grandes. En todo caso, lo que sí se ha visto es que la *escala* va vinculada con otra variable relevante que conviene comentar, y es la *localización*. Considerando la jerarquía y el estado de las vías de conexión de los conjuntos con la estructura metropolitana, así como la oferta del sistema de transporte público en sus accesos, en general, se encontró que los conjuntos pequeños tienen una buena localización; los conjuntos medianos y grandes una localización aceptable en unos casos, y mala en otras. Algunos conjuntos presentan incluso una muy mala localización, y casi coincide con los de gran escala, y tipología más económica (vivienda social progresiva e interés social).
- *Calidad residencial y empresa promotora:* En cuanto al perfil de la empresa promotora, se encontró que de los 11 conjuntos visitados que han sido producidos por empresas de alcance nacional, 4 (36%) presentan en términos generales una calidad regular o mala; mientras tanto, de los 7 conjuntos producidos por empresas locales, 5 (71%) presentan este nivel de calidad.

c) Selección de segunda muestra, y aplicación de cuestionarios a residentes (trabajo de campo, fase II)

Con los resultados de la primera fase del trabajo de campo, se realizó una nueva selección de conjuntos para la segunda fase, donde se contemplaron los siguientes criterios:

- Reducir el segmento tipológico de la primera etapa a sólo dos tipos de conjunto, los que albergan las viviendas más económicas, esto es, conjuntos de vivienda *social progresiva*, y de *interés social*.
- Ajustar el periodo de estudio considerado en la primera etapa, y trabajar sólo con los conjuntos *antiguos* y *jóvenes*, lo cual permite evaluar la calidad residencial percibida en conjuntos con alto grado de ocupación y consolidación, ya que si bien se avanzó sobre una calificación general de calidad residencial en los conjuntos recientes, el tiempo transcurrido, la posible aparición de vicios ocultos en las viviendas y el conjunto, la dinámica de expansión urbana en la que se inserte, la realidad en la que se verá inmerso cuando su ocupación esté completa, etc. podrían arrojar percepciones muy dispares o diversas de la calidad residencial actual.

¹⁷⁶ Antiguos, autorizados entre 2001 a 2003; jóvenes, entre 2004 a 2007.

¹⁷⁷ Recientes, autorizados entre 2008 y 2011.

- Combinar escalas de conjuntos seleccionados, con buenas y malas localizaciones.
- Elegir conjuntos producidos tanto por empresas locales, como nacionales.

Considerando los criterios anteriores, se seleccionaron dos conjuntos habitacionales –previamente visitados en la muestra de 18 conjuntos- : i) *La Loma I*, en el municipio de Zinacantepec, autorizado en 2005 y promovido por *Promotora Tania- Grupo Gadol*(nacional), con 2,177 viviendas de interés social; ii) *Colinas del Sol*, en el municipio de Almoloya de Juárez, autorizado en 2003 –primera etapa¹⁷⁸- y promovido por *Constructora Profusa*(local), con 5,000 viviendas construidas hasta el momento, aunque se espera, según acuerdo de autorización, que el conjunto albergue, en total, 10,535 viviendas. Conviene comentar, además, que en la evaluación general de calidad residencial correspondiente a la primera etapa, *La Loma I* fue uno de los conjuntos mejor evaluados, mientras que *Colinas del Sol* resultó uno de los peores.

Esta segunda fase comprendió la aplicación de cuestionarios a residentes. Se trata de un único cuestionario compuesto por 46 preguntas, en buena parte de respuesta semi-estructurada, y con la siguiente organización: i) *datos sociodemográficos del hogar* (composición; escolaridad y ocupación de los adultos); ii) *datos de adquisición de la vivienda* (tipo de tenencia, fuente de financiamiento, antigüedad de ocupación, monto de la cuota); iii) *comparación entre vivienda anterior y actual*; iv) *elección de la vivienda actual, y del conjunto*; v) *estado de los materiales y componentes de la vivienda*; vi) *servicios en la vivienda*; vii) *equipamiento y servicios en el conjunto*; viii) *relaciones vecinales*; ix) *percepción y valoración de la vivienda y el conjunto*; x) *la empresa constructora*.

Si bien la aplicación del instrumento no cubrió la totalidad de las viviendas del conjunto, se realizaron recorridos *intencionados* (es decir, con cierta direccionalidad), donde se buscó incluir distintas secciones del mismo, procurando tomar en cuenta viviendas más y menos favorecidas en la localización interna, por la estructura del propio conjunto¹⁷⁹. Hoy se cuenta con un total de 99 cuestionarios aplicados (50 en *La Loma I*, y 49 en *Colinas del Sol*).

Si bien la información obtenida está actualmente en procesamiento¹⁸⁰, hay algunos elementos que pueden compartirse de manera preliminar. Como anticipo, -y a reserva de lo que arrojen los resultados definitivos-, se exponen aquí los resultados obtenidos en 5 preguntas del cuestionario.

La primera refiere al tipo de tenencia de la vivienda, que contribuye, como indicador, a conocer *para quiénes* fue diseñado este producto espacial –el conjunto urbano-, y quiénes, en efecto, lo están ocupando.

En el conjunto *La Loma I*, 54% de los entrevistados son propietarios, y todos ellos adquirieron la vivienda al promotor; 42% son arrendatarios, y rentan la vivienda a un particular; se registró además 4% de otros tipos de tenencia (sobre todo préstamo).

En el conjunto *Colinas del Sol*, 81.6% son propietarios que adquirieron la vivienda con el promotor; sólo 1% son propietarios que la adquirieron a un particular (por traspaso); 14.4% son arrendatarios que rentan a un particular, y 1% ostenta otro tipo de tenencia (préstamo).

¹⁷⁸ Este conjunto cuenta con la autorización de una segunda etapa en 2007.

¹⁷⁹ Por ejemplo, viviendas sobre las vialidades principales, viviendas en los bordes o límites del conjunto, viviendas contiguas o alejadas de las áreas comunes, viviendas cercanas o lejanas al acceso, viviendas de distinto prototipo, y sólo en algunos casos, viviendas en privadas-cerradas).

¹⁸⁰ La investigación se encuentra en este momento de su desarrollo.

Lo anterior lleva a reflexionar –al menos, de manera preliminar- sobre los destinatarios de esta política habitacional.

Se ha comentado en varias oportunidades que esta política buscó atender, sobre todo, a una demanda solvente, es decir, a trabajadores del sector formal, con ingresos medios y altos. Para ello se han creado numerosos instrumentos de financiamiento a la demanda, a sujetos de crédito, y también a la oferta –con subsidios federales, así como créditos puente, o de la banca de desarrollo-, con el objeto de garantizar el volumen de la producción.

Entonces, explícitamente, esta política fue diseñada para los asalariados; sin embargo, a la luz de los hallazgos, en el caso de La Loma I –con vivienda de interés social-, se observa que la vivienda es “financiada” por los asalariados, pero no necesariamente allí habitan, por el alto porcentaje de vivienda en renta que se ha encontrado. Probablemente, quienes compraron en La Loma I tienen mejor poder adquisitivo que quienes lo hicieron en Colinas del Sol, y pudieron mudarse, o comprarla como inversión, lo que impacta en la generación de un mercado secundario de rentas (creado voluntaria o involuntariamente desde la política).

En Colinas del Sol, con vivienda social progresiva –y por tanto, destinada a hogares con niveles de ingreso muy bajo- la mayoría son propietarios, por lo que la vivienda representa para éstos una oportunidad casi única en la vida, que han conseguido con gran esfuerzo, y difícilmente exista la idea –y la posibilidad- de mudarse y utilizarla como inversión.

Las otras cuatro preguntas abordan la experiencia residencial de los habitantes, con relación a su situación en la vivienda y el conjunto: la satisfacción de sus necesidades actuales, y cómo perciben el cumplimiento de sus expectativas.

Luego de varias preguntas sobre cómo llegó a elegir la vivienda y el conjunto, en el cuestionario se interroga: *¿Tiene Ud. deseos de mudarse a otra vivienda?*

En el conjunto *La Loma I*, 52% de los entrevistados contestaron que *SÍ*, y 48% que *NO*. En el conjunto *Colinas del Sol*, los porcentajes para cada respuesta fueron de 57% y 43% respectivamente.

Entre quienes *sí* desean mudarse, las razones principales que aparecen son: la falta de espacio en la vivienda, el deseo de una tenencia propia (en casos de renta, sobre todo en *La Loma I*), la lejanía del conjunto con respecto a los empleos u otras actividades cotidianas (sobre todo en *Colinas del Sol*), y la percepción de inseguridad con base en ciertos eventos delictivos acaecidos en el conjunto (como robos o incluso asesinatos, sobre todo en *Colinas del Sol*).

Las razones de quienes *no* desean mudarse son varias, entre las que se cuentan: el “estar a gusto” (sobre todo en *La Loma I*, y en opinión de algunos entrevistados esto se detalla que es “por el momento”, sobre todo en *Colinas del Sol*); la costumbre, o haberse acostumbrado a vivir allí, en algunos casos como una satisfacción, y en otros más como resignación (“ya estoy aquí, ya me adapté, ya qué”); el hecho de contar con un patrimonio propio es otra de las razones fundamentales (sobre todo en *Colinas del Sol*).

Casi al final del cuestionario, se preguntan dos asuntos: i) *¿Diría Ud. que le conviene vivir aquí?* (entendiendo esta “conveniencia” como una combinación entre necesidades y gustos) y ii) *¿Le recomendaría Ud. este conjunto habitacional a alguien que esté buscando dónde vivir?* (la recomendación, como forma indirecta de asumir la satisfacción/insatisfacción)

Sobre la primera pregunta: en el conjunto *La Loma I*, 64% de los entrevistados dijeron que sí les conviene, 16% que no les conviene, y 20% contestó que “más o menos”, es decir, que hay algunos motivos por los que sí es conveniente, y por otros no. En *Colinas del Sol*, los porcentajes fueron de 40.8% para quienes sí les conviene, 30.6% para quienes no, y 28.6% dijo que “más o menos”.

Las razones principales para quienes sí les conviene difieren entre un conjunto y otro: en *La Loma I*, la cercanía, accesibilidad y/o ubicación con respecto al centro de Toluca es importante; también lo son el valor de la renta o de la cuota de la vivienda (“se ajusta a mi presupuesto”), el contar con las escuelas del conjunto para que los hijos acudan a ellas, y la tranquilidad y seguridad que les reporta vivir allí. En *Colinas del Sol*, la propiedad de la vivienda (o de un negocio en la vivienda) es una conveniencia, y también el hecho de contar con las escuelas.

Para quienes **no** les conviene, uno de los motivos que recurrentemente aparece para ambos conjuntos es el de los costos de transporte (“todo me queda lejos”; “al final tanto ahorrar, y me lo gasto en camiones”, “lo que no se paga de renta me lo gasto en ir y venir”), y condiciones socio-espaciales que en el conjunto se han ido propiciando (deterioro físico de las vialidades y áreas comunes, poca privacidad por la contigüidad de las viviendas, inseguridad).

Para quienes respondieron “más o menos”, las respuestas se estructuran en pros y contras que les ofrecen los conjuntos: en *La Loma I*, “es un espacio propio, pero está lejos”; “por la cercanía con mi empleo, pero le hacen falta algunos servicios”; “no hay ruidos, no me han robado, pero ya quiero vender mi casa”; “faltan médicos para emergencias, pero es seguro”; en *Colinas del Sol* los entrevistados hicieron hincapié sobre todo en los aspectos negativos, los positivos son casi “la excepción” por la cual conviene estar allí: “está lejos de todo”, “no hay adonde irse”, “si no tienes los medios para ampliar tu casa, es fatal”, “vivo aquí por necesidad”.

Sobre la segunda pregunta: en *La Loma I*, 76% de los entrevistados recomendarían este conjunto a quien esté buscando dónde vivir; 14% no lo recomendaría, y 10% tal vez lo recomendaría (es decir, con condiciones); en *Colinas del Sol*, en cambio, sólo 22.4% de los entrevistados recomendaría el conjunto, 55.1% no lo recomendaría, 20.4% tal vez lo recomendaría, y 2.1% no contestó.

Quienes sí recomendarían a *La Loma I* sostienen, en gran mayoría, que se trata de un lugar “tranquilo” (utilizan este calificativo con relación a la seguridad, a un comportamiento respetuoso en las relaciones vecinales, a que se trata de viviendas accesibles en los precios de renta, etc.). Algunos de hecho confirmaron ya haberlo recomendado. Por su parte, quienes sí recomendarían a *Colinas del Sol* adujeron que lo harían “para no estar solos”, “para tener a alguien conocido”, “se lo recomendaría a mi familia”, “mi hermana vive al lado”.

Los entrevistados que **no** recomendarían a *La Loma I* indicaron, por ejemplo, que “ya está muy habitado, y se ha vuelto inseguro”; o que “hay mucho desorden para regular las viviendas” (ampliaciones, modificaciones). Aquellos que no recomendarían a *Colinas del Sol*, lo harían sobre todo por la inseguridad que allí se vive (la gran mayoría comentó esta situación), y también porque “no me gusta la gente que vive aquí”, o por condiciones de deterioro en las áreas comunes, “la suciedad, la imagen”, “hay muchas serpientes y arañas”.

Quiénes respondieron que tal vez recomendarían los conjuntos, hablaron sobre todo de cubrir necesidades momentáneas: “sólo de emergencia”; “son casas para una persona, o una pareja”, “no es tan malo vivir aquí”.

La última pregunta del cuestionario da la posibilidad al entrevistado de sintetizar su opinión sobre la satisfacción residencial: *En resumen ¿está Ud. satisfecho con vivir aquí?*, y se proponen tres niveles o grados: mucho, poco, nada.

En La Loma I, 60% de los entrevistados dijeron estar muy satisfechos; 36.7%, poco satisfechos, y 3.3% nada satisfechos. En cambio, en Colinas del Sol predominaron los poco satisfechos, con 59.1%; luego, los muy satisfechos, con 22.4%; y hubo un porcentaje considerable de nada satisfechos, que reportó 18.5%.

Conclusiones preliminares

La política habitacional reciente en México se ha reubicado en el conjunto de políticas públicas, desplazándose desde las políticas sociales y urbanas, hacia la política económica y sobre todo financiera, situando a la vivienda como motor del crecimiento económico.

Con ello, se ha concentrado enfáticamente en alcanzar metas de otorgamiento de créditos hipotecarios y de construcción de viviendas, a través del desarrollo de estrategias fundamentalmente financieras, que favorecieron una ampliación de la producción, considerando esto como una fórmula exclusiva para paliar el déficit y resolver la problemática habitacional. Además, al combinar una oferta de producto único (vivienda unifamiliar, terminada, en conjunto habitacional), generado por un actor con fin lucrativo y con participación directa en todo el proceso de producción del espacio construido (no sólo de la vivienda, sino del entorno físico próximo, la infraestructura y el equipamiento), con una demanda relativamente solvente (población derechohabiente, asalariada, sujetos de crédito), se originó una sinergia que permitió una producción y financiamiento sostenidos.

En este orden de cosas, en el Estado de México, el *conjunto urbano* se volvió una opción habitacional recurrente para las familias jóvenes mexiquenses, donde destacó el volumen producido y las oportunidades generadas por las propias condiciones establecidas desde la gestión pública. Sin embargo, esto no necesariamente ha impactado en mejores condiciones de vida para la población que habita estos espacios, sobre todo, en los conjuntos que alojan la vivienda de menor costo.

La investigación sobre la que refiere este trabajo pretende avanzar, tanto en la identificación de estas condiciones de producción, como en el establecimiento de una metodología para conocer detalladamente la calidad residencial de los conjuntos, en términos su inserción en la metrópoli, su dinámica interna, y la experiencia de quienes allí habitan. El desafío, finalmente, es el de generar conocimiento que permita el diseño y la implementación de una política habitacional más efectiva para sus destinatarios, y por ende, de mejores ciudades para México.

Bibliografía

Boils, G. (2004) El Banco Mundial y la política de vivienda en México. *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, núm. 2, abril-junio 2004, México, D. F., pp. 345-367.

- Coulomb Bosc, R. (2010). Evolución reciente y situación actual del derecho a la vivienda. En Garza, G. y M. Schteingart (coords). II - Desarrollo Urbano y Regional, Colección Los grandes problemas de México. El Colegio de México, México.
- Coulomb, R. y M. Schteingart, coords. (2006) Entre el Estado y el Mercado. La vivienda en el México de hoy. Universidad Autónoma Metropolitana UAM, División Azcapotzalco, y Miguel Ángel Porrúa editores. México, DF.
- Del Castillo Daza, J.C. (2007) *Las áreas residenciales como tema del urbanismo*. En *Áreas residenciales en Bogotá*. Urbanismos N° 2, Publicación seriada de la maestría en Urbanismo, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes, Bogotá.
- De Mattos, C. (2013) *Globalización financiera y mercantilización de la metamorfosis urbana*. Conferencia presentada en El Colegio Mexiquense, A.C., Zinacantepec, México, Mayo de 2013.
- De Mattos, C. (2008) *Globalización, negocios inmobiliarios y mercantilización del desarrollo urbano*. En Córdova Montúfar, M. (coord.) *Lo urbano en su complejidad: una lectura desde América Latina*. FLACSO Ecuador, y Ministerio de Cultura del Ecuador. Quito.
- Duhau, E., (2008). Los nuevos productores del espacio habitable. *Ciudades* 79 (20), 21-27.
- Eibenschutz Hartman, R. y Goya Escobedo, C. (Coords.). (2009). *Estudio de la Integración Urbana y Social en la Expansión Reciente de las Ciudades en México, 1996-2006. Dimensión, características y soluciones*. México, D.F.: H. Cámara de Diputados, LX legislatura; Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL, Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Xochimilco, Miguel Ángel Porrúa.
- Esquivel, M. T.; Maya, E.; Cervantes, J. “La promoción privada y los grandes conjuntos habitacionales: nuevas modalidades de acceso a la vivienda”. En *Scripta Nova*. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. [En línea] No. 194 Agosto de 2005. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-21.htm> [Acceso: abril de 2010]
- Esquivel Hernández, M.T. (2006). *Política habitacional y calidad de vida: impacto de los nuevos desarrollos habitacionales*. En Aa. Vv. *La vivienda en México: construyendo análisis y propuestas* (pp.83-104). Colección Legislando la agenda social. México D.F., Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Cámara de Diputados, LIX Legislatura.
- Fadda, G. y Jirón, P. (1999) “Quality of life and gender: A methodology for Urban Research”. En *Environment&Urbanization* Año 11, número 2. Sustainablecitiesrevisited II. Octubre 1999, pp. 261-270
- Gobierno del Estado de México. *Código Administrativo del Estado de México*. Gaceta del Gobierno del Estado de México del 13 de marzo del 2002. Toluca, México.
- Gobierno del Estado de México. *Código Financiero del Estado de México y Municipios*. Gaceta del Gobierno del Estado de México. Toluca, México.
- Gobierno del Estado de México. *Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo*. Gaceta del Gobierno del Estado de México del 13 de marzo del 2002. Toluca, México.
- Hackworth, J. (2007) *The Neoliberal City: governance, ideology and development in American urbanism*. Cornell University Press, New York.
- Instituto de la Vivienda – INVI. *Glosario de Hábitat Residencial*. Disponible en: <http://www.planregional.cl/info/default.asp?a=12&op=0&idinfo=19&idseccion=2>. [Fecha de consulta: Agosto de 2011]
- Iracheta, A. (1984) *El suelo, recurso estratégico para el desarrollo urbano*. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.

- Iracheta, A. y C. Pedrotti (2013) *Expansión metropolitana y producción habitacional en la Zona Metropolitana de Toluca*. En Medina, S. (coord.), *Contribuciones al estudio de las ciudades, el Estado de México y el suelo urbano*. El Colegio Mexiquense, A.C.
- Martínez Assad, C. y A. Ziccardi (2000) Límites y posibilidades para la descentralización de las políticas sociales. En Rolando Cordera y Alicia Ziccardi (coords.), *Las políticas sociales de México al fin del milenio. Descentralización, diseño y gestión*. Coordinación de Humanidades, UNAM; Facultad de Economía, UNAM; Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM; Miguel Ángel Porrúa. Pp. 703-738.
- Maya Pérez, E. y E. Maycotte (2011) La pérdida del valor social de la vivienda. En *AcademiaXXII*, año 2, volumen 2, núm.2, febrero de 2011.
- Montaner J. M. y Z. Muxí, (2011) *Política y arquitectura. Ensayo para mundos alternativos*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
- Pedrotti, C. *Los espacios de la política habitacional reciente en México. Producción y calidad residencial en la Zona Metropolitana de Toluca*. Tesis de doctorado en proceso, Programa de Doctorado en Urbanismo, Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM.
- Pedrotti, C. (2013) Política urbana y la operación de la política habitacional reciente en el Estado de México. En A. Iracheta (coord.) *Reflexiones sobre política urbana*, El Colegio Mexiquense, A.C. (en prensa).
- Pedrotti, C. (2010) *Diseño y sustentabilidad. Reflexiones en torno al diseño de conjuntos urbanos y su impacto territorial en el Estado de México*. Ponencia presentada en el Coloquio Internacional de Diseño “El diseño ante los cambios globales en las sociedades locales”, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, septiembre de 2010
- Pedrotti, C. (2009) Urbanización y política habitacional dominante en el Estado de México... ¿y el Derecho a la ciudad?, en Peyloubet, P. y L. De Salvo (comps.), *Ciencia y tecnología para el hábitat popular. Articulación de Políticas Intersectoriales: Científico Tecnológicas y de Inclusión Social*. Editorial Nobuko, Buenos Aires, Argentina.
- Puebla Cadena, C. (2002) *Del intervencionismo estatal a las estrategias facilitadoras. Cambios en la política de vivienda en México*, El Colegio de México, México, DF.
- Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad PUEC (2012) *México. Perfil del sector de la vivienda*. Coordinación de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM; Comisión Nacional de Vivienda-CONAVI; ONU-Hábitat.
- Rocha Pérez, R., P. Antilef Osorio y J. Villarroel de la Sotta (2005) Políticas de vivienda social en el Gran Santiago: proletarianización de los sectores populares urbanos. En *Scripta Nova*, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Vol. IX, núm. 194 (31). Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/ScriptaNova/article/view/64116/74312>
- Rodríguez, A. y A. Sugranyes, (2006) *Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social*. Ediciones Sur, Santiago de Chile.
- Sepúlveda Ocampo R. y R. Fernández Wagner, 2006. *Un análisis crítico de las políticas nacionales de vivienda en América Latina*. Centro Cooperativo Sueco, San José, Costa Rica.
- Schteingart, M. (1989) *Los productores del espacio habitable. Estado, empresa y sociedad en la Ciudad de México*. México, El Colegio de México.
- Schteingart, M. y L. Patiño (2006) El marco legislativo, programático e institucional de los programas habitacionales. En Coulomb, R. y M. Schteingart, coords. (2006) *Entre el Estado y el Mercado. La vivienda en el México de hoy*. Universidad Autónoma Metropolitana UAM, División Azcapotzalco, y Miguel Ángel Porrúa editores. México, DF.

Solares, H. (1999) *Vivienda y Estado. Políticas habitacionales y producción del hábitat popular en América Latina*. Programa de Capacitación para el Mejoamiento Socio Habitacional (PROMESHA), Instituto de Investigaciones de Arquitectura (IIA), Universidad Mayor de San Simón, Bolivia, y Centro Lund para Estudios del Hábitat (LCHS), Universidad de Lund, Suecia.

Subirats, J., P. Knoepfel, C. Larrue y F. Varone (2008) *Análisis y gestión de políticas públicas*. Editorial Ariel, Barcelona.

Terrazas Revilla, O. (1996) *Las mercancías inmobiliarias*. Colección de Estudios Urbanos, Universidad Autónoma Metropolitana-UAM, Unidad Azcapotzalco, México, D.F.

ANEXO

Tabla 1: Estado de México. Conjuntos urbanos autorizados según localización en municipios y zonas metropolitanas (ZMT-ZMVM), 1999-2011

Localización	Autorizaciones	Conjuntos urbanos	Viviendas
Zona Metropolitana del Valle de México (27 de 59 municipios)	320	218	555,308
Zona Metropolitana de Toluca (12 de 22 municipios)	100	73	107,266
Resto del estado (5 municipios)	7	6	1,614
TOTAL	427	297	664,188

Fuente: Elaboración propia con base en las estadísticas de conjuntos urbanos publicadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de México,
http://portal2.edomex.gob.mx/sedur/informacion_de_interes/conjuntos_urbanos/index.htm.

Tabla 2: Estado de México, Zona Metropolitana de Toluca. Conjuntos urbanos autorizados según localización en municipios, 2001-2011

Municipio	Autorizaciones	Conjuntos urbanos	Nº de Viviendas
Almoloya de Juárez	9	5	24,985
Calimaya	9	9	11,837
Chapultepec	1	1	2,488
Lerma	9	8	6,543
Metepec	8	6	6,032
Ocoyoacac	2	2	1,265
San Antonio la Isla	7	3	7,280
San Mateo Atenco	1	1	355

Temoaya	4	3	7,743
Tenango del Valle	1	1	222
Toluca	39	28	30,263
Zinacantepec	10	6	8,253
Total ZMVT	100	73	107,266

Fuente: Elaboración propia con base en las estadísticas de conjuntos urbanos publicadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de México,
http://portal2.edomex.gob.mx/sedur/informacion_de_interes/conjuntos_urbanos/index.htm

Tabla3: Estado de México, Zona Metropolitana de Toluca. Conjuntos urbanos autorizados 2001-2011 según tipología de vivienda*

Tipología	Conjuntos		Viviendas (total)		Promedio de viviendas por conjunto
	N°	% respecto del total	N°	% respecto del total	
Social progresiva	3	4.2	15,543	14.5	3,885
Interés Social	34	47	47,539	44.3	1,118
Popular	4	6	2,857	2.7	571
Mixto de interés social	6	8.3	18,876	17.6	3,146
Media	16	22	10,550	9.8	659
Residencial	5	7	3,351	3.1	568
Mixto residencial	4	5.5	8,550	8.0	2,137
Total	73	100	107,266	100	

Fuente: Elaboración propia con base en las estadísticas de conjuntos urbanos publicadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de México,
http://portal2.edomex.gob.mx/sedur/informacion_de_interes/conjuntos_urbanos/index.htm.

*La tipología de vivienda que se ha considerado es la establecida en el Código Financiero del Estado de México y municipios (Artículo 3, inciso XL), y cuyo criterio de clasificación es el valor de la vivienda al término de la construcción, expresado en pesos mexicanos. Los valores se actualizan anualmente.

Tabla 4: Estado de México, Zona Metropolitana de Toluca. Conjuntos urbanos autorizados 2001-2011 según tipología de vivienda y localización municipal

Municipio	Total Conjuntos urbanos	Tipología						
		SP	IS	P	MIS	M	R	MR
Almoloya de Juárez	5	1	2	-	2	-	-	-

	(24,985 viv.)							
Calimaya	9 (11,837 viv.)	-	1	-	-	5	2	1
Chapultepec	1 (2,488 viv.)	-	-	-	1	-	-	-
Lerma	8 (6,543 viv.)	-	2	1	2	3	-	-
Metepec	6 (6,032 viv.)	-	-	-	-	2	2	2
Ocoyoacac	2 (1,265 viv.)	-	-	-	-	1	-	1
San Antonio la Isla	3 (7,280 viv.)	-	3	-	-	-	-	-
San Mateo Atenco	1 (355 viv.)	-	1	-	-	-	-	-
Temoaya	3 (7,743 viv.)	-	3	-	-	-	-	-
Tenango del Valle	1 (222 viv.)	-	1	-	-	-	-	-
Toluca	28 (30,263 viv.)	2	17	2	3	3	1	-
Zinacantepec	6 (8,253 viv.)	-	4	-	-	1	-	1
TOTAL ZMT	73	3	34	3	8	15	5	5

Fuente: Elaboración propia con base en las estadísticas de conjuntos urbanos publicadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de México, http://portal2.edomex.gob.mx/sedur/informacion_de_interes/conjuntos_urbanos/index.htm.

*La tipología de vivienda que se ha considerado es la establecida en el Código Financiero del Estado de México y municipios (Artículo 3, inciso XL), y cuyo criterio de clasificación es el valor de la vivienda al término de la construcción, expresado en pesos mexicanos. Los valores se actualizan anualmente.

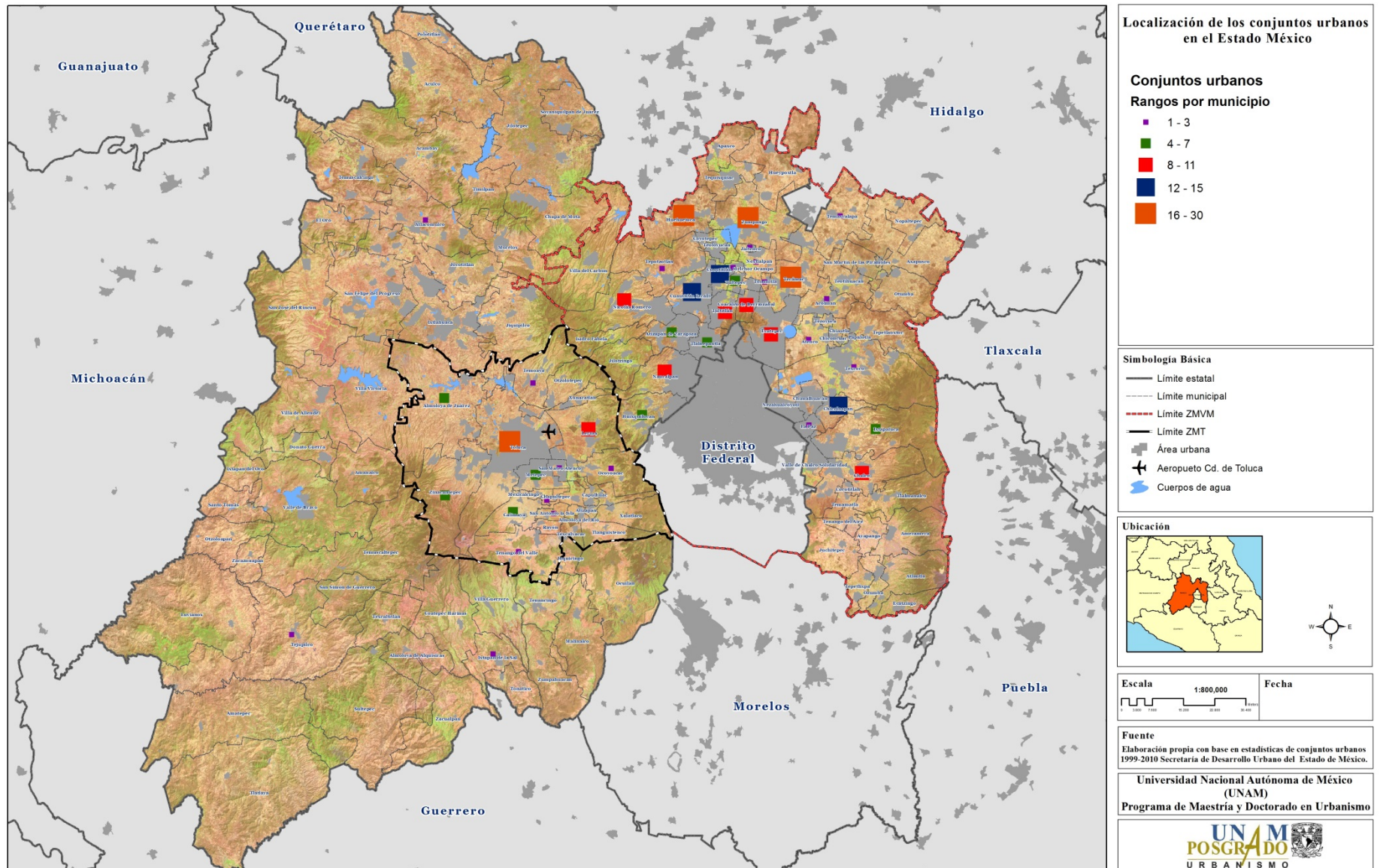
Tabla 5: Estado de México, Zona Metropolitana de Toluca. Conjuntos urbanos autorizados 2001-2011 según empresa promotora

Nombre de la empresa /promotor	Conjuntos		Viviendas (total)	
	N°	% en la ZMT	N°	% en la ZMT
GEO EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	12	16.4	26,137	24.4
ARA (1)	7	9.6	10,641	9.9
CONSTRUCTORA PROFUSA, S.A. DE C.V.	1	1.4	10,535	9.8
HOMEX(2)	5	6.8	9,769	9.1
SARE(3)	2	2.7	5,880	5.5
VIVEICA, S.A. DE C.V.(4)	2	2.7	4,622	4.3
GRUPO GADOL (5)	2	2.7	4,533	4.2
Flia. Rivera Torres (6)	1	1.4	4,141	3.9
INMOBILIARIA BASGAR DE TOLUCA, S.A. DE C.V.	5	6.8	3,625	3.4
SADASI (7)	1	1.4	3,048	2.8
VI INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.M Y GRÚAS SUECAS, S.A. DE C.V.	1	1.4	3,048	2.8
ABITAREPROMOTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V., Y COPROPIETARIOS	2	2.7	2,938	2.7
ALTEQCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	1	1.4	2,637	2.5
ROMA INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	2	2.7	2,468	2.3
COINMUEBLES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	3	4.1	2,201	2.1
INMOBILIARIA HATTIE, S.A. DE C.V. (8)	3	4.1	1,823	1.7
VALLE SAN SEBASTIAN S. DE R.L	1	1.4	1,643	1.5
MM SAN ANTONIO LA ISLA, S.A. de C.V.	1	1.4	1,027	1.0
CORPORATIVO TEMBO, S.A. DE C.V.	1	1.4	927	0.9
LA CASA ESPACIO INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	1	1.4	633	0.6
HERMES EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	1	1.4	606	0.6
FGPV1, S.A DE C.V.	1	1.4	468	0.4
PROMOTORA METEPEC, S.A. DE C.V.	1	1.4	436	0.4
ADMINISTRADORA RIO LERMA, S.A. DE C.V.	2	2.7	409	0.4
CARZA, S.A. DE C.V.	1	1.4	377	0.4
DESARROLLOS NATURALES	1	1.4	360	0.3
INMOBILIARIA FUENTES DE SAN MATEO, S.A. DE C.V.	1	1.4	355	0.3
PROMOCIÓN Y DESARROLLOS URBI, S.A. DE C.V.	1	1.4	325	0.3
C. ANTONIO PLIEGO GUTIÉRREZ	1	1.4	289	0.3
INMCARA, S.A. DE C.V.	1	1.4	228	0.2
ARQUITECTURA EN OBRAS PRACTICAS, S.A. DE C.V.	1	1.4	222	0.2

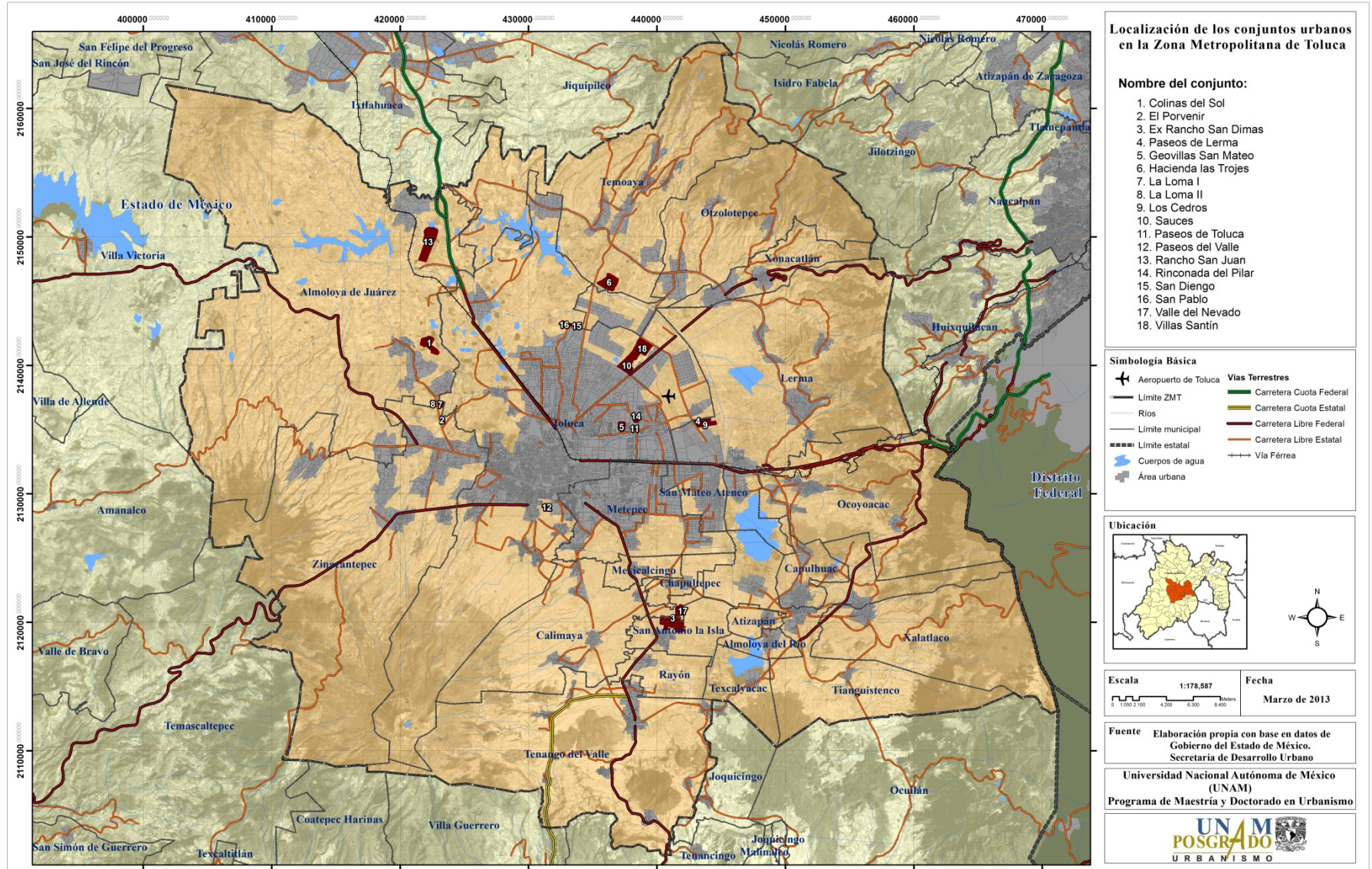
MARHNOS, S.A. DE C.V.	1	1.4	195	0.2
DESARROLLOS HABITACIONALES Y RESIDENCIALES, S.A. DE C.V.	1	1.4	194	0.2
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA M&M, S.A. DE C.V.	1	1.4	146	0.1
INMOBILIARIA HEMAJO DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V.	1	1.4	121	0.1
JOSEFINA NORIEGA VDA. DE VILLAZON Y MANUEL VILLAZON NORIEGA	1	1.4	96	0.1
PROMOTORA E INMOBILIARIA SAN ANDRÉS, S.A. DE C.V.	1	1.4	82	0.1
ALESQUI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	1	1.4	81	0.1
Total empresa /promotor: 38	73	100	107,266	100

Fuente: Elaboración propia con base en las estadísticas de conjuntos urbanos publicadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de México, http://portal2.edomex.gob.mx/sedur/informacion_de_interes/conjuntos_urbanos/index.htm.

1. ARA: a través de Consorcio de Ingeniería Integral, S.A. de CV; Constructora y Urbanizadora ARA, S.A. de CV; e Inmobiliaria ACRE, S.A. de CV.
2. HOMEX: a través de PROYECTOS INMOBILIARIOS DE CULIACÁN, S.A. DE C.V. y CASAS BETA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
3. SARE: a través de INMOBILIARIA DIAREL, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA EL ESTORIL, S.A. DE C.V.
4. Rama de vivienda de grupo ICA.
5. GRUPO GADOL: a través de PROMOTORA TANIA, S.A. DE C.V.
6. Flia, Rivera Torres: a través de DAVIVIR DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. , PROMOTORA DE CASAS, S.A. DE C.V., VENTAS Y PROMOCIONES INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.
7. SADASI: a través de INMOBILIARIA JARDINES DE LA VELETA, S.A. DE C.V.
 INMOBILIARIA HATTIE: a través de INMOBILIARIA HATTIE, S.A. DE C.V. CONSORCIO INMOBILIARIO ZERO, S.A. DE C.V.



Mapa I



Mapa 2

Reflexiones sobre las favelas del norte de Brasil

Bianca Moro de Carvalho

Keywords: Amapá, floresta, asentamientos ilegales.

Resumen

El aumento de la población urbana en Brasil tiene como reflejo el crecimiento de la ciudad irregular. Eso significa concentración de pobreza en las metrópolis y la materialización de la ciudad dual: de un lado se halla la ciudad formal que concentra los investimentos públicos; del otro el contrapunto absoluto, la ciudad informal relegada de los beneficios equivalentes, creciendo exponencialmente en la ilegalidad urbana que la constituye, exacerbando las diferencias socio ambientales. La precariedad es el componente genético de esta segunda cara, y contribuye a la formación de espacios sin atributos urbanos, ciertamente las favelas son uno de los mayores desafíos urbanos brasileños. Las favelas pueden comprenderse como la expresión de la exclusión social. Desde su origen fueron siempre señaladas por la policía y algunos sectores de la población como localidades peligrosas y refugio de criminales. Varias favelas fueron removidas por ser consideradas “antiestéticas”. Este trabajo representa una oportunidad para desarrollar cuestionamientos planteados en mi proyecto de tesis. Alizaré la problemática de las áreas irregulares en el norte de Brasil.

Reflexiones sobre las favelas del norte de Brasil

El espacio urbano en Brasil está formado por contradicciones, como sucede en gran parte de los países de Latinoamérica. Existe un enorme abismo entre los sectores económicos de altos ingresos y los grupos que padecen la pobreza,

los procesos de marginalidad económica, social y territorial que debía soportar parte de la mano de obra, principalmente los inmigrantes del medio rural, se expresan espacialmente en las favelas, villas-miseria, colonias populares, ranchos, campamentos o poblaciones, denominaciones que reciben estas formas habitacionales precarias en distintos países latinoamericanos (Ziccardi, 2008: 75).

Tal diferencia se refleja en la producción de espacios urbanos, en los que la exclusión social amenaza con minar las metas de desarrollo, diluyendo las ganancias de las décadas más recientes y aumentando las distancias entre las clases sociales.

En Brasil, apenas algunos grupos obtuvieron los beneficios de la urbanización y la industrialización del siglo XX. Es importante reconocer que la hablar sobre exclusión social no implica solo al acceso restringido al consumo material. También refiere al difícil acceso a los servicios públicos y a la alta vulnerabilidad ambiental. Resulta innegable que el país ha pasado por un crecimiento sólido en los últimos años, pero existen grandes desafíos pendientes relacionados a la pobreza urbana y a la exclusión social.

Desde la perspectiva política, el gobierno ha implementado programas socio-económicos destinados a la población más pobre “con el objetivo de sacarla del precario nivel de subsistencia en el que se encuentra, a través de programas de transferencia de renta (Bonus Familia)” (Rolnick y Klink, 2012: 636). Esa acción no se refleja en la parte material, ni en los objetivos de los individuos, sino en el lado subjetivo y psicológico. Es decir, son varias las dimensiones en las que los procesos de desigualdad social afectan la vida cotidiana de los ciudadanos, tales como la social, económica, cultural y psicológica. Según Amrtya Sen, la cuestión de los ingresos no puede ser tomada como único factor en el análisis cuando se habla de pobreza.

Si nuestra atención se desviara de la concentración exclusiva de los ingresos a la idea más inclusiva de la privación de capacidades, podríamos entender mejor la pobreza de la vida y las libertades humanas con una base informal diferente (envolviendo así ciertas estadísticas que la perspectiva de los ingresos tiende a desconsiderar como punto de referencia para el análisis de políticas). Aun cuando el papel del ingreso y de la riqueza todavía es importante, junto con otros factores, tienen que ser integrados a un cuadro más amplio y completo de éxito y privación (Sen, 2008: 35).

El proceso de segregación socioespacial es fácilmente observable en el paisaje urbano de las ciudades brasileñas, marcadas por la desigualdad, contradicción y exclusión. Se trata del proceso estructurador de la propia producción de este espacio, es decir, lejos de constituir un subproducto de la urbanización brasileña, la segregación socioespacial debe ser encarada como proceso fundamental de su dinámica.

La concentración de personas que residen en ciudades comenzó a ganar dimensión en el siglo XIX. Inicialmente abarcó los países que vivieron la Revolución Industrial y que hoy son naciones desarrolladas. En este tipo de naciones, la urbanización se intensificó a partir de 1950, gracias al crecimiento de la industrialización. “Los espacios urbanos no se limitan a ser locales o palcos de la producción donde los trabajadores viven. Son todo eso y más; son productos: edificios, viaductos, calles, plazas, paisajes producidos y apropiados sobre determinadas relaciones sociales” (Maricato, 2002: 42).

En este contexto se insertan las favelas, dentro de una realidad propia de este país, en donde han ofrecido una solución a las personas que no han obtenido los recursos necesarios para conseguir vivienda en el mercado inmobiliario formal. Para el 2012 eran más de 11 millones de personas viviendo en aglomerados infrahumanos, un tanto más que los individuos que conforman la población entera de Portugal, o tres veces más que la totalidad de Uruguay (IBGE, 2012).

Las favelas se han construido en todas las regiones del país. Debido a que el territorio brasileño es enorme, 8.515.767.049 km², las favelas de Río de Janeiro y Sao Paulo tienen características distintas de la Región amazónica. Las temperaturas varían de 25° a 40°, y la humedad del aire llega a 85%. Algunos autores como Becker, llaman a estas áreas ‘floresta urbanizada’. En éstas se hace evidente no sólo la relación entre el crecimiento demográfico y el surgimiento de nuevas ciudades, sino también la visión de urbanización que predomina entre sus habitantes. Vicentini ha dicho que “la Amazonia es una frontera urbana contemporánea, donde la diversidad de las ciudades se coloca no solamente en el tipo de respuestas a políticas o incentivos, sino como expresión de la diversidad cultural, que incluye la resistencia cultural de la población a las nuevas formas y agente de producción de espacio urbano” (Vicentini, 2004: 35)

Los rasgos regionales son asuntos de suma importancia en los estudios urbanos, más no siempre respetados. La región amazónica, representa 59% de la dimensión territorial del país y posee 24 millones de personas (IBGE, 2010). Su urbanización requiere de un enfoque en el que se consideren sus peculiaridades. Su ocupación siempre ha requerido planes estratégicos para el uso y la exploración de sus recursos naturales.

La causa de esto tiene diversos orígenes: por un lado se han generado modelos desprovistos de conocimiento sobre las realidades regionales; por otra parte se han ignorado las poblaciones tradicionales indias y caboclas, y negado las formas en las que éstos han ocupado el espacio y su intervención en la creación de fronteras físicas y políticas; finalmente, se han elaborado planeaciones a distancia equivocadas, en las que ha predominado la apropiación brutal de los recursos que conforman la biodiversidad amazónica (Freitas, 2009: 16).

Este artículo está enfocado a revisar la ocupación Amazónica, tomando en consideración los hechos que abarcan el siglo XX a los eventos suscitados recientemente. La Amazonia siempre fue vista como una economía de frontera basada en la exploración de sus recursos naturales, considerados infinitos. El patrón económico de exportación dominante, inició en el periodo de colonización hasta hoy. Se ha demostrado que esa exploración destructiva está relacionada “a la valoración momentánea de productos en el mercado internacional, seguido de periodos de estancamiento” (Becker, 2001: 135). Hoy es una región de frontera que está relacionada con la ciudad, por lo que es necesario entender los diferentes proyectos geopolíticos que conforman la base de sus conflictos.

Por lo tanto se analizarán los escenarios político y económico de Brasil en la década del 50, hasta los sucesos de la actualidad, así como los asentamientos precarios en la Amazonia brasileña generados como resultado.

1. El origen de la favela en Brasil: del quilombo a la palafita.

La irregularidad de las ciudades brasileñas está claramente representada por el paisaje que conforman las favelas. Fue a finales del siglo XIX, en las colinas de Río de Janeiro, lugar de nacimiento de la samba y el fútbol brasileño, donde surgió esa forma particular de responder a las necesidades de vivienda de la población más necesitada, que hoy nombramos a través de la palabra favela.

Las favelas son ciertamente uno de los mayores desafíos urbanos y pueden ser comprendidas como una expresión de la segregación social. Según Teresa Caldeira, la segregación tanto social como espacial, es una de las características más evidentes de la ciudad, y en Brasil está dividida en por lo menos tres formas.

La primera se extendió al final del siglo XIX hasta los años 40, y produjo una ciudad concentrada, en la que diferentes grupos sociales se comprimían en un área urbana pequeña, y estaban segregados por diferentes tipos de viviendas. La segunda forma urbana, la centro-periférica, dominó el desarrollo de la ciudad a partir de los años 40 a los 80. En ésta varios grupos sociales están separados por distancias: las clases pobres viven en las precarias y distantes periferias... el nuevo patrón de segregación espacial es el que llamo “enclaves fortificados (Caldeira, 2011: 211)

Los enclaves fortificados son espacios privados, justificados por la violencia urbana.

Dentro de este contexto descrito por Teresa Caldeira, la favela se caracteriza por ser un espacio estigmatizado, sinónimo de marginalidad y violencia para algunos sectores de la sociedad. Desde su origen, siempre fueron vistas por la policía y diversas partes de la sociedad como sitios peligrosos y refugio de criminales. Varias favelas fueron removidas por ser consideradas “antiestéticas”.

Algunos autores como Andrelino Campos consideran ese lugar como espacio transmutado: “admitir que el espacio de los quilombos fue transmutado en espacio favelado es incluirlo en un proceso mayor, es decir, admitir que las poblaciones pobres, a través de sus apropiaciones de espacios periféricos a la urbe, ilegales a luz del poder público, serán partícipes en el espacio urbano de las ciudades” (Campos, 2007: 24). Los quilombos fueron lugares de resistencia y refugio de los esclavos, sitios de difícil acceso en las colinas cariocas. Con el paso del tiempo, se consideraron como antecedente de las favelas. “Durante las décadas de 1870 y 1880, cuando países del Nuevo Mundo, como Argentina y Estados Unidos, ya elegían a sus gobernantes, Brasil seguía estando regido por un emperador, el vástago de la ancestral casa real portuguesa de Braganza, y la esclavitud seguía siendo legal” (Glaser, 2011:105).

Históricamente se trata del momento final de la Guerra de Canudos, ya en el periodo republicano. Desde ahí se puede señalar el surgimiento de esos asentamientos irregulares. En 1895, Antonio Conselheiro, líder religioso, consiguió agrupar cerca de 30.000 habitantes en los confines de la Bahía. Luego, “en 1896 estalló la guerra abierta y el gobierno envió miles de soldados a tomar el poblado a la fuerza” (Glaser, 2011: 106). Cuando éstos volvieron a la capital, que entonces era Río de Janeiro, comenzaron a construir casas muy simples en Morro da Providência. Es en esta área en donde se encontró una planta a la que se le conoció como favela. Al respecto dice Campos, citando a Abreu:

ya presente, embrionariamente, en la ciudad, desde 1897, cuando fue dada la autorización para que los hombres enlistados en las campañas de Canudos ocupasen provisionalmente las colinas de Providencia y de San Antonio. Esta forma de ocupación luego se presentó como la solución ideal para los problemas habitación popular de Río de Janeiro. En lugar de ser alojamiento provisional, estos sitios del área central luego se transformaron (Campos, 2007: 58).

Hoy los asentamientos irregulares son la prueba material de la falta de habilidad de los gobernantes para lidiar con el problema de crecimiento acelerado de la población, así como de la carencia de infraestructura. Según la organización UnHabitat, un billón de personas, equivalente al 32% de la población mundial, vive en favelas, en condiciones desiguales y con un alto riesgo de vida. Esas personas son directamente afectada por desastres ambientales y crisis sociales, cuya frecuencia e impacto aumentarán significativamente durante las últimas décadas (United Nation, 2003: X).

Las favelas de la Amazonia tienen como característica la tipología de la palafita. La población utiliza la madera en la construcción de las viviendas. Las técnicas de los caboclos ribereños son utilizadas en las áreas inundadas, mezcladas con materiales industrializados, muchas veces inadecuados para el clima de la región.

Existen grandes áreas de invasión en las que se construyen cobertizos unidos por puentes de madera. Éstos carecen de infraestructura. Por lo mismo, en periodos de elecciones, son sitios en los que predomina el clientelismo: el voto se emite a cambio de la construcción de pasajes y vertederos.

Entre la palafita y la vida en la floresta, existe una relación estrecha. Las poblaciones tradicionales poseen conocimiento de la naturaleza, por lo que su relación con ésta es fuerte. Como describe Robacher acerca de su experiencia en Acre, estado perteneciente a la Amazonia brasileña:

[Es] interesante observa el modo de la vida local: la vivienda regional, con todos sus aspectos ocupados durante el día, componen más allá de la cocina, o de donde se prepara la comida, un salón que, durante el día, funciona como sala de usos múltiples, y en la noche se transforma en recámara, en donde toda la familia se distribuye, después de preparar las hamacas donde duermen. Esta es la casa donde la dimensión de los espacios cumple adecuadamente las necesidades del habitante (Robacher, 1983: 59)

En el estado de Amapá, esas áreas irregulares se conocen como resacas. Se caracterizan por la carencia de infraestructura. Están marcadas por la inseguridad y los problemas de salud como dengue, malaria y hepatitis.

Las favelas se pueden hallar en todo Brasil. Representan el 6% de la población del país. (IBGE, 2012). Sus moradores, más allá de sufrir los problemas relacionados con la supervivencia, conviven con el estigma de habitar en las áreas informales. Según Perman, estas personas están excluidas y marginadas por un sistema social cerrado, en el que existe una relación asimétrica. Ellos dan mucho pero reciben muy poco (Perman, 2010: 14).

2. La geografía y la historia del Amazonas brasileño

El Amazonas brasileño está presente en nueve estados. Siete de éstos ocupan la región norte (Amapá, Acre, Amazonas, Pará, Rondônia, Roraima, Tocantins); uno, la región nordeste (Maranhão); uno más, la región centro oeste (Mato Grosso). Existen hoy por lo menos “tres Amazonas a considerar: la florestal, identificada con la región norte; la Legal, que incluye más allá de esa región, a los estados de Mato Grosso, Tocantins y parte de Maranhão; y la sudamericana, también florestal” (Becker y Stenner, 2008: 8).

La historia de la ocupación del Amazonas Brasileño está inicialmente relacionada con las conquistas europeas. Las estrategias geopolíticas fueron fundamentales para defender estas tierras protegidas por los portugueses de los españoles, franceses, holandeses e ingleses. El primer periodo de ocupación fue de 1616 a 1777. Se efectuó la toma para que durara más allá del Tratado de Tordesillas. Tuvo como base económica la exportación de las “drogas del Sertão”, especias usadas como medicamentos: canela, cacao y achiote.

Según Becker, el Amazonas que conocemos hoy se conformó en el transcurso del segundo periodo de 1850 a 1899, a través del “boom” del caucho, y la internacionalización de la navegación del gran río. “Finalmente, se completó la formación territorial con la definición de los límites de la región, que fue de 1899 a 1930. Entonces destacaron las funciones diplomáticas en las relaciones internacionales (Machado, 1989), y del ejército en el control interno del territorio” (Becker, 2009: 24).

El Marqués de Pombal (1699-1782) y el primer ministro D. José I (1714-1777), rey de Portugal, crearon en el siglo XVIII estrategias urbanas de población para defender las tierras lusitanas:

El proyecto de urbanización era un componente fundamental del proyecto de ocupación efectiva del territorio, que el conflicto con otras potencias exigía. Muy particularmente, esta acción urbanista del siglo XVIII debe ser entendida en el contexto político de la delimitación de fronteras ente Portugal y España, en

América del Sur. Fundar villas y ciudades era la forma más eficaz de demostrar la soberanía sobre el territorio, y de defensa (Teixeira e Valla, 1999).

Por medio de estrategias militares, el primer ministro erigió en la India, África y Brasil, fortificaciones que garantizaran la presencia portuguesa y la conquista de esos territorios. Es en este contexto que podemos comprender la formación del territorio, donde actualmente se halla el estado de Amapá. Proteger la frontera del extremo norte era

la preocupación constante en la historia brasileña, cuyas manifestaciones pueden ser observadas en las asignaturas de acuerdos diplomáticos, así como la exploración de su potencial natural. Amapá es un ejemplo de esto, debido a la influencia que ejerció Macapá en la construcción de sus fuertes, la implantación del proyecto Calha Norte, como también por las propuestas de protección y monitoreo del Sistema de Vigilancia del Amazona (SIVAM)” (Porto, 2002: 4).

El fuerte de San José de Macapá es un recuerdo vivo del periodo pombalino. Esta imponente fortificación erguida en la boca del Amazonas, nunca entró en combate, pero sí intimidó la entrada de navíos invasores. De entre sus objetivos iniciales destacaron el asegurar la exploración de los productos regionales, la protección de los habitantes de la Vila de San José de Macapá, su uso como puesto de abastecimiento para el ejército portugués y sus aliados, el fungir como refugio en la necesidad de retirada; fue fuerte de contraataque, comunicación y vigilancia entre las demás fortificaciones ubicadas en el interior y las fronteras, enlace de comercio con la metrópoli, pero sobretodo ofreció el orden soberano de Portugal en la Región.

Este sitio geográficamente estratégico, se volvió de gran importancia en el siglo XX, en 1941, cuando se descubrieron grandes depósitos de manganeso en la región. Entonces se realizó la instalación del primer gran proyecto de exploración mineral e industrial en el Amazonas, así como la creación de dos company towns (enclave minero). A esos factores se sumó la justificación del “interés de la defensa nacional”, estrategia de planeación regional del Estado Nuevo, elaborada por Getúlio Vargas. En 1943 fue creado el Territorio Federal de Amapá, con la capital en Macapá. “Esas directrices afirmaban la llegada al momento de ir más allá de una larguísima tradición literaria y romántica en la cual se representaba al Amazona envuelta entre leyendas y escenarios maravillosos, o como un temido 'infierno verde', lugar de clima tórrido e inapropiado para cualquier civilización o civilizado” (Paz, 2011: 26).

El periodo que se inició con la administración de Vargas, estuvo marcado por la planeación regional a través de la “Marcha al Oeste”. Bajo este apelativo se conoció el incentivo para la ocupación de áreas vacías en el centro-oeste del país a través de la ocupación demográfica con excedentes de otras regiones. De esta manera, se provocó un gran incentivo a la migración para la región amazónica. Fue el momento en que se demarcaron oficialmente los límites de la región, de acuerdo con los criterios científicos, y se creó la Superintendencia de Valorización Económica del Amazonas (SPVEA).

En los años 50, durante el gobierno de Juscelino Kubitschek, se realizaron acciones efectivas en la región, a través del Programa de Metas, cuyo objetivo era crecer “cincuenta años en cinco”. De hecho, este fue el eslogan utilizado en la campaña del presidente conocido por la construcción de Brasilia. Se construyeron dos carreteras, Belem-Brasilia y Brasilia-Acre. Esto influyó en el aumento poblacional de la región. Su crecimiento fue de “1 a 5 millones de habitantes entre 1950 y 1960. Pero no es sino entre 1966 y 1985 que se inició la planeación regional. El estado tomó para sí la iniciativa de un nuevo ciclo de invasión

amazónica, en un proyecto geopolítico para la modernización acelerada de la sociedad y del territorio nacional” (Becker, 2009: 25-26).

Varias formas de urbanización surgieron en la región. Las ciudades ya existentes crecieron y otras nuevas fueron surgiendo en la orilla de los caminos. A partir de esto nació la “floresta urbanizada”. En 1967 fue creada por el gobierno federal la Zona Franca de Manaus (ZFM), un enclave que debía promover el desarrollo regional. A pesar de eso, hasta ahora sobrevive gracias a los subsidios federales y produce motocicletas.

En la década de los 80, surgen movimientos ambientalistas que valoraban las tradiciones del Amazonas, venidas de pueblos indígenas, extractores y castañeros, ribereños, campesinos y quilombos.

En el estado de Acre, se creó el Consejo Nacional de los Caucheros, liderado por Chico Mendes, hombre simple y de gran inteligencia. Luchó por hacer compatible el crecimiento económico con la conservación de recursos naturales así como sociales. Chico Mendes fue asesinado en 1988, después de ganar notoriedad internacional al denunciar las pésimas condiciones de vida que soportaban los caucheros. Todavía es común el asesinato de personas que cuestionan a los dueños de las tierras de la región, como sucedió con la misionera Dorothy Stang, en el año 2005, en el sur de Pará, después de vivir una larga trayectoria de vida luchando por los derechos de los trabajadores del campo.

Se puede afirmar que los movimientos ambientalistas surgidos a partir de 1970 hasta finales de la década siguiente, contribuyeron para una nueva cultura de valoración de ese inmenso territorio. “Por su patrimonio natural y el saber de las poblaciones tradicionales, el trópico húmedo pasó a ser foco de intensa presión preservacionista” (Becker y Stenner, 2008: 27). Eventos internacionales como Río-92, contribuyeron para la creación del Ministerio del Medio Ambiente y del Programa para la Protección de Florestas Tropicales (PP-G7). En este último participó la comunidad internacional, mediante la donación de G7_ y la Unión Europea.

El Amazona cambió mucho en los últimos 60 años. Hoy cuenta con una red de comunicaciones con el resto del país, rompiendo así el perfil de “isla”. El proceso de industrialización del país alteró el perfil de la región, pues, ocupó el segundo lugar en Brasil en la exploración mineral, y el tercero en la producción de bienes de consumo durables. La participación de las comunidades amazónicas en la preservación de ese espacio, ha creado una nueva territorialidad en la que se busca integrar el sitio a una nueva red de comunicaciones que permita la articulación con diferentes escalas geográficas.

3. La ocupación estratégica del Amazonas a través de enclaves: company town

Como mencioné anteriormente, una de las estrategias de ocupación del Amazonas consistió en la creación de varias company town. Como el propio término lo dice, refiere a la empresa que se erige con la forma de una ciudad o poblado. Varias empresas de esta clase se instalaron en el norte de Brasil con la misma finalidad: Carajás, Jarí Celulose, Serra do Navio, entre otros. La idea central es abrigar las necesidades de unir el aumento de producción, aliado con el lucro, más allá del control de la fuerza de trabajo.

Los instrumentos para alcanzar estos objetivos se conformaron de una gran organización estructural que abarcó la construcción de hospitales, escuelas, viviendas, supermercados, espacios de socialización para los operarios, redes de transportes y hasta algunos lujos propios de las grandes

ciudades. En el caso del Amazonas, la mayoría de las veces, las company towns estuvieron relacionadas con compañías extractoras.

Cardoso y Faletto consideran que la formación de dichos enclaves en las economías latinoamericanas, en la década de los cincuenta, trajo como resultado un proceso de dependencia en la que los sectores económicos controlados nacionalmente fueron incapaces de reaccionar y competir en la producción de bienes que exigía condiciones técnicas especializadas, por lo que sistemas de comercialización y capitales fueron gradualmente desplazados. En el caso del Amazonas, el desarrollo de este territorio, en la década de los cuarenta, está ligado a las economías centrales con apoyo del gobierno brasileño. En síntesis, los autores de la relación de los enclaves y el mercado mundial se inclinan por la dependencia: a) la producción es una extensión directa de la economía central y del control de las decisiones de inversión que dependen directamente del exterior y los beneficios generados por el capital (impuestos y salarios) apenas pasan por la nación dependiente mediante el aumento de la cantidad de capital disponible; b) realmente no existen conexiones con la economía local, ni con el sector de subsistencia ni con el sector agrícola vinculado al mercado interno con la sociedad dependiente; c) a partir del punto de vista del mercado inicial, las relaciones económicas se establecen en el ámbito de los mercados centrales (Cardoso y Faletto, 2003: 53). A diferencia de los países europeos, que reforzaron su relación intra-regional después de fortalecer su estructura económica y urbana más allá de considerarse centros industriales y regionales, las ciudades brasileñas hasta los años cuarenta se desarrollaron en base a la exportación de productos primarios, favoreciendo de esta manera las economías industriales externas.

Para el presente artículo, me parece conveniente tomar el ejemplo la company town que se construyó en Belterra, dentro del estado de Pará. Ésta se enfocó a la plantación del caucho. Sus estructuras urbanas en Serra do Navio y Vila Amazonas fueron creadas a partir del descubrimiento de depósitos de manganeso, en Amapá.

3.1. Fordlandia-Belterra-Pará

Cuando el Ciclo del Caucho entró en declive en el Amazonas, y surgió el dominio de Malasia en la plantación de este polímero en el escenario mundial, emergió una idea ambiciosa, liderada por el magnate americano de la compañía Ford: se plantaría caucho en el Amazonas para suplir las necesidades del mercado norteamericano. El instrumento que permitiría alcanzar ese objetivo sería la company town construida en el estado de Pará. Esta experiencia contradictoria envolvió las necesidades capitalistas de explorar la región más rica del Amazonas, para obtener de ahí el lucro; pero también mejoró la calidad de vida de miles de hombres que vivían aislados en la floresta, entregados al destino que ésta les deparaba.

Los términos de esta concesión exentaban a la compañía Ford del pago de cualquier impuesto relacionado con la exportación de caucho, látex, piel, cuero, petróleo, semillas, madera u otro bien que se produjera en la gleba. Las negociaciones estuvieron al mando del brasileño Jorge Domunt Villares, representante del gobernador Dionísio Bentes, quien visitó a Henry Ford en los Estados Unidos de América. Los representantes de Ford que recibieron el área fueron O. Z. Ide y W. L. Reeves Blakeley (Grandin, Greg 2009).

También se sabe que el deseo de construir nuevas sociedades modelo, se remontaba a las experiencias de Robert Owen (1771-1858), Charles Fourier (1772-1837) y su falansterio, William Morries y

Ebenezer Howard. Cada uno de ellos aportó sus principios y su sentido de organización espacial. En el año de 1927, Henry Ford contrató a los más importantes especialistas del mundo para llevar a cabo su proyecto en la floresta, y contó con el apoyo moral de amigos como Thomas Edison y Harveu Firestone

Los sueños que tuvo Ford de unir una comunidad industrial y agrícola, fueron frustrantes, pues los suelos del Amazonas son ácidos e infértiles. Los estudiosos contratados no estaban familiarizados con la región, lo que trajo innumerables frustraciones. Con el tiempo, descubrieron que los cauchos no podrían ser plantados en serie. Para extraer el látex era necesario seguir las técnicas centenarias, y éstas exigían embrollarse en la selva, pues cuando el caucho era plantado uno cerca de otro, se contaminaban con plagas. Esto imposibilitaba su comercio. Una de las plagas que diezmaba las plantaciones era un microorganismo del género *microcyclus*.

Las personas que vivían en esta región eran analfabetas, y dependían de las actividades de la extracción. “Ford esperaba que los químicos transformaran los minerales, óleos y plantas que se hallaban en su propiedad, en lubricantes, combustibles, tintas, jabones, cadenas, fertilizantes e insecticidas” (Grandin, Greg, 2009). Las autoridades brasileñas se sentían inseguras con la presencia de “aquellos americanos” en la región, por lo tanto, también contribuyeron en el fracaso del proyecto, puesto que pusieron a los habitantes en contra de los estadounidenses.

En 1927, se construyeron solamente casas palafita. La región estaba cubierta por las hojas de los árboles; las viviendas, formadas de pisos de tierra batida; los moradores dormían en redes o en el suelo. Las casas fueron previstas con toda la infraestructura requerida y equipos urbanos. Hasta hoy estos servicios son usados por la población: pavimentación de calles, construcción de escuelas y hospitales

Expresa Lucchese que “en cinco años, el proyecto ganó dimensiones descomunales para la región de aquella época: campos de atletismo, tiendas, predios de recreación, club de billar, cine y campo de golf” (Lucchese, S.D.). Para Ford, el campo de Golf que usaba la población “fomentaba la participación de los espectadores no como parte de un equipo, sino como individuos” (Lucchese, S.D.).

Así pues, continúa Lucchese,

de 1938 a 1940, Belterra vivió su época áurea y fue considerado el mayor productor individual de caucho del mundo. La ciudad está dividida en varios núcleos. Como el objetivo era explotar el caucho, pequeñas agrupaciones de casas estaban cercadas por los árboles, y el núcleo mayor, hoy centro de la ciudad, es el 5, que concentra a pequeños comercios de la ciudad, y donde están las casas mejor conservadas por los árboles frutales (como los maravillosos jambeiros) y jardines floridos bien cuidados (Lucchese, S.D.)

El proyecto fue abandonado por Henry Ford después de gastar millones de dólares y no obtener el suceso deseado. Pero a partir de éste, surgieron ciudades relacionadas con la exploración del sector primario de la región.

3.2. Serra do Navio y Vila Amazonas- Amapá

El territorio Federal de Amapá, creado durante la era Vargas, fue parte de la apertura de nuevas fronteras, y del descubrimiento de enormes depósitos de manganeso en la región. Llevó a la elaboración de una gran estrategia de exploración mineral, que a su vez dio como consecuencia la construcción de dos company

tonws: Vila Serra do Navio y Vila Amazonas. Las dos ciudades residenciales se comenzaron a erigir en 1957. La primera estaba próxima a la mina (Vila de Serra do Navio); y la otra, al puerto (Vila Amazonas).

El proyecto de minería fue explorado por una asociación comercial entre el gobierno de Brasil, la empresa Icomi (Industria y Comercio de Mineros), y Hanna Exploration. En plena Guerra Fría, Rusia había suspendido el abastecimiento de manganeso, para así perjudicar a los Estados Unidos. Tal acción, transformó el manganeso de Amapá en una estrategia global. Icomi, al mando del ingeniero Augusto Trajano de Azevedo Antunes, contaba con la licencia de exploración en un periodo de 50 años, contados a partir de 1953.

La empresa pretendía

establecer no solamente un determinado estándar de la sociedad en el interior de sus dominios, sino crear principalmente un tipo específico de trabajador y de familia, dotados de valores que se fundamentaban en la atribución de funciones y deberes de acuerdo con el género de una nueva ética de trabajo capitalista-industrial (Paz, 2011:17).

Vila Serra do Navio exigió un enorme plan urbanístico, que iba más allá de la construcción de instalaciones industriales para la extracción, circulación y beneficio del manganeso de sistema de transporte (ferrocarril, puerto y autopista).

La extracción mecanizada del manganeso en Vila Serra do Navio tuvo su inicio en los años 50. En este periodo este recurso resultaba indispensable para la industria del acero. Entonces las extracciones de Serra do Navio ganaron mucha importancia y fueron declaradas por el presidente Eurico Gaspar Dutra como reserva nacional.

Icomi creó una infraestructura que incluía la construcción de un puerto, ferrocarril y autopistas; así como de la manutención de un canal de navegación, producción, transmisión y distribución de energía eléctrica; servicios de comunicación; abastecimiento de mercancías como alimentos, ropa y calzado; matadero y frigoríficos; educación primaria; vivienda; hospitales, servicios de salud y campañas preventivas; abastecimiento y tratamiento de aguas, sumado a un avanzado sistema de drenaje y de recolección y tratamiento de basura.

El proyecto de las nuevas ciudades pertenecía al arquitecto Oswaldo Arthur Bratke. Los núcleos de viviendas planeados en 1955 para la exploración del manganeso en Amapá se transformaron en referencia para las propuestas de las ciudades enclaves.

Serra do Navio se hallaba a 200 km de la capital, Macapá; y Vila Amazonas a 16 km de la ciudad de Santana. Estas ciudades fueron proyectadas como centros autónomos. Serían atendidas por una infraestructura completa surgida de la sensibilidad del arquitecto para hallar el confort de sus habitantes, quien, en su iniciativa de visitar varias veces la región, había vivido en carne propia el clima, la economía, así como la materia disponibles.

En Vila Serra do Navio, se construyeron 334 viviendas en 4 diseños distintos. Cada modelo de casa era destinado a abrigar una determinada jerarquía de las funciones de la empresa. En la propuesta de alojamiento estaban también contemplados dos clubes sociales, una escuela de enseñanza fundamental,

un hospital que durante mucho tiempo fue referencia internacional, dos restaurantes, una iglesia ecuménica y un centro de compras.

En Vila Amazonas se construyeron casi el mismo número de viviendas, dos clubes sociales, una escuela de enseñanza fundamental, dos restaurantes y un cine.

4. Conclusiones

La desigualdad social existente en las ciudades latinoamericanas es enorme, y se hace palpable en todos los aspectos de la vida urbana,

se ha podido hablar de que el 50% de la población urbana vive en la ciudad ilegal o de los 100 millones de pobres urbanos que sufren de un cuadro de contraposición entre una minoría cualificada y una mayoría en condiciones urbanísticas precarias que se relaciona con todas las formas de desigualdad, a la que corresponde una situación de exclusión territorial (Borja, 2003:83)

En todo Brasil la materialización de esos enclaves territoriales está en las favelas, su presencia en el paisaje urbano se remonta hasta el fin del siglo pasado. “La favela, donde se evidencia la aparición de chozas, siempre fue vista como un ‘foco’ para la mención ‘limpieza’, esto es, la retórica centrada en las concepciones de una ‘patología social’ y de ‘polución’ estaba destinada a una larga permanencia de la escena institucional carioca del siglo XX” (Altivo & Zaluar 2003:9).

La concentración de personas que reside en las ciudades comenzó a ganar dimensión en el siglo XIX. Inicialmente envolvió a los países que vivían la Revolución Industrial y que hoy han alcanzado un crecimiento óptimo. En las naciones en desarrollo, la urbanización se intensificó a partir de 1950 gracias al crecimiento de la industrialización. Los espacios urbanos no se limitan a ser locales o palcos de producción donde los trabajadores viven. Son todo eso y mucho más; son productos: edificios, viaductos, calles, plazas, paisaje producido y apropiado sobre determinadas relaciones sociales (Maricato, 2002: 42).

Más allá del aumento natural de la población, los grandes centros urbanos crecen rápidamente por causa de la mala distribución de ingresos y concentración de oportunidades. La debilidad del instrumento urbanístico y la existencia, con muy raras excepciones, de entre metropolitanos con capacidad de ordenar el territorio son dos desafíos pendientes (Balbo, 2003: 83). Eso ocurre principalmente en los países subdesarrollados o en desarrollo. Las personas abandonan el campo y sus carencias, buscando en las ciudades trabajo educación y condiciones de vida mejores. El resultado de ese proceso es el crecimiento de las ciudades con problemas socioeconómicos serios, particularmente en las naciones en vías de desarrollo, en razón a la rapidez de los procesos de urbanización y de la falta de infraestructura.

Brasil se inserta en esa dinámica de rápido crecimiento de las ciudades: 84% de la población reside en el área urbana. El Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas (IBGE) informa que ésta se conforma de casi 12 millones de personas que viven en áreas sin infraestructura. Los datos se basan en los números obtenidos en el censo de 2010. El mismo estudio informa que existen 6.329 ocupaciones irregulares, como favelas y palafitas o cualquier otro tipo de área invadida, con servicios públicos precarios y problemas de urbanización. Comparando los datos con los de censos anteriores, es posible verificar que casi dobló el número de habitantes de estas áreas: de 6,5 millones, en el censo del 2000, a casi 11,5 millones.

El aumento de la población urbana de norte a sur de Brasil, tiene como reflejo el crecimiento de la ciudad irregular. Eso significa concentración de pobreza en las metrópolis y la materialización de la ciudad dual: de un lado se halla la ciudad formal que concentra los investimentos públicos; del otro el contrapunto absoluto, la ciudad informal relegada de los beneficios equivalentes, creciendo exponencialmente en la ilegalidad urbana que la constituye, exacerbando las diferencias socio ambientales. La precariedad es el componente genético de esta segunda cara, y contribuye a la formación de espacios sin atributos urbanos.

Bibliografía

- ALVITO, M & A Zaluar (2003). Um Seculo de Favela, 3ed. Rio de Janeiro: Fundacao Getulio Vargas.
- BECKER, Bertha (2001). “Revisao das Políticas de ocupação da Amazonia: é possivel identificar modelos para projetar cenários”. En Parcerias Estratégicas, (135-159), no. 12. Brasília: CGEE.
- _____. (2004). Amazônia Geopolítica na virada do milênio. Rio de Janeiro: Garamond.
- BECKER, Bertha & Claudio Stener (2008). Um futuro para a Amazônia. Sao Paulo: Oficina de textos.
- CAMPOS, Andreilino (2007). Do Quilombo à Favela: A produção do “Espaço Criminalizado no Rio de Janeiro. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil LTDA.
- CALDEIRA, Teresa Pires do Rio (2011). Cidade dos Muros: crime, segregação e cidadania em Sao Paulo. Sao Paulo: Edusp.
- CARDOSO, Fernando Henrique y Enzo Faletto. (2003). Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica. Buenos Aires: Siglo XXI.
- FERREIRA PAZ, Adalberto Junior (2011). Os Mineiros da Floresta: sociedade e trabalho em uma fronteira de mireração industrial amazônica (1943-1964) Tesis de maestría. Campinas: Biblioteca do IFCH.
- FREITAS, Marilena (2009). “Os Amazônidas Contam sua História:Territórios, Povos e Populações”. En Elenise Scherer e Aldemir de Oliveira (Coord.) Amazônia:Território, povos tradicionais e ambiente (16). Manaus: Editora da Universidade Federal do Amazonas.
- GLASER, Edward (2011). “¿Qué tienen de bueno los barrios reprimidos?”. En El triunfo de las ciudades. Como nuestra mejor creación nos hace más ricos, más inteligentes, más ecológicos, más sanos y más felices. México: Taurus. 105pp.
- LUCCHESI, Cecilia (S.D.) The Urban Earth. _ HYPERLINK "<http://theurbaneearth.net/>" _<http://theurbaneearth.net/> [24/3/2011]
- MARICATO, E. (2002) Habitacao e Cidade. Sao Paulo: Atual.
- PERLMAN, Janice (2010). Favela: four decades of living on the edge in Rio de Janeiro. New York: Oxford University Press.
- PORTO, Jadson (2002). Amapá: Principais transformações economicas e institucionais(1943-2000). Tesis de maestría. Campinas: Centro de documentação do instituto de economia.
- ROBACHER, Liliane (1983). Habitação Amazonica. Curitiba: Universitária Champagnat da Universidade Católica do Paraná.
- ROLNIK, Raquel y Jereoen Klint (2012). “Crecimiento económico y desarrollo urbano: ¿por qué nuestras ciudades son tan precarias?”. En Alicia Ziccardi (coord.). Ciudades del 2010. Entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social (635-672). México: UNAM.

SEN, Amartya (2008). *Desenvolvimento como Liberdade*. Sao Paulo: Companhia das Letras.

TEIXEIRA, Manuel y Margarida Valla (1999). *O Urbanismo Português*. Lisboa: Livros Horizontes.

UNITED NATIONS HUMAN SETTLEMENTS PROGRAMME (2003). *The Challenge of Slums: Global Report on Human Settlement 2003*. London: Earthscan Publications Ltd London and Sterling, VA.

VICENTINI, Yara (2004). *Cidades e História na Amazônia*. Curitiba: Universidade Federal do Paraná.

ZICCARDI, Alicia (2008). "Ciudades Latinoamericanas: Proceso de marginalidad y exclusión social". En Rolando Cordera, Patricia Ramírez Kuri, Alicia Ziccardi (coords). *Pobreza, Desigualdad y exclusión Social en la ciudad del siglo XXI (75)*. México: Instituto de investigaciones sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

– Apelativo que en Brasil se le asigna a los indígenas de piel morena, generalmente mestizos.

– G7 o Grupo de los 7: Con este término se denomina a un grupo de países que tienen trascendencia a nivel mundial debido a su importancia económica, política y militar. Los países que lo conforman son Alemania, Francia, Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Japón e Italia.

El espacio periurbano y el desarrollo residencial.

El caso de los fraccionamientos habitacionales cerrados en Tijuana, B.C. 1990-2010

Elizabeth Méndez Mungaray

El Colegio de la Frontera Norte

Introducción

Desde la segunda mitad del siglo XX el acelerado crecimiento demográfico combinado con las nuevas formas de expansión económica en la mayor parte de las ciudades del mundo ha sido factor primordial en los procesos de urbanización y expansión de los espacios periurbanos. En gran parte de las ciudades latinoamericanas se observan tipos de urbanización descentralizados y a diferencia de los países industrializados en estas ciudades se desarrollan grandes zonas habitacionales de todo tipo encontrando contrastes entre conjuntos habitacionales para población de todo tipo de ingresos y otros de tipo ilegal y marginal.

Con la expansión moderna de las ciudades los procesos de *rurbanización*, *suburbanización* en el modelo anglosajón y *periurbanización* suponen cambios hacia una ciudad poco jerarquizada, globalmente conectada tipificada como ciudad “dispersa y difusa”. Entre las transformaciones destaca un tipo de ocupación residencial que incluye construcciones de vivienda legales formando grandes complejos cercados de acceso controlado constituyendo fragmentos dispersos y segregados del conglomerado urbano. El surgimiento y expansión de estos conjuntos se relacionan con mecanismos de estrategia macroeconómica de liberación y globalización, modalidades que implican cambios en la organización territorial y funcionalidad terciarizada donde la competitividad es privilegiada por la tecnología de redes. (De Mattos, 2002; Veltz, 2000; Soja, 2000; Sassen, 2007)

En este trabajo se estudia el desarrollo del uso residencial en el periurbano y el surgimiento y evolución de los fraccionamientos habitacionales cerrados en la ciudad de Tijuana entre 1990-2010. Se utilizaron técnicas documental y digital obtenida de las dependencias e INEGI, apoyado con trabajo de campo. En ciudades dinámicas como Tijuana, este desarrollo residencial periurbano coloca a parte de la población residente en una problemática que afecta su calidad de vida relacionada con el acceso a los principales centros de actividad laboral, comercial de servicios y otros, ya que algunos servicios públicos como el transporte no son los adecuados. El exceso de oferta de vivienda periurbana ha puesto en medio de una crisis al sector de vivienda observando en la mayoría de ciudades el fenómeno de abandono de las viviendas por parte de compradores.

1. Principales transformaciones residenciales en el espacio periurbano

En la estructura interna de las ciudades el área periurbana figura como la franja exterior definida como el área de transición entre dos zonas dicotómicas y contradictorias en constante transformación: el espacio urbano y el espacio rural, entre estos no existe un límite bien definido. Aunque no existe una definición única, es posible afirmar que se trata de un espacio intermedio en el que la urbanización va avanzando hacia la zona rural en medio de una diversidad de procesos caracterizados por distintos grados de influencia en lo económico, social, físico, y con un carácter dinámico y multifuncional. (González U., 1987) Al no observar límites precisos en general, puede suponerse “que tales territorios se caracterizan por su naturaleza *rururbana*. (Baurer y Roux, 1976) Esta *rururbanización* se pone de manifiesto en que su cultura, sus hábitos de vida y su identidad colectiva presentan una mezcla de lo rural y de lo urbano, mostrando la existencia de *flujos* comerciales o demográficos que son *bi-direccionales*.” (Entrena, 2004)

Entre los estudios más importantes del proceso de *suburbanización* y *periurbanización* están los de grandes ciudades norteamericanas que desde principios del siglo pasado fueron observando procesos de concentración de actividades financieras, de toma de decisiones y comerciales en general, lo que condujo a la saturación central de los servicios como la vivienda. Estas condiciones dieron lugar a un proceso de desconcentración selectiva que se manifestó en el desarrollo de los *suburbs* norteamericanos, constituidos por amplias zonas habitacionales con estructura horizontal asentadas sobre “áreas verdes” alrededor de las metrópolis dando pie a la concepción de las nuevas periferias funcionales.(Ávila, 2001)¹⁸¹. La visión de la ciudad descentralizada y dispersa con diferentes procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, ha dejado atrás a la ciudad compacta tradicional y se impone como el modelo anglosajón que se ha reproducido en otras ciudades.

De esta manera en las últimas décadas gran parte de los estudios en las metrópolis y de ciudades latinoamericanas coinciden en afirmar que mecanismos de estrategias macroeconómicas de liberación y desregulación por parte de los gobiernos en un contexto de la globalización y otros procesos endógenos han privilegiado la acción del capital privado, produciéndose cambios profundos en la reestructuración urbana bajo la cual se intensifican y expanden fenómenos urbanos como las nuevas modalidades de expansión periurbana en las ciudades metropolitanas donde las estructuras policéntricas y otros efectos como la segregación residencial, polarización, desigualdad social, fragmentación, modelan nuevos procesos en el crecimiento urbano observándose mayores expresiones en las periferias (De Mattos, 2002).

En este sentido las ciudades adquieren una función sumamente importante representada como nodos de una red que se expande sobre la base de un sistema mundial de grandes urbes. En la cúspide de esta jerarquía están unas pocas ciudades mundiales, así como un conjunto de urbes internacionales o regionales sobre las que se articulan las relaciones socioeconómicas decisivas a nivel planetario. Se está afianzando así un nuevo modelo de ciudad, escasamente jerarquizada y globalmente conectada, tipificada por como "la ciudad difusa" (Dematteis 1998) y “ciudad dispersa”. (Monclús, 2000)

¹⁸¹ Un número importante de las grandes ciudades de Estados Unidos han desarrollado una economía muy ligada al fenómeno de la periurbanización. Varios autores (Castells,1990;Dézert,1992;Castells y Hall,1994) mencionan algunos de los más importantes factores: la contra-urbanización, desarrollo de los medios de transporte y proliferación de rutas terrestres rápidas, desarrollo de grandes superficies comerciales (*malls*), descentralización de los campus o institutos universitarios ligados a la investigación, crecimiento de las zonas suburbanas ocupadas por familias jóvenes (técnicos, investigadores e ingenieros, ligados a las empresas de alta tecnología, y la preferencia en general, por el hábitat natural.

Desde el punto de vista espacial, se podría afirmar que lo urbano no tiende ya a la concentración, sino a la dispersión, a la constitución de formas de ciudad difusa pero entendiendo que esta dispersión en un sentido que va más allá del *urban sprawl* puramente físico que está tan presente en la literatura anglosajona. Así, dicha dispersión implica también una progresiva difusión de las redes de información, de la cultura y el poder de decisión, entre otros aspectos. Sólo en la medida en que un determinado espacio geográfico se encuentre todavía in-comunicado, podrá hablarse de que en el mismo existe aún una cierta carga de intensidad variable de ruralidad. (Entrena, 2004)

Entre los estudios que tratan las transformaciones de las ciudades, ya sea directa o indirectamente relacionadas con los procesos de la globalización, se encuentran los cambios en la organización y función bajo los cuales se habla de una base económica terciarizada con apertura de las economías nacionales traducidas en competitividad entre los mercados que ya no se limitan a países individuales, sino que aumenta la apertura regional e internacional. “La competitividad es cada vez más resultado de las relaciones y menos de las formas tradicionales de productividad”. (Soja, 2000)

En el ámbito de la movilidad de los capitales y la financiación a nivel transnacional, se dio una tendencia creciente de oferta de capital inmobiliario quien encontró en el proceso de expansión urbana metropolitana el medio ideal para la especulación de la tierra y asegurar su valorización a través de grandes oligopolios que crecen ante la demanda de construcciones para vivienda y empresas que se extienden generalmente en las zonas de expansión periurbana. Este tipo de capital es representado por grupos de elite que estimulan la economía a través de inversiones inmobiliarias que conducen las políticas urbanas de crecimiento. Los grandes proyectos metropolitanos tienen la capacidad de modelar la estructura urbana y el paisaje que luce fragmentado con la presencia de grandes centros comerciales que dan servicio a las nuevas aéreas residenciales y de producción. (Sassen, 2007)

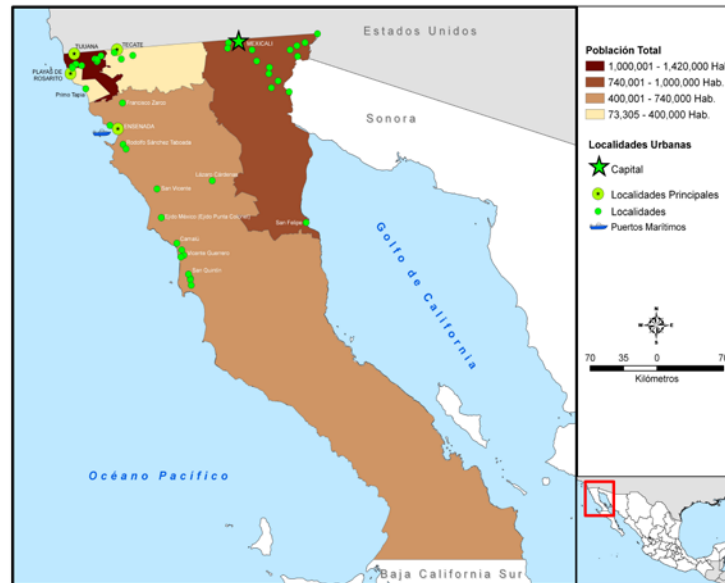
Las áreas residenciales en las periferias han sufrido marcados cambios en las últimas décadas, por supuesto relacionados con los mecanismos globales involucrados en la nueva configuración del territorio. En algunas transformaciones se involucran fenómenos como: la movilidad residencial de clases altas del centro hacia las periferias; la construcción de complejos de vivienda tanto unifamiliar como de edificios de departamentos dirigidos a diferentes niveles sociales; invasión de terrenos no ocupados en esta franja, por parte de grupos de clases bajas y/o migrantes; las grandes obras de infraestructura como aeropuertos o vías de comunicación principales que facilitan el desarrollo de actividades productivas, y que en su conjunto atraen la ubicación de toda clase de usos del suelo. (Aguilar, 2006)

En el periurbano la función residencial tiene la mayor representatividad en la forma unifamiliar, referida al desarrollo de baja densidad y alta capacidad consumidora de suelo lo cual obedece en gran parte a las nuevas formas del desarrollo urbano donde las fuerzas del mercado, de producción y de relaciones sociales ejercen presión sobre él. No se trata de un fenómeno nuevo, pero sí existen factores motores actuales que lo impulsan y reproducen como son las aglomeraciones y crisis en las ciudades, el desarrollo de los transportes, aumento del uso de automóvil y la conciencia de la población urbana hacia el aprecio de disfrutar la naturaleza. (Fernández G., 1985)

2. El espacio residencial periurbano de la ciudad de Tijuana y los fraccionamientos habitacionales cerrados

El municipio de Tijuana es el segundo más pequeño del estado de Baja California. Sus 1 239.49 km² representan sólo el 1.7% del área estatal y su densidad de población (1 258 hab./Km²) contrasta con la de los demás municipios. Este territorio se localiza en el extremo noroeste de la franja fronteriza de México, compartiendo frontera al norte con el condado de San Diego, California, en Estados Unidos, al sur con el municipio de Playas de Rosarito, al este con la zona de conurbación Tijuana-Tecate y al oeste con el Océano Pacífico (Véase figura 1).

Figura 1. Mapa de Baja California por municipios y principales localidades.



Fuente: Elaboración propia en base a información de INEGI, Censo General de Población y Vivienda. 2000. Sistema para la Consulta de Información Central (SINCE).

El desarrollo socioeconómico de la ciudad se relaciona intensamente con su estratégica cercanía con el estado norteamericano de California. Esta situación fronteriza la ha convertido en un importante centro de atracción de capital y población. Actualmente la concentración de la población urbana en el estado es del 85%, distribuida en sólo 10 localidades, de las cuales Tijuana es la mayor. Del total de la población estatal (3 155 070), Tijuana concentra el 49%, con 1 559 683 habitantes¹⁸², siendo su cabecera la única localidad del estado que supera el millón de habitantes.

En las etapas de mayor crecimiento demográfico (1950 y 1960) la ciudad llegó a tener tasas de incremento anual por encima del 9%, disminuyendo hacia el 2000, con el 4.1%, para llegar en el 2010 al 2%. En este proceso el componente migratorio ha sido muy importante, en gran parte debido a la atracción que representa la frontera con Estados Unidos¹⁸³. El crecimiento de la mancha urbana se desarrolló de manera

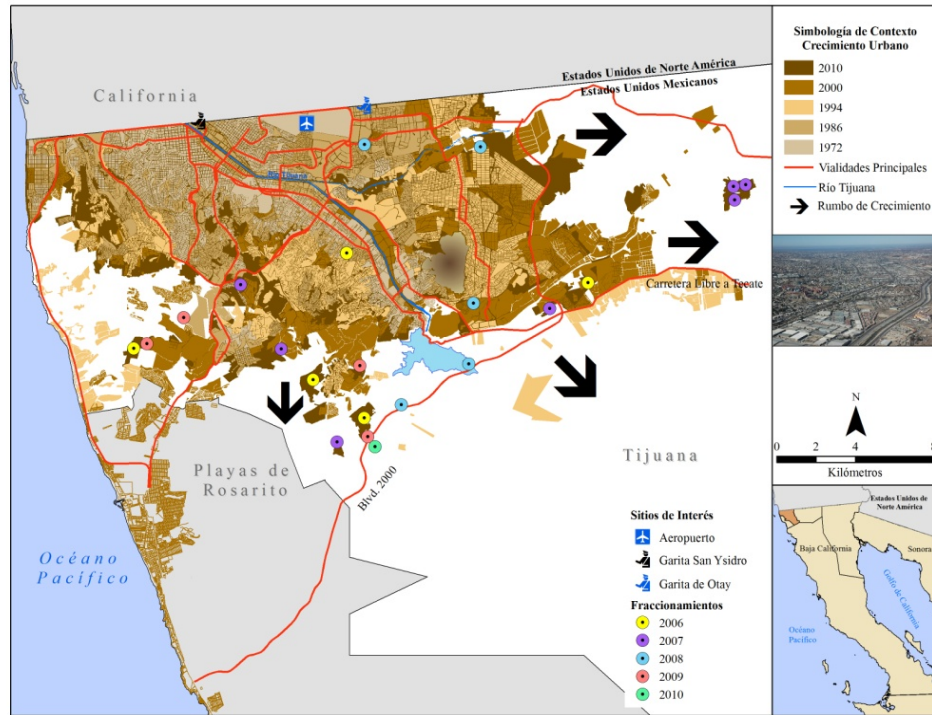
¹⁸² INEGI, *XIII Censo General de Población y Vivienda 2010*. México.

¹⁸³ Según el Censo de 2010 la población no nativa en la ciudad fue del 48.3%.

acelerada y en medio de procesos de irregularidad en la tenencia de la tierra y fraccionamiento de predios agrícolas para usos residencial e industrial tanto en zonas aptas como condicionadas para la construcción.

Para 1994 ya se cubría alrededor de 19 500 hectáreas, distribuidas irregularmente tomando en cuenta la configuración topográfica y el desfase en la adecuación para la urbanización. En los años siguientes se incorporaron áreas urbanizadas principalmente al noreste, este y suroeste cuyas áreas de expansión contribuyeron a compactar algunas zonas. (Véase figura 2)

Figura 2. Mapa del área de crecimiento urbano en Tijuana, B.C. (1972-2010)



Fuente: Elaborado en base al Sistema para la Consulta de Información Central (SINCE) y Censos de Población y Vivienda. INEGI (2010)

El área urbanizada de la ciudad incluyendo los baldíos o zonas no ocupadas, ascendía en 2009, a 34 462 hectáreas cuya configuración se encuentra estructurada por un centro urbano consolidado compuesto por dos núcleos, el centro tradicional y la zona Río Tijuana, además de 19 subcentros y 16 corredores urbanos. Sin duda, el centro urbano sigue siendo una zona de alta concentración de funciones comerciales, turísticas y administrativas, que junto con la Zona Río Tijuana representan las de mayor accesibilidad de transporte y de mayor valor económico. La superficie habitacional actual es alrededor de 11 244 hectáreas que representan el 32.7% del total urbanizado. La tendencia en el tipo de viviendas ha sido multifamiliar que concentra el 72% del cual el 92% corresponde a vivienda de interés social y sólo el 8.5% de interés medio. (IMPLAN, 2009)

Ante el crecimiento de la demanda de espacio urbanizado en Tijuana se ha venido aplicando una política urbana que favorece la planeación a través de infraestructura de vialidades y demás servicios

urbanos, sin embargo, aún existen grandes sectores de la ciudad donde la introducción de vialidades secundarias y pavimentación en general, son insuficientes.

2.1. Fraccionamientos habitacionales cerrados en la ciudad

Como parte de la expansión residencial periurbana en las ciudades se ha dado la construcción de complejos de vivienda tanto unifamiliar como de edificios de departamentos dirigidos a diferentes niveles sociales y con diseños de construcción homogéneos. Aunque también se observan procesos de invasión de terrenos no ocupados o no aptos fisiográficamente para la construcción por parte de grupos de clases bajas y/o migrantes. Así mismo se han desarrollado grandes obras de infraestructura como aeropuertos, equipamientos diversos o vías de comunicación principales que facilitan el desarrollo de actividades productivas, y que en su conjunto atraen la ubicación de toda clase de usos del suelo.

Como parte de estas transformaciones en el contexto de la formación de nuevas centralidades, surgieron núcleos residenciales con la construcción masiva de viviendas de diversas características como el cercamiento perimetral y control de sus accesos, bajo los conceptos de exclusividad y seguridad, así como el de contacto con la naturaleza lo que en su conjunto podrían ofrecer una mayor calidad de vida a sus residentes. (Martin ,2006, p. 701)¹⁸⁴

Como parte del proceso de surgimiento de estos modelos habitacionales se observa que al intensificarse los fenómenos de competitividad económica y espacial, los agentes inmobiliarios promovieron el desarrollo de enclaves de viviendas con un diseño homogéneo y de tamaño reducido, acompañados por lo general, de construcciones de centros de consumo con diversión y comercio que en un principio estaban dirigidos a las élites transnacionales. Fenómeno que conlleva a la manifestación territorial de las ciudades divididas y fragmentadas (Friedman y Goetz, 1982). Con el surgimiento de esos nuevos núcleos residenciales y de consumo, en Estados Unidos se creó un nuevo concepto del espacio público, el cual es explotado y controlado por el capital privado, modelo que se ha reproducido en otros países. Los estudios de la escuela de modelos concéntricos residenciales de Los Ángeles que dieron paso a enfoques sobre las plazas que tenían una función integradora del espacio público y que cambiaron los conceptos de mercadeo a través de los llamados “*malls*”, pasando a ser centros de consumo exclusivo (Low, 2000).

A estos conjuntos se les denomina según variaciones de sus características y localización como son *guetos de lujo*, o bien, *enclaves fortificados* en Brasil (Caldeira, 1999) *comunidades cerradas* en otras partes de Latinoamérica. En Estados Unidos los denominaron *gated community*, no sólo se refieren a un barrio con delimitación política, sino con un significado de comunidad ya que incluye el establecimiento de reglamentos internos. Se distinguen varias categorías, como los *country clubs* y *resorts*, en la franja de contacto urbano-rural, con equipamiento de esparcimientos para viviendas secundarias y/o principal. En México es común el uso del concepto *fraccionamientos o desarrollos cerrados*, el cual varía según las localidades. (Cabral 2001, p. 230-233)

¹⁸⁴ A estos conjuntos se les puede definir como asentamientos privados, muchas veces construidos fuera de la red pública y físicamente separados por alguna frontera material (perímetro delimitado por algún tipo de cercamiento controlado), y sobre la base de la producción privada de los servicios urbanos dentro de su área, y que ofrecen a sus residentes un conjunto muy amplio de servicios (seguridad, recolección de residuos, áreas verdes, etc.).

Por su edificación pueden ser clasificados como condominios con edificios de departamentos de varios pisos, o bien casas unifamiliares, algunos casos de tamaño reducido con carácter de exclusividad, ambos utilizados como de primera residencia y ubicados tanto en zonas cercanas a los centros, o bien, en el periurbano. En ciudades latinoamericanas se tienen las grandes unidades o *ciudades valladas*, también llamadas *ciudad satélite*, que corresponden a grandes conjuntos residenciales integrados y que cuentan con una gran cantidad de servicios de comercio, cultura, esparcimiento, salud, etc. En general, estas urbanizaciones se ubican separadas del espacio público en contextos jurídicos propios y distinguiendo rasgos comunes basados en el carácter privado y autogobernable de su organización.

Desde finales de la década de los ochentas en la ciudad de Tijuana comenzó la construcción de unidades habitacionales de distintas características con el objeto de amortiguar los efectos del déficit de vivienda. (IMPLAN, 2009)¹⁸⁵ Durante la segunda mitad de los años noventa comenzó a observarse una mayor cantidad de desarrollos habitacionales populares de cientos de viviendas de tamaño reducido y de dudosa calidad. Por ejemplo, los conjuntos Hacienda Las Fuentes y Misión de las Californias I, II, III, ubicados en las periferias hacia el este y sureste de la ciudad. En total fueron alrededor de 32 los desarrollos cerrados que se autorizaron en esa década. El establecimiento de una regulación que ordenara la copropiedad que caracterizó a estos desarrollos marcó directrices que coadyuvarían a su proliferación, ya que el tipo de régimen en condominio favorece las condiciones de convivencia organizada. En la región se tiene la Ley sobre el Régimen de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el estado de Baja California, promulgada en el 2004.¹⁸⁶

En el estudio realizado fueron registrados 147 fraccionamientos construidos entre 1990 y 2010 con características diversas entre las que destacan el control de acceso y delimitación perimetral. En los primeros años de los noventa surgieron unidades residenciales cerradas de pocas viviendas de carácter exclusivo, dirigidos a estratos altos, algunos ubicados en zonas costeras y de lomeríos cercanas a la zona central y que destacaban el atributo del paisaje.

Ahora bien, es a partir del año 2000 que comienza la expansión del fenómeno y el número de proyectos aumenta rápidamente, en tres años se autorizaron 22 de los cuales el 68% fue del tipo multifamiliar y en la mayoría de los casos de interés social. En el año 2004 se concentra la mayor cantidad construida con más de 6 000 viviendas en total, pero es en 2007 cuando se introdujeron más de 25 000 viviendas. En el periodo siguiente la tendencia se inclina a la construcción de los enormes complejos dirigidos a población de ingresos medios-bajo y bajos con miles de viviendas de poco tamaño¹⁸⁷, de tipo económico y ubicado en las zonas más exteriores del periurbano. (Véase figura 3)

¹⁸⁵ El déficit por hacinamiento en Tijuana era en el año 2007 de 30 437 viviendas y por deterioro de 13 605 viviendas.

¹⁸⁶ Esta ley establece en su artículo 3 que “cuando los diferentes departamentos, viviendas, casas o locales de un inmueble construidos en forma vertical, horizontal o mixta, susceptibles de aprovechamiento independiente, por tener salida propia a un elemento común de aquél, o a la vía pública, pertenecieran a distintos propietarios, cada uno de éstos tendría un derecho singular y exclusivo de propiedad sobre su departamento, vivienda, casa o local y, además un derecho de copropiedad sobre los elementos y partes comunes del inmueble, necesarios para su adecuado uso o disfrute”.

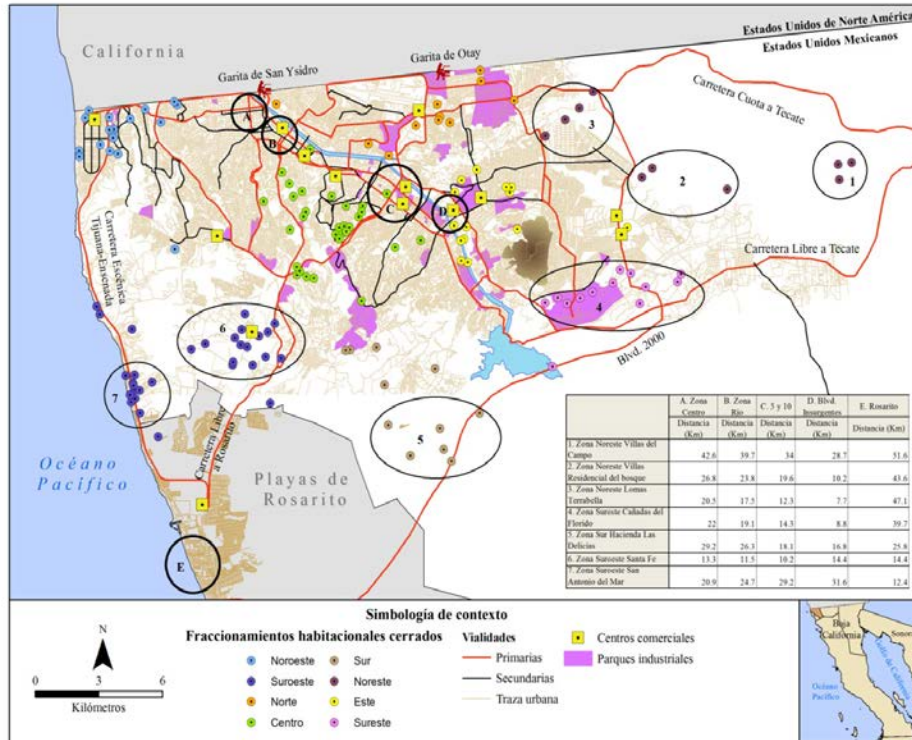
¹⁸⁷ Estos complejos de vivienda económica y tradicional estarían dirigidos al grupo que gana de entre dos a cuatro salarios mínimos, incluso hasta los de 4 a 7 veces dicho salario. El 60% de la población gana más de dos salarios mínimos, y como promedio tiene un ingreso mensual de 6,800.00 pesos. No obstante, esta situación, y ante la dinámica socioeconómica que presenta Tijuana, las instituciones -tanto públicas como privadas- ofertan en su mayoría desarrollos habitacionales con viviendas de interés social del tipo económica social, cuya superficie de construcción va de 31 a 45 metros cuadrados. La superficie corresponde a los mínimos

En el espacio periurbano predomina un patrón de ocupación residencial que conforme aumenta la distancia en relación al centro de la ciudad, los costos por transporte se elevan, sin embargo, otros elementos como el precio del suelo tiende a disminuir, por lo que para la industria constructora existen ventajas comparativas que estimulan la localización de núcleos habitacionales en zonas periurbanas distantes. Los fraccionamientos cerrados en el área periurbana de la ciudad ha estado influenciada por una serie de condiciones como la presencia de suelo abundante de bajo costo y con estatus legal con el desarrollo de infraestructura como vialidades y sistemas de transporte, con suficiente empleo, así como la presencia de elementos naturales de costas y paisajes.

Para el estudio del patrón de distribución la ciudad se dividió en ocho zonas geográficas donde se ubicaron los fraccionamientos registrados, se destacaron aquellas que enfatizan la condición periurbana y marcan las direcciones del crecimiento urbano. Estas zonas son: la Suroeste, Sur, Noreste, Este y Sureste. La zona suroeste ubicada en la conurbación con Playas de Rosarito, concentra el 24% de fraccionamientos, le sigue en importancia las zonas este y sureste con el 20% y la noreste con 8%, sin embargo las zonas que reúnen la mayor cantidad de viviendas son la sur con el 52% y la noreste con el 20%, y en tercer lugar la zona sureste con el 14%. Estos contrastes se entienden porque en algunas zonas como la sureste la densidad es mayor, ya que el espacio habitable es más reducido, aunque la cantidad de fraccionamientos es mayor. En cambio, en las zonas periurbanas más alejadas geográficamente como la sur, noreste y sureste, han surgido menor cantidad de los grandes complejos de miles de viviendas localizados a grandes distancias de las áreas centrales. En la figura 3 se aprecian los grupos de fraccionamientos cerrados por zonas, donde destacan aquellos localizados en las áreas periurbanas más distantes de los principales centros de actividades lo que produce efectos negativos en los tiempos de traslado lo que involucra un detrimento en la calidad de vida de los residentes

Figura 3. Mapa general de Fraccionamientos habitacionales cerrados por zonas geográficas y distancias a principales centros de actividades en la ciudad de Tijuana, B.C.

establecidos en la Ley Estatal de Edificaciones de 1994, reformada en 2008. Está destinada a la población de más bajos ingresos y cuya calidad de vida se ha visto afectada.



Fuente: Elaborado en base al Sistema para la Consulta de Información Central (SINCE) y Censos Generales de Población y Vivienda, 1990, 2000, 2010, INEGI. Departamento de Administración Urbana. Secretaría de Desarrollo Urbano XIX Ayuntamiento de Tijuana



Pórticos de San Antonio (Zona Suroeste)



Residencial Habitat Piedras Blanca (Zona Sureste)



Residencial Habitat Piedras Blancas (Zona Sureste) Desarrollo aislado mezclado con uso rural.



Paisaje de crecimiento habitacional periurbano Paseos del Vergel (Zona Sur)

Conclusiones

La gran expansión del espacio periurbano residencial de Tijuana desde décadas pasadas, ha sido resultado de varios factores entre los que destaca su posición geopolítica como centro de intercambio internacional de bienes, servicios y personas, lo que ha contribuido a procesos de cambios estructurales influenciados por la globalización y otros factores de origen local y regional. Situación que se expresa notoriamente en la forma de organización del espacio periurbano como los nuevos modelos habitacionales cerrados que surgen y se reproducen ante la flexibilidad de los instrumentos de planificación en conjunción con los intereses del capital financiero inmobiliario de índole internacional y nacional.

En la ciudad de Tijuana las periferias presentan una estructura heterogénea en relación a sus funciones y caracterizada por un proceso de urbanización disperso, fragmentado y de baja densidad. La expansión periférica residencial se conforma por conjuntos de tipo turístico-residencial a lo largo de la línea costera, así como por otros dispersos y de lujo dirigidos a grupos de alto ingreso incluyendo complejos de cientos de viviendas de interés social de diversos tipos para grupos de ingresos medios y bajos. En los últimos diez años han proliferado los grandes complejos cerrados de miles de viviendas de estilos homogéneos de tamaño reducido y construcciones de poca calidad de los cuales algunos de los más recientes, han sido ubicados en las periferias más alejadas de la ciudad central, a manera de espacios fragmentados del entorno urbano. En los primeros diez años de su proliferación se tenían registrados 31 fraccionamientos presentando un incremento del 376% para el año 2010.

Esta situación coloca a parte de la población residente del en esos territorios a una problemática para su calidad de vida relacionada con el acceso a los principales centros laborales, de consumo, servicios y de otro tipo, considerando que algunos servicios públicos como el transporte público y el sistema de vialidades no son lo suficientemente adecuados.

Bibliografía

- Avila, Hector, (2001) "Ideas y planteamientos teóricos sobre los territorios perúrbano. Las relaciones campo-ciudad en algunos países de Europa y América", *Investigaciones geográficas*, Boletín del Instituto de Geografía, 45, UNAM, México.
- Aguilar G. A., (2006) *Las Grandes aglomeraciones y su periferia regional, experiencias en Latinoamérica y España*. Editorial Miguel Ángel, Porrúa. México, D.F.
- Bauer, G. y Roux, J. (1980) *La rurbanisation ou la ville éparpillée*, 1976, pp. 90, Editions du Seuil, Paris. En Berger, (1980).
- Berger, M., (1980) "Rurbanisation: Analyse des espaces ruraux péri-urbaines", *L'Espace Géographique*, núm. 4, France.
- Cabralas Barajas y Canosa Zamora, Elia, (2001). "Segregación residencial y fragmentación Urbana: los fraccionamientos cerrados en Guadalajara". *Espiral: Estudios sobre estado y sociedad* .vol VII núm. 20. Guadalajara, México, D.F.
- Caldeira, T. (1999) "Fortified enclaves: the new urban segregation", 1999, en Janoschka, Michael, (2002) "El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización". *Revista EURE* vol., 28 núm. 85. Santiago de Chile.
- Dematteis, Giuseppe (1998) Suburbanización y periurbanización. Ciudades anglosajonas y Ciudades Latinas. En: Monclús Fransisco (Rd.) *La ciudad dispersa*. Barcelona, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona. España.
- De Mattos, Carlos, (2002. "Transformación de las ciudades latinoamericanas. ¿Impactos de la globalización?", editor invitado, Scielo, EURE. , vol. 28, núm. 85. pp. 1-5. Santiago de Chile.
- Entrena D. Fransisco, (2004) *Sociologias* no.11 Porto Alegre Jan./June 2004
<http://dx.doi.org/10.1590/S1517-45222004000100004>
- Fernández García, (1988) "Los aspectos funcionales de los espacios periurbanos" IX Coloquio de Geografía. Tomo II. Ponencias. Editorial AGE. Murcia, España.
- Friedam J. y Goetz,W. (1982) *World City Formation: An Agenda for Research and Action*, *International Journal of Urban and Regional Research*, vol.6, No. 2, (1982).
- González Urruela, E., (1987) "La evolución de los estudios sobre áreas periurbanas", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, núm.7 Homenaje a D. Manuel de Terán. Madrid, España.
- IMPLAN, (2009). *Instituto Municipal de Planeación*. "Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tijuana". XIX Ayuntamiento de Tijuana. Tijuana, Baja California.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática), *Censo General de Población y Vivienda 2000*. Sistema para la Consulta de Información Central. (SINCE), México.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.México.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). *Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000, 2010 y II Conteo de Población y Vivienda 2005*. México.
- Low, S.Ow, S., (2002) "On the Plaza. The Politics of Public Space and Culture", Austin: University of Texas Press, en JANOSCHKA, Michael, "El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización". *Revista EURE*, vol., 28 núm. 85. Santiago de Chile.

- Martín Ríos, (2006) “Cambios en la producción del espacio urbano residencial en la periferia de la ciudad metropolitana de Buenos Aires. Un estudio de caso en el municipio de Tigre”. *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 21, núm. 3(63), pp. 701-729. Toluca, Estado de México.
- Monclús, F. Javier, (2000) “La ciudad dispersa”. *Revista Eure* vol. 26 num.77. pp. 223. Santiago de Chile.
- SAHOPE, (1991) Secretaría de Asentamientos humanos y Obras Publicas del Estado. “Esuema Urbano de la Ciudad de Tijuana”. Gobierno del Estado de Baja California. Mexicali, Baja California.
- Sassen Saskia, (2007) El posicionamiento de las ciudades y regiones urbanas en una economía global: ampliando las opciones de políticas y gobernanza. *Revista Eure Bol.* XXXIII No. 100 p. 9-34, Santiago de Chile.
- Soja , E. (2000) *Postmetropolis. Critical Styudies of Cities and Regions*. “Oxford” Blackwell.
- Zarate M., M. Antonio, (1991) “El espacio interior de la ciudad”. Síntesis Editorial. Madrid, España.

Ciudades inteligentes: el ensamblaje del iQ Smart City en Querétaro¹⁸⁸

Rodrigo Ramírez Autrán

CONACyT-INFOTEC

La contingencia de las megaciudades

Las ciudades crecen a un ritmo cada vez más rápido. En el año 2009 la población urbana superó por primera vez a la rural y las megaciudades en el mundo (ciudades con poblaciones de más de 10 millones de habitantes), han pasado de ser solamente tres en 1975 (ciudad de México, Nueva York y Tokio) a las 21 actuales. En este contexto de primacía y desarrollo del mundo urbano es donde cobra especial relevancia el concepto de Ciudades Inteligentes o *Smart Cities*, entendidos como núcleos urbanos donde la inteligencia se pone al servicio de los ciudadanos en forma de tecnología y les ayuda a gestionar su entorno.

Para el caso mexicano en el centro del país se encuentra la ZMVM¹⁸⁹ donde habitan alrededor de 28 millones de habitantes¹⁹⁰, colocándose según la ONU en la segunda aglomeración humana más poblada del mundo. Particularmente aquí, hemos observado una oleada de problemáticas que afectan directa e indirectamente a las esferas socioculturales, ambientales y económicas. Por ejemplo, la producción de masiva de basura, las interminables vías de transporte y comunicación urbanas, el atrofiado transporte público y privado, así como la contaminación provocada por todo esto, ha traído como consecuencias la implantación de medidas preventivas y correctivas orientadas a minimizar el daño ecológico en la urbe mexicana¹⁹¹. En contraste, cada vez con mayor fuerza en nuestro país, se puede notar la preocupación de agentes públicos y privados (gobiernos locales, estatales, ONG, universidades y centros de investigación) por crear nuevas condiciones de bienestar social y ecológico tanto para las urbes de reciente creación como las más ya afianzadas.

Como respuesta a dicha mega explosión demográfica urbana, así como a la carencia de recursos naturales y económicos, en el mundo encontramos que han prosperado desde hace poco más de 30 años una serie de planes mundiales de desarrollo con el objetivo de cambiar el rumbo de las ciudades y orientarlas a un crecimiento más “razonado”. Uno de ellos y pilar en las concepciones de *Smart Cities* fue el Plan 20/20/20 de la Comunidad Europea. Este fue el proyecto europeo que se considera pionero dentro de

¹⁸⁸En este trabajo se describen los resultados del proyecto “Ensamblando ciudades inteligentes: el caso del iQ Smart City, Ciudad Maderas”. Fue una investigación antropológica, solicitada por un clúster de Tecnologías de la Información, que tiene la intención de impulsar una ciudad inteligente en la región centro de México. El estudio tuvo como objetivo principal generar información y conocimiento de utilidad para definir la vocación de esta ciudad.

¹⁸⁹Zona Metropolitana del Valle de México

¹⁹⁰<http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/libros/652/vallemexico.pdf>

¹⁹¹ Por ejemplo programas como Hipoteca Verde del INFONAVIT, El Hoy no circula del GDF, la creación de ciclo pistas, el auge de bicicletas para la movilidad urbana con la Ecobici, etc.

las iniciativas encaminadas a la reducción de contaminantes y el mejor aprovechamiento de los recursos naturales. Como eje central está el reducir para el año 2020 el consumo de energía primaria en un 20%; reducir otro 20% las emisiones de gases de efecto invernadero; y elevar la contribución de las energías renovables al 20% del consumo. Otro más de los proyectos de este tipo es el *TheMillenium Project*, que conjuga los 15 desafíos globales proporcionan un marco para evaluar las perspectivas globales y locales para la humanidad, aquí los desafíos son interdependientes cada uno, algunos de los puntos clave a combatir son: la pobreza extrema, la inseguridad, la mortalidad materna e infantil, mayor y mejor educación, etc.

Las primeras ciudades inteligentes

Actualmente estamos de cara a un proceso de urbanización a nivel mundial que ha hecho que las ciudades tengan que hacer frente a nuevos retos, como son la creciente concentración de la población, el aumento de los niveles de consumo, mayores necesidades de movilidad o el incremento de la demanda en seguridad ciudadana y de participación en las decisiones: “estos nuevos retos afectan de forma transversal a distintos ámbitos de la ciudad, por lo que su solución debe abordarse con una visión integrada e innovadora desde todas las perspectivas y áreas clave de la misma”¹⁹². Para superar estos retos las ciudades se erigen como un complejo entramado de actores, donde intervienen distintas instituciones, empresas, redes, y habitantes. En esta visión de integración urbana, para la empresa INDRA una de las multinacionales más importantes en el sector de las TIC, la necesidad más fuerte de las ciudades actualmente es evolucionar hacia un modelo de gestión de mayor calidad y eficiencia que permita: “1) consolidar el crecimiento de la ciudad y permitir una evolución flexible y ordenada, 2) proporcionar a los ciudadanos servicios de mejor calidad y de manera más eficiente; con un menor coste de modo que se pueda lograr una administración sostenible y 3) obtener una visión integrada de todos los ámbitos de la ciudad de manera que se obtengan sinergias y ahorros operativos”¹⁹³.

Como respuesta a esta necesidad de una mejor gestión, calidad de vida y menor costo de los servicios, surge el concepto de las *Smart Cities*, que para el caso particular de Europa, encuentra su antecedente más visible en los estudios y teorizaciones que se realizaron a finales de los años ochenta y a lo largo de los noventa, particularmente centrados sobre el impacto de las nuevas redes de telecomunicaciones en determinados desarrollos urbanos. Algunos como Arnal, nos dicen que esto dicho impacto se mostró a partir “de la constatación de que las nuevas empresas de servicios avanzados parecían sensibles a la oferta de volver al centro de las ciudades –dejando atrás la época de los parques de negocios y tecnológicos de los extrarradios– si se les garantizaba una infraestructura comunicativa potente” (Arnal, 2012: 80). Las *Smart Cities* son una iniciativa que surgió en la década de 1990 “para tratar los problemas de sostenibilidad que surgían en las ciudades y que se centraban fundamentalmente en la eficiencia energética y en la reducción de las emisiones de carbono” (Achaerandio, 2011:1).

Desde entonces el término se fue vinculando con diferentes áreas de oportunidad que la infraestructura TIC podía traer en beneficio de las urbes y sus ciudadanos. Así, el objetivo central de las ciudades inteligentes fue cambiando de la sustentabilidad energética a mejorar la calidad de vida de la

¹⁹²<http://www.indracompany.com/soluciones-y-servicios/solucion/smart-cities/14506/resumen> Acceso: 7/01/2014

¹⁹³ <http://www.europapress.es/portaltic/sector/noticia-indra-integra-vision-smart-city-seguridad-isafety-20130409152624.html> Acceso: 10/04/2013

población que reside en las ciudades en un sentido amplio a partir del uso de las TIC: “si una ciudad es un sistema de sistemas creados por el hombre que se reúnen e interactúan entre sí, uno de los aspectos fundamentales de una ciudad inteligente es aquel en que la inteligencia (TIC) se incorpora a la infraestructura central de la ciudad para hacerla más eficiente, flexible y menos costosa. Una de las claves para lograr la implementación de una ciudad inteligente es que se cree en un entorno abierto, con una plataforma interoperable y escalable basada en códigos e interfaces públicos” (Achaerandio, 2001: 6).

Posiciones críticas y propuestas alternativas

Ares y Cid (2011) argumentan que uno de los problemas centrales de las ciudades inteligentes es que muchos de sus principios no son replicables. En primer lugar porque parten de la construcción de una nueva ciudad repleta de tecnologías o de nuevos sistemas desde cero, pero olvidan lo que ya existe o está desplegado, y la conveniencia de complementarlo y evolucionarlo. Los autores se identifican con la postura de Schelmetic (2011) respecto a que “muchas de estas propuestas tratan de conjurar en nuestras mentes imágenes mentales de utopías urbanas inspiradas en distopías urbanas de ciencia-ficción y algunas veces algo de ambas” (Schelmetic, 2011, en Ares y Cid, 2011). Además, argumentan que el concepto de ciudades inteligentes lleva implícito “el modelo convencional (de arriba-abajo o burocrático) de gestión urbana basada en la planificación en manos de expertos y políticos, y están constituidos por proyectos que muchas veces no convencen respecto al valor añadido de los servicios que aportarán a los ciudadanos la incorporación de tecnologías Smart. En estos modelos también surge la preocupación porque se acabe ampliando el control de la ciudadanía, surgiendo problemas importantes como el de la privacidad o la protección de datos de carácter personal (la ciudad Orweliana), y disminuyendo el potencial de participación ciudadana” (Ares y Cid, 2011). Aseguran que estos modelos de intervención urbana que van de arriba-abajo, se ven rebasados por las formas de inteligencia emergente producida por los millones de residentes ciber-conectados (Ares y Cid, 2011: 199).

Por su parte, diferentes investigadores han argumentado que “ciudad inteligente” es una etiqueta que no revela, sino que esconde un sin número de presupuestos, a la par de relacionarse con una posición ideológica neo-conservadora. Por ejemplo, la crítica central de Holland en contra del concepto, es que el etiquetar a una ciudad como inteligente aminora algunos de los efectos negativos que el desarrollo de las nuevas tecnologías e infraestructuras interconectadas están teniendo sobre las ciudades (Hollands, 2008: 305) y reduce las perspectivas críticas al respecto (Harvey, 1989; Peck y Tickell, 2002). Dentro de las pocas posiciones críticas en la literatura Holland resalta la postura adoptada por Harvey (1989) en lo que definió como “la ciudad empresarial”, así como la de Peck y Tickell (2002) sobre la creciente dominación de actividades y espacios neo-liberales o el marketing del espacio urbano (Begg, 2002). Para Hollands, la ciudad inteligente es la variante tecnológica de la ciudad empresarial de tipo excluyente identificada por Harvey desde finales de la década de los 80. En consecuencia, Hollands coincide con este autor en la necesidad de incluir un elemento de justicia social al debate (Hollands, 2008: 304-305). En seguida se presentan los argumentos centrales de Hollands contra el concepto de ciudad inteligente:

- 1) El concepto carece de una definición precisa: Se utiliza indistintamente con diferentes sinónimos: inteligente, creativa, digital, conectada, cultural; todos ellos vacíos en esencia, ya que carecen de definición que los aglutine y no son intercambiables.

- 2) El concepto se usa con fines de marketing: En raras ocasiones se referirse a cambios de infraestructura o políticas urbanas IT efectivas.
- 3) El concepto esconde numerosos supuestos: Se asume de forma acrítica que en sí mismo implica el desarrollo urbano.
- 4) El concepto implica varias contradicciones ideológicas: Se dice que toma en cuenta al ciudadano pero en realidad impone una agenda (Hollands, 2008: 307).
- 5) Los usuarios del concepto asumen una posición de autoalabanza: Consideran que lo que hacen es necesariamente bueno en sí mismo y no existe la posibilidad de crítica ¿Quién no quiere crecer, ser creativo, inteligente y distinguido culturalmente? (Hollands, 2008: 307).
- 6) Se ha convertido en un “mantra” donde se considera que las tecnologías de la información son equivalentes a la regeneración urbana (Hollands, 2008: 307).
- 7) Énfasis excesivo en el desarrollo urbano impulsado por negocios privados en alianza con el gobierno: sociedades público-privadas; nuevo modelo de gobernanza para atraer inversión de capital financiero y humano; modelo neoliberal centrado en las empresas más que en los ciudadanos (Hollands, 2008: 308).

A partir de estos cambios, el éxito de nuevos modelos teóricos que empezaban a poner el énfasis no tanto en las infraestructuras como en las personas (los habitantes urbanos). Puesto que las redes empezaban a ser extendidas, el factor decisivo resultaba ser la concentración de personas capacitadas y con sentido innovador para imaginar nuevos usos de las redes. De esta forma, este fue el momento de apogeo de propuestas sobre el desarrollo de las nuevas clases creativas urbanas de autores como Richard Florida, Charles Landry y otros más, “a la tecnología hay que sumar el talento, en un ambiente de tolerancia, para disparar la creatividad como fuente de creación de riqueza. Ahí estaba el secreto de las ciudades que dominarían el siglo XXI” (Achaerandio, 2001: 76).

En suma, podemos afirmar que en el tema, no existe ninguna "solución universal" que garantice el éxito de una ciudad en su búsqueda de la inteligencia. Se trata de una transformación múltiple en la que hay que tener en cuenta muchos aspectos diferentes. Es un cambio que comprende iniciativas en los ámbitos de gobierno, edificios, movilidad, energía y medio ambiente, y servicios. El nivel de coordinación entre todas las iniciativas existentes y previstas también varía en función del nivel de madurez de la transformación de una ciudad. Para comprender cuales son las implicaciones inmediatas de este concepto global, primero vale la pena detenernos y analizar el contexto más amplio en donde la economía planetaria está reconfigurándose debido al uso intensivo de las TIC. En este sentido, consideramos adecuado hablar y definir sobre una serie de conceptos, actores y proyectos mundiales que están reordenando la economía global y forman parte de la que podemos denominar como la *arena global de la alta tecnología*.

Highttech arena: la nueva economía global

Los FabLabs

Se han conformado nuevos espacios sociales en las urbes de las capitales mundiales. Con el objetivo de combinar el diseño, la manufactura, la creatividad y la innovación, desde hace poco más de ocho años

vemos estos nuevos espacios denominados *FabLabs*, aquí las impresoras 3D, son las herramientas primordiales para el diseño y fabricación de piezas, herramientas, piezas de arte e innovación. Son laboratorios de fabricación con una gama de máquinas controladas por computadora que cubren una amplia gama de producción a distintas escalas y con distintos materiales para producir casi cualquier cosa. Alrededor del mundo se ha desarrollado una red de *Fablabs*, dichos centros consisten en talleres con equipos de unos cuantos miles de dólares con el propósito de acercar a la gente a estas tecnologías de fabricación digital desde distintos ángulos y que las personas transformen su entorno, para atender las necesidades de la cultura y la sociedad en que están inmersos. Las actividades en estos varían según su situación, desde el estudio de materiales y desarrollo tecnológico, hasta la ayuda puntual y entrenamiento de personas que carecen de conocimientos básicos en estas áreas, se produce investigación en energías alternativas, en salud, agricultura, etc. Consecuencias que se podrán ver a mediano y largo plazo en los laboratorios de fabricación digital, es que estos abren el camino a la fabricación personal y a la individualización de la producción. Por lo tanto provocan una relocalización de la producción a escala media o individual. Desplazan asimismo el objeto de la transacción, ya que la escasez de capacidad a construir el objeto físico desaparece, hacia el diseño y/o los servicios añadidos. Los servicios anexos de tipo transporte, aduanas pueden también verse afectados. Socialmente permite empoderar muy fácilmente las personas de manera a que se apropien técnicas de producción y puedan solucionar problemas reales de su vida cotidiana o sencillamente producir algo que no existe o que desean producir.

Crowdsourcing

Llamada también como colaboración abierta / distribuida, consiste en externalizar tareas que, tradicionalmente, realizaba un empleado o contratista, a un grupo numeroso de personas o una comunidad, a través de una convocatoria abierta. Jeff Howe, uno de los primeros autores en emplear el término, estableció que el concepto depende esencialmente del hecho de que, debido a que es una convocatoria abierta a un grupo indeterminado de personas, reúne a los más aptos para ejercer las tareas, para responder ante problemas complejos y contribuir aportando las ideas más frescas y relevantes. Por ejemplo, se podría invitar al público a desarrollar una nueva tecnología, a llevar a cabo una tarea de diseño (también conocida como diseño basado en la comunidad) y diseño participativo distribuido, a mejorar o a llevar a cabo los pasos de un algoritmo o ayudar a capturar, sistematizar o analizar grandes cantidades de datos.

Los Hackathon: la nueva acción civil

El concepto está compuesto por las palabras en inglés *marathon* y *hackers*, juntas se definen como una *marathon* de desarrollo web. Un evento donde los participantes se reúnen -en el mismo espacio físico para desarrollar aplicaciones de forma colaborativa en un corto lapso de tiempo. La duración puede variar de 10 a 72 horas. La metodología de una *hackathon* busca lograr aplicaciones innovadoras e eficientes de manera muy rápida. En los últimos años hemos visto a empresas privadas como *Facebook* y *Google*, organizaciones civiles como *SunlightFoundation*, instituciones regionales como el Banco Mundial, medios de prensa internacionales como *Mashable*, ciudades enteras como Londres, Nueva York, y Sídney, países como el caso muy interesante de Moldova, e incluso NASA con su *International Space Apps Challenge*, apropiarse de la gran herramienta que es una *hackathon*. Incluso, en la actualidad han surgido organizaciones que se

dedican a coordinar y promover exclusivamente la metodología, tales como *RandomHacks of Kindness* (RHoK).

Starups para el desarrollo social

Una buena cantidad de estudiosos de las ciencias informáticas, por ejemplo uno de los jóvenes con mayor prestigio como Anthony Townsend, afirman que comenzamos una nueva etapa en nuestra iniciativa conceptos de economía. Con esta entrada inauguramos una nueva sección en la que los presentaremos los principales términos y definiciones que forman parte del mundo del emprendimiento y qué mejor forma para hacerlo que comenzando por un término clave, el de *Startup*. Podría definirse como una empresa de nueva creación que presenta unas grandes posibilidades de crecimiento y, en ocasiones, un modelo de negocio escalable. Aunque el término puede referirse a compañías de cualquier ámbito, normalmente suele utilizarse para aquellas que tienen un fuerte componente tecnológico y que están relacionadas con el mundo de Internet y las TIC. Debido a estas características las *startups* tecnológicas suelen diferenciarse de otras empresas jóvenes en sus posibilidades de crecimiento y necesidades de capital. Se comentó en varias ocasiones, que “las empresas tecnológicas y de Internet tienen asociados unos costes de desarrollo menores que empresas de otros ámbitos, esto hace que las necesidades de financiación para su puesta en marcha sean sensiblemente inferiores, lo que facilita otro aspecto clave mencionado anteriormente: su crecimiento en el mediano y largo plazo”¹⁹⁴.

Open innovation / innovación social

Este paradigma asume que las empresas pueden y deben utilizar ideas externas, así como las ideas internas, los caminos internos y externos al mercado, ya que buscan avanzar constantemente en su tecnología. Henry Chesbrough, desde la Universidad de Berkley, lleva casi una década creando postulados al respecto, él es el académico contemporáneo más involucrado y prolífico de este concepto, nos dice que: “las empresas ya no pueden mantener su propia innovaciones secreto a sí mismos; la clave del éxito es la creación, en efecto, una plataforma abierta en torno a sus innovaciones para que sus clientes, sus empleados e incluso a sus competidores pueden basarse en ella, debido a que sólo por ese edificio tendrá que crear una, en evolución continua de la comunidad de usuarios, los hacedores y creadores.”¹⁹⁵

Igualmente la innovación abierta / social es una forma de creación y cooperación es una nueva estrategia de innovación bajo la cual las empresas (idealmente) irán más allá de los límites internos de su organización y donde la cooperación con profesionales externos pasa a tener un papel fundamental. Para muchos, significa combinar el conocimiento interno con el conocimiento externo para sacar adelante los proyectos de estrategia y de I+D. Significa también que las empresas utilizan tanto canales internos como externos para poner en el mercado sus productos y tecnologías innovadoras. Bajo este contexto, universidades y centros de investigación ofrecen nuevas perspectivas y soluciones a las compañías que utilizan este modelo. Este tipo de innovación responde a la posibilidad de ocurrencia de lo que se conoce como inteligencia colectiva.

Proyecto de consultoría Tecno-antropológico

¹⁹⁴http://www.culturaemedellin.gov.co/sites/CulturaE/startup/Paginas/que_es_start_up.aspx Acceso: 12/01/2014

¹⁹⁵http://openinnovation.berkeley.edu/what_is_oi.html Acceso: 20/01/2014

El centro público de investigaciones CONACyT-Infotec cuenta con la Oficina de Tecno-antropología que desde el año 2011 ha venido desarrollando estudios sobre el acceso, uso y apropiamiento tecnológico a lo largo y ancho del país. Los resultados arrojados por estas investigaciones han demostrado la pertinencia de contar con información etnográfica de primera mano antes de implementar proyectos de intervención tecnológica que pretendan impactar de forma significativa a grupos sociales y culturales. De forma contraria, el riesgo de que dichas tecnologías y sus ambientes habilitadores sean rechazados, son altos. Por el contrario, un estudio Tecno-antropológico puede establecer las condiciones iniciales del acceso y uso tecnológico en una sociedad y cultura determinada, así como ayudar a dinamizar los procesos de apropiación tecnológica y sus ambientes habilitadores. Entre los meses de octubre a diciembre de 2012 la oficina realizó una consultoría para el clúster de tecnologías inteQsoft. El estudio tuvo como finalidad principal generar información y conocimiento de utilidad para definir la vocación de la iQ Smart City, Ciudad Maderas. La investigación se realizó primordialmente a partir de fuentes directas e indirectas. Esto permitió identificar diversos parámetros globales y locales que pueden ser adoptados por los actores involucrados para impulsar un proyecto de esta envergadura. Las técnicas utilizadas para la recolección de datos en campo fueron cualitativas. Esto permitió recopilar de forma directa la opinión de los actores respecto al proyecto. Precisamente en este hecho radica la relevancia de esta investigación; esperamos que la diversidad de opiniones aquí vertidas nazca el consenso de una nueva forma de habitar el espacio urbano.

A continuación se presentan algunos de los hallazgos más importantes en relación a los datos recabados en el trabajo de campo, aquí se describen de forma puntual las opiniones de los actores que participaron en nuestra muestra de investigación. Se buscó indagar sobre los mismos tópicos en todos los actores: empresarios miembros asociados del clúster de TI inteQsoft, profesores-investigadores en universidades públicas y privadas, estudiantes a nivel licenciatura en universidades públicas y privadas, así como integrantes del gobierno municipal de El Marqués en Querétaro.

La perspectiva de los actores: el clúster inteQsoft

En términos generales es posible afirmar que el nivel de conocimiento de los empresarios respecto al concepto es bajo. Existen polos opuestos; pocos saben mucho, muchos saben poco y pocos saben nada. Hay quienes no entienden la diferencia entre los edificios planeados para el clúster y la ciudad; son conceptos que se traslapan. Sólo la mitad respondieron a la pregunta de forma directa. De esos, algunos confunden el concepto de ciudad inteligente con los edificios que el clúster planea construir. Igualmente, no todos tienen claro cómo surge la propuesta, es decir que no existe un “mito fundacional” de la ciudad inteligente.

La ciudad inteligente es conceptualizada por los empresarios de formas diversas. Se considera que esta polifonía responde a la novedad del concepto en México. En su discurso algunas palabras clave fueron: 1) tecnología 2) calidad de vida, 3) ecología y, 4) organización. Respecto al primero, entienden que una ciudad inteligente necesariamente está instrumentada tecnológicamente. Sin embargo, llama la atención que algunos consideren que esta instrumentación debe de ser moderada para no llegar a la saturación. Respecto al segundo concepto, distinguen que la ciudad inteligente facilita la vida de sus residentes en diferentes sentidos y en consecuencia incrementa su calidad. Por su parte la ecología es entendida como consecuencia de una buena implementación tecnológica que ayuda a administrar los

recursos naturales. En la narrativa de la ciudad inteligente existe un antes y un después respecto al medio ambiente. Hay quienes consideran que esta ayudará a salvar al planeta o al menos ciertas problemáticas ambientales a nivel local. Por último, la organización de la ciudad es concebida de forma holística, desde la planeación hasta su administración en múltiples niveles. Incluso, un empresario considera que el concepto debe de abarcar hasta su propia muerte.

Llama la atención que en su concepción pocos hagan mención a lo relacionado con el e-gobierno, las industrias culturales, la atracción o la generación de una diversidad de capitales –humano, cultural, social, financiero-, todos ellos temas básicos en la literatura sobre ciudades inteligentes. Además, los empresarios aun no conceptualizan nuevas formas de hacer negocio y proveer servicios para esta ciudad. Es decir, en principio no identifican a Ciudad Maderas como un mercado potencial.

La visión de los actores: académicos de Querétaro

Los académicos argumentaron que la ciudad inteligente producirá una cantidad importante de información (digital). Por ello, un buen número de propuestas de estos actores están dirigidas al monitoreo, codificación y aprovechamiento de dicha información con el objetivo de innovar, promover calidad de vida y sustentabilidad. Además, en varios casos se habló de la fuerte necesidad y oportunidad de una mejor planeación tecnológica, urbana, organizacional, sociocultural. Asimismo, se coincidió en la necesidad de impulsar áreas y espacios públicos que promuevan cohesión social e identidad local. Algunos de estos actores también impulsaron la idea de establecer uno o varios *Living labs*¹⁹⁶ en Ciudad Maderas.

En general consideran que no existe una ciudad ideal. Sin embargo, argumentan que algunos elementos a considerar para crear mejor la vida urbana son los siguientes: en primer lugar, la planeación como elemento primordial y rector de una ciudad. En segundo lugar, tendrá que ser un espacio socialmente inteligente que ayude a los habitantes a influir en su entorno y mejorarlo constantemente. Por último, se dijo que una de las necesidades más importantes es la de contar con seguridad en el espacio habitacional.

La visión de los actores: los estudiantes

En prácticamente todos los casos se coincidió en que una ciudad inteligente tiene que fijar su atención en el “factor humano”, más que en la propia tecnología. Los dispositivos, aparatos y sensores solamente serán un vehículo que ayude a mejorar tanto el entorno como las relaciones humanas. Además se concibe como un lugar necesariamente sustentable que permitirá alargar la vida de la ciudad. En este tema, algunas de las acciones más comunes citadas por los entrevistados fueron: la energía eólica, el uso de la energía solar y el ahorro de agua. Igualmente la ciudad se puede erigir como un espacio bien planeado, donde los recursos sean democráticamente repartidos y las oportunidades iguales para todos.

Entre los estudiantes persiste una visión organicista de las ciudades, vistas como un ser vivo (nace, crece, se reproduce y muere). En concreto se puede decir que la ciudad inteligente se concibe como una ciudad interconectada (neuronas de un cerebro), un lugar de desarrollo y relaciones dinámicas. Ésta no tiene una estructura fija y además presenta una capacidad importante de aprendizaje.

¹⁹⁶ Laboratorios de prueba, en tiempo real en situaciones cotidianas de las ciudades.

La mayoría de los estudiantes mostraron una posición crítica respecto a erigir una ciudad inteligente. Consideran que existe una fuerte vinculación del proyecto con las élites económicas. Para muchos existen barreras ideológicas y culturales que dificultan la aceptación de este tipo de proyectos entre la sociedad. Para algunos, las propias anclas y las empresas que se instalarán en la ciudad están delimitando desde el inicio al tipo de personas que pueden acceder y vivir allí. Para otros, existe una necesidad de difusión más de tipo horizontal, donde se socialicen de los beneficios, características y mercado al que va a ir dirigida la ciudad. Una problemática y limitante que identifican en el proyecto es la cultural. Según su perspectiva, es que la sociedad queretana, no está preparada para un proyecto de esta envergadura. Consideran que a nivel local persiste una cultura de competencia y egoísmo. Por lo tanto, desde su perspectiva estas dos variables limitarán la ejecución de aquellas iniciativas encaminadas a mejorar las relaciones sociales y la convivencia ciudadana.

Hacia una ciudad de actores-red

En primer lugar, se considera necesario romper parcialmente con el paradigma de la triple hélice. Una ciudad inteligente realmente incluyente debe de tomar en cuenta a los residentes como actores centrales del proceso de innovación y necesitan ser beneficiados por todo tipo de producto o servicio que sea producido en colaboración con la industria, el gobierno y la academia. Además, aunque a primera vista parezca contradictorio, también es necesario romper con paradigma del “ciudadano político”, ya que no todos los virtuales residentes serán necesariamente “ciudadanos” mayores de edad con derechos políticos plenos. Si consideramos que los actores que llevan la avanzada en el proceso de apropiación tecnológica son aquellos jóvenes y niños que aún no han alcanzado la mayoría de edad para ser reconocidos como agentes políticos, entonces la categoría queda sumamente limitada. Lo mismo sucede con los extranjeros que puedan llegar a formar parte del ecosistema sin haber accedido a la ciudadanía mexicana.

En consecuencia, se considera más apropiado utilizar el concepto de “residentes” quienes no necesariamente poseen una ciudadanía política, pero si una de tipo cultural con respecto al medio ambiente con el que se relacionan. Para ser un “ciudadano cultural” basta con ser un actor que decida insertarse al medio ambiente y esté dispuesto a compartir parte de sus capacidades para el bien de la sociedad. No obstante, para que las capacidades individuales puedan beneficiar al colectivo será necesario implementar un mecanismo que gestione cada una de ellas y las integra a redes de innovación capaces de traducir los conocimientos integrados. Es a partir de esta necesidad que se propone definir la vocación de la ciudad en relación a la conglomeración de actores-red con consciencia reflexiva, individual y colectiva para integrarse a la sociedad del conocimiento.

Para constituir una sociedad de las características antes mencionadas no es necesario partir de la instrumentación, sino del registro de las diversas capacidades de los actores que convergerán en este espacio. En primer lugar, porque la instrumentación es cara y lleva tiempo. Además en términos prácticos resulta imposible llevar a un nivel de convergencia en este sentido debido a la multiplicidad de actores e intereses que convergerán. Un último argumento en contra de la instrumentación como motor inicial de la transformación digital urbana es que en la actualidad los dispositivos móviles que poseemos son tan potentes que solo basta con desarrollar aplicaciones para interconectarlos con el resto de los sistemas urbanos. En consecuencia resulta vano dispensar recursos significativos para instrumentación inicial; basta con que existan mediadores TI que gestionen plataformas, aplicaciones y servicios en la nube. También

resulta ocioso apostar a las soluciones mágicas para bautizar a una ciudad como inteligente: la escalera mecánica con sonidos de piano que hace un cambio radical en la actitud de los usuarios respecto a las escaleras eléctricas o el bote de basura que emite sonidos cada que alguien encesta, etc., son innovaciones prosaicas que pronto pierden el interés de los ciudadanos. En contraste, siguiendo a Jaron Lanier (2012) se propone devolver la inteligencia a los residentes y quitársela a las cosas; pareciera ser que para que algo adopte un nivel de inteligencia, debemos de rebajar el coeficiente humano. En contraste, se propone que la ciudad sea inteligente por quien la habita y el uso que hace de las TI, no solo por su instrumentación tecnológica. Este sentir fue expresado indirectamente por múltiples actores pertenecientes a los diversos grupos entrevistados, para quienes más allá de la instrumentación, era necesario apostar por la cultura y los saberes rurales e indígenas asociados a nuestros antepasados; este cambio de la cultura implica revalorar nuestra propia inteligencia. Para volver a convertirnos en actores inteligentes inmersos en el ambiente urbano será necesario transformarnos en actores-red a partir del mapeo de cada una de nuestras capacidades y posibilidades de integración en redes dinámicas de conocimiento capaces de innovar gracias a una gestión adecuada.

Debido a sus características específicas Ciudad Maderas permite impulsar un proyecto de esta envergadura. Esto debido a que apenas comienzan a llegar los primeros residentes de este complejo urbano. Para dicho fin, se propone hacer un registro puntual de las capacidades formales e informales de que cada uno de los actores que vayan arribando a la ciudad, así como una descripción de sus necesidades, pasiones y aspiraciones. Esta información permitirá que en un momento sea posible conformar mapas de conocimiento que posibilitaran la integración de actores en una diversidad de redes según temas e intereses particulares. Las redes de conocimiento pueden ser definidas como configuraciones multiactorales -universidad, empresa, gobierno, residentes- que tienen la finalidad de “abordar problemas concretos y proponer soluciones, poniendo en juego para ello sus capacidades” (Cárdenas y Klinger 2011). En México el modelo de redes para la producción de conocimiento ha sido retomado instituciones que apoyan la producción de ciencia y tecnología, como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

A diferencia de las redes temáticas de CONACyT, se espera que las redes de Ciudad Maderas no se constituyan solo torno a capacidades, sino que las necesidades, pasiones y aspiraciones también deben de ser capaces de aglutinar a una diversidad de actores dispuestos a compartir en primera instancia con desconocidos integrados por la virtualidad, pero con posibilidad de actualización a través del espacio público. Para esto también pueden ser utilizadas las plazas públicas que por ley las desarrolladoras están obligadas a donar al municipio. Estas plazas pueden ser apropiadas por las redes de acuerdo a sus temáticas específicas. En ellas sus miembros podrán compartir y aprender a través de otras tecnologías que les permitirán acceder a diferentes formas de conocimiento e inclusive compartir con actores fuera de la propia ciudad.

Ahora bien, ¿cómo hace operables estas redes? ¿cómo gestionar el conocimiento que producen? En primera instancia se propone que el modelo horizontal de redes desplace a la tradicional mesa de vecinos -presidente, tesorero y vocal- conformada de forma jerárquica para administrar los desarrollos. Este modelo considera factible transformar a los “presidentes” en “nodos” capaces de articular una red local que trabaja por el beneficio comunitario, pero que a la vez tenga la capacidad de articularse con otras redes,

por ejemplo las de los desarrollos vecinos para aprender sobre cómo han solucionado problemáticas similares. En este nivel de articulación inter-desarrollo pueden emerger otras redes que promuevan la transmisión de conocimiento diverso, así como de necesidades, pasiones y aspiraciones, de tal manera que los sentimientos de soledad tan comúnmente asociados a los desarrollos habitacionales puedan fragmentarse gracias al tendido de puentes virtuales entre residente separados por bardas pero con la posibilidad de conocerse en el medio virtual y la plaza pública.

Reflexiones finales

Consideramos que, bajo este nuevo esquema de desarrollo urbano, existe numerosas razones (necesidad de una mayor inclusión social, mayor ahorro de recursos, mayor eficiencia tecnológica, etc.) este es posiblemente, el futuro de muchas de las megaciudades en el mundo. Cuanto antes los gobiernos, junto con las empresas y otros agentes de todos los niveles, estén convencidos de los mayores beneficios que se pueden obtener actuando en conjunto, más rápido se promoverán y apropiarán las soluciones denominadas “inteligentes” que a pesar de todo, no son otra cosa, que respuestas a necesidades concretas, pero que de nada sirven sin la participación de los involucrados, así como la integración de los elementos socio-tecnológicos, materiales, políticos y culturales necesarios.

Referencias bibliográficas

- Achaerandio, Rafael (2001) *Análisis de las Ciudades Inteligentes en España*. IDC Analyze the Future. White Paper.
- Allwinkle, Sam y Peter Cruickshank (2011) “Creating Smart-er Cities: An overview”, en *Journal of Urban Technology*, 18:2, 1-26.
- Ares, José María y Rubén Cid (2012) “Ciudad e Innovación habilitadas por las TIC”, en Figueiredo, António, Jose Manuel Peña y Enrique Varela (2012) *Retos de la acción de gobierno para las ciudades del siglo XXI*, EixoAtlântico do Noroeste Peninsular.
- Begg, David (2002) "Growth, integration, and macroeconomic policy design: Some lessons for Latin America", en *The North American Journal of Economics and Finance*, Elsevier, Vol. 13(3), pages 279-295, December.
- Bell, Daniel (1973) “The Coming of Post-Industrial Society: A Venture in Social Forecasting”. Basic Books: New York.
- Claragliu, Andrea, Del Bo, Chiara y Peter Nijkamp (2011) “Smart Cities in Europe”, en *Journal of Urban Technology*, 18:2, 65-82
- Gershenfeld, Neil (2005) *The coming revolution on your desktop from personal computers to personal fabrication*, Basic Books: New York
- Hollands, Robert (2008) “Will the real Smart city please stand up? Intelligent, progresiveoentrepreneurial?”, en *City*, Vol. 12, No. 3, December.
- IDC (2011) *Análisis de las Ciudades Inteligentes en España*. Rafael Achaerandio, Gala Gallotti, José Curto, Roberta Bigliani, Fernando Maldonado, septiembre 2011.
- Lanier, Jaron (2012) *No somos computadoras*, Gedisa: Barcelona
- Marina, José Antonio (2002) “Ciudad Inteligente”. Ponencia presentada en *Cultura urbana y cultura medioambiental documentos del foro la ciudad humanizada*, Edición 2002 Sevilla.
- Peck, Jamie and Tickell, Adam (2002) “Neoliberalizing Space”, en *Antipode* Volume 34, Issue 3, pages 380–404, July 2002

Sáenz, Domingo (2011) “Smart Environments: Las TIC en las ciudades inteligentes”. *Informe breve de Tendencias*, Instituto Tecnológico de Informática.

Zarich, Alejandro (2009) “Ciudades Inteligentes”. Conferencia presentada en la Universidad del Rosario Colombia, Programa de Gestión y Desarrollo Urbano.

Páginas en internet

INDRA <http://www.indracompany.com/soluciones-y-servicios/solucion/smart-cities/14506/resumen>

EuroPress <http://www.europapress.es/portaltic/sector/noticia-indra-integra-vision-smart-city-seguridad-isafety-20130409152624.html>

Startups http://www.culturaemedellin.gov.co/sites/CulturaE/startup/Paginas/que_es_start_up.aspx

Program in open innovation http://openinnovation.berkeley.edu/what_is_oi.html

Fablab México <http://www.fablab.mx/fablab-mexico.html>

INECC <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/libros/652/vallemexico.pdf>

La ciudad de México y su espacio urbano: globalización y procesos socioculturales

Ulises Bernardino Márquez Pulido

Estudiante de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales. UNAM

Introducción

En la actualidad, la Ciudad de México¹⁹⁷ es la urbe más poblada del país,¹⁹⁸ es la que mayor riqueza económica produce¹⁹⁹ y paradójicamente cerca de la mitad de su población vive en condiciones de pobreza;²⁰⁰ es la ciudad más contaminada de México²⁰¹ y, aunque quizá no lo sea, es considerada como una de las más peligrosas.²⁰²

¿Qué importancia tiene el espacio urbano de la Ciudad de México en estos procesos socioculturales? ¿Tiene alguna relación la organización y las formas del espacio urbano con dichos procesos? ¿Qué papel juegan los habitantes de la Ciudad en la producción del espacio urbano? ¿Qué lugar ocupa la vida cotidiana de los habitantes de la Ciudad en los procesos socioculturales que configuran a la urbe?

El presente trabajo abordará estas problemáticas, desde una perspectiva interdisciplinaria, tomando en cuenta los procesos de globalización económica, política y cultural que han afectado a la urbe en las últimas décadas y que la han transformado en una *ciudad global beta*.²⁰³ Abordaremos un estudio de

¹⁹⁷ Que abarca dos entidades políticas distintas: el Distrito Federal y la zona conurbada del Estado de México.

¹⁹⁸ El Distrito Federal tiene una población aproximada de 8 millones, junto con los municipios conurbados del Estado de México, que conforman la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), llegan a sumar más de 20 millones de habitantes. Fuente INEGI. Censo de población y vivienda 2010. (www.inegi.gob.mx)

¹⁹⁹ Entre 2001 y 2009, el Distrito Federal y el Estado de México produjeron más del 26% del Producto Interno Bruto del país. Fuente INEGI. (Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2009).

²⁰⁰ Tan sólo en el año 2000 fueron contabilizados más de 10 millones de pobres, entre “pobres extremos y pobres moderados”, Véase: Parnreiter, Christof, “Ciudad de México: el camino hacia una ciudad global”, en: Revista Eure, Vol. XXVIII, N° 85, pp, 89-119, Santiago de Chile, diciembre de 2002.

²⁰¹ En un estudio realizado por el INEGI, entre 2000 y 2009, se comparó la calidad del aire en 18 ciudades de México y resultó ser la Ciudad de México la que reportó mayores índices de contaminación atmosférica. Fuente: “El estado de la calidad del aire en México: 18 ciudades”: www.inegi.gob.mx

²⁰² En la Encuesta Nacional Sobre Inseguridad 2010, el INEGI ubica al Distrito Federal como la segunda entidad federativa con mayores índices de percepción de inseguridad, con un 86.3% de la población, tan solo un punto por debajo de Chihuahua, que ocupa el primer lugar. Fuente ENSI-INEGI: www.inegi.org.mx

²⁰³ De acuerdo con la clasificación del grupo de investigadores llamado *Globalization and World Cities (GaWC)* encabezado por Peter Taylor. Véase, Taylor, Peter, “Firms and their global service networks”, en, Sassen, Saskia, *Global Networks, Linked cities*, NY, 2002.

Paseo de la Reforma²⁰⁴ para observar cómo se espacializa la globalización en la urbe y cómo la viven, en la vida cotidiana, sus usuarios, habitantes, visitantes y paseantes.

Tres autores básicos nos ayudaran a comprender los procesos económicos, políticos y culturales que se viven en el espacio urbano de la Ciudad de México. 1) Henri Lefebvre y su texto *El derecho a la ciudad*;²⁰⁵ 2) Saskia Sassen y su texto *La ciudad global*²⁰⁶ y 3) Michel de Certeau y su obra *La invención de lo cotidiano*.²⁰⁷

1. Perspectivas teóricas multidisciplinarias para el estudio de la Ciudad de México y su espacio urbano.

a) Henri Lefebvre: teoría del valor y espacio urbano.

Retomando los dos conceptos claves que componen la teoría del valor: “valor de uso” y “valor de cambio”, Lefebvre menciona que en su génesis la ciudad, su espacio urbano, está marcado por el “valor de uso” y aparece fundamentalmente como una *obra* de arte.²⁰⁸ Con la aparición histórica del modo capitalista de producción económica el “valor de uso” del espacio urbano fue colonizado, lenta pero eficazmente, por el “valor de cambio” y la ciudad convertida en un “producto”.²⁰⁹ La ciudad como una *obra* y la ciudad como un *producto* son dos modalidades históricas que contrastan irreversiblemente ente sí, ¿cuál es la diferencia fundamental entre estas dos modalidades?

Lefebvre se remonta hasta la Grecia Clásica y la Antigua Roma, en donde el “valor de uso” del espacio urbano es principalmente *político y cultural*;²¹⁰ siglos después, en la Europa Medieval, antes del desarrollo del modo de producción capitalista, la ciudad como obra seguía teniendo vigencia aun cuando las ciudades se orientaban sobre todo al comercio. Con el desarrollo del capitalismo, el espacio urbano es utilizado a partir de una “estrategia de clase,” instrumentalizado, mercantilizado y adaptado para ciertas funciones que exige la economía capitalista. El trabajo creador de obras, es convertido en “productor” de mercancías, “paradoja que se le escapa a Marx.”²¹¹ De acuerdo a Lefebvre, la ciudad en la era industrial capitalista es un *producto* o una mercancía, que se puede comprar y vender, donde el “valor de cambio” es el código que impera sobre los procesos de urbanización y las relaciones sociales.

Esta observación de Lefebvre es fundamental, el proceso de colonización del “valor de uso” por el “valor de cambio”, es un proceso *global* que alcanza todas las ciudades en el mundo, por lo tanto, puede ser observado a través de la historia de la Ciudad de México, tomando en cuenta su especificidad tanto cultural, como económica, política y geográfica. Lo que nos interesa destacar es que la globalización no es un proceso reciente sino que tiene una historia que se remonta en el tiempo, la Ciudad de México se

²⁰⁴ En una investigación hecha entre 2010 y 2011 que dio como resultado mi tesis de maestría en Estudios Políticos y Sociales, en la Universidad Nacional Autónoma de México. Márquez, Ulises, *La Ciudad de México en el contexto de la globalización: producción, usos y significaciones del espacio urbano. (Caso de estudio: Paseo de la Reforma)*, México, el autor, 2012.

²⁰⁵ Lefebvre, Henri, *El derecho a la ciudad*, Barcelona, Editorial Península, 1973.

²⁰⁶ Sassen Saskia, *La Ciudad Global*, Nueva York, Londres, Tokio. Eudeba, Argentina, 1999.

²⁰⁷ de Certeau, Michel, *La invención de lo cotidiano, I. Artes de hacer*. México, Universidad Iberoamericana, 1996.

²⁰⁸ Lefebvre, Henri, *El derecho a la ciudad*,... p. 18.

²⁰⁹ *Ibidem*. p.21.

²¹⁰ *Ibidem*. p. 45

²¹¹ *Ibidem*. p. 30.

encuentra inmersa en procesos globales desde hace por lo menos cinco siglos, con la llegada de los españoles.²¹²

Finalmente, Lefebvre observa que la ciudad moderna si bien está sometida a la hegemonía que ejerce el valor de cambio, nunca ésta se desenvuelve en el plano de la perfección, los individuos o actores sociales juegan un papel importante en la producción del espacio, el valor de uso sigue existiendo a pesar de la generalización del valor de cambio.

b) Saskia Sassen: la localización de lo global en el espacio urbano.

Según muestran las investigaciones de Sassen, entre 1960 y 1980, el capitalismo mundial comenzó una reorganización en su dinámica económica, ocurriendo un doble proceso: las ciudades industriales por excelencia, Nueva York, Londres y Tokio, perdieron su hegemonía industrial y las empresas de “servicios al productor” (*producer services*)²¹³ se concentraron en ellas. Así, a Londres, Nueva York y Tokio se les asignaron cuatro nuevas funciones:

- 1) Ser puntos de comando de la organización económica mundial, altamente centralizados;
- 2) ser lugares claves para la localización de empresas de servicios, financieros, contables, jurídicos, comerciales, entre otros;
- 3) ser lugares de producción e innovación tecnológica y
- 4) ser mercados para productos e innovaciones (función que ya tenían, pero que se consolida).²¹⁴

A pesar de que las ciudades industriales por excelencia perdieron la mayor parte de su industria aumentaron su concentración económica ¿cómo se explica esto? La respuesta de Sassen es una de sus tesis centrales: “la dispersión territorial de la industria genera necesidades de control y administración centrales”²¹⁵ y, por ende, mayor concentración económica.

Los “servicios al productor” son ahora los principales agentes de la globalización económica, están encargados del control y distribución de la producción, así como de los avances tecnológicos; dominan, controlan y organizan a la industria y los mercados desde un lugar central: los “*central business districts*” que se localizan en las *ciudades globales*.

Los “*central business*” son: la “expresión espacial de la concentración de actividades”²¹⁶ de servicios al productor. Son *expresión espacial* de una “nueva centralidad”: de mayor concentración económica, expresión espacial de la *globalización* y se localizan en espacios urbanos específicos de las ciudades.

²¹² Immanuel Wallerstein menciona que a finales del siglo XV y principios del XVI se puede ubicar la génesis de la “economía-mundo” en Europa: “era un tipo de sistema social que el mundo en realidad no había conocido anteriormente, y que constituye el carácter distintivo del moderno sistema mundial. Es una entidad económica, pero no política, al contrario que los imperios, las ciudades y los Estados-nación.” Wallerstein, Immanuel, *El moderno sistema mundial*, Siglo XXI, México, 2003, p 21.

²¹³ Los servicios al productor son servicios especializados en gestión económica global: “conjunto de diversas actividades donde se mezclan mercados, para el consumidor y empresarios, servicios ante todo para empresas y gobiernos y no para individuos”, asesorías y servicios financieros, legales, contaduría, seguros, publicidad, entre otros. Véase, Sassen Saskia, *La Ciudad Global*, Nueva York, Londres, Tokio. Eudeba, Argentina, 1999, p. 30.

²¹⁴ *Ibidem*. p. 30.

²¹⁵ *Ibidem*. p. 31.

²¹⁶ *Ibidem*. p. 31.

Esta mayor concentración económica, vinculada a las ramas de servicios al productor, contiene una paradoja y una contradicción: por un lado, concentran empleos de altos y bajos salarios (polarización) y por otro, instauran una nueva relación entre capital y trabajo. La polarización consiste en que unos cuantos, la “aristocracia trabajadora”²¹⁷ que maneja los *producer services*, tiene sueldos de alto nivel y los trabajadores de las ramas de limpieza, transporte, almacenamiento, actividades también necesarias para la actividad económica, tienen sueldos bajos.

Además, la nueva “aristocracia trabajadora” necesita de servicios de bajo nivel con bajos ingresos: emerge el trabajo domiciliario, administrativo, diseño, maquila, talleres, guarderías, seguridad, mantenimiento; se incorpora a la fuerza de trabajo doméstica (ancianos y niños) sin que sea remunerada. En resumen, los “servicios al productor” producen directa e indirectamente empleos de bajos salarios.

Este proceso se complementa con la “gentrificación”²¹⁸: nueva urbanización ligada a la construcción de viviendas y centros comerciales de “alto nivel”, junto a oficinas y empresas globales (como el *central business* de Santa Fe en la Ciudad de México). Urbanización neoliberal dirigida y fomentada por los gobiernos, que deviene en una “reestructuración económica, espacial y social” de las ciudades.

Las tendencias en el sector global de servicios, aquí descritas, están además ancladas en acuerdos internacionales (como Tratados de Libre Comercio) e instituciones, públicas y privadas así como políticas estatales, como la privatización de servicios (salud, electricidad, agua); es decir hay una “institucionalización del trabajo eventual”²¹⁹ y esto es un rasgo básico del capitalismo avanzado.²²⁰

La Ciudad de México, al estar inserta en el capitalismo global, se ha visto afectada directamente por estos procesos. Del mismo modo que las ciudades industriales como Londres y Nueva York, la Ciudad de México ha perdido gran parte de la industria que se localizaba en ella, al mismo tiempo las empresas de servicios al productor, que dominan la economía mundial, tienen sucursales localizadas en ciertos espacios de la Ciudad.

El principal de esos “espacios globales” o “*central business*” en la Ciudad de México es Santa Fe. El segundo más importantes, el cual estudiaremos más adelante en este trabajo, es “Paseo de la Reforma”, que desde su origen en el siglo XIX se encuentra inmerso en dinámicas de carácter mundial.²²¹

c) Michel de Certeau: la invención cotidiana de la ciudad.

²¹⁷ Llamada así por Sassen: contadores, abogados financieros, publicistas, técnicos especialistas, entre otros.

²¹⁸ La *gentrificación*, dice Sassen, era en un principio entendida como la rehabilitación de los espacios urbanos “perdidos”, como parques o edificios públicos, sin embargo a partir de 1980 la *gentrificación* se refiere más a la urbanización de “alto nivel” es decir del **más alto costo del mercado**; así mismo la *gentrificación* requiere de mano de obra intensiva, barata y eventual.

²¹⁹ *Ibidem.* p. 297.

²²⁰ Esta tesis de Sassen, se opone a la hipótesis de que la aparición del trabajo informal en ciudades como Londres o Nueva York sea un traslado de las formas del trabajo de los inmigrantes, que reproducen lo que aprendieron en sus países de origen; en este sentido, la fuerza de trabajo inmigrante es, más bien, parte del movimiento del capital internacional que produce “*gentrificación*” y pobreza extrema.

²²¹ Christof Pannreiter, retomando el “*top 100*” de empresas de servicios al productor elaborado por *Globalization and World Cities* (GaWC), observa que la Ciudad de México es la principal ciudad del país donde se localizan empresas de servicios al productor y se encuentra al mismo nivel de ciudades como San Francisco, en Estados Unidos, y Sau Paulo, en Brasil. Uno de los espacios de la Ciudad donde más empresas de “servicios al productor” se localizan es Paseo de la Reforma, véase, Pannreiter, Christof, “México: *The Making of the global city*”, en: Sassen, Saskia, *Global Networks, Linked cities*, NY, 2002.

En esta urdimbre urbana que es la ciudad, dominada por el “valor de cambio” y los procesos de globalización, de Certeau nos hace interrogarnos: ¿qué papel juegan sus habitantes y sus usuarios, están condenados a ser simples reproductores pasivos del orden dominante? ¿qué se produce en el “uso” (y consumo) del espacio urbano?

M. Foucault, en *Vigilar y castigar*²²², observó muy acertadamente como es que a través del establecimiento de “mecanismos de poder” y de la organización de un espacio “panóptico” se realizan “operaciones microbianas” que se introducen en la vida cotidiana de los habitantes para conformar la “sociedad disciplinaria” que se requiere para el desarrollo de la economía capitalista. Retomando el concepto de “operaciones microbianas”, de Certeau explica que así como los mecanismos del poder atraviesan la vida de los seres humanos conformando un espacio y una estrategia para la dominación, el usuario del panóptico también introduce “prácticas minúsculas” “cuasi microbianas que proliferan al interior de las estructuras tecnócratas”²²³ para subvertir el orden. Frente a la vigilancia generalizada, están las “artes de hacer” o las “maneras de emplear los productos”, las cuáles se encuentran en el ámbito de la subversión.

De Certeau hace una distinción entre “estrategias y tácticas”. Las *estrategias* obedecen a una racionalidad política, económica y científica, organizan un espacio, tiene un lugar específico; las *tácticas*, por el contrario, no tienen un lugar propio, su lugar es el del otro, por lo que dependen del tiempo, aprovechan la ocasión, no tienen fronteras, ni una base.

Estas *tácticas*, que se expresan en el uso del espacio urbano, son *poieticas*, producen huellas en el espacio panóptico, que “desembocan en una politización de las prácticas cotidianas.”²²⁴ Los habitantes de la ciudad, cada vez más sometidos por la generalización del “valor de cambio”, “recurren a ardidés, jugarretas”, que son una política, para la reapropiación del sistema, como una “terapia de los vínculos sociales deteriorados.”

De Certeau denomina estas tácticas cotidianas: “esquemas de operaciones”, “manipulaciones técnicas” o “artes de hacer”. Puesto que el usuario no puede escapar al panóptico recurre a *tácticas* que se manifiestan como antidisciplinas y que se introducen como operaciones microbianas en el funcionamiento del sistema, mientras lo transforman,

Los “usos” del espacio urbano, por ejemplo, son acciones, trayectorias, enunciados que tienen su propia inventiva y que organizan en su ordinariadad el trabajo de la transformación, produciendo su propia espacialidad. Estas “resistencias”, “éxitos del débil contra el más fuerte”, son “artes de poner en práctica jugarretas, astucias de ‘cazadores’, movibilidades maniobreras, simulaciones polimorfas, hallazgos jubilosos, poéticos y guerreros.”²²⁵

Con estas precisiones teóricas, de Certeau pone el acento en sus investigaciones en la parte de los procesos socioculturales que normalmente no son tomados en cuenta por los sociólogos, filósofos y

²²² Foucault, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1999.

²²³ De Certeau, Michel, *La invención de lo cotidiano*,... p. XLIV.

²²⁴ *Ibidem*. p. XLVIII.

²²⁵ *Ibidem*. p. L.

urbanistas; para nosotros esta perspectiva de análisis nos ayuda a complementar y dar solides a nuestro estudio del espacio urbano de la Ciudad de México.

Desde la perspectiva de de Certeau, nos acercamos a Paseo de la Reforma buscando identificar las “prácticas de los usuarios”, de los paseantes, los habitantes, trabajadores, turistas, artistas, que utilizan este lugar para múltiples actividades.

La ciudad funcionalista, propia para el orden capitalista, produce efectos distintos a los que busca, mediante “las tácticas de los usuarios que se las ingenian, con las ocasiones, y que por estos acontecimientos-trampa, lapsus de la visibilidad, reintroduce en todas partes las opacidades de la historia.”²²⁶

2. La Ciudad de México como ciudad global: industrialización, dispersión geográfica industrial y concentración de servicios al productor.

a) La industrialización de la Ciudad de México.

Igual que en todo el mundo capitalista, la aceleración de la concentración industrial en la Ciudad de México se dio gracias al desarrollo del “sistema ferroviario” y al “sistema eléctrico”. La primera línea de ferrocarril en el país se construyó en 1850, y la ruta fue: Veracruz-Molino, con 13.6 Km.²²⁷ Consecutivamente, se construyeron tramos más largos hasta alcanzar a la Ciudad de México, que se convirtió en el centro ferroviario del país.

En 1873, con la inauguración de la ruta Veracruz-México, el tiempo de traslado de mercancías se redujo de entre 16 y 30 días a 20 horas, y en 1898 ya era de 12 horas.²²⁸ El ferrocarril, redujo costos de transporte de mercancías y por lo tanto el costo mismo de los productos cuando salen al mercado, lo que incentivó la competencia y el crecimiento capitalista. En 1883, había en México 5295 km., de vía férrea; en 1892, 10 286 km; en 1910, 19 280 km., y en 1983, 21 280 km., es decir la gran construcción de vías férreas se dio a finales del siglo XIX.

La consolidación del capitalismo en México fue consumada por el desarrollo de la industria eléctrica que sustituyó paulatinamente a la máquina de vapor y permitió la movilidad de la industria a las ciudades, pues ya no dependió de la localización de los recursos naturales. En México, la electricidad fue introducida a gran escala en 1879, sobre todo en minas, fábricas, haciendas, plantaciones y bombeo de agua,²²⁹ es decir, su principal uso era económico.

En 1888 se inauguró la primera planta hidroeléctrica, a 12 km., de Puebla; 11 años después, en 1899, había 235 plantas en todo el país.²³⁰ La mayoría de las compañías eléctricas eran extranjeras, y desde 1902-1906 fueron “(...) la columna vertebral de la industria del país durante los próximos 40 años.”²³¹

A finales del siglo XIX las ciudades industriales más importantes del país eran Guadalajara, Ciudad de México y Puebla, esta última le disputaba a la Ciudad de México la primacía industrial. Fue a principios

²²⁶ *Ibidem.* 106.

²²⁷ Véase, Garza, Gustavo, *El proceso de industrialización de la ciudad de México*, México, COLMEX, 1985.

²²⁸ *Ibidem.* p 106.

²²⁹ *Ibidem.* p. 117.

²³⁰ *Ibidem.* p. 119.

²³¹ *Ibidem.* p. 119.

del siglo XX cuando la Ciudad de México se consolidó como la principal ciudad industrial del país y la industria se convirtió en una de las principales actividades económicas de la Ciudad. Los primeros 80 años del siglo XX fueron una época de grandes cambios en la Ciudad de México, en su espacio urbano y sus formas espaciales, así como en su crecimiento demográfico.

En 1930, 6.8 % de la industria nacional se localizaba en la Ciudad de México; en 1960, 29.9% y en 1970 27.9%.²³² Es decir, la Ciudad de México fue el principal eje de industrialización del país, que se expandió a ciudades periféricas como Puebla, Querétaro y Toluca.

La política estatal se dividió en dos periodos: 1) entre 1930 y 1950, periodo de “industrialización por sustitución de importaciones” (ISI) y 2) entre 1950 y 1970, periodo de “industrialización por sustitución de bienes de consumo duradero” combinado, en menor medida, con la ISI; esto significa una diversificación de la estructura industrial y de la economía, con un impacto en las ciudades y su espacio urbano.

En estos años el crecimiento demográfico en la Ciudad de México fue exponencial. En 1940 vivían 1.6 millones de habitantes; en 1950 2.9 millones; en 1960, 4.9 millones y en 1970 8.6 millones de habitantes. Es decir, hubo un crecimiento poblacional de 500%, aproximadamente, en 40 años.²³³

En cuanto a la superficie terrestre, la zona urbana en 1940 era de 117 km², la mayor superficie del Distrito Federal era de zonas rurales; en 1970 la superficie urbana llegó a 1000 km.², casi el total de la zona territorial del Distrito Federal, que es de 1479 km.² Para la década de 1980, la zona urbana había alcanzado varios municipios del Estado de México conformando lo que se conoce como Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). En resumen, industrialización, urbanización y concentración demográfica, son procesos que se complementan mutuamente.

b) Dispersión geográfica industrial y concentración de servicios al productor en la Ciudad de México.

La Ciudad de México comenzó un cambio profundo en su organización económica interna a partir de la década de 1980. Esta transformación tiene que ver con la crisis del modelo de “industrialización por sustitución de importaciones” (ISI), proceso económico que no fue específico de México, ya que “el colapso de la ISI no fue un fenómeno nacional sino global. Fue un aspecto de una crisis mundial del sistema capitalista, en el cual el fordismo en el centro y la ISI en las (semi)periferias fueron reemplazadas por nuevas estrategias económicas.”²³⁴

En 1980, el Producto Interno Bruto (PIB) de la ZMCM era generado principalmente por 2 actividades económicas: 1) los servicios comunales y sociales, con un 32% del total y 2) la industria manufacturera con un 23%. En 1998 la industria manufacturera redujo sus aportaciones en un 40%, sólo producía el 19.5% del PIB de la Ciudad, el comercio cayó en un 17% y los servicios comerciales, sociales y comunales aumentaron un 9.5%.²³⁵

²³² *Ibidem.* p. 150.

²³³ Véase, Ibarra, Valentín, “La ciudad y el medio ambiente: el caso de la zona metropolitana de la ciudad de México,” en *La ciudad y el medio ambiente en América Latina*, México, COLMEX, 1986,

²³⁴ Panreiter, Christof, “Ciudad de México: el camino hacia una ciudad global”, en: Revista **Eure**, Vol. XXVIII, N° 85, Santiago de Chile, diciembre de 2002, 97.

²³⁵ Véase, Panreiter, Christof, “Ciudad de México: el camino hacia una ciudad global”, en: Revista **Eure**, Vol. XXVIII, N° 85, Santiago de Chile, diciembre de 2002

En 1980, la población económicamente activa (PEA) de la Ciudad de México estaba ocupada principalmente en la industria, con un 51% del total; 25% en el comercio y 23% en servicios; en ese mismo año la Ciudad producía un 37.7% del PIB nacional. En 1999, la PEA en la industria era de 30%, la del comercio igual un 30% y la de servicios un 38%. Es decir mientras que la PEA en la industria disminuyó en más del 65%, la que se ocupó en comercio aumentó en un 20% y la que se ocupaba en servicios aumentó a más de 65%; en este mismo año la aportación de la Ciudad al PIB nacional se redujo a 32.47%.

Asimismo, la Ciudad de México es el principal destino de los flujos de capitales a México a través de la inversión extranjera directa (IED). En el año de 1989, 51% de la IED se dirigía a la Ciudad; en el año 2001, 77.5% del total nacional, es decir que entre 1989 y 2001 la IED aumentó en la Ciudad un 60%.²³⁶ Entre enero del 2001 y junio del 2006, sin incluir la venta de Banamex, ni las de Bancomer y Bital, las empresas con inversión extranjera en el Distrito Federal realizaron inversiones por 46,716.7 millones de dólares, monto que equivale al 55.4% del total de la IED realizada en el país.²³⁷

Después de la crisis de la ISI, el único sector económico activo y que creció en la Ciudad de México fue el de “servicios al productor”. Entre 1987 y 2000 aumentó en 100% el número de empleados en ese sector, 38% de los empleados de servicios al productor en el país están en la Ciudad de México y la cifra aumenta a un 42% si sólo se consideran los servicios financieros y seguros.

Todos estos datos demuestran que la Ciudad de México, empujada por la economía mundial, sufrió un proceso muy similar al que Sassen caracterizó como “dispersión geográfica industrial” y “concentración de servicios al productor”. A principios del siglo XXI, dos de cada tres empresas maquiladoras en México estaban en alguno de los estados fronterizos con Estados Unidos, mientras que de las 500 empresas más grandes del país, más de 200 tienen su casa matriz en la Ciudad de México, cifra que aumentó a 352 en el año 2010.²³⁸

La Ciudad de México, entonces, es el núcleo central no industrial sino de gestión económica y control de la producción; es un “nodo entra la división del trabajo nacional y mundial” y es también una “bisagra entre la economía nacional y la economía global.”

La Ciudad de México está bien integrada en la economía mundial. Tomando en cuenta la clasificación del grupo llamado *Globalization and World Cities (GaWC)* y su forma de clasificar a las ciudades, Ciudad de México es una de las ciudades más importantes de América Latina. No obstante su integración en la economía mundial no se refleja en beneficios para la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad.

De acuerdo al *GaWC* la Ciudad de México es una *ciudad global Beta*, es decir que está medianamente conectada con la economía mundial. A principios del siglo XXI, el número de empresas de “servicios al productor” que hay en la Ciudad, que están fuertemente conectadas con la economía global y que pertenecen al *Top 100* del *GaWC* son 148,²³⁹ tendencia que aumenta en los últimos años.

²³⁶ Véase, Panreiter, Christof, “Ciudad de México: el camino hacia una ciudad global”, en: Revista **Eure**, Vol. XXVIII, N° 85, Santiago de Chile, diciembre de 2002.

²³⁷ Información pública generada de la página del Gobierno del Distrito Federal: www.gdf.gob.mx

²³⁸ Pamreiter, Christof, “Mas de un ordinario de la ciudad: el papel de la Ciudad de México en cadenas globales de mercancías”, tomado de www.lboro.ac.uk/gawc/world, consultado en 2010.

²³⁹ Taylor, Peter, “Firms and their global service networks”, en, Sassen, Saskia, *Global Networks, Linked cities*, NY, 2002.

3. Paseo de la Reforma: enclave *global* en el espacio urbano *local*.

a) Génesis y transformaciones de Paseo de la Reforma.

Paseo de la Reforma tiene una historia urbana que se remonta a la segunda mitad del siglo XIX, cuando Maximiliano de Habsburgo, bajo la protección del ejército francés, se hizo cargo del poder político del Estado mexicano entre 1864 y 1867. Maximiliano llegó a México por petición de la Asamblea de Notables²⁴⁰ y a consecuencia de los Tratados de Miramar.²⁴¹

El proyecto del “Paseo del Emperador” (nombre tentativo que se le daría a la calzada) implicaba la proyección de un nuevo orden urbano y a la vez social, sus antecedentes arquitectónicos debemos ubicarlos en Francia y las ideas urbanistas encabezadas por Georges-Eugène Haussman, el arquitecto de Napoleón III.

Según comenta Ignacio Ulloa,²⁴² el “Paseo del Emperador” tiene su principal modelo en la calzada de los Campos Elíseos, de París. Fue planeado como la calzada más grande y amplia de la Ciudad de México en aquella época. La inversión económica que se destinó en su producción, desde sus inicios, superaba por mucho las inversiones anteriores que se habían realizado en la urbanización de la Ciudad de México. La guerra de invasión resultó ser una empresa capitalista de Estado.

Como notamos, desde su génesis, Paseo de la Reforma se encuentra fuertemente conectado a procesos económicos y políticos de alcance global. Esta tendencia se va a mantener durante las siguientes décadas, aun bajo gobiernos republicanos y liberales e incluso después de la Revolución Mexicana.

A lo largo del siglo XX, Reforma fue cambiando su uso, de zona habitacional a lugar comercial. Las grandes residencias fueron destruidas y dieron paso a la construcción de lujosos hoteles, restaurantes, grandes oficinas de gobierno, empresas estatales y privadas ligadas a la economía mundial. En Reforma se comenzaron a aplicar las ideas arquitectónicas que alababan la nueva era tecnológica y de industrialización.

A decir de Ulloa, los pioneros del movimiento moderno que influyeron decisivamente en los arquitectos mexicanos fueron: “Miles Van Der Rohe, director de la Bauhaus, y Le Corbusier”²⁴³, éste último con mayor predominio. Le Corbusier es uno de los más celebres y reconocidos arquitectos modernos, es un pionero de las ideas de la arquitectura que vincula esencialmente la forma urbana al orden social, para él la arquitectura y la ordenación racional del espacio pueden convertirse en instrumentos ideales para provocar ciertos comportamientos sociales.

Siguiendo las influencias de la arquitectura moderna, Paseo de la Reforma comenzó a transformar su espacio urbano y aparecieron los edificios más altos que se habían construido en el país, es la época en que se construyeron muchas embajadas y se comenzó a establecer relaciones internacionales con diferentes países. Este nuevo tipo de urbanización moderna capitalista aumentó la especulación en el uso

²⁴⁰ Grupo de políticos mexicanos del ala conservadora.

²⁴¹ Firmados en la Isla de Miramar, Francia, el 11 de abril de 1862 por Napoleón III. Entre las ideas que destacan está el apoyo militar francés para conservar el “orden” en México.

²⁴²Ulloa del Río, Ignacio, *El paseo de la Reforma. Crónica de una época*, UNAM, México, 1997.

²⁴³ *Ibidem.* p. 114.

del suelo por lo que los precios de los terrenos, sobre y alrededor de Reforma, se elevaron como nunca antes.

b) Paseo de la Reforma: central business de la Ciudad de México.

Actualmente, en la Ciudad de México existe una fuerte *polarización* económica, social y espacial. Según datos de Parnreiter, son cinco las delegaciones políticas de la Ciudad de México en las que se concentran las actividades económicas globales: 1) Miguel Hidalgo, 2) Benito Juárez, 3) Cuauhtémoc, 4) Álvaro Obregón y 5) Coyoacán.

En los principios del siglo XXI estas cinco delegaciones producen el 51% del PIB de la Ciudad de México. De este porcentaje, 68% proviene de los servicios al productor. Estas cinco delegaciones además reciben el 84% de la IED de la Ciudad y el 38% de las empresas de servicios al productor del país radican en una de ellas. Finalmente, el 26% de la PEA de la Ciudad trabaja también ahí.²⁴⁴

Dentro de estas cinco delegaciones son cuatro los espacios que destacan por su alta concentración de servicios al productor y uno de esos espacios es nuestro caso de estudio: Paseo de la Reforma, los otros tres son Polanco, Av. Juárez y Santa Fe, destacando éste último sobre los otros tres.

Reforma es uno de los lugares más importantes de la Ciudad de México que se encuentra inmerso en la dinámica de la economía *global*, empero no toda la avenida sino unos espacios muy bien delimitados, en donde hay una alta concentración de servicios al productor y donde se localizan las casas matrices de las empresas más importantes del país.

Christof Parnreiter²⁴⁵ hizo un mapeo en Reforma para ubicar las empresas de servicios al productor, más importantes del país. En total ubicó cuarenta y cinco empresas, en un espacio muy limitado; entre las que destacan, Grupo Internacional Santander Mexicano, *Grupo City Bank*, y, siguiendo la lista del top 100 del *GaWC*: HSBC y *Horwath International* asesorías en contabilidad. Paseo de la Reforma es un espacio urbano que está altamente conectado con la economía *global* por lo que es uno de los “*central business districts*” en la Ciudad de México.

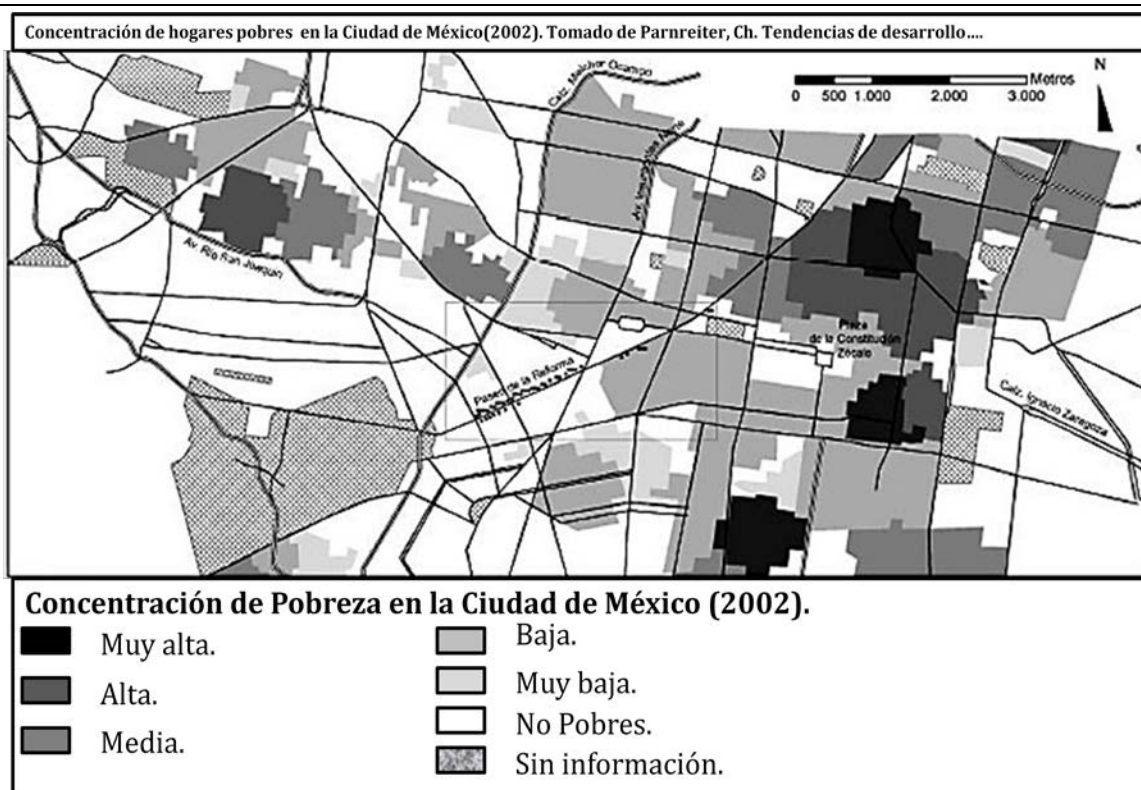
Estas empresas se localizan, entre la Torre Mayor y el Caballito, en el casco originario del antiguo Paseo de la Reforma. En este espacio urbano se ubican, además, los edificios más altos del centro de la Ciudad de México, una zona hotelera con altos costos y edificios residenciales con una de las mayores plusvalías del mercado inmobiliario en la Ciudad. Reforma es la expresión espacial de la globalización económica contemporánea.

c) Efectos espaciales y sociales de la globalización económica contemporánea.

Para la Ciudad de México las condiciones socioeconómicas están altamente polarizadas, pues mientras los trabajos de “alto nivel” económico gozan de los más altos salarios, una gran mayoría de la población vive en circunstancias de media y alta marginación.

²⁴⁴ Parnreiter, Christof, “Ciudad de México: el camino hacia una ciudad global”,... p. 113.

²⁴⁵ Parnreiter, Christof, “Tendencias de desarrollo en las metrópolis latinoamericanas en la era de la globalización: los casos de Ciudad de México y Santiago de Chile”, en: Revista *Eure*, Vol. XXXII, N° 92, Santiago de Chile, diciembre de 2005, pp. 5-28.



Un indicador de las condiciones urbanas y las diferencias socio-espaciales y económicas, son los ingresos económicos. Parnreiter tomo las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB), que son unidades territoriales de espacios urbanos pequeños menores a colonias o delegaciones, en donde hay “censos de viviendas por ingreso”, para hacer un mapa espacial, en donde se distinguen, claramente, los diferentes espacios urbanos de la Ciudad, con zonas de altos y bajos ingresos.

Los resultados del estudio muestran que *no hay* zonas muy grandes de la Ciudad que sean exclusivamente para ricos: “si bien la clase alta se encuentra concentrada en unas pocas colonias, estas se encuentran distribuidas en muchas delegaciones y municipios del centro, noroeste, oeste, sudeste y sur de la Ciudad... los pobres se encuentran dispersos por toda la Ciudad.”²⁴⁶ Por lo que la tesis de una ciudad polarizada no es del todo correcta.

La tesis de una ciudad *fragmentada*, tampoco es muy válida, pues los espacios que están en los niveles más altos de la economía no son fragmentos homogéneos sino que, también, salta a la vista la pobreza. Por otro lado, la idea de una *ciudad segregada* puede traer también, dificultades conceptuales, pues esta segregación puede ser vista en dos sentidos, hacia arriba, una alta segregación económica y espacial, y hacia abajo una amplia proliferación de pobres urbanos por toda la ciudad.

El mapa del espacio urbano que nos muestra Panreiter nos deja ver más bien una ciudad de “mosaicos urbanos”, en donde las zonas pobres y ricas colindan unas con otras y cohabitan en espacio adyacentes.

4. Vida cotidiana y procesos socioculturales en Paseo de la Reforma.

²⁴⁶ Parnreiter, Christof, “Tendencias de desarrollo,...” p. 24.

a) Usos cotidianos en la producción del espacio urbano.

Si bien hay una producción hegemónica del espacio urbano dominada por el valor de cambio, o como diría Foucault una “estrategia” de dominación panóptica, los usuarios del espacio, que pretenden ser reducidos a simples consumidores, recurren, como dice de Certeau, a “tácticas”, “ardides”, “juguetas”, que subvierten las relaciones de poder impuestas, por la “estrategia”. Con su “prácticas”, los usuarios del espacio urbano *producen* un espacio distinto al que planean sobre un mapa los urbanistas, arquitectos, empresarios y gobernantes.

Una de las “prácticas” que expresamente se presenta como un uso que altera las funciones hegemónicas del espacio urbano es la manifestación política, las marchas y los mítines o actividades político-culturales contra el orden hegemónico. En este contexto, Paseo de la Reforma, desde 1968, es el espacio urbano por excelencia de la Ciudad de México, donde se realizan manifestaciones políticas contra los procesos impuestos por el desarrollo capitalista y contra ciertas políticas del gobierno federal y local.

Reforma, al ser un lugar de la centralidad económica y política del orden dominante, se vuelve el espacio ideal para realizar las manifestaciones antisistémicas, las exigencias sociales, las rebeliones populares, que alteran el espacio urbano, por medio de las prácticas y los usos no planeados, ni contemplados, por los diseñadores y administradores de la Ciudad.

Por cuestiones de espacio nos es imposible mencionar aquí ciertos casos específicos de manifestaciones. Sin embargo, basta con recordar las últimas manifestaciones del 2013, con los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, y las manifestaciones populares contra las reformas constitucionales, educativas, energéticas y laborales.

Otro de los usos del espacio urbano que altera los usos dominantes lo podemos encontrar atrás de la Torre Mayor, a dos cuadras de Reforma. Entre las calles de Circuito Interior y Río Elba, se encuentra ubicado un edificio de cuatro niveles que fue construido y terminado en 1945. En 1985, después del temblor de septiembre, el edificio fue desalojado porque se consideraba en mal estado, desde entonces quedó abandonado por completo. En el año 2003, un grupo de jóvenes ocuparon este edificio ilegalmente, no sólo como espacio de vivienda sino también para desarrollar proyectos culturales, artísticos, económicos, políticos y personales; así lo manifiesta Miguel uno de los que iniciaron el proyecto:

*Bueno el espacio está reciclado, porque tenía bastante tiempo sin ocuparse, fue por ahí del 2003... más que nada se trataba de encontrar eso, algo en desuso, y no por querer quitarle algo a alguien sino por necesidad de querer organizar y realizar trabajo, sobre todo trabajos que están fuera de lo ordinario, creativos, que no requieren trabajar para una empresa,...*²⁴⁷

La “ocupación ilegal” constituye un problema jurídico, se viola la “propiedad privada”, una de las bases del capitalismo, por lo que este tipo de usos del espacio urbano constituye otro claro ejemplo de las alteraciones hechas a la ciudad por sus usuarios, son prácticas del habitar que se revelan contra los procesos hegemónicos del desarrollo capitalista en la Ciudad de México, prácticas que se encuentran en el corazón del *central business* de Reforma.

b) Representación cultural y subjetiva: las significaciones de Paseo de la Reforma.

²⁴⁷ Entrevista realizada en 2011.

La Ciudad de México puede ser vista como un espacio ideal para el desarrollo del capitalismo, controlada, vigilada y organizada para la funcionalidad del mercado, como un “sistema”. Sin embargo, como ya vimos, sus usuarios la transforman, con sus prácticas cambian las funciones para las que fue planeada. A los *significados* que imponen el urbanista, el gobernante y los grandes actores económicos, se oponen los *significados* que los usuarios elaboran de este espacio. Reforma, una vialidad central para la circulación vehicular de la ciudad, producida para hacer funcional el movimiento de las mercancías y de la fuerza de trabajo, es transformada en el principal espacio para la rebelión social, la manifestación política, y puede llegar a ser la causa central de la conflictividad en la Ciudad.

Reforma, *representante* del orden dominante, *significa* muchas cosas más para sus usuarios. Por ejemplo, para los actores políticos Reforma *significa* el espacio ideal, e histórico, para realizar manifestaciones, marchas, actos políticos, *significa* que se puede transformar el orden imperante y cambiar las políticas gubernamentales por lo que *significa* que hay una posibilidad de hacer algo por mejorar la vida propia y la del país.

Un edificio habitacional no es sólo un lugar para descansar, comer y dormir. Para sus ocupantes se trata de un espacio al que pueden nombrar y darle un significado propio. Así por ejemplo, el edificio ocupado ilegalmente, que atrás mencionamos, fue llamado por sus habitantes: *Chanti Ollin*, que en *náhuatl* quiere decir: habitar en movimiento. El nombre de la casa, la historia y la ubicación, vienen a construir una *valorización* sobre el espacio urbano que no tiene nada que ver con el “valor de cambio”, en efecto, es “valor de uso” para quienes lo *producen* con sus “prácticas” y sus “significaciones”.

En algunos países, sobre todo europeos, cuando se toma un inmueble abandonado se le llama “ocupa”, en el *Chanti Ollin* no se asumen como “ocupa”²⁴⁸ sino que proponen entender su *acción* con elementos culturales e históricos propios:

(...) aquí el principal valor es que es lugar de aprendizaje, por eso, más que una ocupa yo creo que esto es un calpulli²⁴⁹, porque es mexicano, porque pertenece y tiene su tradición, es decir, tenemos derecho a reinventar nuestra historia...²⁵⁰

De manera que las significaciones del espacio urbano que le otorgan sus usuarios, viene a constituir otro espacio, distinto al que fue concebido en su origen. Las múltiples *significaciones* de Paseo de la Reforma, así como las miles de *prácticas* cotidianas que le dan vida, alteran las relaciones impuestas por el “valor de cambio” y producen una espacialidad y una ciudad que ya no es el dato sociológico, la anécdota histórica o la localización cartográfica, sino la experiencia antropológica que produce realidad social y espacio geográfico.

Las *significaciones* que se producen del espacio urbano y en el espacio urbano, tienen efectos directos en la Ciudad de México. En conjunto, los *significados* y las *prácticas* que se hacen de Reforma son *creadores* de un mundo social que altera la *producción* hegemónica.

²⁴⁸ Aunque las formas y las características del lugar sean muy similares a las llamadas ocupas europeas. Por otro lado, el hecho de nombrar distinto al espacio implica una re-elaboración de las prácticas y una particularidad.

²⁴⁹ El *calpulli* es una organización socio-cultural que se remonta al periodo prehispánico, especialmente a los mexicas, y tiene una gran complejidad e importancia económica, política, geográfica y cultural.

²⁵⁰ Extracto de una entrevista realizada en 2011 a uno de los habitantes del llamado *Chanti Ollin*.

Consideraciones finales.

Gracias al estudio interdisciplinario de la Ciudad de México a través de la filosofía (Lefebvre) la sociología, la economía (Sassen) y la antropología (de Certeau) hemos comprendido que la Ciudad se conforma por múltiples procesos que se ubican en distintas dimensiones de la vida sociocultural.

La Ciudad de México es más que un lugar geográfico y una forma urbana, se trata de una conformación cultural, económica y política que responde a procesos que rebasan por mucho sus fronteras locales, se ve afectada por procesos globales y dinámicas que afectan a otras ciudades en el mundo.

Su espacio urbano no es simple producto de los procesos hegemónicos impuestos por el desarrollo del capitalismo global, no es sólo la forma y arquitectura planeada, sino que sus usos y *significados*, hechos en la vida cotidiana de los habitantes, también producen una espacialidad, valor de uso.

La dimensión de la vida cotidiana es un aspecto que no ha sido tomado en cuenta con la seriedad y profundidad que se requiere, aquí presentamos sólo indicios de su estudio y afirmamos la necesidad urgente de realizar un teorización con respecto a su importancia en los procesos que dan forma a la urbe y por supuesto la necesidad de su estudio en términos prácticos.

Bibliografía:

De Certeau Michel, *La invención de lo cotidiano*, México, Universidad Iberoamericana, 1996.

Foucault, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1999.

Garza, Gustavo, *El proceso de industrialización de la Ciudad de México 1821-1970*, México, COLMEX, 1985.

Lefebvre, Henri, *El derecho a la ciudad*. Barcelona, Editorial Península, 1963.

Parnreiter, Christof, "México: "The Making of the global city", en: Sassen, Saskia, *Global Networks, Linked cities*, NY, 2002.

_____, "Ciudad de México: el camino hacia una ciudad global", en: Revista **EURE**, Vol. XXVIII, N° 85, pp, 89-119, Santiago de Chile, diciembre de 2002.

_____, "Tendencias de desarrollo en las metrópolis latinoamericanas en la era de la globalización: los casos de Ciudad de México y Santiago de Chile", en: Revista **EURE**, Vol. XXXII, N° 92, pp, 5-28, Santiago de Chile, diciembre de 2005.

Sassen Saskia, *La Ciudad Global*, Nueva York, Londres, Tokio. Argentina: Eudeba, 1999.

_____, *Global Networks, Linked cities*, NY, 2002.

Taylor, Peter, "Firms and their global service networks", en, Sassen, Saskia, *Global Networks, Linked cities*, NY, 2002.

Warman, Arturo, *Los indios mexicanos en el umbral del milenio*, México, FCE, 2003.

Wallerstein, Immanuel, *El moderno sistema mundial*, México, Siglo XXI, 2003.

Una tipología para el estudio de la proyección de las ciudades en el medio internacional

Ray Freddy Lara Pacheco

Universidad del País Vasco/EuskalHerrikoUnibertsitatea

Introducción

El objetivo de la ponencia es presentar la tipología de la proyección exterior (internacionalización) de las ciudades así como su proceso metodológico de creación con la intención de mostrar la importancia de su implementación a los distintos grupos de interés (academia, sector público e iniciativa privada) que están inmersos en el fenómeno urbano. Para ello, el documento estará dividido en cinco apartados, la presente introducción, el segundo centrado en los modelos de investigación desarrollados para el diseño de la tipología, el tercero identifica el interés y los alcances de esta tipología, el apartado cuarto muestra la tipología y por último, se desarrollan algunas consideraciones finales.

Desde finales de la década de los setenta hasta nuestros días, más actores subnacionales y supranacionales se han insertado en la esfera internacional, desde los movimientos sociales hasta los bloques económicos, lo que provocó que se revisaran los niveles y unidades de análisis así como los actores dentro del campo disciplinar de las Relaciones Internacionales (RR.II.). Ejemplo claro, lo tenemos en los planteamientos de F. Halliday (2002), donde la problemática constitutiva de las relaciones internacionales, es la interacción de lo nacional y lo internacional, de lo interno y lo externo; es decir, se debe de tener en cuenta, que ningún Estado puede tener historia puramente nacional, de la misma manera tampoco puede haber ninguna teoría de la economía, del Estado o de las relaciones sociales que ignore el impacto formativo de la dimensión internacional.

Partiendo de la idea central de que “la validez *objetiva* de todo saber empírico descansa en esto, y solo en esto: que la realidad dada se ordene según categorías que son *subjetivas* en un sentido específico, en cuanto representan el *presupuesto* de nuestro conocimiento y están ligadas al presupuesto *del valor* de aquella verdad que solo el saber empírico puede proporcionarnos” (Weber, 1982: 99), en las últimas décadas, las RR.II. no están ajenas al uso de este tipo de metodologías de corte empírico. En los últimos veinte años se está planteando un debate de carácter metodológico sobre la implementación de la experimentación y uso de métodos experimentales.

Para S. Hyde (2010) las dos metodologías de carácter empírico más usadas en este campo del conocimiento son los estudios cuantitativos con datos estadísticos (*cross-national data*²⁵¹), los estudios de casos, y/o una

²⁵¹En México el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) es la institución más destacada en habla castellana en este tipo de metodologías. Ver El proyecto del CIDE (G. González, J. Schiavon, D. Crow, G. Maldonado) *Las Américas y el Mundo y sus reportes anuales* (2010, 2011, 2012) sobre la *Opinión pública y política exterior en Brasil, Colombia, Ecuador, México y Perú.* // J.

combinación de los dos²⁵². Donde, uno de los enfoques hasta ahora poco usados es la experimentación (*randomized field experiments*) para evaluar hipótesis causales²⁵³. A pesar de esta dinámica, aun sigue siendo dominante el enfoque cualitativo en sus diferentes expresiones –la genealogía, el método histórico, etc.–. Pero también es importante reconocer, que el diseño y uso de modelos de investigación de las RR.II., dentro de este debate ha sido una forma de amalgamar estas visiones cuantitativas y cualitativas. Uno de los objetos de estudio de las RR.II., de finales de siglo que puede permearse en esta dinámica de estudios mixtos y el diseño de modelos de investigación, ya que se pueden identificar las distintas interacciones (transnacionales e internas-externas) en un mundo interdependiente es el estudio de las ciudades en el medio internacional. Para ello, las ciudades han sido estudiadas desde diversas perspectivas: 1) actor histórico de las RR.II.; 2) promotoras de la protodiplomacia; 3) actor internacional desde el campo no reflexivo de las RR.II.; 4) piedra angular del fenómeno de glocalización; 5) factor central de la nueva economía global; 6) constitución de nuevas geografías; 7) diplomacia de las ciudades; 8) mecanismos de proyección internacional o internacionalización de ciudades. Que a su vez pueden ser revisadas y analizadas desde diversas perspectivas teórico-metodológicas de las Ciencias Sociales (CC.SS.).

Con relación a las perspectivas teórico-metodológicas que han revisado a la ciudad en el medio internacional, se pueden identificar las siguientes, desde las RR.II.: a) *la ciudad como actor internacional* que tiene como objetivo adecuar a la nueva realidad de la gobernanza global y la funcionalidad de los distintos actores internacionales (incluida las ciudades) y b) *la política exterior de unidades subnacionales*, que se encarga de desarrollar el papel de estas unidades (incluida las ciudades) y su posible proyección exterior”. Desde la Economía Política pueden ser revisadas las perspectivas c) *territorialidad y desarrollo (urbano)* con la intención de maximizar la utilidad y satisfacción de las ciudades, d) *integración regional* destacar el papel de las unidades subnacionales (incluida las ciudades) en los procesos de integración económica-política, y e) *la mercadotecnia de ciudades* que tiene como objetivo diseñar estrategias de promoción, imagen e identidad de la ciudad.

El uso de modelos de investigación

¿Cómo se lo pretende probar? Es un cuestionamiento rutinario por parte de los investigadores para diseñar su metodología para el análisis de su objeto de estudio con la intención de encontrar las causalidades de distintos fenómenos. La metodología de Weber “se ciñe a la necesidad de verificación mediante una prueba empírica [...] siendo su base la traslación de una racionalidad subjetiva (la del sujeto investigador enfrentando a su objeto)” (García Picazo, 2012: 153). Donde, “la ‘objetividad’ del conocimiento de las CC.SS.

Schiavon (2007). *Política Exterior y opinión pública: México ante el mundo*; (2006). *La proyección internacional de las entidades federativas: México ante el mundo*; (2004). *La política externa de las entidades federativas mexicanas: un estudio comparativo con seis federaciones*.

²⁵²Sobre otros métodos de carácter experimental y cuantitativo ver Calduch, R. (2004). *Métodos y técnicas de investigación en relaciones internacionales* (curso de doctorado). Universidad Complutense de Madrid.

²⁵³Este enfoque permite la posibilidad de evaluar (test) teorías existentes a través de la construcción de relaciones causales a nivel micro, así como la creación de nuevos fundamentos para diseñar micro teorías en las RR.II, la crítica a estos estudios, es que hay ciertos niveles de análisis que no podrían ser analizados desde esta perspectiva. Para indagar más sobre el tema, ver Natalie Florea Hudson & Michael J. Butler (2010). “The State of Experimental Research in IR: An Analytical Survey”. *International Studies Review*, 12, 165-192. International Studies Association. // Susan D. Hyde: a) “The Future of Field Experiments in International Relations” *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science* March 2010 628: 72-84. b) S. Hyde “The Observer Effect in International Politics: Evidence from a Natural Experiment”. *World Politics* October 2007 Volume 60 Issue 01:37-63. Cambridge University Press.

depende más bien de esto: que lo empíricamente dado se oriente de continuo con relación a aquellas ideas de valor, las únicas que se le prestan valor cognoscitivo; que, en su significación, sea comprendido a partir de ellas, pero que jamás sea convertido en pedestal para la prueba, imposible empíricamente, de la validez de aquellas” (Weber, 1982: 100). Es por ello que:

La formación de tipos ideales abstractos²⁵⁴ entra en consideración, no como meta, sino como medio [...] El hecho de que entre la “idea” en el sentido de un tipo ideal de una época, construido como instrumento conceptual, por lo regular existen determinadas relaciones. Un tipo ideal de una determinada situación social, que admite ser abstraído a partir de ciertos fenómenos sociales característicos de una época, puede –y con mucha frecuencia es este el caso- haber estado presente para los propios contemporáneos como ideal para alcanzar prácticamente o como máxima para la regulación de determinadas relaciones sociales (Weber, 1982: 81 y 84).

A tener en cuenta lo siguiente:

La noción de “tipo ideal”, que no equivale ni a una hipótesis ni a un promedio. El tipo ideal es una construcción obtenida a partir de resaltar la convergencia de diversos puntos de vista sobre la reunión de un conjunto de fenómenos singulares, dispersos y discretos, que acontecen en mayor medida en ciertas circunstancias, si bien de forma esporádica, y que por su naturaleza encajan dentro de los enfoques que se proyectan sobre ellos. Estos fenómenos son seleccionados de forma unilateral por esa misma razón, integrándose dentro de un cuadro conceptual unitario²⁵⁵ (García Picazo, 2012: 152).

Además es importante reconocer la función de los modelos de investigación:

Los modelos constituyen entidades abstractas que conservan las propiedades de lo modelado, es decir, representan formalmente una realidad social de la que se quiere dar cuenta. Estos modelos por sí mismos no son ni verdaderos ni falsos con respecto a la realidad que representan, como abstracciones constituyen entidades sin contenido referencial concreto. En todo caso, la relación que cabe establecer entre modelo y realidad es de similitud o de homología, variable por consiguiente en sus grados de similitud. Y para establecer esta vinculación son imprescindibles las hipótesis de contenido o teóricas (López, 1996: 14).

Los modelos de investigación tienen funciones específicas para poder alcanzar un entendimiento de la causalidad así como el entendimiento de los fenómenos a investigar: 1) Un esquema que desarrolle, construya y clasifique –modelo taxonómico- los tipos que puedan concebirse según los planteamientos teóricos-metodológicos que se asuman. 2) Una tipología que muestre los distintos mecanismos y niveles del objeto de estudio que puedan concebirse según los planteamientos teóricos-metodológicos que se asuman. Cuando se concretan estos dos modelos, por lo general, se pasa a un tercer modelo de corte

²⁵⁴El tipo ideal es, en particular en esta función, el intento de aprehender, en conceptos genéticos, individuos históricos o sus elementos singulares [...] Aquí, como en todas partes, cualquier concepto que no sea puramente clasificatorio, se aparta de la realidad (Weber, 1982: 82- 83).

²⁵⁵Dentro de las críticas al método weberiano se refieren a “que sus tipos, abstracciones e idealizaciones han sido calificadas como ‘mitos’, en tanto que la realidad es más compleja que las construcciones mentales proyectadas sobre ella” (García Picazo, 2012: 154).

comparativo 3) que relacione las distintas variables de los fenómenos para deducir si existe o no relación causal (o parte de ella) entre los fenómenos a través del análisis de los estudios de caso. A continuación se describirá el proceso de diseño de estos modelos de investigación con relación a las ciudades el medio internacional.

Modelo 1. Tipología de la internacionalización de las ciudades

El primer modelo a desarrollar es la tipología de la proyección o internacionalización de las ciudades, como se tratará en este documento, la tipología se genera cuando se opera a la vez con diversos principios clasificatorios tratados simultáneamente (Marradi, 1990, López, 1996) o como sistemas organizados de tipos que contribuyen a la transición entre teoría y empírea a través del mapeo (*mapping*) y a la comparación estructurada en los análisis empíricos (Coollier, Laporte y Seawright, 2008). En el caso de las ciudades y su proyección exterior, se planteará una tipología de corte descriptivo, con el objetivo de operativizar las diferentes formas (*tipos*²⁵⁶) de proyección internacional de nuestro objeto de estudio, recordando que la mayoría de estos tipos ya han sido conceptualizados.

La forma tipológica que se diseñará es el formato de tabulación cruzada de más variables (*the cross-tabulation of two or more variables*) descrito por Coollier, Laporte y Seawright, 2008, tomando en consideración los elementos que la componen: 1) concepto general (*overarching concept*); 2) las variables de fila y columna (*row and column variables*); 3) la matriz (*matrix*); 4) los tipos (*types*). Este formato permitirá que las dimensiones que se adopten, formen a través de las celdas o células (*cell types*) la creación de variables categóricas (nominales, parcialmente ordenadas u ordinales).

Los tipos de proyección que se consideran –primera columna- son: 1) actividades paradiplomáticas; 2) formación de redes y asociaciones de ciudades; 3) cooperación internacional descentralizada; 4) mercadotecnia de ciudades; 5) redes globales de ciudades y 6) ciudades modelo. En las columnas dos, tres y cuatro, se identifican las distintas percepciones de las ciudades en el medio internacional, las cuales pueden ser catalogadas desde “baja” a “muy alta”, estas son: a) proyección exterior, que muestra como se ve la ciudad frente a los demás actores internacionales; b) presencia internacional, que muestra como quisiera verse la ciudad frente a los demás actores internacionales; y c) reconocimiento internacional que muestra como ven a la ciudad otros actores internacionales. Por último, la quinta columna muestra el nivel de proyección (exterior, internacional y global) de las ciudades.

Cuadro 1. Tipología de la Proyección de las Ciudades en el Medio Internacional

	Proyección Exterior	Presencia Internacional	Reconocimiento Internacional	Nivel de Proyección
Actividades Paradiplomáticas	Baja	Media	Bajo	Exterior

²⁵⁶La tipología, como producto final, genera un conjunto de conceptos tipo definidos de forma intencional. Los tipos definen nuevas realidades conceptuales a nivel de abstracción menor. La constitución de los tipos genera y explicita un contenido específico a partir de las características que forman y delimitan [...] los tipos son equiparables con cualquier otro concepto que sea objeto de definición. Sin embargo, como conceptos derivados poseen rasgos propios (López, 1996: 20).

Asociación y Redes Formales de Ciudades	Baja	Media	Medio	Exterior
Cooperación Internacional Descentralizada	Media	Alta	Medio	Internacional
Mercadotecnia de Ciudades	Media	Alta	Alto	Internacional
Redes (globales) de Ciudades	Alta	Muy Alta	Alto	Global
Ciudades Modelo	Alta	Muy Alta	Muy Alto	Global

Fuente: Elaboración Propia

Modelo 2. Meta-análisis de las políticas públicas y modelo taxonómico para la concepción y clasificación de las ciudades modelo

Para el análisis de la *construcción de las ciudades modelo*, el meta-análisis²⁵⁷ implica la consideración de métodos y enfoques empleados en el estudio de las políticas públicas, su discurso y lenguaje [...] busca comprender la idea de que el análisis de las políticas públicas²⁵⁸ se vale de metáforas: al analizar describimos un hecho comparándola con otro (Parsons, 2007: 35)²⁵⁹. Para la creación del primer modelo se aplica el instrumental teórico-metodológico de los marcos del meta-análisis de las políticas públicas: economía de bienestar (economía), la estructura social (sociología), proceso político y política comparada (ciencia política) y el gerencial. Se debe aclarar que, las variedades de análisis de las políticas públicas se enfocan en tres grandes grupos: 1) análisis de las políticas públicas (análisis de determinación de las políticas públicas, análisis del contenido de las políticas públicas); 2) seguimiento y evaluación de las políticas públicas; 3) análisis para las políticas públicas (información para las políticas públicas y defensa de las políticas públicas).

Para el entendimiento de la creación de ciudades modelo se enfocará en la primera variedad de análisis y fundamentado en la creación de un modelo taxonómico (esquema)²⁶⁰ de tipo ideal. Si partimos que todo estudio tiene su grado de descripción es importante clasificar los resultados que se obtengan de los análisis, para ello, la taxonomía nos permite clasificar, diferenciar, generalizar, identificar y reencontrar información, con la intención de obtener tipologías. “La taxonomía permite a) ordenar procesos; b) garantiza coherencia y secuencia; c) permite racionalizar, sistematizar y evaluar una acción y d) permite establecer una serie de relaciones causa-efecto, oposición, origen común” (Reibelo, 1994: 52). El modelo taxonómico mostrará la construcción de la ciudad modelo y la clasificación de ciudades modelo que existen “donde se establecen las características que definen el fenómeno), aquellas que permiten identificar qué pertenece a determinado grupo de fenómenos, con propiedades o criterios comunes” (Parsons, 2007: 93). Teniendo claro la siguiente distinción:

Cuando se considera una subdivisión o una extensión de un solo concepto, el producto obtenido es una lista de clases, un esquema clasificatorio o simplemente una clasificación, compuesta de diversas categorías llamadas clases; cuando se opera a la vez con diversos principios clasificatorios tratados simultáneamente obtenemos una tipología, con diversos tipos, y cuando estos principios clasificatorios se consideran como criterios sucesivos y

²⁵⁷El meta-análisis “se trata de un campo de estudio compuesto por una diversidad de disciplinas, teorías y modelos” (Parsons, 2007:63). Son ocho los marcos para el análisis de las políticas públicas: 1) la economía de bienestar; 2) la elección pública; 3) la estructura social; 4) el procesamiento de la información; 5) la filosofía política; 6) el proceso político; 7) la política comparada y 8) el gerencial. Estos marcos no son necesariamente exclusivos o independientes del todo, es por ello, que lejos de mantenerse aferrado a uno solo, el análisis tiende a recorrerlos de manera transversal y a nutrirse de ellos.

²⁵⁸El análisis de políticas públicas, al igual que otras formas de análisis político, emplea metáforas o modelos como recursos para explorar “lo desconocido” (Landau, 1961 citado en Parsons, 2007: 35).

²⁵⁹Aunque también es importante subrayar que el meso-análisis, es importante como estrategia metodológica en el sentido, que constituye un análisis intermedio o de enlace que se concentra en el vínculo entre la definición de los problemas, la definición de las agendas y el proceso de toma de decisiones e implementación, ya que explica cómo se forman y enmarcan, y cómo es que se convierten (o no) en temas o problemáticas dentro de la agenda de las políticas públicas (Parsons, 2007: 117).

²⁶⁰Para analizar las políticas públicas es necesario tener la capacidad de organizar las ideas y los conceptos propios. Cuando se simplifica con el fin de comprender la multiplicidad de factores y fuerzas que definen los problemas y los procesos sociales, se construyen modelos o mapas, o se piensa en función de metáforas (Parsons, 2007: 92).

jerárquicos, el orden clasificatorio resultante de la operación es una taxonomía que incluye diversas taxa (Marradi, 1990, López, 1996).

Los temas que se consideran para el modelo taxonómico y que describirán los modelos de ciudad son: 1) localización económica; 2) medio ambiente; 3) tecnología; 4) infraestructura en comunicaciones y accesibilidad; 5) cultura y ocio; 6) seguridad y multiculturalismo. Con ello, se está en posibilidad de indicar la taxa de los modelos de ciudad que se revisarán en el trabajo:

1. Localización económica. Ciudades globales (*global cities*), clústeres de ciudades (*clustercities*), ciudades-región (*city-region*) y ciudades bajo mandato (*chartercities*).
2. Medio ambiente. Eco-ciudades/ciudades ecológicas (*ecocities*) y ciudades sostenibles/ciudades sustentables (*sustainablecities*).
3. Tecnología. Ciudades inteligentes/ciudades del conocimiento (*knowledge and smartcities*), ciudades digitales (*digital cities*) y tecnópolis (*technopolis*).
4. Infraestructura en comunicaciones y accesibilidad. Aerotrópolis (*aerotropolis*), ciudad red (*hubcities*), ciudad en la red (*cities in web*).
5. Cultura y ocio. Ciudades culturales (*cultural cities*), ciudades creativas (*creativecities*), ciudades fantásticas (*fantasycities*), y ciudades del pecado (*sin cities*).
6. Seguridad y multiculturalismo. Ciudades seguras (*safercities*), ciudades inclusivas (*inclusive cities*) y ciudades multiculturales (*multicultural cities*).

Este modelo taxonómico permitirá establecer una serie de relaciones causa-efecto, el origen común y las categorías de las ciudades modelo, que se organizarán con base en los seis temas y las *taxas* generadas.

Modelo 3. Análisis de estudio de casos

Dentro del método comparativo²⁶¹ y la contrastación²⁶², se encuentra la observación usando análisis de caso. Para los especialistas en la metodología de estudios de caso, Nohlen, (1988), Eisenhardt (1989), Van Evera, (2002), Yin (2003), Yacuzzi (2005), como estrategia de investigación permite identificar la dinámica actual de los fenómenos. Con relación al fondo, permite crear, probar y contrastar teorías; generar conceptos y descripciones sobre fenómenos relativamente contemporáneos²⁶³, además de identificar y verificar condiciones antecedentes. Con relación a la forma, puede servir para estudios cualitativos y cuantitativos, y los resultados y evidencias pueden ser redactados escrita o numéricamente. Con este

²⁶¹Procedimiento de la comparación sistemática de casos de análisis que en su mayoría se aplica con fines de generalización empírica y de la verificación de hipótesis. [...] El método comparativo en sentido estricto busca examinar nexos causales y trata de aislar los factores que pueden ser considerados como causa (variable independiente) de un efecto (variable dependiente) (Causalidad). Es el sustituto del experimento en las CC.SS. [...] se distingue entre diferentes Métodos Comparativos e incluso a veces el Análisis de Caso es comprendido como un método de la investigación comparativa (Nohlen, 1988:1-2).

²⁶²Hay dos modos básicos de contrastar teorías: la experimentación y la observación. Dentro de la contrastaciones observacionales vienen en dos variedades: *n* grande –método estadístico- y estudios de caso (Van Evera, 2002: 61).

²⁶³El caso permite indagar detalladamente en este mecanismo, con mayor profundidad que los estudios estadísticos. Su ámbito de aplicación está bien definido: estudia temas contemporáneos sobre los cuales el investigador no tiene control y responde a preguntas de tipo “cómo” y “por qué” (Yacuzzi, 2005: 1).

análisis, además de la recolección de información vía la sistematización bibliográfica, la observación y la entrevista también son técnicas de investigación centrales en este tipo de análisis.

En la inferencia lógica (que algunos llaman científica o causal), el investigador postula o descubre relaciones entre características, en el marco de un esquema conceptual explicativo. A través de la validez interna²⁶⁴ es la lógica de la causalidad de un estudio explicativo, y está vinculada con la verdad de las inferencias que se realizan para determinar las causas de los fenómenos. La clave de la validez interna es mostrar que lo que ocurrió con tales variables efectivamente causó lo que ocurrió en tales otras (Yacuzzi, 2005: 18).

Es en este momento donde se implementará la metodología de estudios de caso, para comprobar la causalidad de los dos modelos anteriores partiendo del siguiente postulado, “el procedimiento de la comparación sistemática de casos de análisis en su mayoría se aplica con fines de generalización empírica y de la verificación de hipótesis (Nohlen, 1988:1). En el caso de las RR.II. “la descripción del aspecto internacional del fenómeno observado se encuentra dentro de una secuencia de acontecimientos y a su vez, forma parte de un proceso histórico. La realización de una descripción contextualizada supone privilegiar lo observado [...] así el proceso de formulación de problemas en los estudios de caso tiene un carácter dinámico. Supone: preguntar, observar, describir, afirmar y preguntar nuevamente sobre lo afirmado” (Lorenzo, 2009: 8).

Así, las investigaciones empíricas “se caracterizan por utilizar casos reales de la sociedad para introducir o confirmar teorías científicas” (Fernández, 2006: 2-3). Con la intención de “hacer afirmaciones nomológicas o cuasi-nomológicas, entonces la selección de los casos incluidos en el estudio es decisiva para la calidad y el alcance de los resultados científicos” (Nohlen, 1988: 2).

Uno de los fines de la comparación “es el criterio de la interpretación valorativa de los resultados empíricos” (Nohlen, 1988:1) para ello se necesitan desarrollar modelos con información cuantitativa y cualitativa. Para los fines de este documento, la intención de usar casos, no reside en comparar²⁶⁵ entre sí a las ciudades²⁶⁶, ya que cada una posee procesos históricos propios, características diferentes, modelos de ciudad distintos y mecanismos de internacionalización diversos. Sino en demostrar que cualquier tipo de ciudad tiene la capacidad de internacionalizarse y desarrollar modelos asumiendo roles u objetivos específicos. Es decir, “no es necesario describir todas y cada una de las mesas posibles para que un ser humano racional sepa que se está hablando de ellas” (García Picazo, 2012: 154).

La tipología de la proyección internacional de ciudades

Durante el siglo XX, la planificación urbana junto con las estrategias de crecimiento endógeno, en mayor o menor medida, han sido los elementos promotores del desarrollo de las ciudades. El gran problema de

²⁶⁴La validez de un estudio es la cualidad que lo hace creíble y da testimonio del rigor con que se realizó. La validez implica relevancia del estudio con respecto a sus objetivos, así como coherencia lógica entre sus componentes (Yacuzzi, 2005: 17).

²⁶⁵Sí bien la investigación es de carácter empírico, no es una tesis comparativa. Sobre el tema en RR.II. revisar Juan Ignacio Piovani (2001). “Los estudios comparativos: estrategias de investigación empírica en relaciones internacionales”. *Revista Relaciones Internacionales* (pp. 97-108). #20 Instituto de Relaciones Internacionales/ Universidad Nacional de La Plata.

²⁶⁶En las últimas dos décadas dentro del campo de la ciencia política han proliferado los estudios basados en el método comparativo subnacional. Sobre el método y el diseño de investigación se recomienda Snyder, R. (2001). “Scaling down: The subnational comparative method”. *Studies in Comparative International Development*, 36(1), 93-110.

estos elementos en la época actual es su falta de visión “hacia afuera”, al “exterior” a “lo internacional”, ya que en su momento no era tan importante para el tipo de desarrollo promovido por el mundo industrializado. Actualmente, “el proceso de globalización y la informacionalización²⁶⁷ de los procesos de producción, distribución y gestión, modifican profundamente la estructura espacial y social de las ciudades en todo el planeta. Éste es el sentido más directo de la articulación entre lo global y lo local” (Borja y Castells, 2006: 33-35). Debido a esta articulación, llamada glocalización, las ciudades actuales y las “del futuro próximo” están aprendiendo mecanismos e instrumentos para que se den estos cambios de una manera más rápida.

En los últimos treinta años, la necesidad de las ciudades de insertarse en la aldea global y sobresalir en esta era postindustrial a través de la sociedad de la información y la economía del conocimiento, ha provocado un viraje hacia nuevos factores externos promotores de desarrollo: las actividades de proyección exterior, la cooperación internacional descentralizada, la competitividad de las ciudades, el financiamiento multinivel, la creación de redes y asociaciones, etc. La cuestión central es reconocer cuál es el factor que mejor promueve la inserción de las ciudades en la globalización sin perder sus funciones básicas, donde las ciudades en mayor o menor medida las han cumplido, a saber, “crear espacios sagrados, proporcionar seguridad y albergar un mercado comercial [...] en esta época, la debilidad patente de estos tres aspectos de lo urbano ha socavado la vida de la ciudad y la ha llevado a su eventual declive” (Kotkin, 2006: 21). En la actualidad, “las razones que llevan a una ciudad a triunfar tienen mucho más que ver con su capital humano²⁶⁸ que con sus infraestructuras físicas” (Glaeser, 2009: 46).

Las ciudades como unidades de análisis, más que los estudios sobre el Estado-nación, han tenido un auge muy importante en el campo de las CC.SS. en estos mismos treinta años. A tal grado que se ha llegado a afirmar que son las nuevas multinacionales de los países (Borja y Castells, 2006:190); para otros, la creciente economía global se organiza en las ciudades, la cual a su vez no tiene centro particular, pero hay muchos centros y zonas de concentración (Steinberg, Garnelo y Zwanenburg, 2001:3). Es por ello, que “las virtudes de las grandes ciudades pre y postindustriales son: la competencia, la comunicación y el capital humano” (Glaeser, 2009: 68). Con estas ideas se puede inferir que las ciudades funcionan a través de las interacciones transnacionales²⁶⁹ –más no internacionales-, ya que la ciudad se presenta como un actor global (nuevas multinacionales) y local (organización de la economía global).

²⁶⁷Para Borja y Castells, las ciudades y sociedades de todo el mundo están experimentando desde fin del siglo XX una profunda transformación histórica estructural. En el centro de dicha transformación se halla una revolución tecnológica, organizada en torno a las tecnologías de la información. Basándose en la nueva infraestructura tecnológica, el proceso de globalización de la economía y la comunicación ha cambiado nuestras formas de producir, consumir, gestionar, informar y pensar. Este fenómeno, históricamente nuevo, abre de hecho una nueva era de la historia de la humanidad: la era de la información (Borja y Castells, 2006:21).

²⁶⁸Vivimos en una era de expertos, en la que los ingresos y la formación están estrechamente ligados [...] el vínculo entre formación y productividad urbana se ha ido haciendo cada vez más marcado desde la década de 1970 (Glaeser, 2009: 47). Ver Goldin C, Katz L. (2008). *The Race between Education and Technology*. Belknap Press for Harvard University Press. Goldin C, Katz LF. (2009). *The Future of Inequality*. Milken Institute Review. Goldin C., Katz LF. (2007). *The Race between Education and Technology: The Evolution of U.S. Educational Wage Differentials, 1890 to 2005*. NBER workingpaper series.

²⁶⁹En palabras de Halliday (2002), las relaciones de las ciudades no son estatales, sino transnacionales que tienen lugar a través de las fronteras. Para él, el estudio de las RR.II. se enfoca en tres formas de interacción: las relaciones entre Estados, las relaciones no estatales o transnacionales que tienen lugar a través de las fronteras, y el funcionamiento del sistema; cuyos componentes principales son los Estados y las sociedades (Halliday, 2002:25). Las interacciones que plantea Halliday como elementos

A continuación se presenta la tipología completa que muestra los distintos elementos que han sido identificados como (*tipos*) de proyección de las ciudades así como los mecanismos más importantes que pueden ubicarse en cada uno de ellos, con la intención de compilarlos en la tipología que además de variada, su nivel de complejidad en el uso del tiempo y recursos (humanos, económicos y políticos) para implementar alguna de los niveles de proyección dependerá de la relación -y compromiso- entre los *stakeholders*(gobierno local²⁷⁰, sector privado y sociedad civil) así como del alcance o nivel de proyección al que se aspire.

constitutivos de las relaciones internacionales, son conocidas como, las interacciones interestatales, transnacionales y las sistémicas.

²⁷⁰En fin, los gobiernos locales adquieren un papel político revitalizado en consonancia con la crisis estructural de competencias y poder con que se encuentran los estados nacionales en el nuevo sistema global. [...] Los gobiernos locales y regionales, por su parte, dependen administrativamente y financieramente de los estados nacionales y tienen aún menos poder y recursos que ellos para poder controlar los agentes económicos y políticos globales. Sin embargo, en una situación de escaso control sobre dichos flujos globales por parte de los estados nacionales, la diferencia es de grado, no de esencia. Los gobiernos locales disponen de dos importantes ventajas comparativas con respecto a sus tutores nacionales. Por un lado, gozan de una mayor capacidad de representación y de legitimidad con relación a sus representados: son agentes institucionales de integración social y cultural de comunidades territoriales. Por otro lado, gozan de mucha más flexibilidad, adaptabilidad y capacidad de maniobra en un mundo de flujos entrelazados, demandas y ofertas cambiantes y sistemas tecnológicos descentralizados e interactivos (Borja y Castells, 2006:17-19).

Cuadro 2. Tipología de la Proyección de las Ciudades en el Medio Internacional (extenso)

		Elementos que intervienen en la proyección exterior				
Tipos de proyección exterior	Mecanismos e instrumentos de proyección exterior	Actores centrales (stakeholders)				Nivel de Proyección
		Gobierno Local: Alcalde (<i>Mayor</i>) Oficina encargada Otras áreas Asociaciones mixtas Iniciativa Privada: Local Nacional Transnacional Cámaras y consejos empresariales Sociedad Civil: Organizada Universidades ONG Iglesias Asociaciones Civiles	Recursos económicos y financieros: Local Central Privado Mixto Recursos económicos: Mínimo Alto Muy Alto	Periodo de concreción (primeros resultados): Corto Plazo (1-2 años) Periodo de gobierno oficial (3-6 años) Mediano plazo (dos periodos oficiales) Largo plazo (más de doce años)	Aceptación de la sociedad civil: Encuestas de valoración	

Actividades Paradiplomáticas	Oficina encargada	Gobierno Local	Local / Mínimo	Corto Plazo	Nula Identificación	Exterior
	Capacidad normativa					
	Hermanamientos					
	Viajes y/o giras oficiales					
	Convenios con organismos internacionales					
	Contactos con el exterior					
	Oficinas en el exterior					
	Sede de embajadas, consulados o representación oficial					
	Recepción de viajes					

	y/o giras oficiales					
Asociación y Redes formales de Ciudades	Pertenencia a redes temáticas Pertenencia a redes multitemáticas Sede de redes o asociaciones Presidencia de redes o asociaciones	Gobierno Local	Local / Mínimo	Periodo Electivo	Identificación sólo en los sectores donde se ve el impacto de la asociación	Exterior
Cooperación Internacional Descentralizada	Acuerdos específicos Paternariados Asistencial norte-sur Asistencial sur-sur	Gobierno Local Iniciativa Privada Sociedad Civil Organizada	Local Privado Mixto / Mínimo	Mediano Plazo	Identificación sólo en los sectores donde se ve el impacto de la cooperación	Internacional
Mercadotecnia de Ciudades (City Marketing)	Identitario/ Calidad de Vida	Gobierno Local Iniciativa Privada	Local Privado Mixto / Alto	Mediano Plazo	Identificación con el nicho específico y gran parte de la	Internacional

	Revitalización de centro urbano Turismo Urbano Organización de mega eventos Competitividad				sociedad	
Redes (globales) de Ciudades	Modelos académicos	Gobierno Local Iniciativa Privada Sociedad Civil Organizada	Local Central Privado Mixto / Muy Alto	Mediano Plazo	Identificación en los sectores donde se ve el impacto de la red y gran parte de la sociedad	Global
Ciudades Modelo	Premios Nacionales Premios Internacionales Rankings Ciudades que replican el modelo	Gobierno Local Iniciativa Privada Sociedad Civil Organizada	Local Mixto Privado Central / Muy Alto	Largo Plazo	Identificación con la mayoría de la sociedad	Global

Fuente: Elaboración propia y Lara, 2011

El interés y los alcances de desarrollar una tipología

¿Cuál es el interés de realizar una tipología para la investigación de las ciudades en el medio internacional? La propuesta central en desarrollar una tipología sobre la internacionalización de las ciudades permitirá realizar estudios posteriores sobre los estadios o niveles de proyección de éstas a nivel cualitativo, cuantitativo y comparativo. Esta tipología además de variada, su nivel de complejidad en el uso del tiempo y los recursos humanos, económicos y políticos para implementar alguna de los niveles de proyección dependerá de la relación (y compromiso) entre el gobierno local, el sector privado y la sociedad civil así como del nivel de internacionalización al que se aspire. Por un lado, el gobierno tiene que tener clara las motivaciones para internacionalizar la ciudad, ya que éste sería uno de los objetivos dentro de su plan –según la ciudad podrá tener otro nombre jurídicamente hablando: plan municipal, plan de gobierno, plan de desarrollo-. El sector privado facilitará las condiciones y el ambiente propicio para concretar tal meta; por último, la sociedad civil tendrá que influir en la toma de decisiones, pero lo más importante sentirse identificada con el objetivo de internacionalización.

¿Cuáles son los alcances de la tipología? Al desarrollar esta tipología se tuvieron que identificar los mecanismos con los que cuenta una ciudad para proyectarse internacionalmente y que han sido revisadas por algunas de las perspectivas descritas en la introducción. Los tres mecanismos de proyección internacional propuestos por J. Borja y M. Castells (2006) no obligan una postura o un liderazgo claro por parte del gobierno –aunque sí se necesita de su apoyo- y además la intervención de otros actores (sector privado, universidad, sociedad civil, sindicatos, etc.), a diferencia de otros mecanismos, como la diplomacia de ciudades (los hermanamientos y otras actividades) y la cooperación descentralizada, donde dependen por completo de la iniciativa del gobierno local. Además de estos cinco mecanismos, se incluye un sexto, el más complejo de todos, los modelos de ciudad estudiados desde el urbanismo:

Algunas ciudades son elegidas como referencias modeladoras, y sus programas y proyectos incorporados en la agenda urbana hegemónica [...] como puntos luminosos en el mundo, un conjunto selecto de ciudades es clasificado como “modelo”, calidad constituida a partir de elementos urbanísticos, prácticas de gestión o de lo que suelen llamarse “soluciones creativas” para los problemas urbanos (Sánchez y Moura, 2005: 21-22).

Estos modelos de ciudad pueden ser exportables a otros lugares, llevando a un nivel superior de reconocimiento e internacionalización a la ciudad que haya sido replicada por otras a través de los mecanismos señalados anteriormente (diplomacia de las ciudades, cooperación descentralizada, pertenencia asociaciones y redes de ciudades, mercadotecnia de ciudades). La adecuación de la perspectiva teórico-metodológica de las ciudades modelo al estudio de las ciudades en el medio internacional, es otras de las propuestas centrales de la investigación.

¿Por qué y para qué desarrollamos la tipología sobre la internacionalización de las ciudades y la construcción de ciudades modelo? La importancia de la internacionalización (o exportación) de las ciudades modelo es la estrategia más completa y compleja, debido a que reúne una serie de políticas públicas centradas en la construcción y difusión del modelo a concretar y el uso de recursos de manera importante (nivel interno). Es por ello, que el reconocimiento de una ciudad para asumir el modelo de otra que lo promueve, es

determinante para definir los mecanismos de proyección internacional de esa ciudad (nivel internacional). Así, la construcción de una ciudad modelo y la internacionalización de las ciudades se complementan.

¿Sirve a una comunidad amplia, se puede generalizar, aporta un beneficio a muchas personas? En términos académicos (para las disciplinas de las CC.SS. que estudian a las ciudades) esta tipología podría servir como uno de los antecedentes –al menos en el habla castellana- para estudios específicos de uno(s) de los mecanismos de internacionalización de ciudades o alguno(s) de los modelos de ciudad que se hayan revisado; así como el trabajo interdisciplinario²⁷¹ para el estudio de la ciudad en el medio internacional. En específico para la comunidad interesada en el medio internacional, es la implementación de metodología de estudios de caso, el desarrollo de modelos funcionales y taxonómicos para ser implementados en un trabajo empírico²⁷².

Para los tomadores de decisiones (estadistas, presidentes municipales, legisladores, directores de área, etc.) puede servir para evaluar las posibilidades de implementación de algún mecanismo de internacionalización según sus recursos disponibles o en su caso la adopción de algún modelo de ciudad. A su vez, para los planes municipales la estrategia de internacionalización puede ser un elemento (medio y fin) para alcanzar niveles de desarrollo considerables. Para la iniciativa privada y la sociedad civil (consultorías, cámaras de comercio, club de industriales, asociaciones de ciudadanos, organizaciones civiles, etc.) podría crear conciencia sobre el posicionamiento (a favor o en contra) de algún modelo de ciudad o mecanismo de internacionalización, así como asesorar, diseñar y promover alguno de estos.

Consideraciones Finales

La intención de presentar el proceso de diseño de una tipología sobre la proyección de las ciudades en el medio internacional permite realizar a nivel metodológico estudios sobre los estadios o niveles de proyección de las ciudades a nivel cualitativo, cuantitativo y comparativo, y ayuden a los diversos análisis de las perspectivas teóricas para su estudio desde las RR.II., la economía política, el urbanismo, etc.

Este modelo tipológico identifica los mecanismos y las acciones concretas con los que cuentan las ciudades para proyectarse internacionalmente y que han sido revisadas por las perspectivas teóricas mencionadas anteriormente (las actividades paradiplomáticas, la pertenencia asociaciones y redes de ciudades, la cooperación internacional descentralizada, la mercadotecnia de ciudades, las redes globales de ciudades).

Además de estos cinco tipos, se incluye un sexto, el más complejo de todos, los modelos de ciudad estudiados desde el urbanismo. Estos modelos de ciudad y sus respectivas políticas públicas pueden ser exportables a otros lugares, llevando a un nivel superior de reconocimiento e internacionalización a la ciudad que haya sido replicada por otras a través de los tipos y los mecanismos propuestos en la tipología. La adecuación de la perspectiva teórico-metodológica de las ciudades modelo al estudio de las ciudades en el medio internacional, es otra de las cuestiones centrales que se abordó en la ponencia.

²⁷¹Se daría en aquellos casos en que, manteniendo su autonomía, las disciplinas se asocian de un modo contingente en aquellos aspectos en los que coinciden de forma efectiva, reservándose otras parcelas de su exclusiva competencia (García Picazo, 2012: 102).

²⁷²Una ciencia empírica no puede enseñar a nadie qué *debe* hacer, sino únicamente qué *puede* hacer y, en ciertas circunstancias qué *quiere*. Es verdad que, en el campo de nuestras ciencias, las cosmovisiones personales se introducen de continuo también en la argumentación científica (Weber, 1982: 44).

Con estas ideas se puede visualizar el interés específico de una investigación más profunda, establecer la causalidad entre la proyección de ciudades y la creación de ciudades modelo, a través del: 1) análisis de la consolidación de las ciudades modelo y su exportación a otras ciudades, y la 2) revisión de los tipos de proyección de las ciudades que pueden implementar para insertarse en la época actual de la globalización.

Teniendo en cuenta que todas las ciudades tienen la capacidad de proyectarse en el medio internacional (cooperando y compitiendo) pero no en todas las formas (tipos) posibles, ya que dentro de la tipología de proyección de las ciudades, existen unas más complicadas de diseñar e implementar que otras, por cuestiones políticas y económicas, así que muchas de las ciudades se internacionalizan en un primer y segundo nivel. Además se identifica que algunos tipos son mejor reconocidos que otras formas, lo que consolida la proyección de esta ciudad.

Así que las dimensiones que se adoptan con relación a los recursos (económicos, humanos, etc.) que se necesiten para su concreción, así como el compromiso de los diversos actores (*stakeholders*) e instituciones que intervienen, el tiempo observable en cuanto a los primeros resultados, la identificación y la valoración de la sociedad civil (nivel interno) y la proyección hacia el exterior (nivel internacional) son elementos a considerar en la proyección de estas ciudades.

Bibliografía

- Borja, J. & Castells M. (2006). *Local y Global. La Gestión de las ciudades en la era de la información* (segunda ed.). Ciudad de México: Taurus.
- Collier, D., Laporte, J. & Seawright, J. (2008). "Typologies: Forming concepts and creating categorical variables" in Box-Steffensmei, J.M., Brady H. & Collier, D. (Ed.) *The Oxford handbook of political methodology*, pp. 152-173, Oxford: Oxford University Press.
- Eisenhardt, K.M. (1989). "Building theories from case study research" in *Academy of management review*, pp. 532-550, JSTOR.
- Fernández, V. (2006). "Introducción a la investigación en ciencias sociales". DITS (2006/03). *Working Paper* del Departament d'Organització d'empreses de la Universitat Politècnica de Catalunya.
- García Picazo, P. (2012). *La Investigación del Medio Internacional. Fundamentos teóricos y conceptuales, métodos y técnicas*. Madrid: Tecnos.
- Glaeser, E. (2009). *El Triunfo de las Ciudades*. Madrid: Taurus.
- Halliday, F. (2002). *Las Relaciones Internacionales en un Mundo en Transformación*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Hyde, S.D. (2010). "The Future of Field Experiments in International Relations" *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, # 628, pp. 72-84.
- Kotkin, J. (2006). *La ciudad: una historia global*. Madrid: Debate.
- Lara, R.F. (2011). "Una tipología sobre la internacionalización de las ciudades". En *Revista de la Universidad del Valle de Atemajac*, # 71, pp. 43-58.
- López Roldán, P. (1996). "La construcción de tipologías: metodología de análisis" en *Papers: revista de sociología*, # 48, pp. 9-29.

- Lorenzo, C. (2009, agosto). “Relaciones Internacionales y Metodología: la formulación del problema de investigación en los estudios de caso”. Ponencia presentada en el IX Congreso Nacional de Ciencia Política, Santa Fe, 20 de agosto de 2009. Versión electrónica:
[http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso/rrii_america_latina/publicacioneshtm]
- Marradi, A. (1990). “Classification, typology, taxonomy” in *Quality & Quantity*, # 24, 2, pp. 129-157, Springer.
- Nohlen, D. (1988). “Método comparativo” en R. Reyes (Dir.) *Diccionario. Terminología Científico-Social. Aproximación Crítica*. Barcelona: Anthropos Ed. del Hombre.
- Parsons, W. (2007). *Políticas públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de las políticas públicas*. Ciudad de México: FLACSO.
- Reibelo, J.D. (1994). “Taxonomía de capacidades aplicadas a las Ciencias Sociales, Geografía e Historia” en *Aula abierta*, # 64, pp. 107-136, Instituto de Ciencias de la Educación.
- Sánchez, F. & Moura, R. (2005). “Ciudades-modelo: estrategias convergentes para su difusión internacional”. *Revista EURE*, 939, (pp. 21-34). Santiago de Chile.
- Steinberg, F., Garnelo, M. L. & Zwanenburg M. (comps) (2001). *Avances en la Agenda Urbana: Santa Cruz de la Sierra*. Santa Cruz de la Sierra: Proyecto SINPA.
- Van Evera, S. (2002). *Guía para estudiantes de ciencia política: métodos y recursos*. Madrid: Gedisa.
- Weber, M. (1989). “La objetividad cognoscitiva de la ciencia social y de la política social” en *Ensayos sobre metodología sociológica* (2ª Reimpresión). pp. 39-101, Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Yacuzzi, E. (2005). El estudio de caso como metodología de investigación: teoría, mecanismos causales, validación. Documento de trabajo. Buenos Aires: Universidad del CEMA.
- Yin, R. K (2003). *Investigación con estudio de casos. Diseño y métodos* (2ª ed.). Applied Social Research Methods Series, Vol. 5. Londres: SAGE Publications.

Más allá de la entrega de vivienda: calidad de vida en los conjuntos habitacionales

Selene Romero Moreno

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Azcapotzalco

Resumen

Las Unidades Habitacionales son un tipo de poblamiento importante en la ZMVM y su construcción ha ido en aumento desde la mitad del siglo XX (Connolly, 2005). Una característica importante de este tipo de vivienda es la propiedad en condominio, donde los habitantes comparten la propiedad de áreas y bienes de uso común y en la capital del país este tipo de propiedad está regulada por la Ley de propiedad en condominio de Inmuebles para el Distrito Federal. En esta ley se establece que el cuidado y mantenimiento de estas áreas debe estar a cargo de los condóminos, pues ellos son legalmente dueños de estos espacios de uso común.

Asumir el compromiso de cuidar y mantener estas áreas requiere de una inminente organización; los vecinos son responsables de su mantenimiento y de cómo intervienen las autoridades. Este es un proceso que necesita la participación de todos los habitantes de cada conjunto, o en su defecto, de la mayoría. El requerimiento de este alto grado de participación hace de esta labor un trabajo complejo, ya que para alguien que nunca ha vivido bajo este régimen puede resultar difícil participar o afrontar la no participación de algunos vecinos. El objetivo central de este trabajo es mostrar algunos de los problemas que día a día enfrentan los habitantes de las unidades habitacionales por el uso de espacios comunes.

A través de un estudio de caso en la Unidad San Pablo del Distrito Federal (diagnóstico situacional realizado por la Dra. Anavel Monterrubio y alumnos de Sociología urbana de la UAM-Azcapotzalco) y a partir de recorridos de campo en varios conjuntos habitacionales del Distrito Federal, se mostrarán las diversas problemáticas que se originan por el uso y apropiación diferenciada de estos espacios comunes.

La propiedad de todos se convierte en propiedad de nadie, pues no hay regulación de este uso y provoca que cada vecino utilice este espacio para satisfacer sus necesidades particulares, dejando de lado al colectivo y generando constantes confrontaciones que afectan y desgastan la vida en condominio. Cada vez son más las personas que habitan estos espacios en la ciudad y por esta razón se deben buscar alternativas que prevengan o mitiguen estos conflictos y así poder garantizar calidad de vida para sus habitantes. No basta con entregar viviendas, también hay que velar por las familias que permanecen en ellas.

¿Cómo identificar un conjunto habitacional? Características principales

La construcción de las Unidades Habitacionales se basan en un prototipo de vivienda multifamiliar que se repite cuantas veces que sea necesario, dependiendo el proyecto (Connolly, 2005). Este tipo de diseño arquitectónico que fue creado para satisfacer la creciente demanda habitacional, la vivienda de interés social recurre a esta construcción como una forma de solución adecuada para la ciudad moderna, a partir de 1950 se comienzan a construir los primeros proyectos.

Uno de los primeros conjuntos habitacionales en fue el proyecto multifamiliar Miguel Alemán, ubicado en la colonia del Valle y financiado por el ISSSTE. En un inicio, los habitantes no eran propietarios de estos departamentos, la institución cobraba una renta por ellos y se encargaba del mantenimiento de las áreas comunes como: elevador, canchas, limpieza, escuela, alberca, etc.

Estas áreas comunes son características de las unidades habitacionales, y a partir de 1962, con la abrupta desaparición de la construcción de conjuntos para alquiler, esta propiedad pasó a ser también de los dueños de los departamentos (Coulomb, et. al., 1991:33). Así, de forma automática, la responsabilidad del mantenimiento de estos espacios pasó a ser responsabilidad de los habitantes de cada conjunto habitacional.

En la actualidad, el Distrito Federal regula este tipo de propiedad a través de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal y define a los espacios de uso común de la siguiente manera:

ÁREAS Y BIENES COMUNES: Son aquellos que pertenecen en forma proindiviso a los condóminos y su uso estará regulado por esta Ley, la escritura constitutiva y el reglamento interno. (Artículo 2)

Así, surge una interrogante de gran relevancia para este trabajo ¿qué áreas y bienes pertenecen a este tipo de propiedad? Es importante mencionarlas y en esta misma ley, en el Artículo 23 podemos encontrar cuáles son los espacios considerados como áreas y bienes comunes:

Son objeto de propiedad común:

I. El terreno, los cimientos, estructuras, muros de carga, fachadas, techos y azoteas de uso general, sótanos, pórticos, galerías, puertas de entrada, vestíbulos, corredores, escaleras, elevadores, patios, áreas verdes, senderos, plazas, calles interiores, instalaciones deportivas, de recreo, los lugares destinados a reuniones sociales, así como los espacios señalados para estacionamiento de vehículos incluido de visitas, excepto los señalados en la Escritura Constitutiva como unidad de propiedad privativa;

II.- Los locales, infraestructura, mobiliario e información, destinados a la administración, portería y alojamiento del portero y los vigilantes; más los destinados a las instalaciones generales y servicios comunes;

III.- Las obras, aparatos mecánicos, eléctricos, subestación, bombas, motores, fosas, pozos, cisternas, tinacos, cámaras y monitores, luminarias, montacargas, incineradores, extintores, hornos, canales, redes de distribución de agua, drenaje, calefacción, aire acondicionado, electricidad y gas; los locales y zonas de carga y descarga, obras de seguridad, de ornatos,

acopio de basura y otras semejantes, con excepción de las que sirvan a cada unidad de propiedad privativa, que así lo estipule la Escritura Constitutiva.

IV.- Los recursos, equipo, muebles e inmuebles derivados de donaciones o convenios, así como la aplicación de programas, subsidios u otras acciones de la Administración Pública;

V.- Cualesquiera otras partes del inmueble o instalaciones del condominio no mencionados que se resuelvan por acuerdo de Asamblea General o que se establezcan con tal carácter en la Escritura Constitutiva y/o en el Reglamento Interno del Condominio. (ALDF, 2011)

En esta Ley y en este mismo artículo, también se establece que para el cuidado y mantenimiento de estas áreas, los condóminos, es decir los habitantes de conjunto habitacional, vigilarán y serán responsables de su gestión. Es por esta razón que en muchos casos en los conjuntos podemos encontrar personas encargadas de realizar el trabajo de mantenimiento y que conforman la llamada administración de las Unidades Habitacionales, ya sea los mismos habitantes o administradores profesionales a quienes se les asigna un salario para administrar el conjunto. Aunque exista la opción de contratar a alguien que se encargue de la gestión de estas áreas, son pocos los conjuntos que recurren a ello, esta afirmación la sostengo desde mi experiencia empírica, pues solo he encontrado un proyecto que haya recurrido a la contratación de un administrador.

Así pues, cuando los vecinos se ven en la necesidad o en la obligación de administrar los espacios comunes del conjunto habitacional, se dan cuenta que asumir esta responsabilidad requiere de un importante compromiso, no solo para el mantenimiento de estas áreas sino también para la gestión entre condóminos y entre las respectivas autoridades. Todo conjunto habitacional construido se somete a esta legislación, sin importar su localización dentro de la ciudad o el nivel socioeconómico al que pertenezcan.

Conjuntos habitacionales en la ciudad de hoy



Imagen 1. Conjunto habitacional colonia Pasteros.
Selene Romero

La relevancia de este trabajo radica en la creciente y constante construcción de conjuntos habitacionales, al menos en el Distrito Federal cada día al recorrer las calles de nuestra ciudad, uno puede darse cuenta de la rapidez con la que se construyen los proyectos.



Imagen 2. Colonia Pasteros. Selene Romero

Estas grandes estructuras de tipo multifamiliar se han vuelto parte de nuestra cotidianeidad, sin importar el tamaño o la ubicación, los conjuntos habitacionales han llegado para quedarse en el paisaje urbano de la ciudad de México.

En la imagen 1 puede verse la construcción de un nuevo conjunto habitacional, en edificio sigue en obra negra y la preventa ha comenzado desde antes de que se comenzara a edificarse. La inversión que ha financiado esta obra es de origen privado, UbiKsa es el grupo inmobiliario que lo ha construido, son 74 departamentos los que conforma el proyecto, 74 familias que se integran a la dinámica de una colonia popular y que compartirán áreas y bienes de uso común.

Así como encontramos este proyecto, se pueden encontrar muchos otros, cientos de familias mudándose a espacios como este, donde la existencia del régimen condominal los obliga a gestionar en conjunto la forma de utilizar espacios comunes.

Para aquellos que por primera vez viven de esta forma implica cambiar sus modos de vida, compartir una puerta de acceso que mantendrán cerrada, unas escaleras o un pasillo, un muro por donde tal vez se escuchará el martillar del vecino o un piso que se convierte en techo donde se escuchará el arrastrar de una silla.

Sin duda alguna se requiere de tener una organización para la convivencia diaria, sin embargo esto es algo que no siempre puede suceder, cada vecino vive estos espacios de la forma que puede y muchas veces respondiendo a intereses particulares.



Imagen 3. Estacionamiento Unidad Habitacional San Pablo.
Selene Romero Moreno

En algunos casos podemos ver cómo se apropian de jardinerías o estacionamientos, en la Imagen 3 se puede ver el enjaulado de espacios de estacionamiento en la Unidad Habitacional Miguel Hidalgo, según vecinos de la zona este estacionamiento era un espacio común, ninguno que posea un espacio (enjaulado o no) cuenta con escrituras que legalmente lo hagan propio. Lo compartido y lo que era de todos se privatiza y deja de cumplir la función inicial de su diseño y se priva a los demás de poder utilizarlo.



Imagen 4. Estacionamiento Unidad Habitacional Miguel Hidalgo. Selene Romero Moreno

En la Imagen 4 se puede apreciar cómo este espacio es utilizado para un fin distinto a inicial, la jaula se ocupa como almacén, funcionando así como una extensión de su vivienda.

Esto es solo una ilustración introductoria a los usos que no corresponden a lo que la ley plantea, estas situaciones suceden en cualquier tipo de conjunto, sin importar quién viva allí. La Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal en su artículo 21 establece una serie de acciones que quedan prohibidas en las propiedades de régimen condominal y se pueden leer a continuación:

Artículo 21.- Queda prohibido a los condóminos, poseedores y en general a toda persona y habitantes del condominio:

- I. Destinarla a usos distintos al fin establecido en la Escritura Constitutiva, de acuerdo a lo establecido en el primer párrafo del Artículo 19 de ésta Ley,
- II. Realizar acto alguno que afecte la tranquilidad de los demás condóminos y/o poseedores, que comprometa la estabilidad, seguridad, salubridad y comodidad del condominio, o incurrir en omisiones que produzcan los mismos resultados;
- III. Efectuar todo acto, en el exterior o en el interior de su unidad de propiedad privativa, que impida o haga ineficaz la operación de los servicios comunes e instalaciones generales, estorbe o dificulte el uso de las áreas y bienes de uso común incluyendo las áreas verdes o ponga en riesgo la seguridad o tranquilidad de los condóminos o poseedores; así como abrir claros, puertas o ventanas, entre otras, que afecten la estructura, muros de carga u otros elementos esenciales del edificio o que puedan perjudicar su estabilidad, seguridad, salubridad o comodidad;
- IV. En uso habitacional, realizar obras y reparaciones en horario nocturno, salvo los casos de fuerza mayor. Para el caso de uso comercial o de servicios, industrial o mixto, la Asamblea General de condóminos acordará los horarios que mejor convengan al destino del condominio o conjunto condominal;
- V. Decorar, pintar o realizar obras que modifiquen la fachada o las paredes exteriores desentonando con el condominio o que contravengan lo establecido y aprobado por la Asamblea General;
- VI. Derribar, trasplantar, podar, talar u ocasionar la muerte de una o más árboles, cambiar el uso o naturaleza de las áreas verdes, ni aun y por acuerdo que se haya establecido en la Asamblea General, lo anterior de conformidad con lo establecido en la Ley Ambiental del Distrito Federal, Código Penal del Distrito Federal y en la escritura constitutiva del condominio; sin embargo, en caso de que los árboles representen un riesgo para las construcciones o para los condóminos o poseedores, o bien se encuentren en malas condiciones fitosanitarias de acuerdo al dictamen de la Secretaría del Medio Ambiente, se determinarán las acciones más convenientes a realizar. La no observancia a esta fracción y en caso que una área verde sufra modificación o daño, el administrador condómino o poseedor deberá dar aviso a la Procuraduría Ambiental; sin perjuicio de los procedimientos establecidos en la Procuraduría;
- VII. Delimitar con cualquier tipo de material o pintar señalamientos de exclusividad, como techar o realizar construcciones que indiquen exclusividad en el área de estacionamiento de uso común o en cualquier otra área de destino común del condominio, excepto las áreas verdes las cuales sí podrán delimitarse para su protección y conservación preferentemente con vegetación arbórea y/o arbustiva, según acuerde la Asamblea General o quien éstos designen; salvo los destinados para personas con discapacidad;
- VIII. Hacer uso de los estacionamientos y áreas de uso común, para fines distintos;
- IX. Poseer animales que por su número, tamaño o naturaleza afecten las condiciones de seguridad, salubridad o comodidad del condominio o de los condóminos. En todos los casos,

los condóminos, poseedores, serán absolutamente responsables de las acciones de los animales que introduzcan al condominio, observando lo dispuesto en la Ley de Protección de los Animales en el Distrito Federal;

X. Ocupar otro cajón de estacionamiento distinto al asignado; (ALDF, 2011)

A pesar de que la ley claramente pueda establecer las acciones prohibidas para el uso de estos espacios, podemos encontrar que en su mayoría los habitantes de estos conjuntos realizan muchas acciones que se no se encuentran permitidas, no importa la localización de conjunto o el financiador de los proyectos, los problemas ocasionados por el incumplimiento de esta ley puede encontrarse en cualquier unidad.

En la ciudad podemos encontrar conjuntos construidos por la inversión privada y también por la inversión pública y todos ellos se someten a estas reglas, pero en su mayoría, sin importar si han sido patrocinados por privados o instancias públicas, la gestión de estos espacios puede volverse un problema de grandes magnitudes.

Objeto de estudio: El conjunto habitacional San Pablo, unidad construida por la producción social de vivienda.

De la inversión pública de proyectos, podemos encontrar una forma específica de hacer vivienda, esta es la producción social de vivienda. Es importante saber que se le denomina de esta forma porque beneficia a sectores de la población vulnerables o con ingresos bajos que de alguna forma no puedan comprobar sus ingresos pero que demandan una vivienda para sus familias, estas personas trabajan en empleos en cierta medida informales como choferes de taxi o microbús, comerciantes ambulantes o empleadas domésticas.

Dentro del Distrito Federal el Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI) opera como promotor social de vivienda y los sujetos prioritarios de crédito son madres solteras, grupos indígenas, personas con alguna discapacidad, adultos mayores, jefes de familia con dependientes económicos y habitantes reubicados de zonas de alto riesgo (Sabino, 2011).

De hecho, en sus reglas de operación los requisitos para ser sujetos de crédito son los siguientes:

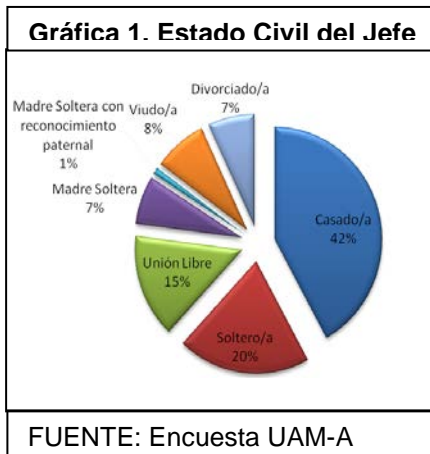
- Ser habitante del Distrito Federal.
- Ser mayor de 18 años de edad
- No ser propietario de vivienda en el Distrito Federal con excepción del Programa de Mejoramiento de Vivienda.
- Tener el solicitante un ingreso hasta de 4.7 vsmd (veces el salario mínimo) o en forma familiar un ingreso máximo equivalente a 8 vsmd.
- Tener una edad máxima de 64 años (INVI-DF, 2005)

El conjunto habitacional San Pablo, principal objeto de estudio de este trabajo fue financiado por el INVI, se ubica en la delegación Azcapotzalco, fue construido en el periodo de gobierno del Distrito Federal de Andrés Manuel López Obrador. Es un proyecto que se desprende el Programa Vivienda en Conjunto como Vivienda Nueva Terminada. El conjunto habitacional cuenta con un total de 1030 viviendas, como ya antes se había

mencionado, tiene también una superficie de 53.83m² y un número de habitantes beneficiados de 4,326. (Tamayo, et. al., 2007)

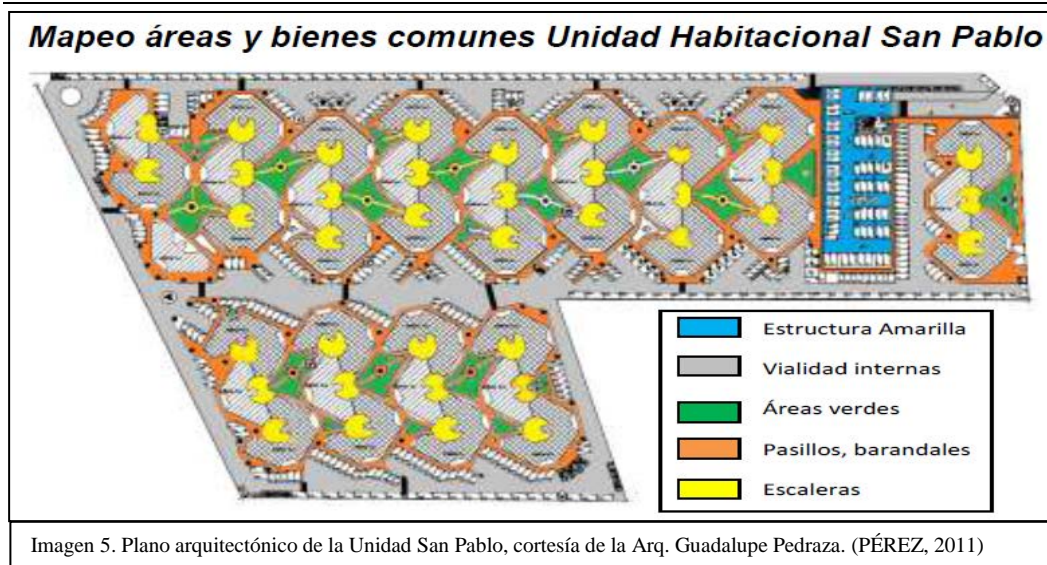
Los habitantes de esta Unidad son en su mayoría personas socialmente vulnerables, tan solo las viviendas de planta baja fueron otorgadas a personas con alguna discapacidad o a personas de la tercera edad. Entre los beneficiarios se encuentran invidentes, madres solteras, adultos mayores, etc.

En la gráfica 1 podemos apreciar la distribución del estado civil de los jefes de familia y existe una presencia importante de madres solteras, 8% contando a las que son madres solteras con reconocimiento paternal.



Aunque la población que habita este espacio es muy peculiar, en esta unidad como en todas (como ya lo hemos mencionado anteriormente) existen áreas y bienes de uso común. La gestión de estos espacios no está regulada oficialmente por ningún tipo de administración, al menos no en toda la unidad, aunque hay algunos accesos que sí poseen una organización interna que ayuda al mantenimiento de áreas comunes.

Considero importante mostrar cuál es la morfología de la unidad habitacional, es decir el diseño arquitectónico de los edificios, pues las áreas verdes se comparten de forma peculiar por la distribución de estos mismos.



En la Imagen 5 se puede apreciar un plano de San Pablo, los edificios tienen forma de “m”, lo que ocasiona que existan tres accesos en cada edificio que físicamente no tienen una comunicación directa, esta situación a provocado que sea difícil la organización por edificio. Así pues las organizaciones que se encontraron fueron a nivel acceso y aunque las áreas verdes son compartidas por dos accesos (los accesos son aquellos espacios señalados como escaleras, tienen un patio pequeño por donde se accede a las escaleras), durante las visitas a la unidad no se encontró organización alguna entre los dos accesos que comparten áreas verdes, la distancia de acceso a acceso es grande porque pertenecen a diferentes edificios, tal y como se ve en el plano.

El espacio por sí mismo puede dificultar la organización de vecinos, pues la lejanía de viviendas puede crear un sentimiento que haga ajeno el mantenimiento de espacios compartido. Al final, no importa cuánto o qué especulemos, el hecho real es que no existe una organización que pudiese adjudicarse el papel de administración oficial de la unidad.

La Ley de Propiedad Condominal presupone que los vecinos que habitan en un condominio se organizarán para llevar a cabo este manteniendo de áreas o bienes de uso común. En San Pablo como en muchos otros conjuntos, dicha organización no existe de la forma en que es concebida en la normatividad y de antemano este hecho garantiza el NO cumplimiento de las reglas que pretenden garantizar al armonía en la vida cotidiana de los condóminos.

El uso de las áreas y bienes de uso común en San Pablo.

Desde el diseño arquitectónico se conciben los espacios y los usos para los que son destinados, de esta forma podríamos categorizar a los usos para los que fueron concebidos como: los usos ideales.

Sin embargo los usos ideales no siempre son compatibles con los usos que finalmente le dan los usuarios a estos espacios. Las conductas esperadas por arquitectos y funcionarios del INVI al momento de crear este conjunto no resultan ser las que finalmente los habitantes en su mayoría adoptan. De esta forma se genera una distancia entre los usos ideales o esperados y los usos que se hacen de estos espacios, lo que en muchas ocasiones genera conflictos entre vecinos. (Girola, María. 2007). Estos usos reales serán denominados como

usos efectivos, pues hablar de lo real o no real resulta difícil de manejar, lo que el investigador refleja es parte de su realidad particular, o mejor dicho, lo que él percibe como “real”.

La incompatibilidad de usos ideales y usos efectivos sin lugar a dudas ocasiona conflictos entre los habitantes del conjunto. Al hablar de conflicto nos referimos a este como una situación donde se rompe con un orden normativo, en este caso ya hemos expuesto lo que la normatividad establece, ahora pasaremos a narrar lo que sucede al interior del conjunto para comparar las prácticas cotidianas con la normatividad vigente.

Espacios de estacionamiento y vialidades internas

Las vialidades internas es un espacio que corresponde a l régimen de áreas y bienes de uso común, este espacio convida muy de cerca con los cajones de estacionamiento, estos cajones tienen carácter privado ya que se encuentran vinculados a un departamento y a un dueño, pues están escriturados.

De las 1030 viviendas existentes solo hay 521 cajones de estacionamiento, por lo tanto 49% de las viviendas no cuenta con un lugar para estacionar vehículos. Desde la parte del diseño, lo ideal es que quien tuviera cajón tuviera vehículo, sin embargo no todos los propietarios de un cajón lo poseen, algunos de ellos utilizan este espacio para alquilarlo a otros habitantes o personas que viven fuera del conjunto.

Hubo personas que ingresaron papeles, pero no tenían, ni creo que tengan carro nunca porque yo veo un montón de cajones que los rentan, no tienen coche y rentan el lugar...” (Israel Casas Ruelas, habitante de San Pablo, Abril 2011)

Pues ahorita no lo ocupa nadie, lo estoy rentando, lo voy a rentar a ver... casi muchos lo rentan porque no tienen coche... (Sra. Susana Cruz Gutiérrez, habitante de San Pablo, Marzo 2011)

Otra situación que se presenta es el uso de este espacio para otros fines al establecido legalmente, en la Imagen 6 se puede ver cómo este espacio es utilizado para poner un negocio propio, en este caso el de una peluquería. Este es un ejemplo de cómo se transgrede el marco normativo y representa por lo tanto un conflicto no solo lo legal, pues causa molestia entre los mismos habitantes del condominio.

El área comercial que supuestamente es, está mal organizada no tienen control, genera basura... (Esther Hernández y su esposo, habitantes del conjunto; Febrero, 2011) (RAYGOZA, 2011)

Aquí se habla de los comercios que existen en el interior de San Pablo, en el caso particular de la peluquería, por ejemplo, genera mucha basura, en los recorridos a este conjunto podíamos ver cabello tirado por varias partes.

Otro problema que genera la distribución de cajones de estacionamiento inequitativa, es decir que no todos los que tienen carro cuentan con cajón para estacionarlo, es la invasión de vialidades internas para la creación de espacios de estacionamiento. Esta situación ha dado lugar a una serie de irregularidades que han alterado el uso de las vialidades internas.

En San Pablo hay dos puertas principales de acceso, una funciona como entrada y salida, mientras que la otra permanece cerrada. Sin embargo la existencia de estas dos puertas tiene una razón de ser:

... el cambio de este edificio (señalando el I y el J y la maqueta) en parte fue para darle más espacio a la circulación (se refiere al área de atrás del conjunto) porque ¿cuál era el concepto? Entrar por un lado, dar vuelta en circuito y salir hacia el otro. Finalmente terminaron cerrando uno... terminaron cerrando ese y solo usaban uno de entrada y salida por el otro acceso pero la circulación era en un circuito en el que NO se generaba tráfico...”
(Arq. Guadalupe Pedraza, Arquitecta del INVI responsable del proyecto San Pablo, Febrero 2011)

El uso ideal fue concebido para que la circulación de vialidad interna funcionara en un solo sentido, pues como se lee en el testimonio, se diseñó un circuito donde no se generaría tráfico. Sin embargo, el uso efectivo ha sido otro, al cerrar los vecinos una puerta las vialidades en automático se convirtió en una vialidad de dos sentidos.

Si a este problema le sumamos la invasión para crear espacios de estacionamiento, el espacio para que los vehículos circulen causa problemas inminentes de circulación.



Imagen 7. Avenida interna inutilizada por el hecho de que la puerta de acceso se encuentra cerrada. Selene Romero Moreno

En la Imagen 7 podemos percatarnos del abandono e inutilización de un tramo de vialidad por el cierre de la puerta de salida, donde además es un punto importante en la acumulación de basura dentro del conjunto, además de volverse un punto inseguro para los vecinos, pues es ahí donde se reúnen jóvenes y donde muchas veces utilizan drogas por diversión, en recorridos tuve la oportunidad de presenciarlo y esto produce un sentimiento importante de inseguridad entre los habitantes del conjunto.

En la actualidad este espacio ha cambiado, pues el Instituto Nacional de las Mujeres (IMUJERES) está construyendo un espacio para poder trabajar con los habitantes de la Unidad. Sin embargo la puerta permanece cerrada y los problemas de circulación no son diferentes.

... Es como un gran estacionamiento o sea son muchísimos coches, micros, camionetas, todo eso y este y te digo en alguna emergencia o algo, que necesitáramos de unos bomberos

¡imagínate! Ahí se iban a atorar, por ese lado también es peligroso... o sea no ven, no hay prevención y no hay autoridad tampoco. No hay quien les diga “a ver esto se va a respetar, este espacio va a quedar...” no hay una autoridad, no hay nada, es una Unidad donde es casi tierra de nadie, ahí se vienen y se estacionan en donde quieren.” (Sra. Silvia, Unidad Habitacional San Pablo, Marzo 2011)

Sin duda alguna esta situación provoca conflictos en lo legal y en lo cotidiano y además de todo, como el testimonio lo menciona, es una situación peligrosa en caso de algún siniestro, la evacuación puede resultar complicada y riesgosa, y si a esto le sumamos la imposibilidad de que un vehículo de auxilio pueda entrar representa algo muy riesgoso para los habitantes.

Además los espacios están hechos para coches y sin embargo se utilizan para estacionar microbuses o camiones repartidores, usando así un mayor espacio del que les corresponde.

Todas estas irregularidades causan molestia entre vecinos por muchas razones, una de ellas surge por la invasión a cajones que se encuentran vacíos. Aunque los vecinos coloquen letreros de que un cierto espacio les pertenece, no siempre se respeta esta propiedad; recordemos que colocar letreros también de este tipo también está prohibido en la ley, sin embargo esta es una expresión de apropiación por parte de los dueños de cajones que están en descontento; algunos también hacen uso de cadenas, tubos y botes con cemento para proteger su cajón de estacionamiento, lo que transgrede la ley y causa conflictos con los vecinos, pues también causan problemas de circulación y peligro para los infantes que juegan en el interior del conjunto.

... había un señor muy necio, vive aquí en el primer piso, iba y se ponía y le decía no te pongas ahí; me platicó una señora que decía “¡Ay la Señora está loca! ¿Cuál patrulla va a venir por mi?” Entonces un día llega una de mis hijas que tiene una camioneta preciosa y se le queda viendo desde arriba de la camioneta y le dice ¿y usted qué onda? ¿qué no entiende que le ha dicho mi mamá que no se estacione ahí? Usted no entiende hasta que de veras me lo lleve yo con una grúa. Desde entonces no se ha vuelto a poner... (Sra. Susana Cruz Gutiérrez, habitante de San Pablo, Marzo 2011)

Otros más rentan sus cajones e invaden vialidades internas para tener un ingreso extra en la familia:

... un buen día estaba viendo que el señor ese y la señora esa estaban con su bote de pintura amarilla y yo le digo “¿sabes qué? Ese lugar no te corresponde” y dice “pero nada más es de mientras” o sea, es gente muy arbitraria la verdad, es gente así y da mucho coraje e impotencia, porque puede ser gente muy agresiva, no sabes con quien te estás metiendo; y lo dejé así y lo estoy dejando así. Pero a mí me molesta porque ella tiene su lugar, todavía la de al lado no me molesta tanto porque ella no tiene lugar. (Sra. Silvia, Unidad Habitacional San Pablo, Marzo 2011)

Los enfrentamientos por este tipo de situaciones son constantes, algunos llegan a la violencia verbal y física, lo que provoca un deterioro en la calidad de vida de los habitantes, pelear día a día con los vecinos porque obstruyen y ocupan tu lugar de estacionamiento es un elemento que mina la calidad de vida en los conjuntos habitacionales. La violencia no debe ser tolerable en ninguna situación, sin embargo se encuentra presente en muchas situaciones relacionadas al uso de áreas y bienes de uso común.

Pasillos, escaleras y patios de acceso

Otra área donde se transgrede la normatividad de la ley condominal es en los pasillos, escaleras y patios de acceso, los habitantes “por seguridad” muchas veces deciden cerrar con herrería el acceso a estos espacios, la propiedad que es de todos se privatiza por unos cuantos.

En primera instancia este tipo de acciones provoca la división vecinal entre aquellos que viven dentro de la reja y los otros que viven fuera de ella, lo de todos se vuelve ajeno y propio a la vez.

En San Pablo las rejas se ha colocado en puestas de entrada de la vivienda y aunque en este caso no se estén apropiando de algún espacio en específico; esta acción causa modificaciones en la estructura original, los habitantes que más recientes este tipo de cambios son las personas invidentes (recordemos que en san pablo hay personas con diferentes discapacidades) pues cuando un vecino deja su reja abierta las personas invidentes constantemente chocan con ellas, ya que no es un obstáculo permanente, a veces está y a veces no.

La reja se puede colocar en una parte del pasillo, abarcando uno o más departamentos, esto representa un problema de acceso para los vecinos que viven en otra parte dentro del conjunto o para los visitantes del lugar, la vivienda se extiende hasta los límites de esta reja, colocan ropa, botes o objeto bajo el supuesto de que es ahora parte de su vivienda y pueden hacer con ese espacio lo que ellos consideren mejor. En mi caso particular esto hacía complicado el levantamiento de un censo encuesta que se hizo para la realización de un diagnóstico situacional de esta unidad, liderado por la Dra. Anavel Monterrubio, los datos ayudaría a este diagnóstico pero también la elaboración de las tesinas del grupo que ella dirigía.

En otros casos el enrejado se hacía en la entrada del acceso de los edificios, cada acceso cuenta con alrededor de 30 viviendas, sin importar el diseño del conjunto o la normatividad se da la privatización de estos espacios, y al darse esta privatización se da también una domesticación de estos espacios. (PÉREZ, 2011)

Es decir, las actividades del hogar se extienden a las áreas comunes, a muchos les podrá parecer correcto y a muchos les beneficiará, lo que si queda claro es que esta privatización beneficia a unos cuantos y muchas veces estos beneficios se traducen en incomodidad para otras personas y se suma a la lista de conflictos presentes en este conjunto habitacional.

Áreas verdes

Tanto en las áreas verdes como en los patios la basura es un gran problema presente, los dueños de los animales dejan sus eses fecales y orinan en estos espacios. Esto representa un problema para todos pero en especial para los que viven en las plantas bajas, pues sus casas son las más cercanas a estos espacios y puede provocar enfrentamientos entre condóminos por esta razón.

Los jardines compartidos, así como las plantas que podemos tener en casa, necesitan de cuidados, de un riego constante y de podarlas cada determinado tiempo. Es por esta razón que algunas áreas verdes están bien conservadas y muchas otras no, en la Imagen 8 se ve una muestra de lo ya dicho, la pequeña jardinera que está al pie del edificio ha sido apropiada por algún vecino (lo más probable es que haya sido del habitante de planta baja que colinda con este pedazo de área verde), es una foto muy expresiva donde la mitad de la jardinera es testigo del deterioro y la otra mitad ha sido cuidada por alguien en específico,



Imagen 8. Jardinera Unidad San Pablo. Selene Romero Moreno.

Si bien la normatividad se rompe al privatizar este espacio, el resultado es una jardinera verde y viva; el espacio común es visto como propio, el empeño que se pone para su cuidado es tal vez el mismo que en el interior de su hogar para decóralo y así apropiarse de ella.

Estas situaciones me llevan a reflexionar y pensar que tal vez si en el conjunto hubiera un sentimiento de comunidad que despertara el sentido de pertenencia del colectivo hacia estos espacios, podría impulsarse el cuidado de los mismos. Pero este sentimiento no puede aparecer de la nada, un grupo de personas extrañas de repente se encuentran habitando un mismo espacio difícilmente logrará la cohesión de los habitantes.

Apuntes sobre integración social en conjuntos habitacionales: propuesta.

La función del INVI es otorgar vivienda a sus beneficiarios, financiarla y entregarla (posteriormente la recuperación de crédito), el Instituto no tiene ninguna obligación de saber o intervenir en los proyectos posteriormente a la entrega de los departamentos.

Sin embargo, a los habitantes que nunca han convivido bajo el régimen les puede resultar difícil tener que compartir espacios, tener que darles mantenimiento a través de faenas o de cooperaciones mensuales y aún más si parte de ellos están privatizados y apropiados por otros vecinos que los utilizan para satisfacer necesidades particulares.

Vivir en condominio requiere de un grado importante de organización, por eso creo que es necesarios preparar a los habitantes antes, durante y después de los conjuntos; impartir talleres que les ayuden a reconocerse a sí mismos como habitantes de un espacio, como propietarios de toda la extensión de las áreas y bienes de uso común.

Creo que el reto de las autoridades y de los académicos es lograr es lograr que estos espacios no solo les pertenezcan legalmente sino también moralmente, se deben buscar y crear mecanismos que fomenten la cohesión de condóminos, así como en las comunidades que se organizan para llevar a cabo una fiesta patronal.

La clave para tener un sentido de identidad que promueva la participación de los habitantes en el cuidado de su propiedad se encuentra en la integración social. Existen técnicas utilizadas en otros proyectos donde se

imparten talleres que fomentan la integración social, donde se los mismos habitantes participan en la enseñanza de cómo cuidar y mantener los espacios. La cuestión es poner atención al desarrollo de la vida de las personas que habitan los conjuntos después de su entrega, atender necesidades y capacitar a los vecinos para su gestión, porque con una mayor conciencia de lo que implica vivir en condominio pueden mitigar los conflictos que surgen por el uso de estos espacios.

Consideraciones finales

La incompatibilidad de usos ideales con los usos efectivos provoca una serie de enfrentamientos entre los habitantes de San Pablo, y seguramente en otros espacios con las mismas características, esto de forma inminente contribuye al deterioro de la vida en condominio.

El compromiso de las autoridades debe radicar en asumir la responsabilidad de atender las constantes necesidades de los habitantes de un conjunto, las familias no permanecen estáticas, por lo tanto los espacios deben ser dinámicos y constantemente cambiantes para poder responder a lo que los habitantes demanden

Cada actor que construya un conjunto habitacional, sea privado o público, debería asumir el fomento a la integración social que procure garantizar una buena calidad de vida en sus proyectos.

Es de vital importancia atender las necesidades de estos espacios, pues se han convertido en el hogar de muchos en la ciudad actual.

Bibliografía

Connolly, Priscilla. (2005) Tipos de poblamiento en la ciudad de México. Sistema de Información Geográfica para la Investigación y planeación metropolitana.

Girola, María Florencia (2007). "Procesos de apropiación del espacio y sociabilidad vecinal en un gran conjunto urbano situado en la ciudad de Buenos Aires". *Anthropologica*. Año XXV. N° 25, pp. 131-155.

Pérez, Luis Daniel (2011) *Apropiación de los espacios colectivos en conjuntos habitacionales: una expresión del habitar*. Tesina para obtener el grado de licenciatura en sociología. UAM-A.

Raygoza, Jessica (2011) *Las condiciones de vivienda en el conjunto Habitacional San Pablo y la satisfacción de las necesidades de vivienda*. Tesina para obtener el grado de licenciatura en sociología. UAM-A.

Sabino, Jaqueline. (2011) *Instituto de Vivienda del Distrito Federal como promotor de vivienda de interés social: el caso del conjunto habitacional San Pablo*. Tesina para obtener el grado de licenciatura en sociología. UAM-A.

Tamayo, Sergio, et. al. (2007) *Los desafíos del bando 2. Evaluación multidimensional de las políticas habitacionales en el Distrito Federal 2000-2006*. UACM-INVI. México.

ALDF (2011) *Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles del Distrito Federal*.

INVI-DF. 2005. *Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera*, Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Gobierno del Distrito Federal, México.

Información estadística

Encuesta UAM-A 2011. Levantamiento de encuesta tipo censo realizado por estudiantes de sociología urbana, UAM-Azcapotzalco. (Generación 10-0 – 11-P)

Entrevistas

Exposiciones sobre el Proyecto San Pablo

Arquitecta Guadalupe Pedraza. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. Febrero 2011.

Entrevistas realizadas por Selene Romero Moreno

Señora Silvia. Unidad Habitacional San Pablo. Marzo 2011.

Señora Susana Cruz Gutiérrez. Unidad Habitacional San Pablo. Marzo 2011

Israel Casas Ruelas. Deportivo Reynosa. Abril 2011.

Análisis comparativo 2000 – 2010 del proceso de urbanización en la zona metropolitana de la ciudad de Oaxaca, una mirada a los asentamientos irregulares

Ángel Contreras Cruz

Estudiante de maestría en ciencias en desarrollo regional y tecnológico

Instituto Tecnológico de Oaxaca

1 MARCO DE REFERENCIA

1.1 Introducción

La presente ponencia explica a través de un *Análisis comparativo en el periodo 2000 – 2010 del proceso de urbanización en la zona metropolitana de la ciudad de Oaxaca*, teniendo un especial énfasis en los asentamientos irregulares, se realizó un estudio con las bases de datos del censo de población y vivienda de INEGI 2000 y 2010, el índice de marginación y del índice de intensidad migratoria 2000 y 2010 del CONAPO. Se centra el estudio en tres municipios de la ZMCO (Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán, Villa de Zaachila) en los cuales se concentran los asentamientos irregulares analizando aspectos sociodemográficos, economía familiar, la calidad de vida de los hogares, movilidad residencial y migración.

Se utilizaron dos metodologías para nuestro caso de estudio; I) el primer método consistió en la construcción de una variable latente de *bienestar municipal social*, la cual se construyó a través de un análisis factorial, en donde se identificaron los factores que incrementan o restringen el bienestar, a través de una estratificación por quintiles se clasificó el bienestar para el estado de Oaxaca y sus municipios de la ZMCO, esto se realiza únicamente para el periodo del año 2000; II) en el segundo método se estratificaron por quintiles el índice de marginación se utilizó la variable de ingreso (dos salarios mínimos) la cual es la línea mínima de bienestar, para hacer la comparación y encontrar la relación que hay para explicar nuestra problemática. En la parte final del extenso se muestran los resultados obtenidos y las conclusiones a las que se llegó aplicando dicha metodología.

1.2 Planteamiento del problema

1. Se analiza la migración campo – ciudad la cual es una de las principales causas en la creación de asentamientos irregulares, ya que la gente migra de las comunidades rurales a las ciudades en busca de mejores oportunidades de desarrollo (confort de las zonas urbanas) para mejorar el nivel de vida.
2. Para un gran número de familias de bajos ingresos, la pesada carga de la renta en el ingreso familiar los obliga a buscar terrenos baratos en la periferia de la ciudad de Oaxaca para construir una vivienda precaria. Las zonas de la periferia normalmente carece de servicios básicos de la vivienda

(agua, luz, drenaje) y se encuentran fuera de las políticas públicas de vivienda y de los programas de urbanización. Los terrenos son baratos porque están una situación de irregularidad con respecto al uso del suelo y a la tenencia, además de contar con difícil acceso a estos asentamientos.

3. La población tiene la esperanza de poder regularizar sus predios en pocos años con el consecuente incremento de plusvalía de su vivienda. De esta manera, tendrán un patrimonio que podrán heredar a sus hijos.
4. Conforme crecen los asentamientos irregulares estos empiezan a ser importantes para los partidos políticos y se convierten en sus clientelas políticas. La gente de los asentamientos irregulares constituye una reserva para mítines políticos, marchas y movimientos sociales.
5. Los asentamientos irregulares son necesarios para la economía urbana ya que proporcionan mano de obra barata para los servicios, el pequeño comercio y la construcción. La fuerza laboral de estos asentamientos normalmente forman parte del sector informal de la economía urbana. Es decir, se emplean en trabajos temporales de baja remuneración y gran parte de esta fuerza laboral consigue trabajos todos los días.

1.3 Justificación

Alrededor del 30 - 40 % de la población de la Zona Metropolitana²⁷³ de la Ciudad de Oaxaca vive en zonas irregulares pobres, por lo cual un estudio sobre el tema es de gran relevancia social (ONU, 1986)²⁷⁴. Los asentamientos irregulares constituyen el sector olvidado de las políticas públicas del gobierno mexicano, ya que solamente éstas contemplan a la fuerza laboral involucrada en el sector formal de la economía urbana y se tolera la creación de los asentamientos irregulares como una forma de solucionar la necesidad de vivienda de las clases pobres y marginadas, actualmente únicamente en el municipio de Oaxaca de Juárez se tienen identificados 35 asentamientos irregulares²⁷⁵. Los estudios sobre urbanización irregular en ciudades medias, son escasos ya que los estudios de este caso se concentran en grandes metrópolis (Distrito Federal, Guadalajara, Monterrey y Puebla) (Schteingart, 2007)²⁷⁶.

1.4 Objetivo

1.4.1 Objetivo general

Evaluar los factores que explican el proceso de urbanización irregular de la zona metropolitana de la ciudad de Oaxaca en las últimas dos décadas 2000 y 2010.

1.4.2 Objetivos específicos

²⁷³ El término zona metropolitana se acuñó y desarrolló en Estados Unidos a partir de los años veinte del siglo pasado y se utiliza la mayoría de las veces para referirse a una ciudad “grande” cuyos límites rebasan los de la unidad político-administrativa que originalmente la contenía; en el caso de México, dicha unidad es el municipio (Negrete y Salazar, 1986). En el país, este proceso se inició en la década de los cuarenta en las ciudades de México, Monterrey, Torreón, Tampico y Orizaba (Sobrino, 1993).

²⁷⁴ Un informe de la Comisión de la Seguridad Social de las Naciones Unidas de 1986 indicó que entre un 30 y un 60 por ciento de los residentes de las ciudades más grandes de los países subdesarrollados viven en asentamientos irregulares y a comienzos del siglo XXI en Latinoamérica los niveles de pobreza alcanzaban al 61,6% de la población (CEPAL, 2002).

²⁷⁵ Información contenida en el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Oaxaca de Juárez 2011 – 2013.

²⁷⁶ Conferencia que dictó la profesora Martha Schteingart, Monterrey, México, el 4 de octubre de 2007.

1. Realizar un análisis general de los asentamientos irregulares de tres municipios de la ZMCO, en donde se concentra el problema.
2. Identificar los principales factores económicos, sociales y políticos que determinan la creación y permanencia de asentamientos irregulares.

1.5 Hipótesis

Los asentamientos irregulares en la zona metropolitana de la ciudad de Oaxaca son:

- El resultado de la migración campo – ciudad;
- De la exclusión de las políticas públicas de vivienda de la fuerza laboral del sector informal de la economía urbana;

y constituyen una estrategia de supervivencia y de construcción del patrimonio familiar de los pobres en las ciudades medias y metrópolis.

2. MARCO CONCEPTUAL

Para comprender mejor el tema de estudio del presente extenso se explican brevemente conceptos importantes y que al lector le permitirán crearse un panorama general sobre este trabajo.

2.1.1 Zona metropolitana

Se define como el conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos o residencia de trabajadores dedicados a actividades no agrícolas (Unikel,1976), con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica; en esta definición se incluye además a aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas (INEGI, 2000)²⁷⁷.

La discusión de los gobiernos sobre las zonas metropolitanas no dejar de ser un tema central. En los temas públicos se analizan todas las problemáticas que generan estos espacios urbanos, no solo para gobernar a una mayor concentración de personas, sino a lo que el aumento constante de esta población trae implícito, por lo cual se requieren funciones más especializadas y de mayor sofisticación.

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en nuestro país utilizan los siguientes Criterios para la delimitación de las zonas metropolitanas (México, 2005). Los Municipios metropolitanos y sus criterios de delimitación son los siguientes, se definieron a su vez tres grupos de municipios metropolitanos, con sus respectivos criterios.

1. Municipios centrales. Corresponden a los municipios donde se localiza la ciudad principal que da origen a la zona metropolitana.

²⁷⁷ Adicionalmente una zona metropolitana son todos aquellos municipios que contienen una ciudad de un millón o más habitantes, así como aquellos con ciudades de 250 mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América (CONEVAL 2005).

2. Municipios exteriores definidos con base en criterios estadísticos y geográficos. Son municipios contiguos a los anteriores, cuyas localidades no están conurbadas a la ciudad principal, pero que manifiestan un carácter predominantemente urbano, al tiempo que mantienen un alto grado de integración funcional con los municipios centrales de la zona metropolitana.

3. Municipios exteriores definidos con base en criterios de planeación y política urbana. Son municipios que se encuentran reconocidos por los gobiernos federal y locales como parte de una zona metropolitana, a través de una serie de instrumentos que regulan su desarrollo urbano y la ordenación de su territorio, independientemente de su situación respecto de los criterios señalados en el punto anterior. Para su incorporación se tomó en cuenta el cumplimiento de al menos una de las siguientes condiciones:

3a. Estar considerados en el programa de ordenamiento²⁷⁸ de zona conurbada o zona metropolitana respectivo

3b. Estar incluidos en la declaratoria de zona conurbada o zona metropolitana correspondiente.

3c. Estar reconocidos en el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio vigente.

2.1.2 Metropolización

Es un concepto aplicado a la expansión demográfica, espacial y funcional de las ciudades, especialmente para aquellas mega ciudades cuyas actividades económicas, sociales y políticas alcanzan alta complejidad. Según diferentes escalas de análisis, se distinguen las metrópolis regionales y las nacionales. A partir de las últimas décadas del siglo XX se comenzó a utilizar el concepto de metrópolis. Las metrópolis se extienden a lo largo y ancho de vastas regiones, en coronas o en ejes siguiendo las principales vías de comunicación. Así se conforman las áreas o regiones metropolitanas, lo que en ocasiones genera serios problemas de gobernabilidad²⁷⁹ y de planificación. Al concepto de metrópolis le siguió el de megalópolis (Gottman, 1961) para referirse a una constelación de ciudades.

En la década de 1990 surgió el concepto de metápolis (François Ascher, 1995), se trata de amplias regiones urbanas con núcleos espacialmente discontinuos pero conectados por las redes de autopistas, ferrocarriles de alta velocidad, redes modernas de telecomunicaciones y de informática (autopistas de la información). En nuestro país la expresión “metrópoli” se venía generalmente utilizando sólo en el caso de las tres o cuatro aglomeraciones urbanas más pobladas de México; Distrito Federal y Estado de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla (INEGI, 2010), gracias a un reciente esfuerzo interinstitucional en el que se combinaron criterios demográficos, pero también económicos, espaciales y jurídicos, se definieron las Zonas Metropolitanas de México (ZM). Se determinó que existen 55 ZM en las que habitan 51.5 millones de personas: que representan el 52.8% de la población nacional. Las once más grandes ZM para el 2020 tendrán más de un millón de personas, esto generará la necesidad de constituir poderes a escala metropolitana

²⁷⁸ La Ley General de Asentamientos Humanos consigna en su Artículo 12 a los programas de ordenación de zonas conurbadas como uno de los instrumentos de planeación, además de desarrollar en el Capítulo IV, todo el procedimiento para emitir una declaratoria de conurbación, constituir una comisión de conurbación integrada por autoridades de los tres órdenes de gobierno y encargada de delimitar la zona conurbada, diseñar y ejecutar el programa de ordenación respectivo.

²⁷⁹ Antonio Camou (IFE) lo define como la calidad, estado o propiedad de ser gobernable; gobernable significa, capaz de ser gobernado.

(Ugalde, 2006). Asimismo estas 55 ZM generan aproximadamente el 76 % del PIB nacional (Graizbord y Sosa, 2007).

El proceso de metropolización en México se origina de la siguiente forma (Iracheta, 1987):

- i. La metropolización no se da como un proceso de desarrollo como el ocurrido en los países industrializados, sino como un proceso de subdesarrollo²⁸⁰;
- ii. Las metrópolis (Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey) se expanden bajo un proceso de migración campo – ciudad y de la concentración de las actividades modernas de la economía;
- iii. La tercerización²⁸¹ de la metrópolis es producto del subempleo y desempleo.
- iv. En las metrópolis mexicanas, coexisten todos los niveles de desarrollo conocidos; no se observa una homogeneidad de la distribución de la riqueza y de los beneficios de la urbanización;
- v. Se intensifica el conflicto entre regiones atrasadas y regiones centrales.

2.1.3. Asentamiento irregular

Un asentamiento irregular para nuestro tema de estudio se considera si cumple con una o bien las dos condiciones que se plantean. Un asentamiento es irregular en función a la tenencia de la tierra o al uso del suelo²⁸². Un asentamiento irregular, es un lugar donde se establece una persona o una comunidad que está fuera del margen de los reglamentos o las normas establecidas por las autoridades encargadas del ordenamiento urbano (ESIA, IPN)²⁸³. Los establecimientos informales por lo general son densos asentamientos que abarcan a comunidades o individuos albergados en viviendas autoconstruidas bajo deficientes condiciones de habitabilidad. Se forman por ocupaciones espontáneas de terrenos, públicos o privados, sin reconocimiento legal, expandiendo los bordes de las ciudades en terrenos marginados que regularmente están en los límites de las zonas urbanas, o en terrenos con elevados riesgos para las viviendas allí asentadas (laderas de altas pendientes, terrenos poco estables, zonas inundables en las márgenes de ríos y quebradas). Típicamente son el producto de la necesidad urgente de obtención de vivienda de las comunidades urbanas de escasos recursos económicos, o de migrantes llegados de zonas rurales, empujadas a abandonar sus tierras por múltiples motivos, y al no existir, generalmente, políticas que habiliten a estas personas a adquirir por medios legales viviendas dignas.

Los asentamientos informales se caracterizan por ciertas condiciones en común:

- i. Viviendas con limitado acceso a los servicios tales como agua potable, electricidad, gas, drenaje, materiales precarios para su construcción;
- ii. Dificil acceso a vivienda ya que frecuentemente no hay infraestructura de acceso;

²⁸⁰ El subdesarrollo es una estructura socio-económica en la que predominan la agricultura, la ganadería, la pesca y la exportación de materias primas por llevar al país por el desarrollo de auto independencia observándose pobreza generalizada. (Nitikin, 2009, p. 21).

²⁸¹ Proceso que se produce en una economía cuando comienza a tener mayor importancia en cuanto a generación de riqueza el sector servicios en detrimento del primario y secundario.

²⁸² Tierras comunales y ejidales, se utilizan para la construcción de viviendas, pasando a ser propiedades privadas (Balderas Gil, 2000:3)

²⁸³ Definición publicada en www.itzamana.bnct.ipn.mx Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional.

iii. Diversificación de condiciones económicas y sociales en un mismo barrio;

En general un asentamiento irregular es una colonia proletaria, sin agua, drenaje, ni electricidad y la mayor parte de sus casas estaban habitadas por los propietarios, aunque algunas de ellas eran verdaderas chozas (Lewis 1961). Hay una relación entre pobreza, empleo o subempleo, niveles de ingreso, educación y calidad de la vivienda para el desarrollo de estos asentamientos a lo largo de nuestro estado y nuestro país ya que los habitantes de las asentamientos irregulares son los más afectados por las crisis de la vivienda, y la especulación en el precio de terrenos urbanos provoca reacomodo de población siempre en perjuicio de los sectores populares mayoritarios que tienen la menor capacidad económica (Castells, 1993:38).

En la ZMCO las opciones de vivienda de los hogares (Reyes, 2013) se clasifican de acuerdo al diagrama 1, los cuales pueden ser: asentamientos irregulares, colonias populares, fraccionamientos residenciales, fraccionamientos de interés social y fraccionamientos de lotes consolidados.

En la zona metropolitana de la ciudad de Oaxaca que tiene aproximadamente 593,522 habitantes formada por 22 municipios, lo que la sitúa como la vigésima séptima conurbación más grande de México (INEGI 2010). El proceso de urbanización en forma de expansión física hacia la periferia es un proceso continuo e interminable. Así, el crecimiento urbano sustentado en la propiedad privada de la tierra, pronto empezaría a ocupar la tierra de propiedad social. Esta ocupación, parece haber caracterizado la expansión urbana de la ciudad de Oaxaca (Balderas Gil, 2000) que ha sido descrita en los planes de desarrollo urbano por: A. “El precarismo y la marginalidad social” (PDRDUCO²⁸⁴, 1979:21); B. La “invasión de zonas de reserva ecológica, asentamientos humanos en lugares inadecuados, insuficiencia de servicios” (PRDUCOMC²⁸⁵, 1986:626); y, C. “El proceso de integración que se ha presentado como una suma anárquica de áreas y predios de ayuntamientos vecinos al municipio de Oaxaca” (POZCCO²⁸⁶, 1994:1)

La ciudad manifiesta tres grandes fenómenos de sus contradicciones urbanas. El centro histórico, la ciudad informal con urbanización y construcción progresiva e indiscriminada, fuera de control por toda la periferia, en áreas cada vez más distantes y desarticuladas de la estructura e infraestructura urbana; y la ciudad formal, con manifestaciones de urbanismo y arquitectura para sectores de la población con capacidad de consumo de nuevos elementos urbanos, como son: centros comerciales, comercios modernos y especializados, espacios de entretenimiento y zonas habitacionales de clase media (Calvo, 2012).

Actualmente existe un gran déficit de vivienda que se agrava cada día más. En las ciudades los nuevos espacios de vivienda son requeridas principalmente por grupos populares quienes actualmente alimentan la franja de pobreza urbana. Muchas salidas a este problema por parte de ellos desembocan en asentamientos “irregulares” no aptos para la construcción, en Oaxaca de Juárez se inicia el “paracaidismo urbano” (Higgins, 1997:16). Para intentar satisfacer la demanda de vivienda y servicios de la ciudad derivada del aumento de su población además de trasladar infraestructura e instalaciones urbanas, también se han modificado los límites del municipio, ampliándolos (Murphy, 1991:46).

²⁸⁴ PDRDUCO, 1979. Plan Director Regional de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Oaxaca de Juárez. Gobierno del Estado, El Imparcial, 8 de julio 1979.

²⁸⁵ PRDUCOMC, 1986. Plan Regional de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Oaxaca y Municipios Conurbados. Periódico oficial, 2 de agosto de 1986.

²⁸⁶ POZCCO, 1994. Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de la Ciudad de Oaxaca. Gobierno del Estado.

Esto le imprime una particular manera de construir la ciudad y los espacios urbanos (Horbath, 2003). El déficit de vivienda adecuada y el empobrecimiento urbano en el mundo no muestra mejorías notorias al empezar el nuevo siglo. Los asentamientos precarios, caracterizados por la falta de viviendas adecuadas y baja cobertura de servicios públicos, concentran a más de 2000 millones de personas, representando más de la tercera parte de la especie humana (Schteingart, 1996). La manera en que ha crecido la población urbana en los países latinoamericanos muestra que, la acumulación de población en las grandes ciudades ha dado como resultado la conformación de grandes urbes en la región. En buena parte del territorio mexicano el mayor proceso de urbanización se dio no solamente en las áreas donde se localizan las grandes ciudades, sino también en los territorios aledaños, como ejemplo el Distrito Federal y el Estado de México.

Para la población que vive en estas zonas la seguridad en la tenencia se convierte en uno de los objetivos para aumentar la calidad de vida de la población pobre, siendo entonces el componente que daría la oportunidad de incorporar a estos grupos de población en el desarrollo urbano y su realización como ciudadanos incluidos. Esto da pie para poner en marcha un enfoque integral que aumente las opciones para esta franja de población, tanto en la obtención de vivienda y servicios públicos, como el acceso a nuevos empleos generados por esta estrategia, a la par de lograr vincularse a los espacios de decisión del desarrollo urbano. Hacer efectiva esta estrategia de alcanzar la tenencia segura, no solamente favorece a los grupos populares que lo necesitan directamente, sino que permite realizar procesos de regularización de asentamientos que van a redundar en el desarrollo de las ciudades, manejo urbano y la convivencia en ellas (CEPAL, 2001). El crecimiento urbano acelerado ocasionado principalmente por el proceso de migración del campo a las ciudades y las reiteradas crisis económicas de los años 70 y 80's, generó ocupaciones del territorio en las ciudades como las realizadas por las invasiones, tanto organizadas como informales, las cuales suscribieron su marca en el aspecto de la ciudad. Estos procesos motivaron el surgimiento de organizaciones que defendían las formas en que los grupos populares de ese entonces se lograban hacer a sus viviendas. Estos grupos amparados por los vínculos de funcionarios públicos o políticos, manipulan hasta hoy a la población más necesitada de vivienda, convirtiéndolas en clientes políticos. Estas acciones ilícitas representan tanto altas ganancias como favores políticos que les retribuyen a ambos grupos mantener su accionar. Siendo como resultado sistemático el eterno proceso que viven las familias pobres, para hacer que el abastecimiento de servicios públicos llegue a sus viviendas y las dificultades de legalizar sus predios. Problemas tales como los motivados por propietarios de bajos ingresos que arriendan a grupos populares y que estos a su vez subarriendan, son fenómenos urbanos frecuentes, principalmente localizados en zonas con alto deterioro de los centros históricos, generando la constitución de espacios como cuarterías, conventillos o inquilinatos en condiciones de alta precariedad y hacinamiento (De Lomnitz, 1975:48).

Esto también se presenta en zonas precarias de urbanizaciones ilegales. Ambas características son la base de la nueva problemática de vivienda, perdiéndose en la ciudad, pese a ser focos de violencia y caldo de cultivo de las acciones irregulares y delictivas. La calidad de la vivienda es ahora una necesidad que presiona permanentemente a los grupos populares más pobres. Esta deuda social se suma a la nueva deuda de quienes no cuentan todavía con vivienda y no pueden acceder a ella, convirtiéndose en el déficit habitacional real, que debe enfrentar la ciudad y que es un problema social latente y acumulativo. Lo que vemos en las diferentes ciudades del tercer mundo es un acelerado y ampliado proceso de dualización del primer tipo y en algunos casos un creciente desarrollo del segundo; además que los países pobres sufren también términos desfavorables en la corriente demográfica (Castells, 1995:319).

3. METODOLOGIA

Se describe la metodología para integrar la base de datos, desarrollar el análisis y el procesamiento de la información de una manera breve y precisa. Se describen las técnicas para obtener la información, así como las tablas para una mejor interpretación de la información.

3.1 Naturaleza de la investigación.

El presente estudio adopta la forma correlacional, ya que en nuestra investigación se asocian dos variables. Se analiza la relación entre dos variables (dependiente e independiente) para medir el grado de asociación entre estas. También mide cada variable presuntamente relacionada, y mide y analiza la correlación. La correlación puede ser positiva o negativa, la positiva quiere decir que sujetos con altos valores en una variable muestran altos valores en la otra (directamente proporcional), y negativa es que sujetos que muestran alto nivel en una mostraran bajo en la otra (indirectamente proporcional). Nuestra investigación también tiene un valor explicativo.

3.2 Delimitación del área de estudio.

Se eligió la unidad de análisis a la Zona Metropolitana de la ciudad de Oaxaca involucrando sus 22 municipios que la conforman, sin embargo por el manejo de gran cantidad de información se delimitó específicamente a los municipios de Oaxaca de Juárez, Villa de Zaachila y Santa Cruz Xoxocotlán para nuestro caso de estudio.

3.2.1 Fuentes de información

a) Fuentes de información secundaria

El presente trabajo de investigación se apoya con la información secundaria generada por el INEGI a partir de los Censos de Población y Vivienda 2000.

Para la construcción de la variable Bienestar Municipal 2000 se eligieron las siguientes variables, las cuales se obtuvieron del Censo de Población y Vivienda INEGI 2000.

Cuadro 3. 1 Indicadores censales de Población y Vivienda 2000

Variable principal	Variables secundarias	Indicadores 2000
Bienestar Municipal	Salud	Población derechohabiente a servicios de salud.
	Educación	Grado promedio de escolaridad.
	Calidad de la vivienda	Porcentaje de viviendas particulares habitadas propias que están pagándose. Porcentaje de viviendas particulares habitadas propias pagadas. Porcentaje de viviendas particulares habitadas rentadas. Porcentaje de viviendas con piso de cemento, mosaico, madera y otros recubrimientos. Porcentaje de viviendas particulares con pared de material diferente de desecho o lámina de cartón. Porcentaje de viviendas particulares con techo diferente de material

		<p>de desecho o lámina de cartón.</p> <p>Porcentaje de viviendas particulares habitadas con un solo dormitorio.</p> <p>Porcentaje de viviendas particulares habitadas que tienen de 2 a 5 cuartos, sin contabilizar la cocina.</p> <p>Porcentaje de viviendas particulares habitadas con dos cuartos, uno de los cuales es cocina exclusiva.</p> <p>Porcentaje de viviendas particulares habitadas que en el total de cuartos registraron uno solo.</p>
	Viviendas con servicios básicos	<p>Porcentaje de viviendas particulares habitadas que dispone de servicio sanitario exclusivo.</p> <p>Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada.</p> <p>Porcentaje de viviendas particulares que disponen de energía eléctrica.</p> <p>Porcentaje de viviendas particulares que disponen de drenaje conectado a la red pública.</p>
	Electrodomésticos	<p>Porcentaje de viviendas particulares habitadas con radio o radio grabadora.</p> <p>Porcentaje de viviendas particulares habitadas con televisor.</p> <p>Porcentaje de viviendas particulares habitadas con videocasetera.</p> <p>Porcentaje de viviendas particulares habitadas con refrigerador.</p> <p>Porcentaje de viviendas particulares habitadas con lavadora.</p> <p>Porcentaje de viviendas particulares habitadas con calentador de agua.</p> <p>Porcentaje de viviendas particulares habitadas con automóvil o camioneta.</p> <p>Porcentaje de viviendas particulares habitadas con teléfono.</p>
	Combustible para cocinar.	<p>Porcentaje de viviendas que utilizan gas para cocinar.</p> <p>Porcentaje de viviendas que utilizan leña para cocinar.</p> <p>Porcentaje de viviendas que utilizan carbón para cocinar.</p> <p>Porcentaje de viviendas que utilizan petróleo para cocinar.</p>

Fuente: Elaboración propia con información Censal 2000 (INEGI)

b) Fuentes de información complementaria

También se consideró para nuestra investigación información complementaria obtenida de fuentes de instituciones que realizan estudios sociodemográficos como el CONAPO y CONEVAL y ENEU (INEGI 1992 – 2004).

Cuadro 3. 2 Indicadores complementarios

Variabes	Año
Grado de marginación	2000 y 2010
Índice de intensidad migratoria	2000 y 2010
Encuesta Nacional de Empleo Urbano	1992 - 2004

Fuente: Elaboración propia en base a los indicadores a analizar

4. Análisis de la ZMCO una mirada a los asentamientos irregulares.

El término modelo debe de identificarse con un esquema mental ya que es una representación de la realidad. Se establece que un modelo debe de entenderse como una representación simplificada de cualquier sistema, entendiendo como tal “a todo conjunto de elementos o componentes vinculados entre sí por ciertas relaciones”. Las variables seleccionadas para integrar la Función de BSM se muestran en el siguiente cuadro.

Tabla 4.1 Indicadores socioeconómicos, sociodemográficos y culturales año 2000

No.	Variabes
1	Población ocupada que recibe entre 6 y hasta 10 salarios mínimos mensual de ingreso por trabajo.
2	Población ocupada que recibe entre 2 y hasta 5 salarios mínimos mensual de ingreso por trabajo.
3	Población ocupada que recibe menos de un 1 salario mínimo mensual de ingreso por trabajo
4	Población ocupada en el sector secundario
5	Población ocupada que recibe entre 1 y 2 salarios mínimos mensual de ingreso por trabajo.
6	Población ocupada en el sector terciario
7	Población ocupada que trabajo menos de 32 horas
8	Población ocupada que trabajo de 32 a 40 horas
9	Población ocupada que trabajo de 41 a 48 horas
10	Población ocupada que trabajo más de 48 horas
11	Hogares con jefatura masculina
12	Promedio de Ocupantes en viviendas particulares habitadas
13	Población de 5 años y más que habla una lengua indígena
14	Población de 5 años y más católica
15	Población de 6 a 14 años que asiste a la escuela
16	Población de 15 a 17 años que asiste a la escuela
17	Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela
18	Porcentaje de migración Interna
19	Índice de intensidad migratoria

Fuente: elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2000 INEGI.

Se definieron las variables identificadas en el cuadro anterior, con las variables se integró un banco de datos a partir del Censo de Población y Vivienda 2000, seleccionando las variables necesarias para integrarlas a la investigación, como insumo para generar los modelos econométricos, tomando en consideración las 19 variables que conforman la variable dependiente para el año 2000.

A partir de la selección de las variables, se formula una relación causal o forma funcional concreta entre el conjunto de variables independientes consideradas como influyentes y aquella que se desea explicar (dependiente). Para ello, se utilizó el método estadístico de mínimos cuadrados ordinarios. Se propone un modelo causal de bienestar municipal social (2000), expresado en forma matemática, que más adelante se encuentra explicado.

4.1 Estratificación y análisis del Bienestar municipal social

Para lograr tal construcción, se recurrió a la aplicación del método estadístico de análisis factorial. Los criterios en cada técnica y procedimiento fueron: 1) pruebas KMO (> 0.5) y esfericidad de Bartlett ($p < 0.05$); 2) varianza total explicada del primer componente ($> 50\%$); pesos factoriales de la matriz de componentes rotados (> 0.5); y las puntuaciones fueron calculadas mediante el método de regresión.

En un primer intento se trabajó con un total de las siguientes 28 variables

Tabla 4.1.1 variables para la construcción de la variable latente

Número	Variables incluidas
1	Porcentaje de población derechohabiente %.
2	Grado de escolaridad.
3	Porcentaje de viviendas particulares habitadas que dispone de servicio sanitario exclusivo.
4	Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada.
5	Porcentaje de viviendas particulares que disponen de drenaje conectado a la red pública, fosa séptica, barranca, río o mar.
6	Porcentaje de viviendas particulares habitadas propias pagadas.
7	Porcentaje de viviendas particulares habitadas rentadas.
8	Porcentaje de viviendas particulares que disponen de energía eléctrica.
9	Porcentaje de viviendas con piso de cemento, mosaico, madera y otros recubrimientos.
10	Porcentaje de viviendas particulares con pared de material diferente de desecho o lámina de cartón.
11	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con radio o radio grabadora.
12	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con televisor.
13	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con videocasetera.
14	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con refrigerador.
15	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con lavadora.
16	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con automóvil o camioneta.

17	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con teléfono.
18	Porcentaje de viviendas que utilizan gas para cocinar.
19	Porcentaje de viviendas que utilizan leña para cocinar.
20	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con un solo dormitorio.
21	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con dos cuartos, uno de los cuales es cocina exclusiva.
22	Porcentaje de viviendas particulares habitadas que tienen de 2 a 5 cuartos, sin contabilizar la cocina.
23	Porcentaje de viviendas particulares habitadas que en el total de cuartos registraron uno solo.
24	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con calentador de agua.
25	Porcentaje de viviendas que utilizan carbón para cocinar.
26	Porcentaje de viviendas que utilizan petróleo para cocinar
27	Porcentaje de viviendas particulares con techo diferente de material de desecho o lámina de cartón
28	Porcentaje de viviendas particulares habitadas propias que están pagándose.

Fuente: elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2000 INEGI

El análisis factorial se realizó con apoyo de SPSS versión 21; los resultados del análisis de componentes principales son los siguientes. La varianza acumulada del primer componente tiene un porcentaje de 48.412%, además de que no cumple con el valor de la varianza acumulada del 50%, se detecta otro problema, marca que la Matriz de correlaciones^a no es definida positiva, por lo cual no cumple las condiciones para realizar el análisis factorial.

Tabla 4.1.2 Tabla Varianza total explicada del análisis factorial (primer análisis)

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	13.555	48.412	48.412	13.555	48.412	48.412	11.274	40.263	40.263

Fuente: Realización propia con apoyo de SPSS; Versión 21 Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Se analizan los estadísticos descriptivos para identificar si alguna de las variables nos está causando algún conflicto, por lo cual se detectó que con todas las variables la matriz no es positiva definida, el análisis factorial no será posible realizarlo, por haber dos variables que no siendo iguales, estadísticamente son iguales en media y desviación típica lo que causan conflicto en nuestra ecuación.

Tabla 4.1.3 Explicación de las variables que muestran conflicto para el análisis factorial

Variable	Media	Desviación típica
----------	-------	-------------------

Porcentaje de viviendas particulares habitadas con calentador de agua.	7.0090	7.11939
Porcentaje de viviendas particulares habitadas con automóvil o camioneta.	7.0090	7.11939

Fuente: Realización propia con apoyo de SPSS; Versión 21 Método de extracción: Análisis de estadísticos descriptivos.

Resuelto este problema se elimina la variable porcentaje de viviendas particulares habitadas con calentador de agua para realizar nuestro análisis factorial. Se realizaron un total de 21 análisis factoriales excluyendo de entrada la variable de viviendas particulares habitadas con calentador de agua, se fueron excluyendo algunas variables más hasta encontrar el análisis que mejor cumpliera con los criterios de aceptación.

El mejor resultado es el que se obtuvo es con las 22 variables incluidas y seis variables excluidas; que son las siguientes variables:

Tabla 4.1.4 variables incluidas y excluidas para la construcción de la variable latente

Número	Variables incluidas	Variables excluidas
1	Porcentaje de población derechohabiente %.	Porcentaje de viviendas particulares habitadas que en el total de cuartos registraron uno solo.
2	Grado de escolaridad.	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con calentador de agua.
3	Porcentaje de viviendas particulares habitadas que dispone de servicio sanitario exclusivo.	Porcentaje de viviendas que utilizan carbón para cocinar.
4	Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada.	Porcentaje de viviendas que utilizan petróleo para cocinar.
5	Porcentaje de viviendas particulares que disponen de drenaje conectado a la red pública, fosa séptica, barranca, río o mar.	Porcentaje de viviendas particulares con techo diferente de material de desecho o lámina de cartón.
6	Porcentaje de viviendas particulares habitadas propias pagadas.	Porcentaje de viviendas particulares habitadas propias que están pagándose.
7	Porcentaje de viviendas particulares habitadas rentadas.	
8	Porcentaje de viviendas particulares que disponen de energía eléctrica.	
9	Porcentaje de viviendas con piso de cemento, mosaico, madera y otros recubrimientos.	
10	Porcentaje de viviendas particulares con pared de material diferente de desecho o lámina de cartón.	
11	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con radio o radio grabadora.	
12	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con televisor.	

13	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con videocasetera.	
14	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con refrigerador.	
15	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con lavadora.	
16	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con automóvil o camioneta.	
17	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con teléfono.	
18	Porcentaje de viviendas que utilizan gas para cocinar.	
19	Porcentaje de viviendas que utilizan leña para cocinar.	
20	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con un solo dormitorio.	
21	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con dos cuartos, uno de los cuales es cocina exclusiva.	
22	Porcentaje de viviendas particulares habitadas que tienen de 2 a 5 cuartos, sin contabilizar la cocina.	

Fuente: elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2000 INEGI

Se realizó el análisis factorial con la ayuda del programa SPSS versión 21. Este análisis cumplió con los criterios de aceptación, los resultados son los siguientes en cada técnica y procedimiento: 1) pruebas KMO ($> 0.5 = 0.933$) y esfericidad de Bartlett ($p < 0.05 = .000$); 2) varianza total explicada del primer componente ($> 50\% = 55.510\%$); pesos factoriales de la matriz de componentes rotados (> 0.5)

Tabla 4.1.5 Varianza total explicada del análisis factorial

Componente	Auto valores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	12.212	55.510	55.510	12.212	55.510	55.510	8.296	37.708	37.708
2	2.025	9.204	64.714	2.025	9.204	64.714	5.092	23.146	60.854
3	1.144	5.201	69.915	1.144	5.201	69.915	1.563	7.106	67.960
4	1.031	4.684	74.599	1.031	4.684	74.599	1.461	6.640	74.599
5	.812	3.690	78.289						
6	.759	3.450	81.739						
7	.719	3.269	85.008						

8	.560	2.546	87.553						
9	.479	2.176	89.730						
10	.389	1.768	91.497						
11	.353	1.606	93.103						
12	.316	1.434	94.537						
13	.276	1.254	95.792						
14	.216	.984	96.775						
15	.163	.739	97.514						
16	.149	.679	98.194						
17	.125	.568	98.762						
18	.107	.486	99.247						
19	.100	.453	99.700						
20	.060	.274	99.974						
21	.005	.024	99.998						
22	.001	.002	100.000						

Fuente: Realización propia con apoyo de SPSS; Versión 21. Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

El porcentaje de la varianza acumulado del primer componente es 55.510 % de todas las corridas que se realizaron. Cumpliendo con la condición de que la varianza total explicada del primer componente (> 50%).

Tabla 4.1.6 Resultados de la KMO y prueba de Bartlett

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		.933
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	17214.952
	gl	231
	Sig.	.000

Fuente: Realización propia con apoyo de SPSS; Versión 21. Método de extracción: KMO y prueba de Bartlett.

Tabla 4.1.7 Matriz de componentes rotados

	Componente 4
Porcentaje de población derechohabiente	-.173
Grado de escolaridad	.071
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que dispone de servicio sanitario exclusivo.	.122
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada.	.856
Porcentaje de viviendas particulares que disponen de drenaje conectado a la red	.511

pública, fosa séptica.	
Porcentaje de viviendas particulares habitadas propias pagadas	-.147
Porcentaje de viviendas particulares habitadas rentadas	.122
Porcentaje de viviendas particulares que disponen de energía eléctrica	.420
Porcentaje de viviendas con piso de cemento, mosaico, madera y otros recubrimientos	.166
Porcentaje de viviendas particulares con pared de material diferente de desecho o lamina de cartón	.063
Porcentaje de viviendas particulares habitadas con radio o radio grabadora.	.104
Porcentaje de viviendas particulares habitadas con televisor.	.086
Porcentaje de viviendas particulares habitadas con videocasetera.	.112
Porcentaje de viviendas particulares habitadas con refrigerador.	.124
Porcentaje de viviendas particulares habitadas con lavadora.	.029
Porcentaje de viviendas particulares habitadas con automóvil o camioneta.	-.042
Porcentaje de viviendas particulares habitadas con teléfono.	-.048
Porcentaje de viviendas que utilizan gas para cocinar	.025
Porcentaje de viviendas que utilizan leña para cocinar	-.024
Porcentaje de viviendas particulares habitadas con un solo dormitorio	-.179
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que tienen de 2 a 5 cuartos, sin contabilizar la cocina	.183
Porcentaje de viviendas particulares habitadas con dos cuartos, uno de los cuales es cocina exclusiva	-.235

Fuente: Realización propia con apoyo de SPSS; Versión 21. Método de extracción: Análisis de componentes principales. Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.^a

4.2 Construcción del modelo teórico de Bienestar Social Municipal

Como primer método se inició la construcción del modelo teórico de Bienestar Social Municipal, con la incorporación de una serie de variables. Consideramos que en el modelo de bienestar social construido en esta investigación, la variable dependiente se le conoce como variable explicada o variable respuesta y depende de las variaciones de las variables independientes o explicativas que participan en el modelo, pues un cambio en estas, tendrá un efecto de repercusión en la variable dependiente. La representación de la variable dependiente construida, tuvo su origen en las variables contenidas en la información Censal de Población y Vivienda 2000 del INEGI, de donde se seleccionaron una serie de variables que se adecuaron a nuestro estudio.

La variable dependiente Bienestar Social Municipal (BSM), se construyó básicamente a partir de las categorías de las variables siguientes: salud (derechohabientes a servicios de salud), educación (grado promedio de escolaridad) calidad de la vivienda (materiales de la vivienda, número de cuartos), viviendas que disponen de bienes (electrodomésticos, equipos y automóvil) y viviendas que disponen de servicios básicos (agua entubada, energía eléctrica y drenaje) y combustible para cocinar (gas, leña).

Ahora para la construcción de la variable dependiente se utilizaron los métodos estadísticos de: análisis de regresión y componentes principales; los cálculos se realizaron con ayuda del paquete SPSS versión 21 (Nourisis, 1994: 47-82).

La ecuación teórica de la función del Modelo Bienestar Municipal es:

$$B_M = a_0 + a_1 I_1\% + a_2 I_2\% + a_3 I_3\% + a_4 O_1\% + a_5 O_2\% + a_6 O_3\% + a_7 HT_1\% + a_8 HT_2\% + a_9 HT_3\% + a_{10} LInd\% + a_{11} Rel_1\% + a_{12} Rel_2\% + a_{13} TH + a_{14} HJM\% + a_{15} Aescuela\% + a_{16} Pob Anal\% + a_{17} IIM_{2000} + a_{18} MigrInt\% + a_{19} MZMCO$$

Donde:

I ₁ , I ₂ , I ₃	Ingresos
O ₁ , O ₂ , O ₃	Ocupaciones
HT ₁ , HT ₂ , HT ₃	Horas trabajadas a la semana
LInd	Hablantes de lengua indígena
Rel ₁ , Rel ₂	Religión católica y protestante
TH	Promedio de habitantes en viviendas particulares habitadas
HJM	Hogares con Jefe de familia masculino
Aescuela	Asistencia a la escuela
Pob Anal	Población analfabeta
IIM ₂₀₀₀	Índice de intensidad migratoria 2000
MigrInt	Migración interna, población de que reside en la zona desde hace 5 años
MZMCO	Municipios de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Oaxaca.

Fuente: Dr., Rafael G. Reyes Morales, con información del Censo de Población y Vivienda 2000 INEGI y el índice de intensidad migratoria 2000 CONAPO.

La ecuación empírica se construyó mediante análisis de regresión de mínimos cuadrados ordinarios. Los criterios para seleccionar la mejor ecuación de regresión fueron: $R^2 > 0.5$; ANOVA (F, $p < 0.05$); prueba t de Student ($p < 0.05$). De los análisis realizados bajo el software SPSS versión 21, el análisis que cumplió con los criterios de aceptación fue el análisis de regresión sin constante. Por el método introducir hacia atrás, los resultados se muestran en los siguientes cuadros

a) Análisis de regresión sin constante. Por el método introducir hacia atrás

En el análisis de regresión lineal para obtener la función del bienestar municipal, se obtuvieron los siguientes resultados, se utilizó el método introducir hacia atrás sin constante para el periodo 2000. En 2000 se decidió seleccionar los análisis sin constante debido al índice de correlación mayor al análisis con constante, además de que considera un mayor número de variables independientes.

Tabla 4.2.1 Cuadro resumen del análisis de regresión sin constante, introducir hacia atrás

Modelo7	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
Porcentaje de población ocupada que recibe menos de un 1 salario mínimo mensual de ingreso por trabajo.	-.004	.002	-.105	-2.499	.013
Porcentaje de población ocupada que recibe entre 1 y 2 salarios mínimos mensual de ingreso por trabajo.	.009	.003	.193	3.293	.001
Porcentaje de población ocupada que recibe entre 2 y hasta 5 salarios mínimos mensual de ingreso por trabajo.	.017	.007	.221	2.506	.012
Porcentaje de población ocupada que recibe entre 6 y hasta 10 salarios mínimos mensual de ingreso por trabajo.	.059	.022	.144	2.722	.007
Sector secundario	.008	.002	.167	3.758	.000
Sector terciario	.006	.004	.165	1.733	.084
Ocupación 32 horas	-.007	.004	-.180	-1.681	.093
Ocupación 32 a 40 horas	-.009	.004	-.174	-2.248	.025
Ocupación 41 a 48 horas	-.016	.003	-.470	-4.560	.000
Ocupación de más de 48 horas	-.013	.004	-.360	-3.587	.000
Hogares Censados Jefatura Masculina	.012	.004	.952	3.406	.001
Promedio Ocupantes por Vivienda Particular Habitada	.001	.000	.571	2.903	.004
Población mayor de 5 años que Habla una Lengua Indígena	-.002	.001	-.133	-3.435	.001
Población de Religión Católica	.008	.002	.677	4.252	.000
Población de 6 a 14 años que Asiste a la Escuela	-.017	.004	-1.500	-4.233	.000
Población de 15 a 17 años que Asiste a la Escuela	-.010	.004	-.482	-2.486	.013
Población de 15 a 24 años que Asiste a la Escuela	.022	.007	.567	3.223	.001
Porcentaje de migración Interna	.036	.012	.115	2.888	.004
Índice de migración 2000	-.433	.055	-.447	-7.936	.000
R ²	.763				
R ² corregida	.755				
F	93.569				.000 ^j
Grados de libertad					

Regresión	19				
Total	570				

Fuente: elaboración propia con el análisis realizado en SPSS versión 21.

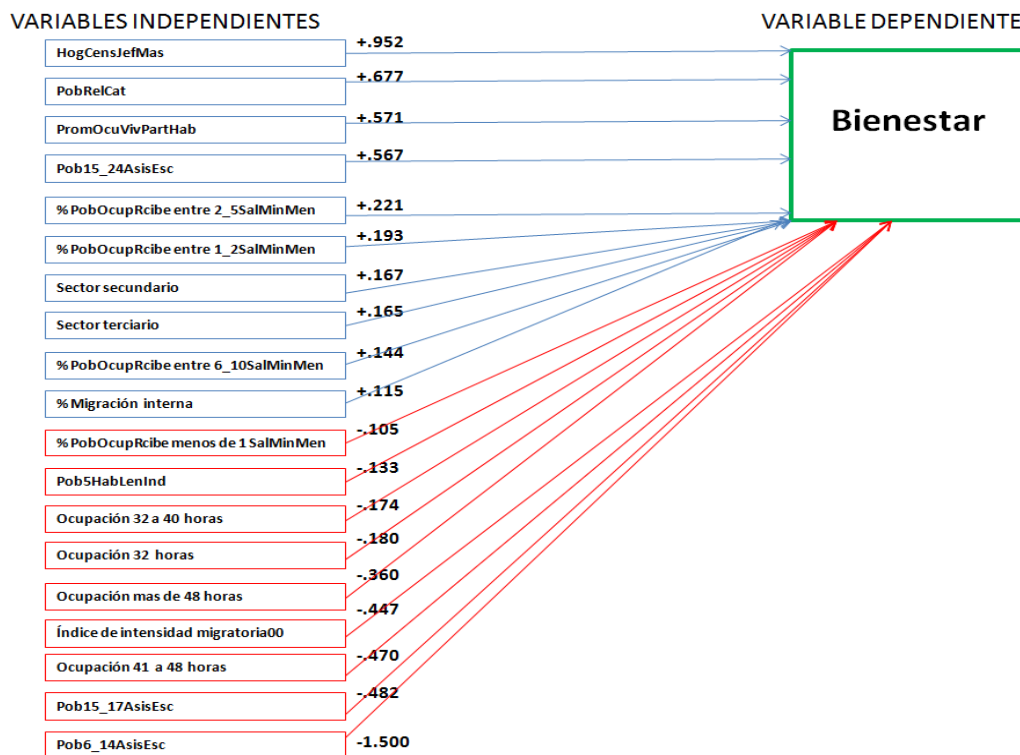
Tabla 4.2.2 Interpretación de la ANOVA^{a,b} para el método introducir hacia atrás

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
7					
Regresión	434.374	19	22.862	93.569	.000 ^j
Residual	134.626	551	.244		
Total	569.000 ^d	570			

Fuente: elaboración propia con el análisis realizado en SPSS versión 21.

La ecuación resultante aparece representada en el diagrama causal (Figura 4.1), en donde aparecen ordenados de mayor a menor los valores de los coeficientes tipificados (betas); éstos representan los pesos de las variables independientes en la ecuación. Nueve variables independientes que parecen bloques de color azul tienen un relación directamente proporcional con el Bienestar Municipal (+), mientras que las otras nueve que aparecen en bloques de color rojo tienen una relación inversa (-). Las primeras contribuyen a incrementar el bienestar y las segundas lo contraen.

Figura 4.1 Diagrama causal de bienestar social municipal 2000



Fuente: elaboración propia con ayuda de la base de datos del conteo de población y vivienda de INEGI 2000, procesado en SPSS versión 21.

Las variables independientes que más contribuyen a incrementar el bienestar municipal son: hogares con jefatura masculina (HogCensJefMasc), población católica (PobRelCat), tamaño del hogar (PromOcuVivPartHab) y población de 15 a 24 años que asiste a la escuela (Pob15_24AsisEsc). Las variables que menos aportan son: población que recibe de 2 a 5 salarios mínimos (%PobOcupRecibeentre2_5 SalMinMen), población que recibe de 1 a 2 salarios mínimos (%PobOcupRecibeentre1_2 SalMinMen), población empleada en el sector secundario (sector secundario), población empleada en el sector terciario (sector terciario), población que recibe de 5 a 10 salarios mínimos (%PobOcupRecibeentre5_10 SalMinMen) y hogares con migrantes internos (migración interna).

Se estratifico el Bienestar social Municipal por quintiles (1=Muy bajo, 2=bajo, 3=medio, 4=alto, 5=muy alto) para ver en qué nivel se encuentran los municipios del estado de Oaxaca (tabla 4.2.3). De acuerdo a la estratificación mostrada en la tabla, se procedió a clasificar los municipios según su nivel de Bienestar social Municipal, los municipios ubicados en el Nivel 1, es decir, 112 municipios tienen muy bajo Bienestar municipal, 94 municipios se encuentra en el estrato bajo, 122 municipios en el estrato medio, 69 en el estrato alto y 173 en el estrato muy alto.

Tabla 4.2.3 Estratificación del Bienestar social municipal por quintiles de los municipios del estado de Oaxaca.

Quintil	Límite Inferior	Límite Superior	Frecuencia (municipios)	Porcentaje	Porcentaje válido	Estrato
1	-1.72733	-0.8533	112	19.6	19.6	MUY BAJO
2	-0.84838	-0.52869	94	16.5	16.5	BAJO
3	-0.51939	-0.05697	122	21.4	21.4	MEDIO
4	-0.05268	0.39685	69	12.1	12.1	ALTO
5	0.43296	3.49177	173	30.4	30.4	MUY ALTO
			570	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con el análisis realizado en SPSS versión 21.

Posterior a estos resultados se filtraron los municipios de la ZMCO, los 22 municipios se encuentra en el nivel muy alto de bienestar municipal. En los municipios de la ZMCO, se detectó que los 22 municipios que integran la Zona Metropolitana de la Ciudad de Oaxaca (ZMCO) se encuentran en el nivel “muy alto” (tabla 4.2.4).

Tabla 4.2.4 Bienestar social municipal de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Oaxaca

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy alto	22	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con el análisis realizado en SPSS versión 21.

En base a los resultados obtenidos en la construcción del modelo de bienestar social municipal no nos ayudo para localizar los asentamientos irregulares que se encuentran en la ZMCO. Estos resultados indican que los 22 municipios de la ZMCO se encuentran en un nivel alto de Bienestar social municipal. Se puede interpretar que no se detectan problemas de pobreza y marginación, o bien se ven ocultos por la gran desigualdad económica y social que tienen los municipios del estado de Oaxaca incluyendo la ZMCO. También se puede concluir que los municipios que se encuentran con un muy bajo nivel de bienestar social municipal viven en condiciones de extrema pobreza y alta marginación, aquí nos da una semblanza de la ZMCO con los demás municipios del estado, se concluye que la irregularidad de la vivienda no tiene mucha relación con el bienestar, por esta razón no se realiza el análisis para el periodo 2010.

4.3 Estratificación por quintiles del índice de marginación 2000 y 2010

Se utiliza un segundo método para encontrar los asentamientos irregulares en nuestro trabajo de investigación, al ver que el análisis de regresión nos sirvió para comprobar la gran desigualdad económica y social en que se vive en nuestro estado, se analizó el Índice de Marginación 2000 y 2010 (IMG00, CONAPO) para identificar en qué condiciones y que porcentajes vive la población que cuenta con menos acceso a empleo, vivienda y servicios. Aquí se ubica la población que vive en los asentamientos irregulares de la ZMCO cuyo ingreso es menos o hasta de dos salarios mínimos²⁸⁷. Los resultados que se encontraron son muy contrastantes con aquellos del Bienestar social municipal. Se filtro el IMG00 e IMG10 para la ZMCO, se estratifico en quintiles y los resultados fueron los siguientes: un municipio tiene un alto grado de marginación (tabla 4.3.1), nueve tienen un bajo grado de marginación, seis municipios con un medio grado de marginación y seis con un muy bajo grado de marginación. Por lo cual 7 de los 22 municipios tienen un alto o medio grado de marginación.

Tabla 4.3.1 Estratificación del grado de marginación del IMG 2000 y 2010 de la ZMCO

Estrato	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Alto	1	4.5	4.5	4.5
Bajo	9	40.9	40.9	45.5
Medio	6	27.3	27.3	72.7
Muy bajo	6	27.3	27.3	100.0
Total	22	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con el análisis realizado en SPSS versión 21, en base de los datos del IMG00; CONAPO.

Posteriormente se estratifico el grado de marginación para cada uno de los 22 municipios de la ZMCO, de acuerdo a los resultados obtenidos anteriormente (tabla 4.3.2).

Tabla 4.3.2 Estratificación del grado de marginación del IMG2000 y 2010 de la ZMCO

²⁸⁷ El salario mínimo deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de la vida del obrero, su educación y sus placeres honestos, considerándolo como jefe de familia. El salario mínimo en el año 2013 en México es de \$62.12 diarios.

Número	Nombre del municipio	Grado de marginación
1	Animas Trujano	Bajo
2	Oaxaca De Juárez	Muy bajo
3	San Agustín De Las Juntas	Medio
4	San Agustín Yatareni	Medio
5	San Andrés Huayápam	Bajo
6	San Antonio De La Cal	Bajo
7	San Bartolo Coyotepec	Bajo
8	San Jacinto Amilpas	Muy bajo
9	San Lorenzo Cacaotepec	Bajo
10	San Pablo Etla	Bajo
11	San Sebastián Tutla	Muy bajo
12	Santa Cruz Amilpas	Muy bajo
13	Santa Cruz Xoxocotlán	Bajo
14	Santa Lucía Del Camino	Muy bajo
15	Santa María Atzompa	Medio
16	Santa María Coyotepec	Medio
17	Santa María Del Tule	Muy bajo
18	Santo Domingo Tomaltepec	Alto
19	Soledad Etla	Bajo
20	Tlalixtac De Cabrera	Medio
21	Villa De Etla	Bajo
22	Villa De Zaachila	Medio

Fuente: elaboración propia con el análisis realizado en SPSS versión 21, con base en los datos del IMG2000 y 2010, CONAPO:

Por último se seleccionaron todas las variables del índice de marginación para identificar a groso modo los asentamientos irregulares, aquí se detectan ya que la gente pobre y marginada viven en estas condiciones, se usa la variable porcentaje de población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos para nuestros tres municipios de la investigación; Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán, Villa de Zaachila (tabla 4.3.3), para identificar la relación que existe entre marginación y pobreza, aunado al bajo ingreso económico, falta de educación, carencia de servicios públicos y condiciones de la vivienda.

Tabla 4.3.3. Índice de marginación 2000 para los municipios del caso de estudio.

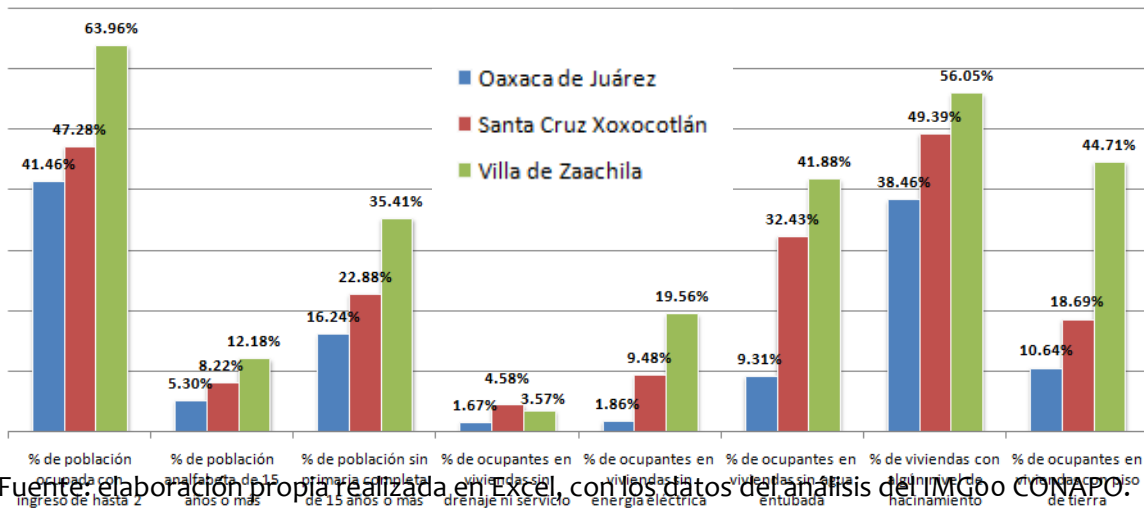
Municipios	% de población ocupada	% de población analfabeta	% de población sin	% de ocupantes en	% de ocupantes en	% de ocupantes en	% de viviendas con algún nivel	% de ocupantes en

	con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	de 15 años o más	primaria completa de 15 años o más	viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	viviendas sin energía eléctrica	viviendas sin agua entubada	de hacinamiento	viviendas con piso de tierra
Oaxaca de Juárez	41.4609	5.3083	16.2410	1.6720	1.8699	9.3140	38.4608	10.6400
Santa Cruz Xoxocotlán	47.2840	8.2275	22.8844	4.5852	9.4870	32.4338	49.3950	18.6985
Villa de Zaachila	63.9618	12.1803	35.4130	3.5765	19.5686	41.8802	56.0563	44.7184

Fuente: elaboración propia con el análisis realizado en SPSS versión 21.

Los resultados se presenta de una forma más representativa (Gráfica 4.3.1), se observan los porcentajes de población que vive con menos de dos salarios mínimos para el periodo 2000 (población pobre y marginada), Oaxaca de Juárez 41.46 %, Santa Cruz 47.28 %, y Villa de Zaachila un 63.96 %, esta población pobre se concentra en el municipio de Villa de Zaachila ya que este incluye a los asentamientos irregulares del basurero municipal de la ciudad de Oaxaca.

Gráfica 4.3.1 Municipios para el caso de estudio, del IMGoo para los municipios de Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán y Villa de Zaachila.



Fuente: elaboración propia realizada en Excel, con los datos del análisis del IMGoo CONAPO.

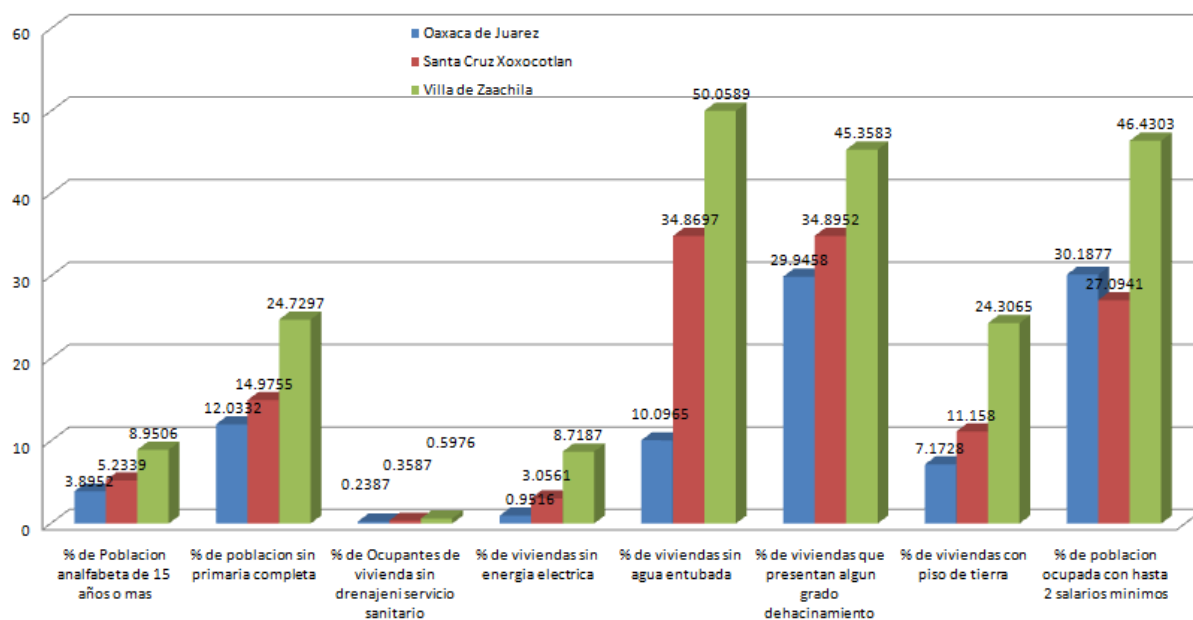
Posteriormente para el año 2010 se encontraron los siguientes resultados:

Municipios	% de población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios	% de población analfabeta de 15 años o más	% de población sin primaria completa de 15 años o	% de ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio	% de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% de ocupantes en viviendas sin agua entubada	% de viviendas con algún nivel de hacinamiento	% de ocupantes en viviendas con piso de tierra

	mínimos		más	sanitario exclusivo				
Oaxaca de Juárez	30.1877	3.8952	12.0332	0.2387	0.9516	10.0965	29.9458	7.1728
Santa Cruz Xoxocotlán	27.0941	5.2339	14.9755	0.3587	3.0561	34.8697	34.8952	11.158
Villa de Zaachila	46.4303	8.9506	24.7297	0.5976	8.7187	50.0589	45.3583	24.3065

Los resultados se presenta de una forma más representativa (Gráfica 4.3.2), se observan los porcentajes de población que vive con menos de dos salarios mínimos para el periodo 2010 (población pobre y marginada), Oaxaca de Juárez 30.18 %, Santa Cruz 27.09 %, y Villa de Zaachila un 46.43 %, esta población pobre se concentra en el municipio de Villa de Zaachila ya que este incluye a los asentamientos irregulares del basurero municipal de la ciudad de Oaxaca. Se observa un notable mejoramiento en las condiciones de vivienda de la población en estas localidades, sin embargo no se puede decir que el problema haya desaparecido o se esté disminuyendo.

Gráfica 4.3.2 Municipios para el caso de estudio, del IMGoo para los municipios de Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán y Villa de Zaachila.



Conclusiones

Con los resultados obtenidos se observa que en la ZMCO existe una gran desigualdad social y económica. El Modelo de Bienestar social Municipal no logró identificar tales desigualdades. En cambio, el Índice de Marginación 2000 y 2010 detectó que entre 30 y 50% de la población ocupada gana hasta dos salarios mínimos en Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán y Villa de Zaachila, respectivamente. Esta población es pobre, su vivienda es precaria y tienen un acceso muy limitado a la educación. Estas características

predominan en los asentamientos irregulares de la ZMCO y en particular en los tres municipios de referencia. El Modelo de Bienestar social Municipal identifica las características de la población de más alto bienestar y estas son: hogares grandes y con jefatura masculina, católicos y con miembros cuya escolaridad se encuentra entre bachillerato y licenciatura. Los niveles bajos de bienestar Municipal están asociados a la población hablante de lengua indígena, hogares con varios migrantes internacionales y población de baja escolaridad.

Referencias bibliográficas

- Aldrete, José (1985). *Asentamientos ilegales, políticas urbanas y el Estado*, Estudios sociológicos, v. 3, no. 8. pp. 371-375.
- Ariza, Marina (2009). *Dinámica socioeconómica y segregación espacial en tres áreas metropolitanas de México, 1990 y 2000*, Revista: Estudios sociológicos: México, D.F. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos: v. 27, no. 79, pp. 171-174.
- Betancourt García, Mauricio. (2004). *Teorías y enfoques del desarrollo*. ESAP. Colombia pp. 27-50, 180-195.
- Balderas Gil, José Luis, (2000). *Revista Ciudades. Reparto agrario y Municipios Conurbados de la ciudad de Oaxaca*, México.
- Calvo Camacho, Alejandro (2012). *Mitos y Realidades de la planeación urbana en la ciudad de Oaxaca*. Foro VII Seminario Internacional de Urbanismo, México, D.F.
- Castells, Manuel (1974). *La cuestión urbana*. Siglo XXI editores. España, pp 20 -24.
- Castells, Manuel (1995). *La Ciudad Informacional Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*. Alianza Editorial. Madrid. Pg. 315 - 316.
- Cogo Calderón, Adolfo Rogelio y López Estrada, Raúl Eduardo (2012). *Descentralización, municipio y bienestar social, un análisis del noroeste de México*, pp 18 – 20.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL), *Estudios y perspectivas – Sede Subregional de la CEPAL en México*, 2006
- Consejo Nacional de Población, *Índices de marginación a nivel localidad, 2000*, México, 2002.
- De Lomnitz, Larissa A, (1993). *Como sobreviven los marginados*. Siglo Veintiuno editores 12ª edición. México pp. 21,22.
- Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México (2005). CONAPO, SEDESOL, INEGI. *Criterios utilizados en la delimitación de las zonas metropolitanas de México*.
- Grupo de Maestría de segundo semestre en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico (2013). *“Análisis del Bienestar Municipal 2000 y 2010”*. Instituto Tecnológico de Oaxaca. Materia: Estudios Regionales.
- Gómez de Silva, Guido. (1995). *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Española*. México. Fondo de Cultura Económica, p. 439
- Harvey, David (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. Siglo XXI. España, pp 59 – 60.
- Higgins, Michael James. (1997). *Somos Tocayos, Oaxaca*
- Horbath Corredor, Jorge Enrique. (2003). *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788. Vol. VII, núm. 146(041).
- Instituto de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). *Conteo de población y vivienda 2000*.

- Informe sobre el Desarrollo Mundial 2003. Banco Mundial. *Compromisos del milenio*.
- Latapí, Pablo S. (1998). *Neoliberalismo empobrecedor*. Proceso. No. 1148. Año. Mensual. Noviembre. México pp. 42.
- Lewis, Oscar (2011). *Antropología de la pobreza, Cinco familias*. Fondo de Cultura Económica. México pp 191.
- López Platas, Salvador, (1999). *Determinantes socioeconómicos y demográficos de la calidad de vida en las colonias populares del noroeste de la ciudad de Oaxaca, 1995*, Tesis de Maestría Planificación y Desarrollo Regional. Instituto Tecnológico de Oaxaca.
- Manly, Bryan F. J., (1985) *Multivariate Statistical Methods*, Chapman and hall, USA.
- Méndez Bautista, Fidel. (2013). *Tesis de maestría “Modelo para el análisis del Bienestar Social Municipal 2000 y 2010, en el estado de Oaxaca, caso: región Sierra Norte”*. Instituto Tecnológico de Oaxaca. México.
- Miguel, Andrés (2004). *Ciencia Regional “Principios de economía y desarrollo”*. CONACYT, México. Pp 413.
- Murphy, Arthur D. (1997) *Desigualdad social en Oaxaca*. Oaxaca: borrador de la traducción: Stepick A. & Arthur D. Murphy. (1991) *Social Inequality in Oaxaca: A History of Resistance and Change*. Philadelphia: Temple University Press
- Nitikin, Mary Beth (2009). *North Korea's Technical Issues*. Congressional research service
- Nourse Hugh O; (1969), *Economía Regional*, Oikos-tau, S.A ediciones Norusis.
- Norusis, Marija J. 1994. *SPSS Professional statistics 6.1*.U.S.A.
- Norusis, Marija J. /SPSS Inc., (1994) *SPSS Professional Statistics 6.2*, Chicago.
- Peña-Trapero, Bernardo (2009), *La medición del Bienestar Social: una revisión crítica*, Estudios de economía aplicada. Vol. 27-2. España pp 302 – 308.
- Reyes Morales, Rafael G (1999). *Revista Alteraridades*. Comparación socioeconómica de seis colonias populares de la ciudad de Oaxaca, 1995, pp 11-22
- Reyes Morales, Rafael G. y Alicia Sylvia Gijón Cruz. “Bienestar y remesas internacionales de los hogares rurales en México”. *Memorias del IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo*, FLACSO Quito, Ecuador, 18-20 de mayo de 2011.
- Reyes Morales, Rafael G. y Alicia Sylvia Gijón Cruz. “El modelo de bienestar familiar un instrumento efectivo para el análisis del desarrollo de las localidad rurales de México.” *Memorias del 1er Congreso Iberoamericano/17º Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional, AMECIDER 2012*, Palacio de Minería, Ciudad de México, 3 al 6 de septiembre 2012.
- Schteingart, Martha, Imas Ruiz, Víctor (1996). *El futuro de los asentamientos humanos: la Conferencia de Estambul*. El Colegio de México, México.
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). *Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000. Programa de 100 Ciudades*. Distrito Federal, México, SEDESOL, 1995.
- Unikel, Luis (1975). *El desarrollo urbano de México*. Distrito Federal, México, El Colegio de México, pp. 17-24.
- Vignon Pérez, Juan Manuel (2009). *El Bienestar, la Migración y el Valor de la Producción en la Comunidad de San Pedro Nexicho 2008*. Tesis de grado de: Maestro en ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico. Instituto Tecnológico de Oaxaca.

- Vilalta Perdomo, Carlos J (2008). *Comentarios y mediciones sobre la segregación espacial en la Ciudad de México*, Revista *Estudios demográficos y urbanos*: México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano: v. 23, no. 2 (68), pp. [375]-413.
- Villalvazo Peña, Pablo (2002) *Revista de información y análisis no.20. Urbano-rural, constante búsqueda de fronteras conceptuales*. México, pp 1-8.

El cambio en la identidad como producto de la transformación del entorno habitacional en las comunidades rurales en el municipio de Mérida: comisaría de Chablekal

Diego Armando Beck Farías

Universidad Autónoma de Yucatán

1. INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación forma parte de un proyecto general financiada por el CONACYT, la cual es titulado como: **“Las poblaciones rurales del norte del municipio de Mérida frente los impactos locales de la globalización económica. Los cambios económicos, sociales, culturales y del uso del suelo”**. El proyecto general es desarrollado por investigadores de la Unidad de Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi” (CIR-UCS). Cuyo objetivo general es estudiar los impactos y cambios del proceso de la urbanización que genera sobre las comunidades rurales meridanas del norte. Las comunidades rurales específicas de dicha investigación son: las comisarías de Chablekal y Dzitya, y las subcomisarías de Dzodzil Norte, Santa Gertrudis Copó y Temozón Norte.

El proyecto general parte de la premisa de que el proceso de urbanización hacia las poblaciones rurales cercanas a la ciudad de Mérida y los giros nacionales genera una serie de cambios estructurales: socioeconómicas, culturales, de identidad, medio ambiental y en el uso del suelo; además las comunidades ya no se caracterizan por ser una comunidad “rural”, pero tampoco como un entorno “urbano”, sino que se adentran a un contexto que funciona a ambos contextos. Además los cambios estructurales mencionados anteriormente se conjugan con el entorno físico de las comunidades rurales, por lo que éste también se transforma.

El proyecto de investigación que realizaré pretende atiende la temática del cambio de la Identidad de los habitantes como producto de la transformación del entorno habitacional²⁸⁸ y del proceso de la expansión de la ciudad. Ya que los habitantes imaginan un entorno habitacional diferente a lo que era sus antepasados concebían en 1970, puesto que esto la mancha urbana impuso nuevas formas de uso del suelo y modos de vida, totalmente ajenas a lo que alguna era la comisarías de Mérida.

La temporalidad del proyecto de investigación es de dos puntos en el tiempo: la primera, es el año de 1970, fecha en el que cae la industria del henequén, eje económico de la región; y el segundo es el año actual, lo que se aprecia hoy en día en la zona de estudio. La razón de esto, es porque la comprensión dicha transformación es imprescindible comparar el modelo actual con el modelo anterior, establecer las persistencias, y así obtener lo que denomino, la nueva concepción del entorno habitacional.

²⁸⁸en este caso a lo que se refiere y engloba a lo que común denominamos “casa”

De las comunidades rurales específicas del proyecto general – las comisarías de Chablekal y Dzitya, y las subcomisarías de Dzodzil Norte, Santa Gertrudis Copó y Temozón Norte – sólo la comisaría de Chablekal es contemplado para el estudio del proyecto de investigación.

1.1. Justificación de la investigación

El proyecto de investigación generará conocimiento sobre las transformaciones efectuadas en el entorno habitacional con respecto a la organización, uso y significado del espacio, y dar cuenta la influencia del cambio cultural de los habitantes de la comunidad rural; para valorar como este cambio en la identidad genera transformaciones en el hábitat. La investigación está en concordancia con el proyecto general por medio de los siguientes puntos: (1) observa el cambio sociocultural de los pobladores, en cuanto a las prácticas de la vida cotidiana y en la concepción de su entorno habitacional, y (2) observa la transformación en el uso del suelo en el espacio rural.

En materia profesional del diseño del hábitat es imprescindible conocer los procesos de cambio en el uso del suelo, porque esto configura la apropiación del espacio por parte de la sociedad. La comisaría se encuentra en una zona de transición, en donde convergen dos estilos de vida, por lo que hay una constante lucha entre el viejo y el nuevas concepción del entorno habitacional. De tal motivo, el proyecto de investigación pretende dar pautas para detectar cual es la nueva identidad de estos espacios, y valorar las riquezas del entorno habitacional tradicional y buscar mecanismos que permitan su continuidad.

“Si la globalización implica una homogeneización de la cultural y del estilo de vida, la glocalización resalta las cualidades locales, las diferenciación territorial” (Precedo Ledo, 2004:

1.2. Marco conceptual

La **globalización** es, Giménez cita a Scholte, un proceso de desterritorialización de sectores muy importantes de las relaciones sociales a nivel mundial, o la proliferación de relaciones supraterritoriales, es decir, de flujos, redes y transacciones apartados de toda lógica territorial, es decir, no sometidos a las distancias territoriales y de la localización en espacios delimitados por fronteras. La globalización como un hecho de supraterritorial, es la característica fundamental de la circulación global de bienes culturales; mas sin embargo, es un proceso desigual y polarizado que implica simultáneamente mecanismos de inclusión y de exclusión, de integración y de marginación.

Para detallar la influencia de la globalización sobre la cultura, conviene hacer una distinción entre culturas particulares e industrias culturales: La primera, según Krzysztofeck, se refiere a la cultura como “modo de vida”, lo que es la configuración de creencias, normas, hábitos, represetaciones y repertorios de acción elaborados por los miembros de un determinado grupo humano a lo largo de su historia a través de un proceso de ensayos y errores, con el fin de dar sentido a su vida, de resolver sus problemas vitales y de potenciar sus habilidades. Es tipo de cultura es particular, social y geográficamente localizada y, sobre todo, diferenciadora con respecto a los “otros”; y el segundo, se refiere al conjunto de productos culturales fabricados y reproducidos en seria gracias a tecnología industriales, y difundidos a escala mundial a través de medios de comunicación.

La primera concepción sobre **urbanización**, según Polése, es el paso de una sociedad rural a una sociedad urbana, de la misma forma se refiere al crecimiento más acelerado de la población urbana en

comparación con la población rural; a lo cual complementamos con la definición de H.T. Eldridge – citado por Castells –, ya que él caracteriza a la urbanización también como un proceso dado por una concentración de población, en dos niveles: la multiplicación de los puntos de concentración, y el aumento en la dimensión de cada una de esas concentraciones. Sin embargo, la definición de Manuel Castells tras una análisis histórica complementa lo dicho por Eldridge, el término de urbanización se refiere al mismo tiempo tanto a la constitución de formas espaciales específicas de las sociedades humanas, caracterizadas por la significativa concentración de las actividades y poblaciones en un espacio restringido, como a la existencia y difusión de un particular sistema cultural, la cultura urbana.

La evolución de una sociedad, en el caso de México, predominantemente rural a principios del siglo XX, a otra mayoritariamente urbana al final, implica un cambio de la estructura productiva con predominio de las actividades agropecuarias a principios del siglo, a una economía terciarizada. Además, se dice que la urbanización guarda una relación estrecha con el mejoramiento de las condiciones de vida: mediante la extensión de las redes y servicios que satisfacen la población, como son: el agua, la luz eléctrica, red de vialidades y carreteras, los diferentes equipamientos, entre otros.

La tendencia expansiva de las ciudades, ocupan áreas deshabitadas de bajo o nula productividad, así también aquellos terrenos con usos de tipo agrícola; dicha ocupación, desencadena una serie de transformaciones en tales espacios aledaños a la urbe. La expansión de las urbes ha alcanzado a los espacios rurales, donde se han asentado comunidades campesinas con cultura y dinámica propias, y la cual se vincula con la ciudad y el espacio inmediato que la rodea; pero tal seceso ha desarrollado nuevas formas de vivir y relacionarse, de apropiarse y de aprehender los espacios en torno a la ciudad.

Esta zona, o este espacio, la cual se identifica (Ávila Sánchez, 2009: 98) como una zona de contacto entre dos ámbitos que tradicionalmente eran considerados opuestos - el ámbito urbano y rural - se le denomina como **periurbanización**. Lo rural se relaciona con una población vinculada a las actividades agropecuarias, y lo urbano, con una población que desarrolla actividades de otra índole; aunque existen otros conceptos que abordan este fenómeno como son: rurbanización o la periruralidad, solo que estos se refieren a que es el ámbito rural tiende a expandirse por su propia dinámica. También se dice, Ávila cita a Banzo, que la Periurbanización es un proceso de mutación del campo, porque este proceso influye en la desaparición o desintegración del entorno rural tradicional, puesto que esta vinculación entre lo urbano y rural forman una hibridación en la sociedad y en el territorio.

La expansión de la mancha urbana está cambiando la fisonomía física y cultural de las regiones rurales, ya que la globalización implicó la constante ocupación del campo a través de lo que denominamos periurbanizaciones como un intento de establecer una distinción entre entorno urbano y entorno rural, ya que en el entorno rural se dispersan estilos de vida y modos de consumo de tipo urbanos, los cuales eran ajenos a este espacio. Dicho esto, es conveniente definir el concepto de entorno, ya que es el escenario donde los individuos habitan.

Según González y Sáez, la forma simple de conceptualizar el **entorno** es, todo aquello que se encuentra al contorno o alrededor del objeto de estudio, es decir, todo aquello que se localiza en el espacio inmediato a nuestro cuerpo - ya que el entorno que se refiere en el proyecto de investigación, es aquel en

cuanto al ser humano –, así también menciona que las características del mismo están en función en cuanto a la relación entre éste y el objeto de estudio y sus implementos.

La definición anterior sólo hace mención que el entorno es el escenario físico en que el ser humano se encuentra localizado y percibe, por lo tanto, agregamos las conceptualizaciones que Amos Rapoport planteo para la explicación de dicho entorno, ya que él contempla un componente relevante entre la relación entre el hombre y su entorno: a la cultura. El autor contempla cuatro tipos de conceptualización, son fórmulas complementarias, son las siguientes: (a) organización de espacio, tiempo, significado y comunicación, (b) sistema de lugares, (c) paisaje cultural y (d) Entidad compuesta por elementos fijos, semifijos y no fijos (Rapoport, 2003: 44).

El entorno como organización del espacio. Lo central de esta fórmula es el hecho de ver más allá del puro concepto de “espacio”, porque hay otros factores que influyen en la apropiación del espacio, y este depende de otros tres conceptos: el tiempo, los habitantes desarrollan sus actividades se organizan en el tiempo – día/noche, días festivos, días laborales, etc – en el espacio; así también influye el significado, es decir, la función que le otorga los habitantes a los espacios, el espacio utilizado para descansar, o para preparar los alimentos; y el siguiente lo contempla la comunicación, los espacios no están aislados ya que componen una relación establecida por la sociedad, así también se dice el comportamiento es apropiado en dicho espacio (Rapoport, 2003: 44 – 45).

El entorno como un sistema de lugares. Según Rapoport, un lugar es un medio que define la situación en la que se realiza el comportamiento ordinario, y los lugares forman una maraña organizada de acuerdo a la diversidad de actividades de un determinado grupo humano. Hace mención que lugar y espacio son dos entes diferentes, ya que un espacio puede ser un lugar por completo o parcialmente, o también contener dos o más lugares. (Rapoport; 2003: 46 – 47).

Continuando con lo escrito por Rapoport, el **entorno habitacional** es el espacio primario para la mayoría de las personas, porque cada individuo se apropia del espacio y lo delimita para marcar el final y el inicio de otro individuo, hasta llegar al espacio de nadie; el entorno habitacional es universal, ya que todas las culturas o agrupaciones humanas poseen uno, simplemente por la razón anterior, marcar territorio.

Según Giménez, la **Identidad** es el conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores, símbolos...) a través de los cuales los actores sociales (individuos o colectivos) se reconocen entre sí, demarcan simbólicamente sus fronteras y se distinguen de los demás actores en una situación determinada, todo ellos en contextos históricos específicos y socialmente estructurados. Este concepto es inseparable a la noción de **cultura**, la cual se define, Giménez, como la organización social del sentido, interiorizado de modo relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas, y objetivado en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados. De esta manera, está claro que la identidad sólo puede formarse a partir de las diferentes culturas y subculturas a las que se pertenece o en las que participa.

Refiriéndose a la cita de Hall por Giménez, el proceso de globalización genera (esto mismo se explica en la definición de la globalización); por un lado, un supermercado cultural, puesto que existe una movilidad masiva de bienes culturales por la creciente variedad de medios – como el transporte, las comunicaciones, etc – a otros puntos del globo, por lo cual se dispersan estilos, lugares e imágenes. Esto ocasiona que los

habitantes no se vea desarrollando su identidad por medio de lo establecido en el lugar donde vive, sino que acceden a un amplia variedad de identidades en oferta en este “supermercado cultural”; y por el otro lado, la globalización tiende a homogeneizar a los habitantes debido al consumismo global de una gran variedad de productos. Dicho esto, las identidades tradicionales tienden a erosionarse, ya sea por la debilitamiento y porque se combinan creando una variedad de matices en un mismo territorio.

Cómo se menciona en la definición de identidad, este se suscribe en un espacio y tiempo, por lo tanto, la identidad se localiza en un territorio, el cual es definido, Giménez cita a Raffestin, como espacio apropiado y valorizado por los grupos humanos. Más adelante aclara que el territorio se pluraliza por medio de escalas y niveles históricamente constituidos y sedimentados que van desde lo local hasta lo supranacional, pasando por otros niveles intermedios: municipio, región, provincia, y nación. Tales niveles están imbricados entre sí, de tal modo que lo local se localiza adentro en lo municipal, y este último en el regional, y así sucesivamente.

El territorio es apropiado, según Giménez (126, 128), subjetivamente como símbolo de pertenencia socio-territorial. Esto designa que la dimensión territorial caracteriza de modo relevante la estructura misma de la colectividad y de los roles asumidos por los actores, porque el territorio se convierte en un elemento de su identidad.

1.3. Planteamiento del Problema

Las comunidades rurales en la zona de estudio se encuentran bajo un proceso de transformación acelerada. El “modo de habitar anterior” de este trabajo es aquel que comenzó a partir de la conquista española, lo que significó la imposición de nuevos conceptos sociales sobre el espacio, al “modo de habitar inicial”, que es aquél a que los habitantes mayas estaban acostumbrados. Entre los nuevos conceptos sociales del espacio es: el solar, como unidad de división urbano, como una forma para ordenar a la población indígena en la administración emprendida por los españoles, en donde los habitantes construyan sus respectivas viviendas (Othon Baños, 2001: 183). Otro aspecto fundamental, es el espacio privado, el hecho de delimitar el territorio entre individuos hace una diferencia de derechos y la privacidad.

Es cierto que después de la llegada de los españoles hubo otros procesos en el contexto marcaron diferencias en la manera de habitar, sin embargo no presentaron transformaciones tan radicales en la construcción y concepción de la vivienda. A pesar de estos nodos en el tiempo, el dinamismo de la población aún se sustentaba en una economía basada en la agricultura, formada por tres unidades: plantío de henequén, ejidos y la vivienda²⁸⁹. El trabajo en los planteles de henequén era el principal en este sistema, puesto que a partir de éste se obtenía un salario, y esto permitía a los integrantes acceder a productos y servicios en la ciudad; El ejido son extensiones de tierras que los ejidatarios emplearon para cultivar milpa bajo su criterio y preferencia; dicha actividad representó para ellos siempre un complementó a los ingresos que devengaban como trabajadores en los planteles de henequén de las haciendas; y por último, el espacio libre circundante a la vivienda limitado por una barda de piedras llamada albarrada. Los solares o huertos familiares formaban parte del manejo integral de los recursos naturales que los antepasados de los habitantes de las comunidades han llevado a cabo por milenios para su subsistencia. Los vegetales y

²⁸⁹ Como recordaremos, la unidad habitacional maya de la península de Yucatán no se encuentra comprendida tan sólo por la casa, sino por todo el terreno en el que se ubica, con sus anexos y huerta familiar, pues en ellos realizan sus usuarios las actividades cotidianas.

animales producidos en el hogar, junto con los de la milpa, la colecta y la caza en la selva, fueron y continúan formando parte de un importante y estratégico sistema de manutención para muchos habitantes de la región (Gómez-Pompa, 1987:10,15). No para los habitantes de las comisarías meridanas que en la actualidad sustentan su economía en las actividades remuneradas en la ciudad de Mérida y en otros centros captadores de fuerza de trabajo y, en menor medida, en las actividades agropecuarias de subsistencia y comerciales.

Dicho esto, el espacio habitacional en el campo yucateco es considerado como un recurso productivo y activo en el esquema de supervivencia (Othon Baños, 2001: 195). Puesto que es el espacio donde se daba un manejo y control de las especies de la selva mediante la selección y domesticación de plantas y animales desde tiempos remotos, con la adaptación de diversas especies y variedades. En este sentido, es el espacio en que los integrantes – hombres y mujeres – cosechaban y recolectaban abundantes recursos, no sólo en cuestión de cantidad sino también en variedad: el cultivo de plantas (hortalizas, herbáceos, herbolarias) y la cría de animales (bovinos, porcinos, avícolas); cuyo fin último es para el consumo familiar como para el trueque y venta. Además existía otra sección delimitada por una albarrada interna y que ocupaba hasta la mitad o más del terreno, en ésta el manejo de los recursos o las actividades de los usuarios eran reducidos, por lo tanto crecía y se conservaba vegetación semejante a la selva (Chávez, 2012: 162); esto significaba para la familia tener a su alcance un pequeño “monte” privado en el cual podían obtener los recursos forestales y de suelo; y además, era un sitio utilizado para realizar las necesidades fisiológicas (Herrera, 1994: 81-82). Así tenemos que el solar en conjunto permitía el aprovechamiento de recursos naturales – tanto cultivados como silvestres – en cada etapa de sucesión, con una mirada a los requerimientos del futuro (Herrera, 1993: 32). Por un lado, tenemos aquellas actividades productivas en las cuales los usuarios con base a una división del trabajo, empleando toda la fuerza disponible de los miembros para aprovechar y compartir entre todos los productos recolectados.

El paisaje de las comunidades rurales conservó sus características espaciales, funcionales y físicas hasta finales de la década de 1970, cuando la agroindustria henequenera perdió importancia como una de las principales actividades productiva de sus pobladores. De igual manera, el entorno habitacional tradicional se mantuvo como un elemento del modo de vida de los habitantes de esta población meridana. Hasta antes de 1970 claramente se podía diferenciar el paisaje rural del urbano; en las comisarías y las subcomisarias eran constituidas por casas tradicionales rodeadas por grandes terrenos con árboles y cosechas; y extensos terrenos sembrados con henequén y otros cultivos menores como la milpa (de cultivos y silvestres) a los alrededores de las comunidades y las pocas vías de comunicación.

El entorno rural descrito con anterioridad continuó hasta que para finales de la década de 1970 y principios de la siguiente, se dieron una serie de cambios que fueron la base para lo que posteriormente daría lugar a la modernización del entorno rural de Mérida. La modernización es producto de una serie de acontecimientos como el abandono de la actividad henequenera, la migración a la ciudad, la creación del parque de industrias no contaminantes, el crecimiento de la ciudad, la reforma del artículo 27 constitucional, y las políticas públicas implementadas por el Estado después del paso del huracán Isidoro, entre los más destacables.

La caída del henequén fue un hecho gradual, esto significa que aún después de la crisis de 1970 los ejidatarios continuaron laborando en los planteles y alternando sus ocupaciones en el ejido con su trabajo fuera de sus poblaciones, principalmente la ciudad de Mérida y el puerto de Progreso. Esto significó para los

habitantes de las comisarías el final y comienzo de un modo de vida; para entonces los trabajadores todavía recibían ingresos por las labores que desempeñaban en los planteles ejidales de henequén y a través de los proyectos productivos implementados por el Estado a través del Programa de Diversificación Productiva (Pacheco, Lugo, Tzul, 2010: 32)²⁹⁰. En los que se incluían diferentes proyectos productivos como ranchos ganaderos, entre otros²⁹¹; (Tzul, 2009: 44-56). Sin embargo, para los habitantes de Chablekal, y de las comisarías de Mérida, hasta principios de 1980 la principal actividad económica continuaba siendo el trabajo en los planteles del henequén y la milpa; además, era una estrategia para conservar el Seguro Social y otras prestaciones²⁹².

A mediados de la década de 1970 y como parte del Programa Agropecuario ya señalado, el Estado desarrolló obras de infraestructura y dotación de servicios. De esta manera, se introdujo agua potable y la luz eléctrica a espacio habitacional, por lo que empiezan a contar con elementos nuevos que hasta ese momento eran ajenos, así también cambian las actividades que realizaban los habitantes para iluminarse y abastecerse de agua²⁹³. Además, las familias adquieren nuevas necesidades para cubrir como: pago de agua potable y energía eléctrica.

También se extendió las vías de comunicación, con lo que inicio los movimientos masivos, que no sólo propició al mercado, sino también el movimiento de habitantes en busca de trabajo (Pacheco, Lugo, Tzul 2010: 38). En este sentido, la migración de la población de las comisarías y subcomisaria a la ciudad de Mérida y otros puntos de Yucatán, inició como un fenómeno social hacia finales de la década de 1970 y principios de 1980 (Pacheco, Lugo, Tzul 2010: 36). Se puede afirmar que a partir de este momento surgió un nuevo estilo de vida en comisarías meridanas el cual se caracterizó porque desempeñaba actividades agrícolas que alternaba con labores remuneradas fuera de su comunidad (Tzul, 2009: 54).

En esta época la sociedad empieza a resquebrajarse, una parte de la población se mantiene arraigada al anterior modo de vida caracterizado por el trabajo del campo, y otra parte, se vincula al mercado de trabajo urbano; con diferencias notorias entre las dos, siendo el segundo el de “más” beneficio para la comunidad²⁹⁴. Por consiguiente, las tierras de la comunidad, incluyendo el mismo solar, que se caracterizaban como espacio productivo disminuye; porque la población que en conjunto la trabajaba, ahora está ocupada realizando actividades de otra índole, y la que aún continua, es cada vez menor.

Otro aspecto a considerar es referente a la organización al interior de las familias para permitir la salida de los miembros activos en busca de trabajo y junto con estas nuevas estrategias, las relaciones de ayuda mutua, se vio seriamente afectada hasta ser sustituida por un pago y por la emergencia de una

²⁹⁰El Estado intervino con una diversificación productiva y social como parte de sus esfuerzos en la búsqueda de alternativas de trabajo para la población desocupada por la crisis del henequén.

²⁹¹pero debido a la mala organización tanto social como legal, no logró su objetivo de retener a los ejidatarios en el campo

²⁹² Además, era la razón de que los jefes de familia se preocuparan por incluir a sus hijos al campo. En ese entonces la educación no era considerado por los habitantes como una necesidad primaria, puesto que la asistencia de los niños a los planteles era tiempo perdido para la transición del conocimiento de padres a hijos.

²⁹³ Hay evidencias en comunidades rurales a nivel nacional, la baja de números de matrimonios y el alto números de hombres y mujeres jóvenes, era consecuencia a la implementación de la infraestructura hidráulica. Puesto que las mujeres, quienes se encargaban de suministrar de agua a sus familias, ya no acudían a los pozos; y era en este lugar principal donde se formaban las parejas.

²⁹⁴ Del ingreso percibido por los ejidatarios provenían, en parte, de la comercialización del poco henequén producido con pobres resultados; en otra parte, de las actividades como asalariados (Tzul, 2009: 60).

tendencia hacia la individualización de las relaciones sociales (Pacheco, Lugo y Tzul, 2010: 36). Esta pérdida de ayuda mutua influye en el entorno habitacional, porque los conocimientos de los procesos constructivos y la utilización de materiales regionales – incluyendo la recolección– ya son menos trascendentes.

En la década de 1990, la reforma del artículo 27 constitucional y los cambios en la ley agraria, como parte de la nueva política económica neoliberal (Pacheco Castro, 2004: 88), marcó un hito en la tenencia de las tierras; favoreció, por un lado, el inicio de la venta de tierras y, por otro, el inicio de las transformaciones en la vivienda con base a los recursos obtenidos de dichas ventas a particulares. La nueva Ley Agraria en vez de regresar este recurso vital al dominio de los propios ejidatarios, contribuyó al proceso de venta de tierras que se viene desarrollando hasta la actualidad (Othon Baños, 2003: 115). Si bien las actividades agropecuarias ya no son el eje principal de su economía, pueden ayudar cuando la ocupación en el mercado de trabajo se contrae mucho menos interés en vender o ceder las tierras. Una actitud laboral hacia afuera, hacia el mercado, formación escolar de la generación joven y futuras; una ruptura con viejas percepciones del espacio o entorno para el trabajo y supervivencia (Pepin-Lehalleur, 1996).

Al mismo tiempo, la parcelación de las tierras y su venta para usos ajenos a la agricultura propició una marcada reducción de las extensiones destinadas a las actividades agropecuarias. Por otro lado, es una actividad cada vez más exclusiva de personas mayores; los nuevos propietarios de las tierras las destinan para usos distintos al agrícola, tal es el caso de la industria de la construcción. Esta situación provocó un movimiento de trabajadores hacia los centros demandantes de fuerza de trabajo; también, ha dado lugar al deterioro ambiental con la sobreexplotación de los suelos y la deforestación²⁹⁵. Otro aspecto a considerar es el desarrollo urbanístico de unidades habitacionales a los alrededores de las comunidades, como resultado de la parcelación de los ejidos, y si bien, para los años recientes (posteriores a la reforma constitucional y al huracán “Isidoro”) se incrementó las extensiones de terrenos destinados a diversos usos del tipo “urbano” y que antes formaban parte del ejido. Estas unidades habitacionales son dirigidos para otro tipo de habitantes con diferente estilo de vida, las cuales la interacción que guardan con las comunidades se basan en la dotación de puestos de trabajos como: jardineros, choferes, servicio doméstico, servicio de cuidados de niños, etc. Son fuente de un motor que se conjuga con los procesos de transformación de las viviendas, por medio, de la exposición de un nuevo modo de habitar. Y estos a su vez, se suman con los expuestos por la misma ciudad.

Sin embargo el nuevo “estilo de vida” los insertó en un progresivo deterioro socioeconómico. A pesar de los programas y subsidios que el Estado invertía, y las actividades de subsistencia cada vez menos significantes, para los habitantes se les dificultaban obtener los recursos indispensables para cubrir sus nuevas necesidades, y el mantenimiento del entorno habitacional, de tal modo que las edificaciones que se construían con materiales tanto de paja como de láminas de zinc o tejas francesas, de pronto fueron remplazadas por materiales perecederos (Pacheco, Lugo y Tzul, 2010: 37-40).

²⁹⁵El deterioro del medio ambiente ha afectado a la sociedad gravemente: ha acelerado el empobrecimiento de la dieta de la población, pues en el pasado, debido a la gran variedad de animales, los habitantes se dedicaban a la caza de venados, conejos, puercos del monte y aves; de los montes, también utilizaban la madera para carpintería y fabricación de muebles para el hogar (Othon Baños, 2003: 111).

El progresivo deterioro socioeconómico de los habitantes de las comunidades, es ligado a un factor determinante en la calidad del asentamiento. La vulnerabilidad²⁹⁶ de los habitantes de las comunidades rurales es determinante durante las contingencias ambientales; las características físicas y materiales de las viviendas no son adecuadas para “proteger” a sus usuarios.

El impacto de los huracanes no era tan devastador a las viviendas tradicionales ya que es producto de una sociedad que adoptó antes estas inclemencias²⁹⁷. La mayoría de los casos eran desperfectos que ellos mismo resolvían en los siguientes días por medio de la recolecta de materiales que la familia obtenía en los propios solares y tierras comunes. Sin embargo con el paso del huracán “Isidoro” en 2002, cambió la situación por los daños registrados tanto en las viviendas como en cultivo y ganado. El desastre ocasionado por el huracán no sólo comprende únicamente la fuerza y velocidad de sus vientos ni de los daños materiales que ocasionó, sino como la conjugación de las condiciones naturales y socioeconómicas: (Pacheco, Lugo y Tzuc, 2010: 111 y 130). Las condiciones deplorables de vida de la mayoría de los habitantes de las comisarías meridanas fueron las causas que aumentaron los efectos del huracán. Las viviendas construidas con materiales tradicionales deteriorados por la falta de mantenimiento o con precederos; a pesar de la estructura a prueba de las turbulencias de aire, no resistieron y se desplomaron o sufrieron graves daños.

Después del paso de los huracanes y la ayuda por parte de programas para “mejorar” las condiciones físicas, fue el detonante que aceleró las transformaciones en los materiales utilizados para la construcción de las viviendas. En varios reportes se menciona que la construcción con materiales industriales se incrementó después del paso de los huracanes, con la justificación de que con su uso, la familia estaría más protegida antes las inclemencias del clima.

Dado los acontecimientos descritos anteriormente, el entorno habitacional es diferente a aquel que se concebía en 1970, puesto que hay transformaciones no sólo en la forma en que se construye, sino también en la gama de actividades que se desarrollan dentro de ahí, así también en la relación que tiene el entorno habitacional con los otros niveles en donde se encuentra inserto: es una manzana, en un barrio, y con la misma comisaría.

1.4. Pregunta de Investigación

- ¿Cómo es la construcción de la identidad de la comisaría como producto de la transformación del entorno habitacional?
- ¿Qué implicaciones tiene la expansión de la mancha urbana en la concepción del entorno habitacional?
- ¿Cómo influye el sentido de la identidad de los habitantes y de la colectividad?
- ¿Qué aspectos del viejo orden persisten en la actualidad?
- ¿Cómo se integran las bondades del entorno habitacional tradicional con los nuevos estilos?

1.5. Hipótesis

²⁹⁶Vulnerabilidad es la cualidad de vulnerable (que es susceptible de ser lastimado). El concepto puede aplicarse a un grupo social según su capacidad para prevenir, resistir y sobreponerse de un impacto.

²⁹⁷cuyo principio es que el diseño de la vivienda no ofrezca resistencia a la fuerza de los vientos

Las transformaciones de las viviendas, como las que se observan hoy en día, es resultado no sólo por razones objetivas o económicas, sino también por razones subjetivas. Los cambios en las viviendas reflejan la influencia por la modernidad, por los estereotipos y símbolos urbanos, los cuales son asimilados previamente, por lo tanto, están acompañados de un proceso de cambio social, que propician otras expectativas y prácticas culturales de los pobladores, lo que repercute en la concepción del entorno habitacional

1.6. Objetivos

1.6.1. General

Describir las transformaciones efectuadas en el entorno habitacional con respecto a la organización, uso y significado del espacio, y dar cuenta la influencia del cambio cultural de los habitantes de la comunidad rural

1.6.2. Específico

- Valorar como este cambio en la identidad social genera transformaciones en el hábitat
- Describir el entorno habitacional en la temporalidad de 1970, para tener un modelo de partida.
- Describir el entorno habitacional en la actualidad, para compararlo con el anterior y ver las diferencias.
- Extraer las transformaciones y cambios efectuados en el entorno habitacional de las comisarías: en cuanto a las persistencias, innovaciones, discontinuidades e implementaciones.

2. Bibliografía

Baños Ramírez, Othon, “La modernidad rural mexicana a fines de milenio: en caso de Yucatán”. Ed. UADY, Mérida, 2001.

Ortiz, Víctor, “La casa, una aproximación”, Ed. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, 1984.

Ettinger, Catherine, “La transformación de la vivienda vernácula en Michoacán: materialidad, espacio y representación”, CONACYT, Morelia, 2010

Castro, Lugo, Tzuc, “Impactos del huracán Isidoro en comisarías y subcomisarías de Mérida”, UADY-Plaza y Valdéz, Mérida, 2010

Castro, Lugo, “Investigación y sociedad en la región sureste de México”, UADY-CIR, Mérida, 2004.

Manuel Castells, “La cuestión urbana”, ed. Siglo XXI, México, 1980. Pags: 15 – 27

Amos Rapoport, “Cultura, Arquitectura y Diseño” Ed. Architectonics, Mind, Land y Society, España, 2003. Consultado en vía internet: <http://es.scribd.com/doc/6859741/Arquitectura-y-Diseño-Principios> (25 de octubre de 2013)

Andrés González Andino, Fernando Sáez Vacas, Proyecto: “Análisis del tercer entorno y su aplicación al estudio de la innovación tecnológica en las actividades socio-económicas” Consultado en: <http://www.dit.upm.es/~fsaez/intl/proyectos/contenidos/Resumen%20global.pdf> (12 de febrero de 2014: 13:35hrs.)

Di Paula, Jorge, “Viviendo (en) la vivienda. Cambios en las normas y valores transformadores en el entorno construido”, Rev. INVI, No. 60, Universidad de Chile, Agosto 2007

Bracho, Faria, Paredes, “Dos realidades: Dos maneras de habitar conviven hoy en la ciudad”, Rev. INVI, No. 60, Universidad de Chile, Agosto 2007

Giménez Gilberto, “Estudios sobre la cultura y las identidades sociales”, Ed. Colección Intersección, Num. 18, México, 2007.

Procuraduría Agraria (Coord), “Estudios Agrarios”, AvilaHector, “Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades”, Revista Estudios Agrarios, Num 41, Mexico, 2007, Pags. 93 – 123

Espacios competitivos periféricos, en la zona metropolitana de Toluca, desde una perspectiva de movilidad urbana

Noé Gaspar Sánchez

Rigoberto Torres Tovar

Juan Antonio Jiménez García

Unidad Académica Profesional de Nezahualcóyotl. UAEMex.

Resumen

El proceso de globalización ha contribuido en los cambios urbanos-territoriales que padecen las zonas metropolitanas de México. El resultado principalmente es un patrón de expansión y crecimiento de las ciudades de una manera más compleja, es decir desde la perspectiva del análisis del fenómeno urbano-metropolitano se precisa que las metrópolis tienden a desarrollar espacios competitivos encabezados en su mayoría por el sector privado. A partir de la década de los años noventa, con el auge del fenómeno de la globalización, las zonas habitacionales y la actividad comercial sufrieron cambios de localización espacial. Es así que surgen nuevos espacios competitivos, los cuales suelen localizarse en la periferia del centro tradicional donde gravitan flujos de bienes, personas e información, procurando un efecto de urbanización y permitiendo la articulación intraurbana de una ciudad a través de nodos.

Por lo anterior, la presente investigación tiene como objetivo identificar aquellos espacios competitivos en el aspecto económico y territorial de la zona metropolitana de Toluca, dado que se cuenta con una base económica de servicios dinámica y moderna, lo que está dando lugar a la construcción de zonas residenciales y proyectos comerciales altamente competitivos en la periferia urbana.

Palabras clave: nodos, periferia urbana, movilidad urbana

I. Proceso de urbanización de las ciudades centrales

El estudio de la ciudad cobra relevancia desde cualquier campo del conocimiento debido a que representa el entorno en el que se desenvuelven los individuos, en definición queda inscrita la importancia de la población, las actividades y servicios que la condicionan. Podemos señalar que la ciudad es un ente complejo, cuyo diseño y estructura se amolda a las circunstancias políticas y sociales de sus habitantes, es decir, un espacio social donde un colectivo humano reside, se organiza y se reproduce socialmente. Como toda comunidad humana contará con sus propias pautas de organización, con su propia política, puesto que quienes participan de la vida de la ciudad forman parte de un colectivo.

Las ciudades existen porque los individuos no son autosuficientes, sino que se especializan en su trabajo y utilizan sus ganancias para comprar las cosas que necesitan y que no producen ellos mismos (Bairoch, 1990: 23). Los diseños e infraestructura que disponen las zonas habitacionales y proyectos comerciales modernos, responden al modelo de desarrollo y dinámica del urbanismo en las ciudades, por lo cual es necesario entender la evolución del urbanismo en las ciudades y cómo ha impactado en el diseño de estos.

De acuerdo a Regalado, Fuentes y Aguirre (2009), existen cuatro fases de evolución de una ciudad, cuyas características han quedado definidas por cortes temporales como a continuación se indica:

1. *Ciudad compacta (1500-1820)*: las ciudades capitales tenían una ubicación centralizada dentro de las regiones administrativas.
2. *Ciudad sectorial (1820-1920)*: Empezaron a surgir el boulevard y el desarrollo de los primeros sectores industriales cercanos a las estaciones ferroviarias.
3. *Ciudad polarizada (1920-1970)*. Los sectores más pudientes, empezaron a ubicarse cada vez más lejos del centro de la ciudad, empiezan a surgir centros comerciales, que eran réplicas de los formatos de Estados Unidos
4. *Ciudad fragmentada (1970 a la actualidad)*. La ciudad empieza a crecer en las zonas periféricas y se vuelven más atractivas para la clase media y alta de la sociedad. La fragmentación se debe principalmente a la ampliación y construcción de autopistas; los conjuntos habitacionales y centros comerciales se dispersan a otras zonas periféricas de la ciudad, en donde dejaron de ser exclusivos solo para los estratos de alto poder adquisitivo.

Densificación de viejas áreas centrales.

El lugar más común donde se concentra todo tipo de actividades es el centro de la ciudad, el cuál es un núcleo principal dentro del área urbana, generalmente caracterizada por ser el centro histórico y por la presencia de instituciones de gobierno, de administración, de servicios públicos así como por localizarse las actividades comerciales, financieras, sociales y culturales de primera importancia, altamente especializadas (Polese, 1998).

Al concentrarse todos los servicios en un sólo lugar (centro histórico cívico) va ocasionar desplazamientos de la gente que busca un mejor nivel de vida en los principales centros urbanos, provocando una saturación de actividades y de población. De acuerdo a lo anterior, la densificación de una ciudad, se debe principalmente a dos factores: crecimiento demográfico acelerado y la excesiva concentración de actividades comerciales, educativas y financieras en un lugar antes accesible (centro histórico).

Al existir una demanda de servicios en lugares centrales, van a surgir promotores que compran a un precio alto los terrenos y construye allí torres de oficina, si se construye, es porque los consumidores y las empresas desean ciertos servicios (Polese, 1998).

En el centro de la ciudad se ubica una gran variedad de actividades comerciales, pero no suelen ser las únicas que provocan una aglomeración de actividades, existe una segunda actividad, la administrativa donde generalmente se ubican oficinas del gobierno federal, estatal y municipal.

Actualmente la gente ya no se desplaza al centro de la ciudad sino fuera de éste, provocando el establecimiento de asentamientos humanos, actividades comerciales, políticas, culturales, de esparcimiento hacia municipios colindantes, lo que conlleva a una conformación Metropolitana, todo provocado por el alto costo de la renta, tráfico intenso y saturación de actividades.

El entorno competitivo de la urbanización regional se teje alrededor de la progresión de la mancha urbana y la construcción de grandes proyectos inmobiliarios (Lulle y Paquette, 2007: 342) por lo que actualmente, la periferia urbana de la zona Metropolitana de Toluca, se está convirtiendo en espacio privilegiado para recibir inversiones de capital privado, de tal modo que se han originado nuevas morfologías espaciales a raíz de la incorporación de conjuntos habitacionales y proyectos comerciales.

Competitividad

El concepto de competitividad, ha ido evolucionando desde distintos puntos de vista, el enfoque urbano lo concibe como el grado en que las ciudades producen bienes y servicios que enfrentan a la prueba de los mercados regional, nacional e internacional (Manzano, 2009: 56).

El concepto de *competitividad* aparece vinculado al de productividad, por lo tanto se puede advertir como un fenómeno complejo, dinámico, comparativo, multidimensional y difícil de medir. Éste no puede ser observable directamente, para ello deberán utilizarse indicadores objetivos: reservas naturales, infraestructuras así como subjetivos: percepción del cliente, belleza estética, valoración, recursos y espacio, (Barroso y Flores, 2006: 22). Para efectos de la competitividad comercial y habitacional, no sólo es necesario saber cuánto produces sino se trata también de atender la oferta, de este modo el apoyo e intervención del gobierno juega un papel determinante (Orozco, 2007).

La competitividad de una aglomeración comercial y habitacional estará condicionada cada vez menos por los factores endógenos y más determinada por la atmósfera internacional. Porter (1987) menciona que cada empresa puede construir sus propias ventajas competitivas, pues son capaces de innovar; de estas premisas se parte para entender a la competitividad como la capacidad de permanecer en el mercado (Orozco, 2007), y para lograr ésta, una aglomeración debe contar con la capacidad de atracción de recursos sobre todo externos, tener un mercado y planetario de inversiones financieras productivas (Cuervo, 2000: 75-76).

Pero ¿cómo se logra la competitividad?, de acuerdo a Manzano (2009), se deben: ampliar los mercados, incremento de la productividad y del ingreso real, mejorar las condiciones de empleo, contar con lugares atractivos tanto para habitar, como para el ocio la compra, esto llevará a mejorar la calidad de los habitantes, claro sin dejar de lado el sector educativo como principal eje rector del crecimiento y competitividad de una ciudad, este factor toma mayor relevancia sobre todo en ciudades en constante crecimiento.

II. Surgimiento de espacios urbanos competitivos en la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca.

Hablar de competitividad urbana presupone la búsqueda del desarrollo equitativo en toda la zona metropolitana. Para el caso de estudio, la conformación metropolitana ocurre cuando la ciudad de Toluca independientemente de su tamaño, rebasa su límite territorial político-económico y conforma un área urbana. En este contexto y para efectos del presente documento, debemos señalar que están surgiendo

nuevas zonas residenciales y espacios comerciales en municipios periféricos de la Zona Metropolitana de Toluca. De acuerdo a CONAPO-SEDESOL-INEGI (2007), dicho espacio lo conforma los siguientes municipios: Almoloya de Juárez, Calimaya, Chapultepec, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Otzolotepec, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Santa María Rayón, Toluca, Xonacatlán y Zinacantepec.

Zonas habitacionales periféricas

La cuestión de la vivienda, ha representado desde hace varias décadas un hecho relevante desde la óptica social, política y económica de cualquier nación. Si bien la vivienda se concibe como el espacio de alojamiento para el ser humano y constituye un derecho, no debemos descartar su papel como activo económico y protagonista de cambios en el territorio dada su demanda, sobre todo los conjuntos habitacionales de interés social.

La vivienda significa para la sociedad moderna, un elemento de identidad que pone al descubierto el nivel de estatus económico y cultural de sus moradores; es un bien que se ha convertido en eje rector del crecimiento urbano. En los últimos años se ha observado un alza considerable en el sector inmobiliario dedicado a la construcción de conjuntos habitacionales. De ahí nuestro interés por conocer las cifras y complejos habitacionales que han surgido en la ZMT.

Como ya hemos indicado, a partir de la primera década del siglo XXI y en aras de dar solución al problema de la vivienda, en la Zona Metropolitana de Toluca, se crearon conjuntos habitacionales de diversas características. Dichos desarrollos han promovido la transformación del territorio como ejemplo cambio de paisaje, crecimiento demográfico, impacto ambiental, urbanización etc. Por otra parte su ubicación ha contribuido en la estratificación de la población.

Las siguientes tablas se han incorporado para evidenciar el número de conjuntos habitacionales que se realizaron en la ZMT, durante la primera década del presente siglo.

Tabla 1. Número de conjuntos habitacionales en la Zona Metropolitana de Toluca, 2001- 2013.

MUNICIPIO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Almoloya J.	0	0	2	0	1	2	0	2	0	0	0	1
Calimaya	0	0	0	0	0	0	0	2	5	0	0	0
Chapultepec	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lerma	0	0	0	1	2	2	2	1	0	0	3	0
Metepec	0	0	0	1	2	0	2	1	1	0	1	0
Mexicaltzingo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ocoyoacac	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0
Otzolotepec	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rayón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
S. Antonio ls.	0	0	0	0	2	1	2	0	0	1	0	0
San Mateo A.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Toluca	3	11	9	5	3	2	3	2	0	3	1	0

Xonacatlan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Zinacantepec	1	0	0	1	2	1	0	0	0	2	1	0
TOTAL	4	11	11	8	12	9	9	8	8	6	7	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Desarrollo Urbano del GEM. (<http://www.edomex.gob.mx/sedur/estadisticas/conjuntos-urbanos>, consultada en octubre 2013)

El contenido de la tabla 1, nos muestra que durante el primer lustro del siglo XXI, la capital del estado de México se caracterizó por una elevada tendencia en la construcción de conjuntos urbanos. El impacto de estas acciones derivó en el crecimiento de población, infraestructura y urbanización.

A partir del 2006, la presencia de conjuntos habitacionales se genera en municipios periféricos de la ZMT como Calimaya, Almoloya de Juárez, Lerma, Mexicaltzingo, Xonacatlan y Ocoyoacac. Lo enunciado anteriormente es una evidencia empírica del proceso de evolución territorial de una ciudad, en donde se ha incrementado la infraestructura habitacional en la periferia urbana y no en la vieja área central (véase tabla 2).

Tabla 2. Número de viviendas en conjuntos residenciales de la Zona Metropolitana de Toluca, 2001-2013.

MUNICIPIO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Almoloya J.	0	0	11,417	0	0	1502	0	10,066	0	0	0	288
Calimaya	0	0	0	0	0	0	0	4,675	3,836	0	0	0
Chapultepec	0	0	0	0	0	0	0	0	1,129	0	0	0
Lerma	0	0	0	194	1,096	1,230	2,290	923	0	0	1,228	0
Metepec	0	0	0	1,268	927	0	2,309	377	1,643	0	132	0
Mexicaltzingo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ocoyoacac	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otzolotepec	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rayón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
S. Antonio Is.	0	0	0	0	6,253	0	0	0	0	1,027	0	0
San Mateo A.	0	0	0	0	0	355	0	0	0	0	0	0
Toluca	1,474	6,723	1,872	6,090	236	7,894	360	3,263	0	2,497	407	0
Xonacatlan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,298	0
Zinacantepec	609	0	0	905	2645	0	0	0	0	0	909	0
TOTAL	2,083	6,723	13,289	8,457	11,157	10,981	4,959	19,304	6,608	3,524	2,974	288

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Desarrollo Urbano del GEM. (<http://www.edomex.gob.mx/sedur/estadisticas/conjuntos-urbanos>. Consultada en Octubre 2013)

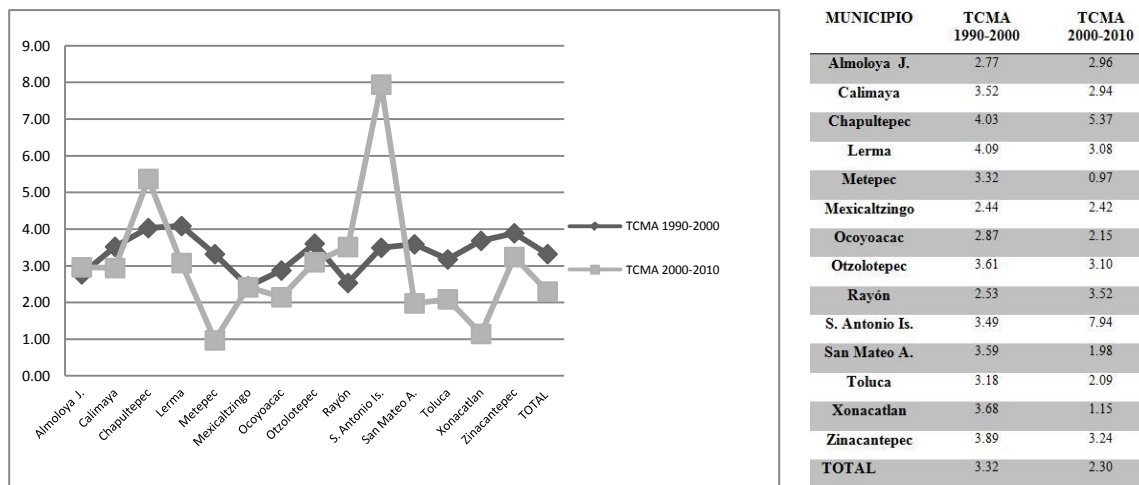
Es necesario indicar que el incremento de la población en la zona metropolitana se vincula con la ubicación y construcción de los conjuntos habitacionales pues en el año 2000, la Zona Metropolitana de Toluca contaba con 1,471,146 habitantes, en el 2005 se incrementó a 1,633,052 habitantes y para el año 2010 se

registraron 1,846,602 habitantes, con una tasa de crecimiento media anual de 2.95%, es necesario remarcar que los municipios de mayor tasa de crecimiento demográfico son los periféricos a los municipios de Toluca y Metepec, de ahí la importancia de satisfacer la demanda habitacional (INEGI, 2000, 2005 y 2010).

La distribución de la población y los patrones de ocupación que adquiere su concentración y dispersión en el territorio metropolitano, exhiben en una primera aproximación el potencial de mano de obra y la demanda de los bienes de consumo que oferta el sector terciario. Las cifras censales ubican al Estado de México en el primer lugar por el monto de población total y urbana, la colindancia con la capital del país ha determinado su posicionamiento en el ámbito industrial, comercial y habitacional, es así como los municipios que forman parte de la zona metropolitana de la ciudad de México y los que integran la ZMT son partícipes de esta dinámica, sin embargo las diferencias solo son perceptibles en el ámbito local o municipal.

El análisis de la información en el período 1990 al 2010 a través de las tasas de crecimiento de la población, resalta el crecimiento demográfico de los municipios periféricos: Lerma, Calimaya, Chapultepec, Rayón, San Antonio la Isla. La situación se explica en el marco de un activo proceso migratorio, caracterizado por movimientos de regreso de población nativa y sectores de población foránea que asienta su residencia definitiva en estos municipios (ver gráfica 1), el suelo rústico es accesible y la oferta de variados proyectos inmobiliarios de casas habitación.

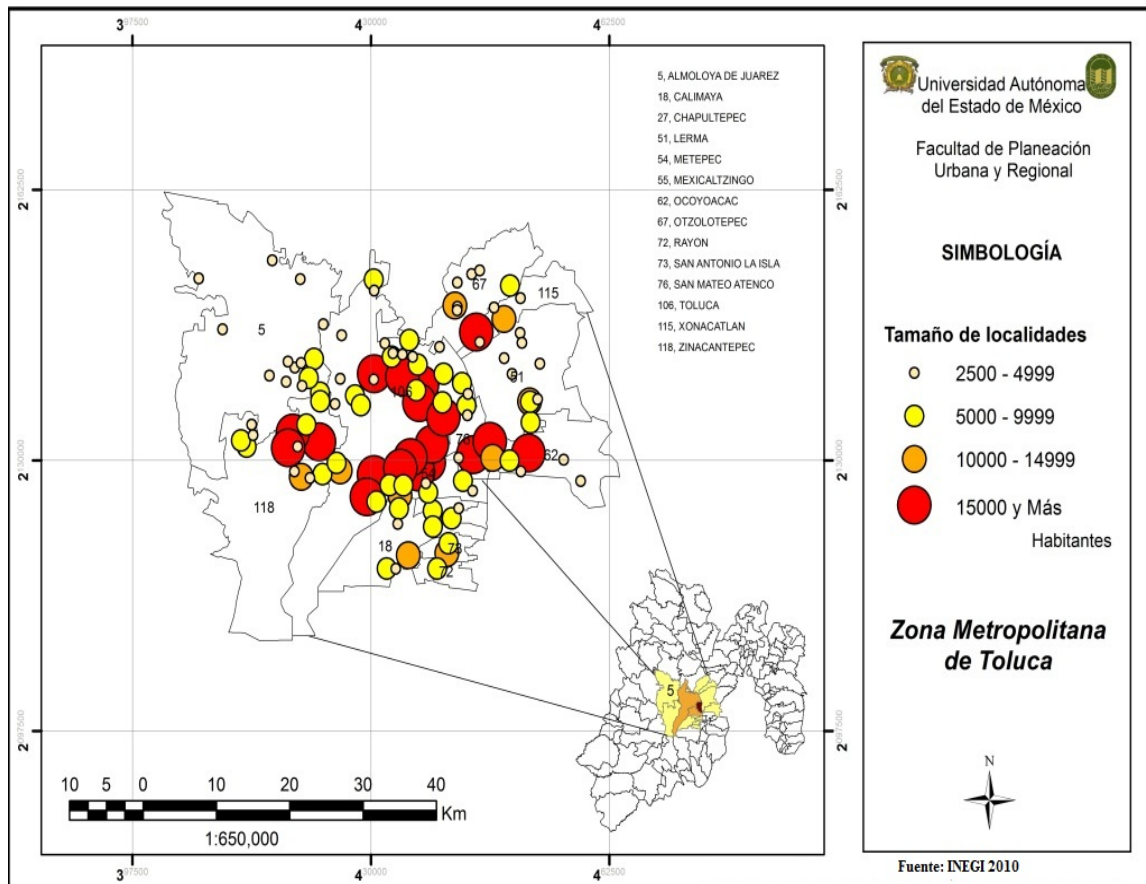
Gráfica 1. Tasa de crecimiento de la población en la ZMT, 1990-2000 y 2000-2010



Fuente: Elaboración propia con base en XI, XII y XIII Censo de Población y Vivienda

Desde otro enfoque y análisis de la población, se tiene la distribución de la población por rango-tamaño de localidad, definida con datos del año 2010 y la clasificación propuesta por Luis Unikel (1975). En orden descendente las localidades de 2500-4999 habitantes o rurales se distribuyen en Almoloya de Juárez (11 localidades), Toluca (10) y Lerma (3); las localidades mixtas rural-urbana, Toluca (13) y Zinacantepec (5). En la categoría urbana-rural, los municipios de Calimaya, Lerma, Metepec, Otzolotepec, San Antonio la Isla, Toluca, Xonacatlan y Zinacantepec, cuentan con una localidad (Véase Mapa 1).

Mapa 1. Distribución de localidades de la Zona Metropolitana de Toluca, 2010



Fuente: INEGI, 2010.

En la categoría de localidad urbana, la ZMT registro veinte localidades de 15,000 habitantes y más, 60% de éstas se localizan en los municipios de Toluca (7) y Metepec (5). De acuerdo con este patrón de distribución poblacional es posible advertir la tendencia al policentrismo demográfico, el cual corresponde con la emergencia de nuevas áreas urbanas y suburbanas, cuya población demanda empleo, bienes y servicios.

Para finalizar este apartado se identifica en la tabla 3, a los municipios periféricos con los de mayor espacio para la construcción de zonas habitacionales y por consecuencia se tendrá mayor población beneficiada. Es decir el aumento constante de la población se relaciona con el incremento de la demanda de vivienda formal, estos factores han detonado el mercado inmobiliario particularmente a lo largo de la última década, el cual es promovido y apoyado por los permisos y autorización de los gobiernos municipales.

Tabla 3. Población beneficiada en la Zona Metropolitana de Toluca

MUNICIPIO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Almoloya J.	0	0	51,377	0		6,759	0	45,297	0	0	0	594
Calimaya	0	0	0	0		0	0	21,038	11,138	0	0	0
Chapultepec	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Lerma	0	0	0	873	8,577	5,536	10305	4,154	0	0	0	0

Metepéc	0	0	0	5,706	4,172	0	10390	16,965	7,394	0	1,544	0
Mexicaltzingo	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Ocoyoacac	0	0	0	0		0	0	0	5081	0	0	0
Otzolotepec	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Rayón	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
S. Antonio Is.	0	0	0	0	28,139	0	0	0	0	4,622	0	0
San Mateo A.	0	0	0	0		1598	0	0	0	0	0	0
Toluca	6,632	30,254	8,426	27,405	1062	35,523	1,620	14,684	0	11,237	1,832	0
Xonacatlan	0	0	0	0		0	0	0	0	0	5,841	0
Zinacantepec	2,740	0	0	4073	11903	0	0	0	0	0	4,091	0
TOTAL	9,372	30,254	59,803	38,057	53,853	49,416	22,315	102,138	23,613	15,859	13,308	594

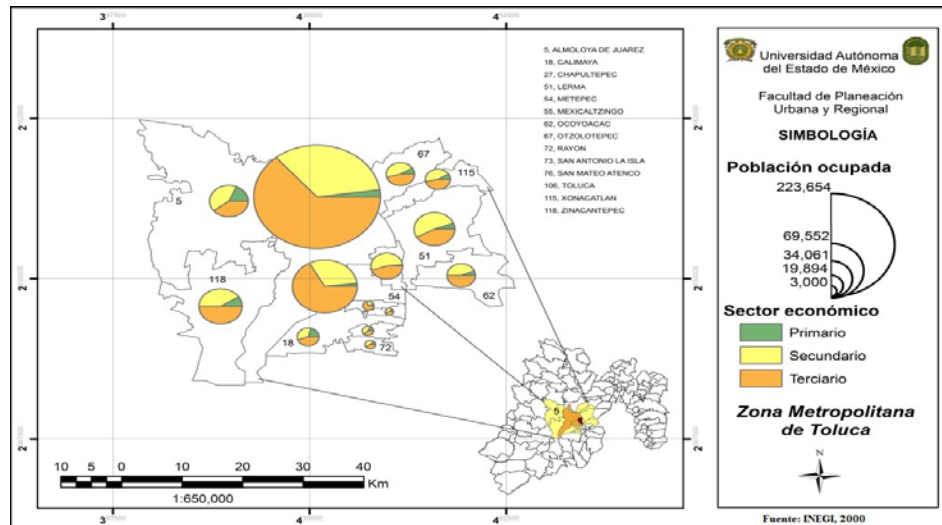
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Desarrollo Urbano del GEM. (<http://www.edomex.gob.mx/sedur/estadisticas/conjuntos-urbanos>)

Hasta este momento se puede observar el traslado de zonas habitacionales a la periferia, lo que conlleva a la descentralización de servicios básicos (agua, energía eléctrica y drenaje), y complementarios (Educativos, centros comerciales parques), de este último se analizará las zonas comerciales periféricas como consolidarodes de un espacio periférico.

Aglomeraciones comerciales periféricas

Actualmente el sector terciario está impactando la dinámica social, hay una clara tendencia a la creación de proyectos comerciales y de entretenimiento. Se ha incrementado la participación del capital privado en la construcción de nuevos y variados espacios en la periferia urbana, lo cual se ha calificado como una nueva geografía de centralidades múltiples, estructura multinuclear definida por el sector terciario (Escolano y Ortiz, 2005). Para fortalecer la importancia de las actividades terciarias en la Zona Metropolitana de Toluca se identifica en el Mapa 2, el auge que han presentado las actividades terciarias, sobre todo Toluca, en el año 2000, es el de mayor población ocupada en este sector, seguido de Metepéc y Zinacantepec. Coll y Córdoba (2006: 120) mencionan que el sector terciario mexicano da ocupación a más de la mitad de la población trabajadora del país y genera más del 70% de los ingresos totales, por lo tanto este sector se ha vuelto dinámico.

Mapa 2. Distribución de la población ocupada, por sector productivo en el 2000



Fuente: INEGI, 2000.

El sector terciario ha propiciado la expansión de una ciudad hacia espacios aledaños con la generación de proyectos comerciales competitivos, suelen localizarse en la periferia urbana, donde se está dando una alta densidad de población e infraestructura habitacional, lo que conlleva a una concentración de actividades comerciales y complementarias que se adaptan a las condiciones socioeconómicas del espacio que los rodea.

Los proyectos comerciales recientes cuentan con un diseño e infraestructura que ofrecen una imagen de modernidad y elegancia, generan una mejor predisposición del público para comprar (Regalado, Fuentes y Aguirre, 2009). Lo anterior permite aprovechar las debilidades que hay en los centros tradicionales y capitalizar los riesgos que hay en la calle: seguridad, orden, limpieza, salubridad, fácil acceso, tránsito fluido, oferta organizada y tecnología.

Se tiene para la Zona Metropolitana de Toluca un crecimiento comercial al por menor en la periferia, reflejándose en la construcción de centros comerciales, teniendo un estancamiento en la crisis mundial del 2008 (véase tabla 4).

Tabla 4. Línea histórica de las aglomeraciones comerciales en la Zona Metropolitana de Toluca

AGLOMERACIÓN COMERCIAL	INAUGURACIÓN	DESCRIPCIÓN
Galerías Metepec	Octubre 1998	Superficie total 33,200m ² 110 locales 3,500 cajones de estacionamiento
Las Plazas Outlet Lerma	Noviembre 2001	Superficie total 100, 000 m ² Superficie rentable 32,956 m ² 141 locales Cajones de estacionamiento

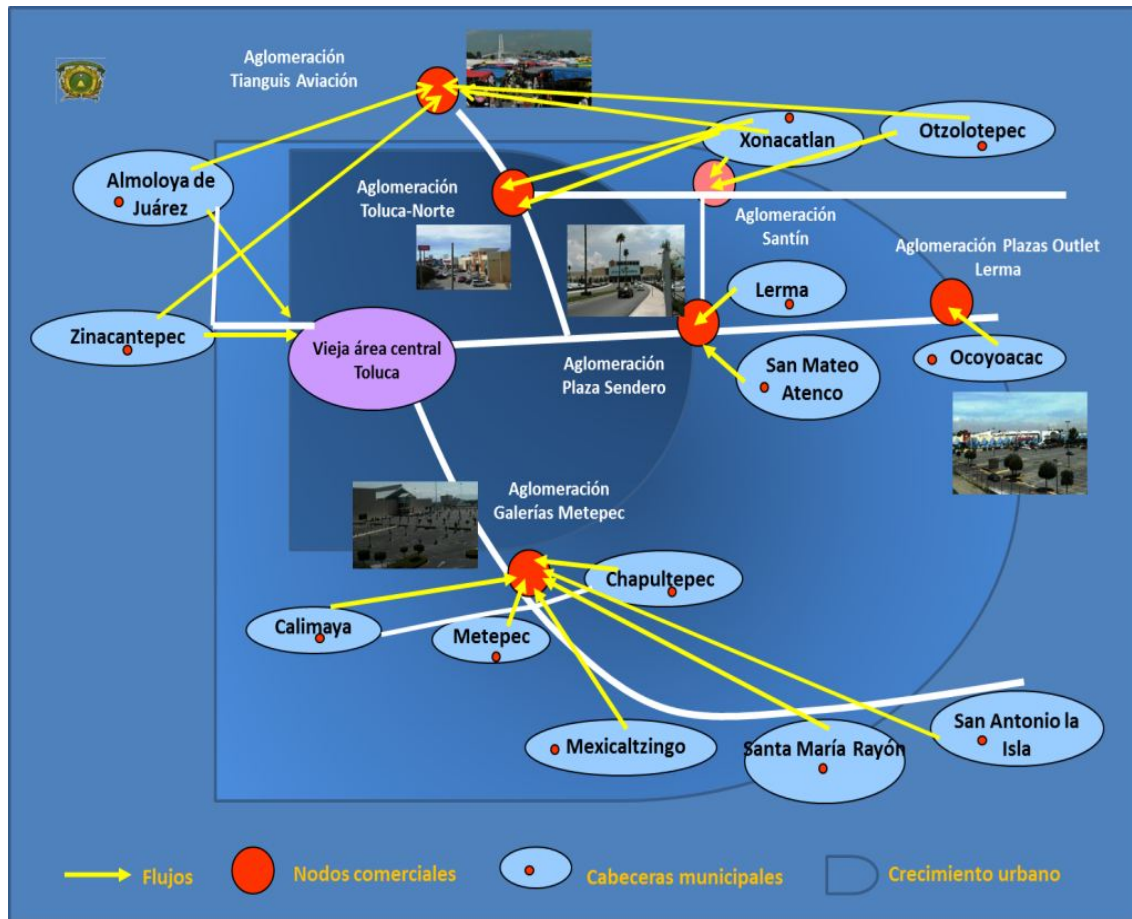
		2,428
Plaza Sendero Toluca	2006	Superficie total 189,384 m ² Superficie rentable 49,181m ² 127 locales Cajones de estacionamiento 2,746
Toluca Norte	Chedraui 2001 Unidad Wal-Mart 2007 Home-Depot 2008 Plaza el Punto 2009 SAM'S y Suburbia 2011	Superficie promedio total: 5933 m ²
Tianguis Aviación	2007	Superficie total 12 hectáreas Planta tratadora de aguas negras Puente peatonal de 128 metros
Plaza Santín	2010	Superficie total 57,162 m ² Superficie rentable 35,180 m ² 156 locales Cajones estacionamiento 1,164

Fuente: Elaboración propia

Lo anterior, promueve un declive de diseño, conjuntamente con el económico, en los centros tradicionales de comercio en la Zona Metropolitana de Toluca, teniendo como resultado una descentralización comercial espacial hacia la periferia urbana, viéndose reflejado en la construcción de plazas comerciales, con capital privado.

De acuerdo al esquema 1, se puede observar un patrón de concentración y descentralización de las actividades terciarias en la ZMT, lo cual muestra no sólo la expansión de la ciudad de Toluca a una región más amplia, sino también la gestación de economías de urbanización que presentan desarrollos desiguales, por ejemplo, los centros comerciales y los hipermercados desconcentrados, aquellos que evidencian la presencia del comercio moderno y desempeñan la función de tiendas ancla, tal es el caso de la Plaza Sendero y las Plazas Outlet, en otro sentido se identifican las aglomeraciones comerciales Sauces y Toluca-Norte, los cuales comparten con los anteriores la característica de un patrón espacial desconcentrado, pero dirigido a la población de ingresos medios y bajos.

Esquema 1. Dinámica comercial en la Zona Metropolitana de Toluca



Fuente: Elaboración propia, con base en recorridos de campo.

En este orden de ideas se puede afirmar que los nuevos espacios comerciales los ubica como una estructura de aglomeraciones de atracción que organizan los flujos de consumidores, productos e información, al mismo tiempo que difunden la urbanización y suburbanización en territorios cada vez más amplios; para que se logre este fenómeno la infraestructura vial y el transporte juega un papel muy importante en la articularción de espacios urbanos centrales y periféricos.

Estructura vial y transporte como medio de dispersión urbana

En los lugares con rápido proceso de urbanización, los gobiernos deben poner en marcha una infraestructura que integre y que permita compartir los beneficios de una densidad económica en crecimiento (Banco Mundial, 2009), por ello en este apartado se considera al transporte y las vialidades como factor importante para la accesibilidad de consumidores a las aglomeraciones comerciales y, por consecuencia, la consolidación de estos espacios. Conforme una ciudad mejora su conectividad en las redes de relaciones que establece, fortalece y amplía su capacidad para tener acceso a mejores oportunidades de intercambio global (Negrete, 2010 en Garza y Schteingart, 2010: 177).

Las vialidades, sobre todo las de alcance regional, son factor importante para reorganizar las actividades comerciales y los flujos de consumidores (Véase Cuadro 7), ya lo dice Méndez (2003), “la dispersión de las

actividades económicas y la población hacia la periferia dependerá en gran medida por la accesibilidad que se tenga a arterias viales y el transporte”; por lo tanto las redes de autopista e infraestructura vial han revolucionado las ciudades (Capel, 2005:14). Para el caso del Zona Metropolitana de Toluca se identifica a las vialidades: Toluca-Atzacomulco, Toluca-Naucalpan, México-Toluca, Toluca-Tenango, -Toluca-Temascaltepec, Toluca-Zitacuaro, Avenida Baja de Paseo Tollocan, Solidaridad las Torres, Avenida Tecnológico, Boulevard José María Morelos y Pavón y Av. Estado de México como los principales ejes de intercomunicación (H. Ayuntamientos de la Zona Metropolitana, 2009-2012).

El transporte juega un papel importante en la movilidad de la población, más aun si las distancias que se recorren dependen del lugar al que se quiera ir, como el traslado de personas a espacios comerciales, laborales, educativos, culturales entre otros existentes en los municipios de la Zona Metropolitana de Toluca, Metepec, aunque no es suficiente para lograr el desarrollo, en este caso para un espacio comercial, de ahí la importancia de mencionarlo.

La mejora en el sistema de comunicación vial y la accesibilidad en la Zona Metropolitana de Toluca consecuente han promovido, desde mediados de la década de 1980, la aparición de polígonos residenciales y comerciales de alto nivel económico (Orozco, 2010); el incremento de rutas de transporte en esta zona, es producto del crecimiento demográfico que se ha dado durante las últimas dos décadas. En un principio, al concentrarse las actividades económicas en un área central (Centro Histórico de la Ciudad de Toluca), la población tuvo la necesidad de trasladarse diariamente a un solo lugar, lo anterior provoca problemas de saturación de actividades y de accesibilidad, pues la mayoría de las rutas existentes en la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca tienen como destino el centro de Toluca (Véase tabla 5).

Tabla 5. Diagnóstico del transporte público en la Zona Metropolitana de Toluca, 2009

MUNICIPIO	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL TRANSPORTE
Almoloya J.	Se carecen de rutas que cubran todo el territorio, en la actualidad se cuenta con dos líneas de transporte, las cuales dan servicio en la cabecera municipal, zona inmediata y en San Francisco Tlalcalcalpan. En este sentido, el servicio de transporte es cubierto por taxis colectivos, que se introducen hacia todas las localidades del municipio, ya que cuentan con base a lo largo de su territorio.
Calimaya	La importancia del transporte, las comunicaciones y las vialidades en Calimaya radican, principalmente, en la posibilidad de facilitar el intercambio de bienes y servicios, de transportarlos y comunicarlos de una forma práctica, lo cual, los constituye como factores importantes para el desarrollo económico y social
Chapultepec	El sistema de transporte es proporcionado principalmente por líneas de autobuses que van de la ciudad de Toluca a Tianguistenco y demás municipios vecinos; precisamente por las vialidades primarias que cruzan el municipio se puede decir que no existe mayor problema en cuanto al acceso a transporte público. Adicionalmente se cuenta con servicio de radio taxis con dos pequeñas bases ubicadas en la cabecera municipal y una ruta de transporte público más que pasa por el libramiento norte y va hacia el municipio de San Mateo Atenco.
Lerma	Dispone de servicio de transporte de microbuses y autobuses de Lerma a Toluca. Hay servicio de taxis de Tultepec a Lerma, de Amomolulco a Santa María Atarasquillo. La línea de autobuses de Tenango del Valle sigue la ruta de Tenango-San Miguel Almaya- San Mateo Atarasquillo-Santiago Analco- Xochicuautla y entronca en la carretera México-Naucalpan. Se cuenta con servicio de transporte urbano de Tultepec a Almoloya de Juárez, atravesando Toluca y

	Amomolulco. La ciudad no cuenta con una central camionera.
Metepec	Se distinguen 12 líneas de las cuales 10 son de transporte urbano, suburbano; y dos de servicio foráneo con destino a la Ciudad de México y el sureste del Estado. Los principales problemas que presenta el municipio, en cuestiones de transporte público y particular, son la sobrecarga vial en algunas avenidas y generación de puntos conflictivos, además de la invasión a áreas de uso común y obstrucción de vías públicas, utilizándolas como bases no autorizadas.
Mexicaltzingo	Transporte suburbano (Línea 10 de Mayo). Ruta que cubre: Toluca-Santiago, Toluca-Tenango, Toluca-Sn. Pedro Talt., Toluca-La Concha, Toluca-Almoloya. Suburbano(Triangulo Rojo), ruta que cubre: Toluca-Mexicaltzingo (Col. Sn. Isidro). Suburbano (TEO), ruta que cubre: Toluca-Tenango, Metepec-Tenango, Toluca-Santiago.TUST (Suburbano), ruta que cubre: Toluca-Chapultepec Mexicaltzingo-INFONAVIT, Centro &CU. Escolar (CESU), ruta que cubre: Toluca-CESU. Foráneo, ruta que cubre: Toluca-Chalma. Foráneo, ruta que cubre: Toluca-Cuernavaca.
Ocoyoacac	El transporte foráneo se conforma por cuatro líneas de autobuses, que cubren las siguientes rutas: Autobuses Águila: <ul style="list-style-type: none"> • México-Ocoyoacac-Tianguistenco Autobuses Estrellas del Noreste: <ul style="list-style-type: none"> • Toluca-Ocoyoacac-Acazulco • Toluca-Ocoyoacac-Tianguistenco • México-La Marquesa-Tianguistenco • Toluca-Tianguistenco-Santa Marta-Cuernavaca, Morelos Autobuses Tres Estrellas del Centro: <ul style="list-style-type: none"> • México-La Marquesa-Ixtapan de la Sal-Taxco, Guerrero Autobuses Flecha Roja: <ul style="list-style-type: none"> • México-La Marquesa-Atlapulco-Jalatlaco • México-Techuchulco-Santa María Jajalpa-Joquicingo-Malinalco-Chalma
Otzolotepec	Para 2007, se tenían registrados 3,766 vehículos, de los cuales 3,446 son particulares y 320 públicos. En cuanto a la composición de los vehículos públicos, 308 son automóviles, y 12 son camiones y camionetas.
S. Antonio Is.	En relación conl sistema de transporte que comunica al municipio con la región, éste se da principalmente a través de la vialidad Toluca-Tenango, por lo que para llegar al municipio se debe emplear este sistema, sin embargo al interior del municipio, se observa una carencia del mismo, no hay líneas de autobuses ni rutas urbanas, los taxis existentes no tienen base dentro del centro de población. Lo que respecta al transporte intraurbano se da principalmente por medio de bici taxis.
San Mateo A.	Existen dos centrales de autobuses, la primera se ubica en la zona centro de la cabecera municipal, propiedad de la línea de transportes “Flecha Roja”, que proporciona servicio de San Mateo Atenco al Distrito Federal. La segunda central se encuentra a un costado de la vialidad regional Toluca-México.
Rayón	El sistema de transporte público de pasajeros del municipio, presenta una cobertura estimada del 88%, comprendiendo principalmente la zona urbana. En las zonas no cubiertas (12%) se dificulta la prestación del servicio. El principal medio de transporte lo integran los autobuses.

	Los principales problemas que presentan los vehículos son la falta de mantenimiento, de pintura, así como capacitación de los chóferes.
Toluca	El servicio de transporte es diverso y funcional en Toluca, cuenta con el Aeropuerto Internacional “Adolfo López Mateos”. Se dispone de servicio de taxi y líneas de autobuses locales y foráneos. Cuenta además con servicio de transporte escolar, personal y turístico.
Xonacatlan	Cuenta con líneas de transporte que tienen una capacidad de prestación y organización muy activa. Existen líneas de transporte de pasajeros radicadas prácticamente en la Cabecera Municipal, Transporte Cuatro Caminos, Transporte Crucero y Transportes Montaña, éstas realizan recorridos a Toluca, Naucalpan, Jilotzingo, Villa Nicolás Romero, La Capilla, San Nicolás Peralta y Villa Cuauhtémoc. Además se cuenta con transporte suburbano que hace recorridos entre las diversas comunidades del municipio, así como varias asociaciones con recorridos locales y foráneos, entre las que se incluyen Otzolotepec, Lerma y puntos intermedios.
Zinacantepec	Se cuenta con transporte sub-urbano y taxis colectivos que cubren la mayor parte del municipio. La falta de mantenimiento de este servicio impide un mejor servicio y la falta de una ruta de transporte sub-urbano nocturno obliga que la mayoría de los negocios cierren temprano, ya que la población tiene menos posibilidad de trasladarse al centro de municipio. Los taxis colectivos prestan el servicio con base en una cuota generalizada que va \$10 pesos m.n. a \$6 pesos m.n., según la distancia del trayecto generalmente cubren dos rutas para la Cabecera Municipal, de San Juan de las Huertas hacia San Luis, además de las que cubren las comunidades rurales. La red de autotransportes sub-urbanos está conformada por las líneas Xinantécatl y Zinacantepec y Ramales; existe un cierto monopolio por parte de estas empresas en el municipio, de una menor forma pasa con los sitios taxis que no permiten la carga de pasaje a taxis foráneos.

Fuente: H. Ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Toluca, 2009-2012.

Actualmente se han ampliado las oportunidades de compra, esto debido a la creciente disponibilidad del transporte público y, sobre todo, a la facilidad de acceso al automóvil privado, pero sólo en los municipios centrales de la zona metropolitana. La revolución en los transportes es fruto de la irrupción, primero, de los ferrocarriles metropolitanos y, después, del aumento del uso del automóvil que permitió la progresiva separación de la residencia y del trabajo, generando un imparable proceso de suburbanización.

Para finalizar, en la actualidad el auge del transporte público y sobre todo el particular ha roto barreras espaciales y se han creado territorios con una fuerte repercusión sobre la actividad comercial y sobre la reestructuración de las áreas de influencia comercial. Es decir conforme va creciendo la ciudad se van ampliando las distancias de viaje y, en consecuencia, se vuelve más complejo el tema de transporte; por lo anterior una ciudad debe ofrecer a sus habitantes facilidades para caminar, usar la bicicleta y un servicio de transporte público digno.

Conclusiones

Esta situación también ha promovido la expansión de la ciudad. Entre otras razones, la mayor demanda de suelo urbano producida por el mayor ingreso familiar ha jugado un rol importante al empujar la incorporación de nuevos suelos urbanos. Ante el aumento del precio de dicho suelo, los planes y realizaciones de autopistas urbanas y suburbanas en muchas ciudades de la región, incluidos los casos de inversiones privadas por concesiones (como se ha

La política Neoliberal ha fomentado acciones de alto impacto en el territorio. Una de ellas se vincula con el término “ciudad competitiva” que no es otra cosa sino participar en el contexto de la globalización para beneficio de grupos de poder, sin mirar por los impactos que puedan derivar en el medio ambiente natural y social. Si bien la pretensión es generar un desarrollo económico, hemos advertido que los resultados en muchas ocasiones apuntan en dirección contraria a lo planeado. Pues La competitividad de una aglomeración habitacional y comercial actualmente está condicionada cada vez menos por los factores endógenos y más determinada por la atmósfera internacional o factores exógenos.

En conclusión los referentes analizados coinciden en confirmar que los procesos de descentralización de las actividades económicas y la población trasladan la centralidad a la periferia, lo cual está alterando profundamente las decisiones de localización y la estructura productiva urbana, y está causalmente vinculado a las iniciativas e intereses de los sectores público y privado, que promueven la urbanización y la competitividad económica.

BIBLIOGRAFÍA

- Bairoch Paul, (1990). *De Jericó a México. Historia de la urbanización*. Editorial TRILLAS. México
- Barroso González María de la O y Flores Ruiz David, (2006). *La competitividad internacional de los destinos turísticos: del enfoque macroeconómico al enfoque*.
- Ciccolella, Pablo y Luis Baer (2008), “Buenos Aires tras la crisis: ¿Hacia una metrópolis más integradora o más excluyente?”, en *Ciudad y Territorio*, Vol. XL, Núm. 157, Madrid, Estudios Territoriales.
- Ciccolella Pablo (1999), “Globalización y dualización en la región metropolitana de Buenos Aires. Grandes inversiones y reestructuración socioterritorial en los años noventa”. *EURE*. Vol. 25, Núm. 76. Chile
- Cuadernos de turismo, no 17 pp. 7-24. Universidad de Huelva
- Cuervo González Mauricio Luis, (2000). *Ciudad y competitividad. Entre las partes y el Todo*. Territorios. Num. 003. Bogotá Colombia.
- Escolano Severino y Jorge Ortiz, 2005. “*La formación de un modelo policéntrico de la actividad comercial en el gran santiago (Chile)*”, *REVISTA DE GEOGRAFIA, NORTE GRANDE/ puc.cl, chile*, Núm. 034, diciembre: 53-64
- Gómez López Claudia (2002) *El fenómeno de crecimiento urbano. Una experiencia de análisis con un sistema de información geográfica*. Boletín del Instituto de la Vivienda, mayo, año/ vol.17, número 045, Universidad de Chile, Santiago de Chile, pp. 171-182.
- SEDESOL-CONAPO-INEGI, (2007). *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2005*. México.
- INEGI, 2000. XII Censo General de Población y Vivienda. Estado de México.
- INEGI, 2010. XIII Censo General de Población y Vivienda. Estado de México.
- INEGI, 2005. Conteo de Población y Vivienda. Datos por Localidad (ITER) Estado de México.
- Lulle Thierry y Paquette Catherine, (2007). “*Los grandes centros comerciales y la planificación urbana. Un análisis comparativo de dos metrópolis latinoamericanas*”, *EDU, México*, Núm 2, mayo-agosto: 337-361
- Manzano Nelson, (2009). *Competitividad entre metrópolis de América Latina*. *EURE*. Vól. 14, Núm. 106. Santiago de Chile.
- Orozco Hernández M. Estela, (2007). *Entre la competitividad local y la competitividad global: Floricultura comercial en el Estado de México*. *CONVERGENCIA*, Vól. 14 Núm. 045. Toluca México.

Polése Mario, (1998). *Economía urbana y regional*. LUR. Costa Rica

Porter M.E. (1987). *Ventaja competitiva* (14 edición). C.E.C.S.A. México.

Regalado, Otto; Fuentes, Cesar; Aguirre, Gonzalo; García, Nadia; Miu, Román; Vallejo, Renato, (2009). *Factores críticos de éxito en los centros comerciales de Lima metropolitana y el Callao*. Lima. Universidad ESAN. Perú

**El protagonismo de las ciudades en el escenario mundial:
el caso del Paseo Santa Lucía en Monterrey. Entre la urbanalización y la festivalización**

Rebeca Moreno Zúñiga

Facultad de Filosofía y Letras, UANL

Introducción

Tanto los cambios económicos experimentados por el capitalismo en las últimas décadas como la pérdida de protagonismo de la industria manufacturera en Monterrey se relacionan con las formas en que las ciudades movilizan sus recursos, embellecen y transforman sus espacios urbanos para ser competitivas en el escenario mundial y atraer inversiones y trabajadores vinculados a las nuevas áreas de la economía del conocimiento.

Una nueva acumulación capitalista ha privilegiado el desarrollo de las actividades productivas ligadas al conocimiento, así como el auge de los servicios especializados y la deslocalización de las actividades industriales hacia los países periféricos.

Bajo la pretendida premisa del declive del Estado y el arribo de la ciudad a la escala global, se piensa que la ciudad debe forjarse una imagen capaz de atraer capitales que se inviertan en las nuevas áreas del conocimiento y el espacio de los denominados trabajadores del conocimiento.

Monterrey se planteó en 2004 entrar a la economía del conocimiento, si bien el proyecto tiene un filón de infraestructura urbana que no puede negarse y que se magnifica con la construcción de un espacio emblemático: el Paseo Santa Lucía. Éste es producto de la confluencia de una política de *urbanalización* dentro de un marco de *festivalización*. El emblema estriba en mostrarse como ciudad global, de turismo internacional, aunque aún no lo sea.

Santa Lucía es una expresión de los nuevos tiempos, de la construcción de una ciudad que intenta virar hacia la economía del conocimiento, una *metápolis* en formación, una ciudad con ambiciones de sumarse a la red de ciudades globales.

Este trabajo tiene el objetivo de analizar la conformación de un lugar producto de una política de urbanalización (Muñoz, 2008) y expresión de la festivalización (Venturi, 1998): el Paseo Santa Lucía²⁹⁸.

Ciudad e imagen

²⁹⁸ A lo largo del capítulo llamaré al Paseo Santa Lucía como tal o con los nombres comunes dados por los medios y los usuarios: canal, canalón, río.

Françoise Ascher (2004) explica los cambios que están experimentando las ciudades contemporáneas en función de una nueva fase de modernidad “que sucede a la ciudad del Renacimiento y a la urbe metropolitana de la Revolución Industrial” (Borja en Ascher, 2004: 15). Esta nueva fase de la modernización implica nuevas formas de pensar, de actuar, de relacionarse; innovaciones en la ciencia y la técnica. Estos cambios suponen una nueva forma de conceptualizar la ciudad y el territorio. Asimismo, se asiste al desarrollo de una nueva sociedad conformada de individuos más reflexivos, autónomos y con múltiples pertenencias (conectados a través de una multiplicidad de redes).

Los cambios económicos también interpelan a la ciudad y a los cambios en la conceptualización de ésta. Si Harvey (2004) habla de una nueva fase de acumulación para explicar los cambios en el capitalismo experimentados a partir de la década de los setenta, Ascher (2004) prefiere denominar esta fase como capitalismo cognitivo y considera que supera al industrialismo, pero no lo sustituye. Esta economía cognitiva, explica Ascher (2004: 44), se basa en “la producción, apropiación, venta y uso de conocimientos, información y procedimientos”.

De ahí que el uso del término economía del conocimiento, para otros, nueva economía, se haya extendido para explicar los cambios experimentados por el capitalismo. La nueva economía parte de actividades económicas y produce valor en función del capital cognitivo incorporado en las personas, las máquinas y las organizaciones (Ascher, 2004)²⁹⁹. En ese sentido, las ciudades actuales son el reflejo de esos cambios económicos, sin reducir esto a un determinismo económico. Las ciudades están frente a otra forma de acumulación, frente a un capitalismo reinventado donde se privilegia el conocimiento que se traduce en aplicaciones científicas y tecnológicas para el mercado. En otros términos, se busca que el conocimiento científico conlleve a una transferencia de resultados.

Frente a los cambios experimentados por el capitalismo, ocurre la tercera revolución urbana a la que se refiere Ascher (2004: 56) en la que contempla como uno de sus elementos primordiales la *metapolización*, es decir “el doble proceso de metropolización y nuevos tipos de territorios urbanos: la metápolis”. La metropolización, para Ascher (2004), es la concentración de riquezas humana y material como resultado de la globalización en las principales aglomeraciones:

La metropolización, como ocurrió con el crecimiento de las ciudades, se apoya en el desarrollo de los medios de transporte y de almacenamiento de bienes, información y personas [...] y en las tecnologías que mejoran su rendimiento [...] estos medios de transporte y almacenamiento [...] confieren nuevas formas a las aglomeraciones urbanas. Se constituyen de este modo las “metápolis”, es decir, grandes conurbaciones urbanas extensas y discontinuas, heterogéneas y multipolares (Ascher, 2004: 57).

²⁹⁹ Con la crisis del capitalismo en la década de los años 70, diversos autores han tratado de caracterizar lo que para ellos es un nuevo tipo de sociedad (y no una nueva etapa de acumulación capitalista, como considero en esta tesis). Así han hablado de sociedad postindustrial (Touraine y Bell), sociedad postcapitalista, sociedad del conocimiento (Drucker), industria del conocimiento (Machlup), nueva economía y nuevo ciclo industrial (Mandel), sociedad red o informacional (Castells), sociedad basada en el conocimiento (OCDE), economía digital (US Department of Commerce) capitalismo cognitivo (Moulier Boutnag) (Rodríguez, 2009: 23-24). Lo vasto de los términos son reflejo de las indeterminaciones conceptuales que se están experimentando frente a los cambios económicos en el sistema capitalista.

Dicho proceso de *metapolización* tiene implicaciones territoriales, pero también económicas. Las ciudades entran a una competencia interurbana y luchan por ser más accesibles y atractivas que sus contrincantes.

En un sentido más económico, se han transformado algunas ciudades, como las pertenecientes a la región de Provence Côte d'Azur en Francia, donde de acuerdo a proyectos venidos desde el gobierno de la provincia, por una parte, y el gobierno municipal por otra, se han impulsado proyectos de transformación económica que han llevado al establecimiento de nuevas empresas, por ejemplo, de microelectrónica, la construcción de navíos o la reconversión industrial de las tradicionales empresas del jabón y la perfumería, que se han visto en la necesidad de transformar la organización del trabajo, diversificar sus productos o atender otros nichos de mercado. En ambos casos han cumplido con el requisito de asociarse con instituciones como las universidades para emprender trabajos conjuntos con el objetivo de recibir financiamiento público (Lanciano, Rolfi y Vitalli, 2008). Esta transición económica también ha tenido una transformación en la imagen urbana, tal como ocurre en una de las ciudades más importantes de la región: Marsella y su proyecto de Euromediterrané (Bertoncello y Rodrigues, 2003), al que volveré más adelante.

Así, al contrario de lo que pasaba en el industrialismo, que concentraba su actividad en la fábrica, en la nueva economía la producción y los servicios salen de la empresa y se externalizan, transformando la cara de las ciudades. Bajo esta óptica, las ciudades deben ser más accesibles y atractivas. Éstas deben estar bien conectadas a través del transporte terrestre y aéreo, contar con mano de obra calificada. Además, deben ser capaces de atraer a jóvenes de sectores medios y altos a través de un elevado nivel de vida, de equipamiento educativo, cultural y del desarrollo de actividades de ocio. En todo esto la imagen de la ciudad juega un papel importante y las políticas urbanas se convierten en un elemento central (Ascher, 2004).

En aras de construir la imagen de ciudad requerida, las ciudades producen ambientes que son reproducidos o clonados a lo largo del planeta. De acuerdo con Muñoz (2008), se producen paisajes independizados del lugar en el que se desarrollan, ajenos a su historia, su cultura y sus atributos físicos y sociales. De esta manera, se privilegia la imagen y se crean formas urbanas diseñadas para el consumo mediático y social. El paisaje natural, el paisaje urbano histórico o el paisaje urbano portuario son, según Muñoz (2008), ejemplos de ello.

South Street Seaport, en la costa neoyorquina, ejemplifica este tipo de paisaje sin temporalidad ni especialidad. South Street Seaport posee una arquitectura histórica que recrea la vida de embarcaciones y migrantes del siglo XIX. De acuerdo con Boyer (1999), en South Street Seaport hay una proliferación de ficciones y simulaciones que lo convierten de esta manera en un espectáculo panorámico y en representación viviente del pasado. La nostalgia y la preservación se asocian al desarrollo de un lugar histórico; se remodelan los antiguos salones en los que se recibía a los inmigrantes, y los antiguos edificios que albergaban a los jubilados, hoy son restaurados para albergar tiendas y restaurantes.

Así, Bertoncello y Rodrigues (2003) afirman que las capitales sudeuropeas, y en especial las ciudades portuarias, después de una década, ocupan la delantera en la escena urbana, al experimentar el declive de la sociedad industrial. Su nueva condición de ciudades postindustriales las hace presas de un *narcisismo urbano* (Bertoncello y Rodrigues, 2003: 424) al transformar su imagen degradada y abrirse a los grandes proyectos de reestructuración urbana.

En el mismo sentido, Marsella, se considera parte del conjunto de ciudades que enfrenta la mutación de su aparato industrial y portuario tradicional y consecuentemente la desaparición de numerosos empleos, la acentuación de fenómenos de exclusión social y la pauperización de barrios centrales. Al igual que Barcelona, Génova y Lisboa, Marsella realiza hoy en día una gran renovación socioeconómica y urbana, que se extenderá por más de quince años, lo que le permitirá obtener el nivel de metrópoli mediterránea.

En México, las ciudades de Puebla y Monterrey han emprendido renovaciones urbanas con el propósito de transformar su imagen. En Puebla se apostó a un discurso histórico que reivindica la patrimonialización como justificante del proyecto del Paseo del Río San Francisco (Churchill, 2008). Este proyecto se puso en marcha en el oriente de la ciudad y en él se planeó un paseo peatonal a lo largo del Río San Francisco, dos hoteles, dos centros de convenciones, un centro cultural, un área comercial y un lago. De acuerdo a Montero, se trataba realmente de “un proyecto económico, con el firme propósito de maquillar a la ciudad para venderla y venderla bien” (Montero, 2002: 170). En Monterrey, por su parte, se construyó el Paseo Santa Lucía, que inició en 2003 con la edificación del Museo de Historia Mexicana y una pequeña parte del río artificial, en un costado de la Macroplaza, que se proyectaba unir en un futuro con el Parque Fundidora. En 2007 se concluyó la obra, como escenario del Fórum Universal de las Culturas, Monterrey 2007. Dicha obra sirvió también a los grupos políticos del PRI, para vender los terrenos de esa parte de la ciudad adquiridos con antelación al gobierno estatal de Natividad González Parás.

Los cambios que han experimentado las ciudades del orbe son explicados de diversas maneras. Bertonecello y Rodríguez (2003) explican la transformación urbanística de las ciudades portuarias del Mediterráneo europeo como “narcisismo urbano”, en tanto que Muñoz (2008) se refiere a este proceso de transformación y de construcción de la imagen de la ciudad como “urbanización”. Se produce, así, un paisaje estandarizado y común, replicado a lo largo del planeta, produciéndose la *urbanización*, que “se refiere a cómo el paisaje de la ciudad se tematiza, a cómo, a la manera de los parques temáticos, fragmentos de ciudades son actualmente reproducidos, replicados, clonados en otras” (Muñoz, 2008: s/p en <http:textoonlinea.blogspot.com>).

Asociada a la *urbanización*, se encuentra la *festivalización*, término acuñado por Marco Venturi (en Muñoz 2008) que se refiere a las políticas urbanas desplegadas para la realización de un gran evento internacional, motor de las transformaciones de la ciudad.

A diferencia de los grandes eventos urbanos del siglo XIX (Las exposiciones internacionales, como la de París), aquellos desarrollados a partir de la segunda mitad de los años 80 del siglo XX se caracterizan por la necesidad de participar dentro de programas de *marketing* urbano capaz de crear una imagen de la ciudad capaz de atraer a los capitales globales. Como lo expresa Muñoz (2008: s/p en <http:textoonlinea.blogspot.com>) “estos programas de imagen urbana representan, de hecho, una inversión en el orden de los factores que participan en el proceso de producción del espacio, en el sentido que la imagen se debe crear antes de que se produzca la propia forma urbana.” La organización de las olimpiadas, los mundiales de fútbol, el Fórum Universal de las Culturas o eventos como el de la capital europea, que celebró Marsella en 2013, tienen esta intención.

Consecuentemente, se crea una marca de la ciudad que la hace atractiva para las inversiones y el capital. La ciudad se concibe entonces para el desarrollo de actividades de consumo y servicios ligadas al desarrollo del turismo global:

[...] la imagen se ha convertido en una condición necesaria del proceso mismo de la transformación urbana, hasta el punto que se puede considerar como el primer elemento necesario para producir ciudad, esto explica por qué la imagen necesita promoverse y publicitarse antes de que se coloque un solo ladrillo. (Muñoz, 2008: s/p en <http://textoenlinea.blogspot.com>)

Todo lo antes expuesto puede ser analizado desde la óptica de Lefebvre (1991) como nuevas formas de producir el espacio. Es evidente que la ciudad ha experimentado cambios y que ya no puede analizarse desde la lógica de la ciudad industrial. La ciudad contemporánea está marcada por los cambios tecnológicos, por los nuevos patrones de acumulación, por las migraciones y por otros elementos que incidieron en ella a lo largo del siglo XX.

Las ciudades tienen un marcado interés por desenvolverse dentro de los parámetros que los teóricos han denominado economía del conocimiento (Rodríguez, 2009), por formar parte de la escena mundial, por construir una imagen acorde con los tiempos para cumplir con el firme propósito de atraer las inversiones internacionales.

Monterrey no ha escapado a ello, sus empresarios respondieron a la globalización a través de las alianzas estratégicas con capitalistas internacionales, de la transferencia de tecnología, de la instalación de nuevas plantas productivas en otras partes del mundo, pero había que construirle una imagen a la ciudad, hacerla al “nuevo tipo de sociedad”, difundir una marca (Monterrey, Ciudad Internacional del Conocimiento), crear lo que Edward Soja denomina una *exópolis*³⁰⁰. Aunque Monterrey aún está lejos de serlo, empieza a concebir su espacio de una manera diferente a como se venía haciendo.

Ciudades en el panorama mundial: la festivalización de la política urbana

Uno podría preguntarse cuál es la relación entre un evento internacional deportivo como los juegos olímpicos y las transformaciones urbanas experimentadas por una ciudad determinada. La creación de las villas olímpicas para la realización de los XXIX Juegos Olímpicos en Beijing, China, es un ejemplo de la festivalización de la política urbana. Éstas fueron situadas a las afueras de la ciudad de Beijing y albergan un total de 42 edificios, con restaurantes, una calle comercial, clínica y áreas deportivas. Las villas olímpicas se promocionaron como “un modelo de desarrollo sostenible” y como parte de lo que serían “unos juegos verdes”.

Las transformaciones urbanas que se desarrollan en las urbes como parte de la *festivalización*, son una manera de posicionar a las ciudades en el ranking internacional y, por supuesto, son una forma de lucrar con el espacio urbano. Barcelona es un buen ejemplo de este tipo de experiencias, pues el Ayuntamiento ha proporcionado una serie de políticas públicas que ha impactado en el espacio urbano y ha propiciado la inversión privada. La promoción de la ciudad ha estado presente a lo largo de su historia, por ejemplo, las dos grandes exposiciones internacionales que se organizaron en 1888 y 1929. En plena etapa democrática, la

³⁰⁰ Es decir, un nuevo espacio característico de la sociedad contemporánea, basada en la nueva industrialización, donde destaca la investigación y las altas tecnologías.

ciudad fue sede de los Juegos Olímpicos, para lo cual se llevó a cabo la recuperación del litoral y la construcción de la Villa Olímpica. “La reforma urbanística de las antiguas factorías y almacenes semi abandonados a causa del éxodo industrial dio paso a jardines, playas, equipamientos, viviendas y zonas de esparcimiento” (Marmolejo y García, 2005: 28).

El Fórum Universal de las Culturas Barcelona 2004 implicó la implementación de un proyecto de regeneración urbana en el frente litoral y en el margen del río Besós. Todos estas obras de renovación urbana fueron útiles para que Barcelona lograra “hacerse ciudad y reivindicarse en el mapa mundial” (El País, 8 de mayo de 2005). Así, los eventos internacionales se han utilizado como pretexto para “proyectar la ciudad al mundo y a la vez para realizar un proyecto de mejora de la ciudad” (Marmolejo y García, 2005: 38).

¿A qué obedece la necesidad de una urbe de proyectarse al mundo? ¿Por qué la preocupación por ocupar un buen lugar en el ranking mundial? ¿Por qué promocionarse cómo una ciudad global? Las respuestas a estas preguntas deben buscarse en los cambios económicos que han dado paso a una nueva acumulación capitalista, la cual ha privilegiado el desarrollo de las actividades productivas ligadas al conocimiento, el auge de los servicios especializados y la deslocalización de las actividades industriales hacia los países periféricos. Sumado a esto, se encuentra un discurso que establece el declive del Estado y, por lo tanto, el arribo de la ciudad en la escala global. La ciudad ahora debe ser el centro de las actividades económicas, constituyéndose en una urbe producto de las proyecciones del mercado global, que en muchos casos la piensa como meta turística que subsume a sus deseos el trabajo de arquitectos y urbanistas (González, 2006).

A las élites que gobiernan las ciudades les interesa promocionarlas como lugares atractivos para la inversión, pero también como lugares vivibles para los trabajadores de cuello blanco, empleados en los servicios especializados y las actividades productivas ligadas al conocimiento (trabajadores del conocimiento).

South Street Seaport, cuya arquitectura histórica recrea la vida de embarcaciones y migrantes del siglo XIX, es un enclave histórico muy cercano al distrito central de negocios de la ciudad de Nueva York, que se caracteriza por sus actividades financieras y de servicios especializados y cuya imagen urbana es la de los rascacielos. De acuerdo a Boyer (1999), en South Street Seaport hay una proliferación de ficciones y simulaciones, lo que la convierte en un espectáculo panorámico y en representación viviente del pasado. La nostalgia y la preservación se asocian al desarrollo de un lugar histórico. Se remodelan los antiguos salones en los que se recibía a los inmigrantes y los antiguos edificios que albergaban a los jubilados hoy son restaurados para albergar tiendas y restaurantes.

Los cambios económicos del decenio de 1970 generaron una red de ciudades globales que se dieron a la tarea de coordinar los flujos de capital, de bienes y de trabajo y que albergaron a las corporaciones de las multinacionales. Ciudades como Nueva York, Londres y Tokio formaron parte de estas ciudades globales, que desarrollaron una serie de servicios internacionales de consultoría y finanzas. Una masa importante de trabajadores de cuello blanco cobró importancia y con ellos una serie de demandas se hicieron presentes: edificios de oficinas, residencias de lujo, espacios de entretenimiento y exclusivos centros comerciales (Boyer 1999; Sassen 2004, 2005).

La ciudad de Toronto también experimentó cambios en la economía costera, que se orientó hacia los servicios financieros e informáticos, tal como lo señala Cooper (1999). Como consecuencia de lo anterior, la estructura ocupacional también cambió, incrementándose el número de empleos gerenciales, técnicos y administrativos. De esta manera, el viejo distrito obrero pasó por un proceso de aburguesamiento, dando pie a la construcción de costosos condominios habitacionales, centros comerciales y lugares de esparcimiento construidos sobre el litoral costero de Toronto (Cooper, 1999).

La construcción de ciudades fachada o espacios emblemáticos fue una respuesta a las demandas de estos trabajadores, a la competitividad en la que incurrieron las ciudades por atraer inversión. El diseño arquitectónico y urbano presente en esta urbanización, se valió de códigos simbólicos y formas históricas estandarizadas que recrean espacios de consumo y propician la especulación urbana, convirtiendo a las ciudades en lugares atractivos para el turismo. Este turismo, en palabras de Machuca y Ramírez (1994), convierte al viajero de otros tiempos en consumidor. Es un turismo transnacional generado por “la falta de un contacto real y constante con la población nativa” (Machuca y Ramírez, 1999: 6).

Así, se está ante una urbanización difusa y discontinua, es decir, una política de urbanización, donde se renuevan sólo ciertas áreas de la ciudad, mientras que otras se desgastan en el abandono, dando lugar a la conformación de enclaves urbanos. Borja (2005, s/p) afirma al respecto que “el modelo de desarrollo urbano característico de la era de globalización es el de la ‘urbanización difusa y discontinua’ mediante ‘productos urbanos’ constitutivos de enclaves o parques temáticos mercantilizados y áreas degradadas o marginadas”.

Estos espacios emblemáticos, como lo afirma Boyer (1999), son verdaderamente no lugares; falsos vestigios urbanos, sin conexión con el resto de la ciudad o el pasado, plagados de fantasías contemporáneas y de proyecciones ilusorias, donde lo que se privilegia es el “sólo mirar” y la diversión. De esta manera, la ciudad fachada está diseñada para el escape y la gratificación (Boyer, 1999).

Es en este escenario desde donde puede entenderse la construcción del Paseo Santa Lucía. El canalón no sólo puede ser explicado desde la óptica de la urbanización, como apunté renglones arriba, sino también como producto de la festivalización, pues fue erigido para albergar las actividades del Fórum Universal de las Culturas Monterrey 2007.

La interconexión con la ciudad también es una característica presente en este espacio. No lejos de él se encuentran áreas de consumo y esparcimiento popular, como el Mesón Estrella, el Mercado Juárez y la Alameda Mariano Escobedo³⁰¹, entre otras, y áreas habitacionales deprimidas como los Condominios Constitución. Lo que se produce aquí, entonces, es un paisaje desanclado de sus atributos físicos y de su dinámica social, lo cual corresponde, sin duda, a un proceso de urbanización.

Sin embargo, el Paseo Santa Lucía, mantiene la particularidad de formar parte de un espacio ampliado que comenzó con la construcción de la Macroplaza, en la década de los 80, y continuó con la habilitación de la antigua Fundidora de Fierro y Acero como parque ecológico en el decenio de 1990.

³⁰¹ Adela Díaz (2007) refiere que la Alameda se ha convertido en un espacio estratégico de encuentro para los jóvenes indígenas que migran a la ciudad de Monterrey. Durante los años cincuenta y sesenta la Alameda era el lugar de paseo de las clases medias regiomontana que habitaban sus alrededores; cuando éstas se mudaron a los fraccionamientos del poniente de la ciudad y del municipio de San Pedro, las clases populares se apropiaron de la Alameda; después, en la década de los 90, se convirtió en un lugar de encuentro para los migrantes indígenas venidos de las huastecas potosina e Hidalguense, principalmente.

Si bien Santa Lucía fue proyectada como una continuación de los trabajos iniciados en la Macroplaza, finalmente respondió a otro contexto: el de los cambios económicos generados por una nueva acumulación capitalista que reclamaba para sí la inversión urbana, la construcción de una ciudad marca, que puede ser explicada desde las políticas de urbanización y festivalización.

El Fórum Universal de las Culturas sirvió como pretexto para iniciar la segunda y más extensa parte del Paseo Santa Lucía. De esta manera, las ciudades han recurrido a eventos internacionales que las coloquen en el escenario mundial, tal como lo hicieron las exposiciones internacionales en el marco de la industrialización. En la actualidad, una manera de promocionar la ciudad es mediante grandes acontecimientos internacionales, como el Fórum Universal de las Culturas, la organización de las olimpiadas o los mundiales de fútbol. Se está ante una política de festivalización.

El Paseo Santa Lucía: entre la urbanización y la festivalización

Santa Lucía es un lugar emblemático, un escenario para recrear la historia, al igual que South Street Seaport, en Nueva York, y el litoral de Toronto. Mientras estos dos lugares recrean su pasado de marinos, barcos, mercado marítimo y migrantes, Santa Lucía intenta hacer alusión a la fundación de la ciudad en los márgenes del río del mismo nombre. Rememora los tiempos en que las acequias construidas con el agua del río pasaban por el centro de la ciudad y servían para regar los plantíos ubicados en el vecino municipio de Guadalupe. A principios de los años 20 era un lugar de esparcimiento denominado por los pobladores como “la alberca” (Vázquez, 2007, El Norte, 29 de mayo). De acuerdo con la caracterización que Boyer hace de las ciudades fachada, Santa Lucía sería catalogada como “un distrito especial con una fuerte visión o identidad histórica” (Boyer, 1999:188).

Santa Lucía es la mínima expresión de la *urbanización*, la cual se caracteriza por producir paisajes desanclados de su entorno, ajenos a su historia, su cultura y sus atributos físicos y sociales, privilegiando la imagen de la ciudad y creando una forma urbana artificiosa para consumo mediático (Muñoz, 2008). Basta con que el visitante salga del perímetro del canal para que se tope con barrios empobrecidos del centro que poco tienen que ver con la imagen de ciudad global, dando lugar a un arquitectura difusa y discontinua, donde sólo se renuevan ciertas áreas de la ciudad, creando enclaves urbanos (Boyer, 2005).

El canalón se construyó para albergar los eventos del Fórum Universal de las Culturas Monterrey 2007, gran evento internacional, parte de una política de *festivalización* desplegada como motor de las transformaciones de la ciudad. Es importante no perder de vista que el Paseo Santa Lucía es parte de un proyecto de ciudad más amplio, que establece la conveniencia de convertir a Monterrey en una ciudad del conocimiento. Lo que se intenta es crear una marca para la ciudad, incluso antes de que ésta sea reconocida por su importancia, belleza y atraktividad.

Una nueva acumulación capitalista ha privilegiado el desarrollo de las actividades productivas ligadas al conocimiento, así como el auge de los servicios especializados y la deslocalización de las actividades industriales hacia los países periféricos. Estas transformaciones económicas se traducen en cambios en las universidades: conformación de equipos de investigación aplicada; proyectos conjuntos entre universidad, empresas e instancias gubernamentales; cambios en la currícula, entre otros. Las repercusiones también ocurren en el ámbito urbano, específicamente en la imagen de ciudad que los hacedores del proyecto MCIC quieren mostrar en este momento. Bajo la pretendida premisa del declive del Estado y el arribo de la ciudad

a la escala global, éstos creen que la ciudad debe forjarse una imagen capaz de atraer capitales que se inviertan en las nuevas áreas del conocimiento y el espacio de lo que Drucker (1999) ha llamado los trabajadores del conocimiento.

En este trabajo intento develar la cara urbanística de un proyecto que se ha distinguido por representar un espacio caracterizado por una economía del conocimiento y en el que el papel de las universidades ha sido sustancial. Si bien el proyecto MCIC es eminentemente económico, tiene un filón de infraestructura urbana que no puede negarse y que se magnifica con la construcción de un espacio emblemático: el Paseo Santa Lucía. Éste es producto de la confluencia de una política de *urbanización* dentro de un marco de *festivalización*. El emblema estriba en mostrarse como ciudad global, de turismo internacional, aunque aún no lo sea.

Santa Lucía es una expresión de los nuevos tiempos, de la construcción de una ciudad que intenta virar hacia la economía del conocimiento, una metápolis en formación, una ciudad con ambiciones de sumarse a la red de ciudades globales. Una obra de este tipo no escapó de la especulación urbana, del favor a ciertos grupos ni del juego político en el que participan tanto los hacedores del proyecto MCIC, como los opositores al mismo.

El Paseo Santa Lucía también es símbolo de la pretendida grandiosidad de la metrópoli regiomontana (Contreras, 2006), que siempre ha estado presente en la cultura élite de la región. Es por ello que resalta la cantidad de puentes vehiculares y peatonales, sus fuentes y su extensión de 2.5 Km. Esta idea de monumentalidad no es gratuita, responde a la visión de la clase empresarial y política que se percibe a sí misma como grandiosa y emprendedora. De esta manera, las obras de rehabilitación del espacio urbano son un claro ejemplo del poder y la ideología de la clase dominante.

El canal representa para la clase política de extracción priísta la continuación de las grandes obras urbanas, cuyo primer antecedente es la Macroplaza. Esas obras de relumbrón que quedan en la memoria de la gente y que para el actual gobernador del estado puede representar su lugar en la historia local y uno de los elementos clave en su lanzamiento político.

Contradictoriamente, este espacio emblemático quedó unido a otro espacio que, más que representar las ansias de la ciudad por pertenecer a la red de ciudades globales, fue erigido como memoria de la actividad industrial de la ciudad: la antigua Fundidora de Fierro y Acero, que con sus museos, su cineteca y su centro de las artes ha quedado plasmada en los hornos de fundición, en la maquinaria y los artefactos industriales que se encuentran diseminados por todo el parque. Quizá este espacio ampliado —la unión del Paseo Santa Lucía con la Macroplaza y el Parque Fundidora— pueda ser interpretado como aquel en el que se concretizan los símbolos de las actividades productivas que ha desarrollado la ciudad y que pretende desarrollar: la actividad comercial (representada por el faro del comercio en la Macroplaza), la actividad industrial manufacturera (patente en el Parque Fundidora) y el espacio de servicios, de la economía del conocimiento, habitacional y de ocio para los futuros trabajadores del conocimiento (Paseo Santa Lucía).

Queda preguntarse, como ya se hace en internet (www.skyscrapercity.com, www.ochocuartos.com, <http://quenosevendasantalucia.wordpress.com>) y en la prensa: ¿cuál es el futuro de esta obra? Hasta el momento, opera como un espacio para las clases medias y populares de la ciudad y algunos turistas locales.

Los anhelos de convertirlo en un enclave propio de las actividades y los trabajadores del conocimiento aún no se cumplen, porque la ciudad aún no ha desarrollado del todo una economía basada en el conocimiento. La consolidación del espacio como propio de una ciudad global aún está lejos.

Puede suceder que la elevación de los costos del metro cuadrado de tierra incida en la venta de terrenos por parte de los propietarios, y sean orillados a vivir en la periferia, como ya ocurre con gran parte de la población del área metropolitana. Como refiere Harvey (2003: 174) en su estudio de Baltimore, “el deseo de estar cerca de la acción atrae a algunos jóvenes profesionales (los que no tienen hijos) de nuevo al centro de la ciudad”. Esto ocasionaría un aburguesamiento del lugar (*gentrification*), en el sentido del “desplazamiento de las poblaciones de bajos ingresos” (Harvey, 2003:174). Después de todo, ese siempre ha sido el discurso del gobierno estatal, que desde la década de 1980 ha buscado a toda costa rehabilitar al centro, en pos de la inversión privada y la vuelta de las clases medias y altas al centro de la ciudad.

Por su parte, el Fórum de las Culturas Monterrey 2007 simbolizó la puesta en el escenario mundial de la ciudad, al menos ese fue el balance que hizo el Gobierno del Estado. Para los diputados del PAN y para algunos empresarios esto representó un gasto inútil que pudo aprovecharse en rubros más importantes. Mientras que para muchos de los pobladores la apertura del Paseo Santa Lucía (lugar del evento, junto con el Parque Fundidora y Cintermex) significó un nuevo lugar de esparcimiento, el que recorrieron, sin necesariamente acudir a las actividades del Fórum.

Conclusiones

Al igual que South Street Seaport en Nueva York y la rehabilitación del litoral de Toronto, Santa Lucía se ha planteado un uso mixto del suelo, a través de zonas habitacionales, comercios, restaurantes, edificios de oficinas y áreas para eventos culturales. De esta manera, se propone convertir el paseo en un área comercial, y privatizar un espacio público. Esto se ha conseguido a medias, aprovechando los edificios de departamentos que ya existían en la zona, y unos pocos restaurantes y snacks en el área cercana al Museo de Historia Mexicana. En la actualidad se ofrecen en venta y renta los departamentos de dos edificios —La Capital y El Edificio Paseo Santa Lucía— que evidencia un incipiente proceso de gentrificación (Lees, 2000).

La comercialización de la zona es evidente, a pesar de las protestas de algunos (movimiento que no se venda Santa Lucía), el La Plan Maestro contemplaba desde 1993, año en que aparece publicado en el Diario Oficial, la construcción de un área comercial.

Esta obra también responde a los discursos que hablan de ciudades globales bien posicionadas en el ranking internacional que buscan atraer la inversión privada transnacional; ciudades dotadas de infraestructura urbana, lugares de ocio, vida nocturna, servicios especializados, condominios de lujo y tiendas departamentales de primer nivel para los trabajadores del conocimiento.

Puede suceder que la elevación de los costos del metro cuadrado de tierra incida en la venta de terrenos por parte de los propietarios, y sean orillados a vivir en la periferia, como ya ocurre con gran parte de la población del área metropolitana. Como refiere Harvey (2003: 174) en su estudio de Baltimore, “el deseo de estar cerca de la acción atrae a algunos jóvenes profesionales (los que no tienen hijos) de nuevo al centro de la ciudad”. Esto ocasionaría un aburguesamiento del lugar (*gentrification*), en el sentido del “desplazamiento de las poblaciones de bajos ingresos” (Harvey, 2003:174). Después de todo, ese siempre ha

sido el discurso del gobierno estatal, que desde la década de 1980 ha buscado a toda costa rehabilitar al centro, en pos de la inversión privada y la vuelta de las clases medias y altas al centro de la ciudad.

Bibliografía

- Ascher, François (2004) *Los nuevos principios del urbanismo. El fin de las ciudades no está a la orden del día*, Madrid, Alianza Editorial.
- Bertoncello, Brigitte. Rachel Rodrigues Malta (2003) "Marseille versus Euroméditerranée" en *Annales de Géographie*, N° 632, pp. 424-436.
- Borja, Jordi. Manuel Castells (2002) *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, México, Taurus.
- Boyer, Christine (1999) "Cities for Sale: Merchandising History at South Street Seaport" in Michael Sorkin (editor) *variations on a Theme Park. The New American City an the End of Public Space*. New York, Hill and Wang, pp. 181-204.
- Cooper, Mathew (1999) "Spatial Discourses and Social Boundaries. Re-Imagining the Toronto Waterfront" in Setha M. Low (editor) *Theorizing the City: The New Urban Anthropology Reader*, New Brunswick, New Jersey, Rutgers University Press, pp. 377-399.
- Churchil, Nancy (2008) "El Carnaval en los Barrios Antiguos de Puebla", panfleto incluido en el paquete cd "El Carnaval en el Barrio de Xonaca", Música de los Barrios Antiguos de Puebla, Serie Compositores Poblanos, 9, México, D.F., Start/Pro, Diseño y Producción, Secretaria de Cultura del Estado de Puebla.
- Druker, Peter (1999) *Knowledge-Worker Productivity: The Biggest Challenge*, en *California Management Review*, Vol 41, Num 2, Winter.
- González, Miguel (2006) "La relación entre Nuevo León y Texas en el siglo XIX" en Isabel Ortega (coord.) *El noreste, reflexiones*, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León, Fondo Editorial Nuevo León, INVITE, pp. 33-51.
- Harvey, David (2004) *El nuevo imperialismo*, Madrid, Ediciones Akal.
- (2003) *Espacios de esperanza*, Madrd, Akal.
- Lanciano, Caroline. Secondo Rolfo, Gianpaolo Vitali (2008) « Dynamiques transitionnelles, patrimoine de connaissances et innovation » *Des anciens tissus productifs aux nouveaux clusters : quelles transition ?*, Paris, L'Harmattan.
- Lees, L. (2000) *A reappraisal of gentrification: Towards a 'geography of gentrification'*. Sage Publication. Inc. DOI: 10.1191/0309132000701540483
- Lefebvre, Henri (1991) *The Production of Space, Traducing Donald Nicholson-Smith, Massachusets, Blackwell Publishers*.
- Machuca, Jesús Antonio. Marco Aurelio Ramírez (1994) "El turismo como cultura transnacional" en *Ciudades*, núm. 23, julio-septiembre, México, RNIU, pp. 3-9.
- Marmolejo, Carlos. Pilar García (2005) "Vuelta a la Barcelona postindustrial. Un análisis de los riesgos y las oportunidades del urbanismo orientado a la economía del conocimiento" Ponencia, Primer Seminario Internacional: la ciudad y el conocimiento, Monterrey, Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Nuevo León, Gobierno del Estado de Nuevo León.
- Muñoz, Francesc (2008) "Paisajes aterritoriales, paisajes en huelga" capítulos del libro *urBANALización: paisajes comunes, lugares globales*, en <http://textoenlinea.blogspot>, consultado el 26 de febrero de 2009.

- Rodríguez, José de Jesús (2009) “El nuevo capitalismo en la literatura económica y el debate actual” en *Globalización, conocimiento y desarrollo. La nueva economía global del conocimiento. Estructura y problemas*, Tomo I, Alejandro Dabat y José de Jesús Rodríguez (coords.), México, UNAM, Miguel Ángel Porrúa, pp. 23-55.
- Sassen, Saskia (2005) “Situando ciudades en circuitos globales” en Carlos Arce, Enrique Cabrero y Alicia Ziccardi (coords), *Ciudades del siglo XXI: ¿Competitividad o cooperación?*, México, Cámara de Diputados, CIDE, Editorial Miguel Ángel Porrúa, pp. 23-64.
- (2004) “Ciudades en la economía global: enfoques teóricos y metodológicos” en Patricio Navia y Marc Zimmerman (cords.) *Las ciudades latinoamericanas en el nuevo [des] orden mundial*, México, Siglo XXI editores, pp. 37-57.
- Soja, Edward W., 2000, *Thirdspace*, Massachusetts, Blackwell Plubishers.
- Venturi, Marco (1994) *Grandi evento. La festivalizzazione della politica urbana*. Venecia, Il Cardo.

**El siglo urbano:
administrando las ciudades del futuro**

Mario Ramírez Chávez

Maestrante en Gobierno y Asuntos Públicos
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM

Abstract: The return of state implies a reevaluation of politics and public administration, the rescue of the public as a collective construction. This leads to the recovery of the state and its future vocation builder. And it also involves a new appreciation of the role and cities must play to the challenges of the future, being the city where the central actor converge globalization and localization processes allowing for the glocalization.

Many of the challenges and opportunities that are emerging today and that will mark the twenty-first century are still visible in cities, home to a significant proportion of the world population.

Resumen: El regreso del Estado implica una revalorización de la política y la administración pública, del rescate de lo público como construcción colectiva. Ello desemboca en la recuperación del Estado y de su vocación de constructor de futuro. Y también implica una nueva valorización del papel que juega y deberán jugar las ciudades ante los retos del futuro, siendo la ciudad el actor central donde convergen los procesos de globalización y localización dando cabida a la glocalización.

Buena parte de los retos y de las oportunidades que están surgiendo actualmente y que marcarán el siglo XXI son hoy visibles en las ciudades, donde vive una proporción considerable de la población mundial.

Palabras clave: administración pública, metropolización, prospectiva, urbanismo,

Key words: foresight, metropolization, public administration, urbanism

Desde la última década del siglo XX y las primeras del siglo XXI estamos siendo testigos de constantes y profundas transformaciones en el mundo. En diversas latitudes, están en curso procesos de cambio que buscan la consolidación democrática, promover el desarrollo económico sostenible y sustentable, así como propiciar una distribución más justa de la riqueza. Pero ello, sin duda, implica poner en marcha un proceso de transformación en la forma de pensar y de administrar el bien público, así como de organizar y administrar el Estado mismo.

El cambio se acelera y el tiempo se acorta, estamos en peligro de ser atrapados por un mundo del futuro que no deseamos, un mundo que puede ser tan hostil al punto de desquiciar la vida humana (Dos Santos, 2008) La velocidad con que ha avanzado la realidad hace que cada día sea más difícil de seguir, entender, explicar y tratar de dar soluciones a las problemáticas que enfrentamos.

Nuestros tiempos, son tiempos de avances y retrocesos, del surgimiento de un nuevo sistema geoeconómico mundial, de inmensos dilemas, de extrema complejidad dada la internacionalización de los procesos socioeconómicos, políticos y culturales, generando una inmensa incertidumbre en las estructuras de gobierno y sobre el futuro mismo. Ello nos lleva a un rediseño del Estado, del gobierno, de la administración pública y específicamente de la administración de las ciudades.

Y si además se toma en cuenta el descontento con la actuación y la capacidad de respuesta de las instituciones de gobierno en América Latina (con énfasis en México) ha sido amplio y profundo a lo largo de los últimos veinte años, y es un descontento que ha venido de todas direcciones (dentro de las dos grandes escuelas de pensamiento, tanto keynesiana como neoliberal en el ámbito económico). Para algunos, el descontento refiere a un Estado que se percibe como excesivo, para otros a un Estado que se percibe como insuficiente, para ambas, a un Estado que se percibe como incapaz (Granier, 2004).

El regreso del Estado está marcado por la severa crisis económica-financiera mundial de 2008-2009, la cual persiste hasta este 2013, producto de la globalización financiera a cuyos problemas las soluciones se han dado desde el ámbito nacional, es decir desde el marco estatal.

La tendencia viene marcando el regreso del Estado, algunos vaticinan que el Estado de Bienestar keynesiano está de regreso, pero como bien menciona Víctor Batta (2010) Optar por el pasado para construir el futuro no es opción.

De lo que se trata actualmente es como menciona Antonio Negri, no es criticar al Estado, sino hacer un Estado que sea útil a la gente (La jornada, 2011). Es decir un Estado que responda a las demandas sociales dándoles una solución. Sobre todo de plantearnos un Estado que responda a los desafíos del siglo XXI. Pero se debe de aceptar en su justa dimensión el papel del Estado como rector, promotor o regulador del desarrollo, lo que implica que en algunas áreas sea el único actor, en otras actúe como gestor y en última instancia como árbitro entre los diferentes actores del desarrollo.

Porque sin el Estado, la sociedad no puede aspirar a desarrollar su proyecto de vida. El Estado sin la sociedad es institución que carece de sentido e identidad. La sociedad y el Estado viven, conviven y sobreviven. No son antagónico uno al otro. La sociedad se organiza en el Estado y el Estado es la organización política de la sociedad (Mena, 1999).

El regreso del Estado implica una revalorización de la política y la administración pública, del rescate de lo público como construcción colectiva. Ello desemboca en la recuperación del Estado y de su vocación de constructor de futuro. Y también implica una nueva valorización del papel que juega y deberán jugar las ciudades ante los retos del futuro, siendo la ciudad el actor central donde convergen los procesos de globalización y localización dando cabida a la glocalización.

Así, si las ideas son la divisa de nuestra época, entonces lo que decidirá nuestro destino colectivo será la construcción de viviendas adecuadas para esas ideas (Glaeser, 2011).

Buena parte de los retos y de las oportunidades que están surgiendo actualmente y que marcarán el siglo XXI son hoy visibles en las ciudades, donde vive una proporción considerable de la población mundial. En México, el 83% de la población se concentra en 59 zonas metropolitanas, en las cuales viven 94 millones 620 mil mexicanos (INEGI, 2012), evidenciando la primacía de la vida urbana.

Dentro de esta radiografía metropolitana sobresale por sus dimensiones la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) con 21 millones 384 mil 112 habitantes (INEGI, 2010) asentados en 9 mil kilómetros cuadrados en 16 delegaciones del D.F., 59 municipios del Estado de México y 29 municipios del estado de Hidalgo (CECM, 2008), siendo la ciudad más grande del país, la número uno de América Latina, pero a dicha cifra hay que agregar una población flotante de 14 millones que diario transita por ella, con lo cual tenemos una ciudad de 35 384 112 habitantes que por su densidad poblacional competiría con Tokio, Japón.

Dicha concentración demográfica demanda bienes y servicios, entre ellos agua, alimentos, aire limpio, empleos, educación, salud, vivienda, transporte y espacios de recreación. Dada la complejidad de la vida urbana es necesario revitalizar las estructuras gubernamentales, pensar al gobierno en el ámbito metropolitano bajo tres premisas:

- ☞ El gobierno como estructuras organizacionales diferenciadas en sociedades complejas y plurales.
- ☞ La dualidad de las organizaciones gubernamentales.
- ☞ El gobierno como una red de organizaciones.

Así mismo, necesitamos de nuevos puntos de vista sobre las ciudades, sus sueños, sus conocimientos, su motivación, su pulso y ritmo social. Todo ello para generar una gestión urbana estratégica, cuya toma de decisiones se dé en función del largo plazo, planear y visualizar considerando el futuro permitirá acciones de previsión, de anticipación y mitigación que pueden mejorar la calidad de vida y la competitividad económica de las ciudades que están llamadas a ser nuevos actores de la economía mundial, desempeñando un papel preponderante en el desarrollo regional.

De esta manera las ciudades se constituyen en las nuevas puertas de entrada y de salida de un Estado, a raíz de ello conviene plantearnos ¿cómo potencializar el papel de las ciudades en la economía nacional? ¿Cómo generar un desarrollo regional a partir de la asociación productiva de las ciudades intermedias y comunidades rurales entorno a una ciudad internacionalizada?

Sobre la administración de las ciudades, conviene rescatar las ideas de un político liberal mexicano de la talla de Luis De la Rosa, zacatecano cuya obra es prolífica y de una profunda agudeza histórica, como pensador liberal mexicano reconoce los errores, pero también los desafíos de forjar una nación entre los escombros del imperio español y el difícil y doloroso parto del Estado Mexicano decimonónico.

De la Rosa señala la terquedad mexicana por mantener vivos los errores administrativos heredados de la colonia, y pese a los profundos cambios administrativos que vive el imperio español, la nación mexicana se niega a mirar dichos avances, en parte por el repudio existente hacia la vieja metrópoli y a todo lo que provenga de ella.

Sin duda, a ello hay que agregar la encarnizada lucha por el poder político que acompañó el nacimiento del Estado mexicano, golpes de estado, sucesivas asonadas, cuartelazos, revueltas y sediciones de parte de las

provincias o estados con respecto a la federación, generaron la imposibilidad al gobierno de formar un sistema completo administrativo.

Así mismo De la Rosa, puntualiza que si bien es cierto que un gobierno debe mantener la unidad de la nación y la independencia de la misma, los sucesivos gobiernos mexicanos sólo se aferraron a mantener una autoridad inexistente, a la par una dilapidación del erario público que se diluía en mantener un numeroso ejército para garantizar la continuidad del gobierno y la unidad de la federación ante las fuerzas centrífugas tanto nacionales como extranjeras, aunado a ello el oneroso mantenimiento de la deuda externa, imposibilitando al país los recursos financieros externos para el financiamiento de infraestructura o el estímulo para la detonación de las actividades productivas.

Lo cual dicho sea de paso persiste hasta nuestros días, a poco más de 150 años de haberse escrito el libro de Luis De la Rosa. Aunque si bien es cierto que un gobierno debe mantener la nación y la independencia de esta, mientras la vocación de la administración pública es la satisfacción de necesidades de toda la sociedad, ambas acciones van de la mano para garantizar el bienestar, la seguridad de la sociedad tanto física como de la riqueza que se genera con respecto a las amenazas tanto internas como externas.

A su vez, el autor enfatiza las divisiones realizadas de manera arbitraria con base en principios políticos y no administrativos, tal fue el caso del Estado de México y el nacimiento del Distrito Federal, dado que como sucedió con muchos de los estados que conformaron el México independiente, mantuvieron la vieja división virreinal.

Llama mucho la atención en el caso particular del Distrito Federal, para De la Rosa hay una singularidad sin igual en las poblaciones cercanas a la Ciudad de México y en el Valle de México, puesto que poseen una dinámica económica propia, con intensos flujos comerciales que se reflejan en la extensa red de caminos para facilitar el traslado de personas y mercancías.

Por ello señala que el Valle de México en si mismo debió haber sido considerado una sólo unidad política o administrativa, dada la fisonomía del propio valle, es pues claro que todas las poblaciones del hermoso y rico Valle de México, deben formar una sola sección política, o mejor dicho administrativa, cualquiera que sea su denominación. Nada puede haber más conforme a las indicaciones de la naturaleza, nada más favorable, a los intereses de numerosas y ricas poblaciones que formen entre sí un grupo tan compacto y homogéneo (Chanes, 1993).

Con ello el autor resalta la importancia de tomar en cuenta las actividades productivas, ver los corredores productivos que conviene queden dentro de una misma unidad administrativa, pero a la par, considera como en ocasiones hay algunos que pese a la división administrativa funcionan de manera eficaz, como sucede con la zona del Bajío y Guanajuato.

Por último, dado que la obra de Luis De la Rosa está incompleta porque nunca la escribió o bien se perdió durante su exilio, resalto la brillantez del análisis que él guarda para el Distrito Federal, dado que su visión permanece hasta nuestros días, hoy la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) es un complejo productivo urbano único en su tipo, que creció en torno al espacio geográfico de la Ciudad de México como centro nodal, pero extendiéndose a las poblaciones cercanas que desde tiempos prehispánicos mantienen una dinámica económica, política, social y cultural particular con respecto al resto del país.

Esa desconsideración, el no hacer del Valle de México una sola entidad, la paga hoy por hoy la ZMVM, una macha urbana de 9 mil kilómetros cuadrados, el ordenamiento jurídico-administrativo le negó esa posibilidad, pero la metropolización de facto la ha hecho posible, y cuyo mayor desafío es mejorar las condiciones de vida de los 22 millones 384 mil 112 habitantes (INEGI, 2010), lo cual se ha complicado dado los cotos de poder existentes tanto en el Estado de México, el Distrito Federal y en el estado de Hidalgo.

El desorden mexicano de fin de siglo.

México inició el predominio de la vida urbana por sobre la rural al finalizar la década de los años 80 del siglo pasado, trágicamente coincidiendo con la severa crisis del pago de la deuda, la década perdida y la reestructuración económica. El predominio de la vida urbana ha sido una mega tendencia que se mantiene constante en el devenir. Al punto tal que, hoy en 2013 94 millones 620 mil mexicanos viven en 59 zonas metropolitanas concentrando al 83% de la población (INEGI, 2012).

Estimaciones del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA por sus siglas en inglés) proyecta para México en el 2030 una población de 135 millones de habitantes de los cuales el 85% vivirá en zonas metropolitanas, es decir 114 millones 750 mil mexicanos. El problema viene porque las actuales zonas metropolitanas seguirán su ritmo de crecimiento, lo cual las llevará al colapso, el cual ya estamos viviendo.

Se menciona que ya estamos en ese colapso dada la construcción indiscriminada de nuevos fraccionamientos habitacionales, la sobre explotación de los recursos vitales como el agua potable, el aire limpio y alimentos, hoy por hoy en el caso particular de la Ciudad de México, el agua es traída de lugares tan lejanos como Michoacán, gastando miles de millones de pesos en dar mantenimiento al sistema Cutzamala, servicios urbanos públicos estresados cuya infraestructura es diezmada, apagones, colapso del drenaje y un agobiante tráfico prueba inminente de un desarticulado transporte público que consume el tiempo de los habitantes de las ciudades minando así su calidad de vida.

Políticas gubernamentales y acciones de gobierno que llevan décadas de operar de esta manera, en el cortoplacismo, residentes urbanos víctimas de la tiranía del presente, si se piensa en algunos de los problemas que enfrentan las ciudades, tanto a nivel mundial como nacional, entendiendo los problemas como frenos al desarrollo, Por ejemplo:

Cuautitlán Izcalli, fue pensado como el modelo de municipio conurbado, planeado para albergar a 35 mil habitantes, hoy viven 511 675 habitantes (INEGI, 2010). En el mismo caso Ciudad Satélite, fue concebida en los años 50 del siglo XX para albergar a cerca de 100 mil habitantes como un suburbio cercano a la ciudad de México, de ahí su nombre, al final, Ciudad Satélite fue la punta de lanza para urbanizar de manera acelerada y desmedida el municipio de Naucalpan posicionándolo hoy como el cuarto municipio más poblado del Estado de México con 821 442 habitantes (INEGI, 2010).

Una parálisis cotidiana que va minando la calidad de vida de los habitantes, impactando en una baja producción y competitividad de las ciudades. Lamentablemente en la mayoría de los casos la ausencia de una planeación que contemple las repercusiones de las acciones presentes en el largo plazo no se lleva a cabo, muchas veces hay un derroche de recursos financieros y esfuerzos humanos que no llegan a concretarse, porque ante el surgimiento de eventualidades no previstas dichos proyectos se vienen abajo.

La importancia de la ZMVM se debe en primera instancia por ser la sede de los poderes de la Federación, ser como se ha mencionado la ciudad más poblada del país, así como de América Latina, y la quinta a nivel mundial detrás de Yakarta (Indonesia) con 22 millones 245 mil habitantes, Seúl (Corea del Sur) con 22 millones 525 mil habitantes, Delhi (India) con 22 630 mil habitantes y Tokio (Japón) con 36 millones 690 mil habitantes (WUA, 2011).

Así, la ZMVM la conforman las 16 delegaciones del Distrito Federal, 29 municipios de Hidalgo y 59 municipios del Estado de México, aquí vive 1 de cada 10 mexicanos. Asimismo 21 municipios de los 59 metropolitanos generan el 71% del PIB del Edomex, convirtiéndolo en la segunda economía del país (sólo superado por el Distrito Federal), cabe resaltar que de estos 21 municipios 5 de ellos generan el 53% del PIB estatal, y son: Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec, Cuautitlán Izcalli y Netzahualcóyotl, siendo tres de ellos los municipios más industrializados del país: Cuautitlán, Naucalpan y Tlalnepantla.

Derivado de ello poseen disparidades socioeconómicas, municipios tan ricos como Naucalpan y Huixquilucán y tan pobres como Chimalhuacán y Valle de Chalco. Estas disparidades se notan incluso en el ejercicio presupuestal, puesto que Ecatepec, con 1 688 000 habitantes, siendo el municipio más poblado del país, el gobierno del Edomex gasta por cada habitante \$755.00, mientras que Metepec con 206 000 habitantes el gobierno estatal gasta por habitante \$1,530.00, favoreciendo lo que Teresa Caldeira ha dado en llamar las fortificaciones y enclaves, zonas exclusivas, la ciudad dentro de la ciudad, emulando así el modelo urbano americano. Dicha realidad es un insumo de información importante para el análisis del reordenamiento territorial y su necesidad de mirar hacia el largo plazo de las ciudades.

Puesto que muchos de los problemas que minan a la ZMVM se están replicando en ciudades como Guadalajara, Monterrey, y el complejo urbano de Guanajuato-León-Celaya-Irapuato, algunas proyecciones estiman que estas cuatro ciudades se fusionaran en una megalópolis de 35 millones de personas, replicando así lo que está sucediendo con la Ciudad de México-Toluca-Pachuca-Cuernavaca-Puebla.

Lo más importante de cara al futuro no es cuestionar los grandes cometidos de la administración pública, sino reflexionar sobre la manera en cómo perfeccionar su capacidad de respuesta entre la diversidad y complejidad de demandas y necesidades ciudadanas del presente, pero también en el mediano y largo plazos, es así que surge la necesidad de un Sistema de Reordenamiento Territorial de la ZMVM al 2040, partiendo de la necesidad de hacer de esta zona una Zona Económica Especial Metropolitana del Valle de México (ZEEMVM), porque más allá de la escasez de recursos, surgen preguntas claves: cómo utilizar los recursos generando proyectos estratégicos de alto impacto en el largo plazo y no sólo atendiendo al inmediatismo, a responder acorde a los tiempos electorales o bien a la necesidad de erogar por erogar para evitar recortes en el próximo ejercicio presupuestal, y ante todo con una visión metropolitana. Hemos de liberarnos de nuestra tendencia a ver a las ciudades ante todo sus edificios, y recordar que la ciudad verdadera está hecha de carne, no de hormigón (Glaeser, 2011).

Entre 1940-1970 la Ciudad de México vivió un acelerado crecimiento urbano que derivó en una urbanización sin precedentes que respondió al modelo económico de sustitución de importaciones que denotó la concentración de una industria demandante de mano de obra, caber señala que el crecimiento urbano sólo se refiere al proceso espacial de la concentración demográfica, destacando la preponderancia de las ciudades como concentraciones de poblaciones y recursos.

En cambio la urbanización es más un proceso espacial definido por los cambios en el comportamiento y en las relaciones sociales que se producen en la sociedad, así como los cambios en los estilos de vida.

Derivado de la propia dinámica urbana se fueron su mamando al cuerpo teórico conceptos tales como conurbación, región urbana y metropolización.

Así, la conurbación es el crecimiento paralelo de dos o más ciudades hasta unirse, cada ciudad de la conurbación mantiene su independencia. Producto de ello la región urbana define un área urbana, integrada por ciudades dispersas (la nebulosa urbana), pero lo suficientemente densa como para que todo el territorio posea características urbanas.

Metropolización como la dinámica espacial generada por los cambios producidos en el modo de producción que implica la asociación tendencial o incluida de redes de ciudades o aglomeraciones urbanas constituyendo un conglomerado urbano con características comunes: económicas, sociales, funcionales y productivas, que definen flujos de bienes, personas y recursos financieros.

La metropolización puede tener dos ramificaciones, una la que tiene que ver con las redes de ciudades en torno a un núcleo urbano central, el cual se expande manteniendo su preponderancia. Así asume un mayor papel la concentración poblacional, generando una mayor demanda de servicios públicos.

Lo cual implica cambios tanto internos como externos que cuestiona los límites administrativos y territoriales que trastoca las actividades económicas, sociales, funcionales y productivas, que definen una hiperconcentración de flujos de bienes, personas y recursos financieros, dada la rigidez del sistema administrativo tradicional, su insuficiencia de recursos para solventar las demandas (Jalomo, 2011), cabe señalar que en la ZMVM intervienen 108 entidades jurídico-administrativas entre gobiernos locales, gobiernos estatales, gobierno federal y organismos descentralizados o desconcentrados.

Por ello, las ciudades, y en particular la ZMVM, necesitan urgentemente un reordenamiento del territorio de cara al futuro, es decir con visión de largo plazo, dado que el futuro se construye desde el presente con acciones inmediatas, eliminando los cuellos de botella y con ideas de transformación profunda plasmadas en un Modelo de Reordenamiento Territorial de la ZMVM.

A manera de conclusión.

Los cambios suscitados hacia finales de la segunda mitad del siglo XX, obliga y hace más que evidente la necesidad de nuevos estudios sobre la acción pública. Dichos cambios políticos, económicos, sociales y culturales transformaron las condiciones que dieron origen al Estado-nación decimonónico, dado paso con ello a la incertidumbre.

De esta manera los procesos modernizadores intentan dar respuesta a estos cambios de manera estratégica, racional sobre el actuar de las administraciones, con ello se busca reducir el grado de incertidumbre al cual está expuesta la sociedad.

La interconexión, la interdependencia, la complejidad, la aceleración de los intercambios financieros y económicos auspiciados por el avance tecnológico, una globalización financierista y tecnológica que acerca al mundo, a la par se abre una nueva brecha entre los conectados y los desconectados en el siglo XXI,

transformando de manera sin igual los ritmos sociales, así desde 1970 a la fecha, es decir, en los últimos 42 años la humanidad ha vivido más cambios que los últimos 500 años.

Así mismo, la integración de los bloques regionales económicos sobre pasa por mucho las barreras de los Estado-nación, resultado de ello hay una homologación del marco jurídico, que erosionan las fronteras estatales, generando un nuevo orden político que está más allá del marco estatal regulador, característica esencial de la política.

Derivado de lo anterior hay una dispersión del poder, se diluye la centralidad del Estado rector, promotor o regulador, pasando a ser un actor más del juego político, con ello emerge una red de redes de poder. De esta manera, las redes fungen como mecanismos de acción articulados que bien a bien no necesitan ser formales, y aún así trastocan el eje de acción de la administración pública.

La crisis del Estado de Bienestar lleva consigo la dicotomía entre el hacer y el no hacer. Y junto con la crisis del Estado Social de Derecho, se finiquita la idea del interés general, justificando así la retirada del Estado de la vida económica, así como prestador de una amplia gama de servicios públicos.

La globalización genera la necesidad de pensar de manera global, la visión de una aldea global, la cual genera nuevos desafíos para la gobernabilidad ya que dicha gobernabilidad es en esencia estatal dejando el incontrollable espacio global a la deriva y a la cual se pertenece, donde espacio y tiempo cobran una importancia mayor, y es que no sólo es el aumento de problemas con la globalización sino también de las oportunidades que vienen consigo para las organizaciones.

Así, las ciudades enfrentan los retos de la gobernabilidad, las tensiones democráticas que se traducen en movimientos sociales que demandan la satisfacción de necesidades que van desde agua potable, vivienda hasta derechos políticos y sexuales. De ello surge la necesidad de definir los horizontes a largo plazo que aminoren el peligro de la inmersión en lo cotidiano (Bañon, 1996), esa tiranía del presente que lleva a una inacción que sólo actúa de manera reactiva mitigando los impactos negativos de diversos sucesos que podemos denominar como inesperados. Para ello el pensamiento estratégico plantea la necesidad de abrir espacio para la reflexión en el ámbito público, sobre las acciones y su orientación en el largo plazo.

La humanidad va a necesitar toda la fuerza que sea capaz de congregarse, y esa fuerza se encuentra en los corredores de comunicación de las áreas urbanas densas, siguen siendo las ideas el espacio idóneo para el intercambio de bienes pero además de ideas, que detonan una oleada de innovaciones.

En suma, en esa visión de largo plazo deben integrarse los criterios tanto de lo político como lo técnico, siendo esencial para la actuación de cualquier organización definir su cultura y sus valores.

Así mismo introducir el futuro en la toma de decisiones presentes para sensibilizar a los tomadores de decisiones, sobre las repercusiones que tendrán en el largo plazo las decisiones que se tomen en el presente. De esta manera la administración pública busca contribuir a la relegitimación de lo público, no sólo a través de rendimientos, sino también en base a la imagen institucional de honradez y transparencia, ante el fracaso del mercado erigido como mejor administrado que el gobierno, y ante el nuevo desafío de resarcir el daño fiscal y financiero de la actual crisis financiera, será la administración pública quien lleve a cabo las acciones para reactivar el crecimiento, expandir el bienestar y mejorar por ende la calidad de vida de las personas, en suma refuncionalizar las ciudades será el reto de este siglo XXI.

FUENTES:

- Bañon Rafael y Ernesto Carrillo, *La nueva administración pública*, Alianza Universidad textos, España, 1996.
- Batta Fonseca Víctor, *La Prospectiva y su utilidad para construir un futuro alternativo al capitalismo* en: Seminario Latinoamericano de Formación Profesional en Prospectiva, sesión Viernes 24 de septiembre 2010.
- Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana (CECM), *Primera declaratoria de ampliación del ámbito territorial de planeación y estudio de la Zona Metropolitana del Valle de México*, 17 de junio 2008 en: <http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/sedemet/revista>
- Chanes Nieto José, *La obra de Luis De la Rosa. La administración pública de México*, IAPEM, México, 1993.
- Dos Santos Dalci María y Lelio Fellwos Filho L, *Prospectiva en América Latina. Evolución y Desafíos*, RIAP/CYTED, Brasil, 2008
- Granier Leonardo, *“El espacio de la política en la gestión pública”* en: BRESSER-Pereira Luis Carlos, et. al., *Política y gestión pública*, Argentina, FCE/CLAD, 2004
- Glaeser Edward, *El triunfo de las ciudades*, Taurus, México, 2011.
- Guerrero Omar, *Teoría Administrativa del Estado*, Ed. Oxford University Press, México, 2000.
- INEGI, *Censo de población 2010* en: <http://www.inegi.org.mx>
- INEGI, *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2010*, junio 2012 en: <http://www.inegi.org.mx>
- Jalomo Aguirre Francisco, *Gobernar el territorio entre descentralización y metropolización*, Universidad de Guadalajara, México, 2011
- La jornada*, lunes 3 de enero 2011 en: <http://www.lajornada.unam.mx>
- Mena Vargas Apolinar, *“Al administración pública del estado de México: Retos y Prospectiva”* en: *Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal*, número 63, México, INAP, 1999.
- Von Justi Juan Enrique, *Ciencia del Estado*, Comunidad de Madrid/MAP/INAP/IAPEM/Gob. EDOMEX, México, 1996.
- World Urban Areas (WUA)*, *World Agglomerations 7h Annual Edition* april, 2011

De campesinos a constructores de la ciudad

Adriana García Martínez

Maestra en Geografía Humana por El Colegio de Michoacán A.C.

adigmah@hotmail.com

Trabajar en un empleo precario es una opción a la que recurren cada vez más los habitantes de la ciudad. Uno de esos empleos es la albañilería, actividad que se caracteriza por el excesivo uso y desgaste de la fuerza física de quien lo realiza, además de ser vulnerables a sufrir un accidente y estar expuestos al deterioro de su salud por el uso de materiales que son agresivos a la misma. Pero también es un trabajo en el que los parámetros de la flexibilidad laboral se imponen, impactando en distintas dimensiones de su vida. Por tal motivo es de interés reflexionar el caso de los albañiles; por su condición de trabajadores, su rol dentro del sector de la construcción, pero también por su presencia entre el campo y la ciudad. Pues los albañiles además de ser los constructores de la ciudad la transitan y la habitan.

Abordar la realidad laboral y social de los albañiles implica reflexionar sobre quiénes son las personas que optan por un empleo así, en qué circunstancias y por qué medios se insertan a esta actividad. Para así poder analizar en conjunto la experiencia del trabajo, la forma en que éste influye en la vida cotidiana y así poder apreciar cómo un trabajo precario llega a generar espacios de vida flexibles, resultado del laborar en un ámbito de flexibilidad y precariedad, ante la búsqueda de un ingreso económico del que llegan a carecer en sus lugares de origen cuando se trata de migrantes del espacio rural.

Situar a los albañiles tanto en su espacio laboral y en el que transcurre el resto de su vida cotidiana es abordar distintos bordes espacio-temporales, desde la perspectiva de Giddens, que dan cuenta de interrelaciones entre estructuras y actores sociales, y que se reflejan en la conformación de sus espacios de vida, enfoque de la geografía humana. Dichas perspectivas teóricas son la que acompañan el análisis de la realidad socioespacial de los constructores de la ciudad.

En este documento se presentan ideas preliminares de una próxima investigación, más que plantear objetivos, preguntas e hipótesis de investigación se presentan las tres dimensiones de análisis que se están considerando para abordarla. En un primer apartado se habla de la ciudad y su proyección como un espacio global, útil para el capital financiero como es el caso de la de México y que es el plano en el que se encuentra la población de interés. El perfil de los albañiles es el tema que se desarrolla en el segundo apartado, identificando que su actividad se inserta en los parámetros de la flexibilidad y precariedad laboral. Finalmente, en el tercer apartado se hace mención del abordaje teórico con el que se pretende analizar la realidad socioespacial de estos trabajadores.

La Ciudad de México: en construcción de un nuevo paisaje urbano

Las ciudades son identificadas por su aspecto físico y su funcionalidad, ello hace alusión de hechos sociales, políticos y económicos que ahí se suscitan o impactan en su consolidación, los cuales al confluir fomentan cambios que también son permeados por aspectos culturales, lo que sugiere que una ciudad no es estática ni así su modelo, paisaje y funcionalidad. Por lo tanto, la ciudad es dinámica, como resultado de la combinación de hechos, que se representan en espacio.

En el caso de la Ciudad de México se identifican cambios constantes en su imagen, que han resultado de los procesos macroeconómicos que inciden en su funcionalidad y en la planeación de su urbanización, es por ellos que nos percatamos de una ciudad distinta de lo que fue en la década de los ochenta, y antes, a lo que es hoy. Encontrando radios espaciales que representan nuevos patrones de urbanización dirigidos a un tipo específico de usuarios, relegando a los otros sectores de la sociedad a los radios subsecuentes de la ciudad y al área metropolitana.

El nuevo modelo de urbanización que se ha suscitado en la Ciudad de México es causa y resultado de su proyección como ciudad global, en la que el capital financiero, más que el productivo, es el que se está encargado de rediseñarla y perfilarla como ofrecedora de servicios de alta calidad. Volviéndose un espacio adecuado para las necesidades de dicho capital, provocando nueva ordenación de las dinámicas sociales, diseñando y conformando espacios específicos para ciertas actividades y sectores de la población; así mientras unos son concentrados otros son relegados a otras áreas de menor importancia para el capital financiero. Sin embargo, pese a estos procesos no hay que perder de vista que se trata de una ciudad propia de un país en vía de desarrollo.

Autores como Harvey (1985), Castells (1974), Soja (1990) y Santos (1996) señalan que los procesos económicos de nivel global son los que impactan en la urbanización de las ciudades, cada uno de ellos con sus matices, pero anteponiendo las relaciones que tienen las ciudades de los países en desarrollo con el sistema capitalista y la globalización, en las que destacan las jerarquías, desigualdades y/o dependencia entre las redes de ciudades en el mundo y a su interior. Sin embargo, los primeros dos autores enfatizan aspectos del capital del sector industrial o productivo, mientras que los otros dos señalan los nuevos patrones del capital financiero. Pero en todos los autores se habla de relaciones jerarquizadas que influyen en el proceso de urbanización de las ciudades.

Harvey (1985), considera que la ciudad es un producto social, que es tangible y construido, que contiene modelos de urbanización ligados a procesos sociales, de organización y de acción social, donde se producen y distribuyen bienes materiales y servicios, así “el urbanismo es la forma social y la ciudad la forma construida”. Sin embargo, hay distinciones entre las ciudades que dependen del modelo de producción impuestos por los países desarrollados, al existir una estructura que jerarquiza los modos y medios de producción para obtener mayor plusvalía. En otras palabras por el rol que les toca desempeñar a los países subdesarrollados en la división internacional del trabajo.

Castells (1974), considera que el acelerado crecimiento urbano de los países como México se caracteriza por el incremento de la población inmigrante y no porque el desarrollo industrial así lo demandará. La Ciudad de México, por lo tanto, pasa por un proceso de urbanización donde la población que emigra de zonas rurales con expectativas de mejor calidad de vida requiere de empleo, acceso a la

educación, servicios de salud y vivienda. Caso contrario de lo que paso en las ciudades desarrolladas, quienes eran las que demanda población que vendiera su fuerza de trabajo.

Se puede decir que la urbanización es un proceso que caracteriza a la ciudad, mantienen una relación directa y el impacto en una expresará cambios en la otra, por lo que el modo de producción que se adopta en el país es determinante; como lo fue en su momento el modelo de Industrialización de Sustitución de Importaciones a lo que ahora se suscita, con el incremento del sector de servicios en la economía nacional.

Al localizarse en distintos espacios el capital productivo y el financiero se ha generado la expansión urbana de la Ciudad de México y su área metropolitana; se desplazo la industria hacia las orillas, se ampliaron los espacios habitacionales y de servicios, que anteriormente se concentraba en la ciudad y en los primeros radios de la misma. Proceso que fue conformando a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). El aumentando de urbanización en nuevos territorios dio paso a una mega-ciudad con una área regional metropolitana, que detona en los ochenta con los cambios en la economía global y con las medidas de ajuste estructural, políticas de libre comercio y búsqueda de producción flexible (Aguilar, 2002, 2003).

La designación de mega-ciudades tiene que ver con su tamaño (concentración de la densidad demográfica) y función (actividades económicas). Su expansión amplía las funciones centrales, fragmentando los procesos productivos en el espacio. Pero en esa urbanización expandida existen procesos territoriales permanentes, como lo es la presencia de la ciudad central (la ciudad histórica) y la construcción de anillos urbanos (intermedio y exterior). En el caso de la ZMCM el crecimiento urbano de la se dirige hacia el norte y oriente, ya que el sur y poniente presentan barreras naturales (Ibíd.).

Sin embargo, se mantiene la centralidad metropolita, que además de incluir al centro tradicional se anexan los complejos corporativos y los subcentros urbanos, como es Santa Fe. Lo que hace mención de la fragmentación espacial de los procesos productivos, mezcla de usos del suelo en la región expandida, como es la presencia de espacios agrícolas tradicionales a lado de viviendas urbanas, parques industriales, corporativos, sitios de recreación.

El posicionamiento que actualmente tiene el capital financiero sobre el industrial ha incidió en la forma en que el Estado interviene para propiciar un nuevo proceso de urbanización, que beneficie a las demandas de dicho capital, además de dar una imagen a la Ciudad de México para incrementar la presencia de empresas y corporativos encargados de la fluctuación del capital, los cuales requieren de servicios específicos, de mayor tecnología y lujo.

Los cambios en el proceso de urbanización pueden entenderse, según Soja (1990), desde el capitalismo financiero, que a diferencia del industrial o productivo le da valor al territorio, sobre todo a las ciudades al ser los espacios funcionales que permiten el flujo del capital, lo que implica que se diseñen y modifiquen ciudades para que puedan incluirse de manera competitiva en la red de ciudades globalizadas. En esta dinámica el Estado participa para que se diseñe y consolide la ciudad, y poder incluirse en la red de ciudades globales.

Una característica de la ciudad es que utiliza la planificación urbana a favor de las clases dominantes, organizando el espacio para los demás sectores de la población, distinguiendo los lugares de trabajo, las viviendas, los servicios públicos y sus ubicaciones, así Soja (1990), plantea un análisis urbano donde la

producción y el consumo son dependientes para generar plusvalía, que se materializa en las ciudades, se representa en paisajes físicos que aluden al nivel de desarrollo de la ciudad.

El proceso de urbanización, desde la perspectiva de Santos (1996), se suscita por dos circuitos entrelazados: 1) el superior, porque en él se encuentran las actividades que sirven a la modernización y al capitalismo financiero, se compone por negocios bancarios, modernos sistemas de comercio e industria de exportación, transporte y el capital que impera es el ficticio; 2) el inferior, que beneficia en menor medida a la modernización, es su sustento y depende del superior, el comercio y el abastecimiento son de menor escala, no hay servicios modernos, el trabajo es intensivo, los créditos y el dinero son líquidos, circulan pequeños volúmenes de bienes que son reutilizados, los precios fijados se negocian, no hay acumulación de capital, los empleados son nativos y tiene una integración al territorio local. Sin embargo, Santos señala que los dos circuitos se relacionan por las formas de consumo de las personas y por los flujos en el mercado laboral, pero los servicios especializados que se concentra en la ciudad.

Es importante reconocer que el proceso de urbanización de la Ciudad de México no ha sido del todo planificado, es en las últimas décadas que esto se está proyectando y con la finalidad de ser un espacio propicio para las actividades del capital financiero. Parnceter (2002), señala que la Ciudad de México al proyectarse como una ciudad global conforma una nueva centralidad urbana que responda a los procesos de globalización y sirva como un nudo más en la economía mundial y le sea funcional a la misma, a partir de sus servicios financieros.

Una ciudad global se forma por la presencia de casas matrices, inversiones extranjeras y servicios al productor, para el caso de México, todas ellas se encuentran concentradas en el Distrito Federal, ya que las empresas con capital extranjero tienen mayor preferencia por instalarse en ahí y ser desde donde establecen la relación con el mercado mundial (Ibíd.). Mientras que la industria se muda a la periferia, en la ciudad se queda la parte de la gestión, la administración, el control y los servicios, lo que da muestra de una división del trabajo internacional y nacional.

Pero cuando se habla de la Ciudad de México, desde esta perspectiva, no se alude a todo su territorio. Parnceter (2002) delimita a la ciudad en cinco delegaciones: Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Coyoacán, las cuales forman una nueva centralidad, que es donde se concentran las actividades de infraestructura que demanda la globalización. Área donde se edifican las construcciones más ostentosas. Las primeras tres delegaciones son las más importantes porque contienen las actividades económicas financieras, sobre todo en lugares como el Paseo de la Reforma, Avenida Juárez, Santa Fe, Polanco, Insurgentes Sur y Periférico Sur.

El uso del suelo en la ciudad para el capital financiero, además de implicar un proceso de urbanización nuevo, influye que el espacio se vuelva una mercancía y un negocio, como lo menciona Carlos A. (2005), se generan cambios en el paisaje urbano y surgen nuevas implicaciones sociales, pues como lo señala Capel (1975), el paisaje urbano es producido por el hombre que está inmerso en procesos productivos, pero que también tiene una condición social, de clase y cultural, lo que influye en que sea heterogéneo.

Algunos ejemplos del paisaje urbano financiero que se concentran en la ciudad delimitada por Parnceter, son la Torre Mayor, los edificios habitacionales de lujo en la avenida Reforma, Polanco y

construcciones de edificios para negocios y tiendas de lujo en nuevos puntos de la ciudad, e incluiríamos la remodelación del centro histórico y la creación de zonas residenciales en áreas rurales como Bosque Real en el municipio de Huixquilucán y que ha provocado cambios en el uso del suelo, que era ejidal, desplazamiento de campesinos, problemas que no atiende el Estado por facilitar la imagen de una ciudad global con espacios verde para habitar, lo que otorga servicios específicos de vivienda.

Sin embargo, pese al diseño de una nueva ciudad con un paisaje urbano moderno y una nueva funcionalidad han propiciado que surjan nuevas demandas entre sus habitantes, pero los viejos problemas se fortalecen. La exclusión, la precariedad laboral y de vida que algunos sectores de la población citadina tienen que enfrentar van en aumento con este proyecto de ciudad global que se presencia en la de México.

La desigualdad de acceso y de habitar la ciudad está relacionada con los procesos de exclusión socioespacial que se reafirman en la actualidad. Mientras que ciertos perímetros son valorados para un perfil de habitantes y actividades económicas, la periferia de la ciudad y el área metropolitana se sigue designando para los migrantes de las comunidades rurales, para los que venden su fuerza física en trabajos precarios y para los más afortunados que asisten la ciudad a estudiar, en general para los que no pueden acceder a una vivienda en los lugares más atractivos de la ciudad, a esos “nichos paradisiacos” como los refiere Carretero y León (2009), es por ello que las masas urbanas son desposeídas de su derecho a la ciudad (Harvey, 2013).

La ciudad se ha vuelto una mercancía, denuncia Harvey (2013), valorada por el precio que el capital financiero le pone al suelo. Entre los actores que lucran con la ciudad están las inmobiliarias que vía constructoras edifican la ciudad. Es en las últimas y en su estructura laboral jerarquizada que encontraremos a los albañiles, quienes se encuentran inmersos entre importantes flujos de capital y explotación

Ser albañil: más que un trabajo precario

La ciudad, en ese intento por ser un espacio funcional, más para unos que para otros, cuenta con una base laboral de actividades precarias a las que recurren, sobre todo, los que llegan a la ciudad “expulsados de llano en llamas”, los desplazados, despojados de lo material, lo social y lo subjetivo (Carretero, León, 2009). Sin embargo esas actividades, si bien, marcan diferencias sociales, son la fuente que da sustento a las familias y personas que la habitan o que recurren a ella para el mismo fin. Trabajar en tiendas de autoservicio, limpiar oficinas o casas particulares, comerciar en la calle o en los vagones del metro, entre otras tantas actividades precarias como en la albañilería, es una alternativa de vida y de mantenerse sujetos a la ciudad antes de caer en la indigencia transhumante³⁰²; insistiendo en esa búsqueda de movilidad social que los habitantes de la periferia, de las comunidades rurales aledañas y migrantes tratan de alcanzar.

En el sector de la construcción, en el cuarto cuatrimestre del 2013, se empleo a un total nacional de 3, 656, 367 personas (97% hombres y 3% mujeres); en el Distrito Federal fueron 198, 901 personas (93.9% hombres y 6.1% mujeres³⁰³). Pero más allá de del dato estadístico es de interés rescatar ¿Por qué la albañilería es un trabajo precario? ¿Quiénes son estos hombres y mujeres que se emplean como albañiles?, ¿Qué rol desempeñan las mujeres en la construcción? ¿Qué implicaciones tiene el trabajar como albañil en la vida

³⁰² Término que utiliza Carretero (2012) para referirse a las personas que están excluidas del sistema moderno. En el caso de los trabajadores precarios llegan a ser invisibles para el mismo sistema, sin embargo trabajan para él y obtiene una mínima remuneración, es por eso que no llegan a la condición de indigentes.

³⁰³ http://www.finanzas.df.gob.mx/egresos/Proy_2013/DesempeEconomicoDFPerspectivas2013.pdf [en línea, 20/02/2013]

cotidiana de quienes se emplean como tal?, entre otras interrogantes que más que contestarse se irán planteando a lo largo del documento con la finalidad de marcar pautas en una investigación proyectada a corto plazo.

De manera simple, se asume que un albañil es una persona que realiza las actividades que implican el mayor desgaste de sus fuerzas físicas en el sector de la construcción; ámbito en el que ocupa el menor estrato de la estructura laboral; se emplea en condiciones de flexibilidad, su seguridad física y su salud están en constante riesgo; no tienen garantizado su retiro para la vejez; y, socialmente se les estigmatiza por la actividad que realizan, debido a las etiquetas que se les atañen, siendo más fuertes las connotaciones de “borrachos”, “vulgares” e “irresponsables”.

La visión anterior es una concepción muy generalizada, pero hay otros aspectos que hay que considerar cuando se habla de los albañiles, como: que entre ellos existe una estructura laboral jerarquizada, pues ser chalan, albañil de media cuchara o maestro diferencia su permanencia en el trabajo, las condiciones laborales, el sueldo y su desgaste físico, siendo los de menor reconocimiento los menos beneficiados de éste sector.

Actualmente en las obras es más visible la presencia de mujeres trabajando. La cuestión de género también marca las desigualdades que existen entre estos trabajadores, pues a ellas se les sigue designado las actividades que tradicionalmente se asocian con el rol de género, siendo las que se encargan de barrer y mantener con cierta limpieza el área de trabajo o estar dando señales para que el tránsito vehicular y de peatonal fluya.

Otro aspecto que también es importante rescatar sobre la precariedad laboral de los albañiles es el desgaste de la fuerza física, tanto en la jornada de trabajo como en su trayectoria de vida. Su edad productiva es aprovechada en los trabajos que requieren de gran fortaleza física y cuando esta va en declive es difícil que sean contratados. Al ser mayores se les asocia con los “viejo y lo caduco”, porque el mercado laboral flexible al explotar la fuerza vital de las personas, aprovecha la edad productiva de las mismas (Sennet, 2000, en Vite 2000:230). Por lo tanto, cuando los albañiles dejan de ser productivos para el sector de la construcción pueden estar en riesgo de volverse “unos nadie”, pues el ser albañiles los ata a la ciudad aunque sea de manera flexible y precaria.

El perfil de los albañiles está relacionado con su baja escolaridad, pero se puede diferenciar por su lugar de origen o residencia, en ambos casos de habitar hay aspectos interesantes de rescatar y estudiar a profundidad porque influirá en sus formas de vivir la ciudad³⁰⁴. Se reconoce, primero, que existen albañiles que son originarios del Distrito Federal o de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, quienes viven, preferentemente, en colonias populares y en las periferias, en general se insertan en la clase baja.

El segundo tipo de albañiles son los que emigraron de localidades rurales a la ciudad, con la expectativa de mejorar su condición de vida. Su condición de migrantes rurales, con mínimo nivel de estudios y sus redes sociales influyen en que se empleen como albañiles, al ser una de las opciones de empleo a las que recurren. Larralde (2011) rescata que entre las actividades económicas en las que se ocupan las personas que migran del Estado de México al Distrito Federal está la albañilería, lo mismo se ha

³⁰⁴ Tema estudiado por Zirón, P. Antonio en *La construcción del habitar. Transformaciones del espacio y cultura albañil en la ciudad de México a principios del siglo XXI*. 2013.

detectado con los migrantes nahuas de la Huasteca Veracruzana y de otros lugares de la misma región. Además de que es una opción de empleo que tienen tanto en la Ciudad de México como en otras ciudades a las que migran (Guadalajara, Tijuana o en las ciudades de Estados Unidos en el caso de las migraciones rural-urbana y rural-internacional).

El tercer tipo de empleados de la construcción que se reconoce, y que es el de interés para un futuro estudio, son los que trabajan en la ciudad y “radican” en su lugar de origen. En este caso se encuentran los que viven en los estados aledaños al Distrito Federal, que también parte de sus municipios llegan a conformar parte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, como Estado de México, Hidalgo, Puebla, Querétaro y Tlaxcala, principalmente.

De los aspectos a destacar en los albañiles que tienen un doble lugar de residencia (en la ciudad y en su lugar de origen) es esta condición de habitar flexible causado por su actividad laboral y por los costos que implica residir en la ciudad y el realizar una migración definitiva en compañía de su familia, además por seguir manteniendo su relación con la comunidad y su patrimonio, la tierra en caso de contar con ella, o su casa.

En esta dinámica de movilidad espacial-laboral existen patrones de enganche parecidos a los que se realizan en la agricultura intensiva con los jornaleros agrícolas migrantes. Existen puntos, como a las afueras del metro Observatorio³⁰⁵, donde se concentra un importante número de personas que esperan poder emplearse. En esta forma de empleo se agudizan las condiciones precariedad y flexibilidad laboral, pues el albañil difícilmente firmara un contrato y se le brindará seguridad médica y social.

La complejidad de su habitar radica en que, según su lugar de origen y el tiempo que dure la obra a construir regresaran a su pueblo. Hay albañiles que tiene la posibilidad de alojarse en el lugar de la construcción, eso evita hacer gastos en rentas, además de genera una forma de convivencia entre sus pares que va más allá del horario de trabajo, eso les permite incrementar sus ahorros para que cada fin de semana o cuando les sea posible regresen a su casa. Pese a que existen ocasiones en que no le será permitido alojarse en la construcción y tengan que rentar algún cuarto, el regreso cíclico a su lugar de origen no se verá afectado.

Si bien, se está situando a estos trabajadores en la Ciudad de México y en un sector económico muy distinto al de la agricultura intensiva, se encuentran dinámicas muy parecidas a las que viven los jornaleros entre ellas el sistema de enganche, el trabajo jerarquizado por cuadrillas, el ocupar el estrato menos favorecido de la estructura productiva y la existencia de lugares de alojamiento colectivo. Ya sea en la obra o en cuarto alquilado se duerme en espacios colectivos, éste es uno de los factores que influye en esa complejidad de su habitar, de vivir en y la ciudad, además en la conformación de sus espacios de vida.

Los referentes mencionados sobre la dinámica laboral y socioespacial de los albañiles aluden a una realidad entrelazada con los parámetros de la precariedad laboral. Antes de citar parte de la vasta bibliografía que existe sobre el tema, se considera la importancia del aporte de Lindón (2007), porque la autora relaciona el trabajo precario con la forma en que las personas se desplazan por el espacio geográfico y cómo impacta en su vida cotidiana. Además aquí se parte del supuesto de que tal condición existe por el

³⁰⁵ Dato mencionado por Felipe Leal, reconocido arquitecto mexicano, en la presentación del libro (20/02/2013 en la XXXV Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería) indicado en la referencia anterior.

auge de la flexibilidad laboral que rige el mercado mundial de trabajo en la actualidad, por lo que no se toman como sinónimos la precariedad y la flexibilidad, aunque son mínimas las diferencias.

Desde la perspectiva de Beck (2006), la globalización económica ha influido en la consolidación mundial de un mercado laboral flexible es el que fomenta la existencia del trabajo precario. La subcontratación, que implica distintas modalidades, es la nueva forma de empleo, en la que no existe necesariamente un contrato, evadiendo responsabilidades al no haber leyes laborales que respalden a los trabajadores. Los derechos de trabajador se ven disminuidos, obligando a que el trabajador se haga responsable de su salud y acate los riesgos que pueda sufrir al realizar alguna actividad económica. Se impone y va en aumento el trabajo temporal, por encargo y la presencia de intermediarios. Tales pautas laborales pretenden explotar las relaciones del contrato laboral y del mercado de trabajo.

El auge de la flexibilidad en el mundo laboral existe porque se involucren instituciones como patrones de producción, tres elementos la fomentan: “reinención discontinua de las instituciones, especialidad flexible de la producción y concentración sin centralización del poder” (Sennet, 2000:48, en Vite 2000:230). Mientras que la flexibilidad es un medio para generar mayor plusvalía al mercado, o a sus actores específicamente, genera un impacto negativo en los trabajadores, pues como menciona Sennet “la flexibilidad agudiza la desigualdad social debido a que el ganador se lleva todo”...“en este paisaje competitivo, los que ganan barren con las ganancias mientras que la masa de perdedores tiene que repartirse las migajas” (Ibíd., p.231).

En el sector de la construcción se aprecian las tres dimensiones que destacan en el contexto de la flexibilidad laboral, señaladas por Humphrey (1993): a) la que corresponde al ámbito de la organización de la empresa, al flexibilizar los aspectos organizacionales y productivos; b) la forma en que se utiliza la mano de obra; y, c) trata de las políticas de empleo tanto internas como externas, en la primera la flexibilidad modifica los esquemas salariales, en función de la productividad, ajustando los horarios de trabajo y la capacidad para contratar y despedir trabajadores de acuerdo con las necesidades inmediatas de la producción, en cuanto a los aspectos externos un ejemplo es el recurrir a contratistas para que se encarguen de la realización de algunas tareas y otras formas atípicas de empleo (en Contreras O., 2000).

El último aspecto es el que impacta y viven los albañiles, al posicionarnos en el lugar que ocupan en esa estructura productiva, pues ellos ante su interés de obtener un ingreso económico trabajaran bajo los acuerdos que les impongan, por lo que dure la construcción, el tiempo que requiere de más trabajadores para alguna actividad en específico o por jornada. El tiempo que trabaje como la actividad que desempeñe también puede influir en el salario que recibirá.

En caso de un accidente no siempre se les brindará la atención necesaria, ni atención médica ni apoyo económico, debido a esos parámetros de flexibilidad que existen fuera y al interior de la obra y porque no siempre hay un contrato que respalde al trabajador, sobre todo si tenemos en cuenta a los albañiles que acuden a puntos de contratación masiva, que más bien son puntos de enganche, aceptan los acuerdos de trabajo y de pago de manera verbal con el contratista.

Las condiciones de flexibilidad señaladas, entre otras, son la que dan cabida a la precariedad laboral. Esta condición, para Lindón (2007), se relaciona con la incertidumbre y la vulnerabilidad porque no hay un contrato que respalde al trabajador; las situaciones laborales precarias pueden diferir unas de otras

tanto en lo que respecta a la actividad en sí misma, como en las condiciones en las que se desarrolla; un trabajo precario, mantiene en constante incertidumbre a quien lo realiza porque no tiene garantizado la continuidad de ser empleado. Es por ello que destaca Lindón que “la precariedad laboral muy frecuentemente, va acompañada de la precariedad familiar; de vivienda y en el “habitar”, por lo que esa precariedad laboral forma parte de la experiencia de la vida cotidiana del sujeto” (Ibíd.).

Dos elementos más aborda Lindón sobre la precariedad laboral: que este tipo de actividad generan dinámicas y prácticas socioespaciales, ligadas a las personas con las que interactúa, a las reglas y códigos involucrados (escritos o no, se añade); y, que hay espacios y tiempos específicos donde se practican. Por lo tanto, se reconoce que trabajar es una de las actividades que ocupa mayor tiempo en la vida cotidiana de las personas que lo efectúan; es más que una actividad productiva y comúnmente remunerada, ya que genera espacialidad y dinámicas sociales específicas, al ser una práctica cotidiana en la que se cruzan, articulan y confrontan distintas dimensiones de la vida social, es central en la vida cotidiana y en la espacialidad de los sujetos, según Lindón (2002), ya que además de ser un medio y un fin para las personas también despliega sus espacios de vida.

La perspectiva teórica: hacia un análisis socioespacial de los albañiles

Retomando que un trabajo precario incide en el resto de la vida de las persona, esté es el punto de partida para visibilizar a los albañiles y la conformación de sus espacios de vida, los cuales son mejor analizados al tomar en cuenta la teoría de la estructuración de Giddens. Porque “es en el espacio de vida donde se condensa la experiencia de los sujetos en su espacio habitual; es como una puerta de entrada a la espacialidad de la vida cotidiana” (Contreras, 2007: 7), pero en ella existen diferentes bordes espacio temporales en los que se mueven las personas, así como relaciones entre estructuras y actores.

Espacios de vida, es un enfoque de la geografía humana que refiere al espacio geográfico de la personas, delimitado a partir de sus actividades cotidianas y donde se desempeñan las mismas, en él se encuentran los lugares que frecuentan, las personas con las que interactúan y es donde entablan relaciones sociales, por lo tanto, también es un espacio social (Di Méo, 2000).

Los desplazamientos son un elemento importante para la conformación de los espacios de vida, para Sassone (2002) permiten identificar la ubicación geográfica de las personas y cartografiarla, con el fin de no perder de vista que las coordenadas en las que habitualmente se mueve el sujeto, las cuales son tanto espaciales como temporales. Los desplazamientos que considera la autora son los cotidianos y los temporales o cíclicos.

Los espacios de vida no sólo permiten ubicar a las geográficamente, también permiten situar social y funcionalmente a la población, señala Robette (2012), quien también indica que en los contextos de intensa movilidad espacial, el individuo está asociado con su lugar de residencia, con los lugares se relaciona, frecuenta o habita. Pero aclara que no todos los puntos de un espacio de vida tienen la misma importancia, al haber lugares de intensidad, de acuerdo la frecuencia de las visitas y la duración de la presencia (idea que Robette, 2012, toma de Poulain, 1983).

Si los espacios de vida refieren a la cotidianidad espacial de las personas, a los lugares que frecuentan y a sus trayectos cotidianos y cíclicos ¿Qué relación tiene este aporte geográfico con la teoría de la estructuración de Giddens?

Para responder a tal pregunta partimos del planteamiento de Pillet (2004), quien considera que la teoría de la estructuración es un enfoque realista, que ayuda a explicar las acciones del ser humano a partir del estructuralismo social y espacial con una perspectiva humanista. La teoría de la estructuración ha sido bien acogida en la geografía humana, sus aportes explicativos brindan pautas para el análisis sobre la relación actor-espacio-tiempo. Bajo esta perspectiva es que se intenta hacer un análisis de la conformación de los espacios de vida, apoyándonos en tal teoría.

El punto de partida para realizar tal encuentro teórico es porque en el enfoque de espacios de vida y como refiere Lindón (2002), los sujetos se les considera actores espaciales o geográficos, al ser ellos los propios constructor de su espacio de vida. Pero a este enfoque se le atañe el peso de actor a la persona como si ésta no estuviera inmerso una de situación mayor escala, en un espacio social³⁰⁶, donde dicho actor tiene nexos, desde el rol que desempeña y el estatus de éste, con instituciones y estructuras, pues el individuo no es ajeno a las relaciones económicas, productivas, políticas, culturales tanto de su contexto inmediato como a nivel macro. Es decir que su vida cotidiana también esta permeada de la relación global-local (García, 2013).

Si bien, Lindón señala que la espacialidad de las personas tendrá otras connotaciones cuando éstas realizan un trabajo precario, la teoría de la estructuración ayuda a ver la interrelación que hay entre estructuras y acción, en un espacio y tiempo donde transcurre la vida cotidiana de los individuos. En tal teoría se reconoce que el individuo tiene una postura en el fluir de la vida cotidiana, como agente o actor social, pero esa postura puede ser múltiple debido a sus relaciones sociales, a su rol social (aunque también puede tener varios roles) y por los contextos en los que se da la interacción social, los bordes espacio temporales que refiere Giddens (1984).

Al hablar de acción es tener en cuenta las “propiedades estructurales” (recursos y reglas) de los agente, que son en sí mismos atributos institucionalizados de las sociedades. Los recursos generan el poder que les sustenta la habilidad a las personas para efectuar cambios en sus circunstancias sociales. Hay recursos: distributivos (objetos materiales que permiten a la gente hacer cosas) y recursos autoritativos (hechos no materiales, posiciones, que permiten ejercer mando sobre otros). Por lo tanto, la acción social tiene lugar mediante la reflexión de la propia conducta, la de otros actores y las circunstancias, así como de los recursos con los que se cuenta o se utilizan, según los bordes espacio-temporales en los que se encuentre, los cuales son contornos donde se propicia la reproducción institucional. Giddens considera que en dicha región “pueden existir grupos entrelazados de muy diversa localización en espacio y tiempo” de Giddens (1984:277). Y es ahí donde se suscita la vida cotidiana y donde se encuentran inmersas instituciones, estructuras, agentes y se entablan relaciones sociales.

En esta propuesta los bordes espacio-temporales se conjuntan con los espacios de vida porque permiten tener un análisis más detallado de ellos. Pues ahí se encuentran estructuras y actores, pero también distintas dimensiones o escalas, socioespaciales, en la que se mueven las personas. En el caso de los

³⁰⁶ Se entiende por espacio social el que es “producido por el conjunto de relaciones sociales, económicas, políticas y culturales entre los individuos y los grupos. En él existen formas concretas de organización social y funge como medio propio de la vida social; es tanto resultado de la acción social sobre la naturaleza, como de la propia dinámica social. Dicho espacio es tanto un medio como el resultado de la dinámica de la sociedad, la vida social es materialmente constituida en su geografía histórica en los diferentes modos de producción.” (Soja 1993, en Delgado 2003: 85).

albañiles y en específico de los que recurren a puntos de contratación, éstos se mueven en diferentes contornos con sus actores, estructuras, dinámicas y roles específicos. Se desplazan de su lugar de origen a la ciudad, en ella se sitúan en el espacio en construcción, la obra y mantienen sus trayectos entre estos lugares, determinados por parámetros de la precariedad laboral de la albañilería. Es por ello que se asume que si la persona desempeña una actividad laboral flexible conformara un espacio de vida flexible.

Consideraciones finales

En la Ciudad de México, en su transición hacia una ciudad global, los distintos sectores de la sociedad tienen formas diversas usar, vivir y enfrentar a la ciudad, que depende de su estatus, rol y distancias que recorren. En el caso de los albañiles que mantienen estrechos lazos con su lugar de origen, en específico que provienen de espacios rurales, su relación se hace más compleja. Pues es su actividad laboral la que los ata a la ciudad, la búsqueda de un ingreso económico es el motivo por el que recurren a ella. Pero tiene que asumir el costo que eso implica, recurriendo a un trabajo precario que les determina su estancia entre la ciudad y el campo, estando por demedio el espacio de la construcción, además de lo complejo que se vuelve su residir y habitar entre estos tres lugares.

Es ante tal complejidad socioespacial es que propone el abordaje teórico planteado, con la intención de vislumbrar los bordes espacio-temporales en los que se mueven, que integran sus espacios de vida, lo cuales tienen una conformación flexible y que partir de el lugar que ocupan los albañiles en la estructura del sector de la construcción se entablan sus relaciones sociales, laborales y márgenes de acción, aspectos que quedan pendientes por analizar.

Bibliografía

- Aguilar, Guillermo (2002). *Las mega-ciudades y las periferias expandidas. Ampliando el concepto en Ciudad de México*. Revista Eure, vol XXVIII, No. 85, 121-149.
- _____ (2003). La megaurbanización den la región centro de México, Hacia un modelo de configuración territorial. En A. Guillermo, *Urbanización, cambio tecnológico y costo social* (págs. 19-71). D.F. México: Instituto de Geografía, Miguel Ángel Porrúa.
- Beck, Ulrich. (2006). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Edit. Paidós.
- Carlos Ana F. (2005). Sao Paulo: del capital industrial al capital financiero. En De Mattos, *Gobernanza, Competitividad y Redes: La gestión en las ciudades del siglo XX* (págs. 93-125). Chile: Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Capel, Horacio. (1975). *La definición de lo urbano*. *Estudios Geográficos* Núm. 138-139, 265-301.
- Carretero, Reyna, León Emma. (2009). *Indigencia trashumante. Despojo y búsqueda de sentido en un mundo sin lugar*. UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Carretero, Reyna. (2012). *La comunidad trashumante y la hospitalidad como identidad narrativa*. El Colegio de Michoacán A.C.
- Castells, Manuel. (1974). *La Cuestión Urbana*. D.F. México: Siglo XXI.
- Contreras D. Camilo, Narváez T. Adolfo B. coordinadores (2007). *La experiencia de la ciudad y el trabajo como espacios de vida*. Plaza y Valdes Editores, El Colegio de la Frontera Norte.

- Contreras Oscar (2000). *Los estudios acerca de la flexibilidad laboral en México: algunas observaciones críticas*. En Estudios Sociológicos, septiembre-diciembre, año/vol. XVIII, núm. 003. El Colegio de México.
- Di Méo, G. (2000). "Que voulons-nous dire quand nous parlons d'espace?". In Lévy, J.; Lussault, M. (dir.). *Logiques de l'espace, Esprit des Lieux. Géographies à Cerisy*. París, Berlin.
- García M. Adriana. (2013). *Espacios de vida de los jornaleros agrícolas migrantes en Yurécuaro, Michoacán*. Tesis para optar por el grado de maestra en geografía humana. El Colegio de Michoacán A.C.
- Giddens, Anthony. (1984). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu Editores.
- Harvey, David. (1985). *Urbanismo y Desigualdad Social*. Madrid, España: Siglo XXI de España.
- _____ (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Ediciones Akal, S.A. para lengua española.
- Larralde, C. Adriana. *La configuración socio-espacial del trabajo rural y las relaciones campo-ciudad. Dos localidades del centro de México*. Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa.
- Lindón, Alicia. (2002). *Trabajo, espacios de vida y cotidianidad. La periferia de la ciudad de México*. Scripta Nova, revista de electrónica de geografía y ciencias sociales, Vol. VI, núm 119, 1 de agosto de 2002. <http://www.ub.edu/geocrit/nova.htm>
- _____ (2007). *Cotidianidad y espacialidad: la experiencia de la precariedad laboral*. En Contreras D. Camilo, Narváez T. Adolfo B. (coord.). *La experiencia de la ciudad y el trabajo como espacios de vida*. Plaza y Valdes Editores, El Colegio de la Frontera Norte.
- Parnreiter, Christof. (2002). *Ciudad de México: el camino hacia una ciudad global*. EURE (Santiago) vol.28, n.85, pp. 89 -119.
- Pillet C., Felix. (2004). *La geografía y las distintas acepciones del espacios geográfico*. Investigaciones geográficas (Esp.) mayo-agosto, 141.154.
- Sassone, Susana. (2002). *Espacios de vida y espacios vividos. El caso de los inmigrantes bolivianos en el área metropolitana de Buenos Aires*. En Salman, Ton; Zoomers, Annelies (eds). *El éxodo andino. La migración transnacional desde Bolivia, Ecuador y Peru*. Cuadernos del Cedla.
- Soja, Edward. (1990). *Postmodern Geographies. The reassertion of space in critical social theory*. London, England.
- Santos, Milton. (1996). *De la Totalidad al Lugar*. Oikos-Tau.
- Zirión, P. Antonio. (2013). *La construcción del habitar. Transformación del espacio y cultura albañil en la ciudad de México a principios del siglo XXI*. Biblioteca de Alteridades, Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa.

Paradojas de la urbanización:

integración a costa de la desigualdad social. El caso de un pueblo al que le llegó la ciudad³⁰⁷

Lorena Erika Osorio Franco

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma de Querétaro

lorenaosorio030@hotmail.com

Introducción

La incorporación de pueblos y ejidos a las ciudades es un proceso indiscutible. Éste fenómeno comenzó a ser observado en el país desde fines de los años setenta, pero ha cobrado mayor fuerza en los últimos años debido principalmente al crecimiento de las ciudades. La estratégica ubicación geográfica de Querétaro, la cercanía con la ciudad de México y el potencial económico propio de la región, hicieron que rápidamente se integrara a las políticas nacionales de desarrollo. Desde los años cuarenta, la ciudad comenzó a recibir a parte de la industria que se estaba descentralizando de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), de esta manera comenzaron a poblarse paulatinamente áreas que otrora fueran para cultivo.

La llegada de la industria implicó cambios importantes en los espacios locales (pueblos, barrios periféricos) que sirvieron como soporte material de dicho crecimiento. Las tierras de los pueblos y ejidos vecinos a la ciudad comenzaron a cambiar su uso de suelo debido a la creciente demanda de suelo urbanizable para la industria, la vivienda, los servicios, el comercio y la infraestructura que se requería (escuelas, caminos, calles, carreteras).

La ciudad comenzó a crecer rápidamente, la mancha urbana se fue alargando hacia el norte, sobre la carretera 57 o también llamada del *TLC*, hacia esa zona se fueron construyendo los parques industriales, así como las zonas habitacionales para los trabajadores y mandos medios gerenciales. El gobierno estatal gestionó, compró y/o expropió áreas que consideraba aptas o susceptibles de ser urbanizadas, al mismo tiempo publicó varios decretos e iniciativas de ley de fomento y promoción para el desarrollo industrial.

Con el avance de la urbanización, pueblos y ejidos aledaños quedaron dentro de la ciudad. Como estudio de caso, el pueblo de Jurica resultó ser un buen ejemplo para dar cuenta de cómo con este proceso, espacios locales se fueron transformando rápidamente para dar lugar a nuevas construcciones con usos distintos a los que ellos conocieron; como resultado de este proceso se fue gestando un sentimiento de “extranjeros” en su propia comunidad. El pueblo desapareció –metafóricamente hablando-, en poco tiempo las parcelas y huertas dieron paso al “progreso” y con ello devino un cambio en el sector productivo.

³⁰⁷El presente trabajo se deriva de una investigación etnográfica más amplia que realicé durante 2009 y 2010 para mi tesis de grado.

A través del proceso de urbanización, es posible observar no sólo los cambios del entorno natural inmediato, sino la vida cotidiana que transcurre en un marco espacial y temporal que se transforma conforme avanza la expansión metropolitana. Pese a la urbanización y los cambios que de ello se derivan, cuando los originarios hablan de Jurica, hacen referencia a un pueblo con fronteras (reales y simbólicas), lo que permite distinguirlo de otros espacios locales, expresan un sentimiento de pertenencia por el hecho de que la gente se conoce, porque ahí nacieron y porque comparten códigos culturales. En este contexto, me preguntaba ¿cómo en un espacio que se urbaniza aceleradamente es posible que se mantenga y se (re)construya la identidad?, ¿cómo se logra y para qué? Asumo que la pertenencia, como un atributo de la identidad, les permite distinguirse no sólo de otros pueblos, sino de los “vecinos” que han llegado y siguen llegando para quedarse. Las respuestas a estas interrogantes las desarrollo de manera más pormenorizada a lo largo de la tercera y última parte del presente artículo.

Particularmente me interesa analizar la relación entre territorio y cultura ya que a partir de esta es posible distinguir los referentes que identifican a un lugar (un pueblo, un barrio, un vecindario), de otro. Al respecto, Giménez (2007) señala que la cultura tiene un papel preponderante ya que funciona como mediadora entre los hombres y la naturaleza; de esta manera, todo fenómeno social tiene un referente en el espacio (p.161). En paralelo, todo grupo social tiene como referente primario un territorio, es por ello que adquiere tal fuerza que la esencia de la identidad está signada, en buena medida, por el lugar de origen. El territorio no se reduce a ser un mero escenario o contenedor de los modos de producción y de la organización de flujos de mercancías, capitales y personas, sino que también es un significante dentro de significados y un tupido entramado de relaciones simbólicas (p. 123).

Asumo que el conocimiento que tienen las personas del espacio se encuentra trasmidado por una diversidad de atributos propios (edad, trabajo, movilidad cotidiana, etcétera). El conocer y usar los espacios va de la mano con las prácticas, lo que redundará en una apropiación territorial. Lo relevante del estudio de la pertenencia es analizar lo que significa para las personas (Augé, 1995; Safa, 2001). Para ello identifiqué un espectro a partir del cual el espacio adquiere distintas connotaciones que sirven como referentes para el análisis. En primer lugar consideré el espacio construido en cuanto al medio material, pero entendido desde la concepción de Rapoport (1978), quien sostiene que: “los elementos físicos de todas las ciudades son las mismas casas, las mismas calles y las mismas plazas, zonas de culto, etcétera. Es la naturaleza del significado de los principios subyacentes que los organizan y relacionan la que difiere” (p. 30). Considerar el espacio construido es importante porque nos habla de los sujetos que lo habitan; en segundo lugar identifiqué el espacio practicado en términos de los usos, la apropiación y la interacción social (donde los rituales vinculados con el Santo Patrón tienen un papel relevante), en tercer lugar incorporé el espacio imaginado, entendido como las imágenes y proyecciones que la gente hace de su pueblo (Silva 2000), así como a la percepción sensible que se desarrolla por estar y vivir allí (Licona, 2007).

El artículo se divide en tres partes, en la primera presento el encuadre teórico metodológico a partir de la cual construí el objeto de estudio; en la segunda describo los cambios más importantes que han marcado el devenir histórico del pueblo de Jurica y en la tercera describo a mayor detalle la construcción de la pertenencia signada por el territorio. Finalmente, en las conclusiones enuncié algunos de los principales desafíos que enfrentan hoy las autoridades que pretenden hacer de Querétaro una ciudad vivible y sostenible.

El estudio de los espacios locales -trátese de pueblos, barrios o vecindarios-, es importante porque permite a los ciudadanos (parafraseando a Silva, 2000) ponerse de acuerdo en sus modos de ser y de estar en una colectividad, y estudiarlos es buscar comprender esas estrategias grupales para construirse en común. El presente artículo trata precisamente de eso, de cómo los juriquenses construyen su sentido de pertenencia y se comprometen día a día con ese espacio que ellos asumen como su *pueblo*.

1. EL ENCUADRE TEÓRICO METODOLÓGICO

En el caso de los pueblos que se transforman por la creciente urbanización, la cultura y la identidad son elementos sustanciales que permite distinguirlos de otros espacios locales en la ciudad. Gilberto Giménez (2007) establece la existencia de tres dimensiones desde donde es posible relacionar la cultura y el territorio. En una primera, el territorio constituye por sí mismo un *espacio de inscripción de la cultura*, y por tanto, equivale a una de sus formas de objetivación. Se refiere a que los territorios están en su mayoría "tatuados" por las huellas de la historia, de la cultura y del trabajo humano; esta es la perspectiva que asume la geografía cultural que introduce, entre otros, el concepto de "geosímbolo".³⁰⁸

En la segunda, el territorio puede servir como un *área de distribución* de instituciones y prácticas culturales espacialmente localizadas. Se trata de rasgos culturales objetivados como son las pautas distintivas de comportamiento, las vestimentas peculiares, las fiestas del ciclo anual, los rituales específicos que acompañan al ciclo de la vida, entre otros. El conjunto de estos rasgos son lo que se denomina: *cultura etnográfica* (Bouchard, citado en Giménez, *ibid*: 126).

En una tercera, el territorio puede ser apropiado subjetivamente como objeto de representación y de apego afectivo, y por ende como símbolo de pertenencia socio-territorial. En este caso los sujetos (individuales o colectivos) interiorizan el espacio integrándolo a su propio sistema cultural. Con esto se pasa de una realidad territorial "externa" culturalmente marcada a una realidad territorial "interna" e invisible, resultante de la "filtración" subjetiva de la primera, con la cual coexiste. Partiendo de esta premisa, se puede abandonar físicamente un territorio, sin perder la referencia simbólica y subjetiva al mismo a través de la comunicación a distancia, la memoria, el recuerdo y la nostalgia (*ibid*).

El "territorio" se ha vuelto una palabra común en el diálogo entre los científicos sociales. La definición del concepto no es única, aunque se comparte generalmente la noción de un espacio apropiado mítica, social, política o materialmente por un grupo social que se "distingue" de sus vecinos por prácticas espaciales propias (Bonnemaison, citado en Hoffmann y Salmerón, 1997: 23).³⁰⁹

Las personas construyen referencias de pertenencia por ser el lugar donde nacieron o por ser el lugar donde crecieron y/o les tocó vivir. Ambas implican formas distintas de relacionarse con el territorio y metodológicamente es importante estudiar cómo en Jurica los distintos grupos usan, construyen y viven en

³⁰⁸ Bonnemaison (citado en Giménez, 2007) lo define como: "un lugar, un itinerario, una extensión o un accidente geográfico que por razones políticas, religiosas o culturales revisten a los ojos de ciertos pueblos o grupos sociales una dimensión simbólica que alimenta y conforta su identidad" (p.125). Desde este punto de vista, Giménez sintetiza los referentes geosimbólicos como *territorio-signo*.

³⁰⁹ Existe una vasta bibliografía que da cuenta de las diferencias conceptuales entre "territorio" y "espacio", sin embargo, en este caso entrar a esta revisión es desviar el tema de atención dado que no es una discusión central. Asumo que cuando se habla de territorio, predomina una perspectiva material (como entorno físico), mientras que cuando se habla de espacio, la referencia implica concepciones no sólo materiales sino también culturales y simbólicas. Desde esta premisa concibo el espacio como un territorio apropiado, construido a través de la acción y las representaciones sociales.

un territorio que comparten. Algunos de los indicios que dan muestras del arraigo territorial se relacionan con: la convivencia como una prolongación de la casa, mayor satisfacción y orgullo por residir en el lugar donde nacieron, no cambian su lugar de residencia aunque pudieran hacerlo, la mayor parte de la gente vive donde nació, permanecen y hacen su vida la mayor parte del tiempo dentro del pueblo.

Para poder conocer y acceder a los procesos y las formas en que la gente construye su pertenencia requería de la etnografía ya que de esta manera podía observar los contextos espaciales y temporales constitutivos de la acción y la interacción. Además me permitía establecer nexos y una relación más cercana –cara a cara– con los entrevistados.³¹⁰

La primera elección metodológica que consideré fue estudiar la pertenencia socio territorial como una identidad signada por rasgos físicos-culturales (Pollini, citado en Flores y Salles, 2001), como una construcción social y cultural de prácticas y representaciones que llevan a generar distintos niveles de involucramiento con el territorio. La segunda estrategia fue articular las diferentes dimensiones que intervienen en la construcción social del espacio y como estas se significan de manera distinta entre los grupos (los originarios y los no originarios), así como diferencias generacionales.³¹¹

2. LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL PUEBLO

Jurica es un pueblo en donde la agricultura –ligada a la hacienda del mismo nombre– era su principal actividad, pero con el proceso de urbanización, los espacios y las actividades se han transformando y sus habitantes se dedicaron al comercio y los servicios, es decir, se incorporaron a la economía capitalista y hoy mantienen una relación cotidiana y estrecha con la ciudad y la cultura urbana.

Los acontecimientos que han transformado el territorio y la vida de los juriquenses se pueden clasificar en cambios de orden *interno* y de orden *externo*, los dividí para fines analíticos pero se trata de cambios que en la realidad han estado estrechamente relacionados.

En el orden interno, los más importantes se vinculan con el reparto agrario sucedido a fines de los años treinta y la desestructuración de la hacienda de Jurica, ocurrida por su venta en los años sesenta. Con el reparto agrario no todos los jefes de familia en Jurica fueron beneficiados –los que se quedaron sin tierra siguieron trabajando en la hacienda, mientras que los nuevos ejidatarios comenzaron a trabajar sus parcelas–, lo que sucedió fue que a pesar de la resolución presidencial sobre la dotación de tierras en Jurica (1939), el hacendado Carlos Urquiza no entregó más de 400 hectáreas que se suponía eran para el ejido. El litigio fue largo, todavía a mediados de los años sesenta había quejas por incumplimiento y los ejidatarios seguían solicitando que se les restituyera la superficie ejidal total o se hiciera una ampliación, pero no sucedió ni una ni otra cosa.³¹² En 1960 Carlos Urquiza vendió la hacienda y con esto prácticamente se “diluyó” el conflicto. El casco de la hacienda se convirtió en hotel y las hectáreas que habían sido sembradíos, llamadas por los lugareños “los bordos” (las reclamadas por los ejidatarios) se lotificaron rápidamente para convertirse en un fraccionamiento campestre. La desestructuración de la hacienda llevó a varias personas a emigrar a la ciudad

³¹⁰ Además de la etnografía apliqué un *formulario-encuesta* compuesto por un apartado de categorías fijas y dos apartados más sobre evocaciones y usos del espacio. La aplicación del formulario fue más de orden indagatorio y cualitativo, que probabilístico.

³¹¹ En el tercer recorte metodológico distingo tres grupos generacionales: jóvenes (de 12 a 29 años), adultos (30 a 59 años), y mayores (60 años y más).

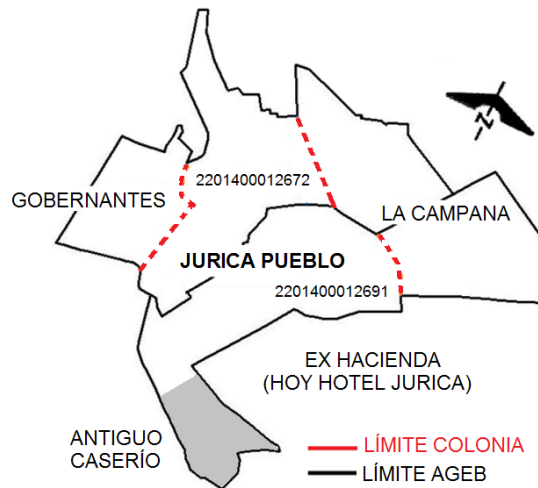
³¹² Archivo del Registro Agrario Nacional (RAN), delegación Querétaro, cajas 165, 563, 564 y 565.

en busca de trabajo, otras se emplearon en el hotel como jardineros, bellboy, recamaristas. Y en el fraccionamiento campestre como empleadas domésticas, jardineros, mozos.

El segundo orden (el externo) se relaciona con el proceso de industrialización ocurrido a mediados de los años sesenta. La llegada de importantes trasnacionales requería espacio no sólo para la industria sino también para vivienda, de esta manera comenzó a atenderse la demanda creciente de diferentes estratos de trabajadores (en el caso del fraccionamiento Jurica Campestre se pensó en residencias para los mandos medios y gerenciales). Comenzó así una importante oleada de inmigrantes, Jurica, se convirtió en receptáculo de parte de las corrientes migratorias que llegaban a la ciudad, en buena medida por los costos más bajos del suelo y la vivienda, y por la cercanía con los lugares de trabajo (el hotel y zona industrial principalmente). La expansión urbana sobre esta zona de la ciudad originó una creciente demanda de suelo urbanizable por lo que comenzaron a venderse también las parcelas del ejido, de esta manera, poco a poco el pueblo fue perdiendo el control de parte de su territorio. Otro acontecimiento que influyó en este orden fue el sismo de 1985 que intensificó la llegada de nuevos residentes provenientes principalmente de la ciudad de México.

3. LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL ESPACIO: PRÁCTICAS Y USOS, PERTENENCIA Y ARRAIGO

Mapa 1. División territorial del pueblo de Jurica



Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2010.

3.1. El espacio construido

La urbanización del pueblo llevó a perfilar tres zonas claramente diferenciadas por su historicidad y su poblamiento: la primera es el centro (que a su vez se subdivide en lo que la gente llama “los de arriba” y “los de abajo”). El centro es la parte más antigua del pueblo, fue el primer asentamiento poblacional. Jurica era un pequeño caserío en donde vivían los trabajadores que laboraban en la hacienda del mismo nombre. La segunda zona fue Gobernantes, comenzó a poblarse hace 30 años, la mayoría de sus residentes son los descendientes de los mismos juriquenses y en menor número se trata de gente de otros lugares que ha llegado a vivir ahí. La tercera y última es La Campana, comenzó a poblarse hace 15 años, sus residentes son básicamente gente de fuera (mapa 1).

Durante las entrevistas, la gente identificó el cambio más importante a partir de la lotificación de los “bordos”, con ello se dio el cambio de uso de suelo más intensivo de que la gente tenga memoria. Las tierras de regadío de la hacienda, en las que trabajaron muchos de ellos, desaparecieron rápidamente para dar origen al fraccionamiento residencial Jurica Campestre.³¹³ Debido al rápido crecimiento urbano, en 1990 Jurica se conurbó a la ciudad de Querétaro (se dividió en dos AGEB).³¹⁴

Durante los años setenta y ochenta comenzaron a venderse tierras de uso común o agostadero, así como lotes dentro del fundo legal. La venta de terrenos respondió a la demanda creciente del mercado, el problema fue que los lotes no contaban con ningún tipo de servicio ni infraestructura. Para regularizar el asentamiento humano, así como la venta de terrenos en el fundo legal, la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett) llevó a cabo dos expropiaciones: la primera en 1992, con un total de 70.37 hectáreas, y la segunda en 1995, afectando 3.65 hectáreas. El decreto de expropiación autorizó a Corett a vender los terrenos en lotes, tanto a avocindados que constituían el asentamiento humano irregular como a terceros. En el terreno práctico, más que vender, Corett vino a legalizar y regularizar un proceso que ya se había venido dando desde tiempo atrás.

Para los juriquenses, el crecimiento implicó una urbanización “forzada” ya que no estuvo acompañada de la dotación de servicios básicos y de infraestructura mínima requerida. En este contexto el pueblo creció sin planeación, sin regulación y expuesto a la constante presión del capital inmobiliario, lo que ha originado que en muchos casos, las familias vivan en condiciones de precariedad y vulnerabilidad. En Jurica se pueden citar varios ejemplos que ilustran claramente la falta de atención u omisión ya que se ha pasado por alto la contaminación del río; además de la afectación a otras zonas del pueblo, por ejemplo, en el caso del barrio de la Capilla, la zona más baja a donde llegan todas las aguas que bajan, el dren se desborda porque no tiene la capacidad de retener la cantidad de agua de una población que crece constantemente. La deforestación ha sido otro elemento consustancial al crecimiento que ha minado severamente la filtración del agua al subsuelo, lo que ha provocado cambios en el paisaje y en las prácticas cotidianas que realizaba la gente del lugar (recolección –nopales- quelites, tunas- y “leña”, principalmente).

3.2. El espacio practicado

El espacio practicado o también llamado *espacio vivido*, es un territorio marcado por la cultura en donde la gente comparte una historia común, un territorio en donde se delimitan fronteras (reales y/o simbólicas) y donde se reconocen respecto de otros pueblos como un lugar que tiene una identidad propia (por sus atributos naturales -referentes geosimbólicos- y culturales -tradiciones y costumbres-).

La gente del pueblo conoce todos los atajos que existen, los mapas espaciales que construyeron suelen utilizarlos en la medida en que les es posible, acostumbran “recortar” su trayecto por diferentes pasos, de esta manera se puede decir que a través de los recorridos la gente transmite una memoria de los lugares y estos a su vez cumplen con una función pedagógica. En este sentido, como sostiene De Certeau (2007), la práctica de caminar por el pueblo es desde la infancia una técnica de reconocimiento del espacio en calidad de espacio social (p. 10). Los atajos, por otra parte, no sólo permiten acortar la distancia de los recorridos

³¹³ Para 1970 el fraccionamiento tenía una superficie de 2, 612,674 ms2 (2,272,584 de superficie lotificada y 340,090 mt2 para calles). Do años después se autorizó a *Jurica Fraccionamiento Campestre S.A.* iniciar venta de lotes (hoja 336/654, RAN).

³¹⁴ Hasta 1980 se había considerado como localidad, es decir, zona rural.

sino también sirven para evitar pasar por lugares que se consideran desagradables o peligrosos (Silva, 2000: 55).

Uno de los efectos de la lotificación del pueblo es que la gente ha tenido que cambiar sus recorridos, espacios por los que antes atravesaban se han cerrado o han cambiado debido a la construcción de nuevas edificaciones públicas o viviendas, o nuevo trazado de calles. De esta manera los recorridos se hicieron cada vez más sobre caminos oficiales por las que comúnmente hoy la gente transita.

En el centro del pueblo vive la mayor parte de las familias más antiguas y de las personas mayores, su práctica del espacio hace referencia a recuerdos elaborados en un pasado remoto más que inmediato, se refieren a las transformaciones del espacio natural, los edificios según el uso que tuvieron, a las construcciones que sustituyeron otros espacios o los cambios sucedidos en los espacios públicos. Los originarios, pero principalmentelos viejos residentes, son usuarios legítimos de las calles, de los espacios públicos, de los comercios. En cambio, para los fuereños Jurica es un lugar dormitorio, trabajan y viven en la ciudad, más que en el pueblo; no hacen uso de los espacios públicos ni se involucran en la vida cotidiana que acontece en el lugar.

Flores y Salles (2001) señalan que cuando la gente es capaz de nombrar diferencias -físicas o culturales- del lugar donde vive y/o donde nació se puede asumir que hay sentimiento de arraigo, lo que incide en la construcción de la identidad local (p. 70). Bajo esta premisa, pregunté ¿qué hace diferente a Jurica de otros lugares?, la mayoría contestó que lo que los distingue son *su gente, sus tradiciones y costumbres* (el Santo Patrón). Otros elementos que se mencionaron son: el entorno natural (paisaje y medio ambiente) y los atributos o valoración que ellos asignan al pueblo como que es: bonito, grande, tranquilo, *chido*.

3.2.1. *Fronteras físicas y simbólicas*

La fenomenología ha venido a complejizar y enriquecer la interpretación de los territorios como sistemas de símbolos, ya que sirve de fundamento para determinar linderos y fronteras, cuando estos han sido históricamente alterados pero conservados en la memoria colectiva y el uso ritual, como ha sucedido en el caso de los juriquenses. El crecimiento del pueblo ha ido ampliando las fronteras espaciales:

Apenas llegaba aquí adelantito del campo donde hay un señor Felipe Loyola y unos Breñas, por Camelinas, adelantito de donde venden las carnitas, esa era la última casa y luego donde está la huerta, una cuadra más adelante era la última casa. Yo tenía como 12 años y La Campana y Gobernantes era puro agostadero, pero ya después fueron vendiendo y de ahí se ha seguido. (Juan Guerrero Sánchez, 70 años)

Del testimonio anterior destaca lo que Silva (2000) llama las marcas del territorio, sostiene que las fronteras tienen una acepción indicativa como cultural. El uso social de un espacio marca los bordes dentro de los cuales los usuarios “familiarizados” se autoreconocen y por fuera de los cuales se ubica al extranjero, al que no pertenece al territorio (p. 53).

En Jurica la gente recuerda muy bien hasta dónde llegaba el pueblo, identifican como las fronteras se han corrido conforme avanza el proceso de urbanización y temporalmente identifica cuáles han sido los cambios, las personas son capaces de reconocer desde donde comienza el pueblo (las entradas) y hasta donde llega. Señalan que las fronteras del pueblo son los espacios que más han cambiado (los límites del pueblo con el

fraccionamiento y con la carretera 57), en contraposición, la zona del centro es la que menos cambios físicos ha tenido, hasta cierto punto, se ha poblado porque los solares se dividieron pero los habitantes son descendientes de las familias antiguas. La mayor parte de la gente que vive en el centro son los usuarios de las calles, los espacios públicos, los comercios, de todo lo que hay en Jurica. En este sentido, la gente no sólo se identifica con su pueblo, sino que lo mantiene vivo porque lo habita y lo usa.

3.2.2. Referentes geosimbólicos

Para la gente del pueblo, el entorno natural, la vegetación y el “verdor” de Jurica son elementos que los distinguen.³¹⁵ Las personas mayores recuerdan que Jurica era un lugar con bastante agua, entre los lugares que identificaban a su pueblo, mencionaron: El Salto (presa), el cerro de las palomas, los bordos, la mezquitada por la que tenían que atravesar para ir a El Nabo (comunidad vecina), de algunos de estos lugares hoy sólo queda el recuerdo. El entorno natural también constituía un importante espacio para pasar el tiempo libre, pero con la urbanización no sólo los lugares, sino también algunas prácticas asociadas a ellos, han ido desapareciendo:

Antes usted iba al campo y jallaba: garambullitos, tunitas, pitayitas. Cada año resucitaba aquella planta que nos estaba dando vida, pero ahora han comprado y los han tirado y ora voy a ver si jallo un nopalito, una tunita, pero ya casi no (...) Me gusta mucho correr y agarraba puro cerro, y no que ahora pura calle. (Porfirio Cruz Benítez, 85 años)

Me llamó la atención que sólo las personas mayores hablan del entorno natural con empatía y respeto, se habla de una planta o un árbol, como un ser que está vivo y que siente:

Luego andan los chamacos tumbándole los brazos a los pitayos. Yo me acuerdo que nosotros hacíamos unas rejitas para quitar las pitayas y no "molestarlos", pero ora las tumban a pedrazos o para bajar la fruta les arrancan los brazos. Yo les digo que las plantas también sienten “a ver ¿qué sentirías si te cortara un brazo?, ¿te iba a doler, verda? Pus a ellas también les duele” pero ni caso hacen. (Florencio Moreno Villanueva, 68 años)

El respeto por la naturaleza, sobre todo cuando se trata de árboles que tiene muchos años, ayuda a comprender por qué en las calles del centro es posible ver árboles a la mitad de una banqueta o que atraviesen el muro de una casa hacia la calle, características que ya no se ven en zonas más nuevas como La Campana, donde los mismos juriquenses han sido testigos de la deforestación.

3.2.3. Espacio y rituales

A pesar de los procesos de urbanización, una de las tradiciones que más contribuye a los procesos identitarios es la realización de la fiesta patronal. La fiesta, es un elemento que aglutina y que integra, sirve para recrear el espacio simbólico (Medina, 2007: 35), implica la reafirmación de un tiempo y de un espacio originario, del tiempo en que fue fundado el pueblo y del espacio que habita el padre o la madre celestial de la comunidad. Es el tiempo en que se confirma el pacto original entre la comunidad y sus protectores (Acosta Márquez, 2007: 160), finalmente, cumplir con el ciclo anual demuestra que la vida comunitaria está viva y sana (Tadeo Castro, 2007: 290). La vida religiosa en Jurica gira en torno al *Señor de la Piedad*, en torno

³¹⁵De acuerdo a la tradición oral, “Jurica” significa en otomí: *lugar de salud*, característica que se le atribuía por la abundancia de agua.

a esta imagen tienen lugar dos importantes celebraciones (la fiesta patronal y la Semana Santa).³¹⁶ Los rituales religiosos son generadores de identidades locales por excelencia, por lo que en este caso, no fue la excepción.

Las celebraciones en Jurica, lejos de perder vigor y fuerza, debido al proceso de urbanización y la llegada de “fuereños” al pueblo, más bien tienden a fortalecerse como símbolos del arraigo a las tradiciones de los que en buena medida se nutre la identidad local. La fiesta patronal es el momento en donde las desavenencias y problemas cotidianos se quedan al margen, la fiesta convoca a la comunidad y en torno a ella se unen para hacer frente al compromiso más importante del pueblo, ya que durante las celebraciones se convierten en anfitriones de peregrinos, familiares y visitantes.³¹⁷ Desde esta perspectiva, la fiesta refuerza la identidad y en este sentido integra a la comunidad.

El espacio original en donde se llevan a cabo las celebraciones ha sido desde siempre la Capilla,³¹⁸ es el lugar de la morada del Santo Patrono, en este sentido, los rituales consagran este espacio. Como señala EliadeMircea (1983) hay espacios sagrados y por tanto, fuertes, significativos, y hay otros espacios no consagrados, sin estructura ni consistencia. Sostiene que la experiencia religiosa de la no-homogeneidad del espacio constituye una experiencia primordial, equiparable a una “fundación del mundo”. Se trata de una experiencia religiosa primaria, anterior a toda reflexión sobre el mundo; es la ruptura operada en el espacio lo que permite la constitución del mundo, el eje central de toda orientación futura, un punto fijo absoluto, un “Centro” (*idem*). Durante los días de fiesta, la Capilla vuelve a ser ese centro, el espacio donde reside la fuerza del lugar, el origen primigenio del pueblo porque es la morada del Señor de la Piedad, el padre celestial de la comunidad.

Uno de los elementos más importantes de la fiesta –junto con la misa– es la procesión.³¹⁹ De acuerdo con Grimes (1981), estructuralmente la procesión es un ritual que supone: exhibición sagrada, veneración y elogio, recepción de la gracia y el favor divino. Son a la vez, maneras de mostrar, dar, recibir y trasladar en el espacio de un modo simbólico (p. 48). El orden de las procesiones está dictado por un principio: el lugar de mayor honor es al frente de la procesión, donde se localiza el objeto sagrado.

En Jurica, las procesiones y las celebraciones, son *invenciones*³²⁰ que tienen un uso social. Hasta hace pocos años, las procesiones en Jurica se realizaban dentro de un espacio claramente delimitado que se circunscribía a la zona centro, particularmente en torno a la Capilla, a través de este ritual se refrendaba la identidad local vinculada al espacio sagrado y se objetivaba el sentido de pertenencia, que distingue a los originarios de los que no lo son, en este sentido, las procesiones marcaban claramente las diferencias. Sin

³¹⁶Tanto la fiesta patronal como la Semana Santa son consideradas como parte medular de las tradiciones, están íntimamente relacionadas porque significan el nacimiento y la muerte de Dios-hijo (Jesús).

³¹⁷En 2009 solo el día 24 llegaron más de 2,500 personas a las que se les dio comida y bebida.

³¹⁸Se trata de una construcción del siglo XVI, de acuerdo al catálogo de monumentos históricos del INAH.

³¹⁹Grimes (1981) sostiene que la importancia de la misa es central porque legítima religiosamente y da fundamento a todo cuanto se hace. La teología católica sostiene que la misa constituye su centro ritual, ningún creyente podría imaginar una fiesta o las procesiones-novenario sin la misa (p. 64). Enfatiza que los rituales no existen en el vacío, sino en sistemas, y el centro del sistema católico está en la misa (*ibid*: 65).

³²⁰Me refiero a invenciones no en el sentido de falsedad sino como construcciones sociales y culturales en términos de Hobsbawm y Ranger (1992). Para estos autores, la *tradición inventada* es un grupo de prácticas, normalmente gobernadas por reglas aceptadas abiertamente o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de la repetición, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado real o inventado (p. 10).

embargo, en fechas recientes, a través de la intermediación de los sacerdotes, ese espacio originario se ha ido ampliando y los recorridos hoy se hacen a zonas que anteriormente no eran visitadas por el Santo Patrono durante las procesiones. Para la gente que ha llegado de fuera y el sacerdote este cambio ha sido favorable porque, desde su óptica, se busca integrar a la comunidad en su conjunto. Sin embargo, a los ojos de los originarios estas acciones más bien se han encaminado a desplazarlos.

3.3. El espacio imaginado

La evocación de un lugar emerge cuando la gente es capaz de manifestar lo que valoran de él y sus atributos (lo que los identifica), los lugares que sirven de marco a la memoria, que son recordados individual y colectivamente, que significan “algo” para la gente que habita en ellos (Silva, 2000). En principio pregunté por los lugares más bellos de Jurica, los cuales agrupé en espacios de: recreación y esparcimiento, históricos, religiosos, naturales; aunque también se hizo referencia a los mejor urbanizados (Regency, el fraccionamiento campestre y Paseo del Mesón). En las respuestas aparecieron significados asociados a los espacios nombrados. Por ejemplo, de la plaza se subrayó no sólo la relevancia que tiene en la vida cotidiana para la gente del pueblo como centro de reunión por excelencia, también destacan sus atributos físicos ya que se le considera como un lugar limpio y pintado, con aéreas verdes, características que hacen más placentera la estancia.

Las respuestas conducen a señalar que la belleza de los lugares está asociada a otros campos semánticos. Los espacios son bellos por ser históricos, recreativos, limpios, de recogimiento (paz), además se valora lo bello a partir del entorno natural: por el verdor, la vegetación, los paisajes y la tranquilidad que se puede experimentar en esos lugares.

Otro de los aspectos referentes a la percepción se refiere al “color”, en este sentido, Silva (2000) sostiene que el color no es sólo un problema del arte sino de la vida cotidiana (p. 169). En este sentido, Licona (2007) señala que estudiosos del diseño, la psicología y la arquitectura apuntan que el lenguaje de los colores habla, cada color es un signo que posee su propio significado. Por ejemplo los psicólogos se refieren a las diferentes impresiones que emanan del ambiente creado por el color, impresiones que pueden ser de calma, de recogimiento, de alegría, violencia, etcétera (p. 139). Desde la premisa de que el color es un lenguaje que refiere elementos de la vida cotidiana pregunte: ¿cuál es el color representativo de Jurica y por qué? Se mencionaron 15 colores, las personas mayores y los adultos mencionaron en primer lugar el verde, el blanco (por la paz y pureza) y el azul (por el cielo claro). Estas respuestas me parecieron congruentes porque para una persona que viene de “fuera”, como es mi caso, el color representativo es el verde por la cantidad y diversidad de árboles y flores que hay en este lugar. Sin embargo, la respuesta de los jóvenes fue en otro sentido, el color que significa a Jurica es el rojo (por el Señor de la Piedad –Santo Patrono-, porque hay amor, son solidarios), el negro o azul oscuro (por los problemas sociales: drogadicción, alcoholismo, vandalismo) y fue hasta el tercer lugar en donde apareció el verde.

Finalmente, ante la pregunta proyectiva ¿cómo les gustaría que fuera Jurica? (espacio ideal), respondieron: “más bonito”, “tranquilo” y “más unido”. Los juriquenses se refieren a “más bonito” en términos de mejoramiento en la calidad de vida (infraestructura, servicios y educación) y educación cívica (cuidar el medio ambiente, no tirar basura, más “civilizados”), “más tranquilo” en términos de la reducción de delitos y conflictos asociados al alcoholismo y la drogadicción, para lo cual es necesario, en su opinión, mayor

comunicación entre padres e hijos y más vigilancia por parte de las autoridades; por último, en cuanto a “más unido” se refieren a las divisiones internas (entre los de “arriba” y los de “abajo”, así como los conflictos familiares por las tierras).

Consideraciones finales

La urbanización implica cambios que no sólo atañen al territorio, en Jurica la gente atribuye a este proceso la llegada creciente de inmigrantes y el surgimiento de problemas que antes no tenían. El crecimiento poblacional y la progresiva demanda de vivienda sin una planeación adecuada, ha dado por resultado que se agudicen los problemas en cuanto a servicios básicos e infraestructura que ya padecían. En este crecimiento no se han considerado tampoco los efectos en cuanto al deterioro del medio ambiente se refiere. La degradación de los espacios naturales que otrora fueran espacios importantes de socialización, han dado lugar a que la gente se haya replegado al espacio del hogar, lo que a la larga empobrece la calidad de vida.³²¹

Los cambios derivados de la urbanización, asociados en muchos casos a la marginación –como sucede en el caso de Jurica-, representan un riesgo porque es lo que hace que un lugar pierda su fuerza, porque deja de tener significación y relevancia en términos de referente identitario para el grupo que lo habita. De esta preocupación se deriva la importancia que adquiere la investigación sobre los temas relacionados a la construcción de la identidad local, como uno de los elementos a partir del cual se interrelacionan claramente el territorio y la cultura.

Lo que observé en Jurica es que a pesar de la urbanización, los límites territoriales, los mapas y las imágenes espaciales que la gente recuerda es lo que conforma, por una parte, la memoria del espacio vivido y por otra, contribuyen a la reproducción de la memoria colectiva y del uso social del espacio. Las personas mayores recuerdan claramente la estructura del pueblo, los límites de cada solar y a quién le pertenencia, de igual forma son capaces de dar cuenta de la división de los solares, cuáles se fueron heredando, que áreas se utilizaron para beneficio colectivo (la escuela por ejemplo), cuáles se expropiaron y cuáles se vendieron; de esta forma la reconstrucción del pasado en el presente se constituye como parte de la identidad del pueblo en la actualidad.

La identidad individual y colectiva se (re)construyen en contraste con otros pueblos vecinos, con la ciudad y la “colonia” (fraccionamiento campestre). El pueblo les provee de referentes identitarios de primer orden como el entorno natural, su gente, tradiciones y costumbres, que lo hacen único. En este sentido, el pueblo cumple con una doble función ya que al tiempo que es un marco territorial, también resulta ser un marco histórico-cultural que trasciende a través de la memoria social.

El imaginario se nutre también de esa identidad y a partir de este se recrean las fronteras, fruto de la interacción social. A partir de este constructo mental es posible identificar fronteras interiores, pero también permite conocer cómo se posicionan los juriquenses respecto a otros espacios (pueblos vecinos y la ciudad).

Es importante indagar sobre los espacios, lugares y tradiciones que nos permiten conocer quiénes son los habitantes de los espacios locales que han quedado dentro de la ciudad. En el marco general de la antropología urbana mexicana este trabajo se suma a otros más que estudian los significados que los

³²¹ La calidad de vida no sólo atañe lo material sino también lo referente al tejido social.

habitantes construyen sobre el espacio urbano y que son fundamentales para comprender las formas de usar y habitar la ciudad

Este tipo de investigaciones es importante no sólo por las costumbres y tradiciones que se reproducen como parte de la cultura local, sino porque la construcción de la pertenencia *per se*, constituye una determinación sociológica y antropológica de suma relevancia. Desde fines de los años sesenta Ledrut (1968) planteaba que las colectividades territoriales, cualesquiera que fuesen, no eran simples agregados de población, y advertía: “...si no se quiere llegar a una mutilación sistemática de la realidad urbana, es indispensable estudiar los mecanismos y procesos de estructuración colectiva del espacio, al igual que los tipos de organización del espacio social. Toda unidad posee un alma y una personalidad, aun si carece de voluntad o razón” (págs. 26-27).

Hoy por hoy la organización social del espacio sigue siendo una asignatura pendiente. Con frecuencia la planificación es algo indeterminado en el espacio, y, en general, los planes de urbanismo siguen sin relacionarse con criterios positivos de futuro. Un elemento central que al respecto subraya Ledrut (*ídem*), es que las funciones urbanas deben llenar las necesidades colectivas, algo que no es común en los planes de gobierno (p. 20). El autor sostiene que una ciudad puede satisfacer a cada uno de sus habitantes únicamente a través de una finalidad colectiva, rescatando los aspectos colectivos del urbanismo. Las necesidades colectivas deben aprehenderse observando a los individuos, su comportamiento, sus actitudes e, incluso, la expresión de sus insatisfacciones. En este sentido, me parece que la investigación etnográfica es indispensable. Este tipo de investigación suele ser un importante referente si se hace un análisis comparativo de otros espacios urbanos en la ciudad. Puede ser también un referente en el caso de políticas sociales que pretendan atender y cubrir las necesidades colectivas de estas zonas –marginadas en su mayoría- dado que la expansión urbana se ha hecho, y se sigue haciendo, a expensas de las áreas naturales y los espacios libres que aún quedan, áreas que otrora fueran las zonas de cultivo de los ejidos de los antiguos pueblos se transforman día a día ante la vorágine de la urbanización.

En Querétaro cada sexenio se presenta un Plan de Desarrollo a partir del cual se proyecta la aplicación de políticas que impactan directamente sobre el espacio y sus habitantes. En esa aplicación poco cuidado se ha tenido de considerar la organización social del espacio como un fenómeno colectivo “natural” de ciertos lugares (pueblos como el de Jurica, por ejemplo) que cotidianamente son invadidos por la ciudad; asimismo, poca atención se ha prestado a las necesidades colectivas. De antemano se sabe que la urbanización acarrea problemas consustanciales graves pero que en las manos de los gobiernos esta resolverlos, atenuarlos o aminorarlos, compensando de alguna manera a las poblaciones que, por efectos del “desarrollo”, han visto mermada su calidad de vida (un claro ejemplo en Jurica ha sido la contaminación del río). Por otro lado, pareciera que los gobiernos sucumben a las presiones de los agentes privados y el capital inmobiliario y en sus manos han dejado buena parte de los procesos de estructuración del espacio y del funcionamiento de la ciudad.

Frente a un sector público débil, apuntan Duhau y Giglia (2008), emergen múltiples iniciativas e innovaciones de diversos actores privados, desde los grandes desarrolladores inmobiliarios hasta los comerciantes en la vida pública y las organizaciones vecinales, quienes han impuesto sus propias reglas de uso, apropiación y organización del espacio urbano. Esto tuvo como efecto general la exacerbación del endeble sentido de lo público y de la debilidad del sector público en cuanto instancia capaz de aplicar efectivamente reglas

orientadas a regular las formas de utilización, organización y producción del espacio urbano. El hecho de que cada quien establezca sus propias normas sobre el espacio que logra controlar individual o colectivamente, están muy lejos de construir verdaderas alternativas sostenibles y funcionales a los problemas de la vida en la ciudad (p.534). Los autores enfatizan que en el contexto de la globalización, los gobiernos han adoptado políticas urbanas más orientadas a la lógica del mercado que privilegia la privatización y/o la construcción de infraestructura urbana en favor de las grandes empresas o a las inversiones privadas para poder elevar sus índices e indicadores de competitividad.³²² Todo ello sería más beneficioso si no se dejara de lado una visión de conjunto o una política distributiva más justa, lo que no suele suceder.

En Querétaro si bien en cierto el proceso de industrialización significó un importante desarrollo económico para la entidad, en paralelo, el crecimiento urbano llevó a que espacios que fueron referentes geosimbólicos desaparecieran ante la mirada atónita de sus moradores, regularmente son espacios que carecen de significado y de simbolismo a los ojos del capital inmobiliario.

El estudio de los pueblos -como el caso de Jurica-, permite a las autoridades competentes, planificadores y diseñadores urbanos tener herramientas sobre la realidad que priva en los espacios que han sido marginados y subordinados por el crecimiento metropolitano. Para lograr mayores niveles de eficacia (en cuanto a infraestructura, servicios y vivienda), que redunden en una mejor calidad de vida, resulta indispensable contemplar las relaciones identitarias que existen en los múltiples espacios que forman parte de la ciudad, la mirada en lo “local” contribuye desde la academia a construir la ciudad que todos queremos y merecemos habitar, a entender su complejidad y respetar su multiculturalidad.

Bibliografía

- Acosta Márquez, Eliana (2007), “El culto a los santos en Milpa Alta: una aproximación a la conformación de una tradición religiosa y una identidad comunitaria en la Cuenca de México, siglos XVI-XVIII”, en *La memoria negada de la Ciudad de México: sus pueblos originarios*, Andrés Media (coord.), UNAM, México, pp. 125-165.
- Auge, Marc (1995), *Los “no lugares”. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobre modernidad*, Gedisa, Barcelona.
- De Certeau (2007), *La invención de lo cotidiano, 1. Artes de hacer*, ITESO, México
- Duhau, Emilio y Ángela Giglia (2008), *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*, UAM Azcapotzalco y Siglo XXI, México.
- Eliade, Mircea (1983), *Lo sagrado y lo profano* Editorial Labor, Barcelona.
- Flores, Julia Isabel y VaniaSalles (2001), “Arraigos, apegos e identidades: una acercamiento a la pertenencia socio territorial en Xochimilco”, en *Vivir la diversidad, identidades y cultura en dos contextos urbanos de México*, María Ana Portal (coord.), UAM y Conacyt, México, pp. 63-115.
- Giménez, Gilberto (2007), *Estudios sobre las culturas y las identidades sociales*, Conaculta/ITESO, México.

³²²En 2006 la revista *América Economía* incluyó por primera vez a la ciudad de Querétaro en su reporte sobre “Las mejores ciudades para hacer negocios en América Latina”. Para 2008 la ciudad de Querétaro ocupó el doceavo lugar del ranking general y el tercer lugar de las 9 ciudades del país que se encuentran entre las 42 participantes. En orden aparecen: Ciudad de México, Monterrey, Querétaro, Guadalajara, Chihuahua, Puebla, León, Tijuana y Ciudad Juárez. Desde el año 2000 la revista elabora este ranking (www.sedesu.gob.mx)

Gobierno del Estado de Querétaro, Directorio Maestro Empresarial (DIME), Secretaria de Desarrollo Sustentable (www.sedesu.gob.mx)

Grimes, Ronald (1981), *Símbolo y conquista. Rituales y teatro en Santa Fé*, Nuevo México, FCE, México.

Guerrero Tapia, Alfredo (2007), “Imágenes de América Latina y México a través de los mapas mentales”, en *Espacios imaginarios y representaciones sociales*, ArrudaAngela y Martha De Alba (coord.), Anthropos y UAM, México, pp.235-284.

Hobsbawm, Eric y TerenceRanger (eds) (1992), “Theinvention of Tradiction”, en *Reseñas bibliográficas: Teorías y análisis de la identidad Social*, Gilberto Giménez (coord.), INI, México.

Hoffmann, Odile y Fernando I. Salmerón Castro (1997) (coords), *Nueve estudios sobre el espacio: representación y formas de apropiación*, CIESAS, México.

INEGI, Censos Generales de Población y Vivienda, Secretaría de Programación y Presupuesto, coordinación general de los servicios nacionales de Estadística, Geografía e Informática, México.

Ledrut, Raymond (1968), *El espacio social de la ciudad*, Amorrortu, Buenos Aires.

Licon Valencia, Ernesto (2007), *Habitar y significar la ciudad*, CONACYT y Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Medina, Andrés (2007), “Los pueblos originarios del sur del Distrito Federal. Una mirada etnográfica”, en *La memoria negada de la Ciudad de México: sus pueblos originarios*, Andrés Media (coord.), UNAM, México, pp. 29-124.

Osorio Franco Lorena E. (2013), *Jurica: un pueblo que la ciudad alcanzó. La construcción de la pertenencia socioterritorial*, UAQ y Porrúa, México

Rapoport, Amos (1978), *Aspectos humanos de la forma urbana*, editor GG.

Tadeo Castro, Rosalba (2007), “Memoria y tradición en San Juan Ixtayopan”, en *La memoria negada de la Ciudad de México: sus pueblos originarios*, Andrés Media (coord.), UNAM, México, pp. 245-282.

Safa Barraza, Patricia (2001), *Vecinos y vecindades en la ciudad de México*, CIESAS, México.

Silva, Armando (2000), *Imaginario Urbanos*, Tercer Mundo Editores, Colombia.

La segregación socioeconómica en el marco de las actividades turísticas y los cambios urbanos en Acapulco

Óscar Torres Arroyo

Doctorando en Urbanismo. UNAM

I. Las transformaciones urbanas como tendencia global

En de la década de 1980 y, especialmente en 1990, se empezaron a registrar cambios en los modelos socio-espaciales de las metrópolis latinoamericanas. La transformación urbana se explica por una serie de factores relacionados con la modernización capitalista reflejada en las reformas estructurales impulsadas por diferentes países y en el desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicación (De Mattos, C., 2002). De esta forma se profundiza la articulación económica en la dinámica global y las empresas reestructuraron su organización y funcionamiento en el ámbito nacional y global, lo que se traduce en una creciente dispersión territorial. Esta configuración y expansión urbana anárquica se imponen en diferentes partes del mundo como resultado de la *fragmentación urbana*. La fragmentación³²³ en las ciudades contemporáneas es reflejo del nuevo patrón espacial y se aborda como fractura social y segregación urbana (Kaztman, et al., 2008; Prévôt, 2001 y 2000; Svampa, 2004; Lopes de Souza, 2004). Algunas de las raíces estructurales de la fragmentación urbana se registran en la globalización y las políticas neoliberales que impulsaron la reestructuración del Estado, la economía y la sociedad a partir de los procesos de desregulación y privatización, la mayor intervención del capital internacional y el nuevo papel del capital nacional, así como las nuevas condiciones laborales en términos de calidad, cantidad y tipos de trabajo. Todo ello fueron factores que influyeron en la reestructuración urbana al transformarse el papel del Estado al pasar de proveedor de bienes y servicios a regulador y promotor de la inversión inmobiliaria; al cambiarse las lógicas de financiamiento inmobiliario, la producción y los mercados de suelo y vivienda; y al modificarse las estrategias residenciales tanto en la localización urbana y en las formas de habitar (Gómez, R., 2012: 108-109).

En especial, la propagación espacial de la especulación con suelos en todo el espacio urbano es uno de los factores que modifican drásticamente la segregación³²⁴ en las décadas recientes (Sabatini, F.; 2003). No obstante, el patrón tradicional de segregación socioeconómica empezó a modificarse por diversos factores internos y externos relacionados con la residencia: la valorización de la propiedad inmueble (loteadores y

³²³ En el estudio de la fragmentación se reconocen diferentes corrientes de investigación por las escalas en las que trabajan –la ciudad o un conjunto urbano- y por su objeto de estudio –lo social o lo físico- (Gómez Maturano, R., 2012).

³²⁴ En la sección de las características de la segregación se señala la diferencias entre los patrones tradiciones y actuales de la segregación.

otros empresarios que lucran con la apreciación del suelo) y las necesidades de mejorar condiciones de vida; la subordinación de agentes a la estructura de los precios del suelo; la dispersión de desarrollos residenciales, comerciales y de servicios; la liberalización de los mercados de suelo, la concentración del capital inmobiliario, la adopción de la tipología del condominio cerrado o enrejado y la realización de grandes obras de infraestructura urbana de nivel regional, especialmente en vialidad y transporte (*Ibidem*, 2003: 20-26).

Las políticas de vivienda, aplicadas desde mediados del siglo XX, tienen un importante papel en la continuidad de las condiciones de pobreza, segregación y desigualdad en la región latinoamericana por las formas de enfrentar las necesidades de vivienda para los diferentes sectores de la población. En el caso de los sectores de escasos recursos, se permitieron los asentamientos irregulares en áreas periféricas urbanas y, recientemente, se promovió el desarrollo de la “política de las villas” al construir pequeñas unidades habitacionales masivamente (Ducci, M. E., 2012). Estas medidas lo que tienen en común es la generación de vivienda fuera de la lógica de una estructura de ciudad que diera lugar al arraigo por el lugar en el que se vive. En México las nuevas políticas de vivienda, especialmente a partir del sexenio salinista, estuvieron relacionadas con los lineamientos de los organismos internacionales, como el Banco Mundial. Pero más allá del discurso oficial sobre la necesidad de cambiar las políticas de vivienda y de las improntas generadas por los acreedores de los “préstamos financieros” sobre las políticas públicas nacionales, es un hecho que se enfatizó sobre el aspecto financiero de las políticas de vivienda, lo que benefició al capital privado (Catalán, R., 1993).

Las consecuencias del cambio de la política de vivienda fueron que se empezó a registrar un nuevo “orden urbano-metropolitano” como reflejo de un tejido urbano fragmentado donde persisten diferentes “órdenes” o “contextos urbanos” vinculados con distintas modalidades de producción y organización del espacio urbano³²⁵ tanto herederas de la metropolización *fordista* como de los procesos de *insularización* que adquieren mayor presencia en tiempos recientes (Duhau, E. y Giglia, A., 2012: 181-191). En este contexto, se evidencia la dificultad tanto de gestionar la articulación de estos distintos órdenes urbanos como se presenta el desafío de la gobernabilidad de los territorios urbano-regionales debido a la multidimensionalidad del territorio, las dinámicas privadas de ocupación del suelo, la actual complejidad de la sociedad urbana y sus necesidades, la fragmentación de los poderes locales (Borja, J., 2012: 604-606). La fragmentación expresada por la *discontinuidad* del tejido urbano como resultado de la localización de nuevas áreas urbanas, aunque también vendrá acompañada por un proceso de *dispersión*. Del tal suerte que se muestra no sólo un incremento de la *superficie ocupada* por los conjuntos habitacionales sino una lógica distinta de *localización* al establecerse cada vez más alejados del borde urbano³²⁶. En México, la población concentrada en zonas metropolitanas, la dispersión de numerosos asentamientos y la masiva producción de

³²⁵ Los autores identifican las modalidades de producción y organización del espacio urbano con el espacio “disputado” en centros históricos, el “homogéneo” en fraccionamientos, el “colectivizado” en conjuntos habitacionales, el “negociado” en asentamientos populares, el “de tradición persistente” en pueblos originarios, y el “insular” en estructuras tipificadas como enclaves (centros comerciales, urbanizaciones cerradas, conjuntos residenciales masivos, entre otros).

³²⁶ La fragmentación también se relaciona con los elementos del diseño urbano aplicados en los conjuntos de “vivienda social” o residenciales ya que ocupan mayor superficie del territorio al construirse como “condominios horizontales”, la conformación de trazados viales sinuosos, el aislamiento o separación de funciones en una pequeña escala que se refleja por la construcción de muros edificados o cercas como signo del espacio cerrado y controlado, y el fomento de la privatización del espacio público. (Gómez, R., 2012: 116-117)

vivienda en suelo barato de las áreas periféricas urbanas “ha dado origen a un patrón de urbanización a la vez concentrado y disperso” (UNAM, 2013: 13).

II. Características de la segregación socioeconómica

En un principio, la segregación apenas se podía distinguir por los diferentes tipos de vivienda de la población de altos y bajos recursos. Las clases sociales acostumbraban a compartir espacios habitacionales no sin dejar a un lado determinadas reglas de convivencia. En especial, este periodo se caracterizó por un proceso urbano incipiente. Con el tiempo se empezará a consolidar un patrón de segregación que se distinguirá no sólo por el distanciamiento físico sino también por la profunda desigualdad entre los sectores sociales en el acceso a los servicios y bienes públicos. Mientras que las clases media y alta residían en los barrios en condiciones de mejor dotación de infraestructura y equipamiento, los sectores de escasos recursos habitaban áreas precarias. Además otras de las características de este patrón es la lógica de adquisición de casa propia para los sectores pobres y ricos, un sistema de transporte público para las clases populares y de automóviles para las clases media y alta, y un proceso de urbanización disperso (Caldeira, T., 2007). En buena parte del siglo XX, las ciudades en América Latina mostraron un modelo de segregación residencial en el que los grupos de las clases altas y medias se concentraron en áreas centrales con excepción de la dirección y área geográfica periférica de mayor categoría, y las clases de escasos recursos se establecieron en la periferia deteriorada. En la ciudad latinoamericana la principal separación social del espacio ha sido por factores socioeconómicos y la segregación por motivos raciales o étnicos y migratorios ha tendido a coincidir espacialmente por aspectos socioeconómicos. En las ciudades latinoamericanas las áreas donde viven los más pobres son más homogéneas socialmente que aquellas donde residen los grupos altos. De esta manera, el patrón tradicional de segregación se relacionó con la marcada concentración espacial de grupos altos y medios ascendentes en una zona de la ciudad junto con la conformación de amplias áreas de alojamiento de los grupos pobres en la periferia lejana y mal servida, o en áreas céntricas deterioradas (Sabatini, F., 2003).

Actualmente este tipo de segregación se mezcla con nuevos patrones de segregación que se caracterizan por la proximidad y a la vez separación de los diferentes sectores sociales a través de *enclaves* o construcciones exclusivas en espacios privatizados, cerrados y monitoreados con sofisticadas tecnologías de seguridad para residencia, recreación, consumo y trabajo (Caldeira, T., 2007). Los recientes procesos de segregación han adquirido formas de *insularización* que han sido analizados por distintos autores –como Daniela Soldano (2008), Emilio Duhau y Angela Giglia (2008), y Teresa Caldeira (2007)- dado que representan nuevas formas del hábitat que tienden a desarticularse o separarse del resto del tejido urbano. Estos espacios insulares o *enclaves* empezaron a construirse desde los años ochenta con un carácter distinto al espacio circundante y con dispositivos tecnológicos de seguridad –al colindar a menudo con espacios donde habitan sectores pobres de la población- en forma de residencias para clases altas, centros comerciales y *conjuntos urbanos* de vivienda de bajo costo para las clases medias. En general los conjuntos residenciales y de vivienda de bajo costo están conformados por casas unifamiliares con idénticas características, volviendo monótono el paisaje urbano. Pero en el caso de los conjuntos de bajo costo se añade la falta de espacios públicos y equipamiento urbano adecuado. Estos espacios al encontrarse aislados son “generadores de nuevas prácticas urbanas” dado que la interacción entre los habitantes es menor y se propician usos controlados y homogéneos de los espacios contrarrestando la experiencia de la ciudad (Duhau, E. y Giglia,

A., 2008: 396). Las motivaciones de habitar estos espacios se relacionan con preservar el patrimonio propio ante un entorno poco deseable o indiferente, e inseguro. Adentro de este mundo particular y “exclusivo” se presume una relativa heterogeneidad de sus habitantes, a diferencia de los fraccionamientos en los que había un control más fuerte de la homogeneidad interna (*Ibíd.*, 2008: 398).

Estos recientes procesos de segregación se presentan en el marco de una acelerada urbanización y nuevas formas espaciales como las ciudades metropolitanas o megalópolis policéntricas, “se trata de una nueva forma porque –en una misma unidad espacial- incluye áreas urbanizadas y tierra agrícola, espacio abierto y zonas residenciales muy densas. Es una metrópoli con muchos centros que no corresponde a la separación tradicional entre ciudades centrales y suburbios” (Castells, M.; 2012). Las nuevas ciudades llevan la impronta de la forma dominante de transporte: el coche. El auto influyó en el diseño y crecimiento de las ciudades, y “la dispersión urbana moderna es hija del automóvil y de las autopistas asfaltadas” (Glaeser, 2012). No obstante, actualmente con la enorme extensión de las ciudades se advierte una segregación como nunca antes se había visto porque “crecen las desigualdades de ingresos y acceso real a las ofertas urbanas entre la población” (Borja, J., 2012: 603). Asimismo se proyecta una intensificación de los procesos de urbanización de la pobreza en amplias zonas degradadas y marginales frente a *enclaves* residenciales y “áreas de excelencia” –como parques de ocio, empresariales, comerciales y tecnológicos- lo que deriva en un incremento de las desigualdades intraurbanas e interurbanas, y una mayor dificultad de gestión (Borja, J., 2012: 611). La segregación evidencia las condiciones de desigualdad socioeconómica –o de cualquier otro tipo- mediante límites territoriales e imaginarios entre los espacios residenciales (Ziccardi, A. 2012). De esta forma los procesos de segregación plantean la presencia de un permanente dilema “entre las fuerzas de afinidad y los mecanismos de exclusión que pueden promoverla, lo cual parece ser una situación propia de la vida de la ciudad” (Rodríguez, J. y Arriagada, C., 2004: 5-24).

Las características de segregación residencial identificadas por Rubén Kaztman (2001) son: a) patrones históricos de integración social de la ciudad que reflejan los procesos que se han desarrollado en relación con la regulación del uso del suelo, los impuestos inmobiliarios, las decisiones de las autoridades en relación con el desarrollo de asentamientos, la dotación de infraestructura y modalidades de construcción y adquisición de vivienda; b) crecimiento acelerado de población que responde a la modernización de la ciudad; la alta densidad urbana genera la expansión del transporte y las comunicaciones que facilitan la separación de los lugares de trabajo y de residencia, que van diferenciando los precios de la propiedad en función de la localización, donde el mercado inmobiliario juega un papel determinante; c) las disparidades económicas que evidencian cada vez más las desigualdades sociales y profundizan distancias físicas entre las clases, lo cual guarda una estrecha relación con el empleo (Kaztman, R., 2001:).

III. La segregación en la ciudad de Acapulco

La ciudad de Acapulco, se ubica en la entidad de Guerrero, una de las regiones con el mayor índice de marginación, pobreza y exclusión social del país. La compleja realidad del estado de Guerrero tiene raíces históricas que se relacionan con un ambiente de movilización social desde la época colonial y la presencia de pueblos originarios con características culturales propias. Las divergencias entre los distintos actores sociales y políticos son resultado de una constante lucha por el poder a lo largo de la historia de la entidad. Asimismo, la desigualdad junto con procesos de segregación y exclusión espacial, que se materializan en el deterioro de la calidad de vida de la población, ha contribuido a la agudización de la pobreza. En la

actualidad, la urbanización de la pobreza forma parte del escenario cotidiano de la ciudad de Acapulco ante la falta de recursos económicos y materiales de los diversos sectores sociales para satisfacer sus necesidades y acceder a bienes y servicios urbanos. Es por ello que el estudio de la segregación socioespacial en la ciudad de Acapulco cobra un singular significado para comprender procesos de exclusión social y empobrecimiento ante el ejercicio precario de los derechos y la ciudadanía.

Hasta la década de los treinta, los diferentes sectores de la población estaban concentrados en un área urbana pequeña donde la segregación apenas se podía distinguir por los diferentes tipos de vivienda de la población de altos y bajos recursos. No obstante con el inicio de un proceso de expropiaciones ejidales y el financiamiento para el desarrollo turístico con el apoyo del gobierno federal, la fisonomía del litoral de la bahía empezó a cambiar. Con ello se empezaron a dar las primeras oleadas migratorias de diferentes municipios del estado y construir los primeros desarrollos turísticos. Asimismo durante la década de los cuarenta, se establecieron los primeros asentamientos irregulares tras la invasión de terrenos baldíos y ejidales que fueron objeto de despojo y enriquecimiento pero también se convirtieron en fuente de lucha para los sectores populares.

En este contexto se empezó a dar también un proceso de deterioro de los recursos naturales y medio ambiente en el área identificada como el anfiteatro. De esta manera, las condiciones de desventaja y de segregación se agudizarían entre los sectores de bajos recursos por las características físicas del paisaje y el deterioro de los recursos naturales. En este periodo, empezará a identificarse un patrón de segregación que se distinguirá por el distanciamiento físico y la desigualdad entre los sectores sociales en el acceso a los servicios y bienes públicos. En los cincuenta estos rasgos de segregación se consolidan y se prolongarán hasta la década de los ochenta con un crecimiento urbano disperso y fragmentado. El auge turístico (1955-1971) en Acapulco lejos estuvo de un desarrollo ordenado, y el crecimiento urbano tuvo lugar en medio de una activa movilización popular con invasiones sistemáticas de terrenos y la formación de todo tipo de asentamientos irregulares. Con el tiempo la actividad turística en Acapulco empezó a mostrar signos de estancamiento, no sólo por la disminución de turistas sino también por la grave contaminación ambiental.

En los noventa, los rasgos de la segregación en la ciudad de Acapulco se distinguirán por la proximidad y a la vez separación de estos sectores por construcciones exclusivas, e incluso tecnologías de seguridad, en la que la interacción en áreas comunes es casi o completamente nula. El nuevo patrón de segregación se caracterizará por el desarrollo de “enclaves” como espacios cerrados y monitoreados para residencia y recreación en la zona “Diamante” con el desarrollo de zonas comerciales y fraccionamientos. Durante los gobiernos panistas (2000-2012), la política habitacional privilegió la producción de vivienda nueva en conjuntos habitacionales, que excluyeron a los sectores pobres de la población. Hoy por hoy, la ciudad de Acapulco continúa presentando serios problemas de rezago habitacional con la construcción de viviendas precarias y deterioradas que requieren de mejoramiento y rehabilitación. Esto ha generado la agudización de la pobreza junto con problemas de violencia e inseguridad, que se convierten en nuevos factores de segregación afectando la calidad de vida de los acapulqueños.

a. El proceso incipiente y de transformación de la segregación (1927-1955)

El puerto en la década de 1920 lejos estaba de ser sólo un espacio para el descanso y la recreación, una vez terminada la época revolucionaria. Cuando el movimiento escuderista³²⁷ ganó el ayuntamiento del puerto se impulsó una reestructuración del gobierno municipal y se realizaron una serie de obras de infraestructura – como la carretera México-Acapulco en 1927- (Serra, L. H; 2009). Al culminarse la construcción de la carretera empezó a darse un incipiente impulso al turismo –nacional y extranjero- y las actividades económicas se desplazaron a lo largo de la bahía³²⁸. La península de las Playas fue el área pionera en urbanizarse y contar con infraestructura para el turismo. En ese entonces aún el viejo casco urbano, en torno al área del zócalo, concentraba las funciones políticas, administrativas y comerciales, las zonas residenciales y los barrios populares. En este periodo, la ciudad no rebasaba los 10 mil habitantes y los diferentes sectores de la población estaban concentrados en un área urbana pequeña donde la segregación apenas se podía distinguir por los diferentes tipos de vivienda de la población de altos y bajos recursos. De hecho a partir de 1928 por motivos de “utilidad pública”, se empezó a proceder con expropiaciones ejidales que años más tarde las tierras serían vendidas a mayor precio bajo argumentos de mejoramiento urbano.

La fisonomía del litoral de la bahía, denominado Las Huertas, empezó a cambiar y en 1934 fueron edificadas las primeras construcciones turísticas por empresas norteamericanas (Martínez Carbajal, A., 2003). En la década de 1940, a nivel nacional se comenzó un proceso de industrialización en el marco de un periodo de sustitución de importaciones para impulsar el desarrollo económico relacionado con el exterior, lo que promovió la expansión urbana vinculada al desplazamiento de la población rural en búsqueda de oportunidades y mejores niveles de vida. Se impulsó un modelo económico basado en la lógica del *Estado benefactor* que creó instituciones gubernamentales responsables de atender demandas ciudadanas, pero se reservó la tarea del control de los recursos y de la formación de una ciudadanía *masificada* y *sectorial* (Ramírez Kuri, 2008).

El creciente interés de empresas norteamericanas por edificar hoteles en Acapulco se da en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, que implicó el cierre temporal de los destinos turísticos europeos³²⁹. Asimismo Acapulco fue parte de una campaña publicitaria durante la presidencia de Ávila Camacho para el desarrollo del turismo³³⁰ que favoreció el financiamiento de infraestructura y servicios. Con ello se empezaron a dar las primeras oleadas migratorias de diferentes municipios del estado, fenómeno que se acrecentará con el tiempo. De tal suerte que empieza un proceso de transformación del puerto de Acapulco al surgir los primeros fraccionamientos y zonas residenciales. En las playas se construyó la Costera Miguel Alemán, una de las vialidades más importantes de Acapulco que articuló el casco histórico con la bahía, se trasladó el viejo aeropuerto y se construyó la carretera Acapulco-Distrito Federal. Los proyectos fueron coordinados por la Junta Federal de Mejoras Materiales (1945), que reinició obras de saneamiento y alumbrado realizados

³²⁷ El movimiento popular escuderista encabezado por el Partido Obrero de Acapulco y alrededor de ideas magonistas enarbó diversas demandas como salarios justos, jornadas de ocho horas, reparto de tierra y democratización de la estructura política.

³²⁸ En 1928 el puerto ya disponía de un pequeño aeropuerto pero la estructura urbana y los servicios turísticos aún eran insuficientes para atraer un turismo de gran escala.

³²⁹ Posteriormente, el puerto continuó siendo uno de los lugares seleccionados por turistas norteamericanos y, especialmente, por el gobierno de EEUU para la recuperación de excombatientes en la Segunda Guerra Mundial y la guerra de Corea.

³³⁰ La campaña se llamó *Peso contra peso* dado que el gobierno mexicano se comprometía a aportar igual cantidad de recursos a la de la inversión privada para el desarrollo turístico.

durante la presidencia de Emilio Portes Gil (1928-1930). El incremento de la población rebasó los primeros intentos de planeación y en 1946 se establecieron las primeras colonias populares. (Ramírez Sáiz, J. M.; 1986)

La progresiva construcción de hoteles y residencias en Acapulco se dio en medio de tierras ejidales, cuyo uso agrícola fue perdiendo importancia frente a las futuras ganancias derivadas de la utilización del suelo urbanizable. Las autoridades bajo el discurso de “utilidad pública” en la expropiación de las tierras facilitó la actividad turística, pero sin generar un real beneficio para la comunidad³³¹. En este tipo de acciones terminó por otorgar privilegios al sector privado bajo la complicidad del gobierno estatal y federal³³² para iniciar un proceso de ampliación de las actividades comerciales y turísticas, a costa de la jurisdicción municipal y estatal. Con el tiempo se demostró que la base del desarrollo turístico en Acapulco fueron las expropiaciones que favorecieron la concentración privada de la tierra y su especulación. Al respecto, las intervenciones de autoridades de los distintos niveles –federal, estatal y local- puso de manifiesto el uso de la función pública para intereses personales: “la secuencia de expulsiones de campesinos de tierras de las que era legítimos propietarios, de expropiaciones ejidales a favor de comerciantes, hoteleros, inmobiliarias y funcionarios públicos, y de invasiones de tierra pública y privada, por parte de colonos para resolver una necesidad perentoria de vivienda determinaron, en buena medida, la futura evolución de la ciudad” (Ramírez Sáiz, J.M.; 1986).

Los sectores de ingresos medios lograron acceder al mercado urbano del suelo y a la vivienda privada pero los migrantes rurales y los pobres urbanos se limitaron a gestionar de manera colectiva y propia el acceso al suelo, vivienda y servicios públicos. En Acapulco, los procesos de utilización del suelo se caracterizaron por la necesidad de tierra urbanizable para impulsar desarrollos turísticos y la presión sobre las tierras ocupadas por colonias populares para cambiar el uso de suelo³³³. De tal modo que la carencia de una planificación para regular y ordenar el desarrollo urbano y turístico sólo motivó una constante tensión entre los actores locales y el sector privado como “resultado una baja e irregular ocupación del suelo (baja densidad) combinada con una oferta casi nula del mismo” (Ramírez Sáiz, J., 1986). Este periodo se caracterizó por un turismo selectivo y excluyente en el que se privilegió al turista extranjero y elitista a partir de las pautas introducidas por las cadenas hoteleras internacionales. De esta manera surgieron los primeros fraccionamientos –como la Caleta, la Quebrada, los Hornos y la zona residencial de Costa Azul-, pero también aparecieron las primeras colonias populares y asentamientos irregulares tras la invasión de terrenos baldíos –como la colonia Progreso-. Asimismo, se empezó a dar un proceso de deterioro de los recursos naturales y medio ambiente principalmente por la deforestación del área y el creciente proceso de erosión en las laderas del anfiteatro, violando las restricciones de construcción (Jiménez Martínez, A., 1998). De esta manera, las condiciones de desventaja y de segregación se agudizarían entre los sectores de bajos recursos por las características físicas del paisaje y el deterioro de los recursos naturales.

³³¹ El ayuntamiento vendería a bajos precios y regalaría tierras del antiguo ejido colonial a los vecinos más “distinguidos”.

³³² Se reconoce que por decreto en 1931 se expropiaron los terrenos, bajo el argumento de “utilidad pública”, en beneficio de la clase política cercana al entonces presidente de la República Pascual Ortiz Rubio, entre los que se encontraba el guerrerense general Juan Andreu Almazán. Pero también en 1932 el gobierno estatal, mediante su titular el general Castejón, procedió con la expropiación desde el castillo de San Diego hasta la playa Hornos, donde se encuentra el actual parque de Papagayo.

³³³ En la década de los ochenta la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (Sedue) y el Fideicomiso Acapulco (FIDACA) promovió crear reservas territoriales, pero fueron frenados por la Secretaría de la Reforma Agraria, encargada de tramitar los expedientes expropiatorios, y privilegiaba la regularización de la tenencia de la tierra ante los intereses políticos y económicos.

En 1945 se había constituido la Junta Federal de Mejoras Materiales que formuló un primer plano regulador de Acapulco, pero sólo se enfocó a la dotación de infraestructura. Seis años después en 1951 se integró la Comisión de Planificación Regional que buscó vincular al puerto con su zona de influencia; sin embargo, no logró conformar un plan que integrara a la comunidad en el desarrollo turístico mediante una diversificación de actividades económicas. La población en la década de los cuarenta aumentó considerablemente, dado que en 1950 ya se registraban 28 512 habitantes. La llegada de más turistas y habitantes demandó nueva infraestructura que impulsó la reestructuración de calles, barrios, servicios y zonas habitacionales del puerto (Martínez Carvajal, A.; 2003). En este periodo, empezará a identificarse un patrón de segregación que se distinguirá no sólo por el distanciamiento físico sino también por la profunda desigualdad entre los sectores sociales que se reflejará en el acceso inequitativo a los servicios y bienes públicos, la lógica de adquisición de casa propia para los sectores pobres y ricos de la población y el proceso de urbanización dispersa. Mientras que las clases media y alta residían en los barrios en condiciones de mejor dotación de infraestructura y equipamiento, los sectores de escasos recursos habitaban áreas precarias.

b. La consolidación de nuevas formas de segregación (1955-1985)

En la década de los cincuentas también se registró un importante incremento poblacional dado que en 1960 se registraron 49 149 habitantes. El puerto se había convertido en un destino importante para el turismo del *jet set* nacional y norteamericano, que fue promovido por la construcción de la vía rápida (Carretera 95) y supercarretera Distrito Federal-Cuernavaca en 1955. Pero el auge turístico (1955-1971) en Acapulco se dio en el marco de un crecimiento anárquico de la mancha urbana y una activa movilización popular. Pequeños comerciantes y ejidatarios protestaban por terrenos expropiados, concesiones de tierra y playa al sector privado, y drástico incremento de fraccionamientos y nuevas construcciones. Varias movilizaciones populares se expresaron en contra de este tipo de acciones, demandando garantía de alojamiento a los afectados por desalojos³³⁴ y los líderes sociales canalizaron el descontento de la población por demandas de tierra, vivienda y servicios. No obstante, las protestas y las demandas no fueron atendidas por las autoridades locales ni federales. En el contexto nacional, grupos corporativos y sectores populares lograron consolidarse y articularse alrededor del Estado por lo que numerosos sectores campesinos y populares accedieron a tierra y a servicios de manera ilegal o informal bajo una esquema de negociación permanente con las autoridades pero sin garantías de “una esfera privada segura para todos” (Ramírez Kuri, 2008).

En la década de 1960 se dio paso a un proceso de acelerado desarrollo urbano y turístico, quizá el mayor en toda la historia del puerto. En esta época, la demanda de mano de obra en labores turísticas, comerciales y de servicios, atrajo una gran cantidad de población del campo pero buena parte de la población no se beneficiará de este desarrollo económico y turístico del puerto. Las autoridades se enfrentaron a la necesidad de proyectar mejoras de infraestructura y dotación de suelo urbano ante un notable incremento de la población que en 1970 era ya de 174 378 habitantes. Las nuevas construcciones contribuyeron a que la mancha urbana creciera con rapidez y buena parte de la población dependiera principalmente del sector turismo. El desarrollo turístico empezó a darse a lo largo de la bahía de Acapulco y la bahía del Marqués, lo que hoy se considera la zona “Dorada”, pero todo en el marco de una administración local deficiente.

³³⁴ Un grupo de pobladores se organizaron e integraron el "Comité Directivo Defensor de la Propiedad Urbana y Rústica de Acapulco", y en diciembre de 1945 y enero de 1946 empezaron sus movilizaciones.

La accesibilidad y la masividad del turismo en el puerto se facilitaron con la nueva infraestructura como aeropuerto internacional realizado en 1964. Pero también el gran impulso turístico se basó en las fuertes inversiones públicas y privadas tanto nacionales como extranjeras; sin embargo, el gobierno mexicano jugó un papel central como promotor en la captación y orientación de capitales y asumió los costos del equipamiento inicial. De hecho, el Estado actuó como socio de los empresarios turístico “a través de medidas financieras, estímulos fiscales y administrativos, de una capacidad constructora que deja dudas y hasta la laxitud en la vigilancia de tarifas, precios y calidades del servicio” (Ramírez Sáiz, J.M., 1986). El gobierno mexicano también intervino como gestor director de líneas aéreas (Aeroméxico) y de infraestructura hotelera (Nacional Hotelera). La influencia de la iniciativa privada extranjera se dejó ver en hoteles de grandes cadenas, que con el paso del tiempo se fusionaron con líneas aéreas y ofrecieron paquetes turísticos con transporte, alojamiento y comida, y controlaron actividades auxiliares como renta de vehículos, agencia y clubes de viaje. Todo ello se generaba sin representar un beneficio directo para la población local³³⁵.

De 1960 a 1971, el número de cuartos de la categoría de lujo aumentó diez veces, mientras que de la categoría popular sólo se duplicó en el periodo, lo que deja entrever la tendencia de favorecer un turismo excluyente que privilegió a los sectores de altos recursos. Esto se tradujo en una clara desventaja para los pequeños y medianos hoteleros, asentados en la zona antigua de la ciudad de Acapulco. La importancia del turismo en la economía del país y de la ciudad de Acapulco era bastante significativa en términos de generación de divisas, ya que estuvo por encima de las divisas captada por el petróleo hasta 1979: “la participación de Acapulco [...] representaba 42%, es decir, casi la mitad de los ingresos totales que el país recibía en el reglón turístico” (Ramírez Sáiz, J. M., 1986). Posteriormente, en un contexto de elevación de los precios internacionales del petróleo, las divisas creadas por este concepto pasaron a un primer plano.

Las transformaciones de la ciudad de Acapulco adquirieron dimensiones que no fueron consideradas ni previstas dado que la mancha urbana se extendió de manera desarticulada tanto por el incremento de hoteles y fraccionamientos como por el surgimiento de colonias populares en un marco de construcción de avenidas, zonificación de sectores residenciales y escaso equipamiento urbano. Las zonas turísticas abarcaban la Península de las Playas, la zona costera o corredor que bordea las playas de la bahía de Acapulco y posteriormente del Puerto Marqués y Pie de la Cuesta. Las colonias populares empezaron a asentarse de manera progresiva en los cerros.

En 1985 el déficit habitacional ascendía a 26 mil viviendas, al que se agregaban 10 mil cada año, por la falta de programas de vivienda de interés social y popular frente a las sistemáticas invasiones irregulares de terrenos, que representaban los principales mecanismos como había llegado más de la mitad de la población. Del total de viviendas el 58% carecía de instalaciones de agua potable por la reducida extensión de la red hidráulica; el 44.5% carecía de drenaje y el problema se agravó dado que la ciudad no contaba con una planta de tratamiento de aguas residuales a nivel secundario y algunos hoteles descargaban directamente las aguas negras a la playa; tanto la vialidad como los estacionamientos eran insuficientes, y el transporte interurbano no cubría las necesidades de la población y contaminaba. La ciudad sólo contaba con un

³³⁵ Las cadenas internacionales más importantes que se registran desde entonces en el puerto son Continental Hilton, Hyatt International, Princess Hotel International, Western International Hotels, Sheraton, Holiday Inn, Marriot, Melia, entre otras, asociadas a líneas aéreas como Transworld Airlines, Braniff International, Canadian Pacific, American Airlines, etc.

mercado al mayoreo y el sistema de comercialización de productos perecederos era insuficiente, costoso e insalubre; en cuanto a otros servicios como alumbrado y recolección de basura eran deficientes. En torno al equipamiento más de la mitad de la población carecía de atención médica regular. En particular, cabe destacar que esta etapa de desarrollo de la ciudad, el gobierno municipal no logró dotar de equipamiento suficiente para cubrir las nuevas necesidades de la población.

El turismo en Acapulco se fundamentó en patrones impuestos por las empresas extranjeras y transnacionales mediante la lógica de estandarización de los servicios prestados e incluso de la conducta del turista para maximizar las utilidades frente a un proceso de agravio hacia el medio ambiente y de exclusión de la comunidad local. En torno a la generación de empleos del sector turístico en Acapulco, el número de ocupados era de 20 mil trabajadores de base y el resto se ocupaba de manera temporal. Al respecto, la oferta de empleo no era suficiente ni para la población nativa ni para los migrantes.

El deterioro del medio ambiente empezó a jugar un papel importante en el proceso de segregación. En las acciones para contrarrestar la contaminación (1972-1985), en Acapulco se reflejó una falta de planeación que normara el ordenamiento territorial y el crecimiento. En 1970 se aprobó el Plan Acapulco para ejecutar programas de desarrollo integral con la finalidad de relacionar la dinámica urbana y las actividades turísticas. Al respecto, se realizaron proyectos pero muchos se enfrentaron a distintas problemáticas para su implementación en términos de la operación y la administración.

Posteriormente se desarrolla en 1976 el Fideicomiso Acapulco (Fidaca) en un intento de coordinar las acciones –a nivel federal, estatal y municipal- en distintas áreas económicas y desarrollos urbanos. Su actividad se concretó con un Plan Director Urbano que tuvo como apoyo operativo el Plan de Acciones Básicas y otros Planes Parciales; a partir de ello se impulsó un “Plan Contingente 1981-1982”. No obstante, el papel del fideicomiso se enfocó a obras de urbanización, sin posibilidad de impulsar actividades económicas para los sectores en condiciones de desventaja social y económica que residía en el puerto. La lógica del Plan de Acciones Básicas de Fidaca se basaba en estructurar dos zonas específicas y diferenciadas para el crecimiento de Acapulco, que significaba separar el área dedicada al turismo y la construcción de complejos residenciales de lujo desde la costera este y oeste y el anfiteatro; y el área en la que reubicarían las colonias populares (junto con la central camionera, central de abastos, reclusorio y zona de tolerancia) en la llanura del río de La Sabana –situado a norte y este del anfiteatro- para crear una ciudad industrial y recibir a las nuevas corrientes migratorias. Este proyecto se truncó por la crisis económica del país y la resistencia y la resistencia de los sectores populares ubicados en el anfiteatro.

La actividad turística empezó a estancarse, no sólo por la disminución de turistas extranjeros, sino también por la contaminación ambiental y la orientación de inversiones hacia otros centros turísticos en el país y en el extranjero. Acapulco había sido un centro turístico idóneo por sus atractivos naturales, pero el deterioro ambiental había alcanzado niveles sin precedentes. La bahía posee la forma de un anfiteatro y está rodeada de un macizo montañoso con pendientes que oscilan entre 36 y 70% en sus laderas. Es común que en la zona se presenten periodos de sequía con elevadas temperaturas, seguidos de periodos de precipitaciones intensas. La pendiente de las laderas y la escasa vegetación junto con condiciones meteorológicas extremas

de la zona ha constituido la principal causa de transporte de tierra y desechos sólidos hacia la bahía (Ramírez Sáiz, J.M., 1986)³³⁶.

El medio ambiente de Acapulco también había sido alterado por los gases y el ruido del transporte público y privado, y la contaminación de las aguas del río Papagayo que suministraba a la población de agua potable³³⁷. La mayoría de los hoteles había conectado sus drenajes al colector de la Costera, y algunos contaban con una pequeña planta de tratamiento primario de aguas negras; persistían las descargas clandestinas de aguas negras por parte de algunos hoteles y zonas de habitación popular y residencial; el sistema de drenaje a veces se azolvaba y las descargas se vertían al mar; el área del anfiteatro continuaba poblándose y las autoridades continuaban sin la capacidad de dotar infraestructura. Ante este panorama sombrío, aún el gobierno no había realizado obras que mejoraran el estado de deterioro de las aguas de la bahía.

c. Desarrollo de “enclaves” como nuevo patrón de segregación (1985-2010)

La crisis ambiental alcanzó estados alarmantes durante las décadas de los ochenta, no sólo por los arrastres superficiales de las zonas altas habitadas cuyas descargas de aguas sin tratamiento llegaban a la bahía sino también por la falta de una regulación ambiental. En esta época las colonias irregulares habían pasado a constituir el 70% del área urbana, por lo que se procedió a regularizar, trasladar a personas a otros predios, urbanizar tierras para uso turístico y controlar la contaminación ambiental. En 1990, la ciudad de Acapulco alcanzó una cifra de 515,374 habitantes y no sólo se distinguirá por las diferencias físicas y sociales donde residen los sectores de escasos y altos recursos sino que también por la proximidad y a la vez separación de estos sectores por construcciones exclusivas, e incluso tecnologías de seguridad, en el que la interacción en áreas comunes ha es casi o completamente nula. De esta manera se registra un nuevo patrón de segregación caracterizado por el desarrollo de “enclaves” como espacios privatizados, cerrados y monitoreados para residencia, recreación, consumo y trabajo (Caldeira, T., 2007). En el país se había empezado a dar un cambio estructural del modelo económico y las consecuencias sociales de las políticas neoliberales empezaron a dejarse ver por las formas de privatización de bienes y servicios públicos, la expansión de la informalidad, la precariedad laboral en el sector formal y el aumento de la pobreza urbana (Ziccardi, 1995). La economía de mercado, el predominio de las actividades terciarias junto con formas de desindustrialización y relocalización de servicios y de sedes industriales empezaron a cambiar la configuración de las ciudades.

Las condiciones de la política de vivienda con un enfoque financiero impulsaron nuevas tendencias residenciales entre los grupos de ingresos medios y altos mediante la conformación de conjuntos habitacionales –homogéneos y horizontales–, que requirieron grandes extensiones de tierra. Mientras tanto los asentamientos irregulares e ilegales continuaron siendo una práctica entre los sectores de escasos recursos y el acceso a los servicios urbanos básicos fueron limitados. Actualmente prevalecen condiciones de precariedad en las colonias populares que se reflejan en formas de violencia intrafamiliar, desempleo, informalidad, deserción escolar, delincuencia y adicciones que apuntan hacia una descomposición del tejido social acompañada por dinámicas y procesos de segregación y exclusión. No obstante, las condiciones

³³⁶ Los agentes contaminantes en la bahía consistían en aguas negras o residuales; basuras y desperdicios; aceites, grasas y petróleo; pesticidas e insecticidas; y erosión y deforestación.

³³⁷ Provocada por los desechos químicos de la empresa Celulosa del Pacífico, ubicada en Tierra Colorada.

deficitarias de ciudadanía no sólo están presentes entre los sectores de bajos recursos sino también entre las clases medias y altas que han decidido o han incursionado a la oferta habitacional en forma de “enclaves” y en un contexto de mayor inseguridad, e incluso de deterioro ambiental.

La zona “Diamante” se inició en la década de los noventa, diseñada para el turista con automóvil y el desarrollo de zonas comerciales y fraccionamientos con albercas en el marco de un proceso de rescate ambiental de la bahía de Santa Lucía, ampliación del Aeropuerto Internacional y construcción de la autopista del Sol. La zona abarcó un área comprendida entre el Puerto Marqués y la laguna de Tres Palos en aras de impulsar las actividades económicas y recuperar el turismo en nuevas áreas de Acapulco. Desde entonces, las formas de ocupación del suelo cambiaron pues los propios ejidatarios empezaron a especular sobre los terrenos impulsados por las inmobiliarias, las cuales construyeron grandes complejos hoteleros y fraccionamientos de estadía temporal (segundas casas) frente a la playa, violando la regulación de las Zonas Federales Marítimas y Terrestres (ZOFEMAT). Del 2000 al 2010, la población pasó de 620 656 a 673 479 habitantes en el municipio de Acapulco, pero la población de la zona metropolitana pasó de 791,558 a 863,438 habitantes, presentándose una tasa del crecimiento de 9,14%.

En 1997 el puerto pasó por una crisis tras el huracán Paulina³³⁸, que afectó la infraestructura hotelera y las actividades turísticas pero en especial las zonas periféricas de la ciudad cuyos habitantes se encontraban en condiciones de marginación, pobreza y exclusión social. Entre 2000-2010, la zona tradicional de Acapulco concentraba una oferta hotelera de 118 hoteles (5446 cuartos), que en su mayoría eran de 1 a 3 estrellas, pero presentaba una baja ocupación (34.2%); la zona “Dorada” representó la principal oferta hotelera de Acapulco con 85 hoteles (9,299 cuartos) en su mayoría de 4 y 5 estrellas, y concentraba el 51.7% de la oferta de alojamiento total. En esta zona la ocupación hotelera ascendía a 65.7% (superior al promedio nacional). La zona “Diamante” contó con una infraestructura de 13 hoteles (2695 cuartos) concentrando el 25.7% de la oferta de alojamiento total. Con el tiempo la proporción de oferta de alojamiento se podría transformar paulatinamente y esta última zona podría pasar a concentrar un poco más de la tercera parte de la oferta hotelera en detrimento del Acapulco “Dorado” (Serra Vega, Luis H; 2009).

Durante los gobiernos panistas (2000-2012), la política habitacional se caracterizó por tener un enfoque financiero concentrando en el financiamiento de créditos para adquirir vivienda completa y nueva, y privilegiando la producción de vivienda nueva en conjuntos habitacionales. Estas medidas excluyeron al sector no asalariado y por lo tanto a los sectores de la población en condiciones de pobreza (UNAM, 2013a). Con este esquema habitacional prevaleciente en el país, el Estado prescindió del control y regulación del suelo, de la localización y de la calidad de las viviendas. Al respecto, Acapulco ha presentado diversos problemas en la producción de vivienda por su mala calidad, su impacto en el deterioro ambiental y su desvinculación con el desarrollo urbano (Habana de los Santos, M., 2010)³³⁹. Asimismo, la ciudad también enfrenta un fenómeno de dispersión urbana con las nuevas áreas hoteleras y residenciales desvinculadas

³³⁸ Se formó a principios de octubre de 1997, afectando las costas de los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Colima y Jalisco y causando grandes daños por los deslaves e inundaciones en colonias de la periferia de Acapulco. Se calcula que 5 mil hogares fueron destruidos en su totalidad, 25 mil hogares fueron dañados, 3,067 quedaron sin techo y alrededor de 300 mil personas quedaron sin hogar dentro y fuera de la ciudad. Gran parte de la ciudad fue cubierta por lodo y 70% de Acapulco se quedó sin agua.

³³⁹ Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo) construye 500 viviendas con la finalidad de resarcir la pobreza que existe en las localidades de La Sabana, La Venta, Colonia Zapata y la parte Alta de la colonia Praderas de Costa Azul. Fuente: Habana de los Santos, M. (2010). “Fondo para vivienda popular vende residencias en Acapulco”. La Jornada, 18 de mayo del 2010.

con el viejo casco central de la ciudad, e incluso con el resto de la ciudad. De hecho existen claros enclaves habitacionales –tanto residenciales como de vivienda social- deshabitados o abandonados que carecen de servicios y equipamiento (Covarrubias, A., 2012)³⁴⁰.

El municipio de Acapulco tiene facultades para planificar e intervenir en el desarrollo urbano pero aún pervive una fuerte injerencia de las autoridades federales y estatales. Pero además el ayuntamiento de Acapulco ha tenido problemas financieros para poder asumir de manera oportuna las tareas de gestión y administración urbana, y no ha logrado coordinarse con los diferentes niveles de gobierno (federal y estatal) en tareas centrales como el ordenamiento territorial. La ciudad de Acapulco continúa presentando serios problemas de rezago habitacional con la construcción de viviendas precarias y deterioradas que requieren de mejoramiento y la rehabilitación. De esta forma, los efectos territoriales de este crecimiento urbano desordenado y las formas irregulares de los asentamientos en Acapulco han generado profundos impactos en la calidad de vida de los acapulqueños. Además es importante resaltar que toda esta problemática urbana se suma a las precarias condiciones de vida de una buena parte de la población acapulqueña y a la agudización de la violencia y la inseguridad (Universal / Acapulco, 2013; Camacho, E., 2013)³⁴¹.

El modelo de expansión urbana en Acapulco ha elevado de manera considerable los costos económicos, sociales y ambientales para la provisión de bienes y servicios públicos urbanos. En el futuro se calcula que en Acapulco seguirá creciendo la mancha urbana –sea por la vía de la legalidad o de la informalidad-, pero de continuar la política de vivienda con la construcción de conjuntos habitacionales y residenciales de manera dispersa y sin control tendrá profundas repercusiones sociales, económicas y ambientales en la ciudad que se reflejará en la calidad de vida y la seguridad de la población. Una de estas repercusiones en el marco de la inseguridad estructural que se vive en el país, será la agudización de los patrones de segregación por lo que la historia de Acapulco amenaza con repetirse ante la expansión urbana y una serie de tensiones por la demanda de suelo urbano, especialmente destinado a usos habitacionales: “esto supone una presión social sobre el uso y aprovechamiento del suelo, que se puede traducir en un crecimiento urbano fragmentado acompañado por especulación inmobiliaria, procesos informales de ocupación del suelo, escasa atención por el medio ambiente y explotación irracional de los recursos naturales” (UNAM, 2013b).

Bibliografía

Borja, J. (2003). Las ciudades en la globalización. La cuestión de la ciudadanía. En *La ciudad conquistada* (págs. 269-332). Madrid: Alianza Editorial.

_____ (2012). Hacer ciudad en el siglo XXI. En A. Ziccardi, *Ciudades del 2010: entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social*. Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Caldeira, T. (2007). *Ciudades de muros*. Barcelona: Gedisa.

Camacho, E. (20 de Marzo de 2013). Cae 92% el turismo de EU en Acapulco: CNT. *El Universal*.

³⁴⁰ En riesgo casas y condominios en humedales ubicados en la zona Punta Diamante por lo que expertos acusan al gobierno municipal de otorgar permisos de obras sin tener facultades de ley o hacer análisis ambiental. Covarrubias, A. (2012). “En riesgo casas en humedales de Acapulco”. *El Universal*, 3 de febrero del 2012.

³⁴¹ Universal/Acapulco (2013). “Reconoce Walton que Acapulco tocó fondo en inseguridad”, *El Siglo de Durango.com*, 21 de marzo del 2013 y Camacho, E. (2013). “Cae 92% el turismo de EU en Acapulco: CNT”, *El Universal*, 20 de marzo de 2013.

- Castells (2012). La región metropolitana en red como forma urbana de la era de la información: de la descripción a la explicación. En *Ciudades del 2010: entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social* (págs. 39-55). México: UNAM.
- Covarrubias, A. (3 de Febrero de 2012). En riesgo casas en humedales de Acapulco. *El Universal*.
- De Mattos, C. (2002). Transformación de las ciudades latinoamericanas: ¿Impactos de la globalización? *Revista EURE*, Vol. 28(No. 85).
- Ducci, M. E. (2012). Políticas de vivienda en América Latina: creando la ciudad sin alma. En A. Ziccardi, *En Ciudades del 2010: entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social* (págs. 493-516). Ciudad de México: UNAM.
- Duhau, E., & Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*. México: UAM-Azcapotzalco / Siglo XXI.
- Duhau, E., & Giglia, A. (2012). Entre la fragmentación y la interdependencia. Reflexiones en torno al orden metropolitano contemporáneo. En A. Ziccardi, *Ciudades del 2010: entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social* (págs. 165-198). Ciudad de México: UNAM.
- Glaeser, E. (2012). *El triunfo de las ciudades*. Taurus Ediciones.
- Gómez Maturano, R. (2012). La fragmentación urbana producto de las políticas de vivienda neoliberales. En C. Alvarado Rosas, *Fragmentación y segregación socioterritorial en México y Chile* (págs. 103-122). México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos / Juan Pablos Editor, S. A.
- Habana de los Santo, M. (18 de Mayo de 2010). Fondo para vivienda popular vende residencias en Acapulco. *La Jornada*.
- INEGI. (2000). Censo de Población y Vivienda. México, México.
- INEGI. (2010). Censo de Población y Vivienda. México, México.
- Jiménez Martínez, A. d. (1998). *Desarrollo turístico y sustentabilidad: el caso de México*. México: Porrúa.
- Kaztman, R. (Diciembre de 2001). Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos. *Revista CEPAL*, *(No. 75), 171-189.
- Kaztman, R., Filgueira, F., & Errandonea, F. (2008). La ciudad fragmentada. Respuesta de los sectores populares urbanos, a las transformaciones del mercado y del territorio en Montevideo. En B. R. Alejandro Portes, *Ciudades latinoamericanas. Un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo* (págs. 369-420). México: Miguel Ángel Porrúa / UAZ (Colección Desarrollo y Migración).
- Lopes de Souza, M. (2004). Río de Janeiro: una metrópolis fragmentada. En *Procesos metropolitanos y grandes ciudades* (págs. 79-88). México: UNAM / Miguel Ángel Porrúa.
- Martínez Carvajal, A. (2003). *Acapulco 500 años de historia*. Acapulco, México: DPA Impresores, Tomos I y II.
- Mier y Terán, A., Vázquez, I., & Ziccardi, A. (2012). Pobreza urbana, segregación residencial y mejoramiento del espacio público en la Ciudad de México. En A. Ziccardi, *Ciudades del 2010: entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social* (págs. 689-724). México: UNAM.
- Prévôt, M.-F. (2000). Segregación, fragmentación, secesión. Hacia una nueva geografía social en la aglomeración de Buenos Aires. *Economía, Sociedad y Territorio*(No. 7), 405-431.
- Prévôt, M.-F. (2001). Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades. *Perfiles Latinoamericanos*(No. 19), 33-56.

- Ramírez Kuri, P. (2008). Ciudadanía. Notas sobre la redefinición de un concepto clave en la vida social urbana. En G. P. Ramírez, *Léxico de la política en la globalización. Nuevas realidades, viejos referentes* (págs. 161-192). México: Miguel Ángel Porrúa Editores.
- Ramírez Sáiz, J. M. (1986). *Turismo y medio ambiente. El caso de Acapulco*. Cuaderno Divisional 4, UAM-Xochimilco, 1986.
- Rodríguez Vignoli, J. (2001). *Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa?* Santiago de Chile: CEPAL.
- Rodríguez Vignoli, J., & Arriagada, C. (2004). Segregación residencial en la ciudad latinoamericana. *EURE / Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales*, Vol. 89(No. 24), 5-24.
- Ruvalcaba, R. M., & Schteingar, M. (2012). *Ciudades divididas. Desigualdad y segregación social en México*. El Colegio de México / Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Sabatini, F. (2003). La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina. (No. 35). (S. A. Documentos de Trabajo, Ed.) Santiago (Chile), Chile: Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales / Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Sabatini, F., Cáceres, G., & Cerda, J. (2001). Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *EURE / Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales*, Vol. 27(No. 82), 21-42.
- Serra Vega, L. H. (2009). *Historia de la planificación turística en Acapulco*. México: Facultad de Arquitectura, UNAM.
- Servin Massieu, M. (1998). *Sobre medio ambiente, turismo y desarrollo: el caso de Acapulco*. México: Uteha.
- Soldano, D. (2008). Vivir en territorios desmembrados : un estudio sobre la fragmentación socio-espacial y las políticas sociales en el área metropolitana de Buenos Aires (1990-2005). En *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social : Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI*. Bogotá: CLACSO / Siglo del Hombre.
- Svampa, M. (2004). Fragmentación espacial y procesos de integración social hacia arriba: socialización, sociabilidad y ciudadanía. *Espiral*(No. 31), 55-84.
- UNAM. (2013a). *México: perfil del sector vivienda*. México: PUEC-UNAM.
- UNAM. (2013b). *Memorias del Congreso Nacional de Vivienda 2013*. (P. Digitales, Ed.) México: PUEC-UNAM.
- Universal Acapulco. (21 de Marzo de 2013). *El Siglo de Durango*. Obtenido de Elsiglodedurango.com.
- Ziccardi, A. (1995). *La tarea de gobernar: gobiernos locales y demandas ciudadanas*. México: IIS-UNAM / Miguel Ángel Porrúa.
- _____ (2008a). Ciudades latinoamericanas: procesos de marginalidad y de exclusión social. En *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*. México: Siglo XXI.

Vivir en los márgenes: exclusión salarial y socio-territorial en México urbano

Irma Lorena Acosta Reveles

Yolima Pérez Capera

Universidad Autónoma de Zacatecas

Resumen

La expansión de las ciudades heredada del siglo XX, que erige a Latinoamérica como la zona del mundo con mayor población urbana (ONU, 2012: XI), lejos de ser positiva en términos de bienestar e integración social, conlleva nuevas inequidades, segregación, tensiones, pobreza y violencia. Cuantiosas investigaciones sobre las ciudades mexicanas, cualesquiera sean sus dimensiones, así lo evidencian (Damián, 2012; Rubalcava y Schteingart, 2012); sus dinámicas excluyentes justifican su estudio. Con la premisa de que el disfrute real del territorio urbano -o ejercicio del *derecho la ciudad*- precisa contar con un trabajo digno, aquí se argumenta que el proyecto de tener una vivienda propia se aleja del horizonte de la clase obrera, toda vez que necesidades inmediatas como la alimentación y la salud se imponen. Así se pospone indefinidamente la adquisición de bienes o servicios de mayor costo monetario, pero igualmente esenciales para una vida digna. Las ocupaciones asalariadas hoy propenden a ser intermitentes, frágiles en sus vínculos y precarias; mientras las actividades por cuenta propia o iniciativas de emprendimientos independientes son por lo común sólo estrategias de subsistencia. La economía nacional crece con restricciones y una elevada concentración del ingreso; y en lo que atañe a la participación salarial en la renta del país el saldo es regresivo. La exposición que se presenta corresponde a una ciudad de provincia donde la carencia de empleos es histórica y en extremo marcada; se da seguimiento al problema de la vivienda en sectores marginales y de zonas periféricas. El análisis se apoya en información primaria, generada *ex profeso*, tiene como sustento teórico la economía crítica marxista, y se propone demostrar que los límites en la inserción social en el plano específico de la vivienda, quedan irresueltos por la vía del mercado de trabajo (puerta de entrada a la vivienda social y oferta inmobiliaria formal), mientras que, por la vía del Estado (políticas de vivienda de corte popular) los canales de acceso también se estrechan. En la experiencia observada, la invasión de terrenos deviene en una alternativa que se reproduce por generaciones.

INTRODUCCIÓN

En las pioneras teorías del desarrollo se pretendió que la prosperidad económica y el bienestar colectivo serían posibles, una vez que las regiones atrasadas del orbe -con predominio de lo agrario- logran culminar el tránsito de lo tradicional a lo moderno (Elguea, 1989; Polèse et. Al.1998). Desde tales concepciones el espacio urbano, receptáculo de inversiones y población, prometía holgura e inclusión a sus habitantes; ello gracias al empleo traído por la expansión industrial, tanto como por las políticas de un Estado que asiste con

eficacia el crecimiento nacional. Pero las ciudades son campo fértil en la recreación de inequidades y además, un entorno propicio para la gestación de novedosas modalidades de marginalidad (Quijano, 1966; Germany 1980).

En la época que corre, la *modalidad principal de ser excluido*³⁴², proviene de situarse fuera de la relación capital-trabajo o del empleo asalariado, así como del estar inserto a vínculos salariales de modo intermitente y/o en condiciones de precariedad. Lo anterior, por ser los nexos capitalistas el eje fundamente del ordenamiento socioeconómico vigente. Ocurre empero, que el tipo de inserción laboral propiamente asalariada que acompaña la globalización, como proyecto del neoliberalismo, se distingue por ser escasa en relación a la demanda, frágil, inestable y con bajos ingresos. Con la premisa de que el disfrute real del territorio urbano -o ejercicio del *derecho la ciudad*- precisa contar con un trabajo digno, sea asalariado o no, aquí se argumenta que el proyecto de hacerse de una vivienda propia se aleja del horizonte de la clase obrera, toda vez que necesidades inmediatas como la alimentación y la salud se imponen, aplazando indefinidamente la adquisición de un sitio para la residencia familiar. Los límites en la inserción social en el plano específico de la vivienda, quedan irresueltos por la vía del mercado de trabajo (puerta de entrada a la vivienda social y oferta inmobiliaria formal), mientras que, por la vía del Estado (políticas de vivienda de corte popular) los canales de acceso también se estrechan. De ahí que en la experiencia observada, la invasión de terrenos deviene en una alternativa a la que recurren las nuevas generaciones.

La investigación que respalda este documento observa de cerca el problema de la vivienda en sectores marginales y de zonas periféricas en Guadalupe Zacatecas, una ciudad de la provincia mexicana donde la carencia de empleos es histórica y el desempeño económico pobre. Metodológicamente la información documental y estadística se complementa para el análisis con información primaria cualitativa y el marco de referencia teórico es recuperado de la teoría económica crítica. Para efectos de la exposición, la primera parte sintetiza el panorama nacional en cuanto a las tendencias económicas y del empleo en las zonas urbanas, vinculándolo al problema de acceso a la vivienda popular. La segunda parte corresponde al caso en estudio.

I. EXCLUSIÓN SALARIAL Y VIVIENDA POPULAR EN MÉXICO URBANO

La sociología del trabajo, y en general, los estudios económicos, políticos e históricos enfocados a las actividades generadoras de riqueza social, y a las relaciones que se establecen en torno a ellas, coinciden en que el tema crítico de este principio de siglo es la carencia de empleos bien remunerados. De hecho, un sector importante de los análisis laborales hoy se vuelca a las ocupaciones (que no podemos llamar empleos, porque no conllevan un vínculo de subordinación) conocidas como informales, autónomas, independientes o por cuenta propia. Este hecho es, en la fase global del capital, sintomático del inédito desequilibrio en el mercado de trabajo, y de la proliferación de alternativas de subsistencia para contrarrestar la falta o escasez de ingresos por concepto de salarios.

La Organización Internacional del Trabajo da a conocer con rigurosa periodicidad la evolución de los mercados laborales en el mundo. En lo que concierne a la región latinoamericana, de acuerdo a sus más recientes estimaciones, la tasa de participación económica se reduce levemente, aumenta la de ocupación y

³⁴² Por cuanto esta exclusión o posición de externalidad soporta si no el resto, sí una gran parte de otras condiciones de privación o carencia.

disminuye la tasa de desempleo urbano en el período que va del año 2010 al 2013 (OIT, 2013: 26-28); en esta dinámica, que el organismo considera positiva, se percibe una desaceleración en esas tendencias. En esas propensiones generales se inscribe México³⁴³ y sin embargo, las cifras oficiales del gobierno mexicano, de las que se nutre la OIT organismo, poco refieren a la gravedad del problema y sobre todo a lo que estos datos no revelan. Como ejemplos cabe citar que en la nación mexicana una considerable cantidad de *ocupados* se encuentra en situación de subempleo (7%); el 44% de la población ocupada carece de acceso a prestaciones laborales; 18% de los son trabajadores por cuenta propia³⁴⁴, y solamente el 63.7% de los que sí son asalariados cuenta con contrato (OIT, 2013: 32). Asimismo, la OIT (2013: 34) precisa que en México “entre las personas situadas fuera de la fuerza de trabajo urbana resalta que en el tercer trimestre de 2013, aproximadamente 15%, a pesar de su disponibilidad para trabajar, ha abandonado la búsqueda de empleo por algún motivo de desaliento.”

En una apreciación de mediano plazo, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) estimó que durante el sexenio 2006-2012 el empleo no formal creció en casi 1.3 millones de personas (Jiménez, 2012: 3). En este periodo el fenómeno de la informalidad se consolida, alcanzando al 29.3% de las personas ocupadas. Cifra record equivalente en números absolutos a 14 millones 216 mil 96 personas. Incluso, algunas inferencias que es posible hacer con las estadísticas nacionales sobre empleo, permiten hablar de la mitad de la Población Económicamente Activa (PEA) en tal condición (Anguiano y Ortiz, 2013: 98). Sin tener en cuenta la precariedad de las más de las actividades informales, la perspectiva gubernamental se asume que estas actividades (cada vez más abundantes), deben regularizarse por evadir contribuciones fiscales.

Paralelo a la exclusión salarial y a la multiplicación de las actividades informales o *no estructuradas*, la precarización ocupacional emprendida en los ochentas también se refuerza a través de la legalización, en el año 2012, de formas contractuales relativamente novedosas en México: acuerdos temporales, por hora, a prueba, de capacitación inicial y de temporada; el *outsourcing* o trabajo externalizado, el trabajo a domicilio, etc.

La justificación de la reforma jurídica laboral fue justamente instituir reglas para crear de empleos estables y bien remunerados; cuando en realidad se consagran son mayores prerrogativas al empleador y amplios márgenes de maniobra para adoptar las disposiciones que mejor se ajusten a sus intereses. Ya es mucho el camino andado en ese sentido, pero aun cabe esperar reducciones adicionales en el costo de la mano de obra, incertidumbre y rotación de personal en las empresas, convenios laborales que asumen la forma de prestaciones de servicios profesionales y pérdida de los beneficios obreros que en otro tiempo estuvieron ligados al salario, como las jubilaciones y primas vacacionales. Se reducen en suma los candados institucionales para la explotación obrera. Estas facilidades patronales al amparo de la ley coinciden en el tiempo con una abundante competencia obrera por las plazas laborales existentes, así sean de mala calidad.

El desencuentro entre la oferta y demanda laboral del país tiene raíces históricas y estructurales, que nos remontan a la génesis del capitalismo latinoamericano, subdesarrollado (Figuroa, 1986); pero en los ochentas, y una vez que México comprometió sus proyecto de crecimiento a los vaivenes mercado mundial, hay una renuncia expresa a equilibrar ese desfase. Más aun, la expansión del ejército industrial de reserva

³⁴³ La tasa de desempleo reconocida en México se redujo a 5.9 % en 2012, luego de haber alcanzado 6.6 %, en el año 2009. La media regional en 2012 se ubicó en 6.4% .

³⁴⁴ La proporción asciende a 21.4% si se agregan los trabajadores familiares auxiliares.

con mano de obra femenina, migrantes rurales, nuevos profesionistas, desocupados, etc.; influye en la desvalorización de la mano de obra regional. Las ventajas de ese desequilibrio en el mercado de trabajo (si es que pueden llamarse de ese modo) son capitalizadas por el empleador al elegir y desechar a gusto obreros, y ofrecer salarios de infra-subsistencia.

Durante el neoliberalismo se contiene el aumento de las remuneraciones al trabajo por la necesidad de crecimiento y control inflacionario (Bensunsán, 1998), y en esa tesitura, se coopta el sindicalismo y se socaban en la práctica las negociaciones colectivas. En nombre de la libertad de empresa y comercio, se exige al sector privado de responder al *pacto social* que otrora encauzó los antagonismos obrero-patronales, todavía hasta los primeros años del ajuste estructural. Por su parte, el Estado no influye más en la conciliación política de los intereses de clase, al trasladar los contratos laborales a la arena del interés individual. Debilitada su posición política como colectividad organizada, el obrero urbano ve desvanecerse el patrón salarial que le ofrecía empleo estable, de jornadas de ocho horas, con vacaciones, aguinaldos, seguridad social y cotizaciones para vivienda. Los jóvenes recién llegados al mercado de trabajo, sin experiencia, aunque más calificados que las antiguas generaciones son quienes más lo resienten. Los estándares de calificación son mayores también por la depreciación de la fuerza de trabajo.

Observado en números, durante las tres últimas décadas los salarios han mostrado una tendencia regresiva. De 1990 a 1999 el salario pierde aproximadamente 50% de su poder adquisitivo; y si se toma en cuenta sólo el salario real urbano, el deterioro acumulado en veinte años (1980-2000) alcanza 70% (Ibarra et. al. 2010: 156). El sector servicios es sin duda el más afectado por los procesos anteriores (precarización, caída salarial, inestabilidad, etc.), toda vez que la terciarización de la economía es un fenómeno posterior a la fase de expansión industrial que sí fue favorecido con la sindicalización.

Con el desmantelamiento del Estado Social y la disciplina obligada en las finanzas públicas, el sector público se desentiende de la carga financiera que representaba velar de la reproducción obrera en condiciones de mínima dignidad y protección mediante política sociales universalistas, que van siendo reemplazados con proyectos focalizados de corte asistencial. Pero este sólo una forma complementaria en que el Estado opta por dejar de influir en los mecanismos distributivos del ingreso, pues el principal mecanismo que abandona es la redistribución de la renta social entre capital y trabajo en el campo de las relaciones laborales. Al inclinar la balanza a favor del capital, simplemente se niega a los obreros (activos o en la informalidad) el derecho básico de poder subsistir del producto de su trabajo. Esta es la exclusión primaria, fundante de muchas otras modalidades exclusiones en el ámbito del consumo vital para la reproducción biológica, y que implica la privación o negación de muchos otros derechos humanos, civiles, políticos y sociales, como lo es el derecho a una vivienda digna.

La literatura científica se ha ocupado ampliamente de hurgar en las estrategias de reproducción que el trabajador en lo individual y la familia obrera implementan para resarcir la pérdida de ingresos, y cubrir los huecos que deja el Estado (Acosta, 2007). Lo que la familia trabajadora tiene frente a sí es el mercado como la vía para hacerse de los satisfactores esenciales para su reproducción, pero no los recursos financieros. Por ello en las áreas periurbanas el sector obrero de ingresos escasos tiende a incorporar actividades que ponen en juego la fuerza de trabajo de la mayor parte de sus integrantes (incluso menores de edad, adultos mayores y discapacitados).. De igual modo toman medidas para reducir sus gastos y reducir el consumo (Enríquez, 2003: 536). Las actividades laborales y prácticas implementadas no necesariamente generan

recursos monetarios pero aportan al alivio de algunas carencias. También a ello obedece el establecimiento de familias extendidas, la postergación de nuevos nacimientos; entre otros. Estos sectores son, en términos del ciclo de acumulación capitalista, población sobrante que de modo intermitente se inserta al mismo, pero que por su situación de excluidos son marginados del reconocimiento social y ajenos al ejercicio de sus derechos.

En este contexto de restricciones, el cuadro de necesidades básicas de una familia dicta las prioridades en consumo cotidiano y se regularizan de hecho los ciclos mercantiles en que sí participan: mercado de bienes-salario, mercado de trabajo, de consumo productivo tratándose de emprendimientos familiares, de servicios (transporte, educación, salud), pero no en los mercados inmobiliarios.

Puesto que la puerta de entrada al bienestar en nuestras sociedades es el consumo mercantil, y cada vez menos el subsidio público, la población sobrante, excluida de la relación salarial o precariamente inserta al ciclo capitalista, tiene en su nivel de ingresos el principal obstáculo para una inserción social plena y ejerciendo los derechos que idealmente les corresponden. El déficit de ciudadanía implica la negación de las prerrogativas correspondientes a las garantías individuales constitucionalmente reconocidas, o de las que forman las nuevas categorías de derechos sociales: derecho a la ciudad, a la cultura, a una vida sin violencia, a la no discriminación, a la alimentación, a un hábitat adecuado y propicio para su desarrollo.

El déficit habitacional es parte de un espectro mayor de carencias entre los sectores populares, constituyendo un aspecto más del subdesarrollo, pues de hecho, es abrumadora la cantidad de familias ni siquiera se plantean la posibilidad de tener una vivienda (BID, 2012). El Banco Interamericano de Desarrollo, en base a las encuestas de hogares nacionales, afirma que en México, como en Latinoamérica, la insuficiencia de ingresos es la principal limitación. Otras barreras frecuentes son la imposibilidad de comprobar ingresos y el costo, la insuficiente oferta de terrenos adecuados, así como la ausencia de crédito o escasa inversión en viviendas asequibles, y elevadas tasas de interés. El estudio mide la capacidad de los hogares para comprar directamente o cumplir los requisitos para postular a un crédito hipotecario para una vivienda construida según los códigos de construcción en terrenos legalmente parcelados y urbanizados.

Décadas de políticas favorables al sector de la construcción no han sido suficientes para resarcir el problema del acceso a una vivienda digna. No por la falta oferta de inmuebles en el mercado susceptibles de ser habitados, sino porque el costo del suelo urbano, incluso en la periferia, no es favorable a los grupos de bajos ingresos. El sector privado responde a la demanda de los estratos de mayores ingresos y los de ingresos medios; el Estado, sólo cubre parcialmente las necesidades de financiamiento para vivienda social del segmento asalariado. Quedan al margen del derecho a la vivienda (o créditos para la misma) todos aquellos que siendo asalariados no tienen contratos ni las prestaciones de ley. Quedan también excluida aquella proporción de la PEA ocupada de forma independiente. El sector financiero también es selectivo en la elección de los sujetos de crédito, pues como el régimen privado de la construcción, tiene objetivos de lucro, no de apoyo social.

Incluso en la época en que imperaba un patrón salarial estable (en el modelo desarrollista, tampoco las políticas públicas ofrecieron solución plena a los problemas habitacionales en las urbes, pero se registraron importantes avances. Hoy, pese al mayor énfasis político y jurídico en la relevancia del hábitat y el derecho a una vivienda digna, y de los compromisos internacionales estipulados en los objetivos de

desarrollo del Milenio, la carencia de viviendas adecuadas es crónica y sin expectativas de solución. Las recurrentes las situaciones de irregularidad en los asentamientos de las periferias urbanas, sus condiciones de hacinamiento, falta de servicios básicos, ubicación en zonas de alto riesgo o vulnerabilidad, con problemas de salubridad y acondicionamientos materiales precarios y que crecen sin planificación, nos dan la pauta para inferir una situación de exclusión socio-territorial hermanada a la condición de marginalidad en el plano de los mercados de trabajo.

Ante la mayor o menor presión social a nivel de los gobiernos locales, su capacidad para resolver los problemas de la población excluida queda limitada por las posibilidades reales de acumulación y movilización de recursos. Prevalece la falta de organización de los sectores marginales y su mínima participación en la definición de alternativas de políticas de vivienda o en la búsqueda de soluciones colectivas: las posibilidades de acceder a una solución habitacional se plantean en forma individual comúnmente. Cuando la organización en favor de la solución de problemas residenciales se presenta, los gobiernos con frecuencia la disuaden o capitalizan políticamente, pero por la situación de carencia de los sectores sociales, en múltiples ámbitos no siempre es garantía de adhesión y compromiso político. Veremos enseguida una experiencia concreta de déficit habitacional urbano, enraizada en la exclusión salarial.

II. EXPRESIONES DE LA EXCLUSIÓN SOCIO-TERRITORIAL. ESTUDIO DE CASO: ÁREA URBANA DE GUADALUPE ZACATECAS

El crecimiento desordenado y la ausencia o deficiencia de la planeación espacial son manifestación de desigualdades – tanto territoriales como sociales –, estas se expresan en marcadas insuficiencias de vivienda, infraestructura y servicios sociales; graves problemas de transporte y vialidad; contaminación ambiental y profundas asimetrías en términos de concentración de ingresos condiciones y calidad de empleo, acceso a cadenas productivas y de consumo, y garantía de disfrute de bienes y servicios. Resultando de ello, una concentración espacial de la población pobre en condición de precariedad, la cual se materializa en la proliferación de asentamientos humanos irregulares. Aunque dichas tendencias no son nuevas en la región, hoy adquieren sentidos y proporciones que advierten el endurecimiento de profundas y variadas formas de exclusión social. Entre ellas, la expresión física de la misma: la exclusión socio-territorial, vinculada a la localización geográfica de los individuos, la cual se concentra y materializa en la proliferación de asentamientos urbanos precarios, así como en la imposibilidad de las comunidades más desfavorecidas que se circunscriben a estos de disponer de un techo seguro y digno.

La distancia física y social de los grupos en condiciones de marginación, localizados en asentamientos precarios con respecto al resto de la población urbana y el peso de las jerarquías sociales, guardan relación con: la escasa posibilidad de integración al mercado laboral, el acceso deficitario a bienes de consumo colectivo ofertados por la ciudad y la desaparición de los espacios de sociabilidad, entre diversos sectores sociales. Asimismo, con las dificultades crecientes para acumular capital social individual, capital social colectivo y capital cívico. Dinámicas que fortalecen el caso más extremo de la exclusión social: la pobreza en estado de aislamiento (Kaztman, 2001).

Es entonces como los problemas urbanos se han profundizado; aumenta el desempleo, la informalidad se presenta como opción de subsistencia, hay pérdida continua del poder adquisitivo y en definitiva, una mayor desigualdad social. Uno de los principales efectos de estos cambios, ha sido el

continuo poblamiento irregular de áreas periféricas, las cuales se presentan como una acción reivindicatoria de derechos para un gran número de familias pertenecientes a los sectores populares, quienes no pueden acceder al suelo o a una vivienda a través del mercado formal.

La conformación de asentamientos irregulares se relaciona con el crecimiento urbano; en la medida que la ciudad se expande, se da un desplazamiento de la población urbana pobre hacia la periferia. En el desarrollo del concepto de asentamiento irregular, se incluye el incumplimiento de las normas jurídicas que regulan las relaciones de propiedad o las formas de producción del espacio urbano. Estos asentamientos, representan la forma de calificación de un espacio urbano y las formas de apropiación del suelo existentes en este espacio. Por lo tanto, la irregularidad se refiere a la ilegitimidad respecto de los órdenes urbano y legal vigente, al igual que a la carencia de estándares aceptables de vivienda, disponibilidad y calidad de los bienes colectivos asociados a la vida y estructura urbana (Mosquera y Ahumada, 2005). A la luz de lo anterior, “el desarrollo social está íntimamente vinculado a la ciudad, al desarrollo urbano en general y a la ordenación del territorio. Este vínculo se genera a partir de una estructura en la que la vivienda es una pieza fundamental” (Eibenschutz y Goya, 2009: 5).

La unidad habitacional es un espacio que condiciona el desarrollo de las capacidades y opciones de las familias y de cada uno de sus integrantes, cualquier situación precaria que se presente al interior de la misma repercutirá en el desarrollo integral de la persona, en su seguridad e intimidad, ya que por sí misma constituye el espacio privado; los problemas habitacionales conllevan deterioros en otros ámbitos como la salud, el desempeño escolar, la discriminación social, la calidad del transporte y el medio ambiente; la vivienda es una necesidad básica, por lo tanto pertenece a esa categoría de bienes mínimos a la que todo ser humano debería tener derecho por el simple hecho de existir y se constituye como la mínima expresión social de la persona, así como la manifestación más elemental del sentido de propiedad.

El derecho a una vivienda digna y decorosa toma vida constitucional concretamente en el artículo 4 párrafo séptimo de la Constitución mexicana consagra en los siguientes términos: toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa, la ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo. Este derecho – como todos los derechos sociales – buscan garantizar un mínimo de condiciones materiales de vida digna para todos los ciudadanos, bajo la premisa de que éstas representan además de un valor intrínseco y un mínimo existencial para llevar una vida deseable más allá de una condición de supervivencia, constituyen un capital social para el ejercicio de los demás derechos.

En las últimas décadas, la Zona Metropolitana de Zacatecas Guadalupe (ZMZG) se ha convertido en el área urbana más importante del estado, a partir de la integración plena (física, poblacional y funcional) de Zacatecas y Guadalupe en los años noventa. Sin embargo, dicha integración, ha sido influenciada predominantemente por las acciones estatales, a través de inversiones focalizadas en determinados territorios, así como por la estrechez de un mercado inmobiliario de carácter excluyente; estos dos factores han presionado los precios al alza y provocado una expulsión de los más pobres hacia suelos irregulares.

A la luz de lo anterior, la ciudad de Guadalupe han crecido lo suficiente como para que la solución de las problemáticas urbanas se convierta en un tema prioritario para las actuales y futuras administraciones municipales. El déficit habitacional y las necesidades de vivienda insatisfechas ante la incapacidad del Estado y el mercado inmobiliario de ofrecer suelo a la población más desfavorecida, se convierte en una causa

directa de la ocupación irregular de la tierra. Adicionalmente, la fuerte especialización del área geográfica en el sector servicios, ha provocado una estratificación de la sociedad y del área urbana y así la concentración económica en determinados lugares, ha iniciado un proceso de desigualdad urbana.

De tal suerte, la ZMZG ostenta un significativo crecimiento urbano con importantes desarrollos habitacionales de tipo popular, algunos asociados a la conformación de asentamientos irregulares donde destaca la precariedad en que se encuentran las viviendas en relación a: carencia de servicios básicos, desintegración física a la trama urbana, inseguridad jurídica en la tenencia de la tierra, corta durabilidad de sus componentes y hacinamiento. Según cifras del Consejo Promotor de la Vivienda Popular (COPROVI) en el 2012, un promedio de 60 mil personas vivían en colonias irregulares en Zacatecas y Guadalupe; aproximadamente, existían para el mismo año, 68 asentamientos irregulares en la capital y 300 en Guadalupe; una tercera parte de las colonias sin regularizar en el estado, las cuales alcanzan la cifra de 450.

A la luz de lo anterior, el objetivo principal del estudio que se está desarrollando en el área urbana de Guadalupe es visibilizar e identificar las condiciones de exclusión socio-territorial en las que viven los hogares que residen en los asentamientos humanos irregulares, ubicados en dicho territorio. Lo que sigue es parte de la información que fue recabada mediante la aplicación de un cuestionario específico – que contempló criterios referidos a la composición de la familia, la vivienda e infraestructura pública de servicios, proporción de ocupación y disponibilidad de sanitario, características de la vivienda, riesgos y amenazas a los que está expuesta la vivienda, mercado laboral, ingresos y subsidios, características académicas, situaciones de exclusión socio-territorial, necesidades más sentidas, visión de futuro y condiciones vitales de existencia y reproducción, lugares de socialización de la comunidad y redes sociales – a 79 familias asentadas en el área de estudio, la cual permitirán vislumbrar un panorama general sobre las condiciones.

Composición social de los hogares estudiados

Las estimaciones construidas a partir de los datos compilados en campo indican que del total de las 79 familias, 20 han vivido en asentamientos irregulares en periodos que corresponden a más de un año y menos de tres años, otras 20 más de tres años y menos de siete años, 8 durante tres meses o menos, 9 llevan viviendo allí más de tres meses y menos de seis meses, 7 más de seis meses y menos de 12 meses, 9 más de siete años y menos de 12 y 6 familias más de 12 años.

Las familias se encuentran conformadas mayoritariamente por adultos e infantes, de las 342 personas que conforman las 79 familias encuestadas, el 4.2 por ciento son párvulos, 37.1 niños, 12.8 jóvenes, 41.5 adultos y 4.5 adultos mayores; 171 son hombres y 172 mujeres. El 57 por ciento de los informantes fueron mujeres, pareja del jefe de familia.

La composición del 50 por ciento de las familias visitadas obedece a la tipología nuclear, 15 por ciento a la extensa, 7 por ciento se identificaron como monoparental (madres solteras), unipersonal 6 por ciento y una del total de 79 manifestó ser una unión homosexual.

Características de la vivienda e infraestructura pública de servicios

Respecto a la condición actual de la vivienda, el 62 por ciento de los hogares encuestados habita en una vivienda provisional (jacal) – construcción con condiciones precarias en todo sentido con estructuras en lámina, madera, materiales de reciclaje, las cuales constituyen un espacio múltiple – el 25 por ciento en

vivienda en transición – sustitución paulatina de la vivienda provisional hacia una vivienda estable –, 7 por ciento en un cuarto, 3.8 por ciento en una casa compartida y el 1.3 en renta una vivienda provisional.

Los componentes vitales por los que están compuestas las viviendas son: el material principal con el que están contruidos los techos de las unidades habitacionales es la lámina, un 62.1 – 54 viviendas – tiene como componente básico en sus techos dicho material, el 12 por ciento cemento, el 11.5 por ciento lona y el 6.9 hule, el 4.6 por ciento restante hace a otros materiales como: madera, mica, petatillo y plástico; el elemento principal con el que se erigen las paredes son, ladrillo con el 18.9 por ciento, el 17.9 lo ha hecho con lona, el 12.6 con lámina, el 17.9 con bloque, el 12.6 por ciento madera y el 10.5 de hule. Dichos elementos son los de mayor relevancia pues el 23.2 restante corresponden a otros elementos, entre ellos: lámina de cartón, cobijas, plástico, cartón y mica; y en el tema del piso de la vivienda se obtuvo que el 49.4 tiene piso firme – en su mayoría gracias a un programa del Ayuntamiento Municipal que dotaba de piso firme a viviendas en condiciones de precariedad –, 48.1 son de tierra, y el 2.5 restante de mosaico y alfombra. Vale la pena recordar que el 25 por ciento de las viviendas visitadas son viviendas en transición por lo que se encontraran compuestas por una heterogeneidad de materiales.

Aunado a lo anterior, la cobertura de la infraestructura pública básica de servicios en términos generales es inexistente, respecto al servicio de agua domiciliar tan solo el 13,9 por ciento de las viviendas cuentan con conexión a red pública. El 86,1 por ciento restante debe abastecerse del líquido a través de diferentes mecanismos, el 30.8 se amparan en la solidaridad de los vecinos, el 3.8 se surte con familiares cercanos, el 14 por ciento la toma de la red pública cercana de manera ilegal por medio de una manguera, el 1 por ciento se traslada hasta un lugar apartando donde existe un hidrante y en la mayoría de los casos, el 42 por ciento lo hace mediante la contratación de servicios de carro-tanques de agua potable.

En referencia al servicio de energía eléctrica el 58 por ciento de las viviendas carecen del servicio, por lo que el 53.2 por ciento se conecta de manera ilegal a los poste de la luz, el 17.7 por ciento paga a los vecinos para que la dejen tomar de la red pública, el 1.3 se ilumina con velas y el 1.3 restante no hace uso de ningún sustituto.

En cuanto a la infraestructura de tratamiento de aguas residuales, el 45.6 cuenta con sistema de drenaje, el 54.4 utiliza diferentes lugares para depositar los desechos líquidos, entre ellos los más comunes son la calle con el 52.3 por ciento y el patio con un porcentaje del 13.6 por ciento, las plantas un 9.1 por ciento, el 6.8 por ciento lo arroja a una fosa, el 4.5 por ciento al arroyo y el 9.1 restante toma como alternativa el drenaje existente en la casa de los vecinos y familiares.

Características laborales

El resultado de la sección referente a la situación laboral de las familias indica que 81 de los 171 hombres que integran las familias entrevistadas trabajan y tan solo lo hacen 33 mujeres de un total de 172. En su mayoría los trabajadores de la unidad familiar son adultos un 81.6 por ciento, el 14 por ciento hace referencia a jóvenes y el 4.4 a adultos mayores. Los trabajos de mayor recurrencia entre adultos hacen referencia a los siguientes sectores: construcción 24.7 por ciento, reciclaje 17.2 por ciento y trabajo doméstico remunerado 24.7 por ciento; en el caso de los adultos mayores: vigilancia y seguridad 40 por ciento y reciclaje 20. Al revisar la situación de los jóvenes la no se denota mayor diferencia, pues los sectores laborales donde mayormente se ocupan son: pepenador con el 25 por ciento, operario de fábrica 25 por ciento y

construcción 18.8 por ciento. Adicionalmente, es posible rastrear la calidad del trabajo al revisar el apartado que indaga sobre la institución de salud a la que pertenecen los trabajadores, el 58.5 por ciento afirmó contar con seguro popular, el 19.1 estar desamparado frente a riesgos y enfermedades y el 18.1 indicó que tiene afiliación vigente al IMSS.

En el contexto anterior, argumentamos nuevamente que los problemas urbanos tienen su razón fundamental en la densidad poblacional y sus reordenamientos en un área geográfica, aunado a estos dos factores el desequilibrio entre demanda oferta de fuerza de laboral acentúa la desigualdades urbanas dado que la ciudades son ocupadas socialmente de acuerdo a la capacidad de compra, las mejores localizaciones para quienes tienen el mayor nivel de ingresos disponible. Uno de los rasgos fundamentales de la entidad – y de todas las ciudades de los países latinoamericanos – es la existencia de una sobrepoblación absoluta, hacen insuficiente las estrategias que se adopten para mitigar la desigualdad social y limitan los alcances de las estrategias encaminadas a la realización de los derechos.

De tal suerte, los problemas de inequidad en las urbes tienen su razón en diversos matices: una condición estructural, donde se hace imposible la vinculación de todos los miembros de la sociedad a los circuitos económicos internos y el papel de la estructura estatal a través de políticas implícitas y explícitas, que jerarquizan las necesidades más sentidas de los más pobres, definen cuándo y cómo intervenir y finalmente, condicionan qué parte de la población se beneficia o no de las estructuras urbanas.

CONCLUSIONES

El progreso y bienestar de una nación están determinados por la capacidad del Estado para atender las demandas insatisfechas de la sociedad y se sustentan en la ejecución de estrategias encaminadas a la realización plena de los derechos como búsqueda de una mejoramiento en las condiciones de toda la sociedad y en especial de la población que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad económica y fragilidad social. A la par, las situaciones de pobreza y exclusión en las ciudades se derivan de un proceso económico que condiciona qué parte de la población se beneficia o no de las estructuras urbanas; la ciudad se ha transformado y reconfigurado a partir de los patrones de acumulación que se instauren en determinados periodos históricos, pues estos deciden el papel que juega la estructura estatal en la distribución de bienes, servicios y beneficios así como los mecanismos para la redistribución del producto social.

La desigualdad social urbana en la mayoría de los casos, implica formas de sobrevivencia y luchas por mejorar las condiciones de vida que no se ajustan al orden legal, manifestadas en invasión de terrenos o compra ilegal de los mismos para la autoconstrucción de viviendas, abastecimiento ilegal de agua y electricidad y trabajos informales. De tal suerte, la concentración de asentamientos irregulares en las orillas de las ciudades es la alternativa más común de aquellos que no poseen los recursos suficientes para acceder al mercado inmobiliario formal.

Referencias

- Acosta Reveles, I. L. (2007) Reproducción precaria en los hogares mexicanos, un marco de referencia en *Revista Observatorio de la Economía y la Sociedad Latinoamericana* 86. Eumed.net.
- Anguiano, A. y Ortiz, R. (2013) Reforma laboral en México: precarización generalizada del trabajo. *El Cotidiano* 82: 95-104. México.

- BID (2012). Un espacio para el desarrollo: los mercados de vivienda en América latina y el Caribe. BID.
- Damián, A. (2012). “La pobreza en México y sus principales ciudades” en Ordorica Manuel y Jean-François Prud’homme (Coords.) *Los grandes problemas de México*, Vol. 1, México: El colegio de México.
- Elguea, J. A. (1989). *Las teorías del desarrollo social en América Latina: una reconstrucción racional*. El Colegio de México.
- Eibenschutz, R. y Goya, C. (2009). Estudio de la integración urbana y social en la expansión reciente de las ciudades en México, 1996-2006: dimensión, características y soluciones. México. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Germani, G. (1980), *Marginality*. New Brunswick, Transaction Books.
- Ibarra, M. González, M. y Cervantes, K. (2010) “Características del modelo laboral mexicano” en *Revista internacional la nueva gestión organizacional*, 6(11): 145-165.
- Jiménez, J. A. (2012) Ciudades y regiones. Las distancias apartan las ciudades, las ciudades destruyen las costumbres. *Seminario de análisis regional y estudios espaciales. Boletín 1*. FES, Acatlán. México.
- Kaztman, R. (2001) Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos. *Revista de la Cepal*, (35) 171-189.
- Mosquera, R., y Ahumada, P. (2005). Aspectos de los asentamientos irregulares en América Latina. *Revista de Arquitectura*, (7), 14-16.
- OIT (2013). *Panorama Laboral 2013. América Latina y el Caribe*. Ginebra.
- ONU (2012). *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012*. Brasil: ONU-Habitat.
- Polèse, M., Barragán, C., & Pérez, S. (1998). *Economía urbana y regional: introducción a la relación entre territorio y desarrollo*. Ucol.
- Quijano, A (1966). *Notas sobre el concepto de marginalidad social*. CEPAL.
- Rubalcava, R. y Schteingart, M. (2012), *Ciudades divididas. Desigualdad y segregación social en México*, México: CEDDU, El Colegio de México.

La participación en la ciudad: inclusión simbólica y exclusión de hecho

Luis Hipólito Patiño Camacho

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Palabras clave: Governance urbana, gobernabilidad, participación social, planeación participativa, política social urbana.

Presentación

Como resultado del ascenso y consolidación de los discursos y prácticas neoliberales basados en la apertura comercial y la reducción del papel del Estado, nuevas formas de gobierno urbano están emergiendo en países desarrollados y en desarrollo como la *governance*. Esta forma se ha venido aplicando en los gobiernos urbanos de manera implícita y explícitamente, la cual se caracterizan por la cooperación, colaboración y el incremento de la participación en la toma de decisiones con relación al destino de las urbes. El objetivo del trabajo es examinar con un enfoque crítico el uso y sentido de la idea participación en el marco de la descentralización y la democratización local en México y realizar una revisión de las características principales de las prácticas de participación en dos programas sociales urbanos en el Distrito Federal.

En el contexto internacional la participación ha alcanzado el estatus de un nuevo dogma social, ya que se piensa que a través de la intervención de la población en la esfera pública, en asuntos que afectan su entorno inmediato, se puede lograr el consenso, la estabilidad política y social, la gobernabilidad y la *governance* urbana. Un grupo de gobiernos urbanos, no importando su orientación ideológica, han convertido a la participación en una creencia, no sujeta a prueba de veracidad, siempre beneficiosa para tratar de superar los altos índices de fracaso de las acciones gubernamentales. El enfoque participativo desde la década de los años 80 ha tenido una gran aceptación y propagación internacionalmente, su incorporación en la hechura de las políticas sociales y urbanas es ahora algo común. Con esto, se presenta una paradoja, lo que inicialmente fue una crítica y demanda de los grupos radicales se ha convertido en un elemento básico en la gestión pública de las ciudades³⁴⁵.

Sin embargo, la participación, también se ha convertido en un ejercicio nada emancipador y en muchas ocasiones injusto, de dominación y poder. Nuestro interés es sobre estos actos y procesos de participación (por ejemplo, el intercambio de conocimientos y la negociación de las relaciones de poder) que pueden tanto ocultar y reforzar la opresión como las injusticias y desigualdades en sus diversas manifestaciones. Frente a lo anterior, en México, se requiere debatir acerca de una ingenuidad e idealismo generalizado con

³⁴⁵ Pier Paolo Pasolini (1978), en el libro, *Escritos corsarios*; escribía: “El nuevo poder consumista y permisivo se ha valido precisamente de nuestras conquistas mentales de laicos, de iluministas, de racionalistas, para construir su propio andamiaje de falso laicismo, de falso iluminismo, de falsa racionalidad. Se ha valido de nuestras desacralizaciones para liberarse de un pasado que con todas sus atroces e idiotas consagraciones, ya no le servía más”.

respecto a la complejidad de las relaciones de poder y el poder en la participación social en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas. Pensamos que existe un *lado obscuro de la participación, el cual es la forma ilegítima e injusta del ejercicio de poder*. La tesis que sustentaremos en este trabajo es que el juego de usos y sentidos de la participación, palabra de moda, permite una inclusión simbólica y una exclusión material (de hecho) simultáneamente en la política pública urbana. Para cumplir con estas consideraciones, primero estableceré un marco de discusión sobre las modalidades que han adoptado las prácticas participativas que ocultan las desigualdades en recursos y poder; en la segunda parte, se revisa los usos y sentidos de la participación en México; en la tercera parte, desarrollare un estudio de dos políticas en el Distrito Federal (DF) que han pretendido la incorporar a la población urbana en la elaboración de la normatividad urbana y proyectos barriales y la cuarta parte, se presentará una reflexión sobre el doble movimiento al que se han sometido los conceptos relacionados con la participación de la comunidad, la cual se presenta como conclusiones de este texto.

La discusión de Programas sociales y Participación

La reflexión crítica internacional acerca de programas sociales y participación en comunidades urbanas, cuyo objetivo general es aumentar la participación de la población social y económicamente marginados en la toma de decisiones sobre asuntos públicos que inciden en su entorno inmediato, han identificado tres modalidades que se han adoptado en la toma de decisiones y control (Cooke y Kothari, 2001); lo cual no ha permitido conseguir los grandes objetivos democráticos: 1) Predominio de las agencia y fondos internacionales, 2) Dinámica del grupo que oculta muchas limitaciones y manipulaciones, las cuales suprimen las diferencias de poder locales, de hecho la participación lleva a decisiones que refuerzan los intereses de los poderosos y al mantenimiento de las relaciones de poder diferenciales, y 3) Dominio del método, donde el método participativo está a expensas de otros métodos también potencialmente productivos para mantener la situación como esta (Cooke, B.,1998). A continuación ampliaremos lo anterior:

1. La participación ha demostrado ser muy compatible con los intereses y objetivos de las agencias y fondos internacionales (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y Naciones Unidas), debido a que han mostrado eficiencia y productividad en el logro de las metas, sin cambiar las relaciones de poder existentes, ni el sentido de la toma de decisiones en la planeación de arriba hacia abajo; para ellos el aspecto económico, que permite el ahorro de costos, es lo que predomina en la participación. La inclusión de la población está orientada más hacerlos responsables de su situación y de los resultados finales, que como una apuesta hacia la reconstrucción de la ciudadanía y el fortalecimiento de la democracia.

En la práctica, la participación de la población local simplemente da credibilidad a las decisiones que ya han sido tomadas por los organismos fuera de la comunidad. La aceptación de la participación por los organismos internacionales ha servido a sus intereses ya se ha convertido en una moneda que las organizaciones utilizan para promover su imagen.

2. Con respecto al segundo comportamiento, la pregunta básica es ¿cómo el conocimiento local puede transformar las organizaciones burocráticas caracterizadas por la toma de decisiones de arriba hacia abajo? la respuesta es que a través de una experiencia participativa que sea un *proceso integral educativo*, de conocimiento para que la situación no se quede como está y donde está, más fuerte, consolidada o legitimada, sino promover cambios y transformaciones en el ámbito local. Para ello, se requiere de un

proceso educativo de naturaleza transformador. La experiencia nos demuestra que los ejercicios participativos en las ciudades no han permitido cambiarnos cambiando la ciudad y no se han transformado las condiciones materiales actuales de pobreza.

Además, en esta modalidad, el concepto de comunidad se ha convertido en disputa, ya que se piensa en un conjunto armónico y heterogéneo de personas, pero en la práctica ninguna comunidad se comporta de esa manera, por ejemplo las comunidades pobres (donde se aplican los programas sociales) son normalmente más compleja y dividida que las comunidades ricas. Para muchos grupos políticos la participación ha servido para legitimar decisiones tomadas con antelación fuera de la comunidad y ha servido a sus intereses ya que se ha utilizado para promover su imagen. También, ha sido útil para reforzar prácticas clientelares características en sistemas políticos poco democráticos, como una forma de control social. Asimismo, se presenta una participación selectiva -muchas organizaciones comunitarias no son elegidos democráticamente, y los grupos más visibles, organizados y con experiencia política son los que se integran a la participación (existe un problema de representación); además se presentan el control del procesos por las élites locales: los líderes pueden oponerse a los intentos de involucrar directamente a los beneficiarios, ya que se pone en peligro su control o pretenden dirigir la participación para su beneficio; además, ¿un líder del barrio popular conoce y representa los intereses de los hogares pobres?

Muchos proyectos se centran en los actores y relaciones formales. Sin embargo, la ciudad (latinoamericana) se construye a través de actores y relaciones informales, que por lo general son mayoritarios, a los cuales la participación presta poca atención. También, muchas de las fórmulas de participación social en la ciudad no preservan ni potencia la representación de un conjunto de intereses en la toma de decisiones pública. Si bien es importante la inclusión de ciudadanos y organizaciones con más recursos (tiempo, información e interés), la participación no debe de operarse en detrimento de la capacidad de los ciudadanos no organizados de incidir en los procesos de gobierno. Los modelos de participación que fomentan a los sectores organizados presentan limitaciones importantes de representatividad que tienen sus implicaciones en los resultados y la legitimidad (Font, Blanco, Gomá y Jarque, 2010 y Hevia, 2012).

3. En lo que respecta al método, la participación se acostumbra a verse como una herramienta técnica para lograr resultados positivos, para reforzar las posiciones tecnocráticas. Lo que se observa en el conjunto de prácticas es que llevar a cabo un taller, un grupo de trabajo, una encuesta o un foro de debate, no se materializa la participación (Pindado, 2000). En este lado oscuro de la participación se manifiestan presiones excesivas para obtener resultados inmediatos, lo cual produce una acentuación hacia el resultado a expensas de proceso.

En un contexto en el que se pretenden replicar experiencias exitosas de administración urbana, se observa que existen fórmulas, métodos que han servido en determinado lugar o en determinado proceso. Sin embargo, esto no es prueba de certidumbre sino de posibilidad. Es decir, lo que enseña su eficacia es que son posibles y pueden producir esos efectos, pero no dice que se puedan aplicar mecánicamente a cualquier otra realidad o a cualquier otro territorio urbano. Frente a los resultados negativos que se observan de las prácticas participativas la pregunta es: ¿por qué esa fascinación en repetirse? ¿por qué no buscar la innovación o la adecuación a la ciudad y a las características de sus habitantes o al conflicto en concreto que se pretende enfrentar?

El conjunto de estudios y evaluaciones empíricas (en España, Brasil y México) concluyen que no existe una receta metodológica única, que se pueda aplicar siempre y en todos los contextos que responda al reto de la participación para cambiar o transformar la vida institucional y las relaciones de poder en las ciudades. Además, en el proceso de la construcción de métodos y técnicas para poner en práctica la participación ciudadana en la ciudad, los primeros pasos no son técnicos ni metodológicos *sino políticos*. Es importante tener presente que las metodologías participativas tienen en primer lugar una base política; si el objetivo es facilitar o promover una participación abierta o restringida; si se trata de informar, consultar, reflexionar, debatir, proponer y decidir conjuntamente con los ciudadanos; la decisión no es metodológica ni técnica, *sino social y política*, debido a que en cualquier proceso participativo en el ámbito urbano está implícito el reconocimiento de un conflicto o problema, el cual requiere una solución a través de un análisis, debate, propuestas y negociación entre las diferentes actores sociales.

Como se puede observar la participación en las políticas sociales, es en parte un resultado de repensar la gestión pública en el marco del neoliberalismo económico, siempre útil y beneficioso para los gobiernos promotores.

Política social y participación en México

En México, la participación ciudadana ha entrado en el vocabulario actual de las ciencias sociales y de gobierno, convirtiéndose en una palabra de moda en diferentes ámbitos: político, económico, social, medio ambiental y cultural, dependiendo de los interlocutores. Por la propagación del término, así como por la confusión y las aspiraciones que ha producido, es necesario por parte de los especialistas llevar a cabo un trabajo de deliberación acerca del uso político y sus resultados. Pensamos que se presenta una visión idealista, normativa, cultural, aspiracional y esperanzadora sobre el uso y sentido de la participación, que pretende revertir la acción centralizador, burocrática y autoritaria, en la gestión pública urbana, para dar paso a la cimentación de una gobernabilidad democrática.

Un conjunto de trabajos, con diferentes perspectivas y métodos (Álvarez y Sánchez-Mejorada, Canto, Hevia, Santos y Porras, Díaz, y Ortiz, Sánchez Mejorada y Ziccardi, entre otros), que evalúan los grados y niveles de la participación ciudadana en la gestión pública en México, concluyen que los marcos jurídicos, los espacios e instrumentos no permiten una extensa, plural y representativa inclusión de la población en el diseño, ejecución, control y evaluación de la administración pública. Muchos de ellos, presentan un conjunto de desafíos y alcances para lograr la gobernabilidad y la *governance* urbana. Sin embargo poco se discuten sobre el uso que beneficia al sistema político predominante para que la situación permanezca como esta, que sus posiciones, objetivos e intereses salgan fortalecidos, pero sin estar muy interesados en cambiar, así mismo se busca que sus acciones sean legales y lícitas, para obtener obediencia de los participantes sin necesidad de recurrir a la imposición.

Importa entonces llevar a cabo una reflexión de las prácticas participativas en México, desde la perspectiva crítica sobre los procesos que no han permitido cuestionar las bases donde se sustentan las desigualdades y dominación; dichas prácticas en cambio legitiman la continuidad del control, el burocratismo y las desigualdades.

En México la limitada experiencia en esta materia ha hecho que los funcionarios y políticos confunda la noción de participación ciudadana con instrumentos de democracia directa: referéndum, plebiscito, iniciativa

popular, consulta pública. Sin duda, los instrumentos de la democracia directa abren un espacio político a la expresión de las preferencias de la ciudadanía, pero todas ellas tienen un carácter excepcional, es decir, sólo pueden ser utilizadas en condiciones políticas muy específicas, de tal forma que rara vez pueden ser empleadas realmente. Por tanto, equiparar la participación ciudadana con la democracia directa ha sido un error conceptual que limita el horizonte político de la democracia (Olvera, 2007). Esta limitada experiencia se ve reflejada, también, en los escasos estudios sistemáticos de los espacios participativos, por lo que es muy complicado hacer un balance general de ellas en nuestro país; por esta razón recurrimos a los estudios de caso.

En México, la participación de la población (beneficiarios) en políticas sociales se ha definido legal e institucionalmente. En el ámbito federal, la Ley de Desarrollo Social³⁴⁶ y en el Distrito Federal, la Ley de Participación Ciudadana, en conjunto con la mayoría de las leyes que norman la vida en la ciudad hacen referencia a la participación ciudadana o social como un elemento sustantivo para la vida democrática de la ciudad. El objetivo y sentido de la participación varía considerablemente dependiendo el tema o sector. El espacio más usual de la participación es la formación de un consejo consultivo, con la facultad de opinión, análisis y evaluación de la política social. En otros espacios, se considera la participación de los beneficiarios en la planeación, ejecución, control y evaluación de la política social. Este modelo de participación, definido en las reglas de operación de los programas de política social, ha mostrado que es muy restringido y débil, pues su instrumentación se ha limitado a la atención de quejas telefónicas, correos electrónicos o por escrito, y a la constitución de comités de usuarios, los cuales se han enfocado a resolver problemas técnicos y no a impulsar, proteger y fortalecer derechos (Santos y Porras, 2012; Sánchez-Mejorada, 2011; Hevia, 2012; Dresser, 1992; Díaz, y Ortiz, 2011; Canto y Berrios, 2010). Con base en lo anterior, pensamos que la participación en el campo de la política social está acotada por la falta de concreción de derechos sociales propiamente dichos, fijados en la norma jurídica; difícilmente permite el involucramiento de la ciudadanía en los procesos decisorios; es aún inconsistente en su funcionamiento y limitada en la capacidad de incidencia que otorgan a la ciudadanía que permita transformar la administración pública y el entorno urbano.

Por lo restringido y débil del concepto y la práctica de participación en México, es necesario estudiar un panorama general de participación, que nos permita obtener un marco empírico del su sentido y uso.

El Sentidos del concepto de participación en México

La participación ciudadana tiene una historia reciente en nuestro país. Está presente de manera formal en la historia de la planeación del desarrollo en México, pero a fines de los años setentas adquiere relevancia práctica a partir de la introducción y adaptación de las teorías del desarrollo de la comunidad, para posteriormente alcanzar mayor presencia con las reformas estructurales implementadas durante los años noventa, debido a que el Banco Mundial (1994) la promueve como una práctica adecuada en programas sociales bajo el impulso de un nuevo estilo de gobierno (governance); este organismo propuso la necesidad de que diversos actores de la sociedad civil intervinieran en el proceso de ejecución de las políticas públicas fuera de los modelos jerárquicos de decisiones.

En la última década del siglo XX, en México, podríamos establecer que el inicio del uso de la noción de participación en políticas sociales fue en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) con la creación

³⁴⁶ Diario Oficial de la Federación 20 de enero 2004.

del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol). En dicho programa, formalmente, se establecía la apertura de diversos espacios de participación social, como los comités de obra y diversos comités de administración, los cuales cumplían un papel de acción colectiva de control. En la práctica, algunas evaluaciones realizadas al Pronasol presentan evidencias de que los aproximadamente 250,000 comités formados (Santos y Porras, 2012; 139) fueron más efectivos como mecanismos federales para evitar a los gobiernos municipales y de cooptación política que como instancias reales de colaboración social. De acuerdo a Dresser (1992), el Pronasol permitió la supervivencia política del PRI y al mismo tiempo conllevó hacia una reestructuración fundamental de las bases de apoyo del Estado mexicano.

Vale la pena mencionar, que el gobierno de Salinas de Gortari se asumió en medio de una intensa movilización política poselectoral. En este caso la noción de participación política trascendía también el mero acto de asistir a votar y se refería a la acción de protesta por la falta de democracia por cuanto el gobierno no reconocía los resultados electorales reales.

En las administraciones posteriores la noción de participación se concretó en diversos ámbitos de las políticas públicas, de manera particular con la creación de consejos consultivos, en los cuales se incorpora a la ciudadanía en su estructura: el sector medioambiental creó diversos consejos para el desarrollo sustentable, el manejo de áreas protegidas y experimentó también con diversas formas colectivas de gestión de los recursos naturales; el rural desarrolló diversas prácticas tanto para el control del otorgamiento de los subsidios directos a los productores (Procampo), como para el manejo de los distritos de desarrollo rural y distritos de riego, así como para el manejo de ciertas cuencas hidrológicas y en general en el ámbito federal se diseñaron consejos para las políticas hacia las mujeres; fortalecimiento de la sociedad civil; educación y el desarrollo social

El gobierno del Distrito Federal (GDF), electo por primera vez por los ciudadanos de 1997, también se desarrollaron experimentos de planeación participativa para crear programas parciales de desarrollo urbano (Ziccardi, 2003), y también diversos experimentos innovadores en materia de política social (Sánchez Mejorada, 2003), como los Programas Comunitarios de Mejoramiento Barrial y el Presupuesto Participativo.

De esta forma, se fue generando una noción de participación como colaboración intersectorial en la planificación y la gestión de ámbitos micro de la política pública. Sin embargo, muy pocas de esas experiencias tuvieron permanencia o un éxito palpable (medio ambiente y políticas hacia las mujeres) y pocas fortalecieron a la ciudadanía, a través de la formación de una cultura participativa para el desarrollo de capacidades referidas a la reflexión, elaboración, ejecución, control y evaluación de políticas sociales; tampoco fomentaron la transparencia, el empoderamiento, capital social y una gestión más democrática.

En la ciudad de México, la creación del Distrito Federal (1928) implicó la supresión de los derechos políticos de sus habitantes, por ello, para lograr la gobernabilidad se crearon instancia de participación como los Consejos Consultivos, compuesto por diversos sectores activos de la población; sus facultades esencialmente se referían al asesoramiento, consulta, denuncia, revisión e inspección de la administración pública a cargo del presidente de la República. Durante más de 60 años el gobierno del Presidente en el Distrito Federal (DF), mediante la designación de Regente, utilizó instrumentos corporativos de consulta ciudadana para controlar o eliminar la participación de los capitalinos, a través de Consejos Consultivos y órganos de colaboración ciudadana.

En 1994 el DF se convierte en una “entidad federativa” y se expide el Estatuto de Gobierno, norma jurídica base para la existencia de una Ley de Participación Ciudadana, la cual se aprueba en 1995. En Ley se establecía los órganos de representación vecinal y participación ciudadana; los cuales no se concretaron debido a la profunda indiferencia de la ciudadanía, la poca visibilidad, transparencia, neutralidad organizativa y sin efectos en las decisiones políticas, en la estructura y dinámica de las políticas institucionales y sobre la cultura participativa.

La alternancia que se presentó en el año 2000 cambió el esquema de pensamiento acerca de la planeación normativa hacia una estratégica y obtuvo un amplio reconocimiento el discurso de las bondades de la sociedad civil y de la participación ciudadana. En el ámbito federal el gobierno panista creó numerosos consejos consultivos en los diversos sectores de la administración pública, con la coordinación de una oficina especializada en la atención a la sociedad civil que hipotéticamente debía canalizar las demandas y propuestas de los diversos actores civiles y propiciar algún tipo de interlocución con el gobierno. Esta interlocución era entendida ya como una forma de participación y por tanto como un procedimiento democratizador de la vida pública.

Sin embargo, el poco poder político de las ONGs formales, la subordinación de las organizaciones populares existentes y el peso de la cultura política clientelar e inmediateista condujeron a que los distintos experiencias participativas fueran muy pobres en resultados y, casi por regla general, de breve existencia y escasa visibilidad (Olvera, 2007, Hevia, 2012).

Este resumen demuestra que a pesar de que el concepto de participación ciudadana tiene una aceptación amplísima entre los actores políticos y gubernamentales de derecha, centro e izquierda y los propios actores sociales en México, su práctica es sumamente precaria y alude a muy diversos formatos y procesos, los cuales en general son pocos conocidos y estudiados hasta la fecha. Pensamos que se ha carecido de una base conceptual y metodológica para afrontar el reto de cambiar o transformar la vida institucional y las relaciones de poder en México y las experiencias cristalizadas han legitimado las decisiones públicas, beneficiando el mantenimiento del status quo.

Las Prácticas de participación en México

En los gobiernos denominados de la alternancia de Vicente Fox y Felipe Calderón, los espacios de participación ciudadana no se incrementaron sustancialmente respecto a las estructuras desarrolladas en los gobiernos anteriores. Sin embargo, hay que señalar que la falta de investigación empírica de los múltiples espacios formales de participación impide hacer un balance adecuado del funcionamiento de los mismos. De la información obtenida, Olvera (2007) distingue seis tipos de prácticas participativas. Vale la pena mencionar, que formalmente se han denominado espacios de participación, pero por sus características y su práctica no ha funcionado como tales, como se apreciara más adelante.

1) La participación en consejos consultivos.

Con base en el marco jurídico vigente se han creado numerosos consejos consultivos en casi todas las Secretarías del gobierno federal, a partir del gobierno de Miguel de la Madrid a raíz de la aprobación de la Ley de Planeación Democrática. Dichas instancias ha pretendido incorporar a personajes de la sociedad civil reconocidos para que formaran parte de los mismos y les dieran alguna legitimidad.

En el ámbito estatal y municipal también se han formado una cantidad innumerable de consejos de todos los tipos, temas y territorios. En unos gobiernos estatales se han creado consejos consultivos de Desarrollo Agropecuario, Desarrollo Social, Educación y Cultura y Seguridad Pública, entre otros. Por su parte, las Comisiones de Derechos Humanos cuentan también con consejos consultivos ciudadanos al igual que algunos Institutos de Transparencia y Acceso a la Información. Es importante mencionar, que la creación de la mayoría de ellos responde a la influencia de los organismos internacionales como el BID y ONU.

En resumen, el universo de los consejos consultivos es grande, desconocido en su mayor parte desde la sociedad y el medio académico y con base a la continuidad de las estructuras jerárquicas administrativas (arriba hacia abajo), burocratismos y la cultura política corporativa y clientelar; de lo anterior podemos pensar que su funcionamiento ha sido poco productivo en términos de la democratización de la vida pública y al escaso poder de decisión y control que ejercitan.

2) Participación en instancias de contacto directo entre ciudadanos y gobierno

En los estados, municipios y delegaciones de México se han presentado experiencias de contacto directo entre gobierno y ciudadanía. Se refieren a espacios informales como en las delegaciones del DF, los denominados “martes o miércoles ciudadanos”, en los que funcionarios municipales/delegacionales recolectan peticiones de la ciudadanía. En la práctica estos actos públicos han venido funcionando como buzones de quejas y oficinas de recepción directa de las demandas ciudadanas, debido a que en la mayor parte de los problemas presentados no se resuelven de manera inmediata y en ocasiones no hay respuesta. No se pueden clasificar como prácticas participativas, por su informalidad y su carácter provisional, así como porque no involucran al ciudadano para influir en las políticas ni fortalece las capacidades ciudadanas como el análisis, diálogo, propuesta, control y evaluación, y se limitan a establecer un contacto individualizado entre ciudadanos y gobierno.

De manera particular en el DF, en los últimos 15 años, se han operado otros modelos de participación que pretenden institucionalizar formas colectivas de encuentro con el gobierno y que tienen diversas capacidades de decisión sobre el proceso político. En este caso, se puede clasificar el intento de crear un “presupuesto participativo” en Tlalpan en los años 2001-2003, en la delegación Cuauhtémoc en 2001, la experiencia de Iztapalapa en 2010 y para todo el Distrito Federal en 2011, 2012 y 2013. En este mismo caso se incluye la experiencia de planeación participativa de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) para crear programas parciales de desarrollo urbano en 1998.

No obstante que estas últimas experiencias son programas sociales urbanos relevantes, que persiguen incidir en las condiciones de vida de la población mayoritaria del DF, su incidencia ha sido mínima en la transformación de las condiciones de vida de más de cuatro millones de pobres urbanos y en dar respuesta a los múltiples problemas que se han manifestado en el desarrollo urbano: deterioro ambiental, irregularidad, déficit de vivienda, agua, tráfico vial, seguridad pública, entre otros)

3) Participación en programas de transparencia impulsados desde el gobierno

En la administración de 2000-2006 la innovación legal y política relevante fue la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental³⁴⁷ y la creación del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública

³⁴⁷ Aprobada el 24 de abril de 2002 por la Cámara de Diputados.

(IFAI)³⁴⁸. En el nivel estatal y municipal se replica esta política en pro de la transparencia en el ejercicio de gobierno. Cabe aclarar que las acciones de transparencia se refieren básicamente a información y recepción de quejas y no a procesos diseñados para la intervención organizada de los ciudadanos individuales o asociados que permiten el desarrollo del diálogo y otras formas de vigilancia ciudadana.

4) La participación como contraloría por parte de los beneficiarios de programas sociales

En las instituciones estatales a cargo de la política social se presenta un consenso sobre la participación social, la cual se asumen como la acción de los beneficiarios de sus programas en algún tipo de comités o consejos, generalmente orientados a la contraloría, idea que se deriva de las propuestas de las agencias internacionales de financiamiento de política, particularmente las de combate a la pobreza, en temas como la rendición de cuentas, transparencia y empoderamiento. Sin embargo, las reglas de operación se limita a la mera recepción de información y eventual presentación de quejas, sugerencias y aclaraciones utilizando los sistemas de atención ciudadana, de manera tal que no hay espacios de diálogo, no hay aprendizaje colectivo, y se reproduce una relación individualizada entre el beneficiario y la instancia gubernamental. En este modelo se ubican los programas: Escuelas de Calidad, IMSS-Oportunidades, fondos regionales de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indios, el Seguro Popular de la Secretaría de Salud y Asistencia, El Programa Comunitario de Mejoramiento de Barrios en el DF, entre otros.

5) La participación desde el ámbito de la sociedad civil

Es una práctica que fuera de un marco legal establecido, vincula a la sociedad civil con el gobierno en un formato de crítica y vigilancia desde el exterior de los procesos estatales. Más que una práctica deliberativa, es una acción política en la medida en que los objetivos y los efectos de la acción están vinculados al ejercicio del poder, es una política de la sociedad civil y no de una política partidaria.

Las acciones más visibles en este modelo son las que se refieren al seguimiento de políticas públicas específicas. Es el caso actual de la formación de Observatorios Ciudadano en diversos temas (educación, vivienda, medio ambiente, seguridad pública, políticas sociales) los que, a través de su presencia en los medios de comunicación, talleres y conferencias, procuran criticar la política pública y proponer medidas alternativas, con poca incidencia y capacidad de interlocución con el gobierno.

6) La participación desde los movimientos sociales

El último tipo de práctica participativa surge por la ausencia de espacios de diálogo y el autoritarismo de los gobiernos federal, estatal y municipal, los cuales se niegan al dialogo y la negociación con los actores y proyectos críticos, por ello, la única vía disponible es la movilización social. Este tipo de participación es una evidencia que los modelos revisados anteriormente no han funcionado para canalizar los intereses de diversos agentes sociales dentro de los espacios formales. En algunos casos, a pesar de su retórica radical y revolucionaria, estos movimientos sociales (reivindicativos) se enfocaron a mejorar las condiciones de vida y trabajo dentro del capitalismo, nunca a transformarlo estructuralmente. Las protestas han sido mediatizables; manejables y asimilables por el sistema político vigente.

Participación en el Distrito Federal

³⁴⁸ Año de creación 2003.

Como se puede apreciar, en estas seis formas participativas se ubican tres proyectos importantes que se han implementado en el DF. La primera, es la experiencia de planeación urbana participativa de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) para crear programas parciales de desarrollo urbano en el periodo de 1998-2000; la segunda es el intento de un presupuesto participativo en el Distrito Federal a partir del 2011. La tercera, el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social desde el 2007. En este texto haremos referencia a dos: planeación urbana participativa y mejoramiento barrial.

La planeación urbana participativa

El triunfo del partido político de centro izquierda en el Distrito Federal (DF), con un proyecto de ciudad, basado en una ciudad democrática, segura y justa, socialmente incluyente y sustentable y con un gobierno responsable y eficiente, permite ejecutar una política de Planeación Participativa a través del impulso de una experiencia de colaboración conjunta entre autoridades (en este caso, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda), grupos de consultores (académicos y consultores privados), organizaciones sociales y civiles y organizaciones vecinales. Vale la pena mencionar que este modelo de participación, se opera en el marco de la planeación urbana estratégica promovida por una agencia internacional (Centro de Investigación de Desarrollo Urbano (CIDU)) originada en el ayuntamiento de Barcelona, que difunde una metodología con relativo éxito, en la cual se favorece la participación ciudadana en la elaboración de la normatividad urbana.

Los Programas Parciales de Desarrollo Urbano son instrumentos previstos en la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. En las propuestas de ordenamiento se les ubica en el tercer nivel de la planeación en el ámbito local, después del General para el Distrito Federal y el Delegacional. Constituyen el nivel de planeación zonal, más puntual, y también el más cercano a la población de los barrios y las colonias para la definición de obras y proyectos a nivel microlocal. La cualidad de estos programas consiste en que pretenden articular diversas políticas de desarrollo urbano y vivienda que se inscriben en un marco de desarrollo integral y sustentable. Sus facultades son las de regular los usos del suelo; ordenar actividades urbanas, prevenir y corregir el deterioro ambiental y prevén la preservación y regulación de los espacios públicos y la protección civil. El interés del Gobierno del DF era impulsar una gestión urbana democrática, como resultado de la interacción entre los diversos actores que conviven en el medio urbano, en función de objetivos de bienestar social y equidad.

Con estos principios se planteó la realización de 30 programas parciales, en áreas que se manifestaran situaciones problemáticas de carácter social: áreas conflictivas con riesgos de invasión, carencia de servicios e infraestructura, y de concentración de población de más bajos recursos; en zonas para evitar la expansión urbana en áreas de conservación ecológica y zonas en las que se hiciera necesario impulsar políticas o acciones puntuales para evitar el despoblamiento y para preservar el patrimonio urbano y cultural.

Por la diversidad de agentes sociales, se propuso una metodología en la cual se incorporaron a los vecinos; las organizaciones sociales de representación vecinal y ONG's (ambientalistas, culturales, de los derechos humanos); las autoridades facultadas en la legislación (SEDUVI), como interlocutores gubernamentales, responsables del proceso y encargados de la negociación interinstitucional con otros niveles de gobierno (delegacional); las autoridades gubernamentales del gobierno central (Secretarías de Gobierno, Medio Ambientes, Desarrollo Económico, Desarrollo Social); las autoridades delegacionales y un equipo de

consultores, conformado por académicos especialistas en gestión social, manejo de grupos y de conflictos sociales, así como profesionales del urbanismo. Bajo este esquema, aproximadamente se llevaron a cabo 670 mesas de trabajo y 327 sesiones de taller.

La participación de las organizaciones en estas instancias dio lugar a distintos tipos de relación con el gobierno, que incluyeron desde la negociación hasta el debate de políticas públicas, tocando planos referidos a la colaboración, la consultoría y la coparticipación en el diseño de acciones y la formulación de propuestas.

Vale la pena comentar que este proceso se enfrentó problemas complicado en el uso del territorio, a comunidades divididas y a grupos políticos organizados que reforzaban las prácticas clientelares y una participación selectiva. Asimismo, se prestó mayor atención a los agentes y relaciones formales, desconociendo que algunas zonas de la ciudad se han construido a través de relaciones informales e irregulares. Por estas razones, no en todas las zonas se pudo formar Comités de Seguimiento, Vigilancia y Evaluación, cuyo propósito era garantizar la ejecución, seguimiento y evaluación del programa parcial.

La puesta en práctica de esta estrategia representó un paso adelante en términos de la apertura de los espacios de intermediación entre gobierno y ciudadanía. Sin embargo, se trató de una estrategia complicada que dio lugar a experiencias muy heterogéneas; Por un lado, generó ámbitos efectivos de coparticipación (gobierno-sociedad, y organizaciones civiles con organizaciones sociales y con ciudadanos, en general), en los que se pudieron generar verdaderos espacios de discusión, procesarse las propuestas y tener por resultado decisiones consensadas (fue el caso por ejemplo de los programas de Santa María la Ribera, del Centro Histórico, San Simón Ticumac y Santa Cruz Acalpixca). Pero también, dio lugar a la formación de espacios en los que prevaleció la confrontación entre los distintos grupos participantes, y entre éstos y el gobierno, donde no se logró por tanto obtener el consenso necesario para la consolidación de los programas (el caso del Centro de Coyoacán; San Andrés Totoltepec, en Tlalpan; Cerro de la Estrella y Sierra de Santa Catarina, en Iztapalapa y Santa Rosa Xochiac y San Mateo Tlaltenango, en Cuajimalpa).

En lo que respecta al método, la participación en algunos casos se operó como una herramienta técnica, que reforzó las posiciones tecnocráticas. Lo que se observó fue que los talleres y grupos de trabajo no materializaron la participación. Por parte del Gobierno se manifestaron presiones excesivas para obtener resultados inmediatos, lo cual produjo una orientación hacia el resultado en detrimento del proceso. Asimismo, el método utilizado presenta una evidencia de que no existe una formula metodológica única, los resultados positivos en una zona no fueron prueba de certidumbre sino de posibilidad.

Por otra parte, los facilitadores de los procesos participativos eran externos a las comunidades locales, por lo tanto fueron incapaces de hacer frente a las consecuencias no deseadas de los procesos promovidos, como en Cerro de la Estrella y Santa Catarina.

Finalmente, se observó una ausencia del factor político, y esto lo demuestra el retiro de la zona de Cuajimalpa y la atención diferencial en Santa Fe. No se tuvo presente que el objetivo era promover una participación abierta, informada, reflexiva conjuntamente con los ciudadanos; debido al reconocimiento de un conflicto o problema, el cual requiere una solución a través de un análisis, la deliberación, las propuestas y la negociación entre las diferentes actores sociales. Tampoco, se tomó en cuenta la distribución y relaciones de poder desigual que se presentan en las comunidades urbanas con conflictos.

A más de 15 años de la ejecución de esta práctica, parece ser que la participación no ha tenido incidencia en modificar los patrones de uso del territorio del DF, ordenar las actividades urbanas; corregir el deterioro ambiental y prever la preservación de los espacios públicos. Tampoco, ha garantizado el ejercicio responsable de los derechos de los ciudadanos. Sin embargo, esta corriente política continúa ganando las elecciones de Jefe de Gobierno, en las delegaciones y la mayoría de diputados en la Asamblea Legislativa, con una tendencia ascendente (Cuadro1).

Cuadro1. Elecciones en el Distrito Federal 1997-2012.

JEFE DE GOBIERNO TRIUNFADOR	PERIODO	VOTACIÓN	DELEGADOS		DIPUTADOS ALDF	
		%	% de votación	Número	% de votación	Número
Cuahtémoc Cárdenas Solórzano	1997-2000	48	*	*	45	38
Andrés Manuel López Obrador**	2000-2006	36	33	10	31	19
Marcelo Ebrard Casaubón	2006-2012	46	52	14	49	36
Miguel Ángel Mancera Espinosa	2012-2018	64	55	14	51	41

* En el año 1997 no existió votación para Jefe Delegacional.

** En el año 2000 influyó la campaña favorable por la presidencia de Vicente Fox.

Fuente: Instituto Electoral del Distrito Federal 1997, 2000, 2006 y 2012.

Los Programas Comunitarios de Mejoramiento Barrial

Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en los últimos años se ha venido desarrollando un modelo de intervención para enfrentar el problema de la urbanización informal existente en las ciudades Latinoamericanas, a través de los denominados “Programas Integrados de Mejoramiento de Barrios, en los cuales se combina el mejoramiento de la infraestructura de los asentamientos informales con la entrega de servicios sociales.

El BID concibe a los programas de mejoramiento de barrios, como una herramienta de política social y de lucha contra la pobreza; instrumentos de desarrollo urbano, y elementos importantes de las políticas de vivienda. Sus acciones son principalmente correctivas y están constituyéndose en una de las estrategias privilegiadas por los gobiernos locales de distintas ideologías en América Latina para paliar los complejos problemas de la pobreza urbana.

En México, los programas de mejoramiento urbano, se ejecutan desde la segunda mitad de la década de los años setenta, cuando se aprueba la Ley General de Asentamientos Humanos y un conjunto de planes y programas urbanos que pretendía a tender los diferentes ámbitos territoriales del país. Su incidencia era en la urbanización popular, generalmente ilegal e irregular.

En el DF, como ya se mencionó, el primer gobierno del PRD (1997-2000) orientó su política social urbana en la planeación, incorporando la participación ciudadana. En el segundo (2000-2006) la política social se

enfocó a practicar programas universales de salud y de apoyo económico a la población adulta, entre los más importantes. Con respecto a lo urbano, su interés se centró en repoblar la zona central de la ciudad (Bando 2) y obras viales importantes (segundo piso de periférico y distribuidores viales) y el Programa Integrado Territorial (PIT).

El tercer gobierno, desde el sector urbano se ha encaminado a promover el desarrollo inmobiliario, redes de transporte público (línea 12 del metro y metrobús), importantes obras viales y programas que atienden la imagen urbana, entre las más importantes. El sector de desarrollo social, además de continuar con los programas sociales exitosos de la administración anterior, a propuesta de un Colectivo Social desde el 2007 se lleva a cabo el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial (PCMB).

El PCMB tiene como problema principal atender la desigualdad territorial caracterizada por la falta de infraestructura urbana, así como, facilitar la convergencia entre los intereses individuales y los intereses comunes de la sociedad.

El objetivo general es desarrollar un proceso integral, sostenido y participativo de mejoramiento de los espacios públicos de los pueblos, barrios y colonias de la Ciudad de México, particularmente de aquellos que tengan altos grados de conflictividad social y/o degradación urbana o estén clasificados como de media, alta y muy alta marginación, sin descartar aquellos que se encuentran enclavados en zonas no marginadas pero que padecen deterioro en su infraestructura urbana y/o social.

Los objetivos específicos se orientan a:

1. Promover la participación ciudadana en el diseño, ejecución y evaluación de la política social del Distrito Federal, en el ámbito de desarrollo urbano, la construcción de los espacios públicos, recuperación y adecuación.
2. Impulsar el ejercicio del derecho a la ciudad por parte de todos los residentes de la Ciudad de México.
3. Mejorar las condiciones de vida y las oportunidades de desarrollo de los habitantes de zonas en condiciones de mayor rezago social y degradación urbana.

Fases del proceso y actores que intervienen. Abusando de ser esquemático se presenta el modelo de gestión de los proyectos en el Cuadro 2

Cuadro 2. Fases del proceso y actores que intervienen

FASE	ACTORES
Diseño del Programa	Secretaría de Desarrollo Social
Convocatoria Pública al concurso de selección de planes	Secretaría de Desarrollo Social
Selección de Proyectos	Comité Mixto: GDF y académicos
Publicación de resultados	Asamblea vecinal de Selección de Comités de Administración, Curso de capacitación, Firma de Convenios con comités electos.

Desarrollo de las obras	Comités de Administración y Supervisión, prestador de servicios y/o mano de obra comunitaria.
Contratan obras	Contratan mano de obra de la comunidad, compran materiales, contratan asesoría técnica.
Seguimiento:	Secretaría de Desarrollo Social, organizaciones sociales, organizaciones civiles y universidades.
Informe final y comprobación de gastos	Comités de Administración y Supervisión, Asesores Técnicos de los planes.
Conclusión de la obra:	Secretaría de Desarrollo Social, Subsecretaría de Participación Ciudadana, Gobiernos delegacionales, Comités de vecinos.
Evaluación	Organizaciones sociales, organizaciones civiles, universidades y Secretaría de Desarrollo Social
Auditorías externas e internas:	Contraloría Interna y Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Contraloría General (Contaduría Mayor de Hacienda)

No obstante que uno de los objetivos es la de promover la participación el diseño, ejecución y evaluación de la política social, en este esquema metodológico no se fijan las reglas para ello, la participación se concibe como un control por parte de los beneficiarios, tal y como lo sugiere el BID (2002). No hay espacios de diálogo y deliberación, ni se presenta un aprendizaje colectivo, como se podría esperar de una propuesta de un gobierno que critica los dictados o injerencia de organismos internacionales en asuntos internos. Bajo los criterios de los organismos internacionales, la inclusión de la población está enfocada más hacerlos responsables de su situación de marginalidad y de los resultados finales, que como una apuesta hacia la reconstrucción de la ciudadanía.

La asignación y la selección se dan a través de un concurso (como lo recomienda el BID, 2002), no está basado en un diagnóstico detallado y a profundidad sobre la pobreza y la división social del espacio urbano y rural. Por ejemplo, en la delegación Milpa Alta se ha ubicado a la población más pobre del DF y más del 90 por ciento del total de su población presenta alguna condición de pobreza. Sin embargo, del total de proyectos aprobados en el periodo de 2007-2011, sólo el 2.5 por ciento corresponde a esta demarcación (Cuadro 4).

Es la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno es la instancia encargada de operar el Programa, en coordinación con las Secretarías de Obras y Servicios, de Desarrollo Urbano y Vivienda, y el Programa de Mejoramiento de Vivienda del Instituto de Vivienda del Distrito Federal. El Consejo Asesor del PCMB, se crea con el objeto de realizar acciones de asesoría, consulta, vinculación entre el Gobierno del Distrito Federal y la sociedad, en el marco de operación del Programa. Es importante mencionar que el principal problema que presenta el Programa es la falta de coordinación entre las distintas dependencias que convocan para que este sea realmente integral y tenga un fuerte impacto en las comunidades (Sánchez-Mejorada, 2011).

Entre las obras realizadas se tienen las orientadas a imagen urbana (luminarias, mobiliario urbano), recuperación y creación de parques, plazas y centros comunitarios, aulas de usos múltiples, foros culturales, deportivos, ludotecas, bibliotecas, ciclistas, reconstrucción de andadores y banquetas, construcción de jardines y reforestación de áreas verdes como camellones; en el caso de zonas de barrancas se han construido muros de seguridad. Para apoyar a las familias de escasos recursos se han construido una lechería y comedores comunitarios (Cuadro 3).

El Perfil sociodemográfico de los 3,283 participantes, de acuerdo a la Secretaría, se concentra en comunidades de muy alta, alta y media marginación (80%). El 60% son mujeres y el 40% hombres. La edad promedio de las mujeres que participan es de 43 años y la edad promedio de los hombres es de 45 años.

Como se puede observar en el cuadro 4, un problema que presenta el Programa es la escasez de recursos, con una tendencia hacia abajo, la cual es inversamente proporcional a la demanda. No obstante al conjunto de limitaciones y restricciones el programa ha incrementado su demanda por parte de grupos organizados y soliciten apoyos para la recuperación de sus espacios públicos.

Cuadro 3. Tipo de proyecto 2007-2010

TIPO DE PROYECTOS	2007	2008	2009	2010
Construcción de centros comunitarios, bibliotecas, salón de usos múltiples y casas de la cultura.	14	16	47	12
Construcción de auditorios y foros al aire libre	2	4	2	1
Muros de contención y escaleras (andadores)	3	2	4	6
Rehabilitación de camellones., senderos	4	3	3	7
Rehabilitación de plazas públicas	3	4	4	11
Rehabilitación y construcción de canchas deportivas	9	6	16	17
Rehabilitación y ampliación de centros comunitarios, bibliotecas y salón de usos múltiples	2	2	---	35
Rehabilitación de áreas comunes, áreas verdes. Juegos infantiles, parques y jardines.	7	27	38	10
Imagen Urbana, luminarias, mobiliario urbano, arreglo de fachadas y puertas al exterior (Zaguanes)	4	32	77	100
Total de Proyectos Realizados	48	102	191	199

Fuente: Elaboración a partir de los resultados de los proyectos seleccionados del PCMB 2007, 2008, 2009, 2010. Cfr. <http://www.programabarrialsds.df.gob.mx>

Cuadro 4. Total de participantes en el proceso 2007-2011

AÑO	PROYECTOS		RECURSOS EJERCIDOS	PROMEDIO POR PROYECTO	POBLACIÓN PARTICIPANTE
	RECIBIDOS	APROBADOS			

2007	139	49	78'587,000	1'603,816	343
2008	267	102	131'450,000	1'288,726	1,030
2009	549	191	189'140,000	990,262	1,910
2010	752	199	95'000,000	477,387	
2011	751	213	96'425,000	452,699	
Total	2,458	754	590'602,700	783,293	3,283

Fuente. Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal (2007-2011).

Reconociendo que el programa es una política social relevante, el cual aspira a cambiar las condiciones de vida de la población mayoritaria del DF y que ha tenido exiguos resultados favorables en algunas zonas de la ciudad. Algunas comunidades y su miembros han realmente mejorado la situación urbana y por lo tanto su poder de decisión. Pero este cambio cuantitativamente es mínima en el DF en donde la urbanización popular irregular es un fenómeno mayoritario en superficie y habitantes y ha dejado intacta la cultura política clientelar que el ejercicio del derecho ciudadano a la ciudad. En las delegaciones, la situación no es diferente, ya que el número de proyectos aprobados no están en correspondencia al porcentaje de pobres en cada delegación (Cuadro 5). Estas cifras son un indicador de que se requiere incrementar los recursos (económicos y materiales), mayor apoyo político e incidir en las delegaciones con mayor nivel de población con algún grado de pobreza.

En cuanto a los lineamientos metodológicos, es necesario instituir mecanismos que tengan la finalidad de que la población decida en asuntos que le afectan. Esta idea tiene un fuerte componente democrático y puede significar la formación de ciudadanos más interesados y satisfechos con las actuaciones de sus gobiernos. El proceso no permite el desarrollo de una capacidad relativa al dialogo, la liberación, las propuestas y la toma de decisiones, así como el control de la gestión gubernamental y/o evaluación de las políticas públicas a través de la vigilancia ciudadana.

Cuadro 5. Proyectos aprobados por Delegación, 2007-2011

DELEGACIÓN	2007	2008	2009	2010	2011	total	%	Porcentaje de pobres del total de la población ^{1/}
Iztapalapa	14	30	49	39	48	180	24.1	82.6
Coyoacán	6	18	39	27	22	112	15.0	57.2
Tlalpan	5	10	13	12	16	56	7.5	68.5
Álvaro Obregón	4	7	17	17	15	60	8.0	70.1
Xochimilco	2	5	12	12	12	43	5.8	81.2
Gustavo A. Madero	2	3	12	21	29	67	9.0	74.5

Benito Juárez	1	3	10	8	7	29	3.9	35.7
Cuauhtémoc	1	4	9	10	8	32	4.3	65.5
Iztacalco	3	5	5	8	11	32	4.3	70.9
Tláhuac	3	5	5	6	7	26	3.5	85.9
Venustiano Carranza	2	6	5	7	8	28	3.7	73.5
Magdalena Contreras	1	1	7	6	5	20	2.7	72.6
Milpa Alta	1	3	4	7	4	19	2.5	91.5
Azcapotzalco	1	1	1	5	7	15	2.0	69.4
Cuajimalpa	1	1	1	3	3	9	1.2	61.8
Miguel Hidalgo	1	0	2	8	8	19	2.5	56.7
Total*	48	102	191	196	210	747	100	

* Dos proyectos no pudieron desarrollarse debido a problemas comunitarios.

1_/ Censo General de Población y Vivienda de 2000,

Fuente. Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal (2009)

A pesar de que el Programa responde a los objetivos de un conjunto de organizaciones urbanas, no se ha formalizado en una ley su operación ya que se rige exclusivamente por los lineamientos y mecanismos de operación y por ende queda a discreción del ejecutivo otorgarle o no recursos. Lo anterior produce insuficiencia de recursos económicos y de personal suficiente y adecuado. Por ejemplo, el personal encargado ocupa casi el 70% de su tiempo en los trámites burocráticos-administrativos, por lo que no logran dar seguimiento en campo a los proyectos y en especial a los procesos participativos (Sánchez Mejorada, 2011).

Otro aspecto a considerar en la baja participación ciudadana es la falta de visibilidad y movilización debido a una débil difusión del Programa, especialmente de las convocatorias a las asambleas en tiempo y forma y que éstas se realicen en horas en las que un mayor número de población puede acudir. Otro elemento que no permite estimular la participación ciudadana es que ésta no es un indicador importante para aprobar los planes. Es suficiente con cumplir con el avance de la obra y comprobar de manera adecuada los gastos. En trabajos de campo se han observado varios proyectos en que los espacios construidos o rehabilitados se encuentran abandonados y se han deteriorado; además de procesos de apropiación y privatización de los espacios, por parte de grupos organizados. Esto se debe a que la escasa participación no ha permitido una apropiación de la comunidad.

Para el Movimiento Urbano Popular (MUP) el PCMB no ha cumplido con las expectativas y aspiraciones de sus promotores, ya que la participación ciudadana en el gobierno de DF está marcada por el clientelismo. La lucha política de las corrientes al interior del partido gobernante ha llevado, según el MUP a la utilización de los beneficiarios de los programas sociales para construir su capital político. En otros casos se han

obstaculizado los proyectos si éstos no benefician a los grupos afines, a los personajes en el poder. Esto ha sido muy evidente cuando se veta o se detiene la construcción por los delegados aduciendo “irregularidades administrativas” como en Iztapalapa en el año 2007 o Iztacalco en el 2009 (Sánchez-Mejorada, 2001).

Este Programa, parece ser un caso originado desde las organizaciones urbanas, en el cual participación ciudadana no facilita de manera expresa la construcción de ciudadanía sino la contribución de las personas en calidad de colaboradores, de instrumentadores, ejecutores, supervisores y, en ocasiones, únicamente de beneficiarios. Esto beneficia ampliamente las carreras políticas de los partidos y los políticos para promover su imagen. Esto se puede observar en el conjunto de declaraciones, en los discursos e informes de los políticos y administradores del DF.

Conclusión

En este panorama representativo del uso y sentido de la participación en México y el Distrito Federal, podemos observar que los modelos de participación no han incidido en transformar la vida pública institucional o las relaciones de poder en el país y en el núcleo urbano más importante a través de la inclusión de la sociedad en el seguimiento, control y evaluación de la acción gubernamental; dichos modelos están diseñados y operados en su mayoría para responder a las exigencias de los organismos internacionales en técnico-administrativos como la eficiencia y eficacia y limitaciones presupuestales. Tampoco han posibilitado la formación de una cultura cívica que se concrete en valores, actitudes y formas de relacionarnos. Los casos estudiados, describen que decidir por la participación ciudadana no es redactar leyes, reglamentos, acuerdos o crear órganos donde tengan cabida los ciudadanos, como tampoco consiste en convocar más asambleas. Más bien exige pactar nuevas formas de hacer y relacionarse con la ciudadanía, evitando prácticas clientelares, corporativas y estrategias de legitimación.

El presente artículo se une a un debate en curso sobre cómo los conceptos relacionados con la participación de la comunidad como derechos sociales, capital social, empoderamiento, control, transparencia y ciudadanía utilizados como bloques en la construcción de la gobernanza neoliberal, se someten a un doble movimiento: por una parte cada concepto se ha despolitizado en una interpretación particular de los gobiernos, despojándolos de sus implicaciones para el dominio (reto de cambiar o transformar la vida institucional y relaciones de poder), mientras que al mismo tiempo, su uso por el mismo gobierno de racionalizar sus acciones es muy político (la eficiencia y eficacia, limitaciones presupuestales de la acción pública, consenso, inclusión, control, estabilidad política y social y la gobernabilidad). Este juego de usos y sentidos de la participación permite *una inclusión simbólica y una exclusión material (de hecho) simultáneamente*. La época anterior se basó en la coerción como forma principal de poder, en la nueva era con el uso de la participación ha cambiado esta posición a un poder simbólico e ideológico. Esto deja intacta la base sistémica de la pobreza y opresión y mantiene la sociedad desigual y las jerarquías de clase. Particularmente en el desarrollo urbano, el uso y sentido de la participación no se presenta como un “derecho ciudadano a la ciudad”.

Bibliografía

Álvarez, Lucía y Cristina Sánchez-Mejorada ((2003), “Gobierno democrático, sociedad civil y participación ciudadana en la ciudad de México, 1997–2000”, en Olvera Alberto J. (coord.) 2003 *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: México*; Universidad Veracruzana/ Fondo de Cultura Económica, México.

- Álvarez, Lucía (2008). "Institucionalidad y autonomía de la participación ciudadana en Ciudad de México. Alcances y desafíos"; En: *Controversia* no. 191 (diciembre); Bogotá, Colombia.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2002). *Ciudades para todos. Experiencias recientes de programas de mejoramiento barrial*; Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2004). *Estrategia para promover la participación ciudadana en actividades del Banco Interamericano de Desarrollo*; Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo.
- Banco Mundial (1994), *The World Bank and Participation*, Washington, World Bank. Operations Policy Department.
- Canto, Manuel y Berrios María del Pilar (2010). *Los espejos de la Política Social del Distrito Federal*; México Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del DF.
- Cleaver, F. (1998) 'Paradoxes of participation'. Ponencia presentada en Symposium on Participation: The New Tyranny? IDPM, University of Manchester, 3 November.
- Cooke, B. and Kothari, U. (Eds) (2001). *Participation: the new tyranny?* London: Zed Books.
- Cooke, B. (1998) 'The social-psychological limits of participation'. Ponencia presentada en Symposium on Participation: The New Tyranny? IDPM, University of Manchester, 3 November.
- Díaz, Aldret, Ana, y Ángeles Ortiz Espinoza (2011). "Participación ciudadana y gestión pública en los municipios mexicanos: un proceso estancado"; en Enrique Cabrero Mendoza y David Arellano Gault (coord.). *Los gobiernos municipales a debate. Un análisis de la institución municipal a través de la Encuesta INEGI 2009*; México, Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Dresser, Denise (1992). "Pronasol: Los Dilemas de la Gobernabilidad"; *El Cotidiano*, UAM-Azcapotzalco, julio-agosto, pág. 55.
- Font, Joan, Ismael Blanco, Ricard Gomá y Marina Jarque (2010). Mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones locales: una visión panorámica. En Canto, Chac Manuel (compilador); *Participación ciudadana en políticas públicas*; México, Siglo XXI editores y Escuela de Administración Pública del DF, págs. 56-104.
- Hevia, Felipe J. (2012). "¿Cuándo y por qué funcionan los consejos consultivos? Patrones asociativos, voluntad política y diseño institucional en órganos colegiados de participación del Poder Ejecutivo federal mexicano". En Zaremborg, Gisela (coordinadora); *Redes y Jerarquías. Participación, representación y gobernanza local en América Latina*; México, FLACSO, International Development Research Center.
- Olvera, Alberto J. (2007). *Participación Ciudadana y Protección de los Programas Sociales en México. Una propuesta de política pública*; México, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Patiño, Camacho Luis H. (2011). "Participación social en la política pública urbana"; México, versión en dictamen para su publicación en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (fotocopia).
- Pindado, Sánchez Fernando (2000). "La Participación ciudadana en la vida de las ciudades". Barcelona, España, Ediciones del Serbal.
- Sánchez-Mejorada, María Cristina (2003). "La política del gobierno hacia la sociedad civil"; en Bolos, Silvía. *Participación y espacio público*; México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Sánchez-Mejorada, María Cristina (coordinadora) (2011). *Evaluación del diseño, instrumentación y resultados de la política de participación ciudadana en el desarrollo social del Distrito Federal (Informe Final)*, Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.

Santos, Zavala José y Francisco Porras (2012). “Participación ciudadana y gobernanza local como forma de gobierno en México”. En Zaremborg, Gisela (coordinadora); *Redes y Jerarquías. Participación, representación y gobernanza local en América Latina*; México, FLACSO, International Development Research Center.

United Nations (1979), *1978 Report on the World Social Situation*, New York, United Nations.

Ziccardi, Alicia (coordinadora) (2003). *Planeación participativa en el espacio local. Cinco Programas Parciales de Desarrollo Urbano en el Distrito Federal*; México, DF; Posgrado en Urbanismo, IIS y PUEC, UNAM.

Ziccardi, Alicia (2010). “Sobre la participación ciudadana en las políticas públicas del ámbito local”; en Canto, Chac Manuel (compilador), *Participación ciudadana en políticas públicas*; México, Siglo XXI editores y Escuela de Administración Pública del DF, págs. 205-221.

**Realidades y retos de las ciudades en México:
planeación urbana**

Roger Daniel Nigenda Morales

Colegio de Urbanismo Sustentable de Chiapas, A.C.

INTRODUCCIÓN

Comprender el concepto de planeación urbana es muy fácil si se tiene en mente que *desarrollo urbano* se define como “El proceso de planeación y regulación de la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población”; la *planeación urbana* es la acción de análisis, regulación y planificación del desarrollo urbano. Llevarla a cabo o aplicarla es lo que puede parecer complicado, pero como se determinará, no es imposible ni es desconocido el proceso que hay que seguir para lograrlo.

En el presente trabajo se pretende analizar el surgimiento del concepto de planeación urbana bajo una perspectiva demográfico-ambiental, sus elementos más destacables y, con especial énfasis, describir acciones prioritarias a desarrollar teniendo en cuenta ciertas realidades que forjan el contexto general mexicano.

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Antes de entrar en materia es necesario hacer énfasis en que la perspectiva que se está adoptando para realizar este análisis no es la económica como se ha hecho en muchos estudios y análisis, sino una más integral en la que se buscó integrar una visión sistémica que no se restringe al enfoque de un solo sector, sino a la integración de varios bajo un proceso de análisis de relaciones causales.

CARACTERÍSTICAS DEL CRECIMIENTO URBANO

A pesar de que todos los asentamientos de todas las sociedades a lo largo de la historia de la humanidad han sido y son diferentes y están determinados por su contexto geográfico, temporal, ecológico, ambiental, cultural y social y todo tipo de condicionantes particulares muy específicas, podemos afirmar que el modelo de crecimiento que desde hace algunos años hasta hoy en día se viene dando en infinidad de ciudades mexicanas y de otros países es el conocido en inglés como *urban sprawl*. Las características son bien definidas y fácilmente identificables en todos los casos: numerosos suburbios extensos de baja densidad poblacional alejados de la ciudad y dependientes del automóvil con un servicio de transporte público si no inexistente sí muy deficiente, centros de la ciudad altamente comerciales con construcciones subutilizadas, equipamientos urbanos en el centro de la ciudad con baja demanda, expansión de la mancha urbana a ritmo acelerado, deterioro y destrucción de zonas arboladas (en ocasiones reservas ecológicas) para su conversión a tipo de suelo urbano (fraccionamientos, caminos, nuevos equipamientos), incremento en el tiempo

promedio de transportación de origen a destino, ampliación de la infraestructura carretera y vial debido al aumento acelerado en el número de automóviles, infraestructura vial urbana insuficiente a pesar de su constante ampliación, incremento de asentamientos irregulares, zonas de riesgo pobladas, falta de gobernabilidad para planear, regular y controlar nuevos y numerosos asentamientos, altos índices de desempleo y delincuencia.

Todos los fenómenos mencionados anteriormente tienen estrecha relación con la planeación urbana. Si bien es cierto que, como se dijo desde un principio ninguna ciudad es igual a otra, todas están determinadas por características únicas y particulares, hay que reconocer que todas (o al menos la gran mayoría) cuenta con aquellas condiciones, lo cual las hace un tanto y de alguna manera similares entre sí.

No obstante, a pesar de que no puede dejar de reconocerse la estrecha relación entre planeación urbana y todas estas condiciones, no se pretende dar la idea de que se está afirmando que la planeación urbana, o más bien, la falta de planeación urbana sea la causa de todas estas, de hecho tal aseveración se sabe que no es cierta porque hay muchos factores que pueden estar más directamente relacionados con todos estos fenómenos (y hasta podríamos llamarlos problemas) sociales de forma causal, por lo que afirmar que la falta de planeación urbana es su causa sería caer en un grave error.

Reconociendo la importancia y preponderancia de la planeación urbana podemos decir que, aunque su falta no causa directa y necesariamente las situaciones sociales problemáticas mencionadas al principio, su aplicación sí puede ser la base para encontrar o vislumbrar campos y línea de acción que lleve a su solución en conjunto con muchos otros instrumentos, herramientas y actores o para detonar mecanismos y procesos sinérgicos que apunten a solucionar dichos problemas sociales.

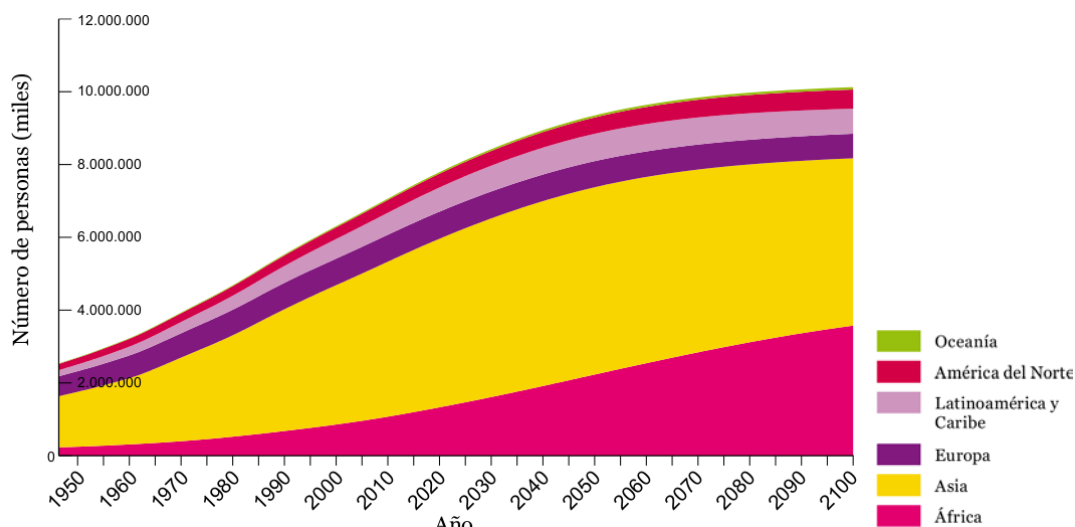
PLANEACIÓN URBANA. ANÁLISIS DEL ORIGEN DEL CONCEPTO

Al analizar detenidamente tanto el concepto de planeación urbana como las condiciones que causaron, en un inicio, que se originara dicho concepto se pueden identificar dos conclusiones inequívocas y particularmente importantes que constituyen nada menos que la base de nuestro análisis: (1) todas las problemáticas que en conjunto llevaron colateralmente al surgimiento de la idea, el concepto y la necesidad de la planeación urbana tienen un único origen en común: el crecimiento poblacional; (2) la planeación urbana de ser aplicada en su máximo potencial de forma cabal en todas las ciudades, no lograría resolver uno solo de los problemas antes mencionados de manera sostenida si no hubiera ninguna alteración, más específicamente disminución, en las actuales tasas de crecimiento poblacional a nivel global.

Desde hace al menos dos siglos se ha venido discutiendo cómo el crecimiento poblacional de la raza humana es causa de muchos problemas y en determinado punto (afirman algunos como lo hacía Thomas Malthus allá por el año de 1798 con su obra *Essay on the Principle of Population*, Donella y Dennis Meadows con sus obras *The Limits to Growth* en 1972 y *Beyond the Limits* en 1992; Lester Brown, Gary Gardner y Brian Halweil con *Beyond Malthus. Nineteen Dimensions of the Population Challenge* en 1999; y los diversos *Living Planet Report* de la WWF entre muchos otros) puede ser la causa de la ruina de la misma raza humana.

Sin embargo fue hasta hace poco, unas cuantas décadas solamente, que el problema que representa el desmedido, constante y continuo crecimiento poblacional logró ser reconocido y dimensionado de forma clara y precisa no solo para la raza humana sino para el propio planeta tierra. La población global sobrepasó

los 6,800 millones a inicios del 2009, llegó a los 7,000 millones en 2011 y se estima que para el 2050 la población alcanzará los 9,300 millones de habitantes y que sobrepase los 10,000 para 2100.



Población total global 1950 – 2100 (Fuente: WWF. 2012. Informe Planeta Vivo 2012. WWF Internacional Gland, Suiza. Edición en español)

La Organización de las Naciones Unidas estima que cada año desde 1999 la población humana se incrementó en 79 millones de personas (una cantidad poco menor que toda la población de Alemania). A su vez, la población urbana se incrementó de 150 millones en 1900 (10% de la población total) a 2,900 millones en el año 2000 (46% del total) nuevamente hasta arriba de 3,300 millones en 2012 (52% de la población global), y se estima que en 2050 alcance los 6,000 millones (66.7% de la población global total estimada). Haciendo un análisis en retrospectiva es claro que los datos hablaban por sí mismos, el crecimiento poblacional es preocupante en muchos sentidos.

Ahora bien, toda esta clase de ideas y preocupaciones surgió no del análisis de la ciudad y de sus procesos dinámicos como podría pensarse, más bien nació del análisis de la evolución de la problemática ambiental.

LÍMITES

La cumbre de la tierra de Estocolmo en el año de 1972 se caracterizó por que en ella por primera vez en la historia se reconoció de forma explícita que existen ciertos límites o restricciones en la cantidad y rapidez en que los recursos naturales pueden ser extraídos o explotados que las sociedades humanas no habían querido reconocer a pesar de que, francamente, estas limitantes o restricciones se habían venido manifestando a lo largo de muchas décadas, siendo su principal catalizador la revolución industrial y acelerándose a partir de entonces. Límites para la cantidad de contaminantes que pueden ser vertidos a cuerpos de agua superficiales o subterráneos sin que sufran modificaciones significativas las relaciones y dinámicas químicas, bioquímicas, ecológicas y ambientales; límites para la cantidad de agroquímicos que pueden ser utilizados en los cultivos sin afectar ecosistemas adyacentes terrestres o acuáticos y recursos como el agua y el suelo; límites para la cantidad y tasa de tala de árboles, madera y aprovechamiento de recursos forestales que permita y asegure su disponibilidad ilimitada en términos temporales y espaciales; límites para la cantidad de emisiones de contaminantes y gases de efecto invernadero a la atmósfera sin

tener un cambio cualitativo en la calidad del aire y sin afectar los patrones climáticos presentes y futuros; límites para la cantidad de ganado que puede soportar un ecosistema de pastizales sin agotar su carácter productivo; límites para la cantidad de agua que puede ser extraída de determinado acuífero sin llegar a agotarlo.

Estos límites, que no son todos, tienen en común que hacen referencia directa o indirectamente al uso y más específicamente a la tasa de aprovechamiento o explotación (término más adecuado) de al menos uno o varios recursos naturales.

Antes de estos acontecimientos los recursos naturales se clasificaban en no renovables, renovables e inagotables. Sin embargo no se especificaba, tal vez porque todavía no se sabía, que el carácter renovable de dichos recursos dependía en su totalidad de la tasa de extracción bajo la que se manejaran. Esa es la diferencia entre un recurso renovable y un recurso no renovable. Si dicha tasa de extracción o explotación (actualmente se utiliza el término políticamente correcto de tasa de aprovechamiento) permitía que los recursos se regeneraran entonces sí era un recurso renovable, de lo contrario, es decir si la tasa de explotación excedía la de regeneración de los propios recursos, el carácter de renovable se pierde. Un ejemplo es el petróleo. Su tasa de generación está estimada en millones de años, si la tasa de explotación de los recursos petrolíferos fuera menos que la de regeneración no habría razón alguna para negarle el carácter de renovable sin embargo todos sabemos que actualmente y desde que se empezó a utilizar el petróleo como recurso energético eso es poco más que imposible pues la tasa de utilización tan solo en 2004 era de casi 82.5 millones de barriles al día.

Es ahora necesario relacionar la información anterior con la planeación urbana. Todas y cada una de las actividades de las sociedades humanas a lo largo de la historia hayan sido o sean tradicionales, nómadas, sedentarias, imperiales o urbanas han tenido y tienen impactos en el medio ambiente, impactos que dependiendo de la actividad, como es obvio, varían en magnitud. De la misma manera toda actividad humana (pasada o) presente tiene relación con uno o más recursos naturales, los cuales dependen, como ya se mencionó, de una tasa de regeneración, por lo que su tasa de explotación, demanda y utilización es limitada. Es en este punto en el que tocamos la médula de las causas que generaron el surgimiento de la planeación urbana.

Sabiendo ya que existen límites para la explotación, y por lo tanto para el uso y la demanda de recursos naturales (llámense productos agrícolas, ganaderos, energéticos o forestales, suelo, aire, agua, etc.) y que cada uno de los seres humanos demanda determinada cantidad de recursos (que depende de sus hábitos de consumo) durante toda su vida, se puede afirmar de forma categórica que no puede hablarse de un crecimiento indefinido de la población y por ende de las ciudades.

Esta es la premisa bajo la que debería plantearse la planeación urbana en todos lados. Este es el esquema que rige la planeación urbana en varios países de forma muy efectivamente. Sin embargo hay que mencionar que, según datos del Population Reference Bureau, en algunos el crecimiento poblacional es cero como es el caso de Francia (0%), Holanda (0%) y Dinamarca (0%), o hasta negativo como es el caso de Alemania (-0.2%), todos países industriales y altamente desarrollados. Claro que no se pueden dejar de mencionar ejemplos de países en vías de desarrollo como Colombia o Brasil que son referentes a nivel mundial en materia de desarrollo urbano, pero la dimensión en ellos no ha logrado salir del nivel ciudad para llegar a nivel de país,

como sucede también con México que cuenta con algunas ciudades notoriamente avanzadas en procesos de planeación y diseño urbano como León, el Distrito Federal y, recientemente, Puebla.

MÉXICO: REALIDADES

El reto de México, como país en vías de desarrollo, respecto a la planeación urbana radica en la resolución de varias condiciones muy particulares, que no contemplan la transición de país en vías de desarrollo a un país desarrollado como podrían plantear los economistas sino alternativas más realistas. Estas condiciones son, a grandes rasgos, las siguientes:

- La tasa de crecimiento poblacional ha sido por encima del 1.7% desde la década de 1920 – 1930 a la actualidad, que es de 1.8%, alcanzando un máximo de 3.4% en la década de 1960 – 1970 (datos de censos de población del INEGI de 1895 a 2010).
- La distribución de su población es típica de un país en vías de desarrollo, mayor proporción de niños, jóvenes y adultos jóvenes respecto a adultos mayores y por lo tanto una alta fertilidad.
- La abundancia y disponibilidad de recursos provoca en ocasiones su mal uso, desperdicio y falta de dimensionamiento de la importancia de una administración y uso racional.
- Las condiciones sociales y económicas marginales de los sectores agrarios y campesino ocasionan numerosas y crecientes migraciones del campo a las ciudades que superan la capacidad de éstas de proveer viviendas, empleo y servicios básicos como agua potable, drenaje, electricidad y transporte.
- La falta de visión de las autoridades encargadas de la planeación y la falta de comunicación, sinergia y trabajo en conjunto de éstas con otras autoridades o dependencias de aplicación.

Es necesario que la planeación se vea y se aplique no como un ente regulador de las actividades urbanas, visión que predomina en muchos lugares y sectores de la población y en muchos niveles de gobierno, sino como un proceso de concertación en el que se analicen y se tomen en cuenta la mayor cantidad de elementos, factores, condiciones, fenómenos y procesos que toman lugar en las ciudades. Es necesario tomar una perspectiva y un enfoque sistémicos de una ciudad para poder comprender y percibir la totalidad de su complejidad y para poder entender mejor el contexto, en este caso, mexicano, poder identificar las áreas ventajosas y de oportunidad y potenciarlas para luego detonarlas en favor de la creación de ciudades habitables y sustentables.

ACCIONES PRIORITARIAS EN MÉXICO

Es tan urgente como importante la implementación de políticas serias que desincentiven un crecimiento poblacional que no tiene ningún indicio de disminuir significativamente y que no lo ha tenido desde los años 20s. Como parte de esta acción se deben eliminar los mecanismos y programas que favorecen el crecimiento poblacional. Algunos de estos programas funcionan a través de apoyos económicos con base en subsidios sociales mal aplicados. Es necesario hacer especial énfasis en zonas marginadas, rurales e indígenas puesto que las políticas propuestas no pueden ser impositivas e inflexibles ya que innumerables veces se ha demostrado que este tipo de políticas fracasa en conseguir los objetivos que las originaron e incluso en ocasiones logran empeorar las problemáticas que se pretendían resolver, sino más bien la opción es poner en marcha políticas de concertación, elaboradas y diseñadas mediante procesos de planeación participativa

para lograr un nivel de éxito alto. Es un trabajo arduo de diseño que lleva tiempo pues implica un proceso de diálogo, comunicación, análisis y conciliación y cuyos resultados y productos, es vital mencionar, no pueden ser extrapolados indiscriminadamente a todas las comunidades y poblaciones en las que se pretenda trabajar.

De igual magnitud de importancia que el punto anterior es el lograr que los lineamientos y políticas establecidas por los instrumentos de planeación sean respetados por las autoridades ejecutoras y encargadas de la toma de decisiones. En infinidad de ocasiones se ha hecho evidente que tal o cual gobernante o autoridad es la que viola las disposiciones que el mismo gobierno ha establecido no solo en el ámbito de la planeación, sino en todos los ámbitos normativos del país. En algunas ciudades con tal de asegurar y vigilar el cumplimiento de los ordenamientos de planeación se ha creado un instituto o alguna entidad autónoma con fuerza de decisión (no únicamente para cubrir las apariencias como sucede en algunos casos como el de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas) e injerencia política que no se rija bajo los mismo periodo cortos de los gobernantes y sus gabinetes, sino que sea transgubernamental. Para esto es evidente que hay que evitar también la inmensa cantidad de prácticas de compadrazgos, ocurrencias y todos los otros tipos de corrupción como estrategia fundamental para lograr dar fuerza a la o las entidades o instituciones encargadas de vigilar los procesos de planeación y la aplicación de sus disposiciones. A veces resulta conveniente trabajar estos esquemas con instituciones académicas o grupos de profesionales de calidad locales y que sean totalmente independientes del gobierno para evitar compromisos políticos o situaciones similares.

Otro punto vital considerado conflictivo o poco práctico por algunos y en ocasiones subestimado, minimizado o incluso descartado es la transición de una visión de futuro netamente económica, a una más integral y realista. El cambio de paradigma de que crecimiento y desarrollo van de la mano o incluso que son sinónimos. No hay nada más alejado de la realidad que esta afirmación. Eso queda muy claro con tan solo ver la definición del diccionario de un término y otro. Crecer: incrementarse en tamaño o cantidad por la asimilación o acreción de materiales o recursos. Desarrollar: expandir o realizar las potencialidades de algo, llevar a un estado o condición mejor, más plena. En resumen, cuando algo crece, se vuelve cuantitativamente más grande, en cambio cuando algo se desarrolla se vuelve cuantitativamente mejor, o al menos diferente. Las leyes que llevan a un crecimiento cuantitativo y las que llevan a un mejoramiento cualitativo son totalmente diferentes. Por ejemplo, nuestro planeta se desarrolla a lo largo del tiempo (sufre cambios cualitativos), pero no crece (no aumenta de tamaño). En este mismo sentido es imperante dejar de ignorar la cantidad abrumadora de evidencia que refuta los supuestos clásicos y ya anacrónicos de que solamente el crecimiento económico puede ser la solución a las problemáticas como la pobreza, la desigualdad, la marginación. No es congruente ni lógico afirmar que el crecimiento económico, que ha venido ocurriendo desde hace por lo menos dos siglos con fluctuaciones y crisis cíclicas en todos y cada uno de los países, vaya a eliminar, por ejemplo, la pobreza y la desigualdad si no lo ha hecho en todo este tiempo. Además es una aberración afirmar que algo, lo que sea, puede crecer infinitamente cuando se encuentra bajo un contexto y un sistema finito. Sin embargo en todos lados hoy en día, como desde hace dos siglos, lo que se propone conseguir es, siempre, crecer económicamente. Modificar estos dogmas es vital no solo para los países en vías de desarrollo como México, sino en todos los países del mundo.

Por último pero no menos importante es la integración de todo el conocimiento científico (producto de evaluar a la ciudad como lo que es, un sistema) en el quehacer de la planeación urbana. Considerar toda la información relativa a límites ecológicos y sociales en el diseño y elaboración de los instrumentos normativos y ejecutivos de planeación. Por ejemplo, en la planeación de las ciudades septentrionales de México, ¿influye el hecho de que los acuíferos y ríos de los cuales se obtiene el abasto de la ciudad ya son explotados a su máxima capacidad?, ¿influye el hecho de que las sequías son cada vez más severas y cada año, por ejemplo, la pérdida de cabezas de ganado que ocasionan se incrementa significativamente?, ¿influye el hecho de que cada año más ex campesinos de los estados del sur migren al norte con miras a cruzar una frontera cada vez más vigilada porque la tierra que cultivaban ha perdido su productividad y lo poco que producían era mal pagado? La respuesta a todas estas interrogantes es más que obvia. Sin una visión sistémica de los procesos que influyen en el crecimiento poblacional de una ciudad en particular no se pueden incluir todos los factores involucrados y si no se consideran todos estos factores, cuya información es determinada por estudios científicos, el proceso de planeación no puede, de ninguna manera ser totalmente efectivo. El cuerpo del conocimiento y de los datos científicos debe abarcar distintas disciplinas y no restringirse a las ciencias sociales o naturales sino sumar el conocimiento de los distintos enfoques para construir una imagen más real de la ciudad en cuestión.

ACLARACIONES

Retomando lo comentado al principio respecto al modelo de crecimiento urban sprawl y lo recién descrito hay que enfatizar que se sabe cuáles son los objetivos generales fundamentales que se busca alcanzar en la planeación de la ciudad y qué características son las deseables (ciudades cada vez más peatonales, transporte diversificado y aumento de la movilidad, zonas habitacionales redensificadas, reutilización de zonas y elementos subutilizados, espacio público digno, ciudades con mejores y mayores áreas verdes, territorio zonificado y ordenado, y usos del suelo regulados) esta información se tiene porque ha sido el resultado de años de estudio, investigación, experimentación y comprobación. El presente análisis no pretende en absoluto cuestionar estas premisas. Claro que deben ser puestas a prueba, seguir siendo estudiadas y desarrolladas aún con mayor profundidad pues, si se nos permite una opinión, el hecho de que hayan sido confirmadas a través de años de estudio no las hace incuestionables ni les confiere el carácter de leyes inmutables, aunque sí les da bastante peso. Lo que realmente se busca es ir un paso más allá, es penetrar en los procesos más generales, aquellos que, por ponerlo de alguna manera llegan a la raíz del sistema que es la ciudad, estos son los procesos sociales, culturales, educativos y ambientales. Como ya se mencionó, perseguir alguna o todas las características favorables en una ciudad sin atacar los cimientos del sistema social, sin comprender como se comporta y como funciona este sistema y como interactúa con las limitantes ambientales que en última instancia y a riesgo de sonar absolutista, todo lo determinan, es luchar una guerra interminable, es tratar de completar una tarea irrealizable. Precisamente por todo esto es que desde un principio se recalcó la importancia del enfoque sistémico que se caracteriza, entre muchos otros aspectos, por el análisis del contexto y la identificación de causas.

RETOS

Tomar las acciones adecuadas en los ámbitos adecuados es indispensable para inclinar la balanza en nuestro favor, más no para asegurar un proceso de planeación impecable y un logro sencillo y expedito de los objetivos; considerar tal escenario es una utopía y una ingenuidad.

Las acciones prioritarias enumeradas y descritas con anterioridad se mencionaron y describieron porque se han considerado de importancia destacable pero se sabe y reconoce que ni son las únicas ni forzosamente son las más importantes, aunque hasta el momento no se han identificado otras que puedan igualar o incluso superarlas en importancia. Por todo lo cual es necesario profundizar, enriquecer y fomentar los análisis y discusiones al respecto de todos y cada uno de los temas tratados y de aquellos que prometan aportar nuevos y significativos conocimientos sobre esta temática.

La práctica de la planeación urbana es un proceso continuo, adaptativo y multidisciplinario que, siendo realistas, si las acciones propuestas no son consideradas, si los enfoques tradicionales como el económico no son complementados o en caso necesario sustituidos por otros más integrales como el sistémico y si las condiciones anteriores no son resueltas, se vuelve para toda ciudad mexicana poco más que imposible de llevar a cabo por más que haya la disposición, urgencia o visión. Dar cualquiera de estos pasos no es fácil, como se dijo al principio, de hecho la realidad demuestra que es cuando menos sumamente complicado, pero es necesario y urgente hacerlo pues de ello dependen las ciudades, su futuro, los que formamos parte de ellas y los que nos relacionamos de forma directa o indirecta con ellas que, en última instancia, somos todos.

Retos de la planificación y gestión urbana transfronteriza. Evidencias de Matamoros, Tamaulipas, y Brownsville, Texas

Xavier Oliveras González

El Colegio de la Frontera Norte. Sede Matamoros

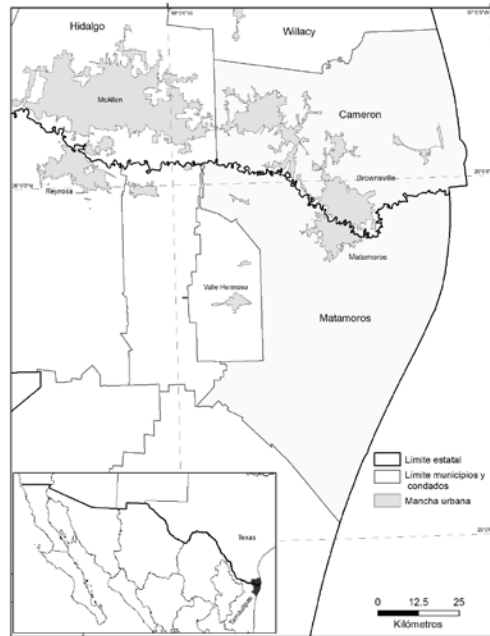
xoliveras@colef.mx

1. Introducción

En la frontera México-Estados Unidos, así como en otras fronteras internacionales, se han desarrollado espacios urbanos que se extienden a ambos lados. El crecimiento de este tipo de ciudades se explica en parte por el mismo hecho fronterizo, a la vez que sus funciones urbanas responden a los procesos territoriales, sociales, culturales y económicos de ambos lados. A pesar de ello, la concepción y aplicación de las políticas urbanas se realiza dentro del marco jurídico nacional, lo que para los espacios fronterizos resulta insuficiente. Frente a ello se han emprendido iniciativas de planificación y gestión urbanas que contemplan la dimensión transfronteriza. Su implementación afronta varios obstáculos, que limitan sus alcances y resultados. Entre otros, se cuentan las asimetrías en la estructura territorial y en las prioridades y estrategias de las políticas territoriales de cada lado.

Con el objetivo de evaluar las oportunidades y limitaciones de la planificación y gestión transfronterizas en relación a aquel obstáculo, se procede a analizar el caso de las ciudades hermanas de Matamoros, Tamaulipas y Brownsville, Texas (Figura 1).

Figura 1: Región transfronteriza Matamoros-Brownsville



Fuente: Unidad de Servicios Estadísticos y Geomática (El Colegio de la Frontera Norte)

En primer lugar se expone el marco relativo a la planificación y gestión transfronterizas en la frontera México-Estados Unidos, para a continuación hacer una breve relación de las iniciativas transfronterizas que se han realizado entre ambas ciudades, la última de las cuales aún sigue en proceso. Finalmente se procede a comparar tres de los retos que actualmente afrontan ambas ciudades y que constituyen posibles áreas de colaboración: la restauración de espacios inundables, la movilidad intraurbana y la revitalización de los centros históricos. El origen de estos y otros retos se halla en el rápido crecimiento urbano y demográfico de ambas ciudades durante la segunda mitad del siglo XX, que sobrepasó la capacidad de planificar y gestionar adecuadamente. Paralelamente, en este mismo periodo se han incrementado las disparidades socioeconómicas y en la configuración territorial de ambos lados, cuando hasta los años 1950-1960 existía una simetría notable (Alarcón, 2000; Arreola y Curtis, 1993; Gibson y Rhi-Perez, 2003; Milo y Knopp, 1991). Justamente, ante las crecientes asimetrías, aparece la colaboración transfronteriza como mecanismo para lograr una convergencia hacia una planificación y gestión urbanas más eficientes.

Para el estudio se ha procedido a revisar la documentación relativa a la planificación de Matamoros y Brownsville y a las iniciativas transfronterizas; y a revisar los actuales debates territoriales, mediante la web *Bajo Bravo-Rio Grande Valley. Proyectos territoriales en ambos lados del bajo río Bravo / Grande (Tamaulipas-Texas)*³⁴⁹, alimentada con las noticias aparecidas en los medios de comunicación locales y regionales.

2. Planificación y gestión urbana transfronteriza en México-Estados Unidos

La mayor parte de las iniciativas urbana transfronteriza en esta materia se han desarrollado en las fronteras internas de la Unión Europea, donde se está procediendo a una creciente y progresiva “europeización” de la

³⁴⁹<http://www.scoop.it/t/bajo-bravo-rio-grande-valley>

ordenación del territorio y de la coordinación de políticas territoriales (Dühret *al.*, 2010). Mientras, en la frontera México-Estados Unidos es por ahora un proceso extremadamente limitado y complicado (Fuentes y Peña, 2005; Peña, 2007, 2011; Vázquez, 2001).

Los principales obstáculos a la planificación transfronteriza son de carácter institucional y territorial (por lo general son limitantes, aunque en ocasiones pueden ser también oportunidades):

- a) Un dominio de la acción aislada y descoordinada de las administraciones locales en ambos lados de la frontera, especialmente en el estadounidense.
- b) Un limitado marco legal y/o una regulación binacional que dé cobertura a este tipo de iniciativas, junto con una escasa capacidad de las administraciones locales para suscribir convenios transfronterizos más allá de los memorándums de entendimiento.
- c) Diferencias técnicas y legales relativas a la planificación (competencias, procedimientos, herramientas, cartografía, profesionalización, etc.). En este sentido, mientras los gobiernos locales en Estados Unidos tienen un peso importante en la gestión del territorio, el rol de los municipios en México es más débil; frente a una mayor profesionalización de la planificación en Estados Unidos, México se caracteriza por un menor grado y falta de continuidad, muy sujeta a los cambios de las administraciones locales; y mientras en Estados Unidos se provee de un plan director sujeto a distintas regulaciones (ambientales, de seguridad, etc.), el enfoque mexicano se basa más en el desarrollo particular, incluso por parte de la administración pública, y con una menor adhesión a regulaciones de nivel superior.
- d) La asunción generalizada de que las ciudades y regiones fronterizas no son espacios (potencialmente) integrados sino dos espacios separados, a lo sumo con cierta interacción.
- e) Las disparidades espaciales, económicas y socioculturales entre ambos lados, que limitan la acción de los agentes territoriales, la propuesta de proyectos y su aplicación. Directamente relacionado con esto, aunque no determinante, actúa en el mismo sentido la asimetría en las prioridades, objetivos y estrategias de las políticas territoriales de cada lado.
- f) Factores coyunturales, como el actual endurecimiento legal, material y psicológico de la frontera por parte de Estados Unidos y la violencia vinculada al crimen organizado en México, que dificultan e, incluso, rompen las alianzas transfronterizas (Dear, 2013; Ramos, 2004).

A pesar de los obstáculos son varias las iniciativas que, a lo largo de la frontera, contemplan la dimensión transfronteriza, especialmente entre las “ciudades hermanas”. La colaboración local se estaría posicionando como un elemento complementario a la planificación bilateral realizada por los gobiernos federales y estatales (Vázquez, 2001). La cercanía de los agentes locales al espacio y a los retos fronterizos hace de esta colaboración también deseable y más eficiente. A su implementación han contribuido algunos procesos binacionales (no necesariamente relativos a la ordenación y gestión territorial), que actúan como factores coyunturales. Sobresalen en este sentido el *Tratado de Libre Comercio de América del Norte* (TLCAN) y el *Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte* (ACAAN), que entraron en vigor en 1994, y con un alcance menor el *Programa de Industrialización Fronteriza* (PIF), de 1965, y los planes para la construcción de puentes internacionales sobre el río Bravo / Grande (Peña, 2007; Vázquez, 2001; Yoder, 2009).

Como la mayoría de las iniciativas se han establecido fuera o al margen del marco jurídico de ambos países, la colaboración suele ser voluntaria e informal, con poco poder de decisión, instrumentos y financiación. Asimismo, se limitan –aunque no es poco– a una función informativa, estratégica y/o proyectiva, mientras que resta el desarrollo de una visión integrada de la gestión territorial y de una planificación reguladora. Las iniciativas atañen a cinco grandes ámbitos de la ordenación territorial: la planificación urbano-regional, las infraestructuras de transporte, la gestión ambiental, el desarrollo regional y el diseño de herramientas técnicas. Estos ámbitos responden a los principales retos del área fronteriza, aunque haya particularidades a nivel regional (Herzog, 2000). Por último, los agentes territoriales participantes son varios y variados, tanto públicos como privados: gobiernos locales y otras administraciones públicas, agencias de planificación, organismos hidrológicos, cámaras de comercio, consejos de desarrollo económico, grupos de expertos y de profesionales, y asociaciones civiles. A pesar de esta multiplicidad, el personal técnico y grupos de expertos son los que, por su perfil, se convierten en los verdaderos agentes que median los proyectos transfronterizos.

3. Planificación y gestión urbana transfronteriza en Matamoros-Brownsville

Las ciudades de Matamoros y Brownsville han intentado desde fines de la década de 1960 concertar en varias ocasiones sus políticas urbanas y emprender iniciativas transfronterizas. Se han identificado cinco correspondientes a la planificación territorial, que de manera total o parcial abordan cuestiones urbanas (Tabla 1). Por lo general han alcanzado limitadas y escasas metas, en parte debido a los obstáculos antes anunciados y en parte por la falta de consenso y de voluntad política real para participar y/o aplicar sus resultados. A pesar de ello, la cantidad de proyectos pone de manifiesto la asunción e introducción de la dimensión transfronteriza en las políticas territoriales y la existencia de una voluntad compartida a ambos lados de la frontera de superar aquellos obstáculos, por bien que incipiente.

Tabla 1: Iniciativas de planificación territorial en Matamoros-Brownsville

Año	Iniciativa transfronteriza	Usos del suelo	Infraestructuras de transporte	Medio ambiente y espacios naturales	Desarrollo regional y económico	Colaboración técnica
1968	Urban development bi-national planning program	X	X			
1997-1999	Plan Binacional 2020 de Transporte y de Uso del Suelo	X	X	X		X
1998-2000	Iniciativa binacional de la Laguna Madre			X	X	
2002	Binational Transportation Focus Group		X		X	X
2011-...	Bi-National Economic Development Zone	X	X		X	

Elaboración propia

El workshop “Urban development bi-national planning program” se celebró en Brownsville en 1968, organizado por el Planning Department de esta ciudad. Su realización respondió a la elaboración de los primeros planes urbano de Brownsville y metropolitano del condado de Cameron y de la aplicación del PIF en

Matamoros. Se debatieron y elaboraron propuestas relativas sobre todo a dos cuestiones: la dotación de infraestructuras de transporte transfronterizas (los puentes internacionales) y la zonificación de usos del suelo incompatibles en espacios adyacentes, especialmente en relación a la localización de las zonas industriales de Matamoros. Las propuestas se introdujeron posteriormente en los planes urbanos de ambas ciudades en la década de 1970, y en otros casos se elevaron a las instancias gubernamentales responsables.

Treinta años después, con la entrada en vigor del TLCAN y de la construcción de un nuevo puente internacional, se proyectó el “Plan Binacional 2020 de Transporte y de Uso del Suelo” (Vázquez, 2001). Los contactos iniciales los realizó Matamoros en 1997, que solicitó asesoramiento al Planning Department de Brownsville para la formación del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), la redacción del plan director urbano y la digitalización de la cartografía de la ciudad (Mendoza, 1999). Durante estos trabajos se emprendió el proyecto con la finalidad de acordar varios aspectos relativos a las infraestructuras de transporte, desarrollo urbano, zonas industriales, residuos peligrosos y asentamientos informales, que, como en el caso anterior, deberían incorporarse en los planes urbanos de ambas ciudades y en otros planes sectoriales, como fue el caso del plan de contingencias *Entre Fronteras* de 2002.

En la década de 1990 se incrementó también el interés por los aspectos ecológicos de la cuenca baja del río Bravo / Grande y de los sistemas laguneros de ambos lados del delta (las dos Laguna Madre), en paralelo a la entrada en vigor del ACAAN. Este interés se tradujo en la “Iniciativa binacional de la Laguna Madre”, que incluyó los municipios de Matamoros y Valle Hermoso y los condados de Cameron y Willacy. Se elaboraron propuestas de planificación y estrategias a largo plazo orientadas a mejorar la gestión y conservación del delta del río y de los sistemas laguneros, y a aumentar su valor económico (Chapman y Cruz, 2000). Las recomendaciones deberían también incluirse en las políticas territoriales y económicas de cada administración, e incluso en la toma de decisiones empresariales. Así se procedió, al menos parcialmente, con el plan estratégico *Visión 2025* de Matamoros y Valle Hermoso, de 2001.

Con el objetivo de profundizar el debate sobre las infraestructuras de transporte, se convocó en 2002 desde Brownsville el “Binational Transportation Focus Group” (Gibson y Rhi-Pérez, 2007). Se concluyó que debería aumentar la colaboración transfronteriza con el fin de mejorar e incrementar la dotación de infraestructuras, la movilidad, la logística, la promoción regional, el comercio internacional y, en última instancia, el desarrollo económico. La base científica y técnica la aportaría un centro de investigación de nueva creación, que nunca se llegó a crear.

Una década después, en 2011 se emprendió un nuevo proyecto, el “Bi-National Economic Development Zone” (BI-NED Zone), que a principios de 2014 continúa en curso. La iniciativa se inspira en la experiencia transfronteriza de las vecinas ciudades de Reynosa y McAllen (Hirschberg, 2011), mucho más cercana a la planificación estratégica de carácter económico que a la territorial. Surge como respuesta a los efectos regionales de la crisis económica mundial de 2008, el endurecimiento de la política fronteriza por parte de Estados Unidos y de la violencia e inseguridad en México. Asimismo, ha ido nutriéndose de las expectativas económicas generadas por varios proyectos: en nuevo puente internacional ferroviario, una posible línea ferroviaria de pasajeros Matamoros-San Antonio, la autopista Interoceánica Mazatlán-Matamoros, la explotación petrolífera frente al litoral de Matamoros, la construcción del puerto de Matamoros y un posible complejo aeronáutico en Brownsville. La iniciativa es complementaria a la implementación del plan estratégico *Imagine Brownsville Comprehensive Plan*, de 2009. La iniciativa la lidera United Brownsville, una

organización pública-privada, y a cuya instancia el ayuntamiento de Matamoros creó una contraparte, Imagina Matamoros; en 2014, se ha añadido el gobierno local de Harlingen, también del condado de Cameron. El proyecto busca incrementar el desarrollo económico de ambas ciudades por medio de la colaboración, el incentivo a la inversión de capital internacional, el aumento de las exportaciones, la mejora de los espacios urbanos y de la integración urbana, y la dotación de infraestructuras de transporte, así como afrontar los retos de la seguridad fronteriza (González, 2011).

4. Tres retos urbanos actuales de Matamoros y Brownsville

Como ya se ha apuntado, uno de los obstáculos a la planificación transfronteriza son las asimetrías en la estructura territorial y en los objetivos y estrategias de las políticas territoriales; su convergencia, por el contrario, ofrece una oportunidad para la misma. Ante los objetivos planteados en BI-NED Zone, a continuación se comparan tres de los retos urbanos que actualmente afrontan las dos ciudades y que aparecen como potenciales temas de colaboración.

4.1. Los espacios inundables (esteros, resacas y lagunas)

La llanura deltaica del río Bravo / Grande sufre inundaciones periódicamente por las crecidas del río y por precipitaciones intensas (incluidos los huracanes). Esteros, lagunas y resacas (brazos muertos y meandros abandonados del río) son los espacios de desagüe en primer lugar, por lo que, al fundarse ambas ciudades, se evitó edificar en ellos. Sin embargo, con el crecimiento urbano y el desarrollo agrícola del siglo XX, fueron progresivamente desecados y ocupados para la urbanización y el aprovechamiento agrícola. En esta dirección, por ejemplo, en Matamoros el estero de San Francisco se ocupó en los años 1940 (las colonias San Francisco y Buenavista) y en la década de 1960 se desecó el estero del Bravo para convertirlo en el actual Parque Cultural Olímpico. En otros casos se convirtieron en vertederos de residuos sólidos y aguas residuales, como en el caso de las resacas de Fort Brown y Town, que delimitan por el este y el norte el downtown de Brownsville. Ambas situaciones incrementaron el riesgo de inundaciones. Con el fin de mejorar la gestión y control de este riesgo, en los años 1970 se introdujeron en los planos urbanos de ambas ciudades, medidas para restaurar aquellos espacios y/o evitar su ocupación urbana.

En Brownsville, ya en la misma década se emprendieron las primeras restauraciones de las resaca Fort Brown y Town. Además de prohibir arrojar residuos, se construyeron parques que las integraron (como en el caso del Dean Porter Park en relación a la resaca Town). Posteriormente, en los años 1980 y 1990 se elaboraron los planes de drenaje y de protección contra inundaciones que, entre otras medidas, prevenían la restauración y gestión de las resacas y otros espacios inundables. Desde entonces se están aplicando acciones en esta dirección, que se han reforzado con el actual *Imagine Brownsville Comprehensive Plan* y la colaboración del Planning Department, United Brownsville y The Brownsville Public Utilities Board. De acuerdo a lo establecido, en 2012 se inició el *Resaca Restoration Project*, fundado sobre la integración de aspectos relativos a la planificación y gestión urbanas y del agua y las dimensiones social y ambiental. En este sentido, se incluye desde el control de la calidad del agua y de las inundaciones, hasta el ecoturismo, la protección de hábitats naturales, el paisajismo y los usos recreacionales y culturales. El proyecto se compone de cuatro subproyectos (tres para la resaca Town y uno más para la resaca Cemetery), cuya primera fase se prevé finalice a mediados de 2014. Los trabajos incluyen el dragado de las resacas, la extracción de residuos, el

ajardinamiento con especies vegetales autóctonas, la señalización de caminos, la creación de espacios públicos, la restauración del patrimonio histórico asociado y la concienciación de la población.

En Matamoros las acciones de restauración de esteros y lagunas (conocidos popularmente como “laguitos”) situados en el interior y en los márgenes de la ciudad han sido casi inexistentes y sólo recientemente han empezado a ser objeto de atención. En esta dirección en 2011 se elaboró el plan *Paseo de los Esteros*, que incluía la rehabilitación del parque General José M. Morelos y Pavón, construido en la década de 1970 al entorno del estero Seco (olaguito de la Canales); además se contempla la construcción de un complejo deportivo y la rehabilitación de otros equipamientos cercanos. A fines de 2013 se empezó a proyectar un nuevo plan, dentro del cual se ha integrado el anterior, para la restauración de los esteros del interior de la ciudad (el laguito de la Canales, el laguito de la Tres y el sistema de esteros de las Arboledas, una antigua resaca hoy segmentada). El proyecto incluiría el saneamiento de las aguas lacustres, el dragado y la mejora de los parques para su uso recreacional. A la par que ha habido una menor atención hacia estos espacios, la urbanización formal e informal ha proseguido con la práctica de desecamiento y relleno, especialmente en los límites de la ciudad. Igualmente, en estos espacios se continúan arrojando residuos sólidos y aguas residuales. Ello acarrea serios problemas de contaminación de las aguas lacustres y de muerte de la fauna y vegetación.

4.2. *La movilidad intraurbana no motorizada*

La localización de los puentes internacionales que unen ambas ciudades determina las características de la movilidad de personas y el transporte de mercancías de una ciudad a otra. El primer, inicialmente ferroviario, y segundo puentes (B&M o Puente Viejo, y Puerta México o Puente Nuevo, construidos en 1909 y 1970) se hallan en el centro de ambas. Con el crecimiento urbano y demográfico se ha manifestado en más de una ocasión, como en las iniciativas transfronterizas, la necesidad de nuevos puentes para poder absorber un mayor tráfico vehicular y de transporte de mercancías. Se han construido tres más (Los Indios o Libre Comercio, en 1992; Los Tomates o Ignacio Zaragoza, en 1999; y uno ferroviario, que se prevé inaugurar en 2014) y se han ampliado los otros (el Puente Viejo, en 1997); en el tintero han quedado otras propuestas. Si bien el transporte de mercancías se ha alejado de los centros de Matamoros y Brownsville, la movilidad de personas continúa siendo problemática, tanto por el volumen como por las medidas de seguridad fronterizas aplicadas por Estados Unidos.

Más allá de esto, en los últimos años se ha empezado a cuestionar el modelo de movilidad dominante, en automóvil, y el fomento de otras modalidades (a pie y en bicicleta), por cuestiones medioambientales, sociales y de mejora de la gestión de la movilidad y del espacio público. En Brownsville desde 2004 se han habilitado varios itinerarios para bicicleta y a pie, aunque segregados de las vialidades, que permanecen para el uso prioritario del automóvil. Recientemente, y como en el caso anterior, se refuerza la apuesta por la movilidad no motorizada en el *Imagine Brownsville Comprehensive Plan*, donde se prevén medidas para su fomento y la creación de espacios seguros. Entre las acciones desarrolladas se cuenta la organización desde 2012 de “Cyclobia”, un paseo en bicicleta o a pie por las calles del centro, y la elaboración en 2013 del *Bicycle and Trail Master Plan*. En este plan se fijan nuevos itinerarios señalizados, con los que se cubriría la totalidad de la mancha urbana, y medidas para desincentivar el uso del transporte motorizado privado. Aprobado a fines del mismo año, ya se ha empezado a aplicar, con la creación de un itinerario que atraviesa el downtown en sentido E-O, por un lado, y la propuesta de aumento del parquímetro, del otro, que por ahora no se ha

aplicado ante las protestas de los vecinos y usuarios. En Matamoros no ha habido una acción pública dirigida a reducir la movilidad motorizada y/o a fomentar otras modalidades. Sólo recientemente, en 2014, el Ayuntamiento ha iniciado el programa “Ponte en Acción. Actívate en tu Bici”, basada en paseos quincenales en bici, patín y a pie por las calles del centro histórico.

Por otra parte, entre 2010 y 2013 se han creado en ambas ciudades varias asociaciones civiles (Brownsville Bike Brigade, y Doble Rueda y Bici-Actívate en Matamoros), que promueven el uso de la bicicleta como medio de transporte urbano y de mejora del espacio público y la comunidad. Además de las actividades propias (organización de paseos en bicicleta, patín y a pie) –algunas de las cuales conjuntas–, han colaborado con los gobiernos locales y otras entidades, como United Brownsville, en la promoción y organización de aquellos eventos (Ponte en Acción y Cyclobia).

4.3. Los centros históricos

Los centros históricos de Brownsville y Matamoros se transformaron durante la segunda mitad del siglo XX; se pueden señalar tres factores principales. En primer lugar, con la expansión urbana de ambas ciudades, facilitada por la movilidad en automóvil, se propició el abandono de los centros en detrimento de los suburbios, muy especialmente en el caso de Brownsville, fenómeno característico de las ciudades de Estados Unidos. Paralelamente, el desarrollo de un modelo comercial basado en las grandes superficies en las nuevas áreas urbanizadas, e igualmente propiciado por el cambio de movilidad, condujo también a su vaciamiento comercial, con la excepción de algunos perfiles particulares (caso de ciertos comercios en el downtown de Brownsville dirigidos al consumo de Matamoros). En tercer lugar, el descenso del turismo fronterizo a partir de los años 1960 produjo el cierre de gran parte de los negocios vinculados al sector, localizados sobre todo en las inmediaciones de los puentes internacionales. Aún así Matamoros conservó cierta actividad dirigida a la población de Texas y colectivos específicos como los Winter Texans y los springbreakers (servicios médicos y farmacéuticos, licorerías, restaurantes, etc.) hasta la irrupción de la inseguridad y violencia en la frontera de México y el endurecimiento fronterizo por parte de Estados Unidos; esta decadencia se refleja en la clausura en 2013 del histórico Hotel Residencial.

Como consecuencia de todo ello, los centros históricos de ambas ciudades han perdido población y se han abandonado varios edificios (tanto viviendas como locales comerciales). En el caso de Matamoros es especialmente notable la sustitución de los edificios históricos por nuevos usos (estacionamientos) y nuevas edificaciones para uso comercial (Zárate, 2005). Ante esta situación, ya desde los años 1980 los gobiernos locales proyectaron algunas acciones para la recuperación de estas áreas, aunque limitadas. Por lo general se basaron en la protección –más nominal que real– del patrimonio histórico, la creación de espacios museísticos y culturales y la celebración de eventos culturales, con el objetivo de revalorizar y dinamizar los centros.

Con el *Imagine Brownsville Comprehensive Plan* se procede a elaborar una estrategia más integral y proactiva: el *Downtown Revitalization Plan* (2009), que incorpora aspectos urbanísticos, sociales, medioambientales, económicos, culturales, turísticos y de movilidad. Se busca un centro histórico seguro, limpio y amigable (especialmente para la movilidad no motorizada), a la vez que se valore el patrimonio histórico, que sea dinámico culturalmente y que permita crear un sentido de comunidad. En esta dirección se han llevado varias acciones, entre las cuales se incluye, como se puede deducir, las relativas a la restauración de las resacas y al fomento de la movilidad en bicicleta. Sólo por mencionar tres más: se han organizado

procesos de planificación participativa para la rehabilitación del centro, de algunas de sus calles y edificios, en colaboración con los estudiantes de arquitectura de la University of Texas at Brownsville (UTB); el gobierno local ha buscado inversores que quisieran instalar sus negocios en el downtown y ha intermediado entre estos y los propietarios, como en el caso de la compra-venta en 2013 de El Jardín Hotel (cerrado desde 1988), que será rehabilitado como edificio de oficinas y departamentos; y, tercera, la organización de visitas históricas guiadas, “Haunted History Tour of Downtown”.

En Matamoros no se ha percibido como tan prioritaria una acción dirigida a la revitalización del centro histórico. Sólo recientemente se han emprendido algunas acciones y, aunque no se cuente con un plan integral, muestran una coherencia hacia la revitalización urbanística, comercial y cultural de esta zona. El proyecto urbanístico más importante corresponde a la reforma de la Avenida las Américas, arteria que conecta el centro con el Puente Viejo y paralela a la línea de ferrocarril. Empezó a redactarse en 2012 y se prevé su ejecución a partir de 2014. El proyecto incluye el retiro de la vía ferroviaria, una vez haya entrado en funcionamiento el nuevo puente ferroviario, y la recuperación del patrimonio ferroviario, como los patios de maniobra y la antigua estación, donde se ubicaría un museo sobre el tema. Se complementa con actuaciones en espacios aledaños, especialmente la construcción prevista para 2014 del nuevo Consulado General de Estados Unidos, en la antigua ubicación del Hotel Residencial, en la Avenida Álvaro Obregón, separada de aquella por la vía férrea. Por otra parte, en 2014 se han iniciado dos programas de carácter social y cultural con el objetivo de dinamizar el centro histórico: la celebración de un evento festivo mensual en el distrito comercial (el Mercado Juárez y alrededores), el “Tianguis Cultural Comercial”, y la creación de la “Ruta Histórica”, un recorrido turístico. Como en el caso de Brownsville, parte de las acciones relativas a la movilidad también se dirigen a la revitalización.

5. Conclusiones

La planificación transfronteriza en Matamoros-Brownsville destaca por su larga trayectoria, con cinco iniciativas desde fines de los años 1960, aunque en su mayoría implementadas en el periodo posterior a la entrada en vigor del TLCAN. Resulta interesante resaltar que se han desarrollado en paralelo a la planificación de nuevos puentes internacionales u otras infraestructuras y equipamientos de dimensión transfronteriza. Con independencia de los resultados de cada una, ello prueba, primero, la existencia de un significativo interés en ambas ciudades por incorporar la dimensión transfronteriza en la planificación y gestión urbanas; y, segundo, la existencia de retos urbanos comunes a ambos lados de la frontera.

La aparición y consolidación de este interés coincide con la aparición de los retos, derivados de dos fenómenos territoriales acaecidos en la segunda mitad del siglo XX e inicios del XXI: un rápido crecimiento urbano y demográfico, que supera el propio ritmo de la planificación, y una creciente divergencia en las estructuras urbanas de ambos lados. Si bien, estos fenómenos son *a priori* obstáculos a la planificación transfronteriza, en este caso aparecen también como oportunidades. En este sentido, las iniciativas transfronterizas permiten complementar la gestión de cada una de las ciudades y a la vez hacer convergir sus políticas territoriales.

En este sentido se pueden comprender algunos de los fines que persigue el proyecto BI-NED Zone, la más reciente de las iniciativas transfronterizas: la mejora de los espacios urbanos y de la integración urbana, y la dotación de infraestructuras de transporte. Para evaluar su factibilidad se ha procedido a comparar tres

retos urbanos que actualmente afrontan estasciudades(la gestión de los espacios inundables, la movilidad intraurbana no motorizada y la revitalización de los centros históricos).De su comparación se desprenden dos conclusiones básicas:primera, existe una clara convergenciaentre ambas ciudades en lo que se refiere a los retos (es decir, ambas afrontan los mismos o similares retos) y, segunda, además tienden a diseñar y aplicar objetivos y acciones similares. En esta dirección la colaboración transfronterizano sólo resultaposible sino recomendable. Aunqueello no es suficiente, en tanto que existen otros limitantes a la planificación, que aquí no se han abordado.

Por último, se han detectado algunas diferenciasentre ambas ciudades, especialmente en lo que se refiere a la intensidad de las políticas urbanas hacia la gestión de los retos,que suele ser menor o más tardía en el caso de Matamoros. A falta de un análisis más profundo, pareciera que Brownsville lidera los procesos y queMatamoros posteriormente adoptara o emulara sus políticas. En los tres retos seleccionados así ocurre: la concepción e implantación de las políticas específicas se da primero en la ciudad estadounidense y después en la mexicana.Esta misma observación se puede hacer en el casode las iniciativas transfronterizas, que han surgidoen su mayoría desde Brownsville. Esta constatación encierra una perversión: una posible relación desigual entre ambas ciudades, donde la convergencia y colaboración ceden a la dependencia y/o subordinación de una respecto a la otra.

6. Referencias bibliográficas

- Alarcón, E. (2000), *Estructura urbana en ciudades fronterizas: Nuevo Laredo-Laredo, Reynosa-McAllen, Matamoros-Brownsville*, Tijuana,El Colegio de la Frontera Norte.
- Arreola, D.D. y Curtis, J.R. (1993), *The Mexican Border Cities: Landscape Anatomy and Place Personality*, Tucson, University of Arizona Press.
- Chapman, K. y Cruz,M.Á. (2000), *Nuestro futuro común. La región binacional de la Laguna Madre*, Austin, Texas Center forPolicyStudies.
- Dear, M. (2013), *Why Walls Won't Work: Repairing the US-Mexico Divide*, New York,Oxford University Press.
- Dühr, S. et al. (2010), *European spatial planning and territorial cooperation*, Routledge, London.
- Fuentes, C.M. y Peña,S. (coords.) (2005), *Planeación binacional y cooperación transfronteriza en la frontera México-Estados Unidos*, Tijuana / Ciudad Juárez, El Colegio de la Frontera Norte / Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Gibson, D.V. y Rhi-Perez,P. (dirs.) (2003), *Cameron County / Matamoros. At the crossroads. Assets and challenges for accelerated regional & binational development*, Brownsville, Cross Border Institute for Regional Development.
- (2007), “At the Crossroads for Binational Development: Cameron County, Texas, and Matamoros, Mexico”, en Gibson, D.V. et al. (eds.), *Connecting People, Ideas, and Resources Across Communities*, West Lafayette, Purdue University Press, p.289-320.
- Gonzalez, M. (2011), *Bi-National Economic Development at the Border of the United States and Mexico. A Step Towards Resolution*, Brownsville,United Brownsville.
- Herzog, L.A. (2000), “Cross-border Planning and Cooperation”, en Ganster, P. (ed.), *The U.S.-Mexican Border Environment: A Road Map to 2020*, San Diego, Southwest Center for Environmental Policy (SWERP) & IRSC, p.139-161.

- Hirschberg, V.A. (2011), "Economic Development and Planning in Reynosa since 1990", *Ongoing Studies in Rio Grande Valley History*, 10, p.301-358.
- Kearney, M. y Knopp, A. (1991), *Boom and Bust. The Historical Cycles of Matamoros and Brownsville*, Austin, Eakin Press.
- Mendoza, J. (1999), "El Instituto Municipal de Planeación en Matamoros", *Ciudades*, 42, p.57-60.
- Peña, S. (2007), "Cross-Border Planning at the U.S.-Mexico Border: An Institutional Approach", *Journal of Borderlands Studies*, 22(1), p.1-18.
- (2011), "Regímenes de planificación transfronteriza: México-Estados Unidos", *Región y Sociedad*, 50, p.115-151.
- Ramos, J.M. (2004), *La gestión de la cooperación transfronteriza México-Estados Unidos en un marco de inseguridad global: problemas y desafíos*, México, D.F., Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales.
- United Brownsville (2009), *Imagine Brownsville Comprehensive Plan*, Brownsville, United Brownsville
- Vázquez, M.T. (2001), "Mexico-US Bilateral Planning: Institutions, Planners and Communities", *European Planning Studies*, 9(5), p.649-662.
- Yoder, M.S. (2009), "Las infraestructuras de transporte y la planeación urbana en la zona fronteriza México y Texas: el caso del desarrollo de tres puentes internacionales", en García, R. y Trujeque, J.A. (coords.), *El noreste de México y Texas: asimetrías y convergencias territoriales en las relaciones transfronterizas*, Tijuana / México, D.F., El Colegio de la Frontera Norte / Porrúa, p.89-119.
- Zárate, Arturo (2005), *Matamoros: textos y pretextos de identidad*, Victoria, El Colegio de Tamaulipas

Los casinos establecidos en Mexicali y sus impactos en la reconfiguración urbana (versión en proceso)

Margarita Barajas Tinoco

Silvia Leticia Figueroa Ramírez

Guillermo Álvarez De La Torre

Norma García Leos

IIS, Universidad Autónoma de Baja California

Elizabeth Méndez Mungaray

El Colegio de la Frontera Norte

Resumen

Tanto a nivel nacional como en Baja California y en la ciudad de Mexicali, en particular, el caso de los casinos como giro de negocio, ha tenido, en los últimos seis años, una reciente e intensa proliferación que ha dado pie a la manifestación de una serie de ejes socioeconómicos importantes de estudiar. Uno de esos ejes es el de la reconfiguración urbana a partir de las modificaciones del paisaje urbano por las dimensiones, los diseños, la publicidad y la función del casino en cuanto al sitio de oferta de entretenimiento para públicos diversos, tanto de la localidad urbana, como de localidades adyacentes. El giro en cuestión aparece como un servicio funcional, típico del proceso de modernización y globalización, conectado a su vez con el mundo digital, ello dentro de la paradoja de que se instaura dentro de una ciudad con un modelo de base económica tradicional en el sector primario, secundario y, creciendo de manera importante en el terciario, pero sin llegar a concentrarse en actividades especializadas en el giro del turismo, tal y como lo demandaría el giro de casinos. La propuesta de esta ponencia se construye en el sentido de estudiar, analizar y dar cuenta de la conformación de este proceso para el caso de la ciudad de Mexicali a partir del establecimiento de 14 casinos entre los años 2007 y 2010 y, con vigencia actual en el 2013, ello a través de recolección de información de gabinete y de campo para establecer las características de localización de los casino y del entorno inmediato, así como su influencia en la creación y/o impulso de nodos en la estructura urbana de la ciudad.

Palabras claves: Casinos, Baja California, reconfiguración urbana

Introducción

En una revisión histórica del establecimiento de los casinos la constante ha sido su asociación con personajes y figuras asociadas al poder económico y político, que desde esta plataforma convienen normativamente la posibilidad de su establecimiento y operación. Su actividad y giro específico de juegos de azar y apuestas, ha estado asociado a otras actividades denominadas como ilícitas, como el de prostitución y circulación de drogas, por ejemplo. Lo que se documenta en sí ha sido desde sus inicios la discrecionalidad del poder para

otorgar licencias para su giro desde finales del siglo XX, fines de la década de los ochenta con Jorge Hank cuando abre su cadena de Caliente, en el sexenio del presidente Fox y de manera intensificada en los últimos meses, días y horas del presidente Felipe Calderón.

Debe tomarse en cuenta que el proceso de instauración de casinos no se ha dado en todo momento libre, en los hechos ha significado una intensa polémica entre los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados respecto a su aceptación y las modalidades y cobertura de su funcionamiento. Cuando el tema se estancó en la Cámara, el entonces presidente Vicente Fox y su secretario de Gobernación, Santiago Creel, fue que publicaron un decreto que abrió las puertas de par en par al juego donde la mayor beneficiada fue la empresa Televisa. En respuesta un grupo de Diputados interpuso una controversia constitucional en la Suprema Corte, pero ésta dejó en pie el reglamento.

Finalmente, de acuerdo con datos de la SEGOB, proporcionada a través del Instituto Federal de Acceso a la Información, actualmente existen 14 empresas con permisos para operar 120 centros de apuestas remotas (sport books o libros foráneos), 77 salas de sorteos de números (bingos o yaks), cuatro hipódromos, cuatro galgódromos y un frontón. La mayoría de los establecimientos ofrecen dos o más de estos “servicios”.

El establecimiento de los casinos se ha esparcido pues a lo largo y ancho en el país, especialmente en ciertas ciudades, en su conjunto no hay a la fecha diagnósticos integrales pero si la pauta para que éstos vengán realizándose.

El giro de los Casinos, independientemente de la controversia de su establecimiento o no, se ha instaurado en ciudades cuya vocación económica tiene un énfasis en una base turística, por lo que en primer lugar ha llamado la atención que en Baja California, se establezcan en una ciudad como Mexicali, cuya base económica tiene una plataforma importante en el sector agrícola por su extenso Valle rural e industrial, por su giro maquilador transnacional y, aunque el sector de los servicios ha cobrado una importancia relativa dentro de la entidad, queda muy lejos de perfilarse como ciudad turística dentro de la entidad, cuando menos en relación a Ensenada y Tijuana. Con lo que sí cuenta la ciudad es con ser la segunda más poblada del estado, con tener un contingente de población en el Valle de Mexicali, ser adyacente a otro conglomerado poblacional correspondiente a un estado vecino, San Luis Río Colorado, ciudad correspondiente del estado vecino de Sonora, y además, con tener una práctica histórica de consumo de este giro, en localidades al sur de Estados Unidos, donde también, a través del tiempo, se estuvieron instalando casinos. Por otra parte, al ser una ciudad fronteriza, potencialmente puede aparecer como centro de atención de visita y consumo de casinos para una parte importante de población usuaria que proviene desde Estados Unidos, específicamente de poblaciones establecidas en el área de California.

Los apartados para conformar esta ponencia se cubren a partir de una reseña sobre los casinos en Baja California, específicamente su acontecer para el caso de Mexicali, después se pasa a una descripción de los casinos desde un enfoque urbano, atendiendo para ello los tipos de construcción, tamaño, localización y entornos adyacentes en cuanto a negocios establecidos y espacios residenciales, para después incorporar consideraciones finales.

Los casinos en Baja California, caso Mexicali³⁵⁰

A nivel nacional no se sabe con exactitud cuántos casinos operan, cuántos con permisos legales y cuántos con permisos apócrifos. En Baja California y en específico en Mexicali, se encontró que en la entidad funcionan 21 casas de juego (Haro, 2012), cinco casinos en Ensenada (Cervantes y López, 2012) y siete más en Mexicali, de los cuales actualmente se ha manejado en la prensa local una suma de doce casinos sólo en este municipio (Martínez, 2011). Los cinco casinos más visibles en Mexicali de un conjunto de 12, están ubicados en Boulevard Justo Sierra, esquina de Benito Juárez e Independencia, en centro comercial frente al Hotel Lucerna, otro próximo al monumento a Lázaro Cárdenas a un costado de Boulevard López Mateos y uno más en Lázaro Cárdenas con cruce Gómez Morín.

En el caso de Mexicali durante la administración municipal panista de Rodolfo Valdez, específicamente entre 2008 a 2010, comenzaron a operar visiblemente casinos, el giro económico de entretenimiento, orientado especialmente a ciudades turísticas, comenzó a irrumpir en edificios con usos anteriores diferentes, mismos que con especial fisonomía comenzaron a perfilar una configuración urbana sobre las avenidas más importantes de la ciudad de Mexicali. En un seguimiento hemerográfico local, alrededor de los casinos, se han identificado la posición de diversos actores; la de Gobierno del estado, la del municipio, la del sector privado y de la opinión pública abierta e incluso, posiciones un tanto reservadas desde la Secretaría de Economía y de Turismo, ello por carecer de información puntual y específica sobre los casinos, como por ejemplo su derrama económica, sus costos sociales, marco jurídico, mercado usuario, entre otra (Ver Domínguez, 2011).

De acuerdo al reportaje de Haro, Navarro y Cruz, publicado en el semanario *Zeta* en el 2012, se documenta que en Baja California funcionan 21 casas de juego de los denominados bingos o yaks. En Mexicali hay siete, dos son Río —propiedad de Televisa, de los permisos otorgados por Santiago Creel— y los otros cinco son de la empresa Caliente, propiedad de Jorge Hank Rhon. En Mexicali, dos semanas antes de las elecciones estatales donde Hank buscaba la gubernatura de la entidad postulado por el Partido Revolucionario Institucional, se abrieron casi simultáneamente dos nuevos casinos, uno en Benito Juárez e Independencia en el centro comercial frente al Hotel Lucerna y el otro en Lázaro Cárdenas y Gómez Morín.

Éstos se sumaron a otro que ya funcionaba en pleno Centro Cívico —a un lado del edificio de Canaco— y a su vez completaron el círculo de negocios en Mexicali con los dos *Books* ya instalados años atrás, el Caliente Foreign Book de la calle Zuazua y otro más en la avenida Reforma, casi en el primer cuadro de la ciudad. (Haro et al., 2012).

En relación al procedimiento administrativo, el reportaje de Haro et al. (2012) señala a partir de una entrevista a Miguel Angel Zavala, titular de Administración Urbana, que a la Dirección de Administración Urbana (DAU) le corresponde otorgar los permisos de uso de suelo para cada actividad que se pretenda

³⁵⁰ El proyecto de investigación del cual deriva esta ponencia contempla en la metodología una fase de investigación documental y una de campo; esta última propone cubrir el conjunto de las dimensiones tanto de los grupos de actores implícitos como de los espacios territoriales ocupados para el cumplimiento del conjunto de objetivos definidos en esta investigación.

La primera estrategia involucra la técnica de observación no participante donde se dará cuenta de tipo gráfico a través de fotos y videos de los establecimientos de los casinos, sus dimensiones, características, direcciones y ubicaciones territoriales específicas, ello para apoyar el conocimiento de las características de la configuración urbana en la que se han asentado los casinos y a la que han dado lugar, en su caso.

desarrollar en la ciudad. De acuerdo a la dependencia, los casinos pueden ubicarse en el rubro de los centros de esparcimiento.

“La empresa que pretenda explotar la actividad, que puede ser desde la venta de boletos, apuestas, sorteos, y la propia actividad del cruce de apuestas, que en Tijuana sólo tenemos una empresa que explota este trabajo, deben acudir al gobierno federal para que a través de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, les expida el permiso correspondiente. Después vienen al ayuntamiento a registrarlo para tenerlos en el padrón”.

Según el Director de DAU, el tiempo promedio para otorgar un permiso de uso de suelo es de 10 días hábiles cuando se cuenta con un expediente completo. Los costos de los permisos dependen del proyecto, pero en promedio van de los 500 hasta los 2 mil pesos (Haro, 2012).

En el caso específico de Mexicali es en el XIX Ayuntamiento, 2008-2010 encabezado por Rodolfo Valdés Gutiérrez cuando se autorizaron permisos para la instalación de casinos, hacia fines del 2010 ya se habían registrado en Mexicali siete casinos y para el primer trimestre del 2011, ya en la administración municipal actual priísta del XX Ayuntamiento, la prensa anunció la apertura de cinco nuevos casinos más, cuyos permisos respectivos venían de la administración anterior. La declaración entonces del Alcalde de Mexicali fue a favor de la inversión y la generación de empleos, pero comentó que el tema de casinos podría ser un problema para Mexicali al proliferarse los centros de juegos de azar. Desde este momento se manifestó que la ubicación de un centro de juego o azar debe colocarse por lo menos a 50 metros de distancia de una escuela y en escuelas superiores es de 200 metros, asimismo no debe de estar cerca de hospitales, casas habitación y centros de trabajo (Martínez, 2011)

Hacia finalizar el primer trimestre del año 2012 se le dio relevancia en la prensa local a la postura y posicionamiento del Gobernador del estado, Licenciado Osuna Millán, en el sentido de ejecutar lo correspondiente a fin de no permitir más proliferación de casinos a nivel de la entidad. Al respecto había sido formulada iniciativa de reforma al artículo 4 de la Ley de Desarrollo Urbano, misma que la comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales avaló (Martínez, 2013) quedando como un asunto a continuarse en el pleno de sesión del Poder Legislativo³⁵¹.

La iniciativa consiste en añadir al Artículo cuarto de la Ley de Desarrollo Urbano un párrafo que a la letra dice: “Quedan prohibidos los usos de suelos y de construcción para casinos, casas, centros o cualquier establecimiento que opere juegos con apuestas, apuestas remotas, salas de sorteo de números, mesas de juego, máquinas electrónicas de juego...videojuegos electrónicos susceptibles de apuestas, máquinas de video juegos electrónicos o electromecánicas de habilidad, juegos de azar y demás similares” .(Martínez, 2013.) En una nota posterior se recogen los argumentos que desde Gobierno del Estado se tienen y expusieron para sustentar esta propuesta. Por un lado se hizo alusión al contenido del Plan Estatal de Desarrollo 2008-2013 donde ahora se visualiza que los casinos generan un impacto negativo en la planeación y ordenación del desarrollo urbano y de los asentamientos humanos, agregando además el desarrollo económico y regional porque se considera que los casinos impactan negativamente las vocaciones de las

³⁵¹ La nota de prensa recoge textualmente la posición del Gobernador Osuna en los siguientes términos: “Esperemos que sea aprobada (la iniciativa) en sus términos porque así lo está pidiendo la gente, hay ya muchos problemas sociales, problemas de ludopatía, gente que han empeñado todo por seguir jugando y eso trae más perjuicios que beneficios... es una iniciativa que debe merecer la consideración de todos los diputados independientemente de los partidos políticos, creo que es un problema serio para Mexicali particularmente y para el resto del estado...” (Martínez, 2013.)

zonas y no contribuyen a lograr un desarrollo equilibrado y eficiente en términos urbanos, turísticos y ecológico.

La sesión legislativa correspondiente tiene lugar el 26 de marzo de 2012 y por tres votos a favor y una abstención, fue avalada en comisiones la modificación al Artículo cuarto de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, a través de la cual se prohíbe en lo sucesivo, la instalación de casinos en Baja California (Fragoso, 2013.) Hacia este momento quedó latente la posibilidad de algún tipo de Amparo por parte de los inversionistas.

Lo recientemente polémico, hacia fines del 2012 en relación a los casinos y el gobierno local, tiene que ver con el concepto del tipo y monto de los impuestos que los inversionistas de este giro pagarían, específicamente por revalidación de licencias anuales. Ante Amparos realizados por empresarios para eludir pagos de impuestos en el 2012, se dio a conocer que la Comisión de Hacienda y Presupuesto en el pleno del Congreso del Estado aprobó reducción del monto de impuestos correspondientes para con ello asegurar, publicado en la prensa, 14 millones 913 mil 075.81 pesos por concepto de cuatro impuestos (Fragoso, 2013). Llama la atención un nuevo impuesto orientado hacia un programa de atención a ludópatas cuya tasa es de un salario mínimo (64.76 pesos).

Generalmente en el tema de los casinos existen dos posiciones encontradas, la de quienes ponderan sus beneficios y la de quienes reflexiona sobre sus costos sociales (Sandoval, 2004). Aunque a nivel internacional el tema se ha abordado con estudios de casos específicos, en México se carece de investigaciones con dicho nivel de detalle, igual a nivel de Baja California y sus municipios. En principio, uno de los beneficios de los casinos, análogo al de otros giros económicos, es el de las fuentes de empleo que directa e indirectamente generan; en la parte de sus costos sociales estarían las posibles problemáticas a nivel individual, familiar y comunitaria, por la propia naturaleza del giro en sí misma y por, la posibilidad de adicción personal con todas sus implicaciones. Por otra parte se parte de la consideración de que Mexicali, al ser una ciudad fronteriza con otras urbanizaciones del Sur de Estados Unidos, puede estar significando el casino, una oferta de servicio binacional para el residente transfronterizo, de manera análoga a como para una parte de residentes de Mexicali ha sido por años, el hecho de desplazarse y consumir el mismo servicio en localidades fronterizas estadounidenses.

Descripción de casinos en Mexicali Baja California desde un enfoque urbano.

Apartado a resolver con información documental, trabajo de campo llevado a cabo en septiembre de 2013 y los días 12 y 13 de febrero de 2014 (Incluye fotografía)

Prácticamente todos los casinos se encuentran en la ciudad, dentro de la mancha urbana, instalados adyacentes a los principales arterias vehiculares y visibles desde el tránsito por los Boulevares, calles y avenidas. De 14 casinos sólo tres registran no tener permiso de venta de alcoholes. En cuanto al permiso de juegos y sorteos de SEGOB, todos muestran un registro y número de expediente. En cuanto al dictamen del uso del suelo en donde se encuentran asentados, la mayoría de ellos tiene una denominación de Restaurante bar, diversión y espectáculos, además de Libro Foráneo, sala de sorteos de números en todas sus modalidades. El conjunto de los casinos maneja una publicidad muy fuerte dirigida a su potencial de clientes, ofreciendo una gran diversidad de promociones, rifas y compensación efectiva de dinero para su uso en el juego ante determinados requisitos. Una manera de ampliar el número de sus usuarios es a partir

también de ampliar la diversidad de sus servicios. En algunos de ellos hay una adecuada infraestructura de pantallas donde se le da seguimiento a lo más actualizado del mundo del deporte. Otra diversidad de servicios lo es el espectáculo en vivo, de cantantes de moda y grupos musicales. La promoción en general va dirigida a hombre y mujeres pero para ciertos días y en ciertos casinos si se aprecia una publicidad especial para la mujer.

Consideraciones Finales

A nivel estatal la postura del gobierno en un inicio fue de aceptación y en el 2012, una vez que ya los establecimientos fueron una realidad en la ciudad, se manifestó el discurso de poner un tope al crecimiento de más establecimientos precisamente porque el giro comenzó a tomar indicios de problemas sociales que en un futuro podrían volverse de alto impacto, gran costo social y fuera de control. Esta postura implicó una iniciativa de reforma legislativa al artículo 4 de la Ley de Desarrollo Urbano, donde queda establecido la prohibición de más establecimientos bajo el argumento, entre otros, del impacto negativo que los casinos generan y su no congruencia con las vocaciones de las zonas y su no contribución al logro de un desarrollo equilibrado y eficiente en términos urbanos, turísticos y ecológico.

Para la administración municipal actual se ha vuelto un desconcierto de que en los hechos no haya recuperado por vía impuestos los montos esperados dado el otorgamiento de los permisos municipales correspondientes al giro, específicamente por revalidación de licencias anuales. Frente a este requisito los empresarios se ampararon para eludir dicho impuesto. De hecho en el 2012 se dio a conocer que la Comisión de Hacienda y Presupuesto en el pleno del Congreso del Estado aprobó reducción del monto de impuestos correspondientes para con ello asegurar, publicado en la prensa, 14 millones 913 mil 075.81 pesos por concepto de cuatro impuestos (Fragoso, 2013). Lo que se negoció a favor fue un nuevo impuesto orientado hacia un programa de atención a ludópatas cuya tasa es de un salario mínimo (64.76 pesos) y donde hasta el momento queda desconocido el monto real al que se puede ascender y los mecanismos de aplicación del mismo para el fin señalado.

Queda claro que la presencia de los casinos en Mexicali involucra a distintos actores y de distinta manera, aparte de los empleados contratados y de los usuarios atendidos, existen cuando menos otros tres tipos de actores cuya visión aportaría un conocimiento mayor al estudio de los impactos urbanos, económicos y sociales perseguidos en esta investigación; Por un lado están personajes públicos que por su representación social o de puesto gubernamental han tenido o tienen una posición clave respecto de su instauración y operación; de otra parte se trata de indagar sobre los posibles impactos, sobre todo económicos, en las ubicaciones específicas de otros negocios adyacentes y cercanos a los casinos, ello a partir de la información y opinión de sus dueños o encargados; de otro lado, aparte de la opinión pública abierta que puede generar los casinos, existe de manera especial la opinión de los residentes adyacentes a algunos de sus establecimientos.

Es posible establecer es que, en cuanto a cualidades, los casinos están ofreciendo una gran variedad de perfiles en el puesto, correspondiente tanto al estado del equipo e infraestructura moderna para su funcionamiento, como a la gran diversidad de servicios ofrecidos al cliente. Esto es, los juegos de apuestas y de azar que el casino ofrece dada su naturaleza, se ve acompañada por la venta de alimentos y bebidas, incorporando implícitamente el giro de restaurantes y bares; por otra parte, el consumo de espectáculos

manifestado en conciertos musicales abarca en sí mismo otras actividades y entrada de ganancias, mantenida probablemente por el mismo perfil de consumidores clientes y expandiéndose por el perfil de consumidores ocasionales, no necesariamente jugadores de máquinas. El peso de la mercadotecnia manifiesto en promociones a través de la publicidad en medios masivos, impresos, digitales, mega espectaculares, radio, televisión e internet, sugiere un gran uso de entes intermedios de empleos indirectamente ofrecidos. Enlistando los empleos formales que en general los casinos están ofreciendo se apuntan cuando menos los perfiles siguientes: Vigilancia y seguridad, Valet parking, edecanes, chefs, cocineros, meseros, cajeras, personal como crupiers, técnico de mantenimiento de máquinas, limpieza y operadores especializados de equipo. Entre los indirectos se encuentra el de los choferes taxistas, vigilancia informal de autos en los estacionamientos, vigilancia municipal.

Bibliografía

- Azcárate Varela, Alfredo (2012) Casinos: La invasión silenciosa. Periódico semanal Cactus News. 29 de agosto de 2012.
- Camacho, Zoísmo (2005) El juego, en blanco y negro en Fortuna, Negocios y Finanzas. <http://revistafortuna.com.mx/opciones/archivo/2005/septiembre/htm/negocios/juego>, consultado el 21 de enero de 2013.
- Corragio, José Luis (1994) Territorios en transición. Crítica a la planificación regional en América Latina, México. Ed. Dirección de Difusión y Estudios Avanzados Profesionales. Universidad del Estado de México.
- Domínguez, Alejandro (2011). Proliferan casinos e ignoran impactos. La Voz de la Frontera, 15 de mayo de 2011. Mexicali Baja California
- Esteves, Ana. y Calvete, Esther. (2007). Esquemas cognitivos en personas con conductas de juego patológico y su relación con experiencias de crianza. Redalyc, Sistema de Información Científica. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Vol. 18, núm. 1, 2007. Colegio Oficial de Psicólogos. España.
- Fragoso, Gerardo (2012) A un paso de prohibir casinos en Baja California. La Crónica, 26 de marzo de 2012. Mexicali, Baja California.
- Fragoso, Gerardo (2012) Reducen impuestos para los casinos. La Crónica, 21 de diciembre de 2012. Mexicali, Baja California.
- Fragoso, Gerardo, (2013), Reducen impuestos para los casinos. La Crónica, 21 de diciembre de 2012. Mexicali, Baja California.
- Fragoso, Gerardo. (2012). Dictaminan hoy “ley de casinos”, La Crónica, 26 de marzo de 2012. Mexicali, Baja California.
- Fragosos, Gerardo (2012) Avanza la prohibición de instalación de casinos. La Crónica, 27 de marzo de 2012. Mexicali, Baja California.
- Garza Marco, (2009), Jugar sin límites (libro electrónico en formación) en <http://manualparajugadores.blogspot.mx/2009/09/la-historia-negra-del-juego-en-mexico.html>, consultado el 17 de enero de 2013.
- Gómez Estrada, José Alfredo (2002), Gobierno y casinos. El origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez, Colección historia urbana y regional. UABC e Instituto Mora. México.
- Haro, Sergio, Navarro Francisco y Fausto y Javier Cruz Aguirre. Reportajes en Zeta. Edición 1931. Zeta en línea. http://www.zetatijuana.com/html/Edicion_1776/Reportajes_AdiscosCasinos.html, impreso 8 de agosto de 2012.

- La Jornada. Domingo 18 de septiembre de 2011, p.3. (Fuente: Monterrey, NL, 17 de septiembre. Datos del Instituto Ciudadano de Estudios Estratégicos AC) (INCIDE), que dirige Ernesto Cerda por corresponsal de periódico La Jornada. Domingo 18 de septiembre 2011, p.3.
- Martínez Fabiola (2011). La ilusión del dinero. Concursos. Otra burla de radio y tv a la ley para aumentar ganancias. La Jornada, Domingo 18 de septiembre de 2011, p. 2.
- Martínez, Yerson (2012). Ni un casino más. La Crónica. 27 de marzo de 2012. Mexicali, Baja California.
- Martínez, Yerson, (2011). Habrá cinco nuevos casinos en Mexicali. La Crónica, 29 de abril de 2011.
- Martínez, Yerson. (2012) Podría prohibirse construcción de nuevos casinos. La Crónica. 26 de marzo de 2012. Mexicali Baja California.
- Rodríguez, Francisco (2013). El Casinero Calderón, Vanguardia, 15 de enero de 2013. <http://www.vanguardia.com.mx/elcasineroalderon-1460710-columna.html>. Consultado el 17 de enero de 2013.
- Méndez Lozano, Damián. (2012). Los amos del casino. Semanario Regional de Baja California. Del 9 al 15 de junio de 2012.
- Sandoval De Escurdia Juan Martín (2004). Casinos: Efectos sociales negativos y ludopatía. Servicio de Investigación y Análisis. División de Política Social. Cámara de Diputados. LIX Legislatura. Dirección General de Bibliotecas. SHD.
- Sandoval De Escurdia, Juan Martín (2004). Los casinos en México y sus principales efectos: Un análisis de opinión Pública al 2004. Servicio de Investigación y Análisis. División de Política Social. Cámara de Diputados. LIX Legislatura. Dirección General de Bibliotecas. SHD.
- Vargas Elizabeth, WWW.ENSENADA.NET ES UNA PRODUCCIÓN DE TECNOLOGÍA DIGITAL MULTIMEDIA, s.a. DE c.v. Nota publicada el 28 de marzo de 2012.
- Wendy Abigail, Veloz Rodríguez, (2011). La Historia de los casinos en <http://www.monografias.com/trabajos90/historia-casinos/historia-casinos.shtml#historiadb#ixzz2IG5yxM7M>, consultado el 17 de enero de 2013.

Pueblos mágicos y mercadotecnia de ciudades en México

Jesús Enciso González

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

ABSTRACT

La idea central de esta ponencia es que en la fase capitalista actual, donde las fuerzas del mercado parecen más desatadas que nunca, elementos como la planeación territorial ha quedado subordinada a la mercadotecnia cuando no a los caprichos políticos. En esta oleada, la planeación regional ha sido sustituida por una emergente estrategia de gestión de territorios: el márketing de ciudades. En México, aunque todavía no estudiado ni mucho menos practicado a fondo, este fenómeno es visible a partir de que en el siglo XXI el gobierno en el poder implantó el Programa de Pueblos Mágicos. Al ser esta medida la única política medianamente apoyada por el ejecutivo federal, se convirtió de un programa a una política que, por hipótesis, creemos que pinta de cuerpo entero a un régimen que se abrió al concierto internacional sin que generara internamente la fortaleza que prometió al llegar al poder.

I Algunos elementos Teóricos

Tal vez no haya nada más común en los países capitalistas que hablar de comprar y vender, es decir, de mercados. Si algo caracteriza a estos regímenes es que todo se convierte en mercancía. En lo siguiente, seguiremos la ruta de cómo la mercantificación de la vida completa ha llevado, por un lado, a que se pongan a la venta ya no sólo objetos sino pueblos y ciudades completas; y por otro lado, a que en un afán de promover los consumos de todo tipo se le atribuyan a estas mercancías cualidades mágicas.

Globalización: la clave territorial del desarrollo capitalista

Desde la perspectiva de Clemente Ruíz Durán (2004) en las últimas décadas la dimensión territorial ha venido cobrando fundamental importancia como paradigma de desarrollo capitalista. A grandes rasgos, esto significa que el desarrollo aún y con cauces globales finca en lo local su punto de despegue. Así, es el territorio local y la región donde se fortalecen la competitividad y la búsqueda de bienestar. En los debates académicos de diversas disciplinas, cada vez más la dimensión espacial está a consideración como un actor (y no sólo como escenografía) de las problemáticas sociales.

El fenómeno de la globalización, aún y cuando hay quien lo pueda denominar un mito, ha generado una movilización ideológica, cultural y económica que ya está alterando la cotidianidad de pueblos y ciudades completas. Y mucho se ha hablado que la globalización implica una desterritorialización de la vida social: es decir, que por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, el espacio físico ya no es

fundamental. Pero si algo nos ha enseñado esta ola globalizadora es que no es una propuesta de consenso: ella misma ha generado sus paradojas, sus contradicciones y a sus detractores.

Como paradojas y contradicciones podemos mencionar que en un intento por convencer de las ventajas de ser cosmopolitas, se han fortalecido los chovinismos locales, los fundamentalismos de izquierdas y de derechas aunque en lo económico encontramos una homogeneidad cada vez más marcada y una desaparición de iniciativas locales las cuales sucumben ante los grandes monopolios. También observamos un resquebrajamiento del Estado Nación (y del Estado de bienestar en particular) y un decaimiento de los gobiernos nacionales. Y es evidente que esto ocurra: para que los grandes capitales puedan apoderarse de espacios completos, es necesario que resquebrajen los sistemas políticos nacionales.

Si nos vamos un poco hacia atrás, veríamos que esta oleada de globalización, no empezó hace diez ni veinte años. Ha sido más bien la lógica el expansionismo capitalista desde hace algunos siglos. Decía Carlos Fuentes que la primera globalización vino en 1492, fecha en la cual al descubrir un nuevo continente se hacen redondos la tierra y también los negocios basados en el colonialismo más atroz. Y de ahí en adelante, la conquista de territorios y las revoluciones industriales han sido las puntas de lanza del expansionismo capitalista. Es curioso observar que esto fue así en el siglo XVI y sigue siendo así en el siglo XXI. Sólo que han cambiado las potencias promotoras y se ha modificado también el perfil de las tecnologías y hasta la ideología: ahora se trata de expandirse conservando un halo de aparente democracia y consenso.

Magia, Magia Social y Mercadotecnia

Algunos antropólogos mencionan que la magia es una constante en las diversas culturas y tiempos del ser humano. La magia es un primer momento de intento de control de la naturaleza, como lo será también la religión y la ciencia. Y según la eficacia que tengan estos tres campos, se puede entender que magia, religión y ciencia, son tres momentos de intentos humanos por tener primacía en su medio.

En un texto ya muy conocido (Marx, 1985), se menciona que en la lógica de la mercantilización ocurre un fenómeno de fetichización en el cual se invierten los agentes y los objetos terminan siendo sujetos. En tal sentido, las mercancías pueden concebirse con cualidades cuasi mágicas. Y en otro texto, mucho más reciente (Bourdieu, 1975) se menciona que esta magia es una especie de Alquimia Social por la cual, y a través de la red simbólica que es la cultura, se valorizan elementos que de por sí podrían no tener un sentido en otros contextos (las modas y los objetos artísticos por ejemplo).

Así, si bien es cierto que la magia es un fenómeno que existe y ha existido en todas las sociedades, en la época actual se ha refuncionalizado con criterios económicos y no sólo rituales. Es, entonces, la magia social de la que habla Bourdieu, una de las estrategias que el capitalismo globalizador de finales de siglo XX y principios del siglo XXI ha instrumentado a fin de ampliar su poder de control de mercados. Para esgrimir esta estrategia se ha valido, evidentemente de los medios de comunicación masiva, lo cuales con su poder para manipular imágenes se ha presentado como eficaz para generar y fortalecer imaginarios muy cercanos a las mercancías milagrosas prometidas por el capitalismo globalizador.

Sin embargo no ha sido un proceso fácil. A la revolución industrial del siglo XVIII, que modificó básicamente la producción, le han tenido que seguir otras revoluciones que lo que han modificado es la administración, la comunicación y la mercadotecnia. Por ello vemos que las subsecuentes revoluciones industriales han afinado lo más posible (con métodos tayloristas, fordistas o de automatización) el control sobre la erogación de fuerza

de trabajo. Y revoluciones todavía más actuales, que han desembocado en la economía digital, han querido llevar hasta sus últimas consecuencias la mejora en las tecnologías para la circulación del capital. Y es esta intención de mejorar la circulación mercantil a través de tecnologías que fácilmente sortean las distancias territoriales (con mecanismos como el Internet o el celular) las que crean la ilusión de una desterritorialización de las economías. Una ilusión que, dirían algunos, es muy cercana a la magia.

Pero hay otro tipo de magia que no proviene de lo tecnológico, aunque igualmente es subsumida por los intereses del capital: es la magia social arraigada al *folklore* de las comunidades tradicionales. Del mismo modo que ocurrió a los viajeros del siglo XVII y XVIII, la contemplación del otro, del extraño, del colonizado, se ha convertido en un espectáculo. De esta manera vemos que en México, los Pueblos Mágicos, son un gancho para observar lo extraño; aunque en realidad el turista va a observarse a sí mismo pues en el pueblo mágico busca las comodidades de su vida personal.

Finalmente, recordemos el amarre de la globalización, el desarrollo capitalista y la magia. El capitalismo requiere expandirse territorialmente. Para lograrlo, como lo hace con cualquier mercancía, le pone a sus productos cualidades de sujeto y no sólo de objeto. Así, para poder avanzar por ejemplo hacia la venta de territorios, les asigna cualidades de belleza, encanto y magia, lo cual es altamente vendible. Así, al parecer, en la actualidad la mercadotecnia empieza a estar por encima de la tradicional planeación regional.

II Planeación regional y Mercadotecnia de ciudades

El punto de partida es que la planeación regional y la mercadotecnia de ciudades (en tanto estrategia emergente de desarrollo capitalista) nos son dos enfoques contrapuestos. Yendo más lejos, podemos decir que pueden ser complementarias o al menos compartir algunos puntos³⁵². Ello es así porque el marketing aplicado a los espacios habitables es un paradigma que se propone precisamente establecer estrategias para llevar a los habitantes las mercancías inmobiliarias o turísticas. Ambas, planeación regional y marketing urbano, de hecho han venido coexistiendo. Entonces el cambio de visión en realidad se trata de un cambio en la correlación de fuerzas: cada vez se hace más mercadotecnia y menos planeación regional. Cada vez va siendo superado el plan de regionalización por el plan de marketing. Y cada vez más, las necesidades de mercadear suelos van ganando terreno a la necesidad de planificarlos sin fines comerciales. En Europa y EU (promotores de las visiones globalizadoras) se va cediendo el enfoque del urbanista o el del arquitecto de ciudades al del mercadólogo urbano³⁵³. El mismo lenguaje va cambiando a conceptos y perspectivas tal como, a modo de ejemplo, lo plantea la tabla 1:

Tabla 1 Comparación de categorías explicativas

ENFOQUE DE PLANEACIÓN REGIONAL	ENFOQUE DE MARKETING DE CIUDADES
Habitante	Cliente
Política urbana y Mercado inmobiliario	4P's
Cultura urbana	4C's

³⁵² Comenta Garrocho(2006) que por motivos éticos mal interpretados, referentes a defender el sentido público de la ciudad, los urbanistas han optado por no profundizar en la geografía comercial y en el estudio de localización de empresas “de carne y hueso”.

³⁵³ Ver las críticas de los urbanistas españoles a la propuesta de plan de marketing urbano como centro de la política urbana en Barcelona,

Imagenurbana	ImagenCorporativa
Gestiónurbana	Publicidad y RelacionesPúblicas
Geografíaacomercial	Segmentación de mercados
Plan de desarrollourbano	Plan de marketing
Identidad territorial	Marca
Habitabilidad	Competitividad

Fuente: Elaboración propia

La tabla 1 no pretende señalar que a cada concepto de planeación urbana se corresponde uno de mercadotecnia. Solamente apunta a ilustrar que las visiones explicativas son diferentes: una con centro en la ciudad como hecho histórico, geográfico y político y la otra con énfasis en la ciudad como mercancía propia de la globalización.

Algunos sociólogos (Coulomb, 2006) están convencidos de que a la globalización se le ha querido ver filosóficamente como un *Primer Motor Inmóvil*: causa de todo y efecto de nada. Sin embargo, aún y cuando queramos distanciarnos de este concepto, existen indicadores de que el capitalismo ha venido siendo modificado por los avances tecnológicos. Tales avances, entre otras cosas, han reducido las distancias, han mejorado los circuitos de comunicación a través de las nuevas tecnologías y han generado un nuevo ordenamiento en la forma de producir, circular y consumir mercancías: la economía digital.

Estos cambios conllevan la necesidad de modificar las pautas de competencia y han obligado a teóricos académicos y asesores empresariales a repensar al máximo las estrategias de mercado dando paso al surgimiento en los años sesentas al marketing. El marketing, al centrarse en las necesidades del cliente y no en las del productor (Lanquar, 2001), le resuelve al capital el problema de la calidad objetiva (es decir la calidad física del producto) y la sustituye por la calidad subjetiva, la percepción del consumidor. Así, genera imaginarios que amortiguan las caídas o probables caídas en la respuesta empresarial. Es decir, se inventa las marcas (Klein, 2000; Baudrillard, 1989).

Este fenómeno es muy notorio en relación al nombramiento de Pueblos Mágicos en México³⁵⁴ como una forma de intentar hacer despegar economías locales o regionales. Dadas las condiciones de pobreza, falta de infraestructura urbana y de servicios culturales, la estrategia de marketing intenta opacar o desestimar el aspecto físico del poblado y posicionar en la mente del turista que se trata de un Pueblo con magia... aunque la mayor parte de la maravilla del poblado deberá estar en la mente del visitante. Se apuesta, por tanto, a generar un imaginario de la ciudad como criterio de venta.

Pero el marketing del espacio habitable no está llamado a ser una estrategia secundaria. Aplicado al fenómeno del urbanismo, esta teoría y práctica del mercadeo se convierte en la nueva gestión de las ciudades en la era de la información. Así, posicionar a una ciudad en el cerebro de la demanda implica vender la idea de que se trata de un territorio competitivo: es decir, un espacio habitable que tiene la potencialidad de cumplir altas expectativas. De esta manera, marketing y competitividad se convierten en una dupla que

³⁵⁴En el país a partir del 2001 se han nombrado ya 83 pueblos mágicos y las solicitudes para recibir el nombramiento va en aumento, por lo cual se está pensando en la revisión de tal programa.

impone sus reglas y criterios a las metrópolis del mundo e incluso a los poblados pequeños. En esta nueva era ya no compiten sólo las empresas, sino también las ciudades (Camagni, 2005). Se amplía la competencia hasta niveles casi virtuales: se trata de generar condiciones de competencia que tal vez lleven al desarrollo, pero no hay un compromiso de generar el desarrollo mismo. Se plantea, entonces, el concepto de competitividad como termómetro para definir las mejores ciudades que atraigan la demanda. Los índices de competitividad se convierten entonces en los parámetros internacionales y nacionales a los cuales aspiran no sólo las empresas sino las ciudades y los territorios.

La competitividad y la mercadotecnia, en tanto criterios de gestión de ciudades en Europa y Norteamérica, impone sus lineamientos y enfoques a las economías del globo. De ahí que, en países como México, se busquen estrategias para hacer competitivos espacios con fuertes grados de pobreza. Estas estrategias son por ejemplo el PPM, el cual hace de la cultura y de la *magia* de la vida provinciana una mercancía turística para el desarrollo económico. Esta visión funcionalista y utilitaria de la tradición, puede entenderse como el desplazamiento de la planeación regional a favor de las herramientas de mercadotecnia, pero también el desplazamiento de la actuación del Estado en pro de las fuerzas del mercado.

La ciudad como marca

Particular atención requiere que abordemos a la ciudad en tanto marca. Según plantean algunos expertos en el tema (Bourdieu, 1975): Una Marca-Ciudad, es el nombre, término, símbolo odiseño, o combinación de ellos que trata de identificar las características de la ciudad y diferenciarla de otras ciudades. Así entendida, una Marca-Ciudad debe comunicarefectivamente la esencia y la identidad de esa ciudad, y transformarse en un activo altamenteestratégico para potenciar los valores culturales, los negocios turísticos y comerciales de la misma.

Como se había planteado en la tabla 1, la marca-ciudad apunta directamente a construir una identidad territorial³⁵⁵. Al respecto de las identidades territoriales plantea Gilberto Giménez que la identidad regional, por ejemplo, no es posible presuponerla a priori. Más bien, ésta se presenta cuando por al menos una parte importante de los habitantes de una región ha logrado introyectara su propio sistema cultural los símbolos, valores y aspiraciones más recónditas de su región. Bassand (1981: 5) intentó definirla, como la imagen distintiva y específica (dotada de normas, modelos, representaciones, valores, etcétera) que los actores sociales de una región se forjan de sí mismos en el proceso de sus relaciones con otras regiones y colectividades. Esta imagen de sí puede ser más o menos compleja y tener por fundamento sea un patrimonio pasado o presente, sea un entorno natural valorizado, sea una historia, sea una actividad económica específica, sea, finalmente, una combinación de todos estos factores. A partir de este primer acercamiento a la identidad territorial, el mismo Bassand (idem) sugiere tres tipos de identidad:

- *La identidad histórica y patrimonial*, la cual es edificada en consonancia relación con advenimientos pasados relevantes la colectividad y con un patrimonio socio-cultural natural o socioeconómico.

³⁵⁵ Intentemos un avance en las funciones del simbolismo territorial:

- a) Alimentar la identidad del grupo en cuanto "centro mnemónico" de la memoria colectiva;
- b) Posibilitar la internalización del territorio para integrarlo al propio sistema cultural;
- c) Fortalecer visiblemente la apropiación de un determinado territorio por ocupación o conquista (cuyos ejemplo más abierto es la bandera americana en la luna).

- *La identidad proyectiva*, la cual se encuentra enraizada en un proyecto regional, es decir, en una representación en mayor o menor medida elaborada del futuro de la región, habida cuenta de su pasado.
- *La identidad vivida*, la cual reflejo de la vida cotidiana y del modo de vida actual de la región. Cabe observar que este último tipo de identidad puede contener, en forma combinada, elementos históricos, proyectivos y patrimoniales.

Continuando con la propuesta de Giménez para entender la identidad territorial, podemos decir que las tres identidades antes señaladas se trenzan entre sí para definir y constituir la identidad regional. Aunque en ocasiones pueden ser asumidos en forma aislada por los actores regionales. De aquí la necesidad de establecer una tipología de los mismos en relación con su grado de pertenencia o de identificación regional. Veamos cómo pueden clasificarse estos actores regionales:

- Los apáticos y los resignados, que se caracterizan por su actitud pasiva y por no identificarse ni con los intereses de su municipio ni con los de su región.
- Los migrantes potenciales que consideran irrealizable su proyecto de vida personal dentro de la región y sólo esperan el momento propicio para emigrar.
- Los modernizadores, bien integrados social, económica y políticamente, y partidarios a ultranza de la modernización bajo todas sus formas. Sin embargo desprecian el patrimonio y la historia regional, que consideran como tradiciones obsoletas y retardatarias.
- Los tradicionalistas, dotados de una identidad histórica, patrimonial y emblemática muy fuerte, y propugnadores de un proyecto regional consistente en fijar la región en su estado de desarrollo actual o, mejor, en reconstruirla según un modelo antiguo de carácter mítico.
- Los regionalistas, que preconizan el desarrollo autónomo de su región a cualquier precio y mediante el recurso a cualquier medio frente a lo que consideran asfixiante centralismo estatal.

Como veremos posteriormente, estos son los actores que interactuarán para dar cabida al programa de Pueblos Mágicos en México, cada uno de ellos luchando tal vez por construir o rescatar identidades distintas³⁵⁶.

³⁵⁶ Siguiendo con el texto de Giménez, para concluir este apartado presentamos algunas observaciones complementarias: en primera instancia, la identidad tiene como centro la creatividad permanente y exploración continua, y en cuanto tal implica una dialéctica de continuidad y cambio. Si en un contexto de modernización y cambio la identidad regional se fija sólo en la continuidad, se convertirá fatalmente en repliegue y negación de sí mismo. Y es que en nuestra época, la identidad ya no puede fundarse exclusivamente en el culto a las propias raíces y tradiciones, so pena de perecer por asfixia.

La identidad regional puede ser evaluada positiva o negativamente por los actores regionales. Si es evaluada positivamente, engendrará en estos actores orgullo de pertenencia y un fuerte apego a la región. Si éste es el caso, la identidad estimulará la solidaridad regional y reforzará su resistencia frente a la penetración excesiva de elementos externos, así como también frente a todo lo que aparezca como amenaza a la especificidad regional. Si es evaluada negativamente -llegando hasta el extremo de la estigmatización- los actores regionales se convertirán en migrantes potenciales que sólo esperan el momento oportuno para abandonar su región en búsqueda de identidades más gratificantes. No todos los actores comparten de manera unánima o del mismo modo una identidad regional. Lo que es emblema de orgullo para unos puede ser estigma para otros. Así, no existe, en principio, incompatibilidad entre identidad regional y apertura al mundo. Por el contrario, cuanto más amplia y generosa es la apertura al exterior, tanto más fuerte y compartida tendría que ser la identidad regional. Dicho sea de paso, no hay identidad sin autonomía al menos relativa, una colectividad que no pueda decidir sobre su modo de vida, que no pueda vivir según los valores que

II El fenómeno de los pueblos mágicos

A través de este escrito se ha estado argumentando que la época actual del capitalismo ha impulsado nuevas estrategias. Una de ellas, dado que lo territorial se ha resignificado, es el marketing de ciudades. Aún y cuando en México esta estrategia está en pañales, sostenemos que de manera intencionada o no el Programa de Pueblos mágicos se inserta este movimiento global de apertura de mercados.

Algunos antecedentes: Los pueblos más bellos de Francia

Adelantemos una hipótesis. La globalización no sólo ha querido ser capaz de enrolar a sus fines a aquellos (personas o colectividades) que están de acuerdo en que las leyes del mercado y los grandes monopolios deben controlar la dinámica social. Más aún, han sido capaces de subordinar a sus fines hasta a los territorios y gobiernos disidentes. Pongamos un ejemplo muy actual. Desde finales del siglo pasado, un grupo de alcaldes en Francia empezaron a formar agrupaciones a fin de defenderse de hálito monopolizador del movimiento de globalización. En efecto, la globalización hizo de las grandes metrópolis como Nueva York, Londres o París, los beneficiarios casi exclusivos de los flujos turísticos y de las inversiones públicas en infraestructura. Así, en un afán de formar parte de los beneficiarios de los movimientos económicos, decidieron organizarse como grupo de ciudades, plantearse y llevar a cabo de mejoras en la imagen urbana, la cultura de la atención al turista, la conectividad y competitividad para aprovechar la belleza de sus asentamientos y atraer turistas. Esta iniciativa de pequeños poblados, que surge con cierto ánimo contestatario, se extendió a otros países de Europa, a Canadá, Brasil y Japón y se prologó en el tiempo durante los noventa, llegando a tocar a México a través del Programa Pueblos Mágicos.

Turismo y panismo: SECTUR y sus programas

Las administraciones de Fox y Calderón se caracterizaron porque trataron de engancharse de manera irrestricta a la globalización. A esto contribuyeron no sólo su idea modernizadora respecto a la educación (recuérdese Enciclomedia), la economía, la política o la seguridad sino también una abierta presión de las potencias mundiales para abrir fronteras y tener un buen margen de movilización. Así, aunque aún se duda que haya habido un *gobierno del cambio*, un *presidente del empleo* o al menos un *gobierno con manos limpias*, lo que sí ocurrió fue un permanecer en el concierto mundial con condiciones desventajosas. En esta concepción de abrirse al mercado y de no poder echar a andar políticas eficaces de empleo, el programa Pueblos Mágicos se presentó como la propuesta para relanzar económicamente a regiones que tradicionalmente se habían visto deprimidas. A continuación daremos algunas consideraciones sobre este programa que concluyó con 83 nominaciones en todo el país y con una inversión federal de más de \$2,370 millones de pesos (ya que esta cifra fue localizada hasta diciembre 2011).

Los Pueblos Mágicos en México: su distribución nacional

Un vistazo a la distribución geográfica de los pueblos mágicos nos daría cuenta de por qué estos pueblos han sido llamados a engrosar las listas de los beneficiarios del PPM. Así, la explicación preliminar que podemos dar es que el nombramiento oficial implica procesos de gestión donde los grupos de poder político y económico son prevaletentes por sobre la participación comunitaria. Tal vez la misma distribución de

consideraciones fundamentales, que no pueda organizar su vida colectiva de acuerdo con sus propias normas, es una colectividad desprovista de identidad. Es, con otros términos, una colectividad moribunda.

pueblos mágicos nos hable de estos grupos de poder como el ingrediente principal de adjudicación de carácter mágico a los pueblos:

Tabla 2 Distribución de Pueblos Mágicos por Región y Estado

ZONA CENTRO		ZONA OCCIDENTE		ZONA NOROCCIDENTE	
Estado	No. de Pueblos	Estado	No. de Pueblos	Estado	No. de Pueblos
Estado de México	5	Jalisco	5	Baja California	2
Hidalgo	4	Michoacán	8	Coahuila	4
Morelos	2	Colima	1	Sinaloa	3
Puebla	7	Zacatecas	5	Sonora	2
Tlaxcala	1	Nayarit	1	Chihuahua	2
Querétaro	4	Aguascalientes	2	Durango	1
Guanajuato	5				
TOTAL	28	TOTAL	22	TOTAL	16

Fuente: Elaboración propia con datos de SECTUR (2012)

Según el censo de SECTUR, hasta el año de 2012 había 83 nombramientos de Pueblos Mágicos. Cabe llamar la atención que de todos estos nombramientos más del 70% se encuentran en la zona centro, occidente y noroccidente, es decir, donde hay más recursos económicos o donde se encuentran los poderes políticos (los casos del Estado de México, Michoacán y Puebla son emblemáticos de la concentración de ambos poderes por ser cuna de políticos de renombre nacional). Ahora bien, observemos la distribución de Pueblos Mágicos en territorios donde tradicionalmente no es favorable la economía ni, por tanto, existen influyentes poderes políticos.

Tabla 3 Distribución de Pueblos Mágicos por Región y Estado

ZONA SUR		ZONA DEL GOLFO-CENTRO		ZONA NORORIENTE	
Estado	No. de Pueblos	Estado	No. de Pueblos	Estado	No. de Pueblos
Oaxaca	1	Veracruz	3	San Luis Potosí	2
Chiapas	3	Tabasco	1	Tamaulipas	2
Guerrero	1	Yucatán	2	Nuevo León	1
		Campeche	1		
		Quintana Roo	1		
TOTAL	5	TOTAL	8	TOTAL	5

Fuente: Elaboración propia con datos de SECTUR (2012)

A pesar de que tal vez sea el sur del país donde el mundo indígena es más variado y podría pensarse hay más magia, son mucho menores los nombramientos. Así, la zona sur es la más pobre del país... incluso en cuanto a magia se trata. Michoacán, por ejemplo, tiene más Pueblos Mágicos que Oaxaca, Chiapas y Guerrero juntos e iguala en “magia” a la zona del golfo o del nororiente. Observamos también que una cantidad importante se encuentran en la zona centro y occidente del país. En especial en Puebla, el Estado de México y Michoacán, que son como ya se dijo dos entidades políticamente aliadas al poder federal. En tanto al nororiente, golfo y al sur empiezan a disminuir drásticamente. Cosa paradójica pues la magia de la vida provinciana, de pueblo, es más común en los Estados sureños. Probablemente, el patrón de distribución a nivel nacional (y tal vez a nivel local) es la concentración de PM en lugares cercanos a las metrópolis y en particular a la megalópolis de la ciudad de México.

Parece evidente que desde SECTUR no hay un amarre directo entre el nombramiento de Pueblos Mágicos y el desarrollo regional, por lo que la iniciativa de promover este turismo cultural parece sin futuro ya que no fortalece a los municipios que nombra. Y es que, por bien que esté planteada una estrategia de mercadotecnia, el “producto en venta” siempre deberá contener atributos físicos mínimos que permitan palpar la calidad objetiva. Pero si el PPM pretende no fracasar, el marketing y la competitividad deberán ser dos ideas que tendrán que verse respaldadas por mejoras sustanciales en el desarrollo regional. Es finalmente el desarrollo de la región el sustento que hará que los imaginarios colectivos persistan.

III El deterioro de las ciudades hidalguenses y de sus PM

El Estado de Hidalgo, como región, comparte aspectos de la problemática planteada en los apartados primero y segundo. Es un lugar con escasa potencialidad productiva, poca competitividad, con problemas de empleo, con profundas desigualdades (Ángeles, 2011) y está enganchado de lleno a una propuesta de hacer valer varios de sus poblados a través de la mercadotecnia turística de ciudades. Una radiografía con base en la información empírica de la situación de la economía hidalguense en el siglo XX y XXI, nos haría ver que en sus diversos municipios hay una tendencia hacia la recesión y otra hacia el crecimiento y que los Índices de Desarrollo Humano y de Calidad de Vida son muy deficientes.

Como tal vez todos los estados de la república, el Estado de Hidalgo tiene profundas desigualdades regionales. La más evidente es que el desarrollo territorial se está concentrando en parte centro sur del Estado lo cual implica que sólo las economías ligadas al eje Pachuca-Tizayuca-Distrito Federal se están beneficiando del crecimiento del principal centro urbano de la entidad (Gutierrez et al, 2011).

Se ha dicho que los municipios beneficiados con la bonanza económica del Estado son aquellos que están alineados con Pachuca como principal centro urbano de la entidad. Por esto no nos sorprende que se encuentren cercanos o en la misma región los cuatro pueblos mágicos del Estado: Real del Monte, Mineral de El Chico, Huasca de Ocampo y Huichapan. Las ligas de los Pueblos Mágicos hidalguenses y los grupos de poder en Pachuca pueden explicar su nombramiento³⁵⁷.

IV Pueblos Mágicos, una marca registrada. ¿alternativa para quién?

³⁵⁷Nos referimos en particular al llamado Grupo Universidad, el cual ha tenido influencia no sólo en la ciudad de Pachuca sino también en Real del Monte, Huasca de Ocampo y Mineral del Chico.

Ya se ha dicho que el programa Pueblos Mágicos surge con la gestión del PAN en el año 2000. Forma parte del conjunto de iniciativas que el llamado “gobierno del cambio” se propuso. En una entrevista concedida por el Secretario de Turismo en el año 2001 éste expuso las siguientes ideas:

- a) Se trata de un programa que imprime una planeación que va de abajo hacia arriba. En efecto, el modo como llega el PAN a la presidencia llevaba el deseo de la planeación participativa. Este deseo tuvo una buena oportunidad con el PPM ya que implicaba una coparticipación del ámbito Federal (que da el nombramiento y abre algunos programas crediticios), el gobierno municipal (que da la cobertura de uso de espacios locales) y la sociedad civil residente.³⁵⁸ Cabe observar que la participación civil no ha sido muy tomada en cuenta en los planes turísticos.
- b) Es una estrategia para engancharse a la globalización. El problema de pensar globalmente y actuar localmente (slogan de la globalidad) es resuelto por la federación a través del sector turismo pues, por definición, implica trabajar con la movilidad internacional de población.
- c) Se intenta la generación de un producto turístico con Marca Registrada. Como ya se planteó, el surgimiento de las marcas es una apuesta a la calidad subjetiva, a la percepción y a la construcción de imaginarios colectivos promovidos por la publicidad. Así, la apuesta del gobierno federal fue fortalecer en los turistas e inversionistas la idea de una mercancía exótica pero no necesariamente a producirla sino tan sólo posicionarla en la demanda. Márketing en lugar de política pública. De ahí la aseveración de que este programa pinta de cuerpo entero gestiones gubernamentales que han sido conocidas por su apego al neoliberalismo.

El PPM, como todos los programas gubernamentales, tiene fortalezas y problemáticas. Si bien sus fortalezas pueden provenir de su intención de participación comunitaria y de rescatar y rentabilizar los bienes culturales de poblados con problemas económicos y de desarrollo, en términos urbanos existe el riesgo de que la búsqueda de ser PM conlleve a los municipios alterar sus identidades y a asumir deudas bancarias o federales. El que el centro del pueblo se convierta en un centro turístico, si bien genera mejoras económicas, en términos urbanos eleva las rentas y promueve procesos de gentrificación³⁵⁹.

Sin embargo, también se provocan otros fenómenos. Como se trata de brindar comodidad a los turistas, se insertan en pleno ámbito rural servicios y modos de vida propios de las grandes urbes. Con esto los procesos de nuevas ruralidades, rururbanización, privatización del espacio público cobran vida y se modifican poco a poco las culturas de estos pueblos.

³⁵⁸El PPM se propone 8 principios:

- 1.- Involucramiento de la sociedad y de las autoridades locales.
- 2.- Existencia de instrumentos de planeación y regulación
- 3.- Impulso al desarrollo municipal
- 4.- Oferta de atractivos turísticos y servicios
- 5.- Sustentación el valor singular de la magia de la localidad
- 6.- Condiciones favorables y espacios territoriales
- 7.- Valoración del impacto del turismo y zona de influencia
- 8.- Desarrollo de capacidades locales.

³⁵⁹Se llama gentrificación al proceso de sustitución de población pobre por acomodada en los espacios urbanos. Esto, que es clásico en los centros históricos de las grandes urbes, no sería raro que se presentara en el caso de los pueblos mágicos. En tal sentido, pertenecer a este programa sería contraproducente para los residentes más pobres del asentamiento.

Pero el riesgo mayor es que el apoyo gubernamental se centre en un nombramiento honorario y que la política pública se amarre al marketing. Al ser PM una *Marca Registrada* entonces se relativiza la calidad objetiva, pasa a segundo término el apoyo puntual y real y se pretende que se mejora su prestigio. Si recordamos que existen externalidades en economía (es decir efectos colaterales negativos y positivos), otro de los efectos negativos es que se les deja venir el crimen organizado y el narcotráfico³⁶⁰.

A pesar de ello, no podemos decir la última palabra. La estrategia ha llevado recursos económicos al municipio, ha estimulado al capital comercial de la zona y sin embargo no han mejorado sustancialmente la vida de los residentes. Si la pregunta se dirigiera a saber si han sido capaces de hacer un rescate del patrimonio cultural material e inmaterial también habría que cuestionarlo. En este sentido la revisión que se hace no tendría que ser por la demanda de recursos sino por la efectividad del programa.

Se ha dicho que por el éxito del programa, éste tendrá sus réplicas en América Latina. Al respecto ya Ecuador y Honduras se han declarado partidarios de impulsarlos en sus países. Sin embargo en México aún nos preguntamos si ser Pueblo Mágico es una ventaja a largo plazo.

Conclusiones

Pueblos Mágicos es una fórmula nueva de gestionar los asentamientos humanos. Esta inédita modalidad está amarrada a la circulación mercantil y a los imaginarios publicitarios que de ella se desprenden. Así, el Estado de bienestar y las políticas públicas pasan a segundo término ante la *mano invisible* del mercado. Sin embargo, la marca denominada *Pueblo Mágico* tal vez ha impactado en la mente del turista y hasta del inversionista pero muy poco en la vida del residente. Ahí, queda claro que el interés del régimen era la generación de demandas turísticas y no precisamente mejorar el nivel de vida de poblaciones específicas. También es patente que la técnica (sea para la producción o para la circulación de mercancías, para promover objetos o ciudades completas) no es neutral: siempre lleva el sello de quien la controla y la promueve.

BIBLIOGRAFÍA

- Ángeles, L. (2011). *Estudiar la pobreza en el Estado de Hidalgo*. México: Porrúa, colegio del Estado de Hidalgo, Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Bourdieu, P. (1975) *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, Paris, vol.1, núm.1, enero 1975, pp.7-36
- Baudrillard, J. (1989). *El sistema de los objetos*. México: Siglo XXI.
- Camagni, R. (2005). *Economía Urbana*. Madrid, España: Taurus.
- Coulomb. (2006). *Las reglas de l desorden*. México D.F.: Siglo XXI.
- Dobb, M. (1982). *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*. México D.F.: Siglo XXI.
- Dominguez, S. (2004). *El chico: crónica de uana muerte anunciada.o estrategias de vivir para contarla. La educación ambiental dirigida al desarrollo sustentable en el municipio Mineral del Chico, Hgo.* Pachuca, Hgo.: Tesis de licenciatura , Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, UAEH, México.
- Garrocho, C. (2006). *Distribución espacial de los servicios. Geografía Comercial*. Zinacatepec, Estado de México: El Colegio Mexiquense.

³⁶⁰Ver periódicos de los años 2005 y 2006 donde algunos pobladores se quejan de ser pueblos mágicos.(cita)

- Gutierrez et al, L. (2011). *Economía urbana en Hidalgo, 1998-2008*. Pachuca, Hgo.: Porrúa- El colegio de Hidalgo- Gobierno del Estado.
- Harvey, D. (1985). *Urbanismo y desigualdad*. México D.F.: Siglo XXI.
- Hobsbawn, E. (2008). *Historia del siglo XX*. México DF: Siglo XXI.
- Klein, N. (2000). *No logo. El poder de las marcas*. Madrid, España: Taurus.
- Lanquar, R. (2001). *Marketing turístico*. Madrid, España: Ariel Turismo.
- Puig, T. (2004). *Marca ciudad*. Barcelona, España : Paidós.

Caos urbano periférico.

El caso de la zona metropolitana de Monterrey³⁶¹

Roberto García Ortega

COLEF. Dirección General Noreste en Monterrey

Presentación del problema.

Entre 2007 y 2011 Nuevo León fue referenciado como ejemplo exitoso nacional en el número de viviendas nuevas construidas, primordialmente en las periferias de la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM), donde fueron financiadas y construidas durante ese quinquenio cantidades superiores a las 50 mil viviendas anuales, de las cuales cerca de un 90% correspondieron a créditos otorgados por el Infonavit³⁶². No obstante, si bien esta fiebre de construcción masiva de vivienda social en la periferia de la ZMM alcanzó su clímax en el referido quinquenio, este crecimiento periférico acelerado era ya un proceso en curso desde finales de la década de 1980.

Tanto las autoridades gubernamentales involucradas, como los desarrolladores inmobiliarios vivieron, particularmente durante los últimos 15 años, embriagados del regocijo provocado por las metas y reconocimientos cuantitativos alcanzados en materia de financiamiento y construcción de vivienda social, que se superaban cada año; sobre todo porque ello implicaba cada vez un mejor negocio para los beneficiarios de dicho proceso. Obviamente ni las instancias de gobierno, ni los entes de financiamiento público de vivienda social, ni los desarrolladores inmobiliarios involucrados, deseaban conocer y menos aún reconocer los graves impactos sociales, económicos, urbanos y medioambientales que implicaba para la colectividad actual y futura el caótico crecimiento habitacional periférico resultante y el abandono del tejido urbano existente.

En síntesis, desde 1990 y de manera creciente durante los últimos 15 años, en el caso de Nuevo León y de la ZMM, al igual que en todas las grandes ciudades y metrópolis del resto del país, prevalecieron políticas federales miopes de financiamiento público a la vivienda social, por parte del Infonavit y de los demás entes públicos menores de financiamiento a la vivienda social. Políticas públicas totalmente carentes de una visión socio-económica y ambiental sustentable del desarrollo urbano. Estas políticas y programas públicos de financiamiento federal masivo a la construcción de vivienda social fueron aprovechadas por grandes empresas desarrolladoras inmobiliarias, cuyos propietarios y representantes, ávidos de buenos negocios y bien conectados con las altas esferas del poder económico y político, presionaron y/o entraron en contubernio también con las autoridades municipales competentes, pero irresponsables; las cuales les

³⁶¹ (Documento de trabajo para discusión, 20 febrero 2014)

³⁶² Boletines informativos "Nuestro Espacio" del Instituto Estatal de la Vivienda de Nuevo León, números 25, página 8 y 32, página 9, publicados respectivamente en enero 2012 y noviembre 2013

aprobaron sus mega-desarrollos, -frecuentemente al margen de planes y programas de desarrollo urbano locales vigentes-, ahídonde cada desarrollador logró conseguir la tierra más barata.

Para los especialistas en estudios urbanos eran evidentes los diversos problemas que acarrearían en el corto y mediano plazola lejanía y desvinculación urbana de los nuevos desarrollos habitacionales construidos casi de la noche a la mañana en medio del desierto urbano e incluso en algunos casos en zonas consideradas como de riesgo. No obstante, a ninguna autoridad involucrada les preocupó las ubicaciones en zonas inundables o con otros riesgos, las carencias en materia de transporte, ni los largos y costosos recorridos cotidianos obligados para la población residente, por la ausencia defuentes de empleo cercanas a los nuevos desarrollos y por los vacíos en materia de equipamientos educativos, de salud, recreativos, comerciales, y demás satisfactores urbanos diversos en la periferia. Lo anterior quedó de manifiesto con los graves problemas de esta naturaleza, que han obligado al abandono de miles de viviendas en las inmersas “ciudades dormitorio”, construidas en tiempo recorden medio del desierto, en municipios de la región periférica de la Z.M. de Monterrey, tales como García, Zuazua, Salinas Victoria, Ciénega de Flores, Cadereyta y Pesquería, entre otros.

Según datos del documento “La Expansión de las Ciudades 1980-2010” publicado por la Sedesol federal en diciembre de 2011, la Zona Metropolitana de Monterrey en solo 30 años multiplicó 5 veces la extensión física de su mancha urbana, en tanto que su población de 1980 solamente se duplicó entre 1980 y 2010. Ello ha implicado una pérdida constante de densidad urbana, mayores costos por los prolongados desplazamientos para la población, desvinculación urbana de muchos nuevos desarrollos, elevadas cargas municipales en materia de seguridad y recolección de basura, deserción escolar y pandillerismo por las carencias de equipamientos escolares, áreas deportivas y demás satisfactores urbanos diversos, además de la pesada huella ecológica en el entorno natural, entre otros graves problemas.

Por fortuna, la nueva política nacional urbana y vivienda 2013-2018 anunciada en febrero de 2013 por el Gobierno de la República, al parecer más consciente de los problemas expuestos, manifiesta en sus primeros documentos y declaraciones oficiales un cambio sustantivo en estos temas al vincular de manera indisociable la vivienda con el desarrollo urbano y territorial. En efecto, este giro positivo queda de manifiesto en el documento para la consulta ciudadana generado por la recientemente creada Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y por la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) del Gobierno Federal, denominado “Programas Nacionales de Desarrollo Urbano y Vivienda 2013-2018. Documento Base”.

Aunque es demasiado prematuro hacer evaluaciones sobre los primeros resultados de este cambio de políticas públicas nacionales, si podemos adelantar que los desarrolladores inmobiliarios adheridos a la Cámara Nacional de la Industria desarrolladora de Vivienda (Canadevi) no están muy contentos con el cambio en las reglas de juego. Es el caso en especial de aquellos propietarios y accionista de grandes empresas desarrolladoras con reservas de tierra fuera de los perímetros de expansión previstos por los actuales planes de desarrollo urbano vigentes de las grandes ciudades y metrópolis nacionales. Para algunas de estas grandes empresas que cotizaban en la Bolsa de valores y que ya arrastraban graves problemas económicos este cambio drástico podría incluso significar el último clavo en su ataúd.

Análisis y diagnóstico.

Según el XIII Censo de Población y Vivienda de INEGI en 2010, la ZMM contaba con una población de 4 millones 241 mil 905 habitantes, equivalente al 91.1% del total de los habitantes de Nuevo León. Esta población estaba distribuida de modo desigual en los 9 municipios conurbados que albergaban 3 millones 930 mil 388 habitantes: Apodaca, Escobedo, Guadalupe, García, Juárez, Monterrey, Santa Catarina, San Nicolás de los Garza y San Pedro Garza García; más los 13 municipios de la llamada subregión periférica que albergaban 311 mil 517 habitantes: Abasolo, Cadereyta, Ciénega de Flores, Doctor González, El Carmen, General Zuazua, Hidalgo, Higuera, Marín, Mina, Pesquería, Salinas Victoria y Santiago. Por otra parte, el grueso de la economía nuevoleonense se concentra también en esta ZMM. Según datos del censo económico de 2009 el 85.2% del PIB de la entidad se concentraba en los 9 municipios conurbados referidos y un mínimo porcentaje en los municipios periféricos y del resto de Nuevo León. Esta macrocefalia urbana y económica de la ZMM respecto de Nuevo León es incluso proporcionalmente superior a la de la megalópolis entorno a la Ciudad de México respecto de todo el país. Esto solo es una demostración del fracaso de las políticas y acciones públicas estatales y federales, realizados a lo largo de las últimas décadas para fomentar el crecimiento económico y urbano hacia municipios y ciudades alejadas de la ZMM, entre otros, hacia Linares en el sur, Anáhuac en el norte y China-Bravo en el oriente de Nuevo León.

Desde 1944 en que aparece el primer plan director de desarrollo urbano para Monterrey hasta 2008 en que se someten a consulta los proyectos más recientes de los, ahora denominados Plan de Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada de Monterrey y Plan de Desarrollo Urbano de la Región Periférica, los gobiernos sucesivos han intentado imprimir un mayor orden urbano al crecimiento físico, -primero de Monterrey, luego del AMM, a la que se suma ahora la llamada región periférica; y que en conjunto integran la ZMM. Lamentablemente los referidos intentos de control y orden urbano han tenido resultados muy limitados. En efecto, sin desconocer los logros alcanzados de 1980 al 2010 en materia de cobertura de servicios básicos de agua y drenaje, de vialidad maestra y en menor grado en materia de transporte, así como en ciertos equipamientos terciarios y de regeneración urbana recientes en el centro metropolitano; la dinámica económica, demográfica y urbana de la metrópoli ha desbordado y ha restado efectividad al marco normativo, de planeación y de gestión metropolitana y regional.

La problemática urbanística de la ZMM se ha agravado en los últimos 15 años por la laxitud oficial en la aplicación de la ley de la materia si como de las normas, reglamentos y planes de desarrollo urbano municipales vigentes sustentados en el artículo 115 constitucional. Todo ello ante un Gobierno estatal muy acotado en sus atribuciones en materia urbanística por la propia Constitución, por la ley de desarrollo urbano estatal vigente. Lo anterior agravado por la pugna político-partidista entre Estado y municipios metropolitanos, que ha implicado para el Gobierno estatal muy limitados resultados en sus intentos de concertación de políticas públicas, planes, proyectos y programas de gestión urbana y movilidad con visión metropolitana, por la negativa y boicot sistemáticos de los gobiernos municipales de oposición, amparados en el artículo 115 constitucional.

El resultado de todo ello ha sido un doble fenómeno urbano igualmente pernicioso para la ZMM y su población y que por su carácter indisoluble representan las dos caras de una misma moneda. Por un lado, un fenómeno de acelerada suburbanización, caracterizada por un gran desorden y dispersión, conformando “ciudades dormitorio” con pura vivienda, mayoritariamente popular, desvinculados del área conurbada de Monterrey, sin transporte, sin equipamientos, sin comercios, sin servicios y sin empleos, en los municipios

más periféricos en proceso de conurbación de la ZMM. Por otro lado, un fenómeno de desurbanización, con pérdida de población y degradación del centro metropolitano y de muchas áreas y colonias antiguas de las primeras coronas de crecimiento urbano de los años 50, 60 y 70 de la área conurbada actual, las cuales se encuentran en un proceso de cambio de usos del suelo, así como con diversos grados de deterioro y envejecimiento poblacional y del patrimonio construido. Esto último significa que, por falta de políticas y acciones públicas de fomento a la reurbanización, al mejoramiento, al mantenimiento y a la redensificación urbanas se está dejando morir el tejido urbano existente de Monterrey.

En este trabajo abordaremos primordialmente el primero de los fenómenos referidos, el del crecimiento suburbano periférico disperso analizando uno de sus indicadores más notables: la densidad bruta de población urbana en un año determinado, expresada en el número de habitantes por hectárea urbana bruta en ese momento. Para ello realizaremos un análisis de las cifras que al respecto señalan diversas publicaciones y documentos oficiales recientes. Sobresalen entre ellos un documento de factura estatal denominado “Síntesis de la Planeación del Desarrollo Urbano de Nuevo León, 2003-2009”, publicado en 2009 por la extinta Agencia para la Planeación del Desarrollo Urbano de Nuevo León; y otro documento de factura federal publicado en 2011 por la SEDESOL, titulado “La Expansión de las Ciudades. 1980-2010”

En 1960 la ZMM estaba conformada por solo 4 municipios y su población era de 695 mil 604 habitantes alojada en una superficie urbanizada de apenas 8,148 hectáreas. Esto arrojaba una densidad de 85.37 habitantes por hectárea bruta.

Para 1976 estaba ZMM conformada por 6 municipios con una población de 1 millón 641 mil 730 habitantes, viviendo en una superficie urbana de 18,911 hectáreas. Esto significaba una densidad de 86.81 habitantes por hectárea bruta.

En 1983 eran ya 7 los municipios que integraban la ZMM los cuales estaban poblados por 2 millones 148 mil 0087 habitantes, radicados en una superficie urbanizada de 30,910 hectáreas. Lo anterior hizo bajar la densidad de población a solo 69.49 habitantes por hectárea bruta.

Para 1995 la ZMM estaba conformada por 9 municipios con una población de 2 millones 988 mil 081 habitantes, alojados en una superficie urbanizada de 43,049 hectáreas. La densidad se mantuvo constante en ese año con 69.41 habitantes por hectárea bruta. Esta cobertura de la ZMM en 1995 coincide en ese año con la comúnmente conocida como Área Metropolitana de Monterrey, (AMM), es decir el área urbana conformada por los 9 municipios conurbados y oficialmente incorporados en el Plan de Desarrollo Urbano Metropolitano vigente hasta 2009.

No obstante, en el año 2000 el AMM se desborda y nace la incipiente ZMM, conformada ya por 12 municipios con una población total de 3 millones 374 mil 361 habitantes residiendo en una superficie urbanizada de 55,882 hectáreas. Esta circunstancia hizo caer la densidad de población a solo 60.38 habitantes por hectárea bruta. Lo anterior en virtud de la incorporación de 3 nuevos municipios de la subregión periférica al fenómeno de conurbación. Este fenómeno fue impulsado por la pulverización del modelo de crecimiento urbano y la gran cantidad de baldíos especulativos dejados entre los desarrollos habitacionales, que se empezaron a autorizar por los municipios y a construir cada vez más alejados de la zona conurbada, desvinculados del tejido urbano existente y con muy elevados costos en la prestación de los servicios municipales de vigilancia y recolección de basura, entre otros costos. Este modelo provoca

además el deterioro en la calidad de vida de la población residente al carecer ésta de servicios y equipamientos educativos, asistenciales y recreativos suficientes, así como de fuentes de empleo en su entorno urbano, lo que obliga a incurrir en costos de transportación prolongados y elevados para todas las actividades de la población.

En efecto, este modelo de crecimiento disperso y desarticulado de la ZMM, que ubica a la población alejada de todos los satisfactores urbanos requeridos tiene impactos muy graves principalmente en la movilidad y el transporte. Lamentablemente el gobierno no solo desatiende los planes de desarrollo urbano vigentes sino que suele confundir y reducir la movilidad urbana de la ZMM a un simple problema de demasiados vehículos e insuficiente vialidad y pasos a desnivel, cuya solución es la realización de más vialidad y más pasos a desnivel para el creciente número de autos individuales o automotores diversos, y, a veces, a más metro o más autobuses. Nuestras autoridades de la ZMM no piensan tampoco en que las necesidades de movilidad de una población están en relación directa al modelo de desarrollo urbano disperso que se ha venido implementando y, consecuentemente, que estas necesidades de movilidad son en alto grado una resultante de éste. Según datos del Consejo Estatal de Transporte y Vialidad³⁶³(CETyV) y con cifras referidas para 2005 en la ZMM se realizaban más de 8.2 millones de viaje-persona-día, de los cuales alrededor del 41% se realizaban en auto individual y un poco más de 45.3% en transporte colectivo. En 2007 circulaban en la ZMM más de 1 millón 600 mil vehículos, y el CETyV estima que para el 2013 dicho parque vehicular alcanzó la cifra de los 2 millones de vehículos, con el consecuente impacto negativo para la población, evidenciados por las crecientes demoras en las saturadas vialidades principales de la metrópoli y los índices en incremento de contaminación atmosférica.

En casi ningún sector urbano de la ZMM la población encuentra la satisfacción de sus necesidades básicas de trabajo, educación, salud, consumo, recreación, así como los servicios y equipamientos diversos en la cercana de su residencia, para que así su necesidad de movilidad fuese menor y esta población no requiriese realizar largos recorridos en auto, en taxi o en transporte colectivo. Las autoridades gubernamentales estatales competentes y sobre todo las autoridades de los municipios que integran la ZMM aún no toman plena conciencia que las modalidades de transporte para los desplazamientos cortos o medianos de la población, - que son la inmensa mayoría de los viajes cotidianos, - pueden realizarse en modalidades de transporte más sustentables como la bicicleta o incluso, a pie. Si estas autoridades locales pensarán más en el ciudadano de a pie y menos en el conductor de automóvil, la ZMM contaría ya con una inmensa red de ciclo vías y de amplias banquetas arboladas, cómodas y accesibles a cualquier persona, incluso aquellas en sillas de ruedas.

Por fortuna, en los últimos 3 o 4 años ya se aprecian algunas obras y acciones estatales y municipales en la ZMM que apuntan hacia políticas públicas de apoyo a la multi-modalidad y a la movilidad sustentable, con obras y acciones de modernización del transporte público de calidad, con obras como “Ecovía” o la línea 3 del metro, ambas actualmente en construcción. Además de la realización de ciertos cruces para futuras ciclovías urbanas en algunos puentes sobre el Río Santa Catarina, construidos como parte de las obras de transformación en un gran Par Vial con visión multimodal. Nos referimos al corredor vial formado por las avenidas ribereñas de Constitución y Morones Prieto a lo largo de dicho río, en el corazón de la ZMM. A lo

³⁶³ Datos del *Plan Sectorial de Transporte y Vialidad 2008-2030*. Web[<http://www.cetyv.gob.mx/documentos/pstv.pdf>] Consultada el 11 de diciembre de 2013.

anterior se suman las primeras ciclovías realizadas recientemente por los municipios conurbados de San Pedro Garza García y Apodaca.

Retomando el tema central, para el año 2004 el fenómeno de dispersión urbana continuó y la densidad siguió bajando hasta llegar a solo 48.9 habitantes por hectárea bruta en la ZMM. En ese año la población de la ZMM había aumentado a 3 millones 734 mil 738 habitantes pero la superficie urbanizada en los 22 municipios que integraban en ese año la ZMM se había disparado a 76,380 hectáreas. El proceso de pulverización urbana en los municipios de la subregión periférica continuó y se aceleró enormemente entre 2004 y 2009 y constituyó la contraparte negativa del disparo de un 166% en el incremento en los créditos para la construcción de vivienda de interés social en Nuevo León entre 2003 y 2009, según datos del Instituto de la Vivienda de Nuevo León. En efecto, estos créditos habían alcanzado la cifra de 315 mil a septiembre de 2009 y su inmensa mayoría habían sido aplicados para adquirir viviendas construidas entre 2004 y 2009 en municipios periféricos de la ZMM.

Así, sin desconocer los beneficios coyunturales que para la economía en general y para las familias adquirentes en particular, pudieron significar las más de 300 mil viviendas construidas en el sexenio 2004-2009, la realidad es que los costos sociales de la dispersión urbana de la ZMM se seguirán pagando por los adquirentes, los municipios y la colectividad de manera permanente. Se aprecian sin embargo serias contradicciones en algunas cifras oficiales publicadas sobre el tema. Por ejemplo, según un documento del Gobierno Estatal consultado recientemente en internet, denominado indicadores regionales y municipales, para el 2010 los 22 municipios que integran esta zona alcanzaron una población estimada de 4 millones 241 mil 905 habitantes, y la superficie urbanizada era de 76 mil 731 hectáreas totales³⁶⁴. Esta relación arroja una densidad de 55.2 habitantes por hectárea bruta, lo cual, de ser válida, nos hablaría de una cierta recuperación a la alza de la densidad urbana que hasta 2004 iba en caída libre.

No obstante, resulta paradójica esta supuesta recuperación cuando constatamos que fue precisamente durante este periodo que se presentaron los casos críticos de la construcción de los megaconjuntos habitacionales aislados y desvinculados del tejido urbano existente más tristemente célebres de Nuevo León. No referimos a esas verdaderas “ciudades dormitorio en el desierto”, en los municipios de Zuazua, Salinas Victoria, Ciénega de Flores García, Pesquería, Cadereyta y Juárez, entre los más conocidos. El mismo Instituto Estatal de la Vivienda de Nuevo León aludido, reconoce este problema de la dispersión urbana en la ZMM al señalar en un documento oficial lo siguiente: “El persistente crecimiento en la edificación de viviendas genera necesidad de tierra urbanizable, lo cual a su vez propicia un encarecimiento continuo del suelo urbano y una propensión por parte de los desarrolladores a buscar tierra más barata fuera de la zona ya urbanizada y consolidada del área metropolitana, produciendo así un fenómeno de dispersión y pérdida de densidad que se inicia décadas atrás, pero que se ha acelerado notablemente en los años recientes...” (p.19,2009). Según este mismo documento, la densidad de la ZMM es muy baja, -al igual que ocurre con Guadalajara y la Ciudad de México cuyas densidades oscilan también los 40 habitantes por hectárea bruta-, sobre todo si se contrasta con las principales metrópolis europeas que promedian densidades de 135 habitantes por hectárea bruta, y más aun con las aglomeraciones japonesas que alcanzan densidades de 270 habitantes por hectárea.

³⁶⁴ Folletos: Indicadores regionales y municipales. Web [http://www.nl.gob.mx/pics/pages/folletos_regionales_base/region_metro_mty.pdf] consultada el 11 de diciembre de 2013.

El problema de la caída en la densidad no es atribuible al hecho de haber integrado a los 9 municipios metropolitanos los 13 municipios de la región periférica, hasta conformar la ZMM con 22 municipios en total. De hecho, la situación de la densidad no era mucho más elevada si solo analizamos los 9 municipios centrales de la llamada Zona Conurbada de Monterrey (ZCM o AMM): Apodaca, Escobedo, Guadalupe, García, Juárez, Monterrey, Santa Catarina, San Nicolás de los Garza y San Pedro Garza García. En efecto, en el año 2010 el área urbanizada de estos 9 municipios era de 64 mil 006 hectáreas y la población total era en ese año de 3 millones 930 mil 388 habitantes. Esta relación arrojaba una densidad de solo 61.4 habitantes por hectárea bruta. Al respecto del AMM cabe subrayar esta metrópoli ha tenido en los últimos 15 años un crecimiento más bien moderado en términos relativos con tasas de crecimiento que oscilan el 2% anual, al igual que Guadalajara y la Ciudad de México. Podríamos decir que nuestras metrópolis nacionales están en proceso de consolidación poblacional, -lejos ya del explosivo crecimiento demográfico de las décadas pasadas,- y este crecimiento demográfico moderado facilitaría ordenar su crecimiento, sin embargo estamos dejando pasar la oportunidad de hacerlo.

Conclusiones y propuestas.

En conclusión, una ZMM dispersa no es ni socialmente, ni económicamente ni ecológicamente sustentable. Es impostergable replantear el modelo de crecimiento disperso y cambiarlo por un modelo de desarrollo urbano más consolidado y compacto. No obstante, el actual paradigma de crecimiento urbano periférico disperso y encarecedor de servicios públicos y el paulatino deterioro del centro metropolitano y de las áreas antiguas de los municipios conurbados solo pueden replantearse mediante planes, programas y acciones que tengan pleno sustento en las leyes de la materia. Resulta básico contar con el necesario sustento jurídico y normativo para hacer una ciudad gobernable, socialmente justa, económicamente viable y ecológicamente sustentable. El proceso de crecimiento urbano de las ciudades y especialmente de las metrópolis debe de dejar de ser una especie de “botín urbano” de unos cuantos, para transformarse en la palanca de un desarrollo urbano y social genuino, autofinanciado y sostenible que merece la población que las habita.

Las ciudades son sin duda los más complejos artefactos generadores de riqueza. Generan riqueza por su industria, por su comercio y por sus servicios; pero también por su propia dinámica de crecimiento urbano. En efecto, las plusvalías generadas por el desarrollo urbano sobre los bienes raíces son cuantiosos y son derivados de la suma de esfuerzos públicos y privados, a través de la obra pública y del mismo proceso de urbanización. Sería interesante, por ejemplo, que algunos economistas realizaran un análisis para calcular el monto de tales plusvalías urbanas, y que, con base a ello, a los propietarios de bienes raíces beneficiarios de las mismas les fuera aplicado algún impuesto por plusvalías, por lo menos.

Al ser México un país mayoritariamente urbano y Nuevo León un estado urbano-metropolitano muy dinámico, somos en consecuencia unas colectividades potencialmente muy ricas. No obstante, al igual que sucede con la distribución del ingreso en México, la riqueza urbana también está muy mal distribuida, pues las plusvalías que se generan y se legitiman mediante los procesos de planeación y gestión pública urbana, así como por la obra pública, tienden a concentrarse mayoritariamente en unos cuantos beneficiarios del desarrollo urbano. La colectividad, llámese Estado o Municipio, recibe un muy bajo porcentaje de estas plusvalías a través de los derechos e impuestos aplicables.

¿Cómo evitar este pernicioso y desordenado crecimiento periférico de las metrópolis mexicanas y, en este caso, de la ZMM?. Entre otras acciones resulta indispensable que la Constitución general de la república sea reformada para dar cabida a los conceptos de Área y Zona Metropolitana, como parte de una profunda Reforma Urbana Metropolitana Integral. La idea central sería que se establezca constitucionalmente la obligatoriedad de la coordinación en materia de planeación y gestión urbana entre Federación, Estados y municipios involucrados en dichos fenómenos urbanos. Es absurdo, por ejemplo, que con sustento en el artículo 115 constitucional actual, el territorio de la ZMM, como el de tantas otras metrópolis del país, sea planeado y administrado como si sus municipios integrantes fueran feudos de poder sin vinculación ni corresponsabilidad alguna en el fenómeno metropolitano.

Obviamente y derivado de la referida Reforma Urbana Metropolitana Integral, la actual Ley de desarrollo urbano de Nuevo León debe ser revisada en congruencia con dicha reforma y complementada con los reglamentos indispensables bajo principios de racionalidad social, económica y medioambiental de largo plazo. Por un lado, esta ley estatal urbana y sus reglamentos deberían contener las disposiciones jurídicas indispensables para lograr distribuir con mayor equidad las cargas y los beneficios del proceso de urbanización entre los actores del desarrollo urbano en Nuevo León. Por otro lado, la ley de la materia debe incorporar las bases para la creación de organismos y demás instrumentos de fomento al desarrollo urbano que permitan a la colectividad, municipios y estado, tener un papel rector y proactivo de las acciones en materia urbana en coordinación con el sector privado.

Un tema que urge reforzar también en ese marco jurídico es el relativo a la participación ciudadana efectiva en los temas del desarrollo urbano en Nuevo León. Convendría evaluar si los actuales órganos de participación ciudadana establecidos por la Ley de Desarrollo Urbano vigente pudieran convertirse en entes mandatorios con atribuciones de “Contraloría social”, vinculados quizás con una “Procuraduría del Desarrollo Urbano”, ante la cual los ciudadanos pudieran exigir el cumplimiento de la ley y de los planes en toda acción urbana que afecte los intereses comunitarios. Hasta hoy la participación comunitaria a través de los llamados “Consejos Ciudadanos de Desarrollo Urbano”, tanto los municipales como el estatal, han sido, en ciertos casos solo espacios para la “catarsis social” de algunos consejeros ciudadanos inconformes y, -en otros casos extremos,- han sido solo simples comparsas de acompañamiento y legitimación política de las decisiones ya tomadas por la autoridad.

No obstante, no se trata de volver a un estatismo ya superado. Al contrario, el “hacer ciudad” debe continuar siendo un buen negocio, pero un negocio que con sustento en un marco jurídico moderno propicie un proceso de “ganar-ganar” en el cual todos salgamos beneficiados ahora y sobre todo a futuro. No una ley mediante la cual los beneficios y las plusvalías las cosechan unos pocos y las colectividades solo reciben migajas y sobre todo problemas a futuro al cargar con los enormes costos sociales y de inseguridad que conllevan los corazones urbanos centrales abandonados y sobre todo las áreas de crecimiento habitacional urbano periférico, incomunicadas, amorfas, desordenadas, dispersas y carentes de equipamiento; en síntesis, carentes de espacios mínimos y de diseño urbano- arquitectónico y de condiciones dignas para una vida comunitaria sana. Solo un marco jurídico y normativo de la materia, con visión social y de largo plazo, permitiría que el proceso de urbanización en México y en Nuevo León se pueda traducir en un genuino desarrollo urbano en beneficio de todos. Un marco jurídico así permitiría elevar los niveles de competitividad y atractividad económica de Nuevo León y de la Zona Metropolitana de

Monterrey, como principal palanca de un desarrollo verdaderamente sustentable. Pues al final de cuentas, si el desarrollo no es sustentable, no es desarrollo.

Entre otras acciones más específicas para contribuir a resolver los problemas de la suburbanización periférica, la desurbanización y el abandono de las áreas centrales proponemos lo siguiente:

- Promover y realizar a la brevedad proyectos de infraestructura urbana, de movilidad y de equipamientos urbanos diversos en la cercanía inmediata de los mega-desarrollos habitacionales construidas en los últimos años en la periferia de la ZMM, al mismo tiempo que se promueve e incentiva la localización de fuentes de empleo cercanas.
- Diseñar de manera ampliamente consensuada un nuevo *Modelo de metrópoli a futuro*, que con visión sustentable, sirva de soporte conceptual y político-administrativo a los llamados Proyectos de Desarrollo Urbano Integrales Sustentables, y que se promuevan no solo por las empresas desarrolladoras privadas, sino en coordinación con las instancias federales competentes, así como por el Estado y el Municipio involucrado.
- Continuar con los esfuerzos públicos de regeneración urbana en el centro metropolitano y en las demás áreas de la ZMM en proceso de abandono del tejido urbano existente; como las recientes Obras del Proyecto Santa Lucía, en su entorno inmediato y en los diversos ejes viales, áreas decadentes y barrios tradicionales del centro de Monterrey y de los municipios conurbados.
- Involucrar en los nuevos proyectos a la Iniciativa Privada, mediante proyectos y mayores estímulos fiscales y de normativa urbana, para construir, incluso bajo normativa especial en zonas patrimoniales, nuevos desarrollos de usos mixtos con edificios de departamentos incluyendo comercios y servicios en plantas bajas, para atraer nuevos pobladores al centro metropolitano y a los cascos municipales antiguos.
- Aprovechar el talento de los alumnos y maestros de las escuelas de arquitectura de las universidades locales para que se realicen concursos para seleccionar los mejores proyectos de regeneración urbana de ejes, sectores urbanos o barrios del centro metropolitano.

El actual modelo de crecimiento metropolitano periférico caótico, desarticulado, descoordinado, disperso y encarecedor de servicios públicos y el paulatino deterioro de los centros metropolitanos y de las áreas antiguas de los municipios conurbados, -que ponen en riesgo la seguridad, la gobernabilidad y la competitividad económica de las metrópolis en México,- tiene sustento en la Constitución y en las leyes secundarias del marco jurídico vigente. En consecuencia este modelo solo puede replantearse mediante una profunda y amplia Reforma Urbana Metropolitana Integral que tenga pleno sustento en una reforma a la Constitución General de la República y a las leyes derivadas y secundarias de la materia. Resulta ineludible contar con un renovado y claro marco jurídico y normativo para construir y mantener metrópolis seguras, socialmente justas, económicamente viables y ecológicamente sustentables. Este objetivo debiera ser un asunto de absoluta prioridad y seguridad nacional, pues estamos en sentido figurado, descuidando las “gallinas de los huevos de oro” y propiciando “polvorines” sociales.

Por otra parte, sobre el tema toral del financiamiento para el desarrollo integral de las metrópolis, éste no debe ser solo un asunto de definición de las reglas de operación del llamado “Fondo

metropolitano federal”, que a todas luces siempre será insuficiente ante la magnitud de los requerimientos económicos requeridos. El financiamiento al desarrollo urbano metropolitano integral debe tener pleno sustento en la referida Reforma Metropolitana Integral, para que, entre otras facultades, dote no solo a la federación, sino sobre todo a los Estados y a los Municipios, en sus respectivos ámbitos de competencia, de los mecanismos fiscales adecuados que les permitan, de manera obligatoria y coordinada, al margen de voluntarismos y politiquerías partidistas, el captar y distribuirse- de modo equitativo, claro y transparente- un cierto porcentaje de las plusvalías que genere el propio desarrollo urbano metropolitano, en coordinación con los actores económicos que hacen la ciudad.

El “hacer ciudad” y gestionar la metrópoli debe continuar siendo un buen negocio económico y político, pero un negocio con sustento en una Reforma Urbana y Metropolitana Integral y en nuevas leyes de la materia que permitan que dichos asuntos sean procesos de “ganar-ganar”, en el cual todos salgamos beneficiados ahora y sobre todo la colectividad a futuro. No como el marco jurídico actual mediante el cual, de manera directa o indirecta, los beneficios y las plusvalías las cosechan unos pocos y la colectividad, a través de los 3 niveles de gobierno, solo reciben migajas y problemas urbanos futuros al cargar con los enormes costos sociales, de transporte y de inseguridad que conllevan los corazones urbanos centrales abandonados y sobre todo las áreas de crecimiento habitacional urbano periférico, amorfas, desordenadas, dispersas, carentes de equipamiento y con altos costos de movilidad.

En síntesis, debemos trabajar con contribuciones solidas desde la academia, en la edificación de un renovado marco jurídico-normativo que evite seguir generando las actuales “no-ciudades” periféricas y las ciudades abandonadas y decadentes de los centros urbanos, carentes de espacios mínimos y de diseño urbano- arquitectónico y de condiciones dignas para una vida comunitaria sana. Solo una Reforma Metropolitana Integral, que permee el resto del marco jurídico y normativo derivado, que se caracterice por su visión social, económica y sustentable, permitiría que el proceso de metropolización de las grandes ciudades en México, como es el caso de la ZMM, se pueda traducir en un genuino desarrollo urbano, social y económico en beneficio de sus habitantes y no solo de los actores económicos que hacen o deshacen la ciudad.

Bibliografía.

- Agencia para la Planeación del Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Nuevo León. (2009). Síntesis de la Planeación del Desarrollo Urbano de Nuevo León, 2003-2009. Monterrey, N.L. México.*
- García Ortega, Roberto. (2009). “La delimitación del Área Metropolitana de Monterrey. Antecedentes, situación actual y expectativa futura”, dentro del libro colectivo “Retos Ambientales y de Desarrollo Urbano en la Frontera México-Estados Unidos” El Colegio de la Frontera Norte.*
- García Ortega, Roberto. (2009). “Monterrey. Origen y Destino” Capítulo 1. “Área Metropolitana de Monterrey, 1980-2005”. Municipio de Monterrey.*
- García Ortega, Roberto e Iracheta Cenecorta, Alfonso. (2008). “Replanteando la metrópoli: Soluciones Institucionales al Fenómeno Metropolitano” Memorias del X Seminario-Taller Internacional de la Red Mexicana de Ciudades hacia la Sustentabilidad y del Congreso Nacional para la Reforma Metropolitana. Publicado por El Colegio Mexiquense con el apoyo del Gobierno del Estado de Nuevo León y la Cámara de Diputados de la LX legislatura federal.*

- García Villanueva, Guillermo, (2009). "Gobierno Eficaz, Planeación del Desarrollo y Participación Ciudadana: A propósito del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Urbano." en el libro de Mariñez Navarro, Freddy (coordinador). "Compromiso Ciudadano. Participación y Gestión pública en Nuevo León". EGAP-ITESM, Monterrey, N.L.
- Gobierno del Estado de Nuevo León (1995), Plan Multidimensional de Desarrollo Urbano de Nuevo León, 1995-2020, Documento para la Consulta Pública (Versión Abreviada), Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Monterrey, N. L. México.
- Gutiérrez Garza, Esthela at alt.(2011), Indicadores de Sustentabilidad en el Estado de Nuevo León. UANL y Siglo XXI editores, México.
- López Cantú, Moisés. (2009) "Política pública de movilidad sustentable: Menos vialidad, más movilidad para la Zona Conurbada de Monterrey". Tesis de maestría en Administración pública y Política Pública. EGAP-ITESM. Mayo de 2009.
- Tapia Salinas, Claudio. (2009) "Hacia la Gobernanza en Nuevo León" en el libro de Mariñez Navarro, Freddy (coordinador). "Compromiso Ciudadano. Participación y Gestión pública en Nuevo León". EGAP-ITESM, Monterrey, N.L.
- "Instituto de la Vivienda de Nuevo León". Gobierno del Estado de Nuevo León. (2009,2012 y 2013) "Nuestro Espacio". Boletines Informativos. No. 11 Junio-Julio-Agosto 2009, No. 25 Enero-Febrero 2012 y No.32 Noviembre 2013.
- INEGI (1983), X Censo general de población y vivienda, Estado de Nuevo León, México.
- INEGI (2001), XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos. Nuevo León, Tomo 1, México.
- INEGI (2002), Sistema para la consulta de información censal 2000, México.
- INEGI (2005), II conteo de población y vivienda. México.
- INEGI (2011). XIII Censo General de Población y Vivienda 2010.
- Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) y Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI). (2013). Programas Nacionales de Desarrollo Urbano y de Vivienda 2013-2018 Documento para consulta ciudadana. Gobierno de la Republica. México,
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Nuevo León (2001), Plan Metropolitano 2021, Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada de Monterrey, México.

**La expansión de la ciudad de Guadalajara hacia regiones vecinas y sus nuevos escenarios:
el caso de la región Ciénega de Jalisco**

Adriana Hernández García

Centro Universitario de la Ciénega. Universidad de Guadalajara

adrianahg@hotmail.com

Resumen

En México se ha venido desarrollando nuevas políticas públicas en todos los ámbitos de reorganización de las regiones con propósitos industriales y urbanos para renfocar los territorios hacia el modelo globalizador de la economía mundial. Las ciudades de México, Monterrey y Guadalajara han transitado el modelo desde la segunda mitad del siglo XX, mismo que les transformó el paisaje local, a la vez de generar un mayor crecimiento urbano-industrial, que en las últimas décadas han reconfigurado en territorios metropolitanos, y sus zonas conurbadas, entre otras. Para el siglo XXI el crecimiento de las Zonas Metropolitanas ha convertido a las regiones vecinas en zonas proveedoras de recursos humanos y naturales, además de territorios con gran potencial o bien en proceso de la instalación de nuevos centros urbano - industriales, fuentes de abastecimiento de agua y futuras zonas habitacionales, entre otras. El presente documento aborda la región Ciénega de Jalisco en su proceso de inserción a la Zona Metropolitana de Guadalajara, el cambio del paisaje, así como los efectos en su territorio y recursos naturales.

Palabras clave: Zonas metropolitanas, Guadalajara, Ocotlán, región, agua.

Introducción

La ciudad vista como sinónimo y ejemplo de evolución y modernización del territorio generó modelos occidentales que se desarrollaron hacia los siglos XV y XVIII en donde se promovieron el diseño y la construcción de espacios urbanos para generar mejores condiciones para generar procesos de producción más eficaces, una calidad de vida con mejores condiciones e impulso. La inclinación de la balanza privilegiaría desde entonces y hasta la fecha a los centros urbanos como impulsores de los bienes de la humanidad, llámense servicios, empleo, salud, seguridad, economía, cultura, entre otros (Sorribes: 2001).

Para inicios del siglo XX crecieron y se expandieron ciudades como Londres, París, Roma, Viena, y diversas en Estados Unidos de Norteamérica que atrajeron cada vez más población y recursos económicos. Con la multiplicación de centros urbanos como núcleos de organización económica, política y social se fue extendiendo también en el mundo, la subordinación de las zonas rurales, que sin embargo comenzaron a producir mayores cantidades para dotar de alimentos, agua y otros recursos a las ciudades para su

existencia, “cuanto más importante es para el pequeño campesino ganar dinero, más debe éste poner en primer plano la ocupación accesoria y, por lo tanto, abandonar la agricultura” (Kautsky, 1989; 198).

En México el modelo de urbanización y modernización del territorio comenzaría poco después, debido al impulso tecnológico que puso en marcha la red ferroviaria que entre 1882 y 1910 alcanzó cerca de 20 mil kilómetros de longitud lo que redujo el tiempo de desplazamiento entre los estados del centro, el norte y el sur (Conapo, 1994). Este proceso conectó poblaciones y materias primas con mayor rapidez, a su vez que generó una producción intensiva de productos que se trasladaban de un estado a otro del país. La actividad tradicional de los arrieros que recorrían todo el territorio nacional se vio desplazada de las zonas donde se instalaron estaciones del ferrocarril. De manera que para principios del siglo XX el país contaba con apenas 33 localidades con más de 15 mil habitantes cada una, localizadas principalmente en el centro del país.

El ferrocarril dio paso a nuevas políticas tecnológico y económico en México mediante políticas y programas que tendieron a transformar las regiones históricas y culturales en modernas regiones de desarrollo, zonas económicas, y cuencas hidráulicas, entre otras. Esta serie de cambios económicos transformaron poco a poco el paisaje rural en urbano e industrial, como son los casos emblemáticos de la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara para el resto del territorio nacional. Sin embargo sus modelos han implicado una expansión permanente de territorio hacia zonas vecinas, aunado al requerimiento permanente de recursos humanos, naturales y económicos mientras disminuyen las inversiones hacia zonas rurales e indígenas.

En las primeras décadas del siglo XXI el estado mexicano promueve y dirige sus esfuerzos hacia la multiplicación de zonas urbanas metropolitanas como un modelo que reordenar el territorio y la sociedad contemporánea hacia el crecimiento y expansión de metrópolis centro, que en espacios mayores se completen las cadenas productivas, para lograr con mayor eficiencia y rapidez la producción, transformación, comercialización y exportación de productos a los destinatarios finales. La Zona Metropolitana de Guadalajara se ha ido extendiendo hacia los cuatro puntos cardinales del estado de Jalisco, uno de ellos es la región de estudio. Los antecedentes que precedieron a la política federal de conformación, decreto y desarrollo de zonas metropolitanas en México son el crecimiento económico y poblacional desigual de los centros urbanos en el territorio nacional, mientras que las zonas, regiones y pueblos que no se han sumado al desarrollo permanecen rezagados y aislados del mismo.

En el mismo escenario nacional se encuentra el proceso de globalización que se ha convertido en el eje de desarrollo en todo el país, lo que promueve una nueva reorganización del territorio, la población, y la economía. La nueva política del estado mexicano se encuentra en sintonía con las exigencias de lograr un mayor desarrollo económico a partir de la reconfiguración del territorio y la población. De manera que para el año 2004 el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el INEGI y la Secretaría de Desarrollo Social publicaron la propuesta federal sobre la nueva definición de zonas metropolitana.

La región administrativa de la Ciénega de Jalisco está constituida por trece municipios relacionados de los cuales La Barca, Jamay, Ocotlán, Poncitlán, Chapala, Jocotepec, Tizapán en Alto, y Tuxcueca históricamente se han relacionado con el lago de Chapala y con Guadalajara. El crecimiento de Guadalajara la ha “acercado” constantemente a la zona de estudio, de manera que el movimiento la lleva a la integración a la Zona Metropolitana de Guadalajara como nueva zona conurbada, o bien como región metropolitana emergente. Lo anterior se aprecia con la reciente construcción de la carretera con cuatro carriles, que agiliza la

comunicación y traslado, a la par se observa el crecimiento y construcción de los fraccionamientos habitacionales en los municipios, entre otros. Sin embargo el hecho que más resalta en este proceso se trata de la nueva propuesta de instalación de un nuevo acueducto del lago de Chapala para dotar de más agua a la ciudad y Zona Metropolitana de Guadalajara.

Los nuevos escenarios del proceso de “acercamiento” y reordenamiento entorno a la expansión de la Zona Metropolitana de Guadalajara también ha generado diversas respuestas de las poblaciones locales regionales; tal es el rechazo de los habitantes de los municipios de Chapala, Jocotepec y Poncitlán a la construcción de un nuevo acueducto de agua para Guadalajara. Asimismo en la construcción de nuevos fraccionamientos, se observan reacciones en contra por parte de sectores de las sociedades locales. El presente documento tiene el objetivo de presentar los nuevos escenarios en la Región Ciénega de Jalisco, así como el proceso de reordenamiento territorial y social que implica la expansión de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El presente texto expone un caso de estudio de zonas metropolitanas en el país como una nueva reestructuración del territorio, las sociedades regionales y los recursos naturales. El documento propone reflexionar acerca de la vecindad entre dos zonas metropolitanas desiguales, la Zona Metropolitana de Guadalajara y la Zona Metropolitana de Ocotlán y los posibles escenarios de esta relación cercana.

La ponencia se encuentra ordenada para su presentación de la siguiente manera; en el primer apartado se abordan los antecedentes de vecindad entre la ciudad de Guadalajara y la Región Ciénega de Jalisco a partir de un breve recorrido histórico e importancia del lago de Chapala como eje integrador; el segundo apartado presenta la distribución administrativa de las zonas metropolitanas de Guadalajara y Ocotlán; en el tercer apartado trazan algunas de las características en la actual situación entre zonas metropolitanas. Finalmente se presentan las conclusiones preliminares del estudio.

1. Antecedentes de la vecindad entre Guadalajara y la zona ribereña norte de Chapala

La historia de Jalisco destaca algunos de los lugares más emblemáticos, entre ellos se encuentran la ciudad de Guadalajara como capital del estado y el lago de Chapala, como uno de los recursos de mayor riqueza natural, así como eje de desarrollo del turismo en todos los tiempos. Sin embargo el crecimiento del estado no se encontraba en la ciudad capital, debido a que hasta el siglo XIX el Estado de Jalisco el 70% de la población habitaba las zonas rurales dedicándose principalmente a la agricultura (Muria, 1994). Al igual que en la ciudad de México, el proceso transformador se generó a finales del siglo XIX con la entrada del ferrocarril, la central hidroeléctrica así como en la instalación de la primera fábrica textil en El Salto, lo que llevó a un cambio claro en las actividades comerciales y de las relaciones sociales entre la capital del estado y la Ciénega de Chapala, a la vez que fomentó el cambio en la interacción de los pueblos y los recursos naturales.

Hasta principios del siglo XX el paisaje del lago y Ciénega de Chapala contaba con patrones de usos tradicionales. Fue a partir de la construcción del dique de Maltaraña así como la desecación del 30% del cauce natural del lago entre 1910 y 1912 por parte de los hermanos Manuel y Joaquín Cuesta Gallardo, que transformaron el paisaje, e incrementaron el uso del agua, debido a que cambiaron los cauces de los ríos Duero, Lerma, Jiquilpan y el de la hacienda La Guaracha. El desvío de los cauces dependía de los usos del agua que le daban los hacendados, por ejemplo el agua de la Guaracha era para el riego de campos y

cañaverales, mientras que sobre los ríos Duero y Lerma se trasladaban barcos y barcazos para los muelles de Chapala y Ocotlán principalmente (Martínez, 2013).

La actividad con mayor reconocimiento e importancia del lago de Chapala es la turística debido al gran número de ganancias que ofrece. Ya para finales de los años 80 recibía un mínimo anual de 300 mil visitantes, de los cuales el 21% se componía de turistas extranjeros, por lo que algunas estimaciones indicaban que de los servicios ligados al turismo dependían alrededor de 3 mil 700 personas. Sin contar con los sitios como Chapala y Ajijic, donde continuamente va creciendo el número de fraccionamientos y zonas residenciales habitados por un número de jubilados extranjeros de distintas nacionalidades. Sin embargo, existen una serie de actividades relacionadas con el lago, ya sea para obtener agua para alguna actividad productiva o para consumo humano o bien como depósito de aguas residuales. Los ribereños, desde el punto de vista del uso del recurso comprenden: agricultores, ganaderos, pescadores, industriales, obreros y prestadores de servicios, en particular servicios turísticos.

El lago de Chapala se convirtió en importante centro para el turismo, así como en principal afluente de agua para Guadalajara, a pesar de que en el transcurso del siglo veinte los ríos que le aportaban mayor cantidad de agua se fueron contaminando y disminuyendo su caudal, como el río Lerma, Duero, Zula, entre otros. Mientras que Guadalajara, la capital, vivió distintos acontecimientos políticos que ayudaron a integrar una estructura industrial, entre las cuales empezaron a destacar: molinos de trigo, destiladoras de aguardiente, mezcal y fábricas de jabón, produciendo artículos de consumo básico. En tanto, continuaron siendo los principales productos agrícolas: el maíz, frijol, trigo, garbanzo y caña de azúcar, productos que eran llevados a la ciudad de Guadalajara por medio de mulas y canoas que recorrían el río Zula y el Lago de Chapala.

Entre los pueblos ribereños del lago de Chapala se encuentra Ocotlán, que desde finales del siglo XIX contaba con estación del ferrocarril que lo convirtió en principal muelle y distribuidor de productos de todos los pueblos con el ferrocarril, de forma que mantenían una actividad comercial con los mercados locales y regionales y hacia los estados de Guanajuato, la ciudad de México, entre otros. Sin embargo hacia la década de los años treinta se comenzaron a instalar las empresas industriales, lo que marcó un nuevo proceso de interacción con otros centros industriales como Guadalajara. Para 1935, la industria suiza Nestlé instaló su primera sucursal productora de leche condensada azucarada de México, precisamente, en Ocotlán. En la década de los cuarenta tanto la recién instalada empresa textilera Celanese y la suiza Nestlé, generaron fuentes importantes de trabajo para los lugareños, pero también para las personas de otras partes de la República (Escotto, 1975). Con el incremento en las industrias, la cabecera municipal de Ocotlán cambió de actividad económica y preparó mano de obra disponible para laborar, lo que dio lugar a los inicios de una ciudad industrial.

En tanto el incremento de la población de Guadalajara fue gradual durante los 40, pero de acuerdo a las estadísticas (tabla 2) durante la década de los años 50, y debido a la industrialización, Guadalajara contaba ya con 380 226 habitantes, acelerándose, al paso de los años, drásticamente: para la década de los 90, se contaban con 1 650 205 habitantes, teniendo una población de habitantes crecida en más de cuatro tantos respecto de los que se concentraban 40 años atrás: Este fenómeno de concentración habitacional en el territorio de la ciudad de Guadalajara, no se debe principalmente al crecimiento natural de sus pobladores, sino a la migración desde otras regiones y de otros estados hacia la ciudad de Guadalajara.

Para el 2005 la población de la ciudad de Guadalajara era de 1 600 940 habitantes disminuyendo con respecto a los habitantes que se concentraban en la década de los 90 en la ciudad; Sin embargo, queda claramente establecido, que este retroceso es debido a que su tendencia es crecer hacia sus municipios conurbados que se consolidan actualmente como metrópoli, ya que las condiciones de límites municipales y topográficas no permiten que crezca como un solo municipio, en conjunto con los constantes cambios de uso de suelo que existen en la capital del estado (INEGI, 2006).

Tabla 1. Crecimiento Poblacional

MUNICIPIO/ AÑO	POBLACION				
	1950	1970	1990	2000	2005
Guadalajara	380 226	1 199 391	1 650 205	1 146 319	1 600 940
Zona Metropolitana	478 912	1 527 984	2 977 126	3 665 739	4 060 531

Fuente: Uribe 2012, con base a los datos obtenidos de INEGI y COEPO.

La interacción entre Guadalajara con la Ciénega de Chapala y Ocotlán promovió dos procesos importantes:

- 1) la dependencia económica y política que entre ellas se estableció y
- 2) el relacionado con el uso del agua de los ríos Zula y Santiago y el Lago de Chapala para dotar a la capital del estado del vital líquido.

Sobre el primer punto en la relación Guadalajara y su vecindad con Ocotlán el factor de mayor interacción en el ámbito económico fue la instalación del ferrocarril que soportaba las economías locales y regionales, especialmente por el traslado a la ciudad de los bienes y productos agrícolas. En el ámbito político, los municipios eran controlados por grupos oligárquicos municipales que históricamente se han coordinado con los poderes centrales de Guadalajara (Fábregas, 1986).

Sobre el segundo proceso, éste se dio hacia la mitad del siglo XX con el crecimiento constante de la capital del estado fue factor determinante para que ésta cobrara importancia como centro de poder y conforme a la idea de impulsar el crecimiento urbano e industrial en regiones vecinas a la capital del estado, Para 1961 se realizaron estudios con la perspectiva de promover una zona suburbana de Guadalajara que respondiera a la búsqueda de equilibrio en el desarrollo industrial del país (Durán y Partida, 1990). De manera que durante el gobierno de Gil Preciado (1958-1964) se apoyó al llamado Corredor Industrial Guadalajara-La Barca, con la finalidad de atraer inversionistas foráneos vía estímulos fiscales y la construcción de carreteras (Lezama, 2004).

En relación al uso del agua, durante los cincuenta se realizaron estudios para encontrar la mejor manera de dotar con mayores volúmenes de agua a la ciudad, estableciendo en 1956 que la solución era derivar las aguas del río Santiago hacia la capital del estado (Torres, 2003; Durán, Partida y Torres, 1999). El proyecto requería la utilización de una planta eléctrica en Ocotlán para el sistema de bombeo, con el fin de derivar mayores cantidades de agua hacia el río Santiago, la presa Corona y el canal de Atequiza. La conformación natural en forma de triángulo entre el río Zula con el río Santiago y el Lago de Chapala se modificó debido a los cambios que se generaron en el río Santiago para controlar el agua dirigida a la ciudad de Guadalajara.

Lo anterior ocasionó que en 1966 se estableciera la restricción de agua para el abastecimiento de la población de Ocotlán, con el argumento de que “el cambio se debió a la contaminación que presentaban los ríos Santiago y Zula pues ambos recibían los desechos urbanos e industriales, además de escurrimientos de los suelos agrícolas” (Torres, 2003). Sin embargo, a pesar de la inconformidad de los habitantes ocotlenses por la incongruencia de las autoridades, se ha seguido dotando agua de esa cuenca a Guadalajara hasta la actualidad. Las acciones de las autoridades dejan ver el uso de discursos aparentemente protectores hacia la población local, que en realidad sirven para ejercer el control del recurso hacia los usuarios urbanos.

Hacia los años ochenta y noventa, los planes nacionales se enfocaron hacia el desarrollo y la modernización industrial del país, específicamente de regiones hasta entonces rurales. De nuevo se puso mayor interés en los programas de desarrollo regional dirigidos a zonas cercanas a Guadalajara; en la cuenca del Zula se favoreció la ampliación de la zona industrial hasta entonces focalizada en la ciudad capital del estado. Para facilitar la instalación industrial, en los años ochenta se realizaron nuevas inversiones públicas y privadas para ampliar la red carretera que comunicaba a los municipios de Atotonilco el Alto con Ocotlán y Tototlán, y posteriormente la autopista Guadalajara-Morelia-México que atraviesa ciudades como Ocotlán, La Barca, Zamora, entre otras.

En el Corredor Industrial de Jalisco (CIJ), el gobierno de este estado le apostó a la descentralización de a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), y para ello convirtió al municipio de El Salto en una de sus áreas más industriales (Partida, 2002). Este modelo industrial modificó el papel tradicional de Guadalajara como centro del occidente de México, ubicándola en la nueva división internacional del trabajo por un intenso proceso de internacionalización del capital que aprovecha las condiciones regionales (Durán y Partida, 1990).

La política industrial promovió los encadenamientos industriales, que en los años noventa tuvieron su mayor auge (Durán, Partida y Torres, 1999). La creación y el impulso industrial han generado los mayores cambios en la región de estudio. Esta política impulsada en la región fue similar a la que se instrumentó en las grandes ciudades del país, y que a su vez generaron cambios económicos, políticos, sociales y ambientales en los principales centros urbanos del territorio nacional, conforme el discurso de que la aplicación de los modelos tecnológico-industriales proporcionaría elementos para que hubiera posibilidades de una vida mejor para las poblaciones. Una de las características fue el impulso de una economía de acumulación centralizada en los grupos industriales locales con “vínculos bien establecidos en las cúspides mundiales dependientes del patrocinio de las grandes empresas transnacionales” (Boehm, 2005: 54).

González (1995) señala las características en el estudio de la microhistoria a partir de que se destaca la relación que se establece entre el mundo rural con el medio ambiente en el tiempo, en la interacción entre Guadalajara y los municipios de la Ciénega de Chapala, así como de Ocotlán, Jamay y Poncitlán se debe a la ubicación de los tres municipios forman parte del corredor comercial que comunica a Jalisco con el estado de Michoacán por contar con comunicación terrestre y pluvial, el tránsito constante de materias, recursos, productos y personas ha favorecido que en los tres pueblos se lleven a cabo actividades como la compra – venta de productos y alimentos, y del transporte de carga y público hacia la capital del estado en el tiempo.

De tal forma que las regiones, ciudades y centros urbanos se han reenfocado hacia la industrialización y este proceso los ha envuelto en dinámicas sociales de crecimiento urbano y poblacional que ha significado la pérdida de suelos agrícolas, contaminación ambiental y sobre-utilización de los recursos acuíferos,

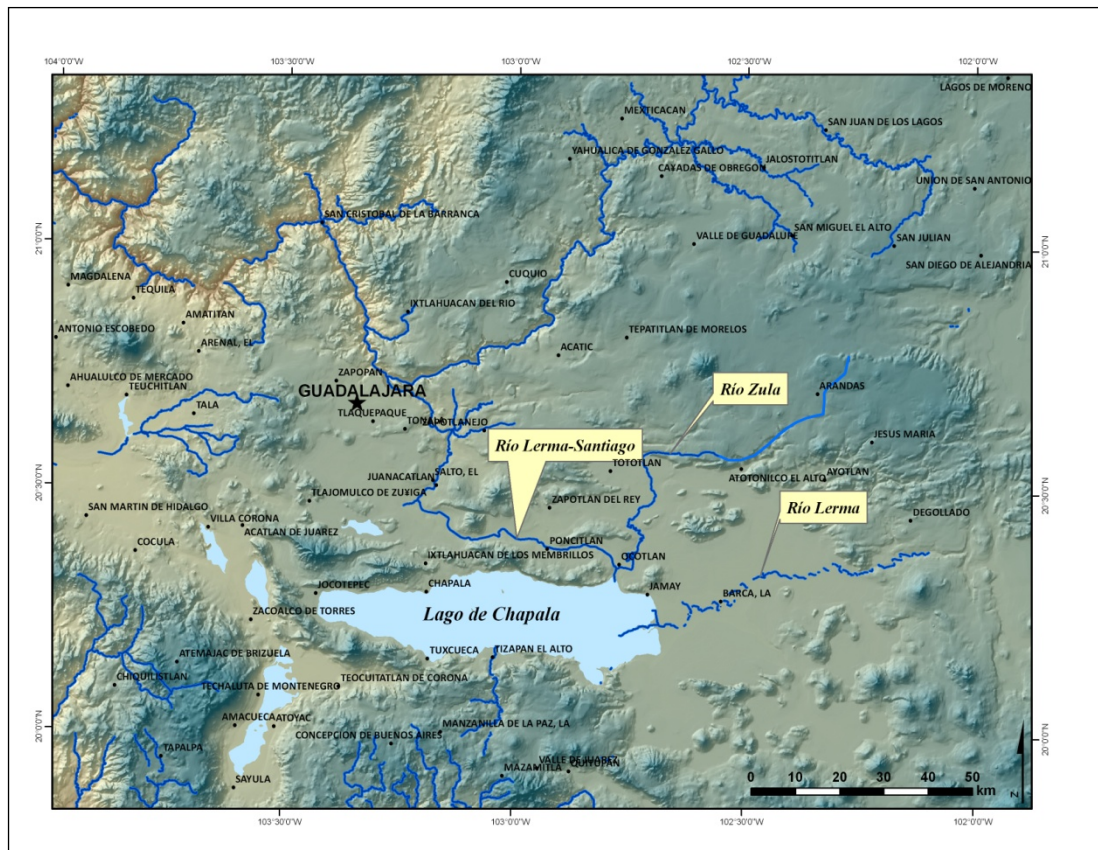
principalmente. El crecimiento de Ocotlán señala la transformación definitiva, mientras que en 1950 el municipio tenía cerca de veinte mil habitantes, en la actualidad llega a más de 100 mil habitantes, lo que lo constituye en el centro urbano-industrial con mayor crecimiento demográfico en la región Ciénega.

2. Contexto contemporáneo de la zona de estudio

La ciudad de Guadalajara ha tenido una influencia hacia las diversas regiones del estado de Jalisco y el occidente de México, por lo que conforma una metrópoli integradora de desarrollo, economía, política, social y ambiental, entre otras. Entre sus características de corte estatal, la capital del estado y su zona metropolitana ha tenido fases de crecimiento hacia dentro y hacia fuera a partir del ritmo de crecimiento y desarrollo de la ciudad. El crecimiento de Guadalajara hacia el segundo tercio del siglo veinte atrajo a una gran migración de población rural. Mientras las políticas de industrialización de las últimas décadas promovieron el crecimiento y expansión de la ciudad hacia zonas vecinas. Aunado a una permanente necesidad de materias primas, y recursos naturales de las regiones en todo el estado de Jalisco. Las sinergias de crecimiento hacia dentro, hacia fuera y de forma permanente de recursos generan que las zonas vecinas reestructuren sus procesos productivos vinculados hacia la zona metropolitana de Guadalajara.

La distancia que existe entre las zonas metropolitanas de Guadalajara y Ocotlán es de aproximadamente 40 km, sin embargo, la interacción histórica entre ambas zonas es en muchos sentidos mucha más cercana entre ambas que en el siguiente apartado se abordan.

Gráfico 1. Guadalajara y zona vecina de Chapala



Fuente: Landgrave Rosario. 2008. Instituto de Ecología (INECOL) Xalapa, Veracruz.

En las décadas recientes, la Zona Metropolitana de Guadalajara se ha expandido de 4 municipios Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopán a 8, hacia la zona de Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto, Tlajomulco, Juanacatlán, es ahora la segunda más poblada de todo el país. El crecimiento y expansión de la Zona Metropolitana de Guadalajara ha generado una mayor necesidad de recursos naturales como lo son agua y suelo, y humanos, población para las nuevas zonas industriales y urbanas.

El movimiento de expansión se dirige hacia los municipios ya de la Ciénega de Jalisco, a saber, Chapala, Poncitlán, y Zapotlán del Rey. El escenario de mayor impacto será la integración de los municipios antes señalados a la Zona Metropolitana de Guadalajara lo que implicará una disminución de suelos agrícolas y ganaderos, que hasta la fecha se han dedicado al cultivo de cereales y leche y sus derivados en los mercados locales, regionales, y estatales principalmente. Aunado al mayor uso del agua y extensión de la sobreexplotación, como es el caso del segundo acueducto proyectado del lago de Chapala y que surtirá a nuevos sectores de la Zona Metropolitana de Guadalajara, que hasta el momento ha recibido serios cuestionamientos por parte de los habitantes de la ribera del lago, al parecer cancelado en este momento.

La Zona Metropolitana de Guadalajara se abastece de recursos diversos mediante la entrega de bienes de las distintas regiones del estado, por ejemplo; la Región Norte le provee de productos agrícolas como maíz, frijol, avena forrajera, sorgo forrajero, en la minería con metales como oro, plata, plomo y cobre, productos artesanales como piteados. De la Región Ciénega: se suministra de maíz, trigo, sorgo, garbanzo forrajero y agave; también de productos como el tequila, alimentos para animales, talabartería, ropa, agua purificada, carne, medicamentos, botanas, dulces, muebles, calzado y lácteos. De la Región Costa Sur se abastece con maíz, caña de azúcar, mango, melón, sorgo, sandía y plátano, así como charal, ostión, langostino y camarón, más aquellos productos provenientes de sus regiones restantes.

La zona metropolitana de Ocotlán está integrada por los municipios de Ocotlán, Jamay y Poncitlán que forman parte de los municipios ribereños del lago de Chapala en tanto conformaron una cultura ambiental en torno a la abundancia de agua dada su relación e interacción con los ríos Zula y Santiago. En total tiene una superficie de 1,088 kilómetros cuadrados, y densidad media urbana de 141 habitantes por kilómetro cuadrado y 154,380 habitantes, como se señala en la tabla anexa.

Tabla 2. Población de la Zona Metropolitana de Ocotlán

MUNICIPIO	POBLACIÓN 2005	SUPERFICIE (km ²)	DENSIDAD URBANA
OCOTLÁN	89,340	242	238 h/km ²
PONCITLÁN	43,817	672	54 h/km ²
JAMAY	21,223	174	96 h/km ²
Área Metropolitana de Ocotlán	154,380	1,088	141 h/km ²

* Este municipio no se encuentra en el estudio de CONAPO, INEGI y SEDESOL.

Fuente: Iniciativa de Decreto que aprueba la Declaratoria del Área Metropolitana de Ocotlán, integrada por los Municipios de Ocotlán, Poncitlán y Jamay. Congreso del Estado de Jalisco, LIX Legislatura³⁶⁵.

3. La vecindad entre las zonas metropolitanas de Guadalajara y Ocotlán un escenario emergente?

La relación histórica entre la ciudad de Guadalajara con el resto del estado ha sido de centralización de procesos administrativos, económicos, sociales, políticos, culturales, entre otros. Sin embargo durante el siglo XX se generaron procesos de mayor interdependencia e interacción mediante los flujos de crecimiento interno y externo entre la ciudad capital del estado y sus regiones vecinas. En el constante flujo de crecimiento y expansión urbano e industrial de la Zona Metropolitana de Guadalajara hacia las cuatro direcciones se observa que las distancias se acortan en el traslado de personas, materias, recursos naturales, entre otros.

Existen elementos que señalan como las zonas metropolitanas se van acercando, una de ellas es la terminación de la carretera federal que comunica a los municipios de Guadalajara, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Poncitlán, Ocotlán, Jamay y La Barca con el estado de Michoacán y centro del país. La carretera ahora consta de cuatro carriles que generan una mejor vialidad de automóviles, y transportes públicos locales y foráneos. A la par de la carretera se han incrementado el crecimiento de fraccionamientos y viviendas para nuevas poblaciones en casi todos los municipios citados anteriormente. Otro elemento que se observa es el incremento en zonas industriales y empresas de distintos sectores instaladas a lo largo de la misma carretera conectora.

El agua ante los escenarios metropolitanos

Las políticas públicas de finales del siglo veinte y primera del XXI se han definido por introducir nuevos modelos de control del agua, en Jalisco dos proyectos el de las presas Arcediano y el Zapotillo se plantearon, sin embargo generaron movimientos de resistencia debido a que ambos contemplan la desaparición de poblaciones completas. Aunado a los proyectos de presas, el incremento en la contaminación del río Santiago que nace en Ocotlán, cruza diversas localidades como El Salto, Juanacatlán, hasta la barranca de Huentitán, y donde habitan innumerables fraccionamientos y pobladores se ha convertido en un cauce peligroso debido a las aguas contaminadas que afectan a los habitantes, causando enfermedades graves así como el incremento de muertes. Las movilizaciones y movimientos sociales es uno de los temas recientes de investigación participativa e investigaciones de los últimos años, mismos que han significado la cercanía entre los estudios científicos, así como de un reordenamiento entre distintos sectores de la sociedad en Jalisco.

Un escenario que se ha venido agudizando ante el crecimiento y expansión de la Zona Metropolitana de Guadalajara hacia la Zona Metropolitana de Ocotlán es el modelo de abastecimiento de agua, debido a que las fuentes se comparten que son el lago de Chapala y ríos Zula y Santiago. Sin embargo en el caso de la ZMG requiere fuentes lejanas para cubrir la demanda como se señala en la siguiente gráfica (Torres 2010).

³⁶⁵ Documento consultado en la página del Congreso de Jalisco, en www.congresoajal.gob.mx, el 5 de septiembre del 2010.



Fuente: Imagen de la Tesis profesional de González López, Manuel, UdeG, 1995³⁶⁶

En la gráfica de González (1995) se puede apreciar los círculos de uso de fuentes de abastecimiento de agua y territorio que se han llevado a cabo por parte de la ciudad de Guadalajara, de manera que el crecimiento y expansión se dan de forma concéntrica, a su vez la industria se va instalando en las nuevas zonas, así como los fraccionamientos habitacionales. En tanto el modelo de crecimiento y expansión de la ZMG no se revisen, y se propongan nuevos modelos de desarrollo urbano e industrial, así como de nuevas tecnologías para el auto-abastecimiento de agua urbana, los círculos seguirán en constante expansión, como lo es en este momento la integración de la Zona Metropolitana de Ocotlán y lago de Chapala y Región Ciénega de Jalisco.

A partir del decreto de la Zona Metropolitana de Ocotlán se ha iniciado una nueva reorganización territorial, lo que lleva a una tendencia de privilegiar los procesos urbanos e industriales en la ciudad central: Ocotlán. Mientras que los municipios restantes deberán generar cambios mayores para poder equilibrar su crecimiento y desarrollo. Sin embargo el reto mayor es que se proteja al sector rural para que no quede al margen del desarrollo, como ha sucedido en los casos de ciudades como Guadalajara y el Distrito Federal (Arias, 2005).

Conclusiones

La ciudad de Guadalajara, la Ciénega y lago de Chapala han sido zonas que interactúan desde tiempos de la Colonia, debido al traslado de materias primas y personas por sus brechas y caminos de comunicación entre la Nueva Galicia y la Intendencia de Valladolid. La cultura local que se construyó fue a partir del lago de Chapala, en el que se instalaron haciendas que utilizaban los ríos Lerma, Duero, Jiquilpan, Zula, de la Pasión entre otros para las actividades agrícolas y ganaderas. Los productos piscícolas del lago, así como de la Ciénega se trasladaban hacia los centros urbanos, siendo Guadalajara uno de los principales. La dinámica se extendió con la llegada del ferrocarril a finales del siglo XIX y durante las primeras tres décadas del siglo XX.

³⁶⁶ González López, Manuel, (1995), La ingeniería civil en la investigación de la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago, Tesis profesional para obtener el grado de Ingeniero Civil, UdeG, Guadalajara, Jalisco. En Torres 2012. Ponencia: "Conflictos regionales e intercuenca en el abastecimiento de agua de la zona metropolitana de Guadalajara "(versión preliminar) en Encuentro de la Red de Investigadores Sociales de Agua, Jiutepec, Morelos, 2010.

Durante el siglo XX en la ciudad de Guadalajara se ha generado un crecimiento urbano-industrial que impactó en distintos aspectos a sus regiones vecinas como la Ciénega de Chapala. En particular los municipios de Ocotlán, Poncitlán y Jamay se encuentran localizados a distancias de entre 80 y 100 kilómetros de Guadalajara y guardan una relación histórica de intercambio de materias primas, una industria artesanal vigente hasta mediados del siglo veinte. Sin embargo durante la segunda mitad del siglo veinte se dio un mayor crecimiento urbano-industrial en la Perla Tapatía, lo cual generó una mayor demanda de materias primas, y con ello mayor utilización de los recursos naturales, como el agua. Al abastecimiento de agua se han sumado la industria tequilera, la producción agrícola, avícola, porcina, entre otros.

La actual expansión de la ZMG hacia la ZMO le generará mayores usos en términos económicos, territoriales, y ambientales, en donde se integrará paulatinamente a la región Ciénega, y en particular Ocotlán, Poncitlán y Jamay, lo cual les podrá ocasionar mayores impactos mayores en sus recursos naturales, la cultural local y regional, entre otros.

Bibliografía

- ARIAS, Patricia. 2005. Nueva ruralidad: antropólogos y geógrafos frente al campo hoy. Páginas 123 a 160. En Héctor Ávila Sánchez (coordinador). Lo urbano-rural. ¿nuevas expresiones territoriales? UNAM. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Cuernavaca, Morelos.
- BOEHM Schoendube Brigitte. 2005. "Historias del agua en zonas de alta inversión para el desarrollo en el centro-occidente de México", en Juan Manuel Durán, Martín Sánchez y Antonio Escobar (eds.). *El agua en la historia de México*. CUCSH-Universidad de Guadalajara.
- DURÁN J., Juan Manuel y Alicia Torres Rodríguez. 2003. "La crisis ambiental en el lago de Chapala y el abastecimiento de agua para Guadalajara". En *Los estudios del agua en la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago*. El Colegio de Michoacán/ Universidad de Guadalajara.
- DURAN, Juan Manuel, Raquel E. Partida Rocha y Alicia Torres Rodríguez. 1999. "Cuencas hidrológicas y ejes industriales: el caso de la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago". En *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*. 80, otoño, Vol. xx. El Colegio de Michoacán.
- DURAN, Juan Manuel, Raquel Partida. 1990. "Empresas y contaminación ambiental. El caso del corredor industrial de Jalisco". Cuadernos. *Revista de Ciencias Sociales*. Mayo-agosto Número 13. Universidad de Guadalajara.
- DURAN, Juan Manuel, Raquel Edith Partida. 1990. "Industria y fuerza de trabajo. El caso de El Salto, Jalisco", en Guillermo de la Peña, Juan Manuel Durán, Agustín Escobar, Javier García de Alba (comps.) *Crisis, conflicto y sobrevivencia. Estudios sobre la sociedad urbana en México*. Universidad de Guadalajara/CIESAS.
- CONSEJO Nacional de Población (CONAPO). 1994. *Evolución de las ciudades en México 1900-1990*. México. Consejo Nacional de Población/Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- ESCOTTO J. José. 1975. *Ocotlán, Jal. Recuerdos de mi pueblo*. Edición particular.
- FÁBREGAS, P. Andrés. 1986. *La formación histórica de una región: los Altos de Jalisco*. México. CIESAS. Colección Miguel Othón de Mendizábal.

- GONZÁLEZ López, Manuel, (1995), La ingeniería civil en la investigación de la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago, Tesis profesional para obtener el grado de Ingeniero Civil, UdeG, Guadalajara, Jalisco. En Torres 2012. Ponencia: “Conflictos regionales e intercuenca en el abastecimiento de agua de la zona metropolitana de Guadalajara “(versión preliminar) en Encuentro de la Red de Investigadores Sociales de Agua, Jiutepec, Morelos, 2010.
- GONZÁLEZ Torres Julio Cesar, et al. (2005). *Atlas De Riesgos Región 04 Ciénaga*.
- Consultado en Julio 07, 2009 en <http://iit.app.jalisco.gob.mx/html/congresos/expo2005/articulo/GEO-A-JulioCesarGonzalezTorres.pdf>
- INSTITUTO Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2006). *ITER 1990*.
- GONZÁLEZ y González Luis. 1995. *El oficio de historiar*. Editorial Clío. Primera edición 1988. México, Distrito Federal.
- INSTITUTO Nacional de Estadística, Geografía e Informática. INEGI. 2006. Sistema municipal de bases de bases de datos. <http://www.inegi.gob.mx>.
- INSTITUTO Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 2006. II Censo de Población y Vivienda 2005. Resultados definitivos. Tabulados básicos. <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/conteo2005>
- 1985, 1990, 1999. Índices Industriales. Estadísticas sociodemográficas y Estadísticas ambientales.
- KAUTSKY, Karl. 1989. La cuestión agraria. Biblioteca del pensamiento socialista. Siglo veintiuno editores. 8ª. Edición. Primera edición 1974. México.
- LEZAMA, E. Cecilia. 2004. *Percepción del riesgo y comportamiento ambiental en la industria*. Guadalajara. El Colegio de Jalisco/COECYT-Jal./ CIESAS.
- MARTÍNEZ, G. Claudia C. 2013. Transformación del paisaje e infraestructura hidráulica en la Ciénega de Chapala de 1888 a 1926. Tesis de doctorado tutorial en ciencias sociales. El Colegio de Michoacán.
- MURIA José María, 1998. Una Bebida Llamada Tequila. Zapopan, Jalisco. El Colegio de Jalisco. Editorial Ágata.
- MURÍA, José María. 1994. *Breve Historia de Jalisco*. Distrito .Federal: El Colegio de México.
- OEIDRUS, Jalisco. *Estadística Básica, Anuarios*. Consultado en Julio 04, 2009 en <http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx:8040/oeidrus-jalisco/index.php>
- TORRES, R. Alicia. 2003. Agua potable y poder en la cuenca Lerma-Chapala-Santiago. El caso de Ocotlán. Jalisco. Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- URIBE, Villavicencio, Adriana Hernández García. Agua para Guadalajara: El caso de

Atotonilco el Alto y las formas de uso del agua. Ponencia presentada en la Red de Investigadores Sociales de Agua. Jiutepec, Morelos. Marzo 2012.

VIOLA, Andreu. 2000. "Introducción. La crisis del desarrollismo y el surgimiento de la antropología del desarrollo". Páginas 9-66. En Andreu Viola (compilador) *Antropología del Desarrollo*, Barcelona, Paidós.

**Espacios creativos, espacios mutantes:
geografías afectivas en la Roma-Condesa, ciudad de México**

María Moreno Carranco

Departamento de Ciencias Sociales

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

Introducción

En esta ponencia me enfocaré en hablar sobre las características de esta propuesta de investigación *Espacios creativos, espacios mutantes: geografías afectivas en la Roma-Condesa, ciudad de México* la cual busca ligar la creciente literatura de estudios en el área denominada “teoría del afecto” al espacio/al medio ambiente construido/a la arquitectura y a la ciudad.

El espacio seleccionado para esta investigación es el corredor Roma-Condesa en la ciudad de México nos enfocaremos en las recientes transformaciones espaciales en dicho corredor. La historia de cada una de las colonias de esta área es particular y consecuentemente los procesos urbanos varían. Sin embargo para facilitar la formulación de la investigación nos enfocaremos en algunos de los aspectos generales para describir la zona de estudio. Después de los terremotos de 1985 esta área de la ciudad fue parcialmente desocupada y en algunas partes el uso de suelo cambió de vivienda unifamiliar a espacios de oficinas y edificios de departamentos. De 1990 a 2004 las zonas centrales de la ciudad experimentaron un proceso lento de despoblamiento debido a la migración hacia la periferia y hacia otras ciudades en crecimiento dentro del país.

Si bien hubo una estructura cambiante de la economía y se llevó a cabo un vaciamiento poblacional en las delegaciones del DF, también hubo un incremento de espacio para oficinas dentro de estas zonas. Con la excepción del centro histórico y el Corredor Reforma³⁶⁷, que se incorporó unos cuantos años después, pequeñas oficinas de servicios comenzaron a localizarse en colonias residenciales como Polanco, San Miguel Chapultepec, La Condesa, La Roma y zonas circundantes. En el caso específico de la Roma Condesa una importante cantidad de las nuevas oficinas pertenecían a las llamadas "industrias creativas", es decir despachos de arquitectura y diseño, casas editoriales, oficinas de publicistas, estudios de grabación etc.

³⁶⁷ El Corredor Reforma era el centro de negocios histórico de la ciudad. Prácticamente se vació tras los temblores de 1985 debido al gran daño que sufrió. En los últimos diez años ha recibido una fuerte inversión y ahora es una de las zonas más caras para vivir y trabajar en la ciudad (los precios de los departamentos están cerca de los \$4,000 dólares por m²).

La tendencia hacia el despoblamiento en el barrio comenzó a revertirse en gran medida después del 2004, como consecuencia del Bando Dos, un conjunto de políticas públicas urbanas implementadas en 2001 orientadas hacia la redensificación de la ciudad central y al control del crecimiento descontrolado de la periferia. El Bando Dos fomenta la construcción de desarrollos comerciales y residenciales en cuatro delegaciones centrales³⁶⁸ mientras previene la construcción de nuevas unidades en el resto del Distrito Federal. Tan sólo en 2005 y 2006 más de 220,000 personas se mudaron a las colonias centrales (Ortega Alcaza). El proceso de redensificación fue posible sobre todo gracias al reemplazo de viejas casas para una sola familia por edificios de departamentos de varios pisos. La justificación principal detrás del Bando Dos era atraer residentes a estas zonas para optimizar las zonas con mejores servicios urbanos; sin embargo, la infraestructura urbana era insuficiente para satisfacer la demanda creciente de agua, drenaje, electricidad, estacionamiento y transporte público. En respuesta al incremento de las presiones urbanas, los residentes locales expresaron su oposición al Bando Dos arguyendo que este conjunto de políticas públicas en realidad estaba promoviendo los problemas que pretendía prevenir. El Bando Dos dejó de estar en efecto en 2007 cuando nuevamente se permitió construir vivienda masiva en todo el Distrito Federal. Sin embargo éste grupo de políticas, aunado a los continuos cambios en el uso de suelo que permitieron de manera permanente aumentar la densidad en los predios, han transformado de forma importante nuestra zona de estudio.

Los nuevos edificios de vivienda atrajeron a nuevos habitantes muchos de los cuales pertenecen a las industrias creativas, son: son arquitectos, diseñadores, artistas visuales, músicos, cineastas, publicistas, chefs etc. Simultáneamente se observó la gradual apertura de cafés, bares, restaurantes, boutiques y tiendas de diseño. Estos cambios en los usos del espacio y la población fueron acompañados por transformaciones importantes en el entorno urbano-arquitectónico.

En este contexto esta investigación propone entender estas transformaciones centrándose en las experiencias y los recuerdos vividos de dos grupos de población por un lado los “ceartivos” recién llegados, específicamente arquitectos, diseñadores gráficos y de modas, y músicos, y por otro antiguos residentes y dueños de negocios tradicionales, como, peluqueros, zapateros, sastres etc. La idea es entender las relaciones afectivas que ambos grupos tienen con estas transformaciones, buscaremos entender cómo se construye este espacio desde el afecto y la memoria. En esta ponencia se presentarán los primeros resultados de una investigación más amplia, con la intención de discutir los planteamientos preliminares.

Al hablar de espacios creativos, la referencia a “la clase creativa” de Richad Florida parece casi inevitable, sin embargo este trabajo, y el proyecto en general, busca alejarse de esta concepción en la que los “espacios creativos”, son estudiados principalmente en tono celebratorio entendiéndolos como motores de crecimiento económico. Otra corriente influyente en el marco anglosajón sigue la visión de Sharon Zukin al concentrarse en el aburguesamiento de estas zonas y a la falta de autenticidad que con el tiempo adquieren estos espacios. Los “espacios creativos” que en otras ciudades, principalmente del norte global, suelen ser más homogéneos, predecibles y orientados al consumo, aquí son más abiertos, menos predeterminados y con influencias y actores diversos.

³⁶⁸ Miguel Hidalgo, Cuahutémoc, Benito Juárez y Venustiano Carranza.

Esto da lugar a un tipo diferente de experiencia estética que los habitantes asocian a diversas reacciones afectivas a los espacios y sus objetos. En este trabajo se busca entender estas relaciones utilizando la teoría no –representacional y la teoría del afecto como perspectivas, en las que los objetos materiales no son accesorios sino parte integral de conjuntos híbridos dotados de agencia. Por lo tanto, las cosas, los edificios y el espacio urbano, tienen la misma importancia conceptual y empírica que se otorga a su contraparte humana.

El marco teórico propuesto busca ver desde un ángulo distinto estos procesos urbanos donde cada cuerpo no-humano y cada cuerpo humano tienen la misma connotación. Spinoza (citado en Bennett, 2004) continuamente enfatiza la continuidad existente entre los humanos y no-humanos. Siguiendo la misma lógica Jane Bennett (2004) desarrolla la noción de *Thing-Power* (la cosa-poder) que se refiere a lo que las cosas pueden hacer por sí mismas, sin intervención humana, muchas veces incluso contradiciendo lo que se espera de ellas. *Thing-Power* conceptualiza las cosas como actantes. Un actante es lo que Latour denomina como la fuente o el origen de una acción; un actante puede ser humano o no, más frecuentemente la combinación de ambos. Bennett se enfoca en los cuerpos no-humanos representándolos como actantes en vez de cómo objetos. *Thing-Power* es definido como la curiosa habilidad de lo inanimado para transformarse en animado, para actuar, para producir efectos tanto dramáticos como sutiles. Hardt (2007) explica que desde la perspectiva del afecto la investigación cambia el énfasis al concentrarse en el cuerpo y las emociones y por consecuencia en la razón y la pasión, el énfasis se encuentra entonces en “ nuestro poder de influir el mundo a nuestro alrededor y en nuestro poder de ser influidos por él, junto la relación entre estos dos poderes”. Siguiendo el llamado de Latour sobre la necesidad de *situated analysis* (análisis situado), que se aleje de supuestos que determinan qué sucede en situaciones determinadas, como una forma de distanciarse de las narrativas de economía política. De esta forma se busca ir más allá del entendimiento de los procesos urbanos predominante en la teoría marxista donde se conceptualiza la ciudad como una entidad geográfica que se produce y reproduce a través del capitalismo, concentrándose en las relaciones de clase y poder. Este trabajo se concentrará en las emociones y memorias de los habitantes en relación a los cambios del medio ambiente. Al hacer esto trataremos de entender las transformaciones urbanas desde el plano afectivo, simultáneamente buscaremos reconstruir las historias de edificios. Se propone la construcción de “etnografías de objetos” destinadas a observar cómo se (re)construyen las condiciones materiales en diferentes situaciones. Buscaremos contribuir a lo que Navaro-Yashin (2012) denomina *make-believe space* (espacio hacer-creer) que entiende el espacio/territorio no como resultado de la imaginación, ni como materialidad sino como una combinación de ambos. En general, la literatura académica ha enfatizado uno u otro aspecto. El socio-construccionismo se ha centrado en el aspecto imaginativo de las formaciones sociales, mientras el nuevo-materialismo se enfoca en el libre albedrío de objetos en contraste con la imaginación social. El concepto de *make-believe* que propone Navaro-Yashin busca contender la oposición entre estos dos paradigmas (el socio-construccionista y el nuevo-materialista) conceptualizando lo tangible (el espacio urbano) y lo fantasmagórico (la memoria y emociones) al unísono. Lo material está en el *make* y lo fantasmagórico en el *believe* (Navaro-Yashin 2012:5).

La pertinencia de este tipo de enfoque para el caso de estudio, se centra en que el lugar que vamos a estudiar, el corredor Roma-Condesa es un espacio cargado de historias, memorias, recuerdos. No son espacios residuales de la ciudad que hayan sido recuperados por artistas, como sería el emblemático caso

del SOHO neoyorkino. Son espacios de una larga tradición. Tampoco encajan “limpiamente” en la idea tradicional de espacios gentrificados, a pesar de que ha existido cierto grado de gentrificación pues la mezcla de usos y habitantes continua siendo muy rica. Refiriéndose a las etnografías de espacios/edificios, éstas son relevantes ya que ambas zonas cuentan con gran cantidad de edificios patrimoniales. La riqueza arquitectónica y urbana es muy superior a la de otras zonas de la ciudad por lo que el papel del medio ambiente construido ha sido preponderante.

Metodológicamente, se busca "seguir las transformaciones de los espacios" con preguntas como: ¿Cómo se transforman los espacios y qué emociones van articuladas a estos cambios?, ¿Cómo los espacios se transforman "a sí mismos"? (es decir, los daños del terremoto, inundaciones) ¿afectivamente qué significan estos espacios? En resumen, se busca entender el entorno construido como un conjunto continuo de relaciones, en el que las emociones y los objetos juegan un papel protagónico.

Para organizar y seccionar mejor el trabajo, hasta el momento la investigación se ha centrado en la zona de la Condesa. Actualmente estamos en proceso de profundizar en la Colonia Roma para incorporarla al estudio. La primera tarea ha sido entender los orígenes de la colonia y la naturaleza de los cambios sufridos. La relación con procesos tanto económicos como políticos y demográficos es primordial para entender las transformaciones sufridas e insertarse en el marco teórico más adelante. Así mismo el uso particular que hacen de los espacios urbano/arquitectónicos los residentes y trabajadores del sector creativo nos ayuda a contextualizar el origen del uso intensivo de espacios públicos y semi-públicos más allá de actividades recreativas.

Avances

La Condesa

La zona conocida como La Condesa, consta de tres colonias: Condesa, Hipódromo e Hipódromo Condesa, las cuales se localizan en la zona central de la ciudad de México, a menos de 4km del Zócalo capitalino. En el SXVI los terrenos ocupados actualmente por la Condesa pertenecieron a la Hacienda de Santa Catarina del Arenal. Más adelante esta zona empezó a ser conocida como la Hacienda de “La Condesa” debido a que en el S XVIII pertenecía a la tercera Condesa de Miravalle. Poco a poco el área se fue fraccionando por lo que para 1903 durante el mandato de Porfirio Díaz se realiza el primer “plan” para desarrollar la colonia. El desarrollo de la colonia estaría dentro del “Reglamento Sanitario” por lo que al igual que las Colonias Cuauhtémoc y Roma, la Condesa contaría con servicios como luz, agua y pavimentación. En el contexto de modernidad, industrialización y progreso promovidos por Díaz La Condesa se comienza a poblar lentamente. En 1925 cierra el hipódromo y se fraccionan las tierras que ocupaba.

La zona fue poblada durante los años veinte y treinta por familias de clase media y media alta. El barrio se caracteriza por sus amplias avenidas, glorietas, camellones y dos de los parques más importantes de la ciudad. Debido al uso de suelo Cerca de 40% de la zona está dedicada a los espacios abiertos, y esta es una de las secciones con más espacios públicos con áreas verdes en la ciudad. Desde sus orígenes La Condesa atrajo a artistas e intelectuales; gente como Tina Modotti, Agustín Lara y Mario Moreno “Cantinflas” vivió ahí.

El trabajo y la recreación; vivir en La Condesa

Patrones de cambio

Como otras ciudades en el mundo, la ciudad de México ha cambiado de poseer un alta concentración de empleo en la manufactura a una economía de servicios avanzados (Garza, 2008). La concentración industrial de la ciudad de México alcanzó su punto más alto en los setenta cuando 50% de todos los empleos en la manufactura en el país se localizaban en esta zona. A finales de los setenta y durante los ochenta, se llevó a cabo una desaglomeración industrial, cuyas ciudades meta fueron aquellas alrededor de la ciudad de México como Querétaro, Toluca, Cuernavaca y Puebla. Muchas empresas se reubicaron o abrieron nuevas inversiones en la periferia de la ciudad, lo cual dio un gran impulso al crecimiento del Estado de México en general y, en particular, a las zonas industriales en los alrededores de Tlanepantla y otros municipios del norte. Esta migración industrial primero fue promovida mediante políticas públicas de descentralización, como las barreras con las que se encontraron nuevas empresas para localizarse en la ciudad de México y los incentivos fiscales para reubicar a las industrias en los estados circundantes, pero se vio fuertemente acelerada por la apertura de la economía a partir de 1986 y el inicio del TLCAN en los noventa. La apertura de la economía nacional afectó principalmente a las empresas manufactureras poco competitivas y sumamente protegidas de la ciudad de México.

La caída del sector del empleo en la manufactura tradicional fue agravada por el daño, tanto físico como psicológico, que tuvo el impacto del terremoto de 1985. Las áreas dañadas estaban casi enteramente dentro de los confines de la ciudad central y se extendían hacia el sur para incluir colonias como La Condesa y La Roma. En consecuencia, comenzó un proceso de despoblamiento de la ciudad central; el valor de los bienes raíces disminuyó, se desalojaron las estructuras dañadas y la zona perdió su brillo tradicional.

De 1990 a 2004 las zonas centrales de la ciudad experimentaron un proceso lento de despoblamiento debido a la migración hacia la periferia y hacia otras ciudades en crecimiento dentro del país.

Si bien hubo una estructura cambiante de la economía y se llevó a cabo un vaciamiento poblacional en las delegaciones del DF, también hubo un incremento de espacio para oficinas dentro de estas zonas. Con la excepción del centro histórico y el Corredor Reforma³⁶⁹, que se incorporó unos cuantos años después, pequeñas oficinas de servicios comenzaron a localizarse en colonias residenciales como Polanco, Las Lomas, La Condesa, La Roma y zonas circundantes. Al ser dos zonas con una mayor riqueza que La Condesa y La Roma, las primeras dos colonias atrajeron empresas de servicios más grandes, poderosas y, en algunos casos, multinacionales, mientras que La Roma y La Condesa fueron ocupadas por pequeñas empresas locales y especializadas de servicios.

Previo al auge de las construcciones destinadas a oficinas, La Condesa era una zona de clase media que había atraído, a partir de los cuarenta, a profesionistas mexicanos y migrantes extranjeros cultos como la comunidad judía y la migración española y latinoamericana de los cuarenta y hasta los ochenta. Durante este periodo, y con el asentamiento de diversas comunidades en el barrio, los servicios residenciales y los negocios familiares comenzaron a florecer, por ejemplo las panaderías, sastrerías, lavanderías, barberías y salones de belleza, junto con plomeros, cerrajeros, escuelas y necesidades más específicas de cierta comunidad como las tiendas kosher y sinagogas. Durante la década de 1960, el patrón urbano comenzó a

³⁶⁹ El Corredor Reforma era el centro de negocios histórico de la ciudad. Prácticamente se vació tras los temblores de 1985 debido al gran daño que sufrió. En los últimos diez años ha recibido una fuerte inversión y ahora es una de las zonas más caras para vivir y trabajar en la ciudad (los precios de los departamentos están cerca de los \$4,000 dólares por m²).

cambiar a medida que las viejas casas y edificios, en su mayoría contruidos a principios del siglo pasado, fueron demolidos para construir nuevos condominios y edificios de oficinas. Estos cambios y la combinación entre el uso residencial, comercial y para los servicios del espacio urbano no fueron bien recibidos por los habitantes originales, y los vecinos inconformes se mudaron a otras zonas de la ciudad. Aunado a esto, una cantidad importante de miembros de la comunidad judía, una de las residentes principales de La Condesa durante la primera mitad del siglo XX, se mudó a zonas más exclusivas como Polanco, Tecamachalco, Cuajimalpa y Santa Fe (Neri, 2009).

El despoblamiento de los espacios de vivienda y la proliferación de oficinas en La Condesa se aceleraron después del terremoto de 1985, tras el cual muchas familias dejaron la zona y rentaron sus casas como oficinas. El renacimiento del barrio, en la esfera cultural, económica y social, comenzó a ser visible a principios de la década de los noventa y muy amplio después del año 2000.

La tendencia hacia el despoblamiento en el barrio comenzó a revertirse en gran medida después del 2004, como consecuencia del Bando Dos, un conjunto de políticas públicas urbanas implementadas en 2001 orientadas hacia la redensificación de la ciudad interior y el control del crecimiento descontrolado de la periferia. El Bando Dos fomenta la construcción de desarrollos comerciales y residenciales en la zona central mientras previene la construcción de nuevas unidades en el resto del Distrito Federal. Tan sólo en 2005 y 2006 más de 220,000 personas se mudaron a las colonias centrales (Ortega Alcaza). El proceso de redensificación fue posible sobre todo gracias al reemplazo de viejas casas para unifamiliares por edificios de departamentos de varios pisos. La justificación principal detrás del Bando Dos era atraer residentes a estas zonas a través de mejores servicios urbanos; sin embargo, la infraestructura urbana era insuficiente para satisfacer la demanda creciente de agua, drenaje, electricidad, estacionamiento y transporte público. En respuesta al incremento de las presiones urbanas, los residentes locales expresaron su oposición al Bando Dos arguyendo que este conjunto de políticas públicas en realidad estaba promoviendo los problemas que pretendía prevenir.

Paralelamente al proceso de redensificación, los primeros restaurantes abrieron sus puertas en La Condesa, específicamente en la calle Michoacán. Esto no quiere decir que antes no existieran restaurantes, simplemente queremos destacar que los nuevos restaurantes tuvieron, desde el inicio, un perfil diferente en cuanto a clientes, ya que estaban orientados a los jóvenes profesionales e intelectuales; posteriormente, la mayoría de los restaurantes asimilaron esta tendencia y, con ello, más establecimientos se han localizando dentro del área. Con el éxito de la calle Michoacán, ahora repleta de bares, cafés y tiendas, este tipo de negocios comenzaron a proliferar en otras partes de La Condesa y la zona circundante³⁷⁰. Poco a poco tiendas de diseño, muebles, moda, arte y joyería entre otras empezaron a ubicarse en la zona.

Nuevos residentes, nuevo estilo de vida: la reestructuración económica y las transformaciones urbanas en La Condesa

Los cambios en las actividades económicas no sólo afectaron la organización interna de las empresas y sus relaciones externas con otras empresas y clientes, sino que también afectaron su relación con el espacio

³⁷⁰ De acuerdo con el último censo económico, 412 restaurantes (de servicio completo, servicio limitado y comida para llevar) se localizaban en las tres colonias de La Condesa, Hipódromo e Hipódromo Condesa, los cuales correspondían a cerca del 12.7% de los negocios ubicados en la zona, y constituyendo también el tipo de negocio con la mayor cantidad de unidades en el distrito. INEGI (2009). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, México, D.F., INEGI.

urbano inmediato. El surgimiento del sector servicios en el D.F., junto con la estructura cambiante de las ocupaciones y la calificación laboral, demandaba espacios de oficina. Esto llevó a un doble proceso: por un lado, las compañías multinacionales y las grandes empresas requerían edificios de oficinas triple A los cuales comenzaron a construirse en Santa Fe, Palmas y Reforma; por el otro lado, la apertura de oficinas pequeñas, sobre todo en las colonias residenciales céntricas, afectó fuertemente a La Condesa y La Roma. El cambio de residencia de la población local provocado por las oficinas de las empresas estuvo acompañado por efectos más grandes en la ciudad en términos de los patrones de movilidad al trabajo, elevando el traslado de las personas de la periferia hacia las zonas centrales.

A pesar de que la apertura constante de oficinas en La Condesa desplazó a la población residente, y transformó muchas zonas del uso residencial al comercial y de servicios, en última instancia, también sentó las bases para la atracción de nuevos residentes vinculados con los empleos que se estaban creando, lo cual se sumó a las políticas públicas de redensificación del Bando Dos.

La Condesa como distrito de producción y consumo de diseño: entre el dominio público y el privado

Una de las transformaciones más visibles de esta zona, como mencionamos con anterioridad, fue la localización de pequeñas empresas relacionadas con el diseño y la creatividad (publicidad, diseño gráfico e industrial, arquitectura, cine, música etc) y la proliferación de boutiques de moda y tiendas con artículos de diseño.

Actividad relacionada con la creatividad (Datos DENUE 2011)	Número de negocios
Diseño	45
Arquitectura y diseño de interiores	56
Publicidad y actividades relacionadas	122
Moda y accesorios	78
Muebles, comercio de arte y antigüedades	41
Total	342

Con respecto a las oportunidades y posibilidades creadas en el espacio urbano de La Condesa, podemos señalar derramas interesantes de información, conocimiento y otros “recursos intangibles gratuitos” disponibles principalmente para aquellos que trabajan o actúan dentro de la zona. Para poder ilustrar estos efectos, debemos comenzar a identificar las particularidades organizacionales de los servicios más avanzados que se están produciendo en la zona. La naturaleza de parte del trabajo llevado a cabo por los servicios como la publicidad, el diseño y la arquitectura, posee dos requerimientos que son centrales para su estudio. En primero lugar los productos (tales como la publicidad, el diseño gráfico y la arquitectura) son productos finales hechos a la medida que requieren de una interacción frecuente y cercana entre el proveedor del servicio y el consumidor del mismo. Dichas reuniones, para definir el producto y para seguir los pasos dentro de su producción, se llevan a cabo tanto en oficinas como, lo que más nos interesa, en espacios públicos y semipúblicos como restaurantes, cafés, bares, bancas en el parque y lugares similares. En segundo lugar, los productos desarrollados en estos sectores de servicio son realizados por equipos con integrantes de diferentes compañías y/o asociados *free lance*. Una vez que el equipo se ha integrado, el

trabajo también se realiza y discute durante reuniones que se llevan a cabo en espacios privados, públicos y semipúblicos. Algunas veces, estas reuniones laborales se entrelazan con actividades de ocio y, de este modo, las fronteras entre el tiempo personal y el tiempo laboral se desdibujan, junto con las fronteras entre el espacio privado (la oficina o el estudio), el público (los parques) y el semipúblico (restaurantes, cafés, bares, etc.). Esta forma de trabajar guarda una relación cercana con la clase creativa de Florida y la idea de que la gente creativa funciona como motor de la regeneración urbana y el crecimiento económico. Debido al uso intensivo de los espacios público y semipúblico para las actividades relacionadas con el trabajo, los vecindarios en donde esto ocurre se convierten en zonas llenas de actividad con un gran uso de los espacios abiertos. Además, como una consecuencia casi natural, surgen puntos de venta para el consumo de productos relacionados con el diseño, el arte y la moda.

Creemos que las formas de uso de los espacios semipúblicos para el trabajo son más frecuentes en las pequeñas empresas que en las grandes empresas; y que estos espacios semipúblicos son utilizados con mayor frecuencia cuando la dinámica de trabajo consiste en proyectos individuales, realizados por grupos temporales y cambiantes. También queda claro que la mayoría de los que trabajan por cuenta propia, cuando interactúan con clientes y proveedores, utilizan los cafés y restaurantes circundantes para negociar e incluso hacer la entrega o presentación final de los productos finales de trabajo. En general, la intensa demanda de reuniones para este tipo de trabajo ha hecho de La Condesa un espacio perfecto para la localización de estos negocios.

Debemos añadir que muchas de estas personas involucradas en el funcionamiento de estos servicios y oficinas también viven en el mismo barrio, lo cual agrega otro nivel de complejidad a la mezcla de las actividades personales y profesionales. Evidentemente, el tener una oficina en casa también es muy común. El cambio del trabajo de la oficina a, por ejemplo, un restaurante y la utilización de dicho restaurante como espacio de entretenimiento, son papeles que se intercambian rápidamente ya que siempre existe la posibilidad de tener encuentros ocasionales que transforman los espacios de trabajo o consumo en otras reuniones accidentales o momentáneas. En consecuencia, los espacios para la producción y el consumo no se encuentran claramente definidos.

El alto índice de creativos que se han mudado a La Condesa ha promovido la proliferación de “lofts” con diseño contemporáneo, edificios de departamentos y estudios en lotes que antes eran ocupados por una sola vivienda, así como la renovación de la arquitectura con un valor histórico en la zona. Los arquitectos que viven y trabajan en el barrio han diseñado muchas de las nuevas construcciones. Los nuevos residentes se encuentran con una amplia selección de muebles de moda y objetos de diseñador. Asimismo, existe una gran variedad de restaurantes, cafés y bares de donde escoger. Una de las características que más atraen a los nuevos residentes es la posibilidad de caminar o utilizar la bicicleta para cubrir necesidades como ir al supermercado, la tintorería, la panadería o el gimnasio. Es uno de los pocos vecindarios en la ciudad en donde esto es posible. Debido a las características de los nuevos habitantes las calles y los parques se ven ocupadas por perros, bicicletas, niños y carriolas.

Conflictos y percepciones acerca de la transformación urbana de La Condesa

A pesar de que el nacimiento y consolidación de un distrito de producción y consumo de diseño y su dinámica espacial público-privada ha regenerado la imagen y el paisaje urbano de este barrio histórico y

residencial, las opiniones que han surgido respecto a estas transformaciones son divergentes y conflictivas. Éstas son contrastantes principalmente entre la percepción de la población que ha vivido en el barrio desde hace más de veinte años y aquella de los recién llegados (los jóvenes profesionales) atraídos por el auge en el diseño y los servicios que ha transformado a La Condesa en un vecindario de moda.

Con respecto a las diferencias entre estos dos amplios grupos y los resultados de una investigación realizada por Anna Ortiz (2006), podemos identificar una percepción positiva por parte de los jóvenes profesionales y los recién llegados, quienes destacan la calidad de la vida urbana en estas colonias, y una vida de barrio caracterizada como tranquila y cómoda, un lugar en donde las tiendas de diseñador (las compras), los cafés, librerías, parques, restaurantes, bares, la vida nocturna y otros espacios recreativos están a unos cuantos pasos, y el encontrarse con amigos y colegas en la calle es parte de la vida cotidiana en el barrio.

Algunas de las cosas más destacadas que con frecuencia mencionan, tanto los recién llegados como los residentes de tiempo atrás, es la centralidad y accesibilidad del transporte público en las calles principales, las áreas verdes en espacios públicos y la disponibilidad de una diversidad de servicios dentro de la zona. Otras cosas que se destacan son el valor arquitectónico del barrio, con casas y edificios art decó y estilo californiano que datan de la primera mitad del siglo XX, y el estilo de vida cosmopolita y diverso, tanto cultural como sexualmente, esto último siendo más apreciado por los residentes más jóvenes (*ibid.*).

Sin embargo, a medida que las cosas cambian, existen personas que se benefician de la transformación y otras que pierden con el cambio. La transformación de La Condesa en un área de moda de la ciudad, se ha visto acompañada por presiones en los bienes raíces. Por ejemplo, una persona a la que entrevistamos que llevaba más de 40 años viviendo en el vecindario, y propietario de una barbería tradicional en La Condesa desde 1968, dijo que:

“(…) del tiempo que estuve viviendo aquí, que fueron muchos años, tuve que irme, porque el edificio en el que vivía iba a ser remodelado para su venta, y entonces le pidieron a todos los que vivían ahí que se fueran” (José, barbero, 68 años).

La renovación urbana en La Condesa ha transformado el paisaje en una mezcla de edificios con valor histórico, con aquellos que se construyeron durante los sesenta y setenta y los que están siendo construidos por arquitectos más jóvenes y empresas de bienes raíces. Para beneficio de estas últimas, los edificios antiguos son demolidos o remodelados para su venta transformando profundamente el paisaje urbano.

Estas transformaciones no sólo están afectando a los residentes de tiempo atrás, sino también a los pequeños negocios del barrio. El aumento constante de los precios, que al menos se han duplicado en los últimos diez años, ha empujado cada vez más a los negocios tradicionales a vender o rentar sus locales. Las tiendas de abarrotes están siendo sustituidas por mini mercados como *7 eleven*, cafés como *Starbucks*; asimismo, se están abriendo cadenas de restaurantes. Simultáneo a este proceso de “homogeneización”, también se están abriendo tiendas especializadas y restaurantes exclusivos. El diseño de los nuevos establecimientos, ya sean restaurantes, tiendas o bares, es mucho más refinado. Se atrae a una clientela proveniente de otras zonas de clase media y alta de la ciudad. Estos cambios son percibidos por muchos residentes como signos de la pérdida de los usos e identidades tradicionales de La Condesa.

El proceso de transformación urbana es complementado por una segunda percepción general atribuida en su mayoría a los residentes más viejos y que llevan más tiempo allí. Un sentimiento de nostalgia

de lo que el barrio representaba en el pasado (un lugar familiar, residencial, tranquilo) que se contrasta con la nueva generación que vive en la zona y con su transformación urbana.

Los puntos conflictivos más comunes entre los dos imaginarios urbanos (el de la conservación del barrio tal y como era y el de la revitalización del espacio urbano y la experiencia de las nuevas generaciones) son la utilización de los espacios públicos por parte de los restaurantes, su proliferación y las consecuencias no planeadas de la redensificación y el aumento de la circulación, de personas y vehículos, por la infraestructura de un barrio residencial, ahora con una concentración alta de negocios relacionados con los servicios.

Es un hecho que la presión por los servicios urbanos ha ido en aumento, tal y como se mencionó con respecto a algunos de los problemas con las políticas públicas urbanas del Bando Dos. Los vecinos más antiguos se quejan de que no hay suficiente espacio en las aceras que están “repletas” de mesas, sillas y las personas en los restaurantes.

Algunos de los grupos opositores más conocidos son las asociaciones vecinales. *Los Amigos del Parque México y España* (fundado en 1992) fue uno de los activistas principales en uno de los conflictos de La Condesa que fue ampliamente cubierto por los medios. En septiembre de 1996, cerca de 300 trabajadores de la delegación Cuauhtémoc respondieron a las demandas de la asociación y echaron abajo los toldos de los restaurantes que habían sido instalados en las aceras de La Condesa (Hiriart, 1996; Partrana, 1996; Rascón, 1996). La asociación vecinal argumentaba que la proliferación de restaurantes había provocado que el barrio fuera inhabitable; mientras que los propietarios de los restaurantes y los vecinos que simpatizaban con ellos argumentaban que la presencia de estos negocios mejoraba la calidad de vida en La Condesa (Ortiz, 2006; Neri, 2009). A pesar de que el problema se arregló, sigue existiendo conflicto en torno a la proliferación de restaurantes y bares, y los problemas de tráfico que han surgido con la redensificación y reestructuración económica de La Condesa. De forma paralela a este proceso, han aumentado los esfuerzos ciudadanos en cuanto a la demanda de un proceso participativo para el diseño e implementación de políticas públicas en estos temas (Traseunte, 2010; 2011; Vargas, 2011). Una medida que ha disminuido las tensiones fue la instalación de parquímetros en la zona de la Colonia Hipódromo en 2013, pues ha permitido ordenar las calles y aumentar la oferta de lugares de setacionamiento.

Otra asociación activa es la *Unión de Vecinos Hipódromo Roma Condesa A.C.* (2004). Uno de los objetivos principales de esta asociación es defender el perfil residencial de estas colonias, la regulación de los permisos para el uso comercial y en los servicios de los espacios y la protección del patrimonio histórico del medio ambiente construido (uniondevecinos.org). Con respecto a este punto, podemos enfatizar la preocupación por la pérdida de la “personalidad” del lugar, a favor de cierta “homogeneidad” de la nueva arquitectura (Ortiz, *ibid.*: 58).

Comentarios finales

Como indicamos al inicio de esta ponencia, se ha puesto cada vez una mayor atención en el papel que tienen las industrias creativas en la transformación de los espacios urbanos; el caso de La Condesa en la ciudad de México es un buen ejemplo de ello.

La Condesa se ha transformado en los últimos 10 a 20 años de ser una zona residencial tranquila y de baja densidad a ser un distrito orientado a la producción y el consumo del diseño, caracterizado por la

proliferación de empresas editoriales, de diseño, publicidad y arquitectura, así como boutiques de moda, tiendas de muebles de diseñador, comercios, restaurantes, bares, cafés y una vida nocturna sumamente reconocida.

El proceso de redensificación de La Condesa debido a estos negocios orientados al consumo y la producción de diseño y los nuevos residentes que fueron atraídos a este vecindario y que fueron parte de estas transformaciones socioeconómicas comenzaron a cambiar el paisaje urbano y su dinámica espacial que, hoy en día, sigue transformando este escenario urbano.

La naturaleza de las actividades creativas que se desarrollan en el vecindario, en las que las interacciones frecuentes entre clientes y empresas y entre los diferentes colaboradores dentro del diseño hecho a la medida, la arquitectura, la publicidad y otros productos y procesos relacionados con el diseño han convertido a La Condesa en un distrito animado de diseño. La infraestructura pública y semipública inmediatamente disponible a la que se puede acceder en La Condesa (con parques, restaurantes, cafés, librerías y bares) la hace un lugar ideal para el desarrollo de estas actividades.

Sin embargo, la regeneración urbana de La Condesa en un barrio de moda y económicamente dinámico también ha disparado un proceso simultáneo de relativa gentrificación y un proceso en desarrollo de parcial homogeneización. Las presiones en los bienes raíces, los nuevos proyectos arquitectónicos y la apertura constante de bares y restaurantes de lujo están impulsando al mercado de los bienes raíces en el barrio, y el costo de las propiedades y las rentas han subido considerablemente. Como consecuencia, los residentes originales y los negocios tradicionales están siendo desplazados por los nuevos negocios, y los pequeños restaurantes, cafés y abarrotes emprendedores están siendo desplazados por restaurantes de franquicia, Starbucks y 7 Eleven. El proceso de homogeneización es más evidente desde el punto de vista de la arquitectura. Los edificios antiguos están siendo demolidos o remodelados para abrir paso a una arquitectura más contemporánea, de vanguardia con un uso extensivo de acero, vidrio.

Podríamos decir que las primeras transformaciones de La Condesa fueron principalmente un proceso de abajo hacia arriba en el que los nuevos residentes se apropiaron del vecindario y lo transformaron. Ya que se desarrolló de manera espontánea, no fue planeado. Pero, con el tiempo, y como un efecto emergente del cambio de imagen del barrio y el valor cada vez mayor de las propiedades, junto con la mejora de la zona en cuanto a los servicios de lujo, han transformado este proceso más que nada en una imposición de arriba hacia abajo para los habitantes originales de La Condesa. En palabras de Klunzman: “Cada historia de regeneración comienza con poesía y termina con bienes raíz” (Klunzman, 2004: 2, en Evans, *ibid.*: 959). En este sentido, la crítica de Evans de la regeneración urbana generada por la cultura como una distracción del poder subyacente sobre el lugar y la imposición de proyectos y paisajes a los barrios que están siendo renovados, resulta útil (Evans, 2005).

Las transformaciones también han tenido un impacto importante en la vida cotidiana de los residentes originales de La Condesa, que con frecuencia se quejan del tráfico, el ruido y los problemas para encontrar estacionamiento que han surgido junto con la reestructuración urbana del barrio.

Debemos comenzar a imaginar las formas en las que los efectos positivos en el espacio y la comunidad provocados por los nuevos residentes puedan aunar esfuerzos con los negocios tradicionales y los residentes originales. La Condesa podría acabar perdiendo su riqueza particular, en términos de

diversidad y tolerancia, si el proceso de gentrificación continúa y los lugares exclusivos se convierten en la única opción. Ciertamente, existen otros lugares en la ciudad en donde la mezcla de personas y usos del espacio es muy poco posible y, el poseer uno más de ellos, no promovería la justicia espacial, ni los espacios democráticos, y tampoco daría cabida a la diferencia.

Sin embargo, dados los pros y los contras de las transformaciones de La Condesa, sin pasar por alto el impacto negativo del cambio espacial en el barrio, es importante enfatizar la dinámica socioeconómica que se está llevando a cabo, el proceso creativo facilitado por la proximidad de los diferentes actores involucrados y la reactivación del espacio público en una ciudad en donde la inseguridad, el tráfico y las largas distancias con frecuencia inhiben la interacción social dentro de la experiencia urbana. Tomando en consideración las contradicciones de estas transformaciones, al complementar los procesos de toma de decisión con la participación de la comunidad en la solución de los problemas emergentes, al reducir la homogeneidad social, económica y espacial, la experiencia de la transformación urbana de La Condesa podría ser un modelo para aprender de los problemas que conciernen a la regeneración urbana y también los problemas que surgen a partir de estos esfuerzos.

Regresando a la intención de entender las relaciones afectivas que ambos grupos, creativos y residentes originales, tienen con estas transformaciones, buscaremos entender cómo se construye este espacio desde el afecto y la memoria y cómo el medio ambiente construido juega un papel protagónico en las transformaciones.

Bibliografía

- Ahmed, S. "Introduction: Feel your way," and "The affective politics of fear," in *The Cultural Politics of Emotion*, pp. 1-19 and 62-81
- Bennett, J. "The force of things," and "The agency of assemblages," in *Vibrant Matter*, pp. 1-38
- Evans, G. (2005). "Measure for Measure: Evaluating the Evidence of Culture's Contribution to Regeneration." *Urban Studies* 42(5/6): 959-983.
- Garza, G. (2008). *Macroeconomía del sector servicios en la Ciudad de México, 1960-2003*. México, El Colegio de México.
- Harold Christina, "On Target: Aura, Affect, and the Rhetoric of "Design Democracy" *Public Culture* 21:3 (2009), pp. 599-618
- Hiriart, H. (1996). La condesa calva. *La Jornada Semanal*. México, D.F., La Jornada.
- INEGI (2009). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. México, D.F., INEGI.
- Latour, Bruno. "Why has Critique Run Out of Steam: From Matters of Fact to Matters of Concern," *Critical Inquiry* (January, 2004): 225-248
- Malmberg, A. and P. Maskell (2006). "Localized Learning Revisited." *Growth and Change* 37(1): 1-18.
- Navaro-Yashin, Yael. "Affective Spaces, Melancholic Objects: Ruination and the Production of Anthropological Knowledge," in *Journal of the Royal Anthropological Institute*, no 15 (2009): 1-18

- Neri, L. (2009). El espacio público urbano como generador de la integración social en los vecindarios Roma y Condesa de la Ciudad de México 1985-2008. Ciencias Sociales. México, D.F., Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). **Maestría**: 245.
- Ortega Alcaza, I. "Urban Age: Mexico City Housing and Neighbourhoods." from http://www.urban-age.net/10_cities/05_mexicoCity/mexicoCity_H+N.html.
- Ortiz, A. (2006). "Regeneración urbana, espacio público y sentido de lugar. Un caso de estudio en la Ciudad de México." *Provincia* 015(enero-junio): 41-63.
- Pastrana, D. (1996). Retiró la Cuauhtémoc toldos y objetos que estorbaban a peatones. *La Jornada*. México, D.F., La Jornada.
- Rascón, M. (1996). La Condesa incondescendiente. La Jornada. México, D.F.
- Transeunte (2010) "Van por ordenamiento vehicular en Roma y Condesa." Transeunte.
- Transeunte (2011) "Mezclemos los usos de suelo." Transeunte.
- Vargas, M. (2011) "Parquímetros en Roma-Condesa: una propuesta de los vecinos." Boletín Semanal Ciudadanos en Red.

Intermediación en los espacios creativos.

La música independiente en el corredor Roma-Condesa de la Ciudad de México.³⁷¹

Rocío Guadarrama Olivera

Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Cuajimalpa

rocio.guadarrama.o@gmail.com

Resumen

Esta ponencia busca explicar los espacios creativos (distritos, circuitos) de la ciudad de México a través de los procesos de intermediación artística. Para analizar estos procesos de conectividad económica, social y cultural elegimos el sector de la música independiente situado en los límites o al margen de la industria cultural. Este amplio y diverso campo musical está poblado por creadores, operadores y consumidores que conforman esta cultura que en la ciudad de México tiene en el corredor Roma-Condesa uno de sus anclajes territoriales preferentes.

La idea central de esta investigación sostiene que estos espacios creativos son el resultado de interacciones sociales entre agentes económicos y culturales que fluyen a través de redes de información e intensos vínculos cara-a-cara. Es a través de estos vínculos que dichos agentes logran incorporarse y sostenerse en ciertos circuitos de los mercados local, nacional e internacional.

Para profundizar en el conocimiento de estas interacciones, identificamos los lugares más representativos de la escena independiente de este corredor cultural, que tienen como rasgo distintivo su multifuncionalidad o polivalencia. Igualmente incluimos actividades temporales como festivales que agrupan a productores, intermediarios y consumidores que tienen su asiento en la zona, o que tienen relación con sus actividades. A partir de esta información preliminar sobre la escena local y de la literatura sobre el tema presentamos una primera evaluación de la pertinencia analítica de este enfoque que pone en el centro los procesos de intermediación artística.

Palabras clave: espacios creativos, agentes culturales, intermediarios, música independiente.

Introducción

La aparición de los llamados distritos creativos durante las últimas dos décadas del siglo pasado, se produjo de la mano de cambios profundos en la estructura económica de la ciudad de México. Este proceso dio paso

³⁷¹Esta ponencia constituye un avance del proyecto de investigación “Espacios y profesiones creativas en la ciudad de México. Transformaciones urbanas, mercados hiperflexibles y ciudadanía” financiado por el Conacyt.

a la emergencia de nuevas formas de producción y consumo cultural adecuadas a su nuevo perfil de centro comercial y de servicios de dimensiones globales (Moreno, 2012). La base de la economía de estos distritos son micro y pequeñas empresas, de servicios y comercio, vinculadas a la industria cultural y a sectores artísticos como la publicidad, el cine, la arquitectura, el diseño gráfico y de propaganda, la música y las artes escénicas, aunque el sello que las distingue es el carácter fragmentado e inestable de sus encadenamientos productivos, y la intensa interacción humana cara-a-cara que suscitan y que se expresa en el empleo multiactivo y por proyecto de los creadores que viven y trabajan en estos espacios.

En dirección distinta a lo que muestra la literatura sobre el tema, que ha insistido en subrayar los beneficios económicos que produce la aglomeración de las actividades y de los creadores artísticos en las grandes ciudades, como París, Nueva York, Chicago, Londres y otras (Montgomery, 2010, Leslie y Brail, 2011, Vivant, 2010), en esta investigación buscamos analizar este fenómeno desde la experiencia de los creadores de las llamadas “ciudades ordinarias” (Robinson, 2006), como la ciudad de México, en las que la creatividad es el resultado de una mezcla explosiva de los ingredientes “festivos” de la aglomeración cultural y los producidos por las desigualdades profundas de la vida social.

Para profundizar en esta dinámica de congregación cultural “dispareja”, decidimos analizarla según distintos campos especializados de la actividad artística.³⁷² Uno de estos campos que reflejan bien el perfil cultural y social del corredor Roma-Condesa³⁷³ es el de la llamada música independiente, que se difunde como una moda entre los jóvenes “bohemos” y “emprendedores” de este “territorio autónomo”, que buscan abrirse camino al margen de los circuitos estatales y de la industria cultural en condiciones laborales generalmente precarias. Los espacios de expresión por excelencia de esta música son los pequeños foros culturales, bares y cafés que proliferan en este corredor, rodeados de tiendas de diseño, galerías, cines de arte, librerías, restaurantes, oficinas, *lofts*, estudios de grabación, plazas públicas y parques, que en su conjunto conforman el territorio “independiente” de la Roma-Condesa.

Nuestro propósito es descubrir los signos y el lenguaje de este heterogéneo campo cultural a partir de la figura de los “intermediarios”, al modo de Simmel (2002) que los concibe como vehículos de integración y comunicación en los procesos de cambio e innovación social.

En el contexto de la llamada música independiente, los intermediarios son los “expertos” situados en los distintos engranajes de la cadena que entrelaza la producción y el consumo musical. Desde allí, actúan como bisagras entre los distintos grupos, redes y círculos artísticos que conviven en el “pequeño mundo” de la escena local, unos más cerca del polo formado por los circuitos mercantiles de la industria cultural y otros, los más subterráneos, en el polo contrario. Estos intermediarios revelan también las dinámicas conexiones de los músicos con el mundo global. En suma, los intermediarios son los vehículos por los que se recrea esta música que pretende representar un estilo de vida “alternativo”, que rompe con los moldes de lo difundido por los medios comerciales de la misma forma que lo hacía el “extranjero” (el comerciante y el emigrante)

³⁷² En la investigación más amplia incluimos además de la música a otros sectores artísticos vinculados a las artes escénicas, la arquitectura y el diseño.

³⁷³ El corredor Roma-Condesa comprende las zonas de mayor aglomeración comercial y cultural del Distrito del mismo nombre formado por las colonias Roma Norte, Roma Sur, Condesa, Hipódromo Condesa, Hipódromo, Escandón, San Miguel Chapultepec, Cuahtémoc y Juárez en la Ciudad de México (Mercado, 2012).

de Simmel (2002: 213), que hallaba constantemente ampliaciones y nuevas fuentes de creatividad en las fronteras potenciales de sus intercambios comerciales.

Para analizar este fenómeno proponemos un camino que integra distintas disciplinas, particularmente la sociología del arte y el trabajo, y la geografía económica y cultural, cuyas herramientas conceptuales permiten reflexionar sobre estos mundos locales desiguales de la creación artística. A continuación resumo los puntos nodales de esta discusión en la que intentamos establecer los puentes entre el debate sociológico sobre los procesos de cooperación en los mundos del arte y el papel de los intermediarios en los micro territorios de producción y consumo de la música independiente.

Las nuevas fronteras de los territorios del arte. Propuesta para un debate

Desde una perspectiva sociológica, el fenómeno de la creación artística tiene como referencia ineludible el tema de la cooperación en “los mundos del arte”, puesto de relieve hace más de treinta años por Howard Becker (1982), quién con este concepto subrayó el carácter colectivo del proceso creativo. Hoy en día, sin embargo, conviene preguntarse por las características que asume esa cooperación en “los nuevos territorios del arte” desarrollados en el contexto de la globalización, el cambio tecnológico y la mercantilización de las actividades artísticas.³⁷⁴ De acuerdo con Aubouin (2013: 51), para entender estos nuevos territorios es indispensable observar el carácter multiforme de las prácticas artísticas que se deslizan por fuera de las instituciones públicas y del mercado del arte tradicional, y que muestran las dificultades de la creación en un mundo cultural atravesado por la flexibilización, la individualización y la precarización de las relaciones de empleo (Menger, 2009, Guadarrama, 2013).

Para analizar esta realidad compleja, fijamos nuestra atención en las formas de organización propias de los procesos autogestivos que caracterizan el trabajo por proyecto de los músicos, y en el conflicto que suscita la disputa por la información, los saberes y las prácticas no codificadas que tienen lugar en los encuentros informales y conversaciones casuales que están en la base de los procesos de concepción, ejecución y difusión de su obra artística. Suponemos que es al calor de esa disputa que se constituyen las redes, círculos y comunidades de creadores que se mantienen por tiempos impredecibles en mercados tan volátiles e inseguros como los de este tipo de música.

Para dar cuenta de esta dinámica cultural nos apoyamos en las teorías del actor red y la sociología pragmática francesa (Francis Chateauraynaud, 2011 y Nathalie Heinich, 2012), que ponen de relieve el papel de los actores y las prácticas artísticas. Este precepto teórico metodológico, que implica la observación directa de los actores en sus contextos “reales”, ha sido llevado al mundo del arte en un diálogo crítico con las ideas de Becker sobre la naturaleza colectiva del arte. Su aportación a este debate consiste en describir estas actividades como acciones humanas “situadas”, estrechamente entrelazadas a lo largo del continuo de producción y difusión de la obra de arte, más que su análisis separado por etapas (Heinich, 2012: 698). La importancia de esta mirada fluida se hace evidente actualmente cuando el “espesor” de la cadena de mediación, y el número de los intermediarios, crece en la medida en que aumenta la especialización y autonomía de los campos artísticos, y su fragmentación territorial en el mundo global.

³⁷⁴Al respecto se sugiere revisar el conjunto de trabajos reunidos por Benghozi y Paris (2013) que ponen al día la obra de Howard Becker desde estas nuevas realidades.

Por este camino, también planteamos sustituir el concepto primigenio de intermediario cultural acuñado por Bourdieu (1990), y asociado al de “campo del arte” excesivamente duro para nuestros propósitos, por un concepto más fluido. Lo que para este autor es un campo estructurado de posiciones, que incluso puede ser analizado en forma independiente de los agentes que participan en él, en la teoría del actor-red se convierte en un flujo cambiante de interacciones que emergen en el momento mismo de la producción de la obra de arte. Además, estas interacciones incluyen a los objetos humanos y “no-humanos” y a sus discursos (Latour, 2008). En este sentido, los procesos de intermediación y emprendimiento que son centrales en la producción y consumo de la música podrían ser comprendidos dentro del flujo de interacciones que se producen en las redes conformadas por los actores y los entornos en los que se relacionan. Nos referimos a los objetos, discursos, lugares que conforman el territorio en el que se desarrolla el proceso de producción y consumo de la música independiente.

La cadena de intermediación en el campo de la música independiente

En el campo de la música independiente, los intermediarios que registran los estudios sobre el tema son los “expertos” –empresarios, promotores, *dealers*, impulsores de grabadoras y sellos independientes, conductores de radio y activistas de redes sociales, *blogeros*, editores de revistas, organizadores de festivales, críticos, periodistas especializados— que desempeñan roles que facilitan la inserción y la promoción de las carreras de los artistas en el mundo del arte. Nos interesan particularmente los que impulsan las carreras de los músicos más jóvenes, “alternativos”, “emergentes”, que tienen escaso o ningún capital económico pero muestran deseos de “forjarse un nombre” a partir de una obra que pretende ser innovadora y distinta a lo que se ofrece regularmente en el mercado.

Las actividades de estos intermediarios en la escena local se desarrollan indistintamente en espacios que son generalmente micro y pequeños establecimientos culturales y comerciales, que tienen como rasgo distintivo su multifuncionalidad o polivalencia, como los foros culturales, bares y cafés, pero también en estudios y casas particulares, y otros espacios temporales y a veces itinerantes, como festivales y ferias que agrupan a creadores, operadores y consumidores que tienen su asiento en la zona, o que tienen relación con sus actividades.

En general, esta dinámica de la música independiente se manifiesta en las características difusas de los lugares de trabajo y encuentro, el mundo privado y el mundo público, que fluye entre hogares, lugares de ensayo y reuniones informales en los cafés. Corresponde también a una compleja “trama de relaciones” que articula a intérpretes, productores, personal de apoyo, distribuidores y público con funciones intercambiables. Lo mismo puede decirse de las formas de generación de ingresos de estos “expertos” que son múltiples y cambiantes. Los hay dependientes asalariados y trabajadores por cuenta propia, generalmente multiempleados, y pequeños y medianos empresarios que trabajan por proyecto. La proximidad espacial acrecienta el intercambio de información, le imprime mayor velocidad a los procesos creativos, exige versatilidad y mayor adaptación a las relaciones entre productores y público consumidor, y hace más fluidos y borrosos los límites entre artistas, intermediarios, *fans* y público en general.

Estas formas de intercambio y colaboración en los espacios locales, convocan también esporádicamente a agentes públicos y a empresarios de la industria cultural de envergadura local, nacional e internacional.

En términos generales, los intermediarios proveen servicios (ventas, publicidad, relaciones públicas, contratos), vínculos informales y bienes simbólicos (valoraciones, distinciones, conocimientos, comentarios, rumores) dirigidos a forjar gustos y preferencias estéticas espacialmente localizadas a través de las redes, circuitos y comunidades de artistas y consumidores. A través de estos intercambios entre amigos, conocidos, grupos, simpatizantes, expertos, funcionarios y empresarios, se crea una cultura común, un “ruido”, que identifica a esta escena y a los territorios “independientes” y a quienes los habitan o visitan.

El tipo de artista típico que predomina en esta escena y en los territorios son los artistas que enfatizan su autonomía frente a los circuitos comerciales dominados por los grandes monopolios de comunicación – cadenas de televisión y radio, principalmente privadas, medios escritos, y lugares de música en vivo relacionados con estos medios—, que trabajan de forma independiente, con pequeñas subvenciones esporádicas públicas y privadas, y organizados de forma individual o en grupo en trabajos intermitentes por proyecto. En este sentido podemos hablar de trabajadores por cuenta propia y pequeños y medianos empresarios que buscan innovar en los gustos y estilos artísticos de un público muy heterogéneo, generalmente joven.

Estos músicos independientes son individuos que inician sus carreras con escaso o nulo capital económico, pero ofrecen a cambio su tiempo y talento que difunden a través de contactos en pequeña escala, que les sirven también para abrirse oportunidades de trabajo. Generalmente tienen múltiples empleos, unos para sobrevivir y otros relacionados con su vocación artística. Viven en el conflicto entre el *habitus* profesional y el logro económico, que se manifiesta también en sus deseos contradictorios de permanecer en los márgenes o acceder al *mainstream*. Dada las características del mercado de música independiente, encontramos que los mismos músicos desarrollan habilidades intercambiables de emprendimiento e intermediación en ciertos campos anteriormente especializados, como por ejemplo, la grabación, postproducción, circulación y difusión de su música, y lo mismo pasa con algunos intermediarios como los ingenieros de sonido que pueden ser DJs, músicos intérpretes o compositores. Este tipo de músicos versátiles, muchas veces tienen otra profesión, o desempeñan otros oficios vinculados o no al campo de la música de los cuales obtienen sus ingresos principales o complementarios para vivir. En este sentido son músicos multidisciplinarios y multiempleados.

Otro elemento importante del proceso de producción, circulación y consumo de la música independiente que buscamos estudiar es su dependencia cada vez mayor de la presentación de sus productos en escenas locales “en vivo”, sin olvidar que al mismo tiempo estos productos son intensivamente puestos en circulación a través de las redes sociales. Por medio del “ruido” diseminado por estas dos vías complementarias de exposición se conforman culturas musicales que incluyen prácticas y gustos comunes con respecto a la moda, la gastronomía y otras formas de consumo que caracterizan los espacios *hipster* de la ciudad de México (Urteaga (2012: 31).

La escena de la música independiente en la ciudad de México

Desde finales del siglo pasado, las nuevas formas de producción y consumo cultural indican un reordenamiento de los mercados culturales insertos en las dinámicas globales y simultáneamente insertos en los pequeños territorios locales. Así sucede con el llamado sector de la música independiente que amalgama a diferentes géneros como el rock, blues, jazz, reggae, pop, y otros, que han surgido al lado de los

circuitos comerciales y publicitarios y tienen una vocación artística de ruptura con las etiquetas y parámetros convencionales. También se incluyen en este sector a las producciones discográficas “caseras”, amateurs y en pequeña escala. En general, cuando se habla de música independiente o alternativa se hace referencia a iniciativas autónomas de los creadores y públicos que conforman las incubadoras de la innovación artístico musical de las que emergen propuestas que buscan ser originales, que nacen con el sello de lo marginal o subterráneo, aunque con el tiempo y a veces muy rápidamente puedan ser absorbidas por los circuitos mercantiles o bien siguen un curso que les permite mantenerse por tiempos prolongados y no sin dificultades en el territorio autónomo de la música independiente.

Otra particularidad de este mercado alternativo es el carácter fragmentado de sus encadenamientos productivos, sostenidos en redes que requieren de la cercanía cara-a-cara de los actores que forman la geografía de la música independiente.

En este apartado trataremos de explicar la dinámica de estos mercados y su arraigo territorial a través de la figura de los intermediarios que promueven y regulan la dinámica de la producción y el consumo musical alternativo. Buscaremos también señalar algunas hipótesis sobre su importancia en la escena local.

El término de intermediario cultural introducido por Pierre Bourdieu en *La Distinción* (1979), hace alusión a una facción de los trabajadores de clase media, la “nueva pequeña burguesía”, que creció en tamaño e influencia desde mediados del siglo veinte en el campo de la producción cultural (Negus, 2002:502). Otros autores se refieren a estos intermediarios de manera más específica, por su ocupación, como una “clase” (de los servicios o del conocimiento), y otros más enfatizan el poder de negociación de estos “actores de mercado” (Smith Maguire y Matthews, 2012: 552) proveedores de bienes simbólicos y servicios (ventas, mercado, publicidad, relaciones públicas, moda, decoración y otras). Si se atiende a sus conocimientos, constituyen una capa de especialistas integrada por cuadros surgidos de las universidades e instituciones profesionales o por individuos formados en la práctica dentro del sector cultural. Los que se mueven en el campo de la música independiente no encajan tan claramente en los criterios de clase y en las categorías ocupacionales distinguidas en estas definiciones, pero podrían parecerse más a los negociadores versátiles del mercado cultural. No son un grupo ocupacional monolítico, hay diferencias entre ellos según su particular experiencia en determinados campos culturales, y por el lugar que ocupan en las cadenas de mercancías, y también por los actores y escenarios con los que entran en negociaciones (Smith Maguire y Matthews, 2012: 552).

De acuerdo con Negus (2002: 508), la aglomeración territorial de las industrias creativas y de los establecimientos de consumo también depende de la intervención de estos intermediarios cuyas actividades podrían ampliar o acercar la distancia que media entre los creadores y los consumidores. En este sentido es crucial su papel en la configuración espacial de las prácticas que vinculan a los artistas y sus públicos. Lo que implica tanto la modelación de los espacios específicos de encuentro (foros, bares, cafés) como de los territorios y circuitos culturales públicos, semipúblicos y privados (ferias, festivales y otras dinámicas culturales incrustadas en los barrios, colonias, distritos). Desde esta perspectiva, los intermediarios actúan desde ciertos puntos de conexión o articulación (nodos) entre la producción y el consumo cultural (medios de difusión, disqueras y distribuidoras, festivales) que están interconectados y asociados a lugares estratégicos de producción en vivo dentro del espacio.

En México, la escena de la música alternativa se caracteriza por constituir una comunidad conformada por múltiples redes sociales que se mezclan de manera vertical y horizontal a partir del trabajo colaborativo desplegado por sus miembros individuales en el nivel creativo y en los espacios digitales y físicos. Estas redes están constituidas “tanto por personas como por medios de comunicación, disqueras u otro tipo de organismos relacionados con el campo de la producción y circulación musical” (Woodside y Jiménez, 2012: 95-97). En resumen, estos autores distinguen tres categorías de actores: a) los creadores encargados de producir las ideas musicales “maestras” (músicos, sellos digitales e independientes, disqueras transnacionales, colectivos de músicos y productores); b) los operadores que proveen la infraestructura mediática y de colocación de los productos musicales en el mercado (medios de comunicación, promotores, festivales, foros, blogs patrocinados, revistas, estaciones de radio juveniles, tiendas de discos físicos y en línea); y c) los simpatizantes o *fans*, que siguen y apoyan activamente los proyectos musicales (por medio de blogs independientes, podcasts y radios por internet y comunidades de seguidores organizados).

Veamos a continuación cuáles son algunos de los nodos y actores que constituyen las redes que atraviesan el territorio local de la Roma-Condesa.

A partir de la clasificación de Woodside y Jiménez, sobresalen dos redes típicas de este territorio: la red de los creativos comandada por las disqueras y productores nacionales e internacionales y la red de los operadores de los circuitos culturales que se subdividen en dos grupos: los que actúan en los circuitos más amplios de la escena musical independiente y los que tienen raíces en los microespacios locales.

En la primera red, se encuentran las empresas de producción internacionales que promueven “el arte” de los estudios caseros de grabación y que a su vez son distribuidoras del equipo que requiere este tipo de estudios amateur. Es el caso de NoiselabStudios (<https://www.facebook.com/noiselabstudios>, <http://www.peopleman.com/lab.htm>). En México, algunas de las disqueras independientes han comenzado como proyectos caseros creados por los propios grupos que en cierto momento tienen capacidad para transformarse en productoras. Este es el caso de uno de los proyectos más consolidados en el medio de la música independiente, el sello *Intolerancia*, fundado por el músico, compositor y productor Gerardo Rosado (Jerry) en colaboración con el sociólogo, gestor cultural y músico Salvador Toache. Su presencia en festivales como el Vive Latino en México y el South by South West, con sede en Austin, Texas, y su proyección en América Latina a través de organismos como ADIMI, que impulsan el desarrollo de la industria de la música, revela su capacidad para crear un frente de músicos, de distintos géneros, con proyectos originales alejados del *mainstream*. Entre ellos se encuentran muchos de los grupos que se presentan en la escena de la Roma-Condesa.

En el mismo terreno conviven otros proyectos, como *Terrícolas Imbéciles*, *Drágora*, y *Casete*, que tienen como propósito “echarle la mano” a los músicos “anónimos”, o que están en el inicio de sus carreras al margen del circuito de los grandes monopolios de la producción disquera. Algunos de estos sellos buscan colocar la producción independiente en las estaciones de radio, anuncios y programas de televisión, el cine y otros circuitos comerciales. Otras tienen más bien el carácter de colectivos formados por músicos consolidados que apoyan la carrera de artistas locales, como los de Happy-Fi, y están también los que promueven la participación de sus seguidores como inversionistas en proyectos discográficos, como es el caso de *Alternativa Records*.

La segunda red constituida por los operadores de los productos musicales, supone un complejo y variado conglomerado de actores colocados en los diferentes medios de difusión y circulación de la música, algunos de los cuales tienen raíces en las escenas locales. Entre estos últimos destacan los organizadores de festivales y los socios y programadores de los foros de música.

La labor de promoción y difusión de la música independiente es cada vez más un trabajo especializado, que reúne los esfuerzos de profesionistas con estudios y experiencias en campos muy variados vinculados a la cultura. Entre ellos se encuentran los conductores, programadores y jefes de contenidos musicales de estaciones de radio públicas, universitarias y privadas como Reactor 105.7; radio UNAM y radio Ibero, y Sonido 99/Digital 99. Estos difusores desempeñan un papel crucial en la modulación de los gustos musicales del público radioescucha, del que surgen los seguidores o fans de la música alternativa y los propios músicos de esta línea musical que circulan en las escenas locales. Algunos de ellos son también músicos y renombrados coleccionistas de discos, y comparten su trabajo en la radio con la docencia universitaria, la elaboración y mantenimiento de páginas electrónicas, la supervisión musical en bares y restaurantes, son ocasionalmente DJs, y comentaristas y colaboradores en revistas especializadas de música independiente. Un ejemplo típico de estos versátiles divulgadores musicales es Evaristo Corona (*El Golfo*), conductor de programas legendarios como *Los de la tarde* en Reactor 105.7, estación del Instituto Mexicano de la Radio (IMER); dueño de una colección única de discos especializados en blues, rap, hip-hop y lo más actual de la música electrónica; colaborador de la revista *Donde Ir*, el periódico *El Fanzine* y del blog culinario *El Glotón*. Por todo ello, es referente indispensable en fiestas y eventos sociales de la capital mexicana.

(<http://www.sopitas.com/site/191670-los-discos-favoritos-del-2012-de-evaristo-corona/>).

Estos divulgadores-difusores-creadores cumplen un papel fundamental en la creación de la escena musical local independiente en la ciudad de México. En palabras de *El Golfo*, su misión es descubrir el “talento nuevo” nacional, que no se encuentra en los *playlists* de internet, y difundirlo entre los seguidores de esta música.

Tratamos de ser un filtro y acompañar la música con comentarios de gente a la que nos apasiona la música... Para difundir grupos que no están en ese esquema, requieres invertir más tiempo y esfuerzo: días y horas de oír *demos* que nos trae la gente; oír y hallar los grupos que están sonando. ¿Crees que otras estaciones dejan que la gente les lleve su música, como nosotros? No. Es *chamba* pesada. Y pocos están dispuestos a hacerla (Entrevista con *El Golfo*, en Patricia Peñalosa, “Ruta Sonora”, La Jornada, 8 de noviembre de 2013, <http://www.jornada.unam.mx/2013/11/08/opinion/a1001esp>)

Por su parte, los nuevos formatos de programación, como los de la novel estación de radio *Interferencia 7Diez* (radio IMER), han sido diseñados para incluir el trabajo autónomo de un número creciente de bandas que experimentan por sí mismas en sus proyectos de producción discográfica. En palabras del conductor del programa que dio nombre a este proyecto radiofónico, Miguel Solís,

La ciudad de México y el país tienen una cantidad impresionante de propuestas musicales. Los chavos no esperan a ver quién les diga cómo hacer las cosas, sino que materializan sus propuestas: desde conseguir un lugar donde ensayar y hacer sus *flyers*, hasta conseguir sus tocadiscos. La idea es

tomar una fotografía al artista, pero no en blanco y negro sino con todo lo que sucede en el entorno. (Entrevista con Miguel Solís, en “Las ondas hertzianas de am giran hacia el rock en español”, *La Jornada*, 8 agosto, 2008). <http://www.jornada.unam.mx/2008/08/08/index.php?section=espectaculos&article=a08n1esp>)

Este nuevo formato radiofónico busca ponerse a tono con las nuevas formas de consumo cultural creadas por la proliferación de conciertos, festivales y lugares “en vivo” y de las redes sociales como *Myspace* y *Twitter*, que han acercado a la gente a la música. “Antes era cosa de una sola vía. Ahora el intercambio de ideas es constante” (Entrevista con *El Golfo*, en Patricia Peñalosa, “Ruta Sonora”, *La Jornada*, 8 de noviembre de 2013, <http://www.jornada.unam.mx/2013/11/08/opinion/a1001esp>). Se trata de salir a buscar la participación directa de la gente, para romper con la idea de una radio unilateral, y de dar cabida a los artistas en germen para que expresen en vivo sus ideas y hablen de sus proyectos. Igualmente, promueven la participación de las figuras y creadores de larga tradición en el medio de la música alternativa, como los representantes de El Foro Alicia y del tianguis de El Chopo.

Este fenómeno interactivo, va más allá de la música. Se trata de un fenómeno cultural de divulgación intensa, y de creación autónoma de contenidos por los propios creadores musicales, que se mezcla con lo que se produce en otros campos como el cine y la literatura. Esta interacción cultural produce también la apertura de las audiencias, que se vuelven más eclécticas, y la comunicación más directa entre los públicos, los seguidores y los creadores. En realidad, lo que ha cambiado es el concepto mismo de creación artística musical que supone la intervención fluida y simultánea de los distintos actores desplegados en las redes de colaboración. Un ejemplo típico es la práctica del *remix* o mezclas de canciones que los propios músicos promueven entre sus pares y que las disqueras favorecen para hacerse de nuevos públicos (Woodside y Jiménez, 2012: 94). Estas formas interactivas de colaboración se expresan también en el desarrollo de los territorios culturales urbanos alternativos.

Los territorios de la alteridad musical

El eclecticismo, la fluidez y la actualización constante del conocimiento en los procesos de innovación creativa, provocados por las nuevas tecnologías de la producción y la comunicación en red tienen su contraparte en la concentración y densidad espacial de la actividad artística. Al respecto, existe una abundante literatura que pone su atención en la atracción de los artistas por las escenas locales y que analizan el “soporte moral” e identitario que produce la proximidad (Bain, 2005).

De la misma manera que los intermediarios radiofónicos vinculados a los géneros alternativos buscan crear comunidades interactivas de creadores-consumidores en el espacio radioeléctrico, en los territorios urbanos emergen geografías creativas imaginarias que se conforman como nichos “marginales” o con un sello característico de lo *avant-garde*. Este fenómeno no es nuevo, pero hoy en día tiene sus propias características a la luz de los procesos de globalización urbana y de desterritorialización de la cultura. La concentración monopólica de los procesos de producción, distribución y difusión de la música tiene como contraparte este fenómeno de cooperación que requiere entre otros elementos de la mediación espacial de los actores que encuentran en ciertos barrios y lugares de socialización y trabajo las condiciones para desarrollar sus carreras y fortalecer sus identidades de “outsiders”.

Una pieza clave de estos territorios de la alteridad son los bienes materiales y las redes sociales que aglutinan espacialmente los procesos de creación y circulación de la cultura. En la escena musical destacan los micro, pequeños y medianos negocios multifuncionales en los que se mezclan distintos públicos y ofertas culturales. Es el caso de las *cafebrerías* y foros culturales que buscan un equilibrio entre la ganancia comercial y la difusión cultural con proyección local. Otros foros con una orientación más exclusiva hacia las expresiones musicales emergentes, y a veces con un sesgo más comercial, pretenden ser un lugar de encuentro de los principales actores de la escena independiente (creadores, operadores y fans). Finalmente, todos estos lugares cumplen el doble papel de ser fuente de empleo de los artistas marginales y nichos de identidad de la música independiente.

El diseño del espacio en el que estas empresas están localizadas, generalmente también son un recurso material y simbólico para impulsar ideas, signos y materiales que promueven la innovación estética (Drake, 2003). Son foros de dimensiones pequeñas que provocan la cercanía e intimidad entre los artistas y el público asistente, en los que este último tiene un papel mucho más activo en la construcción de los procesos de interpretación y programación de la obra artística. La forma en que estos lugares son habitados por los dueños, gerentes, programadores, técnicos, artistas y público, el ambiente visual local, el tipo de arquitectura de las casas y locales y el contexto social que los rodea, son elementos fundamentales en la recreación emocional de las escenas locales. Tal como afirma Drake, (2003), el acceso a un espacio físico dado “...permite a los individuos entrar en contacto conocer el know-how tácito, un estilo, un look, un sonido que no es accesible globalmente”.

Otra pieza particularmente importante de estos territorios de la alteridad musical son los festivales, que por un tiempo breve convocan espacialmente a los principales actores de la escena musical independiente y permiten la interrelación momentánea entre lo local y la escala global. En unos cuantos días, y repartidos en lugares privados, semipúblicos y públicos, estos actores tienen la oportunidad de hacer un balance intensivo, cara-a-cara, de su desempeño y de sus proyectos a futuro. En ese tiempo breve, el lugar se convierte en un elemento de consenso entre diferentes agentes y en un estímulo para el intercambio de ideas que permiten cuajar proyectos comunes y establecer estrategias de mercado con impacto local y translocal. Los festivales son también un vehículo que activa la economía local asociada directa o indirectamente a la producción y consumo musical (cafés, bares, proveedores de servicios de internet, librerías, restaurantes, tiendas de diseño, etc.).

Un vivo ejemplo de este fenómeno de conectividad temporal y espacial es el festival Marvin que cada año se celebra en el corredor Roma-Condesa. Derivado de un proyecto editorial dirigido a un mercado urbano juvenil de clase media por más de una década, y a través de una revista del mismo nombre, pretende “difundir y apoyar la música que no tenía cabida en estaciones de radio o programas televisivos”. De manera ambiciosa, se define como una oferta cultural interdisciplinaria que vincula la música, el cine, la literatura y el diseño editorial. La Roma-Condesa, según sus organizadores, ofrece el medio adecuado para una oferta de esa naturaleza ya que cuenta con los foros en donde ha surgido la escena musical a la que convoca el festival y las redes de personas que la conforman y que integran la “comunidad” de la música independiente. Además, la localización estratégica de estos lugares y las características de movilidad que ofrece la zona – circuitos peatonales y en bicicleta- son un atractivo funcional que asegura la conectividad espacial que requiere un evento de esta naturaleza.

Los organizadores son los intermediarios que dan vida a estas redes, las seleccionan, ordenan y clasifican espacialmente.

Hay mucha gente de la escena, locutores y colaboradores. El equipo de Marvin hace votaciones, propone bandas, hablamos con los amigos... Es como un consejo. La gente que nos damos a esta tarea tenemos muy claro quién puede pasar y quién no.

Finalmente, en la escala micro de los nichos locales de la música alternativa surgen otras redes menos visibles pero con más permanencia en el tiempo y en el espacio. Es a través de estas redes que puede explicarse el “ruido de la escena local”, su historicidad y sus efectos en el espacio urbano del que forman parte.

Estas redes generalmente se originan a través de amigos y conocidos que se identifican por sus proyectos profesionales, ideas estéticas e intereses laborales y comerciales. A través de estas redes, los individuos se insertan en el ambiente artístico y de la música y algunos de ellos logran establecer amarres más profundos con las escenas locales. Son estos los intermediarios más profundos entre la escena global y la local. Sus proyectos están mediados espacialmente, y generalmente tienen una localización física que los identifica. El ejemplo más típico de estos proyectos son los foros, bares, cafeterías, de tamaño micro, pequeño o mediano, en los que circula la música llamada independiente. Estas redes, más que las empresas mismas, son las unidades económicas y culturales centrales del territorio alternativo de la música independiente. Lo que interesa en esta investigación es fijarnos en los individuos y los grupos, en los contactos que establecen entre ellos, y en el uso que hacen del espacio para impulsar sus proyectos.

Un ejemplo de estas redes está asociado a un foro cultural polivalente, conceptualizado desde su origen como *cafebrería* o libro-cafetería, con un espacio para hospedar expresiones musicales y escénicas independientes.³⁷⁵ A mediados de los años noventa en la ciudad de México no había lugares que respondieran a esta imagen híbrida que quería ser algo más que una “bodega de libros”. El asentamiento del primer foro de este proyecto, fue una amplia casona de la colonia Condesa que en ese entonces empezaba a despuntar como el Village o el SoHo mexicano. Después del terremoto de 1985, que cambió la demografía del lugar, se inició un movimiento sociocultural entre los viejos y nuevos habitantes de la zona que querían recuperar el barrio y darle una fisonomía que diera cabida a expresiones inicialmente culinarias de restaurantes “barriales”, abiertos a un público deseoso de expresiones artísticas que no tenían lugar en la zona central de la ciudad. En este contexto se inauguró el primer foro cultural del que hablamos que puede considerarse como uno de los lugares icónicos de este movimiento de renovación cultural. Sus fundadores previeron acertadamente los cambios que estaban por venir, y el proyecto caminó bajo el impulso de dichos cambios. Su propósito fue crear un polo cultural que tuviera impacto en la zona y que se expandiera al mismo ritmo de los cambios urbanos que se estaban desarrollando. Al mismo tiempo, se preveía que fuera financieramente autosostenible.

A lo largo de más de veinte años se desprendieron otros foros del proyecto matriz, entre ellos el establecido más recientemente en la colonia Roma que abrió desde el principio con los tres elementos

³⁷⁵La historia de este proyecto fue relatada en sendas entrevistas por uno de los socios fundadores del proyecto y el programador de uno de sus foros.

básicos del foro inicial: librería, restaurante y escenario, como respuesta a la ola expansiva cultural y comercial proveniente de la Condesa.

Por el primer foro habían pasado infinidad de grupos musicales juveniles, de distintos géneros, que respondían a la demanda del público de clase media que se congregaba en la Condesa y que eran sus amigos o conocidos. El foro de la Roma tiene un diseño que responde a una etapa de mayor maduración cultural y comercial de este movimiento. En ese sentido es más ecléctico, y está concebido para enfrentar el riesgo de buscar públicos más diversos. De manera más específica, muestra interés por rescatar el trabajo de compositores y cantautores de la vieja y nueva trova mexicana que cuentan en la ciudad con muy pocos espacios para difundir su obra. Se trata de intérpretes que generalmente componen sus propias canciones, que tienen ya un cierto reconocimiento y que encuentran en este foro un lugar para dar a conocer su obra. El espacio tiene un formato que permite el contacto cercano con el público. A diferencia de otros lugares, en este foro la gente entra a escuchar al artista, no se distrae tomando o platicando. No se escucha el cuchicheo de los bares. Eso permite un contacto muy cercano entre el artista y el público. Aquí han participado cantantes de talla internacional, como Julieta Venegas y BetsyPecannins, o grupos de fama reciente como Paté de Fua. Para los más noveles, este es un lugar estratégico para impulsar sus incipientes carreras. Para los socios del lugar, el Foro es también un medio para experimentar con nuevos públicos. La publicidad en internet, la gente que sigue a los distintos artistas, todo ello ayuda a que se acerque un nuevo público. Hay también una corriente de gente que proviene de los lugares vecinos de consumo.

La red artística de cantautores que alimenta el foro de la Roma se fue fraguando a lo largo del desarrollo del proyecto original, particularmente a través de uno de sus socios fundadores que también es músico de esta tradición. Su relación seminal con un grupo de poetas y compositores del norte de la ciudad, y su propia experiencia como trovador y compositor, simultánea a la profesión de arquitecto de la que vivía y que lo inspiró para reconocer las condiciones espaciales del entorno inicial, están en el origen de este círculo artístico. A este núcleo inicial, que floreció al cobijo de la trova latinoamericana de los años ochenta y noventa, se sumarían jóvenes compositores de distintas tradiciones y orígenes que han innovado la trova incorporándole ritmos diversos recogidos de sus lugares natales, como el género norteño, el bosoanova brasileño, y expresiones diversas del rock, pop y folk. Este carácter ecléctico del foro de la Roma se muestra también en la formación musical de los miembros de la red. Entre los más viejos, predominan los que se han formado en la práctica, entre la poesía y la canción semicallejera, algunos de los más jóvenes tienen formación profesional en diversos campos y han hecho carrera por los cauces institucionales a través de premios, becas y reconocimientos públicos. Recientemente se han sumado a este círculo artístico intérpretes con estudios formales en jazz y que han obtenido becas para el desarrollo de sus proyectos artísticos que les han permitido participar en festivales del mismo género. Igual que otros miembros de la red, tienen otros empleos para sobrevivir. Una de ellas trabajando como directora musical en giras de cantantes comerciales y como productora y arreglista en proyectos discográficos y jingles. Como parte de la red de cantautores ha participado en arreglos y musicalización de poemas del disco de uno de los fundadores. Su trabajo como compositores les permite también incursionar en la musicalización de películas. Otra fuente de ingresos que les permite promocionar su obra son los discos unipersonales y en colaboración con otros músicos, y las giras.

Este conjunto de trayectorias diversas de los miembros de la red, se articulan a través del foro, sus socios y programadores. Su intermediación es fundamental para consolidar una expresión artística musical en un espacio en el que constantemente se renuevan estéticas y se abren nuevas posibilidades de permanencia para los más viejos y para los jóvenes que están fraguando una carrera. A la par se construye un público que en parte es compartido por los miembros de la red, pero que cambia regularmente con los otros artistas que visitan el foro. El reto de los socios es mantener una afluencia regular en medio de las diferencias de edad, género y gustos. Según el programador del foro, buscan mantener la calidad del foro con proyectos artísticos buenos “que no necesitan tener características esenciales” en común. Además, se tiene en cuenta que sean músicos que han iniciado una carrera y que son autogestores, que tienen “...sus redes, su propia administración, su publicidad”. El foro, finalmente, es un escalón para que los grupos e intérpretes den el siguiente paso hacia un nivel más profesional. “Somos el escalón que hacía falta para que el artista independiente forje una carrera verdadera”. Por otro lado, es también un escaparate muy bueno para proyectar la escena musical independiente.

Conclusiones

Los procesos y prácticas artísticas que buscan situarse al margen de los circuitos de la industria cultural y de los establecimientos públicos, como la llamada música independiente, tienden a concentrarse en “pequeños mundos del arte”, como el circuito Roma-Condessa, cuya dinámica económica y cultural está impulsada principalmente por “especialistas” situados en diferentes puntos del continuo de producción-consumo. Las primeras observaciones sobre el terreno nos revelan la existencia de una economía cultural local sostenida por estos intermediarios-empresarios-promotores que han creado una infraestructura compuesta de pequeños y medianos establecimientos (foros, bares, cafés), que convocan a grupos musicales y a sus seguidores que forman la escena local, y que permiten al mismo tiempo proyectarse a otras escenas nacionales e internacionales.

En este momento inicial de la investigación, la identificación de esta particularidad de la economía cultural de este distrito cultural, cuya dinámica depende principalmente de los intermediarios, pone las bases para desarrollar una estrategia para profundizar en otros aspectos que esperamos aporten nuevos elementos explicativos relacionados con: a) las trayectorias biográfico-laborales de los intermediarios; b) las características de sus emprendimientos y el trabajo en red; c) los procesos de producción y promoción de la música independiente y d) sus vínculos con otras escenas locales, nacionales e internacionales.

Bibliografía

- Aubouin, Nicolas (2013), “Les ‘nouveaux territoires de l’art’: de la construction d’un monde de l’art à la transformation des modalités d’intervention publique”, en Benghozi, Pierre-Jean y Paris, Thomas (dirección), *Howard Becker et les mondes de l’art*. Francia, Éditions de l’École Polytechnique, pp. 51-58.
- Bain AL (2003), "Constructing contemporary artistic identities in Toronto neighbourhoods", *The Canadian Geographer*, vol. 47, núm. 3, pp. 303-317.
- Bain A (2005), "Constructing an artistic identity", *Work, Employment & Society*, vol. 19, núm. 1, pp. 25-46.
- Becker, Howard S (1982), *Art worlds*. Berkeley y Los Ángeles, University of California Press.
- Benghozi, Pierre-Jean y Paris, Thomas (dirección) (2013), *Howard Becker et les mondes de l’art*. Francia, Éditions de l’École Polytechnique, 341 pp.

- Bourdieu, Pierre (1990, 2006), *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. España, Taurus.
- Bystryn, Marcia N. (1981), "Variation in Artistic Circles", *The Sociological Quarterly*, Vol. 22, Núm. 1, pp. 119-132, Published by Blackwell Publishing .
- Chateauraynaud, Francis (2011), *Argumenter dans un champ de forces. Essai de balistique sociologique*, Paris, Editions Pétra.
- Comunian R. (2011), "Rethinking the Creative City: The Role of Complexity, Networks and Interactions in the Urban Creative Economy", *Urban Studies*, vol. 48, núm.6, pp. 1157-1179.
- Crane, D. (1972). *Invisible colleges: diffusion of knowledge in scientific communities*. Chicago: University of Chicago Press.
- Cummins-Russell Thomas A. y Rantisi Norma M. (2012), "Networks and place in Montreal's independent music industry", *The Canadian Geographer / Le Géographe canadien*, vol. 56, núm.1, pp. 80-97.
- Drake G. (2003), "'This place gives me space': place and creativity in the creative industries", *Geoforum*, vol. 34, núm.4, pp. 511-524.
- Guadarrama, Rocío (2014), "Multiactividad e intermitencia en el empleo artístico. El caso de los músicos de concierto en México", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 76, núm. 1, pp. 7-36.
- Heinich, Nathalie (2012), "Mapping intermediaries in contemporary art according to pragmatic sociology", *European Journal of Cultural Studies*, vol. 15, núm.6, pp. 695-702.
- Kadushin, Charles, 1976, "Networks and circles in the production of culture", *American Behavioral Scientist*, núm. 19, pp. 769-784.
- John-Steiner, Vera (2000), *Creative collaboration*, Oxford, New York, Oxford University.
- Latour, Bruno (2005, 2008), *Re-ensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*, Buenos Aires, Manantial.
- Leslie, Deborah y Brail, Shauna (2011), "The productive role of ¿quality of place?: a case study of fashion designers in Toronto", *Environment and planning* , vol 43, pp. 2900-2917.
- Menger, Pierre-Miche (2009), *Le travail créateur. S'accomplir dans l'incertain*. Paris, Seuil/Gallimard.
- Mercado Celis, A. (2012), "Distritos culturales y empresas creativas en la Ciudad de México", *1ª Bienal Internacional Territorios en Movimiento*, León, Guanajuato.
- Montgomery, John (2003), "Cultural Quarters as Mechanisms for Urban Regeneration. Part 1: Conceptualising Cultural Quarters", en *Planning, Practice & Research*, vol. 18, núm. 4, pp. 293-306.
- Moreno Carranco, María (2012), "La producción, el consumo y la transformación del barrio: La Condesa en la ciudad de México", Ponencia, COMECO, México, D.F., 26 febrero-1 marzo.
- Neff, Gina (2005), "The Changing Place of Cultural Production: The Location of Social Networks in a Digital Media Industry", *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 597, enero, pp. 134-152.
- Robinson, Jennifer (2006), *Ordinary cities: between modernity and development*, Londres y Nueva York, Routledge.
- Scott, Allen J. y Storper, Michael (2013), "La naturaleza de las ciudades: el alcance y los límites de la teoría urbana", en *Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura*, vol. 3, núm.2, julio-diciembre de 2013, pp. 5-33.
- Simmel, George (2002), *Sobre la Individualidad y las Formas Sociales*, editado por Donald N. Levine. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

Vivant, Elsa (2010), “The (re)Making of Paris as a Bohemian Place”, *Progress in Planning*, núm. 74, pp.107–152.

Urteaga, Maritza (2012), “De jóvenes contemporáneos. Trendys, emprendedores y empresarios culturales”, en García Canclini, Néstor, Cruces, Francisco y Urteaga, Maritza (Coords.), *Jóvenes, culturas urbanas y redes digitales*, Madrid, Ariel/Fundación Telefónica, UNED/UAM., pp. 25-44.

Uzzi, Brian y Spiro, Jarrett (2005), “Collaboration and Creativity: The Small WorldProblem”, *AJS*, Vol. 111, Núm. 2, pp. 447–504.

**Distritos creativos y vida nocturna:
Itinerarios y espacios de los grupos independientes en el DF³⁷⁶**

Alejandro Mercado Celis

Universidad Autónoma Metropolitana – Cuajimalpa

amercado@correo.cua.uam.mx

Resumen

Los distritos creativos están conformados por una densidad alta de empresas y trabajadores conectados a actividades culturales y creativas. La formación de distritos creativos se explica por las ventajas que la proximidad ofrece a empresas caracterizadas por ser pequeñas, especializadas y complementarias, y por mercados de trabajo hiperflexibles con gran cantidad de trabajadores free-lance y por trabajo por proyectos. (Power and Scott 2004, Pratt 2009). La realización de estas ventajas se dan en las interacciones sociales a través de las cuales se difunde información, se consiguen oportunidades de trabajo o contratos y se producen ideas creativas. Uno de los espacios de interacción privilegiados en las industrias creativas son los lugares de vida nocturna, bares, restaurantes, antros con Djs y/o música en vivo (Neff 2005, Currid-Halkett and Stolarick 2012). El estudio que se reporta en esta ponencia indaga sobre la estructuración de los espacios nocturnos de la música independiente en la ciudad de México. Desde la literatura de la economía cultural se destaca la formación de distritos creativos, lugares donde se concentran empresas, actividades e infraestructura alrededor de la producción y/o consumo de bienes y servicios culturales. Desde nuestro punto de vista, el uso que las actividades creativas hacen de la ciudad y en particular la producción de música en vivo, muestra una organización en red en donde los foros se constituyen en nodos y los grupos en flujos de movimiento al interior de la ciudad. Utilizando técnicas de análisis de redes sociales estudiamos la estructura que las redes de la música independiente dibujan en el espacio urbano de la Ciudad de México.

Palabras Clave: distritos creativos, vida nocturna, redes sociales, música independiente, Ciudad de México

Introducción

Las industrias culturales han incrementado su peso en las economías urbanas y se han convertido en actores centrales de la vida social y cultural cotidiana de las metrópolis contemporáneas (Scott 2000, Florida, Mellander et al. 2010, Comunian 2011). La industria musical en su definición más amplia, genera espacios de producción, empleo y consumo cultural que dan trabajo a miles de personas (Krimms 2007). De forma similar a otros sectores de producción o de servicios, la industria musical forma clusters de actividades entrelazadas,

³⁷⁶La recopilación de información y construcción de la base de datos original para el análisis de redes estuvo a cargo de la becaria PROMEP Montserrat Castillo, alumna de la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales de la UAM-Cuajimalpa

instituciones de soporte y mercados laborales especializados (Porter and Cantwell 2004). Por ejemplo, el mundo o cluster de la música en la Ciudad de México está formado tanto por los músicos, como por las escuelas de música, las salas y foros de conciertos, los bares y clubs de música, las estaciones de radio, los promotores de espectáculos, la prensa especializada, etc. Cada una de estas actividades aporta funciones necesarias para la reproducción del sistema en su conjunto. En este trabajo abordamos la cuestión de los foros (foros, bares, antros, clubs) que juegan un papel central en la reproducción de la música independiente. Otro elemento que nos parece importante es que el funcionamiento de los foros está directamente vinculado a la formación de redes sociales, al ligar comunidades estéticas de producción y consumo en espacios identificables de una ciudad. En el trabajo que presentamos es un estudio exploratorio sobre el funcionamiento de los foros y su vínculo con círculos artísticos de movimiento. Privilegiamos el análisis de redes sociales y las estructuras que estas redes forman en términos socioeconómicos y en sus patrones de uso del espacio urbano.

Contenido

Concentración a escala ciudad-región.

Concentración dentro de las ciudades. La producción y el consumo cultural tiende a concentrarse en distritos dentro de las grandes ciudades. La concentración de actividades artísticas y creativas en espacios definidos de una ciudad tiene que ver con aspectos vinculados a lo que conocemos como economías de aglomeración. Las economías de aglomeración son las ventajas que una empresa o individuo obtiene de ubicarse en proximidad espacial a otros que producen o venden lo mismo. Por ejemplo, al estar juntas muchas galerías de arte, cada una de ellas obtiene más visitas debido a que un mayor número de consumidores acuden a la zona y pasa a ver la oferta de las galerías ahí ubicadas. En otras palabras, la concentración de oferta de consumo, en este caso cultural, en una zona específica permite la atracción de una demanda agregada importante y por lo tanto cada negocio en lo particular reduce la incertidumbre de atraer clientes por sí mismos. Esta reducción de incertidumbre es particularmente fuerte en los negocios jóvenes que no han generado una identidad reconocida por los consumidores. Sin entrar en más detalles, la decisión de localización de un negocio cultural es un tema que puede afectar su viabilidad como negocio.

Por otra parte los distritos, si bien especializados en ciertas actividades, muchas veces son espacios heterogéneos, donde diversas actividades confluyen y diversos fenómenos ocurren simultáneamente. Los distritos mismos están formados a su vez por espacios con características propias y vinculados a redes sociales específicas. Estos lugares, que llamamos “microespacios de interacción social”, nos parece que juegan un papel importante en como funciona el engranaje entre los distritos y el conjunto de la ciudad, y por lo tanto permite explicar mejor la formación de estos espacios en un sistema abierto.

Los foros de música los entendemos como un tipo de “microespacio de interacción social”. Los foros tienen la característica de ser empresas creativas que se constituyen en espacios de trabajo y consumo cultural. Hay una gran diversidad de lugares donde se puede consumir música en vivo, tales como: auditorios, teatros, bares, restaurantes, antros, etc. En este trabajo, nos referimos a los foros como lugares donde tocan grupos de música original; donde la cartelera se modifica continuamente, es decir no hay grupos residentes, y en donde los grupos comparten en general un estilo o imagen que se asocia con el lugar.

Una característica de estos foros es que predominan los grupos locales. Esto es importante ya que existe una conexión directa entre los foros y las comunidades de producción en la ciudad. Este aspecto no está siempre presente en otras áreas de consumo cultural, por ejemplo, en lo que se refiere a artes decorativas y de diseño. Otra característica es que al presentar una rotación continua de grupos, tanto los foros como los grupos deben de buscar opciones de contratación continuamente. Lo anterior implica que un mismo grupo debe tocar en diferentes lugares y que cada lugar debe contratar continuamente a grupos diferentes.

A partir de la premisa de la tendencia a la formación de distritos culturales y de que los foros y los grupos deben de formar circuitos permanentes de presentaciones, planteamos las siguientes preguntas de investigación. ¿Los circuitos o itinerarios que los grupos de música independiente en la Ciudad de México se concentran en un distrito o en diversas zonas de la ciudad? En otras palabras ¿qué patrones de uso del espacio muestran los itinerarios de los grupos de música independiente en la ciudad? Otra pregunta tiene que ver con ¿qué tan amplia es la escena de la música independiente identificada en cuanto al número de foros o espacios donde los grupos de música independiente se presentan usualmente? Y ¿qué características presentan estos espacios en relación con su orientación cultural o de negocio?

Para responder a estas preguntas utilizamos la metodología de análisis de redes sociales. Tomamos como punto de entrada un foro específico, en este caso el “Caradura”. De este lugar recuperamos la programación de grupos durante los meses de septiembre y octubre de 2013. Una vez identificados los grupos, se recopiló el itinerario de cada uno de ellos y se construyó una matriz de incidencia. Esta matriz relaciona a cada grupo con los lugares donde se presentó en el 2013. De estos datos se derivaron dos matrices de adyacencia en las que se describen los vínculos entre los grupos y entre los foros. Para el análisis y visualización de la red se utilizó el software Ucinet (Borgatti, Everett et al. 2002) y NetDraw (Borgatti 2002). La investigación aún está en proceso por lo que los resultados son parciales.

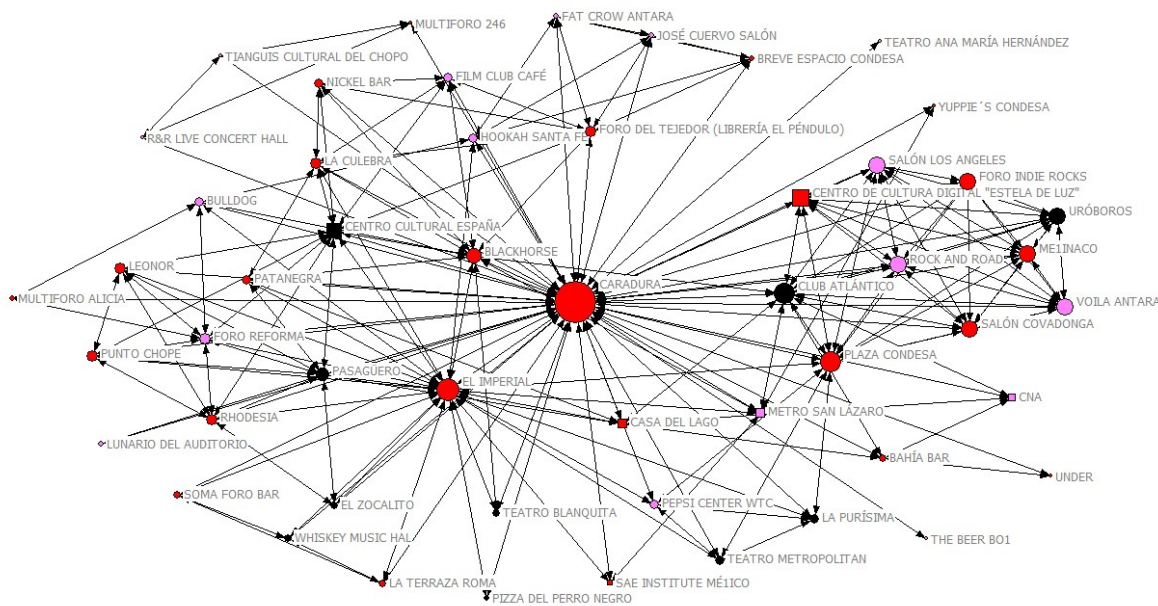
A través del método descrito se identificaron 28 grupos y 52 foros (ver gráfica 1). La ubicación geográfica de los foros cubre 17 colonias en el D.F. Las que más concentran foros son la Colonia Roma con 13 foros, le sigue el Centro Histórico con 11, la Condesa con 8, la Colonia Granada con 3. Con dos foros están las colonias Guerrero, Juárez y Narvarte. El resto de las colonias tienen un solo foro: Bosque de Chapultepec, Country Club, La Florida, Lomas de bellavista, Mixcoac, Nápoles, San Miguel Chapultepec, Santa Fe, Tabacalera y Tacubaya. Estos datos indican una gran concentración en dos zonas de la ciudad. Una es la zona Roma-Condesa y la otra el Centro Histórico. En trabajos anteriores habíamos identificado 7 distritos “creativos” (Roma-Condesa, Del Valle, Polanco-Lomas, Centro, Coyoacán, Santa María la Ribera y Ciudad satélite) en la Ciudad de México (Mercado Celis 2012), es interesante que este circuito musical se concentre en sólo dos de ellos.

Matriz de adyacencia Foros

En la gráfica 1 se puede observar la matriz de adyacencia de Foros; en ella se representan los foros (nodos) los grupos que han tocado en cada foro (líneas), el grado de centralidad de cada nodo en la red (tamaño de cada nodo), la ubicación dentro de la Ciudad (colores de los nodos: rojo= Roma-Condesa, negro= Centro Histórico, rosa=otro lugar), la orientación cultural o de negocio (forma del nodo: cuadro = cultural, círculo = negocio).

La Gráfica 1 sintetiza la relación que se da entre los foros a partir de las presentaciones de los grupos de música. Como ya mencionamos, los nodos son los foros y las líneas representan las presentaciones de los grupos; si un grupo tocó en El Imperial y además tocó en el Pasagüero esto se representa como una línea entre ambos lugares. Ya que la recolección de datos se dio a partir del Caradura, todos los grupos tocaron en este foro, por lo tanto el Caradura está conectado con todos los foros de la red. El tamaño de cada nodo está calculado de acuerdo al número de conexiones con los otros grupos, entre mayor es el tamaño del nodo mayor es el número de vínculos con el resto de los nodos. El Caradura tiene el grado de centralidad más grande ya que la red es egocéntrica, todos los demás nodos disminuyen su centralidad hasta llegar a aquellos que están conectados por un solo grupo de música. En términos de la estructura de la red podemos ver que hay un conjunto de foros que tienen un nivel de centralidad importante; la mayoría de los grupos musicales identificados tocaron en ellos durante el 2013. Descontando al Caradura que es el “ego” de la red, destacan el Imperial, el Centro Cultural España, El Plaza Condesa y una constelación de nueve foros con un muy alto nivel de conectividad. Este subgrupo lo analizamos más abajo.

Gráfica 1 Red Foros



Fuente: elaboración propia

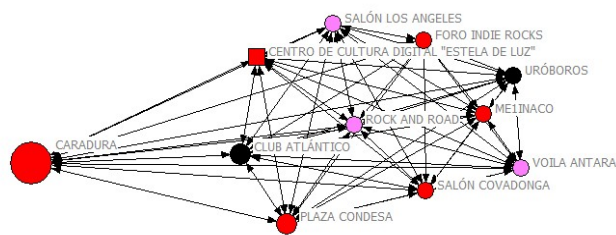
En cuanto a la distribución espacial, hay una clara concentración en el distrito Roma-Condesa (los nodos rojos) y en el distrito del Centro Histórico (los nodos de color negro). En un nivel de análisis general se confirma que un cierto tipo de perfil del producto cultural, en este caso “música indie” tiende a concentrarse en zonas urbanas específicas. No obstante lo anterior, en un nivel de análisis menos general, es interesante observar que los vínculos integren a más de un distrito y a zonas “aisladas” o separadas de los dos distritos principales. Otro aspecto a destacar es que la posición periférica de algunos nodos (nodos con menor número de vínculos) no está relacionada con su ubicación en alguno de los distritos principales. En este caso es probable que la ubicación periférica se explique mejor por el tipo de música y la especialización en música en vivo de cada lugar que con su ubicación geográfica.

Finalmente, analizamos en esta sección el tipo de orientación cultural o de negocios de cada foro. Por orientación nos referimos a los foros cuya organización y actividad principal está vinculada a la operación de una empresa, o a la operación de un organización orientada a la difusión de la cultura o cuyo principal objetivo no es la obtención de recursos vía la presentación de grupos en vivo. La red que identificamos está compuesta en su mayoría por foros-empresas, en las que se cobra por entrar al espectáculo o que se consume bebidas y alimentos durante el concierto. Los foros orientados a cultura que aparecen en la red son: la Casa del Lago de la UNAM, el Centro Cultural Español, el Tianguis Cultural del Chopo, el Centro Nacional de las Artes y el Centro de Cultura Digital, “Estela de Luz”. La prominencia de foros privados, pero también el tipo de foros orientados a la cultura que aparecen en la red, pudiera responder al tipo de música en el que se mueven estos grupos. Probablemente si abordáramos otros estilos, podría invertirse el peso de la orientación de los foros y el tipo de foros culturales.

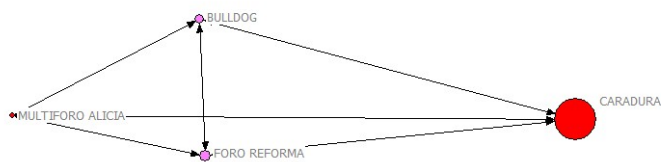
Subgrupos

Dentro de la red aparecen subgrupos que presentan una densidad de vínculos importantes entre ellos. Esto quiere decir que tienden a programar a los mismos grupos. En la gráfica 2 podemos observar al subgrupo conformado por el Centro de Cultura Digital, Uróboros, Foro Indi Rocks, Salón los Ángeles, Rock and Road, Salón Covadonga, Club Atlántico y el Plaza Condesa. Llama la atención de este subgrupo, su heterogeneidad interna. Están representadas las tres zonas en que dividimos el espacio de la Ciudad de México, los dos tipos de orientación y tienen prácticamente el mismo grado de centralidad. La cohesión que presenta este grupo pese a su diversidad se puede deber a la existencia de acuerdos entre los foros, o a vínculos sociales o simplemente a la orientación del tipo de grupos que estos lugares favorecen.

Gráfica 2 Subgrupo



Gráfica 3 Subgrupo 2



Fuente: elaboración propia

En la gráfica 3 se observa la subred formada a partir del Foro Alicia. Seleccionamos este subgrupo por que ejemplifica procesos contrarios al subgrupo que analizamos anteriormente. El Foro Alicia es uno de los lugares más importantes para la música independiente en la Ciudad de México. Su localización periférica en la red que presentamos se debe a que el círculo de grupos que privilegia el Caradura (Ego de nuestra red), no es el mismo que el que promueve el Foro Alicia. Debido a lo anterior el Alicia es periférico al Caradura y al Imperial, pero probablemente es un nodo central de una red de música en un estilo diferente. Lo interesante del caso es que nos indica la existencia de círculos o redes sociales musicales diferenciables dentro de la propia escena independiente, y la probabilidad de la existencia de circuitos segmentados con lógicas diferentes, tanto en la estructura de sus redes como en la ubicación de sus nodos en la ciudad.

Conclusiones

El método de red produce una identificación más precisa de lugares y espacios que el método de distritos o cartografía de ubicaciones. El método mismo de identificación revela conexiones funcionales, lo que otros métodos de identificación sólo asumen.

De las preguntas que nos hemos planteado podemos responder de forma preliminar que, los circuitos o itinerarios que los grupos de música independiente vinculados al foro Caradura e Imperial se concentran en el distrito de la Roma-Condesa y el distrito del Centro Histórico. Los patrones de uso del espacio en la Ciudad reflejan la concentración de actividades culturales y creativas en los dos distritos mencionados. Sin embargo, también pudimos observar que estos distritos forman parte de una misma red social y por lo tanto presentan rasgos de integración. En este mismo sentido se documenta la presencia de áreas emergentes y lugares “aislados” que indican un uso del espacio más complejo que la simple formación de espacios homogéneos.

El análisis de red nos permitió visualizar el alcance espacial y la cantidad de foros involucrados en la actividad de un conjunto de grupos musicales. La extensión espacial y del número de lugares involucrados nos parece muy importante y nos permite afirmar que la música en vivo de este estilo es importante económicamente para la Ciudad de México. En este mismo sentido, también es relevante que casi todos los foros son empresas privadas, formadas en su mayoría pequeños negocios que generan ganancias y empleos para los músicos y para sus empleados. Terminamos señalando que conclusiones a las que llegamos son solamente exploratorias y buscan facilitar la discusión sobre este tema y guiar las subsiguientes etapas de investigación en las que se incorporaran otras redes sociales.

Bibliografía

- Borgatti, S. P. (2002). *NetDraw Software for Network Visualization*. Lexington, KY, Analytic Technologies.
- Borgatti, S. P., M. G. Everett and L. C. Freeman (2002). *Ucinet for Windows: Software for Social Network Analysis*. Harvard, MA, Analytic Technologies.
- Comunian, R. (2011). "Rethinking the Creative City: The Role of Complexity, Networks and Interactions in the Urban Creative Economy." *Urban Studies*48(6): 1157-1179.
- Currid-Halkett, E. and K. Stolarick (2012). "Baptism by fire: did the creative class generate economic growth during the crisis?" *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*.
- Florida, R., C. Mellander and K. Stolarick (2010). "Music scenes to music clusters: the economic geography of music in the US, 1970-2000." *Environment and Planning A*42: 785-804.
- Krims, A. (2007). *Music and Urban Geography*. New York, Taylor & Francis.
- Mercado Celis, A. (2012). *Distritos culturales y empresas creativas en la Ciudad de México. 1ª Bienal Internacional Territorios en Movimiento*. León, Guanajuato.
- Neff, G. (2005). "The Changing Place of Cultural Production: The Location of Social Networks in a Digital Media Industry." *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*597(1): 134-152.
- Porter, M. E. and J. Cantwell (2004). *Location, Competition, and Economic Development: Local Clusters in a Global Economy. Globalization and the location of firms*, Elgar Reference Collection. *Globalization of the World Economy*, vol. 15.
- Cheltenham, U.K. and Northampton, Mass.:
Elgar: 59-78.
- Power, D. and A. J. Scott (2004). *Cultural Industries and the Production of Culture*, Routledge.
- Pratt, A. C. (2009). "Urban Regeneration: From the Arts 'Feel Good' Factor to the Cultural Economy: A Case Study of Hoxton, London." *Urban Studies*46(5-6): 1041-1061.
- Scott, A. (2000). *The Cultural Economy of Cities*. London, SAGE Publications Ltd.

La ciudad: nuevos desafíos. Espacios y procesos creativos *underground* en la Ciudad de México. Un acercamiento a los foros de música alternativa

Luis Alberto Hernández de la Cruz

UAM-Cuajimalpa

lhdzdelacruz@yahoo.com

RESUMEN

Durante las dos últimas décadas algunas zonas de diversas ciudades alrededor del mundo se han transformado en lugares de concentración de actividades culturales y dinamismo económico. Estas transformaciones han cambiado profundamente la configuración y el uso de los espacios, su estructura económica, los procesos de toma de decisiones y las formas de trabajo y de vida de los residentes de estas zonas.

En la ciudad de México un ejemplo de ello es el corredor Roma-Condesa, lugar en el que durante los últimos años se ha desarrollado una intensa vida nocturna y de consumo. En la frontera de este corredor en el campo de la música y otras expresiones artísticas, una parte de los espacios que buscan la confluencia de la promoción de la cultura musical con el esparcimiento están relacionados con los llamados géneros subterráneos como el ska, el surf, el punk, el gótico o el rock progresivo.

Estos centros culturales, además de ser una opción para creadores y comunidades culturales que no tienen cabida en otros espacios “oficiales” o comercialmente establecidos, contribuyen al enriquecimiento y desarrollo de nuevas tendencias musicales, estéticas y de vida que en muchos casos, anteceden a las modas que posteriormente han nutrido el mercado musical en México.

El propósito de este trabajo es reflexionar como la ciudad se ha constituido en el escenario en donde se entretiene un sistema de producción, consumo, empleo y vida social de diferentes mercancías simbólicas, así como una plataforma reconocida por los músicos, ya que combina por un lado espacios de difusión que tratan de promover diversos géneros musicales y por otro lado por tener una amplia y altamente interconectada infraestructura económica entre los sellos discográficos, promotores y medios de comunicación.

PALABRAS CLAVE: Espacios Creativos, Cultura Underground, Música alternativa.

1. INTRODUCCIÓN

La ciudad se ha constituido en esencia en una fuente de múltiples significados, que discurren en diferentes espacios y temporalidades. El día y la noche son dos tiempos que constituyen diferentes significados de un

mismo espacio. En este sentido la ciudad, sus colonias y calles son fuentes de múltiples sistemas significativos y expresivos; en los que se articulan arquitectura, acciones, movimientos y lenguajes.

Para Scott (2002), en las ciudades se desarrollan una serie de actividades económicas interdependientes que generan una multiplicidad continua de eventos inesperados o experiencias nuevas en el ámbito de la cultura. En algunos sitios se establecen áreas especializadas que fungen como polos de atracción económica de actividades culturales e innovación.

La ciudad es así, una plataforma que combina por un lado espacios de difusión que tratan de promover diversos géneros musicales y por otro lado tiene una amplia y altamente infraestructura económica interconectada entre los sellos discográficos, promotores y medios de comunicación (Brandellero y Pfeffer, 2011). De esta manera la ubicación también juega un papel en la distribución física de la música, donde es fundamental el acceso a los consumidores y a los espacios para la promoción de estos bienes culturales (Florida y Jackson, 2010).

De esta manera la ciudad puede ser vista como el escenario en donde se entreteje un sistema de producción, consumo, empleo y vida social de diferentes mercancías simbólicas. La música entendida como un producto cultural ha encontrado en la ciudad un espacio adecuado de aprendizaje e innovación. Espacios comerciales, cafés, teatros, foros, auditorios, sellos discográficos, estudios de grabación, circuitos de comercialización confluyen para lograr mantener la vitalidad de su ciclo de vida.

2. LA CIUDAD Y LA MÚSICA UNDERGROUND³⁷⁷

La Ciudad de México siempre en construcción sigue cambiando, en algunas zonas de la ciudad los cambios económicos y culturales se expresan y son más visibles en su arquitectura, en sus calles, y más aún, en sus ritmos y en los usos que sus habitantes hacen de ella.

En la ciudad de México las colonias Roma y Condesa son un ejemplo de estos cambios, son espacios en los que durante los últimos años se ha desarrollado una intensa vida cultural vinculada a centros culturales y lugares de consumo relacionados con distintos formas de expresión artística.

La Colonia Condesa junto con la Roma, comparten parte de su historia, en el caso de la Roma el área que actualmente ocupa fue lo que se conoció hasta fines del siglo XIX como los Potreros de la Romita, ubicados al poniente de lo que era la Hacienda del mismo nombre, localizada en aquel entonces a orillas de la Ciudad de México. Por otro lado, entre el pueblo de Tacubaya y el pueblo de la Romita se ubicó la hacienda de Santa María del Arenal, la cual pasó por varios dueños hasta el año de 1704, cuando fue adquirida por la familia de la Condesa de Miravalle, doña María Magdalena Dávalos de Bracamonte y Orozco, de cuyo título toma el nombre esta colonia.

El desarrollo de las zonas comenzó al iniciar el siglo XX, cuando se fraccionó una pequeña parte ubicada al norte de la hacienda, pensadas para convertirse en barrios de la clase alta, estas colonias fueron diseñadas con bulevares y amplios camellones al estilo de los de París: grandes camellones con doble hilera de árboles y anchas avenidas.

³⁷⁷ Según Racionero (2002) el Underground es la tradición de pensamiento heterodoxo que corre paralela y subterránea a lo largo de toda la historia de Occidente, esta tradición se caracteriza por dos tendencias fundamentales: la búsqueda de una solidaridad mundial y el cortocircuitaje de las líneas del poder, distribución e información de las organizaciones autoritarias.

Estas colonias junto con otras de la zona centro de la Ciudad de México fueron de las más afectadas durante el terremoto ocurrido en 1985, muchas de las antiguas casas se derrumbaron por completo o se dañaron bastante.

Es en esta década en la Ciudad de México empezaron a surgir bares y foros con un enfoque distinto hacia la cultura juvenil nocturna hasta ese entonces. Fueron espacios menos discriminatorios, comparados con los hoyos funkies de los setenta y las discotecas convencionales³⁷⁸, se trataba de un nuevo tipo de foros gestionados por sectores de la clase media, entre ellos destacaban la Rockola en Coyoacán, el Bar 9 en la Zona Rosa, Rockotitlán en la colonia Nápoles, el Tuttifrutti en Lindavista y La Última Carcajada de la Cumbancha (LUCC) en la colonia San José Insurgentes. También el recién inaugurado Tianguis del Chopo se constituiría en esta década como un espacio en donde confluían diferentes sectores de la juventud y se organizarían algunas tocaditas de grupos de Rock.

A finales de la década de los noventa, las colonias Roma y Condesa iniciaron un proceso de revitalización a partir de cambios en el uso del suelo y al establecerse en la zona galerías de arte y nuevos restaurantes, constituyéndose actualmente en un corredor cultural en donde convergen múltiples actividades comerciales y artísticas.

En este corredor y en el campo de la música, una parte de los espacios que buscan la confluencia de la promoción de la cultura musical con el esparcimiento están relacionados con los llamados géneros *Underground* como el ska, el surf, el punk, el gótico o el rock progresivo.

Los foros de música alternativa, por ejemplo como el Múltiforo Alicia y el DADA X de la colonia Roma, constituyen un referente para un sector de la población que se identifica con los movimientos musicales alternativos. A pesar de su naturaleza ambigua, son espacios en donde no suena lo que se escucha en la radio comercial, o lo que los grandes consorcios del espectáculo promueven, son espacios en donde los músicos y público interactúan y participan activamente.

La fama para algunos músicos que nacieron en este *subterráneo*, ha venido luego de que los sellos discográficos grandes han descubierto que son rentables, pueden vender discos en poco tiempo y abarrotar conciertos. Además de dar cabida a las expresiones artísticas originales que están fuera de los circuitos comerciales tienen también un lado visiblemente político.

En este sentido consideramos que los foros de música alternativa constituyen una expresión de creadores y corrientes culturales que buscan situarse al margen de los gustos y posturas estéticas predominantes en los circuitos comerciales y oficiales.

En este sentido creemos que es importante conocer y entender a este tipo de creadores (espacios y músicos) enfocándonos principalmente en:

a) Las estrategias creativas, redes, culturales alternativas y autogestivas de los músicos llamados *underground*.

³⁷⁸ Para conocer un breve panorama de la historia de los espacios/foros en la Ciudad de México véase Hernández, 2014

b) Caracterizar las formas de intermediación entre ellos y las instituciones políticas culturales, y los mecanismos comerciales más amplios que intervienen en los procesos de producción, divulgación y consumo de su obra artística.

c) Conocer las prácticas de producción y de emprendimiento y la construcción de sus carreras artísticas.

3. VÍNCULOS COOPERATIVOS Y REDES

En este sentido consideramos que este tipo de espacios y algunos músicos que se presentan en ellos, más allá de las competencias que deben desarrollar individualmente para desenvolverse en el complejo escenario laboral, quizás el rasgo más significativo es su capacidad de articularse de forma colectiva.

Para autores como Becker (1982) el artista, trabaja en el centro de una red de personas que colaboran, cuyo trabajo es esencial para el resultado final. Dondequiera que el artista dependa de otros existe un vínculo cooperativo. La gente con la que colabora puede compartir plenamente su idea de cómo hay que hacer el trabajo, pero también pueden existir ciertas tensiones y conflictos en el trabajo cooperativo.

La división del trabajo no exige que todas las personas que participan en la producción del objeto artístico estén bajo el mismo techo, como trabajadores de una línea de montaje; ni siquiera que vivan en el mismo momento. Sólo exige que el trabajo de producir el objeto o la interpretación dependa de la persona que lleva a cabo la actividad en el momento indicado. De esta manera el mundo existe en la actividad cooperativa de esas personas, no como una estructura ni una organización (Becker, 1982).

John-Steiner (2000) a este respecto señala que esta colaboración puede ser de dos tipos una integrativa y otra complementaria, la primera se caracteriza por transformar el campo y al participante, generar una nueva visión logrando un rápido proceso de integración mientras que la segunda se caracteriza por una división de labores y la existencia de diferencias en habilidades entre los participantes. De esta manera esta autora considera que para lograr una buena colaboración (ejemplificándolos mediante un sin número de artistas, desde escénicos hasta plásticos) se pueden destacar los siguientes aspectos:

- Una primera etapa en dónde los colaboradores se encuentran en un momento de descubrimiento mutuo y hay una fusión entre individuos.
- Establecer un compromiso mutuo en objetivos.
- Visiones compartidas, pero con diferencias entre compañeros.
- Confianza.
- Fluidez de papeles.
- Se requieren de una capacidad de diálogo.
- Tener tiempo para reformular y reorganizar la colaboración es fundamental.

En el mundo del arte, la agrupación se interpreta con frecuencia como una disposición espacial ideal que facilita el intercambio de conocimientos y el desarrollo de estrategias conjuntas de mercadeo además de la realización de proyectos y exposiciones de arte en grupo. Estas redes sociales informales se convierten en un medio valioso para combatir el aislamiento e impulsar el intercambio de información sobre el empleo, las subvenciones, las fuentes de materiales, la vivienda y saber de un trabajo emergente en el campo.

Muchas de estas redes sociales informales se desarrollan a partir de las conexiones que se forman en la escuela, en las inauguraciones de exposiciones, a partir del boca a boca, o de asistir habitualmente a bares y cafés frecuentados por artistas. En donde se pueden crear lazos de amistad a partir de un compromiso compartido a largo plazo para el proceso de la creación artística, un conjunto común de intereses, ideas y sensibilidades estéticas y un deseo común de mantener una carrera artística profesional (Bain, 2005).

En este sentido, Bystryn (1981) considera muy importante el análisis de los patrones de interacción de los círculos sociales (redes) entre los artistas, debido a que existen importantes variaciones.

En primer lugar, hay una variación sobre los motivos por los cuales los artistas buscan reunirse en un espacio, por lo que considera que a veces es debido a la propagación de una fe estética. En otros, es una orientación política similar. Por último, existe un sector de artistas que se unen a raíz de las preocupaciones prácticas de ganarse la vida. Para esta autora por definición, un círculo social es una forma particular de red que se caracteriza por:

- No tener límites claros.
- La interacción es indirecta (no todo el mundo tiene que saber de todos los demás o tener contacto con todos los demás).
- El núcleo o núcleos de los círculos tiene una densidad mayor que la del resto del círculo, pero no hay un liderazgo formal.
- Carece de estructuras instituidas o normas (los círculos surgen para resolver los problemas de los miembros individuales que se relacionan entre sí porque tienen necesidades e intereses comunes).

A la par de estas colaboraciones que paulatinamente van constituyendo redes de trabajo y apoyo, que son los insumos básicos para constituir una comunidad de cooperación Caves (2000) menciona que cada campo (círculo) creativo también tiene un conjunto de intermediarios que seleccionan a los artistas capaces de generar insumos para cubrir los costos. Estos intermediarios llamados también "guardianes" tienen un papel preponderante en la constitución del mercado de trabajo ya que desde la perspectiva del autor muchos de los jóvenes aspirantes a ser artistas pueden estar ya excluidos antes de entrar.

Para este autor una de las características principales en la formación de jóvenes artistas es la escuela, ya que a través de ella se forma, define o refuerzan las normas de los artistas en ciernes y sus metas personales, constituyendo la base de las actitudes que matizan las negociaciones posteriores del artista en el mercado de trabajo. Después de que la escolaridad formal de tiempo completo cesa, los artistas entran en un periodo de aprendizaje para refinar habilidades y competir por la atención de los "guardianes" (intermediario / representante) y otros que puedan llevarlos a avanzar en sus carreras.

Entre los ejemplos que utiliza para ilustrar el papel de los "guardianes" encontramos el análisis de las relaciones entre músicos y una disquera, las cuales en principio se logran por la intervención del intermediario y parten en términos de las condiciones de los contratos de grabación, entre los músicos populares / compositores. De esta manera el artista (grupo) proporciona las aportaciones creativas a través de una serie de canciones escritas para crear demos con una adecuada calidad y cantidad para lograr la

buena producción de un álbum. El contrato que se genera entre los artistas y las disqueras tiene una serie de características importantes en cuanto a incentivos se refiere (Caves, 2000).

3.1 Intermediarios culturales: los extranjeros dentro del proceso creativo

Hablar de intermediarios es referirse a un concepto que ha estado presente de manera implícita en la reflexión sociológica por ejemplo Simmel en su obra reflexiona sobre la naturaleza de las redes sociales, los grupos, círculos sociales y el papel que estos vínculos desempeñan en los procesos de cambio y de innovación. Para este autor con la división del trabajo aparecen nuevos grupos, éstos aumentan de tamaño y, a su vez, se desarrollan nuevas formas de integración y de comunicación. Gracias a la división del trabajo, es posible una nueva forma de unidad derivada de las múltiples relaciones de dependencia y, de este modo, se impide la desintegración de la sociedad (Simmel, 2002).

La modernización implica que los grupos aislados, tengan que comunicarse con otros grupos generando una interdependencia creando nuevos círculos de socialización que se cruzan y que facilitan el comportamiento innovador. La pertenencia del individuo a múltiples círculos permite una gran cantidad de oportunidades individualizadoras, de modo que cada punto del tejido social queda expuesto a nuevas ideas gracias a las cuales se desarrolla la innovación (Herrans, 2008).

La gran metrópoli de finales del siglo XIX es un lugar privilegiado como incubadora de los procesos de innovación y es en ella donde la figura del extranjero vinculada a la del comerciante viajero adquiere otras connotaciones que están relacionadas a la figura del actual intermediario cultural. Para Simmel el comercio crea infinitas combinaciones; encuentra constantemente ampliaciones y nuevas fuentes, lo que difícilmente se les ocurriría a los productores con escasa movilidad y habituados como se hallan a un círculo de clientes que muy lentamente varia, además el extranjero, al no pertenecer al grupo desde su inicio, está menos expuesto a sus hábitos y formas de pensamiento (Simmel, 2002).

En este sentido el extranjero es una figura, por definición, ambigua y móvil en la cual convergen la vinculación y la no vinculación a un espacio (emigración/sedentarismo), entendido éste como determinación fundamental de la condición y del sentido de las relaciones con el hombre³⁷⁹.

En el caso de las industrias culturales podemos pensar a este extranjero como el intermediario cultural que a pesar de formar parte de la industria no es un elemento que fácilmente se puede ubicar dentro de un contexto en particular ni totalmente del lado de los consumidores y de los creadores, ni tampoco totalmente del lado de la industria.

El término intermediarios culturales nos permite pensar en aquellas figuras simbólicas/económicas que median entre el artista, el mercado y el público además de las instituciones. En este sentido indagar sobre el intermediario cultural ofrece un complemento importante para el estudio de la red de producción cultural (Smith y Matthews, 2012).

³⁷⁹ El extranjero es el emigrante en potencia, no es propietario territorial entendiendo territorio no sólo en el sentido físico, sino también en el translativo de una sustancia vital, fijada en un punto del círculo social que si no es material, puede ser ideal. Ahora bien: el dedicarse al comercio confiere al extranjero el carácter específico de la movilidad, en la cual se manifiesta aquella síntesis de lo próximo y lo lejano que constituye en carácter formal de la posición del extranjero. El que por esencia es móvil, entra ocasionalmente en contacto con todos los elementos del grupo, pero no se liga orgánicamente a ninguno por la fijeza del parentesco, de la localidad, de la profesión (Simmel, 2002 :213)

Los intermediarios culturales son una agrupación profesional especial, que une a la producción al consumo. La fuerza central de esta noción es que hay un énfasis en los trabajadores/tareas que se encuentran entre los creadores y los consumidores (la producción y el consumo). Además sugiere un alejamiento de los modelos unidireccionales de la transmisión de la producción cultural hacia un enfoque que concibe a los trabajadores como los intermediarios que participan continuamente en la formación de un punto de conexión o articulación entre producción y consumo. Por lo tanto, indagar sobre ellos implica conocer que elementos dan forma tanto a los valores de uso y los valores de cambio y cómo se tratan de administrar estos valores en la vida de las personas/consumidores a través de diferentes tipos de recomendaciones (técnicas de persuasión o de marketing) que dan forma a diversos mercados de consumo (Negus, 2002).

Sin embargo, para Negus (2002) el concepto de intermediarios culturales se ha utilizado de una manera para delimitar un grupo privilegiado otorgando a determinados trabajadores un papel fundamental en los procesos de mediación simbólica y con ello fomentando una definición estética estrecha y reduccionista de la cultura. Es por ello que para este autor si queremos comprender las relaciones más generales entre la producción y el consumo, entonces tenemos que entender lo simbólico y lo cultural en el sentido más amplio del término, además de las prácticas económicas. También debemos pensar en los lazos que los intermediarios culturales pueden llegar a establecer con las estructuras institucionalizadas de producción.

4. EL ESPACIO GEOGRÁFICO Y SU RELACIÓN CON EL MERCADO ARTÍSTICO

Las diversas actividades que se desarrollan en el mundo del arte, la constitución de diversas redes y el trabajo de los intermediarios se realizan dentro de un espacio con características particulares que de alguna manera tiene una influencia sobre la forma en la que se producen los bienes y los significados que tienen estos productos culturales. El proceso creativo, por muy abstracto, móvil o fluido que sea, no puede vivir reproduciéndose en abstracto, sino que necesita, de ciertos anclajes espaciales.

El espacio en este sentido toma un importante papel en la constitución de este proceso, este concepto ha sido, de una u otra forma objeto de múltiples discusiones en las ciencias sociales y especialmente en la geografía. La manera de definirlo es variada, se habla de lugares, de paisajes, de regiones, de configuraciones espaciales, de espacio social, de territorio. Todas estas definiciones constituyen distintas formas de representar el espacio como objeto geográfico (Ortega, 2000).

La geografía clásica analizó al espacio como un soporte cuantificable que fácilmente podía ser descrito, medido, comparado y representado. El espacio en términos de contenedor, el ámbito donde las cosas están y por lo tanto, permite captarlas y realizar distintas operaciones intelectuales. El problema central de la geografía clásica fue su dificultad para comprender lo social, así como el desinterés para desarrollar una reflexión teórica, en gran parte debido a la orientación empirista de sus investigaciones.

Esta concepción del espacio, recibió fuertes críticas a mediados de los años sesenta, el argumento principal consistió en señalar que el espacio no está formado, únicamente, por elementos físicos o naturales. A partir de ello la “nueva geografía”, consideró a los procesos sociales como parte de los componentes que constituyen el espacio geográfico.

A mediados de los años setenta Henri Lefebvre (1991) basado en el materialismo histórico y la dialéctica hegeliana busca desarrollar una postura que supere a los dogmas del marxismo ortodoxo y las presuposiciones de los análisis funcionalistas. Este autor reconoce que los sujetos tienen un margen de

autonomía, pero al mismo tiempo replantea la primacía de la economía en el análisis de lo social. Considera que las intenciones, los planes y los proyectos de los sujetos contribuyen en el modelado del espacio en el que viven, presenta el espacio social bajo una nueva perspectiva, subraya que el espacio está modelado por sus actividades y expresa sus aspiraciones, sueños, proyectos y planes, aspectos que no eran considerados en las teorías predominantes.

Lefebvre, debatió con las concepciones duales, que definían al espacio como, lo concreto, lo material y por otra parte con aquellas que lo definían como producto de las representaciones cognoscitivas de los seres humanos. Para ello elaboró una propuesta dialéctica del espacio social, constituida por el espacio percibido, el espacio concebido y el espacio vivido. El primero se encuentra relacionado con la práctica social materializada, el segundo es definido por las representaciones del espacio. El tercero es producto de la relación espacialidad-historicidad-sociedad.

El punto de partida de esta propuesta es el concepto de producción del espacio, que permite superar la oposición sujeto-objeto. El espacio es simultáneamente objetivo y subjetivo, material y simbólico. En el análisis espacial de Lefebvre el espacio es un producto organizado por el hombre, ligado a cada momento histórico y sistema productivo. Para este autor el espacio está vinculado con las experiencias de los sujetos, sus relaciones con el entorno, además de la percepción que el sujeto tiene de ellas, es un espacio producto de la acción humana, de aquí que no sea un objeto dado ni preexistente, sino que se produce socialmente y, como tal, también históricamente (Ortega, 2000).

En lo que refiere a su relación con el mercado artístico podemos observar posiciones contrastantes, para algunos, el énfasis está en el espacio como un factor limitante, mientras que para otros el espacio es ante todo un facilitador de las transacciones del mercado de trabajo, aunque las formas en las que se constituyen las redes sociales surge como un hilo conductor importante en todas estas reflexiones. Sin embargo hay poco consenso sobre cómo analizarlos y una definición clara, ya que se habla de espacios y lugares como sinónimos aunque existan diferencias conceptuales.

Nuestra propuesta de análisis del espacio considera que la interrelación entre estructuras sociales y subjetividades colectivas e individuales genera la construcción social del espacio. En el conocimiento de las formas en la que los sujetos interrelacionan los elementos objetivos, buscamos entender las formas subjetivas a través de las cuales interpretan la realidad. De tal manera que los sujetos significan y constituyen a la realidad social a partir de las interacciones entre ellos y el medio que les rodea. En donde las dimensiones socio-históricas tienen una incidencia en la manera en cómo se configuran las características básicas de lo que definimos como territorios artísticos.

A diferencia del concepto lugar (definido como un producto de diferentes elementos de la realidad, pero que en su análisis tiene mayor preponderancia lo simbólico) la noción de territorio parte de la articulación de las dimensiones materiales, simbólicas y subjetivas (Raffestin, 1980, Di Meo, 1991).

La principal diferencia entre el concepto de territorio y el de lugar, es que el primero busca resaltar las relaciones de poder que surgen entre los habitantes en el proceso de apropiación. Mientras que el segundo está centrado más en el análisis de los significados individuales y colectivos que tiene para sus habitantes. El territorio además de ser un espacio que ha sido valorizado instrumentalmente (bajo el aspecto ecológico,

económico o geopolítico), también lo es culturalmente. En el proceso de valorización la interacción social diaria entre los habitantes permite que el territorio sea, significado, transformado y vivido.

A partir de estas reflexiones concebimos el estudio de lo artístico como un territorio complejo bajo las siguientes premisas:

1. Los vínculos afectivos que generan los músicos con el territorio creativo es producto de la interacción entre la ejecución de su “espectáculo” y el público que los escucha en donde intervienen algunos elementos particulares del espacio en donde se presentan. Los elementos simbólicos están articulados con estructuras objetivas del espacio.
2. En la articulación de estos procesos la apropiación del territorio no es de manera lineal, es más bien un proceso en el cual confluyen múltiples elementos, entre los que resaltan, la historia particular de los individuos y de los territorios, las formas en las que establecen relaciones con el público, el entorno y el tipo de actividades artísticas.
3. El territorio es el resultado de la apropiación y valorización del espacio; en el primer caso enfatiza la relación utilitaria del espacio (por ejemplo, en términos de ventajas económicas), mientras que en el segundo se destaca el papel del territorio como espacio de sedimentación simbólico-cultural, como objeto de inversiones estético-afectivas.

En el caso de estudio de la música podemos encontrar las reflexiones de Cummins-Russel y Rantisi, (2012) quienes consideran que los espacios físicos además de influir en la creación de redes posibilitan la interacción cara a cara para producir, exhibir, o consumir productos culturales. Su interés principal se centra en la música independiente de Montreal entendida como un producto cultural (bienes que sirven a una función estética o expresiva y están dirigidos a un público de consumidores).

Su hipótesis principal se centra en señalar que la proximidad de los actores de la industria dentro de un grupo facilita su comunicación, reduciendo los costos de transacción beneficiando a las empresas culturales. Estas redes se caracterizan por los contactos cara a cara, co-presencia y co-localización de las personas y empresas dentro del mismo sector y el lugar o la región. Redes que en para el caso de Montreal se refuerzan por la política cultural de apoyo para la interacción artística.

De esta manera señalan que las especificidades de los espacios no solo incluyen las políticas o las redes creadas sino también los recursos históricos que son distintivos que pueden no estar contempladas por las políticas que se compensan con la proximidad espacial que fomenta una dinámica social y cultural diferenciada³⁸⁰.

Pero en México ¿existen espacios en donde coincidan estos elementos? O ¿solo existen redes de apoyo para ciertas “comunidades” cerradas?.

³⁸⁰ En particular, el caso de Montreal revela el importante papel que desempeña el bilingüismo en la formación de la dinámica y las redes en la industria de la música. En primer lugar, la presencia de una gran población de habla francesa en Montreal y Quebec, desalienta a los principales sellos discográficos de penetrar en el mercado, permitiendo una escena independiente. En segundo lugar, esto se refleja en diferencias importantes entre la música en cuanto a preferencias estéticas, dónde y cómo se comercializa la música. Y la forma en la cual se crean comunidades lingüísticas cerradas que comparten sentimientos en común para promover la formación de una infraestructura de apoyo tanto formal como informal que reúne a los actores de la industria local y les proporciona el espacio, las perspectivas de creación de redes, la financiación y otros beneficios.

Por otro lado Graham (2003) se centra en la relación entre el lugar y la creatividad individual en las micro y pequeñas empresas en su investigación analiza en qué medida los trabajadores de las industrias creativas reconocen que los atributos de su localidad en que se encuentra su empresa constituye un recurso para generar “inspiración” o ideas, que pueden actuar como un catalizador en el proceso de diseño o innovación estética además de señalar cuáles son los atributos que se perciben como más significativos.

Este autor considera que en la teoría sobre las industrias creativas se reconoce una relación entre el lugar y la creatividad estética, pero la atención se centra casi exclusivamente en la creatividad como un proceso colectivo o social y en gran medida como producto de la interacción dentro de los grupos basados en el lugar de las empresas creativas. Pero ha tendido a oscurecer la relación entre el lugar y la creatividad individual. De esta manera considera importante integrar la importancia del lugar para la creatividad individual, esta propuesta surge a partir de tres razones.

- a. En primer lugar, podría proporcionar una información adicional sobre las formas en que la singularidad del lugar sigue desempeñando un papel en la actividad económica.
- b. Podría indicar el grado en qué lugar o localidad está teniendo un impacto en la creación y el contenido de bienes y servicios potencialmente globalizados o desterritorializado en el contexto del sector de las industrias creativas en rápido crecimiento.
- c. En tercer lugar, podría aumentar nuestra comprensión de cómo los individuos responden o se refieren a su lugar.

Es importante para ver los lugares como un fenómeno subjetivo, imaginario y emocional, así como entidades objetivas y reales. A los creadores la respuesta emocional puede afectar su forma en la que pueden utilizar los atributos de ese lugar en busca de inspiración estética y que la respuesta será moldeada por las identidades individuales las percepciones y creencias.

5. LOS FOROS Y MÚSICOS UNDERGROUND UN PRIMER ACERCAMIENTO

Hablar de los foros y músicos underground es referirse a uno de los imaginarios construidos en el amplio espectro de la historia de la música, es un adjetivo que se aplica a quienes no cuentan con algún beneficio de las grandes corporaciones y en la mayoría de los casos al asumirse como tales no quieren estarlo. Es una manera de referirse a aquellos que se consideran diferentes del *mainstream*, aunque con frecuencia algunos artistas y estilos de música que han tenido éxito masivo comenzaron siendo fenómenos underground, por ejemplo: el rock de los años 60, el punk de finales de los 70, el hip-hop de los 80, o el Grunge de principio de los 90.

Es un término que está relacionado con la filosofía del “do it yourself”, la autogestión y la creación musical independiente que busca configurar un tipo de consumo cultural, a partir de diferenciarse de los géneros o productos comerciales y masivos teniendo pleno control de sus acciones y estrategias de comercialización para posteriormente buscar distintos medios de difusión para su música. Otro elemento que permea su proceso de creación es la idea del sacrificio, esto implica el desarrollo de una ética de trabajo que se distingue del “mainstream” ya que implica que a través de su propio esfuerzo cotidiano de búsqueda de caminos alternativos para producir y distribuir su obra podrían alcanzar la “notoriedad”.

En el caso de los Foros como el Múltiforo Alicia en una entrevista concedida por Ignacio Pineda quien es uno de sus fundadores nos comenta que su principal apuesta en su proyecto cultural es el “*hazlo por tu mismo, la autonomía y la autogestión*”. Por otro lado, a este respecto Cecilia Tousaint señala que “*a la distancia, me doy cuenta de que sí me tocó abrir espacios. Me tocó un momento donde hacer música no era sencillo porque no había foros, todo era muy complejo. Mantenerme como una persona congruente ha sido un trabajo arduo y difícil. Soy una persona con principios éticos y profesionales bastante fuertes y arraigados, con los que he caminado toda mi vida. A lo mejor ésa es una de las barreras más fuertes que he tenido que derribar, porque moverte en este mundo así, no es tan sencillo*”.

En este sentido, crear y construir por cuenta propia, sin apoyo o limitación de una empresa financiadora o disquera nacional o multinacional les permite constituir sus propios procesos de creación y de acercamiento a su público. Buscan la creación de bienes simbólicos, que por un lado subviertan la lógica comercial a partir de la producción y difusión a través de medios alternativos (aprovechamiento de los avances tecnológicos para la producción y divulgación de su obra). Y por otro, diferenciarse por su “autenticidad” frente a lo masivo y ya conocido (ya sea a través del tipo de género musical que presentan o ejecutan, o por su oferta tanto musical y cultural o las presentaciones de los músicos en lugares afines con su forma de concebir su obra).

Se trata de bienes simbólicos a partir de los cuales se construyen y configuran identidades atendiendo a la lógica de la diferencia, de la distinción; de donde se desprende la necesidad de reconocerse reivindicando “lo auténtico”, lo cual suele ser entendido como sinónimo de lo no-comercial. Estos elementos han contribuido a la edificación de una representación de esta forma musical, según la cual el éxito es sospechoso y sugiere una concesión mercantil.

La autenticidad es entendida como un conjunto de espacios y prácticas alternativas que se enfrentan a la lógica homogeneizante. Lo underground alternativo busca desarrollarse al margen del gran comercio discográfico y también de la gran industria publicitaria. Uno de los fundamentos que animan el proceso artístico de estos creadores es que su obra en principio sea el resultado de una búsqueda personal que refleje una diferenciación frente a lo masivo, de esta manera presentan una actitud contestataria, desde lo discursivo o lo estético que busca subvertir las reglas del mainstream.

A este respecto Armando García fundador del DADA X nos comenta que “*la idea de este espacio fue en principio tener un lugar en donde un grupo de amigos pudiéramos tomar unos tragos y escuchar la música que en ese momento era alternativa como Bowie, JoyDivision, Bauhaus, pero al ver el espacio vi la posibilidad de que también se pudieran realizar eventos en vivo, cosa a la que me aferre y busque casi dos meses a Hocico para inaugurar el espacio, la siguiente banda que se presenta es el Clan y otros proyectos del mismo tiempo nos marca el estigma de que éramos dark*”

Por otra parte los músicos buscan el aprovechamiento de la tecnología existente de esta manera la cadena de creación que tiempo atrás se caracterizaba por su verticalidad y la realización de varios pasos (inversión, grabación, producción, maquila, distribución y comercialización) actualmente puede reducirse a lo indispensable.

Al flexibilizarse la cadena se facilitan algunos procesos además que se ahorran costos, por ejemplo: un músico puede tener entre sus conocidos alguien que es diseñador, por lo que es factible que posiblemente a

través de esta amistad el arte del disco o los carteles de los eventos sean elaborados de manera gratuita, respetando los créditos del autor. De la misma manera puede pasar con el material fotográfico o con la elaboración de algún video. Es usual que estos músicos busquen entre sus redes de amistades, personas que a través de un acercamiento a su obra colaboren de manera gratuita siendo la retribución “simbólica” o que en algunos casos se dé un intercambio en alguna intervención futura si es necesario, en la mayoría de los casos se paga el material que es requerido.

Austin Tv fue una banda que se desarrolló bajo esta filosofía, empezaron fabricando su propio material de promoción: playeras, botones, stickers, que ellos mismos vendían en sus conciertos o en el Chopo. El dinero que obtenían en estas ventas lo invertían en más material y ahorran con la idea de grabar su primer demo, años después fueron una de las primeras bandas en presentarse en festivales internacionales como el Coachella, constituyéndose en una de las bandas independientes más importantes del país.

De esta manera podemos ver que también buscan integrarse al “mercado” siguiendo todo el proceso que lo “comercial” ejecuta, es decir jugar con las reglas establecidas, y de esa manera conocer desde adentro, aprovechar las posibilidades de aprendizaje, las relaciones y los beneficios sociales y económicos que podrían obtener.

Se constituyen redes que tienen la función de proveer contactos que pueden conocer por ejemplo con quien dirigirse para tocar en algún evento, saber de algún estudio de calidad y a buen precio, saber de algún diseñador interesado en colaborar con el grupo, o algún trabajo asalariado. La red siempre es dinámica y en constante cambio, quien busca un trabajo o información vital para el desarrollo de su trabajo debe de saber integrarse en aquellas que tienen más que ofrecer.

6. CONCLUSIONES

Este es un primer acercamiento en el que a partir de un tono reflexivo teórico e histórico, integrando algunas experiencias cercanas con amigos músicos y entrevistas con fundadores de Foros relacionados con la escena, se busca caracterizar de manera ideal los procesos creativos de los músicos underground, es una primera fotografía que sirve como punto de partida para entender algunas de sus dinámicas actuales. En términos generales estos foros y los músicos relacionados con ellos buscan desarrollarse al margen del gran comercio, aprovechando las redes de conocidos, ofreciendo una oferta cultural alternativa y en el caso de los músicos además la tecnología existente. Es un proceso vertical en el que en su creación puede reducirse a lo indispensable, en el que también se busca desarrollar a la par de lo “comercial” una infraestructura propia en donde se juegue con las reglas establecidas.

El siguiente paso es ampliar este primer acercamiento, partir de la experiencia de varios músicos y encargados de otros territorios creativos *underground* para conocer más de las características de la escena actual dentro de la ciudad, cómo se ha ido transformado para poder realizar una cartografía de los sonidos y los espacios de difusión actuales. Y con ello contribuir al desarrollo de un enfoque teórico que subraye la importancia sociológica y cultural de los procesos creativos relacionados con el arte, desde una mirada geográfica del espacio y de las prácticas culturales alternativas. Además de entender las estrategias creativas, redes sociales y culturales constituidas para autogenerar empleos frente al panorama de incertidumbre que priva en el mercado artístico.

BIBLIOGRAFÍA

- Bain, Alison (2005), "Constructing an artistic identity", *Work, Employment & Society*, 19 (1), pp. 25-46.
- Becker, Howard S. (1982). *Art worlds*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press. Cap. 1 "Art Worlds and Collective Activity".
- Bystryn, Marcia N. (1981). "Variation in Artistic Circles", *The Sociological Quarterly*, Vol. 22, No. 1 (Winter), pp. 119-132, Published by Blackwell Publishing .
- Brandellero A. and Pfeffer K (2011) Multiple and shifting geographies of world music production. *Area* Vol. 43 No. 4, pp. 495-505, 2011
- Caves, Richard. (2000), *Creative industries: Contracts between art and commerce*. Cap. 1. Cambridge London/Harvard University
- Cummins-Russel, T. A. and N. M. Rantisi (2012). "Networks and place in Montreal's independent music industry." *The Canadian Geographer / Le Géographe canadien* 56(1): 80-97.
- Di Meo, Guy (1999), "Géographiestranquilles du quotidien. Une analyse de la contribution des sciences sociales et de la géographie à l'étude des pratiques spatiales" *Cahiers de Géographie du Québec*, Volume 43, n° 118, avril, pp. 75-93
- Florida, Richard y Scott Jackson (2010). "Sonic City: The Evolving Economic Geography of the Music Industry", *Journal of Planning Education and Research*, March 29: 310-321
- Hernández, Luis Alberto (2014) Aproximación a los procesos creativos en la música underground en México en *Semana de Estudios Sociales y Culturales de la Música. Variaciones multidisciplinares en torno al análisis sociocultural de la música* Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco
- John-Steiner, Vera (2000). *Creative collaboration*, Oxford, New York, Oxford University. Cap. 3 *Patterns of Collaboration among Artists*, pp. 63-96.
- Negus, Keith (2002) The work of cultural intermediaries and the enduring distance between production and consumption. *Cultural Studies* 16 (4), 501-515
- Ortega, José (2000) *Los horizontes de la geografía. Teoría de la Geografía*. Ariel Geografía. Barcelona
- Raffestin, Claude (1980) *Pour une géographie du pouvoir* París: Librairies Techniques
- Racionero, Luis (2002) *Filosofías del underground*. Colección Compactos Anagrama. Barcelona
- Simmel, George (2001) *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*. Ediciones Península. Barcelona
- Simmel, George (2002) *Sobre la Individualidad y las Formas Sociales* Universidad Nacional de Quilmes 1ª edición
- Scott, Allen (2002). "Capitalism, cities and the production of symbolic forms." *Transactions of the Institute of British Geographers* 26(1).
- Smith, Jennifer y Matthews, Julian (2012) "Are we all cultural intermediaries now? An introduction to cultural intermediaries in context", *European Journal of Cultural Studies*, 15: 551

El fenómeno de la limpieza social en México. El caso de las poblaciones callejeras

Areli Alarcón Sánchez

Introducción.

En América Latina son cada vez más frecuentes los crímenes sistemáticos de vagabundos, niños de la calle y otros personajes de los llamados bajos fondos. En Colombia y Brasil cada año ocurren cientos de este tipo de delitos, muchos perpetrados por policías, y en México inquieta que cada vez sean más frecuentes las ejecuciones de indigentes. Los ejecutores de esta “limpieza social”, término colombiano para referirse al fenómeno, comparten la idea de que sus víctimas no son personas productivas, sino seres inservibles, prescindibles, estorbos que hay que eliminar, residuos humanos de un sistema global que los desecha de antemano (La Jornada, 12 de junio de 2005).

El párrafo anterior pertenece a un artículo de la Jornada del año 2005 titulado “los desechables”, mismo que fundó en mí el interés de realizar la presente investigación, además de sentar las pautas que encaminan el estudio de esta temática: la limpieza social en México.

El hecho de pensar en un fenómeno cuyo término remite a la acción de quitar la mugre y la inmundicia de un determinado lugar, y al mismo tiempo trasladar esta connotación al ámbito de lo social mediante una analogía entre lo humano y lo residual, donde justamente las personas ligadas a una condición de superfluidad se conviertan en el objeto de desecho que se debe eliminar, me hizo detenerme a pensar en las posibles causas que podrían estar determinando dicho fenómeno.

Ahora bien, el término de limpieza social, cómo bien menciona la cita textual del encabezado, tiene sus orígenes en Colombia, país que desde finales de la década de 1970 ha sido testigo de los asesinatos y crímenes sistemáticos cometidos en contra de sectores marginados. Sin embargo, no es, sino hasta el periodo comprendido entre las décadas de 1980 y 1990 que el fenómeno comienza a tomar mayor relevancia debido al incremento de manifestaciones violentas, mismas que se habían materializado en la eliminación de más de 62 víctimas (la mayoría reconocidas como indigentes y presuntos delincuentes), las cuales habían permanecido atadas de pies y manos con la cara marcada con tinta indeleble roja³⁸¹. Estos hechos marcaron la pauta para que las Organizaciones Defensoras De Los Derechos Humanos pusieron ante los medios de comunicación el tema definiéndolo como la limpieza social³⁸² (Rocha, 2009, p. 24).

³⁸¹ El hallazgo de los cadáveres fue descubierto en 1980 en el cerro de Guadalupe, en la Ciudad de Bogotá, Colombia.

³⁸² Según los primeros estudios realizados sobre el fenómeno de la limpieza social en Colombia, indican que los asesinatos sistemáticos empezaron a ser mencionados dentro de la prensa regional de Risaralda en el año de 1979; ya en la década de 1980, el

Posterior a estos hechos el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) fue la institución encargada de popularizar el término de limpieza social para referirse a los asesinatos y crímenes sistemáticos de personas provenientes de sectores marginados, quien en 1988 utilizó el término de manera oficial en la revista *Justicia y Paz* para darle un riguroso seguimiento a los crímenes de esta naturaleza dentro de la prensa nacional (Rocha, 2009, p. 23). A partir de este seguimiento que realiza el CINEP, comienzan a surgir investigaciones que tienen por objetivo dar una definición más clara y objetiva del fenómeno, al mismo tiempo que buscan dar las características y el contexto general en el que surge la limpieza social. Así pues, una primera definición la da el sociólogo Carlos Eduardo Rojas (1994)³⁸³, quien sostiene que la limpieza social es un tipo de violencia sistemática para eliminar total o parcialmente a personas que tienen en común el pertenecer a sectores sociales marginados, asumir comportamientos rechazados y ser considerados como peligrosos por sus agresores³⁸⁴ (Rojas, 1994 c.p. Rocha, 2009, p. 23). Por otra parte, Vásquez y Uribe argumentan que la limpieza social consiste en el aniquilamiento de individuos que se mueven en las fronteras del sistema o están definitivamente por fuera de éste, estas personas son jóvenes habitantes de barrios suburbanos, desempleados o trabajadores informales, indigentes, mendigos, recicladores de basura, expendedores de droga, trabajadores sexuales callejeros, drogadictos y raponeros (Vásquez y Uribe c.p. Rocha, 2009, p. 23).

Como podemos observar ambas definiciones tienen como común denominador la presencia de la marginalidad y los factores que se desprenden de ésta, por ejemplo, la improductividad materializada en el desempleo y la inseguridad vinculada con la delincuencia y el supuesto peligro que representan estos sectores. Sin embargo en ninguna de las dos se puede presenciar una tesis que dé cuenta de las posibles causas o factores que pudieran estar presentes a la hora de aniquilar a estos sectores sociales. A este respecto, el trabajo de Elsa Blair (2005) adquiere relevancia al argumentar que la limpieza social en Colombia lleva implícito un carácter político, ya que los asesinatos y acciones violentas responden a ciertas concepciones políticas del orden social que define lo que es funcional o disfuncional dentro de una sociedad. La autora afirma que la noción de suciedad constituye el fundamento principal a partir del cual se les estigmatiza, se les excluye y se les asesina a aquellas personas que van en contraflujo con el orden y el progreso. A sí mismo Blair considera que la aceptación en el lenguaje de la noción de limpieza implica en cierta medida, la aceptación de la misma (Blair, 2005 c.p. Rocha, 2009, p.12).

Por otra parte, el trabajo realizado por Stannow (1996) apunta que la política económica de los gobiernos colombianos ha ayudado a crear la masa urbana que se hunde en la miseria, es decir, donde se encuentra una gran parte de las víctimas de la limpieza social. La autora de esta sostiene en este sentido, que estos

fenómeno se extendió hacia otras ciudades de Colombia como Bogotá y Medellín, llamando así la atención de la prensa nacional (Rojas, 1994 c.p. Rocha, 2009, p.8).

³⁸³ Carlos Eduardo Rojas fue el investigador que se encargó de realizar el seguimiento del fenómeno a finales de la década de 1980 en el CINEP, posteriormente publicó su trabajo en 1994 titulado "La violencia llamada limpieza social". Abriendo un pequeño paréntesis, cabe mencionar que este trabajo actualmente se ubica en el centro de documentación del CINEP, por lo que no fue posible tener acceso directo a él; en esta tesis se hace mención del trabajo mediante fuentes secundarias que utilizaron de base el trabajo de Rojas.

³⁸⁴ El investigador hace mención que la limpieza social no va dirigida hacia una persona o personas en específico, sino hacia una identidad social que es rechazada por el ciudadano común y corriente cuando se siente afectado de manera negativa por sus acciones. El rechazo a una identidad encarnada por la víctima se expresa de diversas maneras, tanto en el uso rutinario de formas específicas de causar la muerte violenta como en los comunicados y las amenazas (Rojas, 1994 c.p. Rocha, 2009, p. 11).

rasgos estructurales del sistema político, incluyendo el poder de las fuerzas de seguridad y el sector empresarial han tendido a facilitar este tipo de prácticas.

Estos argumentos coinciden con la tesis de Catalina Rocha Buitrago (2009), quien sostiene que las prácticas de limpieza social surgen en un contexto de crisis económica, donde la creciente ola de violencia e inseguridad son los factores detonantes a la hora de eliminar a los sectores empobrecidos. Durante el periodo analizado se encuentra que los discursos por parte de los periódicos <<El Tiempo>> y <<El Espectador>> relacionaban el tema de la limpieza social con la lógica del delito, y con ello, a temas como la violencia, la criminalidad, la gobernabilidad y los estereotipos sociales que pesaban las víctimas y los victimarios en un contexto social que atravesaba por crisis y transformaciones (Rocha, 2009, p. 29).

Ahora bien, con base a las definiciones y características que hemos esbozado hasta el momento, podemos rescatar que la limpieza social se inserta en un periodo de crisis económica, política y social, en donde el tema de la violencia y la inseguridad se convierten en el factor clave que determina la eliminación sistemática de sectores sociales marginados, es decir, el fenómeno se encuentra directamente relacionado con la noción de proveer seguridad a la ciudadanía, insertando así en el imaginario social un miedo injustificado hacia los sectores más vulnerables, tachándolos de intrusos e incluso criminales.

Otro factor a rescatar es que el fenómeno se ha insertado con características y niveles distintos en cada uno de los países en los que se ha desarrollado, por ejemplo, en Brasil, el racismo es uno de los principales factores más marcados en el contexto histórico y social de este país, está presente en todas las relaciones que el grupo entabla, principalmente en las calles, puesto que las acciones discriminatorias están basadas en el estereotipo utilizado por la sociedad sobre la población negra. A priori, su condición racial ya los define como marginales, agresivos, sucios, perezosos e ignorantes, lo que justifica en el supuesto social, la violencia e incluso los asesinatos (Salazar, 1993, p. 84).

En el caso de Honduras, El Salvador, Venezuela y Guatemala, la limpieza social se da principalmente hacia niños y jóvenes provenientes de sectores pobres de la sociedad, atribuidos al crimen organizado y el pandillerismo (Salazar, 1993; Pérez, 2003; Makowski, 2008).

En el caso de México, las Organizaciones de la Sociedad Civil y Organismos Públicos encargados de la defensa y la promoción de los derechos humanos³⁸⁵, han retomado el término de la limpieza social para señalar acciones autoritarias que tienen el objetivo de eliminar simbólicamente a personas no gratas³⁸⁶ de la vía pública mediante diversas estrategias, entre las cuales destacan, el encierro institucionalizado en cárceles, anexos y albergues³⁸⁷; así como el desplazamiento forzado de quienes sobreviven en el espacio público. Cabe mencionar que estas estrategias se implementan mediante las fuerzas de seguridad y que son

³⁸⁵ Principalmente la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y la Asociación Civil el Caracol, quienes han trabajado juntas en la promoción y defensa de las personas en situación de calle y otros grupos en estado de vulnerabilidad.

³⁸⁶ Este adjetivo califica a personas que comparten una identidad de marginación y estigma social, de aquellas personas que se mueven en las ciudades portando los harapos materiales, sociales y culturales impuestos por los proyectos de una modernidad adoptada siempre a destiempo (trabajadores asalariados (comercio ambulante), indígenas, mujeres en situación de pobreza (prostitución), jóvenes provenientes de sectores periféricos (pandillas) y personas que viven en situación de calle (indigentes y niños de la calle).

³⁸⁷ Un ejemplo claro de este tipo de estrategia, se dio a finales de 2009 donde el gobierno capitalino había sido advertido sobre la existencia de Centros de Rehabilitación en drogadicción y alcoholismo que operaban de manera clandestina, a los cuales eran llevados indigentes de manera forzada (la jornada, 4 de diciembre de 2009, p.33)

respaldadas bajo las denuncias ciudadanas (Capítulo 26 y 31 de los derechos de las poblaciones callejeras, CDHDF, 2009).

Una de las principales poblaciones afectadas por este tipo de acciones son las personas que viven en situación de calle, las cuales han adoptado un estilo de vida que requiere de prácticas³⁸⁸ que se han interpretado de manera negativa y han conformado en el imaginario de la sociedad miedo e inseguridad.

Ante esta situación se han legislado dentro del Distrito Federal leyes que afectan directamente a este grupo social, ejemplo de esto son las llamadas leyes de cero tolerancia³⁸⁹ implementadas con el objetivo de contrarrestar los índices de delincuencia e inseguridad en la ciudad. Las recomendaciones Giuliani, como también se les conoce a dichas leyes (debido a que éstas se ponen en práctica durante el gobierno de Rudolph Giuliani como Alcalde de la Ciudad de Nueva York durante el periodo 1994-2001), muestran un marcado interés en el uso del suelo, limitando su acceso a personas y grupos cuyas características son incompatibles con una sociedad guiada por la economía global.

Otro factor que está directamente relacionado con el anterior, y que de acuerdo al discurso que manejan los documentos emitidos por la CDHDF y el Caracol A.C. es que la limpieza social comienza a ser más notoria a partir de los cambios estéticos que han transformado el espacio público de los principales cascos urbanos de México, donde el ejemplo más ilustrativo es el Distrito Federal.

En este sentido, la hipótesis refiere que las prácticas de limpieza social se llevan a cabo en nombre de un programa de seguridad ciudadana con el objetivo de afianzar la autoridad tan deslegitimada de los gobiernos locales y de paso ganar puntos materializados en votos electorales. Así mismo, cabe señalar que este tipo de prácticas han servido en la alianza público-privada³⁹⁰ para mostrar una ciudad bonita y remozada con un importante desarrollo inmobiliario y financiero, donde el contraste con el tema de la seguridad sólo ha servido para justificar dichas acciones.

Ahora bien, con el objetivo de hacer operativa dicha hipótesis, la hemos enmarcado dentro de un cuadro teórico formado por dos conceptos clave: el espacio público urbano y el de residuos humanos. La relación de ambos conceptos nos ayudará a entender de manera contundente la emergencia de un tipo de prácticas que perfilan hacia una visión totalmente hegemónica acerca de quienes tienen derecho al uso irrestricto del espacio público, así como la consolidación histórica de una identidad encarnada por los efectos de la modernidad.

Así hay que entender que el espacio público urbano adquiere relevancia en esta temática si tomamos en cuenta que el fenómeno de la limpieza social se manifiesta de manera específica en la ciudad, por ser este el

³⁸⁸ El modo de vida callejero muestra grupos humanos habitando dentro del espacio público, haciendo uso de los jardines, plazas, mercados, estaciones del metro, puentes, cruceros, centrales camioneras, etc., instalan casas provisionales, se hacen acompañar de perros para su protección, piden dinero a cambio de algún servicio como limpiar parabrisas en los cruceros y son portadores de una imagen antihigiénica que provoca repulsión al ciudadano común.

³⁸⁹ Estas leyes se implementaron con gran éxito en la Ciudad de Nueva York para contrarrestar los índices de delincuencia, cabe mencionar que estas leyes se diseñaron bajo la teoría de las ventanas rotas (*broken Windows*), la cual señala que todas las expresiones de desorden, criminalidad y conductas ilegales tienen que ser combatidas, de ahí la idea de la “cero tolerancia” (Pansters y Castillo, 2007, p. 603).

³⁹⁰ Con esto nos referimos a la alianza entre Andrés Manuel López Obrador y el empresario Carlos Slim para invitar al ex alcalde de Nueva York Rudolph Giuliani a la ciudad de México y poner en práctica su programa de cero tolerancia inspirado en la teoría de las ventanas rotas, la cual señala que se deben frenar las conductas tachadas como delitos menores para evitar que éstas se conviertan en delitos mucho más graves.

lugar donde se encuentran los recursos sociales de sobrevivencia para poblaciones que han quedado al margen de la sociedad. Así al encontrarse en mayor cantidad estos recursos el espacio público urbano es redefinido a partir de las lógicas e intereses que se suscitan en él, es decir, la forma en que influyen las acciones de aquellos que tienen suficiente poder (económico y político) para conseguir que el espacio urbano se desarrolle de acuerdo a sus intereses.

Ahondando en la misma cuestión, Bourdieu refiere al espacio³⁹¹ como uno de los lugares donde se afirma y se ejerce el poder. En este sentido, el poder se manifiesta no sólo jerarquizando los sitios, sino también naturalizándolos. La estratificación espacial implica que determinados agentes se apropian de las mejores zonas, de aquellas que poseen una mayor y mejor distribución de bienes y servicios, en palabras de Bourdieu, “Esta lucha debe ser obviada, enmascarada, y por ello es preciso naturalizar las relaciones de poder a partir de la repetición de ciertas prácticas espaciales, que con el paso del tiempo dejan de ser cuestionadas”. (Bourdieu, 2007, p.122).

Esta lucha se manifiesta de distintas formas, una de ellas es la estructura con la que son diseñadas las políticas urbanísticas que bajo una postura hegemónica han delimitado fronteras que determinan quienes tienen derecho al uso irrestricto del espacio público urbano. Aquí bajo esta cuestión se encuentra la esencia del fenómeno de la limpieza social, ya que si tomamos en cuenta que lo público atañe a lo común, a lo que es accesible a todos, entonces porqué observamos de manera cotidiana imágenes fragmentadas que muestran otra realidad, es decir, ¿Si el espacio público es accesible a todos, porque algunos grupos son retirados de manera forzada de este lugar?

Una posible respuesta es que lo público o como diría Arendt <<la vida pública>> se ha ido debilitando como consecuencia de una serie de cambios estructurales, los cuales están asociados al nuevo modelo económico, a la fragmentación en la relación Estado-sociedad y al repliegue del desarrollo de la sociedad informacional. En este contexto podemos observar que el Estado ya no es el único referente de lo común y lo general³⁹², ahora otros actores intervienen de manera empobrecida y poco comprometida con las demandas que la sociedad requiere. Así ante la impronta respuesta para solucionar las diferentes problemáticas que aquejan a nuestra sociedad, los gobiernos actuales buscan la manera de legitimar su accionar político y lo hacen ante los medios que están a su alcance y ante los cuales puedan responder de inmediato, un ejemplo de esto, es la creciente demanda relativa a las ofertas de seguridad que desplazan las preocupaciones públicas y las salidas a la ansiedad individual lejos de las raíces económicas y sociales del problema.

Siguiendo este argumento Bourdieu (2007) y Wacquant (2010) sostienen que la reafirmación obsesiva del “derecho a la seguridad”, correlativa al abandono del “derecho al trabajo” en su antigua forma (esto es, de

³⁹¹ La idea de espacio social en Bourdieu, es la del lugar de interacción dinámica entre varios agregados conformados por prácticas específicas: los campos sociales.

Los campos sociales son dominios relativamente delimitados, integrados por “posiciones” dotadas de diferentes cantidades de “capital” (económico, político, cultural y simbólico). Los ocupantes de estas posiciones luchan por incrementar su capital y cambiar las reglas del juego o los límites del campo a su favor a través de “estrategias” producidas por “esquemas generativos” o disposiciones durables a las que denomina el habitus (Fuentes, 2006, p.61).

³⁹² La relación entre el Estado con la noción de lo público adquiere gran significado, en el sentido de que es en el espacio público donde convergen opiniones sobre la actuación del Estado, que sirven de contrapeso para el mismo, dado que este tiene la responsabilidad de tomar decisiones que puedan beneficiar o perjudicar a todos los ciudadanos. Sin embargo, como lo hemos mencionado, las sociedades actuales se encuentran en un proceso de cambios asociados al quebrantamiento entre el Estado y la sociedad.

tiempo completo, con todos los derechos y prestaciones, por un periodo indeterminado y un salario viable), y el interés en las funciones de mantenimiento de orden y los mayores medios otorgados para este fin, llegan también en el momento oportuno para satisfacer el déficit de legitimidad que sufren los responsables políticos por el hecho mismo que renunciaron a llevar adelante la misión del Estado en materia económico-social.

Así resulta más sencillo culpar al pobre de su propia condición al punto de criminalizarlo, de ver en él, el precedente del crimen, el desorden y la inseguridad. En este sentido, las poblaciones callejeras con sus muchos disfraces proporcionan a los gobiernos un <<otro desviado>> ideal, un objetivo acogido con los brazos abiertos para su incorporación a los temas de campaña <<cuidadosamente seleccionados>>.

Bajo este contexto, surge la necesidad de analizar cuáles son las características que definen a estos sectores que se les ha criminalizado y que al mismo tiempo no son más que víctimas de los efectos de la modernidad. La categoría de residuos humanos acuñada por el sociólogo Zygmunt Bauman (2005) nos ha sido de gran utilidad para entender la construcción social e histórica de poblaciones que han quedado al margen de la sociedad, los parias de la modernidad.

Estos están definidos por dos características: el progreso y el orden. El progreso produce sus propios residuos humanos, dice Bauman, como consecuencia de los avances tecnológicos que han vuelto inviables e impracticables los modos de ganarse la vida antaño efectivos, volviendo superflua a toda la masa de trabajadores. Esta condición de superfluidad es la misma que los condiciona como seres obsoletos, pues al no tener una función específica que realizar se tornan improductivos, estorbos sociales que hay que eliminar. Así la construcción del orden se encarga de delimitar las fronteras que determinan lo que es funcional o disfuncional en una sociedad, dejando fuera, marginando, excluyendo a todos aquellos que no son útiles para las nuevas demandas que requiere el sistema capitalista actual.

En este sentido si retomamos estas características que legitiman la condición de superfluidad y las vinculamos con las características del espacio público urbano, nos encontramos ante la siguiente situación: para tener un libre acceso a la ciudad, donde todos podamos ejercer nuestros derechos, entre ellos, la seguridad; entonces debemos primero quitar la mugre y la inmundicia que está contaminando un determinado lugar. La acción de limpiar ya no sólo se remite a desechar objetos materiales, sino también a desechar seres humanos.

Como veremos a continuación, estas acciones de limpieza se han materializado en el contexto que concierne a México en leyes y programas que han afectado de manera violenta a una población muy concreta: las personas que viven en las calles del Distrito Federal, cuya identidad y estilo de vida proporcionan al Gobierno del distrito Federal las armas necesarias para poderlos castigar.

Este castigo se legitima bajo la visión de proveer seguridad a la ciudadanía otorgándose el derecho de eliminarlos de la ciudad. Esta limpieza se da a partir de las siguientes técnicas: El desplazamiento forzado del espacio público y el encierro institucionalizado.

El desplazamiento forzado del espacio público.

El proceso de traslados involuntarios surge como consecuencia de que las conductas que las poblaciones callejeras deben desarrollar para sobrevivir en las calles, “entran en conflicto con el estilo de vida de las

personas con domicilio, y por lo tanto, con las instituciones diseñadas para proteger y regular la propiedad. El gobierno y las empresas intentan silenciar este conflicto diseñando definiciones concretas sobre el espacio y los comportamientos” (Wright y Vermund, 1996 c.p. Bachiller, 2009).

Una serie de interrogantes organizan esta sección: ¿cuáles son los factores, o quiénes son los agentes que promueven el desplazamiento forzado de las poblaciones callejeras?; ¿qué argumentos esgrimen estos actores para justificar su modo de actuar?

Bueno pues, el sitio donde los callejeros se ven constreñidos a vivir, es decir la calle, engendra miedos en muchos ciudadanos. Los discursos del pánico son el cimiento a partir del cual se apoyan quienes sostienen la necesidad de erradicar a los <<indeseables>> de la vía pública (Davis c.p. Bachiller, 2009). Desde las narrativas del miedo se describe a las calles como territorios sin control, ámbitos donde prevalecen los <<usuarios inapropiados>>. Bajo este término son incluidos grupos e individuos que sólo tienen en común padecer un proceso de estigmatización social, así como recurrir al espacio público como medio de subsistencia.

En cuanto a los factores o agentes que fuerzan a la movilidad involuntaria de las personas en situación de calle, cabe mencionar en primer lugar a las fuerzas del orden y la seguridad. La policía es quien, en el terreno, determina cómo debe ser utilizado el espacio público, qué grupos o individuos pueden hacer uso del mismo, y qué conductas son aceptables. “Si el espacio público ha sido secuestrado, entonces el orden consiste en recuperar a estos lugares en beneficio de “la ciudadanía”, expulsando a quienes son tildados como “indeseables”. (Bachiller, 2009, p.111).

El control de la movilidad de las personas en situación de calle por parte de las fuerzas del orden supone una combinación de estrategias de contención, desplazamiento y exclusión (Farell, 2005 c.p. Bachiller, 2005). A través de las mismas se intenta “reducir la visibilidad pública de los callejeros y su interacción con el resto de la comunidad limitando su movilidad y nicho ecológico” (Snow y Mulcahy, 2001, p.160). Se trata de modalidades de control espacial centradas en desplazar a las poblaciones callejeras de los espacios que utilizan para subsistir o como ámbito de residencia -de los territorios primarios-, en confinarlos en los espacios marginales, fuera de la vista de quienes disfrutan de un hogar. Estas estrategias se expresan de diversos modos: el arresto, la confiscación de sus pertenencias, acarrearlos a otra área geográfica, la persecución de la mendicidad y del consumo en la vía pública, la permanente criminalización de las rutinas cotidianas de los callejeros, etc.

A continuación un claro ejemplo de este tipo de prácticas protagonizadas por policías.

El 5 de junio de 2007, un grupo de entre 10 y 15 jóvenes en situación de calle se encontraban en la calle de Artículo 123 en el Centro Histórico de la Ciudad de México, cuando fueron abordados por servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), quienes les obligaron a subirse a una camioneta y llevados a la Delegación Cuajimalpa y otros a la carretera México-Cuernavaca, donde los abandonaron.

El 8 de junio volvieron al lugar elementos de la SSPDF y los amenazaron con volver a llevárselos. Dos personas agraviadas fueron entrevistadas por la CDHDF, manifestando que en la madrugada del 6 de junio de ese año, ellos y otros jóvenes se encontraban durmiendo en las calles de Artículo 123 y Balderas, en la Colonia Centro, cuando llegaron al lugar alrededor de

cuatro patrullas y una camioneta de la Delegación Cuauhtémoc, cuyos tripulantes les dijeron que se subieran a la misma, con el argumento de que los llevarían a comer.

Aclararon que algunos lograron correr, pero los que no pudieron, fueron subidos a la fuerza a la camioneta de dicha Delegación donde les lanzaron gas lacrimógeno. Posteriormente fueron llevados a la carretera México-Cuernavaca, donde los bajaron.

Al día siguiente, regresaron a la calle de Artículo 123, donde se presentaron los mismos servidores públicos, quienes les dijeron que tenían que retirarse de ese lugar. Los policías de la SSPDF los amenazaron con llevar a más servidores públicos para retirarlos (Recomendación 23/2009, 2009, p. 109).³⁹³

A pesar de la imagen estereotipada que asocia a las poblaciones callejeras con un individuo solitario, es posible observar numerosos asentamientos de estas personas en distintos puntos de la ciudad. Las fuerzas de seguridad están dispuestas a desentenderse de los mismos durante las noches, a condición de que la zona quede “limpia” durante el día. El tamaño de los asentamientos también incide en la tolerancia de las fuerzas del orden; exceder un determinado límite torna muy probable la presencia policial y el fin del asentamiento (Bachiller, 2009, p.113). Los patrones de intervención policial siguen una lógica que responde a dos variables: la ubicación geográfica y la visibilidad del asentamiento.

El encierro institucionalizado.

A finales de 2009, un grupo aproximado de 107 personas habitantes de la calle fueron privados de su libertad, llevándolos a un supuesto centro de alcohólicos anónimos con el pretexto de rehabilitarlos y convencerlos de que dejaran su estilo de vida ligado al consumo de sustancias nocivas para su salud y su permanencia en la calle. Sin embargo, la presunta ayuda terminó siendo una estrategia de encierro en un anexo conocido bajo el nombre de “los elegidos de Dios”, lugar en el que los tenían en condiciones insalubres y de maltrato físico y psicológico. Las víctimas que fueron rescatadas apuntaron que se les mantenía trabajando de las ocho de la mañana a las doce de la noche sin ningún pago y sólo los alimentaban con caldo de pollo en estado de descomposición, el cual servían en el mismo recipiente en el que hacían del baño (El Universal, 4 de diciembre de 2009).

Según la visión de 38 Organizaciones No Gubernamentales (ONG), el caso de “los elegidos de dios” representa una modalidad de la limpieza social, pues el hecho de privar de su libertad a un grupo social cuyas características están ligadas a una identidad de <<estorbo>> y <<desecho>>, no es más que una respuesta de la necesidad de eliminar por lo menos de manera simbólica a las personas que habitan el espacio público, cuyo argumento se respalda en beneficiar a la sociedad proporcionándoles paz y seguridad.

Así pues el encierro en instituciones como anexos, cárceles y albergues constituyen una estrategia que sirve para hacer invisible los <<residuos humanos>>, se trata pues de un contenedor simbólico que se ha materializado en paredes altas, protegidas por rejas y vallas que delimitan las fronteras del orden social.

³⁹³ Esta denuncia muestra claramente como los elementos de la SSPDF obligan literalmente a desplazarse de manera forzada del espacio en el que están habitando, así como el tipo de elementos de los que se valen, los cuales tiene sus orígenes en la Ciudad de Medellín: el paseo (que implica llevarse a la gente indeseable a lugares alejados en donde su aspecto no perjudique a terceras personas).

Históricamente el encierro ha representado una manera de administrar la pobreza respondiendo así a los objetivos que necesita el orden público, frente a la amenaza social en que la pobreza es percibida como criminógena. Esto se sustenta bajo el origen socioeconómico de los detenidos que de toda evidencia pertenecen a los sectores más desprotegidos y excluidos de la sociedad, es decir, los prisioneros son siempre pobres. Siguiendo esta línea de argumentación, María Emilia Tijoux sostiene que:

Parece *normal* que personas de estratos sociales superiores que cometen los mismos delitos que personas de sectores pobres no sean tratados del mismo modo que un pobre. O parece *normal* que personas de estratos superiores cometan delitos que corresponden al sector socioeconómico del que provienen: estafa, fraude al fisco, tráfico de influencias, por ejemplo. Luego, parece *normal*, que en su corto plazo por la cárcel sean objeto de mejor trato por parte de los funcionarios. Pero también parece *normal* que no permanezcan en la cárcel. No es ese su lugar (Tijoux, 2002, p. 4).

Esta visión se da básicamente porque a lo largo de la historia, se han realizado clasificaciones con respecto a la pobreza, por ejemplo, se ha hablado sobre la existencia de pobres buenos y pobres malos, los primeros engloban a todos aquellos sectores que no pueden valerse por sí mismos, como son los niños, los ancianos y las personas que tienen alguna limitación tanto física como mental, los segundos son aquellos que pueden trabajar pero no lo hacen. Esta segunda concepción de la pobreza es la que criminaliza a la gente humilde, la que los hace responsables de su condición, es la visión dura y autoritaria que deslinda al Estado de toda responsabilidad, es la que realiza la función de escoba, que barre todo aquello que daña el tejido social y que no lo deja progresar.

La pobreza al quedar claramente circunscrita desde su posible peligrosidad, será el marco que llevará a sus principales protagonistas hasta el encierro en cárceles o centros especializados.

Estas estrategias consiguen ocultar la realidad, los problemas reales que tiene la sociedad, como ocurre con el rol de un Estado que se aparta y se desentiende cada vez más de lo social (Tijoux, 2002, p.2).

Al no dar soluciones reales, los gobiernos locales implementan una serie de acciones que a pesar de ser violatorias a los derechos humanos, éstos las legalizan y las difunden entre los ya comprados medios de comunicación, los cuales, se encargan de completar las notas rojas con imágenes y fotografías de sectores marginados que probablemente no han cometido ningún delito, sin embargo, los discursos son descontextualizados haciendo aparecer a éstos como al enemigo público.

Ante la necesidad de acumular puntos, los gobiernos se alimentan de la incertidumbre y el miedo que la sociedad siente ante la creencia de que <<afuera>> existen personas malas que por ociosidad o resentimiento se quieren vengar de las personas que si trabajan quitándoles sus pertenencias mediante atracos o robos en plena vía pública.

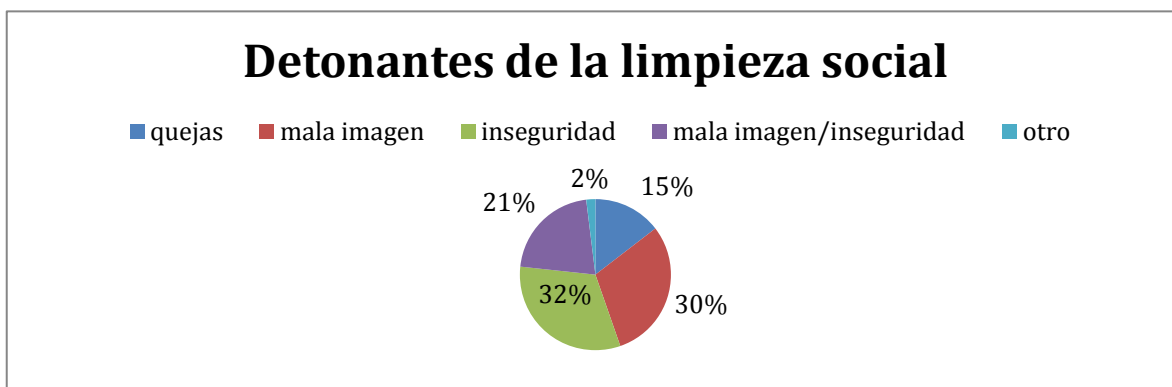
En este sentido, aparece nuevamente la ley de la cero tolerancia, la ley que basándose en el castigo de delitos menores (como los que acabamos de mencionar), viene a representar dentro de la institución de encierro una especie de adoctrinamiento o <<pedagogía de la violencia>> en la que los prisioneros deben pagar sus penas o condenas mediante el sufrimiento, de aprender mediante tratos crueles y <<salvajes>>.

El encierro penal es la medida más usada en la clausura de pobres y de incontrolables. El encierro penal, ordenará y codificará el encierro, transformando el mal en bien gracias a una cobertura jurídica <<más justa>>, aunque siempre tratando el mal con el mal, es decir, con el castigo (Tijoux, 2002, p.3).

De hecho, la dureza de la vida que los prisioneros sufrían durante las detenciones y el encierro se integraron además en un objetivo casi terapéutico inspirado en la penitencia y en la redención cristiana, de sufrir para pagar las culpas, que finalmente fue lo que pasó con el caso de “los elegidos de Dios”, donde según las fuentes periodísticas, las víctimas presentaban altos grados de adoctrinamiento.

Como ya hemos mencionado, el contexto en el que se origina el fenómeno de la limpieza social está directamente relacionado por una parte con la cuestión de la seguridad, en donde las personas pobres, marginadas o desempleadas han representado un peligro para la sociedad, por lo que el crecimiento de estos factores coinciden de manera proporcional con el del crecimiento de la población penal. Por otra parte, la relación del fenómeno con el desarrollo inmobiliario y la respectiva renovación urbana de espacios primarios repercute de manera directa con el desplazamiento forzado más que con el del encierro institucionalizado.

Estas medidas tienen una importante aceptación por parte de la sociedad, ejemplo de esto se ha reflejado en los datos arrojados en el seguimiento que hemos hecho de los casos de la limpieza social en el Distrito Federal. Como podemos observar en la siguiente gráfica, la inseguridad arrojó el porcentaje más alto de los factores que propician las prácticas de la limpieza social ocupando el 32% del total de casos en el Distrito Federal. Esto quiere decir que la configuración de miedo hacia las poblaciones callejeras se ha insertado con gran éxito en el imaginario social. Por otra parte, la mala imagen que provocan las personas en situación de calle ha ocupado el 30% de casos, siendo así el segundo factor más importante a la hora de <<barrer>> del espacio público a los humanos residuales.



Con estos datos, podemos afirmar que la presencia de personas <<indeseables>> en dicho entorno no es bien vista, pues las estrategias de las que se valen estas personas es la de proporcionar seguridad, estabilidad y tranquilidad. La imagen también juega un papel fundamental, lo estético es sinónimo de modernidad y la modernidad se instala en el imaginario social como algo gratificante como “un acto milagroso de extraer lo nuevo a partir de lo viejo, lo mejor de lo peor, lo superior de lo inferior” (Bauman, 2005, p. 38). Como dijo el propio Giuliani “la mejora en la seguridad capitalina y en su propia estética, atrae

las inversiones y el turismo, y ello repercute en la economía en general” (Revista Proceso, 8 de mayo de 2013).

Con esto concluimos que el hecho de <<limpiar>> las calles del enemigo público, no sólo ha servido para afianzar la debilitada autoridad de los gobiernos, sino también, para beneficiar a otros sectores de la población, puesto que la eliminación simbólica de gente superflua de los principales espacios públicos ha desembocado en una ciudad remozada y atractiva para la clase media consumidora de casas habitación y servicios urbanos, por no mencionar a los turistas extranjeros y a los ejecutivos de empresas trasnacionales. Así considero que los nuevos desafíos de la ciudad consisten en retomar nuevamente el sentido esencial que atañen a lo común, donde el gobierno actual lo puede lograr si vela por los intereses de la sociedad y deje de mirar por sus propios intereses.

**Consecuencias de la periurbanización en la actividad agrícola maicera
de Santa María Nativitas, Calimaya, Estado de México**

Omar Miranda Gómez

Estudiante de Maestría en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales,

María Gladys Rivera Herrejón

Fabiana Sánchez Plata

Profesores-investigadores

Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales, Universidad Autónoma del Estado de México

Resumen.

La evolución del fenómeno urbano ha dado lugar a la elaboración de teorías generales sobre la emergencia de un nuevo sistema de poblamiento, haciendo posible identificar una intensa interacción con los espacios rurales aledaños a las ciudades (Ávila 2009, 95). Es entonces, cuando se comienza a hablar de periurbanización.

Es en Santa María Nativitas en el municipio de Calimaya, Estado de México, donde se ha observado que este proceso ha impactado el entorno agrícola, particularmente la producción de maíz nativo. Fomentando una serie de transformaciones socio-territoriales de este entorno.

Con base en lo anterior, el presente trabajo tiene el objetivo de explicar desde una perspectiva socio-espacial, las consecuencias que ha generado la periurbanización sobre la agricultura maicera de la localidad de Santa María Nativitas, considerando el cultivo de maíz cacahuacintle como objeto de investigación.

Palabras clave: Periurbanización, maíz cacahuacintle, relación campo-ciudad, desagrarización.

1. Introducción.

Cabe señalar que el siguiente trabajo forma parte de la tesis de maestría sobre el impacto de la periurbanización en la actividad maicera, en la localidad de Santa María Nativitas, Calimaya, Estado de México. La misma investigación se encuentra inserta dentro del proyecto “El maíz mesoamericano y sus escenarios en el desarrollo local”, con clave CONACyT 130947.

En el siglo XIX la noción de progreso era asociada con la existencia de una civilización moderna, caracterizada por el paso de atrasado a lo actual y tenía como objetivo la revolución industrial. Bajo esta concepción, la transformación estructural va de lo rural hacia lo urbano, de lo agrícola a lo industrial, y por ende de lo atrasado a lo moderno (Pérez 2001, 18). Por un lado, el ámbito rural se identificaba con una economía primaria, con formas de vida relacionadas a la comunidad, y por otro, el espacio urbano era considerado moderno, industrial con una organización y solidaridad orgánica como lo manifestó Durkheim (2002).

En las últimas décadas del siglo XX, la relación campo-ciudad se ha hecho más compleja y sus límites son cada día más borrosos: el discurso de la ciudad moderna y el campo atrasado ya no cobra sentido. La idea se desvanece cuando la evidencia empírica rebasa esta clasificación, observándose la concepción de nuevos procesos urbanos, caracterizados por el cambio de entornos rurales cercanos a la ciudad.

Es entonces donde surge el concepto de periurbanización, que provoca la modificación en las formas del uso de la tierra, promoviendo la competencia por la ocupación, entre industrias, comercio, residencias, e infraestructura de varios tipos, que al mismo tiempo van reduciendo el espacio agrícola y ocupan las mejores tierras, que a su vez son valorizadas (Vale 2005, 93).

Es la Zona Metropolitana de Toluca (ZMT) donde la expansión de la periferia por diversas razones, ha modificado las áreas rurales aledañas al área urbana. Una de las zonas que se han modificado por este proceso, es la localidad de Santa María Nativitas, en el municipio de Calimaya, donde se observa que la transformación de este territorio periurbano ha afectado la principal actividad agrícola, el cultivo de maíz cacahuacintle.

El presente trabajo tiene el objetivo de explicar desde una perspectiva socio-espacial, las consecuencias que ha generado la periurbanización sobre la agricultura maicera de la localidad de Santa María Nativitas, considerando el cultivo de maíz cacahuacintle como objeto de investigación.

La importancia de considerar el cultivo de maíz surge porque es considerado soporte de la economía agrícola del país y sustento de las condiciones de existencia de su población, sin embargo, enfrenta desde la primera crisis agrícola de principios de los años setenta del siglo veinte, una constante lucha por continuar siendo el grano símbolo de la alimentación nacional y mantener su arraigo donde nació y se domesticó (Torres 2004, 11). Y se observa que este cultivo, entre otros, se encuentra amenazado por diversos factores, como es el proceso de expansión de la ciudad.

El trabajo es explicado mediante dos fases de análisis, una de corte diacrónico y otra de corte sincrónico, en la primera fase se consideró el periodo de 1980-2013 y se emplearon insumos, estadísticos, cartográficos y documentales, que expliquen de una manera histórica la transformación socio-espacial del área de investigación, en la segunda fase, se realizó trabajo de campo desde febrero de 2013 hasta febrero de 2014,

donde se emplearon entrevistas semiestructuradas³⁹⁴ a informantes clave, con el propósito de recabar información sobre la percepción del cambio socio-territorial de la localidad por parte de la población.

La ponencia se dividió en Introducción, tres apartados y conclusiones. El primero aborda los antecedentes de la relación campo-ciudad y su vínculo con la periurbanización, el segundo apartado explica brevemente el proceso de conformación de la zona metropolitana y la transformación de medio rural, considerando como objeto de análisis el cultivo de maíz cacahuacintle, para así poder pasar al tercer apartado referente a las consecuencias de la periurbanización en la agricultura maicera. A continuación se detalla el marco teórico de referencia, que explica la periurbanización bajo la lógica de la relación campo-ciudad.

1. La nueva relación campo-ciudad y el análisis de la periurbanización.

Ruiz y Delgado (2008, 79) mencionan que la nueva relación campo-ciudad, ha sido analizada desde cuatro principales perspectivas de discusión, la primera, se refiere a los estudios sociológicos y culturales que enfocan su análisis en actores y procesos, donde se desenvuelve la nueva ruralidad³⁹⁵

En la segunda perspectiva se ubican los estudios enfocados al desarrollo rural, que tienen un perfil multidisciplinario, y un enfoque normativo. El tercer eje de discusión se vincula a los ensayos neomarxistas, sobre la desagrarización del campo (es muy similar a la nueva ruralidad, y perspectivas cercanas), considerando las consecuencias políticas.

Finalmente, el cuarto eje centra su análisis en los modelos espaciales, de la dinámica urbana regional, y los espacios periféricos, esta perspectiva de discusión se ha considerado de importancia, porque ha empleado terminología específica para referirse a los espacios periféricos como: contraurbanización, rururbanización, periurbanización, etc. Estos ejes de discusión han tratado de explicar la nueva reorganización socio-espacial causada por la oposición campo-ciudad.

Por otro lado, Martínez (2010, 8) señala que esta nueva reorganización de los territorios implica una nueva relación entre el campo y la ciudad, donde las áreas dedicadas a la actividad agrícola adquieren nuevas fisionomías, se habla de la emergencia de nuevos procesos que han sido denominados bajo múltiples conceptos, dependiendo el fenómeno a estudiar, desde la sociología, y antropología surgen los conceptos de nueva ruralidad y nueva rusticidad, desde la geografía (de los estudios urbano-regionales), surgen otros como rururbanización, urbanización difusa o periurbanización; que dan cuenta de la urbanización de los anteriormente espacios rurales.

De los estudios sobre los espacios periurbanos se identifican dos escuelas, principalmente (con una carga más urbana), en Estados Unidos en la década de 1960, bajo el concepto de franja urbana (*urbanfringe*). Por otra parte en Europa los estudios referentes al periurbano, iniciaron en Francia a finales de 1970 (Vallejo 2010, 42).

Desde la perspectiva de Vale (2005, 67), la terminología sobre periurbanización, varía geográficamente; En Estados Unidos y parte de Europa tienen los mismos significados los términos “contra-urbanización” y

³⁹⁴ Los nombres de las personas entrevistadas y registradas en este trabajo, han sido modificados por razones de seguridad.

³⁹⁵ Se refiere a la “...revalorización de los espacios rurales, que pasan a ser consumidos por los habitantes urbanos, a partir de ciertas características diferenciales que le son atribuidas –la tranquilidad, un ambiente menos contaminado. También pone el acento en la pluriactividad de los productores agropecuarios y sus familias, que desarrollan otras actividades además de las actividades agrícolas, y en la presencia, de nuevos residentes y/o agentes productivos de orígenes urbanos”(Cavriotti 2007, 749)

“urbanización difusa” para referirse a la periurbanización. En Inglaterra, España e Italia usualmente se aplica la palabra “suburbanización” para expresar el surgimiento de periferias metropolitanas más o menos densas, con conexión con la ciudad. En Francia y España rurbanización y rururbanización es lo mismo, y representan la dinámica metropolitana que llega a los espacios rurales alejados a la ciudad.

Asimismo, el proceso de periurbanización ha sido analizado por diferentes autores en diferentes contextos territoriales, ejemplo de ello es Banzo, 2005 (Francia y España); Entrena, 2005 (España); Aguilar y Escamilla, 2011 (Latinoamérica); Vale, 2005 (Brasil), Cardoso y Ortiz, 2010 (Argentina); Ávila, 2009 (México), sólo por citar algunos.

Para el caso mexicano, el análisis de la periurbanización no es nada diferente al de los países latinoamericanos, aunque Ávila (2001, 122) menciona que factores estrechamente ligados como la concentración económica, la crisis del sector agrícola, el crecimiento de la población, la migración hacia los centros urbanos, el encarecimiento o falta de acceso del suelo urbano, la pobreza y la precariedad, explican el fenómeno de la periurbanización en gran cantidad de ciudades de México.

En general la periurbanización puede entenderse como la acelerada transformación de sus espacios periféricos de las grandes zonas metropolitanas que han sido resultado de la construcción de grandes obras de infraestructura, como son: aeropuertos, redes carreteras, desarrollos residenciales para clases de alto nivel socioeconómico así como unidades habitacionales de interés social de gran extensión para sectores pobres, desarrollos comerciales y corporativos (Aguilar y Escamilla 2011, 5).

Como se ha señalado, el proceso de periurbanización se caracteriza por el cambio del entorno rural, aledaño a las grandes ciudades, este cambio rural se presenta con la disminución de las actividades económicas enfocadas al sector agrícola, así como el cambio del uso de suelo destinado a esta actividad. Este conflicto generado por el contacto de lo rural con lo urbano, se manifiesta claramente en la actividad agrícola.

Como señala Ávila (2009, 112), se presenta una nueva relación en la que está presente la agricultura, pero la acción urbana mantiene la dominancia, con la tendencia permanente a avanzar sobre el espacio rural. Es entonces, que el territorio no urbanizado y contiguo a la ciudad se convierte en objeto de anexión que interesa sólo por su valor inmobiliario.

Con base en lo anterior, el cuadro 1 marca la relación periurbanización-agricultura, donde se observa que este proceso de expansión de la ciudad afecta tres aspectos, lo territorial, lo económico y lo social.

Cuadro 1: Relación periurbanización-agricultura.

Cambios identificados		Relación con la agricultura.
Territoriales.	Expansión Urbana.	El crecimiento del área urbana, va generando una pérdida de las áreas de cultivo ubicadas alrededor de la ciudad.
	Cambios de uso de suelo.	Como resultado de la competencia por la ocupación del suelo, se va impulsando un cambio del uso de suelo, pasando del agrícola a: <ul style="list-style-type: none"> -Minería. -Vivienda (residencial, popular, de segunda residencia, etc.). -Industria -Comercio. -Servicios.
	Generación de obras de infraestructura.	Otra de las características que fomentan la periurbanización es la realización de obras de infraestructura que ocupan terrenos agrícolas, fomentan la movilidad entre ambos entornos.
Económicos.	Diversificación actividades económicas.	Al existir un cambio de uso de suelo, se va generando que la población encuentre en su mismo entorno otras actividades distintas a la agrícola, fomentando la disminución de la actividad propia del sector primario.
	Mezcla de actividades económicas.	La actividad agrícola, se mezcla o complementa con otras, incentivando la pluriactividad.
Sociales.	Desplazamiento poblacional.	El desplazamiento poblacional, es un factor importante de la periurbanización, debido a que la población urbana llega a asentarse en terrenos que eran anteriormente de labor agrícola, por otro lado, la población rural, se desplaza a la ciudad, hacía otros núcleos de trabajo, lo que incentiva una pérdida de población en el sector primario.
	Envejecimiento de la población agropecuaria.	La cercanía con la ciudad y otras actividades de mayor remuneración económica, así como las aspiraciones de la población joven, genera un desplazamiento de la población económicamente activa hacia otros sectores de actividad, dejando que la población envejecida laborando en el sector primario.
	Transformación de los modos de vida.	Existe población del medio urbano que se traslada al entorno rural con el fin de hacer un lado las vicisitudes de la ciudad (se trasladan al campo en busca de una mejor calidad de vida, un ambiente más limpio, más tranquilo, a comparación del de la ciudad), no obstante, se llevan ciertos modos de vida, propios de la ciudad. La población rural, aspira a los modos de vida de la ciudad, lo que incentiva el abandono de las tierras de labor. Al aspirar a las formas de vida propias del ambiente urbano.
	Segregación social.	Las áreas agrícolas tienden a ser segregadas por otras actividades “más productivas” o rentables, haciendo a un lado a la gente que se dedica a esta actividad.

Fuente: Elaboración propia.

Para el caso de estudio se analizará el cambio de uso de suelo, la modificación de la población económicamente activa y el envejecimiento de la población agropecuaria, pertenecientes a cada una de estos tres tipos de cambios, debido a que han sido identificados como las principales transformaciones del medio rural en la localidad de Santa María Nativitas.

A continuación se presenta el contexto de conformación de la zona metropolitana de Toluca y su relación con la transformación del medio rural, considerando el cultivo de maíz cacahuacintle como objeto de análisis.

2. La zona metropolitana de Toluca y la transformación del medio rural.

La zona metropolitana de Toluca se localiza en la región centro del país, en el Estado de México. A escala nacional y por tamaño de población ocupa el quinto lugar (1'936,126 habitantes) de las 59 zonas metropolitanas registradas en 2010 (SEDESOL, CONAPO e INEGI 2012, 38). Esta Metrópoli se conforma por 22 municipios³⁹⁶ pertenecientes a la misma entidad.

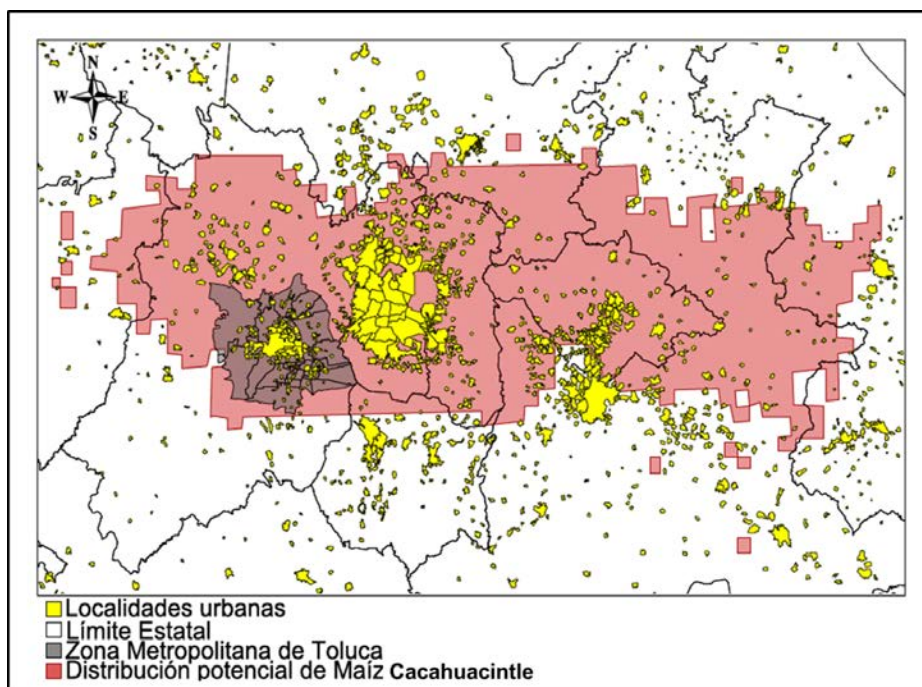
Con base en lo anterior, Ortega (2003, 148) señala que una de las áreas de mayor diversidad respecto a las razas de maíces nativos en México, se ubica en la mesa central, principalmente cerca de Toluca. Desafortunadamente, algunas de las áreas más afectadas por la erosión genética³⁹⁷ resultado del proceso de urbanización, se encuentran precisamente en la mesa central, particularmente en los valles de México, Toluca y Puebla.

Respecto al cultivo de maíz cacahuacintle, la figura 1 muestra cómo el área de distribución potencial de este cereal se está viendo amenazada por el avance urbano, éste crecimiento ha sido incentivado por políticas de concentración poblacional.

³⁹⁶ El Gobierno del Estado de México/COESPO (2012, 11) considera 22 municipios: Toluca, Metepec, Zinacantepec, Almoloya de Juárez, Lerma, Temoaya, Tenango del Valle, San Mateo Atenco, Tianguistenco, Oztolotepec, Ocoyoacac, Xonacatlán, Calimaya, Capulhuac, Xalatlaco, San Antonio la Isla, Mexicaltzingo, Rayón, Almoloya del Río, Atizapán, Chapultepec, Texcalyacac.

³⁹⁷ La erosión genética es la pérdida de diversidad genética incluyendo la de genes individuales y de genes combinados (o genes complejos) como los aquellos manifestados en las variedades tradicionales, adaptadas localmente. Este término es usado a veces en un sentido reducido como la pérdida de alelos o genes así como más generalmente refiriéndose a la pérdida de variedades o especies. Las principales causas de erosión genética en los cultivos son: el remplazo de variedades, la limpieza de terrenos, la sobreexplotación de especies, la presión poblacional, la degradación ambiental, sobreexplotación de terrenos y pastizales, políticas y cambios en los sistemas agrícolas. El factor principal, es el remplazo de variedades locales por variedades o especies de alto rendimiento o exóticas (FAO 2013, s/pág.).

Figura 1: Mapa de distribución potencial de maíz cacahuacintle y crecimiento urbano.



Fuente: Elaboración propia con base en CONABIO, 2013 disponible en:

<http://www.biodiversidad.gob.mx/usos/maices/grupos/cacahuacintle.html>; INEGI, 2013.

A nivel estatal, antes de la década de los setenta, las actividades agrícolas se constituían como la columna vertebral de la economía, basándose en una agricultura fundada en el maíz. Dentro de la entidad, el cambio de las actividades económicas y la reestructuración territorial tuvo su origen en la década de los sesenta, a partir de la política de industrialización en el valle de Toluca (Martínez y Vallejo 2011).

Como se señaló anteriormente, uno de los factores que ha afectado la agricultura, en específico el cultivo de maíz cacahuacintle, es el proceso de expansión del área urbana, este proceso, ha sido resultado de una serie de políticas públicas que han incentivado la concentración poblacional y la expansión urbana. A continuación se analiza el caso de la localidad de Santa María Nativitas, donde se observa que esta localidad, ubicada en la periferia del área urbana, se encuentra en un proceso de transformación territorial, resultado de la periurbanización.

3. Consecuencias de la periurbanización en la agricultura maicera de la localidad de Santa María Nativitas. El caso del maíz cacahuacintle.

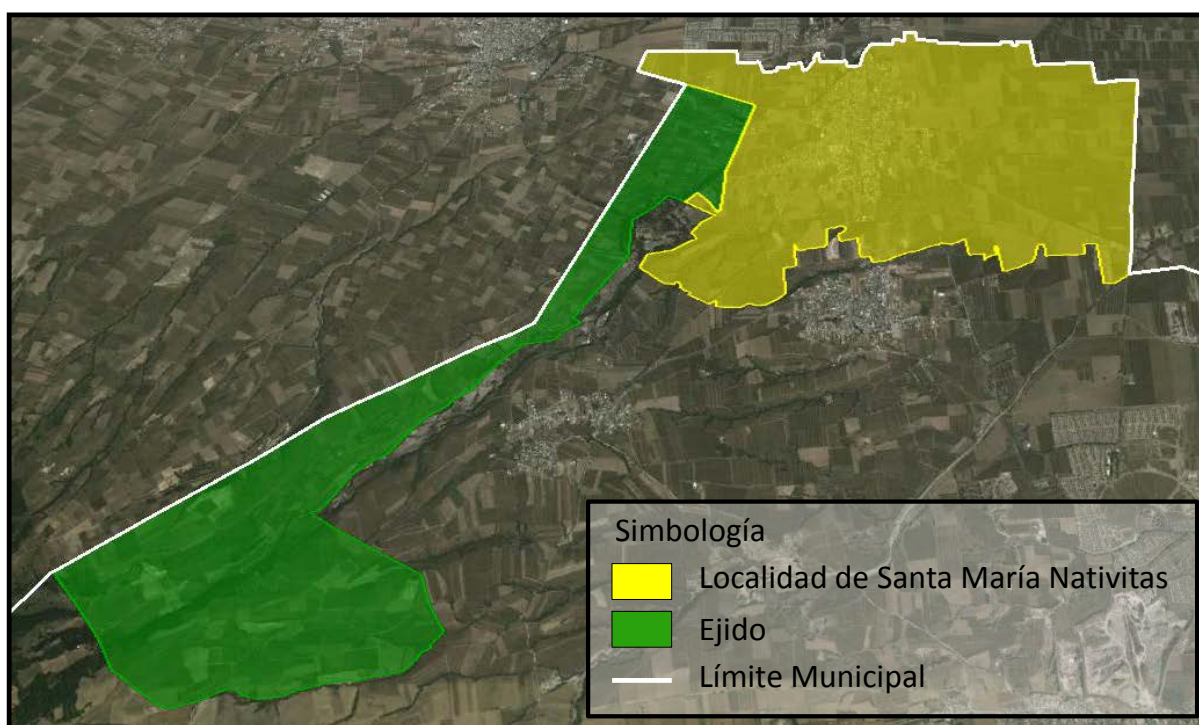
Antes de profundizar en el análisis de las consecuencias de la periurbanización, es necesario conocer las características geográficas que incentivaron el cultivo de maíz en la localidad de Santa María Nativitas, así como aquellas que permitieron la transformación de la localidad hacia una lógica urbana.

3.1. Características de la localidad de Santa María Nativitas.

Santa María Nativitas, se localiza en la parte norte del municipio de Calimaya³⁹⁸, el área urbana se localiza 12 kilómetros de la zona centro de la ciudad de Toluca. Ésta zona limita al norte con San Bartolomé Tlatelulco, al sur con San Lorenzo Cuautenco, al este con Mexicaltzingo y al oeste con San Juan Tilapa.

El área de investigación cubre una extensión de 1,217 hectáreas, y se conforma por dos zonas, el ejido de Santa María Nativitas Tarimoro con 489 hectáreas, y la parte que corresponde a la localidad de Nativitas con 728 hectáreas (figura 2).

Figura 2: Área de estudio.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2013.

El clima predominante en la zona es el templado subhúmedo (INEGI 2013), los meses de lluvia son de mayo a agosto y la precipitación media anual en la localidad va de 1000 a 1200 mm. La temperatura media anual en la región varía entre 12°C y 14°C (Loera y García 1999, 22).

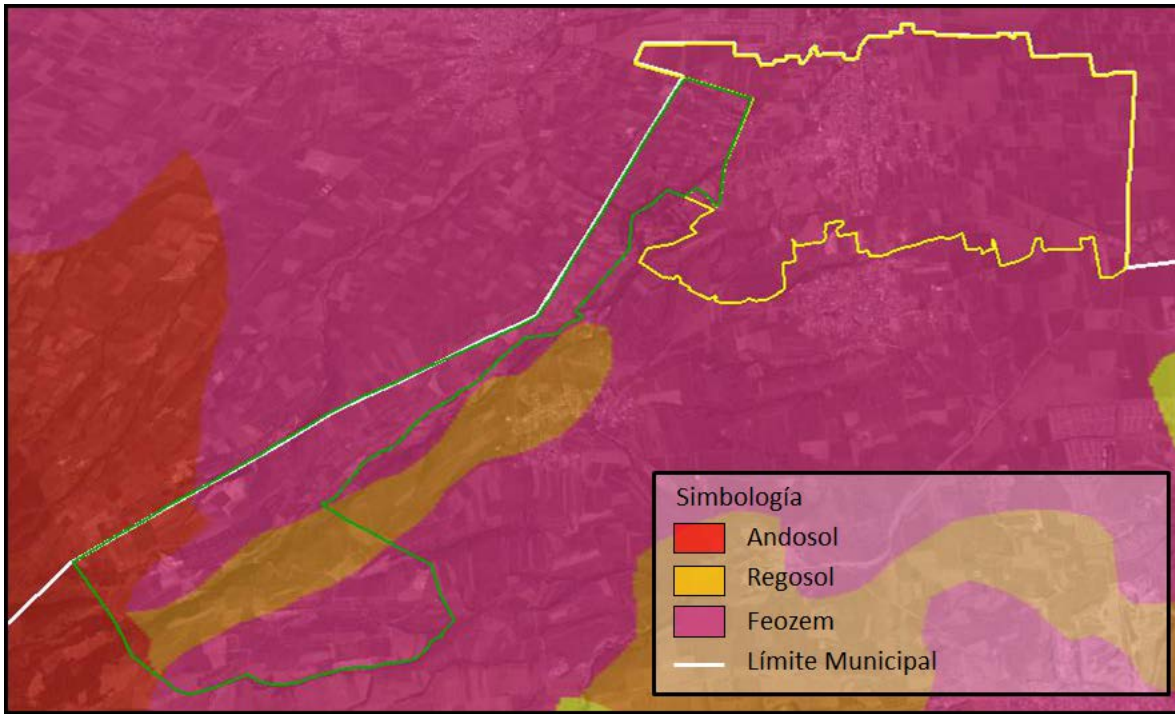
Respecto a las características edafológicas, el mapa digital de INEGI (2013) identifica tres tipos de suelo, 1) Andosol: ubicado en la parte sur de la zona de investigación y representa el 3.28% del área total; 2) Regosol: representa el 7.09%; 3) Feozem: abarca mayor extensión territorial con 89.63% (Ver figura 3).

Este último tipo de suelo, se caracteriza por una capa superficial oscura, rica en materia orgánica y en nutrientes, distinguido por ser de profundidad variada, los que son muy hondos se localizan en terrenos planos y son utilizados para la agricultura de riego o temporal, tienen rendimientos altos, los feozem poco

³⁹⁸ Calimaya forma parte de los 22 municipios de la zona metropolitana de Toluca, ha sido caracterizado por ser uno de los principales productores de maíz cacahuacintle de la región, sin embargo en la década de 1990 se comenzó a observar la transformación territorial derivada de la promoción inmobiliaria.

profundos, situados en laderas o pendientes presentan limitaciones como: bajos rendimientos, susceptibles a erosión (INEGI 2004, 11-19).

Figura 3: Edafología.

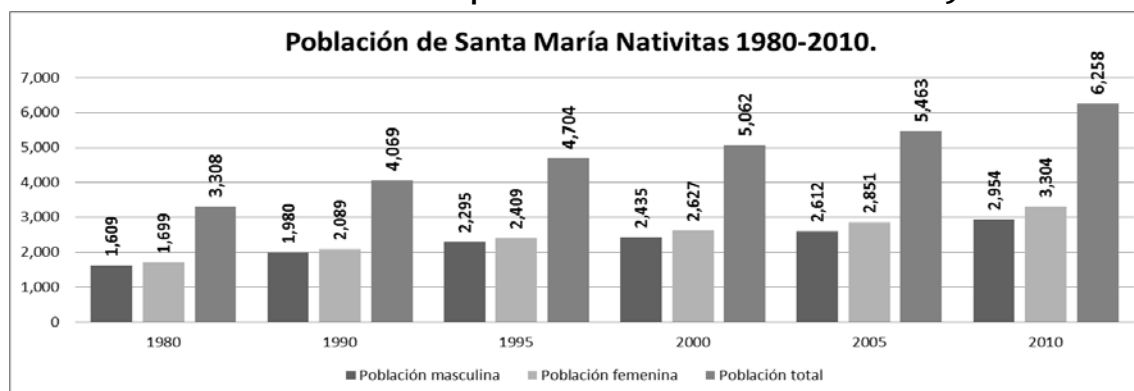


Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2013.

Lamentablemente este tipo de suelo se ubica la mayor parte de las zonas urbanas de México, pues como se mencionó anteriormente se encuentran en zonas planas. Respecto a la localidad, se observa que este suelo predomina también en este tipo de áreas.

Como se ha observado, las condiciones geográficas presentes en el área de estudio, han favorecido la siembra de diferentes cultivos, de los que destacan: el haba, papa, chícharo, trigo, cebada y maíz, siendo este último el principal cultivo. Sin embargo, las condiciones como la cercanía con la ciudad central, la movilidad poblacional, la cercanía con otros centros de trabajo más especializados han incentivado la transformación territorial. Otro de los factores que cabe señalar se refiere a la dinámica poblacional, que servirá para entender la lógica de la localidad respecto a la nueva relación campo-ciudad.

Gráfica 1: Crecimiento poblacional de Santa María Nativitas 1980-2010.



Fuente:

Elaboración propia con base en Marco Geoestadístico Nacional, INEGI, 2013.

La localidad de Santa María Nativitas ha presentado una lógica de crecimiento natural propia, ya que ha demostrado un crecimiento paulatino a través del periodo de 1980-2010. Como se puede observar pasó de 3,308 habitantes en 1980, a 6,258 habitantes en 2010 teniendo un incremento de 2,950 habitantes (ver gráfica 1).

Con base en esta dinámica poblacional, el cuadro 2 indica las tasas de crecimiento media anual de población que ha presentado la localidad de Santa María Nativitas entre el periodo de 1980-2010, se puede apreciar que los dos momentos donde se registró un aumento significativo en las tasas de crecimiento media anual (TCMA), fue inicialmente en el periodo de 1990-1995, donde se presentó una tasa de 2.94%, y posteriormente en 2005-2010, donde la tasa de crecimiento fue de 2.75%.

Cuadro 2: Tasas de Crecimiento Media Anual (TCMA) 1980-2010, Santa María Nativitas.

	TCMA
1980-1990	2.09
1990-1995	2.94
1995-2000	1.48
2000-2005	1.54
2005-2010	2.75

Fuente: Elaboración propia con base en Marco Geoestadístico Nacional, INEGI, 2013.

Como se ha observado en los datos anteriores (gráfica 1 y cuadro 2), el crecimiento poblacional ha sido paulatino, por tanto, se puede inferir que esta población en aumento demanda bienes y servicios, destacando la promoción de vivienda, la cual ha sido identificada como una de las principales variables en la transformación del medio rural de la localidad de Santa María Nativitas. En el siguiente apartado se señalan las transformaciones socio-territoriales de la localidad de análisis, como consecuencia de la expansión de la periferia de la ciudad.

3.2. Transformaciones socio-territoriales en la localidad de Santa María Nativitas, Calimaya, Estado de México.

Como se explicó en el cuadro 1 el proceso de expansión de la periferia ha afectado la actividad agrícola, identificándose tres tipos de transformaciones (territoriales, económicas, sociales). Para el caso de investigación, estas transformaciones han repercutido en el cultivo de maíz cacahuacintle.

3.2.1. Cambios Territoriales.

En este apartado se señalan las principales transformaciones territoriales de la localidad, resultado de la expansión de la periferia urbana, modificando el uso de suelo del medio rural caracterizado por su vocación agrícola.

A) Cambios en el uso de suelo.

El cambio de uso de suelo dentro de la localidad ha sido causa de diversos factores entre los más sobresalientes y que han impactado de una manera negativa la superficie de cultivo de maíz cacahuacintle, se encuentra: a) la construcción de conjuntos urbanos, dentro y fuera del área de investigación b) la extracción minera (arena, grava, tepojal y tierra).

a) Promoción inmobiliaria.

En Nativitas se han observado dos procesos de transformación territorial resultado de la promoción inmobiliaria. Uno de carácter interno y otro de carácter externo, el primero se refiere a la venta de terrenos para la construcción de vivienda dentro de la localidad, aunque éste tipo de transformaciones es propio de cualquier territorio que presenta un crecimiento de población natural como se reflejó en la gráfica 1, y el segundo es resultado de la construcción de conjuntos urbanos alrededor de la localidad de Santa María. Se ha observado que este segundo proceso ha afectado en mayor medida a la actividad maicera. Por tal razón se enfatizará el análisis en éste.

El plan de desarrollo municipal de Calimaya 1994-1996, señaló que el crecimiento urbano durante los últimos diez años ha sido representativo, y se ha dado en gran medida en terrenos de cultivo, y en comunidades como San Andrés Ocotlán, San Bartolito, la Concepción Coatipac, San Lorenzo Cuautenco y Santa María Nativitas, han sido ocupados terrenos de régimen ejidal.

En el municipio de Calimaya los conjuntos urbanos iniciaron en la década de 1990, registrándose en la década de los noventa el primer conjunto urbano de tipo residencial llamado “El Mesón” (cuadro 3).

El cuadro 3, muestra los conjuntos urbanos autorizados en el municipio de Calimaya, Si bien estos conjuntos se ubican fuera del área de investigación, se ha registrado mediante trabajo de campo que este tipo de urbanizaciones, ha generado una pérdida de la superficie de cultivo de maíz cacahuacintle, debido a que la población que se dedica al cultivo de este cereal en Santa María Nativitas, se ha visto obligada a rentar terrenos fuera de la localidad para el cultivo de cacahuacintle.

Se identificó que población que se dedica a la siembra de maíz cacahuacintle en Santa María Nativitas renta en Metepec, Mexicaltzingo, San Lorencito, Calimaya (Cabecera Municipal), San Lorenzo, San Bartolomé Tlatelulco, La Magdalena Ocotitlan, Capultitlán³⁹⁹.

³⁹⁹ Entrevista a Agricultor Juan Escalona.

Cuadro 3: Conjuntos urbanos autorizados alrededor de Santa María Nativitas. Conjunto urbano	Fecha de Autorización	Municipio	Localidad	Tipo de vivienda
Rancho el Mesón	10 de Septiembre de 1999	Calimaya	Calimaya	Residencial
Bonanza	16 de julio de 2004	Toluca	San Bartolomé Tlatelulco	Medio
Villas del Campo	02 de enero de 2007	Calimaya	Calimaya	mixto: (medio 3,112 y residencial 93)
San Andrés	07 de diciembre de 2007	Calimaya	San Andrés Ocotlán.	Medio
Villas del campo II	28 de agosto de 2009	Calimaya	Calimaya	Tipo habitacional medio
Valle del Nevado	02 septiembre de 2009	Calimaya	La Concepción Coatipac	Habitacional de interés social.
Rancho la Providencia I	23 de febrero de 2010	Calimaya	Calimaya	Habitacional medio
Urbi hacienda lomas	10 de septiembre de 2010	Calimaya	Calimaya	Habitacional tipo medio
Bosque de las Fuentes	14 de septiembre de 2010	Calimaya	San Andrés Ocotlán	Tipo Mixto (Habitacional Residencial con Comercio y Servicios)
Hacienda de las Fuentes	22 de septiembre de 2010	Calimaya	Calimaya	Habitacional tipo medio
Valle de las Fuentes	21 de diciembre de 2010	Calimaya	San Andrés Ocotlán	Tipo Mixto (Habitacional Residencial con Comercio y Servicios)

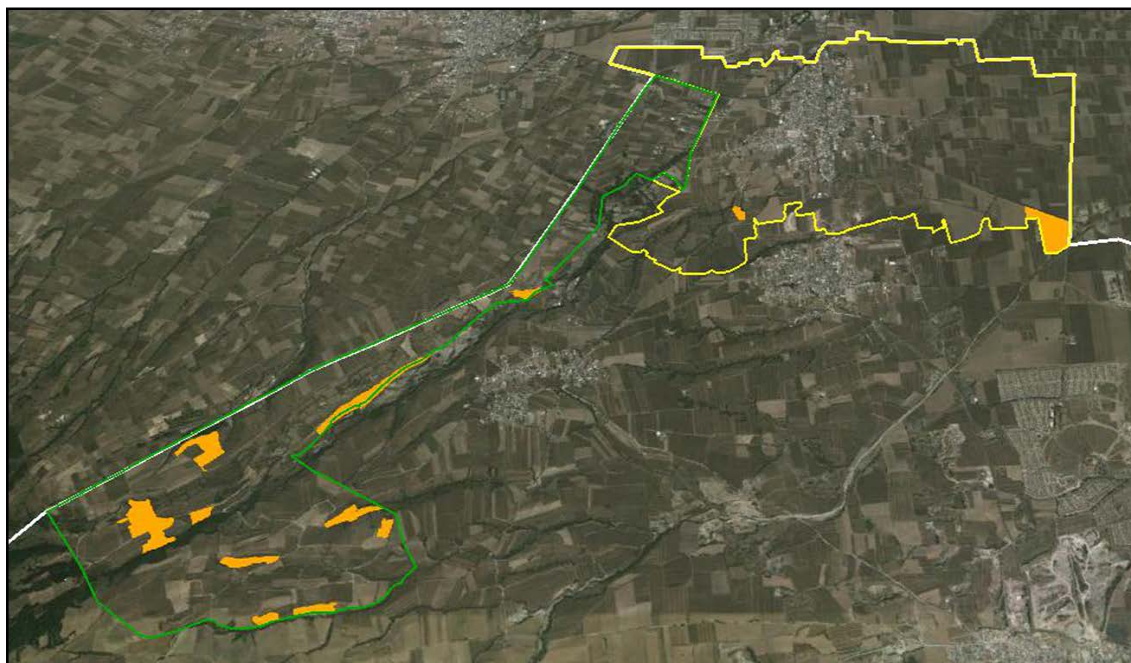
Fuente: Elaboración propia con base en Secretaria de Desarrollo Urbano del Estado de México, 2014, disponible en: http://portal2.edomex.gob.mx/sedur/informacion_de_interes/autorizaciones/index.htm.

El plan de desarrollo municipal de Calimaya 1994-1996, señaló la presencia de nuevos asentamientos humanos en Santa María Nativitas, mediante desarrollos habitacionales, resultado de la cercanía con el municipio de Metepec, y el impacto de la vialidad que conduce al zoológico de Zacango. Entonces se puede inferir que la cercanía con la ciudad central así como la accesibilidad han posibilitado la promoción inmobiliaria, y por ende la transformación del medio rural.

b) Minería.

Otro de los factores que han incentivado la transformación del medio rural, y repercutido en el cultivo de maíz cacahuacintle, se vincula con la actividad minera. Como se puede apreciar en la figura 4, la actividad minera se presenta en la parte sur del área de investigación, principalmente en zonas accidentadas, no obstante, la vocación de esas áreas era forestal o de uso agrícola, (cultivo de maíz cacahuacintle, avena, haba, papa), pero como se pudo registrar en trabajo de campo, los costos de producción unitarios que genera el cultivo en este tipo de zonas accidentadas, ha hecho más rentable la extracción de mineral.

Figura 4: Presencia de minas en la localidad de Santa María Nativitas.



Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo.

No obstante, ésta actividad genera una serie de problemáticas en el suelo, afectando entre varias cosas, la actividad agrícola: *“debido a que se baja el rendimiento del cultivo, ya que el cascajo (tepojal) absorbe agua y conserva el calor, entonces, al extraer ese material, el suelo pierde esas propiedades. Y una vez que las minas ya no son ocupadas, esos terrenos son ocupados para agricultura”*⁴⁰⁰.

B) Desagrarización.

Otro de los elementos que se relacionan con el cambio de uso de suelo, se vincula con la desagrarización, que se refiere a la disminución progresiva de las actividades agrícolas para la generación de ingreso en el medio rural, así como una progresiva migración y envejecimiento de su población. El declive de las actividades tradicionales en el medio rural sin la consolidación de un nuevo modelo, ha generado la mezcla de actividades agrícolas y no agrícolas, donde las fuentes de ingreso no agrícola se han consolidado como el principal sustento. (Escalante, et. al. 2007,89).

⁴⁰⁰ Entrevista con el señor Antonio Bobadilla, Secretario suplente del Ejido de Santa María Nativitas Tarimoro.

Uno de los factores que han fomentado la desagrarización es la venta terrenos, generando que la superficie de cultivo disminuya, esto se debe a que la gente ya no tiene el interés de trabajar en el campo, y prefieren trabajar en la ciudad⁴⁰¹.

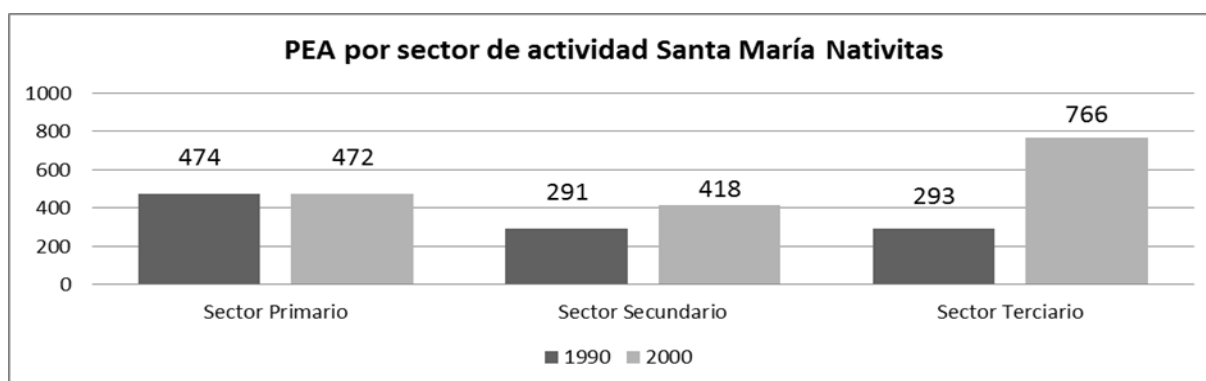
Esto se puede confirmar por la cifra de la superficie de cultivada de maíz pozolero (cacahuacintle) a nivel municipal, observándose una disminución de 1,545 hectáreas, pasando de 4,995 hectáreas en 2004 a 3,450 hectáreas en 2011 (SIAP 2013, s/pág.).

3.2.2. Transformación Económica.

Otro de los efectos observados resultado del proceso de periurbanización, se vincula con el cambio de las actividades económicas, ya que la cercanía con la ciudad central (Toluca), y otros municipios especializados en otros sectores de actividad han permitido la transformación de la población económicamente activa.

La población económicamente activa (PEA) de la localidad muestra un cambio hacia el sector terciario en el periodo de 1990-2000 (ver gráfica 2). Esta transformación en las actividades económicas son resultado de diversos factores, de los que destacan: 1) oportunidades de trabajo que se genera la ciudad encaminadas a los sectores secundario y terciario; 2) aumento del nivel educativo de la población joven 3) el desinterés de la población joven por la actividad primaria 4) el surgimiento de otras actividades en la localidad⁴⁰².

Grafica 2: PEA por sector de actividad Santa María Nativitas 1990-2000.



Fuente: ITER 1990 y 2000.

Por otro lado, ante este proceso de cambio de actividades económicas, se ha observado que la población que aún continúa en la actividad agrícola (el cultivo de maíz cacahuacintle), ha diversificado su forma de producción hacia una agroindustrialización. Eso se observa con la presencia de negocios dedicados al procesamiento del maíz cacahuacintle como son: 1) empacadoras que producen el maíz pozolero pre-cocido, 2) negocios que procesan este cereal para la elaboración de harina destinada a la fabricación de galletas.

⁴⁰¹ Entrevista a Pablo Flores.

⁴⁰² Información obtenida en trabajo de campo.

3.2.3. Cambios Sociales.

Uno de los principales factores que tienen que ver con la transformación del entorno rural, y se relacionan con la pérdida del cultivo es el envejecimiento de la población agropecuaria.

En la localidad Santa María Nativitas se ha observado que la población ocupada en el sector primario es la gente de edad avanzada, ya que se percibe un desinterés por los jóvenes para trabajar en el campo, debido a que esta labor ya no es redituable, por lo que optan por buscar trabajo en la ciudad⁴⁰³, principalmente en la industria⁴⁰⁴.

En otros casos se observó que existe población joven trabajando en esta actividad, pero como se registró, es población que no tuvo la posibilidad de tener un mayor nivel de estudios o que no encontraron ocupación en otros sectores.

5. Conclusiones.

El maíz nativo, en especial el cacahuacintle, se está viendo amenazado por la expansión urbana, traduciéndose en la pérdida de la agro biodiversidad, esto se debe a que el área potencial de cultivo de esta raza de maíz, se localiza en la parte central de México, la cual se caracteriza por ser considerada como la zona de mayor urbanización a nivel nacional, ya que se ubican tres de las 5 zonas metropolitanas más importantes jerárquicamente a nivel nacional: la Zona Metropolitana del Valle de México (primer lugar), la zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala (cuarto lugar) y la Zona Metropolitana de Toluca (quinto lugar) (SEDESOL, CONAPO e INEGI 2012, 38).

Factores como la expansión urbana, la minería, la cercanía con la ciudad central y la promoción inmobiliaria han afectado la superficie de cultivo de maíz cacahuacintle en la localidad de Santa María Nativitas.

Respecto a la promoción de vivienda, se observan dos procesos de transformación territorial que han repercutido en el cultivo de maíz cacahuacintle, 1) la venta de terrenos al interior de la localidad caracterizada por ser de carácter informal y 2) la promoción inmobiliaria resultado de los conjuntos urbanos, la cual se ha dado en el exterior de la localidad estudiada, sin embargo, ha afectado a los agricultores de Nativitas que rentaban esos terrenos para el cultivo de maíz cacahuacintle.

Si bien se identificó que la actividad minera se ha presentado en zonas accidentadas, se encontraron otras zonas donde la extracción se dio en pendientes aptas para la actividad agrícola, mismas que fueron reincorporadas a la agricultura, una vez que la extracción de minerales para la construcción ya no era rentable, sin embargo, se observó que esta reincorporación, repercutió de manera negativa en la productividad del cultivo de maíz, ya que las propiedades del suelo fueron afectadas.

Se ha observado una tendencia al envejecimiento de la población agropecuaria, esto se debe a que la población joven prefiere incorporarse laboralmente a otros sectores de actividad, que se ubican en la ciudad central o en otros municipios especializados en la actividad industrial o comercial.

Finalmente, se ha observado que las políticas municipales han disminuido su apoyo a la actividad primaria, observándose una promoción del desarrollo hacia la lógica urbana.

⁴⁰³ Entrevista con Antonio Bobadilla.

⁴⁰⁴ Entrevista a Adelita Muciño, promotora de la feria del maíz en Santa María Nativitas.

Bibliografía.

- Aguilar, Guillermo e Irma, Escamilla. Introducción a *Periurbanización y Sustentabilidad en Grandes Ciudades*, por Aguilar, Guillermo e Irma, Escamilla, 5-23. México, D.F.: Cámara de Diputados/UNAM-Instituto de Geografía/CONACyT/Ed. Porrúa, México, 2011.
- Ávila, Héctor. “Ideas y planteamientos teóricos sobre los territorios periurbanos. Las relaciones campo ciudad en algunos países de Europa y América.” *Investigaciones Geográficas*, no. 45 (2001): 108-127.
- Ávila, Héctor. “Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades”. *Revista de estudios agrarios*, no. 41 (2009): 93-123.
- Banzo, Mayté. “Del Espacio al modo de vida. La cuestión periurbana en Europa Occidental: Los casos de Francia y España”. En *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?*, coordinado por Héctor Ávila Sánchez, 207-241 Cuernavaca, Morelos: UNAM-CRIM, 2005.
- Cardoso, André y Julia Ortiz. “Periurbanización, segregación social y fragmentación territorial”. *Revista del Departamento de Geografía*, no. 11, (2010)
- CONABIO. Razas de Maíz de México: Cacahuacintle. Consultada 06 septiembre, 2013. <http://www.biodiversidad.gob.mx/ usos/maices/grupos/cacahuacintle.html>
- Craviotti, Clara. “Tensiones entre una ruralidad productiva y otra residencial. El caso del partido de Exaltación de la Cruz, Buenos Aires, Argentina”. *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. VI, no. 23 (2007): 745-772. Consultado 19 febrero, 2012. <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/ inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11102307 ISSN1405-8421>
- Entrena, Francisco. “Procesos de periurbanización y cambios en los modelos de ciudad: un estudio europeo de casos sobre sus causas y consecuencias”. *Papers: revista de sociología*, no. 78, (2005). 59-88.
- Gobierno del Estado de México/COESPO. *Zona metropolitana del Valle de Toluca. Aspectos sociodemográficos*. Toluca, Estado de México:Gobierno del Estado de México, Toluca, México, 2012.
- Gobierno del Estado de México/Secretaría de Desarrollo Urbano. “Autorizaciones de conjuntos urbanos.” Consultada 30 enero, 2014. http://portal2.edomex.gob.mx/sedur/informacion_de_interes/autoriaciones/index.htm
- Durkheim, Émilie. *La división del trabajo social*. México: Colofón, 5ª edición, 2002.
- Escalante, Roberto, Horacio Catalán, Luis miguel Galindo, y Orlando Reyes. “Desagrarización en México: tendencias actuales y retos hacia el futuro”. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, no. 59 (2007): 87-116. Consultado 19 febrero, 2013. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11759004>
- FAO. “Glosario de Términos”. Consultada 20 junio, 2013. <http://www.fao.org/economic/esa/seed2d/glossary/es/>
- H. Ayuntamiento de Calimaya. *Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Calimaya 1994-1996*. Calimaya, Estado de México: H. Ayuntamiento de Calimaya, 1994.
- INEGI. “ITER 1990”. Consultada 25 noviembre, 2013. http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter1990.aspx?c=27439&s=est
- INEGI. “ITER 2000”. Consultada 26 noviembre, 2013. http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2000.aspx?c=27437&s=est
- INEGI. *Guía para la interpretación de Cartografía. Edafología*, Aguascalientes, Aguascalientes: INEGI, 2004.
- INEGI. “Marco Geoestadístico Nacional”, Consultada 13 marzo, 2013. http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/consulta_localidades.aspx

-
- Loera, Margarita y Federico García. *Calimaya: Monografía municipal*. México: Instituto Mexiquense de Cultura: Asociación de Cronistas Municipales, 1999.
- Martínez, Estela, “Difusión rurbana y procesos de segregación”. *CIUDADES*, no. 85, (2010):2-6.
- Martínez, Estela, y Janett Vallejo. “Las nuevas relaciones rural-urbanas y mercados de trabajo en Morelos y el Estado de México”. En *Nuevas ruralidades. Expresiones de la transformación social en México*, editado por Hernán Salas; Ma. Leticia Rivermar y Paola Velasco, 29-58 México, D.F.: IIA/UNAM y Juan Pablos Editores, 2011.
- Ortega, Rafael, “La diversidad de Maíz en México”. En *Sin Maíz no hay País*, coordinado por Esteva, Gustavo y Catherine, Marielle, 123-154 México, D.F., CONACULTA-Dirección general de culturas populares e indígenas, 2003.
- Pérez, Edelmira, “Hacia una Nueva Visión de lo Rural”. En *¿Una Nueva Ruralidad en América Latina?*, coordinado por Norma Giarracca, 17-29, Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/ CLACSO, 2001.
- Ruiz, Naxhelli y Javier Delgado. “Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad”. *EURE XXXIV*, no. 102 (2008): 77-95. Consultado 10 enero, 2014. <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/196/19610205.pdf>
- SEDESOL, CONAPO e INEGI. *Delimitación de Zonas Metropolitanas de México 2010*, México, D.F.: SEDESOL, CONAPO, e INEGI, 2012.
- SIAP. “Anuarios agropecuarios”. Consultada 29 septiembre de 2013. http://infosiap.siap.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=261&Itemid=429
- Torres, Felipe. Prólogo a *Elites de Maíz*, por Oscar Aguilar, 11-12. México, Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa, Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, 2004.
- Vale, Ana Rute do. “Expansão urbana e plurifuncionalidade no espaço periurbano do município de Araraquara”. Tesis de Doctorado, Universidade Estadual Paulista, Rio Claro, 2005.
- Vallejo, Janett. “Campo-ciudad y diversidad laboral”. *CIUDADES*, no. 85, (2010): 2-6.

La Merced: ¿la petrificación de una imagen histórica?

Carol Yordania Chávez Domínguez

Jorge Alberto Ramos Vasquez

Lorena Emilia Paredes González

Jesús Segura Hidalgo

Ileana Beatriz Cabello Cañedo

Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Psicología

La antigüedad del comercio en el barrio de la Merced antecede a su propio nombre, esta zona correspondía al barrio de Zoquiapan o Teopan, uno de los cuatro barrios prehispánicos. Por otro lado, la Merced fue el “primer puerto comercial” donde llegaban los implementos y abastos que proveían de alimentos, flores y otros objetos a la ciudad prehispánica.

“Cuatro sectores se marcaron en Tenochtitlán siguiendo las instrucciones del dios: al noroeste Atzacualco, “en donde está la compuerta del agua”, al noreste Cuepopan, “en donde abren sus corolas las flores”, al suroeste Zoquiapan, “en las aguas lodosas” y al noroeste Moyotla, “en el lugar de los moscos”. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (1994)

El antiguo barrio prehispánico de Zoquiapan que deviene con la conquista en el barrio de la Merced tiene su origen con la asignación del Papa Clemente VIII a la Orden de los Mercedarios, en 1592, del espacio que ocupó la iglesia y el convento de la Merced.

De acuerdo con Yoma-Medina (1990) “la razón de que se dirigiera este sitio específico para la construcción del convento de la Merced fue para asegurar [...] mejor orden y policía”. Conviene precisar que el barrio colindaba con la albarrada que era el muro de contención del agua de Texcoco y el desagüe de la ciudad, condición que favorecía el lodo, malos olores, mosquitos y un espacio nada grato para habitar.

No obstante existen distintos registros que afirman que los religiosos buscaron sustituir su pequeña iglesia por otra más grande y ostentosa, y fue terminada el 30 de agosto de 1654 quedando consagrada a la tercera Orden de Nuestra Señora de la Merced, todo esto de acuerdo con Arróniz (1858) y García-Cubas (1904).

Sin embargo hoy en día es imposible poder contemplar la majestuosidad de lo que fue el convento de la Merced y de la iglesia se conoce únicamente la fachada en fotografías. De acuerdo con los registros en 1862, como resultado de la extinción de las ordenes monásticas se dio principio a la demolición del convento y de

la iglesia” (García-Cubas, 1904) Aunque hay que precisar que lo que se demolió totalmente fue la iglesia mientras que el convento sufrió modificaciones importantes.

La emergencia del antiguo mercado de la Merced tuvo que ver con los cambios que ocurrían en aquellos tiempos, según Yoma (1990):

“... el 30 de abril de 1861 se propuso al ayuntamiento que se cediera a la municipalidad el ex convento con la finalidad de construir una plaza para el mercado (...) el proyecto consideró la posibilidad de aprovechar la Acequia Real que pasaba a un costado del convento, e instalar ahí un embarcadero.”

La concurrencia de gente a diario en el lugar, la cantidad y variedad de alimentos que se ofrecían en el mercado fueron contribuyendo a que en el año de 1870 la Merced se perfilara como nueva central de abasto para la capital (Yoma, 1990).

La modificación y el control en la Ciudad

Con la llegada de los españoles a la ciudad de Tenochtitlán y después de consumir la conquista, la ciudad sufrió importantes cambios a lo largo de los siglos XVI y XVII. Uno de los efectos más devastadores fue la destrucción de la arquitectura mesoamericana que dio paso al establecimiento de la Nueva España.

Las primeras edificaciones fueron palacios de gobierno, casas, templos, conventos e iglesias. Estas tres últimas fueron de vital importancia para continuar con la conquista política, económica pero sobre todo ideológica. Esta “nueva ciudad” era perteneciente a los españoles, criollos y personajes de la élite azteca; mientras la gran mayoría de los indios vivían en las afueras del Centro de la ciudad, lo que era el primer cuadro.

El lado oriente del Centro Histórico ha sido considerado históricamente como la zona marginal que inicialmente fue poblada por indígenas, trabajadores, comerciantes y cargadores; posteriormente ya en la Colonia fue consignada como zona indígena y depósito de mano de obra gratuita para la construcción de las casas de los españoles; reservorio de la mano de obra mal pagada, de la explotación, del trabajo artesanal que no pagaba impuestos como en el sur y poniente de la ciudad donde se asentaba el comercio formal y bien ordenado.

La Merced, vida cotidiana y comercio: antecedentes históricos

En la Ciudad de México el abastecimiento comercial fue desde los tiempos de la gran Tenochtitlán una necesidad que se convirtió en tradición. Enríquez (2009) nos dice que “los tres grandes mercados que marcaron al barrio de La Merced fueron: el de **México-Tenochtitlan**, **El Volador** fines del siglo XVIII (1792-1860) y el **Antiguo Mercado de La Merced** (1861-1957)”.

Así, Suárez (2009) menciona que el primer sitio en donde se continuó con el modelo indígena en los inicios del virreinato, fue el mercado de las **manufacturas artesanales o Baratillo** ubicado en la Plaza Mayor.

Simultáneamente al Baratillo, en 1703 se inaugura El Parián, el nombre hace referencia a una etnia filipina donde la palabra Parián significa “mercado”. Cabe mencionar que el Parián se convirtió en el centro de comercio de la Nueva España. Finalmente, fue demolido en 1843 en “aras de la modernización urbana” ya que “afeaba” la Plaza Mayor (Lorenzo, 2009) pocos se opusieron a su destrucción pues se había convertido en un centro de suciedad y desorden en el centro mismo de la gran ciudad de México (Suárez, 2009).

Por otro lado, el mercado de **El Volador** “cuyo nombre lo heredó del Juego prehispánico que se practicaba en su terreno” (Barranco, 1999) estaba donde hoy se localiza el edificio de la Suprema Corte de la Nación. Si bien, el Volador fue una parte fundamental del Mercado de la Merced, ya que ésta plaza inicialmente “fue lugar de cita para los comerciantes de frutas y legumbres, y sirvió muchas veces para las corridas de toros” (González, L. 1976).

Cabe resaltar que desde 1860 se pensó en reubicar El Volador para concentrar todo el comercio que se había diseminado en sus alrededores. Finalmente, el segundo percance del mismo fue un incendio que acabó con el, la noche del 17 de marzo de 1870” (Ehecatl, 2011).

Ante la falta de lotes baldíos cercanos al Centro, y dada la desamortización de los bienes de la iglesia, se escogió el espacio que ocupaban la escuela del templo y parte del convento de La Merced, por su cercanía con el Puente de Roldán. (Yoma, 1990).

El barrio fue un lugar donde se congregaba y circulaba mucha gente, de diferentes etnias y lugares; aún allende las fronteras mexicas. Con la conquista española el puerto sigue cumpliendo su función, pero cada vez más difícil por el rediseño de la traza española (cierre y desecamiento de canales) pero sobre todo por el aumento poblacional y la demanda de más implementos alimenticios.

De esta manera y de acuerdo con Gonzalbo, (2005) el mercado se encontraba íntimamente relacionado con la Alhóndiga y los diversos desembarcaderos (ubicados en la actual calle de Roldán), en donde llegaba de zonas aledañas a la ciudad su abastecimiento de alimentos. Ante ésta ubicación, los comerciantes que seguían invadiendo la calle de Roldán desde el Puente de la Merced hasta el de la Leña, formaron un mercado, quedando exentos de pago del impuesto.

Surgimiento de la Merced

Durante la Colonia y hasta finales del siglo XIX, el puente de Roldán fue el principal puerto interior de la Ciudad de México, y estaba donde confluyen las calles de Roldán y Venustiano Carranza. Ahí convivía con la Alhóndiga, el mayor almacén de granos de la capital de la Nueva España.

El crecimiento urbano se acelera en el siglo XIX. El avance de la industrialización (como el comercio) corrió paralelo a un aumento de la concentración poblacional. Los flujos y la movilidad de personas y mercancías se modificaron al mismo ritmo de la arquitectura y la disposición interna de las ciudades. A pesar de que las distancias se hicieron más cortas con la ampliación de las vías de comunicación y las nuevas tecnologías en el siglo XIX, la configuración del nuevo espacio urbano generó diversas formas de interrelación social y de segregación espacial, Barbosa (2009).

El mercado de La Merced inició sus funciones a la intemperie en 1861; aproximadamente por 18 años, y “el 14 de noviembre de 1879 cuando el ayuntamiento acordó que la Dirección de Obras Públicas” (Yoma, 1990) lo construyera formalmente, finalmente en 1890 el Mercado de La Merced fue concluido.

El barrio de la Merced fue creciendo cada día más, a partir de la década de los 30, volvió a cobrar importancia económica y demográfica. Es en este periodo crítico y de gran impacto nacionalista cuando en el barrio la vida comunitaria puede observarse, la convivencia es intensa se comparten las fiestas religiosas, familiares y sociales, en síntesis comercio y vida cotidiana se comparten tanto como la calle y la casa. Es el periodo de añoranza y la buena vida en el barrio.

En 1957, se construyó un conjunto de modernos mercados (De las 2 naves) “que a la fecha se mantienen y que alojaron a gran cantidad de locatarios” (Cuesta, 1990). Para entonces, el comercio ya no es sólo minorista, sino también al mayoreo. Con lo que se da una especialización en el uso del suelo del área del antiguo Barrio de la Merced; no sólo aumentan los locales comerciales, sino que se acondicionan bodegas de productos perecederos y “vivienda popular” de algunos comerciantes, trabajadores y empleados de los grandes dueños.

Metodología

En el año 2012 se empezó el trabajo de prácticas en el barrio de la Merced de parte de los alumnos de la Especialización en Comunicación, Cultura y Psicología Política de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, bajo la coordinación del Mtro. Jesús Segura Hidalgo, y la participación de los estudiantes: Carol Y. Chávez Domínguez, Ileana B. Cabello Cañedo, Lorena E. Paredes González, Jorge A. Ramos Vásquez y la colaboración y apoyo del Programa Económico de Desarrollo, Talleres y Oficinas de la Fundación del Centro Histórico A.C.

Se realizó una investigación de campo cualitativa y etnográfica, en la zona que abarca el antiguo barrio de la Merced, acotado al oriente por la calle, Anillo de Circunvalación, al poniente por la calle, Jesús María al sur por la calle de San Pablo y al norte la calle de Corregidora. Se trabajó con un grupo de estudio de 45 vecindades en las cuales se aplicó por lo menos tres entrevistas en cada una de ellas, obteniendo una “muestra” no representativa de 135 casos.

El objetivo de esta investigación fue identificar las problemáticas de los vecinos del barrio, conocer las actitudes, opiniones y creencias políticas hacia el gobierno de la ciudad; sus condiciones de vida, memoria colectiva y formas de comunicación. Esto permitió obtener un diagnóstico psicosocial de la zona.

Previo y durante el trabajo de campo se realizó una intensiva y minuciosa investigación bibliográfica. Ya en el trabajo de campo se utilizaron diferentes métodos de recolección de información: mapeo de la zona, observación participante y de segundo orden; entrevistas semi-estructuradas, grupos focales y testimonios de informantes claves. El método rector es la observación de segundo orden, que nos permite reconstruir los discursos, narraciones, comentarios y vivencias de los habitantes del barrio a partir del lenguaje como medio de generalización del significado, vía los códigos simbolizados y generalizados socialmente.

La investigación tuvo una duración de 7 meses; al cabo de éstos se reportan los siguientes resultados que responden al objetivo de la investigación.

Resultados

La población de interés tiene las siguientes características: las edades oscilan de los 15 a los 80 años, la población es predominantemente femenina, el 37% de los habitantes proviene del interior de la república fundamentalmente de cinco estados: Puebla, Veracruz, Estado de México, Michoacán y Chiapas.

Se estima que hay un alto porcentaje de población extranjera principalmente de Guatemala, Honduras y El Salvador. Además se identificó en el barrio una población altamente dinámica y flotante que emigra al interior de la República Mexicana y los Estados Unidos; gran parte de esta población viene a capacitarse en diferentes habilidades laborales así como a juntar recursos económicos para emigrar, especialmente a los Estados Unidos.

Otro problema ya documentado en la bibliografía existente sobre el barrio de la Merced es el grave deterioro y falta de mantenimiento de la vivienda, esto impacta la calidad de vida y las expectativas laborales, educativas y culturales de la población; profundiza la pérdida de identidad, comunidad y confianza en el barrio. La calidad de la comunicación entre los vecinos es limitada, pobre y muy funcional en la mayor parte de ellos.

Análisis cualitativo

- **Jefas de familia:** Este fenómeno de las jefas de familia es muy frecuente encontrarlo en todas las vecindades del barrio de la Merced, habría que plantear una investigación más a fondo para ofertar propuestas viables con ellas.
- **Ausencia de espacios recreativos y excesos de bodegas:** La investigación nos permitió conocer algunas de las demandas de los vecinos dentro de las cuales se encuentran la necesidad de contar con espacios recreativos y culturales. Esto se hace más imperativo al identificar en la zona estudiada la gran cantidad de niños (280 aproximadamente) que viven en los edificios, vecindades y viejas casonas del barrio.
- **Abandono de las zonas remodeladas:** Con base a las acciones de mantenimiento y revitalización de las zonas remodeladas en este punto del Centro Histórico, nos encontramos con dos plazas, que fueron rescatadas y adaptadas para que los habitantes se apropiaran de esos espacios públicos, generando actitudes contrarias a las esperadas a consecuencia del actual uso de esos espacios públicos.
- **Migrantes de estados pobres y países centroamericanos:** La zona de la Merced es un puerto natural, donde desde épocas antiguas llegaban muchos migrantes. Hoy en día por la facilidad del comercio, principalmente, sigue convocando a migrantes particularmente de algunas zonas pobres de los estados del interior del país: Estado de México, Chiapas, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Veracruz.
- **Difusión y mantenimiento de prejuicios y la estigmatización:** Este fenómeno se inicia a partir de la colonia y se fortalece durante la reforma gracias al interés de los escritores novohispanos por la dinámica de la vida cotidiana, la cultura, tradición y las diferencias que contrastaban con su estilo de vida; son los escritores, intelectuales, clérigos y narradores de la élite novohispana los que se encargan de difundir a través de sus escritos éstas “tradiciones”.
- **El fenómeno “invisible de la prostitución”:** El barrio de la Merced desde siempre ha sido un espacio de amplia oferta, en el cual, pequeños comerciantes, consumidores, empleados y algunos visitantes son los que regularmente solicitan este servicio. Es importante mencionar que la mayoría de las prostitutas no son originarias ni viven en el barrio, principalmente provienen de colonias populares de la periferia de la Ciudad, Nezahualcóyotl, Chalco, Toluca y otros Estados: Puebla, Veracruz, Oaxaca y Guerrero.
- **La actitud y opinión política hacia el gobierno de la ciudad:** El grueso de la población del barrio mantiene una actitud ambigua hacia las políticas de la Ciudad de México. Ven con indiferencia y cierta apatía los cambios en los servicios que se han realizado para mejorar la imagen de la Ciudad: luminarias, recolección de basura, transporte público, cámaras de seguridad y pavimentación.

Observaciones y propuestas

Una de las limitaciones en la aplicación de las políticas públicas es la operación a los escenarios reales para los cuales fueron diseñados, hay un conjunto de variables que afectan su instrumentación directa. En el caso particular del barrio histórico de la Merced, enclavado en la traza clásica de la ciudad de México; corresponde a la Delegación Cuauhtémoc el planteamiento y aplicación de los programas sociales, los cuales no necesariamente corresponden a las problemáticas específicas de la Merced, en otras palabras no existen programas específicos que contribuyan al mejoramiento de su población.

Es fundamental cambiar la actitud hacia el barrio por parte de las instituciones y de quienes trabajan directamente en la zona; superar actitudes, prejuicios y estigmas, esto es, buscar el acercamiento sencillo, claro y cordial con los vecinos. Nuestra experiencia nos demuestra que hay algunos sectores de la población que muestran signos importantes de motivación e interés por organizarse, iniciar procesos de cooperación y participación entre jóvenes con adultos; grupos que reivindican y se preocupan por la calidad de su vivienda, el trabajo y la buena imagen de la Merced; en síntesis grupos que se sienten a gusto y quieren a su barrio. Así como:

- Impulsar propuestas participativas
- Impulso de comunicación efectiva

Bibliografía:

- Aguirre, M. (2004) *El Zócalo de la Ciudad de México. Primera Parte Desde la Colonia hasta antes del Porfiriato, 1555-1876*. Recuperado de: <http://www.mexicomaxico.org/zocalo/zocalo.htm>
- Arróniz, M. (1858) *Manual del viajero en México*. Valladolid: Maxtor
- Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos. (1994). *Historia de los caminos de México*. México; Edicol, S.A.
- Barbosa, M. (2009) *Segregación espacial en las ciudades modernas. El espacio en construcción de la historia. Laboratorio Análisis Societal*. Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa. Recuperado de: http://web.cua.uam.mx/csh/ebook/pdf/Template_CS3Barbosa.pdf
- Cuesta, M. () *La Merced. Problemática de un espacio urbano de la Ciudad de México*. Recuperado de: <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal3/.../02.pdf>
- Ehecatl, N. (2011) *Plaza del Volador*. Recuperado de: <http://nahui-ehecatl-plaza-del-volador.blogspot.mx/>
- Enríquez, E. (2009) *La Merced: Más de cinco siglos de comercio*. Kilómetro Cero. Noticias del Centro Histórico. (9) pp 6. Recuperado de: <http://www.guiadelcentrohistorico.mx/kmcero/el-centro-fondo/la-merced-m-s-de-cinco-siglos-de-comercio>
- Delfín, M. (2010) *Un breve comentario sobre la historia de los tianguis y los mercados de México*. Recuperado de: <http://www.historiacocina.com/paises/articulos/mexico/tianguis.htm>
- De la Maza, F. (1995) *La ciudad de México en el siglo XVII*. USA: Fondo de Cultura Económica
- García Cubas, A. (1994). *El libro de mis recuerdos*. México: Porrúa.
- Gonzalbo, P. (2005) *Historia de la vida cotidiana en México: tomo III. El siglo XVIII: entre la Tradición y el cambio*. México: FCE.

- Gonzalbo, P. (2000). *Historia de la vida cotidiana en México. Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*. México: FCE.
- González, L. (1976) *México Viejo*. Universidad de Virginia: Manual Porrúa
- Lorenzo, M. (2009) *Negociaciones para la modernización urbana: La demolición del mercado del Parián en la Ciudad de México, 1843*. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. Pp 85-109.
- Suárez, M. (2009) *Los mercados de la ciudad de México y sus pinturas*. En
- Long, J. & Attolini, A. (Eds.) *Caminos y Mercados de México*. (435-456). DF: UNAM. Recuperado de: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/caminosymercados/mercados.html>
- Yoma, M., Rebeca, M. y Martos, L. (1990) *Dos mercados en la historia de la ciudad de México: El Volador y la Merced*. Colección Divulgación. México: INAH-DDF